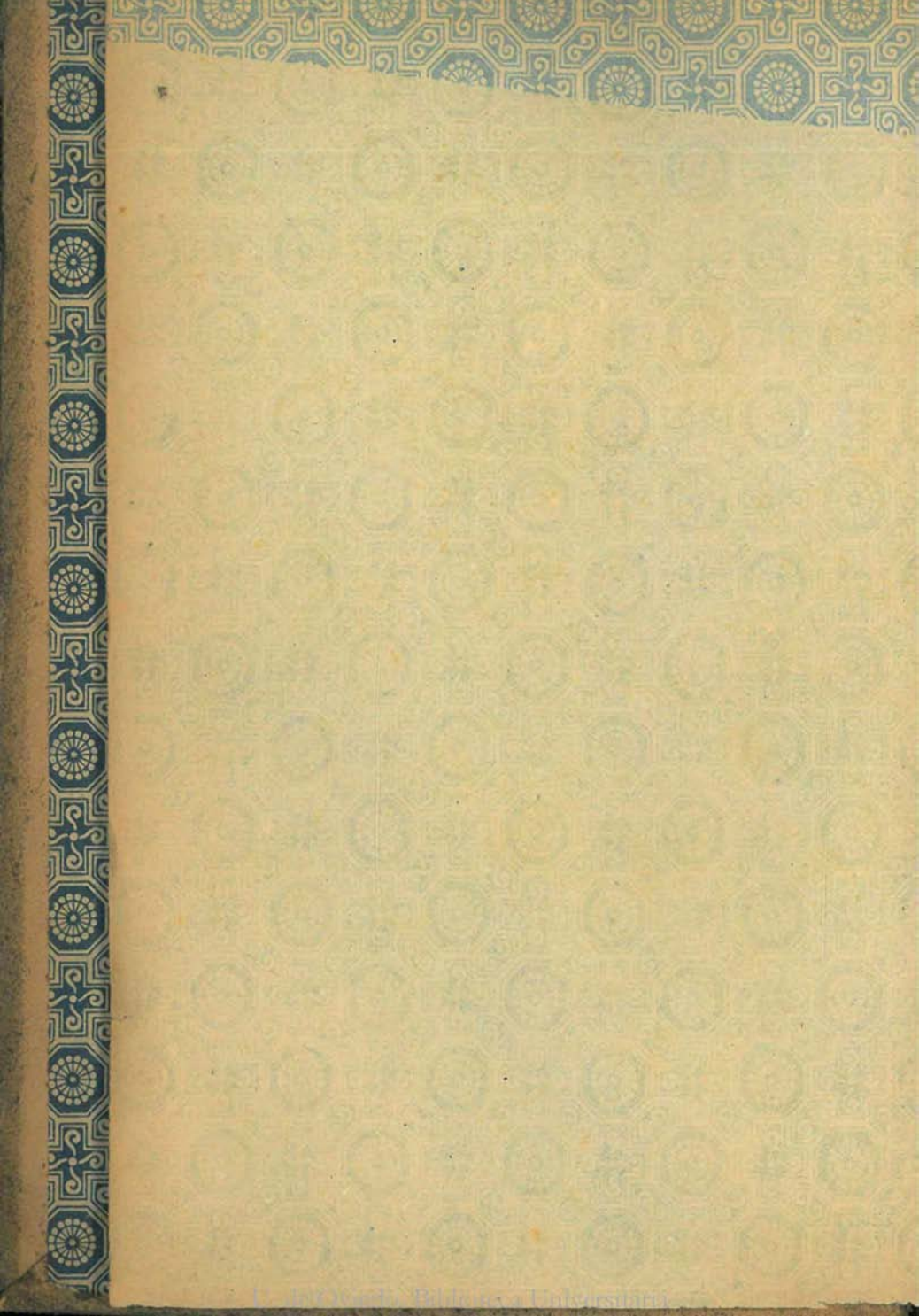


ANTES
DUOTE
MANCHA

NTADO
EMENCIN

- 81



ES PROPIEDAD DE LOS EDITORES. — DERECHOS RESERVADOS

29-4-3

R. 36
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

1V-81

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMENTADO POR

D. DIEGO CLEMENCÍN

NUEVA EDICIÓN ANOTADA

POR

MIGUEL DE TORO GÓMEZ

—
TOMO III
—



PARÍS

SOCIEDAD DE EDICIONES LITERARIAS Y ARTÍSTICAS

Librería Paul Ollendorff

50, CHAUSSEE D'ANTIN, 50

—
1913

PRÓLOGO¹ AL LECTOR

Válame Dios, y con cuánta gana debes de estar esperando ahora, lector ilustre, ó quier plebeyo, este prólogo, creyendo hallar en él venganzas, riñas y vituperios del autor del segundo D. Quijote; digo de aquel que dicen que se engendró en Tordesillas, y nació en Tarragona. Pues en verdad que no te he de dar este contento, que puesto que los agravios despiertan la cólera en los más humildes pechos, en el mío ha de padecer excepción esta regla. Quisieras tú que lo (α) diera del asno, del mentecato² y del atrevido; pero no me pasa por el pensamiento: castíguele su pecado, con su pan se lo coma, y allá se lo haya. Lo que no he podido dejar de sentir es que me note de viejo y de manco³, como si hubiera sido en mi

1. El año de 1614, nueve después de haber publicado Cervantes la primera parte del Quijote, salió á luz en Tarragona la segunda, compuesta por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural, se decía, de Tordesillas. El autor que quiso ocultarse bajo este nombre fué aragonés, según Cervantes, fraile dominico según los indicios que da el libro, y compositor de comedias según puede conjeturarse por su prólogo. En él insulta groseramente á Cervantes, que aquí trata de defenderse, y aunque procuró mostrar que lo hacía con serenidad y que era superior á las injurias de este escritor inurbano, se conoce que le hirieron profundamente, y así se ve por el presente prólogo, y aun por otros pasajes de la fábula, como se notará á su tiempo.

(α) *Que lo.* — Algunos críticos corrigen *le diera*, que es más correcto. *Lo diera* es un vulgarismo de la provincia de Madrid, donde se suele oír aun á personas que pasan por leídas: *lo di un puntapié*, por *le di*, etc. Esta castiza frase: *dar á uno del asno, del mentecato*, etc., la usa con frecuencia en sus escritos el ecuatoriano Juan Montalvo. No hay necesidad de suponer una errata como hace Clemencin.

(M. de T.)

2. Sospecho que hay errata en *diera*, porque el verbo propio de esta frase es *llamar*. Así se contó en el capítulo III de la primera parte, que acometido D. Quijote en la venta por los arrieros, y dando voces el ventero que le dejasen, D. Quijote las daba mayores, *llamándolos de alevosos y traidores*. Y en el capítulo V de esta segunda parte temía Teresa Panza que si su hija Sancho se casaba con algún Conde, la llamase éste *de villana* cuando se le antojase. Lo mismo se ve en otros libros de aquel tiempo. Vicente Espinel, en el *Escudero (a)*, *riéronse dél*, decía, *diéronle matraca, llamándole de borracho y otras cosas*. Quevedo, en la *Fortuna con sexo*, ridiculizando á los arbitristas, cuenta que *furiosos éstos... llamándole de borracho y perro* (al autor de cierto arbitrio) *le decían: bergante*, etc. Y en otro lugar: *Llamábanse de hidearbitristas, como hideputas, contradiciéndose los arbitrarios los unos á los otros, y cada uno sólo aprobaba el suyo*.

3. Mofándose Avellaneda en su prólogo de Cervantes, habla de *las fieles relaciones que á su mano llegaron*; y

(α) Relación I, discurso X.

mano haber detenido el tiempo, que no pasase por mí, ó si mi manquedad hubiera nacido en alguna taberna, y no en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros. Si mis heridas no resplandecen en los ojos de quien las mira, son estimadas á lo menos en la estimación de los que saben dónde se cobraron; que el soldado más bien parece muerto en la batalla, que libre en la fuga; y es esto en mí de manera, que si ahora me propusieran y facilitaran un imposible, quisiera antes haberme hallado en aquella facción prodigiosa, que sano ahora de mis heridas, sin haberme hallado en ella. Las que el soldado muestra en el rostro y en los pechos, estrellas son que guían á los demás al cielo de la honra, y al de desear la justa alabanza; y hase de advertir que no se escribe con las canas ¹, sino con el entendimiento, el cual suele mejorarse con los años. He sentido también que me llame envidioso, y que como á ignorante me describa qué cosa sea la envidia, que en realidad de verdad, de dos que hay, yo no conozco sino á la santa, á la noble y bien intencionada; y siendo esto así, como lo es, no tengo yo de perseguir á ningún sacerdote, y más si tiene por añadidura ser familiar del Santo Oficio; y si él lo

digo mano, prosigue, *pues confiesa de si que tiene sola una, y hablando tanto de todos, hemos de decir de él que como soldado tan viejo en años cuanto mozo en bríos, tiene más lengua que manos*. Y más abajo, jugando con el nombre de nuestro autor, añade que *Miguel de Cervantes es ya de viejo como el castillo de San Cervantes*, fortaleza antigua de Toledo, cuyas ruinas se ven al otro lado de la ciudad, y de que habló Fernán Pérez de Guzmán en las *Generaciones y Semblanzas* (a), donde cuenta que el Arzobispo D. Pedro Tenorio edificó la *punte de San Martín en Toledo, y el castillo de San Serván, que es encima de la puente de Alcántara*. — Desecha Cervantes la nota de *viejo* diciendo que no había estado en su mano detener el curso del tiempo, y que no se escribía con las canas, sino con el entendimiento, *el cual suele mejorarse con los años*. Y á la nota de *manquedad* contesta con noble orgullo que se precia de ella como nacida en la más alta ocasión que vieron ni esperan ver los siglos, expresión que había usado ya en el prólogo de sus *Novelas*, indicando la gloriosa batalla de Lepanto, donde

quedó manco de la mano izquierda; y añade que prefiere haberse hallado en aquella facción prodigiosa, á verse sano de sus heridas sin haber estado en ella.

Más justo y más generoso Lope de Vega, celebró la manquedad de Cervantes en su *Laurel de Apolo* :

En la batalla donde el rayo Austrino,
Hijo inmortal del Águila famosa,
Ganó las hojas del laurel divino
Al Rey del Asia en la campaña undosa,
La fortuna envidiosa
Hirió la mano de Miguel Cervantes;
Pero su ingenio en versos de diamantes
Los del plomo volvió con tanta gloria,
Que por dulces, sonoros y elegantes
Dieron eternidad á su memoria;
Porque se diga que una mano herida
Pudo dar á su dueño eterna vida.

De las palabras del prólogo de Cervantes se infiere que no fué una sola la herida que recibió en aquella batalla naval, y, con efecto, fueron tres los arcabuzazos que le dieron en ella, dos en el pecho y uno en la mano izquierda.

1. Más oportuno fuera decir *con lo negro del cabello*; y más todavía: *que no se escribe ni con lo blanco ni con lo negro del cabello*.

(a) Capítulo XIII.

dijo por quien parece que lo dijo¹, engañóse de todo en todo, que del tal adoro el ingenio, admiro las obras y la ocupación continua y virtuosa². Pero en efecto, le agradezco á este señor autor el

1. Alúdese al pasaje del prólogo de Avellaneda, en que éste dice que Cervantes había tratado de ofenderle, y particularmente, añade, á quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras, y la nuestra debe tanto por haber entretenido honestísima y fecundamente tantos años los teatros de España con estupendas é innumerables comedias con el rigor del arte que pide el mundo, y con la seguridad y limpieza que de un ministro del Santo Oficio se debe esperar.

Parece por estas expresiones que el supuesto Avellaneda está comprendido en alguna censura hecha por Cervantes en la primera parte del Quijote, y aun se da á entender que en compañía de Lope de Vega, á quien como ya vimos se tildó evidentemente en el coloquio del Cura de la Argamasilla con el Canónigo de Toledo. Avellaneda, á la sombra de la celebridad extraordinaria de Lope, afecta que toma su defensa, se hace campeón suyo, y tacha de envidioso á Cervantes. Hablóse ya de este asunto en las notas al prólogo y al capítulo XLVIII de la primera parte. Para mí no tiene duda que Cervantes miraba á Lope con algún ceño, comparando su desgraciada situación con la del otro á quien miró siempre con rostro risueño la fortuna; pero nunca lo nombró sin alabarlo, y aun en la misma censura donde sólo lo indicó sin decir su nombre, no anduvo escaso de elogios, acaso más sinceros que los de Avellaneda, en quien pueden sospecharse ocasionados de la cuenta que le tenía juntar su causa con la de Lope.

No le nombraron expresamente ni Cervantes ni Avellaneda en sus prólogos, pero lo designaron de un modo indudable, y en especial Cervantes, llamándole sacerdote y familiar del Santo Oficio, porque Lope era uno y otro.

2. D. Martín Fernández de Navarrete, citando esta expresión en la *Vida de Cervantes* (a), la explica de la asistencia de Lope á los ejercicios espirituales de las congregaciones piadosas, de que era

individuo; pero es evidente que la ocupación principal de que se habla, y aun la única que hacía al caso en la respuesta á los tiros de Avellaneda, era la de trabajar para el teatro. Esta fué la que pudo llamarse continua en Lope hasta el fin de su vida, y la que en su concepto, y en el demuchos, no se consideraba opuesta al estado y profesión del sacerdocio (x). En efecto, la dramática castellana nació en las farsas de Juan de la Encina y de Pedro de Lerma, ambos sacerdotes, como lo fué también Bartolomé Torres Naharro, que dió ya forma más extensa á las composiciones teatrales. Hiciéronlas después Fernán Pérez de Oliva, Rector de Salamanca; Cristóbal de Castillejo, monje bernardo; Alonso de Villegas, Cura de Toledo, y Fr. Jerónimo Bermúdez, religioso dominico. Pero desde la época de Lope de Vega se multiplicaron los autores de piezas dramáticas en el clero secular y

(x) *Sacerdocio*. — En su edición crítica del *Quijote* (tomo IV, pág. 19 á 29) consagra el Sr. Cortejón una muy extensa nota á investigar las causas de la enemistad ó desavenencia entre Lope y Cervantes. En dicha nota atribuye sentido irónico á las palabras: *ocupación continua y virtuosa*, que, según él, aluden á los servicios *nada edificantes* que prestaba Lope á su protector el Duque de Sesá. También el Sr. Rodríguez Marín, en su libro: *Rinconete y Cortadillo* habla extensamente de los altos y bajos que sufrió la amistad entre Cervantes y Lope. Para toda persona imparcial resulta sin comparación más generosa y noble la conducta del primero que la del segundo, que persiguió con su iniqua al autor del *Quijote* aun después de muerto. Es casi seguro que el insignie *manco*, pobre y sin amigos ni valedores, lanzase alguna que otra irónica, pero nada venenosa saeta al monstruo de la naturaleza, adulado y festejado por todos, saeta que la soberbia de Lope no pudo digerir. Ya se sabe que Horacio llamó á los poetas con mucha razón: *genus irritabile*. El amor propio herido por una bronca, más ó menos irónica, los lleva á los mayores excesos. Recuérdese que por una frase mordaz del Conde de Toreno, relativa á la originalidad poética de Espronceda, éste le clavó en la picota en su *Diablo Mundo*, con aquel sangriento dístico:

El necio audaz, el corazón de cieno
A quien llaman el Conde de Toreno.

(a) *Ilustraciones*, pág. 467.

(M. de T.)

decir que mis novelas son más satíricas que ejemplares, pero que

regular: el mismo Lope; Miguel Sánchez, apellidado el *Divino*, Secretario del Obispo de Cuenca; Francisco Tárrega, Canónigo de Valencia; el Doctor Ramón; D. Antonio Mira de Mescua, Arcediano de Guadix; el Maestro José de Valdivieso; Juan Pérez de Montalván; D. Antonio de Solís; D. Pedro Calderón de la Barca; Fr. Hortensio Félix Paravicino, fraile trinitario; Fr. Damián Cornejo, franciscano; Tirso de Molina, mercenario. Entre las noticias recogidas por el autor del *Histrionismo español*, se cuenta también entre los compositores de comedias á Fr. Antonio de Herrera, religioso mínimo, y á los Padres Céspedes, Calleja y Fomperosa, jesuitas.

Un escritor que ilustró el memorable reinado de Luis XIV, Rey de Francia, llegó á decir que los poetas dramáticos eran emponzoñadores públicos, condenando con esta terrible censura la ocupación que Cervantes llama aquí virtuosa. Menos benignos que Cervantes, D. Pedro de Tapia, Arzobispo de Sevilla, y el Padre Pedro Hurtado de Mendoza, jesuita, acriminaron la conducta y ocupación de Lope de Vega según las noticias que recogió D. Casiano Pellicer en sus *Memorias para la historia del Histrionismo en España* (a). La cuestión sobre lo lícito ó ilícito de las comedias se agitaba ya con calor desde el siglo xvi. Los abusos que se experimentaban desde los principios motivaron la petición de las Cortes de Valladolid de 1548, que suplicaron se prohibiesen las farsas feas y deshonestas, y Felipe II, á fines de su reinado, prohibió absolutamente que se representasen. En otra parte hablamos de la opinión del P. Juan de Mariana sobre los teatros. Su compañero el P. Pedro de Guzmán, en el libro *De los bienes del honesto trabajo* (b), los llamó á boca llena *escuelas de vicios*. Los más groseros, que eran los que más comúnmente excitaban el celo de los predicadores y moralistas, no eran los únicos; otros muchos, y muy perjudiciales, descubre la razón y la religión en el caudal y masa general de las comedias de aquel tiempo. No faltaron en él á la

escena sus apologistas, auxiliados sin duda del gusto y afición dominante de la corte de Felipe IV, y de la especie de embriaguez del público, producida de la inmensa reputación y popularidad de Lope de Vega. Mas algunos años después de su muerte, en 1644, el Consejo de Castilla consultó que se reformasen las comedias, y que para conseguirlo se prohibiesen casi todas las que hasta entonces se habían representado, especialmente los libros de Lope de Vega, que tanto daño habían hecho en las costumbres (a).

Excuso seguir los períodos de la historia del teatro y de las disputas sobre su moralidad, que duraron por todo el tiempo de la dinastía austriaca, y aun hasta fines del pasado siglo xviii, en que á pesar de los esfuerzos que algunos ingenios privilegiados y el Gobierno mismo habían hecho para la reforma del arte dramático, y señaladamente en lo que pertenece al influjo que puede tener en las costumbres, el elocuente Jovellanos, al tiempo mismo de proponer la necesidad de la reforma, declamaba contra la moral que comúnmente ofrecían nuestros dramas. *Por lo que á mí toca*, decía aquel magistrado filósofo, *estoy persuadido á que no hay prueba tan decisiva de la corrupción de nuestro gusto y de la depravación de nuestras ideas como la fría indiferencia con que dejamos representar unos dramas en que el pudor, la caridad, la buena fe, la decencia y todas las virtudes, y todos los principios de sana moral, y todas las máximas de noble y buena educación son abiertamente conculcados. ¿Se cree por ventura que la inocente puericia, la ardiente juventud, la ociosa y regalada nobleza, el ignorante vulgo pueden ver sin peligro tantos ejemplos de impudencia y grosería, de ufanía y necio pundonor, de desacato á la justicia y á las leyes, de infidelidad á las obligaciones públicas y domésticas, puestos en acción, pintados con los colores más vivos, y animados con el encanto de la ilusión y con las gracias de la poesía y de la música? Confesémoslo de buena fe: un teatro tal es una peste pública.*

(a) Tomo I, pág. 230. — (b) Discurso VI, párrafo III.

(a) Pellicer, *Histrionismo*, tomo I, pág. 218, y tomo II, pág. 110.

son buenas, y no lo pudieran ser si no tuvieran de todo¹. Paréceme

Jovellanos incluye en esta vehemente censura al teatro de Calderón y de Lope; confiesa sus bellezas, sus prendas de invención y de estilo, la naturalidad del diálogo, lo artificioso del enredo, la facilidad del desenlace, el chiste, las sales cómicas que en las piezas brillan á cada paso. Pero ¿qué importa, añade, si estos mismos dramas, mirados á la luz de los preceptos, y principalmente á la de la sana razón, están plagados de vicios y defectos que la moral y la política no pueden tolerar?

Estas reflexiones pueden aplicarse en mucha parte á nuestra época, en que el público, fastidiado ya de la común insipidez de los argumentos extranjeros, de la monstruosa irregularidad de otras producciones castellanias modernas, no compensadas con otras dotes en que el ingenio y el lenguaje no contrapesan lo irregular del artificio, y de otras composiciones lloronas de una sensibilidad femenil y afectada, se complace en volver á escuchar con gusto las composiciones de Lope y de Tirso. Sin embargo, me parece que la edad actual, amañada por estos mismos vaivenes, ó arrastrada por los progresos de la civilización general europea, ó más ilustrada por los preceptos y por los ejemplos que en este intermedio le han ofrecido algunos ingenios españoles, ha mejorado la moral del teatro, y está más preparada y madura para recibir las reformas que proponía el virtuoso y austero autor del *Delincuente honrado* (a).

1. Avellaneda, en su prólogo, dijo que las *Novelas* de Cervantes eran *más satíricas que ejemplares, si bien no poco ingeniosas*. Aparentemente las llamó satíricas, en especial por la de *Los Perros* y la del *Licenciado Vidriera* las cuales, con efecto, contienen la reprensión de errores y vicios; pero reprensión justa que no desdice del título de ejemplares que puso Cervantes á sus novelas. *Heles dado* (dice hablando con el lector en el prólogo de ellas) *nombre de ejemplares; y si bien lo miras, no hay*

ninguna de quien no se pueda sacar algúnejemplo provechoso... Si por algúmodo alcanzara que la lección de estas novelas pudiera inducir á quien las leyera á algúmal deseo ó pensamiento, antes me cortara la mano con que las escribí que sacarlas en público.

Sin embargo de esta declaración, Cristóbal Suárez de Figueroa, en la *Plaza universal de ciencias y artes* (a), contó las novelas de Cervantes entre las que corrompen las costumbres de las mujeres; si con razón ó sin ella, podrá juzgarlo el lector.

Dijo también Cervantes en el prólogo de sus novelas que él había sido el primero que había novelado (escrito novelas) en lengua castellana, porque las muchas que andaban impresas, todas eran traducidas de lenguas extranjeras, y aquéllas eran suyas propias, no imitadas ni hurtadas. Puede dudarse de la absoluta exactitud de esta expresión si se recuerda lo que se dijo en una de las notas al capítulo XXVIII de la primera parte; pero es menester confesar que Cervantes llevó este linaje de composiciones á un grado de perfección á que no habían llegado los que escribieron hasta entonces, y á que aspiraron y no llegaron los que escribieron después e él, incluso el mismo Lope de Vega y su amigo el Doctor Juan Pérez de Montalbán.

Manuel Faria dice en la *Europa portuguesa* (b) que las novelas de su paisano Troncoso fueron las primeras que se escribieron en España. No teniendo otra noticia de este escritor, no puedo formar juicio en la materia. Por lo demás, la palabra *novela* en la significación de *nuevas ó noticias públicas* es muy antigua en castellano. El Bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real, escribiendo á Juan de Mena el año de 1428, le decía: *Por deporte vuestro me placría tener novelas* (c) *que mandarle* (c).

(a) Discurso LXXII. — (b) Tomo III, parte IV, cap. VIII, pág. 372. — (c) *Centón epistolar*, carta 20.

(a) *Novelas*. — Ya se ha dicho en repetidas ocasiones que la obra atribuida al Bachiller *fantasma* es una superchería y para demostrarlo han citado los críticos la multitud de italianismos que se notan en el célebre *Centón*. A este género pertenece la palabra *novela*. (M. de T.)

(a) Del *Delincuente honrado*. — ¿Qué hubieran dicho Jovellanos y Clemençin, al ver que el *progreso teatro* ha inundado las escenas de España con las chocarreras y *sicalpíticas* creaciones del género chico, y con traducciones de obras tan indecentes como *Ocupate de Ameita* y otras? (M. de T.)

que me dices que ando muy limitado, y que me contengo mucho en los términos de mi modestia, sabiendo que no se ha de añadir aflicción al afligido, y que la que debe de tener este señor, sin duda es grande, pues no osa parecer á campo abierto y al cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad ¹. Si por ventura llegares á conocerle, dile de mi parte que no me tengo por agraviado, que bien sé lo que son tentaciones del demonio, y que una de las mayores es ponerle á un hombre en el entendimiento que puede componer y imprimir un libro con que gane tanta fama como dineros, y tantos dineros cuanta fama ², y para confirmación desto quiero que en tu buen donaire y gracia le cuentes este cuento.

Había en Sevilla un loco que dió en el más gracioso disparate y tema que dió loco en el mundo. Y fué, que hizo un cañuto de caña puntiagudo en el fin; y en cogiendo algún perro en la calle, ó en cualquiera otra parte, con el un pie le cogía el suyo, y el otro le alzaba con la mano, y como mejor podía le acomodaba el cañuto en la parte que, soplándole, le ponía redondo como una pelota, y en teniéndolo desta suerte le daba dos palmaditas en la barriga, y le soltaba diciendo á los circunstantes (que siempre eran muchos): Pensarán vuestas mercedes ahora que es poco trabajo hinchar un perro. Pensará vuesa merced ahora que es poco trabajo hacer un libro. Y si este cuento no le cuadrare, dirásle, lector amigo, éste, que también es de loco y de perro:

Había en Córdoba otro loco, que tenía por costumbre de traer encima de la cabeza un pedazo de losa de mármol, ó un canto no muy liviano, y en topando algún perro descuidado se le ponía junto, y á plomo dejaba caer sobre él el peso. Amohinábase el perro, y dando ladridos y aullidos no paraba en tres calles. Sucedió, pues, que entre los perros que descargó la carga fué uno un perro de un bonetero, á quien quería mucho su dueño. Bajó el canto, dióle en la cabeza, alzó el grito el molido perro, viólo y sintiólo su amo; asíó de una vara de medir y salió al loco, y no le dejó hueso sano, y á cada palo que le daba decía: Perro ladrón; á mi podenco? ¿No viste, cruel, que era podenco mi perro? Y repitiéndole el nombre de podenco muchas veces, envió al loco hecho un alheña. Escarmentó el loco, y retiróse, y en más de un mes no salió á la plaza, al cabo del cual tiempo volvió con su invención y con más

1. *Delito*, y no *traición de lesa majestad*, es como se dice. Lo último envuelve un pleonasma.

2. Para la debida correspondencia de

las partes del discurso, hubiera debido escribirse *tanta fama como dineros, y tantos dineros como fama*; ó si se prefería el *cuanta fama*, poner *tanta*

carga. Llegábase donde estaba el perro, y mirándole muy bien de hito en hito, y sin querer ni atreverse á descargar la piedra, decía: Este es podenco, ¡ guarda! En efecto; todos cuantos perros topaba, aunque fuesen alanos ó gozques, decía que eran podencos, y así no soltó más el canto. Quizá de esta suerte le podrá acontecer á este historiador, que no se atreverá á soltar más la presa de su ingenio¹. en libros que, en siendo malos, son más duros que las peñas. Dile también que de la amenaza que me hace que me ha de quitar la ganancia con su libro, no se me da un ardite, que acomodándome al entremés famoso de la Perendenga², le respondo que me viva el Veinticuatro mi señor, y Cristo con todos: viva el gran conde de Lemos, cuya cristiandad y liberalidad bien conocida contra todos los golpes de mi corta fortuna me tiene en pie; y vívame la suma caridad del ilustrísimo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas³, y siquiera no haya empressas en el mundo, y siquiera

fama cuantos dineros, y tantos dineros cuanta fama. El texto mezcló ambos modos de decirlo.

1. Comparando esta moralidad con el cuento que la ocasiona, pudiera sospecharse que debe leerse *soltar la peña de su ingenio*, aludiendo á la que el loco soltaba sobre los perros. La verdad es que no ocurre, á lo menos á mí no me ocurre, la oportunidad de los dos cuentos anteriores ni su aplicación al prólogo de Alonso Fernández de Avellaneda. El primero sólo puede indicar que éste, á pesar de lo satisfecho que se hallaba de su obra, no hizo más que llenar un libro de futilidades y viento, como el loco al perro; el segundo contiene, al parecer, amenaza de que tal vez encuentre Avellaneda con quien lo escarmiente. Ni uno ni otro tiene conexión, á lo que yo alcanzo, con el prólogo del Licenciado de Tordesillas.

2. Alguno de los que serían más conocidos en tiempo de Cervantes, y de que no queda más memoria que la presente, como ha sucedido también con el del *Alcalde de Navalpuerco*, que nombra Covarrubias en el artículo de la *Zarabanda*, y como habrá sucedido con otros infinitos. *Entremeses* se llamaban las farsas ó pasos jocosos que hacían los representantes, porque se entremetían en los intervalos de los actos ó jornadas, según dijo en su *Viaje entretenido* (a) Agustín de Rojas, quien

parece atribuyó esta novedad á Lope de Rueda, famoso representante que floreció por los años de 1560; si bien encuentro ya mención de *entremeses* (a) en el siglo xv en la coronación del Rey D. Fernando I de Aragón, que fué en Zaragoza, á 11 de Febrero de 1414, en que según Zurita hubo grandes juegos y *entremeses*; pudieron comprenderse bajo este nombre las representaciones escénicas de todas especies, incluso las de los juglares. Y en el libro de Tirante el Blanco se usa el nombre de *entremés* aplicado á una farsa religiosa (a).

3. Tío del famoso Duque de Lerma, Cardenal, Arzobispo de Toledo é Inquisidor general. Fué discípulo de Ambrosio de Morales; y Quintanilla, en la *Vida del Cardenal Cisneros* (b) le elogió como á uno de los eclesiásticos más doctos que ha tenido España. Cuando se trató de mudar la corte desde Madrid á Valladolid, escribió un papel contra la traslación, que vió original Gil González Dávila (c); pero obligado á seguir la corte, bautizó á Felipe IV en Valla-

(a) Apud Bowle, *Anotaciones*: cita lib. III, cap. CXXXVII. — (b) Libro I, cap. XVI. — (c) *Historia de Felipe III*, cap. XII.

(a) *Entremés*. — La Academia hace derivar esta palabra del italiano *intermezzo*, derivación, á nuestro parecer algo violenta. Parece más natural derivarla del francés *entremets*, que significa, en su acepción natural, lo mismo que nuestra palabra *platillos*, en términos de gastronomía.

(M. de T.)

(a) Libro I, fol. 47.

se impriman contra mí más libros que tienen letras las coplas de Mingo Revulgo¹. Estos dos Príncipes, sin que los solicite adulación mía ni otro género de aplauso, por sola su bondad han tomado á su cargo el hacerme merced y favorecerme, en lo que me tengo por más dichoso y más rico que si la fortuna por camino ordinario me hubiera puesto en su cumbre. La honra puedela tener el pobre pero no el vicioso: la pobreza puede anublar á la nobleza, pero no oscurecerla del todo; pero como la virtud dé alguna luz de sí, aunque sea por los inconvenientes y resquicios de la estrechez, viene á ser estimada de los altos y nobles espíritus, y, por el consiguiente, favorecida; y no le digas más, ni yo quiero decirte más á tí, sino advertirte que consideres que esta segunda parte de D. Quijote que te ofrezco es cortada del mismo artifice y del mismo paño que la primera, y que en ella te doy á D. Quijote dilatado, y, finalmente, muerto y sepultado, porque ninguno se atreva á levantarle nuevos testimonios, pues bastan los pasados, y basta también que un hombre honrado haya dado noticia destas discretas locuras, sin querer de nuevo entrarse en ellas; que la abundancia de las cosas, aunque sean buenas, hace que no se estimen, y la carestía, aun de las malas, se estima en algo. Olvidábaseme de decirte que esperes el *Pérsiles*, que ya estoy acabando, y la segunda parte de *Galatea*².

dolid á 8 de Abril de 1605. Favoreció y amparó en su vejez á nuestro Miguel de Cervantes, igualmente que á Vicente Espinel, y murió muy anciano en Madrid el año de 1618. Dejó dispuesto en su testamento que se ampliase con nuevos adornos el sepulcro de su amado maestro Ambrosio de Morales. Se enterró en la capilla del Sagrario de su iglesia de Toledo, que había reedificado para entierro suyo, de sus padres y hermanos.

No faltó quien creyera que este favor del Cardenal á Cervantes había dado ocasión á Avellaneda para decir en su prólogo que se había acogido á la iglesia y sagrado. Pero ya observó Pellicer que esta expresión debe entenderse de Lope de Vega, que después de haber sido casado dos veces, había entrado en el estado eclesiástico; á lo que también aludió Cervantes cuando dijo en el prólogo presente, que no era su ánimo perseguir á ningún sacerdote.

1. Coplas antiguas de autor desconocido, en que bajo nombres y alegorías pastoriles se satirizó el gobierno de D. Enrique IV, Rey de Castilla; pero no son de tanta extensión como al parecer indica el motivo con que las cita Cervantes. Unos las atribuyeron á Juan de Mena, otros á Rodrigo Cota, otros á

Fernando del Pulgar; éste por lo menos las comentó, y las coplas y su comentario se reimprimieron en la crónica de Enrique IV, compuesta por Diego Enríquez del Castillo, y publicada en Madrid por D. Antonio Sancha el año de 1787.

2. El *Pérsiles* llegó á publicarse, aunque después de la muerte de Cervantes, puesto que escribió su dedicatoria el 18 de Abril de 1616, á otro día de haber recibido la extremaunción, próximo ya á morir. En esta dedicatoria volvió á hablar de la segunda parte de la *Galatea*, que se ha perdido. A los cinco días de escrita la dedicatoria del *Pérsiles* falleció su autor, el 23 de Abril del referido año de 1616. Y con este motivo advertiremos la equivocación con que D. Juan Antonio Pellicer afirmó en la *Vida de Cervantes* que éste había muerto el mismo día que el célebre dramático inglés Shakespeare. No reparó Pellicer que el 23 de Abril, día mortuario de este último, se designó con arreglo al *viejo estilo*, el cual se guardó en Inglaterra hasta el año de 1754. El inglés sobrevivió al español once días, que son los que el *nuevo estilo* ó calendario Gregoriano suprimió en el Juliano, que había regido en toda Europa hasta fines del siglo xvi.

DEDICATORIA AL CONDE DE LEMOS¹

Enniando á V. E. los días pasados mis comedias, antes impresas que representadas², si bien me acuerdo dije que D. Quijote quedaba calzadas las espuelas para ir á besar las manos á V. E., y ahora digo que se las ha calzado y se ha puesto en camino, y si él allá llega me parece que habré hecho algún servicio á V. E., porque es mucha la priesa que de infinitas partes me dan á que le envíe, para quitar el amago y la náusea que ha causado otro D. Quijote, que con nombre de segunda parte se ha disfrazado y corrido por el orbe; y el que más ha mostrado desearle ha sido el grande Emperador de la China³, pues en lengua chinesca habrá un mes que me escribió una

1. D. Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos, y Marqués de Sarria, nació en Madrid por los años de 1576. Casó con Doña Catalina Sandoval, hija del Duque de Lerma, privado del Rey D. Felipe III, por cuyo favor fué provisto el año de 1610 en el virreinato de Nápoles, de donde vino el año de 1615 á Presidente del Consejo de Italia. La desgracia del Duque de Lerma alcanzó á su sobrino y yerno, que vivió algún tiempo retirado en Galicia. Y volviendo el año de 1621 á despedirse de su madre, que estaba peligrosamente enferma en la corte, murió en ella en la temprana edad de cuarenta y seis años, el 19 de Octubre de 1622. Su cadáver fué depositado en el Real convento de las Descalzas (a).

Pellicer le llamó, y no sin razón, el Mecenaz de su siglo. Cuando fué al virreinato de Nápoles llevó consigo una colonia de poetas y literatos, entre ellos los dos hermanos Bartolomé y Luperco Leonardo de Argensola; y con ellos debía asistir también D. Francisco de Quevedo por los años de 1614,

(a) Vivanco, *Historia manuscrita de Felipe III*.

como se ve por el *Viaje al Parnaso*, que publicó Cervantes en dicho año. Y cuando volvió el Conde de Italia, salió á Valencia á acompañarle Lope de Vega, como éste refiere en la dedicatoria de su comedia *el Halcón* (a).

No sólo apreció y protegió el Conde de Lemos las letras, sino que las cultivó también en algunas composiciones de que hacen memoria las de aquel tiempo.

2. Así fué, con efecto, y así se expresó en el título de las ocho comedias y ocho entremeses nuevos, *nunca representados*, de Miguel de Cervantes. Imprimiéronse en Madrid el mismo año de 1615, en que se publicó la segunda parte del QUIJOTE.

3. Este cuento festivo de Cervantes, las expresiones con que lo acompaña y el tono que en él se observa, indican un cierto estado de abatimiento, que manifiesta el de indigencia á que se veía reducido el autor del QUIJOTE. Las chanzas con que procura sazonar la relación de la embajada y su respuesta, se parecen más á las bufonadas con que procuraba complacer á su pa-

(a) Parte III de sus comedias.

carta con un propio, pidiéndome, ó por mejor decir, suplicándome se le enviase, porque quería fundar un colegio donde se leyese la lengua castellana, y quería que el libro que se leyese fuese el de la historia de D. Quijote; juntamente con esto me decía que

trón Estebanillo González, que á las frases delicadas que Horacio dirigía en sus odas y epístolas á Mecenas. No era este el tono decoroso de consideración y de aprecio con que el Conde de Lemos trataba á los Argensolas, que á pesar de todo su mérito valían menos que Cervantes. Sin embargo, ninguno contribuyó tanto como éste á su gloria, ni manifestó de un modo tan expresivo lo sincero de su gratitud. Así lo demuestra esta misma dedicatoria, la que le dirigió de sus novelas, la de sus comedias, y últimamente la de los *Trabajos de Pérsiles* (α) y *Sigismunda*, que escribió después de haber recibido la extremaunción, próximo ya á su tránsito, modelo de gratitud sincera (β), y espejo del corazón de Cervantes.

(α) *Pérsiles*. — Clemencín acentúa constantemente *Pérsiles*; la mayor parte de los críticos hacen grave este nombre acentuándolo en la penúltima. (M. de T.)

(β) *Modelo de gratitud sincera*. — No podía ser más triste la condición de los ingenios españoles, obligados á mendigar (á veces con bajas lisonjas) la protección de los grandes, que no siempre se mostraban tan ilustrados y generosos como el Conde de Lemos. Por su parte los gobiernos no creían de su incumbencia alentar y proteger las letras. Entonces sólo había protección para los paniaguados de los favoritos, y cuando cayó el poder absoluto para ceder el puesto á la monarquía constitucional, no cambió por eso la situación de los literatos y escritores que no quieren rebajarse á ser los parásitos de los políticos de talla. Para tener alguna protección hay que ser amigo y adulator de un personaje más ó menos conspicuo. Ni reyes ni ministros paran nunca mientes en proteger á los ciudadanos laboriosos y útiles, que carecen de protección. Acabo de leer en un periódico que el ministerio liberal, apenas instalado, se apresuró á emplear algunos miles de pesetas en adquirir obras de amigos de la situación, algunas de las cuales, si no las comprase el gobierno, se apolillarían en los almacenes de los libreros, sin que el público se acordara de ellas. Por supuesto el gobierno de los conservadores no procedía con más equidad: todo para sus amigos. Los mismos periodistas y escritores, cuando los azares de la política ó de la yernocracia los llevan á elevados puestos, ni siquiera se dignan con-

D. Antonio de Capmani en el *Teatro de la elocuencia española* (a) dice que Cervantes fué convidado con muy ventajosos partidos para ir á París á enseñar la lengua española, proponiendo sus propias obras por modelo de lenguaje. Esta noticia, de que no encuentro rastro en ninguna otra parte, hubo de nacer de la combinación del cuento de Cervantes en la presente dedicatoria, y de lo que refiere el Licenciado Márquez Torres en la censura que dió de la segunda parte del *Quijote*, donde se halla impresa, acerca de las expresiones con que algunos caballeros franceses agregados á la embajada que vino de aquella nación el año de 1615 manifestaron al censor la estimación en que, así en Francia como en los reinos sus confinantes, se tenían sus obras, admirándose de que á tal hombre no le tuviese España muy rico y sustentado del erario público. De menores principios han solido nacer otras noticias que han hecho ruido en la historia.

(a) Tomo I, *Observaciones críticas*, núm. 8.

testar á sus antiguos compañeros de lucha cuando tienen la candidez de enviarles un libro como recuerdo de amistad. En España el escritor que no se resigna á hacer piruetas y se mantiene aislado en su decorosa pobreza, no tiene protección de ninguna clase. En nuestra época el noble y pundonoroso Cervantes, se hubiera muerto de hambre. No sucede lo mismo en Francia donde gobiernos y ministros, desde Luis XIV hasta Mr. Briand hallan siempre modo de favorecer á los ingenios. Luis XIV señalaba pensiones á todos los ingenios de su época, y lo mismo hizo el advenedizo Napoleón I. A este propósito merecen leerse las censuras del eminente escritor Rodríguez Marín al escritor gaditano Sr. Castro, que suponía que Cervantes había sido objeto de agasajos y consideraciones por parte de literatos y Mecenas, cuando vivió en Sevilla. El insignificante manco no tuvo allí más amigos y admiradores que algún compañero poco más rico que él, y más de una vez tuvo que tomar fiado el paño para vestirse. Véase acerca de este y otros puntos no menos interesantes, el libro ya citado del Sr. Marín: *Rinconete y Cortadillo*. (M. de T.)

fuese yo á ser el rector del tal colegio. Preguntéle al portador si Su Majestad le había dado para mí alguna ayuda de costa. Respondióme que ni por pensamiento. Pues, hermano, le respondí yo, vos os podéis volver á vuestra China á las diez, ó á las veinte ¹, ó á las que venís despachado, porque yo no estoy con salud para ponerme en tan largo viaje; además que sobre estar enfermo, estoy muy sin dineros, y Emperador por Emperador, y Monarca por Monarca, en Nápoles tengo al grande Conde de Lemos, que sin tantos titulillos de colegios, ni rectorías, me sustenta, me ampara y hace más merced que la que yo acierto á desear. Con esto le despedí, y con esto me despido, ofreciendo á V. E. los Trabajos de Pérsiles y Sigismunda, libro á quien daré fin dentro de cuatro meses, Deo volente; el cual ha de ser, ó el más malo, ó el mejor que en nuestra lengua se haya compuesto, quiero decir de los de entretenimiento; y digo que me arrepiento de haber dicho el más malo ², porque según la opinión de mis amigos, ha de llegar al extremo de bondad posible. Venga V. E. con la salud que es deseado, que ya estará Pérsiles para besarle las manos, y yo los pies, como criado que soy de V. E. De Madrid, último de Octubre de mil seiscientos y quince ³. — Criado de V. E.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

1. Expresión tomada del modo con que suelen ponerse las fechas en las cartas que se envían con propios ó correos singulares para que el que las recibe pueda certificarse de la diligencia del portador, expresándose, no sólo el día, sino también la hora en que se le despacha. En todo esto gasta Cervantes el humor festivo y aun chocarrero (α) que corresponde á la idea de

(α) Chocarrero. — Chocarrería, según la Academia, significa: *chiste grosero*. Si Clemencin hubiera consultado el *Diccionario* de la corporación á que pertenecía, no hubiera aplicado semejante calificativo al humor de Cervantes, como tampoco hubiera hablado de *bufonadas* en la nota anterior. Desgraciadamente está demostrado que, salvo honrosas y no muy numerosas excepciones, los académicos son los que menos conocen su propio *Diccionario* y los que menos respetan los preceptos académicos.

(M. de T.)

un propio que, despachado por el Emperador del Catai, se viene desde Pekín á Madrid con sus alforjas al hombro á entregar una carta en la calle de Francos ó de las Huertas.

2. Bien claro está aquí que Cervantes tenía á los *Trabajos de Pérsiles y Sigismunda* por la mejor de sus obras; y bien probado por esto sólo lo que se dijo en el prólogo del presente comentario, á saber, que cuando Cervantes escribió la admirable fábula del Quixote, no supo lo que se hizo.

3. Sólo restaban al inmortal Cervantes al escribir esta fecha seis meses escasos de vida; pero estaba acabada ya de imprimir la segunda parte, como consta de la tasa que firmó el escribano Hernando de Vallejo en 21 de Octubre, y está al principio de la edición; y aun pudo el autor disfrutar por algunos meses el gusto de verla publicada.



SEGUNDA PARTE

DEL INGENIOSO HIDALGO¹

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

CAPÍTULO PRIMERO

DE LO QUE EL CURA Y EL BARBERO PASARON CON D. QUIJOTE
CERCA DE SU ENFERMEDAD

Cuenta Cide Hamete² Benengeli en la segunda parte desta historia, y tercera salida de D. Quijote³, que el Cura y el Barbero se estuvieron casi un mes sin verle por no renovarle y traerle á la

1. Cervantes, que en la primera parte había puesto á su obra el título de INGENIOSO HIDALGO, en la segunda le puso el de INGENIOSO CABALLERO. Se han buscado razones para esta diferencia: á mi ver no hubo otra que la ordinaria distracción y negligencia de Cervantes, que, al poner el título de la segunda parte, no consultó ni tuvo presente el de la primera. En las ediciones modernas se ha corregido este descuido, poniendo en ambas partes el título de INGENIOSO HIDALGO, que estaba ya en posesión desde el principio.

2. Habiendo referido Cervantes con tanta prolijidad en el capítulo IX de la primera parte el modo con que halló la continuación del libro de Cide Hamete, y expresando al acabarse en el capítulo LII, que no había podido adquirir otras noticias posteriores de D. Quijote, hubiera sido consiguiente

manifestar, ó siquiera indicar, el medio por donde adquirió el original ó la traducción de la segunda parte (α).

3. Aunque pudiera parecer al pronto que las tres salidas de D. Quijote son tres acciones distintas, y que por lo menos interrumpen la unidad de la acción de la fábula, sin embargo, considerándolo bien, deben mirarse como meros incidentes del asunto principal. Todas ellas llevan consigo las apariencias y anuncios de que la acción continúa. La primera vuelta de D. Quijote á su aldea, convertido en Baldovinos y Abindarráez, proporciona el saladísimo escrutinio de su librería, cuya influen-

(α) *Segunda parte.* — Se equivoca Clemencín pues lo que en la *Primera Parte* resultaba ingenioso y hasta útil como introducción á la historia, en esta *Segunda Parte* hubiera resultado fastidioso é impertinente.

(M. de T.)

memoria las cosas pasadas; pero no por esto dejaron de visitar á su sobrina y á su ama, encargándolas tuviesen cuenta con regalarle, dándole á comer cosas confortativas y apropiadas para el corazón y el cerebro, de donde procedía según buen discurso toda su mala ventura; las cuales dijeron que así lo hacían, y lo harían con la voluntad y cuidado posible, porque echaban de ver que su señor por momentos iba dando muestras de estar en su entero juicio; de lo cual recibieron los dos gran contento por parecerles que habían acertado en haberle traído encantado en el carro de los bueyes, como se contó en la primera parte desta tan grande como puntual historia en su último capítulo¹, y así determinaron de visitarle y hacer experiencia de su mejoría, aunque tenían casi por imposible que la tuviese, y acordaron de no tocarle en ningún punto de la andante Caballería por no ponerse á peligro de descoser los de la herida², que tan tiernos estaban. Visitáronle, en fin, y halláronle sentado en la cama, vestida una almilla de bayeta verde con un bonete colorado toledano³, y estaba tan seco y amojamado, que no parecía sino hecho de carne momia⁴. Fueron dél muy bien

cia en el objeto de la fábula se viene á los ojos. Esta primera vuelta, además, era para proveerse de camisas, dinero y escudero para continuar, es claro, la gloriosa profesión de la Caballería. En la relación de la segunda vuelta, que no fué voluntaria, sino forzada, se encuentran ya anuncios de la tercera salida, y estos anuncios se confirman y agravan en la historia del descanso de D. Quijote en su casa; este descanso proporciona los coloquios entre el Hidalgo, el Cura, el Barbero y el Bachiller, el de Sancho y Teresa, que es de lo mejor de la fábula, y los principios y semillas del desenlace. ¿Como pudiera darse la acción por concluída?

1. Mejor: *En sus últimos capítulos*, porque la relación del viaje de D. Quijote encantado en el carro de bueyes, abraza desde el capítulo XLVII hasta el LII, que es el último.

2. Son los *puntos* de la herida; expresión metafórica, tomada de la costumbre de coser materialmente los cirujanos los labios de las heridas cuando eran largas, para conservarlos unidos y facilitar la cicatrización; y aun solía denotarse el tamaño de las heridas por el número de puntos que se necesitaban para cerrarse. Conforme á esto, en la novela de *Rinconete y Cor-*

tadillo se cuenta aquel gracioso caso de la cuchillada de *catorce puntos* que por precio de cincuenta ducados (α) había de darse á un mercader, y el ejecutor, calculando que cuchillada de aquel tamaño no cabía en la cara del amo, se la dió á un lacayo suyo que la tenía suficiente.

3. Covarrubias hace mención de los bonetes de lana y aguja que se fabricaban en Toledo y se extraían en gran cantidad para fuera de España. De Toledo sería el *bonetillo colorado y gracioso* del ventero, que se menciona al capítulo XXXV de la primera parte en la batalla de D. Quijote con los cueros de vino tinto.

4. Carne enjuta y sin humedad (β), como la de las momias ó cadáveres que suelen encontrarse en Egipto, fuese por los aromas con que los embalsamaban

(α) *Ducados*. — Claro es que el precio de la cuchillada variaba según las circunstancias. Así se ve que en el gracioso entremés *Los dos habladores*, atribuido á Cervantes, y que en verdad parece suyo por el estilo, el personaje llamado Sarmiento paga *doscientos ducados* por una estocada de catorce puntos.
(M. de T.)

(β) *Sin humedad*. — Siendo *enjuta* está de sobra el aditamento: *sin humedad*. Ténganse en cuenta que no pocas censuras de Cle-

recibidos, preguntáronle por su salud, y él dió cuenta de sí y della con mucho juicio y con muy elegantes palabras; y en el discurso de su plática vinieron á tratar en esto que llaman razón de estado y modos de gobierno, enmendando este abuso y condenando aquél, reformando una costumbre y desterrando otra, haciéndose cada uno de los tres un nuevo legislador, un Licurgo moderno ó un Solón ¹ flamante, y de tal manera renovaron la república, que no pareció sino que la habían puesto en una fragua, y sacado otra de la que pusieron; y habló D. Quijote con tanta discreción en todas las materias que se tocaron, que los dos examinadores creyeron indubitadamente que estaba del todo bueno y en su entero juicio. Halláronse presentes á la plática la Sobrina y Ama, y no se hartaban de dar gracias á Dios de ver á su señor con tan buen entendimiento; pero el Cura, mudando el propósito primero, que era de no tocarle en cosa de Caballerías, quiso hacer de todo en toda experiencia si la sanidad de D. Quijote era falsa ó verdadera, y así de lance en lance vino á contar algunas nuevas que habían venido de la corte ², y entre otras dijo que se tenía por cierto que el Turco bajaba con una poderosa armada ³, y que no se sabía su designio ni adónde había de descargar tan gran nublado; y con este temor,

preservándolos así de la corrupción, ó porque las arenas en que los sepultaban los torbellinos que levantaba el viento en los desiertos, chupaban, ayudadas del calor del sol, toda la humedad, y los dejaban enjutos y sin elementos para podrirse. — Lo mismo vienen á ser los guanches de Canarias. — *Amojamado* se deriva de *mojama*, que es el atún enjuto, cecina de atún, y así *amojamado* es lo mismo que *acecinado*.

1. Célebres legisladores antiguos: el primero de los lacedemonios, y el segundo de los atenienses. Licurgo, después de haber establecido sus leyes, hizo que sus conciudadanos jurasen observarlas hasta su vuelta, y se fué á

mención se refieren á lo que él juzga repeticiones y redundancias de Cervantes. Como dijo Samaaniego:

En una alforja al hombro
Llevo los vicios;
Los ajenos delante,
Detrás los míos.
Eso hacen todos.
Así, ven los ajenos
Mas no los propios.

(M. de T.)

morir lejos de su patria. Solón exigió el mismo juramento; pero vuelto á los diez años de ausencia, fué testigo de la destrucción del gobierno que había establecido y de la tiranía de Pisistrato. La legislación de Licurgo fué más duradera.

Flamante es lo mismo que brillante, nuevo, acabado de hacer; que brilla y deslumbra como llama.

2. Corte (α), cuando significa la residencia del Príncipe, es femenino, y unasculino cuando significa la acción de cortar ó el filo del instrumento con que se corta. Otras veces, por una especie de antífrasis, significa corral, y es del mismo género que la del Príncipe (α).

3. Por espacio de casi un siglo desde mediados del xvi, los proyectos y empresas marítimas de los turcos eran

(a) Véase el *Diccionario de Autoridades*.

(α) *Corte*. — *Corte* en el primer caso se deriva del bajo latín *curtis*, patio y es siempre femenino, mientras que en el segundo se deriva del verbo *cortar* y es siempre masculino. (M. de T.)

con que casi cada año nos toca arma, estaba puesta en ella toda la cristiandad, y Su Majestad había hecho proveer las costas de Nápoles y Sicilia y la isla de Malta. A esto respondió D. Quijote: Su Majestad ha hecho como prudentísimo guerrero en proveer sus estados con tiempo, porque no le halle desapercibido el enemigo; pero si se tomara mi consejo, aconsejárale yo que usara de una prevención, de la cual Su Majestad la hora de ahora debe estar muy ajeno de pensar en ella¹. Apenas oyó esto el Cura cuando dijo entre sí: Dios te tenga de su mano, pobre D. Quijote, que me parece que te despeñas de la alta cumbre de tu locura hasta el profundo abismo de tu simplicidad. Mas el Barbero², que ya había dado en el mismo pensamiento que el Cura, preguntó á D. Quijote cuál era la advertencia de la prevención que decía era bien se hiciese; quizá podría ser tal³ que se pusiese en la lista de los muchos ad-

materia ordinaria de las conversaciones públicas. El estado de guerra perpetua hacia frecuentes las inquietudes que los preparativos de los infieles inspiraban en las costas de España é Italia, á que inmediatamente seguía el cuidado en proveer especialmente las de Nápoles y Sicilia, y la isla de Malta, como puestos avanzados y más próximos al peligro. Por eso Juan Cortés de Tolosa en su *Lazarillo de Manzanares*, impreso el año 1620, para ponderar el temor que se tenía á una suegra, la llama *mujer más temida que la bajada del turco* (a). Nuestro Cervantes, despidiéndose de las Gradas de San Felipe el Real (mentidero de Madrid en su tiempo) al emprender su viaje al Parnaso, decía:

A Dies de San Felipe el gran paseo,
Donde si baja, ó sube el Turco galgo,
Como en gaceta de Venecia leo.

1. Palabras que sobran, y que hubiera borrado Cervantes si pensara en ello.

2. La partícula *mas* supone que hay alguna oposición entre lo que antecede y lo que sigue, y no es así; porque no se opone que el Cura conociese la flaqueza de juicio de D. Quijote, á que el Barbero diese en cuál era la advertencia, prevención y consejo que indicaba. Y lejos de haber oposición se expresa que el Barbero hizo la pregunta porque *había dado en el mismo pensamiento que el Cura*.

(a) Cap. IV.

3. Empieza aquí el Barbero á hablar en propia persona, siendo así que en lo precedente habla el autor; y sigue ridiculizando á los arbitristas, género de insectos políticos que en tiempos de Cervantes abundaban más que nunca en la corte, como aquel *loco arbitrista* de quien dijo el *Diablo Cojuelo* (a): *ha dado en decir que ha de hacer la reducción de los cuartos, y ha escrito sobre ello más hojas de papel que tuvo el pleito de D. Alvaro de Luna*. El asunto á que se alude parece ser el mismo que dió ocasión al tratado del Padre Juan de Mariana intitulado: *De mutatione monetæ*, que, con efecto, fué uno de los arbitrios propuestos y adoptados en el reinado de Felipe III. Y por cierto que no fué exacta la comparación con el pleito del Condestable, porque en este se gastó bien poco papel; pero el diablo hubo de mentir aquí, como acostumbra.

Cervantes ridiculiza de propósito á los forjadores de arbitrios en la novela de *Los perros Cipión y Berganza*, donde uno de ellos proponía en los términos siguientes, un medio de descempeñar el Real erario: *Hasè de pedir en Cortes, decía que todos los vasallos de S. M., desde edad de catorce á sesenta años, sean obligados á ayunar una vez en el mes á pan y agua, y que todo el gasto que en otros condumios de fruta, carne y pescado, vino, huevos y legumbres que se han de gastar aquel día, se reduzga*

(a) Tranco III.

vertimientos impertinentes que se suelen dar á los Príncipes. El mío, señor rapador¹, dijo D. Quijote, no será impertinente, sino perteneciente. No lo digo por tanto, replicó el Barbero, sino porque tiene mostrado la experiencia que todos ó los más arbitrios que se dan á Su Majestad, ó son imposibles ó disparatados, ó en daño del Rey ó del reino. Pues el mío, respondió D. Quijote, ni es imposible ni disparatado, sino el más fácil, el más justo y el más mañero y breve que puede caber en pensamiento de arbitrate alguno. Ya tarda en decirle vuesa merced, señor D. Quijote, dijo el Cura. No querría, dijo D. Quijote, que le dijese yo aquí ahora, y amaneciese mañana en los oídos de los señores consejeros, y se llevase otro las gracias y el premio de mi trabajo. Por mí, dijo el Barbero, doy la palabra para aquí y para delante de Dios de no decir lo que vuesa merced dijere á Rey ni á Roque, ni á hombre terrenal; juramento que aprendí del romance del cura² que en el prefacio avisó al Rey del ladrón que le había robado las cien doblas y la su mula la andariega. No sé historias, dijo D. Quijote; pero sé que es bueno ese juramento en fe de que sé que es hombre de bien el señor Barbero. Cuando no lo fuera, dijo el Cura, yo le abono y salgo por él, que en este caso no hablará más que un mudo, so pena de pagar

á dinero y se dé á S. M. sin defraudalle un ardite, so cargo de juramento. Y con esto en veinte años quedu libre y desempeñado. Porque si se hace la cuenta, como yo la tengo hecha, bien hay en España más de tres millones de personas de la dicha edad... y ninguno de estos dejará de gastar... cada dia real y medio, y yo quiero que no sea más de un real, que no puede ser menos aunque coma alholvas. Pues ¿paréceles á vuestras mercedes que sería barro tener cada mes tres millones de reales como ahuchados? Y esto antes sería provecho que daño á los ayunantes, porque con el ayuno agradarian al cielo y servirían á su Rey; y tal podría ayunar que le fuese conveniente para su salud. Este es el arbitro limpio de polvo y paja; y podriase coger por parroquias sin costa de comisarios, que destruyen la república.

D. Francisco de Quevedo, con su jovialidad acostumbrada, se burla también de los proyectistas en su opúsculo *La Fortuna con seso*, donde pone ejemplos de arbitrios á cual más ridiculos, pero ninguno tan gracioso como el del *Coloquio de los perros*. Si alguno

llega á éste, es el que va á proponer á sus amigos en el presente capítulo D. Quijote.

1. D. Quijote, picado de la calificación de *impertinente* que Maese Nicolás parecía dar á su arbitrio, le zahiere ridiculizando su oficio y profesión de barbero. Y después, con el mismo intento, en el progreso de la conversación, le llama *rapista*, por su oficio de *rapar barbas*. Y luego en este mismo capítulo le llama *señor bacia*.

2. Sería, como se dijo también del entremés de *La Perendenga* en las notas del prólogo, alguno de los innumerables que se han perdido, sin que quede memoria ni rastro de ellos, y se cantaban vulgarmente en tiempo de Cervantes. Allí estaría la expresión proverbial *ni Rey ni Roque*, que probablemente tuvo su origen en el juego del ajedrez, donde el *Rey* es la pieza principal, y el *Roque* ó la *Roca* ó Torre una de las principales. Usase dicha expresión para excluir todo género de personas, aun las de mayor consideración, como son las piezas del *Rey* y del *Roque* en el ajedrez.

lo juzgado y sentenciado¹. ¿Y á vuesa merced quién le fía, señor Cura? dijo D Quijote. Mi profesión, respondió el Cura, que es de guardar secreto². Cuerpo de tal³, dijo á esta sazón D. Quijote; ¿hay más sino mandar Su Majestad por público pregón que se junten en la corte para un día señalado todos los caballeros andantes que vagan por España⁴, que aunque no viniesen sino media docena, tal podría venir entre ellos que solo bastase á destruir toda la potestad del Turco? Estenme vuestas mercedes atentos, y vayan conmigo. ¿Por ventura es cosa nueva deshacer un solo caballero andante un ejército de doscientos mil hombres⁵, como si todos juntos tuvieran una sola garganta ó fueran hechos de alfeñique? Si no, díganme : ¿cuántas historias están llenas destas maravillas? Había, enhoramala para mí, que no quiero decir para otro, de vivir hoy el famoso D. Belianís, ó alguno de los del innumerable linaje de Amadís de Gaula, que si alguno destes hoy viviera y con el

1. Fórmula forense de que usa aquí festiva y oportunamente el Cura.

2. Por el sacramental que tan estrechamente está mandado á los curas y á todos los confesores.

3. Exclamación familiar con que se indica y disimula la de *cuerpo de Dios ó de Cristo*, como sucede en la de *voto á tal ó por vida de tal* que indican y disimulan los juramentos de *voto á Dios ó por vida de Dios*. Estas últimas expresiones denotan enojo y amenaza; la del texto sólo expresa algo de impaciencia y apresuramiento. Estas y otras frases del estilo familiar suelen ser elípticas, y más fáciles de entenderse que de explicarse.

4. El arbitrio era como de D. Quijote, pero sumamente propio de su carácter y de la feliz inventiva de Cervantes, sacado de la esencia misma y entrañas del argumento de la fábula.

Si á un loco se pudiera argüir de inconsecuencia, bien hubiera podido reconvenirse á D. Quijote con alguna de las muchas veces que él mismo había dicho que en su tiempo se hallaba extinguido el oficio de caballero andante, y que él se había propuesto renovarle. En este mismo capítulo y en esta misma conversación dice después que *sólo se fatiga por dar á entender al mundo en el error en que está en no renovar en si el felicísimo tiempo donde campeaba la orden de la andante Caballería*. Y en el capítulo siguiente, II de esta segunda parte, pregunta á San-

cho su amo : *¿qué se platica del asunto que he tomado de resucitar y volver al mundo la ya olvidada orden caballerescas?* De cuyas expresiones y otras se deduce que D. Quijote no podía contar con que vagasen caballeros andantes por España, antes bien debía mirarse como profesor único del oficio. Pero pedir á un loco juicio y consecuencia, sería pedir peras al olmo.

5. De estas hazañas ú otras semejantes refieren varias las historias caballerescas, como ya se contó en las notas al capítulo XLVII. En el libro I de la historia de Morgante (a) se refiere que este jayán peleó solo con todo el ejército del Rey Monfredonio. *Después de haber cenado mucho á su voluntad, un gran ciervo asado que por su porción le habían dado, se levantó pasada la media noche, y armado de sus platas y capellina, llevando en una mano una granada de fuego griego, y en la otra su grande y pesado badajo de hierro*, embistió antes de amanecer al campo de Monfredonio, *mugiendo como un elefante*, y él solo mató más de diez mil hombres.

La torre donde Floripes acogió á los caballeros de Carlomagno fué combatida en vano, según cuenta la historia de aquel Emperador (b), por un ejército de doscientos mil hombres, que es abalmente el número que aquí le ocurrió á D. Quijote.

(a) Cap. XIX. — (b) Cap. XXXIV.

Turco se afrontara¹, á fe que no le arrendara la ganancia²; pero Dios mirará por su pueblo, y deparará alguno que si no tan bravo como los pasados andantes caballeros, á lo menos no les será inferior en el ánimo³; y Dios me entiende, y no digo más. ¡Ay!, dijo á este punto la Sobrina, que me maten si no quiere mi señor volver á ser caballero andante. A lo que dijo D. Quijote: Caballero andante he de morir, y baje ó suba el Turco cuando él quisiere y cuan poderosamente pudiere, que otra vez digo que Dios me entiende. A esta sazón dijo el Barbero: Suplico á vuestras mercedes que se me dé licencia para contar un cuento breve que sucedió en Sevilla, que por venir aquí como de molde me da gana de contarle. Dió la licencia D. Quijote, y el Cura y los demás le prestaron atención, y él comenzó desta manera:

En la casa de los locos de Sevilla estaba un hombre á quien sus parientes habían puesto allí por falta de juicio: era graduado en cánones por Osuna; pero aunque lo fuera por Salamanca, según opinión de muchos, no dejara de ser loco. Este tal graduado, al cabo de algunos años de recogimiento, se dió á entender que estaba cuerdo y en su entero juicio, y con esta imaginación escribió al Arzobispo suplicándole encarecidamente, y con muy concertadas razones, le mandase sacar de aquella miseria en que vivía, pues por la misericordia de Dios había ya cobrado el juicio perdido; pero que sus parientes, por gozar de la parte de su hacienda⁴, le tenían allí, y á pesar de la verdad querían que fuese loco hasta la muerte. El Arzobispo, persuadido de muchos billetes concertados y discretos, mandó á un capellán suyo se informase del retor de la casa si era verdad lo que aquel licenciado le escribía, y que asimismo hablase con el loco, y que si le pareciese que tenía juicio, le sacase y pusiese en libertad. Hízolo así el capellán, y el retor le dijo que aquel hombre aun se estaba loco, que puesto que hablaba muchas veces como persona de grande entendimiento, al cabo disparaba

1. Verbo hermoso y significativo, pero poco usado y muy digno de serlo.

2. Pudiera parecer que Belianís ó alguno de los otros caballeros descendientes de Amadís de Gaula era el sujeto de arrendara; para la debida claridad estuviera mejor (y así estuvo quizá en el original de Cervantes), no le arrendara yo la ganancia.

3. D. Quijote, por estas palabras, se indica á sí mismo, y por esto añade: Dios me entiende, y no digo más. Con menos disimulo hablaba de sí, cuando en la primera parte, estando junto al

agujero del pajar, alargaba la mano, y decía á la hija del ventero: *Tomad, señora, esa mano, ó por mejor decir, ese verdugo de los malhechores del mundo... No os la doy para que la beséis, sino para que miréis la contextura de sus nervios, la trabazón de sus músculos, la anchura y espaciosidad de sus venas, de donde sacaréis qué tal debe ser la fuerza del brazo que tal mano tiene.*

4. No la parte, sino el todo. Por gozar de la hacienda, debiera decir, como en efecto lo dice más abajo.

con tantas necedades, que en muchas y en grandes igualaban á sus primeras discreciones, como se podía hacer la experiencia hablándole. Quiso hacerla el capellán, y poniéndole con el loco¹, habló con él una hora y más, y en todo aquel tiempo jamás el loco dijo razón torcida ni disparatada, antes habló tan atentadamente, que el capellán fué forzado á creer que el loco estaba cuerdo; y entre otras cosas que el loco le dijo fué que el retor le tenía ojeriza por no perder los regalos que sus parientes le hacían porque dijese que aun estaba loco y con lúcidos intervalos, y que el mayor contrario que en su desgracia tenía era su mucha hacienda, pues por gozar della sus enemigos ponían dolo y dudaban de la merced que nuestro Señor le había hecho en volverle de bestia en hombre. Finalmente, él habló de manera que hizo sospechoso al retor, codiciosos y desalmados á sus parientes, y á él tan discreto, que el capellán se determinó á llevársele consigo á que el Arzobispo le viese y tocase con la mano la verdad de aquel negocio. Con esta buena fe el buen capellán pidió al retor mandase dar los vestidos con que allí había entrado el licenciado: volvió á decir el retor que mirase lo que hacía, porque sin duda alguna el licenciado aun se estaba loco. No sirvieron de nada para con el capellán las prevenciones y advertimientos del retor para que dejase de llevarle: obedeció el retor viendo ser orden del Arzobispo, pusieron al licenciado sus vestidos, que eran nuevos y decentes; y como él se vió vestido de cuerdo y desnudo de loco², suplicó al capellán que por caridad le diese licencia para ir á despedirse de sus compañeros los locos. El capellán dijo que él le quería acompañar y ver los locos que en la casa había. Subieron, en efecto, y con ellos algunos que se hallaron presentes; y llegado el licenciado á una jaula adonde estaba un loco furioso, aunque entonces sosegado y quieto, le dijo: Hermano mío, mire si me manda algo, que me voy á mi casa, que ya Dios ha sido servido por su infinita bondad y misericordia, sin yo merecerlo, de volverme mi juicio; ya estoy sano y cuerdo, que acerca del poder de Dios ninguna cosa es imposible; tenga grande esperanza y confianza en Él, que pues á mí me

1. Sospecho que hay errata en *poniéndole*, porque en buena gramática, el sujeto del verbo *poner* debe ser el mismo que el de *quiso*. Así: *quiso hacerla* (experiencia) *el capellán, y poniéndose ó avistándose con el loco, habló con él una hora ó más.* — Continuando el cuento, se dice: *hizo sospechoso al retor, codiciosos y desalmados*

á los parientes y á él tan discreto, etc. En vez de *á él*, debió decir *á sí mismo*.

2. Expresión feliz, antítesis ingeniosa de Cervantes: *desnudo de loco* por contraposición á *vestido de cuerdo*, quiere decir, sin aquellos harapos, ó sin aquellos trajes que durante su curación suelen llevar los locos en los hospitales.

ha vuelto á mi primero estado, también le volverá á él si en Él confía ; yo tendré cuidado de enviarle algunos regalos que coma, y cómalos en todo caso, que le hago saber que imagino, como quien ha pasado por ello, que todas nuestras locuras proceden de tener los estómagos vacíos, y los celebros llenos de aire : esfuércese, esfuércese, que el descaecimiento en los infortunios apoca la salud y acarrea la muerte. Todas estas razones del licenciado escuchó otro loco que estaba en otra jaula, frontero de la del furioso, y levantándose de una estera vieja donde estaba echado y desnudo en cueros, preguntó á grandes voces quién era el que se iba sano y cuerdo. El licenciado respondió : Yo soy, hermano, el que me voy, que ya no tengo necesidad de estar más aquí, por lo que doy infinitas gracias á los cielos, que tan grande merced me han hecho. Mirad lo que decís, licenciado, no os engañe el diablo, replicó el loco, sosegad el pie, y estaos quedito en vuestra casa, y ahorraréis la vuelta¹. Yo sé que estoy bueno, replicó el licenciado, y no habrá para qué tornar á andar estaciones. ¿ Vos bueno ? dijo el loco ; ahora bien, ello dirá, andad con Dios ; pero yo os voto á Júpiter, cuya majestad yo represento en la tierra, que por sólo este pecado que hoy comete Sevilla en sacaros de esta casa y en teneros por cuerdo, tengo de hacer un tal castigo en ella, que quede memoria dél por todos los siglos de los siglos, amén. ¿ No sabes tú, licenciadillo menguado, que lo podré hacer, pues como digo soy Júpiter Tonante, que tengo en mis manos los rayos abrasadores con que puedo y suelo amenazar y destruir el mundo ? Pero con sola una cosa quiero castigar á este ignorante pueblo, y es con no llover en él ni en todo su distrito y contorno por tres enteros años, que se han de contar desde el día y punto en que ha sido hecha esta amenaza en adelante. ¿ Tú libre, tú sano², tú cuerdo, y yo

1. Regularmente usamos de este verbo como recíproco, y como tal se diría : y os ahorraréis la vuelta. Aquí significa lo mismo que excusar.

2. Bello ejemplo de antítesis en que, sin embargo, pudiera repararse alguna inversión del orden, que en rigor debiera ser : ¿ tú libre, tú sano, tú cuerdo ; y yo atado, y yo enfermo, y yo loco ? Así pienso llover como pensar ahorcarme. (Esto de ahorcarse Júpiter Tonante tiene originalidad y gracia.)

Nótese la acepción del verbo llover, el cual, según varia su significado, pertenece á todas las clases de verbos que hay en castellano. Primera, es verbo *impersonal* al principio del capi-

tulo XXI de la primera parte. *En esto comenzó á llover un poco.* Segundo, úsase como *personal de estado*, en el presente lugar y otros del graciosísimo cuento de los locos de Sevilla, en que Júpiter dice que *no lloverá* en tres años, y Neptuno responde que *él lloverá* todas las veces que se le antojare. En esta misma acepción usa D. Antonio Solís el verbo llover, cuando refiere que los mejicanos *acudieron al mismo Cortés clamando sobre que no llovían sus Dioses, porque se habían introducido en su templo deidades forasteras* (a).

(a) *Conq. de Nueva Esp.*, lib. IV, cap. I.

loco, y yo enfermo, y yo atado? Así pienso llover como pensar ahorcarme. A las voces y á las razones del loco estuvieron los circunstancias atentos; pero nuestro licenciado, volviéndose á nuestro capellán y asiéndole de las manos, le dijo: No tenga vuesa merced pena, señor mío, ni haga caso de lo que este loco ha dicho, que si él es Júpiter, y no quisiere llover, yo, que soy Neptuno, el padre y el dios de las aguas, lloveré todas las veces que se me antojare y fuere menester. A lo que respondió el capellán: Con todo eso, señor Neptuno, no será bien enojar al señor Júpiter: vuesa merced se quede en su casa, que otra día, cuando haya más comodidad y más espacio, volveremos por vuesa merced. Rióse el retor y los presentes, por cuya risa se medio corrió el capellán; desnudaron al licenciado, quedóse en casa, y acabóse el cuento. ¿Pues este es el cuento, señor Barbero, dijo D. Quijote, que por venir aquí como de molde no podía dejar de contarle?; Ah, señor rapista, señor rapista, y cuán ciego es aquel que no ve por tela de cedazo! ¿Y es posible que vuesa merced no sabe que las comparaciones que se hacen de ingenio á ingenio, de valor á valor, de hermosura á hermosura y de linaje á linaje son siempre odiosas y mal recibidas? Yo, señor Barbero, no soy Neptuno, el dios de las aguas, ni procuro que nadie me tenga por discreto no lo siendo; sólo me fatigo por dar á entender al mundo en el error en que está en no renovar en sí el felicísimo tiempo donde campeaba la orden de la andante Caballería; pero no es merecedora la depravada edad

activo, en cuya significación dijo Sancho en el capítulo VII de la primera parte: *tengo para mí que aunque lloviese Dios reinos sobre la tierra, ninguno asentaría bien sobre la cabeza de Mari Gutiérrez*. Y D. Francisco de Quevedo en la *Fortuna con seso*: *Los laberberos... cuando más encarecen el vino, no se puede decir que le suben á las nubes, antes que bajan las nubes al vino, según le llueven*. Finalmente, el verbo *llover* tiene forma de recíproco (α), cuando se dice que una casa *se llueve*. En la primera acepción el verbo lleva embebidos en sí el sujeto y el objeto: en la segunda, sólo el objeto: en la tercera, ni uno ni otro. En la primera acepción sólo se usa en infinitivo y en las terceras personas de singular de

los otros modos, y siempre en sentido recto, calidad inherente á todos los verbos impersonales. En la segunda se usa *llover* de dos maneras, ó en sentido recto de *hacer llover*, como en los ejemplos del cuento de Sevilla, ó en sentido metafórico, *caer de muy alto*, como en el capítulo XXII de la primera parte, donde se dice que *comenzaron á llover tantas piedras sobre D. Quijote, que no se daba manos á cubrirse con la rodela*. En la tercera acepción de *enviar de las nubes ó de muy alto* sólo se usa en sentido metafórico, y nunca en recto. Tal es la flexibilidad, y tales y tantos los usos del verbo *llover* en castellano.

1. Ciegos son, con efecto, ó muy cortos de vista los que no ven cuando los obstáculos para ver son tan pequeños como los que ofrece la interposición de una tela de cedazo. D. Quijote daba á entender al Barbero que le entendía.

(α) *Recíproco*. — Véase la nota página 257, t. I. acerca de la incorrección de la palabra *recíproco* en este caso. (M. de T.)

nuestra de gozar tanto bien como el que gozaron las edades donde los andantes caballeros tomaron á su cargo y echaron sobre sus espaldas la defensa de los reinos, el amparo de las doncellas, el socorro de los huérfanos y pupilos, el castigo de los soberbios y el premio de los humildes. Los más de los caballeros que ahora se usan, antes les crujen los damascos, los brocados, y otras ricas telas de que se visten, que la malla con que se arman; ya no hay caballero que duerma en los campos sujeto al rigor del cielo¹, armado de todas armas desde los pies á la cabeza; y ya no hay quien sin sacar los pies de los estribos, arrimado á su lanza², sólo procure descabezar, como dicen, el sueño como lo hacían los caballeros andantes; ya no hay ninguno que saliendo deste bosque entre en aquella montaña, y de allí pise una estéril y desierta playa³ del mar, las más veces proceloso y alterado, y hallando en ella y en su orilla un pequeño batel sin remos⁴, vela, mástil ni jarcia alguna, con intrépido corazón se arroje en él, entregándose á las implacables olas del mar profundo, que ya le suben al cielo

1. Habló de esto mismo D. Quijote en otras ocasiones, aunque no con la extensión que lo hace aquí, describiendo las calidades, prendas, virtudes y trabajos del caballero andante. D. Antonio de Capmani copió este pasaje en su *Teatro de la elocuencia española* entre otros ejemplos notables de hermosura y lenguaje. Sin perjuicio de lo cual, será bien notar algunas imperfecciones, como cuando dijo al empezar su discurso D. Quijote: *sólo me fatigo por dar á entender al mundo en el error en que está en no renovar*, etc. Redunda en esta expresión una de las dos particulas *en*, y hubiera debido decirse: *dar á entender al mundo el error en que está, ó en el error que está*: repetición tanto más reparable, cuanto viene otro *en* á continuación, *en no renovar en si el felicísimo tiempo*. Redundan también en este último las palabras *en si*, cuya omisión hubiera sido ventajosa para el lenguaje. Y donde dice: *los más de los caballeros que ahora se usan, antes les crujen los damascos, etc.*, hubiera sido mejor decir, *á los más de los caballeros, etc.*

2. Como lo estaba D. Quijote en aquella noche célebre de que se habló poco ha, y en que hacía *la guardia del castillo, porque de algún gigante ó otro mal andante follón no fuesen acometidos, codiciosos del gran tesoro de*

hermosura que en aquel castillo se encerraba. Allí estaba á caballo, recostado sobre su lanzón, cuando la Princesa Maritornes ó su ama la hija del ventero se asomó por el agujero del pajar á requerirlo de amores.

3. Pudiera sospecharse que el original diría: *ya no hay ninguno que saliendo deste bosque entre en aquella montaña, y de allí pase á una estéril y desierta playa*; porque, de la montaña no se pisa (a) la playa; y de *pasa á pisa* va poco, y pudo fácilmente equivocarse.

4. He aquí la idea que, exaltada en el celebro de nuestro pobre caballero, dió origen y ocasión á la famosa aventura del *Barco encantado*, que se referirá á su tiempo en esta segunda parte, donde también se habla de *dos ó tres mil leguas y aun más de distancia* corridas en el barco.

La expresión del presente pasaje del texto, *puesto el pecho á la incontrastable borrasca*, equivale á lo que en la sinxatis latina se llama *ablative absoluto*, cuyo uso, siendo del caso como lo es aquí, da singular gracia y fuerza al lenguaje. Por lo demás, la calidad de

(a) *No se pisa*. — Son puros tiquismiquis. El texto no dice *desde allí*, sino *de allí*, es decir: *saliendo ó bajando de allí*.

(M. de T.)

y ya le bajan al abismo, y él, puesto el pecho á la incontrastable borrasca, cuando menos se cata se halla tres mil y más leguas distante del lugar donde se embarcó, y saltando en tierra remota y no conocida le suceden cosas dignas de estar escritas, no en pergaminos, sino en bronce; mas ahora ya triunfa la pereza de la diligencia, la ociosidad del trabajo, el vicio de la virtud, la arrogancia de la valentía, y la teórica de la práctica de las armas, que sólo vivieron y resplandecieron en las edades del oro y en los andantes caballeros. Si no, díganme, ¿quién más honesto y más valiente que el famoso Amadís de Gaula? ¿quién más discreto que Palmerín de Inglaterra? ¿quién más acomodado y manual que Tirante el Blanco? ¿quién más galán que Lisuarte de Grecia¹? ¿quién más acuchillado ni acuchillador que D. Belianís? ¿quién más intrépido que Periön de Gaula, ó quién más acometedor de peligros que

incontrastable (α) no es la que con más propiedad se aplica á la borrasca, de la que se dice que es furiosa, terrible, deshecha; pero *incontrastable* se dice más bien de lo fijo é inmóvil, más bien del escollo ó roca que resiste á la tempestad, que de la tempestad misma; y metafóricamente se aplica al ánimo constante que en las grandes ocasiones y peligros resiste sin turbarse los embates de la adversa fortuna.

1. Hijo de Esplandián y de Leonorina, nieto de Amadís y de Oriana, y biznieto del Rey Lisuarte, uno de los primeros personajes en la historia de Amadís de Gaula. *Este príncipe tenía una maravillosa cosa: que había en los pechos una cruz tal colorada como una brasa.* Su historia lleva este título: *Crónica de los famosos y esforzados caballeros Lisuarte de Grecia, hijo de Esplandián, Emperador de Constantinopla, y de Periön de Gaula, hijo de Amadís de Gaula, Rey de la Gran Bretaña. En la cual se hallará el nacimiento del Caballero del Ardiente espada: En Zaragoza. Año 1387.*

Periön de Gaula, Rey de Gaula ó de Gales, padre de los tres famosos caballeros Amadís, Galaor y Florestán.

(α) *Incontrastable.* — Esta nota y censura estaba de más. Precisamente es éste uno de los pasajes más hermosos y correctos. Pero el crítico no se para en estas bellezas y sigue su con frecuencia ingrata y monótona tarea, como taravilla de molino.

(M. de T.)

Hubo otro Periön hijo de D. Galaor y de Griolanja, Reyes de Sobradisa.

Esplandián, hijo de Amadís de Gaula y de la sin par Oriana. Habiendo nacido de oculto, lo llevaban á criarse á Miraflores, lo dejaron en el tronco de un árbol, de donde lo arrebató una leona. Vivía en una ermita de la floresta el santo ermitaño Nasciano, quien encontrando á la leona le mandó que soltase al niño y le diese de mamar; obedeció la leona por espacio de algunos días, hasta que Nasciano dispuso que criase á Esplandián una hermana suya, como lo hizo hasta que tuvo la edad de cuatro años. Entonces lo trajo Nasciano á su ermita, donde continuó educándolo, y á su tiempo le enseñó á cazar con arco y flechas, sirviéndole la leona de perro para cobrar la caza (α). Andando el tiempo llegó Esplandián á ser famoso por sus hazañas, y Emperador por su casamiento con Leonorina, heredera del imperio de Grecia.

De las cuchilladas activas y pasivas de D. Belianís habla largamente su historia, y algo se dijo también en las notas al capítulo I del Quijote. De las cualidades que aquí atribuye D. Quijote á los demás caballeros que nombra, unas son conformes á lo que de ellos cuentan sus crónicas, como la honestidad y valentía de Amadís, la bravura de Rodomonte, la prudencia del Rey Sobrino; otras se las atribuyó

(α) *Amadís de Gaula*, cap. LXVI y LXX.

Felixmarte de Hircania, ó quién más sincero que Esplandián? ¿quién más arrojado que D. Cirongilio de Tracia? ¿quién más bravo que Rodamonte? ¿quién más prudente que el Rey Sobrino? ¿quién más atrevido que Reinaldos? ¿quién más invencible que Roldán, y quién más gallardo y más cortés que Rugero¹, de quien decíenden hoy los Duques de Ferrara, según Turpin en su cosmografía?² Todos estos caballeros, y otros muchos que pudiera decir, señor Cura, fueron caballeros andantes, luz y gloria de la

caprichosamente nuestro hidalgo, como lo discreto de Palmerin, lo galán de Lisuarte, lo sincero de Esplandián; porque no se cuenta que sobresaliese cada uno en la prenda que se indica, como pudiera ocurrir, sino que todos los caballeros andantes, sin excepción, eran, según sus historias, galanes, discretos, sinceros y valientes. Lo *acomodado y manual* (α) de Tirante no lo entiendo, ni sé lo que significa. D. Quijote hablaba de estas materias sin concierto, acertando unas veces, errando otras y delirando siempre; hablaba, en fin, como loco.

2. Se viene á los ojos la parte que tenía el *Orlando* de Ariosto en este discurso de D. Quijote. Allí había leído de Rodomonte, que

*Non habea il campo d'Africa piu forte
No saracin piu audace di costui* (a);

del Rey Sobrino, que no había en el ejército de Agramante mejor tropa que la suya,

Ne piu di lui prudente saracino (b).

Llamó también Ariosto á Rugero *gallardo y cortés* y progenitor de los Duques de Ferrara. Verdaderamente, aunque Ariosto puso á su poema el nombre de *Orlando*, el héroe ó persona principal, si bien se examina, es Ru-

(a) Canto 14, est. 26. — (b) *Ib.*, est. 24.

(α) *Y manual*. — No parece tan difícil de comprender, *Acomodado*, participio deponente ó activo como *comido, bebido, hablado, leído*, etc., significa: *que se acomoda á las circunstancias, fácil de contentar*. El Sr. Cortejón, después de leer el texto de *Tirante*, interpreta la voz *acomodado*, en el sentido del que llega á tener *situación desahogada*. En cuanto á *manual* lo interpreta en el sentido, ya consignado en el *Diccionario de Autoridades* de: *fácil de manejar ó dirigir, dócil*.
(M. del T.)

gero, especialmente en la parte posterior del poema. El poeta, que dedicó su obra al Cardenal Hipólito de Este, hijo de Hércules, Duque de Ferrara, quiso obsequiar á su patrono tejiendo la genealogía de sus ascendientes al modo que Virgilio tejió la de Augusto. Y así como el poeta latino condujo su héroe á la gruta de la Sibila Cumea, y por dirección de ésta descendió á los campos Eliseos, donde oyó de boca de Anquises la relación y los elogios de los más ilustres de sus descendientes, así también Ariosto condujo á la gruta de Merlin á Bradamante, esposa de Rugero, á quien profetizó la encantadora Melisa los sucesos de la familia de los Duques de Ferrara, que había de nacer del enlace de la misma Bradamante con Rugero. Por esta consideración fué natural que el poeta diese á Rugero más y mejor parte que á ninguno en los sucesos; que lo pintase sin defecto alguno y lleno siempre de valor y cortesía, y, finalmente, que concluyese como concluyó su poema, con el vencimiento del feroz Rodomonte, que murió á manos de Rugero.

4. Ni se atribuya jamás á Turpin obra de tal título, ni en el libro que lleve este título cabe tratar de genealogías. D. Quijote deliraba (α); y Cervantes, queriendo pintar más á más el desbarate del cerebro de su protagonista, le hace alegar como prueba de lo que dice la autoridad de Turpin, que pasa por el prototipo de los embusteros. También la había alegado burlescamente el mismo Ariosto, á quien

(α) *Deliraba*. — Si deliraba D. Quijote, los críticos que pretenden someter sus delirios á las leyes ordinarias del razonamiento y de la verdad histórica, no *deliran* menos que él. El cervantista americano Sr. Urdaneta justifica ampliamente este pasaje de Cervantes.
(M. de T.)

Caballería. Déstos, ó tales como éstos, quisiera yo que fueran los de mi arbitrio; que á serlo, Su Majestad se hallara bien servido y ahorrara de mucho gasto, y el Turco se quedara pelando las barbas; y con esto me quiero quedar en mi casa, pues no me saca el capellán de ella; y si Júpiter, como ha dicho el Barbero, no lloviere, aquí estoy yo, que lloveré cuando se me antojare; digo esto porque sepa el señor bacía que le entiendo. En verdad, señor D. Quijote, dijo el Barbero, que no lo dije por tanto, y así me ayude Dios como fué buena mi intención, y que no debe vuesa merced sentirse. Si puedo sentirme ó no, respondió D. Quijote, yo me lo sé. A esto dijo el Cura: Aun bien que yo casi no he hablado palabra hasta ahora, y no quisiera quedar con un escrúpulo que me roe y escarba¹ la conciencia, nacido de lo que aquí el señor D. Quijote ha dicho. Para otras cosas más, respondió D. Quijote, tiene licencia el señor Cura, y así puede decir su escrúpulo, porque no es de gusto andar con la conciencia escrupulosa. Pues con ese beneplácito, respondió el Cura, digo que mi escrúpulo es, que no me puedo persuadir en ninguna manera á que toda la caterva de caballeros andantes que vuesa merced, señor D. Quijote, ha referido, hayan sido real y verdaderamente personas de carne y hueso en el mundo; antes imagino que todo es ficción, fábula y mentira, y sueños contados por hombres despiertos, ó, por mejor decir, medio dormidos. Ese es otro error, respondió D. Quijote, en que han caído muchos que no creen que haya habido tales caballeros en el mundo, y yo muchas veces con diversas gentes² y ocasiones he procurado sacar á la luz de la verdad este casi común engaño; pero algunas veces no he salido con mi intención, y otras sí, sustentándola sobre los hombros de la verdad: la cual verdad es tan cierta, que estoy por decir que con mis propios ojos vi á Amadís de

trató de imitar en esto, como en otras cosas, Lope de Vega en el canto 20 de su *Angélica*, donde contando que el moro Rostubaldo quiso tomar venganza de la afrenta hecha á su hermana Alboraya por Bernardo del Carpio, dice:

Turpín escribe que los dos hicieron
De sol á sol batalla y desafío;
Y que en el estacado iguales fueron,
Siendo testigos solos monte y río.

Y después en el mismo canto, describiendo la batalla que tuvieron Celauro y Carpinardo, nadando ambos en el Guadalquivir, dice:

Yo no sé si lo crea; Turpín cuenta
Que el Betis claro, de piedad movido,

Una de aquellas focas que apacienta
Para pagar al mar censo debido,
Como delfín que anuncia la tormenta
Hizo que entre los dos con un bramido
Pusiese paz, sirviendo de tridente
Para que yo lo cante y él lo cuente.

Para indicar que una cosa era mentira, se decía que la afirmaba Turpín.

1. Mejor, *que me escarba y roe*, como pide la buena gradación procediendo de lo menos á lo más.

2. Como sucedió con Vivaldo en el capítulo XIII de la primera parte, y con el Canónigo de Toledo en los últimos capítulos de la misma. En la segunda sucederá lo mismo con D. Diego de Miranda, capítulo XVI, y con el Ca-

Gaula, que era un hombre alto de cuerpo, blanco de rostro ¹, bien puesto de barba, aunque negra, de vista entre blanda y rigurosa, corto de razones, tardo en airarse y presto en deponer la ira; y del modo que he delineado á Amadís, pudiera, á mi parecer, pintar y describir ² todos cuantos caballeros andantes andan en las historias del orbe (α), que por la aprensión que tengo de que fueron como sus historias cuentan, y por las hazañas que hicieron y condiciones que tuvieron se pueden sacar por buena filosofía sus facciones, sus colores y estaturas ³. ¿Qué, tan grande le parece á vuesa merced, mi señor D. Quijote, preguntó el Barbero, debía de ser el gigante Morgante? En esto de gigantes, respondió D. Quijote, hay diferentes opiniones si los ha habido ó no ⁴ en el mundo; pero la

pellán de los Duques, capítulos XXXI y XXXII.

1. De la figura y facciones de Amadís de Gaula habla algunas veces su historia. En el capítulo XXX, refiriéndose su presentación en compañía de su hermano D. Galaor ante el Rey Lisuarte, dice que los dos hermanos se semejaban tanto, que á duro se podían conocer, sino que D. Galaor era algo más blanco, é Amadís avia los cabellos crespos é rubios, y el rostro algo más encendido, y era más membrudo algún tanto. En el capítulo LIII se expresa que Amadís tenía en el rostro un golpe que Arcalaus el encantador le hizo con la cuchilla de la lanza, cuando le fué por él quitada Oriana. Y por esa cicatriz conoció la Doncella de Denamarca á Amadís, cuando le haló en la Peña Pobre haciendo penitencia y disfrazado con el nombre de Beltenebrós. Finalmente, en el capítulo CXXX se cuenta que Amadís y D. Galaor se parecían mucho, tanto que en muchas partes tenían al uno por el otro, salvo que D. Galaor era algo más alto de cuerpo y Amadís más espeso. No se acomodan enteramente estas señas con la idea que de la persona de Amadís tenía el hidalgo de la Argamasilla; pero éste, como loco, tenía licencia para figurarse cualquiera cosa.

2. En todas las ediciones anteriores se había puesto *pintar y descubrir*, hasta que Pellicer lo enmendó en la suya el año de 1798. El mismo error

(α) *Del orbe*. — El Sr. Cortejón restablece: *en el orbe*, siguiendo las primitivas ediciones. (M. de T.)

había encontrado y aun conocido y notado dicho autor en el capítulo XXV de la primera parte, donde se leía *descubriéndolo por describiéndolo*; pero allí no se atrevió á corregirlo. Otra vez se repetía el error en el capítulo XLVII, donde se dice de las tierras que *ni las descubrió Tolomeo ni las vió Marco Polo*, donde no lo echó de ver Pellicer. Mejor lo hizo la Academia Española, que lo corrigió, como se debía, en las tres partes.

3. Los cronistas de los caballeros andantes no siempre le dejaron á D. Quijote el trabajo de adivinar sus facciones y hechura, sacándolas, como él dice, por buena filosofía. El sabio Lirgandeo, escribiendo la historia del Caballero del Febo, dice (*a*) que tenía el rostro muy largo, que casi había en él el palmo y medio sin la barba, la frente muy ancha y los ojos grandes con las cejas puestas en arco, y que de punta á punta había una mano. La nariz tenía muy afilada y la boca pequeña, con los labios extrañamente colorados. Era muy grande de cuerpo, porque tenía ocho pies de largo, que aun para jayán es harto, y los miembros todos tan bien proporcionados, que bien parece haberse extremado naturaleza para le hacer cumplir de todas gracias. — No hay que extrañar la estatura del Caballero del Febo, porque la misma de ocho pies había señalado la historia á su padre el Emperador Trebacio (*b*).

4. Con demasiado juicio habla aquí D. Quijote, teniendo llena su cabeza

(*a*) Parte I, lib. III, cap. XXVIII. — (*b*) Libro I, cap. I.

Santa Escritura, que no puede faltar un átomo en la verdad, nos muestra que los hubo, contándonos la historia de aquel filisteazo de Golías, que tenía siete codos y medio¹ de altura, que es una desmesurada grandeza. También en la isla de Sicilia² se han ha-

de las historias de tantos gigantes como había encontrado en sus libros, y después de haber dicho en la primera parte (a) que los había con brazos de casi dos leguas de largos; pero los locos tienen intervalos (x). Los antiguos, sin ser locos, dieron crédito a la existencia de hombres de tan desmesurada grandeza, que sólo pudieron existir en la imaginación de los poetas, contribuyendo á veces á esta creencia el hallazgo de huesos descomunales, que se prohibieron á cadáveres humanos, no siéndolo. Argante tenía treinta brazas de largo en *Boyardo*, Fierabrás quince pies en *Carlomagno*. Entre los modernos se ha conservado memoria de algunas personas de estatura extraordinaria, que aunque muy distantes del tamaño de los Titanes y de los gigantes caballerescos, y aun de los gigantes mencionados por Plinio, todavía admiran por sus dimensiones. Del Conde de Barcelos, D. Pedro de Portugal, hijo bastardo del Rey D. Dionís, autor del primer Nobiliario que se conoce en nuestra Bibliografía, se refiere que habiéndose desenterrado su esqueleto el año de 1634 en el monasterio de San Juan de Taroco, donde había sido sepultado el año de su muerte, que fué el de 1354, se vió que tenía casi once palmos y medio de estatura (b). Aun era más alto el hombre de que habla

(a) Cap. VIII. — (b) *Sousa, Historia general de la casa real portuguesa*, lib. XX, tomo I, pág. 266.

(x) *Intervalos*. — Las circunstancias influyen poderosamente lo mismo en el cuerdo que en el loco. El Sr. P. Molist hace notar el cambio que habían producido en el modo de expresarse D. Quijote, « la calma, la apacibilidad, la animación templada que van devolviendo al orate el retiro y el reposo, el alimento y el sueño, reparadores de largas agitaciones y luchas, abstinencias y vigiliias ».

(M. de T.)

(y) *Una (estatura)*. — Es verdaderamente curiosa esta estatura que tenía siete pies y ocho pulgadas. ; Y el bueno de Clemencín, que tales cosas escribe, acusa á cada paso á Cervantes de no fijarse en lo que escribía!

(M. de T.)

D. José Pellicer de Salas en las notas al *Poliemo* de Góngora, impresas en 1630 (a): *Yo puedo, dice, testificar de vista que en Sevilla vi un hombre que pedía casi á título de monstruo el sustento, tan alto, que... tendido á la larga en el suelo, tenía tres varas y dos tercias... Esto lo medi yo, y el hombre vive hoy... El alabardero dice después, del Señor Rey D. Felipe el Prudente, que está en el Pardo pintado, tan alto que un hombre de común estatura no le llega al pecho, debió vivir después de los años de 1522, porque Gonzalo Argote de Molina, que imprimió en dicho año su discurso sobre el libro de la Montería del Rey D. Alonso, no mencionó este retrato entre los que allí había y refiere (b). De las estaturas humanas que menciona como extraordinarias en estos tiempos el Conde de Buffón en su *Historia del hombre*, la mayor no excede de ocho pies y medio; una (β), vista por el mismo Conde, tenía siete pies y ocho pulgadas. En la Biblioteca Real de esta corte existe un cuadro en que se retrató del tamaño natural Bernardo Gilli, natural de Verona, que estuvo en Madrid el año de 1758, y tenía de altura once pies. Finalmente, en el Gabinete anatómico del Colegio de San Carlos se muestra el esqueleto de D. Pedro Antonio Cano, natural de la parroquia de Santa María de Guadalupe, diócesis de Santa María de Bogotá, que murió el 17 de Agosto de 1804; su edad treinta y cuatro años, estatura ocho pies menos una pulgada.*

1. No dice tanto la Escritura: *egressus est, dice (c), vir spurius de castris Philisthinorum nomine Goliath de Geth, altitudinis sex cubitorum et palmi*. — De gigantes descendientes de Goliath se hace mención en la historia del Caballero D. Florindo de la Extraña ventura.

2. El P. Haedo, autor de la *Topografía é historia de Argel*, en que no hizo más que ordenar y publicar las noticias y papeles de su tío el Arzobispo de Palermo, habló en el Diálogo 1.º de la

(a) Estancia 7.ª — (b) Cap. XLVII. — (c) Libro I de los Reyes, cap. XVII.

llado canillas y espaldas tan grandes, que su grandeza manifiesta que fueron gigantes sus dueños, y tan grandes como grandes torres; que la geometría saca esta verdad de duda¹. Pero con todo esto, no sabré decir con certidumbre qué tamaño tuviese Morgante, aunque imagino que no debió de ser muy alto; y muéveme á ser deste parecer hallar en la historia donde se hace mención particular de sus hazañas², que muchas veces dormía debajo de techado; y pues hallaba casa donde cupiese, claro está que no era desmesurada su grandeza. Así es, dijo el Cura, el cual, gustando de oírle decir

Captividad, que sirve de apéndice á dicha obra, de esqueletos y huesos de increíble grandeza hallados modernamente en la isla de Sicilia. Cervantes había leído sin duda estos diálogos en que se hizo mención de su patria, cautiverio y hazañas, y de allí tomaría la noticia de las canillas y espaldas de los gigantes. El libro de Haedo se imprimió el año de 1612; y esto puede acaso servir de indicio de que hasta pasado este tiempo no empezó á escribir Cervantes la segunda parte de su Quijote.

1. ¿A qué viene aquí la geometría, señor D. Quijote? Más del caso fuera la huesometría (α). Pudiera responder su merced del señor D. Quijote, que lo que quiso decir fué que por la comparación de un hueso grande con otro semejante de un hombre de estatura ordinaria se sacaría la del primero, así como de la sombra de un bastón hincado en el suelo se sacó en tiempo de marras la altura de las Pirámides; y que la proporción respectiva de los huesos entre sí, que enseña la anatomía, puede indicar por la vista de algunos huesos humanos el tamaño que corresponde al esqueleto entero. No es inverosímil que tuviese presentes en esta ocasión nuestro hidalgo las palabras de Antonio de Torquemada, autor del *Jardín de Flores*, uno de los libros

mencionados en el escrutinio de su biblioteca. Allí, en el Coloquio 1.º (a), se habla de los huesos de un gigante, que sacando por buena geometría la estatura del cuerpo conforme á ellos, era mayor que cuarenta pies. Del asunto y circunstancias del *Jardín de Flores* se habló en las notas al capítulo VI de la primera parte, donde Cervantes puso en duda si era libro más ó menos mentiroso que la historia de D. Olivante de Laura, escrita de la misma mano.

2. Es el poema italiano de Luis Pulci. Jerónimo Auner, valenciano, lo tradujo libremente á nuestro idioma, y lo publicó con este título: *Historia del valiente y esforzado gigante Morgante; nuevamente de lengua toscana en castellana traducida. En la cual se cuentan las maravillosas é inauditas batallas y deleitables amores que al Conde D. Roldán y á Reinaldos de Montalbán y á los otros doce Pares de Francia en su tiempo acaecieron. Asimismo describe las infinitas traiciones que el Conde Galalón de Maganza ordenó. Finalmente, cuenta la muerte de los doce Pares de Francia, según la verdadera crónica lo muestra*. Consta de dos libros, impresos en Sevilla, el primero en 1550, y el segundo en 1552. El traductor quitó, añadió, comentó á su antojo, y aun refutó alguna vez á su original, dejando un libro en que se encuentran cosas singulares y expresiones groseras. En el capítulo XXXV del libro I, reprendiendo Carlomagno á Reinaldos por una disputa que tuvo con Oliveros, contesta Reinaldos: *Vuestra Majestad miente, porque yo no revuelvo el palacio ni corte*. Un badajo de campana era el arma principal de Morgante (b). En una ocasión se cuenta que Morgante se bebió dos

(α) *Huesometría*. — ¿Qué es eso de huesometría, señor censor? Si quiso Ud. emplear una palabra técnica análoga á *geometría*, debió Ud. emplear la voz *osteometría*, formada de las dos griegas *osteon*, hueso y *metron*, medida. Y ya que se decidió por emplear una palabra híbrida, compuesta de latín y griego, debió tener en cuenta que lo compuestos de *hueso*, no admiten la diptongación de la *o* del radical, como se ve en *osecuelo*, *osezuelo*, *osificar*, *osifraga*, y *osifrago*.

(M. de T.)

(a) Folio 41. — (b) Lib. I, cap. V y VI. —

tan grandes disparates, le preguntó que qué sentía acerca de los rostros de Reinaldos de Montalván y de D. Roldán, y de los demás doce Pares de Francia, pues todos habían sido caballeros andantes. De Reinaldos, respondió D. Quijote, me atrevo á decir que era ancho de rostro¹, de color bermejo, los ojos bailadores y algo saltados, puntoso y colérico en demasía, amigo de ladrones y de gente perdida. De Roldán, ó Rotolando, ó Orlando (que con todos estos nombres le nombran las historias) soy de parecer y afirmo que fué de mediana estatura², ancho de espaldas, algo estevado,

cueros (α) de vino como si dos huevos frescos fueran, y en otra, que se comió de una sentada un elefante muy grande, á excepción de la cabeza y las piernas (α). El traductor era tan ignorante, que en una adición que hace al original al fin de la obra, confunde á D. Alonso II el Casto con D. Alonso VI, el que ganó á Toledo; añade que el principal que aconsejó á D. Alonso el Casto que revocase la herencia que había ofrecido de sus Estados al Emperador Carlomagno, no fué Bernardo del Carpio, *ca no era nacido*, sino el Arzobispo de Toledo D. Bernardo; el que ganó á Alcalá de Henares, que vivió tres siglos después del tiempo en que se supone haber existido el otro.

Sobre si Morgante dormía ó no debajo de techados ordinarios, como parece decir D. Quijote, no va conforme con lo que refiere Pulci, á saber, que

*Morgante aveva al suo modo un palagio
Fatto di frasche e di schegge e di terra;
Quivi, secondo lui, si posa ad agio
Quivi la notte si rinchiude e serra* (b).

Auner, en su traducción, le llama *pajizo palacio*, que, según se había dicho, era un aposento fecho de pinos y cubierto de rama y tierra á manera de una gran choza, en el cual Morgante... se aposentaba de día é de noche, á lo menos los ratos que descansar queria (c). D. Quijote, según su costumbre al citar los libros caballerescos, lo trastrocó todo: Bowle quiso apoyar

(a) Lib. II, cap. V y VI. — (b) Cap. I, XXXIX *apud* Bowle. — (c) Lib. I, cap. III.

(α) *Dos cueros*. — Mejor estaría, conforme al uso corriente, *dos pellejos de vino*. Recuerdese el refrán antiguo: *Bolsa sin dinero lamola cuero*. (M. de T.)

lo que D. Quijote había dicho con este y algún otro pasaje de Pulci; y Pellicer, sin entender ni á D. Quijote, ni á Pulci, ni á Bowle, acabó de embrollarlo en la nota que puso en este lugar del texto β .

1. A la traducción del *Morgante* de Pulci por Jerónimo Auner, precede una noticia genealógica de Carlomagno y de las casas de Claramonte y Mongrana. Y allí se dice: *Sabed que este Reinaldos fué hombre grande de cuerpo, las espaldas y los pechos anchos, y en la cintura delgado y muy blanco. Era hombre muy sabio, astuto, movido presto á ira, muy franco, humano y muy fiel á todos sus amigos y compañeros: de buen donaire. Y, según algunos dicen y escriben, murió santo*.

El juicio de D. Quijote era menos favorable, aunque quizá más conforme á los hechos que se refieren del buen Reinaldos.

2. Esta descripción no concuerda del todo con las noticias que da la introducción genealógica antes citada que precede á la historia de Morgante, donde se lee: *el cual D. Roldán fué grande de cuerpo, algo mayor que Reinaldos y de muy hermoso rostro; y era muy piadoso y amado de Dios; y fué de muy grandes fuerzas; y murió virgen, según afirman los franceses, y por consiguiente Doñalda su esposa, la cual fué la más hermosa mujer que en su tiempo hubo*.

Lo de la virginidad de D. Roldán se repite en el libro II, capítulo LXXII de Morgante; y Dante, en su *Divina Comedia*, coloca á Roldán entre los bienaventurados en la estrella de Marte en

(β) *Texto*. — Como se ve en esta y otras notas, Clemencin tenía para todos y distribuía disciplinazos á diestro y siniestro.

(M. de T.)

moreno de rostro y barbitaheño ¹, velloso en el cuerpo y de vista amenazadora, corto de razones, pero muy comedido y bien criado ². Si no fué Roldán más gentilhombre que vuesa merced ha dicho, replicó el Cura, no fué maravilla que la señora Angélica la Bella le desdenase y dejase por la gala, brío y donaire que debía de tener el morillo barbiponiente ³ á quien ella se entregó; y anduvo discreta de adamar antes la blandura de Medoro que la aspereza de Roldán. Esa Angélica, respondió D. Quijote, señor Cura, fué una doncella destraída, andariega y algo antojadiza, y tan lleno dejó el mundo de sus impertinencias como de la fama de su hermosura. Despreció mil señores ⁴, mil valientes y mil discretos, y contentóse con un

compañía de Josué, Judas Macabeo, Carlomagno y Godofre de Bullón (a).

1. *Taheño es rubio*, y este color de la barba con lo moreno de la tez formaría un rostro poco recomendable, que junto con lo torvo de los ojos, lo estevado de las piernas, lo velloso del cuerpo, lo bajo del talle y lo ancho de las espaldas, compondría una triste y ridícula figura.

2. No era esta la opinión de D. Gaiferos, del cual se lee en el romance viejo del Conde Dirlos:

Calledes, dijo Gaiferos,
Roldán, no digáis vos tale;
Por soberbio y descortés
Mal vos quier los Doce Pares.

No hubo de tener presente D. Quijote la autoridad, que para él debía ser respetable, de D. Gaiferos; ni el dulce y tierno coloquio que Garrido de Villena, en la traducción del *Boyardo*, puso entre Roldán y Reinaldos durante la batalla que se refiere en el canto 27 del libro 1; coloquio en que Roldán llamó *ladrón* á Reinaldos, y Reinaldos á Roldán *hijo de puta*.

3. En poco espacio usó D. Quijote de tres palabras en cuya composición entra *barba*, *barbitaheño*, *barbiponiente* y *barbilucio*; y no son estos los únicos en castellano: *barbiblanco*, *barbinegro*, *barbicano*, *barbirrubio*, *barbirruccio*, *barbihecho*, *barbiespeso*, *barbilampiño* pertenecen á la misma clase.

El autor del antiguo *Poema de Alejandro*, describiendo la batalla de este Príncipe con Darío, dice en la copla 1244:

El Infan Don Sídios era de Oriente,
De linaje de Ciro, ninno barba punniente.

(a) Canto 18 del *Paraiso*.

Por donde se ve que *barbiponiente* es el que empieza á echar barbas, el mancebo á quien apunta el bozo, en latín *ephebus*, y lo mismo viene á significar *barbilucio*, como poco después se llama á Medoro.

D. Tomás Antonio Sánchez en el glosario de dicho Poema, dice que *barbiponiente* es *barbipungente* ó barba punzante, ó que apunta, y figuradamente barba de joven; pero *punzar* no es lo mismo que *apuntar*, y barba que punza más es de viejo.

4. Angélica la Bella, persona principal entre las hembras del Ariosto, fué hija de Galafrón, Rey de la China, que se conoció con el nombre de Catai durante la Edad Media. Concurrió acompañada de su hermano Argalia á unas justas solemnes que se celebraron en París, y fué amada en vano de Orlando, Ferraguto, Reinaldos, de Agricán, Rey de Tartaria, de Sacripante, Rey de Circasia y otros. Por libertarse de las importunidades de Ferraguto, se despareció por la virtud de un anillo que, llevado en la boca, hacía invisible, y en el dedo deshacía todo encanto. Muerto su hermano á manos de Ferraguto, corrió muchas aventuras, hasta que, encontrando mal herido á Medoro, lo recogió, lo curó, y finalmente lo tomó por marido:

Y no se desdenó de ser esposa
De un hombre obscuro, bárbaro y vencido,
Dejando en el Levante y el Poniente
En menosprecio tanta ilustre gente.

Así dijo Luis Barahona de Soto en el canto segundo de las *Lágrimas de Angélica*, cuando después mudó de opinión en vista del acertado gobierno de

pajecillo barbilucio, sin otra hacienda ni nombre que el que le pudo dar de agradecido la amistad que guardó á su amigo. El gran cantor de su belleza ¹, el famoso Ariosto, por no atreverse ó por no querer cantar lo que á esta señora le sucedió después de su ruin entrego, que no debieron ser cosas demasiadamente honestas, la dejó donde dijo :

Y como del catay recibió el cetro,
Quizá otro cantará con mejor plectro ².

Y sin duda que esto fué como profecía, que los poetas también se llaman vates, que quiere decir adivinos. Véese esta verdad clara, porque después acá un famoso poeta andaluz ³ lloró y cantó sus lágrimas, y otro famoso y único poeta castellano cantó su hermosura.

Dígame, señor D. Quijote, dijo á esta sazón el Barbero; ¿ no ha

Medoro, poniéndolo como modelo de buenos gobiernos :

Y tanto que los sabios del Oriente
Querido han llamar la China Utopia.

D. Quijote se atuvo á la primera opinión de Barahona, y llamó *ruin entrego* á la preferencia que Angélica dió á Medoro.

1. Pellicer restituyó con gran felicidad, y sin más diligencia que variar la puntuación, este pasaje del texto, que hasta entonces había sido ininteligible.

El cantor de la belleza de Medoro fué Ludovico Ariosto, como ya se dijo en las notas al capítulo XXVI de la primera parte, donde se copiaron los versos del *Orlando furioso* que hablan de esto. Allí mismo celebró Ariosto la hazaña de Medoro, el cual, no pudiendo sufrir que el cadáver de su Rey y amigo Dardinel de Almonte quedase insepulto, se arriesgó á salir de noche á buscarlo donde yacía, quedando herido y reputado por muerto en la empresa. Hablóse de esto en otra nota al capítulo XXV; y á esto alude la expresión del nombre que le pudo dar de agradecido (á Medoro) la amistad que guardó á su amigo (Dardinel).

2. Las aventuras de Angélica, que había empezado á contar Boyardo en el *Orlando enamorado*, las continuó Ariosto en el *Orlando furioso* hasta el canto 30, en que después de referir el encuentro de Angélica y Medoro con el paladín, cuando éste en su estado de

locura atravesaba á España, dice así (a):

*Cuanto, Signore, ad Angélica accada
Dapoi ch'uscì di man del pazzo a tempo,
E come á ritornare in sua contrada
Trovasse é buon naviglio é miglior tempo,
E dell' India á Medor desse lo scetbro
Forse attri canterà con miglior plectro.*

Aquí levanta Ariosto la mano de las cosas de Angélica, de las que no vuelve á hablar en lo restante de su poema, encomendándolas á quien las quisiese proseguir, como dice modestamente *con mejor plectro*. Y Cervantes, sobradamente lisonjero con Luis Barahona (α) y Lope de Vega, que continuaron la historia y aventuras de Angélica, añade que profetizó el Ariosto; pero los plectros de uno y otro, lejos de ser mejores, se quedaron muy atrás del que había pulsado la cítara del poeta de Ferrara.

3. Luis Barahona de Soto, natural de Lucena, continuó el argumento que dejó pendiente Ariosto, escribiendo la *Primera parte* ó las *Lágrimas de Angélica*, poema en doce cantos que dedicó á D. Pedro Girón, Duque de Osuna, Virrey de Nápoles, y se imprimió en

(α) Canto 30, est. 16.

(α) *Barahona*. — El culto, erudito y castizo escritor Sr. Rodríguez Marín, ya citado en otras ocasiones, ha hecho una excelente edición curiosamente anotada de las poesías de Barahona. (M. de T.)

habido algún poeta que haya hecho alguna sátira á esa señora Angélica entre tantos como la han alabado? Bien creo yo, respondió D. Quijote, que si Sacripante ó Roldán¹ fueran poetas, que ya me hubieran jabonado á la doncella, porque es propio y natural de los poetas desdeñados y no admitidos de sus damas fingidas ó (α) fingidas en efeto² de aquellas á quienes ellos escogieron por señoras de sus pensamientos, vengarse con sátiras y libelos: venganza, por cierto, indigna de pechos generosos; pero hasta ahora

Granada el año de 1586. En los últimos libros se refiere el modo con que Angélica, por industria de Astrefilo, recobró sus estados del Catai, de que se había apoderado la Reina Arsace.

Lope de Vega continuó también el argumento del Ariosto escribiendo la *Hermosura de Angélica*, poema en 20 cantos, de que he visto citada una edición de Barcelona, año de 1604. Cervantes esforzó aquí el elogio de Lope, llamándole *famoso y único poeta castellano*, por desagraciarlo de no haber nombrado su poema en el escrutinio, ó excusar la censura de sus comedias en la conversacion del Canónigo de Toledo, ó contestando á la nota de envidioso que le habia achacado en su prólogo Avellaneda.

Único poeta no quiere decir que los demás no lo son: *único*, equivale aquí á *singular*, en cuya acepción usaron de esta voz varios buenos escritores, y aun Cervantes en el capítulo VI de la primera parte, le empleó como superlativo, cuando dijo de la *Fortuna de Amor* de Lofraso que era *el mejor y el más único libro*; pero cuando *único* significa *exclusivamente, solo*, su significación es absoluta y no admite disminución ni aumento, porque lo que es único no puede ser más ni menos único. Lo propio sucede en *triangular, eterno, primero, segundo*, y otros vocablos semejantes.

1. Amantes desdeñados de Angélica, de quienes se dice que si fueran poetas hubieran jabonado, esto es, hablando familiar é irónicamente, satirizado, y sacado á relucir sus manchas á la hija de Galafrón. Añadió D. Quijote que no habia llegado á su noticia *ningún verso infamatorio contra la señora Angélica*, y aun el Cura lo tuvo á milagro; pero pocos años después D. Francisco de Quevedo en el *Orlando burlesco*, como

si hubiera tomado á su cargo la venganza que D. Quijote asignaba á Roldán y Sacripante, dijo en la misma proposición del poema, que cantaba:

Los embustes de Angélica y su amante,
Niña buscona y doncellita andante.

Y luego, en el mismo canto 1.º, después de referir la confusión y trastorno que la presencia de Angélica produjo en la corte de Carlomagno, añade:

Fuële por los demonios descubierto
Que la falsa doncella que lloraba
Es del Rey Galafrón hija heredera,
Como el padre, maldita y embustera.

2. Pellicer, dando por faltar de sentido é ininteligible este pasaje, lo corrigió así: *es propio y natural de los poetas desdeñados y no admitidos de sus damas fingidas ó no fingidas, en efecto, de aquellas á quien ellos escogieron por señoras de sus pensamientos, vengarse con sátiras y libelos*. Y la Academia Española adoptó la enmienda de Pellicer. Pero la enmienda me parece todavía más defectuosa que la lección anterior como estaba, la cual indica, aunque no con mucha felicidad, el mismo pensamiento que habia expresado D. Quijote en el capítulo XXV de la primera parte; á saber, que las damas de los poetas, unas son absolutamente fingidas *para dar sujeta á sus*

(α) *Fingidas ó*. — El Sr. Cortejón, después de examinar ampliamente las correcciones propuestas á este pasaje por diferentes autores propone la siguiente enmienda, en que se deshace el hiperbaton, dejando claro y corriente el sentido: « Es propio y natural de los poetas desdeñados y no admitidos de sus damas fingidas ó no fingidas, vengarse, en efecto, con sátiras y libelos de aquellas á quienes escogieron por señoras de sus pensamientos. » (M. de T.)

no ha llegado á mi noticia ningún verso infamatorio contra la señora Angélica, que trujo revuelto el mundo. Milagro, dijo el Cura; y en esto oyeron que el Ama y la Sobrina, que ya habían dejado la conversación, daban grandes voces en el patio, y acudieron todos al ruido.

versos, y porque los tengan por enamorados, y otras verdaderas damas de carne y hueso, que bajo de nombres fingidos son, en efecto, las que escogieron por señoras de sus pensamientos. Esta división es más natural que la

que presenta la corrección de Pellicer, en la cual á las damas no fingidas se añade como para explicarlo la superfluidad que son en efecto aquellas que escogieron por señoras de sus pensamientos.

CAPÍTULO II

QUE TRATA DE LA NOTABLE PENDENCIA QUE SANCHO PANZA TUVO CON LA SOBRINA Y AMA DE D. QUIJOTE, CON OTROS SUCESOS ¹ GRACIOSOS.

Cuenta la historia ² que las voces que oyeron D. Quijote, el Cura y el Barbero eran de la Sobrina y Ama, que las daban diciendo á Sancho Panza, que pugnaba por entrar á ver á D. Quijote, y ellas le defendían la puerta ³: ¿Qué quiere este mostrenco en esta casa? Idos á la vuestra, hermano, que vos sois, y no otro, el que destrae y sonsaca á mi señor, y le lleva por esos andurriales. A lo que Sancho respondió: Ama de Satanás, el sonsacado y el distraído y el llevado por esos andurriales soy yo, que no tu amo; él me llevó por esos mundos, y vosotras os engañáis en la mitad del justo precio; él me sacó de mi casa con engañifas prometiéndome una ínsula que hasta ahora la espero. Malas ínsulas te ahoguen, respondió la Sobrina, Sancho maldito; ¿y qué son ínsulas? ¿es alguna cosa de

1. En realidad no merece el nombre de sucesos (α) lo que se refiere en este y los demás capítulos que siguen hasta el VIII. Son meros razonamientos y coloquios que pasaron entre D. Quijote, el Cura, el Barbero, el bachiller Sansón Carrasco, Sancho, su mujer, y el Ama y Sobrina; y no habiendo más que palabras, no hay sucesos. Pero lo que les falta á estos capítulos de acción, tienen de donaire y de gracia, formando uno de los trozos más sabrosos y admirables del QUIJOTE. En ellos se siembran las semillas de otras aventuras, y se prepara la que ha de proporcionar el desenlace de la fábula.

2. Fórmula para empezar á contar,

(α) *Sucesos*. — Según el Sr. Cortejón, el áspero Clemencín (tal es el calificativo que le aplica), se hubiera evitado la molestia de esta nota, con sólo consultar las primeras ediciones que traen: *sujetos*, en vez de *sucesos*, corrección de la Academia.

(M. de T.)

tomada al parecer de los árabes, que así la usaron en sus historias, y muy frecuente en nuestras antiguas crónicas que la hubieron de tomar de los árabes. De aquí pasó á los libros caballerescos, como sucede en las Sergas de Esplandián, que empiezan ya el primer capítulo con el *Cuenta la historia*, y lo repiten otras veces en el progreso. Del mismo modo empieza el libro tercero de la crónica de Amadis de Gaula, el capítulo XCII del libro IV, y otros de la misma. Así empieza también el capítulo LXXXVIII de la segunda parte, y otros de la historia de Palmerín de Inglaterra, como igualmente la tercera parte y varios capítulos de Belianís.

Remedó Cervantes esta práctica de los escritores andantes en el capítulo XXIII y otros de la primera parte de su QUIJOTE, y continua haciéndolo en este capítulo, en el XVII, XXXIII y otros de la segunda.

3. Estas palabras interrumpen el con-

comer, golosazo, comilón que tú eres¹? No es de comer, replicó Sancho, sino de gobernar y regir mejor que cuatro ciudades y que cuatro alcaldes de corte². Con todo eso, dijo el Ama, no entraréis acá, saco de maldades y costal de malicias; id á gobernar vuestra casa y á labrar vuestros pegujares³, y dejaos de pretender ínsulas ni ínsulas. Grande gusto recebian el Cura y el Barbero de oír el coloquio de los tres; pero D. Quijote, temeroso de que Sancho se descosiese y desbuchase⁴ algún montón de maliciosas necedades, y tocase en puntos que no le estarían bien á su crédito, le llamó y hizo á las dos que callasen y le dejasen entrar. Entró Sancho, y el Cura y el Barbero se despidieron de D. Quijote, de cuya salud desesperaron viendo cuán puesto estaba en sus desvariados pensamientos, y cuán embebido en la simplicidad de sus malandantes Caballerías, y así dijo el Cura al Barbero: Vos veréis, compadre, cómo cuando menos lo pensemos nuestro hidalgo sale otra vez á volar la ribera⁵. No pongo yo duda en eso, respondió el Barbero; pero no me maravillo tanto de la locura del caballero como de la simplicidad del escudero, que tan creído tiene aquello de la ínsula, que creo que no se lo sacarán del casco cuantos desengaños pueden imaginarse. Dios los remedie, dijo el Cura, y estemos á la mira, veremos en lo que para esta máquina de disparates de tal caballero y de tal escudero, que parece que los forjaron á los dos en una misma turquesa, y que las locuras del señor sin las necedades del criado no valían un ardite. Así es, dijo el Barbero, y holgara

texto, y hubiera hecho bien Cervantes en suprimirlas. — *Defender* está usado aquí en la significación de *prohibir*. Alguno menos instruido en los orígenes de nuestro idioma lo tachará quizá de galicismo; pero es voz castellana muy antigua, que se encuentra á cada paso en nuestras leyes, y de ella se derivó el nombre de *déhesa*, que equivale á *vedada*, *prohibida*: llámase así el terreno acotado en que no se permite pastar comúnmente.

1. Italianismo inverosímil en boca de la Sobrina, pero fácil de cometerse por Cervantes, como tan versado en la lengua y en los libros italianos.

2. Lenguaje algo embrollado, como de quien estaba forcejeando con las mujeres, y no podía atender mucho á lo que decía. Lo que Sancho quiso decir fué que el gobierno de la ínsula era preferible al de cuatro ciudades, y el oficio de gobernador de ella al de cuatro alcaldes de corte juntos.

3. Pegujares ó pehujares (α) son porciones cortas de hacienda, cuales suelen ser las que labran los vecinos poco acomodados de los lugares y aldeas, á quienes por esto se da el nombre de *pehujareros*. *Pegujar* se dijo á *peculio*; y de aquí también *peculiar*.

4. Ahora diríamos *desembuchase*: en tiempo de Cervantes se decía de ambos modos, como se ve por el *Tesoro de la lengua castellana* de D. Sebastián de Covarrubias en los artículos *Buche* y *Desbuchar*.

5. Expresión de la cetrería que significa andar de ribera en ribera, buscando y levantando las aves. Aquí es metafórica, é indica que D. Quijote el día menos pensado volvería á sus andanzas y á la vida vagante de los aventureros.

(α) *Pehujar*. — No admite la Academia las formas *pehujar* y *pehujarero*, sino *pegujar* ó *pegujal* y *pegujarero* ó *pegujalero*.

(M. de T.)

mucho saber qué tratarán ahora los dos. Yo seguro¹, respondió el Cura, que la Sobrina ó el Ama nos lo cuenta después, que no son de condición que dejarán de escucharlo. En tanto D. Quijote se encerró con Sancho en su aposento, y estando solos, le dijo: Mucho me pesa, Sancho, que hayas dicho y digas que yo fui el que te saqué de tus casillas, sabiendo que yo no me quedé en mis casas. Juntos salimos, juntos fuimos y juntos peregrinamos; una misma fortuna y una misma suerte ha corrido por los dos; si á ti te mantearon una vez, á mí me han molido ciento, y esto es lo que te llevo de ventaja. Eso estaba puesto en razón, respondió Sancho, porque, según vuesa merced dice, más anejas son á los caballeros andantes las desgracias que á sus escuderos. Engañaste, Sancho, dijo Don Quijote, según aquello: *quando caput dolet*², etc. No entiendo otra lengua que la mía, respondió Sancho. Quiero decir, dijo Don Quijote, que cuando la cabeza duele, todos los miembros duelen; y así, siendo yo tu amo y señor, soy tu cabeza y tú mi parte, pues eres mi criado; y por esta razón, el mal que á mí me toca ó tocara, á ti te ha de doler, y á mí el tuyo. Así había de ser, dijo Sancho; pero cuando á mí me manteban como á miembro, se estaba mi cabeza detrás de las bardas mirándome volar por los aires sin sentir dolor alguno; y pues los miembros están obligados á dolerse del mal de la cabeza, había de estar obligada ella á dolerse dellos. ¿Querrás tú decir ahora, Sancho, respondió D. Quijote, que no me dolía yo cuando á ti te manteban? Y si lo dices, no lo digas ni lo pienses, pues más dolor sentía yo entonces en mi espíritu, que tú en tu cuerpo. Pero dejemos esto aparte por ahora, que tiempo habrá donde lo ponderemos y pongamos en su punto; y dime, Sancho amigo, ¿qué es lo que dicen de mí por ese lugar? ¿en qué opinión me tiene el vulgo, en qué los hidalgos y en qué los caballeros? ¿Qué dicen de mi valentía, qué de mis hazañas y qué de mi cortesía? ¿Qué se platica del asunto que he tomado de resucitar y volver al mundo la ya olvidada orden caballerescas? Finalmente, quiero, Sancho, me digas lo que acerca desto ha llegado á tus oídos; y esto me has de decir, sin añadir al bien ni quitar al mal cosa alguna; que de los vasallos leales es decir la verdad á sus señores en su ser y figura propia, sin que la adulación la acre-

1. Seguro por asegurado, y viene á ser lo mismo que yo respondo de que el Ama ó la Sobrina nos lo cuenta después. Así se decía en tiempo de nuestro autor y aun mucho antes; pero otras veces se usaba este verbo como hoy lo usa-

mos: Yo te aseguro, dice después en este mismo capítulo D. Quijote, que debe de ser algun sabio encantador el autor de nuestra historia.

2. El aforismo entero es: Quando caput dolet, cætera membra dolent.

ciente, ó otro vano respeto la disminuya ; y quiero que sepas, Sancho, que si á los oídos de los Príncipes llegase la verdad desnuda, sin los vestidos de la lisonja¹, otros siglos correrían, otras edades serían tenidas por más de hierro que la nuestra, que entiendo que de las que ahora se usan es la dorada. Sírvate este advertimiento, Sancho, para que discreta y bienintencionadamente² pongas en mis oídos la verdad de las cosas que supieres de lo que te he preguntado. Eso haré yo de muy buena gana, señor mío, respondió Sancho, con condición que vuesa merced no se ha de enojar de lo que dijere, pues quiere que lo diga en cueros, sin vestirlo de otras ropas de aquellas con que llegaron á mi noticia. En ninguna manera me enojaré, respondió D. Quijote ; bien puedes, Sancho, hablar libremente y sin rodeo alguno. Pues lo primero que digo, dijo, es que el vulgo tiene á vuesa merced por grandísimo loco, y á mí por no menos mentecato. Los hidalgos dicen que no contentiéndose vuesa merced en los límites de la hidalguía, se ha puesto Don³, y se ha arremetido á caballero con cuatro cepas y dos yugadas de tierra, y con un trapo atrás y otro adelante. Dicen los caballeros

1. *Non deerat talia concupiscenti* (Alexandro) *perniciosa adulatio, perpetuum malum Regum, quorum opes sepeius assentatio quam hostis evertit.* — (Quinto Curcio, lib. VIII, capítulo V. — *Nota de Bowle.*)

Cervantes, diciendo por boca de D. Quijote que otros siglos correrían si llegase la verdad desnuda, sin los vestidos de la lisonja, á los Reyes harto indicó que no llegaba de esta suerte en su tiempo, mostrando como con el dedo el ministerio del Duque de Lerma. Pero, ó temeroso del poder del privado, ó poco amigo de zaherir á los demás, ó quizá acordándose de las relaciones del Duque de Lerma con su bienhechor el Conde de Lemos, tiró á templar su expresión, añadiendo que otras edades habían sido más de hierro, y que la presente podía llamarse dorada. Esta hubo de ser la progresión de las ideas y verdadera intención de Cervantes, porque nadie se persuadirá que quiso sinceramente elogiar un siglo y un gobierno que le trataba con tanta injusticia, tanto más, que cuando llegaba la ocasión, no disimulaba lo descontento que estaba de su suerte. Las tres partes del periodo realmente se contradicen : la primera condena su edad ; la segunda la excusa, y la tercera la lisonjea. La primera es

el genuino y verdadero juicio de Cervantes ; creyendo en seguida que se había deslizado y mostrado más de lo que convenia, quiso suavizarlo con lo siguiente, pero después le pareció poco, y lo reforzó con lo último. Fácil le hubiera sido refundir el periodo y corregirlo radicalmente ; pero escribía con negligencia y no sabía borrar lo que una vez había escrito.

2. Adverbio de poco ó ningún uso, que significa lo mismo que con buena intención. Es palabra sexquipedal, compuesta de tres, á saber: *bien, intencionada y mente.*

3. El tratamiento de *Don* (α), antepuesto al nombre propio, es de dignidad y de honor, como lo indica el origen de la misma palabra, que vino del latino *Dominus*, el Señor, y en los tiempos inmediatamente anteriores á la formación de nuestro idioma actual solía decirse y escribirse *Domnus*. Así que en los principios del idioma se daba tratamiento de *Don* á los Reyes, á los Próceres y á los Obispos; y en las poesías primitivas lo vemos también

(α) *Don*. — El Doctor Thebussem (D. Mariano Pardo de Figueroa), en su *Primera ración de artículos*, trata extensa y curiosamente de esta cuestión. (M. de T.)

que no querrían que los hidalgos se opusiesen á ellos ¹, especialmente aquellos hidalgos escuderiles, que dan humo á los zapatos y toman

atribuido á los Santos, y aun á las deidades del paganismo. Gonzalo de Berceo empezó así la vida de Santo Domingo de Silos :

En el nombre del Padre que fizo toda cosa,
Et de Don Jesucristo, fijo de la Gloriosa.

El Arcipreste de Hita pone entre otras fábulas la de *Las Ranas pidiendo Rey* :

Las ranas en un lago cantaban et jugaban...
Pidieron Rey á Don Júpiter, mucho gelo
[rogaban.]

En otra ocasión cuenta que se presentó á Venus y le dijo :

Señora Doña Venus, mujer de Don Amor,
Noble dueña, omíllome yo vuestro servidor.

El abuso que después se hizo del *Don*, tomándolo por vanidad y jactancia personas á quienes no correspondía, prueba siempre que era título de honor; así como la variedad que se observa encontrándolo usado unas veces y otras sin usar por personajes importantes, prueba que el abuso había empezado á hacerlo menos apreciable; pero siempre subsistía la idea primordial de honor que el *Don* llevaba consigo; y así el mozo de mulas que se menciona en el capítulo XLIV de la primera parte notaba que los criados de D. Luis, disfrazado de zagal, le llamaban *de Don*; y en el capítulo V de esta segunda parte la mujer de Sancho decía á su marido que estaba contenta con el nombre de Teresa, *sin que le pongan, dice, un Don encima que pese tanto que no le pueda llevar*; y Sancho, contestando que á pesar de su madre lo había de tener Sanchica, confirma el mismo propósito.

1. Sospecho aquí algún error y que el *opusiesen* debiera ser *sobrepusiesen*. Por lo demás, esta emulación entre caballeros é hidalgos era y debía ser antigua. El Arcipreste de Hita describe la contienda que hubo entre varias clases de gentes sobre dar posada á D. Amor :

Senor, sey nuestro huésped, disien los
[caballeros:]
Non lo fagas, señor, dicen los escuderos;
Darte han dados plumados, perderás tus
[dineros.]
Al tomar vienen prestos, á la lid tardineros.

Indica Cervantes en el presente lugar la distinción entre hidalgos ó caballeros. *Hidalgo* ó hijodalgo significa materialmente hijo de quien tiene bienes propios con que mantenerse; *caballero* era el que no sólo tenía bienes propios para mantenerse con decencia, sino para mantener también caballo y servir con él en la guerra. Así que los caballeros formaban lo que entre los romanos se llamaba *orden ecuestre*, nombre que se le daba porque sus individuos *equo militabant*. Tal debió ser la idea primitiva de estas dos palabras al irse formando nuestro idioma en las monarquías modernas de la Península. Cuando la invasión de los árabes, en el siglo VIII, destruyó el poder de los visigodos, los restos de los cristianos de todas clases, envueltos en la desgracia común y refugiados en las montañas del Norte, tuvieron que olvidar las distinciones anteriores y fundirse en una sola masa para resistir á sus opresores y poder triunfar de ellos, como al cabo de una larga y gloriosa lucha lo consiguieron. Fueron naciendo en la nueva sociedad otros límites, nuevas marcas de división, que son esenciales en la sociedad humana : hubo ricos y pobres. Contribuirían también á la desigualdad los talentos ó las hazañas de los que fundaron linajes ilustres, pero no pudieron serlo por mucho tiempo sin que los acompañasen los bienes de fortuna. He aquí el origen más natural y verosímil de lo que después se llamó nobleza, la cual empezaría por ser personal, y luego, sostenida por las riquezas, pasó á ser hereditaria. Entre los propietarios ó hijodalgos, los más ricos se llamaron *caballeros*; y entre éstos los más ricos y valientes, los que con estas dos circunstancias merecieron ó atrajeron de cualquier modo la atención del Príncipe, se llamaron Ricos-hombres. Los hechos particulares que presentan la historia y sus documentos son conformes á esta teoría. El tratamiento de *Don*, que al principio fué peculiar de los Ricos-hombres, se extendió después á los caballeros, y los que se preciaban de tales en la Argamasilla en tiempos de D. Quijote, se quejaban de que lo usurpasen los hidalgos.

los puntos de las medias negras con seda verde. Eso, dijo Don Quijote, no tiene que ver conmigo, pues ando siempre bien vestido¹ y jamás remendado: roto bien podría ser, y el roto más de las armas que del tiempo. En lo que toca, prosiguió Sancho, á la valentía, cortesía, hazañas y asunto de vuesa merced, hay diferentes opiniones: unos dicen loco, pero gracioso; otros valiente, pero desgraciado; otros cortés, pero impertinente; y por aquí van discurriendo en tantas cosas, que ni á vuesa merced ni á mí nos dejan hueso sano. Mira, Sancho, dijo D. Quijote, donde quiera que está la virtud en eminente grado, es perseguida²; pocos ó ninguno de los famosos varones que pasaron dejó de ser calumniado de la malicia. Julio César, animosísimo, prudentísimo y valentísimo capitán, fué notado de ambicioso y algún tanto no limpio, ni en sus vestidos ni en sus costumbres³. Alejandro, á quien sus hazañas le

En la relación que de orden del Rey D. Felipe II dieron los vecinos de la Argamasilla el año de 1575, hay noticia de los hidalgos que á la sazón había en el pueblo. Eran D. Rodrigo Pacheco; dos hijos mancebos de Pedro Prieto de Bárcena; tres hermanos Baldolesyas, y dos hermanos Valsalobres: éstos tenían corriente su ejecutoria. Sin ella estaban en posesión Gonzalo Patiño, Cristóbal de Mercadillo y Juan de Salamanca: Diego de Vitoria pretendía, pero no gozaba nobleza; y la tenían en pleito Esteban de Billoldo, Cepeda y Rubián. He aquí un curioso catálogo entre cuyos individuos pudieron estar originalmente D. Quijote, los académicos de la Argamasilla y los que dieron motivo á las expresiones de Sancho en el texto.

1. Dando el Obispo de Burgos, D. Alonso de Cartagena, la razón del aseo del traje que en su *Doctrinal de Caballeros* se prescribe á los de esta profesión, dice: *Ca bien así como la limpieza deben haber dentro en sí mesmos, é en sus bondades, é en sus costumbres, otrosí la deben haber de fuera en sus vestidos é en las armas que trajeren*. Y después, hablando del uso del manto entre los caballeros, encargando que éste y todas las otras vestiduras trayan limpias é mucho apuestas, cada uno según el uso de sus logares.

En la Argamasilla sería sin duda traje decente el sayo de belarte, las calzas y pantufllos de velludo y aun de vellori para los dias entre semana,

como se pintó el de Don Quijote al principio de la fábula. Dice nuestro héroe que jamás andaba remendado, y añade: *Roto bien podría ser, y el roto más de las armas que del tiempo*. Las palabras *el roto* me parecen italianismo; en castellano se diría *lo roto*. En nuestro tiempo es común incurrir en galicismos: la lengua y literatura francesa (α) es para nosotros lo que la italiana era á los contemporáneos de Cervantes.

2. Es claro que habla de sí D. Quijote. Acaba de decirle Sancho que decían que era loco, y que no le dejaban hueso sano; y él contesta que la virtud eminente es perseguida donde quiera que se halla, y que pocos ó ninguno de los varones famosos que hubo dejaron de ser calumniados. Se compara después con César, Alejandro y Hércules, y concluye diciendo gravemente: *Así que; oh Sancho! entre las tantas calumnias de buenos, bien pueden pasar las mías*. ¿Qué lector podrá dejar de reirse oyendo hablar así al hidalgo de la Argamasilla?

3. En la poca limpieza de costumbres de Julio César conviene con D. Quijote Suetonio; pero no en punto á la del traje; antes al contrario, dice que

(α) *Literatura francesa*. — El acre censor de los descuidos de Cervantes olvida que la lengua y literatura exigen el calificativo en plural *francesas*, y el verbo en plural: *son*. En cuanto á que es común *incurrir en galicismos*, lo prueba á cada paso con su ejemplo, según queda indicado en varias notas. (M. de T.)

alcanzaron el renombre de Magno, dicen dél que tuvo sus ciertos puntos de borracho¹. De Hércules, el de los muchos trabajos, se cuenta que fué lascivo y muelle². De D. Galaor, hermano de Amadís de Gaula, se murmura que fué más que demasíadamente rijoso³, y de su hermano que fué llorón. Así que ¡oh Sancho! entre las tantas calumnias de buenos bien pueden pasar las mías, como no sean más de las que has dicho. Ahí está el toque, cuerpo de mi padre, replicó⁴ Sancho. ¿Pues hay más? preguntó Don

César era *circa corporis curam morosior, ut non solum tonderetur diligenter ac raderetur sed velleretur etiam, ut quidam exprobaerunt; calvitii vero deformitatem iniquissime ferret... ideoque et deficientem capillum revocare á vertice assueverat... Etiam cultu notabilem ferunt (a).*

Lejos de asentir Suetonio á lo que D. Quijote dijo de César, lo tachaba á éste de petimetre y prolijo en el adorno de su persona.

1. Son bien conocidos los excesos de Alejandro en el vino, y los desaciertos á que este vicio lo arrebató en varias ocasiones. En una de ellas mató por su mano á Clito, uno de sus mejores oficiales, que en la batalla del Gránico le había salvado la vida. Quinto Curcio cuenta la desesperación de Alejandro cuando, vuelto en sí, reconoció su yerro, y quiso matarse con la misma pica con que había muerto á Clito (b).

Dos veces se usa del pronombre *él* en este período, y las dos veces sobra. Estuviera mejor: *Alejandro, á quien sus hazañas alcanzaron el renombre de Magno, dicen que tuvo sus ciertos puntos de borracho.*

2. La fábula cuenta las pruebas de esto. Hércules, por una parte tan famoso á causa de sus hazañas y fuertes hechos, por otra fué, como dice aquí D. Quijote, *lascivo y muelle*; tuvo cincuenta hijos en las cincuenta hijas de Tespío, y amó á otras muchas mujeres, entre ellas á Onfale (a), Reina de Lidia,

que según cuentan le hacía hilar á la rueca en traje y adorno mujerial entre sus criadas. Finalmente, su mujer Deyanira, celosa de Yole, creyendo apartarle de ésta y conservar su cariño, le dió un veneno y ocasionó su muerte.

Señaláronse con el nombre de *Trabajos* doce de las principales hazañas de Hércules. D Enrique de Aragón, Marqués de Villena, *niromante* según el vulgo, y según Juan de Mena.

Honra de España y del siglo presente (a),

escribió un libro con el título de *Los Doce trabajos de Hércules, aplicados á los doce estados del mundo*; libro que, según el P. Méndez en su *Tipografía española*, se imprimió por primera vez en Zamora el año de 1483.

3. *Rijoso*, como derivado del latino *riza*, debe significar *pendenciero*; pero no halló en las noticias que la historia caballeresca da de D. Galaor los motivos de atribuirle este carácter. Resta explicar esta voz de otra clase de inquietud de que se habló en el capítulo XV de la primera parte, donde se dijo que Rocinante era *persona casta y poco rijosa*, juntándolo con lo que se había dicho en el capítulo XIII aquello de *querer bien á todas que era condición natural* de D. Galaor, *á quien no podía ir á la mano*. — Sobre las lloraderas de su hermano Amadís de Gaula, Bowle cita varios pasajes de su historia, donde se cuenta que lloró; y pudieran añadirse otros.

4. ¡Mi padre! ¡Cuerpo de Dios! ¡Santo Dios! Especie de exclamaciones que no forman oración ni sentido gramatical, y pueden mirarse como interjecciones compuestas. Suelen expresar algún movimiento de irritación é impaciencia, y son frecuentes en nuestro lenguaje familiar.

(a) *Vida de Cesar*, cap. XLV. — (b) Libro VIII, cap. II.

(a) *Onfale*. — Es censurable el descuido con que ciertos escritores emplean los nombres históricos que, en ninguna lengua, presentan tan inculca y abigarrada variedad como entre nosotros. Clemencín, tan metódico y reparón para los descuidos de Cervantes, hubiera debido saber que en castellano se dice Onfalia. (M. de T.)

(a) Copla 127.

Quijote. Aun la cola falta por desollar, dijo Sancho; lo de hasta aquí son tortas y pan pintado; mas si vuesa merced quiere saber todo lo que hay acerca de las caloñas ¹ que le ponen, yo le traeré aquí luego al momento quien se las diga todas, sin que las falte una meaja, que anoche llegó el hijo de Bartolomé Carrasco, que viene de estudiar de Salamanca hecho bachiller ², y yéndole yo á dar la bienvenida me dijo que andaba ya en libros la *historia* de vuesa merced, con nombre del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha ³; y dice que me mientan á mí en ella con mi mismo nombre de Sancho Panza, y á la señora Dulcinea del Toboso, con otras cosas que pasamos nosotros á solas, que me hice cruces ⁴ de espantado cómo las pudo saber el historiador que las escribió. Yo te aseguro, Sancho, dijo D. Quijote, que debe de ser algún sabio encantador el autor de nuestra historia, que á los tales no se les encubre nada ⁵ de lo que quieren escribir. Y cómo, dijo Sancho, si era sabio y encantador, pues según dice el bachiller Sansón Carrasco (que así se llama el que dicho tengo) el autor de la historia se llama Cide Hamete Berengena. Ese nombre es de moro ⁶,

1. Palabra antigua, lo mismo que *calumnia*; pero que en nuestros libros antiguos no tiene siempre la misma significación, porque unas veces es *acriminación falsa*, otras la pena de este delito, que solía ser pecuniaria, otras *querrela*, *acusación* ó *cargo*, que es lo que significa en el texto. Su uso es frecuente en el Fuero-juzgo y en los códigos, fueros y demás documentos antiguos legales de Castilla.

2. Viene de *bacca* y *laurus*, laurel: *bacca* en latin ó *baya* en castellano es nombre que se da en general á las frutillas ó sientes menudas de los árboles, cuales son las del laurel, que penden de sus ramas, y de aquí en la baja latinidad se dijo *baccalaureatus* coronado de ramas de laurel, de donde sellamó *baccalaureus* ó bachiller el que recibe el primer grado de honor concedido en las universidades como testimonio de aprovechamiento. El lenguaje familiar suele tomar este nombre en mala parte, llamando *bachiller* al que habla mucho y con petulancia, y usando del verbo *bachillerear* en el sentido de hablar mucho, con osadía y poco fundamento.

3. He aquí el verdadero título de la obra de Cervantes, y no el de *Vida y hechos de D. Quijote de la Mancha*,

como se puso comúnmente en las ediciones posteriores á nuestro autor, inclusa la magnífica de Londres de 1738: título que, conforme á la justa observación de la Academia Española, es tan impropio, como lo sería el de *Vida y hechos de Eneas* puesto á la *Eneida* de Virgilio, ó el de *Vida y hechos de Godofre de Bullón*, á la *Jerusalén* del Taso.

4. Alusión á la costumbre común entre cristianos de santiguarse en ocasiones de grande admiración ó peligro. Los monjes benitos del capítulo VIII de la primera parte se hacían cruces de miedo; Sancho se las hacia aquí de admiración y de espanto.

5. Chiste delicado contra los escritores de libros caballerescos: *á los tales, dice, no se les encubre nada de lo que quieren escribir, como si dijera, escriben lo que quieren, y dan por cierto y averiguado lo que escriben*. Es equivalente á lo que se dice con menos disfraz en otro lugar del Quijote de los bachilleres de Salamanca: *estos tales no pueden mentir sino es cuando se les antoja, ó les viene muy á cuento* (a).

6. También fué moro Xariton, autor arábigo de la historia del Caballero de

(a) Parte II, cap. XXXIII.

respondió D. Quijote. Así será, respondió Sancho, porque por la mayor parte he oído decir que los moros son amigos de berenjenas. Tú debes, Sancho, dijo D. Quijote, errarte en el sobrenombre de ese Cide, que en arábigo quiere decir señor. Bien podría ser, replicó Sancho, mas si vuesa merced gusta que yo le haga venir aquí¹, iré por él en volandas. Harásme mucho placer, amigo, dijo D. Quijote, que me tiene suspenso lo que me has dicho, y no comeré bocado que bien me sepa hasta ser informado de todo. Pues yo voy por él, respondió Sancho; y dejando á su señor se fué á buscar al bachiller, con el cual volvió de allí á poco espacio, y entre los tres pasaron un graciosísimo coloquio².

la Cruz, aunque después se volvió cristiano. Lo mismo se cuenta de Gil Díaz, cronista del Cid Campeador.

1. Hubiera convenido para la claridad expresar que el que había de venir era el bachiller Sansón, que queda muy lejos: *que yo haga venir aquí al Bachiller*; tanto más, que tratándose en el intermedio de Cide Hamete, parece al pronto que éste es á quien se propone Sancho hacer que venga.

2. Aquí las personas son las que pasan el coloquio; otras veces el coloquio es el que pasa entre las personas.

El primer caso del verbo *pasar* es *activo*, en el segundo es *de estado*; y de uno y otro se encuentran ejemplos en el Quijote. Sin ir más lejos, á la frase del texto que da motivo á esta nota sigue sin intermedio alguno el capítulo III, que se intitula: *Del razonamiento que pasó entre D. Quijote, Sancho y el Bachiller*. En el capítulo XX de esta segunda parte, en la relación de las bodas de Camacho, se dice: *en tanto que esto pasaba Sancho, estaba D. Quijote mirando como por una parte de la enramada, etc.*

CAPÍTULO III

DEL RIDÍCULO RAZONAMIENTO¹ QUE PASÓ ENTRE D. QUIJOTE
SANCHO PANZA Y EL BACHILLER SANSÓN CARRASCO.

Pensativo además² quedó D. Quijote esperando al bachiller Carrasco, de quien esperaba oír las nuevas de sí mismo puestas en libro, como había dicho Sancho, y no se podía persuadir á que tal historia hubiese, pues aun no estaba enjuta en la cuchilla de su espada³ la sangre de los enemigos que había muerto, y ya querían que anduviesen en estampa sus altas Caballerías. Con todo eso imaginó que algún sabio, ó ya amigo, ó enemigo por arte de encantamento las habría dado (α) á la estampa: si amigo para engrandecerlas y levantarlas sobre las más señaladas de caballero andante; si enemigo, para aniquilarlas y ponerlas debajo de las más viles que de algún vil escudero se hubiesen escrito; puesto, decía entre sí, que nunca hazañas de escuderos se escribieron⁴. Y

1. Si *ridículo* quiere significar *lo que hace reír*, está bien el título; pero ordinariamente significa *lo que es digno de risa*, mofa ó desprecio, y de ningún modo conviene semejante calificación al razonamiento del presente capítulo, que es uno de los salados y graciosísimos del QUIJOTE.

2. *Además* en nuestro uso actual es unas veces adverbio, que equivale á *fuera de esto, amén de esto*; otras hace oficio de conjunción, y enlaza una oración con la que precede; y otras, reuniéndose con la preposición *de*, forma una preposición compuesta, y significa lo mismo que *fuera de, amén de*. En estas tres acepciones corresponde á las palabras latinas *insuper, præterea, præter*. Nada de lo dicho es en el presente pasaje, donde sirve de esforzar la significación del adjetivo con quien va, elevándolo á superlativo, y vale *sumamente ó muy*, en cuya acepción está anticuado. Cervantes lo usó en el capi-

tulo XVIII de la primera parte, donde se dijo que la hija de Pentapolín del arremangado brazo era *una muy fermosa y además agraciada señora*; y en el capítulo XXI, donde describiendo la imaginaria aventura del Caballero del Sol, dijo D. Quijote que la Infanta *se tendría por contenta y pagada además*, por haber colocado en el sus pensamientos.

3. Distinguese aquí entre la *cuchilla* y la *espada* como entre la parte y el todo. *Cuchilla* es la hoja, y la *espada* comprende también la armadura.

4. D. Quijote no estaba en lo cierto. Las hazañas de Gandalín (β), escudero

(α) *Habría dado*. — Las primitivas ediciones traen: *habrá dado*. (M. de T.)

(β) *Gandalín*. — En una nota sobre este mismo asunto de los escuderos, acusa Cortejón á Clemercín de que « supo absorberse lo más excelente y provechoso de la obra de su predecesor (Böwle) » sin citar le apenas.

(M. de T.)

cuando fuese verdad que la tal historia hubiese, siendo de caballero andante por fuerza había de ser grandilocua, alta, insigne, magnífica y verdadera. Con esto se consoló algún tanto; pero desconsolóle pensar que su autor era moro, según aquel nombre de Cide, y de los moros no se podía esperar verdad alguna, porque todos son

y hermano de leche de Amadis de Gaula, se escribieron en varios parajes de la historia de su señor, y en las de otros de sus descendientes, donde pueden leerse; y por ellas se ve que así como Amadis fué el modelo, el norte, el lucero de los caballeros andantes, así también lo fué Gandalín de los escuderos; pudiera llamársele archiescudero ó protoescudero de los escuderos, así como alguna vez se llamó á Merlín *protoencantador de los encantadores*. En otros varios libros caballescros se hace frecuente y honorífica mención de las acciones de los escuderos, como de Hipólito, escudero de Tirante el Blanco, que llegó á ser Emperador de Constantinopla; de Sargil, escudero de Esplandián; de Darisio, á quien su señor Don Olivante de Laura armó de caballero en el castillo de Aspícel, ciñéndole la espada la Infanta Briseida, hija del Soldán de Babilonia (a); de Lelicio, escudero de Florambel de Lucea, que disfrazado de doncella estuvo á llevar una embajada de parte de su señor á la Infanta Graselinda (b); y de Flerisalte, escudero de D. Belianís de Grecia, que se convirtió á la fe de resultas de haber visto bajar los ángeles á curar al caballero Sabiano de Trevento, que estaba agonizando de sus heridas, y fué bautizado por mano del mismo Sabiano en una fuente (c). De todos estos se cuentan muchas acciones de fidelidad y valor. Del gigante Morgante, escudero de Roldán, se hizo libro aparte que citó alguna vez el mismo D. Quijote. De los hechos y servicios de Carestes, Lucinel y Larines, escuderos de Lepolemo y de sus hijos Leandro el Bel y Floramor, se habla mucho y en muchas partes de la historia del Caballero de la Cruz. En la de Amadis de Grecia se trata de los hechos de sus escuderos Ineril y Ordán;

de Argento, escudero del Rey de Dacia Garinto, en las Sergas de Esplandián; de Serindo, escudero de D. Rogel de Grecia, en la historia de D. Florisel de Niquea; de Darmelo y Liomeno, escuderos de Florandos, en las historias de los dos Palmerines de Inglaterra y de Oliva; de Lelio, escudero de Florineo, y Celeasín, de D. Lidiarte, en el libro de Florambel de Lucea; y en sus historias respectivas se mencionan Biniano y Aurelio, escuderos del Caballero del Febo; Purenate, que lo fué de Primaleón; Lavinio, de Polendos; Terin, de Policisne de Boecia; Guarín, de Oliveros; Terigio, de Roldán en la batalla de Roncesvalles; Girfleto, del Rey Artús; y otros muchos escuderos de caballeros andantes menos conocidos, de quienes se habla en las historias citadas.

Algunas veces se refieren también los sucesos y aventuras de doncellas que sirvieron en calidad de escuderos á los caballeros andantes. Así lo hizo la doncella Finistea con Amadis de Grecia (a), Carmela con Esplandián (b), Fradamelá con Alpartacio, Rey de Sicilia (c), Alquifa con Perión de Gaula (d), Flandra con Damasio, Rey de Ponto (e), Valeriana y Serinda, hijas del Duque de Normandía, con D. Belianís de Grecia (f).

Véase por tantos ejemplos como se ha referido, que no tuvo razón D. Quijote en decir que *nunca hazañas de escuderos se escribieron*. Y fué tanto más extraño (x) que lo ignorase nuestro

(a) *Florisel*, parte III. — (b) *Sergas*, capítulo LXXXIX. — (c) *Amadis de Grecia*, parte I, cap. XIX. — (d) *Lisuarte*, capítulo XII. — (e) *Barahona. Angélica*, canto 7.º. — (f) *Belianís*, lib. III, cap. XIV, y libro IV, cap. XV.

(x) *Tanto más extraño*. — No tiene nada de extraño que no estuviese tan al tanto de estas menudencias escuderesas como el comentarador, pues no se había publicado aún el *utilísimo comentario de Boule* (V. nota p. 32). (M. de T.)

(a) *Olivante*, lib. III, cap. XVI. — (b) *Florambel*, lib. V, cap. XVIII. — (c) *Belianís*, lib. III, cap. XXVIII.

embelecadores, falsarios y quimeristas ¹. Temiase no hubiese tratado sus amores con alguna indecencia, que redundase en menoscabo y perjuicio de la honestidad de su señora Dulcinea del Toboso; deseaba que hubiese declarado su fidelidad y el decoro que siempre la había guardado, menospreciando Reinas, Emperatrices y doncellas ² de todas calidades, teniendo á raya los ímpetus de los naturales movimientos; y así envuelto y revuelto en estas y otras muchas imaginaciones le hallaron Sancho y Carrasco, á quien Don Quijote recibió con mucha cortesía. Era el bachiller, aunque se llamaba Sansón, no muy grande de cuerpo ³, aunque muy gran socarrón, de color macilenta, pero de muy buen entendimiento; tendría hasta veinte y cuatro años, carirredondo, de nariz chata y de boca grande, señales todas de ser de condición maliciosa y amigo de donaires y de burlas, como lo mostró viendo(x) á Don Quijote, poniéndose delante dél de rodillas, diciéndole: Deme vuestra grandeza las manos, señor D. Quijote de la Mancha, que por el hábito de San Pedro ⁴ que visto, aunque no tengo otras órdenes que las cuatro primeras, que es vuesa merced uno de los más famosos caballeros andantes que ha habido ni aun habrá en toda la redondez de la tierra. Bien haya Cide Hamete Benengeli, que la historia de vuestras grandezas dejó escrita, y rebién haya el curioso que tuvo cuidado de hacerla traducir de arábigo en nuestro

hidalgo, cuanto que su escudero, si no lo supo, por lo menos se lo sospechaba, cuando decía en el capítulo XXI de la primera parte: *si se usa en la caballería escribir hazañas de escuderos, no pienso que se han de quedar las mías entre renglones*. Profetizó Sancho.

1. En el día entendemos por *quimerista* lo mismo que por *pendenciero*.

2. Lo primero se dijo evidentemente por la Princesa Micomicona; lo otro por Maritornes y la hija del ventero.

3. Consta de la Sagrada Escritura que Sansón tenía grandes fuerzas, pero no que tuviese grande estatura(β). según da á entender la expresión del texto.

Con igual negligencia se dice después,

(α) *Viendo*. — Las ediciones primitivas dicen: *en viendo*. (M. de T.)

(β) *Grande estatura*. — Clemencín critica y habla de *negligencia* por manía y sistema. La Sagrada Escritura da á entender la gran estatura de Sansón al referir cómo arrancó las puertas de Gaza y cargó con ellas. Para esta hazaña era preciso no ser un pigmeo. (M. de T.)

de color macilenta, pero de muy buen entendimiento, como si hubiera contradicción entre ambas cosas. — Continúa la negligencia en la acumulación de gerundios que sigue poco después: *viendo á D. Quijote, poniéndose delante dél de rodillas, diciéndole*. Pudiera haberse dicho, como lo mostró al ver á D. Quijote, poniéndose delante dél de rodillas y diciéndole.

4. Una de las fórmulas de aseverar y medio-jurar usadas comúnmente en tiempos de nuestro autor, según se ve por el *Pasajero* de Cristóbal Suárez de Figueroa en el *Alivio* 5.º. El *hábito de San Pedro* es el vestido del clero secular, usado de los escolares en aquel siglo, y aun en el nuestro, y ni ahora ni entonces fué necesario tener órdenes sagradas para llevarlo. El Bachiller empieza á dar muestras de su condición maliciosa y burlona, asegurando á D. Quijote que no ha habido, y anunciando que no habrá muchos caballeros tan famosos como él, y lo jura por su sotana.

vulgar castellano para universal entretenimiento de las gentes. Hizole levantar D. Quijote, y dijo: Desá manera, ¿ verdad es que hay historia mía, y que fué moro y sabio el que la compuso ¹? Es tan verdad, señor, dijo Sansón, que tengo para mí que el día de hoy están impresos más de doce mil libros ² de la tal historia; si no dígalo Portugal, Barcelona y Valencia, donde se han impreso,

1. De lo que había dicho el Bachiller Sansón Carrasco bien resultaba la calidad de *moro* por el nombre dado al autor de la historia, pero no la de *sabio*, que en el diccionario de D. Quijote venía á significar lo mismo que encantador y nigromante. Sin embargo, D. Quijote lo supuso así por la idea común que le daban sus libros de las prendas y circunstancias de sus autores.

2. Desde que había vuelto á su casa nuestro hidalgo enjaulado en un carro, hasta el punto y hora en que pasaba la conversación que aquí se describe, había transcurrido el espacio de *casi un mes*, como se dice al principio de esta segunda parte; y en este tan limitado espacio se había compuesto la primera de sus hazañas, se habían impreso más de doce mil ejemplares de ella en Portugal, Barcelona y Valencia, y aun había noticia de que también se estaba imprimiendo en Amberes. No era suficiente este tiempo para que sucediesen tantas cosas y se supiesen en Salamanca y la Argamasilla; pero si lo era el de diez años que mediaron entre las publicaciones de la primera parte del Quijote, en 1605, y de la segunda, en 1615. Cervantes tenía en su cabeza esto último al referir el coloquio de Sansón con el héroe manchego, y no se acordó ó no se curó de lo otro.

La primera parte del Quijote se imprimió en Madrid por Juan de la Cuesta el año de 1605, y se volvió á imprimir por el mismo impresor en aquel año. Pellicer no conoció (α) más que una de

(α) *No conoció.* — Cortejón traspasa el palmetazo á Clemencín, que se equivocaba á su vez, pues ignoraba que en dicho año de 1605 se habían hecho *dos* en Valencia por Patricio Mey (y no Mei), y otras *dos* en Lisboa, una por Jorge Rodríguez, y otra por Pedro Crasbeeck. Un erudito y celoso cervantista, D. Leopoldo Rius, ha escrito una excelente y completa *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, á la que hay que agregar un suplemento en francés publicado en el tomo XV de la *Revue*

estas impresiones, á pesar de que en las *Anotaciones* de Bowle halló mención de las dos. Ambas están en 4.º, y de ambas posee ejemplares la Real Academia Española. En el mismo año se hicieron otras dos, una en Valencia por Pedro Patricio Mei en 8.º, y otra en Lisboa por Jorge Rodríguez en 4.º. Bien dijo la Duquesa á D. Quijote en el capítulo XXXII de esta segunda parte que la primera *había salido á la luz del mundo con general aplauso de las gentes*.

La repetición, que acaso no tiene ejemplo, de tantas ediciones en el primer año de publicarse un libro, manifiesta de un modo irrefragable la popularidad que ya gozó el Quijote desde la cuna, y la absoluta inverosimilitud de la noticia que corrió en algún tiempo del

Hispanique. Entre las primitivas ediciones cita el Sr. Cortejón, con gran encomio la publicada en 1607 por Roger Volpius en Bruselas y que se distingue por el acierto de las correcciones hechas en el texto primitivo. Y ya que hablamos de las ediciones de la inmortal novela, citaremos, como simple curiosidad, la del Sr. Carrillo de Albornoz, que tuvo la paciencia de poner el *Quijote* en romances octosílabos. La obra forma dos tomos en 16.º. Pero esto no es nada, comparado con la hazaña de un erudito profesor de Oviedo que ha puesto el inmortal libro de Cervantes en alejandrinos franceses.

Por otra parte añadiremos que en la biblioteca del Doctor Thebussem (Sr. Pardo de Figueroa) figuran 380 ediciones del Quijote en español; 167 en francés; 205 en inglés; 81 en portugués; 95 en italiano; 69 en alemán; 6 en ruso; 4 en griego; 8 en polaco; 6 en dinamarqués; 2 en vascuense; 1 en chino; 3 en sueco; 4 en persa; 2 en turco y 1 en árabe (*Doctor Thebussem, Segunda Ración de artículos*, pág. 3). Desde aquella fecha (1894) se han hecho numerosas ediciones, especialmente con motivo del tercer centenario (1905). Recuerdo entre otras la costosa edición de Madrid con ilustraciones de Jiménez Aranda, y una curiosísima edición hecha en Barcelona, en finisimas hojas de corcho, con artísticas iluminaciones.

(M. de T.)

y aun hay fama que se está imprimiendo en Amberes, y á mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzca. Una de las cosas, dijo á esta sazón D. Quijote, que más debe de dar contento á un hombre virtuoso y eminente, es verse, vi-

modo que tuvo Cervantes de acreditarlo. Una tradición que mencionó, y á que dió demasiada importancia D. Vicente de los Ríos en su *Vida de Cervantes* (a), supuso que, habiendo recibido el público con indiferencia y frialdad la primera impresión del *Quijote*, su autor trató de excitar la curiosidad general imprimiendo un folleto con el título de *Buscapié* (α), en que daba á entender que los personajes del *Quijote* no eran puramente imaginarios, y que en él se aludía á ciertas empresas y galanterías del Emperador Carlos V y de otros sujetos importantes en el mundo político. Pero ¿qué necesidad tenía Cervantes de estos medios, cuando sólo en el primer año fueron menester cuatro ediciones para satisfacer la impaciente curiosidad del público? La historia del ejemplar que se alega del *Buscapié*, y que D. Antonio Rui Díaz dijo haber visto en poder del Conde de Saceda, puede explicarse, ó por el artificio de algún impostor para iludir al Conde, que era rico y goloso en la materia, ó de otro cualquier modo. Más difícil era contrahacer la edición primitiva de la *Gramática de Antonio de Lebrija*, y se contrahizo en este siglo pasado; el *Buscapié* no tenía que temer comparaciones ni cotejos.

Puede mirarse como otra prueba de la grata y general acogida que halló desde luego en el público la fábula del *Quijote* el haberse hecho luego dramas de su argumento. Así sucedió con las comedias de D. *Quijote de la Mancha*

(a) Número 14.

(α) *Buscapié*. — Esta fantástica idea de un *Buscapié* escrito por Cervantes dió pie al travieso y nada escrupuloso ingenio del Sr. Adolfo de Castro, erudito trapisondista literario, á escribir un centón de taracea cervantina que pretendió hacer pasar por el ya citado *Buscapié*; pero la sagacidad de Gallardo en su folleto: *Zapatazo á Zapatilla* (El nuevo *Buscapié* iba autorizado con el seudónimo de *Lupian Zapata*) impulsó la merecida corrección al falsario profanador de la prosa de Cervantes. (M. de T.)

y del *Curioso impertinente*, de las que se hizo mención en los lugares oportunos; y el extremés intitulado *De los invencibles hechos de D. Quijote de la Mancha*, compuesto por Francisco de Avila, natural de Madrid, y publicado entre las comedias de Lope de Vega; su asunto es la vela de las armas, la batalla con el arriero y la ceremonia de armarle caballero en la venta.

El Bachiller Carrasco hizo mención de Barcelona y Amberes entre los parajes donde se imprimió la primera parte del *Quijote* antes de que saliese á luz la segunda. No queda otra noticia de tales impresiones, que fué fácil existiesen, siendo ambas ciudades de las que mas florecían en el ramo de imprentas y comercio de libros. Acaso se nombró á Amberes equivocándola con Bruselas, donde efectivamente se reimprimió la primera parte del *Quijote* el año de 1607, según las noticias recogidas por D. Martín Navarrete.

El año de 1608, restituido ya Cervantes á Madrid, se volvió á imprimir la primera parte por el mismo Juan de la Cuesta. Algunas variantes que en ésta se encuentran respecto de las primeras, y entre ellas alguna de bastante consideración, indican que intervino Cervantes (α) en corregir las pruebas. El Doctor Bowle poseyó un ejemplar de esta edición, que regaló á D. Juan Antonio Pellicer, por cuyo fallecimiento lo adquirió D. Martín Navarrete, y es el único de que tengo noticia.

A esta edición siguieron otras dos: una de Milán, en 8.º, hecha el año 1610 y dedicada al Conde Vitaliano Visconti, y otra en Bruselas, del mismo tamaño, el año de 1611, cuyos editores se aprovecharon ya de algunas correcciones hechas en la de 1608. Así lo observó Navarrete en sus *Ilustraciones* sobre la vida de Cervantes, donde trató con suma erudición y diligencia todos estos pun-

(α) *Intervino Cervantes*. — Según ya se ha indicado en varios pasajes y según ha demostrado, con pruebas irrefutables, el Sr. Cortejón, *Cervantes no corrigió la edición de 1608*. (M. de T.)

viendo, andar con buen nombre por las lenguas ¹ de las gentes, impreso y en estampa; dije con buen nombre, porque siendo al

tos; si bien no es inverosímil que todavía existiesen más ediciones de las que cita, y que las haya hecho desaparecer *el tiempo devorador y consumidor de todas las cosas*.

Pasaron diez años desde la publicación de la primera parte hasta la de la segunda, en 1615, impresa por el mismo Juan de la Cuesta, que había hecho la impresión de la primera tres veces, y en los dos años siguientes se reimprimió en Valencia, Bruselas, Barcelona y Lisboa. De aquí en adelante se estamparon reunidas ya la primera y segunda parte, siendo innumerables las ediciones hechas dentro y fuera de España. Merece particular mención la de Londres del año 1733, por la magnificencia de su impresión y láminas, y por la vida de Miguel Cervantes, que para esta edición escribió D. Gregorio Mayans y Siscar, literato valenciano bien conocido entre nosotros. Está en cuatro tomos en 4.º mayor, y se hizo á expensas del Lord Carteret, uno de los admiradores que siempre ha tenido la ilustre nación inglesa de nuestro Miguel de Cervantes. El ejemplo dado por la nación inglesa suscitó algunos años después en el Marqués de la Ensenada el pensamiento de hacer en España una edición del Quijote que pudiese competir en lo magnífico con la inglesa, y que en otras calidades le aventajase; pero no se realizó la empresa hasta el año de 1780, en que la Academia Española publicó la suya en otros cuatro tomos en 4.º mayor, dando en ella una honrosa muestra de lo que habían adelantado las artes de la imprenta y grabado en España, al mismo tiempo que la obra adquirió una corrección que hasta entonces no había conocido.

El año siguiente de 1781 publicó en Salisbury el Doctor D. Juan Bowle otra edición del Quijote en seis tomos en 4.º mayor, en la cual, además del esmero con que se imprimió el texto, se incluyó un tomo de eruditas anotaciones, y otro de índices de palabras, con las variantes de diversas ediciones, obra toda de suma laboriosidad y constancia. Siguió en los años de 1797 y 1798 la edición de D. Juan Antonio Pellicer, que adelantó todavía más la corrección

del texto y lo ilustró con varias notas. La Academia Española reimprimió otras veces el Quijote hasta el año de 1819, en que añadió algunas variantes y observaciones. Finalmente, D. Joaquín Ferrer (α), caballero español de mucha ilustración y celoso amante de la gloria de Cervantes y de su patria, ha hecho en París tres ediciones del Quijote, todas con la mayor hermosura y esmero, tanto en lo impreso como en lo grabado; una en 8.º y dos en 12.º.

Omito hablar de otras varias ediciones del Quijote en su lengua original hechas en Inglaterra, Holanda, Alemania y Francia. Quien desee noticias circunstanciadas sobre la materia, las hallará en las *Ilustraciones* de Navarrete sobre la vida de Cervantes. Y allí mismo encontrará razón de las traducciones que se han hecho del Quijote, francesas, inglesas, italianas, alemanas y otras. Sansón Carrasco decía á D. Quijote, hablándole de su historia: *á mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzca*. Del Bachiller se puede decir, con la expresión de un antiguo, que *cecinit ut vales*.

1. Es en substancia la misma idea que

(α) Ferrer. — Clemencín no conoció seguramente la edición de las obras de Cervantes, en 10 volúmenes en 16.º hecha en París en 1826 por D. Agustín García Arrieta, que según reza el título es: *edición clásica, arreglada, corregida é ilustrada con notas históricas, gramaticales y críticas*. El Sr. Rodríguez Marín, en su libro *Rinconete y Cortadillo*, habla de esta edición en términos poco lisonjeros. En general hay que confesar que Cervantes no ha sido nunca tan admirado ni afortunado en Francia como en Inglaterra. Aunque no deja de haber cervantistas, no ejercen en la opinión el influjo necesario para que se rinda á Cervantes el homenaje debido. Mientras Shakespeare, Dante y Camoens tienen hermosas calles, y alguno de ellos estatua, en la brillante Luceña, al pobre autor del Quijote le han consagrado únicamente una humilde y retirada calleja junto al madero de Vaugirard.

En vida del autor y posteriormente se hicieron ediciones en francés por César Oudin y otros escritores; pero algunas de las que corren en manos del público no contribuyen en nada al prestigio del libro.



contrario, ninguna muerte se le igualara. Si por buena fama y si por buen nombre va, dijo el bachiller, solo vuesa merced lleva la palma¹ á todos los caballeros andantes, porque el moro en su lengua y el cristiano en la suya tuvieron cuidado de pintarnos muy al vivo la gallardía de vuesa merced, el ánimo grande en acometer los peligros, la paciencia en las adversidades, y el sufrimiento, así en las desgracias como en las heridas; la honestidad y continencia en los amores tan platónicos de vuesa merced y de mi señora Doña Dulcinea del Toboso. Nunca, dijo á este punto Sancho Panza, he oído llamar con Doná mi señora Dulcinea², sino solamente la señora

expresó Cervantes en el capítulo IV del *Viaje al Parnaso* :

Jamás me contenté ni satisfice
De hipócritas melindres; llanamente
Quise alabanzas de lo que bien hice.

Se ve que Cervantes no era insensible á los atractivos de la celebridad y de andar con buen nombre por las lenguas de las gentes: *dije con buen nombre*, añade por boca de D. Quijote, *porque siendo al contrario, ninguna muerte se le igualara*. Este explicación prueba que el amor á la gloria estaba subordinado en Cervantes al de la virtud, y manifiesta, como otros muchos pasajes de sus escritos, lo honrado y estimable de su carácter.

1. La palabra *solo* descompone el sentido de la expresión. El Bachiller no quiso decir que solo D. Quijote tenía buena fama y buen nombre, sino que

Recuerdo haber visto una por un Mr. De-launay, en que abundan los dispartes

Como en sombrío muladar los hongos.

Y porque no se crea que hablo de memoria citaré algunas perlas de la traducción para que puedan apreciarlas los que conocen la lengua de Molière.

Cap. LXII (hacia el fin) : Y se han de despachar á 6 reales cada uno en daca las pajas. Traducción: qui se vendront 6 réaux piéces en feuilles.

Cap. LXIV (hacia el fin) : Temía si quedaría ó non contrecho Rocinante y deslocado su amo; que no fuera poca ventura si deslocado quedara.

Traducción: Il craignait que Rossinante ne fût blessé et son maître au moins disloqué.

Cap. LXVII (hacia el fin) : Castígame mi madre y yo trompójelas.

Traducción: Ma mère me châtie; je fouette de mon sabot.

Para muestra bastan los anteriores tonos.
(M. de T.)

entre los que lo tenían, él se llevaba la palma; y en este caso se excusaba decir que era él *solo*, porque el que se lleva la palma no puede ser más que uno.

2. Bowle, sobre este pasaje, recuerda que D. Quijote dijo *Doña Dulcinea* en el capítulo VIII de la primera parte, hablando con la señora vizcaína que venía en el coche; pero excusa á Sancho observando que su amo estaba desviado, como allí se dice, y él tendido en el suelo á manos de los mozos de los frailes, *sin aliento ni sentido*.

Pero prescindiendo de esto, el tratamiento de *Don* disuena en las damas de los andantes, y en toda la biblioteca caballeresca no he encontrado un solo ejemplo en que se nombre con *Don* á la heroína. Dicese la *sin par Oriana*, la *linda Magalona*, *Angélica la bella*, la *Princesa Niquea*, la *Emperatriz Claridiana*, pero nunca *Doña Oriana*, ni *Doña Niquea*. El tratamiento de *Don* lleva siempre consigo cierto sello ó idea de gravedad que no asienta bien en un sujeto que todo es ternura, suavidad y gracias. En los caballeros es otra cosa, porque la gallardía y aun la hermosura de su sexo no está absolutamente reñida con su autoridad, y por esto disuenan menos los nombres de D. Belianís, D. Florisel, D. Policisne, D. Olivante de Laura, D. Rugel de Grecia. Si Cervantes se propuso, como puede conjeturarse, algún original al fingir la persona de Dulcinea, y quiso tachar en él la ridícula afectación de nobleza que su fábula y la opinión común suponen en la generación manchega de su tiempo, no es imposible ni aun inverosímil que este sea uno de los parajes en que tirase al blanco de su sátira.

Dulcinea del Toboso, y ya en esto anda errada la historia. No es objeción de importancia esa, respondió Carrasco. No por cierto, respondió D. Quijote; pero dígame vuesa merced, señor Bachiller, ¿qué hazañas mías son las que más se ponderan en esa historia? En eso, respondió el Bachiller, hay diferentes opiniones, como hay diferentes gustos; unos se atienen á la aventura de los molinos de viento, que á vuesa merced le parecieron Briareos y gigantes; otros á la de los batanes; éste á la descripción de los dos ejércitos, que después parecieron ser dos manadas de carneros; aquél encarece la del muerto que llevaban á enterrar á Segovia; uno dice que á todas se aventaja la de la libertad de los galeotes; otro, que ninguno iguala á la de los gigantes benitos¹, con la pendencia del valeroso vizcaíno. Dígame, señor Bachiller, dijo á esta sazón Sancho, ¿entra ahí la aventura de los yangüeses, cuando á nuestro buen Rocinante se le antojó pedir colufas en el golfo? No se le quedó nada, respondió Sansón, al sabio en el tintero; todo lo dice y todo lo apunta, hasta lo de las cabriolas que el buen Sancho hizo en la manta. En la manta no hice yo cabriolas, respondió Sancho; en el aire sí, y aun más de las que yo quisiera. A lo que yo imagino, dijo D. Quijote, no hay historia humana en el mundo que nõ tenga sus altibajos, especialmente las que tratan de Caballerías, las cuales nunca pueden estar llenas de prósperos sucesos. Con todo eso, respondió el Bachiller, dicen algunos que han leído la historia, que se holgaran se les hubieran olvidado á los autores della algunos de los infinitos palos que en diferentes encuentros dieron al señor D. Quijote. Ahí entra la verdad de la historia, dijo Sancho. También pudieran callarlos por equidad, dijo D. Quijote, pues las acciones que ni mudan ni alteran la verdad de la historia no hay para qué escribirlas si han de redundar en menosprecio del señor de la historia. A fe que no fué tan piadoso Eneas² como Virgilio le pinta, ni tan prudente Ulises como le describe Homero. Así es, replicó Sansón; pero uno es escribir como poeta, y otro como historiador: el poeta puede contar ó cantar las cosas no como fueron, sino como debían ser, y el

1. Pellicer sospechó que *gigantes* es errata por *monjes*; pero no hay disonancia en que á los monjes de la indicada aventura se les llame gigantes, ya por el tamaño, que allí se pondera, de sus mulas y anchura de su ropaje, ya porque D. Quijote los tuvo por encantadores, y éstos solían ser gigantes, como lo fué Arcaus, ya por afectación estudiada propia del carácter burlón del Bachiller Carrasco, que es quien

habla, y en cuya boca no cuadraría bien la simple calificación de *monjes*. cuando trataba de ahuecar las ideas y dar bulto á las cosas de D. Quijote.

2. *Non si pietoso Enea ne forte Achille
Fu come e fama ne si fero Ettore...
Non fu si santo ne benigno Augusto
Come la tuba di Virgilio suona (a).*

(a) Ariosto, *Orlando furioso*, canta 3.º, estancias 25 y 26.

historiador las ha de escribir, no como debían ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar á la verdad cosa alguna. Pues si es que se anda á decir verdades ese señor moro, dijo Sancho, á buen seguro que entre los palos de mi señor se hallen los míos, porque nunca á su merced le tomaron la medida de las espaldas, que no me la tomasen á mí de todo el cuerpo; pero no hay de qué maravillarme, pues como dice el mismo señor mío, del dolor de la cabeza han de participar los miembros¹. Socarrón sois, Sancho, respondió Don Quijote; á fe que no os falta memoria cuando vos queréis tenerla. Cuando yo quisiese olvidarme de los garrotazos que me han dado, dijo Sancho, no lo consentirán los cardenales, que aún se están frescos² en las costillas. Callad, Sancho, dijo D. Quijote, y no interrumpáis al señor Bachiller, á quien suplico pase adelante en decirme lo que se dice de mí en la referida historia. Y de mí, dijo Sancho, que también dicen que soy yo uno de los principales personajes della. Personajes, que no presonajes, Sancho amigo, dijo Sansón. ¿ Otro reprochador de voquibles³ tenemos? dijo Sancho;

1. Así lo dice Sancho, citando para ello á D. Quijote, y éste, con efecto, lo había dicho en el capítulo II anterior, pero lo había dicho en latín, *quando caput dolet*, etc.; pero entonces dijo Sancho que no lo entendía, porque no entendía otra lengua que la suya.

2. Según el cómputo de D. Vicente de los Ríos en su plan cronológico del QUIJOTE, habían pasado cuarenta días desde los palos dados por los yangüeses. Este espacio, que no pudo ser menor según el contexto mismo de la fábula, y que pudo ser mucho mayor sin estropearla, excede ya los términos ordinarios en que pudiera decirse que aún se estaban frescos los cardenales; mas no debe parecer extraño que Sancho ponderase algo en asunto propio, que tanto le dolía.

3. En otra ocasión se trató de las palabras *reproche*, *reprochar* y sus derivados, y se insinuó la frecuencia, y aun la causa de ella, con que se hallan en nuestros libros antiguos palabras comunes entonces á los dos idiomas, francés y castellano, y ahora propias exclusivamente del primero. Lo mismo sucede con otras. No hablemos de la palabra *tabla*, que en los principios de nuestro lenguaje se encuentra ya usada en la significación de *mesa*, desde que se nombró en Castilla á los caballeros de la *Tabla redonda*, ni de la conjun-

ción *ca*, *porque*, la cual se usó hasta el siglo XVII, y es el *car* de los franceses, ni del verbo *atender* por *esperar*, que es común en nuestros libros y en el mismo QUIJOTE, ni de otros muchos vocablos de este jaez que se encuentran en libros muy conocidos de la Edad Media. De algunos de ellos ha ocurrido ya, y todavía ocurrirá, hacer mención en el progreso de estas notas. Por ahora me contentaré con poner varios ejemplos tomados por la mayor parte de algunos de nuestros poetas primitivos.

En el *Poema del Cid* se encuentran nombre por número; quitar por dejar; *fonta* (x) por vergüenza; *atender* por esperar; *endurar* por aguantar; *cuer* por corazón; *tiesta* por cabeza; *mancar* por fallar; *aprés* por cerca; *meter* por poner (a).

Gonzalo de Berceo en la *Vida de Santo Domingo* empleó la palabra *maisón* por *casa*; *croza* por *báculo abacial*; *contrada* por *pais*; *repaire* por *gua-*

(a) VERSOS 3274, 537, 950, 3549, 712, 226, 13, 3324, 1234, 1268.

(x) *Fonta*. — *Fonta*, traducción del francés *honte*, aunque empleado en el *Mío Cid* es verdadero galicismo, pues no tiene relación con ninguna otra palabra de nuestra lengua. No hay que confundir las formas comunes usadas al principio en ambas lenguas, con los galicismos. (M. de T.)

pues ándense á eso, y no acabaremos en toda la vida. Mala me la dé Dios, Sancho, respondió el Bachiller, si no sois vos la segunda

rida (b). En la vida de San Millán *asemblar por juntar*; *blasmar por reprehender*; *domage por daño*; *encara por aún*; *maletia por enfermedad*; *sopcar por cenar* (c). En el martirio de San Lorenzo, *tost por presto* (d). En los Loores de nuestra Señora, *poucella por virgen*; *volenter por de buena gana* (e). En los Milagros de nuestra Señora, *devant por antes*; *pendudo por ahorcado*; *pulana y bagasa por ramera*; *sire por señor* (f).

Juan Lorenzo Segura, autor del *Poema de Alejandro*, puso *molón por carnero*; *orage por temporal*; *pozón por ponzoña*; *aser por negocio*; *aprés por después*; *bastir por edificar*; *ren por nada*; *volunter por de buena gana*; *fol por loco*; *tost por presto*; *sages por sabios*; *tirar por sacar* (g). En la crónica de D. Pero Niño, Conde de Buelna, escrita por su alférez Gutierre Diez de Games, se encuentran *mote por palabra*; *daines, aluetas y chapeletes por gamas, alondras y sombrerillos* (h). En el Fuero Juzgo castellano, *defender por prohibir*; *asaz por bastante*; *aliun por de otra parte*; *ensemble por juntamente*; *otramente por de otra suerte*; *laidamente por feamente*, etc. En las Partidas, y otros códigos legales, en las crónicas antiguas de nuestros Reyes, en el Arcipreste de Hita, en el *Centón epistolario* de Ferrán Goinez de Cibdad Real, en las coplas de Mingo Revulgo, y en otros muchos libros antiguos castellanos se hallan numerosos ejemplos de esta clase de galicismos.

Entre las palabras que antiguamente fueron comunes al francés y al castellano una fué la de *home ú hombre* sin artículo, que se usaba en ciertos casos para denotar una persona indeterminada. Describiéndose una horrible serpiente en la historia del Caballero del Cisne, inserta en la *Gran conquista de Ultramar* (a), se dice que traía en la frente una piedra que relumbraba tanto

que podría hombre ver de noche la su claridad á dos leguas é media. Berceo, refiriendo una aparición de Santiago y San Millán en la vida de este Santo, dijo :

El uno tenía croza, mitra pontifical,
El otro una cruz, ome non vió tal.

Rui González de Clavijo, en su *Itinerario*, hablando de Gaeta, el puerto de ella, escribe, es bien fermoso... y á la mano izquierda, como ome entra en el puerto, está un cerro alto. En adelante cuenta de un palacio de Tamerlán que era hecho en forma de cruz en medio de una huerta, y prosigue : *é como ome entra, de frente estaba una de las dichas alhamas*. Lo mismo hacían los franceses con la voz *hom ú homme* uniéndola sin artículo á los verbos, como se encuentra en las colecciones de sus antiguos cuentos franceses en verso (*fabliaux*), y en otros libros prosaicos, incluso los caballerescos. De aquí vino el *on* francés, que desnudo ya de la cualidad de nombre y reducido á particula, pero conservando el énfasis de su significación primitiva, se une al presente del verbo impersonal, y forma una especie de pasiva ficticia ó contrahecha : *on dit, dicitur*. Del *home ú hombre* castellano sin artículo, todavía se encuentra uno ú otro ejemplo en nuestros libros del siglo xvi, como en los *Coloquios de Pedro Mejía*, y en el *Lazarillo de Tormes*; pero finalmente se olvidó y desusó del todo, y en su lugar quedó el pronombre ó mas bien particula indeterminada *se*, que hace el mismo oficio que el *on* francés : *on dit, se dice*.

Por fin, en esto no hemos perdido ni ganado. Pero en lo que sí hemos perdido considerablemente es en haber anticuado los adverbios *ende é hi*, derivados de los latinos *inde é hic*, que en los principios fueron comunes á los dos idiomas, y ahora nos hacen suma falta en el nuestro. El *Poema del Cid*, cantando la batalla en que el héroe burgalés venció al Conde D. Ramón, dice :

Higanó á Colada que más vale de mil marcos

En el capítulo XXV del *Conde Lucanor* se lee: *D. Juan... puso hi una palabra*

(b) Coplas 444, 211, 265, 243. — (c) Coplas 418, 102, 441, 49, 130, 352. — (d) Copla 78. —

(e) Coplas 29 y 48. — (f) Coplas 44, 506, 222, 161, 650. —

(g) Coplas 100, 2136, 2010, 1016, 1381, 1439, 777, 64, 1019, 2145, 273, 2089. —

(h) Parte II, cap. XXXI.

(a) Libro II, cap. CCXLII.

persona ¹ de la historia, y que hay tal que precia más oiros hablar á vos que al más pintado de toda ella, puesto que también hay quien diga que anduvistes demasíadamente de crédulo en creer que podía ser verdad el gobierno de aquella ínsula ofrecida por el señor D. Quijote, que está presente. Aun hay sol en las bardas ², dijo D. Quijote; y mientras más fuere entrando en edad Sancho, con la experiencia que dan los años estará más idóneo y más hábil para ser gobernador, que no está ahora. Por Dios, señor, dijo Sancho, la isla que yo no gobernase con los años que tengo, no la gobernaré con los años de Matusalén; el daño está en que la dicha ínsula se entretiene no sé dónde, y no en faltarme á mí el caletre para gobernarla. Encomendadlo á Dios, Sancho, dijo D. Quijote, que todo se hará bien, y quizá mejor de lo que vos pensáis, que no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios. Así es verdad, dijo Sansón, que si Dios quiere no le faltarán á Sancho mil islas que gobernar, cuanto más una. Gobernadores he visto por ahí, dijo Sancho, que á mi parecer no llegan á la suela de mi zapato, y con todo eso los llaman señoría, y se sirven con plata. Esos no son gobernadores de ínsulas, replicó Sansón, sino de otros gobiernos más manuales; que los que gobiernan ínsulas por lo menos han de saber gramática. Con la grama bien me avendría yo, dijo Sancho, pero con la tica ni me tiro ni me pago, porque no la entiendo; pero dejando esto del gobierno en las manos de Dios, que me eche á las partes donde más de mí se sirva, digo, señor Bachiller Sansón

que dicen las viejas en Castilla. La Partida I (a), hablando de los grandes duelos que los gentiles hacían por los muertos, los pondera diciendo: *asique algunos hi habia que non querían comer nin beber fasta que morien.*

Por lo que toca á la otra particula ende, el Poema de Alejandro refiere en cierta ocasión que el Rey de los griegos

Partió bien la ganancia á toda derecho: El non quiso ende parte nin ovo della cura.

En el capítulo XXIV del Conde Lucanor, citado anteriormente, se dice: *El mi consejo es éste: que antes que comencades el fecho, que cuidedes toda la pro et el daño que ende se purde seguir.*

A cada paso se encuentran en nuestros antiguos libros ejemplos del uso de estas dos particulas, que daban singular facilidad y ligereza al lenguaje;

pero en tiempo de Cervantes estaban ya anticuadas, y lo continúan por desgracia en el nuestro.

1. Tenia razón el Bachiller en señalar á Sancho el segundo lugar en la fábula del Quijote, y en ponderar sus donaires y gracias, que efectivamente son inimitables, y á las veces causan un placer que compute con el que producen las cosas de su amo. Pero cuando representan sólo los dos en la escena, y señaladamente sus diálogos, excitan y levantan hasta el más alto punto el interés y placer de los lectores. D. Quijote decía en adelante (b) que Sancho Panza era uno de los más graciosos escuderos que jamás sirvió á caballero andante.

2. Expresión metafórica tomada de cuando al ponerse el sol por las tardes, sus rayos, levantándose progresiva-

(a) Tit. IV, ley XCIX.

(b) Cap. XXXII.

Carrasco, que infinitamente me ha dado gusto que el autor de la historia haya hablado de mí de manera que no enfadan las cosas que de mí se cuentan ; que á fe de buen escudero, que si hubiera dicho de mí cosas que no fueran muy de cristiano viejo como soy, que nos habían de oír los sordos. Eso fuera hacer milagros, respondió Sansón. Milagros ó no milagros, dijo Sancho, cada uno mire cómo habla ó cómo escribe de las presonas, y no ponga á trochemoche lo primero que le viene al magín¹. Una de las tachas que ponen á la tal historia, dijo el Bachiller, es que su autor puso en ella una novela intitulada *el Curioso impertinente*, no por mala ni por mal razonada, sino por no ser de aquel lugar, ni tiene que ver² con la historia de su merced del señor D. Quijote. Yo apostaré, replicó Sancho, que ha mezclado el hideperro berzas con capachos³. Ahora digo, dijo D. Quijote, que no ha sido sabio el autor de mi historia, sino algún ignorante hablador, que á tiento y sin algún discurso se puso á escribirla salga lo que saliere, como hacía Orbaneja el pintor de Ubeda, al, cual preguntándole qué pintaba, respondió : Lo que saliere ; tal vez pintaba un gallo de tal

mente, van dando sólo en los puntos elevados del suelo. Se indica que aunque hay ya menos tiempo, todavía queda el suficiente para hacer alguna cosa.

1. *A trochemoche* es lo mismo que sin orden ni concierto. Covarrubias cree que esta locución se tomó de los que hacen leña *trouchando* y *desmochando* los árboles sin dejar guía y pendón, como previenen las leyes de la corta. — *Magín* por *imaginación*, palabra estropeada por gente rústica, como igualmente la de *presona* que acababa de decir Sancho.

2. Cervantes, como discreto, no se empeñó en defender lo que no podía defenderse. Lejos de ello, mostró indirecta é ingeniosamente desaprobarlo, haciendo decir á D. Quijote que no sabía qué era lo que había movido al autor de su historia á *valerse de novelas y cuentos ajenos, habiendo tanto que escribir en los suyos* ; y le aplica el refrán que dice de *paja ó heno el vientre lleno*, dirigido aquí contra los quellenan de fárrago y broza inoportuna los libros. Todo lo que hizo fué tirar á disculpar la inserción de la novela del *Curioso impertinente* con generalidades acerca de lo difícil que es escribir bien un libro, y la indulgencia que se debe

á las faltas de los autores en consideración á sus aciertos. Después, en el capítulo XLIV de esta segunda parte, añadió que si había dado lugar en su libro á la novela del *Curioso impertinente*, había sido por lo seco y limitado del argumento de su obra, con el fin de amenazarla ; y porque *el ir siempre atendido el entendimiento, la mano y la pluma á escribir de un solo sujeto y hablar por las bocas de pocas personas, era un trabajo incomfortable*. Tratamos de esto en las notas al fin de la expresada novela.

Por lo demás, no está acorde el lenguaje presente del texto. Debí decirse que se tachaba la novela *no por mala ni por mal razonada, sino por no ser de aquel lugar, ni tener que ver con la historia ; ó no por mala ni mal razonada, sino porque no es de aquel lugar, ni tiene que ver con la historia*. Para la buena correspondencia de los miembros del período, los verbos *ser* y *tener* debieran estar en *infinitivo*, ó ambos en *indicativo*.

3. *Hideperro* viene la misma formación que *hideputa*. Llámase *hideperro* á Cide Hamete conforme á la costumbre que ya se mencionó en otra parte de llamar *perros* á los moros, porque el hijo de perro, perro es. — *Mezclar ber-*

suerte y tan mal parecido, que era menester que con letras góticas ¹ escribiese junto á él *este es gallo*; y así debe de ser de mi historia, que tendrá necesidad de comento para entenderla ². Eso no, respondió Sansón, porque es tan clara que no hay cosa que dificultar en ella: los niños la manosean (α), los mozos la leen, los hombres la entienden, y los viejos la celebran; y finalmente, es tan trillada y tan leída y tan sabida de todo género de gentes, que apenas han visto algún rocín flaco cuando dicen, allí va Rocinante (β);

zas con capachos, frase proverbial que significa mezclar cosas inconexas y desconcertadas.

1. Pellicer corrigió este pasaje poniendo *letras grandes* en lugar de *letras góticas*, que juzgó errata manifiesta de imprenta, á pesar de hallarse así generalmente en todas las ediciones anteriores, incluidas las primitivas. Fun-

(α) Por eso los niños de la época de Cervantes conocían la lengua en que hablaban con todas sus bellezas y exquisiteces; y al llegar á hombres, y aun á profesores y escritores, no daban pruebas de su incultura en materia de lengua, diciendo: *avalancha*, por *alud*, *revancha* por *desquite*, *peluche* por *felpa*, *apercibirse de* por *notar*, *echar de ver*, *dintel* por *umbral* y otras estupideces por el estilo, dando lugar á que los extranjeros tengan que enseñar su lengua á los españoles de hoy, como dice con justicia el Sr. Rodríguez Marín, en su ya citado: *Rinconete y Cortadillo*. Todos los países civilizados inculcan en la juventud escolar el respeto y la admiración á los grandes escritores, por medio de la lectura y explicación de sus obras. España es una excepción. Con motivo del tercer centenario del *Quijote*, se ha intentado en parte remediar esto. Recuerdo en particular la notable iniciativa del Sr. Vincenti con su edición escolar del *Quijote*.

(M. de T.)

(β) *Rocinante*.—Esta popularidad de los tipos del *Quijote* no fue sólo peculiar de España, sino que se extendió á toda Europa y ha ido cada día en aumento gracias, no sólo á la difusión de la cultura sino al influjo de las Bellas Artes, en sus múltiples manifestaciones.

Los más grandes pintores, como Ramberg, Meissonnier, Ingres, Tisk, Vernet, sin contar los españoles; los más notables dibujantes, como Gustavo Doré, Laguet y Vierge, y los más célebres escritores, como Scarron, se han inspirado en la hermosa creación de Cervantes. Los tapices, porcelanas, cristales, etc., en que se hallan representadas las aventuras del héroe manchego podrían formar un riquísimo museo, que se dejase muy atrás el *Museo* ideado por Thebesus.

(M. de T.)

dóse en que habiéndose dejado ya de usar el carácter gótico en España desde el siglo xi, debía ser difícil de entender en el de Cervantes, y por consiguiente, contrario al fin que se proponía Orbaneja. Pellicer procedió en esto con alguna equivocación, porque en tiempo de Cervantes, y aun en el nuestro, no se entiende comúnmente por *letra gótica* la que realmente lo era, y dejó de usarse en el reinado de D. Alonso VI, sino la que le sucedió entonces y se empleó en las inscripciones públicas y sepulcrales durante la Edad Media, adoptándose asimismo después para muchas impresiones, no sólo del siglo xv, sino también del xvi: entre los bibliógrafos suele llamarse *letra de Tortis*. Así que, tratándose de un letrado para el público, no era extraño que se usase el carácter que generalmente se llamaba gótico, sin perjuicio de que las letras fuesen grandes ó gordas, como convenia para que se viesen bien y se leyesen con facilidad. La Academia Española no tuvo por necesaria la enmienda de Pellicer.

2. Mejor: *habrá necesidad*; y así estaría probablemente en el original de Cervantes. Caso de conservarse el *tendrá*, debería decirse: *Tendrá necesidad de comento para entenderse ó para ser entendida*.

Se ve por este pasaje que nuestro autor creía que su obra no necesitaba de comento. Hablóse ya sobre esto en mi prólogo; á lo que añadiré algunas expresiones con que D. Antonio Capmani, en su *Teatro de la elocuencia española* (α), manifiesta la dificultad de que los extranjeros conozcan el mérito del estilo y lenguaje del *Quijote*. *En efecto*, dice, ¿cómo penetrarán de-

(α) Tomo IV, pág. 427.

y los que más se han dado á su letura son los pajes ; no hay antecámara de señor donde no se halle un D. Quijote : unos le toman si otros le dejan ; éstos le embisten y aquéllos le piden. Finalmente, la tal historia es del más gustoso y menos perjudicial entretenimiento que hasta ahora se haya visto, porque en toda ella no se descubre ni por semejas una palabra deshonesta ¹, ni un pensamiento menos que católico. A escribir de otra suerte, dijo Don Quijote, no fuera escribir verdades, sino mentiras, y los historiadores que de mentiras se valen habían de ser quemados como los que hacen moneda falsa ²; y no sé yo qué le movió al autor á valerse de novelas y cuentos ajenos habiendo tanto que escribir en los míos; sin duda se debió de atener al refrán : De paja y de heno, etc. Pues en verdad que en sólo manifestar mis pensamientos, mis sos-

bidamente el talento exquisito de este autor, cuando ameniza y engalana su locución con frases burlescas, dichos festivos y voces graciosas ; cuando sazona el lenguaje de Sancho con plausibles refranes y naturales alusiones ; cuando D. Quijote imita los idiotismos caballerescos y los términos anticuados ; cuando adorna el diálogo de los demás interlocutores con todos los donaires y delicados equívocos de la expresión castellana, sientre los mismos españoles no es el vulgo quien siente toda su fuerza, sino las personas que poseen perfectamente la lengua?

Estas reflexiones no se oponen á la claridad del Quijote, que decia el Bachiller Carrasco, y es requisito esencial de todo libro bueno ; pero lo claro puede contener gracias que no todos alcanzan, y las del Quijote son tantas, que de lo que sobra para los doctos é inteligentes todavía hay para aficionar y embelesar al vulgo : *Los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran.* El Bachiller, en prueba de lo trillado, leído y sabido que era el Quijote, alega que sus nombres se habían hecho proverbiales, y de esto hemos tratado ya en otro lugar. Sus asuntos, aun antes de publicarse la segunda parte, se habían ya trasladado al teatro, según también se ha notado ; y el autor de la *Picara Justina*, libro que se imprimió en Bruselas en 1608, sólo tres años después que la primera parte del Quijote, lo cuenta ya entre los libros de entretenimiento más conocidos, como *D. Enrique, hijo de Doña*

Oliva (libro caballeresco) y otros que se nombran ; así :

Yo soy Due-
Que todas las aguas be-
Soy la Rein de Picardí-
Más que la Rud conoci-
Más famó que Doña Oli-
Que D. Quijó y Lazari-
Que Alfarach y Celesti-

Esto mismo confirma más y más la inverosimilitud de la existencia del *Buscapié* de Cervantes, de que se habló en las notas precedentes.

1. D. Gregorio Garcés, en el tomo II del *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana*, tacha con mucha razón al Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, cuando en su Quijote contrabecho usa de la expresión *cristianar un fructus ventris* y otras poco limpias y honestas, especialmente al tratar de la llamada Reina Cenobia. Y dice que en su concepto Cervantes quiso censurar en el presente lugar del texto estas suciedades de Avellaneda ; pero en el mío, cuando Cervantes iba escribiendo aquí no tenía aún noticia del libro de su rival. Trataráse de este punto en las notas al capítulo LIX.

2. La Partida VII (a), hablando de los que hacen moneda falsa, dice así : *Et porque de tal falsedad como esta viene muy grant daño á todo el pueblo, mandamos que qualquier home que ficiere falsa moneda de oro ó de plata ó de otro metal qualquier, que sea quemado por ello.*

(a) Tit. VII, ley IX.

piros, mis lágrimas, mis buenos deseos y mis acometimientos pudiera hacer un volumen mayor ó tan grande que el que pueden hacer todas las obras del Tostado¹. En efecto; lo que yo alcanzo, señor Bachiller, es que para componer historias y libros de cualquier suerte que sean es menester un gran juicio y un maduro entendimiento: decir gracias y escribir donaires es de grandes ingenios. La más discreta figura de la comedia es la del bobo²,

1. No se dice *tan grande que*, sino *tan grande como*; ni se dice *mayor como*, sino *mayor que*. Ya se ha observado otras veces que es defecto gramatical reunir bajo un mismo régimen palabras que lo piden diverso.

La comparación con las obras del Tostado es de uso general en España para denotar los libros abultados y voluminosos. *El Tostado* es el nombre que se da comúnmente á D. Alonso de Madrigal, Obispo de Avila que floreció en el reinado de D. Juan el II de Castilla con fama del hombre más docto y el escritor más laborioso entre los españoles de su siglo. Asistió al Concilio general de Basilea, y murió de poca edad, el año de 1450. La edición de sus obras, que se hizo después de otras en Venecia el año de 1615, consta de veinticuatro tomos en folio, y no comprende más que las obras latinas. Otras muchas castellanas se imprimieron aparte, y otras quedaron inéditas; como todo puede verse en la *Biblioteca antigua española* de D. Nicolás Antonio.

2. La figura, persona ó papel (que todo es uno) del bobo es muy antiguo con este nombre en la dramática castellana, y se encuentra ya en un auto de Esteban Martínez al nacimiento de San Juan Bautista, impreso el año de 1528, y en otros dos dramas de Juan Pastor, uno de ellos impreso en el mismo año. De las tres piezas dió noticia Moratín en los *Orígenes del teatro español*. En las demás que describe hasta la declinación de aquel siglo, unas veces se da á este papel el nombre de bobo y otras el de simple; así sucede en las composiciones de Lope de Rueda. Simple le llamó Alonso López Pinciano, médico de la Emperatriz viuda Doña María, hermana de Felipe II en su *Filosofía antigua poética*, que publicó en 1596, diciendo: *Esos son unos personajes que suelen más deleitar*

que cuantos salen á las comedias (a). El oficio del bobo era hacer reír con su afectada sandez y necedades, y era ordinario en las comedias y farsas, como se ve entre otros testimonios por el de Agustín de Rojas en su *Viaje entretenido*. De Lope de Rueda dice Cervantes en el prólogo de sus comedias que éste era uno de los papeles que hacía *con la mayor excelencia y propiedad que pudiera imaginarse*. Y en una loa que insertó Rojas en el libro I de dicho *Viaje*, da á entender que Cisneros, cómico toledano de la compañía de Lope de Rueda, se aventajó también en hacer el papel del bobo.

Desde principios del reinado de Felipe II, según Pellicer, representaba en Madrid una compañía de italianos, de cuyas chocarrerías gustaba aquel Príncipe. Por los años de 1574 la dirigía un Juan ó Alberto Ganasa, y en ella se hacían también volatines, títeres y juegos de manos, además de los pasos y farsas italianas, que por la mayor parte se reducían á bufonadas, y que á pesar de lo poco que se entendían, eran muy concurridas. Ganasa vino dos ó más veces á España, y representaba todavía en Madrid por los años de 1603. Eran, según el mismo Pellicer, unas representaciones en que *Arlequin* y *Pantalón* procuraban divertir al público con sus frivolidades y patochadas en italiano, como los bobos ó simples lo hacían en castellano. Hablaron de Ganasa Juan Cortés de Tolosa en su *Lazarillo de Manzanares* (b) Ricardo de Turia en su *Apologético* de las comedias españolas (impreso en el año de 1616 al frente de una colección de doce autores valencianos), y Lope de Vega en su *Filomena*.

Entretanto se olvidaba poco á poco la figura del bobo, que antes se miraba

(a) *Epíst. IX de la Comedia*. — (b) Capítulo III.

porque no lo ha de ser el que quiere dar á entender que es simple. La historia es como cosa sagrada, porque ha de ser verdadera, y donde está la verdad está Dios en cuanto á verdad; pero no obstante esto, hay algunos que así componen y arrojan libros de sí como si fuesen buñuelos ¹. No hay libro tan malo, dijo el Bachiller, que no tenga algo bueno. No hay duda en eso, replicó Don

como propia y esencial de las comedias y farsas castellanas, aunque alguna vez salían aún á las tablas, como en el entremés del *Mortero*, compuesto por Francisco de Avila, que se imprimió el año 1616 al fin de la octava parte de las comedias de Lope de Vega. Este ilustre poeta, que según la expresión de Cervantes en el prólogo de sus comedias se había alzado con la *monarquía cómica*, poniendo debajo de su jurisdicción á todos los farsantes, introdujo en lugar de la figura del *bobo* la del *donaire*, que después se llamó y continúa llamándose todavía la del *gracioso*. El mismo Lope se preció de esta invención en la dedicatoria que dirigió de su comedia la *Francesilla* al Doctor Juan Pérez de Montalván: *Repáre, le dice, en que fué la primera en que se introdujo la figura del donaire que desde entonces dió tanta ocasión á las presentes. Hizola Rios, único en todas, y digno desta memoria. Vuesa-merced la lea por nueva, pues cuando yo la escribí no habia nacido*. Estas últimas palabras indican la época de la invención de la figura ó papel de *gracioso*, pues Montalván nació el año de 1602. El gracioso de esta comedia, y por consiguiente patriarca de todos los que figuraron después en el teatro castellano, se llamó *Tristán*, y lo hizo Rios, comediante toledano, de quien en adelante se hará memoria en las notas del capítulo XI. Lope extendió en la nueva figura el campo de las gracias y sales cómicas, que antes se ceñían á la representación de la bobería, á la de todo género de chistes, y señaladamente la aguda y traviesa picaresca. Así es de ver en nuestras composiciones teatrales, donde el papel de gracioso llegó á mirarse como indispensable, y donde el gracioso y aun la graciosa se encuentran figurando en los argumentos más serios y entre los Reyes y Príncipes. Lope pudo encontrar las semillas de su invención en las sales de Plauto ó en las antiguas

composiciones de Bartolomé de Torres Naharro, ó por mejor decir en la natural inclinación de los espectadores de todos tiempos á cuanto puede excitar el buen humor y la risa. Tanto los *bobos* como los *graciosos* fueron para el público lo que eran por aquellos tiempos los truhanes y bufones en los palacios y en las casas de los grandes. Nuestras costumbres actuales han hecho perder al papel del gracioso gran parte de la importancia que tuvo en el siglo xvii. En él se distinguió el famoso Juan Rana, que representó en la corte reinando los dos Felipes III y IV, y fué el comediante más gracioso que conoció España, según la expresión de su contemporáneo D. Juan de Caramuel, citado por Pellicer (a). Menciónanse algunas piezas en que representó este famoso cómico en la colección de *Poesias varias* de D. Antonio de Solís, y entre ellas el *Retrato de Juan Rana*, paso dramático escrito por aquel célebre ingenio, que hubo de representarse delante de los Reyes. El nombre de Juan Rana llegó á ser proverbial para significar un hombre decidor y chistoso. Después ha habido otros graciosos de fama, como lo han sido ya en nuestros tiempos Garrido, Querol y otros. Actualmente regocijan en el teatro las gracias de Guzmán, bien que su género se asemeja más al *bobo* del siglo xvi, que al *gracioso* del siglo xvii.

1 Comparación feliz y significativa, que pudiera aplicarse á infinitos buñuelos literarios, tanto nacionales como extranjeros. — La expresión de que *no hay libro tan malo que no tenga algo bueno* es de Plinio el Mayor, y la refiere su sobrino Plinio el Menor en sus *Cartas* (b). D. Diego de Mendoza la citó, como observa Bowle, en el prólogo del *Lazarillo de Tormes*.

(a) *Tratado histórico del Histrionismo*, segunda parte. — (b) *Epistola*, lib. III, ep. 5.

Quijote ; pero muchas veces acontece que los que tenían méritamente granjeada y alcanzada gran fama ' por sus escritos en dándolos á la estampa la perdieron del todo, ó la menoscabaron en algo. La causa deso es, dijo Sansón, que como las obras impresas se miran despacio, fácilmente se ven sus faltas, y tanto más se escudriñan cuanto es mayor la fama del que las compuso. Los hombres famosos por sus ingenios, los grandes poetas, los ilustres historiadores siempre ó las más veces son envidiados de aquellos que tienen por gusto y por particular entretenimiento juzgar los escritos ajenos, sin haber dado algunos propios á la luz del mundo. Eso no es de maravillar, dijo D. Quijote, porque muchos teólogos hay que no son buenos para el púlpito, y son bonísimos para conocer las faltas ó sobras de los que predicán. Todo eso es así, señ D. Quijote, dijo Carrasco; pero quisiera yo que los tales censuradores fueran más misericordiosos y menos escrupulosos, sin atenerse á los átomos del sol clarísimo de la obra de que murmuran,

1. Varios reparos ofrece el presente pasaje. No parece que puede decirse haber alcanzado gran fama por sus escritos quien no los ha publicado, porque la que alcanza un autor entre pocos amigos á quienes comunica sus obras antes de publicarlas, no puede ser *grande* (α). Tampoco puede llamarse *merecida* la fama que se pierde ó menoscaba por el examen de las obras después de estamparlas. Asimismo se echa menos el debido acuerdo y armonía en el lenguaje, porque habiéndose empezado por decir *acontece*, debiera decirse después en igual

tiempo, *la pierden ó la menoscaban*. Por lo demás, si se suprime la palabra *méritamente*, la sentencia de D. Quijote y su explicación por el Bachiller es muy cierta, y pudiera confirmarse con varios ejemplos de obras que han excitado antes de imprimirse la expectación general, y no la han llenado después de impresas, descubriéndose sus defectos en el examen lento y detenido del público; al revés sucede con las obras de relevante mérito, como verbigracia el QUIJOTE, que cuanto más se examina y estudia más admira y enamora á los lectores inteligentes.

La palabra *méritamente*, que acaso llamará la atención de algún lector como extranjera, es poco usada, pero castiza. Usóla D. Luis de Avila y Zúñiga en su *Comentario de la guerra de Alemania*, donde hablando del perdón de la vida concedido por el Emperador Carlos V al Duque Juan de Sajonia, dice: *Quiso más en esto seguir la equidad y mansedumbre, que no la ira y justa indignación que méritamente le habia incitado la guerra*. Y la había usado un siglo antes el Marqués de Santillana, que en una respuesta á Juan de Mena inserta en el *Cancionero general* del año 1534 (α), le decía:

(α) *Grande*. — No está en lo cierto Clemencin porque hay casos de lo contrario. El famoso abate Chapelain, de quien se ha hecho ya mencion, gozaba merecida fama en Francia por sus escritos en tiempo de Luis XIV. Habiéndose propuesto escribir su famoso poema *La Pucelle*, mantuvo veinte años la expectación del público literario, que, al aparecer la obra, quedó defraudado. Hoy mismo ocurre algo parecido con el escritor dramático Sr. Rostand, autor del aplaudido *Cirano de Bergerac*, de *L'Aiglon* y de otras obras. Tanto se hace sonar el bombo á propósito de su famoso y nunca bien ponderado *Chantecler* que, cuando el público lo conozca en la escena y en el libro, tal vez sufrirá un desencanto.

En cuanto á la crítica sobre el *debido acuerdo y la armonía del lenguaje*, que el crítico echa de menos, lea el lector atentamente las dos primeras líneas de la nota 2 página 46 y verá lo que es elegancia y armonía. (M. de T.)

Yo no dudo luego que presto seréis Méritamente igual de los tres.

(α) Folio 126.

que si *aliquando bonus dormitat Homerus*¹, consideren lo mucho que estuvo despierto por dar la luz de su obra con la menos sombra que pudiese; y quizá podría ser que lo que á ellos les parece mal fuesen lunares que á las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene; y así digo que es grandísimo el riesgo á que se pone el que imprime un libro, siendo de toda imposibilidad imposible componerle tal que satisfaga y contente á todos los que le leyeren. El que de mí trata, dijo D. Quijote, á pocos habrá contentado. Antes es al revés, que como *stultorum infinitus est numerus*, infinitos son los que han gustado de la tal historia²; y algunos han puesto falta y dolo en la memoria del autor, pues se le olvida de contar quién fué el ladrón³ que hurtó el rucio á Sancho, que allí no se declara, y sólo se infiere de lo escrito que se le hurtaron, y de allí á poco le vemos á caballo sobre el mismo jumento sin haber parecido; también dicen que se le olvidó poner lo que Sancho hizo de aquellos cien escudos que halló en la maleta en Sierra Morena, que nunca más los nombra, y hay muchos que desean saber qué hizo dellos, ó en qué los gastó, que es uno de los puntos sustanciales que faltan en la obra. Sancho respondió: Yo, señor Sansón, no estoy ahora para ponerme en cuentas ni cuentos, que me ha

El mismo Marqués de Santillana, en su célebre carta al Condestable de Portugal, publicada por D. Tomás Antonio Sánchez, usó también de la palabra *inmeritamente*. *Inmérito* se lee en el acto I de la tragicomedia de Calisto y Melibea; *merilísimas* en el libro IV de la *Picara Justina* (b), y después en el *Lazarillo de Manzanares* de Juan Cortés de Tolosa, impreso el año 1620, después de la muerte de Cervantes.

1. *La disculpa* (α) es *magra, pero valga lo que valiere*, como decía á este propósito el juicioso autor del *Diálogo de las lenguas*, hablando de otro libro de entretenimiento en que se notaban varios defectos. Es un hemistiquio de Horacio en su epístola á los Pisones,

(b) Pág. 375.

(α) *La disculpa*. — En vez de andar con los ojos como revendedor de yesca, escudriñando los menores descuidos, sin mirarse á sí propio, hubiera debido Clemencín imitar el consejo que da Carrasco en estas hermosas palabras: *Quisiera yo que los tales censuradores, más misericordiosos y menos escrupulosos, sin atenerse á los átomos del sol clarísimo de la obra de que murmuran...*

(M. de T.)

que suele aplicarse á las imperfecciones de los grandes escritores. Cervantes, con su negligencia ordinaria en materia de citas, lo copió mal, porque debió poner *Quandoque bonus dormitat Homerus*; del otro modo falta la medida del verso.

2. El texto latino que se cita y dice que es *infinito el número de los tontos*, es del libro del *Eclesiastes*, capítulo I, v. 15. Con él trata el Bachiller de tontos á los que gustan del QUIJOTE; y esto es ó bufonada de Carrasco, ó modestia, no muy oportuna á la verdad ni sincera, de Cervantes.

3. En cuanto á esto, no tuvo razón el Bachiller, pues en el mismo capítulo XXIII de la primera parte, donde se cuenta el hurto del rucio, se dice que le hurtó Ginés de Pasamonte, aunque allí no se refiere el modo de que le hurtó, que fué el que dice Sancho en el capítulo que sigue al presente, y se vuelve á decir en el capítulo XXVII de esta segunda parte.

En la expresión *se le olvida de contar*, sobra el *le* ó el *de*. Estuviera bien de cualquiera de los dos modos: *se olvida de contar*, ó *se le olvida contar*.

tomado un desmayo de estómago, que si no le reparo con dos tragos de lo añejo me pondrá en la espina de Santa Lucía¹; en casa lo tengo, mi oíslo me aguarda, en acabando de comer daré la vuelta, y satisfaré á vuesa merced y á todo el mundo de lo que preguntar quisieren; así de la pérdida del jumento, comó del gasto de los cien escudos; y sin esperar respuesta ni decir otra palabra se fué á su casa. D. Quijote pidió y rogó al Bachiller se quedase á hacer penitencia con él. Tuvo el Bachiller el envite², quedóse, añadióse al ordinario un par de pichones, tratóse en la mesa de Caballerías, siguióle el humor Carrasco, acabóse el banquete, durmieron la siesta, volvió Sancho, y renovóse la plática pasada.

1. No encuentro repetida en ninguna parte esta expresión proverbial ni veo su analogía con el propósito del Bachiller. Quizá será alguna bufonada de Carrasco, recordada por Sancho, parecida á lo de la oración de Santa Apo-

lonia, que se menciona en el capítulo VII de esta segunda parte.

2. Metáfora tomada del juego. Lo que sigue es un hermoso ejemplo de narración rápida, y no es el único que ofrece el QUIJOTE.



CAPÍTULO IV

DONDE SANCHO PANZA SATISFACE AL BACHILLER SANSÓN CARRASCO DE SUS DUDAS Y PREGUNTAS, CON OTROS SUCESOS¹ DIGNOS DE SABERSE Y DE CONTARSE.

Volvió Sancho á casa de D. Quijote, y volviendo al pasado razonamiento, dijo : A lo que el señor Sansón dijo, que se deseaba saber quién ó cómo ó cuándo se me hurtó el jumento, respondiendo digo², que la noche misma que huyendo de la Santa Hermandad nos entramos en Sierra Morena, después de la aventura sin ventura de los galeotes, y de la del difunto que llevaban á Segovia, mi señor y yo nos metimos entre una espesura, adonde mi señor, arriado á su lanza, y yo sobre mi rucio, molidos y cansados de las pasadas refriegas, nos pusimos á dormir como si fuera sobre cuatro colchones de pluma ; especialmente yo dormí con tan pesado sueño que quien quiera que fué tuvo lugar de llegar y suspenderme sobre cuatro estacas que puso á los cuatro lados de la albarda, de manera que me dejó á caballo sobre ella, y me sacó debajo de mí al rucio sin que yo lo sintiese. Eso es cosa fácil³, y no acontecimiento nuevo, que lo mismo le sucedió á Sacripante cuando, estando en el cerco de Albraca, con esa misma invención le sacó el caballo de entre las piernas aquel famoso ladrón llamado Brunelo. Amaneció, prosiguió

1. El capítulo no contiene otra cosa que el coloquio entre D. Quijote, Sansón y Sancho, á lo cual no conviene el nombre de sucesos. Lo mismo puede decirse del título que lleva el siguiente capítulo V, y no son los únicos capítulos del Quijote en que el título no corresponde á su contenido.

2. Sabe á fórmula forense, y en boca de Sancho hace reír. La pregunta á que Sancho trataba de responder, no se expresó del todo bien; debió decirse, añadiendo la preposición *por* al *quién*; *por quién, ó cómo, ó cuándo* se me hurtó el jumento. Pudo también de-

cirse suprimiendo el *se* : *quién, cómo, ó cuándo me hurtó el jumento.*

3. No se expresa quién habla, pero bien se entiende que no es Sancho Panza, porque no es propia de él la noticia que da sobre Sacripante y Brunelo. Habla, pues, Sansón ó D. Quijote, y más bien este último, no sólo porque era el más instruido en la materia, sino también porque la desfigura algún tanto, según acostumbra. Sacripante no era de los que cercaban á Albraca, como al parecer indica el texto, sino de los que defendían aquella fortaleza donde se hallaba cercada Angélica la

Sancho, y apenas me hube estremecido cuando, faltando las estacas, di conmigo en el suelo una gran caída; miré por el jumento, y no le vi: acudieronme lágrimas á los ojos, y hice una lamentación, que si no la puso el autor ¹ de nuestra historia, puede hacer cuenta que no puso cosa buena. Al cabo de no sé cuántos días, viniendo con la señora Princesa Micomicona conocí mi asno, y que venía sobre él en hábito de gitano aquel Ginés de Pasamonte, aquel embustero y grandísimo maleador que quitamos mi señor y yo de la cadena. No está en eso el yerro, replicó Sansón, sino en que antes de haber parecido el jumento, dice el autor que iba á caballo Sancho en el mismo rucio. A eso, dijo Sancho, no sé qué responder, sino

Bella. El modo con que le quitaron el caballo lo cuenta Ariosto en el canto 27 (a) de su Orlando:

*Il Re chiede al Circasso che ragione
Ha nel cavallo e come gli fu tolto;
E quel di parte in parte il tutto espone,
Ed esponendo s'arrossisce in volto,
Quando gli narra ch'èl sottil ladrone
Che in un alto pensiero l'aveva colto,
La sella su quatro aste gli suffolse,
E di sotto il destrier nudo gli tolse.*

El que pregunta es Agramante, Rey de África; Sacripante el Circaso, ó Rey de Circasia el que responde, y el ladrón sutil es Brunelo, que mereció justamente este título por la habilidad y destreza con que ejecutaba las operaciones de este arte nobilísimo. No era menos noble y gallarda su figura, la cual describió así el mismo Ariosto (b):

*La sua statura, acciò tu lo conosca,
Non è sei palmi, ed ha il capo ricciuto,
Le come ha nero, ed ha la pelle fosca,
Pallido il viso, oltre il dover barbuto,
Gli occhi gonfiati, e guardatura losca,
Schiacciato il naso, e nelle ciglia irsuto.*

Conviene con esto la pintura de Brunelo que hace Boyardo en la traducción de Garrido (c):

Cinco palmos es largo, y nada bueno,
Su voz parece cuerno que retona;
En decir y robar no tiene freno,
De noche va, de día no es hallado,
Corto el cabello, negro y erizado.

Durante el cerco de Albraca, Sacripante se combatió con Marfisa doncella guerrera, y Angélica miraba desde Albraca el combate. Agramante había ofrecido hacer Rey á quien le trajese el

anillo prodigioso de que se habló en otra parte de estas notas (a), y á la sazón paraba en poder de Angélica; Brunelo, que se había introducido en la fortaleza, aprovechándose de la distracción de Angélica mientras estaba divertida en mirar el combate, se lo sacó del dedo. Al salirse con él de Albraca vió que Sacripante y Marfisa, fatigados de la pelea, se habían puesto á descansar un rato, y que Sacripante se había dormido sobre su caballo; Brunelo se lo quitó del modo que se ha referido. Marfisa lo miraba distraída y riéndose; lo que advertido por Brunelo, aprovechó la coyuntura y le quitó la espada. Echólo de ver Marfisa, y dió á correr tras Brunelo; pero éste, á beneficio de la ligereza del hurtado Frontalate, le llevaba mucha ventaja. En esto, el ladrón fugitivo encontró casualmente á Orlando y al paso le hurtó la espada Balisarda, hecha por la maga Falerina, y el cuerno que había sido de Almonte. Rico Brunelo con tantos despojos los presentó al Rey Agramante, y en premio de sus servicios fué proclamado Rey de Tintigana ó Tingitania; pero después, perdida la gracia de Agramante, vino á parar en lo que suelen los ladrones; Agramante hizo ahorcarlo. Todas estas noticias son de Boyardo y Ariosto.

1. La puso, con efecto, el autor en el capítulo XXIII de la primera parte, y bien merece el elogio que Sancho hace aquí de ella. — Poco después se pone la voz *maleador*, propia de la germanía, que equivale á *maleante*, y se usó en el capítulo II de la primera parte.

(a) Est. 84. — (b) Orlando, canto 3.º, est. 72.
— (c) Lib. II, canto 3.º.

(a) Cap. XLIII de la primera parte.

que el historiador se engañó, ó ya sería descuido del impresor. Así 'es sin duda, dijo Sansón; pero ¿qué se hicieron los cien escudos? Deshicieronse, respondió Sancho (α); yo los gasté en pro de mi persona y de la de mi mujer y de mis hijos, y ellos han sido causa de que mi mujer lleve en paciencia los caminos y carreras que he andado sirviendo á mi señor D. Quijote; que si al cabo de tanto tiempo² volviera sin blanca y sin el jumento á mi casa, negra ventura me esperaba; y si hay más que saber de mí, aquí estoy, que responderé al mismo rey en persona; y nadie tiene para qué meterse en si truje ó no truje, si gasté ó no gasté, que si los palos que me dieron en estos viajes se hubieran de pagar á dinero, aunque no se tasaran sino á cuatro maravedís cada uno, en otros cien escudos no había para pagarme la mitad³; y cada uno meta la mano en su

1. Excusa graciosísima de un error manifiesto. Es de notar que Cervantes, que en la edición de 1608 había procurado corregir este yerro de las de 1605 (β), lo olvidó en este pasaje, donde parecía respuesta oportuna: su fino y delicado conocimiento del ridículo le movió á desecharla como obvia é insulsa, y prefirió echar la culpa á la imprenta, lanzando al mismo tiempo este rasgo satírico contra los escritores que, con los descuidos del impresor, procuran defender los suyos. En ellos sería disculpa sin gracia; puesta en boca de Sancho, hombre rústico é ignorante, tiene la verisimilitud necesaria para no perder el chiste que no tendría de otro modo.

2. Otro reparo contra el plan cronológico de la fábula trazado por D. Vicente de los Ríos. En él la duración de la salida segunda de D. Quijote y primera de Sancho no pasó de diez y siete días, y este espacio no merecía el nombre de *mucho tiempo*. — Nuevas y nuevas pruebas de que nunca pensó en esto Cervantes.

3. Uso de la partícula *en* por *con*, que se mira como idiotismo propio de

(α) *Sancho*. — El Sr. Cortejón, siguiendo las ediciones primitivas, restablece el texto en la forma siguiente:

— ¿Qué se hicieron los cien escudos?
¿Deshicieronse?

Respondió Sancho: Yo los gasté, etc.
(M. de T.)

(β) 1608. — Ya se ha dicho y repetido que no hubo tal corrección. Véase t. 1., 224.

(M. de T.)

algunas provincias del reino. Conocido es el dicho de aquel valenciano que al llegar de Madrid á Aranjuez, donde se hallaba la corte, decía á sus amigos que había hecho el viaje en una *jicara de chocolate*. Cervantes habló lo mismo algunas veces. En el prólogo de la primera parte había dicho: *Lo primero de los sonetos, epigramas ó elogios que os faltan... se puede remediar en que vos mismo toméis algún trabajo en hacerlos*. Al capítulo III de esta segunda parte, reprendiendo D. Quijote que el autor de su historia hubiese introducido en ella novelas y cuentos ajenos, añade: *Pues en verdad que en sólo manifestar mis pensamientos... pudiera hacer un volumen*. No fué Cervantes el único que habló de esta suerte. Lazarillo de Tormes, refiriendo la necesidad que tuvo de pedir limosna en Toledo, decía: *Como yo este oficio lo hubiese mamado en la leche... tan buena maña me di*, etc. Ambos tuvieron ejemplos antiguos de lo mismo en Gonzalo de Berceo, el cual en el *Duelo de Nuestra Señora*, después de contar que Jesucristo fué entregado á los soldados, á quienes llama moros, para que lo crucificasen, dice (a):

Tomáronlo los moros en un dogal legado,

Y en la *Vida de Santo Domingo de Silos* (b) cuenta que

Dábanle todos tanto cuanto meneste avía,
Vivrie, si lo dejasen, en eso que tenía.

(a) Copla 32. — (b) Copla 172.

pecho, y no se ponga á juzgar lo blanco por negro y lo negro por blanco, que cada uno es como Dios le hizo, y aun peor muchas veces. Yo tendré cuidado, dijo Carrasco, de acusar al autor de la historia¹ que si otra vez la imprimiere no se le olvide esto que el buen Sancho ha dicho, que será realzarla un buen coto más de lo que ella se está. ¿Hay otra cosa que enmendar en esa leyenda, señor Bachiller? preguntó D. Quijote. Si debe de haber², respondió él; pero ninguna debe de ser de la importancia de las ya referidas. ¿Y por ventura, dijo D. Quijote, promete el autor segunda parte? Sí promete, respondió Sansón; pero dice que no ha hallado ni sabe quién la tiene, y así estamos en duda si saldrá ó no; y así por esto como porque algunos dicen, nunca segundas partes fueron buenas, y otros, de las cosas de D. Quijote bastan las escritas, se duda que no ha de haber segunda parte³; aunque algunos, que son más joviales que saturninos, dicen: vengan más quijotadas, embista D. Quijote y hable Sancho Panza, y sea lo que fuere, que con eso nos contentamos. ¿Y á qué se aliene el autor? dijo D. Quijote. ¿A qué (a)? respondió Sansón; en hallando que halle la historia, que él va buscando con extraordinarias diligencias⁴, la dará luego á la estampa, llevado más del interés

1. *Acusar por avisar*; acepción que en el día sólo se aplica al aviso que se da de haber recibido una carta.— *Coto*, que se nombra en el mismo periodo, es la altura de la mano cerrada, equivalente á cuatro dedos. Esta es aquí su significación: tiene otras.

2. Manera modesta de hablar de su libro que usa Cervantes, confesando las faltas principales y reconociendo que habría otras.

3. Mejor: *se presume que no ha de haber segunda parte*, porque el régimen del verbo *dudar* pedía que se dijese, *se duda si ha de haber*. Tres renglones antes se había dicho, *estamos en duda si saldrá ó no la segunda parte*.

4. Olvidó aquí Cervantes la ley de la verisimilitud, que en las fábulas bien ordenadas obliga tanto como la de la verdad en la historia. Cuando pasaba la presente conversación entre D. Quijote y el Bachiller, habían transcurrido pocos días desde que el hidalgo, con-

cluidos los sucesos y aventuras de la primera parte, había vuelto á su casa, y esos pocos días los había pasado enfermo en la cama; ¿dónde estaban ni podían estar los sucesos de la segunda parte, ni cómo podía hallarse ni aun buscarse lo que de cierto y sabido no existía? — Añade Sansón que, según algunos decían, *nunca segundas partes fueron buenas*; y supuesto el carácter socarrón que se asigna al bachiller, acaso envuelven estas palabras la censura de algún libro de entretenimiento de los divididos en dos partes que se conocían en tiempo de Cervantes, sea el *Picaro Guzmán de Alfarache* conforme á la sospecha que se apuntó en las notas al capítulo XXII anterior, sea alguna de las comedias de Lope, en que también suele haber alguna vez segunda parte. Otras obras pudieran citarse antiguas y modernas cuyos autores perdieron en sus obras ó partes posteriores el grado de celebridad que antes se habían adquirido en las primeras. No sucedió así en las dos del QUIJOTE; si cabe alguna duda, más bien caería la balanza del juicio á favor de la segunda. Las calidades de una y

(a) ¿A qué? El Sr. Cortejón, siguiendo las ediciones primitivas, suprime la interrogación y escribe:

— *A qué* — respondió Carrasco — en hallando, etc. (M. de T.)

que de darla se le sigue, que de otra alabanza alguna. A lo que dijo Sancho : ¿Al dinero y al interés mira el autor? Maravilla será que acierte, porque no hará sino harbar, harbar como sastre en víspera de Pascuas, y las obras que se hacen apriesa nunca se acaban con la perfección que requieren. Atienda ese señor moro, ¿lo que es, á mirar lo que hace, que yo y mi señor le daremos tanto ripio á la mano en materia de aventuras y de sucesos diferentes, que pueda componer no sólo segunda parte, sino ciento. Debe de pensar el buen hombre, sin duda, que nos dormimos aquí en las pajas; pues ténganos el pie al herrar, y verá del que cosqueamos; lo que yo sé decir es, que si mi señor tomase mi consejo ya habíamos de estar en esas campañas deshaciendo agravios y enderezando tuertos, como es uso y costumbre de los buenos andantes caballeros. No había bien acabado de decir estas razones Sancho cuando llegaron á sus oídos relinchos de Rocinante, los cuales relinchos tomó Don Quijote por felicísimo agüero ¹, y determinó de hacer de allí á tres ó cuatro días otra salida; y declarando su intento al bachiller, le pidió consejo por qué parte comenzaría su jornada, el cual le respondió que era su parecer que fuese al reino de Aragón y á la ciudad de Zaragoza, donde de allí á pocos días se habían de hacer unas solemnísimas justas por la fiesta de San Jorge ², en las cuales po-

otra corresponden de algún modo á las diferencias de edad en que las escribió Cervantes. Inventor más lozano y fogoso en la primera, más templado y correcto en la segunda; en aquella más brillante, en ésta menos defectuoso; los lectores jóvenes preferirán quizá la primera, la segunda será más grata á los ancianos. Ambas son inimitables.

1. Desde los relinchos del caballo de Dario, que le valieron la corona de Persia, y los del de Dionisio el Tirano, que le anunciaron la de Siracusa, los agoreros y supersticiosos tuvieron pretextos de considerar como importante y profético el lenguaje de los caballos; y no fué extraño que, á ejemplo suyo, nuestro D. Quijote interpretase favorablemente las sonoras y ruidosas interjecciones de Rocinante, que probablemente sólo indicarían la vaciedad del pesebre, y su deseo de que se repusiese el fenecido pienso.

2. Desde la batalla de Alcoraz, junto á Huesca, que el Rey D. Pedro de Aragón ganó á los moros el año de 1096, y de cuyas resultas se le rindió aquella plaza, se miró á San Jorge como patrón

de la caballería de Aragón. Y en Zaragoza había creada en honor del Santo una cofradía de caballeros, que estaban obligados á justar tres veces al año, y á torrear á caballo otras tantas en honor del Santo. Llamábanse las *justas del Arnés*; y de ellas hizo mención D. Jerónimo de Urrea, el traductor del *Orlando furioso*, en su *Diálogo de la verdadera honra militar*, que según D. Nicolás Antonio se imprimió en Venecia el año de 1566.

De este pasaje del texto quiere deducir D. Antonio Eximeno en su *Apología del Quijote* (a), que la tercera salida de D. Quijote debió ser en el mes de Abril, puesto que según se expresa, de allí á pocos días se había de solemnizar con las justas la fiesta de San Jorge, que cae á 23 de dicho mes, y deduciendo de aquí un reparo contra el plan cronológico de D. Vicente de los Ríos, quien puso la tercera salida de D. Quijote en 3 de Octubre. Pero las justas eran tres veces al año, y por consiguiente el reparo pierde su fuerza.

(a) Núm. 38.

dría ganar fama sobre todos los caballeros aragoneses, que sería ganarla sobre todos los del mundo. Alabóle ser honradísima y valentísima su determinación, y advirtióle que anduviese más atentado en acometer los peligros, á causa que su vida no era suya, sino de todos aquellos que le habían de menester para que los amparase y socorriese en sus desventuras. Deso es lo que yo reniego, señor Sansón, dijo á este punto Sancho, que así acomete mi señor á cien hombres armados como un muchachogoloso á media docena de badeas (α). Cuerpo del mundo, señor Bachiller; sí, que tiempos hay de acometer, y tiempos de retirar, y no ha de ser todo Santiago y cierra España, y más que yo he oído decir (y creo que á mi señor mismo, si mal no me acuerdo), que entre (β) los extremos de cobarde y de temerario está el medio de la valentía; y si esto es así, no quiero que huya sin tener para qué, ni que acometa cuando la demasía pide otra cosa; pero sobre todo, aviso á mi señor que si me ha de llevar consigo ha de ser con condición que él se lo ha de batallar todo, y que yo no he de estar obligado á otra cosa que á mirar por su persona en lo que tocare á su limpieza y á su regalo, que en esto yo le bailaré el agua delante¹; pero pensar que tengo de poner mano á la espada, aunque sea contra villanos malandrines de hacha y capellina, es pensar en lo excusado. Yo, señor Sansón, no pienso granjear fama de valiente, sino del mejor y más leal escudero que jamás sirvió á caballero andante; y si mi señor Don Quijote, obligado de mis muchos y buenos servicios, quisiere darme alguna ínsula de las muchas que su merced dice que se ha de topár por ahí, recibiré mucha merced en ello; y cuando no me la diere, nacido soy², y no ha de vivir el hombre en hoto de

1. Quiere decir, le *serviré con esmero y diligencia*, que es lo que significa esta expresión proverbial que insertó D. Francisco de Quevedo en su *Cuento de Cuentos*. D. Sebastián de Covarrubias dice que se tomó de las cria-

(α) *Badeas*. — Clemencín nada dice acerca de esta palabra y el Sr. Cortejón aduce numerosos ejemplos clásicos en apoyo de la significación de sandía ó melón muy maduro. Teniendo en cuenta los términos de la comparación y el calificativo *goloso* ¿no parece estar tomada aquí la palabra por *batea* ó bandeja llena de dulces que se usa tanto en Andalucía en los bautizos, á que se da el nombre de *bateos*? No se olvide que es corriente el cambio de *d* por *t* y viceversa.

(M. de T.)

(β) *Entre*. — Las primitivas ediciones dicen: *en*.

(M. de T.)

das que queriendo ó afectando complacer á sus amos, cuando éstos vuelven á casa por el verano, van delante de ellos regando el piso, donde salta y como que baila el agua. Si es cierto este origen, el proverbio debió nacer en Andalucía más bien que en otra parte.

2. No se sabe qué significan (γ) ni

(γ) *Significan*. — No hay obscuridad ni hace falta suponer error ninguno. *Nacido soy*, según el cervantista Sr. Calderón, que la interpreta conforme al Diccionario de la Academia, significa: *individuo del género humano*, es decir: *hombre*. La interpretación del Sr. Cortejón parece menos propia. Dice, pues, Sancho: *Hombre soy*, en un sentido análogo al *homo sum* del poeta latino.

(M. de T.)

otro ¹, sino de Dios; y más que tan bien y aun quizá mejor me sabrá el pan desgobernado, que siendo gobernador; y ¿sé yo, por ventura, si en esos gobiernos me tiene aparejada el diablo alguna zancadilla donde tropiece y caiga y me deshaga las muelas? Sancho nació, y Sancho pienso morir. Pero si con todo esto, de buenas á buenas, sin mucha solicitud y sin mucho riesgo me deparase el cielo alguna ínsula ó otra cosa semejante, no soy tan necio que la desechase, que también se dice: cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla ²; y cuando viene el bien, mételo en tu casa. Vos, hermano Sancho, dijo Carrasco, habéis hablado como un catedrático; pero con todo eso, confiad en Dios y en el señor D. Quijote, que os ha de dar un reino ³, no que una ínsula. Tanto es lo de más como lo de menos, respondió Sancho; aunque sé decir al señor Carrasco, que no echara mi señor el reino que me diera en saco roto, que yo he tomado el pulso á mí mismo, y me hallo con salud para regir reinos y gobernar ínsulas; y esto ya otras veces lo he dicho á mi señor. Mirad Sancho, dijo Sansón, que los oficios mudan las costumbres, y podría ser que viéndoos gobernador no conociédes á la madre que os parió ⁴. Eso allá se ha de entender, respondió Sancho, con los que nacieron en las malvas, y no con los que tienen sobre el alma

á que vienen aquí estas palabras; y se me figura que son errata por *desnudo nació*, que es la expresión que conviene al propósito de Sancho, y la que usó el mismo en el capítulo VIII de esta segunda parte, cuando después de manifestar su recelo sobre que en la historia de D. Quijote, de que había hablado á éste el Bachiller Carrasco, anduviese su honra á coche acá *cinchado*, conformándose finalmente con lo que en ella se dijese, añadió: *que desnudo nació, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano*: palabras que repitió en el capítulo LIII renunciando al gobierno de la ínsula.

1. Expresión antigua: *en hoto* es lo mismo que *en fe*, *en confianza*; hay un adagio que dice: *en hoto del Conde no mates al hombre* (α). Usó de esta locución el Arcipreste de Hita en la *Cántiga de la Serrana*.

2. Refrán antiguo, comprendido ya en la colección del Marqués de Santillana, que se escribió á mitad ó antes

(α) *Hombre*. — Hemos visto este antiquísimo refrán en la siguiente forma: *En fucia* (y también en *fiucia*) *del conde no mates al hombre*. (M. de T.)

del siglo xv. Se derivó (α) al parecer de la costumbre de correr por las calles de los pueblos los novillos y las vacas atados de una sogá, cuya extremidad llevaban los mozos para detenerlos cuando conviniese. Aconseja el refrán que se aprovechen las ocasiones y se obre según ellas.

Algo diferentemente lo dijo el Arcipreste de Talavera en su *Corvacho* (α): *cuando te dieren la cabrilla, corre con la soguilla*. La variedad pudo fácilmente ser de la imprenta.

3. Como lo hizo Flores, amante de Blacastor, el cual, después de proclamado Emperador de Roma, dió el reino de Murcia á su fiel compañero Selim, según se cuenta en su historia. En otra parte se ha hecho mención de reinos dados por los caballeros andantes á sus escuderos y amigos.

4. Lo más conforme á la fuerza y al uso ordinario de esta expresión proverbial sería decir: *no os conociése la*

(α) Parte II, cap. V.

(α) *Se derivó*. — La derivación no puede ser más arbitraria é injustificada, pues habría que suponer que en tiempo del Arci-

cuatro dedos de enjundia de cristianos viejos¹, como yo los tengo; no, sino llegaos á mi condición, que sabrá usar de desagradecimiento con alguno. Dios lo haga, dijo D. Quijote, y ello dirá cuando el gobierno venga, que ya me parece que le trayo entre los ojos. Dicho esto, rogó al Bachiller que si era poeta le hiciese merced de componerle unos versos que tratasen de la despedida que pensaba hacer de su señora Dulcinea del Toboso, y que advirtiese que en el principio de cada verso había de poner una letra de su nombre, de manera que al fin de los versos, juntando las primeras letras², se leyese

madre que os parió. Pero hablaba el socarrón del Bachiller, en cuyo carácter estaba bien trastocarle y ridiculizarlo todo.

1. En varias ocasiones hizo Sancho alarde de esta cualidad, que en tiempo de Cervantes era una especie de hidalguía ó nobleza de segundo orden que excluía á los cristianos nuevos ó descendientes de moros y judíos. A estos cristianos nuevos privaban los estatutos de limpieza, introducidos en los siglos xv y xvi, no sólo de la entrada en el estado eclesiástico y oficios nobles y de república, sino en algunas partes hasta de las profesiones mecánicas de artes y oficios, como en Toledo, donde los conversos y sus descendientes no podían ser picapedreros. En otra parte hemos contado que en el Toboso había cofradía exclusivamente de cristianos viejos. Sancho, todo hueco y pomposo con esta circunstancia, había llegado á decir alguna vez que esto le bastaba para ser Conde (a), y hablaba con desdén, según acaba de decir, de los que nacieron en las malvas; expresión común que se aplica á las personas de bajo y obscuro nacimiento.

2. No se ve el motivo de pedir D. Quijote versos prestados, cuando él presumía de saber hacerlos (b), y los había hecho (c), y aun volverá á hacerlos en adelante (d). La especie de com-

(a) Parte I, cap. XXI. — (b) Parte I, capítulo XXIII. — (c) Ib., cap. XXVI. — (d) Parte II, cap. XLVI y LXVIII.

preste de Hita, que cita este refrán. se corrían toros de cuerda. Además no hay ninguna relación entre el refrán y la costumbre citada. El refrán significa lo mismo que estos otros: *Cuando te dieren el anillo pon el dedillo; cuando pasan rábanos, comprarlos*. (M. de T.)

posición que aquí pedía al Bachiller era de las que se llaman *acrósticas*, arteficio desconocido de los antiguos clásicos, cuyos primeros ensayos no suben más allá de principios del siglo iv, en que lo empleó Porfirio Optaciano, poeta latino. Después, en el siglo ix, un Arzobispo de Maguncia hizo versos de esta clase en alabanza de la Cruz; y Abbon, Abad de Fleuri que floreció por los años de 1000, escribió una carta acróstica que puede verse en la *Biblioteca latina* de Fabricio (a). En Castilla se encuentra ya alguna idea de esta manera de componer corriendo el siglo xiii, en el Código de las Siete Partidas, cuyas primeras letras reunidas componen el nombre de *Alfonso*, que fué el Rey que las escribió ó mandó escribirlas. Dicese que los poetas provenzales versificaron también por este estilo, y después los imitaron los poetas castellanos. Unos versos acrósticos, colocados al frente de la tragicomedia de *La Celestina*, nos informan de que el autor que la concluyó fué Fernando de Rojas, natural de Montalván. En el *Cancionero general portugués* de García de Resende, impreso en Lisboa año de 1516 por Hernán de Campos, bombardero del Rey de Portugal, hay ocho trovas portuguesas, en cada una de las cuales las primeras letras dicen *Fernando*, y siguen otras ocho castellanas, y en cada una de ellas las iniciales forman el nombre de *Elisabel* (b). En el *Cancionero general castellano* se lee una octava de arte mayor de Luis de Tovar, que probablemente se hallaba con la misma dificultad que el Bachiller Carrasco, porque á la cuenta le sobraaba alguna letra, y hubo de embeberla, como pensaba hacer también el Ba-

(a) Lib. IV, cap. I. — (b) Folio 28.

Dulcinea del Toboso. El Bachiller respondió, que puesto que él no era de los famosos poetas que había en España, que decían que no eran sino tres y medio¹, que no dejaría de componer los tales

chiller; las iniciales dicen *Francina*, y el nombre sería *Francisca*. Tiene, además, otra particularidad, y es que en el cuerpo de cada verso se incluye el nombre de otra dama, siendo los nombres nueve entre todos. En esta forma :

Feroz sin consuelo y sañuda dama,
Remedia el trabajo a nadie creadero,
A quien le siguió martirio tan fiero,
No seas león o reina pues t' ama.
Cien males se doblan cada hora en que pene,
Y en ti de tal guisa beldad pues se asienta,
No seas cruel en así dar afrenta.
Al que por te amar ya vida no tiene.

Si la composición que pedía D. Quijote no había de ser mejor que la precedente, poco se perdió en que el Bachiller no la hiciera.

En los libros de *Fortuna de Amor*, de Antonio de Lofraso, se encuentra una larga composición acróstica, de que hablamos en las notas al capítulo VI de la primera parte. A la misma ostentación de ingenio se aspira en las composiciones de *ecos* y en las *glosas*, otro género de composición que fué muy común en nuestra antigua poesía, y en las justas poéticas, á cuyos juguetes y travesuras se prestaba maravillosamente la riqueza y flexibilidad del habla castellana; pero estos esfuerzos del ingenio puesto en tortura son de mal gusto, y no tienen otro mérito, cuando alguno tienen, que el de la difícil vengida, á la manera de los volatines, cuando atados de pies y manos dan vueltas y hacen figuras deformes y desgarradas. Los poetas clásicos antiguos ni modernos no se ejercitaron en este género, y Cervantes en esta ocasión quiso, según trazas, burlarse de aquella clase de composiciones, y de la estéril laboriosidad de los que las fabricaban.

1. Ardua empresa sería designar ahora, ya después de más de dos siglos, quiénes eran estos autores privilegiados que el nuestro quiso indicar aquí como príncipes de la poesía española. El erudito D. Gregorio Mayans, en la Vida que escribió de Cervantes (a)

pensó que los tres eran D. Alonso de Ercilla, autor de la *Araucana*, Juan Rufo, jurado de Córdoba, autor de la *Austríada*, y el capitán Cristóbal de Virues, del *Monserate*. Fúndase en que en el escrutinio de la biblioteca de D. Quijote dijo el Cura de estos tres libros que eran *los mejores que en verso heroico en lengua castellana están escritos, y pueden competir con los más famosos de Italia*. Guárdense, añadió como *las más ricas prendas de poesía que tiene España*. En el medio añadido á los tres, conjetura Mayans que pudo Cervantes designarse á sí mismo modestamente por *medio poeta*, puesto que en el capítulo XXIII de la primera parte, hablándose de un soneto suyo, le había calificado de razonable poeta D. Quijote. Pero la explicación de Mayans, aunque tiene alguna apariencia, no satisface enteramente, porque ni la rebaja del medio basta para salvar las leyes de la modestia, cuando por ella misma se declara que todos los demás alumnos del Parnaso castellano no llegan ni aun á *semipoetas*, ni la calidad de los tres principales se ciñe á la clase de escritores en verso heroico, de que únicamente se habló en el famoso *escrutinio*, siendo así que en el lugar presente se habla de todos los que escriben versos, incluso los acrósticos.

Si ahora en nuestra edad es más difícil que entonces designar los tres poetas y medio que indicó el Bachiller, en aquel tiempo quizá hubiera sido más peligroso que ahora. Decía Horacio en una de sus epístolas (a) :

Multa fero ut placeam genus irritabile vatum.

Y ¿quién hubiera tenido bastante osadía para dar palmas y preferencia á algunos entre los innumerables poetas que florecieron en España por aquel tiempo? Cervantes, que elogió sin economía á muchos de ellos siendo joven en el *Canto de Caliope* (b), y siendo viejo en el *Viaje al Parnaso*, se había abstenido de colocar á nadie en un grado que pudiese ofender á los otros.

(a) Número 163.

(a) Lib. II, epíst. II. — (b) *Galatea*, libro VI.

metros, aunque hallaba una dificultad grande en su composición, á causa que las letras que contenían el nombre eran diez y siete; y que si hacía cuatro castellanas de á cuatro versos sobraba una letra y si de á cinco, á quien llaman décimas ó redondillas, faltaban tres letras; pero con todo eso, procuraría embeber una letra lo mejor que pudiese, de manera que en las cuatro castellanas se incluyese el nombre de Dulcinea del Toboso. Ha de ser así en todo caso, dijo D. Quijote, que si allí no va el nombre patente y de manifiesto, no hay mujer que crea que para ella se hicieron los metros. Quedaron en esto y en que la partida sería de allí á ocho días¹. Encargó D. Quijote al Bachiller la tuviese secreta, especialmente al

Sólo en el último capítulo del *Viaje* cuenta que repartió Apolo nueve coronas:

Tres á mi parecer de las más bellas
A Parténope sé que se enviaron,
Y fué Mercurio el que partió con ellas.

Serían (no hay duda) para los dos hermanos Argensolas y D. Francisco de Quevedo, que á la sazón se hallaban en Nápoles, y de quienes en la relación anterior había hecho mención especial y sumamente honorífica Cervantes. Otras tres coronas repartió Apolo entre los poetas que se hallaban presentes en el Parnaso; y

Tres cupieron á España, y tres divinos
Poetas se adornaron la cabeza,
De tanta gloria justamente dinos.

En estos últimos se indicaron al parecer Francisco de Figueroa, Francisco de Aldana y Hernando de Herrera, á los cuales asignó su edad el renombre de *divinos*, como dijo el mismo Cervantes en las *Ordenanzas de los poetas* que añadió al *Viaje del Parnaso*. Pero nada de esto alcanza á explicar nuestro texto.

Lope de Vega, en su *Laurel de Apolo*, obra dirigida al Almirante de Castilla D. Juan Alfonso Enriquez de Cabrera, fingió que Apolo había convocado á los valles de Helicon á todos los poetas castellanos sin excepción,

Para dar el laurel al que por votos
De amor, de envidia y de interés remotos,
Partes tuviese y méritos mayores
Con que á la gloria del laurel llegase.

Y después de haber hecho en diez silvas ó cantos una larguísima reseña

de poetas, en que se prodigaron á manos llenas los más exagerados encomios, al llegar al punto de la dificultad, que era el de señalar el *Archipoeta*, se encomió de hombros y salió del compromiso contando que Apolo envió el laurel al Rey D. Felipe IV

... porque él le diese
Al que mejor ingenio presumiese.

Y aquí dió fin Lope de Vega á su relación, sin decir si el Rey adjudicó ó no el laurel; es de presumir que el pleito quedó indeciso, como quedará también para siempre la explicación del enigma del Bachiller Carrasco.

1. Algunas páginas antes, en este mismo capítulo, se dijo que D. Quijote había determinado hacer otra salida de allí á tres ó cuatro días; pero, en fin, pudo mudar de propósito, y dilatarla ahora hasta los ocho, sin que entre lo uno y lo otro hubiese contradicción. Con lo que la hay es con lo que manifiesta Sancho á su mujer en el capítulo siguiente, donde á pesar de que acababa de presenciar la conversación de D. Quijote y el Bachiller, dice que sólo faltaban tres días; y aun al fin del capítulo VII se expresa que fueron tres los días que pasaron hasta la marcha.

Añádase en el presente lugar que Carrasco se despidió de D. Quijote, encargándole que de todos sus buenos ó malos sucesos le avisase, habiendo comodidad. Este encargo era propio de quien se despidiese por última vez ó en el acto de la partida; mas no del Bachiller, que en el espacio de los ocho días que faltaban había de ver, como en efecto vió, á D. Quijote otras veces.

Cura y á maese Nicolás, y á su Sobrina y al Ama, porque no estorbasen su honrada y valerosa determinación. Todo lo prometió Carrasco: con esto se despidió, encargando á D. Quijote que de todos sus buenos ó malos sucesos le avisase habiendo comodidad; y así se despidieron, y Sancho fué á poner en orden lo necesario para su jornada.

CAPÍTULO V

DE LA DISCRETA Y GRACIOSA PLÁTICA QUE PASÓ ENTRE SANCHO PANZA
Y SU MUJER TERESA PANZA, Y OTROS SUCESOS DIGNOS DE FELICE
RECORDACIÓN.

Llegando á escribir el traductor desta historia este quinto capítulo, dice que le tiene por apócrifo, porque en él habla Sancho Panza con otro estilo del que se podía prometer de su corto ingenio¹, y dice cosas tan sutiles, que no tiene por posible que él las supiese; pero que no quiso dejar de traducirlo por cumplir con lo que á su oficio debía, y así, prosiguió diciendo :

Llegó Sancho á su casa tan regocijado y alegre, que su mujer conoció su alegría á tiro de ballesta, tanto que la obligó á preguntarle : ¿ Qué traéis, Sancho amigo, que tan alegre venís? A lo que él respondió : Mujer mía, si Dios quisiera, bien me holgara yo de no estar tan contento como nuestro. No os entiendo, marido, replicó ella, y no sé qué queréis decir en eso de que os holgárades, si Dios quisiera, de no estar contento, que magüer tonta, no sé yo quién recibe gusto de no tenerle. Mirad, Teresa, respondió Sancho, yo estoy alegre porque tengo determinado de volver á servir á mi amo D. Quijote, el cual quiere la vez tercera salir á buscar las aventuras, y yo vuelvo á salir con él porque lo quiere así mi necesidad, junto con la esperanza que me alegra de pensar si podré hallar otros cien escudos² como los ya gastados, puesto que me entris-

1. *Prometer* ¿quién? Mejor hubiera sido *esperar*. La diferencia está en que el verbo *esperar* no admite el refuerzo del pronombre personal de que se habló en una nota al capítulo XLVI de la primera parte; y así *esperarse*, necesariamente es, por explicarme así, voz pasiva, y *prometerse* no está en el mismo caso. Para conservar el verbo *prometer* era necesario expresar la persona, y decir : *otro estilo del que nadie se podía prometer de su corto ingenio*;

6 del que podía prometer su corto ingenio.

2. La esperanza no era de *pensar*, sino de *hallar*; sobra la palabra *pensar*.

Esta hubiera sido la ocasión de que Sancho hablase de la famosa libranza pollinesca que le otorgó su amo en Sierra Morena, y que no vuelve á nombrarse en la fábula. Parecía natural que la mencionase Sancho al contar las ventajas que había sacado de su profesión de escudero, porque de su carácter

tece el haberme de apartar de ti y de mis hijos; y si Dios quisiera darme de comer á pie enjuto y en mi casa sin traerme por vericuetos y encrucijadas, pues lo podía hacer á poca costa y con no más de quererlo, claro está que mi alegría fuera más firme y valdiera, pues que la que tengo va mezclada con la tristeza del dejarte; así que dije bien que holgara, si Dios quisiera, de no estar contento. Mirad, Sancho, replicó Teresa, después que os hicísteis miembro de caballero andante habláis de tan rodeada manera, que no hay quien os entienda. Basta que me entienda Dios, mujer, respondió Sancho, que Él es el entendedor de todas las cosas, y quédese esto aquí; y advertid, hermana, que os conviene tener cuenta estos tres días con el rucio, de manera que esté para armas tomar: dobladle los piensos, requerid la albarda y las demás jarcias¹, porque no vamos á bodas, sino á rodear el mundo, y á tener dares y tomares con gigantes, con endriagos y con vestiglos², y á oír silbos, rugidos, bramidos y baladros; y aun todo esto fuera flores de cantueso si no tuviéramos que entender con yangüeses y con moros encantados. Bien creo yo, marido, replicó Teresa, que los

codicioso no era de presumir que se le hubiese olvidado. Pero á quien realmente se le olvidó, fué á Cervantes.

1. Ordinariamente se dice del aparato de las embarcaciones: Sancho lo aplica aquí al de su asno. Dicen que es palabra derivada de la latina *sarcina* (α), y por eso escribían nuestros mayores *xarcias* por la misma razón que escribían *xabón*, derivado de *sapo*, y *páxaro*, derivado de *passer*.

2. Y aun con personas invisibles, como le acaeció á D. Clarineo, hermano de Belianis, en la cueva encantada del Bosque de Troya (*a*).

Decía Sancho á Teresa que él y su amo iban á tener *dares y tomares*, esto es, *riñas y contiendas* con gigantes y monstruos. En las notas al capítulo XXXI de la primera parte se indicó el origen de las palabras *endriago* y *vestiglo*; esta última se encuentra usada, no sólo en la *Gran conquista de Ultramar*, obra perteneciente al reinado de D. Alfonso el Sabio, sino también en el Fuero Juzgo, traducido en el de su padre San Fernando. — Pertenecen á

estas clases de alimañas el *endriago* de la isla del Diablo, que murió á manos de Amadís de Gaula, el *Cabalión* de la parte tercera de D. Florisel de Niquea, la brava y espantable bestia *Leonza*, llamada así porque participaba de león y de onza, que guardaba el estudio del mágico Gandistines y fué vencida y muerta por D. Rogel de Grecia, con otros infinitos monstruos descritos en nuestros libros de caballerías. *Silbo* es de culebras, *rugido* de leones, *bramido* de toros, y *baladro* es en general sonido pavoroso y espantable; unas veces se dijo de los gigantes y otras de bestias fieras y monstruosas. De ambos casos se pusieron ejemplos en las notas á la *Canción desesperada* del pastor Grisóstomo. — *Flores de cantueso*, como si dijéramos, cosas de poca entidad, frioleras. Viene á ser lo mismo que *lortas y pan pintado* (α), expresión proverbial de que hemos hablado en otra ocasión.

(α) *Pan pintado*. — El verdadero sentido de la frase: *juegos de niños, cosas sumamente fáciles*, como si dijéramos: *la infancia del arte*. Monipodio, en la preciosa novela del mismo Cervantes: *Rinconete y Cortadillo*, califica con esas mismas palabras las habilidades de que se vanagloriaba el aprendiz de ladrón. (M. de T.)

(*a*) *Belianis*, lib. I, cap. LXIV.

(α) *Sarcina*. — *Sarcina* es el origen remoto de esta palabra; pero el inmediato es la voz italiana *sar'ia*. (M. de T.)

escuderos andantes no comen el pan de balde, y así quedaré rogando á Nuestro Señor os saque presto de tanta mala ventura. Yo os digo, mujer, respondió Sancho, que si no pensase antes de mucho tiempo verme gobernador de una ínsula, aquí me caería muerto. Eso no, marido mío, dijo Teresa, viva la gallina aunque sea con su pepita: vivid vos, y llévase el diablo cuantos gobiernos hay en el mundo; sin gobierno salistes del vientre de vuestra madre, sin gobierno habéis vivido hasta ahora, y sin gobierno os iréis ó os llevarán á la sepultura cuando Dios fuere servido: como esos hay en el mundo que viven sin gobierno¹, y no por eso dejan de vivir y de ser contados en el número de las gentes. La mejor salsa del mundo es la hambre, y como ésta no falta á los pobres, siempre comen con gusto. Pero mirad, Sancho, si por ventura os viéredes con algún gobierno, no os olvidéis de mí y de vuestros hijos. Advertid que Sanchico tiene ya quince años cabales, y es razón que vaya á la escuela si es que su tío el abad le ha de dejar hecho de la iglesia². Mirad también que Marisancha, vuestra hija, no se morirá si la casamos, que me va dando barruntos que desea tanto tener marido como vos deseáis veros con gobierno; y en fin, en fin, mejor parece la hija mal casada que bien abarraganada. A buena fe, respondió Sancho, que si Dios me llega á tener algo qué de gobierno³ que tengo de casar, mujer mía, á Marisancha tan altamente que no la alcancen sino con llamarla señoría. Eso no, Sancho, respondió Teresa, casadla con su igual, que es lo más acertado, que si de los zuecos la sacáis á chapines⁴, y de saya parda de catorceno á verdugado y saboyanas de seda, y de una Marica y un tú á una doña tal y señoría, no se ha de hallar la mochacha, y á cada paso ha de caer en mil faltas, descubriendo la hilaza de su tela basta y grosera. Calla, boba, dijo Sancho, que todo será usarlo dos ó tres años, que

1. Equívoco satírico y demasiado agudo y sutil para puesto en boca de Teresa.

2. Esto es, hecho clérigo. *Abad* ya se dijo otra vez que es nombre que solía darse á cualquier sacerdote. — Habla aquí Teresa de sus dos hijos, el varón del mismo nombre que su padre, y la hembra llamada aquí Marisancha, y en otras partes Sanchica, como suele suceder entre nosotros, donde es común suponerse y omitirse el nombre de María, cuando es el primero, y expresarse sólo el segundo.

3. *Llega* parece errata por *lleva*. — *Algo qué*, modismo tomado de la ri-

quisima mina del habla familiar castellana. Quiere decir, *si llego á tener algún gobierno, aunque no sea de los más pingües y lucrativos, tengo de casar á Marisancha tan altamente que no la alcancen sino con llamarla señoría*. *Alcancen* se refiere á *altamente*, y está bien seguida la metáfora. El lenguaje de marido y mujer en la presente conversación es rústico, pero muy consiguiente y ajustado al carácter de ambos.

4. *Zuecos*, calzado de madera usado de gente pobre, especialmente en los países de muchas nieves y hielos. — *Chapín* era calzado de señoras y mu-

después le vendrá el señorío y la gravedad como de molde; y cuando no, ¿qué importa? Séase ella señoría, y venga lo que viniere. Medios, Sancho, con vuestro estado, respondió Teresa, no os queráis alzar á mayores, y advertid al refrán que dice: al hijo de tu vecino límpiale las narices, y métele en tu casa. Por cierto que sería gentil cosa casar á nuestra María con un condazo ó con un caballero que cuando se le antojase la pusiese como nueva, llamándola de villana, hija del destripaterrones y de la pelarruecas¹; no en mis días, marido, para eso por cierto he criado yo á mi hija: traed vos dineros, Sancho, y el casarla dejadlo á mi cargo, que ahí está Lope

jeros principales; tenía las suelas de corcho, y servía para defender de la humedad. Con ello se aspiraba también á hacer mayor la estatura, como se ve por el tratado *contra la demasia de vestir y calzar*, escrito por D. Fray Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada (a). — *Saya parda de catorceno*: saya del color de la lana y de paño basto, en cuya urdimbre entran pocos hilos. Los veinticuatro (α) de Segovia se contaban entre los más finos, según Covarrubias (b). — *Saboyanas*: traje señorial, de cuyo nombre puede deducirse que vino de Saboya á España. Antonio de Torquemada, autor de los *Coloquios satíricos* (lo fué también de la *Historia de Don Olivante de Laura*), cuenta las saboyanas entre los trajes de lucimiento y de lujo que usaban las mujeres á mediados del siglo xvi (c); pero ya de mucho antes era conocido en Castilla, pues el bachiller Fernán Gómez de Cibdad (β) Real, médico del Rey D. Juan el II, refiriendo la ceremonia del bautizo del Príncipe D. Enrique, en Enero de 1425,

(a) Cap. XXII. — (b) *Tesoro de la lengua castellana*, artículo *Velarte*. — (c) *Coloquio de los vestidos*, fol. 107.

(α) *Veinticuatro*. — Clemencín olvida uno de los más estimados: el paño *veintidoseno* que cita Tirso de Molina en una de sus comedias:

Su bonetszo calado,
Lucio, gordo y carilleno,
Mula de *veintidoseno*
El cuello torcido á un lado.

(M. de T.)

(β) *Cibdad Real*. — Ya se ha repetido que no existió tal Bachiller. (V. nota p. 3, t. I.) (M. de T.)

dice que Doña Juana de Mendoza, mujer del Almirante, una de las madrinas, *sacó una saboyana ceñida, de medio raso pardo con vivos de armiños, y tomados de verde*. Del *verdugado* se hablará en otro lugar.

1. Palabras compuestas que indican la ocupación ordinaria de la gente aldeana, el *marido arando* y *la mujer hilando*. De esta clase hay muchas en la lengua castellana, que en sus principios fueron burlescas, metafóricas ó fácilmente formables, y después con el uso llegaron á ser parte del caudal de la lengua, como *malasiete*, *rompesquinas*, *tragaldabas*, *pincharvas*, *urde-malas*. Lo mismo digo de *condesil* y *pazpuerca*, que se encuentran después en la continuación del diálogo. Esta facilidad de formar palabras nuevas de las ya recibidas, es un punto de semejanza de nuestra lengua con la griega; en castellano las tenemos con mucha abundancia para el estilo familiar y jocoso. Las hay también que se forman de los verbos y la palabra *medio*, significando la acción imperfecta, como *medio-hombre*, *medio-matar*, *medio-leer*; otras ponderan con las particulas *más que*, como *más-que-humana*, *más-que-dudosa*; otros disminuyen con *casi* ó *casi que*, ó asimilan con *como* ó *como que*; añádanse infinitos verbales en *able*, *ible*, *ción* y *ento*; los negativos, frecuentativos y privativos; los aumentativos y diminutivos de diversas formas y hechuras, y se descubrirá una mina sin fondo de palabras *fácilmente formables*, que, sin ser del idioma fijo ni hallarse en los diccionarios, no dejan de pertenecer al lenguaje y de enriquecerlo sin límites conocidos.

Tocho ¹, el hijo de Juan Tocho, mozo rollizo y sano, y que le conocemos, y sé que no mira de mal ojo á la mochacha; y con este que es nuestro igual estará bien casada, y le tendremos siempre á nuestros ojos, y seremos todos unos padres y hijos, nietos y yernos, y andará la paz y la bendición de Dios entre todos nosotros, y no casármela vos ahora en esas cortes y en esos palacios grandes, adonde ni á ella la entiendan, ni ella se entienda. Ven acá, bestia, y mujer de Barrabás, replicó Sancho; ¿ por qué quieres tú ahora sin qué ni para qué estorbarme que no case á mi hija con quien me dé nietos que se llamen señoría? Mira, Teresa, siempre he oído decir á mis mayores que el que no sabe gozar de la ventura cuando le viene, que no se debe quejar si se le pasa; y no sería bien que ahora que está llamando á nuestra puerta se la cerremos: dejémonos llevar deste viento favorable que nos sopla. (Por este modo de hablar, y por lo que más abajo dice Sancho, dijo el traductor desta historia que tenía por apócrifo este capítulo.) ¿ No te parece, animalia ², prosiguió Sancho, que será bien dar con mi cuerpo en algún gobierno provechoso, que nos saque el pie del lodo ³, y casase á Marisancha con quien yo quisiere, y verás cómo te llaman á ti Doña Teresa Panza, y te sientas en la iglesia sobre alcatifa, almohadas y arambales, á pesar y despecho de las hidalgas del pueblo? No sino estaos siempre en un ser, sin crecer ni menguar, como figura de pa-

1. Nombre aldeano y ridículo, porque tocho es lo mismo que *fatuo*, *zoquete*, y es palabra antigua que tiene artículo en el *Tesoro* de Covarrubias, y fué usada por el Arcipreste de Hita. Todavía es más gracioso cuando algo más adelante dice Sancho á Teresa: *Ven acá, mujer de Barrabás*, porque era llamarse *Barrabás* á sí mismo. La expresión es común, pero en boca de Sancho tiene el chiste que no tendría en la de otro.

2. Voz anticuada; significa lo mismo que *animal*. Es frecuente en el Fuero Juzgo castellano. Después la usó también el Arcipreste de Hita (a):

Omes, aves, animalias, toda bestia de cueva
Quieren segund natura compañía siempre
[nueva.]

En el *Doctrinal de Caballeros* (b) se encarga que el caballo, además de otras cualidades, tenga también la de venir de buena raza; *ca esta*, dice, *es la*

animalia del mundo que más responde á su natura. — *Amadís de Gaula*, cuenta su historia (a), *acordó con Grandor que... saliesen á correr monte... é salían con sus monteros é canes fuera de la insula (Firme) que habia los mejores montes é riberas llenos de osos y puercos y venados é otras muchas animalias é aves de río*.

El arcaísmo *animalia* está bien en boca de Sancho, porque la gente rústica, según ya se ha observado en alguna otra ocasión, es más tenaz de los vocablos y usos antiguos que la ciudadana. — *Animalia* es anagrama de *alimania*, y de aquí *alimania*, como se dijo en las notas al capítulo L de la primera parte.

3. *Sacar el pie del lodo* es sacar de apuros, sacar del estado de obscuridad y estrechez al de prosperidad y fortuna. En el capítulo XXV de la primera parte se empleó en el mismo sentido la expresión *sacar la barba del lodo*.

(a) Copla 64. — (b) Lib. I, tít. III.

(a) Cap. CXXVIII.

ramento ; y en esto no hablemos más, que Sanchica ha de ser condesa, aunque tú más me digas ¿ Veis cuanto decís, marido ? respondió Teresa ; pues con todo eso, temo que este condado de mi hija ha de ser su perdición : vos haced lo que quisiéredes, ora la hagáis duquesa ó princesa ; pero séos decir que no será ello con voluntad ni consentimiento mío Siempre, hermano, fuí amiga de la igualdad, y no puedo ver entonos sin fundamentos. Teresa me pusieron en el bautismo, nombre mondo y escueto, sin añadiduras ni cortapisas, ni arrequives¹ de dones ni donas ; Cascajo se llamó mi padre, y á mi por ser vuestra mujer me llaman Teresa Panza², que á buena razón me habian de llamar Teresa Cascajo ; pero allá van reyes do quieren leyes, y con este nombre me contento sin que me le pongan un don encima que pese tanto que no le pueda llevar, y no quiero dar qué decir á los que me vieren andar vestida á lo condesil ó á lo de gobernadora, que luego dirán : mirad qué entonada va la pazpuerca ; ayer no se hartaba de estirar un copo de estopa, y iba á misa cubierta la cabeza con la falda de la saya en lugar de manto, y ya hoy va con verdugado, con broches y con entono, como si no la conociésemos. Si Dios me guarda mis siete ó mis cinco sentidos, ó los que tengo, no pienso dar ocasión de verme en tal aprieto ; vos, hermano, idos á ser gobierno ó insulo³, y entonaos á vuestro gusto, que mi hija ni yo, por el siglo de mi madre, que no nos hemos de mudar un paso de nuestra aldea ; la mujer honrada la pierna quebrada y en casa, y la doncella honesta el hacer algo en su fiesta ; idos con vuestro D. Quijote á vuestras aventuras, y dejadnos á nosotras con nuestras malas venturas, que Teresa nos las mejorará como seamos buenas ; y yo no sé, por cierto, quién le puso á él don, que no tuvieron sus padres ni sus agüelos. Ahora digo, replicó Sancho, que tienes algún familiar⁴ en ese

1. *Alcatifas* son alfombras, *arambeles* tapices, *arrequives* ó *requives* son guarniciones ó adornos de los vestidos, como se ve á ca a paso en las pragmáticas de trajes del siglo xvi. En la comedia *La Enemiga favorable*, del Canónigo Tárrega, dice el Príncipe Belisardo al Conde Polidoro en el acto I :

Los estados que tenemos
son arrequives prestados ;
pues. Conde. á los que valemos
no nos hacen los estados,
que nosotros los hacemos.

2. Así se llamaba la mujer de Sancho, aunque no eran parientes, sino porque se usa en la Mancha tomar las

mujeres el apellido de sus maridos. Esto se lee en la primera parte, capítulo lll. Lo mismo se usa actualmente en muchos países de Europa ; en España, de algún tiempo á esta parte, las señoras suelen añadir al apellido de su familia el de sus maridos, pero en segundo lugar.

3. Teresa estaba tan informada de lo que era *insula* como la sobrina de D. Quijote, cuando en el capítulo II preguntaba á Sancho si era cosa de comer.

4. *Familiar*, según las preocupaciones vulgares, muy comunes en otros tiempos, era nombre que se daba al demonio que bajo ciertos pactos se

cuerpo. ¡ Válate Dios la mujer, y qué de cosas has ensartado unas en otras sin tener pies, ni cabeza! ¿ Qué tiene que ver el casco, los broches, los refranes y el entono con lo que yo digo? Ven acá, mentecata é ignorante (que así te puedo llamar, pues no entiendes mis razones y vas huyendo de la dicha); si yo dijera que mi hija se arroja de una torre abajo¹, ó que se fuera por esos mundos, como se quiso ir la Infanta Doña Urraca, tenías razón de no venir con mi

ponía á servir á alguna persona, como el que se atribuía á D. Enrique de Aragón, Marqués de Villena, el astrólogo ó nigromántico, caballero castellano del siglo xv; ó como el que Don Cleofás Leandro Pérez Zambullo descubrió en el desván de un astrólogo que lo tenía metido en una botella, y después hizo tantas travesuras bajo el nombre de *Diablo cojuelo*, según refiere su historia escrita por Luis Vélez de Guevara. Los que daban crédito á estas patrañas creían que los *familiares* iban por lo ordinario encerrados en los anillos de sus amos, aunque en esto había muchas excepciones. Tan ridículas creencias venían de la gentilidad, donde se habló ya del demonio familiar de Sócrates, dando asunto á los libros que sobre ello escribieron Apuleyo y Plutarco. Hácese también mención de *familiares* en los libros caballerescos. El mágico Furión llevaba al cuello un joyel con una rica piedra, donde *tenía metido un espíritu, que allende de su saber le decía todo* (a). Su mujer, Almandroga, que también era mágica, celosa de él, le quitó por engaño la joya, lo envenenó, y de esta suerte le quitó la vida. En la historia de D. Belianis de Grecia (b) se cuenta el diálogo que el sabio Frístón tuvo con uno de sus familiares, llamado Balurtano, para ordenar cierta aventura á favor de su ahijado el Príncipe de Persia Perianco.

1. Recuerda esta expresión la de la fingida Dulcinea en la aventura del *Bosque encantado*, de que se hablará en el progreso de la fábula (c) cuando decía á Sancho: *si te mandaran, ladrón desuellacaras, que te arrojaras de una alta torre al suelo*, etc. — En la mención que sigue de la Infanta Doña Urraca se hace referencia á los romances castellanos donde se contaba

el despecho de aquella Princesa al saber que su padre D. Fernando I, Rey de Castilla, repartiendo los reinos entre sus hijos, no le dejaba nada á ella:

Morir os queredes, padre;
Sant Miguel os haya el alma;
mandastes las vuestras tierras
á quien bien se os antojara;
á Don Sancho á Castilla,
Castilla la bien nombrada:
á Don Alonso á León,
y á Don García á Vizcaya;
y á mí, porque soy mujer
dejaisme desheredada.
Irme he por esas tierras
como una mujer errada,
y este mi cuerpo daría
á quien bien se me antojara,
á los moros por dinero,
y á los cristianos de gracia.
De lo que ganar pudiere
haré bien por la vuestra alma.
Allí preguntara el Rey:
¿ quién es esa que aquí habla?...
Callede, hija, callede,
no digades tal palabra...
Allá en Castilla la Vieja
un rincón se me olvidaba;
Zamora había por nombre;
Zamora la bien cercada...
Quien os la tomare, hija,
la mi maldición le caiga.
Todos dicen amen, amen,
sino Don Sancho que calla.

Menos viejo parece el otro romance sobre lo mismo que incluyó en la colección de Pedro de Flores (a).

Acabando el Rey Fernando
de distribuir sus tierras,
por la sala, triste y sola,
de negro luto cubierta,
la olvidada Infanta Urraca,
vertiendo lágrimas entra.
Delante su padre el Rey,
de hinojos ante la cama,
las manos le pide y besa.
En traje de peregrina
partiré, mas faced cuenta,
sin varón y sin hacienda.
Si tierras no me dejáis,
yo me iré á las ajenas.

(a) *Policisne de Boccia*, cap. XXXVI. —
(b) Lib. II, cap. XLVIII. — (c) Cap. XXXV.

(a) Parte III, fol. 83.

gusto; pero si en dos paletas, y en menos de un abrir y cerrar de ojos te la chanto un don y una señoría á cuestras¹, y te la saco de los rastrojos y te la pongo en toldo y en peana, y en un estrado de más almohadas de velludo que tuvieron moros en su linaje los Almohades de Marruecos, ¿por qué no has de consentir y querer lo que yo quiero? ¿Sabéis por qué, marido? respondió Teresa, por el refrán que dice: quien te cubre te descubre; por el pobre todos pasan los ojos como de corrida, y en el rico los detienen; y si el tal rico fué un tiempo pobre, allí es el murmurar y el maldecir, y el peor perseverar de los maldicientes, que los hay por esas calles á montones como enjambres de abejas. Mira, Teresa, respondió Sancho, y escucha lo que ahora quiero decirte, quizá no lo habrás oído en todos los días de tu vida, y yo ahora no hablo de mí, que todo lo que pienso decir son sentencias del padre predicador que la cuaresma pasada predicó en este pueblo, el cual, si mal no me acuerdo, dijo que todas las cosas presentes que los ojos están mirando, se presentan, están y asisten en nuestra memoria mucho mejor y con más vehemencia que las cosas pasadas. (Todas estas razones que aquí va diciendo Sancho son las segundas por quien dice el traductor que tiene por apócrifo este capítulo, que exceden á la capacidad de Sancho², el cual prosiguió diciendo): De donde nace que cuando

En la colección de romances del Cid se incluyeron dos sobre el mismo asunto; el autor, según las apariencias, tuvo presentes los anteriores:

Acababa el Rey Fernando
de distribuir sus tierras,
cercano para la muerte
que le amenaza de cerca...
La olvidada Infanta Urraca,
vertiendo lágrimas entra...
A Alfonso, Sancho y García,
que están en vuestra presencia,
dejáis todos los haberes,
y de mí non se vos membra...
Si tierras non me dejáis,
iréme por las ajenas,
y por cubrir vuestro tuerto
negaré ser hija vuestra.
En traje de peregrina
pobre iré, mas faced cuenta
que las romeras á veces
suelen fincar en ramerás.

Y le responde su padre, el Rey D. Fernando, en el romance siguiente:

Dices que á tierras ajenas
te irás, pero no me espanta
que la que se va de lengua
á ser infame se vaya.
No quiero dejarte pobre,
porque lo dicho non fagas...

Por tuya dejo á Zamora
bien guarnida y torreada...
A quien te quite á Zamora
la mi maldición le caiga.
Todos responden, amen,
sino Don Sancho, que calla.

1. *Chantar*, voz familiar anticuada, es lo mismo que plantar ó poner. En las palabras siguientes: *y te la saco de los rastrojos*, alude Sancho á la costumbre de ir las muchachas pobres á espigar en los rastrojos por la siega. *Poner en toldo y peana* es poner en paraje de elevación y autoridad, como si dijera *sobre tarina y bajo dosel*. Sigue Sancho jugando con el equívoco de *almohadas*, cojines de que se formaban los estrados de las señoras principales, y *Almohades*, familia ó dinastía de Reyes moros de África que sucedió á la de los Almoravides en el siglo XII de nuestra era y dominó también en España. *Belludo* es terciopelo ó felpa.

2. D. Agustín Montiano, en la aprobación que dió del QUIJOTE, de Alonso Fernández de Avellaneda, al que manifestó un aprecio poco merecido, bien que sin dejar de calificar de clarísimo

vemos alguna persona bien aderezada y con ricos vestidos compuesta y con pompa de criados, parece que por fuerza nos mueve y convida á que la tengamos respeto, puesto que la memoria en aquel instante nos represente alguna bajeza en que vimos á la tal persona, la cual ignominia, ahora sea de pobreza ó de linaje, como ya pasó, no es, y sólo es lo que vemos presente. y si éste á quien la fortuna sacó del borrador de su bajeza (que por estas mismas razones lo dijo el padre ¹) á la alteza de su prosperidad fuere bien criado, liberal y cortés con todos, y no se pusiere en cuentos con aquellos que por antigüedad son nobles, ten por cierto, Teresa, que no habrá quien se acuerde de lo que fué, sino que reverencien lo que es, si no fueren ² los envidiosos, de quien ninguna próspera fortuna está segura. Yo no os entiendo, marido, replicó Teresa; haced lo que quisiéredes, y no me quebréis más la cabeza con vuestras arengas y retóricas; y si estáis revuelto en hacer lo que decís... Resuelto has de decir, mujer, dijo Sancho ³, y no revuelto. No os pongáis á disputar, marido, conmigo, respondió Teresa; yo hablo como Dios es servido, y no me meto en más dibujos; y digo que si estáis porfiando en tener gobierno, que llevéis con vos á vuestro hijo Sancho, para que desde ahora le enseñéis á tener gobierno ⁴,

entendimiento al de Cervantes, notó ya la discreción excesiva con que algunas veces se hace hablar á nuestro escudero. El mismo Cervantes hubo también de conocerlo, y aquí y en otros dos pasajes anteriores de este capítulo trata de excusarlo. No fué menos culto y sutil el modo de hablar de Sancho en otros pasajes de la fábula, y sin embargo, no se esfuerza ni repite tanto la salva que aquí se hace. Por el contrario, en algunas ocasiones, como en la conversación con su amo y el Bachiller, que se refiere en el capítulo VII de esta segunda parte, el lenguaje de Sancho es pastoril y rústico en demasía. En fin, por lo que toca á las ideas y al discurso, pudieron las luces y el ingenio natural suplir hasta cierto punto la falta de cultura en Sancho, pero no pudieron hacerlo erudito ¿De dónde podía venirle la noticia de los *Almohades de Marruecos* que dijo arriba, ni de la *liberalidad de Alejandro* de que habló en otra parte (a)?

1. Las ediciones anteriores, copiando las primitivas, habían puesto siempre *lo dejó el padre*. Pellicer en la

suya corrigió *lo dijo el padre*; con lo cual, y con rectificar la puntuación de la cláusula, le restituyó el sentido, de que había carecido hasta entonces. Es una de las enmiendas más felices que hizo Pellicer en el texto, y la adoptó, como era justo. la Academia Española.

Nótese que Cervantes, movido sin duda por la consideración que se insinuó arriba de lo sobrado culto y sentencioso del lenguaje que en este capítulo gasta Sancho, trata de disminuir la inverisimilitud, atribuyéndolo al padre predicador de la anterior cuaresma, sin dar á Sancho más parte que la de repetirlo.

2. Lenguaje incorrecto. Mejor: *sino que reverenciaron lo que es, excepto los envidiosos, de quienes ninguna próspera fortuna está segura*.

3. Hace aquí nuestro escudero el papel de censor culto y reprochador de voquibles que antes había tildado en el Bachiller Sansón. El lector, si lo recuerda, no podrá menos de reirse; y se reirá más, si lo tiene presente después, cuando en el capítulo VII oiga á Sancho decir *retucida* por *reducida*, y *fócil* por *dócil*.

4. Continúa Teresa dando muestras

(a) Parte I, cap. LII,

que bien es que los hijos hereden y aprendan los oficios de sus padres. En teniendo gobierno, dijo Sancho, enviaré por él por la posta, y te enviaré dineros, que no me faltarán, pues nunca falta quien se los preste á los gobernadores cuando no los tienen; y véstele de modo que disimule lo que es, y parezca lo que ha de ser. Enviad vos dinero, dijo Teresa, que yo os lo vestiré como un palmito¹. En efeto, quedamos de acuerdo, dijo Sancho, de que ha de ser condesa nuestra hija. El día que yo la viere condesa, respondió Teresa, ese haré cuenta que la entierro; pero otra vez os digo que hagáis lo que os diere gusto, que con esta carga nacemos las mujeres de estar obedientes á sus maridos², aunque sean unos porros; y en esto comenzó á llorar tan de veras como si ya viera muerta y enterrada á Sanchica. Sancho la consoló diciéndole, que ya que la hubiese de hacer condesa, la haría todo lo más tarde que ser pudiese. Con esto se acabó su plática, y Sancho volvió á ver á Don Quijote para dar orden en su partida.

de que no tiene idea de lo que su marido llama *gobierno*, como antes, cuando dijo: *idos á ser gobierno ó insulo*. Sancho, sin detenerse á explicárselo, le contesta que en siendo gobernador, enviará á buscar á su hijo *por la posta*, expresión familiar, lo mismo que *al instante*.

1. *Palmito*, planta silvestre común en nuestras costas del Mediterráneo, cuyo cogollo está revestido de muchas pencas sumamente apretadas entre sí, y envueltas también con varios tejidos reticulares y fuertes, de manera que cuesta considerable tiempo y trabajo llegar á descubrir el cogollo; éste es dulce y se come; de las extremidades de las hojas, después de secas, se hacen las escobas de palma. La comparación es significativa y oportunísima para quien haya visto un palmito, pero difícil que lo hubiese visto Teresa; usaría de la comparación como proverbial, y como tal la cita Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*.

Teresa habla siempre de *vos* á Sancho; Sancho le habla unas veces de *vos* y otras de *tú*. O fué inconsecuencia del escritor, ó estilo propio de aquel

tiempo é indicio de la superioridad del varón.

2. No concuerdan *nacemos* y *sus* (α). Debíó decir: *con esta carga nacemos las mujeres de estar obedientes á nuestros maridos; ó nacen las mujeres con la carga de estar obedientes á sus maridos*.

Pellicer observó ya sobre el presente capítulo, que el célebre dramático francés Molière imitó el diálogo de Sancho y Teresa en su comedia *Le Bourgeois gentilhomme*, así como Corneille se había aprovechado del *Cid* de D. Guillén de Castro y del *Mentiroso* de Lope de Vega (β).

(α) *Y sus*. — Qué manía la del censor y qué contradicción se nota en sus críticas! Si Sancho se muestra algo más ladino que de costumbre, censura al canto para el autor, que no tiene en cuenta la condición del pobre escudero; y si Teresa Panza, en su estio rudo y silvestre, salta por encima de las leyes gramaticales, nueva censura á Cervantes que no la hace hablar conforme á los preceptos académicos. (M. de T.)

(β) *De Vega*. — Más que del *Mentiroso* de Lope, se aprovechó Corneille de *La Verdad Sopchosa* de Alarcón. Es extraño que Clemencin desconociese hecho tan importante de nuestra historia literaria. (M. de T.)

CAPÍTULO VI

DE LO QUE LE PASÓ Á D. QUIJOTE CON SU SOBRINA Y CON SU AMA
Y ES UNO DE LOS IMPORTANTES CAPÍTULOS DE TODA LA HISTORIA.

En tanto que Sancho Panza y su mujer Teresa Cascajo pasaron la impertinente referida plática, no estaban ociosas la Sobrina y el Ama de D. Quijote, que por mil señales iban coligiendo que su tío y señor quería desgarrarse la vez tercera, y volver al ejercicio de su, para ellas, mal andante Caballería. Procuraban por todas las vías posibles apartarle de tan mal pensamiento; pero todo era predicar en desierto ¹ y majar en hierro frío; con todo esto, entre otras muchas razones que con él pasaron, le dijo el Ama: En verdad, señor mío, que si vuesa merced no afirma el pie llano y se está quedo en su casa, y se deja de andar por los montes y por los valles como ánima ², buscando esas que dicen que se llaman aventuras, á quien yo llamo desdichas, que me tengo de quejar en voz y en grita á Dios y al Rey, que ponga remedio en ello. A lo que respondió D. Quijote: Ama, lo que Dios responderá á tus quejas yo no lo sé, ni lo que ha de responder Su Majestad tampoco; y sólo sé que si yo fuera Rey me excusara de responder á tanta infinidad de memoriales impertinentes como cada día le dan; que uno de los mayores trabajos que los Reyes tienen entre otros muchos es el estar obligados á escuchar á todos, y á respon-

1. Expresión proverbial que alude á lo de *vox clamantis in deserto* del Evangelio, de donde hubo de tomarse. Es el *surdus canere* de los latinos.

Majar ó machacar en hierro frío; otra expresión proverbial, trabajar inútilmente, como lo sería lavar á un negro, de donde los latinos explicaron el mismo pensamiento con la expresión de *æthiopem lavare*.

2. Locución nacida de la creencia vulgar de que las ánimas de los difuntos, y especialmente la de los malva-

dos insignes, suelen padecer en ciertos sitios que infestan con sus apariciones y lamentos. El origen de esta creencia no es moderno. Suetonio habla de los espectros que inquietaban á los jardíneros de Calígula después de su muerte, y los ruidos y terrores que se experimentaban durante la noche en la casa donde fué asesinado.

Metafóricamente se llama *ánima en pena*, dice Covarrubias en su *Tesoro*, al que anda sólo y escondido, triste y melancólico.

der á todos, y así no querría yo que cosas mías le diesen pesadumbre. A lo que dijo el Ama: Díganos, señor, ¿ en la corte de Su Majestad no hay caballeros? Sí, respondió D. Quijote, y muchos; y es razón que los haya para adorno de la grandeza de los Príncipes, y para ostentación de la majestad real. ¿ Pues no sería vuesa merced, replicó ella, uno de los que á pie quedo sirviesen á su Rey y señor estándose en la corte? Mira, amiga, respondió D. Quijote, no todos los caballeros pueden ser cortesanos, ni todos los cortesanos pueden ni deben ser caballeros andantes; de todos ha de haber en el mundo; y aunque todos seamos caballeros, va mucha diferencia de los unos á los otros, porque los cortesanos, sin salir de sus aposentos ni de los umbrales de la corte, se pasean por todo el mundo, mirando un mapa sin costarles blanca, ni padecer calor ni frío, hambre ni sed; pero nosotros, los caballeros andantes verdaderos, al sol, al frío, al aire, á las inclemencias del cielo, de noche y de día, á pie y á caballo, medimos toda la tierra con nuestros mismos pies; y no solamente conocemos los enemigos pintados, sino en su mismo ser, y en todo trance y en toda ocasión los acometemos sin mirar en niñerías ni en las leyes de los desafíos, si lleva ó no lleva más corta la lanza ó la espada ¹, si trae sobre sí reliquias ó

1. Las armas con que se concertó el combate entre Tirante el Blanco y D. Quirieleisón de Montalván, fueron hacha de siete palmos de larga, espada de cuatro palmos y medio del pomo á la punta, y puñal de dos palmos y medio (a). En el discurso en que el ermitaño explicó al mismo Tirante las excelencias y las obligaciones del caballero, se contaron como armas propias de éste la lanza y la espada; ésta se califica de la más noble y digna, y se dan misteriosas explicaciones del pomo, cruz, filos y punta de la espada, así como del caballo y de las espuelas (b). Los jueces y padrinos de los duelos ó desafíos examinaban cuidadosamente las calidades y circunstancias de las armas de los que combatían para que ninguno lo hiciese con ventaja; debían mirar si las armas eran iguales, si las defensas estaban claveteadas con clavos de plomo ó de estaño, si los cordones de seda con que se ligaba el bacinete tenían alambre debajo de la seda (c). Se partía el sol, esto es, se colocaba á

los combatientes de modo que el sol no ofendiese, ni favoreciese más á uno que á otro. En las justas y torneos, una de las circunstancias que examinaban los jueces era si los ginetes iban atados á la silla para no ser derribados en los encuentros (a). Otro de los engaños que se habían de precaver era que se usase de hechizos en los retos y desafíos. En la pragmática de duelos hecha por Felipe el Hermoso, Rey de Francia, el año de 1306, se prescribió que los caballeros, antes de combatir, jurasen por esta fórmula: *Je n'ay ne entends porter sur moy ne sur mon cheval paroles, pierres, herbes, charmes, charois, conjurations ne compactions, invocacions d'ennemis, ne nulle autre chose, ou je aye espérance qu'il me puisse ayder, ne á lui nuire* (b). La prohibición se extendía igualmente á los que hacían de campeones en las pruebas de las causas criminales (c), en las que la ignorancia y rudeza de aquellos siglos daba lugar á estos gro-

(a) *Tirante*, parte I, cap. XXVI. — (b) *Ib.*, cap. XV. — (c) *Figuerola, Plaza universal*, discurso 70.

(a) *Ducange, Disertación VI sobre la historia de San Luis, por Joinville*. — (b) *El mismo, Glosario, art. « Duellum »*. — (c) *El mismo, art. « Campeones »*.

algún engaño encubierto, si se ha de partir y hacer tajadas el sol ó no, con otras ceremonias deste jaez, que se usan en los desafíos particulares de persona á persona, que tú no sabes, y yo sí; y has de saber más, que el buen caballero andante, aunque vea diez gigantes que con las cabezas no sólo tocan, sino pasan las nubes, y que á cada uno le sirven de piernas dos grandísimas torres, y que los brazos semejan árboles de gruesos y poderosos navíos, y cada ojo como una gran rueda de molino y más ardiendo que un horno de vidrio¹, no le han de espantar en manera alguna; antes con

seros artificios. Acostumbraban también los caballeros llevar reliquias, en que afianzaban la esperanza de la victoria, y esto se miraba como una de las ventajas prohibidas para los desafíos. En los libros caballerescos se copiaron las mencionadas costumbres, que realmente lo eran en los tiempos de la Caballería. De Tirante se cuenta que llevaba siempre consigo un fragmento de la verdadera cruz en un relicario, y sobre él hizo que Carmesina le renovase la palabra desear su esposa (a). Teniendo Amadís de Gaula que pelear con Ardán Canileo, se quedó á dormir en la cámara del Rey Lisuarte, y luego á la media noche se levantó sin decir cosa ninguna, y fuese á la capilla, y despertando al capellán se confesó con él de todos sus pecados, y estuvieron entrambos haciendo oración ante el altar de la Virgen María, rogándole que fuese su abogada en aquella batalla. Y el alba venida... antes que la loriga vistiese, vino Mabilia, y echóle al cuello unas reliquias guarnidas en oro que le enviaba Oriana (b). La misma diligencia hizo la doncella Alquifa con Lisuarte de Grecia al salir á combatir con el Rey de la insula Gigantea, echándole al cuello unas reliquias que le enviaba su madre la Emperatriz Leonorina c). Yendo á salir el Caballero de Cupido para pelear con el Rey de Epiro, que tenía sitiada á la Reina de Hircania, oyó misa; luego le armaron la Reina y la hermosa Infanta Espinela su hermana, y ésta le puso al cuello un joyel con reliquias, diciendo: *aquestas santas reliquias llevaréis por mi amor en esta presente y peligrosa aventura* (d).

(a) Parte III de su historia. — (b) *Amadís de Gaula*, cap. LXI. — (c) *Lisuarte de Grecia*, cap. XLV. — (d) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. LVIII.

Finalmente, en la historia de D. Belianís se cuenta que, estando dormido en su tienda junto á la ciudad de Londres en el bosque de la Cierva, la Princesa Claritea le quitó del cuello un relicario que solía llevar siempre, y se lo envió al día siguiente con una de sus doncellas (a).

1. El endemoniado Fauno, que se describe en el *Espejo de Principes y Caballeros* (b), tenía en la boca el horno que tenían en los ojos los gigantes de D. Quijote. Yendo en su busca el Caballero del Febo, y no queriendo manchar la espada con su sangre, se armó de un tronco de roble que era tan grueso y pesado, que hubiera muchos caballeros que no tuvieran fuerza para lo levantar de tierra. Presentaba el Fauno una figura tan espantable, que no hay humano entendimiento que notarlo pueda... *A vueltas del fuego le salían de la boca tanta infinidad de demonios en figura de hombres armados, que el infierno todo parecía estar allí junto*. El Caballero del Febo peleó con un escudadrón de más de doscientos de ellos, poniéndolos en fuga á garrotazos. En esto el Fauno vomitó otra legión de demonios en figura de gigantes con grandes y formidables mazas de acero; pero dando en ellos con su tronco el Caballero del Febo, los obligó á meterse todos por la encendida boca del Fauno. El cual, crujiendo sus descompasados dientes y colmillos, y extendiendo las largas y espantosas uñas, erizaba los ásperos y duros pelos de que era cubierto... y avivaba el fuego que le salía por la boca, haciendo crecer hasta las nubes las centellas. Tenía en la frente un terrible cuerno, que de un

(a) *Belianís*, lib. III, cap. XVII y XVIII. — (b) Parte I, lib. III, cap. XV.

gentil continente y con intrépido corazón los ha de acometer y embestir; y si fuere posible, vencerlos y desbaratarlos en un pequeño instante, aunque viniesen armados de unas conchas de un cierto pescado ¹ que dicen que son más duras que si fuesen de diamantes, y en lugar de espadas trujesen cuchillos tajantes de damasquino

palo le arrancó del casco el Caballero, y después le saltó los sesos con otro. *Ya no fué bien caído, cuando toda aquella infernal compañía que estaba dentro, á grande prisa comienzan de salirle por la boca, con tanto fuego, que todos parecían arderse; y en un punto el claro sol que hacia se anubló, y el aire se escureció de suerte que toda la insula parecía de noche. Y junto con esto comienzan unos truenos y relámpagos con un ruido tan temeroso, que los cielos y la tierra parecían hundirse. Y parecían al buen caballero muchos vestiglos y visajes infernales. Pasada esta tormenta, el día comenzó á abrirse. Y en poco rato quedó todo claro, y el sol como antes sin parecer otra cosa en toda la insula sino el buen caballero junto al Fauno, que ya estaba del todo muerto*

1. Armaduras hechas de conchas y huesos de pescados y de serpientes; de todo hay ejemplos en la biblioteca caballeresca.

Caminando D. Artisel por la insula del Llanto en seguimiento de una doncella, se entró hasta el patio de un castillo; y

Salió un feroz gigante todo armado
De conchas de serpiente y bien cubierto,
Un ojo solo como luna abierto.

Trabada la pelea, D. Artisel

Tiróle un golpe, y á la concha dura
Vino á acertar por medio la cintura.
Salta la espada cual si en peña diera,
Y pensó que se hubiese en dos quebrado (a).

Según se refiere en la historia de Esplandián, las amazonas negras que asistieron al sitio de Constantinopla en auxilio de los turcos, llevaban ante sus pechos unas medias calaveras de pescados, que todo lo más del cuerpo les cubrían, y eran tan recias, que ninguna arma las podía pasar (b). Del jayán Bravorante cuenta el *Espejo de Príncipes y Caballeros* que en siendo de ca-

torce años, hizo hacer unas ormas de las quijadas de un ballenato, cuya fortaleza es igual al más fino diamante (a). Las corazas del gigante Grandomo, de quien se habla en la historia de D. Policisne de Boecia, eran de costillas de ballena; en la cabeza llevaba una calavera del mismo cetáceo con clavos muy fuertes de acero (b)

D. Olivante de Laura peleó una vez con un monstruo marino, medio hombre y medio pescado, cuya estatura era mayor que la del mayor gigante del mundo; la cabeza muy grande; de la frente le salían dos cuernos retorcidos que tornaban las puntas atrás sobre el colodrillo. Tenía los ojos como dos espejos salidos afuera y encarnizados; la nariz muy ancha, con unas ventanas muy abiertas, y la boca tan grande que llegaba de una oreja á la otra. De la boca le salían dos colmillos de abajo para arriba, y otros dos de arriba para abajo, poco menores que los elefantes los tienen. El pescuezo muy grueso y muy corto... tenía sobre las espaldas nacida una concha á manera de escudo que todas se las cubría; y el pecho y barriga con los brazos hasta los codos cubiertos de otras conchas menudas que todas las meneaba. Lo que le quedaba de los brazos y las piernas de las rodillas abajo tenía cubierto de un vello muy largo y negro como salvaje... Debajo de la concha de las espaldas le nacían dos alas pequeñas... Las manos y pies tenía muy grandes con unas uñas de grandeza de un palmo y muy agudas. En lugar de la habla daba unos temerosos y muy roncós aullidos y baladros. Traía por armas una concha de pescado, mayor que la que tenía en las espaldas, y un bastón hecho de un grande árbol nudoso, solamente quitadas las ramas, con el cual parecía imposible acertar ningún golpe, por pequeño que fuese, que no matase á quien debajo hallase. A pesar de todo, Olivante embistió con él, y acertándole

(a) *Cetidón de Iberia*, canto 10. — (b) Capítulo CLVIII.

(a) Parte IV, lib. I, capítulo I. — (b) *Policisne*, cap. XLI.

acero, ó porras ferradas con puntas asimismo de acero, como yo las he visto más de dos veces ¹. Todo esto he dicho, Ama mía, porque veas la diferencia que hay de unos caballeros á otros; y sería razón que no hubiese Príncipe que no estimase en más esta segunda, ó por mejor decir primera especie de caballeros andantes, que según leemos en sus historias, tal ha habido entre ellos que ha sido la salud, no sólo de un reino ², sino de muchos. ¡Ah, señor mío! dijo á esta sazón la Sobrina; advierta vuesa merced que todo eso que dice de los caballeros andantes es fábula y mentira, y sus historias, ya que no las quemasen, merecían que á cada una se le echase un

con la espada en la concha de las espaldas, *tan recio tornó á resurtir para arriba, como si en una piedra muy dura diera*. Al cabo venció Olivante, y el monstruo huyó zambulléndose mal herido en el mar. Volvió después á salir y á pelear con Olivante, quien hiéndole y teniéndole á punto de muerte, le perdonó la vida; y junto con otro caballero, á quien también la había perdonado antes, lo envió á la corte del Emperador de Constantinopla á presentar á la Princesa Lucenda para que hiciese de ellos á su talante. Llamábase el monstruo *Bufalón el Espantable*, y era hijo de una dueña y un monstruo marino (a).

1. D. Quijote, que siempre hablaba de buena fe, habria visto sin duda los gigantes, los cuchillos damasquinos y las porras ferradas en algunos de aquellos arrebatos de que hablaba su sobrina, cuando en el capítulo V de la primera parte decía al Barbero: *Sepa, señor Maese Nicolás, que muchas veces le aconteció á mi señor tío estarse leyendo en esos desalmados libros de desventuras dos días con sus noches, al cabo de las cuales arrojaba el libro de las manos, y ponía mano á la espada, y andaba á cuchilladas en las paredes; y cuando estaba muy cansado, decía que había muerto á cuatro gigantes como cuatro torres, y el sudor que sudaba del cansancio decía que era sangre de las heridas que había recibido en la batalla; y bebíase luego un gran jarro de agua fría, y quedaba sano y sosegado, diciendo que aquella agua era una preciosísima bebida que le había traído el sabio Esquife*.

(a) *Olivante de Lawra*, lib. I, cap. I, II y III.

Los originales que copiaba nuestro hidalgo en sus delirios estaban en los libros de Caballería, donde ocurren frecuentemente gigantes armados de mazas y cuchillos. Los Caballeros Clarineo y Lucidaner, hallándose en una cueva encantada, oyeron los gemidos de la Infanta Roseliana, que estaba guardada por dos gigantes *que traían dos tajantes cuchillos en las manos* (a). Otras veces llevaban los gigantes porras ferradas con puntas de acero, como los ejemplos que alega Bowle, y como el gigante Llaro, que según refiere la crónica de D. Policisne (b), *traía una gran maza de hierro muy pesada en el combate que tuvo con Urbin el Lozano; ó como el gigante Brandiano, que iba armado de una cruel maza con muchas y gruesas pelotas de fierro della colgadas, con la cual los caballeros y caballos hacía pedazos*; pero no se libró de morir á manos de D. Belianis de Grecia (c).

2. Por el valor de Palmerín de Oliva salió victoriosa la Infanta Cerfira contra el Rey su hermano, que quería despojarla de sus estados; y muerto éste, fué proclamado Rey Maulerin, otro hermano de Cerfira (d). Nápoles se vio libre de la armada turquesca que embestia la ciudad por el valor y ardimiento de D. Florindo, que entonces era conocido por el nombre de *Caballero Es traño* (e). Primaleón conservó á su señora Gridonia el ducado de Ormedes contra los esfuerzos de su enemigo el Príncipe de Clarcencia, y el reino de Polonia, de que querían despojarla Grestes y Grista-

(a) *Belianis*, lib. III, cap. IX. — (b) *Capítulo XXIII*. — (c) *Belianis*, lib. III, cap. XVI. — (d) *Palmerín de Oliva*, cap. CXXVII. — (e) *Don Florindo*, parte II, cap. XXXIX.

sanbenito ¹, ó alguna señal en que fuese conocida por infame y por gastadora de las buenas costumbres. Por el Dios que me sustenta, dijo D. Quijote, que si no fueras mi Sobrina derechamente como hija de mi misma hermana, que había de hacer un tal castigo en ti, por la blasfemia que has dicho, que sonara por todo el mundo. ¿Cómo que? ¿Es posible (α) que una rapaza que apenas sabe mear doce palillos de randas se atreva á poner lengua y á censurar las historias ² de los caballeros andantes? ¿Qué dijera el señor Amadís si lo tal oyera? Pero á buen seguro que él te perdonara, porque fué el más humilde y cortés caballero de su tiempo ³, y demás grande amparador de las doncellas; mas tal te pudiera haber oído que no te fuera bien dello, que no todos son cortesés ni bien mirados (algunos hay follones y descomedidos ⁴); ni todos los que

mo (a). Tristán de Leonís salvó el reino de la Bretaña Menor derrotando y quitando la vida á un Conde, que después de vencer al Rey Huel, lo tenía sitiado en su capital; otro tanto hizo con el reino de Cornualla, derrotando á Holyas, que tenía asediado al Rey Mares en su misma corte. La Reina de Durón, á quien quería destronar el Rey de Medián su vecino, imploró el auxilio del Caballero de la Cruz; y éste, penetrando en la ciudad donde estaba sitiada la Reina, desbarató á los sitiadores, los forzó á levantar el asedio, y al cabo venció y prendió al Rey de Medián (b). El socorro de Tirante el Blanco libertó la ciudad de Rodas del sitio que le tenía puesto el Soldán del Cairo, obligando á éste á retirarse con gran pérdida (c). Cuenta después su historia las grandes bahañas con que salvó el imperio de Constantinopla de las armas de los infieles, y en premio de las cuales le declaró César y sucesor suyo el Emperador Enrique.

1. Traje que se ponía á los penitenciados por el tribunal del Santo Oficio. Era una especie de capotillo ó escapulario amarillo con una cruz encarnada en forma de aspa. Según Covarrubias en el *Tesoro de la lengua castellana*, es abreviatura de *saco bendito*, y se

(a) *Primaleón*, cap. CLXXVIII. — (b) *Caballero de la Cruz*, lib. I, cap. XLVII y siguientes. — (c) *Tirante*, parte I, cap. XXXIII.

(α) ¿Cómo que? ¿Es posible...? El Sr. Cortezón pone este pasaje en la siguiente forma: ¿Cómo! ¿qué es posible...? (M. de T.)

llamó así por el saco ó cilicio bendito que en la antigua iglesia solían dar los Obispos á los penitentes (a).

2. Hubiera sido mejor poner verbos de un mismo régimen para evitar el inconveniente que resulta de lo contrario, y decir: ¿es posible que una rapaza... se atreva á reprender y censurar las historias de los caballeros andantes? Igual advertencia hallamos hecho otras veces en ocasiones semejantes.

3. La historia caballeresca suministra las pruebas de esta bondad y cortesía de Amadís. Desafiado por la Reina Calafia, tuvo que combatir; pero contento con defenderse, no quiso sacar la espada, y sólo usó contra la Reina de un trozo de lanza, con el cual la atolondró y rindió. En el discurso de la batalla, manifestando Calafia extrañar su conducta, le contestó Amadís: *Reina, yo siempre tuve por estilo servir y ayudar á las mujeres; y si en ti, que lo eres, pusiese arma alguna, merecería perder todo lo hecho pasado* (b).

Esplandían imitó la cortesía y bondad de su padre Amadís. Habiendo hecho prisionera en la toma de la ciudad de Tesifonte á la Infanta Heliaja, que entregada al llanto y á la aflicción se lamentaba amargamente de su desgracia, le hizo mucha honra, la consoló con blandura y le dió libertad, restituyéndola al Rey Anfión de Media, su padre (c).

4. *Follón* se dijo del latino *foliis*, fuelle, y significa vano, hinchado, jac-

(a) Artículo *Saco*. — (b) *Sergas de Esplandían*, cap. CLXVI. — (c) *Ib.*, c. 3. CLXXXII.

se llaman caballeros lo son de todo en todo, que unos son de oro, otros de alquimia, y todos parecen caballeros, pero no todos pueden estar al toque de la piedra de la verdad¹: hombres bajos hay que revientan por parecer caballeros; y caballeros altos hay que parece que á posta mueren por parecer hombres bajos; aquéllos se levantan ó con la ambición ó con la virtud; éstos se abajan ó con la flojedad ó con el vicio: y es menester aprovecharnos del conocimiento discreto para distinguir estas dos maneras de caballeros tan parecidos en los nombres, y tan distantes en las acciones. ¡Válame Dios! dijo la Sobrina, que sepa vuesa merced tanto, señor tío, que si fuese menester en una necesidad² podría subir en un púlpito ó irse (z) á predicar por esas calles³, y que con todo esto dé en una ceguera tan grande y en una sandez tan conocida, que se dé á entender que es valiente siendo viejo, que tiene fuerzas estando enfermo, y que endereza tuertos estando por la edad ago-

tancioso. El *Poema del Cid*, hablando del Conde de Barcelona, dijo (a):

El Conde es muy folón, é dijo una vanidad.

Y Gonzalo de Berceo usó de las palabras *folliá* y *follonia* por vanidad y arrogancia (b).

Follón no es lo mismo que *felón*. Este, según el *Glosario* de Ducange, equivale á *perfidio*, *traidor*, y por consiguiente es dictado denigrativo y en extremo injurioso; de él se dijo *felonia*, que significa *perfidia*, *traición*, delito grave y feo, muy distinto de *follonia*, que sólo es *arrogancia* ó *bravata*.

Fellones llamó á los alemanes de su tiempo nuestro antiguo poeta Juan Lorenzo Segura, autor del *Poema de Alejandro*. Allí cuenta que en el sepulcro de Darío, que supone dibujado por Apeles, se representaron los caracteres de varias naciones (c):

Los pueblos Despanna mucho son ligeros,
Parecen los franceses valientes caballeros...
Cuemos' precian mucho por artes los Bre-

[tones...]
Engleses son fremosos, de falsos corazones,
Lumbardos cobdiciosos, aleimanes fellones.

No es fácil adivinar las causas que movieron la bilis al poeta para tan dura calificación.

(a) Verso 968. — (b) *Vida de Santo Domingo*, coplas 12 y 149. — (c) Coplas 1635 y 1636.

(z) *Ó irse*. — Las primitivas ediciones dicen: *é irse*. (M. de T.)

1. Había dicho D. Quijote que unos caballeros eran de oro, y otros de alquimia; estos, unos de oro verdadero y otros de oro falso; y sobre esto recae oportunamente la alusión á la piedra de toque, con la cual se examina y gradúa la calidad de los metales.

La palabra *alquimia* tiene dos acepciones: primera, el arte de purificar y transmutar los metales, aplicándolo especialmente al arte de fabricar el oro y de convertir en él otros metales, de que tanto y tan inútilmente se ha escrito. De aquí se llamó *alquimistas* á los charlatanes que ofrecían hacerlo y de ellos se habló ya con este nombre en la Partida VI, título IV, ley VI. Otras veces *alquimia* significa azófar, latón ú oro falso que parece verdadero, sin serlo; y ésta es la significación que aquí tiene. En ambas acepciones se usó poco la voz *alquimia*: en la primera se toma siempre en mala parte por la fabulosa crisopeya; y á la verdadera ciencia que enseña el modo de analizar, purificar y combinar las substancias minerales, animales y vegetales, se le da el nombre de *Química*.

2. Pleonasmos. Convino omitir uno ú otro.

3. Las ediciones anteriores ponen constantemente *subir en un púlpito é irse á predicar*, dos cosas incompatibles porque lo son subirse al púlpito é irse por la calles. La conjunción debió ser disyuntiva, y así estuvo sin duda en el manuscrito original de Cervantes.

biado, y, sobre todo, que es caballero no lo siendo, porque aunque lo puedan ser los hidalgos, no lo son los pobres (α)¹ ! Tienes mucha razón, Sobrina, en lo que dices, respondió D. Quijote, y cosas te pudiera yo decir cerca de los linajes, que te admiraran ; pero por no mezclar lo divino con lo humano no las digo. Mirad, amigas : á cuatro suertes de linajes (y estadme atentas) se pueden reducir todos los que hay en el mundo, que son éstos : unos que tuvieron principios humildes, y se fueron extendiendo y dilatando hasta llegar á una suma grandeza ; otros que tuvieron principios grandes, y los fueron conservando, y los conservan y mantienen en el ser que comenzaron ; otros que aunque tuvieron principios grandes acabaron en punta como pirámide, habiéndose disminuído y aniquilado² su principio hasta parar en nonada como lo es la punta de la pirámide, que respeto de su basa ó asiento no es nada ; otros hay, y éstos son los más, que ni tuvieron principio bueno ni razonable medio, y así tendrán el fin sin nombre como el linaje de la gente plebeya y ordinaria. De los primeros, que tuvieron principio humilde y subieron á la grandeza que ahora conservan, te sirva de ejemplo la casa otomana³, que de un humilde y bajo pastor que le dió principio, está en la cumbre que la vemos. Del segundo linaje, que tuvo principio en grandeza y la conserva sin aumentarla, serán ejemplo muchos Príncipes, que por herencia lo son y se conservan en ella, sin aumentarla ni disminuirla, conteniéndose en los límites de sus estados pacíficamente. De los que comenzaron grandes y acabaron en punta hay millares de ejemplos, porque todos los Faraones y Tolomeos⁴ de Egipto, los Césares de Roma, con toda la caterva (si es que se le puede dar este nombre) de infinitos Prin-

1. Aquí resolvió la sobrina la cuestión sobre la diferencia que hay entre caballeros é hidalgos, y que ya indicó Sancho en la conversación con su amo, referida en el capítulo II. Al hidalgo lo constituye la alcurnia ; al caballero le acompaña también la riqueza.

2. Hasta ahora se había leído : *habiendo disminuído y aniquilado su principio*. Es tan clara la falta que hacía el pronombre para formar sentido, como fué fácil que el impresor omitiese un monosílabo.

(α) *Los pobres*. — La sobrina expresa la filosofía popular consignada en multitud de refranes : *El dinero hace al hombre entero ; Quien no aprieta en vallejo no aprieta en conejo ; Poderoso caballero es Don dinero*, etc. (M. de T.)

3. La fundó Otmán, que reinó en el Asia Menor entrando el siglo XIV, y había empezado, según se cree vulgarmente, por ser pastor y bandolero. Iguales principios, poco más ó menos, se atribuyen al famoso Tamerlán, y los tuvo ciertamente, aunque con menos fortuna, Viriato. En tiempos menos distantes del nuestro los Médicis empezaron por sacapotras, (α) siguieron por mercaderes, y acabaron por Soberanos.

4. *Faraón* significaba lo mismo que *Rey (a)*, y es nombre que la Sagrada

(a) Calmet, *Disertación sobre la historia de los hebreos*.

(α) *Por sacapotras*. — No es muy literario ni culto el terminillo que usa en este pasaje el austero y rígido comentarista. (M. de T.)

cipes, Monarcas, Señores, medos, asirios, persas, griegos y bárbaros, todos estos linajes y señoríos han acabado en punta y en nonada, así ellos como los que les dieron principio, pues no será posible hallar ahora ninguno de sus descendientes, y si le hallásemos sería en bajo y humilde estado. Del linaje plebeyo no tengo que decir sino que sirve sólo de acrecentar el número de los que viven¹, sin que merezcan otra fama ni otro elogio sus grandezas. De todo lo dicho quiero que infiráis, bobas mías², que es grande la confusión que hay entre los linajes, y que solos aquéllos parecen grandes y ilustres, que lo muestran en la virtud y en la riqueza y liberalidad de sus dueños. Dije virtudes, riquezas y liberalidades, porque el grande que fuere vicioso será vicioso grande³, y el rico no liberal será un avaro mendigo; que al poseedor de las riquezas no le hace dichoso el tenerlas, sino el gastarlas, y no el gastarlas como quiera, sino el saberlas bien gastar. Al caballero pobre no le queda otro camino para mostrar que es caballero sino el de la virtud, siendo afable, bien criado, cortés, comedido y oficioso; no soberbio, no arrogante, no murmurador, y sobre todo caritativo, que con dos maravedís que con ánimo alegre dé al pobre, se mostrará tan liberal como el que á cam-

Escritura da en común à los antiquísimos Reyes de Egipto, como si dijera *el Rey* por excelencia. Así se hacía también con el de Persia entre los griegos. D. Quijote lo usa en este lugar con poca propiedad como apellido ó nombre común de individuos de una misma familia.

Tolomeo, uno de los Generales de Alejandro Magno, después de la muerte de éste se apoderó de Egipto, donde reinaron sus descendientes hasta Cleopatra. Casi todos tuvieron el nombre de *Tolomeo*, aunque con distintos sobrenombres: Tolomeo Filadelfo, el fundador de la famosa biblioteca de Alejandria; Tolomeo Epifanes; Tolomeo Auletes ó Flautero, y otros. Últimamente los romanos se apoderaron del Egipto y lo redujeron á provincia.

Las *Césares de Roma*; dióse este nombre á los doce Emperadores que, destruida la república, gobernaron el imperio desde Julio César el Dictador hasta la muerte de Domiciano. Suetonio escribió sus vidas, uno de los monumentos más apreciables que nos quedan de la historia y de la literatura romana. Nuestro D. Diego Saavedra, en la *República literaria*, llamó á Suetonio *varón grande*, y dijo que su gar-

nacha estaba *tan perfectamente acabada, que quien la quisiese mejorar la gastaría* — Nada más gracioso que esta disertación pedantesca que D. Quijote dirige á aquellas dos pobres mujeres á quienes, sin haber salido de la Argamasilla, se les habla de los Tolomeos de Egipto, de los Césares de Roma, y después se les cita versos de Garcilaso.

1. Por otro nombre *proletarios*, y que pueden decir con la expresión de Horacio (a), que recuerda la de Cervantes:

Nos numerus sumus et fruges consumere nati.

2. Palabras de cariño propias de un superior que, hablando con personas inferiores, se allana á chancearse bondadosamente con ellas.

3. Bella sentencia, muy conforme al honrado y recto carácter de nuestro hidalgo; y expresión que, mirada bajo otro aspecto, manifiesta la diversidad de sentidos que en ciertos casos puede dar á las palabras su diferente colocación, porque no es lo mismo, en el presente ejemplo, un *grande vicioso* que un *vicioso grande*.

(a) Lib. I, epist. II.

pana herida da limosna¹, y no habrá quien le vea adornado de las referidas virtudes que, aunque no le conozca, deje de juzgarle y tenerle por de buena casta; y el no serlo sería milagro, y siempre la alabanza fué premio de la virtud, y los virtuosos no pueden dejar de ser alabados. Dos caminos hay, hijas, por donde pueden ir los hombres y llegar á ser ricos² y honrados: el uno es el de las letras, otro el de las armas. Yo tengo más armas que letras, y nací, según me inclino á las armas, debajo de la influencia del planeta Marte; así que casi me es forzoso seguir por su camino, y por él tengo de ir, á pesar de todo el mundo; y será en balde cansaros en persuadirme á que no quiera yo lo que los cielos quieren, la fortuna ordena y la razón pide, y sobre todo mi voluntad desea; pues con saber, como sé, los innumerables trabajos que son anejos al andante Caballería, sé también los infinitos bienes que se alcanzan con ella; y sé que la senda de la virtud es muy estrecha, y el camino del vicio ancho y espacioso; y sé que sus fines y paraderos son diferentes, porque el del vicio, dilatado y espacioso, acaba en muerte, y el de la virtud, angosto y trabajoso, acaba en vida, y no en vida que se acaba, sino en la que no tendrá fin; y sé, como dice el gran poeta castellano nuestro³, que:

Por estas asperezas se camina
De la inmortalidad al alto asiento,
Do nunca arriba quien de allí declina.

¡ Ay, desdichada de mí! dijo la Sobrina, que también mi señor es

1. Alude á un pasaje del Evangelio de San Mateo contra los hipócritas; sólo que el Evangelio, en lugar de campana (que entonces no había), dice: *á trompeta tañida*. Poco después hace D. Quijote otra alusión al mismo Evangelio, cuando dice que *la senda de la virtud es muy estrecha, y el camino del vicio ancho y espacioso*.

2. Decían las ediciones anteriores: *dos caminos hay por donde pueden ir los hombres á llegar á ser ricos*, en cuya expresión evidentemente sobra uno de los verbos *ir* y *llegar*. La Academia Española restituyó felizmente el texto á su pureza: ¡ ojalá hubiera hecho lo mismo en otros muchos parajes, que todavía lo necesitan! Hubiéranse de esta suerte evitado reconvenções sobre defectos que verosíblemente fueron sólo del copiante ó del impresor,

y excusado varias de nuestras notas.

3. No fué este el único lugar en que Cervantes indicó de esta suerte á Garcilaso sin nombrarlo, calificándolo con esto de príncipe de nuestra poesía y poeta castellano por excelencia. Hizolo también en el capítulo VIII de esta segunda parte, como veremos. Con el mismo nombre de *nuestro poeta castellano* designó á Garcilaso D. Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro*, artículo *Galat-a*. A este modo en la novela del *Curioso impertinente*. Lotario citó á Ariosto sin más calificación que la de *nuestro poeta*, suponiéndolo el príncipe de los italianos.

Los versos que se citan después son de la elegía que Garcilaso dirigió al gran Duque de Alba D. Fernando, en la muerte de su hermano D. Bernardino de Toledo.

poeta, todo lo sabe, todo lo alcanza ; yo apostaré que si quisiera ser albañil, que supiera fabricar una casa como una jaula. Yo te prometo, Sobrina, respondió D. Quijote, que si estos pensamientos caballerescos no me llevasen tras sí todos los sentidos, que no habría cosa que yo no hiciese, ni curiosidad que no saliese de mis manos, especialmente jaulas y palillos de dientes. A este tiempo llamaron á la puerta, y preguntando quién llamaba, respondió Sancho Panza que él era, y apenas le hubo conocido el Ama cuando corrió á esconderse por no verle : tanto le aborrecía. Abrióle la Sobrina, salió á recibirle con los brazos abiertos su señor Don Quijote, y encerráronse los dos en su aposento, donde tuvieron otro coloquio que no le hace ventaja el pasado ¹.

1. Se diría más correctamente, *otro coloquio al que no le hace ventaja el pasado*. — Con razón se elogió el colo-

quio anterior, que, en efecto, es uno de los inimitables, y de los más graciosos de la fábula.

CAPÍTULO VII

DE LO QUE PASÓ D. QUIJOTE CON SU ESCUDERO ¹, CON OTROS
SUCESOS FAMOSÍSIMOS ².

Apenas vió el Ama que Sancho Panza se encerraba con su señor cuando dió en la cuenta de sus tratos; y imaginando que de aquella consulta había de salir la resolución de su tercera salida, y tomando su manto, toda llena de congoja y pesadumbre se fué á buscar al bachiller Sansón Carrasco, pareciéndole que por ser bien hablado y amigo fresco de su señor le podría persuadir á que dejase tan desvariado propósito. Hallóle paseándose por el patio de su casa, y viéndole se dejó caer ante sus piéstrasudando y congojosa. Cuando la vió Carrasco con muestras tan doloridas y sobresaltadas, le dijo: ¿Qué es esto, señora Ama? ¿Qué le ha acontecido que parece que se le quiere arrancar el alma? No es nada, señor Sansón mío, sino que mi amo se sale, sálese sin duda. ¿Y por dónde se sale, señora? preguntó Sansón; ¿hásele roto alguna parte de su cuerpo? No se sale, respondió ella, sino por la puerta de su locura; quiero decir, señor Bachiller de mi ánima, que quiere salir otra vez (que con esta será la tercera), á buscar por ese mundo lo que

1. El verbo pasar tiene diferente significación, según que es de *estado* ó *activo*. En el primer caso significa unas veces *suced*, como *pasan cosas increíbles*, otras *dejar de ser*, como *el tiempo y la vida pasan*. En el segundo caso, *pasar* equivale á *padecer*, conforme á su origen latino, y así se dice *pasar pobreza* ó *pasar dolores*; otras veces vale *tener*, como sucede al fin del capítulo II, donde se dice que Don Quijote, el Bachiller y Sancho *pasaron un graciosísimo coloquio*. Y después en el capítulo X de esta segunda parte, describiéndose la deliberación que tuvo Sancho consigo mismo sobre entrar ó no entrar en el Toboso, se dice: *Este*

soliloquio pasó consigo Sancho. Ninguna de las precedentes acepciones corresponde al verbo *pasar* en el epígrafe del presente capítulo; aquí es activo y significa *tratar*, *conferenciar*, *hablar* sobre algo; y no me acuerdo de haberlo visto usado así en ninguna otra parte.

2. Se da burlescamente la calificación de *famosísimos* á incidentes que pasan dentro del aposento de D. Quijote, sin más interlocutores ni partícipes que los de casa, Sancho y el Bachiller. El más importante de estos ruidosos y famosísimos acontecimientos fué el ajuste de Sancho para la plaza de escudero.

él llama venturas ¹, que yo no puedo entender cómo les da este nombre. La vez primera nos le volvieron atravesado sobre un jumento, molido á palos; la segunda vino en un carro de bueyes medido y encerrado en una jaula, adonde él se daba á entender que estaba encantado; y venía tal el triste, que no le conociera la madre que le parió: flaco, amarillo, los ojos hundidos en los últimos camaranchones del cerebro, que para haberle de volver algún tanto en sí gasté más de seiscientos huevos como lo sabe Dios y todo el mundo, y mis gallinas, que no me dejarán mentir. Eso creo yo muy bien, respondió el Bachiller, que ellas son tan buenas, tan gordas y tan bien criadas ², que no dirán una cosa por otra si reventasen. En efecto, señora Ama, ¿no hay otra cosa, ni ha sucedido otro desmán alguno sino el que se teme que quiere hacer el señor D. Quijote? No señor, respondió ella. Pues no tenga pena, respondió el Bachiller, sino váyase en hora buena á su casa, y téngame aderezado de almorzar alguna cosa caliente, y de camino vaya rezando la oración de Santa Apolonia, si es que la sabe, que yo iré luego allá, y verá maravillas. ¡Cuitada de mí! replicó el Ama; ¿la oración de Santa Apolonia dice vuesa merced que rece? Eso fuera si mi amo lo hubiera de las muelas, pero no lo ha sino de los cascos ³. Yo sé lo que digo, señora Ama; váyase, y no se ponga á disputar conmigo, pues sabe que soy bachiller por Sala-

1. D. Quijote no las llamaba *aventuras*, sino *aventuras*, que no es lo mismo; pero el Ama las llamó como convenia á su propósito para añadir lo que sigue.

2. El Ama atestiguaba con sus gallinas, y el Bachiller admitía el testimonio como se admite el de personas de buena educación ó *bien criadas*, que, aplicado á las gallinas, indicaba que estaban bien alimentadas y mantenidas por el Ama.

3. Expresión graciosa y oportuna con que el Ama contestaba al encargo que le hacía el Bachiller de que rezase la oración de Santa Apolonia, que pasa por patrona especial de los que padecen dolores de muelas.

Andan en el vulgo, y andaban más en tiempo de Cervantes, ciertas oraciones y fórmulas, unas veces en latín, otras en romance, unas veces rimadas, otras por rimar, á quienes solía darse virtud como talismánica peculiar para ciertos efectos, y algunas veces rayaban en lo supersticioso. A esto perte-

neían los ensalmos de los curanderos, de los saludadores y aun de las gitanas al decir la buena ventura, á la manera de aquella fórmula con que Preciosa hizo volver en sí al D. Juan de la novela de la *Gitanilla*:

Cabecita, cabecita,
Tente en ti, no te resbales,
Y apareja dos puntales
De la paciencia bendita.
No te inclines
A pensamientos ruines;
Verás cosas
Que toquen en milagrosas,
Dios delante,
Y San Cristóbal gigante.

Esta pudo llamarse oración de San Cristóbal, como la otra para el dolor de muelas se llamaba de Santa Apolonia. Los mendigos de profesión, y sobre todo los ciegos, sabían y usaban de estas oraciones formularias que rezaban con voz reposada y grave, como lo hacía el que educó á Lazarillo de Tormes y *sabía ciento y tantas oraciones de coro*, como cuenta la historia. Pedro de Urde-

manca, ¹ que no hay más que bachillear, respondió Carrasco; y con esto se fué el Ama, y el Bachiller fué luego á buscar al Cura á comunicar con él lo que se dirá á su tiempo.

En el que estuvieron encerrados D. Quijote y Sancho pasaron las razones que con mucha puntualidad y verdadera relación cuenta la historia ². Dijo Sancho á su amo: Señor, ya yo tengo relucida á mi mujer á que me deje ir con vuesa merced adonde quisiere llevarme. Reducida has de decir, Sancho, dijo D. Quijote, que no relucida. Una ó dos veces, respondió Sancho, si mal no me acuerdo, he suplicado á vuesa merced que no me enmiende los vocablos, si es que entiende lo que quiero decir en ellos, y que cuando no los entienda diga: Sancho ó diablo, no te entiendo; y si yo no me declarare, entonces podrá enmendarme, que yo soy tan fócil.

malas, haciendo el papel de ciego en la comedia de su nombre, una de las de Cervantes, dice (jornada 2.^a) hablando de las muchas oraciones que sabía:

Sé la del Anima sola
Y sé la de San Pancracio...
La de San Quirce y Acacio...
Sé la de los sabañones,
La de curar la tericia
Y resolver lamparones.

Y volviendo á la oración de Santa Apolonia para el dolor de muelas, hace mención de ella la Madre Celestina en el acto cuarto de su tragicomedia, donde dice que la sabía Melibea. No dijo más; ni he podido adquirir otra noticia de ella que la copla siguiente, que hizo muchos años ha D. Francisco Patricio Berguizas, literato bien conocido, escribiendo lo que le decían de memoria unas viejas de Esquivias, pueblo donde casó y vivió algún tiempo Miguel de Cervantes:

A la puerta del cielo
Polonia estaba,
Y la Virgen María
Allí pasaba.
Diz: Polonia, ¿ qué haces ?
¿ Duermes ó velas ?
— Señora mía, ni duermo ni velo,
Que de un dolor de muelas
Me estoy muriendo.
— Por la estrella de Venus,
Y el sol poniente,
Por el Santísimo Sacramento
Que tuve en mi vientre,
Que no te duela más ni muela ni diente.

Según esto, parece que la oración de Santa Apolonia estaba en seguidillas;

y las faltas que se advierten deberán achacarse á la de memoria en las viejas de Esquivias, á quienes me remito.

1. Como quien dice: soy bachiller por Salamanca que es el *non plus ultra* de los bachilleres. Así convenia que hablase Carrasco, como interesado personalmente en la gloria de la universidad. También fué su alumno Cervantes, quien según se cree estudió dos años en Salamanca (α), y habló de aquella universidad en el QUIJOTE con mucho aprecio, contándola con las de París y Bolonia.

La palabra *bachillear* está mal formada; debía ser *bachillerear*, y así quizá lo diría el original de Cervantes. 2. Hubiera convenido suprimir las palabras *y con verdadera relación*, porque *contar con relación* es redundancia que suena mal.

El coloquio que sigue es de lo más salado del QUIJOTE: quien no se ría al leerlo, bien puede creer que tiene agotada y seca la fuente de la risa. Sancho por sus graciosas sandeces, D. Quijote por la mezcla de su discreción y de su locura, Carrasco por burlador y socarrón, todos tres tocan el extremo de la bondad y de la perfección que corresponde á cada uno de sus respectivos caracteres.

(α) Salamanca. — Lo de los estudios de Cervantes en Salamanca es pura novela. En cambio el Sr. Rodríguez Marín, en su tantas veces citado libro sobre: *Rinconete y Cortadillo*, afirma con argumentos de gran peso que Cervantes estudió en el colegio de Jesuitas de Sevilla. (M. de T.)

No te entiendo, Sancho ¹, dijo luego D. Quijote, pues no sé qué quiere decir soy tan fócil. Tan fócil quiere decir, respondió Sancho, soy tan así. Menos te entiendo ahora, replicó D. Quijote. Pues si no me puede entender, respondió Sancho, no sé cómo lo diga, no sé más, y Dios sea conmigo. Ya, ya caigo, respondió D. Quijote, en ello; tú quieres decir que eres tan dócil, blando y mañero ², que tomarás lo que yo te dijere, y pasarás por lo que te enseñare. Apos- taré yo, dijo Sancho, que desde el emrincipio me caló y me entendió, sino que quiso turbarme por oirme decir otras docientas patochadas. Podrá ser, replicó D. Quijote; y en efecto; ¿qué dice Teresa? Teresa dice, dijo Sancho, que ate bien mi dedo con vuesa merced, y que hablen cartas y callen barbas, porque quien destaja no baraja, pues más vale un toma que dos te daré; y yo digo que el consejo de la mujer es poco, y el que no le toma es loco. Y yo lo digo también, respondió D. Quijote. Decid, Sancho amigo; pasad adelante, que habláis hoy de perlas. Es el caso, replicó Sancho, que como vuesa merced mejor sabe, todos estamos sujetos á la muerte, y que hoy somos y mañana no, y que tan presto se va el cordero como el carnero ³, y que nadie puede prometerse en este mundo

1. ¿Qué pronto y qué á punto llegó el de usar D. Quijote el arbitrio propuesto por su escudero! Estos primores son los que forman el sublime del ridículo, á que pocos llegaron como el inmortal Cervantes. — Nótase alguna variedad é inconstancia en el lenguaje de Sancho, al cual en una ú otra parte, como aquí, se atribuyen expresiones rústicas, cuando generalmente no lo son las que usa, y antes bien parecen de discreto y culto cortesano.

2. *Dócil*, palabra que no estaba admitida aun en nuestro idioma en el reinado de Carlos V. cuando se escribía el *Diálogo de las lenguas*, cuyo autor manifestaba deseo de que se le admitiese (a). Covarrubias lo incluyó ya en su *Tesoro de la lengua castellana*, impreso en el año de 1611.

Mañeros llamaban antiguamente á los que morían sin sucesión, de los cuales se cobraba un derecho que por esto recibió el nombre de *mañería*. También se llamaban *mañeras* á las mujeres estériles. Aquí el mismo contexto explica que *mañero* equivale á blando y dócil.

Maña ó *manna* es lo mismo que

(a) Pág. 125.

manera. El citado autor del *Diálogo de las lenguas* decía (a): *También creo que lo que agora decimos mañas con tilde, sea lo mismo que maneras, sino que la tilde los ha diferenciado, porque cuando queremos escribir maneras abreviado, lo escribimos de la misma manera que mañas.*

Así es que ambas palabras suelen usarse indistintamente en nuestros libros antiguos, como en la Partida 7.^a, título de las Falsedades, ley 1, que dice: *Puédesse fazer la falsedad en muchas mañas.*

Al contrario encontramos usado *maneras* por *mañas* en este pasaje del *Conde Lucanor* (b): *El Emperador Federico casó con una doncella de muy alta quisa... mas de tanto non le acaesció bien, que non supo ante que casase con ella las maneras que había.* Y el Bachiller Fernán Gómez de Ciudad Real, en la epístola 21 de su *Centón* (a), decía: *la Reina de Aragón semeja á la Reina Ester, que con humildad é manera desensaña al Rey.*

3. Refrán que indica la inestabilidad

(a) Pág. 80. — (b) Cap. V.

(a) *Centón*. — Véase lo dicho, t. I, p. 3, nota. (M. de T.)

más horas de vida de las que Dios quisiere darle; porque la muerte es sorda, y cuando llega á llamar á las puertas de nuestra vida siempre va de priesa, y no la harán detener ni ruegos, ni fuerzas, ni cetros (α), ni mitras, según es pública voz y fama, y según nos lo dicen por esos púlpitos. Todo eso es verdad, dijo D. Quijote; pero no sé dónde vas á parar. Voy á parar, dijo Sancho, en que vuesa merced me señale salario conocido de lo que me ha de dar cada mes¹ el tiempo que le sirviere, y que el tal salario se me pague de su hacienda, que no quiero estar á mercedes, que llegan tarde ó mal ó nunca; con lo mío me ayude Dios. En fin, yo quiero saber lo que gana, poco ó mucho que sea; que sobre un huevo pone la gallina, y muchos pocos hacen un mucho, y mientras se gana algo no se pierde nada. Verdad sea que si sucediese (lo cual ni lo creo ni lo espero) que vuesa merced me diese la ínsula que me tiene prometida, no soy tan ingrato, ni llevo las cosas tan por los cabos, que no querré que se aprecie lo que montare la renta de la tal ínsula, y se descuente de mi salario² gata por cantidad. Sancho amigo, respondió D. Quijote, á las veces tan buena suele ser una gata como una rata. Ya entiendo, dijo Sancho; yo apostaré que había de decir rata y no gata; pero no importa nada, pues vuesa merced me ha entendido. Y tan entendido, respondió D. Quijote, que he penetrado lo último de tus pensamientos, y sé al blanco que tiras con las innumerables saetas de tus refranes. Mira, Sancho, yo bien te señalaría salario si hubiera hallado en alguna de las historias de los caballeros andantes ejemplo que me descubriese y mostrase

é incertidumbre de la vida. Con expresión muy semejante dice después Sancho al capítulo XX en la aventura del zagal Basilio, que *la muerte tan bien come cordero como carnevo*.

Citase el refrán en la parte II de la *Vida de Guzmán de Alfarache* (a), y antes se había citado en el acto IV de la *Celestina*.

Otros refranes y modos proverbiales se hallan en estos pasajes, como *atar bien el dedo*, que significa asegurarse, tomar bien las disposiciones para lograr algo; *hablen cartas y callen barbas*, esto es, *excúsense palabras* cuando hay pruebas y documentos positivos; *hablar de perlas*, hablar bien, con oportunidad.

(a) Lib. I, cap. VII.

(α) *Ni cetros*. — Las primitivas ediciones traen *ni ceptros*. (M. de T.)

Omito otros cuya inteligencia ofrece menos dificultad.

1. La intención de Sancho fué decir que se le señalase *salario mensual*; pero lo que realmente dijo fué que se le señalase *salario del salario*, porque eso es lo que se da cada mes al criado. Lo hubiera explicado con claridad diciendo: *Salario conocido, ó lo que me ha de dar cada mes*; y así estuvo quizá en el original. — Del diálogo de Sancho y Teresa, que se refirió en el capítulo V, nada resulta que diga relación al salario, ni á que Teresa estuviese reducida y conforme con que su marido acompañase á D. Quijote. No sería aquella la única conversación que tuviesen sobre el asunto.

2. Sancho, según esto, suponía que el salario de escudero había de exceder á lo que montase la renta de la ínsula. Y si no lo puso así Cervantes

por algún pequeño resquicio qué es lo que solían ganar cada mes¹ ó cada año; pero yo he leído todas ó las más de sus historias, y no me acuerdo haber leído que ningún caballero andante haya señalado conocido salario á su escudero; sólo sé que todos servían á merced y que cuando menos se lo pensaban, si á sus señores les había corrido bien la suerte, se hallaban premiados con una ínsula ó con otra cosa equivalente, y por lo menos quedaban con título y señoría; si con estas esperanzas y aditamentos vos, Sancho, gustáis de volver á servirme, sea en buena hora, que pensar que yo he de sacar de sus términos y quicios la antigua usanza de la Caballería andante, es pensar en lo excusado; así que, Sancho mío, volveos á vuestra casa, y declarad á vuestra Teresa mi intención; y si ella gustare y vos gustáredes de estar á merced conmigo, *bene quidem*², y si no, tan amigos como de antes, que si al palomar no le falta cebo no le faltarán palomas; y advertid, hijo, que vale más buena esperanza que ruin posesión, y buena queja que mala paga. Hablo desta manera, Sancho, por daros á entender que también como vos sé yo arrojar refranes como llovidos; y, finalmente, quiero decir, y os digo, que si no queréis venir á merced conmigo y correr la suerte que yo corriere, que Dios quede con vos y os haga un santo, que á mí no me faltarán escuderos más obedientes, más solícitos, y no tan empachados ni tan habladores como vos. Cuando Sancho oyó la firme resolución de su amo, se le anubló el cielo y se le cayeron las alas del corazón, porque tenía creído que su señor no se iría sin él por todos los haberes del mundo; y así, estando suspenso y pensativo, entró Sansón Carrasco y el Ama y la Sobrina³, deseosas de oír con qué razones persuadía á su señor que no tornase á buscar las aventuras. Llegó Sansón, socarrón famoso, y abrazándole como la vez primera, con voz levantada le dijo: ¡Oh, flor de la andante Caballería! ¡Oh, luz resplandeciente de las armas! ¡Oh, honor y espejo de la nación española! Plega á Dios todopoderoso, donde más largamente se contiene, que la persona ó personas que pusieren impedimento y estorbaren tu tercera salida, que no la hallen en el laberinto de sus deseos, ni jamás se les cumpla lo que mal desea-

de propósito para ridiculizar las propuestas de Sancho, hubo de ser errata en vez de *se descuenta de ella mi salario*, omitiéndose por descuido de pluma ó de imprenta la palabra *ella*.

1. Falta evidentemente *sus escuderos*. De otro modo no parece sino que los mismos caballeros eran los que ganaban el salario.

2. No es la primera vez que D. Quijote hablaba en latín á su escudero. En el capítulo XIX de la primera parte le decía: *justa illud. Si quis suadente diabolo*, etc., dudando si estaría excomulgado por haber embestido y aporreado á los clérigos. En ambas ocasiones quedaría Sancho á oscuras.

3. Mejor estuviera *entraron*; y mejor

ren¹; y volviéndose al Ama, le dijo: Bien puede la señora Ama no rezar más la oración de Santa Apolonia, que yo sé que es determinación precisa de las esferas que el señor D. Quijote vuelva á ejecutar sus altos y nuevos pensamientos²; y yo encargaría mucho mi conciencia si no intimase y persuadiese á este caballero que no tenga más tiempo encogida y detenida la fuerza de su valeroso brazo y la bondad de su ánimo valentísimo, porque defrauda con su tardanza el derecho de los tuertos³, el amparo de los huérfanos, la honra de las doncellas, el favor de las viudas y el arrimo de las casadas, y otras cosas deste jaez, que tocan, atañen, dependen y son anejas á la orden de Caballería⁴ andante. Ea, señor D. Quijote mío, hermoso y bravo, antes hoy que mañana se ponga vuesa merced y su grandeza en camino; y si alguna cosa faltare para ponerle en ejecución, aquí estoy yo para suplirla con mi persona y hacienda; y si fuere necesidad servir á su manificencia de escudero, lo tendré á felicísima ventura. A esta sazón dijo D. Quijote volviéndose á Sancho: ¿No te dije yo, Sancho, que me habían de sobrar escuderos? Mira quién se ofrece á serlo, sino el inaudito Bachiller Sansón Carrasco, perpetuo trastulo⁵ y regocijador de los patios de las escuelas salmanticenses, sano de su persona, ágil

ama, entró Sansón Carrasco, y con él entraron el Ama y la Sobrina, deseosas de oír, etc.

1. Imprecación irónica al parecer, propia del carácter burlón de Carrasco. A no ser que mal sea errata por más, en cuyo caso la maldición presentaría sentido natural y recto; ni jamás se les cumpla lo que más desearan.

2. Hay contradicción entre las ideas que presentan las dos palabras *vuelva* y *nuevos*, porque no se *vuelve* á lo que no ha sido, y lo *nuevo* no ha sido.

3. Esta es la misma consideración que, según se cuenta en el capítulo II de la primera parte, estimulaba á D. Quijote para hacer su salida, *apretándole á ello la falta que él pensaba que hacía en el mundo su tardanza, según eran los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar*, etcétera. Y esta es también la misma reflexión que el ermitaño de la Peña Pobre hacía á Amadis de Gaula, viéndole resuelto á retirarse del mundo, para que volviese á ejercer la profesión de caballero andante: *Vos que sois tan bueno, le decía, y sois leal abogado y guardador de todos é todas aquellas que sinrazón reciben y tan mantenedor*

de derecho, sería gran mala ventura, é gran daño é pérdida del mundo, si vos así lo fuédes desamparando (a).

La palabra *derecho* en el presente pasaje del texto significa *enderezamiento*, la acción de enderezar.

4. Hubiera sido mejor suprimir el verbo *dependen*, al que no conviene el mismo régimen que á los otros. Se dice *tocar, atañer, ser anejas á la orden*, pero no *dependen á la orden*.

5. Tanto en la aplicación del epíteto de *inaudito* al Bachiller, como en la denominación que se le da de *trastulo*, hay una afectación de bufonada que al parecer no se ajusta bien con el tono serio y sincero en que habla aquí D. Quijote. *Trastullo* es voz italiana que significa *entretenimiento ó recreo*; y así en el *Orlando* de Ariosto, profetizando la sabia Melisa á la doncella Bradamante los claros hechos de sus descendientes, al describir las inclinaciones marciales de uno de ellos, le decía:

*Sarà di questo il pueril trastullo
Sudar nel ferro è travagliarsi in guerra* (b).

(a) *Amadis de Gaula*, cap. XLVIII.
(b) Canto 3.º, est. 42.

de sus miembros, callado, sufridor así del calor como del frío, así de la hambre como de la sed, con todas aquellas partes que se requieren para ser escudero de un caballero andante; pero no permita el cielo que por seguir mi gusto desjarrete y quiebre la coluna de las letras¹ y el vaso de las ciencias, y tronque la palma eminentemente de las buenas y liberales artes; quédese el nuevo Sansón en su patria, y honrándola honre juntamente las canas de sus ancianos padres, que yo con cualquier escudero estaré contento, ya que Sancho no se digna de venir conmigo. Sí digno, respondió Sancho enternecido y llenos de lágrimas los ojos, y prosiguió: no se dirá por mí, señor mío, el pan comido y la compañía deshecha²; sí que no vengo yo de alguna alcurnia desagradecida, que ya sabe todo el mundo, y especialmente mi pueblo, quién fueron los Panzas de quien yo deciendo, y más que tengo conocido y calado por muchas buenas obras y por más buenas palabras el deseo³ que vuesa merced tiene de hacerme merced; y si me he puesto en cuentas de tanto más cuanto acerca de mi salario, ha sido por complacer á mi mujer, la cual cuando toma la mano á persuadir una cosa no hay mazo que tanto apriete los aros de una cuba como ella aprieta á que se haga lo que quiere; pero en efecto, el hombre ha de ser hombre y la mujer mujer; y pues yo soy hombre donde quiera, que no lo puedo negar, también lo quiero ser en mi casa, pese á quien pesare; y así no hay más que hacer sino que vuesa merced ordene su testamento con

Pero aquí significa *bufón* ó *regocijador*, como lo explica el mismo D. Quijote, por alusión sin duda á la figura del *Trastullo*, que era una de las ordinarias en las farsas italianas que, viviendo Cervantes, se representaban en España bajo la dirección de un bufo llamado Ganasa, y que acaso sugirió la idea del papel del *Gracioso*, que Lope de Vega introdujo después en las comedias españolas. El mismo Lope en su *Filomena* (a) hace mención de los *donaires de Ganasay de Trastulo*; y en el *Romancero general* de Pedro de Flores, impreso por aquel tiempo, se indican las burlas que Ganasa hacía en el teatro á Trastulo (b):

Estaba el pastor Gazpacho
apacentando unos mulos...
Blasfemaba del amor,
que tiene tretas de puto,
que nos besa y nos engaña
como Ganasa á Trastulo.

(a) Epístola IV. — (b) Parte VIII, fol. 296.

1. Las columnas bien se pueden *quebrar* si son de materia frágil, pero no *desjarretar*; esto se dice de los toros, á quienes se cortan los jarretes ó músculos de las corvas. La metáfora es impropia.

2. Refrán antiguo (α), que se encuentra ya en la colección del Marqués de Santillana, hecha á mediados ó antes del siglo xv.

3. Tiene apariencias de envolver algún chiste la preferencia que aquí se da á las palabras sobre las obras, y por otra parte, no es verisímil que en esta ocasión estuviese para chanzas nuestro compungido escudero, á no ser que digamos que fué equivocación nacida del mismo estado de congoja y enternecimiento en que se hallaba, aprovechándose Cervantes de esta cir-

(α) *Refrán antiguo*. — La forma más corriente de este refrán es: *Comida hecha compañía deshecha* que equivale á este otro: *Quitósele el culo al cesto y acabóse el parentesco*. (M. de T.)

su codicilo¹, en modo que no se pueda revolver, y pongámonos luego en camino, porque no padezca el alma del señor Sansón, que dice que su conciencia le lita² que persuada á vuesa merced á salir vez tercera³ por ese mundo, y yo de nuevo me ofrezco á servir á vuesa merced fiel y legalmente, tan bien y mejor que cuantos escuderos han servido á caballeros andantes en los pasados y presentes tiempos. Admirado quedó el Bachiller de oír el término y modo de hablar de Sancho Panza, que puesto que había leído la primera historia de su señor⁴, nunca creyó que era tan gracioso como allí le pintan; pero oyéndole decir ahora testamento y codicilo que no se

cunstanca para divertir al lector á costa de las sandeces y equivocaciones de Sancho. Y á esto puede también atribuirse la expresión que poco después se pone en su boca, cuando hablando de la autoridad que debe tener el hombre sobre la mujer, dice: *y pues que yo soy hombre, que no lo puedo negar*, etc.; confesión á que se da el aire de gratuita, y aseveración afectada de cosa patente, uno de los orígenes del gracejo y chiste del estilo. Viene á ser como otra expresión que antecede en este mismo capítulo, donde estableciéndose la certidumbre de la muerte, y que no pueden evitarla ruegos, ni cetros, ni mitras, se añade (como si se necesitase de pruebas) *según es pública voz y fama, y según nos lo dicen por esos pulpitos*.

1. No se ve el motivo de hablar aquí Sancho de testamento, como si D. Quijote se hubiera allanado á señalarle salario, y como si el mismo Sancho no se hubiera conformado con servirle á merced, según acababa de hacerlo. Sólo en el caso contrario hubiera convenido pedir que se hiciese testamento, para que si fallecía D. Quijote sin pagar el salario, constasen los derechos de su escudero. Hay más: la noche de la temerosa aventura de los batanes, de que se habló en el capítulo XX de la primera parte, dijo D. Quijote á su escudero que en el *testamento cerrado* que había dejado en su casa antes de la segunda salida, le había señalado salario *por lo que podría suceder*, y que en el testamento se hallaría *gratificado de todo lo tocante á su salario, rata por cantidad del tiempo que hubiese servido*. Lo mismo declaró D. Quijote al fin del capítulo XLVI, estando ya en-

cantado en la jaula, y por ello le besó Sancho las manos, como allí se dice. Supuesto todo lo cual, no se halla el motivo para que Sancho pidiese ahora con tanta instancia que se le señalase salario, ni para que D. Quijote se obstinase en no recibirlo sino á merced, ni para que Sancho se allanase tan absolutamente á ello sin alegar sus anteriores derechos, como si á uno y otro se les hubiese borrado enteramente de la memoria cuanto había pasado en orden al testamento. Pero valga la verdad; á quien se le había olvidado todo, era á Cervantes.

2. *Lita*, voz estropeada rústicamente por *dicta*, así como *revolcar* por *revo-car*; *reducida* por *reducida*; *fácil* por *dócil*, y *gata* por *rata*; palabras todas usadas en la presente conversación por Sancho, á quien en otra semejante ocasión y por la misma causa llamó su amo *prevaricador del buen lenguaje* (a). No fué extraño que en la anotación sobre este paso D. Juan Bowle, como extranjero, se hallase confuso acerca de la significación del verbo *litar*, que buscó inútilmente en los diccionarios, donde no debía estar, como no está *fácil*.

3. *Tercera vez* es como decimos, y en prosa suena mal lo contrario. Aun con el artículo sería tolerable; y así en el capítulo VIII, que es el siguiente, dice Sancho que había visto á Dulcinea por las bardas de un corral *la vez primera*, cuando le envió desde Sierra Morena su penitente amo.

4. Esto es, la primera parte de la historia de D. Quijote. Se ve que Cervantes solía llamar historia á su libro, y no fué aquí sólo.

(a) Parte II, cap. XIX.

pueda revocar, en lugar de testamento y codicilo que no se pueda revocar, creyó todo lo que dél había leído, y confirmólo por uno de los más solemnes mentecatos de nuestros siglos; y dijo entre sí que tales dos locos como amo y mozo no se habrían visto en el mundo. Finalmente, D. Quijote y Sancho se abrazaron¹ y quedaron amigos, y con parecer y beneplácito del gran Carrasco, que por entonces era su oráculo, se ordenó que de allí á tres días fuese su partida², en los cuales habría lugar de aderezar lo necesario para el viaje y de buscar una celada de encaje³, que en todas maneras dijo D. Quijote que la había de llevar. Ofrecióse la Sansón, porque sabía no se la negaría un amigo suyo que la tenía, puesto que estaba más oscura por el orín y el moho, que clara y limpia por el terso acero. Las maldiciones que las dos, Ama y Sobrina, echaron al Bachiller no tuvieron cuento: mesaron sus cabellos, arañaron sus rostros, y al modo de las endechaderas que se usaban⁴, lamen-

1. Como lo hicieron D. Belianís y su escudero Flerisalte al salir nuevamente del castillo de la Fama para continuar buscando las aventuras (a).

2. Al fin del capítulo IV se notó la diversidad entre este y aquel pasaje, fijándose en uno el plazo de tres, y en otro de ocho días para la partida. Nueva muestra de la distracción con que nuestro autor escribía.

3. Al principio de la fábula se contó el modo que tuvo D. Quijote de suplir la falta de pieza tan principal de la armadura, con el simple morrión que tenía. Aspiró después á llevar el yelmo de Mambrino transformado en bacía, que abollada por la descortesía de los galeotes y pendiente del arzón de la silla de Rocinante, donde la colocó Cardenio, adornó la pompa de D. Quijote el día que, colocado en la jaula y arrastrado de los bueyes, atravesó triunfalmente por medio de la plaza de la Argamasilla, llena á la sazón de sus curiosos y admirados habitantes, según se refirió en el capítulo último de la primera parte. En la segunda no fué menester volver á echar mano del yelmo de Mambrino, gracias á la diligencia del Bachiller y á la liberalidad de su amigo, que prestó su celada, aunque más oscura por el orín y el moho, que clara y limpia por el terso acero. Esta expresión simpatiza con el género de jocosidad que se asigna al

Bachiller Carrasco, cuyo carácter es de *socarrón fumoso*, como antes se dijo, y muy análogo á las costumbres estudiantiles.

4. Eran mujeres que se alquilaban para acompañar á los entierros, llorando, mesándose los cabellos y arañándose el rostro, cuando no había personas allegadas al difunto que lo hiciesen. También se llamaban *lloraderas* ó *plañideras*, y de éstas se dice en el romance 96 del *Romancero del Cid*, donde se pone su testamento:

Item, mando que no alquilen
plañideras que me lloren;
bastan las de mi Jimena,
sin que otras lágrimas compre.

El *Tesoro* de Covarrubias dice en el artículo *Endechas*: *Este modo de llorar los muertos se usaba en toda España, porque iban las mujeres detrás del cuerpo del marido, descabelladas, y las hijas tras el de sus padres, mesándose y dando tantas voces, que en la iglesia no dejaban hacer el oficio á los clérigos, y así se les mandó que no fuesen... Un proverbio muy común que dice la judía de Zaragoza que cegó llorando duelos ajenos, se entiende así: que ésta tenía por oficio alquilarse para llorar los muertos de su nación, y tanto lloró, que vino á cegar.*

Salvador Jacinto Polo de Medina, que publicó sus *Academias del Jardín* el año de 1630, repite la misma especie de que ya no se usaban las plañideras,

(a) *Belianís*, lib. III, cap. XXI.

taban la partida como si fuera la muerte de su señor. El designio que tuvo Sansón para persuadirle á que otra vez saliese, fué hacer lo que adelante cuenta la historia, todo por consejo del Cura y del Barbero, con quien él antes lo había comunicado. En resolución, en aquellos tres días D. Quijote y Sancho se acomodaron de lo que les pareció convenirles, y habiendo aplacado Sancho á su mujer, y D. Quijote á su Sobrina y á su Ama, al anochecer, sin que nadie lo viese sino el Bachiller, que quiso acompañarles media legua del lugar, se pusieron en camino del Toboso, D. Quijote sobre su buen Rocinante, y Sancho sobre su antiguo rucio, proveidas las alforjas de cosas tocantes á la bucólica, y la bolsa de dineros ¹ que le dió D. Quijote para lo que se ofreciese. Abrazóle Sansón, y suplicóle le avisase de su buena ó mala suerte ², para alegrarse con ésta ó

como en otros tiempos (a). Y sin estos testimonios, por sola la expresión de Cervantes se ve que las endechas de los entierros habían ya cesado en su tiempo; pero no debió de ser mucho antes, según lo que referia Lazarillo de Tormes cuando, estando sirviendo en Toledo al mezuquino y hambriento escudero, vió venir por la calle abajo un entierro, y en él la mujer del difunto llorando á grandes voces y diciendo: *Marido y señor mío, ¿adónde os llevan? ¿á la casa triste y desdichada? ¿á la casa donde nunca comen y beben? Y Lázaro, que tal oyó, corrió á su casa, y diciendo á su amo, ará nos le traen, echó la aldaba á la puerta y apoyó en ella el hombro por más defensa.*

Los excesos en las endechas y demostraciones ruidosas de dolor por los difuntos eran muy antiguos, puesto que ya en las Partidas se repreñaban como nulos los *duelos que facen los homes en que se mesan los cabellos ó se rompen las caras et las desafiguran*. Allí mismo se recuerda estar prevenido por las leyes eclesiásticas que *quando los clérigos adujiesen la cruz á la casa onde el muerto estoviese, é oyesen que facían ruido dando voces por el home ó endechando, que se tornasen con ella et non la metiesen ahí. Eso mesmo decimos, sigue la ley, quando toviesen el cuerpo del muerto en la iglesia, que non deben llorar nin dar voces... mayormente en cuanto dijieren la misa... et si alguno porfáre, non queriendo dejar de lo facer, débenle echar luego*

de la iglesia. Et aun sin esto mandaron que si en levándolo á la iglesia ó á la fuesa lo feciesen, que dejasen los clérigos de soterrarle et de acomendar á Dios... fastu que callasen (a). Las mismas disposiciones se renovaron en tiempo de D. Juan el I de Castilla; pero hubieron de olvidarse después, y aun en la actualidad continúa algo de este olvido, si como asegura Pellicer, *en algunas provincias se conservan todavía residuos de estas lagrimosas ceremonias.*

1. En esta tercera salida repitió D. Quijote la diligencia que ya había practicado en la segunda, siguiendo en ambas el consejo que al armarle caballero le dió su padrino el ventero acerca de *llevar bien herrada la bolsa por lo que pudiese sucederle.*

2. Nótese la chistosa inversión de la frase: *suplicóle, dice, le avisase de su buena ó mala suerte, para alegrarse con ésta ó entristecerse con aquélla*; de suerte que, según suena, la alegría había de ser por la mala fortuna, y la tristeza por la buena. El Bachiller no desmiente su humor festivo y burlón.

Anticipando nuestro autor al fin de este capítulo la indicación del designio que tuvo Sansón Carrasco para persuadir á D. Quijote que saliese otra vez á probar aventuras, echó ya las semillas del desenlace de la fábula. Todavía se explica más el designio del Bachiller en el capítulo XV, como allí se verá.

La fábula del QUIJOTE, compuesta de sus tres salidas, viene á ser como una

(a) Academia I.

(a) Partida I, tit. IV, ley XLIV.

entristecerse con aquélla, como las leyes de su amistad pedían. Prometióselo D. Quijote; dió Sansón la vuelta á su lugar, y los dos tomaron la de la gran ciudad del Toboso.

comedia con tres jornadas. Verdad es que no guardan mucha proporción entre sí las tres salidas, constando la primera de solos siete capítulos; que si los intermedios ó descansos son necesarios en las representaciones dramáticas, no lo son en otros géneros de composición, porque el lector no los necesita como los representantes; y que acaso hubiera sido preferible que no hubiese sino una salida única. Pero la triplicidad de las salidas no rompe

la unidad de la acción; todas ellas contienen los sucesos y dificultades que forman, confirman y aumentan el enredo; y los dos descansos que median entre las tres salidas proporcionan incidentes domésticos que, alternando con otros de diferente calidad, propios de los campos, soledades y despoblados, varían agradablemente la contextura de la fábula, y contribuyen á hacer más natural y verisimil su desenlace.

CAPÍTULO VIII

DONDE SE CUENTA LO QUE LE SUCEDIÓ Á D. QUIJOTE YENDO
Á VER Á SU SEÑORA DULCINEA DEL TOBOSO.

Bendito sea el poderoso Alá, dice Hamete Benengeli al comienzo deste octavo capítulo ; bendito sea Alá, repite tres veces, y dice que da estas bendiciones por ver que tiene ya en campaña á Don Quijote y á Sancho, y que los lectores de su agradable historia pueden hacer cuenta que desde este punto comienzan las hazañas y donaires de D. Quijote y de su escudero ; persuádeles que se les olviden las pasadas caballerías del ingenioso hidalgo, y pongán los ojos en las que están por venir, que desde ahora en el camino del Toboso comienzan, como las otras comenzaron en los campos de Montiel ¹ ; y no es mucho lo que pide para tanto como él promete, y así prosigue diciendo :

Solos quedaron D. Quijote y Sancho, y apenas se hubo apartado Sansón cuando comenzó á relinchar Rocinante y á sospirar el rucio, que de entrambos, caballero y escudero, fué tenido á buena señal y por felicísimo agüero ; aunque si se ha de contar la verdad, más fueron los sospiros y rebuznos del rucio que los relinchos del rocín, de donde coligió Sancho que su ventura había de sobrepujar y ponerse encima de la de su señor, fundándose no sé si en astrología judiciaria que él se sabía, puesto que la historia no lo declara ; sólo le oyeron decir que cuando tropezaba ó caía se holgara no haber salido de casa, porque del tropezar ó caer no se sacaba otra cosa sino el zapato roto ó las costillas quebrantadas ² ; y aunque

1. Nombre que en tiempo de Cervantes se daba á la gobernación de Montiel. Pertenecían á ella los pueblos siguientes : Alcubillas, la Solana, la Membrilla, Torrenueva, el Castellar, la Torre de Juan Abad, Villamanrique, Almedina, la Puebla del Príncipe, Te-

rrinches, Albaladejo, Cózar, la Osa, Villahermosa, Fuenllana, Alhambra con su aldea Carrizosa, y Montiel con sus tres aldeas, Torres, Cañamares y Santa Cruz de los Cañamos.

2. Del agüero tomado de los relinchos de Rocinante se habló ya en el

tonto, no andaba en esto muy fuera de camino. Dijole D. Quijote . Sancho amigo, la noche se nos va entrando á más andar, y con más escuridad de la que habíamos menester para alcanzar á ver con el día al Toboso, adonde tengo determinado de ir antes que en otra aventura me ponga, y allí tomaré la bendición y buena licencia de la sin par Dulcinea¹, con la cual licencia pienso y tengo por cierto de acabar y dar felice cima á toda peligrosa aventura, porque ninguna cosa desta vida hace más valientes á los caballeros andantes que verse favorecidos de sus damas. Yo así lo creo, respondió Sancho: pero tengo por dificultoso que vuesa merced pueda hablarla ni verse con ella en parte á lo menos que pueda recibir su bendición, si ya no se la echa desde las bardas del corral por donde yo la vi la vez primera, cuando le llevé la carta donde iban las nuevas de las sandeces y locuras que vuesa merced quedaba haciendo en el corazón de Sierra Morena. ¿ Bardas de corral se te antojaron aquéllas, Sancho, dijo D. Quijote, adonde ó por donde viste aquella jamás bastantemente alabada gentileza y hermosura? No debían de ser sino galerías ó corredores ó lonjas, ó como las llaman, de ricos y reales palacios. Todo pudo ser, respondió Sancho; pero á mí bardas me parecieron, si no es que soy falto de memoria. Con todo eso, vamos allá, Sancho, replicó D. Quijote, que como yo la vea, eso se me da que sea por bardas que por ventanas, ó por resquicios ó verjas de jardines, que cualquier rayo que del sol de su

capítulo IV; en éste se añade el que se tomó de los rebuznos del rucío, y se concluye con la graciosa burla que de todo ello hace Cervantes. — Sigue ahora otro nuevo diálogo entre D. Quijote y Sancho, que no interesa menos que el del capítulo precedente. Dificil era sostener por tanto tiempo el interés de una conversación entre tan pocos interlocutores; pero lo consiguió la inagotable fecundidad y variado ingenio de Cervantes. Sus diálogos son tanto y más picantes que los sucesos; y siendo, como serían, un tropiezo y aun dificultad insuperable para un ingenio vulgar, en manos de nuestro autor son nuevos y poderosos medios para estimular y mantener el interés y atención del lector.

1. Parecía natural que D. Quijote hubiese empezado su carrera caballeresca por ir al Toboso á tomar esta bendición y licencia de su señora; pero era todavía más urgente armarse de Caballero, sin cuya circunstancia era todo,

digámoslo así, nulo. Siguiéron luego otros incidentes, y de unos en otros se llegó al encantamiento de D. Quijote, que suspendió por necesidad el ejercicio de su profesión. Restituido ahora á él, y sin ningún otro embarazo que lo impidiese, fué sumamente natural la ocurrencia de presentarse á su señora y dirigirle el *Benedicite*. Pero he aquí el grande apuro para Sancho, que debía ver cuán próximo estaba á descubrirse el enredo de la embajada que fingió haber llevado á Dulcinea, según se refirió en la primera parte. Este apuro de Sancho fué el origen de gran parte de los acontecimientos hasta el fin de la fábula. De él nació el fingido encantamiento de Dulcinea, y de éste nacieron la aventura de la cueva de Montesinos, la del bosque donde Merlín descubrió el arcano para el desencanto de Dulcinea, los azotes de Sancho, y los multiplicados incidentes á que estos azotes dieron lugar hasta la misma víspera de llegar D. Quijote á su aldea.

belleza llegue á mis ojos alumbrará mi entendimiento y fortalecerá mi corazón de modo que quede único y sin igual en la discreción y en la valentía. Pues en verdad, señor, respondió Sancho, que cuando yo vi ese sol de la señora Dulcinea del Toboso, que no estaba tan claro que pudiese echar de sí rayos algunos; y debió de ser que como su merced estaba aechando aquel trigo que dije, el mucho polvo que sacaba se le puso como nube ante el rostro y se le escureció. ¿Qué, todavía das, Sancho, dijo D. Quijote, en decir, en pensar, en creer y en porfiar¹ que mi señora Dulcinea aechaba trigo, siendo eso un menester y ejercicio² que va desviado de todo lo que hacen y deben hacer las personas principales que están constituidas y guardadas para otros ejercicios y entretenimientos que

1. La gradación estaría bien empezando por *pensar* y siguiendo por *creer*, *decir* y *porfiar*, que es el orden en que se procede desde el pensamiento hasta la porfía.

2. *Menester* es la misma palabra que la francesa *métier* ó *mestier*, como se escribía en lo antiguo, y significa *oficio*, *profesión*, *arte*; y de aquí se dijo la voz *menestrales*, que es lo mismo que *artesanos*, y se encuentra ya usada una y otra vez en el *Poema viejo de Alejandro*:

Así lo mandó Darfo en toda su honor.
Que non fincás ombre rabadán nin pastor,
Nin fincás burges nin nengún laurador,
Nin nengún menesteral de ninguna lauor (a).

En el principio del mismo *Poema* se emplea la voz *mester*:

Sennores, se quisierdes mío servicio
Querriaus de grado seruir de mío mester...
Mester trago fremoso, non es de ioglaría,
Mester es sen peccado, ca es de clerecia...

Gonzalo de Berceo había usado de la misma palabra en la *Vida de Santa Oria* (b); y después en el *Ordenamiento de las Tafurerías*, que hizo Maestre Roldán por encargo del Rey D. Alonso el Sabio, se señalaron penas á los jugadores de profesión, ó como dice el mismo *Ordenamiento*, á *los tafures que juegan los dados*, é *non usan otro menester* (c). El Infante D. Juan Manuel en el capítulo XII de su *Conde Lucanor* llamó *menester* al oficio de juglar, que allí se refiere haber ejercido el Soldán

de Babilonia Saladín, cuando en compañía de otros dos de la misma profesión anduvo disfrazado por la cristianidad y estuvo en las cortes del Papa y del Rey de Francia. Y en el capítulo XXI decía Patronio hablando con el Conde Lucanor: *Pues á los señores vos es bueno é provechoso algún menester, cierto es que de los menesteres non podes haber ninguno tan bueno é tan honrado... como la guerra de los moros.*

La misma palabra y en la misma significación se encuentra frecuentemente en las crónicas de los andantes. En la de Amadis de Gaula se cuenta, quedespues de la victoria que él y su primo Agrajes consiguieron del Rey Abiseos y sus hijos, *Agrajes, que muy peligrosamente herido estaba, fué puesto en guarda de un hombre que de aquel menester mucho sabia* (a). En las *Sergas* se refiere que un caballero que se combatía con Esplandián *fué bien espantado de se ver en tan poco espacio de tiempo tan mal tratado, que su fuerza ni su gran sabiduria en aquel menester no lo podían amparar que muerto no fuese* (b). Primaleón había salido ocultamente de Constantinopla en demanda del Príncipe de Inglaterra D. Duardos, que se llamaba el Caballero del *Can*; y yendo herido, lo manifestó á un caballero que venía de caza, el cual le ofreció llevarlo á un castillo suyo cercano, diciéndole que sería curado *d e mano de una dueña que mucho sabia de aquel menester*. Primaleón aceptó la oferta: la dueña era mujer del señor

(a) Copla 1145. — (b) Copla 10. — (c) Ley I.

(a) Cap. XLII — (b) Cap. VI



muestran á tiro de ballesta su principalidad?'. Mal se te acuerdan á tí; ¡oh Sancho! aquellos versos de nuestro poeta, donde nos pinta las labores que hacían allá en sus moradas de cristal aquellas cuatro ninfas que del Tajo amado sacaron las cabezas, y se sentaron á labrar en el prado verde aquellas ricas telas que allí el ingenioso poeta nos describe, que todas eran de oro, sirgo y perlas contextas y tejidas²; y desta manera debía de ser lo de mi señora cuando tú la viste, sino que la envidia que algún mal encantador debe de tener á mis cosas, todas las que me han de dar gusto trueca y vuelve en diferentes figuras que ellas tienen; y así temo que en aquella historia que dicen que anda impresa de mis hazañas, si por ventura ha sido su autor algún sabio mi enemigo, habrá puesto unas cosas por otras, mezclando con una verdad mil mentiras, divirtiéndose á contar³ otras acciones fuera de lo que requiere la continuación de una verdadera historia. ¡Oh, envidia, raíz de infinitos males, y carcoma de las virtudes! Todos los vicios, Sancho, traen un no sé qué de deleite consigo; pero el de la envidia no trae sino disgustos, rencores y rabias. Eso es lo que yo digo también, respondió Sancho; y pienso que en esa leyenda ó historia que nos dijo el Bachiller Carrasco que de nosotros había visto, debe de an-

del castillo (a). Finalmente (y hasta de ejemplos), el sátiro que acompañaba al Caballero del Ave curó á Policisne algunas heridas; que de aquel menester *Ardémula le había hecho enseñar* (b).

1. Palabra de que usó Cervantes también y en la misma acepción en el capítulo XXV de la primera parte.

2. El lector se ríe al ver que D. Quijote reconviene á Sancho de que no se acuerda bien de los versos de Garcilaso. Los que indica D. Quijote están en la égloga 3.^a, donde describiendo las labores de las ninfas del Tajo, dice:

De cuatro ninfas, que del Tajo amado Salieron juntas, á cantar me ofrezco... El agua clara con lascivo juego Nadaron dividieron y cortaron, Hasta que el blanco pie tocó mojado, Saliendo de la arena el verde prado.

Poniendo ya en lo enjuto sus pisadas Escurrieron del agua sus cabellos... Luego, sacando telas delicadas, Que en delgadeza competían con ellos, En lo más escondido se metieron, Y á su labor atentas se pusieron.

Las telas eran hechas y tejidas Del oro que el felice Tajo envía..

(a) *Primaleón*, cap. LXXXIV. — (b) *Policisne de Boecia*, cap. LXXVII.

Y de las verdes hojas reducidas En estambre sutil, cual convenía Para seguir el delicado estilo Del oro ya tirado en rico hilo.

Garcilaso no hizo mención de perlas, sino sólo de oro y de estambre sutil nacido de verdes hojas. Esto indica la seda, que se forma de las hojas del moral, alimento de los gusanos que la producen, y á la que antiguamente se daba el nombre de *sirgo*, palabra derivada del latino *sericum*, que muchos creen que era el nombre de nuestra seda entre los antiguos.

Las expresiones de D. Quijote contienen una contradicción, porque de las labores hechas en las moradas de cristal no puede decirse que se hacían en el prado verde. El lector lo pondrá á la cuenta de Cervantes ó de D. Quijote, según guste; y lo mismo hará con la palabra *contextas*, que es meramente latina, y además no añade nada á tejidas.

3. Divertirse en este lugar corresponde á la significación del latino *divertere*, apartarse del camino, ó metafóricamente, separarse de su propósito; y no á la de recrearse ó solazarse, que

dar mi honra á coche acá cinchado¹, y como dicen, al estricote aquí y allí barriendo las calles; pues á fe de bueno, que no he dicho yo mal de ningún encantador, ni tengo tantos bienes que pueda ser envidiado; bien es verdad que soy algo malicioso, y que tengo mis ciertos asomos de bellaco; pero todo lo cubre y tapa la gran capa de la simpleza mía, siempre natural y nunca artificiosa; y cuando otra cosa no tuviese sino el creer, como siempre creo, firme y verdaderamente en Dios y en todo aquello que tiene y cree la santa Iglesia católica romana, y el ser enemigo mortal, como lo soy, de los judíos, debían los historiadores tener misericordia de mí, y tratarme bien en sus escritos; pero digan lo que quisieren, que desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano, aunque por verme puesto en libros, y andar por ese mundo de mano en mano, no se me da un higo que digan de mi todo lo que quisieren². Eso se parece (α) Sancho, dijo D. Quijote, á lo que sucedió á un famoso poeta de estos tiempos, el cual, habiendo hecho una maliciosa sátira contra todas las damas cortesanas, no puso ni nombró en ella á una dama que se podía dudar si lo era ó no, la cual, viendo que no estaba en la lista de las damas, se quejó al poeta diciéndole que qué había visto en ella para no ponerla en el número de las otras, y que alargase la sátira, y la pusiese en el ensanche, si no que mirase para lo que había nacido. Hízolo así el poeta, y púsola cual no digan due-

es la que más ordinariamente tiene en castellano. Fr. Luis de Granada la usó también en el mismo sentido que la usó aquí Cervantes.

1. Expresión que no he visto en otra parte, y sospecho que en *cinchado* (β) puede haber error de la imprenta. De todos modos, el sentido de la expresión se explica por las siguientes. Quiso decir Sancho: *debe de andar mi honra al retortero llevada de aquí para allí con violencia como escoba con que se barrieran las calles*.

2. El razonamiento que precede de Sancho tiene particular gracia. Em-

pieza por hablar de su honra como si fuera un potentado; confiesa después que es algo malicioso y que tiene *sus ciertos asomos de bellaco*; continúa diciendo que deben disimularse sus defectos en atención á que es *enemigo mortal* de los judíos, y concluye con que á trueque de verse en libros, no se le da un higo de todo lo que de él digan.

La circunstancia de ser enemigo mortal de los judíos es una salada ocurrencia de Cervantes, con que á un mismo tiempo pinta y ridiculiza las groseras ideas del vulgo, entonces comunes en esta materia, que llegaron hasta creer que los judíos tenían rabo. La docilidad del pueblo rudo é incauto á las predicaciones de algunos misioneros fanáticos produjo durante el siglo xv en los reinos de Castilla las horribles matanzas de que fueron teatro varias ciudades del reino, y en que fueron envueltos, no sólo los que profesaban la ley de Moisés, sino también las familias de los cristianos conversos ó descendientes de ellos. En vano inten-

(α) *Eso se parece*. — El Sr. Cortejón rectifica: *Eso me parece*. (M. de T.)

(β) *Cinchado*. — El comentador perdió la brújula. *Coche*, según explica el Sr. Calderón, es el nombre que se da al cerdo en la Mancha y en otras partes. A veces se le llamaba *cinchado* porque iba ceñido de una cinta á manera de cincha. El Sr. Terreros registra en su Diccionario la frase: *¡ Coche acá! ¡ coche allá!* de modo que la frase se explica, escribiendo: *debe de andar mi honra á ¡ coche acá! ¡ cinchado!* (M. de T.)

ñas¹, y ella quedó satisfecha por verse con fama, aunque infame². También viene con esto lo que cuentan de aquel pastor que puso fuego y abrasó el templo famoso de Diana³, contado por una de las siete maravillas del mundo, sólo porque quedase vivo su nombre en los siglos venideros; y aunque se mandó que nadie le nombrase ni hiciese por palabra ó por escrito mención de su nombre, porque no consiguiese el fin de su deseo, todavía se supo que se llamaba Eróstrato. También alude á esto lo que sucedió al grande empera-

taron borrar estas ideas feroces, tan opuestas al Evangelio, el Papa Nicolao V, varios Prelados ilustrados y celosos de España, y aun las leyes del reino; el mismo Condestable de Castilla, el virtuoso D. Miguel Lucas de Iranzo, fué sacrificado, como fautor de los perseguidos en una de estas conmociones del populacho de Jaén el día 22 de marzo del año 1473. El principio del error, el fanatismo religioso (α), no era mal peculiar y privativo de España. En el siglo siguiente, siglo ya de mayor ilustración y cultura, se verificó en un país vecino la jornada infaustamente célebre de *San Bartolomé*, de execrable memoria, en que no ya el pueblo, sino el mismo padre del pueblo hizo fuego sobre sus hijos.

Tales eran las ideas que en la persona de Sancho combatía el superior talento y penetración de Cervantes con el arma del ridículo, y de que todavía quedan vestigios en el infimo volu á pesar de los progresos generales de la civilización europea. Hace un siglo que un escritor nuestro á quien debe mucho la de España, pretendía que en nuestra nación se aborrecía menos que en otras á los judíos. Esto en todo caso sólo probaría lo mucho que se les aborrecía en otras partes.

1. Especie de maldición para significar lo maldicientes que suelen ser las mujeres malignas y ociosas.

Decía la dueña Quintañona á Quevedo en la *Visita de los chistes*, donde satirizó á las dueñas muy á la larga: *Sólo os pido (así os libre Dios de dueñas, y*

(α) *Religioso*. — No era solo el fanatismo religioso lo que excitaba la inquina contra los judíos sino la usura á que se dedicaban, los abusos que cometían en la recaudación de los impuestos y otros excesos. En prueba de ello pueden leerse las reclamaciones presentadas á Enrique II y á otros monarcas en las Cortes del reino. (M. de T.)

no es pequeña bendición) que para decir que destruirán á uno dicen que le pondrán cual digan dueñas. La misma expresión se encuentra en la *Vida de Estebanillo González*, bufón de D. Octavio Piccolomino, escrita por él mismo (α).

Cervantes tenía particular aversión á las dueñas, como tendremos ocasión de observar en el progreso de la fábula.

2. Antitesis en que *infame* no concierta con fama (lo que sería absurdo (α), sino con la fama de quien se habla, que prefería la infamia á la obscuridad.

3. En Efeso se profesaba un culto particular á la diosa Diana, y de esto hay noticia en las sagradas letras. Tuvo allí un templo que se contaba entre las siete maravillas del mundo, y Solino refiere que lo edificaron las amazonas, y era tan magnífico, que Jerjes, en su expedición contra Grecia, lo conservó á pesar de que había quemado todos los demás templos de las colonias griegas del Asia. Mas poco después lo consumió el fuego que le puso Eróstrato, con el fin, según confesó en el tormento, de inmortalizar su nombre. El incendio fué el mismo día que nació Alejandro Magno, circunstancia que notó Solino. Los de Efeso, para castigarle, mandaron que nadie le nombrase en la relación del suceso; pero Teopompo lo nombró en sus historias, y de esta suerte pasó su nombre á la posteridad. No sé de dónde pudo sacar Cervantes que Eróstrato fué pastor, porque no lo dicen ni Estrabón, ni Valerio Máximo, ni Solino, que son los que nos han conservado la historia que acaba de referirse de su fechoría.

(α) Parte II, cap. II.

(α) *Absurdo*. — Con permiso del censor, dijo Lope de Vega en verso:

La fama infame del famoso Atrida.

(M. de T.)

dor Carlos V con un caballero en Roma. Quiso ver el Emperador aquel famoso templo de la Rotunda¹, que en la antigüedad se llamó el templo de todos los dioses, y ahora con mejor vocación² se llama de todos los santos, y es el edificio que más entero ha quedado de los que alzó la gentilidad en Roma, y es el que más conserva la fama de la grandiosidad y magnificencia de sus fundadores; él es de hechura de una media naranja, grandísimo en extremo, y está muy claro, sin entrarle otra luz que la que le concede una ventana, ó, por mejor decir, claraboya redonda que está en su cima, desde la cual, mirando el Emperador el edificio, estaba con él y á su lado un caballero romano declarándole los primores y sutilezas de aquella gran máquina y memorable arquitectura, y habiéndose quitado de la claraboya, dijo al Emperador: Mil veces, sacra Majestad, me vino deseo de abrazarme con vuestra Majestad, y arrojarme de aquella claraboya abajo por dejar de mí fama eterna en el mundo. Yo os agradezco, respondió el Emperador, el no haber puesto tan mal pensamiento en efecto, y de aquí adelante no os pondré yo en ocasión que volváis á hacer prueba de vuestra lealtad, y así os mando que jamás me habléis ni estéis donde yo estuviere; y tras estas palabras le hizo una gran merced. Quiero decir, Sancho, que el deseo de alcanzar fama es activo en gran manera. ¿Quién piensas tú que arrojó á Horacio³ del puente abajo, armado de todas armas, en la profundidad del Tibre?

1. Templo circular que Marco Agripa, yerno del Emperador Augusto, erigió y consagró en su tercer consulado á *Júpiter vengador* y á todos los dioses, por lo que se le dió el nombre de Panteón; y es el monumento más hermoso que se conserva de la antigua grandeza romana. En tiempo de Trajano fué herido de un rayo; Adriano, Septimio Severo y Aureliano lo hermosearon y repararon. Tiene doscientos palmos de elevación y otros tantos de diámetro, y recibe la luz por una claraboya que tiene en el centro de la bóveda, de treinta y nueve palmos menos cuarto de diámetro. Bonifacio IV lo convirtió en Iglesia á principios del siglo VII (año 608); y Gregorio IV la dedicó á honor de todos los Santos el año de 830.

Es, como dice Cervantes, el edificio que más entero ha quedado de los que alzó la gentilidad en Roma, y continúa siendo uno de los principales ornamentos de aquella capital. Se puede subir á

la cúpula por una escalera de ciento noventa escalones, por donde subirían el Emperador y el caballero romano de que se hace mención en este pasaje, y que iba explicando al Emperador los primores y sutilezas del edificio. Que subió el Emperador lo cuenta D. Prudencio de Sandoval en su historia al año 1536.

2. Ahora diríamos *con mejor advocación*, y así diría acaso el original de Cervantes: *vocación y advocación* son cosas distintas.

3. Cuando el ejército de Porsena, Rey de Etruria, ocupado ya el monte Janículo, amenazaba hacerse dueño de Roma, Horacio Cocles, ayudado de otros dos compañeros, defendió el paso del puente Sublicio, mientras lo cortaron los suyos; hizo retirarse á sus compañeros cuando ya apenas quedaba paso, y avisado entonces por el estruendo de la caída del puente que ya no era necesaria su defensa, se arrojó con sus armas al río, y lo pasó á nado en-

¿ Quién abrasó el brazo y la mano á Mucio ¹? ¿ Quién impelió á Curcio á lanzarse en la profunda sima ardiente ² que apareció en la mitad de Roma? ¿ Quién, contra todos los agüeros ³ que en contra se le habían mostrado, hizo pasar el Rubicón á César? Y, con ejemplos más modernos, ¿ quién barrenó los navíos y dejó en seco y aislados los valerosos españoles guiados por el cortesísimo Cortés ⁴ en el Nuevo Mundo? Todas estas y otras grandes y diferentes

tre los dardos que le lanzaban los enemigos. *Rem ausus*, dice Tito Livio, *plus famæ habituram ad* (f. apud) *posteriores quam fidei* (a).

1. Después del caso que se refirió en la nota precedente, Porsena asedió á Roma. Un joven romano, llamado Cayo Mucio, salió con aprobación del Senado de la ciudad resuelto á matar á Porsena. Acercándose adonde el Rey estaba, y creyendo que era Porsena uno de sus oficiales, le acomete y mata con un puñal que llevaba oculto. Llevado ante el Rey, lejos de intimidarse, le anuncia nuevos peligros; Porsena le manda que los descubra; hace acercar fuego, le amenaza, y Mucio, poniendo la mano diestra en las brasas, *he aquí*, le dice, *lo poco que les importa el cuerpo á los que aman la gloria*. Asombrado y admirado el Rey salta de su silla, manda que le aparten del fuego, y le da libertad. Entonces Mucio, como en señal de agradecimiento, le dice que en Roma se han conjurado trescientos jóvenes para matarle de aquel modo, y que él era el primero á quien había tocado la suerte. Porsena, á vista de tanto peligro, envió legados á Roma y ajustó la paz. A Mucio se le dió después el apellido de Escévola ó Zurdo por su hazaña (b).

2. Continúa D. Quijote disfrutando los ejemplos de la historia romana, y menciona el hecho de Marco Curcio, en el siglo IV de la República. En medio del foro se abrió de repente una profunda sima, que no pudo cegarse á pesar de los esfuerzos que el pueblo hizo para ello. Consultados los dioses, respondieron por boca de sus sacerdotes que allí se les había de consagrar lo mejor que tuviese Roma. Marco Curcio, joven valiente, viendo todos dudosos, exclamó que lo mejor que

Roma tenía era el valor y las armas; y armándose y montado en su caballo enjaezado cuan magníficamente pudo, después de dirigirsus miradas al cielo y al Capitolio, se arrojó á la sima, la cual en breve se convirtió en un lago, que por este suceso se llamó Curcio. Así lo cuenta Livio (a), aunque dudando mucho de la verdad del hecho.

D. Quijote añadió que la sima era ardiente, circunstancia que no menciona la historia; y no debe hacerse cargo de la añadidura á nuestro hidalgo, sino á Cervantes, que la repitió en el *Viaje al Parnaso*, donde hablando de una ninfa que representaba la vanagloria, dijo (b):

Esta arrojó al romano caballero
En el abismo de la ardiente cueva
De limpio armado y de luciente acero.

3. Dícelo al revés D. Quijote. Suetonio cuenta (acorde en esto con Plutarco) que se paró pensativo al llegar al puente del Rubicón, considerando el tamaño de la empresa que acometía; y que en esta perplejidad tuvo un agüero que lo decidió á pasar el río. *Vamos*, dijo César, *adonde nos llaman las señales de los dioses y la iniquidad de nuestros enemigos. Está echada la suerte* (c).

4. Bien conocida es la hazaña de Hernando Cortés cuando viendo á sus compañeros irresolutos y titubeando en la empresa de seguirle, hizo echar á pique los navíos que los habían conducido á Nueva España, para que perdiesen la esperanza de la vuelta y no les quedase más que la de la victoria.

No encuentro otro motivo para aplicar el dictado superlativo del texto á Hernando Cortés (a) que la relación y

(a) Lib. VII, cap. VI. — (b) Cap. VI. — (c) *Vida de César*, cap. XXXI y XXXII.

(a) Lib. II, cap. X. — (b) *Livio*, lib. II, cap. XI, XII y XIII.

(a) *Cortés*. — Como ya hemos dicho en

hazañas¹ son, fueron y serán obras de la fama, que los mortales desean como premio (α) y parte de la inmortalidad que sus famosos hechos merecen, puesto que los cristianos católicos y andantes caballeros más habemos de atender á la gloria de los siglos venideros, que es eterna en las regiones etéreas y celestes, que á la vanidad de la fama que en este presente y acabable siglo² se alcanza; la cual fama, por mucho que dure, en fin se ha de acabar con el mismo mundo, que tiene su fin señalado; así; oh, Sancho! que nuestras obras no han de salir del límite que nos tiene puesto la religión cristiana que profesamos. Hemos de matar en los gigantes á la soberbia, á la envidia en la generosidad³ y buen pecho, á la ira en el reposado continente y quietud del ánimo, á la gula y al sueño en el poco comer que comemos y en el mucho velar que velamos, á la lujuria y lascivia⁴ en la lealtad que guardamos á las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos, á la pereza con

semejanza de su apellido; por lo demás, dudo mucho de la propiedad de la aplicación, y por de contado no se lo aplicara muy de corazón Motezuma.

1. Habiéndose dicho *otras*, redundan las palabras y *diferentes*. Sólo pudieran pasar diciendo: *Todas estas y otras diferentes hazañas*. Entonces la palabra *diferentes* se incorporaba con *otras*, y entre ambas expresaban una sola idea sin repetirla.

2. *Acabable*, verbal de la clase de los fácilmente *formables*, que, como ya se ha dicho alguna otra vez, son parte del caudal y riqueza de nuestro lenguaje. A poco se dice: *así, ¡oh Sancho! que nuestras obras*, etc.; donde de un modo nuevo, y que no he visto en ninguna otra parte, se interrumpió y dividió la conjunción *así que*.

3. Período desaliñado y confuso. El pensamiento de Cervantes fué oponer cada vicio á la virtud que le contradice, y que aquéllos se han de vencer con éstas; pero empezó de un modo y siguió de otro. En el primer miembro no opuso virtud alguna al vicio que nombra, como lo hizo en los siguientes, de donde resulta que al tenor de la letra equipara á los gigantes con la generosidad, y por consiguiente dice

que se mate á la generosidad lo mismo que á los gigantes, y lo mismo á las demás virtudes que sucesivamente nombra. Ayuda á la obscuridad el uso que hace de la preposición *en* en lugar de *con* en todos los incisos del período, menos en el último, trocando ambas preposiciones al modo que lo hacen los valencianos, y ya se observó en otra nota anterior. De ambas causas proceden los defectos del presente pasaje, que hubiera quedado correcto y aun hermoso, diciéndose: *Hemos de matar á la soberbia de los gigantes con la moderación, á la envidia con la generosidad y buen pecho, á la ira con el reposado continente y quietud del ánimo, á la gula y al sueño con el poco comer que comemos y en el mucho velar que velamos, á la lujuria y lascivia con la lealtad que guardamos á las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos, á la pereza con andar por todas las partes del mundo buscando las ocasiones que nos puedan hacer y hagan, sobre cristianos, jamosos caballeros*.

4. Todas las ediciones anteriores leían *injuria y lascivia*; Pellicer (α) corrigió con mucho acierto *lujuria* por *injuria*, y lo siguió la Academia.

(α) Pellicer. — Hace notar el Sr. Cortejón, como censura á la defectuosa crítica de Clemencín en muchas cosas, que la corrección había sido hecha mucho antes de Pellicer, primero en la edición de Bruselas de 1662 y después en la de Tonson de 1738.

otra ocasión y como se ve en el caso presente, Clemencín tenía para todos y el conquistador de México no podía librarse de su irónico zarpazo. (M. de T.)

(α) Premio. — El Sr. Cortejón restablece: premios. (M. de T.)

(M. de T.)

andar por todas partes del mundo buscando las ocasiones que nos puedan hacer y hagan, sobre cristianos, famosos caballeros. Ves aquí, Sancho, los medios por donde se alcanzan los extremos de alabanza que consigo trae la buena fama. Todo lo que vuesa merced hasta aquí me ha dicho, dijo Sancho, lo he entendido muy bien; pero con todo eso, querría que vuesa merced me sorbiese una duda que ahora en este punto me ha venido á la memoria. Asolviese quieres decir, Sancho, dijo D. Quijote; di en buen hora, que yo responderé lo que supiere. Dígame, señor, prosiguió Sancho; esos Julios ó Agostos ¹, y todos esos caballeros hazañosos que ha dicho que ya son muertos, ¿ dónde están ahora? Los gentiles, respondió Don Quijote, sin duda están en el infierno; los cristianos, si fueron buenos cristianos, ó están en el purgatorio ó en el cielo. Está bien, dijo Sancho; pero sepamos ahora; ¿ esas sepulturas donde están los cuerpos desos señorazos tienen delante de sí lámparas de plata, ó están adornadas las paredes de sus capillas de muletas, de mortajas, de cabelleras, de piernas y de ojos de cera? Y si desto no, ¿ de que están adornadas? A lo que respondió D. Quijote: Los sepulcros de los gentiles fueron por la mayor parte suntuosos templos ²; las cenizas del cuerpo de Julio César se pusieron sobre una pirámide de piedra de desmesurada grandeza, á quien hoy llaman

1. Al escribir esto Cervantes, supuso necesariamente que D. Quijote en su discurso anterior había llamado á César con su nombre entero de *Julio César*. Pero no fué así: le llamó *César* á secas, y por consiguiente la expresión de Sancho, que en dicho caso no careciera de gracia, equivocando los nombres de los Emperadores con los de los meses del año, es del todo inoportuna. ¡Qué fácil le hubiera sido á Cervantes (α) suplir la omisión! pero no volvía á leer lo que llevaba escrito.

2. Esto no es cierto. Entre los gentiles, los sepulcros nada tenían de común con los templos. La reunión de unos y otros nació entre los cristianos, que principiaron por edificar templos

(α) *¿ Qué fácil le hubiera sido á Cervantes! Y ¡ qué fácil le hubiera sido á Clemencín seguir el hermoso consejo del Bachiller Carrasco y no mostrarse tan pesado y machacón! Lo extraño es que, teniendo tantos lunares y faltas de lengua en sus interminables notas, no hubiese en su tiempo ningún cervantista que le bajase los humos gramaticales y le pusiese la ceniza en la frente.* (M. de T.)

sobre los sepulcros de los Mártires, y acabaron por enterrarse en ellos. Ni los templos de los gentiles fueron por lo ordinario grandes edificios; no eran basílicas, como nuestras iglesias destinadas á contener bajo techado una numerosa concurrencia; no recibían más luz que la que entraba por la puerta, y el pueblo que concurría á las solemnidades de los templos estaba al raso, como lo estaban también los hebreos en el suyo. De los tres sepulcros de los gentiles que citó D. Quijote, ninguno fué templo.

Aguja de San Pedro. Es el obelisco egipcio que está en la plaza oval ó columnata que precede á la iglesia de San Pedro en el Vaticano, donde lo colocó el arquitecto Domingo Fontana de orden del Papa Sixto V, el año de 1586. Cervantes, que con poca propiedad lo llama pirámide, lo habría visto en el sitio que ocupaba anteriormente, y le atribuyó equivocadamente el destino de sostener la urna que contenía las cenizas de Julio César. Es de granito oriental, tiene 107 palmos de altura, y 189 contando el pedestal y la

en Roma la Aguja de San Pedro. Al emperador Adriano le sirvió de sepultura un castillo tan grande como una buena aldea, á quien llamaron *Moles Hadriani*, que ahora es el castillo de Santángel en Roma. La reina Artemisa sepultó á su marido Mausoleo en un sepulcro que se tuvo por una de las siete maravillas del mundo; pero ninguna destas sepulturas ni otras muchas que tuvieron los gentiles se adornaron con mortajas, ni con otras ofrendas y señales que mostrasen ser santos los que en ellas estaban sepultados. A eso voy, replicó Sancho; y dígame ahora, ¿cuál es más, resucitar á un muerto, ó matar á un gigante? La respuesta está en la mano, respondió D. Quijote; más es resucitar á un muerto. Cogido le tengo, dijo Sancho; luego la fama del que resucita muertos¹, da vista á los ciegos, endereza los cojos y da salud á los enfermos, y delante de sus sepulturas arden lámparas, y están llenas sus capillas de gentes devotas que de rodillas adoran sus reliquias, mejor fama será para este y para el otro siglo, que la que dejaron y dejaren cuantos emperadores gentiles y caballeros andantes ha habido en el mundo. También confieso esa verdad, respondió D. Quijote. Pues esta fama, estas gracias, estas prerrogativas, como llaman á

Cruz de bronce en que termina. De este admirable obelisco, el único de los muchos que hubo en la antigua Roma que se ha mantenido entero á pesar de tantos trastornos y siglos, habló ya Plinio en el libro XVI, capítulo XL de su *Historia natural*. El Emperador Calígula lo hizo traer de Egipto en una embarcación de una grandeza extraordinaria. Plinio expresa entre otras particularidades, que trajo 420.000 modios de legumbres.

Castillo de Santángel. Llamóse también *Moles Hadriani*, porque fué el mausoleo que se hizo construir el Emperador Adriano, sucesor de Trajano. La solidez y situación del edificio dió ocasión para que se usase como fortaleza, donde los romanos se defendieron en las guerras de los godos. En el siglo XIV, el Papa Bonifacio IX lo convirtió en verdadera fortaleza, guarneciéndolo de baluartes y artillería. Sirvió de refugio á Clemente VII cuando los españoles mandados por el Condestable de Borbón tomaron á Roma por asalto el año de 1527.

Mausoleo. Monumento sepulcral que Artemisia, mujer de Mausoleo, régulo de Caria, erigió á la memoria de su marido. Plinio dijo que se contaba entre

las siete maravillas del mundo, y describió sus dimensiones y adornos en el libro XXXVI, capítulo V de su *Historia natural*, donde hizo memoria de los artifices que trabajaron en él. Artemisia murió antes de que se concluyese; pero lo finalizaron después de su muerte los artifices que se habían encargado de la obra, *id glorie ipsorum artis que monumentum indicantes*. — De aquí vino darse el nombre de *mausoleos* á los sepulcros ostentosos y magníficos.

1. Aquí se habla de *uno solo*, y después se habla de *sus sepulturas* como si fueran muchos. Además falta la debida trabazón (a) y enlace de estas primeras oraciones con las siguientes del periodo. Sería preferible decir: *Luego la fama de los que resucitan muertos, dan vista á los ciegos, enderezan los cojos y dan salud á los enfermos, y delante de cuyas sepulturas arden lám-*

(a) *La debida trabazón.* — Lo que faltó sin duda fué algo de *sindéresis* y de *moderación* en el censor. Si Sancho habla correctamente, es un lunar en Cervantes el hacerle hablar bien; y si el pobre escudero habla de un modo desbaratado y conforme á su condición, también es error de Cervantes. ¡ Vaya una lógica! (M. de T.)

esto, respondió Sancho¹, tienen los cuerpos y las reliquias de los santos, que con aprobación y licencia de nuestra santa madre Iglesia tienen lámparas, velas, mortajas, muletas, pinturas, cabelleras, ojos, piernas, con que aumentan la devoción y engrandecen su cristiana fama. Los cuerpos de los santos ó sus reliquias llevan los reyes sobre sus hombros², besan los pedazos de sus huesos, adornan y enriquecen con ellos sus oratorios y sus más preciados altares. ¿Qué quieres que infiera, Sancho, de todo lo que has dicho? dijo D. Quijote. Quiero decir, dijo Sancho, que nos demos á ser santos,

paras, y cuyas capillas están llenas de gentes devotas, que de rodillas adoran sus reliquias, mejor fama será, etc.

1. No era respuesta la de Sancho, sino continuación del argumento que iba formando para probar que valía más darse á ser santos para alcanzar la buena fama que buscaban; y así hubiera estado mejor dicho, *continuó Sancho.*

2. D. Pedro Salazar de Mendoza, Canónigo de Toledo, en la vida del Arzobispo D. Bartolomé de Carranza refiere que las primeras reliquias de San Eugenio que adquirió el Cabildo (α) de aquella Iglesia fué por la mediación del Emperador D. Alfonso VII, que noticioso que el cuerpo de su Obispo San Eugenio estaba en la abadía de San Dionisio, junto á París, las pidió á Luis VII, Rey de Francia, su yerno, el cual le envió el brazo derecho, que metieron en Toledo en hombros el Emperador y sus hijos D. Sancho y D. Fernando, que fueron Reyes de Castilla, de León y de Galicia; lo cual pasó siendo Arzobispo D. Juan I de este nombre, año de 1156, domingo 12 de febrero. Cuatro siglos después, Felipe II, á instancias del Cabildo, pidió el resto del cuerpo de San Eugenio á Carlos IX, Rey de Francia. Otorgada la petición, y entregados con las mayores formalidades los sesenta y tres huesos que se encontraron en la caja que los contenía, vinieron á España, pasaron por Alcalá (Cervantes tenía á la sazón diez y ocho años y pudo ser testigo) y llegaron á Toledo el 18 de noviembre

(α) *Las primeras reliquias de San Eugenio que adquirió el cabildo fué por la mediación.* — Fíjese el lector en la elegante construcción de esta frase. Como ésta se encuentran á cada dos por tres en la prosa del severo Aristarco, que echaba en cara á Cervantes á cada momento al no leer de nuevo lo que escribía. (M. de T.)

de 1565. El Rey D. Felipe, que con el Príncipe D. Carlos y los Archiduques Rodulfo y Ernesto, hijos del Emperador Maximiliano, había salido con ocho Obispos, muchos Grandes y el Ayuntamiento hasta el hospital de D. Juan de Tavera á recibir el santo cuerpo, *llegó á las andas acometiendo quererlas llevar, y estorbó la desigualdad de cuerpos de las personas Reales de quien había de ser ayudado.* Varios Grandes llevaron las andas hasta la puerta de Visagra, donde habiendo hecho el Rey para llevarle otro acometimiento, lo llevaron los Dignidades del Cabildo hasta la puerta del Perdón, donde tomaron el santo cuerpo los ocho Obispos, después de haber acometido el Rey á quererlo meter en la Iglesia. — Otros pormenores de esta ceremonia en que intervino, como Secretario de Estado, Gonzalo Pérez, y la relación de las fiestas que con este motivo se celebraron, pueden verse en los capítulos XXVIII y XXIX de la referida historia, que existe manuscrita en la Real Academia de la Historia.

El año de 1587, el Rey D. Felipe, con licencia y aprobación del Papa Sixto V, hizo traer á Toledo las reliquias de su patrona Santa Leocadia, que estaban en el monasterio de San Guislain, de la provincia de Henao, en los estados de Flandes. Vinieron por Italia hasta una casa de recreo del colegio de Jesuítas de Alcalá, desde donde fueron conducidas á Olias, y de allí, con solemne pompa, á Toledo. El Rey, su hijo el príncipe D. Felipe, la Infanta Doña Isabel y la Emperatriz Doña María asistieron al recibimiento, y metieron el arca desde la puerta del Perdón hasta el altar mayor, donde se colocaron las reliquias. Esto fué, según Salazar de Mendoza, el 26 de abril; otros señalan el 18.

y alcanzaremos más brevemente la buena fama que pretendemos ; y advierta, señor, que ayer ó antes de ayer (que según ha poco se puede decir desta manera) canonizaron ó beatificaron dos frailecitos descalzos¹, cuyas cadenas de hierro con que ceñían² y atormentaban sus cuerpos se tiene ahora á gran ventura el besarlas y tocarlas, y están en más veneración que está, según dije³, la espada de Roldán en la armería del Rey nuestro señor, que Dios guarde. Así que, señor mío, más vale ser humilde frailecito de cualquier orden que sea, que valiente y andante caballero; más alcanzan con Dios dos docenas de disciplinas que dos mil lanzadas, ora las den á gigantes, ora á vestiglos ó á endriagos. Todo eso es así, respondió D. Quijote; pero no todos podemos ser frailes, y muchos son los caminos por donde lleva Dios á los suyos al cielo: religión es la Caballería, caballeros santos hay en la gloria. Sí, respondió Sancho; pero yo he oído decir que hay más frailes en el cielo que caballeros andantes. Eso es, respondió D. Quijote, porque es mayor el número de los religiosos que el de los caballeros. Muchos son los andantes, dijo Sancho. Muchos, respondió D. Quijote, pero pocos los que merecen el nombre de caballeros. En estas y otras semejantes pláticas se les pasó aquella noche y el día siguiente sin acontecerles cosa que de contar fuese, de que no poco le pesó á D. Quijote. En fin, otro día al anochecer descubrieron la gran ciudad del Toboso, con cuya vista se le alegraron los espíritus á Don Quijote, y se le entristecieron á Sancho, porque no sabía la casa de Dulcinea, ni en su vida la había visto, como no la había visto su señor; de modo que el uno por verla, y el otro por no haberla visto estaban alborotados, y no imaginaba Sancho qué había de hacer cuando su dueño le enviase al Toboso. Finalmente, ordenó Don Quijote entrar en la ciudad entrada la noche, y en tanto que la hora se llegaba, se quedaron entre unas encinas que cerca del Toboso estaban, y llegado el determinado punto entraron en la ciudad, donde les sucedió cosas que á cosas llegan.

1. El uno sería San Diego de Alcalá, religioso lego de San Francisco, natural de San Nicolás del Puerto, en el reino de Sevilla, que murió en dicha ciudad el año de 1463, y fué canonizado por el Papa Sixto V el año de 1588. Cervantes había ya vuelto de su cautiverio de Argel, y como cosa de su patria, no podía ignorarlo.

El otro frailecito descalzo, creyó Mayáns (a) que era San Salvador de

Orta. Pero tengo por más verisímil que el indicado en el presente lugar sería San Pedro de Alcántara, que había muerto el año de 1562.

2. Construcción defectuosa, que se mejoraría diciendo: *Cuyas cadenas de hierro, que era con lo que ceñían y atormentaban sus cuerpos, se tiene ahora á gran ventura besar y tocar, y están en más veneración*, etc.

3. No lo había dicho Sancho, y comprendo que según dije es errata por según dicen.

(a) *Vida de Cervantes*, núm. 123.

CAPÍTULO IX

DONDE SE CUENTA LO QUE EN ÉL SE VERÁ.

Media noche era por filo¹, poco más á menos, cuando D. Quijote y Sancho dejaron el monte y entraron en el Toboso. Estaba el pueblo en un sosegado silencio, porque todos sus vecinos dormían y reposaban á pierna tendida, como suele decirse². Era la noche

1. Verso tomado del romance viejo del Conde Claros de Montalván, uno de los que se conservaron en la colección de Amberes del año 1555, que empieza así :

Media noche era por filo,
los gallos querían cantar,
Conde Claros con amores
no podía reposar. (α)

Lope de Vega, en el libro I del *Peregrino en su patria*, dice que los castellanos llaman filo á la mitad de la noche y no sin causa, tomado de la proporción del peso que estando en igual balanza se llama filo. Este último se llama *fil* en la Ordenanza de la moneda publicada por los Reyes Católicos en Medina del Campo el año de 1497, donde se manda que maestro de la balanza reciba en *fil* é dé en *fil* la dicha obra é moneda. También usó Cervantes de la palabra *fil* en la descripción del gobierno de la insula Barataria, cuando decía Sancho que estaban en un *fil* las razones de condenar ó absolver; pero más comúnmente se llama *fiel*

(α) No podía reposar. — Respecto á todos estos romances históricos debe consultarse el tomo XI de la notable *Antología de poetas líricos* publicada actualmente por el Sr. Menéndez Pelayo. Muy fácil nos sería siguiendo las indicaciones bibliográficas de este ilustre maestro y de otros escritores poner aquí muy extensas y eruditas notas, pero renunciamos á ello para no cansar al lector. (M. de T.).

el de la balanza, ó por corrupción de *fil*, ó porque como *fiel interventor* atestigua, cuando está en medio, la exactitud del peso, ó porque en este caso forma un como hilo ó filo con los pilares de la caja, que es la etimología que indica San Isidoro (a). Y de aquí hubo de llamarse *filo* el de la espada, porque divide sus dos caras como un *hilo*, siendo frecuente en castellano que se sustituyan la *h* y la *f* en las palabras derivadas de la lengua latina.

Lo que dijo de la noche el *Romancero de Amberes*, lo dijo del día el *Romancero del Cid*, cuyo número 72 empieza :

Medio día era por filo,
las doce daba el reloj ;
comiendo está con los Grandes
el Rey Alfonso en León.

Véase por estos ejemplos que *por filo* equivale á *en punto*, y así lo confirma el pasaje de la historia de Palmerin de Oliva, donde se pone filo absolutamente en vez de punto : *Otras cosas muchas*, dice (b), *pensaba Griana que la ponían en el filo de la muerte*.

Y si la expresión *por filo* quiere decir *justa*, *cabalmente*, *en punto*, no debió añadirse, como añadió el texto, *poco más á menos*.

2. En las relaciones topográficas hechas de orden de Felipe II dijeron los vecinos del Toboso que su villa lo era desde el año de 1337 ; que sus

(a) Libro XVI, cap. XXII. — (b) Cap. X.

entreclara, puesto que quisiera Sancho que fuera del todo oscura, por hallar en su oscuridad disculpa de su sandez ¹. No se oía en todo el lugar sino ladridos de perros, que atronaban los oídos de D. Quijote y turbaban el corazón de Sancho. De cuando en cuando rebuznaba un jumento, gruñían puercos, mayaban gatos, cuyas voces de diferentes sonidos ² se aumentaban con el silencio de la noche: todo lo cual tuvo el enamorado caballero á mal agüero; pero con todo eso, dijo á Sancho: Sancho, hijo, guía al palacio de Dulcinea, quizá podrá ser que la hallemos despierta. ¿A qué palacio tengo de guiar, cuerpo de sol, respondió Sancho, que en el que yo vi á su grandeza no era sino casa muy pequeña? Debía de estar retirada entonces, respondió D. Quijote, en algún pequeño apartamiento ³ de su alcázar solazándose á solas con sus doncellas, como es uso y costumbre de las altas señoras y princesas. Señor, dijo Sancho, ¡ya que vuesa merced quiere, á pesar mío, que sea alcázar la casa de mi señora Dulcinea, ¿es hora ésta, por ventura, de hallar la puerta abierta? ¿Y será bien que demos aldabazos para que nos oyan y nos abran, metiendo en alboroto y rumor toda

armas eran unas tobas (especie de piedra blanda y esponjosa, de poco peso, de donde quizá tomó nombre el pueblo) en campo verde, y en medio de ellas una cueva; que con motivo de los muchos moriscos granadinos que se habían venido á vivir en el Toboso, había crecido el pueblo, que antes había tenido doscientas casas y á la sazón tenía novecientas, donde habitaban novecientos vecinos; que había un monasterio de Beatas de San Francisco y nueve cofradías, entre ellas una intitulada de *Corpus Christi*, que era exclusivamente de *cristianos viejos*. Dicen que la mayor industria del pueblo era la fábrica de tinajas, y cuentan como cosa particular que en sus huertas se criaban rábanos de seis y siete libras de peso, y muy tiernos, blancos y dulces.

1. No era en esta ocasión sandez la de Sancho, porque la sandez se compone de necedad y candor, y lo de Sancho era pura malicia y bellaquería. Todo lo que había contado á su amo acerca de su embajada desde Sierra Morena era mentira, sostenida después con otras mentiras durante el viaje con la Princesa Micomicona á la venta, y confirmada, como se verá en el capítulo siguiente, con la transformación de

Dulcinea en aldeana, fraguada por el mismo Sancho.

2. Voces no se dice con propiedad sino de las humanas, y no conviene á los ladridos, rebuznos, gruñidos y maídos, que es de lo que se habla. Mejor estaría *cuyos diferentes sonidos*. Por lo demás, la pintura que precede de los ruidos que se oyen en un pueblo por la madrugada, tienen mucha verdad, que no parece sino que se está presenciando.

3. Los que afectan un celo excesivo por la pureza del idioma castellano sin haberlo estudiado mucho, no dejarán de reclamar contra la voz de *apartamiento* como francesa, siendo así que fué común á ambas lenguas en sus principios. Hablase de este punto con extensión en las notas al capítulo III. La palabra *apartamiento* se encuentra ya en el *Itinerario* de Rui González de Clavijo. Hablando de la ciudad de Tauris se cuenta que entre otros edificios notables *había una gran casa, que tenía una cerca sobre sí bien fermosa é de rica obra, en la cual casa había veinte mil casas é cámaras apartadas é apartamientos; é esta casa dicen que ficiera un Emperador de la Persia*. Y después, describiendo unos palacios de la ciudad de Quex, patria de Tamerlán, se

la gente? ¿Vamos, por dicha, á llamar á la casa de nuestras mancebas, como hacen los abarraganados¹, que llegan y llaman, y entran á cualquier hora por tarde que sea? Hallemos primero una por una el alcázar, replicó D. Quijote, que entonces yo te diré, Sancho, lo que será bien que hagamos; y advierte, Sancho, que ó yo (x) veo poco, ó que aquel bullo grande y sombra que desde aquí se descubre, la debe de hacer el palacio de Dulcinea. Pues gué vuesa merced, respondió Sancho, quizá será así, aunque yo lo veré con los ojos, y lo tocaré con las manos, y así lo creeré yo como creer que es ahora de día. Guió D. Quijote, y habiendo andado como doscientos pasos, dió con el bullo que hacía la sombra, y vió una gran torre, y luego conoció que el tal edificio no era alcázar, sino la iglesia principal del pueblo, y dijo: Con la iglesia hemos dado, Sancho. Ya lo veo, respondió Sancho, y plega á Dios que no demos con nuestra sepultura, que no es buena señal andar por los cimiterios á tales horas, y más habiendo yo dicho á vuesa merced, si mal no me acuerdo, que la casa desta señora ha de estar en una callejuela sin salida. Maldito seas de Dios, mentecato, dijo Don Quijote; ¿á dónde has tu hallado que los alcázares y palacios reales estén edificadas en callejuelas sin salida²? Señor, respondió Sancho, en cada tierra su uso; quizá se usa aquí en el Toboso edificar en callejuelas los palacios y edificios grandes; y así suplico á vuesa

dice: *toda esta casa era dorada; é allí les mostraron (á los Embajadores castellanos) tantas casas é apartamientos, que sería largo de contar, en las cuales había obras de oro é de azul é de otras muchas colores fechas á muchas maravillas; é para dentro en París, onde son los maestros sotiles, sería fermosa obra de ver. E que les mostraron cámaras é apartamientos que el Señor tenía fechas para estar con sus mujeres que habían extraña obra é rica.*

Cervantes usó de la palabra *apartamento* en varios lugares de su *Pérsiles*, que fué la obra última que compuso (a), y después de Cervantes la usó también el culto y correctísimo historiador de la *Conquista de Nueva España* (b).

1. Esta expresión de Sancho confirma lo que en otras notas anteriores se ha dicho acerca de la diferencia de significación de *barragán*, *mancebo*, y sus derivados.

2. Graciosa y oportuna ocurrencia de

(a) Lib. I, cap. II, V y XII; y lib. III cap. XVI. — (b) Libro II, cap. III.

Cervantes. Se ve á Sancho todo aturrido, sin saber cómo salir del paso, y diciendo lo primero que le viene á la boca. Procura después disculpar el disparate de cualquier modo, y últimamente recurre al intento de separarse de su amo para interrumpir sus justas reconvenções, y pensar el modo de salir del paso.

Callejuela, diminutivo de *calle* (β). Dase este nombre á las calles angostas, excusadas y aun sucias, á diferencia de las principales, donde suelen estar las casas y edificios de más importancia, cuando no están en las plazas de los pueblos.

(α) *Que ó yo*. — Las primitivas ediciones traen: *que yo*. (M. de T.)

(β) *De calle*. — *Callejuela* es diminutivo de *calleja*, que á su vez lo es de *calle*, lo mismo que *callejón* y *callejoncillo*. Son diminutivos de diminutivos, muy abundantes en nuestra lengua, en la que tenemos además aumentativos de diminutivos como *escobillon* (*de escobilla*) y *roseton* (*de roseta*).

(M. de T.)

merced me deje buscar por estas calles ó callejuelas que se me ofrecen, podría ser que en algún rincón topase con ese alcázar (que le vea yo comido de perros), que así nos trae corridos y asendereados. Habla con respeto, Sancho, de las cosas de mi señora, dijo Don Quijote, y tengamos la fiesta en paz, y no arrojemos la sogá tras el caldero ¹. Yo me reportaré, respondió Sancho; ¿pero con qué paciencia podré llevar que quiera vuesa merced que, de una sola vez que vi la casa de nuestra ama, la haya de saber siempre y hallarla á media noche, no hallándola vuesa merced, que la debe de haber visto millares de veces? Tú me harás desesperar, Sancho, dijo D. Quijote; ven acá, hereje, ¿no te he dicho mil veces que en todos los días de mi vida no he visto á la sin par Dulcinea ², ni jamás atravesé los umbrales de su palacio, y que sólo estoy enamorado de oídas ³ y de la gran fama que tiene de hermosa y discreta? Ahora lo oigo, respondió Sancho, y digo, que pues vuesa merced no la ha visto, ni yo tampoco. Eso no puede ser, replicó D. Quijote, que por

1. *Echar la sogá tras el caldero*; refrán comprendido en las colecciones del Comendador Griego y de Blasco de Garay. Según dice en el artículo *Caldero* D. Sebastián de Covarrubias, es, *perdida una cosa, echar á perder el resio; está tomado del que, yendo á sacar agua del pozo, se le cayó dentro el caldero, y de rabia y despecho, echó también la sogá con que se pudiera sacar atando á ella un garabato ó garfio.*

2. ¿Cómo compondremos esto con lo que se refirió en el capítulo XXV de la primera parte? Aseguró allí D. Quijote que sus amores con Dulcinea no se habían extendido á más que un honesto mirar, y aun esto tan de cuando en cuando, que osaré jurar con verdad, dice, que en doce años que ha que la quiero más que á la lumbre destos ojos que ha de comer la tierra, no la he visto cuatro veces. Cervantes, según hemos dicho repetidas veces, olvidaba (x) y no volvía á repasar lo que tenía escrito.

3. Cervantes se burló en este pasaje de todos los libros de Caballería donde se habla de enamoramientos por oídas, que son muchos. Alpartaco, hijo del Rey de Sicilia se enamoró

solo de oídas de la Infanta Miraminia, hija del Rey de Francia, como se refiere en la historia de Lisuarte de Grecia (a). Lo mismo le sucedió á Brimates, hijo de D. Brián de Monjaste, Rey de España, con la Infanta Lucela, hija del Rey de Sicilia, si bien antes de verla mudó de propósito y se dedicó á servir á Onoria (b). La Infanta Leonorina, hija del Emperador de Constantinopla, se enamoró de Esplandian sin verle, sólo por las noticias que de él oía; y en muestra de su afición le envió una muy rica joya con la doncella Carmela, que había ido á llevar una embajada de Esplandian á Constantinopla (c). De oídas fué el amor que la Princesa Niquea cobró al caballero de la Ardiente Espada (d). También se enamoró por oídas la Reina Arsace de Medoro, según cantó Luis de Barahona (e). Un romance viejo habla del castillo de Rochafrida, donde vivía una doncella llamada Rosafiorida, la cual se enamoró de Montesinos

de oídas, que no de vista (f).

Aun fué más lo de Zair, hijo del Soldán de Babilonia, que se enamoró

(x) *Olvidaba*. — También olvidaba Clemençin á cada paso la calidad de los interlocutores que pone Cervantes en escena: un hidalgo loco y un campesino zafio y bellaco.

(M. de T.)

(a) Cap. LXXIX. — (b) *Amadis de Grecia*, parte I, cap. LIX. — (c) *Sergas*, capitulo XXXIX. — (d) *Amadis de Grecia*, parte II, cap. XXIII. — (e) *Angélica*, canto 2.º. — (f) *Romanceero de Amberes* de 1555.

lo menos ya me has dicho tú que la viste aechando trigo cuando me trujiste la respuesta de la carta que le envié contigo. No se atenga á eso, señor, respondió Sancho, porque le hago saber que también fué de oídas la vista¹ y la respuesta que le truje, porque así sé yo quién es la señora Dulcinea como dar un puño en el cielo. Sancho, Sancho, respondió D. Quijote, tiempos hay de burlar y tiempos donde caen y parecen mal las burlas; no porque yo diga que ni he visto ni hablado á la señora de mi alma, has tú de decir también que ni la has hablado ni visto, siendo tan al revés como sabes. Estando los dos en estas pláticas vieron que venía á pasar por donde estaban uno con dos mulas, que por el ruido que hacía el arado que arrastraba por el suelo juzgaron que debía de ser labrador, que habría madrugado antes del día á ir á su laboranza; y así fué la verdad. Venía el labrador cantando aquel romance que dice:

Mala la hubistes, franceses,
la caza de Roncesvalles².

Que me maten, Sancho, dijo en oyéndole D. Quijote, si nos ha de suceder cosa buena esta noche. ¿No oyes lo que viene cantando ese villano? Sí oigo, respondió Sancho; ¿pero qué hace á nuestro propósito la caza de Roncesvalles? Así pudiera cantar el romance de

en sueños de la Princesa Onoloria (a). Después de esto, debe parecer menos extraño lo que se cuenta de los caballeros que se enamoraron de la Princesa Diana por sólo ver su retrato, y de D. Belianís de Grecia, que de esta suerte se enamoró de Florisbella (b).

1. Salida graciosísima que manifiesta bien el apuro de Sancho, y que á otro cualquiera que á su amo hubiera hecho patente lo que tenía que pensar acerca de su anterior embajada á Dulcinea. La situación embarazosa en que se hallaba de resultas de sus mentiras sugirió á Cervantes las gracias y sales de este capítulo, en que juegan alternativamente la rusticidad, la malicia y el aturdimiento de Sancho.

2. Todas las ediciones anteriores han leído en esa de Roncesvalles (α); pero

(a) *Amadis de Grecia*, parte II, cap. I y II.
— (b) *Belianís*, lib. I, cap. XXIII y LXII.

(α) *De Roncesvalles*. — Como los errores una vez que entran en el vulgo, adquieren fuerza avasalladora según se ve por muchos idiotismos que forman parte de nues-

era conocido error de la imprenta. Lo primero porque los dos versos que pone el texto del romance que se imprimió en el *Cancionero* de Amberes (a), y es uno de los antiguos *cantares de Gesta* castellanos, dicen de esta suerte:

Mala la hobistes, franceses,
la caza de Roncesvalles;
Don Carlos perdió la honra,
murieron los doce Pares.

Lo segundo, porque, según observó muy bien la Academia, así lo demuestra sin réplica la contestación que sigue inmediatamente de Sancho: ¿qué hace, dice, á nuestro propósito la caza de Roncesvalles? No obstante reflexión tan concluyente, la Academia no se atrevió á restituir la verdadera lección en sus

(a) Fol. 92.

tra lengua, la corrupción: en esa de Roncesvalles pasó á todos los romances populares que vendían los ciegos en el siglo XIX, como se ve en la moderna balada que cita en su obra (t. IV, pág. 155) el Sr. Cortejón.

(M. de T.)

Calainos¹, que todo fuera uno, para sucedernos bien ó mal en nuestro negocio. Llegó en esto el labrador, á quien D. Quijote preguntó: Sabréisme decir, buen amigo (que buena ventura os dé Dios) ¿dónde son por aquí los palacios de la sin par Princesa Doña Dulcinea del Toboso? Señor, respondió el mozo, yo soy forastero, y ha pocos días que estoy en este pueblo sirviendo á un labrador rico en la labranza del campo; en esa casa frontera viven el cura y el sacristán del lugar; entrambos ó cualquier dellos sabrá dar á vuesa merced razón desá señora Princesa, porque tienen la lista de todos los vecinos del Toboso, aunque para mí tengo que en todo él no vive Princesa alguna, muchas señoras sí principales, que cada una en su casa puede ser Princesa. Pues entre esas, dijo D. Quijote, debe de estar, amigo, esta por quien te preguntó². Podría ser, respondió el mozo, y adió, que ya viene el alba; y dando á sus mulas no atendió á más preguntas. Sancho, que vió suspenso á su señor y asaz mal contento, le dijo: Señor, ya se viene á más andar el día; y no será acertado dejar que nos halle el sol en la calle; mejor será que nos salgamos fuera de la ciudad, y que

ediciones por un respeto excesivo á las primitivas, que ciertamente no lo merecían.

De *La caza de Roncesvalles*, en significación de *La rota de Roncesvalles*, se hizo también mención en otro romance viejo, que es el de Doñalda, mujer de D. Roldán, inserto en la *Silva* de ellos que se imprimió en Viena el año de 1815. Léese allí:

Otro día de mañana
cartas de fuera le traen...
que su Roldán era muerto
en la caza de Ronzvalles.

La derrota del ejército de Carlomagno en aquella memorable jornada era uno de los sucesos gloriosos que oían comúnmente desde su infancia los españoles, y del romance vulgar que la celebraba nació acaso la expresión del Bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real (α), que en la epístola 61 de su *Centón* escribía: *Mala caza hizo el Conde de Luna; ca en ella mandó el Rey á Garcí Fernández Manrique que lo llevase preso á su posada.*

1. En el citado *Cancionero* de Amberes está el romance del moro Calai-

nos, donde se dice que era señor de los Montes Claros y Constantina, y que sirvió cinco años á Almanzor, Rey de Sansueña, en obsequio de su hija la Infanta Sevilla. Esta, requerida de amores por Calainos, le pidió en arras tres cabezas de los Doce Pares de Francia, y aquí empieza la relación del romance:

Ya cabalga Calainos
á la sombra de una oliva;
el pie pone en el estribo,
cabalga de gallardía.

El gallardo moro pasó á Francia en demanda de su empresa; y después de haber vencido á Baldovinos murió á manos de D. Roldán, según el romance lo cuenta.

Estas son las *coplas de Calainos*, expresión proverbial con que se denotan entre nosotros los razonamientos ó escritos impertinentes y frívolos de cosas que no importan (α).

2. Parece que D. Quijote debió decir *os pregunto*, conforme al tratamiento de *vos* que había dado al mozo de la-

(α) *No importan*. — Mejor dicho, que no vienen á cuento ó que, por su mucha antigüedad, han perdido el interés.

(M. de T.)

(α) *Real*. — Véase lo dicho en el t. I, pág. 3, nota.

vuesa merced se embosque en alguna floresta aquí cercana, y yo volveré de día, y no dejaré ostugo en todo este lugar donde no busque la casa, alcázar ó palacio de mi señora; y asaz sería de desdichado si no le hallase, y hallándole hablaré con su merced, y le diré dónde y cómo queda vuesa merced esperando que le dé orden y traza para verla sin menoscabo de su honra y fama. Has dicho, Sancho, dijo D. Quijote, mil sentencias encerradas en el círculo de breves palabras; el consejo que ahora me has dado lo apetezco y recibo de bonísima gana¹; ven, hijo, y vamos á buscar donde me embosque, que tú volverás como dices á buscar, á ver y hablar á mi señora, de cuya discreción y cortesía espero más que milagrosos favores. Rabiaba Sancho por sacar á su amo del pueblo, porque no averiguase la mentira de la respuesta que de parte de Dulcinea le había llevado á Sierra Morena, y así dió prisa á la salida, que fué luego, y á dos millas del lugar hallaron una floresta ó bosque, donde D. Quijote se emboscó² en tanto que Sancho

bor en las razones precedentes. El tratamiento de *tú* indica gran familiaridad, como entre los amigos Anselmo y Lotario, ó la superioridad de quien lo da, como los amos á los criados y los padres á sus hijos. En este último caso es indicio también de bondad; y así los padres para reprender á sus hijos suelen alzar el tratamiento, y D. Quijote, que ordinariamente llamaba de *tú* á Sancho, cuando enojado con él por la fisga que hizo de la aventura de los batanes, le asentó los dos palos que cuenta la historia, levantó el tratamiento y le dijo: *venid acá, señor alegre, ¿paréceos á vos, etc.?... Haced vos que estos seis mazos se vuelvan en seis jayanes y echádmelos á las barbas.*

El mozo del texto *no atendió*, esto es, no aguardó á más preguntas, según la antigua significación del verbo *atender*, de que ya se ha hablado anteriormente.

1. Se habla del consejo que había dado Sancho; y no se dice con propiedad que se apetece el consejo que ya se ha dado; el apeteer sólo puede ser antes de recibirlo, así como no puede ser sino después el agradecerlo. *Apetezco* probablemente es errata por *agradezco*.

2. Se *emboscó* en un *bosque*, concurrencia que no suena bien. Quizá no faltará quien diga que esto es tratar

con demasiado rigor á Cervantes; y puede ser que tenga razón (a).

Floresta, según Covarrubias, se dijo del francés *forêt* ó *forest*, que significa lo mismo. En castellano equivale á bosque ó monte hueco, esto es, de árboles crecidos. En la relación que los vecinos del Toboso dieron en tiempo de Felipe II, contestando á las preguntas hechas de orden del Gobierno, dijeron que sólo había en su término un monte, y no grande, que era de encinas. Cervantes procura ridiculizar el lugar del Toboso dándole una y otra vez el pomposo título de *ciudad* en este capítulo, y aun el de *gran ciudad* al fin del capítulo precedente. Este monte, pues, sería donde se emboscó D. Quijote á aguardar la vuelta de Sancho. Su situación era semejante á la de Amadis de Gaula cuando, volviendo de la Peña Pobre, se emboscó en una floresta inmediata á la ciudad de Londres, aguardando la vuelta de su escudero Enil, á quien había enviado á la ciudad para preparar su entrevista con la sin par Oriana (a). Pero aun era más seme-

(a) *Amadis de Gaula*, cap. LVI.

(a) *Tenga razón.* — ; Y vaya si la tendrá! ; Es la primera vez que vemos al audaz censor, hablar y pensar como Dios manda. (M. de T.)

volvía á la ciudad á hablar á Dulcinea, en cuya embajada le sucedieron cosas que piden nueva atención y nuevo crédito.

jante á la de Florambel de Lucea, de quien cuenta su historia que, habiendo llegado á vista de Londres, se quedó en una floresta que estaba dos millas de la ciudad (lo mismo que la del Toboso),

y envió á su escudero Lelicio á ver á su señora Graselinda anunciándole su venida (a).

(a) Libro V, cap. XVIII.



CAPÍTULO X

DONDE SE CUENTA LA INDUSTRIA QUE SANCHO TUVO PARA ENCANTAR Á LA SEÑORA DULCINEA, Y DE OTROS SUCESOS TAN RIDÍCULOS COMO VERDADEROS.

Llegando el autor desta grande historia ¹ á contar lo que en este capítulo cuenta, dice que quisiera pasarle en silencio, temeroso de que no había de ser creído, porque las locuras de D. Quijote llegaron aquí al término y raya de las mayores que pueden imaginarse, y aun pasaron dos tiros de ballesta más allá de las mayores. Finalmente, aunque con este miedo y recelo, las escribió de la misma manera que él las hizo, sin añadir ni quitar á la historia un átomo de la verdad ², sin dársele nada por las objeciones que podían ponerle de mentiroso ; y tuvo razón, porque la verdad adelgaza y no quiebra, y siempre anda sobre la mentira como el aceite sobre el agua : y así, prosiguiendo su historia dice, que así como D. Quijote se emboscó en la floresta, encinar ó selva junto al gran Toboso, mandó á Sancho volver á la ciudad, y que no volviese á su presencia sin haber primero hablado de su parte á su señora, pidiéndola fuese servida de dejarse ver de su cautivo caballero, y se dignase de echarle su bendición para que pudiese esperar por ella felicísimos sucesos de todos sus acometimientos y dificultosas empresas. Encargóse Sancho de hacerlo así como se le mandaba, y de traerle tan buena respuesta como le trujo la vez primera ³. Anda, hijo, replicó D. Quijote, y no te turbes cuando te vieres ante la luz del sol de hermosura que vas á buscar. ; Dichoso tú sobre todos los

1. Del mismo modo empezó el capítulo V de esta segunda parte, y de un modo muy parecido á ambos empieza después el capítulo XXIV. No pudiendo atribuirse la repetición á falta de inventiva, es forzoso achacarla á la de revisión y lina.

2. Estas salvas de Cide Hamete, y la ponderación de su exactitud y puntua-

lidad, no conciertan mucho con el cargo que se le hizo en el capítulo IX de la primera parte. Allí se le tildó que de industria pasa en silencio las alabanzas de D. Quijote, atribuyéndolo á la ojeriza de los moros contra los cristianos, y á la propiedad de mentirosos que se asigna á los escritores árabes.

3. Ironía del bellaco de Sancho. El

escuderos del mundo! Ten memoria, y no se te pase d' lla cómo te recibe, si muda las colores¹ el tiempo que la estuvieres dando mi embajada, si se desasosiega y turba oyendo mi nombre, si no cabe en la almohada si acaso la hallas sentada en el estrado rico de su autoridad, y si está en pie, mírala si se pone ahora sobre el uno, ahora sobre el otro pie, si te repite la respuesta que te diere dos ó

lector se acordará de la veracidad y exactitud con que Sancho desempeñó la primera embajada, y de aquí podrá deducir la sinceridad y mérito de la oferta que aquí hace á su amor.

1. D. Quijote, al despachar á ancho para su embajada, le dictaba las instrucciones que había aprendido en la escuela de la sia par Oriana. Cuando esta Princesa envió á Amadís con el doncel Durín la carta que le hizo retirarse despedido á la Peña Pobre, le encargó mucho que observase el semblante que ponía al leerla (a).

El autor de las *Lágrimas de Angélica* refiere que la Reina Arsace, enamorada de Medoro sólo de oídas, trató de verle á pesar de la guerra que había entre ambos. Para esto se disfrazó en hábito de paje, y fingiéndose embajador de sí misma, le llevó una carta que le entregó delante de Angélica con un magnífico presente. El poeta describe así la turbación de Arsace al entregar la carta (b):

Y estaba al tiempo que esto se decía
El paje (que Arsace era) tan sin tiento,
Que más por discreto uso respondía
Que por haber estado al dicho atento.
El cuerpo y lengua á todo revolvió.

Y cuando quiso responder, no habiendo
De Angélica las voces percibido,
La afrenta al pecho entró, y salió trayendo
La sangre al rostro con que fué encendido,
Y luego casi al punto revolviendo
Al corazón que tiene amor herido,
Cual si socorro fiel le demandara,
Dejó amarilla y sin su flor la cara.

Encarga después D. Quijote á su embajador que mire si se desasosiega Dulcinea al oír su nombre, si estando sentada no cabe en la almohada, ó si estando en pie muda de postura, si repite la respuesta, si la muda, si lleva la mano al cabello como para componerle, aunque no lo necesite. Estas advertencias contienen una bella des-

cripción del estado y continente de una doncella (a) de alta guisa, agitada del amor al galán que le envía la embajada, del rubor con que la recibe, y de la encogida inquietud que el amor y el rubor, la pasión y el deseo de ocultarla producen en su persona.

Háblase en la instrucción de la *almohada*, donde se supone podía estar sentada Dulcinea; para inteligencia de lo cual es menester tener presente que en otros tiempos las señoras no se sentaban en sillas, sino en almohadas puestas en el suelo, y así lo indica el origen de la palabra *estrado*, que es *tendido en el suelo*, y se aplicaba al todo de las almohadas ó cogines que hacían en las habitaciones el oficio que ahora las sillerías. Así se ve por la relación de actos solemnes de otros tiempos, como del recibo que la Reina Doña Isabel la Católica hizo en Alcalá á los Embajadores de Borgoña el año de 1478, en cuya ocasión sólo la Reina estaba sentada en silla y sus damas en el estrado. Hállase ya mención de los *estrados* en las relaciones y ejemplos del *Conde Lucanor*; y probablemente esta manera de sentarse las señoras en el suelo sobre cogines y alfombras vino á Castilla de los moros, entre los cuales aún continúa, pues entre ellos no hay la rotación de modas que en el Occidente de Europa. La costumbre de sentarse las señoras en el estrado siguió en España durante el tiempo de la dinastía austriaca. En los saraos de palacio, el Repostero de estrados de la Reina tenía el cargo de poner una almohada á los Grandes que iban á hablar con las damas, para que pudiesen doblar la rodilla y de esta suerte conversar cómo-

(a) De una doncella. — Uno de los más lindos pasajes de la novela de Pereda *Voces de estío* hace pensar en estas atinadas observaciones de D. Quijote, que á su vez traen á la memoria las recomendaciones y preguntas del Arcipreste de Hita á Trotaconventos acerca de su visita á D^a. Endrina. (M. de T.)

(a) *Amadís de Gaula*, cap. XLIV. — (b) *Canto 2^o*.

tres veces, si la muda de blanda en áspera, de aceda en amorosa, si levanta la mano al cabello para componerle aunque no esté desordenado; finalmente, hijo, mira todas sus acciones y movimientos, porque si tú me los relatares como ellos fueron, sacaré yo lo que ella tiene escondido en lo secreto de su corazón acerca de lo que al fecho de mis amores toca; que has de saber, Sancho, si no lo sabes, que entre los amantes las acciones y movimientos exteriores que muestran cuando de sus amores se trata, son certísimos correos que traen las nuevas de lo que allá en lo interior del alma pasa. Ve, amigo, y guíete otra mejor ventura que la mía, y vuélvate otro mejor suceso del que yo quedo temiendo y esperando¹ en esta amarga soledad en que me dejas. Yo iré y volveré presto, dijo Sancho; y ensanche vuesa merced, señor mío, ese corazoncillo que le debe (z) tener ahora no mayor que una avellana; y considere que se suele decir que buen corazón quebranta mala ventura, y que donde no hay tocinos no hay estacas², y también se dice, donde

damente con ellas, como que estaban sentadas en el suelo (a). En la relación de la fiesta que el Conde-Duque de Olivares dió en el Prado, donde ahora está el jardín de la Conservaduría de Artes, la noche de San Juan del año 1631 al Rey Felipe IV y su corte, se ve que la Reina, las Infantas y sus damas estaban sentadas en cojines. Y de esto quedan aún vestigios en el primer recibo que las Reinas hacen á las mujeres de los Grandes de España, sentándose éstas en un cojín; de donde se llama á esta ceremonia *tomar la almohada*, y equivale á ponerse sus maridos el sombrero delante de los Reyes, que es cubrirse de Grandes y tomar posesión de la Grandeza. Posteriormente los franceses introdujeron sentarse las señoras en taburetes, lo que además de ser más cómodo evita las actitudes poco nobles al sentarse, y especialmente al levantarse. El modo de sentarse todavía las mujeres en nuestras iglesias es un vestigio de la antigua costumbre.

La pieza ó sala en que se ponía el estrado para las señoras solía también llamarse *estrado*, y los había de más

(z) *Debe tener.* — *Debe de tener* dicen las primitivas ediciones. (M. de T.)

(a) D. Alonso Carrillo, *Origen de la dignidad de Grande*, discurso 6.º.

y menos adorno, según lo exigían las ocasiones y la calidad de las personas que se recibían; en el palacio de Dulcinea habría *estrado rico de su autoridad* como Princesa.

1. Entre temer y esperar hay contradicción. Lo que se teme no se espera, ni lo que se espera se teme. A la situación y á lo demás del discurso de D. Quijote correspondía más el lenguaje del temor que de la esperanza.

2. Ó Sancho, ó Cervantes, ó el impresor estropearon este refrán. Ordinariamente se dice *adonde se piensa que hay tocinos no hay estacas*, como lo dice Sancho en el capítulo LV de esta segunda parte, y se aplica á las personas que tienen crédito de ricas, y carecen aun de lo necesario; con la misma sentencia había dicho Sancho en el capítulo XXV de la primera parte: *muchos piensan que hay tocinos y no hay estacas*. Otras veces se dice: *no siempre hay tocinos donde hay estacas*; se aplica á las esperanzas infundadas ó fallidas, y lo alegó Sancho hablando con su amo en el capítulo LXV, después de su vencimiento en Barcelona. Otro vez dice Sancho á su mujer en el capítulo LXXIII: *muchas veces donde hay estacas no hay tocinos*.

Todos son guisados que hizo Sancho del verdadero refrán, que dice: *Do pensáis que hay tocinos, no hay estacas*.

Tocino es el lardo ó carne gorda del

no se piensa salta la liebre ; dígolo porque si esta noche no hallamos los palacios ó alcázares de mi señora, ahora que es de día los pienso hallar cuando menos lo piense, y hallados, déjenme á mí con ella. Por cierto, Sancho, dijo D. Quijote, que siempre traes tus refranes tan á pelo de lo que tratamos, cuanto me dé Dios mejor ventura en lo que deseo. Esto dicho volvió Sancho las espaldas y vareó su rucio, y D. Quijote se quedó á caballo descansando sobre los estribos y sobre el arrimo de su lanza, lleno de tristes y confusas imaginaciones, donde le dejaremos yéndonos con Sancho Panza, que no menos confuso y pensativo se apartó de su señor que él quedaba, y tanto, que apenas hubo salido del bosque, cuando volviendo la cabeza, y viendo que D. Quijote no parecía, se apeó del jumento, y sentándose al pie de un árbol ¹ comenzó á hablar consigo mismo y á decirse : Sepamos ahora, Sancho hermano, adonde va vuesa merced. ¿ Va á buscar algún jumento que se le haya perdido ? No por cierto. ¿ Pues qué va á buscar ? Voy á buscar como quien no dice nada, á una Princesa, y en ella al sol de la hermosura y á todo el cielo junto. ¿ Y adónde pensáis hallar eso que decís, Sancho ? ¿ Adónde ? En la gran ciudad del Toboso. Y bien, ¿ y de parte de quien la váis á buscar ? De parte del famoso caballero D. Quijote de la Mancha, que desfaze los tuertos, y da de comer al que ha sed, y de beber al que ha hambre ². Todo eso está muy bien. ¿ Y sabéis su casa, Sancho ? Mi amo dice que han de ser unos reales palacios, ó unos soberbios alcázares. ¿ Y habéisla

cerdo; también se llaman tocino los témpanos ó medias canales (α) del cerdo, que se salan y guardan para el consumo doméstico. En lo antiguo se dió también el nombre de tocinos á los cerdos vivos, como lo indica el refrán, y aquel pasaje de la *Gran conquista de Ultramar* (α) en que se cuenta que Anselino ofreció al caballero del Cisne que le enviaria *quinientas vacas é mil carneros é locinos*.

1. Salir del bosque y sentarse al pie de un árbol, es como apartarse de la fuente y beber agua. Posible es, y muy posible, que haya un árbol fuera de un bosque, así como también lo es que haya agua fuera de la fuente; y así no hay repugnancia ni imposibilidad

(α) Cap. LXXXVII.

(α) *Medias canales*. — La designación más corriente y propia es : *hoja de tocino*.

(M. de T.)

ni en lo uno ni en lo otro; lo que se dice que no hay es *acuerdo*, según dicen los pintores.

2. El presente soliloquio de Sancho es de los pasajes más agradables y sabrosos de la fábula. Entra en cuentas consigo, y después de ridiculizar, sin dar muestras de querer hacerlo, la calidad de *Princesa* en Dulcinea, y de *ciudad* en el Toboso, ridiculiza también al amartelado caballero de quien es la embajada, diciendo para ensalzar su fama y hazañas que al sediento da de comer, y de beber al hambriento. No es la primera vez que se halla en el Quijote una equivocación festiva de esta clase. Allá en la aventura de los disciplinantes, al fin de la primera parte, se lamentaba el mismo Sancho sobre el cuerpo de su amo que creía difunto, y entre otros elogios le daba el de *humilde con los soberbios y arrogante con los humildes*. Se hace después Sancho cargo de la principal dificultad

visto algún día por ventura? Ni yo ni mi amo la habemos visto jamás'. ¿Y paréceos que fuera acertado y bien hecho que si los del Toboso supiesen que estáis vos aquí con intención de ir á sonsacarles sus Princesas, y á desasosegarles sus damas, viniesen y os moliesen las costillas á puros palos, y no os dejasen hueso sano? En verdad que tendrían mucha razón cuando no considerasen que soy mandado, y que *mensajero sois*,² *amigo*, *no merecéis culpa*, *non*. No os fiéis en eso, Sancho, porque la gente manchega es tan colérica como honrada, y no consiente cosquillas de nadie. Vive Dios que si os huele, que os mando mala aventura. Oxe, puto, allá darás rayo : no si no ándeme yo buscando tres pies al gato por el gusto ajeno ; y más que así será buscar á Dulcinea por el Toboso

de su embajada, que era el temor de que su amo viniese á descubrir todas sus mentiras.

1. Sin embargo, en el capítulo XXV de la primera parte, cuando su amo le descubrió el secreto de que la Emperatriz Dulcinea era la hija de Lorenzo Corchuelo y Aldonza Nogales, *bien la conozco, dijo Sancho*, y contó, en tono de testigo de vista, que tiraba á la barra y llanaba á sus zagales desde el campanario de la aldea. Pero á Sancho ó á Cervantes se le había olvidado ; estoy por lo último.

2. Un romance viejo de Bernardo del Carpio empieza de esta suerte :

Con cartas un mensajero
el Rey al Carpio envió ;
Bernardo, como es discreto,
de traición se receló.
Las cartas echa en el suelo,
y al mensajero así habló :
Mensajero sois, amigo,
non merecéis culpa, non.

En otro romance del Conde Fernán González, que cuenta el mensaje que le envió el Rey D. Sancho Ordóñez llamándole á las Cortes de León, dice el mensajero :

Buen Conde, si allá no ides
daros hi han por traidor.
Allí respondiera el Conde,
y dijera esta razón :
Mensajero, eres, amigo,
no mereces culpa, no ;
que yo non he miedo al Rey
ni á cuantos con él son (a).

Los dos versos tomados de estos romances, como tan antiguos, habían

llegado en el siglo xv á ser proverbiales y así Lope de Sosa, poeta de aquel tiempo, hablando con una carta de un competidor suyo con sobreescrito para su amiga, le decía (a) :

Carta, a vos como enemiga
quisiera ofenderos yo ;
mas pues otro os escribió,
mensajera sois, amiga,
non merecéis culpa, non.

La razón en que se funda la consideración debida á los embajadores y mensajeros, la dió el Emperador Carlomagno, cuando contestando en el romance del Marqués de Mantua á los que demandaban de parte de éste la muerte de Baldovinos, les decía :

Bien sabéis que el mensajero
licencia tiene de hablar :
al amigo y enemigo
siempre se debe escuchare ;
por amistad al amigo,
y al otro por se avisare.

En los anales de la Caballería andante se reconoció esta inviolabilidad del derecho feal ; y así en el libro de Amadis de Grecia se cuenta que, habiéndose presentado en la gran sala del palacio de Trapisonda un feo y viejo enano, le dijo al Emperador Lisuarte que venía de parte del valiente Furior Cornelio á demandar á su hijo Amadis de Grecia sobre haber muerto á traición en Niquea al Príncipe de Tracia., Entonces el Emperador, movido á saña, le dijo : *por cierto vos hubl'ismuy mal, que si no fuéades mensajero, yo os hiciera castigar.*

(a) Cancionero de Amberes de 1555.

(a) Cancionero general de 1534, fol. 140.

como á Marica por Rávena, ó al bachiller en Salamanca¹; el diablo, el diablo me ha metido á mí en esto, que otro no. Este soliloquio pasó consigo Sancho, y lo que sacó dél fué que volvió á decirse: Ahora bien, todas las cosas tienen remedio sino es la muerte, debajo de cuyo yugo hemos de pasar todos², mal que nos pese, al acabar de la vida. Este mi amo por mil señales he visto que es un loco de atar, y aun también yo no le quedo en zaga, pues soy más mentecato que él, pues le sigo y le sirvo, si es verdadero el refrán que dice: Dime con quien andas, decirte he quién eres; y el otro de: No con quien naces, sino con quien paces. Siendo, pues, loco, como

⚡ A pesar de todo, Sancho no se aseguraba, y acordándose de lo colérico y cosquilloso de sus paisanos, temía que los del Toboso le moliesen á palos si creían que iba á sonsacarles sus Princesas y á desasosegarles sus damas. ¿Envolverá esto alguna alusión al mal trato que, según la tradición referida por Navarrete, experimentó Cervantes en el Toboso por un chiste picante dirigido á una mujer, cuyos parientes é interesados se ofendieron?

✓ 1. Por fruto de sus reflexiones, Sancho determina no consultar en el presente negocio más que á su seguridad é interés, dejando á un lado el de su amo. *Oxte puto*, dice, fórmula de quien aparta con resolución y sacude de sí alguna cosa; *allá darás rayo*; *vaya el mal á otra parte lejos de mí*; *no quiero exponerme yo por el gusto ajeno*; y acaba de confirmarse en la resolución de no cumplir con el precepto de su amo con la consideración de lo difícil que era cumplirlo, no teniendo señas por donde preguntar ni saber de Dulcinea.

Oxte, interjección de quien arroja de sí lo que le incomoda y ofende; manifestábase el enojo y desdén con que se hacía añadiendo una injuria y formando la expresión de que usa Sancho, y que ha anticuado la decencia.

La expresión proverbial *allá darás rayo* está sincopada. Usóla entera Fernández de Avellaneda en el capítulo XXV de su *seudo-Quijote*: *Oxte puto, allá darás rayo, que no en mi sayo*. Otros decían: *Allá darás rayo en cas de Tamayo*, y sobre este estribillo formó D. Luis de Góngora la cuarta de sus letrillas.

Por la cita hecha de Avellaneda, y lo que dice el *Tesoro* de Covarrubias en

el artículo *Alcaparra*, se ve que el uso juntaba el *oxte* con el *allá darás rayo*, formando una especie de imprecación ó maldición en respuesta de alguna pulla.

Buscar á Marica por Rávena (α), locución proverbial italiana para expresar la inutilidad de alguna diligencia que se hace, como sería la de buscar una mujer en Rávena por el nombre de *Marica*, que allí debía ser común. Cervantes oíría este refrán cuando estuvo en Italia. De otra ocasión semejante á la de Sancho decía Guzmán de Alfarache que era *preguntar por Entunes en Portugal* (α); y en una comedia antigua, inserta en los *Orígenes* de Moratín, preguntando uno á otro en Valencia si le sabría dar razón de un esclavo extranjero, le responde el otro: *Si no te otras señas, es preguntar por Mahomad en Granada*. — Igual caso sería el de quien buscase al *bachiller* sin otras señas en Salamanca.

2. Frase proverbial á quien dió (β) origen la alusión á la costumbre de los pueblos antiguos de Italia, entre los cuales el ejército vencedor solía hacer pasar al vencido por debajo del yugo, que era tres picas en forma de horca; desgracia y afrenta que experimentó el ejército romano de las *Horcas caudinas* guerreando con los Samnitas, pueblos del levante de aquella península.

(α) Parte II, lib. I, cap. VIII.

(α) *Rávena*. — Ya queda dicho que, según la Academia, es: *Ravenna*, á pesar de que el académico Echegaray lo hizo esdrújulo en el título de una de sus obras románticas.

(M. de T.)

(β) *Frase á quien dió origen*. — Hoy se aplica exclusivamente el relativo *quien* á personas y nunca á cosas. (M. de T.)

lo es, y de locura que las más veces toma unas cosas por otras, y juzga lo blanco por negro y lo negro por blanco, como se pareció cuando dijo que los molinos de viento eran gigantes, y las mulas de los religiosos dromedarios¹, y las manadas de carneros ejércitos de enemigos, y otras muchas cosas á este tono², no será muy difícil hacerle creer que una labradora, la primera que me topare por aquí, es la señora Dulcinea; y cuando él no lo crea, juraré yo; y si él jurare, tornaré yo á jurar; y si porfiare, porfiaré yo más, y de manera que tengo de tener la mía siempre sobre el hito, venga lo que viniere; quizá con esta porfía acabaré con él que no me envíe otra vez á semejantes mensajerías viendo cuán mal recado le traigo dellas; ó quizá pensará, como yo imagino, que algún mal encantador de estos que él dice que le quieren mal, la habrá mudado la figura por hacerle mal y daño. Con esto que pensó Sancho Panza quedó sosegado su espíritu, y tuvo por bien acabado su negocio, y detúvose (α) allí hasta la tarde por dar lugar á que D. Quijote pensase que le había tenido para ir y volver del Toboso; y sucedióle todo tan bien, que cuando se levantó para subir en el rucio vió que del Toboso hacia donde él estaba venían tres labradoras sobre tres pollinos ó pollinas³, que el autor no lo declara, aunque más se puede creer que eran borricas, por ser ordinaria caballería de las aldeanas; pero como no va mucho en esto, no hay para qué detenernos en averiguarlo. En resolución, así como Sancho vió á las labradoras, á paso tirado volvió á buscar á su señor D. Quijote, y hallóle suspirando y diciendo mil amorosas lamentaciones. Como D. Quijote le vió, le dijo: ¿Qué hay, Sancho amigo⁴? ¿Podré señalar este día

1. Habla del encuentro con los dos religiosos benitos en el capítulo VIII de la primera parte. Pero no se dice allí que D. Quijote tuviese las mulas por dromedarios, como supone el discurso presente de Sancho. Cervantes, y no D. Quijote, fué quien calificó á las mulas de *dromedarios* por lo grandes, y después por la misma razón llamó *castillo* á una de ellas.

2. Sospecho que aquí hay errata, y que el original de Cervantes tendría á *este tenor*, que es como se dice comúnmente. Todo el soliloquio precedente viene á parar en la invención del encantamiento de Dulcinea, proponiéndose Sancho hacer creer á su amo que era obra de algún encantador maligno. In-

(α) *Y detúvose.* — *Deteniéndose* se lee en antiguas ediciones. (M. de T.)

dújole á ello la facilidad con que le había visto creer otros absurdos, atribuyéndolos á maniobras de los magos y nigromantes. Esta invención de Sancho, que aunque rústico y zafio no era tonto, y que con ella salió del apuro en que se hallaba, es el origen y fundamento de gran parte de los incidentes restantes de la fábula.

3. *Digestión festiva* sobre el sexo de las caballerías en que venían montadas las aldeanas.

4. Semejante á la situación de D. Quijote era la de Amadís de Gaula cuando envió á su escudero Gandalin, desde una floresta en que se había emboscado y estaba inmediata á la corte del Rey Lisuarte, á ver á su señora la sin par Oriana, y á saber qué era su voluntad que hiciese. Amadís *le atendía esperando la vida ó la muerte, según las*

con piedra blanca ó con negra¹? Mejor será, respondió Sancho, que vuesa merced le señale con almagre, como rétulos de cátedras porque le echen bien de ver los que le vieren. De ese modo, replicó D. Quijote, buenas nuevas traes. Tan buenas, respondió Sancho, que no tiene más que hacer vuesa merced sino picar á Rocinante y salir á lo raso á ver á la señora Dulcinea del Toboso, que con otras dos doncellas tuyas viene á ver á vuesa merced. ¡ Santo Dios! ¿ Qué es lo que dices, Sancho amigo? dijo D. Quijote. Mira no me engañes, ni quieras con falsas alegrías alegrar mis verdaderas tristezas. ¿ Qué sacaría yo de engañar á vuesa merced, respondió Sancho, y más estando tan cerca de descubrir mi verdad? Pique, señor, y venga y verá venir á la Princesa nuestra ama vestida y adornada, en fin, como quien ella es. Sus doncellas y ella todas son una ascua de oro, todas mazorcas de perlas², todas son diamantes, todas rubíes, todas telas de brocado de más de diez altos³;

nuevas trajese... Y como vió venir á Gandalin, fué contra él é dijo: amigo Gandalin; qué nuevas me traes? Señor, buenas, dijo él... mejores son las nuevas que vos pensáis (a).

1. Los antiguos romanos observaban la distinción de los días faustos é infaustos; el más señalado de estos últimos era el 18 de julio, día en que los 306 Fabios que componían la ilustre familia de este nombre, menos uno que por su poca edad se había quedado en Roma, perecieron todos peleando contra los Veyentes á orillas del río Cremera, y día también en que años después fueron vencidos los romanos junto á Alia por los galos, que á consecuencia de este suceso se apoderaron de Roma (b). Los romanos en ciertas ocasiones señalaban los días felices con piedrecillas blancas, y con negras los funestos ó aciagos, de lo que hay mención en muchos de sus escritores, así como también en las votaciones de los tribunales usaban de piedrecillas blancas para absolver y de negras para condenar. — En D. Quijote cupo bien el tener estas noticias; no así en Sancho la de los rétulos ó rótulos de *almagre*, costumbre propia de las universidades, donde también se inscribían con grandes letras de almagra los *vitores* á los nuevos doctores, como generalmente en las ciudades populosas á los predica-

dores y demás personas á quienes se tributaban aplausos públicos.

Muchos del vulgo imitan á los romanos en esta superstición, y tienen por día aciago el martes. El origen de esto dicen que fué el haber sido martes el día en que el Rey D. Alonso el Batallador, primero de Aragón, fué vencido por los moros y muerto en la batalla de Fraga, el año de 1134. Pero si la desgracia sucedió, como cree Zurita, el 7 de septiembre, este día fué viernes, y sólo podría favorecer á la opinión, tan vulgar y supersticiosa como la otra, de que la calidad del infausto comprende á los tres días de la semana en cuyos nombres entre la letra *r* (a).

2. Dicen que *mazorca* es voz de origen árabe. Significa la husada ó el bulto del hilo que rodea al huso después de hilado el copo. Por semejanza se dice de la espiga del maíz y otras plantas; y siendo las mazorcas de *perlas*, significan en boca del ponderativo Sancho *colgantes arracimados de perlas*.

3. Ponderación desmesurada. Llámase brocado á la tela de seda sobrelabrada con oro ó plata. El más precioso

(a) *La letra*. — En España es más corriente la superstición de creer aciago el martes como lo prueban los refranes: *En martes ni te cases ni te embarques*; *En martes ni tela urdas ni hija cases*. En cambio en Francia el día aciago es el viernes en recuerdo de la Pasión. (M. de T.)

(a) *Amadís de Gaula*, cap. XIV. — (b) *Tito Livio*, lib. VI, cap. I.

los cabellos sueltos por las espaldas, que son otros tantos rayos del sol, que andan jugando con el viento¹; y, sobre todo, vienen á caballo sobre tres cananeas remendadas, que no hay más que ver. Hacaneas querrás decir, Sancho, poca diferencia hay, respondió Sancho, de cananeas á hacaneas²; pero vengan sobre lo que viñeren, ellas vienen las más galanas señoras que se puedan desear, especialmente la Princesa Dulcinea miseñora, que pasma los sentidos. Vamos, Sancho hijo, respondió D. Quijote, y en albricias destas no esperadas como buenas nuevas³, te mandó el mejor despojo que ganare en la primera aventura que tuviere, y si esto no te contenta, te mando las crías que este año me dieren las tres yeguas mías⁴, que tú sabes que quedan para parir en el prado concejil de nuestro pueblo. A las crías me atengo, respondió Sancho, porque de ser buenos los despojos de la primera aventura no está muy

era el de tres altos, y no pasó de aquí el que se menciona como el más magnífico en la crónica de D. Florindo de la Extraña ventura, donde se lee que para la justa que había de celebrarse en Nápoles envió el Rey Federico á Florindo *unavalerosa ropa de brocado pelo alcachofado de tres altos* (a). En esta clase de brocados, á semejanza de los altos de las casas, se llamaba primero al fondo de la tela, segundo á la labor, y tercero al realce de los hilos de plata, oro ó seda escarchada ó briscada. De las *brocas* ó rodajas en que los bordadores tienen cogidos los hilos y torzales, se dijo *brocado*. El brocado de diez altos que dijo Sancho, es un absurdo.

A mediados del siglo XVII, D. Alonso Núñez de Castro contaba los brocados de Milán entre las cosas de mayor lujo, en su libro intitulado *Sólo Madrid es corte* (b). Algunos años antes Cristóbal Suárez de Figueroa había hecho memoria de los más célebres bordadores de su tiempo en la *Plaza universal de ciencias y artes* (c), donde pueden verlo los curiosos.

1. Comparación frecuente en nuestros poetas, pero demasiadamente ingeniosa para puesta en boca de Sancho, que ni había leído los poetas, ni era capaz de inventar la comparación por sí mismo, á pesar de la agudeza y travesura que mostró en la invención y ejecución del presente enredo.

(a) *Florindo*, parte II, cap. XVI. — (b) Libro I, cap. II. — (c) Discurso 51.

2. Alonso López Pinciano en su *Filosofía poética* impresa en 1596 (a), hablando de los orígenes y fuentes de la risa, cuenta entre ellas la ignorancia crasa y ridícula: *como si uno* (este es el ejemplo que pone) *por decir hacanea dijese cananea*. ¿Lo tomaría de aquí Cervantes?

Hacas ó *jacas*, como decimos comúnmente, son caballos de poca alzada ó *cuartagos*; dábase nombre de *hacaneas* á las jacas preciadas, de valor y hermosura, propias para que cabalzasen en ellas Reinas, Princesas y grandes señoras. Tal era la hacanea que la doncella Alquifa presentó de parte de su padre el sabio Alquife á la sin par Oriana (b). En nuestro tiempo ya no se usa ni oye el nombre de *hacanea*, sino cuando se habla de la que los Reyes de Nápoles solían ofrecer antiguamente en señal de vasallaje á las Papas. Esta debía ser blanca: *remendadas* se llaman las cabalgaduras *pias* ó de piel manchada.

3. Bowle pone algunos ejemplos tomados de las historias caballerescas. Otros se mencionaron en las notas al capítulo XXXI de la primera parte.

4. Para consolar á Sancho de la pérdida del rucio cuando se lo hurtó Gínés de Pasamonte, le ofreció tres pollinos D. Quijote; ahora le ofrece las crías de tres yeguas. Gran caballeriza va necesitando nuestro escudero.

(a) Epístola IX. — (b) *Lisuarte de Grecia*, cap. XXXIV.

cierto¹. Ya en esto salieron de la selva y descubrieron cerca á las tres aldeanas. Tendió D. Quijote los ojos por todo el camino del Toboso, y como no vió sino á las tres labradoras, turbóse todo, y preguntó á Sancho si las había dejado fuera de la ciudad. ¿Cómo fuera de la ciudad? respondió: ¿Por ventura tiene vuesa merced los ojos en el colodrillo, que no ve que son estas que (α) aquí vienen, resplandecientes como el mismo sol á mediodía? Yo no veo, Sancho, dijo D. Quijote, sino á tres labradoras sobre tres borricos. Ahora me libre Dios del diablo, respondió Sancho; ¿y es posible que tres hacaneas, ó como se llaman. blancas como el ampo de la nieve², le parezcan á vuesa merced borricos? Vive el Señor, que me pele estas barbas si tal fuese verdad. Pues yo te digo, Sancho amigo, dijo D. Quijote, que es tan verdad que son borricos ó borricas, como yo soy D. Quijote, y tú Sancho Panza; á lo menos á mí tales me parecen. Calle, señor, dijo Sancho, no diga la tal palabra, sino despabile esos ojos, y venga á hacer reverencia á la señora de sus pensamientos, que ya llega cerca; y diciendo esto se adelantó á recibir á las tres aldeanas, y apeándose del rucio tuvo del cabestro al jumento de una de las tres labradoras, y hincando ambas rodillas en el suelo, dijo: Reina y Princesa y Duquesa de la hermosura, vuestra altivez y grandeza³ sea servida de recibir en su gracia y buen talante el cautivo caballero vuestro, que allí está hecho piedra mármol, todo turbado y sin pulsos de verse ante vuesa magnífica presencia. Yo soy Sancho Panza su escudero, y él es el asendereado caballero D. Quijote de la Mancha, llamado por otro nombre *El Caballero de la Triste Figura*. A esta sazón ya se había puesto D. Quijote de hinojos⁴ junto á Sancho, y miraba con ojos desencajados y vista turbada á la que Sancho llamaba Reina y señora; y como no descubría en ella sino una moza aldeana, y no de muy buen rostro, porque era cariredonda y chata, estaba sus-

1. Puede sospecharse que *está* es errata por *estoy*: á las crías me atengo, respondió Sancho, porque de ser buenos los despojos de la primera aventura no *estoy* muy cierto. El texto padece algún defecto.

2. Antes dijo Sancho que las hacaneas eran pias; ahora dice que son blancas como el ampo de la nieve. Sancho se contradecía, como embustero, y D. Quijote no reparaba en ello, como loco.

(α) *Estas que.* — *Estas las que.* restablece el Sr. Cortejón. (M. de T.)

Compárase la blancura de las hacaneas al *ampo* ó candor de la nieve; es comparación proverbial; entra en ella la palabra *ampo*, que nunca se usa en castellano fuera de este caso. Lo mismo sucede á *vilo* y *volandas*, que sólo se usan con el verbo *llevar*, y á *flagrante*, que nunca se encuentra fuera de la locución *en flagrante delito*.

3. Tratamientos ridículos de invención de Sancho, como otros que se verán después en la relación de las aventuras de casa de los Duques.

4. Un escritor italiano del siglo xvi citado por Bowle, llama á esta mues-

penso y admirado, sin osar desplegar los labios. Las labradoras estaban asimismo atónitas viendo aquellos dos hombres tan diferentes hincados de rodillas, que no dejaban pasar adelante á su compañera; pero rompiendo el silencio la detenida, toda desgraciada y mohina¹, dijo: Apártense nora en tal del camino, y déjenmos pasar, que vamos de priesa. A lo que respondió Sancho: ; Oh, Princesa y señora universal del Toboso! ¿Cómo vuestro magnánimo corazón no se enternece viendo arrodillado ante vuestra sublimada presencia á la coluna y sustento de la andante Caballería? Oyendo lo cual otra de las dos, dijo: Mas xo que te estrego, burra de mi suegro; mirad con qué se vienen los señóricos ahora á hacer burla de las aldeanas, como si aquí no supiésemos echar pullas² como ellos; vayan su camino é déjenmos hacer el nueso, y serles ha sano. Levántate, Sancho, dijo á este punto D. Quijote,

tra de obsequio á las damas *uso verdaderamente español*. Las cosas han cambiado notablemente desde entonces, y sería de desear que se conservase algo más de lo que se conserva aquella consideración al otro sexo de aquella galante cortesía, cuya falta arguye siempre mala educación, y frecuentemente malas costumbres.

1. *Desgraciada* no significa aquí *infeliz ó desventurada*, que es lo que significa ordinariamente, sino *desabrida, sin gracia*, según lo explica la palabra *mohina*, y la expresión de enojo que usa la supuesta Dulcinea *nora en tal*, que quiere decir *normala*, indicando con la palabra *tal* alguna reticencia de cosa menos suave ó decente, á la manera que se dice *voto á tal, váyase á la tal*.

El lenguaje de las aldeanas es propio de gente rústica. Todavía dura en algunas provincias el uso de *mos* por el pronombre *nos*, y dicen *déjenmos*, como decía aquí y repite luego la labradora del Toboso. Otra de sus compañeras dice algo más abajo: *dejenmos hacer el nueso* (camino). En otros tiempos se usó *nueso* por *nuestro*, como otros vocablos y modismos ya anticuados, que sólo se conservan entre la gente del campo, más tenaz del lenguaje (α) primitivo que la ciudadana.

Xo, interjección con que se detiene

y aquieta á las caballerías, así como se las excita á andar con el *arre*. Debe escribirse *xo* y no *jo* (α), que se pronuncia de otro modo. El antiguo refrán *xo que te estriego*, se halla ya en la colección del Marqués de Santillana, y síndica á los que se niegan á recibir el bien que se les quiere hacer, á manera de la bestia que resiste los halagos de quien la rasca. En boca de nuestra labriega es irónico, y tilda la inoportunidad del obsequio con que se la detenia.

En el acto primero de la *Celestina* se usa este adagio con alguna variedad: *xo, que te estriego, asna coja*.

2. En el día se entiende comúnmente por *pulla* un dicho agudo y picante de los que se usan entre gente ordinaria. En lo antiguo tuvo significación menos favorable, como se infiere de la petición 147 de las Cortes de Valladolid del año 1348, en que se suplica al Emperador que *cuanto á los cantares sucios y pullas y deshonestidades que se dicen y cantan por las calles y en otros lugares, se mande con pena que no se haga*. Consiguiente á esto, en la Recopilación de las leyes del Reino, publicada el año de 1567, reinando ya Felipe II, se prohibió so pena de cien azotes y un año de destierro, *decir ni cantar de noche ni de día por las calles ni plazas, ni caminos, ningunas pala-*

(α) *Tenaz de*. — Este régimen no se halla autorizado por ningún escritor. Dícese siempre *tenaz en*. (M. de T.)

(α) *Xo* y *no jo*. — Es lo contrario; la Academia lo escribe con *j* en su Diccionario. (M. de T.)

que ya veo que la fortuna de mi mal no harta¹, tiene tomados los caminos todos por donde pueda venir algún contento á esta ánima mezquina que tengo en las carnes. Y tú, ¡ oh, extremo del valor² que puede descarse, término de la humana gentileza, único remedio deste afligido corazón que te adora, ya que el maligno encantador me persigue, y ha puesto nubes y cataratas en mis ojos, y para solo ellos y no para otros ha mudado y trasformado tu sin igual hermosura y rostro en el de una labradora pobre, si ya también el mío no le ha cambiado en el de algún vestiglo para hacerle aborrecible á tus ojos ! no dejes de mirarme blanda y amorosamente, echando de ver en esta sumisión y arrodillamiento que á tu contrahecha hermosura hago, la humildad con que mi alma te adora. Toma que mi agüelo, respondió la aldeana, amiguita soy yo de oír resquebrajos. Apártense y déjenmos ir, y agradecérselo hemos. Apartóse Sancho y dejóla ir, contentísimo de haber salido bien de su enredo. Apenas se vió libre la aldeana que había hecho la figura de Dulcinea, cuando picando á su cananea³ con un agujijón que en un palo traía, dió á correr por el prado adelante⁴; y como la borrica sentía la punta del agujijón, que le fatigaba más de lo ordinario, comenzó á dar corcovos, de manera que dió con la señora Dulcinea en tierra; lo cual visto por D. Quijote acudió á levantarla, y Sancho á componer y cinchar el albarda, que también vino á la barriga de la pollina. Acomodada, pues, la albarda, y queriendo D. Quijote levantar á su encantada señora en los brazos sobre la jumenta, la señora, levantándose del suelo, le quitó de aquel trabajo, porque haciéndose algún tanto atrás tomó una corridica, y puestas ambas manos sobre las ancas de la pollina, dió con su cuerpo más ligero que un halcón sobre la albarda, y quedó á horcajadas como si fuera hombre y entonces dijo Sancho: Vive Roque, que es la señora

bras sucias ni deshonestas, que comúnmente llaman pullas. La misma prohibición y bajo la misma pena se repitió en un bando de los Alcaldes de Casa y Corte, pregonado en 4 de diciembre de 1585.

1. Hemistiquio de Garcilaso en la égloga 3.^a :

Mas la fortuna, de mi mal no harta,
Me aflige, y de un trabajo en otro lleva.

Sigue D. Quijote, al hablar de su pena, diciendo: *esta ánima mezquina*; lo que recuerda también el otro verso de Garcilaso en la égloga 1.^a :

Siempre está en llanto esta ánima mezquina.

Nuestro hidalgo había leído mucho á Garcilaso; ya vimos que le llama *nuestro poeta* en el capítulo VIII, y esto explica las reminiscencias del texto.

2. Período de una redondez, armonía y perfección admirables.

3. Repite aquí Cervantes festivamente el error de Sancho. No advirtiendo esto el editor de Londres de 1738, corrigió *hacanea*.

4. No se ha hablado hasta ahora, ni se habla después, de este prado. Pudiera parecer que se puso *prado* por *camino*, porque en el camino que venía del Toboso fué donde pasó la escena que acaba de referirse.

nuestra ama más ligera que un alcotán, y que puede enseñar á subir á la jineta al más diestro cordobés ó mejicano¹; el arzón trasero de la silla pasó de un salto, y sin espuelas hace correr la hacanea como una cebra, y no le van en zaga sus doncellas, que todas corren como el viento: y así era la verdad, porque en viéndose á caballo Dulcinea todas picaron tras ella y dispararon á correr, sin volver la cabeza atrás por espacio de más de media legua. Siguiólas D. Quijote con la vista, y cuando vió que no parecían, volviéndose á Sancho, le dijo: Sancho, ¿qué te parece? ¡Cuán mal quisto soy de encantadores! Y mira hasta dónde se extiende su malicia y la ojeriza que me tienen, pues me han querido privar del contento que pudiera darme ver en su ser á mi señora. En efecto; yo nací para ejemplo de desdichados, y para ser blanco y terrero² donde tomen la mira y asesten las flechas de la mala fortuna; y has también de advertir, Sancho, que no se contentaron estos traidores de haber vuelto³ y trasformado á mi Dulcinea, sino que la trasformaron y volvieron en una figura tan baja y tan fea como la de aquella aldeana, y juntamente le quitaron lo que es tan suyo de las principales señoras⁴, que es el buen olor por andar siempre entre ámbares y entre flores; porque te hago saber, Sancho, que cuando llegué á subir á Dulcinea sobre su hacanea (según tú dices, que á mí me pareció borrica) me dió un olor de ajos crudos, que me encalabrínó y atosigó el alma⁵. ¡Oh, canalla! gritó á esta

1. Es notoria la antigua afición de los cordobeses á la equitación. Por lo que toca á los mejicanos, dice el doctor Bernardo de Valbuena en el capítulo III de su *Grandeza mejicana*, que la juventud de aquel país

Del Indio al Mauro, y de polo á polo,
El concertar el brio de un caballo
Tiene el primer lugar y el primor solo.

2. El blanco para tirar á él con flecha ó con bala, suele ponerse en un terrero para evitar los rechazos y otros accidentes. De aquí vino usarse de la voz terrero casi en la misma significación de blanco, como sucede en el texto.

3. Ahora decimos *contenta se con*. Respecto del adjetivo *contento*, decimos indiferentemente: *contento con* ó *contento de*.

4. *Tan propio de las principales señoras*, es como debió ponerse.

5. *Ajos*, comida villana, propia de labriegos, y prohibida á los caballeros

de la Banda, como ya vimos en las notas al capítulo X de la primera parte.

Encalabrinar se dijo de calabrina, palabra antigua que usó en significación de *hedor* Juan Lorenzo Segura en su *Poema de Alejandro* (a). En la misma la usó el autor de la *Danza general de la muerte*, composición inédita del siglo xiv.

Conforme á este origen, *encalabrinar* es *apestar*, que es lo que hacen los que han comido ajos, y lo que hizo aquí la aldeana del Toboso. D. Quijote, ponderando lo intenso y penetrante del hedor de los ajos, dijo que le habia encalabrínado el alma. Con expresión muy semejante dijo después Estebanillo González en el capítulo V de su vida: *comimos á la noche un ajo blanco* (a) *que me encalabrínó las entrañas*.

(a) Copla 2264.

(a) *Ajo blanco*. — Es una especie de gazpacho muy usado en Andalucía. Se hace

sazón Sancho. ¡Oh, encantadores aciagos y mal intencionados, y quién os viera á todos ensartados por las agallas, como sardinas en lercha! Mucho sabéis, mucho podéis, y mucho mal hacéis¹. Bastaros debiera, bellacos, haber mudado las perlas de los ojos de mi señora en agallas alcornoqueñas, y sus cabellos de oro purísimo en cerdas de cola de buey bermejo, y, finalmente, toda^s sus faciones de buenas en malas sin que le tocárades en el olor, que por él si- quiera sacáramos lo que estaba encubierto debajo de aquella fea corteza, aunque para decir verdad nunca yo vi su fealdad, sino su hermosura, á la cual subía de punto y quilates un lunar que tenía sobre el labio derecho á manera de bigote, con siete ú ocho cabellos rubios como hebras de oro y largos de más de un palmo. A ese lunar, dijo D. Quijote, según la correspondencia que tienen entre sí los del rostro con los del cuerpo, ha de tener otro Dulcinea² en la tabla del muslo, que corresponde al lado donde tiene el del rostro; pero muy luengos para lunares son pelos de la grandeza que has significado. Pues yo sé decir á vuesa merced, respondió San-

1. El Príncipe de Inglaterra D. Duar- dos, encontrando encantado á Prima- león y viéndole hacer cosas de loco, exclamaba: ¡Oh, malditos sean los encantamientos y quien los sabe hacer! (a) *Mal hayan encantadores que tanto mal hacen*, dijo el caballero Arfileo al acabarse un encanto fraguado por el sabio Silfeno (b). Pero Sancho, que no era más que un pobre escudero andante, hablaba con poco respeto, no teniendo presente que había habido encantadores revestidos de la dignidad imperial y real, como Lepolemo, Emperador de Alemania; Cirfea, Reina de Argines; Aldeno, Rey de la Isla tenebrosa; Sarpín, Rey de los Pineos, y Berfunes, Rey de Mondurante.

Sancho deseaba ver á todos los encantadores ensartados por las agallas como sardinas en lercha; y Pellicer, no conociendo esta última palabra, que se halla en todas las ediciones, incluso las primitivas, creyó que era errata por *percha*, que es de donde suelen colgarse los pescados para que

(a) *Primaleón*, cap. CXXX. — (b) *Belianis*, lib. II, cap. LIV.

labrando la almendra molida con un poquito de aceite y una punta de ajo. Resulta una especie de mayonesa. Después se le agrega caldo, se sazona y se miga. Tiene el aspecto de leche mizada. (M. de T.)

se oreen y enjuguen. La Academia Española notó la equivocación de Pellicer, porque *lercha* se llama la pluma ó junquillo en que los cazadores ensartan por las narices las aves muertas, y los pescadores los peces por las agallas. Pellicer no advirtió que en el texto se hablaba de *ensartar*, y no de *colgar*.

Más feliz estuvo Pellicer en la enmienda de las últimas palabras del período. Decía éste en todas las ediciones *mucho sabéis, mucho podéis y mucho más hacéis*. El concepto era absurdo, porque nadie hace más de lo que puede; lo que junto con el propósito de Sancho, que era ponderar el *mucho mal* que los encantadores, no sólo saben y pueden, sino también suelen hacer, califica de plausible y fundada la corrección de Pellicer, que leyo *mucho sabéis, mucho podéis y mucho mal hacéis*.

2. De un lunar de D. Quijote se habló en el capítulo XXX de la primera parte, que es el que dijo Dorotea que debía tener su campeón, según dejó profetizado su padre Trinacrio; pero con arreglo á las noticias de Sancho, el lunar de su amo era en la mitad del espinazo y no en el labio ni en la tabla del muslo, como los de la señora Dulcinea. De esta opinión de D. Quijote acerca de la correspondencia de los lunares del rostro con los de otras partes del

cho, que le parecían allí como nacidos. Yo lo creo, amigo, replicó D. Quijote, porque ninguna cosa puso la naturaleza en Dulcinea que no fuese perfecta y bien acabada; y así si tuviera cien lunares como el que dices, en ella no fueran lunares, sino lunas y estrellas resplandecientes. Pero dime, Sancho, ¿aquella que á mí me pareció albarda, que tú aderezaste, era silla rasa ó sillón? No era, respondió Sancho, sino silla á la jineta¹, con una cubierta de campo que vale la mitad de un reino según es de rica. ¡Y que no viese yo todo eso, Sancho! dijo D. Quijote; ahora torno á decir y diré mil veces que soy el más desdichado de los hombres. Harto tenía que hacer el socarrón de Sancho en disimular la risa oyendo las sandeces de su amo, tan delicadamente engañado². Finalmente, después de otras muchas razones que entre los dos pasaron, volvieron á subir en sus bestias³, y siguieron el camino de

cuerpo, que en tiempo de Cervantes debió ser común, habla Covarrubias en el artículo *Lunar*. Los *fisionómicos*, dice, *juzgan de los lunares, especialmente los que están en el rostro, dándoles correspondencia á las demás partes del cuerpo; y todo es niñeriu y de poca consideración*. Es claro que Cervantes se burla de este error vulgar, como suele hacerlo de todos los que encuentra al paso.

La gramática del texto no está bien; parece que se omitió alguna palabra, y que debió decirse: *Conforme á ese lunar, según la correspondencia que tienen entre sí los del rostro con los del cuerpo, ha de tener otro Dulcinea en la tabla del mustlo*, etc.

1. Dábase este nombre á la silla de montar con los arzones más altos; y lo decía Sancho para ponderar la ligereza con que la aldeana había pasado de un salto el arzón trasero, pudiendo, según su expresión, enseñar á subir á la jineta al más diestro cordobés ó mejicano.

No es esta la primera albarda convertida en silla y jaez de caballo de que se hace mención en el discurso del Quijote. Acordémonos de la que dió ocasión á tantas disputas y disturbios en la célebre venta de Juan Palomeque el Zurdo, teatro de muchos de los sucesos de la primera parte. Aquélla con su aparejo era *jaez de caballo, y aun de caballo castizo*: ésta era una *silla á la jineta con una cubierta de campo, que valia la mitad de un reino según era de rica*. Sería como las que en las justas de

Nápoles, celebradas por el Rey Federico en obsequio de D. Florindo de la Extraña Ventura, llevaban las hacaneas (que también eran blancas como las de las aldeanas del Toboso) en que cabalgaban la Princesa Tiberia, hija del Rey, y la doncella Margarita Rusela, que estaba prometida en premio al más gentil hombre de los justadores. La guarnición de la primera hacanea era de brocado y piedras preciosas; la de la segunda era también de brocado con campanillas de oro (a).

2. Hermosa aplicación del adverbio *delicadamente*. Hubiera podido decirse ingeniosamente, sutilmente, astutamente; pero ninguno de ellos hubiera igualado ni equivalido á *delicadamente*. Este adverbio, lo mismo que su raíz el adjetivo *delicado*, tienen varias acepciones; unas veces se toman en buena parte, otras en mala, según las circunstancias. *Delicado* se aplica al hombre de buen gusto, al de mal genio (α) al de quebrantada salud, al regalón, al de pocas fuerzas y al refinadamente ingenioso, como lo es Sancho en el texto.

3. ¿Quién pudiera creer que se tachase esta expresión de galicismo? Pues así lo hizo D. Valentín Foronda

(a) *Historia de D. Florindo*, parte II, capítulo XVIII.

(α) *De mal genio*. — No precisamente al de mal carácter, (que nada tiene de delicado) sino al quisquilloso ó puntilloso.

(M. de T.)

Zaragoza ¹, adonde pensaban llegar á tiempo que pudiesen hallarse en unas solemnes fiestas que en aquella insigne ciudad cada año suelen hacerse; pero antes que allá llegasen ² les sucedieron cosas, que por muchas, grandes y nuevas merecen ser escritas y leídas, como se verá adelante.

en las *Observaciones sobre el Quijote*, impresas en Londres por el año de 1800 y que se han citado otras veces en nuestras notas (a).

1. D. Vicente de los Ríos observó ya el yerro geográfico que aquí se comete al parecer, porque todos los sitios de las aventuras que siguen desde la presente visita del Toboso hasta la de la cueva de Montesinos están al Mediodía del Toboso, dirección contraria á la de Zaragoza, que está al Norte. Pudiera decirse en abono del fabulista que D. Quijote pensó tomar y tomaría el camino de Zaragoza, pero fué fácil que se extraviase yendo de aventura en aventura, como en las historias caballerescas se supone que sucedía á los andantes, dejando tal vez

(a) Carta 2.ª, pág. 69.

que el caballo siguiese el camino que se le antojaba, sin abandonar por esto el principal pensamiento, que era venir á parar á Zaragoza y asistir á las justas del arnés; tanto más, que no expresándose el tiempo que faltaba para ellas, pudo haber menos prisa.

2. Cuando Cervantes escribía esto, todavía pensaba en que su protagonista concudiese á las justas de Zaragoza, porque todavía no había llegado á sus manos la continuación del *Quijote* escrita por Alonso Fernández de Avellaneda, que se publicó el año de 1614. En el camino para Zaragoza tuvo noticia de él D. Quijote, como se referirá en el capítulo LIX, y le pareció tan mal que, en desquite y por dejar mal á su autor que había referido el viaje y sucesos de Zaragoza, mudó de propósito, y resolvió ir á Barcelona.

CAPÍTULO XI

DE LA EXTRAÑA AVENTURA QUE LE SUCEDIÓ AL VALEROSO DON QUIJOTE
CON EL CARRO Ó CARRETA DE LAS CORTES DE LA MUERTE.

Pensativo además iba D. Quijote por su camino adelante considerando la mala burla que le habían hecho los encantadores volviendo á su señora Dulcinea en la mala figura de la aldeana, y no imaginaba qué remedio tendría para volverla á su ser primero; y estos pensamientos le llevaban tan fuera de sí, que sin sentirlo soltó las riendas á Rocinante, el cual, sintiendo la libertad que se le daba, á cada paso se detenía á pacer la verde yerba¹ de que aquellos campos abundaban. De su embelesamiento le volvió Sancho Panza, diciéndole: Señor, las tristezas no se hicieron para las bestias, sino para los hombres; pero si los hombres las sienten demasiado, se vuelven bestias; vuesa merced se reporte, y vuelva en sí y coja las riendas á Rocinante, y avive y despierte², y muestre aquella gallardía que conviene que tengan los caballeros andantes. ¿ Qué

1. Semejante á esto fué lo que le sucedió á Amadis de Gaula cuando, desdennado de su señora Oriana, se partió de la Insula Firme, el cual metióse muy presto por la espesa montaña, no á otra parte, sino adonde el caballo lo quería llevar; y así anduvo hasta más de la media noche sin sentido ninguno hasta que el caballo topó en un arroyuelo de agua que de una fuente salía, y con la sed se fué por él arriba, hasta que llegó á beber en ella, y dando las ramas de los árboles á Amadis en el rostro, recordó en su sentido (a). Asimismo se refiere de Lisuarte de Grecia, que yendo muy triste y desacordado por una floresta á causa de haberlo despedido su señora Onoloria, el caballo no iba sino por donde quería; Lisuarte iba tan metido en pensamiento, que ni sabía si

iba por camino ó si fuera dél, ó si andaba ó si estaba quedo. El caballo, como sintió que no hacía sino lo que él quería, paróse en medio del camino á roer de las hojas de los árboles (a). Y la historia del caballero del Febo cuenta que en cierta ocasión iba Rosicler tan distraído, pensando en su señora la Infanta Olivia, que el caballo echó por un camino poco usado, y así anduvo por él adelante la mayor parte de aquel día, que no se acordaba de comer ni de otra cosa, hasta que el caballo, con la hambre que llevaba, se paró, y trabajaba por pacer de la hierba del campo (b).

2. Palabras que recuerdan aquellas tan conocidas de las coplas de D. Jorge Manrique, poeta castellano

(a) Lisuarte de Grecia, cap. LIII. — (b) Espejo de Principes y Caballeros, parte I, lib II, cap. IV.

(a) Amadis de Gaula, cap. XLV.

diablos es esto ? ¿ qué descaecimiento es éste ? ¿ estamos aquí ó en Francia ? Mas que se lleve Satanás á cuantas Dulcineas hay en el mundo ¹, pues vale más la salud de un solo caballero andante que todos los encantos y transformaciones de la tierra. Calla, Sancho, respondió D. Quijote con voz no muy desmayada ; calla, digo, y no digas blasfemias contra aquella encantada señora, que de su desgracia y desventura yo sólo tengo la culpa ; de la invidia que me tienen los malos ha nacido su mala andanza. Así lo digo yo, respondió Sancho ; quien la vido y la ve ahora ², ¿ cuáles es el corazón que no llora ? Eso puedes tú decir bien, Sancho, replicó D. Quijote, pues la viste en la entereza cabal de su hermosura, que el encanto no se extendió á turbarte la vista ni á encubrirte su belleza ; contra mí sólo, y contra mis ojos se endereza la fuerza de su veneno ; mas con todo esto he caído, Sancho, en una cosa, y es que me pintaste mal su hermosura, porque si mal no me acuerdo, dijiste que tenía los ojos de perlas, y los ojos que parecen de perlas, antes son de besugo que de dama ; y á lo que yo creo, los de Dulcinea deben ser de verdes esmeraldas, rasgados, con dos celestiales arcos que les sirven de cejas ; y esas perlas quítalas de los ojos y pásalas á los dientes, que sin duda te trocaste, Sancho ³, tomando los ojos por

del siglo xv, á la muerte de su padre D. Rodrigo :

Recuerde el alma dormida,
avive el seso y despierte
contemplando
cómo se pasa la vida,
cómo se viene la muerte
tan callando.

1. Decía el santo ermitaño Andalod á Amadís de Gaula, que quería retirarse con él á vivir desconocido : *vos que sois tan bueno... é sois leal abogado y guardador de todos é todas aquellas que sinrazón reciben y tan mantenedor de derecho, sería gran malaventura é gran daño é perdida del mundo, si vos así fuédeses desamparado : é yo no sé quien es aquella que vos á tal estado ha traído ; mas á mí paresce que si en una mujer sola oviese toda la bondad y hermosura que ha en todas las otras, que por ella tal hombre como vos no se debía perder. — Buen señor, dijo Amadís, yo no vos demando consejo en esta parte, que á mí no es menester (a).*

2. Con palabras muy semejantes decía Celestina en el acto III de su tra-

gicomedia : *Quien me vido y quien me ve agora, no sé cómo no quiebra su corazón de dolor. — Otra reminiscencia de Cervantes puesta en boca de Sancho.*

En el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera, autor del reinado de D. Juan II de Castilla, se leen unas expresiones que envuelven la misma sentencia y con palabras poco diferentes. Cuéntase allí que la Pobreza venció y derribó á la Fortuna, y lamentándose de la cuidada, se dice : *quien la vido poco tiempo habia y después la vido en tierra vencida y casi muerta, no siento persona tan cruel que no llorase (a).*

En la expresión de Sancho hay una consonancia *ahora y llora* que no se encuentra en las anteriores, y que pudiera indicar que en tiempo de Cervantes había contraído ya carácter de proverbial.

3. Sancho *lo trocó, no se trocó*. D. Gregorio Garcés, queriendo justificar, según su costumbre, el texto impreso del Quijote, buscó pretextos y analogías para excusar la presente expresión. La explicación más sencilla, y sobre

(a) *Amadís de Gaula*, cap. XLVIII. —

(a) Parte IV, cap. VI.

los dientes. Todo puede ser, respondió Sancho, porque también me turbó á mí su hermosura como á vuesa merced su fealdad; pero encomendémoslo todo á Dios, que él es el sabidor de las cosas que han de suceder en este valle de lágrimas, en este mal mundo que tenemos, donde apenas se halla cosa que esté sin mezcla de maldad, embuste y bellaquería ¹. De una cosa me pesa, señor mío, más que de otras, que es pensar qué medio se ha de tener cuando vuesa merced venza algún gigante ó otro caballero, y le mande que se vaya á presentar ante la hermosura de la señora Dulcinea; ¿adónde la ha de hallar este pobre gigante, ó este pobre y mísero caballero vencido? Paréceme que los veo andar por el Toboso hechos unos bausanes ² buscando á mi señora Dulcinea, y aunque la encuentren en mitad de la calle, no la conocerán más que á mi padre. Quizá, Sancho, respondió D. Quijote, no se extenderá el encantamento á quitar el conocimiento de Dulcinea á los vencidos y presentados gigantes y caballeros; y en uno ó dos de los primeros que yo venza y le envíe, haremos la experiencia si la ven ó no, mandándoles que vuelvan á darme relación de lo que acerca desto les hubiere sucedido. Digo, señor, replicó Sancho, que me ha parecido bien lo que vuesa merced me ha dicho, y que con ese artificio vendremos en conocimiento de lo que deseamos; y si es que ella á solo vuesa merced se encubre, la desgracia más será de vuesa merced que suya: pero como la señora Dulcinea tenga salud y contento, nosotros por acá nos avendremos y lo pasaremos lo

todo la más fundada por la analogía que tiene con otros descuidos tipográficos de la edición primitiva, es decir que el impresor trocó *te* por *lo*, así como Sancho había trocado *ojos* por *dientes*. D. Quijote recordó en este punto que Sancho, ponderando en el capítulo anterior la hermosura de Dulcinea, y apostrofando á los autores de su transformación en aldeana, había, dicho: ¡ *Ah canalla!*...! *Oh encantadores!*... *Bastaros debiera, bellacos, haber mudado las perlas de los ojos de mi señora en agallas alcornoqueñas... sin que le tocárades en el olor;* y dejando de repente el asunto de que estaba hablando, se pone á hacer crítica de los elogios que Sancho había hecho de la belleza de Dulcinea. Salida de loco tan original como inesperada y graciosa.

1. La de Sancho llega en este pasaje á todo su punto, pues es claro que el socarrón hablaba aquí de sus em-

bustes y no de los embustes de los encantadores, de quienes lo entendía su amo. La burla no podía ser más maliciosa y aguda.

2. Llamóse *bausán* en lo antiguo el bulto ó figura de un hombre embutido en paja y con armas, que solía ponerse algunas veces en los adarves ó entre las almenas de las fortalezas para alucinar á los sitiadores. Extendióse también á significar una persona boba, estúpida; á los que están parados, dice Covarrubias (artículo *Bausán*) mirando alguna cosa con la boca abierta los llamamos *bausanes*. Usóse también este nombre con la terminación femenina aplicándolo á las mujeres y así, contestando el Amor á las reconvenções que le hacía el Arcipreste de Hita, le decía entre otras cosas.

Si podieres, non quieras amar mujer villana, Que de amor no sabe, es como bausana (a).

(a) Copla 421.

mejor que pudiéremos buscando nuestras aventuras, y dejando al tiempo que haga de las suyas, que él es el mejor médico destas, y de otras mayores enfermedades. Responder quería D. Quijote á Sancho Panza; pero estorbósele una carreta que salió al través del camino cargada de los más diversos y extraños personajes y figuras que pudieron imaginarse. El que guiaba las mulas y servía de carretero era un feo demonio. Venía la carreta descubierta al cielo abierto sin toldo ni zarzo. La primera figura que se ofreció á los ojos de D. Quijote fué la de la misma muerte con rostro humano; junto á ella venía un ángel con unas grandes y pintadas alas; al un lado estaba un emperador con una corona, al parecer de oro, en la cabeza; á los pies de la muerte estaba el Dios que llaman Cupido, sin venda en los ojos, pero con su arco, carcax y saetas; venía también un caballero armado de punta en blanco, excepto que no traía morrión ni celada, sino un sombrero lleno de plumas de diversos colores; con éstas venían otras personas de diferentes trajes y rostros. Todo lo cual visto de improviso, en alguna manera alborotó á D. Quijote y puso miedo en el corazón de Sancho; mas luego se alegró D. Quijote creyendo que se le ofrecía alguna nueva y peligrosa aventura, y con este pensamiento, y con ánimo dispuesto de acometer cualquier peligro, se puso delante de la carreta, y con voz alta y amenazadora, dijo: Carretero, cochero ó diablo, ó lo que eres, no tardes en decirme quién eres, á dó vas, y quién es la gente que llevas en tu carricoche, que más parece la barca de Carón¹, que carreta de las que se usan. A lo cual, mansamente, deteniendo el diablo la carreta, respondió: Señor, nosotros somos recitantes de la compañía de Angulo el malo²; hemos hecho en un lugar que

1. Según Covarrubias, se llamaba así al carro cubierto; de dos ruedas y caja de coche, tirado de una sola bestia, se había usado antes, pero en su tiempo se miraba ya como indecente. En el día es voz de desprecio, con que se significa un carruaje ó coche viejo y de ridícula hechura. El del texto se había llamado antes *carreta*, nombre que en el día se da exclusivamente á los carruajes tirados por bueyes; pero éste llevaba mulas, y hoy lo llamaríamos *carro*.

Barca de Carón era en la que este portero ó barquero infernal pasaba, según la fábula, las sombras de los muertos por los ríos Aqueronte y Cocito y la laguna Estigia. Y como concurría á la barca gente de todos estados y condiciones, compara muy bien con

ella D. Quijote la carreta de los comediantes, donde se veían juntas figuras de tantas y tan diversas especies.

Uno de los dramas más notables de que da noticias Don Leandro Moratín en los *Orígenes del Teatro español*, es una tragicomedia de autor anónimo impresa en el año de 1539, en que Carón conduce en su barca al infierno los condenados, al mismo tiempo que un ángel conduce los demás al cielo en otra barca. Los interlocutores son un hidalgo, un logrero, un bobo, un fraile, una moza, un zapatero, una alcahueta, un judío, un corregidor, un abogado y un ahorcado por ladrón. Es composición singular que se conserva inédita.

2. Fué natural de Toledo, autor ó director de una compañía de representantes, y autor ó compositor de piezas

está detrás de aquella loma esta mañana, que es la octava del Cor-

drámaticas, qu vivía por los años de 1580. Habló de él Agustín de Rojas, natural de Madrid y representante célebre, en varias partes de su *Viaje entretenido* que se imprimió en Madrid el año de 1603 ó 1604, y se reimprimió el de 1614. D. Nicolás Antonio cita otra edición de Madrid de 1583. Cervantes dijo también en el coloquio ó novela de los perros de Valladolid: *De lance en lance paramos en la casa de un autor de comedias, que á lo que me acuerdo (dice el perro Berganza) se llamaba Angulo el malo, por distinguirlo de otro Angulo, no autor, sino representante el más gracioso que entonces tuvieron y ahora tienen las comedias.*

El mismo Rojas observa (a) que los famosos autores de compañías cómicas que habían ilustrado su profesión, habían sido todos naturales de Toledo; pues dejando aparte, dice, los antiguos, que fueron Lope de Rueda, Bautista, Juan Correa, Herrera y Navarro, que aunque éstos dieron principio á las comedias, no con tanta perfección como los que agora sabemos y hemos conocido que empezaron á hacerlas costosas de trajes y galas, como son Cisneros, Velázquez, Tomás de Fuente, Angulo, Alcocer, Gabriel de la Torre, y yo también lo soy (habla Ríos). Pues representantes, los mejores que ha habido en nuestro oficio, también han sido de Toledo; si no, diganlo Ramírez y Solano, Nobles, Navarrico, Quirós, Miguel Ruiz, Marcos Ramírez, Loyola y otros muchos que no me acuerdo. De dos de éstos hizo mención Cervantes: de Angulo en la novela de *Los Perros*, como hemos visto, y de Navarro en el prólogo de sus comedias, donde dice que Navarro, natural de Toledo, fué famoso en hacer la figura de un rufián cobarde. Francisco de Cascales, en sus *Tablas poéticas* (b), nombra como famosos en el arte histriónica á Cisneros, Velázquez, Alcaráz, Ríos, Santander y Pinedo. El Cisneros sería acaso el actor que desterró de Madrid el Cardenal D. Diego de Espinosa, Presidente del Consejo, el año de 1567, sobre el pesado lance que le sucedió con el Príncipe D. Carlos, que refiere la historia; y Alonso López Pinciano, en su *Filosofía poé-*

tica (a), habló con elogio de Cisneros y Galvéz, como autores de compañías. De Pinedo y de Sánchez se hizo mención como de célebres cómicos en el *Tacaño* de Quevedo (b). A Solano lo calificó de *insigne representante de Toledo* Lope de Vega en la dedicatoria de su comedia intitulada *Jorge Toledano* (c); y al fin del *Peregrino en su patria*, impreso en 1604, dió noticia de los actores Porras, Alcaráz, Pinedo, Cisneros, Ríos, Villegas, Santander, Granados, Vergara y Pedro de Morales, que habían representado varias de sus comedias. Es notable que ninguno de estos autores nombra (a) á Agustín de Rojas.

Cristóbal Suárez de Figueroa publicó su obra intitulada *Plaza universal de ciencias y artes* el año de 1615, el mismo en que se publicó la segunda parte del *Quijote*, y en el discurso 91 de los comediantes y autores de comedias, recopila los representantes que habían sido en otro tiempo y eran en el suyo los más famosos, en estos términos: *España ha tenido y tiene prodigiosos hombres y mujeres en representación; entre otros Cisneros, Galvéz, Morales el divino, Saldaña, Salcedo, Ríos, Villalva, Murillo, Segura, Rentería, Angulo, Solano, Tomás Gutiérrez, Avenaño, Villegas, Mainel, estos ya difuntos. De los vivos, Pinedo, Sánchez, Melchor de León, Miguel Ramírez, Granados, Cristóbal, Salvador, Olmedo, Cintor, Jerónimo López. De mujeres, Ana de Velasco, Mariana Paez, Mariana Ortiz, Mariana Vaca, Jerónima de Salcedo, difuntas. De las que hoy viven, Juana de Villalva, Mariflores, Micaela de Luján, Ana Muñoz, Jusepa Vaca (s), Jerónima de Burgos, Polonia Pérez, María de los Angeles, María de Morales, sin otras que por brevedad no pongo.*

En las veinticinco partes ó tomos impresos de las comedias de Lope de

(a) Epístola IV. — (b) Capítulo XXII. — (c) Parte XVII de sus comedias.

(a) *Nombra.* La buena gramática, como dice Clemencín, exige aquí el presente de subjuntivo: *nombra.* (M. de T.)

(b) *Jusepa Vaca.* — Respecto á ésta y á otras muchas actrices célebres contiene curiosas anécdotas *El Corral de la Pacheca*, interesante libro de Ricardo Sepúlveda.

(M. de T.)

(a) Lib. II. — (b) Tabla de la tragedia.

pus, el auto de las Cortes de la muerte ¹, y hémosle de hacer esta tarde en aquel lugar que desde aquí se parece ; y por estar fan

Vega, hay noticia de muchos de los cómicos que las representaron. En las *Poesías varias* de D. Antonio de Solís la hay también de muchos representantes, especialmente mujeres, que hicieron las loas y sainetes que se comprenden en la colección.

No debe darse fin á esta nota sin advertir que Lope de Rueda, á quien Agustín de Rojas hizo natural de Toledo, fué natural de Sevilla según Miguel de Cervantes en el prólogo de sus comedias.

1. Las piezas dramáticas á quienes se aplicaba con especialidad el nombre de autos, eran de asuntos sagrados, y en su origen se solían representar en las festividades principales dentro de las iglesias, siendo actores los mismos clérigos, aunque después se les prohibió este ejercicio. De esta clase sería la *representación de la Pasión que se hacía en el Carmen*, y de que se halla mención en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera. En el libro III de *Tirante* hay memoria de los entremeses que se hacían en la fiesta del Corpus, y serían farsas de asuntos sagrados. A fines del mismo siglo xv y principios del siguiente compuso autos Juan del Encina al misterio de Navidad y otros. A mediados del mismo siglo xvi se usaban comúnmente los autos para solemnizar la festividad del Corpus como se ve por un documento que cita D. Gaspar de Jovellanos en su memoria sobre las diversiones públicas, y aun parece que llegaron á circunscribirse los autos para este objeto, que sería el motivo de dárseles el nombre de *Autos sacramentales*. Tales eran los autos que componía el pastor Grisóstomo para el día de Dios, como se contó en el capítulo XII de la primera parte del *Quijote*, y los que andando el tiempo compusieron Lope de Vega, D. Pedro Calderón y otros muchos. En tiempo de Cervantes solían representarse los autos sacramentales por las calles durante la octava del Corpus en tabladillos provisionales á cielo abierto, yendo de uno á otro los representantes en unos grandes carros, para hacer *las representaciones en las fiestas del Santísimo Sacramento*, como escribía

el Padre Pedro de Guzmán en el libro *De los bienes del honesto trabajo* (a). Lo mismo se ve por otras noticias que recogió D. Casiano de Pellicer en el *Tratado histórico del Histrionismo en España*; y es notable la semejanza de conducir en carros á los farsantes de un lugar á otro, como lo usaron los primitivos de la antigua Grecia, de que hace mención Horacio en su epístola á los Pisones, y como caminaban también de uno á otro pueblo los farsantes de la presente aventura.

A pesar del objeto ostensible y piadoso de los autos sacramentales, se introdujeron en ellos profanaciones y abusos; el Padre Juan de Mariana los comprendió en su censura contra los teatros, los inconvenientes siguieron, y por último, se les prohibió definitivamente la representación de los autos sacramentales el año de 1765, reinando ya Carlos III.

¿Y qué auto es este de las *Cortes de la muerte* que aquí se cita? No ha faltado quien conjeture que era alguna de las composiciones de Cervantes, que acaso quiso dar noticia aquí de ella, como en varios pasajes del *Quijote* la dió de sus novelas y de otras obras suyas. Pero el erudito y diligentísimo Navarrete no halló fundamento que apoyase esta presunción. Luis Hurtado, toledano, publicó, según testifica D. Nicolás Antonio, el año de 1557, una composición poética intitulada *Cortes del casto amor y de la muerte*. No sé si la composición era dramática, ni cuando lo fuera, por la sola indicación del título puede decidirse si fué el auto de que habla Cervantes; como ni tampoco si tiene conexión con otra composición antigua métrica que acompaña á las coplas del Rabí D. Santo de Carrión, poeta castellano del siglo xiv, y á que por razón de su asunto conviniera el mismo título de *Cortes de la muerte*. Verosimilmente sería algún auto conocido y vulgar en tiempo de Cervantes, y olvidado ahora (x), como sucede con

(a) Discurso IV, pár. 2.º.

(x) *Olvidado ahora*. — Hace notar Moratín en sus *Orígenes del Teatro*, que hallándose

cerca y excusar el trabajo de desnudarnos y volvernos á vestir, nos vamos vestidos con los mismos vestidos que representamos¹. Aquel mancebo va de muerte, el otro de ángel, aquella mujer, que es la del autor, va de reina, el otro de soldado, aquél de emperador, y yo de demonio, y soy una de las principales figuras del auto, porque hago en esta compañía los primeros papeles; si otra cosa vuesa merced desea saber de nosotros, preguntemelo, que yo le sabré responder con toda puntualidad, que como soy demonio todo se me alcanza². Por la fe de caballero andante, respondió Don

el entremés de la Perendenga y el romance del Cura que avisó al Rey en el prefacio del ladrón que le había hurtado las doblas y la mula: composiciones ambas que se mencionan anteriormente en esta segunda parte.

Por lo demás, si no va errada la cuenta de D. Vicente de los Ríos en su *Plan cronológico del Quijote*, no colocó bien Cervantes la presente aventura, porque según dicha cuenta el encuentro de la carreta de los farsantes fué en 6 de octubre, y en esta época no puede caer la octava del Corpus, como ya lo advirtió el mismo Ríos.

1. Se omitió el régimen y se repitió *vestidos*, de suerte que á primera vista parece que los farsantes representaban á los vestidos, y no con los vestidos. Hubiera sido preferible, por más claro, repetir la partícula y no repetir el nombre, que es lo que más ofende, así: *nos vamos con los mismos vestidos con que representamos*. — Cervantes en el prólogo de sus comedias indicó el poco cuidado que anteriormente había habido en orden á la propiedad de los trajes. Dice que en tiempo de Lope de Rueda *todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal, y se cifraban en cuatro pellicos blancos guarnecidos de gualameci dorado, y cuatro barbas y cabelleras y cuatro cayados, poco más ó menos*. Cuenta que después de los días de Lope de Rueda, *Naharro, natural de Toledo, levantó algún tanto más el adorno de las comedias, y mudó el costal de vestidos en cofres y baúles... quitó las barbas de los farsantes, que hasta entonces nin-*

la mayor parte de los autos en los archivos de las catedrales é iglesias, no tiene nada de extraño que fuesen quemados ó destruidos por orden de la autoridad eclesiástica.

(M. de T.)

guno representaba sin barba postiza... pero esto no llegó al sublime punto en que está agora. Con efecto, la descripción que se hace en el texto de los trajes de los que iban en la carreta, dista mucho de la rudeza de los primeros tiempos; pero todavía vemos un *caballero armado de junta en blanco con un sombrero de plumas*, cosa tan ajena de la buena imitación teatral, como el pastor que el juicioso autor de la *Filosofía poética*, Alonso López Pinciano, cuenta que vió en el teatro de la Cruz de Madrid *con cuello grande como un arnero, y lechuguilla almidonada y descomunal (a)*. Siguió la falta de propiedad, y por una relación que cita Pellicer de un viajero francés que estuvo en Madrid el año de 1659, los dramas de asuntos griegos y romanos se representaban con traje español en nuestros teatros. La misma falta se observaba por entonces en Francia (α), en cuyos teatros, según el testimonio de sus escritores, representaba Augusto con pelucón, que por delante le bajaba hasta la cintura, y sombrero grande de plumas encarnadas (b). En España ha durado la impropiedad de los trajes escénicos hasta medio siglo ha, en que aun solía salir á las tablas Aristóteles vestido de abate, y su discípulo Alejandro Magno con espadín y casaca. En esta parte ha tenido muchas mejoras nuestro teatro.

2. Este demonio gastaba buen hu-

(a) Epist. XIII. — (b) Voltaire, *notas al acto II, esc. I de Cinna*, tragedia de Pedro Corneille.

(α) *En Francia*. — Mr. Leo Claretie en su *Histoire de la Littérature française*, dice que muchos señores de la corte regalaban á los cómicos sus lujosos trajes, que aquéllos empleaban luego en las representaciones teatrales. (M. de T.)

Quijote, que así como vi este carro imaginé que alguna grande aventura se me ofrecía, y ahora digo que es menester tocar las apariencias con la mano para dar lugar al desengaño. Andad con Dios, buena gente, y haced vuestra fiesta, y mirad si mandáis algo en que pueda seros de provecho, que lo haré con buen ánimo y buen talante, porque desde mochacho fuí aficionado á la carátula, y en mi mocedad se me iban los ojos tras la farándula¹. Estando en estas pláticas quiso la suerte que llegase uno de la compañía,

mor, y tenía razón en decir lo que aquí dice, porque realmente en los autos sacramentales el demonio solía ser uno de los principales papeles; y así en la *Visita de los Chistes* le decían á un poeta mal autor de comedias: *Hombre del diablo, ¿es posible que siempre en los autos del Corpus ha de entrar el diablo con grande brío, hablando á voces, gritos y paladas? Y con un brío que parece que todo el teatro es suyo y poco para hacer su papel, como quien dice, huela la casa al diablo*. Por fin en los autos sacramentales, donde los asuntos eran místicos y las figuras solían ser alegóricas y preternaturales, debía causar menos extrañeza que hiciese papel tan frecuente y principal el demonio; pero también lo solía hacer en las comedias de aquel tiempo, como en la de *el Cardenal de Belén* de Lope de Vega, en *el Loco cuerdo* del Maestro José de Valdivieso, *el Rufián dichoso* del mismo Cervantes, y otras.

1. No es de admirar que D. Quijote fuese aficionado á las representaciones teatrales, y se le fuesen los ojos tras ellas, porque era afición general en España, y penetraba hasta los claustros. Según las noticias recogidas por D. Casiano Pellicer en sus memorias sobre el *Histrionismo* (a), á principios del siglo xvii solían hacerse comedias en los conventos más observantes de la corte, representando los actores y actrices del teatro. Cuenta que D. Fr. Gaspar de Villarreal, religioso del convento de San Felipe el Real, electo Obispo de Santiago de Chile, queriendo obsequiar con este motivo á sus hermanos los frailes, anticipó los gastos de tres comedias que habían de representarse en la sacristía, donde se hacían otras veces; y que estando ya la comunidad en ella se frustró la función por fraude de los

cómicos, que no avisaron de que por entonces no podían hacerse en los conventos sin licencia del Presidente de Castilla. El P. Juan de Mariana testifica también que en los templos y conventos de monjas se representaban á título de piadosos dramas de asuntos devotos, pero mezclados con entremeses y bailes indecentes. Los carros de los autos sacramentales se paraban y representaban en los tablados que se levantaban para este efecto delante de los Consejos de la corte, incluso el supremo de la Inquisición.

Esta afición no era solamente en la corte, sino general en todo el reino, por donde vagaban de continuo los profesores del arte histriónica. Agustín de Rojas, cómico de profesión y contemporáneo de Cervantes, en su *Viaje entretenido*, ya citado otras veces (a), dice que había entonces en España ocho maneras de compañías y representantes, á saber: *Bululú, Naque, Gangarilla, Cambaleo, Garnacha, Bojiganga, Farándula y Compañía*. El *Bululú*, dice, es un representante solo, que camina á pie, se sube á una arca, y va diciendo; *ahora sale la dama, y dice esto y esto. Naque es dos hombres que hacen un entremés y dos ó tres loas, tocan el tamborino, y cobran á ochavo. Gangarilla es compañía más gruesa, son tres ó cuatro hombres, llevan un muchacho que hace de dama. Cambaleo es una mujer que canta, y cinco hombres. Compañía de Garnacha son cinco ó seis hombres, una mujer que hace la primera dama, y un muchacho que hace la segunda. En la Bojiganga van dos mujeres, un muchacho y seis ó siete compañeros. Farándula es vispera de Compañía; traen tres mujeres, caminan en mulos de arrieros, y otras veces en carros; tienen buenos vestidos, hacen fiestas de*

(a) Tomo I.

(a) Lib. I.

que venía vestido de bogiganga ' con muchos cascabeles, y en la punta de un palo traía tres vejigas de vaca hinchadas, el cual moharracho, llegándose á D. Quijote, comenzó á esgrimir el palo y á sacudir el suelo con las vejigas, y á dar grandes saltos sonando los cascabeles, cuya mala visión así alborotó á Rocinante, que sin ser poderoso á detenerle D. Quijote, tomando el freno entre los dientes, dió á correr por el campo con más ligereza que jamás prometieron los huesos de su notomía. Sancho, que consideró el peligro en que iba su amo de ser derribado, saltó del rucio, y á toda priesa fué á valerle ; pero cuando á él llegó ya estaba en tierra y junto á él Rocinante, que con su amo vino al suelo ; ordinario fin y paradero de las lozanas de Rocinante y de sus atrevimientos. Mas apenas hubo dejado su caballería Sancho por acudir á D. Quijote,

Corpus á docientos ducados. En las Compañías hay todo género de gusarapos y baratijas; traen diez y seis personas que representan, treinta que comen, uno que cobra, y Dios sabe el que hurta.

De varias clases de éstas hizo mención muchos años después Estebanillo González, cuando cuenta en el capítulo VI que *llegó una tropa de infantería representanta, que ni era compañía, ni farándula, ni mogiganga, ni bolula, sino un pequeño y despeado ñaque, tan falto de galas como de comedias.*

Antes de decir D. Quijote que en su mocedad se le iban los ojos tras la farándula, había dicho que desde muchacho había sido aficionado (α) á la *carátula*. Esta palabra significa lo mismo que *máscara*, disfraz que usaban en las naciones antiguas los representantes en el teatro, y que los modernos usan en los bailes. Por la presente expresión de D. Quijote parece que en tiempo de Cervantes lo usaban en sus bailes los farsantes. En su comedia de *la Gran Sultana* (a) se hace mención de Alonso Martínez, que ya había muerto, *primer inventor* de las danzas cantadas que introdujo en las comedias en lugar

(α) Jornada III.

(α) *Aficionado*. — Cervantes declara que siempre gustó mucho del teatro y que tuvo ocasión de ver representar á Lope de Rueda. Según Rodríguez Marín (*Rinconete y Cortadillo*) esto tuvo lugar durante su primera estancia en Sevilla, en su adolescencia.

(M. de T.)

de los entremeses. D. Sebastián de Covarrubias cita la opinión de los que creían que carátula se dijo de *cara altera*, y máscara de *mas cara*, porque es otra además de la que hay debajo; ambas etimologías son caprichosas y nada más.

1. Acabamos de ver que *bojiganga* era una especie de compañía cómica compuesta de pocos farsantes, que en algunas ocasiones se vestirían ó disfrazarían con vestidos ridículos para divertir á los espectadores ; esto sería *vestir de bojiganga*. De esta palabra hubo de derivarse la de *mogiganga*, que no se encuentra entonces y sí después en significación de fiesta en que concurren varias personas disfrazadas con trajes ridículos. La persona así vestida de un modo estrafalario se llama en este mismo pasaje del texto *moharracho*, y traje de *moharracho* se llama después en el capítulo LIV al del morisco Ricote. El P. Pedro de Guzmán, en su libro de los *Bienes del honesto trabajo* (a), impreso en el año de 1644, anterior al de la publicación de la segunda parte del *Quijote*, llama *moharraches* á estas personas; los compara con los antiguos mimos y otros bufones, y dice que *daban á los que topaban (como ahora) con unas vejigas*. De *moharracho* se formó *mamarracho*, que es voz más general, y comprende, no sólo á las personas, sino también á las cosas mal forjadas, despreciables y ridículas. La Partida VII (b) declaró

(a) Discurso 6.º, par. 7.º. — (b) Tit. VI, ley IV.

cuando el demonio bailador de las vejigas ¹ saltó sobre el rucio, y sacudiéndole con ellas, el miedo y ruido, más que el dolor de los golpes, le hizo volar por la campaña hacia el lugar donde iban á hacer la fiesta. Miraba Sancho la carrera de su rucio y la caída de su amo, y no sabía á cuál de las dos necesidades acudiría primero; pero, en efecto, como buen escudero y como buen criado pudo más con él el amor de su señor que el cariño de su jumento, puesto que cada vez que veía levantar las vejigas en el aire y caer sobre las ancas de su rucio, eran para él tártagos ² y sustos de muerte, y antes quisiera que aquellos golpes se los dieran á él en las niñas de los ojos que en el más mínimo pelo de la cola de su asno. Con esta perpleja tribulación ³ llegó donde estaba D. Quijote harto más maltrecho de lo que él quisiera, y ayudándole á subir sobre Rocinante, le dijo: Señor, el diablo se ha llevado al rucio. ¿Qué diablo? preguntó D. Quijote. El de las vejigas, respondió Sancho. Pues yo le cobraré, replicó D. Quijote, si bien se encerrase con él en los más hondos y oscuros calabozos del infierno. Sígueme, Sancho, que la carreta va despacio; y con las mulas della satisfaré la pérdida del rucio. No hay para qué hacer diligencia, señor, respondió Sancho; vuesa merced temple su cólera que según me parece ya el diablo ha dejado el rucio, y vuelve á la querencia ⁴; y así era la verdad, porque habiendo caído el diablo con el rucio por imitar á D. Quijote y á Rocinante, el diablo se fué á pie al pueblo, y el jumento se volvió á su amo. Con todo eso, dijo D. Quijote, será

infames á los *facedores de zaharrones*, que eran los farsantes que con sus disfraces, trajes y ademanes excitaban la risa del pueblo. Covarrubias da por sinónimo de *zaharrón* á *botarga*, como se llama aun en los pueblos cortos donde por Navidades y Carnestolendas una persona enmascarada y vestida ridículamente con campanillas, cencerros ó cascabeles, baila desconcertadamente y hace gestos y posturas extravagantes para mover á risa, y sacar algunas monedillas ó regalillos de los circunstantes. Suele llamarse también *botarga* á la misma persona.

1. Llámase aquí *demonio* y después otras veces *demonio* y *diablo* al farsante que venía vestido de bojiganga; y según era la distracción de Cervantes, lo hubo de confundir con el demonio carretero que guiaba las mulas, con cuyo papel y traje no tenía que ver el de bojiganga.

2. Hierba que purga violentamente causando ansias y congojas á quien la toma. De aquí vino darse el nombre de *tártagos* á las angustias y sustos, que siendo muy grandes, como en esta ocasión los de Sancho, pudieron llamarse mortales.

3. De la reunión del nombre *tribulación* y del adjetivo *perpleja* resulta una idea para la que no tiene nombre el idioma castellano; y expresa el estado mezclado de aflicción y de duda en que se hallaba Sancho. Los talentos originales como el de Cervantes saben hacer esta especie de casamientos, de que nacen nuevas galas y riquezas para el lenguaje.

4. Según está parece que quien vuelve á la querencia es el diablo, y no el rucio. Hubiera convenido poner: *Vuesa merced temple su cólera, que ya el diablo ha dejado al rucio, y éste vuelve á la querencia.*

bien castigar el descomedimiento de aquel demonio en alguno de los de la carreta, aunque sea el mismo emperador. Quitesele á vuesa merced eso de la imaginación, replicó Sancho, y tome mi consejo, que es que nunca se tome con farsantes, que es gente favorecida; recitante he visto yo estar preso por dos muertes, y salir libre y sin costas; sepa vuesa merced que como son gentes alegres y de placer, todos los favorecen, todos los amparan, ayudan y estiman, y más siendo de aquellos de las compañías reales y de título¹, que todos ó los más en sus trajes y compostura parecen unos príncipes. Pues con todo, respondió D. Quijote, no se me ha de ir el demonio farsante alabando, aunque le favorezca todo el género humano; y diciendo esto volvió á la carreta, que ya estaba bien cerca del pueblo, y iba dando voces, diciendo: Deteneos, esperad, turba alegre y regocijada, que os quiero dar á entender cómo se han de tratar los jumentos y alimañas que sirven de caballería á los escu-

1. Según las noticias que sobre este pasaje reunió D. Juan Antonio Pellicer, la profesión cómica en España, después de humildes principios, se extendió excesivamente entrando el siglo xvii. Ya hemos visto por el testimonio de Agustín de Rojas la multitud de recitantes que, reunidos en cuadrillas de distintos nombres, discurrían por la Península. Con esta ocasión se multiplicaron las farsas indecentes, los entremeses licenciosos y las jácaras bailadas con desenvoltura; de suerte que, llamada la atención de personas celosas, se pu-o en cuestión la de lo lícito de las representaciones dramáticas: y sólo después de haber estado prohibidas por algún tiempo se permitieron con ciertas restricciones. Una de ellas fué disminuir el número de las compañías cómicas, prohibiendo las de la legua, que por lo común se componían de gente perdida, y reduciéndolas únicamente á seis, cuyos actores se nombraban por el Consejo, y no usasen de su oficio sin licencia y título particular para ello. He aquí las compañías reales y de título de que habla Cervantes, y que con el tiempo llegaron á doce.

Pero este remedio no alcanzó á corregir los males. El P. Pedro de Guzmán, citado ya anteriormente, dice (a) que una persona entendida y pia presentó un memorial á Felipe III representándole los graves inconvenientes y daños

que de consentir estos entretenimientos de los teatros se siguen. Y cuenta siete ú ocho casos particulares que han sucedido en España, é yo pudiera añadir algunos á personas particulares y aun de títulos que perdidamente han andado tras esta gente, llevados como cautivos de ella de unas partes á otras.

Hubo más. Las disposiciones del Consejo en orden á la reducción de comedias no se observaron, y siguió extendiéndose el desorden y la corrupción de costumbres, como se ve por el memorial que presentó al Rey D. Felipe IV Cristóbal Santiago Ortiz, cómico de profesión, y por consiguiente bien informado en la materia, manifestando que á pesar de que sólo estaban permitidas doce compañías, sin embargo, habían subido á cuarenta en que andaban cerca de mil personas D. Casiano Pellicer en su *Historia del Histrionismo* extractó el memorial mencionado, y copia de él las expresiones siguientes: *Suelen andar en las compañías no permitidas hombres delincuentes y frailes y clérigos fugitivos y apóstatas de sus hábitos; y con capa de ser representantes, y de andar siempre de unos lugares en otros, se libran y esconden de las justicias, viviendo con grandes desórdenes y escándalos; porque como el ejercicio es festivo y de entretenimiento (aquí entra lo que decía Sancho), en cualquier lugar adonde llegan hallan en la gente moza valedores que los amparan y obligan á las justicias á que disimulen sus*

(a) Discurso VI, par. 8.º

deros de los caballeros andantes. Tan altos eran los gritos de Don Quijote, que los oyeron y entendieron los de la carreta; y juzgando por las palabras la intención del que las decía, en un instante saltó la muerte de la carreta, y tras ella el emperador, el diablo carretero y el ángel, sin quedarse la reina ni el dios Cupido, y todos se cargaron de piedras y se pusieron en ala esperando recibir á D. Quijote en las puntas de sus guijarros. D. Quijote que los vió puestos en tan gallardo escuadrón, los brazos levantados con ademán de despedir poderosamente las piedras, detuvo las riendas á Rocinante, y púsose á pensar de qué modo los acometería con menos peligro de su persona. En esto que se detuvo llegó Sancho, y viéndole en talle de acometer al bien formado escuadrón, le dijo: Asaz de locura sería intentar tal empresa; considere vuesa merced, señor mío, que para sopa de arroyo y tente bonete ¹ no hay arma defensiva en el mundo sino es embutirse y encerrarse en una campana de bronce; y también se ha de considerar que es más temeridad ² que valentía acometer un hombre solo á un ejército donde está la muerte, y pelean en persona emperadores; y á quien ayudan los buenos y los malos ángeles; y si esta consideración no le mueve á estarse quedo, muévale saber de cierto que entre todos los que allí están, aunque parecen reyes, príncipes y emperadores, no hay ningún caballero andante ³. Ahora si, dijo D. Quijote, has dado, San-

libertades, siendo las mujeres que llevan consigo la capa con que se cubren y disimulan todos.

Por estos medios unas veces, y otras por su habilidad y mérito en la profesión (que de todo habría), llegaron los recitantes á tener apasionados y protectores en todas partes, y señaladamente en la corte de Felipe IV, monarca tan aficionado al teatro, que construyó uno en su palacio, donde veía representar las comedias, mandaba componerlas, y no contento con esto, solía también asistir á los corrales públicos. Si, como es verosímil, tuvo algo de real el caso que dice Sancho del recitante preso por dos muertes que salió libre y sin costas, hubo de suceder en el reinado de Felipe III; pero en el de Felipe IV fué bien conocido el de la farsanta Bárbara Coronel, sobrina del famoso Juan Rana, de quien hablamos en las notas al capítulo III, la cual se libertó de la pena de muerte en que había incurrido por haber asesinado á su marido, por el favor y protección que su tío disfrutaba en la corte.

1. *Sopa de arroyo* significa *guijarro*, por los que hay ordinariamente en los arroyos, donde revueltos con el agua turbia en ocasión de avenidas, parecen sopas. *Tente bonete*, expresión citada por Quevedo en el *Cuento de cuentos*, es con empeño, *tesón*, *porfía*. Uno y otro pertenecen al estilo familiar.

Pellicer cita un pasaje en que se da á los guijarros el nombre de *lágrimas de Moisés* y *sopas de arroyo*. Está tomado de la antigua comedia *Selvagia*, compuesta por Alonso de Villegas, Cura de San Marcos en Toledo, de que no tuvo noticia Moratín en sus *Orígenes del teatro español*.

2. *Temeridad*, palabra que no era todavía castellana cuando escribía el autor del *Diálogo de las lenguas*, y que éste contaba entre las que deseaba se tomasen del latín. Aquí encontramos cumplido ya su deseo.

3. Este argumento era *ad hominem*, y hería á D. Quijote por sus mismos filos. Sancho se acordaba sin duda de que su amo, molido y tendido en el suelo por las estacas de los desalmados

cho, en el punto que puede y debe mudarme de mi ya determinado intento. Yo no puedo ni debo sacar la espada, como otras veces muchas te he dicho, contra quien no fuere armado caballero; á tí, Sancho, toca, si quieres tomar la venganza del agravio que á tu rucio se le ha hecho, que yo desde aquí te ayudaré con voces y advertimientos saludables. No hay para qué, señor, respondió Sancho, tomar venganza de nadie, pues no es de buenos cristianos tomarla de los agravios, cuanto más que yo acabaré con mi asno que ponga su ofensa en las manos de mi voluntad, la cual es de vivir pacíficamente los días que los cielos me dieren de vida. Pues esa es tu determinación, replicó D. Quijote, Sancho bueno, Sancho discreto, Sancho cristiano y Sancho sincero, dejemos estas fantasmas y volvamos á buscar mejores y más calificadas aventuras, que yo veo esta tierra de talle que no han de faltar en ella muchas y muy milagrosas. Volvió las riendas luego, Sancho fué á tomar su rucio, la muerte con todo su escudron volante volvieron¹ á su carreta y prosiguieron su viaje, y este felice fin tuvo la temerosa aventura de la carreta de la muerte; gracias sean dadas al saludable consejo que Sancho Panza dió á su amo, al cual el día siguiente le sucedió otra con un enamorado y andante caballero de no menos suspensión que la pasada.

yangüeses en el capítulo XV de la primera parte, se quejaba con tono afeminado y doliente, diciendo: *yo me tengo la culpa de todo, que no había de poner mano á la espada contra hombres que no fuesen armados caballeros como yo; y así creo que en pena de haber pasado las leyes de la caballería, ha permitido el Dios de las batallas que se me diese este castigo.*

1. Como está la oración debió po-

nerse *volvió*; para escribir *volvieron*, convino decir: *la muerte y todo su escudrón volante volvieron á su carreta.*

No pudo este episodio tener desenlace más natural, fundado en las mismas reglas caballerescas que había establecido una y otra vez nuestro hidalgo, y que aquí recordó oportunamente su escudero. D. Quijote *volvió las riendas*, los cómicos *prosiguieron su viaje*, y *no hubo nada.*



CAPÍTULO XII

DE LA EXTRAÑA AVENTURA QUE LE SUCEDIÓ AL VALEROSO DON QUIJOTE
CON EL BRAVO CABALLERO DE LOS ESPEJOS.

La noche que siguió al día del rencuentro de la muerte ¹ la pasaron D. Quijote y su escudero debajo de unos altos y sombreros árboles, habiendo á persuasión de Sancho comido D. Quijote de lo que venía en el repuesto del rucio, y entre la cena dijo Sancho á su señor : Señor, qué tonto hubiera andado yo si hubiera escogido en albricias los despojos de la primera aventura que vuesa merced acabara, antes que las crías de las tres yeguas. En efecto, en efecto, más vale pájaro en mano que buitres volando. Todavía, respondió D. Quijote, si tú, Sancho, me dejaras acometer como yo quería, te hubieran cabido en despojos por lo menos, la corona de oro de la emperatriz ² y las pintadas alas de Cupido, que yo se las quitara al

1. *Rencuentro* no es lo mismo que *encuentro*. El primero es el choque de dos cuerpos de tropas enemigas una con otra; sin este choque doble ó mutuo indicado por la partícula *re*, no habría *rencuentro*, porque la persecución y rota de la tropa que huye no puede llamarse *rencuentro*. *Encuentro* es el choque no mutuo de una persona con otra, ó el acto de encontrar, que es lo que convenia en el pasaje del texto; lo que hay, acaso fué error de la imprenta.

En el título del anterior capítulo se llamó *carro ó carreta de las Cortes de la muerte* á la que conducía de lugar en lugar la compañía de Angulo *el Malo*; á la manera que la de Tespis caminaba en la antigua Grecia. Al concluirse el mismo capítulo se abrevió el nombre, hablándose el fin que tuvo la *aventura de la carreta de la muerte*. Ahora se abrevia más todavía al referirse lo que pasó la noche siguiente *al día del rencuentro de la muerte*.

2. La corona de oro que se había

nombrado en la pasada aventura era la del Emperador, y de esta correspondía que se hablase en el lugar presente. Tampoco se habló de Emperatriz, sino de Reina, que era el papel que representaba la mujer de Angulo *el Malo*; y todo prueba lo que se ha dicho muchas veces acerca de la distracción y poco cuidado con que escribía Cervantes su fábula.

En su tiempo era nueva la palabra *Emperatriz*. Lope de Vega la reprobaba en la dedicatoria de su comedia *Pedro el Carbonero*, donde decía: *los filateros me consumen; verbi gratia, el que me reprendía que había dicho Emperadora, muy vano de que él sabe que se había de decir Emperatriz; y es disparate, porque en Castilla no hay tal voz como se ve por ejemplo, sino que la curiosa bachillería ha latinizado con aspereza lo que tiene en su lengua con blandura*. Emperatriz ha dado causa para que á la Embajadora llamen Embajatriz, y á la Tutora de sus hijos Tutriz, de donde se sigue que á la Cantora llamaremos Cantatriz,

redropelo¹ y te las pusiera en las manos. Nunca los cetros y coronas de los emperadores farsantes, respondió Sancho Panza, fueron de oro puro, sino de oropel ó hoja de lata. Así es verdad, replicó D. Quijote, porque no fuera acertado que los atavíos de la comedia fueran finos, sino fingidos y aparentes como lo es la misma comedia, con la cual quiero, Sancho, que estés bien teniéndola en tu gracia, y por el mismo consiguiente á los que las representan y á los que las componen², porque todos son instrumentos de hacer un gran bien á la república, poniéndonos un espejo á cada paso delante, donde se ven al vivo las acciones de la vida humana, y ninguna comparación hay que más al vivo nos represente lo que somos y lo que hemos de ser como la comedia³ y los comediantes. Si no, dime, ¿no has visto tú representar alguna comedia adonde se introducen reyes, emperadores y Pontífices, caballeros, damas y otros diversos personajes? Uno hace el rufián⁴, otro el embustero, éste el mercader, aquél el soldado, otro el simple discreto, otro el enamorado simple, y acabada la comedia y desnudándose de los vestidos della, quedan todos los recitantes iguales. Sí he visto, respondió Sancho. Pues lo mismo, dijo D. Quijote, acontece en la comedia y trato deste mundo, donde unos hacen los emperadores (α),

y á la Habladora Hablatriz, y á este modo sexcenta alia. — Pero á pesar de la autoridad de Lope, el respetable ejemplo de Cervantes y otros escritores nuestros, debe hacernos indulgentes en la materia; la hermosura y perfección de las lenguas depende más bien de la construcción, de la flexibilidad de los verbos y otras causas, que de palabras consideradas aisladamente; y por lo que toca á la riqueza, no hubiera llegado á la que tiene el idioma castellano si el uso se hubiera ajustado siempre con rigor á las máximas de los puristas. Verdad es que en esto, como en todo, es menester evitar los extremos.

1. Es lo mismo que *retropelo*, pelo hacia atrás, por la transmutación usual en castellano de la *t* en *d*. Equivale á *contrapelo*; quiere decir, *violentemente*, contra el orden regular de las cosas, como cuando en una piel se pasa la mano contra la dirección natural del pelo.

2. Se conoce que habla (aunque por boca ajena) un compositor de comedias. Y ciertamente es gracioso ver á D. Quijote recomendando los actores y

autores de las comedias á su escudero, como si fuese algún Príncipe que estuviese en situación de protegerlos.

3. Debió decir *más al vivo que la comedia*; ó *tan al vivo como la comedia*. Cervantes, con su negligencia ordinaria, mezcló ambos modos de decir; y no es la única vez que esto sucedió en el Quijote.

4. Esto es, el papel de rufián; elipsis imitada del latín, donde se dice *amicum agere*, hacer papel de amigo. — Háblase después del papel del *simple discreto*, en lo que al pronto parece que hay contradicción, porque la simpleza lleva consigo la necedad y la bobería; pero el que entiendo de Cervantes hacía en las tablas el papel del *bobo ó simple* (que de ambos modos se le llamaba) necesitaba de mucho talento para desempeñarle, porque como dijo

(α) *Los emperadores*. — Esto mismo vino á decir Lope en los conocidos versos:

El mundo comedia es
Y los que ciñen laureles
Hacen primeros papeles
Y á veces el entremés.

(M. de T.)

otros los pontífices, y finalmente todas cuantas figuras se pueden introducir en una comedia ; pero en llegando al fin, que es cuando se acaba la vida, á todos les quita la muerte las ropas que los diferenciaban, y quedan iguales en la sepultura. ¡ Brava comparación ! dijo Sancho, aunque no tan nueva que yo no la haya oído muchas y diversas veces, como aquella del juego del ajedrez, que mientras dura el juego cada pieza tiene su particular oficio, y en acabándose el juego todas se mezclan, juntan y barajan, y dan con ellas en una bolsa, que es como dar con la vida en la sepultura. Cada día, Sancho, dijo D. Quijote, te vas haciendo menos simple y más discreto. Sí, que algo se me ha de pegar de la discreción de vuesa merced, respondió Sancho, que las tierras que de suyo son estériles y secas, estercolándolas y cultivándolas vienen á dar buenos frutos ; quiero decir que la conversación de vuesa merced ha sido el estiércol¹ que sobre la estéril tierra de mi seco ingenio ha caído, la cultivación el tiempo que ha que le sirvo y comunico ; y con esto espero de dar frutos de mí que sean de bendición, tales que no desdigan ni deslicen de los senderos de la buena crianza que vuesa merced ha hecho en el agostado entendimiento mío. Rióse D. Quijote de las afectadas razones de Sancho, y parecióle ser verdad lo que decía de su enmienda, porque de cuando en cuando hablaba de manera que le admiraba, puesto que todas ó las más veces que Sancho quería

en otro lugar D. Quijote, *la más discreta figura de la comedia es el bobo*. Aquella expresión explica la presente.

1. Malignidad burlesca del autor, que toma nueva fuerza por ponerse en boca de Sancho, que hablaba candorosamente y de buena fe, y en este discurso se enredó en la metáfora del ingenio seco y de la tierra estercolada, en que, como luego se dice, sedespeñó del monte de su simplicidad al profundo de su ignorancia. Convenía al propósito de Cervantes que Sancho, metiéndose á elocuente y haciendo de orador, incurriese en defectos propios de su rusticidad, tomando sus comparaciones del campo y del estiércol, al mismo tiempo que afectaba estilo remontado y sublime. Usó también de la palabra *cultivación* por *cultivo*, y del verbo *deslizar*, que es recíproco (α), como si fuera de estado. En lugar de

estercolándolas y cultivándolas, cuyas personas ó sujetos no se encuentran, hubiera debido ponerse, *estercolándose y cultivándose*. Finalmente, hubiera estado mejor seguida (α) la metáfora y más correcto el lenguaje diciéndose : *las tierras que de suyo son estériles y secas, abonándose y regándose vienen á dar buenos frutos. Quiero decir, que la conversación de vuestra merced ha sido el abono y el riego que sobre la seca y estéril tierra de mi ingenio ha caído, el cual, cultivado durante el tiempo que ha que le sirvo y comunico, espero que ha de dar frutos de bendición, tales que no desdigan ni se aparten de los senderos de la buena crianza, etc.* Pero así no hubiera convenido tanto para el objeto que Cervantes se proponía.

(α) *Recíproco*. — Véase acerca de esto lo dicho en el t. 1., pág. 257, nota.

(M. de T.)

(α) *Hubiera estado mejor seguida*. — Clemencin olvida, según su costumbre, que habla un escudero zafio y no un catedrático.

(M. de T.)

hablar de oposición ¹ y á lo cortesano, acababa su razón con despeñarse del monte de su simplicidad al profundo de su ignorancia: y en lo que él se mostraba más elegante y memorioso era en traer refranes, viniesen ó no viniesen á pelo de lo que trataba, como se habrá visto y se habrá notado en el discurso desta historia. En estas y en otras pláticas se les pasó gran parte de la noche, y á Sancho le vino en voluntad de dejar caer ² las compuertas de los ojos, como él decía cuando quería dormir, y desaliñando al rucio le dió pasto abundoso y libre. No quitó la silla á Rocinante, por ser expreso mandamiento de su señor que en el tiempo que anduviesen en campaña, ó no durmiesen debajo de techado, no desaliñase á Rocinante ³, antigua usanza establecida y guardada de los

1. Frase hermosa y significativa (α) inventada quizá por Cervantes; y por lo menos no me acuerdo haberla visto en otro escritor. Alude al esmero y entonamiento con que suelen explicarse en sus ejercicios los opositores ó candidatos á cátedras, canongías ú otros destinos, queriendo dar muestras y hacer galas de sus conocimientos y estilo.

2. Sobra una de las dos partículas en ó de. Fué menester decir: á Sancho le vino en voluntad de dejar caer las compuertas, ó á Sancho le vino voluntad de dejar caer las compuertas. De otro modo el verbo vino queda sin persona ó sujeto que le rija. — En el capítulo siguiente, XIII, se repite la misma expresión con el mismo defecto, ó, por mejor decir, con la misma sobra.

3. Dice que Sancho no quitó la silla á Rocinante, porque su amo le había mandado expresamente que no se desaliñase; júzgole errata tipográfica por desensillase, y me confirman en ello las expresiones siguientes sobre la antigua usanza entre los caballeros andantes de no quitar en campaña la silla al caballo, aun cuando se le quitaba el freno para que paciese. Poco antes se había dicho que desaliñó (β) al rucio, y por la misma razón lo tengo también por errata.

(α) Frase hermosa y significativa. — Véase acerca de esta frase la interesante nota n.º 267 del Sr. Rodríguez Marín en su ya citado libro *Rinconete y Cortadillo*, pag. 477. (M. de T.)

(β) Desaliñó. — Serían demasiadas erratas. La única que hay es la del corrector. *Desa-*

Citó D. Quijote la *usanza establecida y guardada de los andantes caballeros* de no desensillar el caballo aunque le quitasen el freno cuando no dormían debajo de techado. En el *Orlando* de Ariosto, estando Sacripante con Angélica, oye ruido en el bosque vecino:

*E si pon l' elmo, chò aveva usanza vecchia
Di portar sempre armata la persona;
Viene al destriero, e gli ripon la briglia,
Rimonta in sella é la sua lancia piglia* (α).

Por este pasaje es claro que el caballo de Sacripante estaba sin freno, pero con silla; mas no siempre había guardado esta usanza D. Quijote. La noche que se quedó con los pastores en el capítulo XI y XII de la primera parte, se quitó la silla á Rocinante, puesto que á la mañana siguiente mandó á Sancho que lo ensillase para ir al entierro de Grisóstomo. El mismo D. Quijote le quitó la silla por sus manos en Sierra Morena; verdad es que, resuelto entonces á quedarse haciendo penitencia en aquellas asperezas, no pensaba ejercitar en el entretanto la Caballería; y en ello imitó á Amadís de Gaula, el cual, en una situación semejante, á saber, cuando se retiraba á hacer penitencia por el desdén de la Señora Oriana, se apeó y puso las armas en tierra, y desensilló el caballo, y dejólo pacer por la hierba (β).

(α) Canto I, est. 59. — (β) *Amadís de Gaula*, cap. XLIV.

liñar, que significa: descomponer el adorno ó atavío, está perfectamente empleado, porque Cervantes conocía algo mejor nuestra lengua que el censor. (M. de T.)

andantes caballeros, quitar el freno y colgarle del arzón de la silla; pero ¿quitar la silla al caballo? guarda ¹; y así lo hizo Sancho, y le dió la misma libertad que al rucio, cuya amistad dél y de Rocinante fué tan única ² y tan trabada, que hay fama por tradición de padres á hijos, que el autor desta verdadera historia hizo particulares capítulos della; mas que por guardar la decencia y decoro que á tan heroica historia se debe, no los puso en ella, puesto que algunas veces se descuida deste su prosupuesto, y escribe que así como las dos bestias se juntaban acudían á rascarse el uno al otro, y que después de cansados y satisfechos cruzaba Rocinante el pescuezo sobre el cuello del rucio, que le sobraba de la otra parte más de media vara, y mirando los dos atentamente al suelo se solían estar de aquella manera tres días, á lo menos todo el tiempo que les dejaba ó no les compelia la hambre á buscar sustento. Digo que dicen, que dejó el autor escrito que los había comparado en la amistad á la que tuvieron Niso y Eurialo, y Pilades

1. Interjección con que se avisa á otro que se guarde ó precava de algún mal ó inconveniente. Suele decirse también con la misma significación: *guarda, Pablo* (α).

2. Diría yo, *cuya amistad con Rocinante fué tan única ó tan singular, que hay fama por tradición de padres á hijos, que el autor desta verdadera historia hizo particulares capítulos de ella*. También ofrece algún reparo la discordancia en la expresión *asi como las dos bestias se juntaban, acudían á rascarse el uno al otro, y que después de cansados y satisfechos, etc.*, donde debió decirse: *asi como las dos bestias se juntaban, acudían á rascarse la una á la otra, y que después de cansadas y satisfechas, etc.* La palabra *bestia*, en su sentido primitivo ó recto, es femenina (β), como en el presente pasaje;

(α) *Pablo*. — La frase completa muy usada en Andalucía es: *Guarda, Pablo, que si se rompe el costal nos comen á picotazos*. Cuéntase que habiendo ido á la ciudad un rústico poco avisado, entró en la iglesia con un amigo ó pariente y como viese colgados del techo unos objetos que él no conocía, envueltos en sacos de tela para preservarlos de las moscas y del polvo, preguntó qué era aquello. Respondióle su acompañante que eran *arañas* y entonces el rústico prorrumpió en la frase arriba citada. (M. de T.)

(β) *Femenina*. — En la frase de Cervantes, más que error, hay una silepsis, pues se ve

en el metafórico es común de dos, y así se dice: *fulano es un bestia, fulana es una bestia*.

Prescindiendo de estos defectos de lenguaje, la digresión que aqui se introduce sobre la estrecha amistad de Rocinante y el rucio tiene mucha gracia. Cervantes, que por mil pasajes de la fábula se muestra contemporáneo de D. Quijote, alega, para probar el mutuo amor del rocín y del asno, una larga tradición de padres á hijos, tirando evidentemente á hacer reír á sus lectores con lo enorme del desatino. El mismo objeto tiene la comparación de la amistad de aquellos dos animales con los ejemplos más ilustres de amigos que nos ha conservado la antigüedad griega y romana, con la afectada y grave moralidad que saca el autor *para confusión de los hombres que tan mal saben guardarse amistad los unos á los otros*, y con la impertinente erudición (α) acerca de lo mucho bueno que nos han enseñado las bestias, incluidas las lavativas y el vómito.

claro que él pensaba en Rocinante y el rucio, ambos del género masculino.

(M. de T.)

(α) *Impertinente erudición*. — ¡Miren y quíen tacha de impertinente la erudición de Cervantes! ¡Y precisamente para censurar uno de los pasajes más bellos y armoniosos! (M. de T.)

y Orestes ¹; y si esto es así, se podía echar de ver para universal admiración cuán firme debió ser la amistad destes dos pacíficos animales, y para confusión de los hombres que tan mal saben guardarse amistad los unos á los otros. Por esto se dijo :

No hay amigo para amigo ² :
Las cañas se vuelven lanzas ;

y el otro que cantó :

De amigo á amigo la chinche, etc. ³.

Y no le parezca á alguno que anduvo el autor algo fuera de camino en haber comparado la amistad destes animales á la de los hombres

1. Excusado es repetir la descripción del bellissimo episodio de Niso y Eurialo en la *Eneida*. Pilades y Orestes disputaron entre sí cuál de ellos había de ser sacrificado á Diana en el Queroneso Táurico ; no siendo conocidas sus personas, y debiendo ser Orestes el sacrificado, Pilades sostenía ser Orestes, y Orestes le desmentía, hasta que reconocido Orestes por su hermana Ifigenia, quedó la verdad descubierta, y escaparon ambos hermanos. Entre los griegos se celebró la amistad de Teseo y Piritoo (α), la de Aquiles y Patroclo, la de Damón y Pitias, que renovaron el espectáculo dado antes por Orestes y Pilades, y la de Epaminondas y Pelopidas. Los romanos asimilaron á estas amistades ilustres la de Escipión y de Lelio, y Cervantes añadió la de Rocinante y el rucio.

2. El Doctor Bowle, y después la Academia, observaron ya que estos dos versos están tomados de un romance de Ginés Pérez de Hita, autor del libro (β) intitulado *Historia de los bandos y guerras civiles de Granada* (α). El asunto del romance es describir unas fiestas que se celebraron de orden del

Rey Moro para confirmar las amistades entre las dos familias de los Abencerrajes y Cegries, y que tuvieron muy diverso resultado :

Afuera, afuera, afuera,
aparta, aparta, aparta,
que entra el valeroso Muza
cuadrillero de unas cañas.

Treinta lleva en su cuadrilla
Abencerrajes de fama,
conformes en las libreas
de azul y tela de plata...

Los caballeros Cegries
también entran en la plaza ;
las libreas eran verdes
y las medias encarnadas.

Al son de los añales
traban el juego de cañas,
el cual anda muy revuelto,
parece una gran batalla.

No hay amigo para amigo,
las cañas se vuelven lanzas ;
mal herido fué Alabez
y un Cegri muerto quedaba.

El Rey Chico reconoce
la ciudad alborotada...
Granada quedó revuelta
por esta cuestión trabada.

El mismo romance se incluyó con muchas supresiones y variaciones en el *Romancero general* de Pedro de Flores (α).

3. Refrán antiguo que se halla en la colección del Marqués de Santillana, aunque con alguna variedad, así : *compadre á compadre chinche en el ojo*. En las colecciones de Valles y Blasco de Garay se dice *de amigo á amigo chinche en el ojo* ; proverbio que, según Covarrubias en el artículo *Chinche*, se dice

a) Cap. VI.

(α) *Piritoo*. — Nuestros buenos clásicos acentúan : Piritoo. (M. de T.)

(β) *Del libro*. — Respecto al mérito literario de esta obra, nuestra primera novela histórica, admirada por Walter Scot é imitada por varios escritores franceses, habla extensamente Menéndez Pelayo en el primer volumen de su obra : *Los Orígenes de la novela*. (M. de T.)

(α) Parte II, cap. XXV.

que de las bestias han recibido muchos advertimientos los hombres y aprendido muchas cosas de importancia¹, como son de las cigüeñas el cristal, de los perros el vómito y el agradecimiento, de las grullas la vigilancia, de las hormigas la providencia, de los elefantes la honestidad, y la lealtad del caballo. Finalmente, Sancho se quedó dormido al pie de un alcornoque, y D. Quijote durmiendo al de una robusta encina; pero poco espacio de tiempo había pasado cuando le despertó un ruido que sintió á sus espaldas, y levantándose con sobresalto² se puso á mirar y á escuchar de dónde el ruido procedía, y vió que eran dos hombres á caballo, y que el uno, dejándose derribar de la silla dijo al otro: Apéate, amigo, y quita los frenos á los caballos, que á mi parecer este sitio abunda de yerba³ para ellos, y del silencio y soledad que han menester mis amorosos pensamientos. El decir esto y el tenderse en el suelo todo fué á un mismo tiempo, y al arrojarse hicieron ruido las armas de que venía armado; manifiesta señal por donde conoció D. Quijote que debía de ser caballero andante; y llegándose á Sancho, que dormía, le trabó del brazo, y con no pequeño trabajo le volvió en su acuerdo, y con voz baja le dijo: Hermano Sancho, aventura tenemos. Dios nos la dé buena, respondió Sancho; ¿y adónde está, señor mío, su merced desa señora aventura?

del que profesando ser amigo de otro no le hace obras de tal.

La expresión de Cervantes indica que este refrán servía de estribillo á algún cantar de su tiempo.

1. Plinio es el autor de todas las noticias que aquí se dan acerca de las cosas que los hombres han aprendido de las bestias; de las grullas la vigilancia (a), de las hormigas la providencia (b), de los elefantes la honestidad (c), la lealtad del caballo (d), del perro el vómito (e) y el agradecimiento (f). No hay más diferencia sino que Plinio atribuyó al Ibis, ave de Egipto (g), lo que Cervantes atribuyó á la cigüeña. El naturalista romano añadió la sangría y otros muchos remedios que, según dice, usan los animales, que han repetido muchos libros modernos, y todos ellos extravagantes y ridículos.

2. Caminando Celidón y su escudero

(a) *Historia Natural*, lib. X, cap. XXIII. — (b) Lib. II, cap. XXX. — (c) Lib. VIII, cap. V. — (d) Lib. VIII, cap. XL. — (e) Lib. XXIX, cap. IV. — (f) Lib. VIII, cap. XL. — (g) Libro VIII, cap. XXVII.

Sardo por un bosque, se pararon á descansar; y

Como viene cansado el escudero, Un cuarto de hora no tardó en quedarse En grave sueño; mas al caballero Hace el amor constante fatigarse. Durmió ya cuanto, y despertó ligero, Porque le pareció que oyó llamarse; No vió cosa alguna aunque en pie puesto; Volvió á dormirse y despertó con esto.

De D. Quijote no pudo decirse como de Celidón, que no vió cosa alguna, porque vió dos hombres á caballo, que como se dirá en lo sucesivo, era el Bachiller Sansón Carrasco, que seguido de un escudero venía buscando á D. Quijote. Y no deja de ser inverosímil que diese con él tan á punto de noche y fuera de camino en un bosque de alcornoques y encinas, donde acaso se había quedado á pasar la noche.

3. Gandalín, escudero de Amadís de Gaula, y Durin, hermano de la doncella de Dinamarca, quitándoles los frenos (á los caballos) dejáronlos pacer y comer en las ramas verdes (a). Cuando

(a) *Amadís d Gaula*, cap. XLVI.

¿ Adónde, Sancho ? replicó D. Quijote ; vuelve los ojos y mira, y verás allí tendido un andante caballero, que á lo que á mí se me trasluce no debe de estar demasidamente alegre, porque le vi arrojar del caballo y tenderse en el suelo con algunas muestras de despecho, y al caer le crujieron las armas. ¿ Pues en qué halla vuesa merced, dijo Sancho, que ésta sea aventura ? No quiero yo decir, respondió D. Quijote, que esta sea aventura del todo, sino principio della, que por aquí se comienzan las aventuras. Pero escucha, que á lo que parece templando está un laúd ó vihuela ¹, y según escupe y se desembaraza el pecho, debe prepararse para cantar algo. A buena fe que es así, respondió Sancho, y que debe ser caballero enamorado. No hay ninguno de los andantes que no lo sea ², dijo D. Quijote, y escuchémosle, que por el hilo sacaremos el ovillo de sus pensamientos si es que canta, que de la abundancia del corazón habla la lengua. Replicar quería Sancho á su amo, pero la voz del Caballero del Bosque, que no era muy mala ni muy buena, lo estorbó, y estando los dos atentos oyeron que lo que cantó fué este

SONETO

Dadme, señora, un término que siga,
 Conforme á vuestra voluntad cortado,
 Que será de la mía así estimado,
 Que por jamás un punto dél desdiga.

Si gustáis que callando mi fatiga
 Muera, contadme ya por acabado :
 Si queréis que os la cuente en desusado
 Modo, haré que el mismo amor la diga.

A prueba de contrarios estoy hecho
 De blanda cera y de diamante duro,
 Y á las leyes de amor el alma ajusto.

Amadís, desdeñado de su señor, partió de la ínsula Firme, llegó fatigado y sediento á orilla de un río que bajaba de una montaña ; se apeó y bebió del agua ; y Gandalin llegó, que tras él iba, y tomando los caballos y poniéndolos donde paciesen de la hierba, se tornó á su Señor (a).

1. No era mueble muy cómodo para quien caminaba armado por montes y selvas en busca de un loco, y dormía por esos suelos de Dios. Por lo demás, no fué extraño que los caballeros andantes supiesen tañer un laúd, de lo que ya vimos ejemplos en las notas al

capítulo XXIII de la primera parte ; y aun hago memoria de uno de ellos (creo que fué Florambel de Lucea) cuyo escudero le llevaba un laúd, y se combatió con un caballero enconradizo que hizo burla de verlo.

El laúd es un instrumento que se toca punteando con los dedos ó hiriendo con una pluma las cuerdas. Tiene la parte interior cóncava, y es como la bandola ó bandolino.

2. Insiste aquí D. Quijote en la conclusión que sostuvo contra Vivaldo en el capítulo XIII de la primera parte. Y no será la última vez que lo haga en el discurso de la fabula. — Pónese después á escuchar lo que canta el Caba-

(a) *Amadis de Gaula*, cap. XLVIII.

Blando cual es ó fuerte, ofrezco el pecho;
Entallad, ó imprimid lo que os dé gusto,
Que de guardarlo eternamente juro.

Con un ¡ay! arrancado al parecer de lo íntimo de su corazón, dió fin á su canto el Caballero del Bosque, y de allí á un poco, con voz doliente y lastimada dijo: ¡Oh, la más hermosa y la más ingrata mujer del orbe! Cómo que, ¿será posible, serenísima Casildea de Vandalia, que has de consentir que se consuma y acabe en continuas peregrinaciones y en ásperos y duros trabajos este tu cautivo caballero? ¿No basta ya que he hecho te confiesen por la más hermosa del mundo¹ todos los caballeros de Navarra, todos los leoneses, todos los tartesios, todos los castellanos, y, finalmente, todos los caballeros de la Mancha? Eso no, dijo á esta sazón D. Quijote,

llero del Bosque para tener noticia de sus pensamientos, que de la abundancia del corazón, dice, habla la lengua. Esta sentencia es del Evangelio de San Mateo (a), y se repite en el de San Lucas (b).

1. Género de obsequio que solían hacer los caballeros andantes á sus damas, y de que hay frecuentes ejemplos en sus historias D. Quijote lo había ensayado ya en el capítulo IV de la primera parte, saliendo con el lucimiento que allí se refirió, y vuelve á ensayarlo en el capítulo LVIII de la segunda con igual ó mayor lucimiento. No fué tampoco muy brillante el éxito del desafío del Caballero del Bosque. D. Olivante de Laura oyó una noche cantar dulcemente á un caballero, el cual, sintiendo ruido de gente, puso mano á la espada, y con muy crecido enojo dijo: ¿quién está ahí? Habláronse cortesmente en seguida, y sobre haber dicho el uno que no había en el mundo hermosura que pudiese compararse con la de su señora, se combatieron crudamente.

Más semejanza tiene todavía con la aventura del texto la de Lisuarte de Grecia el cual, en el tiempo que se llamó el Caballero Solitario hallándose en un monte, ya que se pasaba la media noche, oyó pisadas de caballo, y estuvo quedo por ver qué sería. Y vió que era un caballero armado, que... apeándose del caballo, le quitó el freno y le dejó pacer; y no tardó mucho, que dando un

suspiro, dijo: ¡Oh, amor, cuán alto me pusiste haciéndome tan bienaventurado, que amé á la que en el mundo par no tiene. Ofendióse Lisuarte del agravio que en esto se hacía á su señora, y se fué para el caballero, quien sintiéndolo se levantó y dijo: ¿Quién sois vos que á mí venis? Yo, dijo el Solitario, que quiero saber quién es esa que vos amáis, que decis que no tiene par. Sobre esto se trabaron de palabras y se combatieron, como lo hicieron también el Caballero del Bosque y el de la Triste Figura; pero el fin del suceso fué muy diferente, porque habiendo amanecido, Lisuarte conoció por la empresa del otro que era su tío Perión de Gaula, el cual iba á buscarle. Se abrazaron, y en esto sobrevino la doncella Alquifa, que los llevó á un castillo cercano á curarse de sus heridas (a).

La aventura del texto ofrece también varios puntos de semejanza con la que la historia del Caballero de la Cruz refiere de su hijo el Príncipe Floramor. Navegando éste muy triste en una barca, oyó en otra que iba cerca la voz de un caballero que se acompañaba con una vihuela. El cual, habiendo un poco tañido y cantado, dando un gran suspiro comenzó á decir desta manera: ¡Oh, mi señora Florinea, la más hermosa de cuantas han sido ni son! ¿cómo jamás habéis querido dar el galardón á este triste... que tan merecido os tengo? Pero bienaventurado yo que con tan pequeño trabajo, como es sus-

(a) Cap. XII, verso 34. — (b) Cap. VI, verso 45.

(a) Lisuarte de Grecia, cap. LXII.

que yo soy de la Mancha, y nunca tal he confesado, ni podía ni debía confesar una cosa tan perjudicial á la belleza de mi señora; y este tal caballero, ya ves tú, Sancho, que desvaría. Pero escuchemos, quizá se declarará más. Si hará, replicó Sancho, que término lleva de quejarse un mes arreo ¹. Pero no fué así, porque habiendo entreoído el Caballero del Bosque que hablaban cerca dél, sin pasar adelante en su lamentación se puso en pie, y dijo con voz sonora y comedida : ¿ Quién va allá ? ¿ Qué gente ? ¿ Es por ventura de la del número de los contentos, ó la del de los afligidos ² ? De los afligidos, respondió D. Quijote. Pues lléguese á mí, respondió el del Bosque, y hará cuenta que se llega á la mesma tristeza y á la aflicción mesma. D. Quijote, que se vió responder tan tierna y comedidamente, se llegó á él, y Sancho ni más ni menos. El caballero lamentador asió á D. Quijote del brazo, diciendo : Sentaos aquí, señor caballero, que para entender que lo sois, y de los que profesan la andante Caballería, bástame el haberos hallado en este lugar, donde la soledad y el sereno os hacen compañía, naturales lechos y propias estancias de los caballeros andantes. A lo que respondió D. Quijote : Caballero soy de la profesión que decís ; y aunque en mi alma tienen su propio asiento las tristezas, las desgracias y las desventuras, no por eso se ha ahuyentado della la compasión que tengo de las ajenas desdichas ; de lo que cantastes poco ha colegí que las vuestras son enamoradas, quiero decir del amor ³ que tenéis á aquella hermosa ingrata que en vuestras lamentaciones nom-

tentar vuestra hermosura tan alegre premio espera alcanzar ; pues... nadie debía dejar de confesar que vos no podáis en gran parte á la Princesa Cupidea de Constantinopla... y con esto daba crecidos suspiros. El Infante Floramor, que muy atento había estado... fué tan encendido en ira... que como hombre sin sentido subió á la cubierta de la barca y... pasó á la otra barca, dentro de la cual pelearon hasta que al caballero músico le vino tal desfallecimiento, que cayó de espaldas ; y yendo Floramor sobre él por quitarle los lazos del yelmo por hacer confesar su demanda ser mentira, quedó yerto al reconocerle. El caballero vencido era el Principe Florandino de Macedonia, que servía á la Infanta Floriena, hija del Rey de Dacia. Ésta un día le mandó que fuese por el mundo haciendo confesar á todo caballero que su hermosura era mayor que la de la

Princesa Cupidea de Constantinopla ; y que en esta demanda anduviese tres años. y que al cabo dellos ella era contenta de tomarlo por marido (a).

1. Adverbio que equivale á *continuadamente*, sin interrupción. Sólo le usa ya la gente rústica y ordinaria, y aun en el Quijote no le encontramos sino en boca de Sancho.

2. La expresión está poco correcta, erizada de monosílabos, y aun tiene algún defecto en el régimen. Estuviera mejor diciéndose : *¿ Es por ventura del número de los contentos, ó de los afligidos ?*

3. Parece que se olvidó alguna palabra, y que el original debió decir : *colegí que las (desdichas) vuestras son enamoradas, quiero decir, nacidas del amor que tenéis á aquella hermosa ingrata.*

(a) Caballero de la Cruz, parte II, cap. XIV.

brastes. Ya cuando esto pasaba estaban sentados juntos sobre la dura tierra en buena paz y compañía, como si al romper del día no se hubieran de romper las cabezas. Por ventura, señor caballero, preguntó el del Bosque á D. Quijote, ¿sois enamorado? Por desventura lo soy, respondió D. Quijote, aunque los daños que nacen de los bien colocados pensamientos antes se deben tener por gracias que por desdichas¹. Así es la verdad, replicó el del Bosque, si no nos turbasen la razón y el entendimiento los desdenes, que siendo muchos parecen venganzas². Nunca fuí desdeñado de mi señora, respondió D. Quijote. No por cierto, dijo Sancho, que allí junto estaba, porque es mi señora como una borrega mansa, es más blanda que una manteca. ¿Es vuestro escudero éste? preguntó el del Bosque. Si es, respondió D. Quijote. Nunca he visto yo escudero, replicó el del Bosque, que se atreva á hablar donde habla su señor³; á lo menos ahí está ese mío, que es tan grande como su padre, y no se probará que haya desplegado el labio donde yo hablo. Pues á fe, dijo Sancho, que he hablado yo, y puedo hablar delante de otro tan, y aun... quédese aquí, que es peor meneallo. El escudero del Bosque asió por el brazo á Sancho, diciéndole: Vámonos los dos donde podamos hablar escuderilmente todo cuanto quisiéremos, y dejemos á esos señores amos nuestros que se den de las astas⁴ contándose las historias de sus amores, que á buen seguro que les ha de coger el día en ellas, y no las han de haber acabado.

1. No hay entre *gracias* (α) y *desdichas* la contrariedad que exige el intento de la expresión. Fuera preferible haber puesto *dichas* en vez de *gracias*, oponiendo así *desdichas* á *dichas*, como poco antes se había opuesto *desventura* á *ventura*.

2. Que los desdenes de la dama perturben la razón y el entendimiento del caballero, ya lo entiendo; pero lo que no alcanzo es por qué los desdenes han de ser muchos para parecer venganzas (β), ni por qué necesitan parecer venganzas para turbar la razón y el entendimiento.

(α) *Gracias*. — Si el censor no tomara la voz *gracias* en el sentido que á él se le antoja, si no en el de *favores*, *dones*, etc., no habría tal contrariedad. (M. de T.)

(β) *Venganzas*. — ¿Quién mete en tales dibujos al grave y pesado Aristarco? Habría que conocer á fondo el delicioso discreto de nuestro teatro clásico para penetrar en estos misterios del amor. Recuérdense, para tener idea de *esos desdenes que son ven-*

3. Había ya reprendido de esto D. Quijote á Sancho en el capítulo XX de la primera parte, cuando la aventura de los batanes, alegándole el ejemplo de Gandalín y de Gasabal, como allí puede verse. En la misma aventura usó D. Quijote de la expresión proverbial *peor es meneallo*; pero allí fué oportuna, y aquí no se ve claro á qué propósito viene.

4. Otra expresión proverbial que alude, según parece, á los retozos de los novillos ó de las cabras, y cuyo régimen es el mismo que el de las frases *dar del azote*, *dar de las espuelas*, de que hablamos en las notas al capítulo XXIX de la primera parte. El ré-

ganzas, aquellos hermosos versos del *Desdén con el desdén*:

El amor como deidad
Mi altivez ha castigado;
Que es niño para las burlas
Y Dios para los agravios.

(M. de T.)

Sea en buena hora, dijo Sancho, y yo le diré á vuesa merced quién soy, para que vea si puedo entrar en docena con los más hablantes escuderos¹. Con esto se apartaron los dos escuderos, entre los cuales pasó un tan gracioso coloquio, como fué grave el que pasó entre sus señores.

gimen conforme al común y ordinario sería *darse con las astas*. pero en este, como en otros casos, se ostenta la fuerza, ó por mejor decir, la tiranía del uso:

Quem penes arbitrium est et jus et norma lo-
[quendi.]

1. *Entrar en docena*, contarse en el número de los escuderos *hablantes*, dice por alusión á los caballeros *andantes*, y á lo que había notado de su *habladuría* el Caballero del Bosque. Alúdese también en la expresión á la costumbre de contar por *docenas* las cosas.



CAPÍTULO XIII

DONDE SE PROSIGUE LA AVENTURA DEL CABALLERO DEL BOSQUE, CON EL DISCRETO, NUEVO Y SUAVE COLOQUIO¹ QUE PASÓ ENTRE LOS DOS ESCUDEROS.

Divididos estaban caballeros y escuderos, éstos contándose sus vidas, y aquéllos sus amores; pero la historia cuenta primero el razonamiento de los mozos, y luego prosigue el de los amos; y así dice que, apartándose un poco dellos, el del Bosque² dijo á Sancho: Trabajosa vida es la que pasamos y vivimos, señor mío, estos que somos escuderos de caballeros andantes; en verdad que comemos el pan en el sudor de nuestros rostros³, que es una de las maldiciones que echó Dios á nuestros primeros padres. También se puede decir, añadió Sancho, que lo comemos en el hielo de nuestros cuerpos; porque ¿quién más calor y más frío que los miserables escuderos de la andante Caballería? Y aun menos mal si comiéramos, pues los duelos con pan son menos; pero tal vez hay que se nos pasa un día y dos sin desayunarnos, sino es el (α) viento

1. ¿Qué quiere decir coloquio nuevo? Porque ningún coloquio puede dejar de serlo. ¿Querrá decir que la conversación de los dos escuderos no se parece á las que suelen pasar entre las personas de esta clase? Pero la conversación fué sobre comer, beber y genios de los amos, asuntos corrientes y ordinarios de coloquios entre criados. Lo que hay realmente de nuevo, y poco ó nunca visto en otros libros, es el chiste, la sal, la gracia inimitable del diálogo; mas no le tocaba á Cervantes, sino á su comentador (β), el decirlo.

(α) *Es el.* — Las primitivas ediciones dicen: *es del.* (M. de T.)

(β) *Comentador.* — Por desgracia su comentador piensa mas en escudriñar lunares que en poner de relieve méritos y bellezas.

(M. de T.)

2. Esto es, el escudero del Caballero del Bosque, como convendría haberlo dicho para mayor claridad.

3. *In sudore vultus tui vesceris pane,* se dice en el capítulo III del *Génesis*; y en la traducción de esta frase usó Cervantes de la particula *en*, según lo hizo también otras veces, en lugar de *con*, idiotismo que se mira como peculiar de las provincias donde todavía se habla el lemosín. En Castilla se dice *comer el pan con el sudor del rostro*. A pocos renglones vuelve á repetirse lo mismo, diciendo Sancho: *lo comemos (el pan) en el hielo de nuestros cuerpos; y sigue porque ¿quién más calor y más frío que los miserables escuderos de la andante Caballería?* En esta expresión falta evidentemente el verbo: ¿*Quién pasa más calor, etc.* — Alega después Sancho el refrán los

que sopla. Todo eso se puede llevar y conllevar, dijo el del Bosque, con la esperanza que tenemos del premio; porque si demasiadamente no es desgraciado el caballero andante á quien un escudero sirve, por lo menos á pocos lances se verá premiado con un hermoso gobierno de cualquier ínsula¹, ó con un condado de buen parecer². Yo, replicó Sancho, ya he dicho á mi amo que me contento con el gobierno de alguna ínsula; y él es tan noble y tan liberal, que me le ha prometido muchas y diversas veces. Yo, dijo el del Bosque, con un canonicato quedaré satisfecho de mis servicios, y ya me le tiene mandado mi amo. ¿Y qué tal? debe de ser, dijo Sancho, su amo de vuesa merced caballero á lo eclesiástico³, y podrá hacer esas mercedes á sus buenos escuderos; pero el mío es meramente lego, aunque yo me acuerdo cuando le querían aconsejar personas discretas, aunque á mi parecer mal intencionadas⁴, que procurase ser Arzobispo; pero él no quiso sino ser Emperador, y yo estaba entonces temblando si le venía en voluntad de ser de la Iglesia, por no hallarme suficiente de tener beneficios⁵ por ella;

duelos con pan son menos; otros dicen, *duelos y serenos con pan son menos*, donde la supresión del artículo y la consonancia de *serenos y menos* dan á la expresión cierto sabor propio y peculiar de refrán.

1. Pudiera ocurrir á quien ignore la historia y antigüedades de nuestro idioma, que *cualque* era italianismo, y entonces aun sería más impropio en boca del labrador Tomé Cecial. Pero antiguamente perteneció al castellano, y todavía se usa entre la gente del campo, donde, como ya se ha dicho otra vez, se conservan muchos que para la cortesana son arcaísmos. Aun López Maldonado dice en el libro II de su *Cancionero*, epístola al Doctor Camuzano:

¿O tengo aquí quien al común trabajo
Que padezco, señor, noches y días,
Ponga siquiera cualquier breve atajo?

2. Sin duda lo sería el de Dinamarca, que obtuvo Gandalín, escudero de Amadis de Gaula, y el de la *ínsula del Mar*, que Lindadelo, Emperador de Trapisonda, dió á su enano Ispanillo (a).

3. Como el Arzobispo Turpín y otros, de que están llenas las historias no fingidas, sino verdaderas. Un legado del Papa solía mandar los ejércitos de

las Cruzadas. Sin salir de España, y omitiendo otros ejemplos más antiguos, hubo varios Prelados, Obispos y Arzobispos que militaron en las guerras civiles de Castilla reinando D. Juan el II y D. Enrique IV, y aun en tiempo de las Comunidades hubo un batallón de clérigos guiado por el Obispo de Zamora. Es de notar que el Bachiller Carrasco, amo de Tomé Cecial, estudiaba para clérigo, ó por lo menos vestía el hábito de San Pedro.

4. Alude Sancho á la conferencia que sobre este asunto tuvo con el Cura y el Barbero de su lugar, cuando los encontró junto á la venta, yendo de embajador á Dulcinea de parte de su amo, que quedaba haciendo penitencia en Sierra Morena (a). Pero habla Sancho con poca exactitud, porque el Cura y el Barbero, lejos de haber querido aconsejar á D. Quijote que fuese Arzobispo, antes por el contrario, temiendo Sancho que se le antojase serlo á su amo, le ofrecieron rogarle, aconsejarle y aun ponerle en caso de conciencia que fuese Emperador y no Arzobispo. Y aun el mismo Sancho, según allí se cuenta (b) *les agradeció mucho la intención que tenían de aconsejar á su señor fuese Emperador y no Arzobispo*.

5. *Suficiente para tener* es como deci-

(a) *Cristalián*, lib. I, cap. XI.

(a) Parte I, cap. XXVI. — (b) Cap. XXVII.

porque le hago saber á vuesa merced, que aunque parezco hombre soy un bestia para ser de la Iglesia. Pues en verdad que lo yerra vuesa merced, dijo el del Bosque, á causa que los gobiernos insulanos ¹ no son todos de buena data: algunos hay torcidos, algunos pobres, algunos malencólicos (α), y, finalmente, el más erguido y bien dispuesto trae consigo una pesada carga de pensamientos y de incomodidades que pone sobre sus hombros el desdichado que le cupo en suerte. Harto mejor sería que los que profesamos esta maldita servidumbre nos retirásemos á nuestras casas, y allí nos entretuviésemos en ejercicios más suaves, como si dijésemos cazando ó pescando; que ¿qué escudero hay tan pobre en el mundo á quien le falte un rocín y un par de galgos y una caña de pescar con que entretenerse en su aldea? A mí no me falta nada deso, respondió Sancho; verdad es que no tengo rocín, pero tengo un asno que vale dos veces más que el caballo de mi amo; mala pascua me dé Dios, y sea la primera que viniere, si le trocara por él aunque me diesen cuatro fanegas de cebada encima; á burla tendrá vuesa merced el valor de mi rucio, que rucio es el color de mi jumento; pues galgos no me habían de faltar habiéndolos sobrados en mi pueblo, y más que entonces es la caza más gustosa cuando se hace á costa ajena. Real y verdaderamente, respondió el del Bosque, señor escudero, que tengo propuesto y determinado de dejar estas borracherías de estos caballeros, y retirarme á mi aldea, y criar mis hijitos, que tengo tres como tres orientales perlas. Dos tengo yo, dijo Sancho, que se pueden presentar al Papa en persona, especialmente una muchacha, á quien crío para Condesa si Dios fuere

mos. De esta clase de descuidos de corta entidad suele haber en nuestros buenos autores. Poco después, hablándose de lo pesado que es el mejor gobierno, se dice: es una pesada carga que pone sobre sus hombros el desdichado que le cupo en suerte. Debió decir el desdichado á quien ó á que le cupo en suerte (β).

(α) *Malencólicos*. — *Malencinicos* según las primitivas ediciones. (M. de T.)

(β) *Á quien ó á que le cupo*. — Este desdichado á que, propuesto como corrección me recuerda un caso gracioso. No hace muchos años se hallaba en París un militar y diplomático mexicano, ya difunto, que tenía un amanuense cubano. Cierta día dictó el diplomático esta frase: *Porque yo me independizo...* Su amanuense se apresuró á decir: Señor Ministro, dispéñeme le diga que esta frase

1. Gobiernos de insulas; Cervantes usó del adjetivo *insulanos* por *insulares* ó *isleños*, con algo de burla de las *insulas*, que tanto se nombran en las historias caballerescas; pero antes de Cervantes lo había usado el sevillano Pedro Mejía en el *Coloquio del porfiado* (α), donde hablando de las malas mañas de los que habitan en las costas del mar, dice: *Se tenía por refrán antiguo: todos los insulanos son malos, y los de Creta los peores, porque cuasi todos habitan en costa ó junto á ella.*

(α) Parte I, al fin.

no me parece muy correcta. — Pues; cómo se dice, amigo? añadió el Ministro. — ¡*Porque yo me independizo!* contestó el amanuense. (M. de T.)

servido, aunque á pesar de su madre ¹. ¿Y qué edad tiene esa señora que se cría para Condesa? preguntó el del Bosque. Quince años, dos más ó menos, respondió Sancho; pero es tan grande como una lanza, y tan fresca como una mañana de Abril, y tiene una fuerza de un ganapán. Partes son esas, respondió el del Bosque no sólo para ser Condesa, sino para ser ninfa del verde bosque, ¡Oh hideputa puta, y qué rejo ² debe de tener la bellaca! A lo que respondió Sancho algo mohino: Ni ella es puta, ni lo fué su madre, ni lo será ninguna de las dos, Dios queriendo, mientras yo viviere; y hállese más comedidamente, que para haberse criado vuesa merced entre caballeros andantes, que son la mesma cortesía, no me parecen muy concertadas esas palabras. ¡Oh qué mal se le entiende á vuesa merced, replicó el del Bosque, de achaque de alabanzas, señor escudero! Cómo, ¿y no sabe que cuando algún caballero da una buena lanzada al toro en la plaza, ó cuando alguna persona hace alguna cosa bien hecha, suele decir el vulgo: Oh, hideputa puto, y qué bien que lo ha hecho? Y aquello que parece vituperio

1. Recuérdase aquí el sabrosísimo diálogo que pasó entre Sancho y su oísla acerca de la colocación de Sanchica. *El día que yo la viere Condesa*, decía su madre, *ese día haré cuenta que la entiero*. El escudero del Caballero del Bosque, que, como veremos en adelante, era vecino y compadre de Sancho, le preguntaba á éste, como si no le conociera á él y á sus hijos: *¿Y qué edad tiene esa señora que se cría para Condesa?* Disimulaba según correspondía al papel que le habían repartido en la comedia.

2. Sancho se picó de que se hablase así de su hija, tomándolo por agravio, y no se acordó que allá en Sierra Morena había alabado con la misma expresión á la hija de Lorenzo Corchuelo, alias la señora Dulcinea. *¡Oh hideputa*, dijo, *qué rejo que tiene y qué voz!* Y lo mismo volvió á hacer Sancho en el capítulo XXI de esta segunda parte, alabando los cabellos de Quiteria. Así que tuvo razón el otro escudero en decirle que no entendía de *achaque de alabanzas*; que *aquello que parece vituperio en aquel término, es alabanza notable*; y que desgraciados los hijos que con sus obras no granjean á sus padres *loores semejantes*. Reina en este discurso una ironía tanto más fina y delicada, cuanto realmente entre la gente baja la palabra *hideputa* era

voz de elogio. *Esta sí, cuerpo del mundo, que es figura hermosa, apacible y reluciente; ¡hideputa y cómo se vuelve la muchacha!* Así se habla de una bailarina en el entremés intitulado *Relablo de las maravillas*, que es uno de los de Cervantes. Y en el *Gran Tacaño* de Quevedo decía Pabillos, alabando á un caballo: *¡Oh hideputa! no fuérades vos mi Valenzuela*. Así que Sancho, más adelante, en este mismo capítulo, vino á conocer y confesar que tenía razón su coescudero. Digo, respondió Sancho, *que confieso que conozco que no es deshonra llamar hijo de puta á nadie cuando cae debajo del entendimiento de alabarle*. Sin embargo de la respetable autoridad de ambos interlocutores, leemos en nuestras historias que cuando los dos hermanos, el Rey de Castilla D. Pedro y su hermano D. Enrique se encontraron en la tienda de Beltrán Clauquín, junto á Montiel, la noche funesta del fratricidio, se regalaron uno á otro con este linaje de elogio, y entonces ciertamente no cayó bajo el entendimiento de alabarse.

Rejo es vigor, fuerza, pujanza; y en este sentido se halla usado en las famosas coplas de Mingo Revulgo, y en el capítulo V, parte tercera de D. Florisel, y aun en este último con alguna alusión poco honesta.

en aquel término, es alabanza notable; y renegad vos, señor, de los hijos ó hijas que no hacen obras que merezcan se les den á sus padres loores semejantes. Sí reniego, respondió Sancho, y dese modo y por esa misma razón podía echar vuesa merced á mí y á mis hijos y á mi mujer toda una putería encima, porque todo cuanto hacen y dicen son extremos dignos de semejantes alabanzas, y para volverlos á ver ruego yo á Dios me saque de pecado mortal, que lo mesmo será si me saca deste peligroso oficio de escudero, en el cual he incurrido segunda vez, cebado y engañado de una bolsa con cien ducados¹ que me hallé un día en el corazón de Sierra Morena, y el diablo me pone ante los ojos aquí, allí, acá no, sino acullá un talego lleno de doblones, que me parece que á cada paso le toco con la mano, y me abrazo con él, y lo llevo á mi casa, y echo censos, y fundo rentas, y vivo como un Príncipe; y el rato que en esto pienso se me hacen fáciles y llevaderos cuantos trabajos padezco con este mentecato de mi amo, de quien sé que tiene más de loco que de caballero. Por eso, respondió el del Bosque, dicen que la codicia rompe el saco; y si va á tratar dellos no hay otro mayor en el mundo que mi amo, porque es de aquellos que dicen: Cuidados ajenos² matan al asno, pues porque cobre otro caballero el juicio que ha perdido, se hace él loco, y anda buscando lo que no sé si después de hallado, le ha de salir á los hocicos. ¿Y es enamorado por dicha? Sí, dijo el del Bosque, de una tal Casildea de Vandalia, la más cruda y la más asada señora³ que en todo el orbe puede hallarse; pero no cojea del pie de la crudeza, que otros mayores embustes le gruñen en las entrañas, y ello dirá antes de

1. En el capítulo XXIII de la primera parte, donde se contó el hallazgo, se dijo que eran *escudos de oro* y que *pasaban de ciento*, y que estaban, no en una *bolsa*, sino en un *pañizuelo*. Vuelve á nombrarlos en otros lugares de la segunda parte (a) y siempre los llama *escudos*. No parece sino que Cervantes, á la manera que lo hicieron algunos grandes pintores en sus cuadros, se desdeñaba de la corrección de los por menores en su fábula.

2. Quedara mejor explicado el pensamiento si se pusiera *es de aquellos de que dicen*, ó mejor aún, *de quienes se dice*. Como está, pudiera entenderse que el relativo *que* era el sujeto de *dicen*; y en este caso el refrán no significaba nada, y estaba mal aplicado á

Carrasco. Tomé Cecial indicaba y sindicaba en esta expresión el secreto de su amo; pero Sancho no podía entenderlo.

La censura de Tomé era fundada; el Bachiller dejaba la comodidad, quietud y regalo de su casa por el deseo de curar la locura de nuestro hidalgo; y este empeño le puso, como después veremos, á pique de perder la vida. Si se hubiera de poner algún reparo al papel que se le asigna en el *Quijote*, sería la poca verosimilitud de que hubiese persona que, por pura beneficencia, y sin otros motivos que los que tenía el Bachiller, arriesgase tanto por curar á un loco.

3. El escudero bosqueril, como se llama más abajo, juega con la doble significación de *cruda*, que se aplica á la persona de áspero y duro carácter,

(a) Cap. III, IV, V y XXXVI.

muchas horas. No hay camino tan llano, replicó Sancho, que no tenga algún tropezón ó barranco; en otras casas cuecen habas, y en la mía á calderadas; más acompañados y paniaguados debe de tener la locura que la discreción; mas si es verdad lo que comúnmente se dice, que el tener compañeros en los trabajos suele servir de alivio en ellos, con vuesa merced podré consolarme, pues sirve á otro amo tan tonto como el mío¹. Tonto, pero valiente, respondió el del Bosque, y más bellaco que tonto y que valiente. Eso no es el mío, respondió Sancho; digo que no tiene nada de bellaco; antes tiene un alma como un cántaro²; no sabe hacer mal á nadie, sino bien á todos, ni tiene malicia alguna; un niño le hará entender que es de noche en la mitad del día, y por esta sencillez le quiero como á las telas de mi corazón, y no me amaño á dejarle por más disparates que haga. Contodo eso, hermano y señor, dijo el del Bosque, si el ciego guía al ciego, ambos³ van á peligro de caer en el hoyo. Mejor es retirarnos con buen compás de pies, y volvernos á nuestras querencias. que los que buscan aventuras no siempre las hallan buenas. Escupía Sancho á menudo al parecer un cierto género de saliva pegajosa y algo seca, lo cual visto y notado por el caritativo bosqueril escudero, dijo: Paréceme que de lo que hemos hablado se nos pegan al paladar las lenguas; pero yo traigo un despegador pendiente del arzón de mi caballo, que es tal como bueno,

y también á la vianda que no se ha puesto aun al fuego. Lo que añade de Casildea, á saber, que no coja a del pie de la crudeza, y que otros mayores embustes le gruñen en las entrañas, significa que no había tal crudeza ni amores, y que el caballero del Bosque y su dama, todo era fingido; y *ello dirá*, añade, *antes de muchas horas*; en cuyas palabras vuelve á apuntar lo mismo que antes acerca del verdadero proyecto del Bachiller.

1. Da risa ciertamente el ver en el presente coloquio escuderial el modo con que hacen de ingeniosos los criados á costa de sus amos, el magisterio con que los censuran, y el entonamiento con que se tratan mutuamente uno á otro. — *Acompañados* es palabra que, bajo forma pasiva, tiene significación activa; equivale á *acompañantes* ó *compañeros*. *Paniaguados* es nombre que se daba á los dependientes de una casa ó familia que recibían del jefe de ella el alimento figurado en sus dos partes más esenciales, que son el *pan* y el *agua*.

2. *Alma de cántaro* (α) se llama ordinariamente á la persona estúpida con puntas de maligna; y así llama Dulcinea *alma de cántaro* á Sancho en la aventura de su desencanto, que se describirá en el capítulo XXXV; y después en el XLVI se da el mismo nombre á una persona para ponderar la traza que tenía de bondadosa é inocente. Aquí se aplica á la simplicidad y excesivo candor de D. Quijote, de quien dice Sancho que era amigo de hacer bien, que no tenía malicia, y que un niño le haría entender que era de noche en la mitad del día. Sancho, al decir esto, tiene presente el recién forjado encantamiento de Dulcinea.

3. El bueno de Tomé Cecial, no contento con hacer del ingenioso y pronunciar sentencias escuderales, se mete también á escriturario, y alega la del Evangelio de San Mateo, capítulo XV, versículo 14.

(α) *Alma de cántaro*, según la Academia, es: *persona falta de discreción y sensibilidad sin ninguna clase de puntas*, como pretende el censor. (M. de T.)

y levantándose volvió desde allí á un poco con una gran bota de vino y una empanada de media vara; y no es encarecimiento, porque era de un conejo albar tan grande, que Sancho al tocarla entendió ser de algún cabrón ¹, no que de cabrito, lo cual visto por Sancho, dijo: ¿Y esto trae vuesa merced consigo, señor? Pues qué se pensaba, respondió el otro; ¿soy yo por ventura algún escudero de agua y lana ²? Mejor repuesto traigo yo en las ancas de mi caballo, que lleva consigo cuando va de camino un general. Comió Sancho sin hacerse de rogar, y tragaba á oscuras bocados de nudos de suelta ³, y dijo: Vuesa merced sí que es escudero fiel y legal ⁴, moliente y corriente, magnífico y grande, como lo muestra este banquete, que si no ha venido aquí por arte de encantamiento parécelo á lo menos, y no como yo, mezquino y malaventurado, que sólo traigo en mis alforjas un poco de queso (tan duro, que pueden descalabrar con ello á un gigante), á quien hacen compañía cuatro docenas de algarrobas ⁵ y otras tantas de avellanas y nueces, mercedes á la estrechez de mi dueño, y á la opinión que tiene, y orden que guarda de que los caballeros andantes no se han de mantener y sustentar sino con frutas secas y con las yerbas del campo. Por mi fe, hermano, replicó el del Bosque, que yo no tengo hecho el estómago á tagarninas ni á piruétanos, ni á raíces de los montes; allá se lo hayan con sus opiniones y leyes caballescadas nuestros amos, y coman lo que ellos mandaren; fiambreras traigo, y esta bota colgando del arzón de la silla por sí ó por no ⁶,

1. Ponderación desmesurada, á que no le va en zaga la de la media vara de empanada, que no es pequeña. — *Conejo albar* es conejo blanco, como suelen serlo los domésticos.

2. *De agua y lana*, expresión familiar, que equivale á *de poco valor é importancia*, cual se supondría que lo era la persona que no bebiese más que agua y no vistiese sino lana; ó que, como se dice más abajo, tuviese hecho el estómago á *tagarninas* y *piruétanos*, esto es, acostumbrado á mantenerse de hierbas y frutas del campo. *Tagarnina* es lo mismo que *cardillo*, y *piruétano* *para silvestre*.

3. *Sueltas* son los pedazos de sogá ó cordel con que se traban las manos de las bestias, y según Covarrubias se llamaron así por antifrasis. Sus nudos, como de cosa gruesa y ordinaria, son abultados, y así debían de ser los bocados que tragaba Sancho por la prisa que se daba á engullirlos antes de mas-

carlos suficientemente, cuando eran todavía tamaños cual nudos de suelta.

4. Así también llamó D. Quijote á Sancho en la aventura de los batanes al capítulo XX de la primera parte; pero la significación es diversa. Aquí equivale á *escudero autorizado en toda forma*; allí no era del caso esta significación, sino la ordinaria para expresar la fidelidad y lealtad de los criados para con sus amos.

5. Son las vainas del garrobo, árbol silvestre que se cria en los terrenos estériles y peñascosos de la costa oriental de España; pero dudo mucho que los haya en la Mancha, y por consiguiente que la expresión sea propia en boca de Sancho. Sus vainas sirven de pasto al ganado caballar, pero también se dejan comer de las personas, porque su carne ó pulpa tiene un sabor dulce y agradable.

6. Locución sumamente expresiva del estilo familiar; contiene una elip-

y es tan devota mía y quiérola tanto, que pocos ratos se pasan sin que la dé mil besos y mil abrazos ; y diciendo esto se la puso en las manos á Sancho, el cual empinándola puesta á la boca estuvo mirando las estrellas un cuarto de hora, y en acabando de beber dejó caer la cabeza á un lado, y dando un gran suspiro dijo : ¡ Oh, hideputa bellaco, y cómo es católico ! ¿ Veis ahí, dijo el del Bosque en oyendo el hideputa de Sancho, cómo habéis alabado este vino llamándole hideputa ? Digo, respondió Sancho, que confieso que conozco que no es deshonra llamar hijo de puta á nadie cuando cae debajo del entendimiento de alabarle. Pero dígame, señor, por el siglo de lo que más quiere, ¿ este vino es de Ciudad Real ? ¡ Bravo

sis, y equivale á *por si fuese ó no mester*.

1. Debió ser vino de que gustase mucho Cervantes, pues en la novela del *Licenciado Vidriera*, citando entre los vinos de fama los de Madrigal, Coca, Alaejos, Esquivias, Alanís, Cazalla, Guadalcanal, la Membrilla, Rivadavia y Descarga-María, nombra también el de la *imperial más que real ciudad, recómara del Dios de la risa*. Volvió Cervantes á nombrar el vino de Ciudad Real con los de Esquivias, San Martín y Rivadavia en el *Coloquio de los perros*. D. Diego Hurtado de Mendoza, en una de sus composiciones poéticas intitulada *Vida del Picaro*, lo mencionó también con los de Ocaña, Yepes, Pinto, Coca y Alaejos. Pero el vino de más común celebridad al parecer, era el de San Martín de Valdeiglesias, que con cierto énfasis solía llamarse *vino del Santo*, y era el verbigracia de los buenos vinos, como se ve por la historia de Felismena en el libro II de la *Diana de Jorge Montemayor* (a) y por el *Coloquio pastoril* entre los *satíricos* (b) de Antonio de Torquemada, autor del *Olivante de Laura*. En la loa de la comedia *la Hermosura de Raquel*, de Luis Vélez de Guevara, se describe festivamente un convite en que se pusieron sobre bancos de Flandes, mesas de escalera, manteles de Alemania, pan de Gandul, rosas de Utrera, *vino de San Martín*; y D. Francisco de Quevedo, en la canción tercera de su *Talia*, decía á una dama demasidamente devota de Baco :

Si á San Martín pidieras
Caridad, cual su pobre fué afligido,

(a) Lib. II. — (b) Fol. 193.

Bien sé yo para mí que tú escogieras,
Aunque tus propias carnes vieras rotas,
No la capa partida, mas las botas.

En el *Cancionero general* de Fernando del Castillo, impreso en Sevilla año 1534, se leen (a) unas coplas antiguas de D. Jorge Manrique á una borracha, donde se hace mención de los vinos más acreditados en su tiempo, esto es, en el siglo xv, entre los cuales nombra el de *Ciudad Real*, que entonces se llamaba *Villa Real*. En ellas dice la borracha :

Ojalá
Estuviera San Martín
Adonde mi casa está ;
De Valdeiglesias se entiende...

Y luego se cuenta que la heroína

En medio del suelo duro,
Hincados los sus hinojos,
Llorando de los sus ojos
De beber el vino puro,

rezaba diariamente esta Letanía :

¡ Oh beata Madrigal ;
Ora pro nobis á Dios ;
¡ Oh Santa Villa Real !
Señora, ruega por nos ;
Santo Yepes, Santa Coca,
Rogad por nos al Señor.
Porque de vuestro dulzor
No fallezca la mi boca.
Santo Luque, yo te pido
Que ruegues á Dios por mí.
E no pongas en olvido
De me dar vino de ti.
¡ Oh tú, Baeza beata,
Ubeda, santa bendita,
Este deseo me quita
del torrontés que me mata.

Pellicer sobre el presente lugar del texto nombra otros vinos afamados de España á mediados del siglo xvi, y en-

(a) Fol. 202.

mojón ! respondió el del Bosque. En verdad que no es de otra parte, y que tiene algunos años de ancianidad. A mí con eso, dijo Sancho ; no toméis menos sino que se me fuera á mí por alto ¹ dar alcance á su conocimiento. ¿ No será bueno, señor escudero, que tenga yo un instinto tan grande y tan natural en esto de conocer vinos, que en dándome á oler cualquiera, acierto la patria, el linaje, el sabor y la dura, y las vueltas que ha de dar, con todas las circunstancias al vino atañaderas? Pero no hay de qué maravillarse si tuve en mi linaje por parte de mi padre los dos más excelentes mojones que en luengos años conoció la Mancha ; para prueba de lo cual les sucedió lo que ahora diré. Diéronles á los dos á probar del vino de una cuba, pidiéndoles su parecer del estado, cualidad, bondad ó malicia del vino. El uno lo probó con la punta de la lengua, el otro no hizo más de llegarlo á las narices. El primero dijo que aquel vino sabía á hierro ; el segundo dijo que más sabía á cordobán. El dueño dijo que la cuba estaba limpia, y que el tal vino no tenía adobo alguno por donde hubiese tomado sabor de hierro ni de cordobán. Con todo eso, los dos famosos mojones se afirmaron en lo que habían dicho. Anduvo el tiempo, vendióse el vino, y al limpiar de la cuba hallaron en ella una llave pequeña pendiente de una correa de cordobán ² ; porque vea vuesa merced si quien viene desta ralea podrá dar su parecer en semejantes causas. Por eso digo, dijo el del Bosque, que nos dejemos de andar buscando aventuras, y pues tenemos hogazas no busquemos tortas, y volvámonos á nuestras chozas, que allí nos hallará Dios si él quiere. Hasta que mi amo llegue á Zaragoza ³ le serviré, que después todos nos entenderemos.

tre los de la Mancha cita al de Valdepeñas, que es el de mayor reputación en el día.

1. Metáfora tomada del juego de pelota, cuando por ir muy alta no la puede volver el que la espera. Se aplica al que no comprende ó no alcanza alguna cosa que le importa, por ser superior á su inteligencia.

2. Pellicer observó ya que Cervantes había insertado este cuento en uno de sus entremeses intitulado *Elección de los Alcaldes de Daganzo*. En él dice el Regidor Alonso Algarroba, para probar el talento de mojón y catavinos que tenía Juan Berrocal, uno de los candidatos :

En mi casa probó los días pasados una tinaja, y dijo que sabía. El claro vino á palo, á cuero y hierro. Acabó la tinaja su camino,

Y hallóse en el asiento della un palo Pequeño, y dél pendía una correa. De cordobán y una pequeña llave.

Y exclama el Escribano Pedro Estor-nudo :

¡ Oh rara habilidad ! ! Oh raro ingenio ! Bien puede gobernar el que tal sabe A Alanís, y á Cazalla, y aun á Esquivias.

Y en el examen de oposición á la vara de Alcalde, decía de sí el mismo Juan Berrocal en comprobación de su derecho :

No hay mojón en el mundo que me iguale... Pues cuando estoy armado á lo de Baco, Así se me aderezan los sentidos, Que me parece á mí que en aquel punto Podría prestar leyes á Licurgo.

3. El Bachiller Sansón Carrasco, disfrazado en forma de caballero an-



Finalmente, tanto hablaron y tanto bebieron los dos buenos escuderos, que tuvo necesidad el sueño de atarles las lenguas y templarles la sed, que quitársela fuera imposible; y así asidos entrambos de la ya casi vacía bota, con los bocados á medio mascar en la boca, se quedaron dormidos, donde los dejaremos por ahora por contar lo que el Caballero del Bosque pasó con el de la Triste Figura.

dante, no tenía realmente ánimo de llegar á Zaragoza. De acuerdo con el Cura y el Barbero, que desconfiaban de poder estorbar la tercera salida de D. Quijote, le había aconsejado á éste que fuese á Zaragoza, donde de allí á pocos días se habían de celebrar las justas de San Jorge, donde podría ganar fama sobre todos los caballeros del mundo. La idea de Carrasco fué saber de esta suerte con seguridad adónde se dirigía D. Quijote, y poder alcanzarlo en el camino, como lo consiguió, desafiarlo, vencerlo (esto lo suponía fácil), é imponerle á fuer de vencedor la obligación de estarse en su casa hasta que por él le fuese mandada

otra cosa. Contaba con que D. Quijote lo cumpliría por no faltar á las leyes de la Caballería, y esperaba que en el tiempo de su reclusión se le olvidasen sus vaciedades ó se hallase algún remedio á su locura. Este plan se declara después en el capítulo XV de esta segunda parte; y si se hubiera realizado como se concibió, era acabada la fábula. Pero no sucedió así; y el Bachiller, según allí se dirá, no halló nidó donde pensó hallar pájaros. Con lo cual se complicó todavía más el enredo con todos los incidentes que mediaron hasta el vencimiento de nuestro hidalgo en Barcelona, que fué lo que proporcionó el desenlace.

CAPÍTULO XIV

DONDE SE PROSIGUE LA AVENTURA DEL CABALLERO DEL BOSQUE.

Entre muchas razones que pasaron D. Quijote y el Caballero de la Selva ¹, dice la historia que el del Bosque dijo á D. Quijote: Finalmente, señor caballero, quiero que sepáis que mi destino, ó por mejor decir, mi elección ², me trujo á enamorar de la sin par Casildea de Vandalia ³; llámola sin par porque no le tiene, así en la grandeza del cuerpo como en el extremo del estado y de la hermosura. Esta tal Casildea, pues, que voy contando, pagó mis buenos pensamientos y comedidos deseos con hacerme ocupar, como su

1. Tres nombres se le dieron á este caballero en la relación de la presente aventura, del Bosque, de la Selva, y de los Espejos. Mientras duró la obscuridad de la noche se le dieron los dos primeros, que vienen á ser uno mismo; desde que amaneció y pudo verse su sobrevesta, solo se le llama ya Caballero de los Espejos.

2. Hay tal contrariedad entre *elección* y *destino* (α), que parece imposible sustituir el uno al otro en ningún caso; á no ser que se explique por el carácter burlón del Bachiller Carrasco, que aun bajo la figura y disfraz de Caballero de los Espejos se divertía á costa de nuestro pobre hidalgo. Y la misma explicación puede darse del elogio que poco más abajo le da á Casildea por *no tener par en la grandeza del cuerpo*; elogio que convenría más á la gigante. Andandona ó á un elefante, que no á una dama.

3. Vandalia es Andalucía. El Arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada en

(α) *Y destino*. — Si se reflexiona en que Cervantes no hablaba á tontas y á locas, no hay tal contrariedad, sobre todo si no se empeña el censor en dar á las palabras el sentido que á él se le antoja y no el que les dió el autor.

(M. de T.)

su *Historia de España* dijo que se llamó *Vandalia* por los vándalos, que con otros pueblos bárbaros del Norte invadieron á España en el siglo v, y se establecieron en la parte meridional de la Península; y de Vandalia formaron los árabes el nombre de *Andalucía* (β), que extendieron á toda la España que dominaban, y que después de la reconquista por los cristianos quedó reducida otra vez á la parte que cae al Sur de Sierra Morena.

Entre los poetas modernos se ha designado muchas veces á Andalucía con el nombre de Vandalia. Así lo hicieron Luis Camoens en sus *Lusiadas*, y Jorge Montemayor en varios parajes de la *Diana enamorada*; y antes que ellos Juan de Mena en las *Trescientas* (α).

(α) *Orden de la Luna*, copla 48.

(β) *Andalucía*. — Andalucía viene del árabe *El Andalus*. La etimología de *Vandalia* es una pampolina; pero como la palabra resulta bonita poetas y novelistas la han escogido. Fernán Caballero titula una de sus novelas: *La Estrella de Vandalia*. Por último téngase en cuenta que los vándalos, pueblo bárbaro, no tardaron en abandonar á Andalucía para pasar á Africa y no es posible que diesen nuevo nombre á la famosa Bética durante su breve paso por ella.

(M. de T.)

madrina á Hércules ¹, en muchos y diversos peligros, prometiéndome al fin de cada uno que en el fin del otro llegaría el de mi esperanza; pero así se han ido eslabonando mis trabajos, que no tienen cuento, ni yo sé cuál ha de ser el último que dé principio al cumplimiento de mis buenos deseos. Una vez me mandó que fuese á desafiar á aquella famosa gigante de Sevilla llamada la Giralda ², que es tan valiente y fuerte como hecha de bronce, y sin mudarse

1. *Madrina*, palabra italiana que significa *madrastro*, como ya observaron Pellicer y la Academia. Cuenta la fábula que Júpiter tuvo á Hércules en Alcmena, hija de Anfitrón, y que enojado por esto Juno, mujer de Júpiter, aborreció cual *madrastro* á Hércules, y le suscitó los famosos trabajos y peligros de que salió vencedor, mereciendo ser colocado entre los héroes ó semidiosos. Esto es á lo que aquí alude el Caballero de la Seiva.

Ovidio en el libro IX de las *Metamorfosis* llamó más de una vez á Juno *madrastro*, *noverca*, de Hércules. D. Enrique de Aragón, marqués de Villena, escritor contemporáneo del Rey D. Juan el II, compuso un libro con el título de *Los Trabajos de Hércules*, en que describe sus hazañas, haciendo aplicaciones á los diferentes estados de los hombres, y se imprimió en Zamora y Burgos en los años 1483 y 1499. También se refirieron los trabajos de Hércules en el libro X del poema caballeresco de Celidón de Iberia.

2. El Bachiller Sansón Carrasco, oculto bajo el nombre y figura de Caballero andante, usando del lenguaje propio de la profesión que afectaba, llamaba gigante á la Giralda, estatua que representa la Fe y termina la torre de la catedral de Sevilla, sirviendo de veleta. Es de bronce, de catorce pies de alto; pesa, según Ceán 28, y según Rodrigo Caro 36 quintales; tiene en la izquierda una palma, y en la derecha un lábaro con el que indica el viento. Llamósela al parecer *Giralda* por la propiedad de girar ó dar vueltas; y este nombre se ha comunicado en el uso común á la torre misma, la cual es conocida por él dentro y fuera de España, es de ladrillo, y fué construída en la declinación del siglo XII junto á una mezquita que después fué la primera catedral de Sevilla, de orden de un Rey moro de

la dinastía de los almohades, que sucedió á la de los almoravides. El estado de la torre en el año de 1248, cuando conquistó San Fernando á Sevilla, se verá por la descripción que hizo de ella la *Crónica general de España*, escrita poco después en el reinado de D. Alonso el Sabio. *De la torre mayor*, dice, *que es ya de Sancta Maria, muchas son las sus nobrezas é la su grandecia, é la su beldad; ca sesenta brazas ha en el trecho de la su anchura, é cuatro tanto en lo alto. Otrosí, tan alta é tan llana, é de tan gran maestría es fecha la su escalera, que cualesquier que allí quieren sobir con bestias, suben fasta encima della. Otrosí, ensomo adelante ha otra torre á la cima que ha ocho brazas fecha de gran maestría é á la cima dello son cuatro manzanas redondas unas sobre otras, de tan gran obra é atan grandes, que non se podrien saber otras tales. La de sono es la menor de todas, é luego la segunda, que está so ella, es mayor; empués la tercera mayor que la segunda; mas de la quarta manzana non podemos retraer, ca es de tan gran labor é de tan extraña obra, que es dura cosa de creer; toda obrada de canales, é las canales della son doce, é ha en la anchura de cada canal cinco palmos comunales. E quando la metieron por la villa, non pudo caber en la puerta, é ovieron á quitar las puertas é á ensanchar la entrada. E quando el sol da en ella, resprandece con rayos lucientes más de una jornada. Un terrible huracán rompió la espiga que enfilaba las cuatro manzanas el año de 1395. El de 1400 se colocó en esta torre, á presencia del Rey D. Enrique, un reloj de campana, que, según aseguró Mariana, fué el primero que se vió en España (a), bien que el P. Fr. Liciniano Sáez citó un documento por*

(a) *Historia de España*, lib. X, cap. X.

de un lugar es la más movible y voltaria mujer del mundo. Llegué, vila y vencila¹, y hícela estar queda y á raya (porque en más de una semana no soplaron sino vientos nortes). Vez también hubo que me mandó fuese á tomar en peso las antiguas piedras de los valientes toros de Guisando²: empresa más para encomendarse á ganapanes que á caballeros. Otra vez me mandó que me precipitase y sumiese en la sima de Cabra³; ¡ peligro inaudito y temeroso!

donde parece que lo hubo en Cuéllar, villa de Castilla, el año de 1395 (a). Cuando se edificó la nueva catedral en el siglo xv se añadió á la torre otro cuerpo de cien pies de altura, y se colocó encima la Giralda el año de 1568.

1. Noticioso César de que Farnaces, hijo de Mitridates, había vencido á los romanos, marchó en diligencia al Asia, venció á Farnaces en una gran batalla, y avisó de la victoria á Roma escribiendo á un amigo suyo estas tres solas palabras: *Veni, vidi, vici*. Plutarco, que es quien lo refiere en la *Vida de César*, pondera la concisión y gracia del aviso.

Pues he aquí que el Bachiller, continuando con su carácter hinchado y burlesco, y ponderando lo rápido y completo de su victoria contra la gigante Giralda, usa de la misma expresión que César, *llegué, vila y vencila*. Añade que la hizo *estar queda y á raya*, á pesar de ser *la más movible y voltaria mujer del mundo*: esto último indica la calidad de ser veleta: las palabras que siguen, *por que en más de una semana no soplaron sino vientos nortes*, debió pronunciarlas el Bachiller en voz baja, ó volviendo el rostro, pues no eran para D. Quijote sino un como *aparte* de comedia. Por lo demás, el ser los vientos nortes no es lo que aquí hace al caso; tanto los vientos del Norte como los del Sur hacen volverse á la Giralda y á otra cualquier veleta. Lo que la hizo estar *queda y á raya* fué la circunstancia de no haber cambiado el viento *en más de una semana*.

2. Se llamarían *valientes* por lo *grandes*, según una expresión familiar. Son cuatro bultos de piedra berroqueña de doce á trece palmos de largo, ocho de ancho y cuatro de grueso que hay en una viña del monasterio de Jerónimos de Guisando, en el obispado de

Avila, entre Cadalso y Cebrerqs. Están en fila mirando á poniente, y tan desfigurados, que apenas se puede conocer si fueron toros ú otra clase de animales; el uno está caído. Cuentan que en los plintos tuvieron inscripciones, de las cuales sólo queda una, y esa ilegible. El sitio de los toros de Guisando es célebre en nuestra historia por haberse hecho en él el ajuste en que el Rey D. Enrique IV de Castilla reconoció por heredera á su hermana la Princesa Doña Isabel, con exclusión de su hija Doña Juana, apellidada la *Beltraneja*.

En otros varios lugares de aquella parte interior de España se encuentran bultos grandes antiguos de toros, terneros y jabalies. Así sucede en Segovia, Avila, Toro, Ledesma, Baños, Torralva y otros pueblos. A esta especie de monumentos debe pertenecer el toro del puente de Salamanca, donde fué la calabazada de Lazarillo de Tormes. Ni este monumento ni otros dos que había en Contienda y Tordillos existen ya, pues el primero fué derribado, ó por haberle creído signo degradante de la población, ó por ser una imperfección en el puente; y los otros dos cayeron á virtud de un mandato judicial de los ilustrados alcaldes [mayores de Ledesma y Alba. En el tomo I de las Memorias de la Academia de la Historia están dibujados tres bultos, dos de toro y otro de jabali, este último de diez pies de largo, que se hallan con otros muchos restos de antigüedad en Talavera la Vieja, pequeña población diez leguas al poniente de Talavera de la Reina. Nuestros literatos se han fatigado vanamente hasta ahora por averiguar la ocasión y objeto de estas antiguallas, asunto oportuno de hablillas y rumores populares, que el ingenioso Cervantes aprovechó igualmente que otros semejantes, como elementos adecuados para sus ficciones.

3. En la Sierra de Cabra, villa de la

(a) *Monedas de Enrique III*, nota 15.

y que le trujese particular relación de lo que en aquella oscura profundidad se encierra. Detuve el movimiento á la Giralda, pesé los toros de Guisando, despeñéme en la sima, y saqué á luz lo escondido de su abismo, y mis esperanzas muertas que muertas, y sus mandamientos y desdenes vivos que vivos. En resolución, últimamente me ha mandado que discurra por todas las provincias de España, y haga confesar á todos los andantes caballeros que por ellas vagaren, que ella sola es la más aventajada ¹ en hermosura de cuantas hoy viven, y que yo soy el más valiente y el más bien ena-

provincia de Córdoba, como á media legua de la población, se encuentra una boca de tres á cuatro varas de ancha y cinco á seis de larga, en que empieza la sima de Cabra, y sigue perpendicularmente con varias concavidades hondas á los lados. Antes de llegar al fondo se encuentran unos riscos ó peñascos que destilan agua. Dió estas noticias un hombre que el año de 1673, por disposición judicial, bajó pendiente de una cuerda á extraer un cadáver que habían arrojado á la sima los asesinos. D. Bartolomé Sánchez Feria en el *Memorial de los Santos de Córdoba* que publicó en 1772 habló de este asunto (a), y refiriéndose á las noticias del proceso, dijo que la sima tiene 143 varas de profundidad, y que acaba en una especie de salón, en cuyo medio, debajo de la boca de la sima, hay un gran montón de tierra y piedras que han ido arrojando los pasajeros; y con efecto, siendo el terreno donde está la cueva en general pedregoso, apenas se halla una piedra á la distancia de 200 pasos, según noticias recibidas recientemente. Según estas mismas, y refiriéndose siempre á las diligencias judiciales citadas, el hombre que entró por el cadáver no llegó al fin de la sima, pues halló lo que buscaba en unas piedras salientes á la profundidad como de 130 varas.

No hay noticia de que los naturales hayan visto salir fuego ni humo por la boca de la sima de Cabra, aunque suelen decir que es una boca del infierno: y el hombre que extrajo el muerto, antes de entrar se confesó sacramentalmente, como expresa Feria.

Hicieron mención de la sima de Cabra

(a) Adiciones insertas al principio del tomo IV.

Vicente Espinel en las *Relaciones del Escudero*, y Luis Vélez de Guevara en *El Diablo Cojuelo*. Cervantes le hizo también en las *Ordenanzas de los Poetas* que añadió al *Viaje al Parnaso*, y en ellas se prescribe que á los niños llorones ó traviesos se les amenace con que viene un mal poeta que los echará en la *sima de Cabra* ó en el *pozo Airón*. Este último nombre se da á un pozo que hay en Granada, en la falda de Albaicín, á espaldas de la calle de Elvira, y que se ha creído fué abierto por los moros con el objeto de dar salida y respiración á los gases subterráneos y precaver la violencia de los terremotos. Pero no es el único pozo Airón que hay en España, según la relación topográfica que de orden de Felipe II dieron los vecinos del castillo de Garcí Muñoz, en la provincia de Cuenca, donde, según allí se expresa, *hay un lago que se llama el Pozo Airón, que es la cosa más señalada de esta tierra, el cual no cria cosa alguna de pescado, sino es sabandijas ponzoñosas, y que el sabor y el color es como la de la mar. Y es tan profundo, que hasta ahora no se sabe el fondo dél. Es en forma redonda, é muy ancho, é que el agua es de tal sabor, que ni los hombres, ni bestias, ni aves, ni ningún animal bebe de ella, por ser el agua como la de la mar; y aunque dél se dicen muchas cosas (y en esta tierra se dice comúnmente ser ojo de mar) fabulosas, esta es la verdad. E por cosa notable el Emperador D. Carlos V, pasando á Valencia, lo fué á ver por cosa muy nombrada. y el Rey D. Felipe nuestro Señor. Asimismo cae m día legua de esta villa en su jurisdicción á la parte del Norte.*

1. La palabra aventajar lleva consigo la idea de superioridad respectiva de otro objeto, de tal suerte que la

morado caballero del orbe, en cuya demanda he andado ya la mayor parte de España, y en ella he vencido muchos caballeros que se han atrevido á contradecirme; pero de lo que yo más me precio y ufano es de haber vencido en singular batalla á aquel tan famoso caballero D. Quijote de la Mancha, y héchole confesar que es más hermosa mi Casildea que su Dulcinea; y en sólo este vencimiento hago cuenta que he vencido todos los caballeros del mundo, porque el tal D. Quijote que digo los había vencido á todos, y habiéndole yo vencido á él, su gloria, su fama y su honra se ha transferido y pasado á mi persona ¹,

Y tanto el vencedor es más honrado,
Cuanto más el vencido es reputado :

así que ya corren por mi cuenta y son más las innumerables hazañas del ya referido D. Quijote. Admirado quedó D. Quijote de oír

adición de la partícula *más* forma un verdadero pleonasma. El cual se hace mayor todavía con la añadidura de la palabra *sola*, porque mal podría aventajarse á todas si tuviera otra compañera á quien no se aventajase. Debíó, pues, decirse : *que ella se aventaja en hermosura á cuantas hoy viven*.

En esta aventura y demanda del Caballero de los Espejos copió Cervantes la de Alpartacio, duque de Orcallo, á quien, según cuenta la historia de Lisuarte de Grecia, dijo su señora Dialestria que no le otorgaría su amor si primero no anduviese todas las partes del mundo combatiéndose con cuantos dijese que sus señoras eran más hermosas que ella, y se los enviase presos. *En esta forma*, contaba Alpartacio al Emperador de las islas de Calaria y Orquileña, *he andado todas las más partidas del mundo, y pasan ya más de cincuenta caballeros los que ya la he enviado. Agora, buen señor, yo vengo ante ti y pongo mi misma demanda en que ando*. Sobre ella peleó con Perión de Gaula, y le sucedió lo que al Caballero de los Espejos con D. Quijote (a).

1. Máxima reconocida y corriente entre caballeros andantes, que cuando uno peleaba con otros, toda la gloria y fama del vencido se agregaba á la del vencedor.

Por esta razón D. Baltasar de Rojabarba, vencido por Daraida, decía á ésta que había hecho suya la gloria de haber vencido á cincuenta extremados caballeros y doce jayanes, á quienes él había vencido (a). El caballero Almás, hablando con una dama á quien galanteaba *Amadis de Gaula*, le decía : *Mató á un mi cormano en la corte del Rey Lisuarte, que Dardán el soberbio había nombre; y á éste yo le buscaré é tajaré la cabeza; asique toda su fama en mí será convertida* (b). Desafiando un caballero desconocido al Caballero Solitario, nombre que entonces llevaba Lisuarte de Grecia, le decía : *No os maravilléis porque me quiera probar con caballero que según su fama pueda ganar honra; porque venciéndos yo, vuestras glorias á mí serán atribuidas* (c).

La razón de esta máxima se explica en los dos versos con que sigue y concluye su discurso el Caballero de los Espejos. En las ediciones anteriores se habían puesto siempre en forma de prosa, hasta que la Academia Española, en la que hizo el año 189, los puso en su verdadera figura de versos, advirtiendo en una nota que Cervantes los tomó con alguna variación del

(a) *Florisel de Niquea*, parte III, capítulo LIII. — (b) *Amadis de Gaula*, capítulo XLIII. — (c) *Lisuarte de Grecia*, capítulo LXIII.

(a) *Lisuarte*, cap. III.

al Caballero del Bosque, y estuvo mil veces por decirle que mentía, y ya tuvo el *mentís* en el pico de la lengua; pero reportóse lo mejor que pudo por hacerle confesar por su propia boca su mentira, y así, sosegadamente le dijo: De que vuesa merced, señor caballero, haya vencido á los más caballeros andantes de España y aun de todo el mundo, no digo nada; pero de que haya vencido á D. Quijote de la Mancha, póngolo en duda; podría ser que fuese otro que le pareciese, aunque hay pocos que le parezcan. ¿Cómo no? replicó el del Bosque; por el cielo que nos cubre que peleé con D. Quijote, y le vencí y rendí, y es un hombre alto de cuerpo, seco de rostro¹, estirado y avellanado de miembros, entrecano, la nariz aguileña y algo corva, de bigotes grandes, negros y caídos; campea debajo del nombre del *Caballero de la Triste Figura*, y trae por escudero á un labrador llamado Sancho Panza; oprime el lomo y rige el freno de un famoso caballo llamado Rocinante, y finalmente, tiene por señora de su voluntad á una tal Dulcinea del Toboso, llamada un tiempo Aldonza Lorenzo, como la mía, que por llamarse Casilda y ser de la Andalucía, yo la llamo Casildea de Vandalia. Si todas esas señas no bastan para acreditar mi verdad, aquí está mi espada, que la hará dar crédito á la misma incredulidad. Sosegaos, señor caballero, dijo D. Quijote, y escuchad lo que deciros quiero. Habéis de saber que ese D. Quijote que decís es el mayor amigo que en este mundo tengo, y tanto, que podré decir que le tengo en lugar de mi misma persona, y que por las señas que dél me habéis dado tan puntuales y ciertas, no puedo pensar sino que sea el mismo que habéis vencido; por otra parte, veo con los ojos y toco con las manos no ser posible ser el mismo, si ya no fuese que como él tiene muchos enemigos encantadores, especialmente uno que de ordinario le persigue², no haya alguno dellos

principio de *La Araucana*, donde Don Alonso de Ercilla dice que las memorables hazañas de los araucanos engrandecen más á los españoles,

Pues no es el vencedor más estimado
De aquello en que el vencido es reputado.

La misma sentencia puso el Arcipreste de Hita en boca del ratoncillo, cuando decía al león que le había cogido é iba á matarle (d).

¿Qué honra es al león, al fuerte, al podo-
[roso]

Matar un pequeño, al pobre, al coitoso?
Es deshonra et mengua é non vencer fermoso;
El que al mur vence es loor vergonzoso...

(d) Coplas 1401 y 1402.

El vencedor ha honra del precio del vencido,
Su loor es atanto cuanto es el debatido.

1. Convienen estas señas con las que se dieron de nuestro hidalgo en el capítulo I de la primera parte, donde se dijo que era seco de carnes y enjuto de rostro. En el capítulo XXX de la misma primera parte se dijo con iguales palabras que aquí que era *alloy de cuerpo y seco de rostro*; y en el capítulo XXXII de la segunda se dirá que tenía el cuello largo y más que medianamente moreno. Todas las señas convienen entre sí, y con la contextura propia de un loco.

2. Lo diría D. Quijote por el sabio Frístón, á quien ya desde el principio

tomado su figura para dejarse vencer, por defraudarle de la fama que sus altas caballerías le tienen granjeada y adquirida por todo lo descubierto de la tierra; y para confirmación desto quiero también que sepáis que los tales encantadores, sus contrarios, no ha más de dos días¹ que trasformaron la figura y persona de la hermosa Dulcinea del Toboso en una aldeana soez y baja, y desta manera habrán trasformado á D. Quijote; y si todo esto no basta para enteraros en esta verdad que digo, aquí está el mismo D. Quijote, que la sustentará con sus armas á pie ó á caballo, ó de cualquier suerte que os agradare; y diciendo esto se levantó en pie, y se empuñó en la espada² esperando qué resolución tomaría el Caballero del Bosque, el cual con voz asimismo sosegada respondió y dijo: Al buen pagador no le duelen prendas; el que una vez, señor Don Quijote, pudo venceros trasformado, bien podrá tener esperanza de rendiros en vuestro propio ser; mas porque no es bien que los caballeros hagan sus fechos de armas á oscuras como los salteadores y rufianes, esperemos el día para que el sol vea nuestras obras; y ha de ser condición de nuestra batalla, que el vencido ha de quedar á la voluntad del vencedor para que haga dél todo lo que quisiere, con tal que sea decente á caballero lo que se le ordenare. Soy más que contento desa condición y conveniencia³, respondió D. Quijote; y en diciendo esto se fueron donde estaban sus escuderos, y los hallaron roncando y en la misma forma que estaban cuando les saltó el sueño. Despertáronlos y mandáronles que tu-

de la fábula atribuyó la desaparición de sus libros y librería, asegurando que le tenía ojeriza porque sabía por sus artes que andando el tiempo había de vencer á un caballero favorecido suyo.

1. No había ni aun uno. El anterior, ya muy entrada la mañana, había sido el encanto y transformación de Dulcinea; siguió la aventura de la carreta de la muerte; por la noche se encontraron los dos caballeros, y cuando hablaban esto, todavía no había amanecido. D. Vicente de los Ríos advirtió este error en su análisis; y de aquí debemos inferir que Ríos pensó mas que Cervantes en el plan cronológico de la fábula ó, por mejor decir, que Cervantes no lo tuvo.

2. Raro uso del verbo empuñar; con arreglo al común se diría *empuñó la espada*, y así se hace en el capítulo LXIII, cuando se cuenta lo que le sucedió á D. Quijote en las galeras del puerto de Barcelona: Y *diciendo esto*,

se levantó en pie y empuñó la espada.

3. El autor de las *Observaciones sobre el Quijote*, impresas en Londres y citadas ya otras veces en estas notas, tachó de galicismo la expresión presente del texto (a), como si bastara para serlo tener semejanza ó régimen común dos dialectos nacidos ambos de una lengua matriz. Sin salir de los libros caballerescos, el de D. Florisel de Niquea cuenta que la doncella Galarza decía en cierta ocasión al Caballero del Fénix: *Deso soy yo leda* (contenta); y en otro lugar, que tres doncellas le decían á D. Rogel de Grecia: *Deso somos contentas todas* (b).

Más que contento equivale á *muy contento*.

Conveniencia significa aquí *convencción, concierto ó pacto y no comodidad ni proporción*, como significa otras veces.

(a) Carta II, pág. 69. — (b) Parte III, cap. V y LXV.

viesen á punto los caballos, porque en saliendo el sol habían de hacer los dos una sangrienta, singular y desigual batalla, á cuyas nuevas quedó Sancho atónito y pasmado, temeroso de la salud de su amo por las valentías que había oído decir¹ del suyo al escudero del Bosque; pero sin hablar palabra se fueron los dos escuderos á buscar su ganado, que ya todos tres caballos y el rucio se habían olido y estaban todos juntos. En el camino dijo el del Bosque á Sancho: Ha de saber, hermano, que tienen por costumbre los peleantes² de la Andalucía, cuando son padrinos de alguna pendencia, no estarse ociosos mano sobre mano en tanto que sus ahijados riñen; dígolo, porque esté advertido que mientras nuestros

1. En la conversación de los escuderos, referida muy menudamente en el capítulo anterior, no se mencionó ni oyó valentía alguna del Caballero del Bosque; sólo dijo su escudero que era *tonto pero valiente, y más bellaco que tonto ni que valiente*. Y aunque este reparo es puramente negativo, porque pudo contar el escudero las valentías y omitirlas el fabulista, éste debiera referirlas ó no mencionárlas.

Poco antes se dijo que en saliendo el sol habían de hacer los dos caballeros una *sangrienta, singular y desigual batalla*. Aquí batalla *desigual* viene á ser lo mismo que *sin igual*, por lo encarnizada y furibunda.

2. Participio, ó más bien nombre derivado del verbo *pelear*, y ejemplo que dió, entre otros, Cervantes de atreverse á proponer verbales nuevos de esta terminación, de que suele andar escasa la lengua castellana. En ella no hay verbo que no sirva de raíz á verbales, ó como suelen llamar, participios de pretérito en *ado* ó en *ido*, según la terminación ó conjugación del verbo; pero los más de los verbos carecen de participios de presente ó verbales en *ente* y *ante*. De *amar* formamos *amado* y *amante*, pero de *enseñar* sólo formamos *enseñado* y no *enseñante*. De *arder* formamos *ardido* y *ardiente*, pero de *aborrecer* formamos *aborrecido* y no *aborreciente*; en fin, de *oír* formamos *oído* y *oyente*, pero de *herir* formamos *herido* y no *hiriente*(a). Por qué razón anduvo más

indulgente el uso con los llamados participios de pretérito que con los de presente, no puede explicarse sino por la arbitrariedad de sus caprichos.

Nuestros buenos escritores desde Juan de Mena, que tiró á enriquecer la lengua con palabras tomadas de su madre la latina, y el juicioso autor del *Diálogo de las lenguas*, que proponía se adoptasen muchas del toscano, favorecieron la adquisición de nuevas voces, proporcionando así la expresión de nuevas ideas al paso que se aumentaba nuestro Diccionario; y de esto pudieran alegrarse muchos ejemplos. A su imitación Cervantes formó y usó algunas palabras nuevas, entre ellas varios participios ó verbales de presente, como el *peleantes* del pasaje presente del texto, *bullente* en la descripción del lago de las siete Fadas, *aporreantes* en la aventura del pastor Eugenio, *querellante* y *preguntante* en el gobierno de Sancho, y este último y *respondiente* en la relación de la cabeza encantada de Barcelona (a). Aventuró también Cervantes la propuesta de un participio de futuro en *dus* de los que apenas se conoce uno ú otro en castellano, cuando estando D. Quijote en casa de los Duques llamó á Doña Rodríguez *dueña veneranda* (b) (a). Las personas nimiamente rigurosas, que regatean con dureza la entrada á voces nuevas porque no las encuen-

(a) Parte I, cap. I y LII; parte II, capítulo XLV, LI y LXII. — (b) Parte II, capítulo XXXI.

(a) *Veneranda*. — Hay varias palabras de forma análoga en nuestra lengua, como *examinando*, *corrigiendo*, etc. (M. de T.)

(a) *Hiriente*. — En muchas comarcas de América se usa este adjetivo, en la siguiente forma: *frases hirientes* ó *palabras hirientes*. (M. de T.)

dueños riñeren, nosotros también hemos de pelear¹ y hacernos astillas. Esa costumbre, señor escudero, respondió Sancho, allá puede correr y pasar con los rufianes y peleantes que dice; pero con los escuderos de los caballeros andantes, ni por pienso; á lo menos yo no he oído decir á mi amo semejante costumbre, y sabe de memoria todas las ordenanzas de la andante Caballería; cuanto más, que yo quiero que sea verdad y ordenanza expresa el pelear los escuderos en tanto que sus señores pelean; pero yo no quiero cumplirla, sino pagar la pena que estuviere puesta á los tales pacíficos escuderos, que yo aseguro que no pase de dos libras de cera², y más quiero pagar las tales libras, que sé que me costarán menos que las hilas que podré gastar en curarme la cabeza, que ya me la cuento por partida y dividida en dos partes; hay más, que me imposibilita el reñir el no tener espada, pues en mi vida me la

tran en nuestros antiguos escritores, no advierten que estos mismos admitiesen frecuentemente las que eran nuevas en su tiempo, y que si las voces son bien formadas y significativas, se perjudica á la abundancia y riqueza del idioma en no contribuir á su introducción, especialmente cuando el uso empieza á autorizarlas. El escritor más elocuente de nuestro tiempo, D. Gaspar de Jovellanos, ha dado notables ejemplos de esta tolerancia racional en modismos y en palabras, y nada ha perdido la lengua.

1. La clase de combate propuesto por el escudero del Bosque no carecía de ejemplo en los libros caballerescos. Cuando lidiaron Policisne y Orminel en la Corte del Rey Arсандos, lidiaron también con risa y diversión universal de los espectadores sus dos enanos, según refiere la historia (a). Si Tomé Cecial hubiera tenido noticia de este suceso, es regular que lo hubiera alegado, como alegó la costumbre de los peleantes de Andalucía.

Alonso Fernández de Avellaneda, en el capítulo XXXIII de su *Quijote contrahecho*, quiso remedar este desafío de Sancho y Tomé en el de Sancho y el escudero negro del Gigante Bramidán de Tajayunque, Rey de Chipre, y enemigo de D. Quijote. Preguntando Sancho á su rival cuáles habían de ser las armas, y respondiendo el negro que

las espadas, decía Sancho: *Oxte, puto, eso no; porque el diablo es sutil, y donde no se piensa puede suceder, fácilmente una desgracia, y podría ser darnos con la punta de alguna en el ojo sin quererlo hacer, y tener que curar para muchos días. Lo que se podrá hacer, si os parece, será hacer nuestra pelea á puños caperuzazos, vos con ese colorado bonele que traéis en la cabeza, y yo con mi caperuza, que al fin son cosas blandas, y cuando hombre la tire y dé al otro, no le puede hacer mucho daño. Y si no hagamos la batalla á mojicones... Soy contento, dijo el otro; pues aguardaos un poco, respondió Sancho, que sois demasiado de súbito, y aun no estoy del todo determinado de reñir con vos (a).* El lector podrá observar las imitaciones y recuerdos de la angustiada y mezquina imaginación de Avellaneda, y aun la expresión de que *el diablo es sutil*, que tomó del Pastor de Sierra Morena, á quien en el capítulo XXIII de la primera parte pedía D. Quijote noticias de Cardenio.

2. Alude á las penas que suelen imponerse en los estatutos de las cofradías á los hermanos que faltan á ellos, y regularmente son multas de cera para alumbrar en las fiestas y celebridades de la Congregación. Sancho ha sido cofrade y aun prioste en su lugar, como se dirá luego en el capítulo XLIII.

(a) Cap. LXXIV.

1 Cap. XXXIII.

puse¹. Para eso sé yo un buen remedio, dijo el del Bosque; yo traigo aquí dos talegas de lienzo de un mesmo tamaño; tomaréis vos la una, y yo la otra, y reñiremos á talegazos con armas iguales, Desá manera sea en buena hora, respondió Sancho, porque antes servirá la tal pelea de despolvorearnos que de herirnos. No ha de ser así, replicó el otro, porque se han de echar dentro de las talegas, porque no se las lleve el aire, media docena de guijarros lindos y pelados, que pesen tanto los unos como los otros, y desta manera nos podremos atalegar sin hacernos mal ni daño. Mirad; cuerpo de mi padre! respondió Sancho, qué martas cebollinas² ó qué copos de algodón cardado pone en las talegas para no quedar molidos los cascacos, y hechos alheña³ los huesos; pero aunque se llenaran de capullos de seda, sepa, señor mío, que no he de pelear; peleen nuestros amos, y allá se lo hayan, y bebamos y vivamos nosotros, que el tiempo tiene cuidado de quitarnos las vidas sin que andemos buscando apetites⁴ para que se acaben antes de llegar su sazón y término, y que se cayan de maduras. Con todo, replicó el del Bosque, hemos de pelear siquiera media hora. Eso no, respondió Sancho; no seré yo tan descortés ni tan desagradecido⁵ que con quien he comido y he bebido trabe cuestión alguna por mínima que sea; cuanto más que estando sin có-

1. Ya se advirtió en otro lugar la contradicción con que Cervantes atribuyó unas veces y negó otras á Sancho espada. El abate Eximeno en su *Apolo-gía de Cervantes* discurre que Sancho en su primera salida (segunda de D. Quijote) traía espada, según era costumbre de los escuderos; pero que habiendo visto cuán caro le había costado echar mano de ella contra los yanguéses, no quiso llevarla en el segundo viaje por no exponerse á otra desgracia semejante; y que para apartar al otro escudero del pensamiento de reñir con espada, añadió la mentira de que no la había llevado jamás.

Con explicaciones de esta especie no hay contradicción que no se salve. Bueno hubiera sido que Eximeno hubiese citado algún lugar de la fábula que diese margen á sus conjeturas, y probase que Sancho había faltado á la verdad en este punto de su conversación con Tomé.

2. Sancho estropeó, como rústico, el nombre de *cebelinas* que se da á las martas ó pieles de las martas, animales semejantes á las fuinas, y sirven

para forros. Las más preciadas vienen del Norte.

3. *Alheña* es un arbusto con cuyas raíces, reducidas á polvo, se teñían los moros y moras los cabellos y las uñas, como dice Covarrubias. *Y porque para esto, prosigue, y para algunas medicinas se muele el alheña, nació de aquí una manera de hablar, que es estar molido como alheña, del que está cansado y quebrantado.* Conforme á esto Sancho, apaleado por los del escudrón del rebuzno, dice después á su amo en el capítulo XXVIII: *yo pondré silencio á mis rebuznos, pero no en dejar de decir que los caballeros andantes huyen y dejan á sus buenos escuderos molidos como alheña.*

4. *Apetites*, palabra antigua, pero usada sólo de la gente aldeana, significa *estimulos, adminículos, excitativos* para despertar é irritar el apetito.

5. Divierte ver al cobarde de Sancho cómo huye de reñir saltando de una razón á otra, y mudando de medio, según suele decirse; y al burlón de Tomé Cecial cómo le va atajando y ocurriendo á todas sus salidas y excu-

lera y sin enojo, ¿quién diablos se ha de amañar á reñir á secas? Para eso, dijo el del Bosque, yo daré un suficiente remedio, y es que antes que comencemos la pelea yo me llegaré bonitamente á vuesa merced, y le daré tres ó cuatro bofetadas que dé con él á mis pies, con las cuales le haré despertar la cólera aunque esté con más sueño que un lirón. Contra ese corte sé yo otro, respondió Sancho, que no le va en zaga; cogeré yo un garrote, y antes que vuesa merced llegue á despertarme la cólera haré yo dormir á garrotazos de tal suerte la suya, que no despierte si no fuere en el otro mundo, en el cual se sabe¹ que no soy yo hombre que me dejo manosear el rostro de nadie; y cada uno mire por el virote, aunque lo más acertado sería dejar dormir su cólera á cada uno, que no sabe nadie el alma de nadie, y tal suele venir por lana que vuelve tresquilado, y Dios bendijo la paz y maldijo las riñas; porque si un gato acosado, encerrado y apretado se vuelve en león, yo, que soy hombre, Dios sabe en lo que podré volverme; y así desde ahora intimo á vuesa merced, señor escudero, que corra por su cuenta todo el mal y daño que de nuestra pendencia resultare. Está bien, replicó el del Bosque; amanecerá Dios y medraremos. En esto ya comenzaban á gorjear² en los árboles mil suertes de pintados pajarillos, y en sus diversos y alegres cantos parecía que daban la norabuena y saludaban á la fresca aurora, que ya por las puertas y balcones del oriente iba descubriendo la hermosura de su rostro, sacudiendo de sus cabellos un número infinito de líquidas perlas, en

sas. Dice Sancho que no es posible reñir sin cólera, y Tomé al instante le propone el medio suficiente de excitarla. Hállase también alguna reminiscencia de esto en la relación que se hace en el *Quijote* de Avellaneda del altercado de Sancho con el escudero negro de Bramidán de Tajayunque. *Sabed, si no lo sabéis*, decía Sancho, *que estoy aguardando poco á poco á que me venga la cólera para reñir con vos.* ¿Quién será capaz de no reír al leer el donosísimo coloquio de los dos escuderos, el uno cobarde y decidior, y el otro acaso no menos cobarde, pero socarrón y bellaco tanto ó más que su amo?

1. Especie de aseveración ó juramento atestiguando Sancho con lo que sabían los del otro mundo: fuese de buena fe y usando de alguna fórmula conocida en su tiempo, ó fuese que de cólera ó de miedo, ó de uno y otro, no supiese ya Sancho lo que se decía.

2. Esta descripción de la aurora, aunque algún tanto entorpecida por el abuso del relativo, es armoniosa y risueña como la misma aurora, y forma un contraste del mayor efecto con la conversación entre rústica y picaresca que precede de los dos escuderos, haciendo la relación sumamente variada y agradable.

Ya en el capítulo X se había usado de la palabra *vestiglo* para significar una persona de mala y espantosa catadura. Lo mismo hizo cinco siglos ha el Arcipreste de Hita Juan Ruiz, refiriendo el encuentro que tuvo con una serrana grandaza y feísima:

... Al pie del puerto falléme con vestiglo
La más grande fantasma que ví en este siglo...
Sus miembros é su talla no son para callar,
Ca bien creed que era una grand yegua ca-
[ballar...]

En el Apocalipsi Sant Joan Evangelista.
Non vido tal figura nin de tan mala vista.

cuyo suave licor bañándose las yerbas parecía asimismo que ellas brotaban y llovían blanco y menudo aljófara, los sauces destilaban maná sabroso, reíanse las fuentes, murmuraban los arroyos, alegrábanse las selvas, y enriquecíanse los prados con su venida. Mas apenas dió lugar la claridad del día para ver y diferenciar las cosas, cuando la primera que se ofreció á los ojos de Sancho Panza fué la nariz del escudero del Bosque, que era tan grande que casi le hacía sombra á todo el cuerpo. Cuéntase, en efecto que era de demasiada grandeza, corva en la mitad y toda llena de verrugas, de color amoratado como de berenjena; bajábale dos dedos más abajo de la boca, cuya grandeza, color, verrugas y encorvamiento así le afeaban el rostro, que en viéndole Sancho comenzó á herir de pie y de mano como niño con alferecía, y propuso en su corazón de dejarse dar docientas bofetadas antes que despertar la cólera para reñir con aquel vestiglo. D. Quijote miró á su contendor¹, y hallóle ya puesta y calada la celada de modo que no le pudo ver el rostro; pero notó que era hombre membrudo, y no muy alto de cuerpo. Sobre las armas traía una sobrevesta ó casaca de una tela, al parecer, de oro finísimo², sembradas por ella muchas lunas pequeñas de resplandecientes espejos, que le hacían en grandísima manera galán y vistoso; volábanle sobre la celada grande cantidad de plumas verdes, amarillas y blancas; la lanza, que tenía arimada á un árbol, era grandísima y gruesa, y de un hierro acerado de más de un palmo. Todo lo miró y todo lo notó D. Quijote, y juzgó de lo visto y mirado que el ya dicho caballero debía de ser de grandes fuerzas, pero no por eso temió, como Sancho Panza; antes con gentil denuedo dijo al Caballero de los Espejos: Si la mucha gana de pelear, señor caballero, no os gasta la cortesía, por ella os pido que alcéis la visera un poco³, porque yo vea si la gallardía de vuestro rostro responde á la de vuestra disposición. O vencido ó vencedor que salgáis desta empresa, señor caballero, respondió el

1. Palabra que se encuentra ya en las *Partidas*. (α), poco usada actualmente, pero noble y sonora, que viene á significar lo mismo que *rival* ó *competidor*.

2. A pesar de estar prohibido por las pragmáticas y leyes suntuarias de

(α) *Partidas*. — *Contendor*, muy usado en las diversas regiones sudamericanas, y considerado por muchos como *americanismo*, tiene como se ve, glorioso abolengo. Muchos de los llamados impropriamente *americanismos*, se encuentran en igual caso.

(M. de T.)

Castilla usar brocado ni tela de oro ó plata, se decía en la de 3 de enero de 1611 (α): *Otrosi permitimos que por honor de la Caballeria se puedan llevar sobre las armas en la guerra las ropas de brocado y telas de oro.*

3. Girantel le rogó muy afincadamente (al caballero Lamentable) que se quitase el yelmo, porque deseaba mucho conocer á tan buen caballero, por si algún día se tornasen á topar; mas Florambel se disculpó con muy corteses razones,

(α) Número 2.

de los Espejos, os quedará tiempo y espacio demasiado para verme; y si ahora no satisfago á vuestro deseo es por parecerme que hago notable agravio á la hermosa Casildea de Vandalia en dilatar el tiempo que tardare en alzarme la visera sin haceros confesar lo que ya sabéis que pretendo. Pues en tanto que subimos á caballo, dijo D. Quijote, bien podéis decirme si soy yo aquel D. Quijote que dijistes haber vencido. A eso vos respondemos ¹, dijo el de los Espejos, que parecéis, como se parece un huevo á otro, al mismo caballero que yo vencí; pero según vos decís que le persiguen encantadores, no osaré afirmar si sois el contenido ó no². Eso me basta á mí, respondió D. Quijote, para que crea vuestro engaño; empero para sacarnos dél de todo punto, vengan nuestros caballos, que en menos tiempo que el que tardáredes en alzaros la visera, si Dios, si mi señora y mi brazo me valen, veré yo vuestro rostro, y vos veréis que no soy yo el vencido D. Quijote que pensáis. Con esto, acortando razones, subieron á caballo, y D. Quijote, volvió las riendas á Rocinante para tomar lo que convenia del campo³

rogándole que le perdonase por entonces, mas que ya vendria tiempo que faria todo lo que le mandase (a). El caballero que hablaba con D. Quijote se había llamado hasta ahora del *Bosque* ó de la *Selva*: en adelante se llama ya constantemente el *Caballero de los Espejos*, por los que llevaba según acaba de contarse en la sobrevesta, y no se habían divisado hasta que vino la luz del día. — En los anales caballerescos encuentro que Platir, hijo de Primaleón, llevó también el nombre de *Caballero del Espejo*, como se ve por su particular historia.

1. Vuelve á sacar la cabeza el carácter socarrón del Bachiller Carrasco. A esto vos respondemos era fórmula antigua con que de ordinario empezaban las contestaciones de los Reyes á las peticiones de las Cortes de Castilla. El Bachiller se había metido á hacer el papel de caballero andante, de los cuales había dicho alguna vez D. Quijote que están en *potencia propinqua de ser Reyes y Emperadores*. La respuesta dada con este aire y tono de solemnidad por el Bachiller se redujo á decir á D. Quijote que se parecia al caballero que él había vencido *como un huevo se parece á otro*; locución de uso común para explicar y aun pon-

derar la semejanza de dos cosas entre sí. Puede repararse que falta el pronombre *os* en la expresión del Bachiller, porque en el uso actual disonaria que no se dijese *que os parecéis como se parece un huevo á otro*; y hay alguna inconsecuencia en usar, dentro de esta misma frase, del verbo *parecer* con el pronombre y sin el pronombre. Pero Cervantes lo hizo así indistintamente, y en un pasaje anterior del presente capítulo se nota igual omisión del pronombre, cuando contando el Caballero del Bosque que había vencido á D. Quijote, contestaba éste: *Póngolo en duda: podria ser que fuese otro que le pareciese, aunque hay pocos que le parezcan*.

2. *Contenido*, hablando con propiedad, significa otra cosa; en este lugar equivale á *mismo*, *susodicho* ó cosa semejante.

3. Esto de tomar la parte del campo que necesitaban los combatientes para tomar carrera, volver corriendo y embestirse, es repetido en las relaciones de casi todas las lides de los caballeros andantes descritos en sus historias. Así se expresa en la batalla que tuvieron sin conocerse Olivante y Silvano cerca del *Castillo deleitoso (a)*, y en la de Leandro el Bel y Artadelfos

(a) *Florambel de Lucea*, lib. IV, cap. IX.

(a) *Olivante*, lib. II, cap. XXXIV.

para volver á encontrar á su contrario, y lo mismo hizo el de los Espejos; pero no se había apartado D. Quijote veinte pasos cuando se oyó llamar del de los Espejos, y partiendo los dos el camino, el de los Espejos le dijo: Advertid, señor caballero, que la condición de nuestra batalla es, que el vencido, como otra vez he dicho, ha de quedar á discreción del vencedor. Ya la sé, respondió D. Quijote, con tal que lo que se le impusiere y mandare al vencido han de ser cosas que no salgan de los límites de la Caballería. Así se entiende, respondió el de los Espejos. Ofreciéronsele en esto á la vista de D. Quijote las extrañas narices del escudero, y no se admiró menos de verlas que Sancho, tanto que le juzgó por algún monstruo, ó por hombre nuevo y de aquellos que no se usan en el mundo¹. Sancho, que vió partir á su amo para tomar carrera, no quiso quedar solo con el narigudo, temiendo que con sólo un pasagonzalo con aquellas narices en las suyas, sería acabada la pendencia suya, quedando del golpe ó del miedo tendido en el suelo, y fué tras su amo, asido á una acción de Rocinante, y cuando le pareció que ya era tiempo que volviese le dijo: Suplico á vuesa merced, señor mío, que antes que vuelva á encontrarse me ayude á subir sobre aquel alcornoque, de donde podré ver más á mi sabor mejor que desde el suelo el gallardo encuentro que vuesa merced ha de hacer con este caballero. Antes creo, Sancho, dijo D. Quijote, que te quieres encaramar y subir en andamio por ver sin peligro los toros. La verdad que diga, respondió Sancho, las desaforadas narices de aquel escudero me tienen atónito y lleno de espanto, y no me alrevo á estar junto á él. Ellas son tales, dijo D. Quijote, que á no ser yo quien soy también me asombraran; y así ven, ayudarte he á subir donde dices. En lo que se detuvo D. Quijote en que Sancho

en la *Crónica del Caballero de la Cruz*. Pues toma, se lee en otro lugar de la misma crónica, *la parte del campo que te p reciere, dijo el Principe Florandino, y con esto dió vuelta á su caballo; y lo mismo hizo el caballero; y dando vuelta á sus caballo, con gran furia se encontraron* (a). La condición propuesta por el Caballero de los Espejos y aceptada por D. Quijote de que el vencido había de quedar á discreción del vencedor es la misma bajo que combatieron Perión de Gaula y Radiaro, Soldán de Babilonia, según se refiere en la *Historia de Lisuarte de Grecia* b).

1. Expresión feliz para ponderar con

ligereza y gracia lo desaforado de las narices del escudero; y harto más feliz que la redundante pesadez con que algunos años adelante ponderó Quevedo el mismo asunto en aquel soneto tan conocido:

Érase un hombre á una nariz pegado,
Érase una nariz superlativa,
Érase una nariz sayón y escriba,
Érase un pexe espada muy barbado.
Era un reloj de sol mal encarado,
Érase una alquitara pensativa,
Érase un elefante boca arriba,
Era Ovidio Nasón mal narizado.
Érase un espólón de una galera,
Érase una pirámide de Egipto,
Las doce tribus de narices era.
Érase un naricísimo infinito,
Muchísima nariz, nariz tan fiera,
Que en la cara de Anás fuera delito.

(a) Lib. II, cap. XXXV. — (b) Cap. XII.

subiese⁴ en el alcornoque, tomó el de los Espejos del campo lo que pareció necesario: y creyendo que lo mismo habría hecho Don Quijote, sin esperar son de trompeta ni otra señal que los avisase², volvió las riendas á su caballo, que no era más ligero ni de mejor parecer que Rocinante, y á todo su correr, que era un mediano trote, iba á encontrar á su enemigo; pero viéndole ocupado en la subida de Sancho detuvo las riendas, y paróse en la mitad de la carrera, de lo que el caballo quedó agradecidísimo á causa que ya no podía moverse. D. Quijote, que le pareció que ya su enemigo venía volando, arrimó reciamente las espuelas á las trasijadas ijadas de Rocinante, y le hizo agujiar de manera³, que cuenta la historia que esta sola vez se conoció haber corrido algo, porque todas las demás siempre fueron trotes declarados, y con esta no vista furia llegó donde el de los Espejos estaba hincando á su caballo las espuelas hasta los botones, sin que le pudiese mover un solo dedo del lugar donde había hecho estanco de su carrera. En esta buena

1. Pudiera muy bien pasar por error tipográfico en lugar de decir: *En lo que se detuvo D. Quijote para que Sancho subiese*, etc. — Temía Sancho quedarse con su compañero, receloso de que llevase adelante su idea del combate escuderil durante el de los amos; y este temor, tan natural en la cobardía ordinaria de Sancho, produjo el gracioso incidente de detener á D. Quijote al tiempo de embestir, y preparó en las manos hábiles de Cervantes el éxito de la batalla y la continuación de la fábula, la cual se pudiera mirar como acabada si no hubiese vencido al Caballero de los Espejos.

2. *Senza che tromba ó segno altro accenasse*, como dijo Ariosto al describir el combate que tuvieron Gradaso y Reinaldos junto á la fuente sobre cuál de los dos había de quedar por dueño de la espada Durindana y del caballo Bayarte (a). La misma expresión se repite después en el capítulo LXIV de esta segunda parte al contarse la segunda batalla de D. Quijote con el Bachiller, convertido ya en el Caballero de la Blanca Luna.

3. *Agujiar* está aquí como verbo de estado á pesar de que es activo. Nuestra lengua goza de una grande y ventajosa flexibilidad, con la cual pasa los verbos no sólo de activos á neutros,

como en el presente ejemplo y otros infinitos, sino también alguna vez al contrario, como cuando decimos *vivir vida alegre, dormir sueño tranquilo*.

Con esta ocasión observa el cronista del héroe manchego *que esta sola vez se conoció haber corrido algo* Rocinante, *porque todas las demás siempre fueron trotes declarados*. Así se lo dictó en este lugar su festiva imaginación, sin tener mucha cuenta de lo que había escrito en otros. En la aventura de los molinos de viento se dijo que D. Quijote *arremetió á todo el galope de Rocinante*. En el encuentro de los dos ejércitos de ovejas se lee que *puso las espuelas á Rocinante y bajó de a costazueta como un rayo*. En la conquista del yelmo de Maubirino, que á todo correr de Rocinante le enristró (al Barbero) con el lanzón bajo. En la aventura de los disciplinantes se refirió que *apretó los muslos á Rocinante, y á todo galope se fué á encontrar con los disciplinantes*. Por lo que toca á la segunda parte, se cuenta en la aventura de los del rebuzno que D. Quijote *volvió las riendas á Rocinante, y á todo lo que su galope pudo se salió de entre ellos*. En el capítulo LV, refiriéndose los ensayos ó preludios de D. Quijote para la batalla con Tosilos, se dice que dió un *repelón ó arremetida á Rocinante*, y no puede haber *repelón sin galope*. Finalmente, en el combate con el

(a) Canto 33, est. 79.

sazón y coyuntura halló D. Quijote á su contrario, embarazado con su caballo y ocupado con su lanza, que nunca ó no acertó ó no tuvo lugar de ponerla en ristre. D. Quijote, que no miraba en estos inconvenientes ¹, á salva mano y sin peligro alguno encontró al de los Espejos con tanta fuerza, que mal de su grado le hizo venir al suelo por las ancas del caballo ², dando tal caída, que sin mover pie ni mano dió señales de que estaba muerto. Apenas le vió caído Sancho, cuando se deslizó del alcornoque, y á toda priesa vino donde su señor estaba, el cual, apeándose de Rocinante, fué sobre

lacayo Tosilos se cuenta que D. Quijote, á todo el correr de su caballo, *partió contra su enemigo*. En el lugar presente del texto desmintió todos los otros, fallando definitivamente que, fuera de este único caso, todos fueron trotes y no galopes; y este pasaje fué el que dió asunto al epigrama que hizo Boileau para que se pudiese en un retrato de Rocinante, y que se lee entre sus obras:

*Tel fut ce Roi des bons chevaux
Rocinante, la fleur des coursiers d'Iberie,
Qui trottent jour et nuit, et par monts et par
Galoppa, dit l'Histoire, une fois en sa vie.* ^[yaux]

1. Dice el texto que *halló D. Quijote á su contrario embarazado con su caballo y ocupado con su lanza, que nunca ó no acertó ó no tuvo lugar de ponerla en ristre*. Sobran el *nunca* y el *la*; y suprimidas estas dos palabras, queda bien la expresión que *ó no acertó ó no tuvo lugar de poner en ristre*. — En la situación embarazosa en que se hallaba el Caballero de los Espejos, las leyes de la Caballería prescribían que el otro justador no se aprovechase de las ventajas que esto le proporcionaba. Hablando de las justas previene el *Doctrinal de Caballeros* (obra, según se ha dicho en otra ocasión, escrita á principios del siglo xv) que *si cayere la lanza á algún caballero en yendo por la carrera ante de los golpes, que el otro caballero que le alze la lanza é non le dé, cas non sería Caballería ferir al que non lleva lanza (a)*. El Caballero de los Espejos, embarazado con el caballo y sin acertar á poner en ristre la lanza, estaba desarmado como si no la tuviera; mas

(a) Lib. III, tít. V, que es de la *Devisa de la Banda*.

D. Quijote *no miraba en estos inconvenientes*, como dice el texto.

2. En el combate de Viana en defensa de la Duquesa Policena, el príncipe Rosicler *dió tal encuentro al fuerte Carmelio, que, sacándole de la silla, dió con él en tierra por las ancas del caballo (a)*. D. Florián de Tracia peleó con un caballero que le exigía el cumplimiento injusto de una promesa; y abajando la lanza se vino para él... Las lanzas se hicieron piezas, mas el caballero vino al suelo por cima de las ancas del caballo, é dió tan gran caída, que como muerto estuvo muy gran pieza (b). Pueden añadirse los ejemplos de lo mismo alegados en una nota al capítulo XIII de la primera parte sobre la conversación de D. Quijote con Vivaldo.

La circunstancia de quedar como muerto, sin sentido, y la expresión de no mover pie ni mano el derribado caballero, es comunísima en la historia andantesca. Del Caballero del Cisne se cuenta que dió tal lanzada al Conde Miravel de Tabor, y *empujóle tan de recio que dió con él todo atordido en medio de una arada tan gran caída, que no podía hablar ni mecia pie ni mano; así que todos cuidaban que era muerto (c)*. Según la misma historia, lidiando Godofre de Bullón con un caballero alemán de la corte del Emperador, *dió con él en tierra tan amortecido, que cuidaron que era muerto, ca no mecia pie ni mano (d)*. Vencido y derribado Orminel por D. Policisne, éste se apeó, y comenzó á desarmarle. *Orminel no bullía pie ni mano... Ormi-*

(a) *Espejo de Principes y Caballeros*, parte I, lib. III, cap. XLIV. — (b) *Florisel*, parte III, cap. V. — (c) *Gran Conquista de Ultramar*, lib. I, cap. CIV. — (d) *Ibidem*, cap. CLXII.

el de los Espejos, y quitándole las lazadas del yelmo ¹ para ver si era muerto, y para que le diese el aire si acaso estaba vivo, vió,

nel tornó ya en sí: y amenazado con la muerte si no confesaba lo contrario de lo que había dicho, *estuvo una pieza sin responder; mas viendo que al no podía hacer, lo otorgó todo como Policisne había dicho* (a).

1. Leandro el Bel (α), intitulado el Caballero de Cupido, venció al gigante Fornafeo, y yendo sobre él le cortó los lazos del yelmo y tras dél la cabeza; é hincando los hinojos en el suelo, dió muchas gracias á Dios por la victoria (b). El mismo Caballero de Cupido justó en una ocasión con el del Centauro, que era su hermano Floramor. Ambos servian á la Princesa Cupidea, y ambos eran hijos del Emperador Lepolemo, aunque ellos no lo sabían. Quedaron los dos mal heridos en el encuentro; cayó primero Floramor, y Leandro, *cortándole los lazos del yelmo, alzó la mano para le cortar la cabeza, pero cayó también desfallecido* (c). Esta clase de enredos, seguidos con más ó menos intervalo del reconocimiento, peleando unos con otros sin conocerse, hermanos, amigos, padres é hijos, es un medio que usaron y aun prodigaron los autores de libros caballerescos. Sin salir del ejemplo que acaba de citarse de Leandro y Floramor, el sabio Artidoro, coronista de su familia, los reconcilió, dando á Floramor una bebida con que olvidó á Cupidea; y de allí en adelante fueron buenos amigos, y caminaron juntos en sus aventuras, aunque todavía sin conocerse durante algún tiempo (d). Lanzarote y Tristán riñen largo rato sin conocerse; se conocen al fin por la voz, se abrazan, y en señal de amistad cambian sus espadas (e). Primaleón peleó en la isla de Ordán con su hermano Polendos y su padre el

Emperador Palmerín de Oliva sin conocerlos, hasta que la noche puso fin al combate (a). D. Olivante de Laura lidió por una equivocación con su amigo Peliscán sin conocerse uno á otro (b). En otra ocasión, el mismo Olivante y su amigo Silvano, intitulado el Caballero de la Garza, se combatieron sin conocerse sobre preferencia de la Princesa Lucenda, á quien Silvano había librado de la fuerza que intentaba hacerle el jayán Rodamón. Era de noche, á orillas del mar; la luna estaba muy clara, y habiéndose reconocido, Silvano se echó á los pies de Olivante, le pidió perdón, y se abrazaron (c). Florambel peleó en las fiestas de Lucea con su hermano Lidiarte del Fondovalle sin conocerlo hasta el fin, que éste se le descubrió confesándose vencido (d). Amadís de Gaula, queriendo probar á su hijo Esplandián, peleó con él sin dársele á conocer, como hizo aquí el Bachiller con su paisano D. Quijote. Habiendo caído Amadis desacordado con los golpes y heridas, el maestro Elisabat, ante quien pasaba el combate, le quitó las lazadas del yelmo, y *conocióle que era Amadís* (e). De otro combate que Amadís y Esplandián tuvieron sin ser conocidos con sus hijos Perión de Gaula y Lisuarte de Grecia se habla en la historia de este último; el sabio Alquife, que sobrevino en una nube espesa, tan negra como la pez, despertó la pelea (f). Los mismos Perión y Lisuarte se combatieron sin conocerse, y reunidos después se combatieron con Florestán y Parmineo sin conocerlos (g). D. Lucidaner de Tesalia, llamándose Caballero de los Leones por los que traía coronados de laurel en sus armas, se combatió con su amigo D. Brianel sin conocerse uno á otro (h). Pelearon sin conocerse Amadis con su hermano Florestán y Belianis con su padre el Emperador D. Belianis, según se refiere en sus historias.

Como los caballeros peleaban con

(a) *Policisne de Boecia*, cap. LXXIV. — (b) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXV. — (c) *Ib.*, cap. XXXIV y XLII. — (d) *Caballero de la Cruz*, lib. II, capítulo LXIV y siguientes. — (e) *Tristán*, lib. II, cap. XIII.

(a) *El Bel*. — Como de costumbre, Clemençin abre la esclusa de su erudición caballeresca, con frecuencia bastante indigesta, para enjaretar interminables y soporíferas notas con cosas que maldito lo que interesan á los lectores del Quijote. (M. de T.)

(a) *Primaleón*, cap. CLXXVII. — (b) *Olivante*, lib. I, cap. XVIII. — (c) *Ib.*, lib. II, cap. XXXIV. — (d) *Florambel de Lucea*, lib. V, cap. XII. — (e) *Sergas*, cap. XXVIII. — (f) *Lisuarte*, cap. L. — (g) *Ib.*, cap. LXII y LXIII. — (h) *Belianis*, lib. I, cap. XLVIII.

¿quién podrá decir lo que vió, sin causar admiración, maravilla y espanto á los que lo oyeren? Vió, dice la historia, el rostro mismo, la misma figura, el mismo aspecto, la misma fisonomía, la misma efigie, la perspectiva misma ¹ del Bachiller Sansón Carrasco, y así como la vió, en altas voces dijo: Acude, Sancho, y mira lo que has de ver, y no lo has de creer; aguija, hijo, y advierte lo que puede la magia, lo que pueden los hechiceros y los encantadores. Llegó Sancho, y como vió el rostro del Bachiller Carrasco, comenzó á hacerse mil cruces y á santiguarse otras tantas. En todo esto no daba muestras de estar vivo el derribado caballero, y Sancho dijo á D. Quijote: Soy de parecer, señor mío, que por sí ó por no, vuesa merced hinque y meta ² la espada por la boca á este que parece el Bachiller Sansón Carrasco; quizá matará en él á alguno de sus enemigos los encantadores. No dices mal, dijo D. Quijote, porque de los enemigos los menos; y sacando la espada para poner en efecto el aviso y consejo de Sancho, llegó el escudero del de los Espejos, ya sin las narices que tan feo le habían hecho, y á grandes voces dijo: Mire vuesa merced lo que hace, señor D. Quijote, que ese que tiene á los pies es el Bachiller Sansón Carrasco su amigo, y yo soy su escudero. Y viéndole Sancho sin aquella fealdad primera, le dijo: ¿Y las narices? A lo que él respondió: Aquí las tengo en la faldriquera; y echando mano á la derecha sacó unas narices de pasta y barniz, de máscara, de la manifiatura que quedan delineadas. Y mirándole más y más Sancho, con voz admirativa y

la visera caída, eran fáciles las equivocaciones, y solían verificarse realmente tanto en la guerra como en los torneos. De Bertran Claquin ó Guesclin, Condestable de Francia, y entre nosotros Duque de Molina por merced del Rey de Castilla D. Enrique II, uno de los más preciados caballeros de aquellos siglos, se cuenta que en un torneo celebrado en Rennes, capital de Bretaña, venció á varios caballeros de los concurrentes sin que nadie le conociese, hasta que presentándose su padre, Beltrán le reconoció por el escudo de sus armas, y arrojó su lanza por no pelear. En seguida se descubrió y recibió el aplauso general del numeroso concurso, quedando el hijo con tanta honra, como placer y satisfacción su padre (a).

1. No hallaba la historia términos

(a) Colección de Memorias para la Historia de Francia, tomo III, pág. 362.

bastantes para expresar con todo el ahinco que deseaba la identidad de lo que veía D. Quijote con el Bachiller Sansón Carrasco.

Parecía que con un desengaño tan material y tan manifiesto debía cesar la ilusión de D. Quijote, y cortarse el hilo de la fábula. Pero lejos de eso, la habilidad de Cervantes tomó ocasión de este incidente para confirmar más en su locura á nuestro hidalgo, el cual, llena la imaginación de las transformaciones de sus libros, no sólo creyó que era una de ellas la del Bachiller, sino que quiso también que lo creyese Sancho, alegándolo como muestra de lo que podían los hechiceros y encantadores.

2. Sancho aconsejaba á su amo que hiciese con el que parecía su amigo y paisano el Bachiller Carrasco lo que Melisa aconsejaba á la doncella guerrera Bradamante respecto del encantador que tenía preso á su Rugero, y

grande dijo : ¡ Santa María, y valme¹ ! ¿ Este no es Tomé Cecial, mi vecino y mi compadre? Y cómo si lo soy, respondió el ya desnarigado escudero. Tomé Cecial soy, compadre y amigo Sancho Panza, y luego os diré los arcaduces, embustes y enredos por donde soy aquí venido, y en tanto pedid y suplicad al señor vuestro amo que no toque, maltrate, hiera ni mate² al caballero de los Espejos, que á sus pies tiene, porque sin duda alguna es el atrevido y mal aconsejado el Bachiller Sansón Carrasco nuestro compatrioto³. En esto volvió en sí el de los Espejos, lo cual visto por D. Quijote le puso la punta desnuda de su espada⁴ encima del rostro, y le

que trataría de engañarle presentándosele bajo la forma de su amante, llamándola y pidiéndola socorro :

*Che se ben di Ruggier viso è sembianti
Ti parrà di veder, che chieggia aita,
Non gli dar fede tu; ma come avanti
Ti vien, fagli lasciar l' indegna vita;
Ne dubitar per ciò, che Ruggier muoja,
Ma ben colui, che ti dá tanta noja.*

1. D. Gregorio Garcés en su libro intitulado *Fundamento del vigor de la lengua castellana* (a), hizo mérito de este ejemplo para manifestar el énfasis que, según pretende, comunica la conjunción y á la frase para expresar el afecto de un súbito espanto — Yo sospecho más bien que es error de la imprenta, y que la conjunción se introdujo indebidamente en el texto. Me fundo para ello en que son innumerables las veces que la exclamación *Santa María, valme* se encuentra en los libros caballescros, y nunca lleva la conjunción. Así puede verse en las historias de Amadis de Gaula (a), de su hijo Esplandián (b), de Lisuarte de Grecia (c), de Palmerín de Oliva (d), de Primaleón (e), de Olivante (f), de Policisne de Boecia (g) y otros. Cervantes sin duda quiso copiarlos, y por consiguiente hubo de decirlo del mismo modo.

2. Peleando Frisol con Palmerín de Oliva, cayó en tierra muy aturrido. Su escudero Cornelio, viendo que Palmerín iba á matarle, le *trabó por la falda de la loriga, hincó las rodillas ante él, é dijole : Mi señor, pídoos de me ced*

que me otorguéis un don, y es que por amor de mí perdonéis á Frisol, que fasta aquí por señor he tenido ; que él es tal, que merece todo bien (a). Palmerín otorgó á Cornelio la vida del Caballero Frisol, como D. Quijote otorgó á Tomé Cecial la del Caballero de los Espejos.

3. *Compatrioto* es el de una misma patria ó pueblo. Usó Cervantes de esta voz en la primera parte al capítulo XLVIII, donde Sancho, hablando con D. Quijote, llama al Cura y al Barbreo *nuestros compatriotos y conocidos*. Lo usó también en el capítulo L de la segunda parte en boca del Barbero, hablando con el paje embajador de la Duquesa. *Conterráneos* dijo el Bachiller Fernando de Rojas en la dedicatoria de la segunda parte de la *Celestina* á un amigo suyo.

La terminación de la palabra *compatrioto* no se había acabado de fijar en tiempo de Cervantes. En el capítulo XXIX de la primera parte, al encontrarse el Cura con D. Quijote, que salía de Sierra Morena, le llamó, según una de las primitivas ediciones, *compatriote*, y según otra de las mismas, *compatriota*. Esta última terminación es la que hoy tiene; y ya antes de Cervantes se la había dado Alonso López Pinciano en la *Filosofía antigua poética* (b), donde dice que *dejó su posada sin repusar la comida, y se fué á casa de Fadrique su vecino, al cual halló juntamente con Ugo, su conterráneo ó compatriota*. También dijo *compatriota* Covarrubias en su *Tesoro* (c).

4. Esto es, *la punta de su espada*

(a) Cap. IX, art. I. — (b) Cap. XLVIII. — (c) Cap. XV, XXXV, XLV y otros. — (d) Capítulo VI. — (e) Cap. XX, LXXX, CIII y CXXIV. — (f) Cap. III, CLXVII, CLXXXII y CXLIII. — (g) Lib. II, cap. XXXIV. — (h) Cap. XXXIV y XXXIX.

(a) *Palmerín de Oliva*, cap. LXVIII. — (b) Epístola III. — (c) Art. « Patria ».

dijo: Muerto sois, caballero, si no confesáis que la sin par Dulcinea del Toboso se aventaja en belleza á vuestra Casildea de Vandalia, y demás de esto habéis de prometer, si de esta contienda y caída quedáredes con vida, de ir á la ciudad del Toboso, y presentaros en su presencia de mi parte, para que haga de vos lo que más en voluntad le viniere⁴; y si os dejare en la vuestra, asimismo habéis de volver á buscarme, que el rastro de mis hazañas os servirá de guía que os traiga donde yo estuviere, y á decirme lo que con ella hubiéredes pasado; condiciones que, conforme á las que pusimos antes de nuestra batalla, no salen de los términos de la andante caballería. Confieso, dijo el caído caballero, que vale más el zapato descosido y sucio de la señora Dulcinea del Toboso, que las barbas

desnuda; y fuera lo mejor decir sencillamente, la punta de su espada, como se hizo en la historia de Amadís de Gaula, donde se refiere que Amadís, habiendo vencido y derribado del caballo á D. Cuadragante, púsole la punta de la espada en el rostro, é dijole: Cuadragante, miébrate de tu alma, que muerto eres (a). Semejante fué la expresión de la historia de Amadís de Grecia: Brimartes se llegó á él (jayán al cual tenia debajo su caballo con la pierna hecha pedazos de la caída), y quitándole los lazos del yelmo, le puso la espada sobre el rostro de punta, diciendo: Jayán, muerto eres si no te otorgas por vencido (b). Y continuando la relación de las proezas de Brimartes, se dice después (c): el Duque (de Calabria) dió tan gran caída, que no bullía pie ni mano. El Duque tornó en sí ya cuanto, y Brimartes le dijo: Caballero, muerto sois si no conocéis que vuestra señora no iguala á la hermosura de Onoria.

Los pasajes de la historia cabaleresca parecidos á éste son innumerables. En la misma historia antes citada de Amadís de Gaula se pueden ver las relaciones de sus combates con Dardán el soberbio, y con el hermano de Angriote de Estravaus^(d). En la historia del Caballero del Febo, el gentil Luciano, Príncipe de Suecia, quitando el yelmo al Duque de Sajonia, Roberto, y poniéndole la espada en la garganta, le dice: *Muerto eres si no*

confesas luego la verdad en esta traición que has levantado á la Duquesa de Austria (a). Florambel de Lucea, llamándose el Caballero de la Flor Bermeja, topó en un valle de muy altas arboledas con un caballero, con quien disputó y se combatió sobre preferencia respectiva de la hermosa de sus señoras. Florambel lo derribó: y volviéndose sobre él, vido que no bullía pie ni mano, é como estaba tan airado, apeándose de su caballo, iba por le cortar la cabeza, y desenlazándole el yelmo, alzó la espada por le matar. Mas en esto el caballero volvió en su acuerdo, y cuando en tal peligro se vido... dijo: ¡Ay, buen señor! merced, y por Dios y por la cosa del mundo que más amáis, vos ruego que no me matéis. Florambel, que se oyó conjurar tan fuertemente, detuvo el golpe, y dijo: Pues desdecídoos de la locura que dejiste, é conoced que mercesce más mi señora que no la vuestra; si no, muerto sois (b). No parece sino que las relaciones de estos combates se vaciaron todas en la misma turquesa.

1. En las notas sobre la aventura del vizcaíno y la de los galeotes en la primera parte, hay noticias de otros casos semejantes, sacadas de los libros cabalerescos. Habiendo vencido el Caballero de Cupido al Caballero Griego, *yo os mando*, le dijo, que en siendo guarido de vuestras llagas, os presentéis ante la hermosa Princesa Cupidea de Constantinopla... y no salgáis de su

(a) Cap. LV. — (b) Parte I, cap. LIX. — (c) Ib., cap. LXIV. — (d) Cap. XIII y XVIII.

(a) Parte I, libro III, cap. XLIV. — (b) Florambel, lib. III, cap. XXV.

mal peinadas, aunque limpias, de Casildea¹, y prometo de ir y volver de su presencia á la vuestra, y daros entera y particular cuenta de lo que me pedís. También habéis de confesar y creer², añadió D. Quijote, que aquel caballero que vencistes no fué ni pudo ser D. Quijote de la Mancha, sino otro que se le parecía, como yo confieso y creo que vos, aunque parecéis el Bachiller Sansón Carrasco, no lo sois, sino otro que le parece, y que en su figura aquí me le han puesto mis enemigos, para que detenga y temple el ímpetu de mi cólera, y para que use blandamente de la gloria del vencimiento. Todo lo confieso, juzgo y siento como vos lo creéis, juzgáis y sentís, respondió el derrengado caballero; dejadme levantar, os ruego, si es que lo permite el golpe de mi caída, que asaz maltrecho me tiene. Ayudóle á levantar D. Quijote³ y

poder sin su licencia y mandado (a). Perión de Gaula, vencidos el soldán Radiaro y otros caballeros suyos, los envió en don con la doncella Alquifa á su señora la Infanta Gricileria (b). Al presentarlos Alquifa, dijo á la Infanta que Perión se los enviaba para que fuesen sus cautivos, pidiéndole por merced que los tratase benignamente.

1. Aun allí se pinta como socarrón al Bachiller; pero esto parece ya exagerado é inverosímil, porque por bufón y chocarrero que fuese, no podía Sansón estar en aquella ocasión para gracias, tanto más que cualquiera expresión que le sonase mal ó le pareciese burlesca á D. Quijote, pudiera costarle caro en aquella coyuntura. Pocos momentos después, habiéndose separado D. Quijote, sólo respiraba venganza, y decía que el dolor de sus costillas no le dejaba hacer más piadosos discursos: así se cuenta en el capítulo siguiente.

2. Está dicho al revés, porque primero es creer y después confesar. Y en la misma inversión y aun mayor que D. Quijote incurrió el Bachiller, cuando contestándole, le dijo: *todo lo confieso, juzgo y siento como vos lo confesáis, juzgáis y sentís*, porque lo primero es sentir, luego es juzgar, y lo último confesar.

3. Es generosidad digna del vencedor, y de ella ofrecen varios ejemplos las historias de la Caballería. Así lo hizo Lepolemo con el Fuerte Borgo-

ñón (a); Bowle añadió los casos semejantes de Olivante con Meliades y de Oliveros con Fierabrás.

Muchas de las circunstancias del combate del Caballero de la Triste Figura con el de los Espejos se reunieron en el de Florambel de Lucea con Fortidel de Mircandoya. Habiendo caído éste en tierra como muerto, *Florambel fué luego sobre él y cortándole los lazos del yelmo, se lo sacó de la cabeza... y estándole catando vido como se rebullía... Fortidel tornó en su acuerdo y abrió los ojos, y entonces el Caballero Lamentable (Florambel) alzó el espada é fizo que le quería matar, diciéndole: Fortidel, muerto eres si no te otorgas por vencido, y prometes de hacer cuanto yo te mandare. Fortidel, que en tal extremo se vido, dijo... Yo me otorgo por vencido y prometo de hacer lo que mandáredes... Florambel, como era muy piadoso, hovo duelo dél y le ayudó á levantar, y desi le dijo: Fortidel, lo que has de hacer y prometer... es que en estando para te poder poner en camino, has de ir á la ciudad de Londres y presentarte ante la fermosa infanta Graselinda de parte de un caballero que ha nombre el Caballero Lamentable; y en presencia suya y de toda la corte del Rey su padre, contarás lo que conmigo te avino y la demanda que mantenías, la cual confesarás ser muy falsa y mentirosa; y en pago del pesar y ofensa que has fecho á aquella fermosa In-*

(a) Caballero de la Cruz, libro II, capítulo XXXIX. — (b) Lisuarte de Grecia, cap. XII.

(a) Caballero de la Cruz, lib. I, capítulo CXVI.

Tomé Cecial su escudero, del cual no apartaba los ojos Sancho, preguntándole cosas cuyas respuestas le daban manifiestas señales de que verdaderamente era el Tomé Cecial que decía; mas la aprehensión que en Sancho había hecho lo que su amo dijo de que los encantadores habían mudado la figura del caballero de los Espejos en la del Bachiller Carrasco, no le dejaba dar crédito á la verdad que con los ojos estaba mirando. Finalmente, se quedaron con este engaño amo y mozo, y el de los Espejos y su escudero, mohinos y malandantes, se apartaron de D. Quijote y Sancho con intención de buscar algún lugar donde bizmarle y entablarle las costillas¹. D. Quijote y Sancho volvieron á proseguir su camino de Zaragoza, donde los deja la historia, por dar cuenta de quién era el Caballero de los Espejos y su narigante escudero².

fanta te meterás en su poder para que pueda hacer de ti lo que le pluguiere, y tomar enmienda del enojo que le has fecho. Fortidel... otorgó de lo hacer así pues que lo había prometido, y lo tornó á jurar (a). Así lo cumplió el venido Fortidel presentándose á la bella Graselinda, la cual, usando de generosidad, lo dió por libre para que hiciese de sí lo que gustase (b).

1. El lenguaje está mal; quiso decirse que el Caballero de los Espejos y su escudero se apartaron de D. Quijote y Sancho con intención de buscar algún lugar donde se bizmase el de los Espejos y se le entablasen las costillas.

Se añade que D. Quijote y Sancho volvieron á proseguir su camino de Zaragoza, de que se habló también al fin del capítulo X. Se conoce que al escribir esto aun no tenía noticia Cervantes de la segunda parte del *Quijote* de Avellaneda, cuya lectura fué la ocasión de que mudase de plan, y no llevase á Zaragoza á su héroe, como ya se insinuó y se verá más adelante.

2. *Narigante*, voz ridícula inventada por nuestro autor. á quien pareció más propia para hacer reír que la de *narigudo*, que es como se dice comúnmente.

(a) *Florambel de Lucea*, libro IV, cap. IX.

— (b) *Ib.*, cap. XIV.

La mejor prueba de lo bien ideada y descrita que está la aventura del Caballero de los Espejos es la multitud de puntos de semejanza que ofrece con las de los libros caballerescos. El objeto de la empresa que el caballero lleva por toda España de orden de su señora, es que todos los andantes que vaguen por ella reconozcan la supremacía de su hermosura. El caballero mantenedor es trovador y músico, recibe disfavores y desdenes de su señora, ha acometido y acabado grandes hazañas, no consiente descubrirse antes de pelear, circunstancias todas frecuentes y ordinarias en las historias de los andantes. Llega, en fin, el caso de combatirse con D. Quijote; precede el ajuste de las condiciones de la victoria, y el combate se verifica en los términos que se leen á cada paso en los anales de la Caballería. En el encuentro viene a suelo el caballero extraño por las ancas del caballo, queda como muerto sin bullir pie ni mano, el vencedor le quita las lazadas del yelmo, quiere quitarle la vida, pero se la deja usando generosamente de la victoria, y contentándose con que cumpla los pactos anteriores al combate. ¿A qué lector versado en las historias caballerescas no le ocurren á cada paso infinitos de los semejantes á éstos que ha encontrado en ellas?

CAPÍTULO XV

DONDE SE CUENTA Y DA NOTICIA DE QUIÉN ERA EL CABALLERO
DE LOS ESPEJOS Y SU ESCUDERO.

En extremo contento, ufano y vanaglorioso iba D. Quijote por haber alcanzado vitoria de tan valiente caballero como él se imaginaba que era el de los Espejos, de cuya caballeresca palabra esperaba saber si el encantamiento de su señora pasaba adelante, pues era forzoso que el tal vencido caballero volviese, so pena de no serlo, á darle razón de lo que con ella le hubiese sucedido. Pero uno pensaba D. Quijote, y otro el de los Espejos¹, puesto que por entonces no era otro su pensamiento sino buscar donde bizmarse, como se ha dicho. Dice, pues, la historia, que cuando el Bachiller Sansón Carrasco aconsejó á D. Quijote que volviese á proseguir sus dejadas Caballerías, fué por haber entrado primero en bureo² con el Cura y el Barbero sobre qué medio se podría tomar para reducir á D. Quijote á que se estuviese en su casa quieto y sosegado sin que le alborotasen sus mal buscadas aventuras, de cuyo consejo

1. Alusión evidente al refrán, *uno piensa el bayo y otro quien lo ensilla*, de cuyo antiguo uso en los siglos XIV y XV se habló en las notas al capítulo XXXIII de la primera parte. Allí se vió que *otro* es un verdadero nombre neutro. Lo mismo prueba el pasaje de Mateo Alemán en el *Pícaro Guzmán de Alfarache* en el capítulo VII del libro II, parte primera: *esto me decía* (el especiero); *mas yo en otro pensaba, que era como darle cantonada*.

Fernando de Rojas, en los metros que preceden á la tragicomedia de la *Celestina*, decía:

A octro que amores dad vuestro cuidado.
Y en el acto I de dicha tragicomedia hay nuevo ejemplo de esto.

Sin salir del presente capítulo XV encontramos otro nombre neutro,

cuando decía Tomé: *por cierto, señor Sansón Carrasco, que tenemos nuestro merecido*. Este *merecido* es un sustantivo neutro, sin que haya arbitrio para calificarlo de otro modo.

2. Dice Covarrubias que *bureo* significa la junta de los mayordomos de la casa Real para gobierno de ella. En el día es el juzgado á que están sujetos los dependientes de la casa del Rey. Añade Covarrubias que es nombre alemán; pero más bien parece que es francés, *bureau*, *tribunal*, uno de los que se introdujeron en España y en el palacio de sus Reyes con la etiqueta de Borgoña en los reinados de Felipe I y de su hijo Carlos V, á la manera que se introdujo también *chapeo* de *chapeau*;

Caló el chapeo, requirió la espada,
que dijo nuestro autor en el soneto del

salió por voto común de todos y parecer particular de Carrasco, que dejasen salir á D. Quijote, pues el detenerle parecía imposible, y que Sansón le saliese al camino como caballero andante, y trabase batalla con él, pues no faltaría sobre qué, y le venciese, teniéndolo por cosa fácil, y que fuese pacto y concierto que el vencido quedase á merced del vencedor; y así vencido D. Quijote le había de mandar el Bachiller caballero se volviese á su pueblo y casa, y no saliese della en dos años, ó hasta tanto que por él le fuese mandada otra cosa, lo cual era claro que D. Quijote vencido cumpliría indubitablemente ¹ por no contravenir y faltar á las leyes de la Caballería, y podría ser que en el tiempo de su reclusión se le olvidasen sus vanidades, ó se diese lugar de buscar á su locura algún conveniente remedio. Aceptólo Carrasco ², y ofreciósele por escudero Tomé Cecial, compadre y vecino de Sancho Panza, hombre alegre y de lucios cascos. Armóse Sansón, como queda referido, y Tomé Cecial acomodó sobre sus naturales narices las falsas y de máscara ya dichas, porque no fuese conocido de su compadre cuando se viesen, y así siguieron el mismo viaje que llevaba D. Quijote, y llegaron casi á hallarse en la aventura del carro de la muerte, y finalmente, dieron con ellos en el bosque, donde les sucedió todo lo que el prudente ha leído ³; y si no fuera por los pensamientos extraordinarios de D. Quijote, que se dió á entender que el Bachiller no era el Bachiller, el señor Bachiller quedara imposibilitado para siempre de graduarse de licenciado por no haber hallado nidos donde pensó hallar pájaros. Tomé Cecial, que vió cuán mal había logrado sus deseos, y el mal paradero que había tenido su camino, dijo al Bachiller: Por cierto, señor Sansón Carrasco,

túmulo de Sevilla. Así que la expresión *entrar en bureo* (α) de que usa el texto, es lo mismo que *entrar en junta* ó *deliberar*; y en el mismo sentido se usa después en la aventura de la Dueña Dolorida al capítulo XXXVIII.

La misma significación que *bureo* tiene *consejo*, cuando pocos renglones después se dice, *de cuyo consejo salió por voto común de todos*, etc.

1. Las dos palabras *claro é indubitablemente* forman un pleonasma, que hubiera sido fácil evitar suprimiendo la última, ó reuniendo las dos y di-

(α) *Bureo*. — En Andalucía se usan mucho las frases: *Andar de bureo*, *irse de bureo*, por *Andar* ó *irse de parranda*.

(M. de T.)

ciendo: lo cual era claro é indubitable que D. Quijote... cumpliría.

2. Está dicho con impropiedad, porque el plan resuelto en la junta lo había sido por *parecer particular suyo*. Carrasco se encargó de su ejecución, y no pudo decirse que lo *aceptaba* ó recibía de otro, puesto que había salido de él.

3. Lo mismo habrá leído el *imprudente*. Acaso Cervantes escribiría en su borrador, *lo que el prudente lector ha leído*, y ofendido de la repetición de *lector* y *leído*, tachó el *lector*. Pudiera haber sustituido á *leído* la palabra *visto* ú otra semejante, con lo cual se evitara el inconveniente; pero Cervantes escribía de prisa, y sin pensar mucho.

que tenemos nuestro merecido ; con facilidad se piensa y se acomete una empresa, pero con dificultad las más veces se sale della ; D. Quijote loco, nosotros cuerdos, él se va sano y riendo, vuesa merced queda molido y triste. Sepamos, pues, ahora cuál es más loco, ¿ el que lo es por no poder menos, ó el que lo es por su voluntad ? A lo que respondió Sansón : La diferencia que hay entre esos dos locos es, que el que lo es por fuerza lo será siempre, y el que lo es de grado lo dejará de ser cuando quisiere. Pues así es, dijo Tomé Cecial, yo fui por mi voluntad loco cuando quise hacerme escudero de vuesa merced, y por la misma quiero dejar de serlo y volverme á mi casa. Eso os cumple, respondió Sansón, porque pensar que yo he de volver á la mía hasta haber molido á palos á D. Quijote, es pensar en lo excusado, y no me llevará ahora á buscarle el deseo de que cobre su juicio, sino el de la venganza, que el dolor grande de mis costillas no me deja hacer más piadosos discursos¹. En esto fueron razonando los dos hasta que llegaron á un pueblo donde fué ventura hallar un algebrista con quién se curó el Sansón desgraciado. Tomé Cecial se volvió y le dejó, y él quedó imaginando su venganza² ; y la historia vuelve á hablar dél á su tiempo por no dejar de regocijarse ahora con D. Quijote.

1. *Discurso* era una de las palabras que el autor del *Diálogo de las lenguas* deseaba que pasasen del idioma toscano al de Castilla (a). Aquí vemos cumplido ya su deseo.

La voz *algebrista*, que se lee á pocos renglones, significa el profesor de *Algebra* ó *arte de concertar los huesos desconcertados y quebrados*, según lo explica Covarrubias en su *Tesoro*. Es palabra muy antigua entre nosotros, y por el tono en que la usó el Bachiller Fernán Gómez de Cibdad (α) Real en una carta al Rey D. Juan el II, significaba persona de poca importancia porque contándole al Rey la caída, que había dado en un camino que había emprendido de su orden, le decía : *É podría la vuestra merced mandar en pos de mí un ensalmador é algebrista que me concertarse* (b). Fernán Gómez era médico y cirujano, y ponía en una misma categoría á los

algebristas y á los *ensalmadores*. En el día no queda más uso de la voz *algebrista* que en los rótulos de algunas tiendas, donde se lee en letras gordas : *algebrista y sangrador* (α).

2. El presente capítulo, que por su brevedad aparenta ser de corta importancia, contiene sin embargo la explicación de su enredo y el germen de su desenlace. No ha faltado quien repare en lo inverosímil de que el Bachiller dejase el regalo de su casa y se sometiese á las incomodidades y riesgos de su empresa sólo por curar á un loco ; y el mismo Cervantes hubo de hacerse cargo de esta dificultad, cuando se le ve cuidadoso de reforzar aquí, como lo hace, los motivos que tuvo el Bachiller para insistir en la prosecución de su designio á pesar de lo desgraciado de sus principios. El Cura, el Barbero y el Bachiller, movidos de compasión al ver malogradas las buenas prendas de su compatriota por el extravío de su

(a) Pág. 127. — (b) *Centón epistolar*, eps. 33 y 36.

(α) *Cibdad Real*. — Véase, acerca de este supuesto personaje, la nota del t. I., pág. 3. (M. de T.)

(α) *Sangrador*. — No sólo ha desaparecido ya la palabra *algebrista* de los letreros públicos y aun de la conversación, sino que está á punto de desaparecer la voz *sangrador* por falta de uso. (M. de T.)

razón, entraron en bureo y trataron de buscar medios para curarle : se hicieron cargo del poco fruto que se había sacado de traerlo encantado á su casa, cuyo sosiego se habían lisonjeado que podría contribuir á restablecer su juicio, y les ocurrió un arbitrio ingenioso y oportuno, que recibía su eficacia del mismo mal del enfermo. Informados por lo que habían oído á D. Quijote, y por otras señales observadas por el Ama y la Sobrina de que estaba resuelto á hacer su tercera salida, *déjesele, dijeron, hacerla pues parece imposible detenerle; pero sílgale al encuentro el Bachiller disfrazado de caballero andante; trabe contienda con él, ponga por condición que el vencido quede á discreción del vencedor, y vencido que sea D. Quijote, impóngasele la obligación y exijasele la palabra de estarse retirado y quieto en su casa hasta que otra cosa se le mande.* Mientras dure la locura continuará el cumplimiento

de la palabra que dió como caballero; y si sana, está logrado el intento.

Este era el plan, y su ejecutor natural era el Bachiller, atendido su humor jovial y sus pocos años. Supúsose que la victoria era fácil, y que la cosa vendría á ser como un vejamen estudiantil y obra de pocos días. Con efecto, á los tres alcanzó el Bachiller á D. Quijote; y si le hubiera vencido, como se dió por seguro en la conferencia, quedaba desempeñada la empresa y concluida la fábula. Pero sucedió al revés; y el Bachiller, corrido y avergonzado de que á pesar de su juventud y de sus bríos le hubiese vencido un loco entrado ya en días, y no queriendo volver á su pueblo y á la vista del Cura y del Barbero con esta afrenta, se dejó llevar de su desquite y deseo de vengarse, proponiendo no abandonarsu empresa hasta concluirla. He aquí los nuevos motivos para la continuación, y la respuesta á los detractores de Cervantes.

CAPÍTULO XVI

DE LO QUE SUCEDIÓ Á D. QUIJOTE CON UN DISCRETO CABALLERO
DE LA MANCHA.

Con la alegría, contento y ufanidad ¹ que se ha dicho, seguía D. Quijote su jornada, imaginándose por la pasada vitoria ser el caballero andante más valiente que tenía en aquella edad el mundo; daba por acabadas y á felice fin conducidas cuantas aventuras pudiesen sucederle de allí adelante; tenía en poco á los encantos y á los encantadores, no se acordaba de los innumerables palos que en el discurso de sus Caballerías le habían dado, ni de la pedrada que le derribó la mitad de los dientes, ni del desagradecimiento de los galeotes, ni del atrevimiento y lluvia de estacas de los yangüeses; finalmente, decía entre sí que si él hallara arte, modo ó manera como desencantar á su señora Dulcinea, no envidiara á la mayor ventura que alcanzó ó pudo alcanzar el más venturoso caballero andante de los pasados siglos. En estas imaginaciones iba todo

1. *Ufano* equivale á *engreído*; es más que *contento* y menos que *arrogante*; pero se toma siempre en mala parte. De *ufano* hubieron de formarse los nombres de *ufanía* y *ufanidad*; de la primera usaron las *Partidas* (a), la *Crónica general* en la relación del arco de Sevilla, el Infante D. Juan Manuel en su *Conde Lucanor*, Fray Luis de Granada en el *Símbolo de la Fe* (b), y Jorge de Montemayor en el libro IV de su *Diana*. La voz *ufanidad* se encuentra en los consejos que daba Patronio al Conde Lucanor (c). De *ufano* se derivó también el verbo *ufanarse*, de que usó ya Cervantes en el capítulo XIV de esta segunda parte, cuando

el Caballero de los Espejos decía que de lo que más se preciaba y *ufanaba* era de haber vencido á D. Quijote. Fray Luis de Granada y otros usaron también de este verbo. En nuestro uso actual sólo ha quedado la matriz *ufano* (α), y todos sus hijos han perecido.

(α) Si en todo acierta como en esto el comentador, no le arriando la ganancia. Siguen usándose *ufanarse* y *ufanía* sino que el mismo adjetivo no sueló tomarse en mala parte ni mucho menos. De ambas cosas son prueba las siguientes citas:

Tu *ufanía*, el verdor tierno
De tu corteza entallada...

(MRLÉNDEZ.)

Ufano, alegre, altivo, enamorado,
Rompiendo el aire el pardo jilguerillo...

(M. de T.)

(a) Partida I, tít. IV, ley XXIV. —
(b) Parte II, cap. XVI, párrafo 2.º —
(c) *Conde Lucanor*, cap. IV.

ocupado, cuando Sancho le dijo: ¿ No es bueno, señor, que aun todavía traigo entre los ojos las desaforadas narices y mayores de marca de mi compadre Tomé Cecial? ¿ Y crees tú, Sancho, por ventura, que el Caballero de los Espejos era el Bachiller Carrasco, y su escudero Tomé Cecial tu compadre? No sé qué me diga á eso, respondió Sancho; sólo sé que las señas que me dió de mi casa, mujer y hijos no me las podría dar otro que él mismo, y la cara, quitadas las narices, era la misma de Tomé Cecial, como yo se la he visto muchas veces en mi pueblo y pared en medio de mi misma casa¹, y el tono de la habla era todo uno. Estemos á razón, Sancho, replicó D. Quijote; ven acá; ¿ en qué consideración puede caber que el Bachiller Sansón Carrasco viniese como caballero andante armado de armas ofensivas y defensivas á pelear conmigo? ¿ He sido yo su enemigo por ventura? ¿ Hele dado yo jamás ocasión para tenerme ojeriza? ¿ Soy yo su rival, ó hace él profesión de las armas para tener invidia á la fama que yo por ellas he ganado? ¿ Pues qué diremos, señor, respondió Sancho, á esto de parecerse tanto aquel caballero, sea el que se fuere, al Bachiller Carrasco, y su escudero á Tomé Cecial mi compadre? Y si ello es encantamiento, como vuesa merced ha dicho, ¿ no había en el mundo otros dos á quien se parecieran²? Todo es artificio y traza, respondió D. Quijote, de los malignos magos que me persiguen, los cuales, anteviendo que yo había de quedar vencedor en la contienda, se previnieron de que el caballero vencido mostrase el rostro de mi amigo el Bachiller, porque la amistad que le tengo se pusiese entre los filos de mi espada y el rigor de mi brazo³, y templase la justa ira de mi corazón, y desta manera quedase con vida el que con embelecos y falsías procuraba quitarme la mía. Para prueba de lo cual ya sabes, ¡ oh Sancho! por experiencia⁴ que no te dejará mentir ni engañar, cuán fácil sea á los encan-

1. Expresión estropeada aparentemente por el impresor, que hubo de alterar alguna palabra y omitir otras. Lo que se quiso decir, y lo que diría Cervantes en su manuscrito, fué que Sancho había visto muchas veces la cara de Tomé Cecial en su pueblo, como que Tomé vivía *pared por medio* de la casa de Sancho.

2. Debe de estar estropeada también esta pregunta de Sancho, porque no tiene conexión ninguna con ella la respuesta que le da D. Quijote. La semejanza del caballero vencido y su escudero con otras cualesquier perso-

nas desconocidas de D. Quijote y Sancho, no le hubieran salvado la vida al de los Espejos, que es el intento que se supone en los *malignos magos que persiguen* al de la Triste Figura.

3. No era este el paraje donde había de colocarse la amistad para estorbar la muerte del vencido caballero, sino *entre los filos de la espada y su cuello*.

4. Gracioso contraste entre lo que creía D. Quijote y lo que sabía Sancho. — En la expresión *por experiencia que no te dejará mentir ni engañar*, esto último de *engañar* está bien; lo de *mentir* no; porque el experimentado

tadores mudar unos rostros en otros, haciendo de lo hermoso feo y de lo feo hermoso, pues no ha dos días que viste por tus mismos ojos la hermosura y gallardía de la sin par Dulcinea en toda su entereza y natural conformidad, y yo la vi en la fealdad y bajeza de una zafia labradora con cataratas en los ojos y con mal olor en la boca¹; y más que el perverso encantador que se atrevió á hacer una transformación tan mala no es mucho que haya hecho la de Sansón Carrasco y la de tu compadre por quitarme la gloria del vencimiento de las manos; pero con todo esto me consuelo, porque, en fin, en cualquiera figura que haya sido he quedado vencedor de mi enemigo. Dios sabe la verdad de todo, respondió Sancho; y como él sabía que la transformación de Dulcinea había sido traza y embeleco suyo, no le satisfacían las quimeras de su amo; pero no le quiso replicar por no decir alguna palabra que descubriese su embuste. En estas razones estaban cuando los alcanzó un hombre que detrás dellos por el mismo camino venía sobre una muy hermosa yegua tordilla, vestido un gabán de paño fino verde² jironado de terciopelo leonado, con una montera del mismo terciopelo; el aderezo de la yegua era de campo y de la jineta, asimismo de morado y verde³; traía un alfanje morisco pendiente de un ancho tahalí de verde y oro, y los borceguíes eran de la labor del tahalí; las espuelas no eran doradas, sino dadas con un barniz verde, tan tersas y bruñidas, que por hacer labor con todo el vestido parecían mejor

no se engaña, pero miente cuando gusta.

Lo que añade D. Quijote de que no habían pasado dos días desde la transformación de Dulcinea, era incierto, porque ésta había sido el día antes, como se ve por la relación que el texto hace de los sucesos; y por lo tanto, hubiera sido más exacto y más oportuno decir: *pues ayer viste por tus mismos ojos la hermosura y gallardía de la sin par Dulcinea*, etc. Con más inexactitud aún habló D. Quijote cuando hablando con el Caballero de los Espejos en la madrugada de aquel mismo día, dijo que habían pasado dos desde la metamorfosis de Dulcinea, como allí se notó.

1. Lo del *mal olor* lo dijo D. Quijote en el capítulo X, expresando que era de ajos crudos, y que le había encalabrinado y atisgado el alma; lo de *los ojos* lo añadió el bellaco de Sancho, diciendo que los encantadores habían mudado las *perlas de los ojos de su*

señora en agallas alcornoqueñas; sobre lo cual recayó la corrección hecha por D. Quijote en el capítulo II, advirtiendo que *los ojos que parecen de perlas, antes son de besugo que de dama*. D. Quijote, al despedirse de la creída Dulcinea había hablado de cataratas, pero no en los ojos de Dulcinea, sino en los suyos propios, donde se lamentaba que las había puesto el encantador su enemigo; el pobre caballero las tenía, no en los ojos, sino en el entendimiento.

Sigue diciendo D. Quijote: *y más que el perverso encantador*, etc. Sobran las dos palabras *más que*, las cuales no tienen oficio ni sentido en el discurso.

2. « Gabán, en latin *penula*, capote cerrado con mangas y capilla, del cual usa la gente que anda en el campo y los caminantes; y algunos en la ciudad se sirven dellos por ropa de por casa. » (COVARRUBIAS, *Tesoro*.)

3. Parece por estas palabras que en la descripción anterior del traje y

que si fueran de oro puro. Cuando llegó á ellos el caminante los saludó cortesmente, y picando á la yegua se pasaba de largo; pero D. Quijote le dijo: Señor galán, si es que vuesa merced lleva el camino que nosotros, y no importa el darse prisa, merced recibiría en que nos fuésemos juntos. En verdad, respondió el de la yegua, que no me pasara tan de largo si no fuera por temor que con la compañía de mi yegua no se alborotara ese caballo. Bien puede, señor, respondió á esta sazón Sancho, bien puede tener las riendas á su yegua, porque nuestro caballo es el más honesto y bien mirado del mundo; jamás en semejantes ocasiones ha hecho vileza alguna, y una vez que se desmandó á hacerla la lastamos mi señor y yo con las setenas¹; digo otra vez que puede vuesa merced detenerse si quisiere, que aunque se la den entre dos platos, á buen seguro que el caballo no la arrostre. Detuvo la rienda el caminante, admirándose de la apostura y rostro de D. Quijote, el cual iba sin celada, que la llevaba Sancho como maleta en el arzón delantero de la albarda del rucio; y si mucho miraba el de lo Verde á Don Quijote, mucho más miraba D. Quijote al de lo Verde, pareciéndole hombre de chapa; la edad mostraba ser de cincuenta años, las canas pocas, y el rostro aguileño, la vista entre alegre y grave; finalmente, en el traje y apostura daba á entender ser hombre de buenas prendas. Lo que juzgó de D. Quijote de la Mancha el de lo Verde fué, que semejante manera ni parecer de hombre no le había visto jamás: admiróle la longura de su caballo, la grandeza de su cuerpo, la flaqueza y amarillez de su rostro, sus armas, su ademán y compostura, figura y retrato no visto por luengos tiempos atrás en aquella tierra. Notó bien D. Quijote la atención con que el caminante le miraba, y leyóle en la suspensión su deseo; y como era tan cortés y tan amigo de dar gusto á todos, antes que le preguntase nada le salió al camino diciéndole: Esta figura que vuesa merced en mí ha visto, por ser tan nueva y tan fuera de las que comúnmente se usan, no me maravillaría yo de que le hubiese maravillado; pero dejará vuesa merced de estarlo cuando le diga, como le digo, que soy caballero destos que dicen las gentes que á sus aventuras van². Salí de mi patria, empecé mi ha-

arreos de D. Diego de Miranda se habrían mencionado ambos colores; pero no es así. Sólo se había hablado de paño verde y de terciopelo leonado, esto es, rojizo como el de la piel de los leones.

1. *Lastar* (α) es *pagar*, derivado, se-

(α) *Lastar*. — No tiene relación ninguna con el latín ni con el inglés como asegura

gún indica Covarrubias, del latino *luere*; y *pagar con las setenas* es lo que se dijo en las notas al capítulo IV de la primera parte.

2. Hablóse de esta expresión en las

la Academia. Viene del alemán *last*, carga, peso, y se derivan de idéntica raíz *lastre* y *balasto*. (M. de T.)

cienda¹, dejé mi regalo, y entreguéme en los brazos de la fortuna, que me llevasen donde más fuese servida. Quise resucitar la ya muerta andante Caballería, y ha muchos días que tropezando aquí, cayendo allí, despeñándome acá y levantándome acullá, he cumplido gran parte de mi deseo socorriendo viudas, amparando doncellas y favoreciendo casadas, huérfanos y pupilos, propio y natural oficio de caballeros andantes; y así por mis valerosas, muchas y cristianas hazañas he merecido andar ya en estampa en casi todas ó las más naciones del mundo. Treinta mil volúmenes² se han impreso de mi historia, y lleva camino de imprimirse treinta mil veces de millares si el cielo no lo remedia. Finalmente, por encerrarlo todo en breves palabras ó en una sola, digo que yo soy D. Quijote de la Mancha, por otro nombre llamado *el Caballero de la Triste Figura*; y puesto que las propias alabanzas envilecen, esme forzoso decir yo tal vez las mías, y esto se entiende cuando no se halla presente quien las diga; así que, señor gentilhomme, ni este caballo, ni esta lanza, ni este escudo, ni escudero, ni todas juntas estas armas, ni la amarillez de mi rostro, ni mi atenuada flaqueza³ os podrá admirar de aquí adelante, habiendo ya sabido quién soy y la profesión que hago. Calló en diciendo esto D. Quijote, y el de lo Verde, según se tardaba en responderle, parecía que no acertaba á hacerlo; pero de allí á buen espacio le dijo: Acertastes, señor Caba-

notas al capítulo XLIX de la primera parte.

1. A consecuencia de los consejos del ventero, que con tanta solemnidad armó caballero á D. Quijote, según se contó en la primera parte, nuestro valeroso hidalgo *dió luego orden en buscar dineros; y vendiendo una cosa y empeñando otra, y malbaratándolas todas, allegó una razonable cantidad (a)*. De esto habla aquí D. Quijote.

2. Ocho ediciones de la primera parte del Quijote iban cuando se publicó la segunda, según las noticias recogidas por el diligentísimo Navarrete, autor de la *Vida de Cervantes*; tres de Madrid, dos de Bruselas, una de Valencia, otra de Lisboa (α) y otra de Milán. Mas aun así parece excesivo el

número de treinta mil volúmenes que señala D. Quijote, especialmente si se atiende á que en tiempos antiguos no solían tirarse en cada impresión tantos como al presente. De la famosa *Poliglota* de Alcalá, publicada de orden y á expensas del Cardenal de Toledo D. Francisco Jiménez de Cisneros, sólo se tiraron seiscientos ó pocos más ejemplares, como se ve por la tasa que se imprimió al fin de ella. Pase la expresión del texto por ponderación del pobre Caballero de la Triste Figura. El Bachiller Sansón Carrasco, en la primera conversación que tuvo con D. Quijote, se había contentado con decir que los libros tirados pasaban de doce mil, y no era ocasión de disminuir, sino más bien de exagerar el número de ejemplares.

3. Quiere decir *mi atenuación y flaqueza*; en rigor, la expresión del texto significa lo contrario de lo que intenta, porque si se atenúa ó disminuye la flaqueza, debe crecer la fuerza. Otro reparo ofrecen las palabras con que D. Quijote concluye su discurso, porque

(a) Cap. III y VII.

(α) Lisboa. — Véase la nota págs. 35 y 37 acerca de las primitivas ediciones. A las ediciones españolas hay que agregar las que se hicieron en vida del autor en francés é inglés. (M. de T.)

llero, á conocer por mi suspensión mi deseo; pero no habéis acertado á quitarme la maravilla que en mí causa¹ el haberos visto, que puesto que como vos, señor, decís que el saber ya quién sois me la podría quitar, no ha sido así, antes ahora que lo sé quedo más suspenso y maravillado. Cómo ¿y es posible que hay hoy caballeros andantes en el mundo, y que hay historias impresas de verdaderas Caballerías? No me puedo persuadir que haya hoy en la tierra quien favorezca viudas, ampare doncellas, ni honre casadas, ni socorra huérfanos y no lo creyera² si en vuesa merced no lo hubiera visto con mis ojos. Bendito sea el cielo, que con esa historia que vuesa merced dice que está impresa de sus altas y verdaderas Caballerías se habrán puesto en olvido³ las innumerables de los

de la *profesión*, cuando significa, como aquí, oficio ó ejercicio ordinario, se dice que se *sigue* y no que se *hace*. *Hacer profesión*, que es la expresión del texto, significa otra cosa.

1. *Maravilla* está por *admiración*, y no es lo mismo. La maravilla reside en la cosa, y la admiración en la persona.

2. Entre las ideas de los dos miembros ó partes de este período hay la contradicción que se echa de ver fácilmente. Empieza por decir que no puede creer la existencia de caballeros andantes, y acaba por decir que la cree.

El lector extrañará quizá que se le diga que no es tan imposible la existencia real de la Caballería andante como se le figuraba á D. Diego de Miranda. Bartolomé de Góngora, autor ultramarino contemporáneo de Cervantes, escribió un libro que existe manuscrito entre los que recogió D. Juan Bautista Muñoz, Cosmógrafo mayor de Indias, y se guarda actualmente en la Academia de la Historia con el título de *Antigüedades de Nueva España, conquista y después della octava maravilla*, donde pone una lista alfabética de los sujetos que se hallaron con Hernando Cortés en la conquista. Entre ellos hay algunos con la calificación de haber sido *uno de los conjurados*; y hay una advertencia que dice: *Cuando se diga uno de los conjurados nótese que con el famoso capitán Andrés de Tapia se conjuraron doce valerosísimos, á fuer de caballeros andantes, para en estos reinos, defendiendo la santa fe católica, deshacer agravios, favoreciendo á los españoles y naturales*

amigos. Sin embargo de esta recomendación, sólo se expresó la circunstancia de *conjurados* en los siguientes:

Alonso de la Serna; Andrés de Tapia, cabeza de los doce conjurados; Francisco de Olmos; Gonzalo del Pilar; Marcos Ruiz, natural de Sevilla; Román López, alférez de Andrés de Tapia; Cristóbal de Victoria.

Añádanse estos seis nombres al catálogo de los Amadises, Esplandianes y demás héroes de la biblioteca caballeresca. Andrés de Tapia fué uno de los capitanes de Cortés, elogiado por los escritores primitivos de Indias, de que se hace mención especial en la *Historia de la Conquista de Nueva España*, escrita por D. Antonio de Solís. Es de notar la particularidad de haber sido doce los individuos de la cofradía, en lo que probablemente intervino la memoria de los Doce Pares de Francia. Lástima fué que les faltase un Turpín ó Piamonte que nos contase sus hazañas, las cuales probablemente no producirían más beneficios á la humanidad que las de D. Quijote; si no es que produjeron males y desgracias efectivas, aun supuesta la buena intención, como lo fué también la de D. Quijote.

De todos modos, la empresa no fué posible sino en un país desorganizado, en que la conquista acababa de disolver los lazos de la sociedad, de aniquilar la escasa civilización anterior, y de reducirlo todo á la anarquía.

3. He aquí explicado el designio del autor del *Quijote*. En las notas á los últimos capítulos de la primera parte se observó ya, con motivo de las jui-

fingidos caballeros andantes de que estaba lleno el mundo, tan en daño de las buenas costumbres y tan en perjuicio y descrédito de las buenas historias. Hay mucho que decir, respondió D. Quijote, en razón de si son fingidas ó no las historias de los andantes caballeros. ¿ Pues hay quien dude, respondió el Verde, que no son falsas las tales historias ? Yo lo dudo, respondió D. Quijote, y quédese esto aquí, que si nuestra jornada dura espero en Dios de dar á entender á vuesa merced que ha hecho mal en irse con la corriente de los que tienen por cierto que no son verdaderas. Desta última razón de D. Quijote tomó barruntos el caminante de que D. Quijote debía de ser algún mentecato, y aguardaba que con otras lo confirmase ; pero antes que se divirtiesen en otros razonamientos, Don Quijote le rogó le dijese quién era, pues él le había dado parte de su condición y de su vida. A lo que respondió el del Verde Gabán : Yo, señor Caballero de la Triste Figura, soy un hidalgo natural de un lugar donde iremos á comer hoy si Dios fuere servido ; soy más que medianamente rico, y es mi nombre D. Diego de Miranda ; paso la vida con mi mujer y con mis hijos y con mis amigos ; mis ejercicios son el de la caza y pesca ; pero no mantengo ni halcón ni galgos, sino algún perdigón manso ¹ ó algún hurón atrevido ; tengo hasta seis docenas de libros, cuáles de romance y cuáles de latín, de historia algunos, y de devoción otros ; los de Caballerías aún no han entrado por los umbrales de mis puertas ; hojeo más los que son profanos que los devotos, como sean de honesto entretenimiento, que deleiten con el lenguaje y admiren y suspendan con la invención, puesto que éstos hay muy pocos en España². Alguna vez como con mis vecinos y amigos, y muchas veces los convido ; son mis convites limpios y aseados, y no nada escasos ; ni gusto de murmurar, ni consiento que delante de mí se murmure ; no escudriño las vidas ajenas, ni soy lince de los hechos de los otros ; oigo misa cada día, reparto de mis bienes con los pobres, sin hacer alarde de las buenas obras por no dar entrada en mi corazón á la hipocresía y vanagloria, enemigos que blandamente se apoderan del corazón más recatado ; procuro poner en paz los

ciosas reflexiones del Canónigo de Toledo, que Cervantes, aunque empleó como instrumento principal de su empresa el *ridículo*, no despreció ni omitió el uso de las razones cuando se presentaba ocasión oportuna. Así lo hizo aquí, y lo mismo después en el discurso, aunque por otra parte impertinente, del religioso de la casa de los Duques.

1. Por la añadidura de *manso* se viene en conocimiento de que se habla de *perro perdiguero* y no de *pollo de perdiz*, que es lo que ordinariamente significa *perdigón*.

2. No dice absolutamente y sin limitación que había muy pocos libros de entretenimiento en España, sino que había muy pocos *que deleiten con el lenguaje y admiren y sus-*

que sé que están desavenidos, soy devoto de nuestra Señora, y confío siempre en la misericordia infinita de Dios nuestro Señor. Atentísimo estuvo Sancho á la relación de la vida y entretenimientos del hidalgo; y pareciéndole buena y santa, y que quien la hacía debía de hacer milagros, se arrojó del rucio, y con gran priesa le fué á asir del estribo derecho, y con devoto corazón y casi lágrimas le besó los pies una y muchas veces. Visto lo cual por el hidalgo, le preguntó: ¿Qué hacéis, hermano? ¿Qué besos son estos? Déjenme besar, respondió Sancho, porque me parece vuesa merced el primer santo á la jineta que he visto en todos los días de mi vida. No soy santo, respondió el hidalgo, sino gran pecador; vos sí, hermano, que debéis de ser bueno, como vuestra simplicidad lo muestra. Volvió Sancho á cobrar la albarda, habiendo sacado á plaza la risa de la profunda malencolía de su amo, y causado nueva admiración á D. Diego. Preguntóle D. Quijote que cuántos hijos tenía, y díjole que una de las cosas en que ponían el sumo bien los antiguos filósofos, que carecieron del verdadero conocimiento de Dios, fué en los bienes de la naturaleza, en los de la fortuna, en tener muchos amigos, y en tener muchos y buenos hijos. Yo, señor D. Quijote, respondió el hidalgo, tengo un hijo, que á no tenerle quizá me juzgara por más dichoso de lo que soy, y no porque él sea malo, sino porque no es tan bueno como yo quisiera. Será de edad de diez y ocho años; los seis ha estado en Salamanca aprendiendo las lenguas latina y griega, y cuando quise que pasase á estudiar otras ciencias halléle tan embebido en la de la poesía (si es que se puede llamar ciencia), que no es posible hacerle arrostrar la de las leyes, que yo quisiera que estudiara, ni de la reina de todas, la teología. Quisiera yo que fuera corona de su linaje, pues vivimos en siglo donde nuestros reyes premian altamente las virtuosas y buenas letras¹, porque letras sin virtud son perlas en el mula-

pendan con la invención. Se habló acerca de este punto en una nota al capítulo XXVIII de la primera parte.

1. Como verbigracia las de Cervan es... Al considerar la situación de Cervantes al escribir estas palabras, sus méritos, sus servicios, su ingenio desatendidos; inútiles y vanos sus esfuerzos y diligencias para salir del estado de escasez y pobreza; su vejez reducida á vivir de la caridad y compasión ajena, no puede menos de ocurrir que la expresión del texto es irónica, y que contiene algún oculto desahogo de su resentimiento. El objeto no

pudo ser el Rey D. Felipe III; aun prescindiendo del elogio con que habló de él, y del respeto que manifestó siempre á los Reyes, no podía ignorar su inclinación á favorecer la virtud y las letras. El año de 1601, cuando se trasladó la corte de Madrid á Valladolid, estuvo con la Reina Doña Margarita en Salamanca, donde honraron ambos con su presencia las escuelas. *Halláronse en un grado de Maestro, cuenta Gil González Dávila, testigo presencial; los Reyes recibieron su propina, y también se la dieron á las damas.* Visitó el Rey los colegios mayo-

dar¹. Todo el día se le pasa en averiguar si dijo bien ó mal Homero en tal verso de la *Iliada*; si Marcial anduvo deshonesto ó no en tal epigrama; si se han de entender de una manera ó otra tales y tales versos de Virgilio; en fin, todas sus conversaciones son con los libros de los referidos poetas, y con los de Horacio, Persio, Juvenal y Tibulo, que de los modernos romancistas no hace mucha cuenta; y con todo el mal cariño² que muestra tener á la poesía de romance, le tiene ahora desvanecidos los pensamientos el hacer una glosa á cuatro versos que le han enviado de Salamanca, y pienso que son de justa literaria. A todo lo cual respondió Don Quijote: Los hijos, señor, son pedazos de las entrañas de sus padres, y así se han de querer ó buenos ó malos que sean, como se quieren las almas que nos dan vida; á los padres toca el encaminarlos desde pequeños por los pasos de la virtud, de la buena crianza y de las buenas y cristianas costumbres, para que cuando grandes sean báculo de la vejez de sus padres y gloria de su posteridad; y en lo de forzarles que estudien esta ó aquella ciencia no lo tengo por acertado, aunque el persuadirles no será dañoso; y cuando no se ha de estudiar para pane lucrando, siendo tan venturoso el estudiante que le dió el cielo padres que se lo dejen, sería yo de

res, y en el de San Bartolomé se quitó la gorra para ver las obras originales del Tostado, se mantuvo sin ella mientras las estuvo mirando, y la misma demostración hizo con su retrato. Felipe III hubiera sido un gran Príncipe si para serlo bastara la recta intención, y si fuera capaz de gobernar sin valido. Fuélo el Duque de Lerma, D. Francisco de Sandoval y Rojas, á quien debe de atribuirse lo malo y bueno de aquel reinado, y, por consiguiente, á la injusticia con que se trataba á Cervantes. No ha faltado quien diga que nuestro autor quiso ridiculizarlo en el *Quijote*, y que le censuró en los versos truncados de Urganda que preceden á la obra; pero no se alegan razones. El presente pasaje es el único en que encuentro indicios de ello; lo que junto con no hallarle elogiado en las demás obras de nuestro autor, me persuade de que la expresión del texto admite fácilmente otro sentido que el que á primera vista presenta. Es verdad que en la historia de los *Trabajos de Persiles y Sigismunda*, aludiendo Cervantes á la privanza del Duque, le llamó *Atlante del peso de la*

Monarquía; pero esto era un hecho puro, sin mezcla de alabanza ni vituperio.

Cervantes, entre cuyas virtudes campeaba especialmente la gratitud, tenía un motivo particular para procurar no ofender al Duque de Lerma. Su bienhechor, el Conde de Lemos, á quien dedicó esta segunda parte, era sobrino y yerno favorecido del Duque, y podía herirle cualquier rasgo que tirase á censurar su privanza.

1. Hermosa sentencia, digna de Cervantes, y muestra de lo noble y virtuoso de su corazón, porque como él mismo dice más abajo en este capítulo, *la pluma es lengua del alma; cuales fueren los conceptos que en ella se engendraren, tales serán sus escritos*. — El texto alude á la fábula del pollo que encontró la perla en el mulladar, y le hubiera preferido un grano de cebada.

2. *Cariño* se toma siempre en buena parte, y así no suena bien su unión con el adjetivo *malo*. Con todo, es tal la flexibilidad del estilo familiar, que en esta ocasión el adjetivo quebranta algún tanto la significación del sustan-

parecer que le dejen seguir aquella ciencia á que más le vieren inclinado ; y aunque la de la poesía es menos útil que deleitable, no es de aquellas que suelen deshorrar á quien las posee. La poesía, señor hidalgo, á mi parecer es como una doncella tierna y de poca edad y en todo extremo hermosa, á quien tienen cuidado de

tivo, la templa, y vienen los dos á significar *poco cariño, desvío*. No sucedería lo mismo si á *cariño* (a) se sustituyera *voluntad*; ésta puede ser mala ó buena, según convenga.

1. Bajo esta misma alegoría describió Cervantes la poesía en el capítulo IV del *Viaje al Parnaso* :

En esto por un lado descubriáse
Del sitio un escuadrón de ninfas bellas...

Las ninfas que al querer suyo asistian,
En el gallardo brío y bello aspecto
Las artes liberales parecían.

Todas con amoroso y tierno afecto,
Con las ciencias más claras y escogidas
Le guardaban santísimo respeto.

Mostraban que en servir la eran servidas...
Esta, que es la poesía verdadera...
Dijo Mercurio, la alta y la sincera...

Nunca se inclina ó sirve á la canalla
Trovadora, maligna y tralameja,
Que en lo que más ignora menos calla.

Hay otra falsa, ansiosa, torpe y vieja,
Amiga de sonaja y morteruelo,
Que ni tabanco ni taberna deja.

Es la poesía, se dice en la novela de La Gitanilla, una bellísima doncella, casta, honesta, discreta, aguda, retirada, y que se contiene en los límites de la discreción más alta. Es amiga de la soledad, las fuentes la entretienen, los prados la consuelan, los árboles la desenojan, las flores la alegran, y, finalmente, deleita y enseña á cuantos con ella comunican.

Cervantes, considerando la poesía como una tierna y hermosísima doncella, no llevaba en paciencia que la manoseasen y se atreviesen á profesarla poetas indecentes, mordaces, truhanes, que la trajesen por las calles

(a) *Cariño*. — ¡ Bonito hubiera salido el *Quijote* si Clemencín hubiera podido corregir, antes de que se publicase, el texto de Cervantes! En materia de gusto literario Clemencín tenía cataratas; en todo tropieza hasta en esta significativa y hermosa frase: *mal cariño* que para él es cosa desabrida y que deleita á los que tienen buen gusto. *Mal cariño* es aquí lo mismo que *amor desordenado, afición torcida pero irresistible*. (M. de T.)

y las plazas. Este género de poetastros abundaba en su tiempo. Señaladamente en el ramo dramático había tal atrevimiento y temeridad que, como dice Cristóbal Suárez de Figueroa (a), *se atreven á escribir farsas los que apenas saben leer, pudiendo servir de testigos el sastre de Toledo, el sayalero de Sevilla y otros pajecillos y faranduleros incapaces y menguados*. El sastre de Toledo se llamaba Juan Martínez, según la sátira anónima que cita Pellerín en la *Vida de Cervantes* (b) :

Yo, Juan Martínez, oficial de Olmedo,
Por la gracia de Dios poeta sastre,
Natural de la sangre de Toledo;

y de él refiere el citado Figueroa, que solía ir haciendo coplas por la calle, pidiendo á boticarios y otros donde había tintero que se las escribieran en papelillos. Agustín de Rojas nombró muchos farsantes que fueron también compositores de piezas teatrales (c). Entre ellos citó el autor del *Diablo Cojuelo* (d), á un tundidor de Eciya, y Caramuel á un Sánchez, zapatero de viejo, caudillo de los mosqueteros y formidable juez de los corrales (e). Los truhanes de quienes se habla más abajo, entre otros medios de divertirse á sus patrones, solían también hacer versos, como se indica en los sucesos de Timbrio y Silerio en la *Galatea*, y como en época poco posterior á Cervantes lo hizo Estebanillo González.

Esta profanación de la poesía excitaba la bilis de nuestro autor, su amartelado aunque no muy feliz amante; ésta le movió á explicarse como se ve aquí en el coloquio de D. Quijote con el Caballero del Verde Gabán, y ésta le inspiró la graciosa ficción que incluyó en su *Viaje al Parnaso* (f) donde refiere que al zarpar la galera de Mercurio de Cartagena, viéndola el Dios llena de

(a) *Plaza universal de ciencias y artes*, disc. 91. — (b) Pág. 169. — (c) *Viaje entretenido*, lib. I. — (d) *Franco* 5.º. — (e) *Primus calamus*. — (f) Cap. II.

enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas, ni por los rincones de los palacios. Ella es hecha de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio; hala de tener, el que la tuviere, á raya, no dejándola correr en torpes sátiras ni en desalmados sonetos: no ha de ser vendible¹ en ninguna manera, si ya no fuere en poemas heroicos, en lamentables tragedias, ó en comedias alegres y artificiosas; no se ha de dejar tratar de los truhanes, ni del ignorante vulgo, incapaz de conocer ni estimar los tesoros que en ella se encierran. Y no penséis, señor, que yo llamo aquí vulgo solamente á la gente plebeya y humilde, que todo aquel que no sabe, aunque sea señor y Príncipe, puede y debe entrar en número de vulgo; y así el que con los requisitos que he dicho tratare y tuviere á la poesía, será famoso y estimado su nombre en todas las naciones políticas² del mundo. Y á lo que decís, señor, que vuestro hijo no estima mucho la poesía de romance, doime á entender que no anda muy acertado en ello, y la razón es esta: el grande Homero no escribió en latín³, porque era griego; ni Virgilio no

innumerables poetas, que pretendían hacer el viaje sin merecerlo, tomó el arbitrio de zarandearlos como paja en la criba:

Colábanse los buenos y los santos,
Y quedábanse arriba los granzones,
Más duros en sus versos que los cantos.

Y sin que les valiesen las razones
Que en su disculpa daban, daba luego
Mercurio al mar con ellos á montones.

Entre los arrojados al mar cuenta Cervantes un ciego, un sastre, un zapatero y un tundidor, que probablemente serían los indicados arriba.

1. Cervantes vendió sus comedias, como el mismo lo cuenta en el prólogo, á un librero *que se las pagó razonablemente*, y por esto hubo de exceptuar las piezas dramáticas al decir que la poesía no había de ser género vendible. Pero si pueden venderse las epopeyas, tragedias y comedias, no se ve la razón por qué no han de venderse los romances y las seguidillas.

2. *Políticas* es lo mismo que *civilizadas*, como ahora diríamos — Las palabras *su nombre*, que preceden en esta misma frase, están de sobra, y sin

ella quedaría más correcta la sintaxis de la oración.

3. Lope de Vega repitió la misma expresión en el acto III de la *Dorotea*, impresa en 1632, donde dijo: *El poeta á mi juicio ha de escribir en su lengua natural; que Homero no escribió en latín, ni Virgilio en griego, y cada uno está obligado á honrar su lengua, y así lo hicieron el Camoens en Portugal, y en Italia el Taso. Y en la dedicatoria de la comedia El Verdadero Amante, decía el mismo Lope á su hijo: He visto muchos que ignorando su lengua se precian soberbios de la latina, y todo lo que está en la vulgar desprecian, sin acordarse que los griegos no escribieron en latín, ni los latinos en griego... El verdadero poeta de quien se dice que ha de tener uno cada siglo, en su lengua escribe, y en ella es excelente, como el Petrarca en Italia, el Ronsardo en Francia y Garcilaso en España.*

Del mismo parecer que Lope de Vega habían mostrado ser otros sabios españoles anteriores, como el maestro Fernán Pérez de Oliva, su sobrino el

escribió en griego, porque era latino. En resolución, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche, y no fueron á buscar las extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos; y siendo esto así, razón sería se extendiese esta costumbre por todas las naciones, y que no se desestimase el poeta alemán porque escribe en su lengua, ni el castellano, ni aun el vizcaíno que escribe en la suya; pero vuestro hijo, á lo que yo, señor, imagino, no debe de estar mal con la poesía de romance, sino con los poetas que son meros romancistas, sin saber otras lenguas ni otras ciencias que adornen y despierten y ayuden á su natural impulso; y aun en esto puede haber yerro, porque según es opinión verdadera, el poeta nace; quieren decir, que del vientre de

célebre Ambrosio de Morales y Fr. Luis de León. Juan Valdés, autor del *Diálogo de las lenguas*, citado ya muchas veces en el presente Comentario, había dicho por boca de uno de sus interlocutores: *Todos los hombres somos obligados á ilustrar y enriquecer la lengua que nos es natural, y que mamamos en las letras de nuestras madres, que no la que nos es pegadiza y que aprendemos en libros.* Y poco después, recordando lo que habían contribuido al lustre y perfección de la lengua toscana Bocacio y Petrarca, muestra lamentarse de que la castellana nunca ha tenido quien escriba en ella con tanto cuidado y miramiento, cuanto sería menester para que hombre queriendo dar cuenta, ó de lo que escribe diferente de los otros, ó reformar los abusos que hay hoy en ella, se pudiese aprovechar de su autoridad.

Yo me suelo reír mucho, decía Cristóbal Suárez de Figueroa en su libro intitulado *el Pasajero (a)*, *de los que sin ser únicos en la suya (lengua) profesan otras exquisitas... El que no es singular en la de que participó en la leche, en la que ha sido compañera de sus años, en la que usa comúnmente para exprimir sus conceptos, ¿qué crédito de elegante podrá pretender en la ajena, en la oscura, en la no entendida?*

De este modo de pensar disintió al parecer D. Diego de Saavedra en su *República literaria*, inclinándose á que no conviene estudiar las ciencias en la lengua materna, sino en una

común á todas las naciones, movido sin duda de las ventajas de una lengua universal, á que aspiraron al parecer los literatos europeos que restauraron las letras en Italia corriendo el siglo xv; pero ésta, no siendo la nativa, sólo pudiera suplir trabajosamente para las ciencias, no para las obras y producciones de las bellas letras. En éstas nadie puede sobresalir sino escribiendo en su idioma nativo, porque nadie puede expresar sus conceptos con la ventaja de que es capaz sino en la lengua en que piensa, y ésta es la nativa.

De las excelencias de la lengua castellana, de su aptitud para toda clase de argumentos hablaron Ambrosio de Morales, Bernardo Aldrete y otros. Como muestra de su riqueza y flexibilidad citamos en otro lugar las cinco novelas de Alonso de Alcalá: 1.ª *Los Dos soles de Toledo*, sin la letra a; 2.ª *La Carroza con las Damas*, sin la letra e; 3.ª *La Perla de Portugal*, sin la letra i; 4.ª *La Peregrina ermitaña*, sin la letra o. Y 5.ª *La Serrana de Sintra*, sin la letra u. Pero es menester confesar que, siendo nuestra lengua tan abundante y rica como acaba de decirse, lo es con especialidad en lo familiar y aun en lo bajo; pues además del número sinnúmero de refranes y locuciones proverbiales, tiene infinitas expresiones valientes y hermosas, y frases con alusiones ingeniosísimas, que desdican en el estilo sublime y aun en el mediano. Las obras festivas de D. Francisco de Quevedo son las que mejor muestran la inmensa extensión del horizonte de nuestra lengua en esta

(a) Alivio II.

su madre el poeta natural sale poeta; y con aquella inclinación que le dió el cielo, sin más estudio ni artificio compone cosas que hace verdadero al que dijo: *est Deus in nobis* ¹, etc. También digo, que el natural poeta que se ayudare del arte será mucho mejor y se aventajará al poeta que sólo por saber el arte quisiere serlo. La razón es, porque el arte no se aventaja á la naturaleza, sino perfecciónala; así que mezcladas la naturaleza y el arte, y el arte con la naturaleza, sacarán un perfectísimo poeta. Sea, pues, la conclusión de mi plática, señor hidalgo, que vuesa merced deje caminar á su hijo por donde su estrella le llama ², que siendo él tan buen estudiante como debe de ser, y habiendo ya subido felicemente el primer escalón de las ciencias, que es el de las lenguas, con ellas por sí mismo subirá á la cumbre ³ de las letras humanas, las cuales tan bien parecen en un caballero de capa y espada, y así le adornan,

parte. Las causas de la diferencia pudieran ser asunto de largas y delicadas investigaciones, que ya no son de este lugar. En resolución, Cervantes estaba en lo cierto; y sin perjuicio de lo apreciable que es el conocimiento de las lenguas griega y latina, bien podía aconsejarse á D. Lorenzo que no fuese á buscar lenguas extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos.

1. Dijo Ovidio, y no en un lugar solo. — Antes se dijo que *del vientre de su madre el poeta natural sale poeta*. Sobre la palabra *natural*, que redundaba cuando se aplica al que nace. — Después se dice, *mezcladas la naturaleza y el arte, y el arte con la naturaleza, sacarán un perfectísimo poeta*, en cuya expresión sobran absolutamente las palabras *y el arte con la naturaleza*, que no son sino una repetición de las que anteceden, y además cambian y descomponen la sintaxis de la oración. Ya se ha notado alguna vez que Cervantes, escribiendo de prisa, y no volviendo á leer lo escrito, solía olvidarse de borrar las palabras que quedaban sobrando en lo anterior.

2. *Estrella* es inclinación, suerte, destino. Diósele esta significación en los tiempos que se creía comúnmente que el aspecto y posición que tenían las estrellas al tiempo de nacer las personas influían en sus prendas morales y aun físicas. De aquí nació también llamar *sino* á la suerte de los hombres, que viene á ser el *hado* de los gentiles y aun de los mahometa-

nos; y de aquí nacieron los horóscopos y delirios de la astrología judiciaria, que tanto crédito tuvieron en siglos de ignorancia en el vulgo. Y *no penséis*, dijo poco ha D. Quijote en este mismo capítulo, *que yo llamo aquí vulgo solamente á la gente plebeya y humilde, que todo aquel que no sabe, aunque sea señor y Príncipe, puede y debe entrar en número de vulgo*. Hartos ejemplares ofrece la historia.

3. Hay contradicción (α) entre *subir por sí mismo y subir con auxilio*. En el Quijote suele haber faltas de exactitud, no sólo en las palabras, sino también en las ideas. Hasta cierto punto pudiera decirse que este admirable libro sólo se escribió en borrador. Pudiera decirse que habla aquí un loco, en quien asientan bien los extravíos del juicio y del raciocinio; pero el lector está advertido, y no una vez sola, de que D. Quijote, no tocándole la tecla de la Caballería, discurría en todo con bonísimo entendimiento.

Caballero de capa y espada. Dáse este nombre á los caballeros que no han hecho profesión ó carrera, como se dice, de letras, por oposición á los

(α) *Hay contradicción*. Lo que hay son telarañas en el entendimiento del censor que no sabe con frecuencia leer lo que escribió el insigne manco. Claro está que, sirviéndose de las lenguas como el ave se sirve de las alas, el joven poeta podrá subir por sí mismo, esto es por propio impulso.

honran y engrandecen como las mitras á los obispos, ó como las garnachas á los peritos jurisconsultos. Riña vuesa merced á su hijo si hiciere sátiras que perjudiquen las honras ajenas, y castíguele y rómpaselas; pero si hiciere sermones al modo de Horacio², donde reprenda los vicios en general, como tan elegantemente él lo hizo, alábele, porque lícito es al poeta escribir contra la invidia, y decir en sus versos mal de los invidiosos, y así de los otros vicios, con que no señale persona alguna; pero hay poetas que á trueco de decir una malicia se pondrán á peligro que los destierren á las islas de Ponto³. Si el poeta fuere casto en sus costumbres, lo será también en sus versos; la pluma es lengua del alma; cuales fueren

que las cursan, y á quienes convienen las mitras y las garnachas, como se dice más abajo. Por la misma analogía se llaman Corregidores y aun Consejeros de *capa y espada* los que sólo fallan y votan en asuntos gubernativos y no en los judiciales. que piden la calidad ó asistencia de jueces letrados. También se llaman comedias de *capa y espada* (a) las que tratan de asuntos en que sólo intervienen personas particulares con exclusión de Reyes y Principes; corresponden á las comedias que los romanos llamaban *togadas*, porque se representaban con *toga* y no con *pretexta*, que era traje de magistrados y Reyes.

1. La *garnacha*, traje talar con mangas, propio de jueces, tanto que por *garnacha* suele entenderse juez, como por *bonete* clérigo, y por *capilla* fraile. Felipe II mandó el año de 1579 que lo llevasen los magistrados en los tribunales superiores. Es traje antiguo que se nombra ya en la *Gran Conquista de Ultramar*, libro escrito en el siglo XIII, donde se refiere que cuando el Caballero del Cisne subía Rhin arriba y llegaba á Maenza, *era vestido de un zamete blanco, garnacha é sayo*, más no traía manto (a). Entonces era traje común á hombres y mujeres, como se ve por un documento del año 1239, citado por Fr. Liciniano Sáez en las *Monedas de Enrique III* (b). Y el Arcipreste de Hita dijo en la *Cántiga* de la Serrana pediguéña que encontró

(a) Lib. I, cap. LXX.—(b) Nota 6, pág. 333.

(a) De *capa y espada*. — Atrasado andaba de noticias en materia de preceptiva el bueno de Clemencín. Le pasa con esto como con los verbos *recíprocos*. (M. de T.)

al pasar el puerto de Malagosto en tiempo de nieves :

Yo con miedo et arrecido prometil una
Ella dis; dam'mas, amigo, anda ^[garnacha...] acá, trola ^[conmigo.]

De Lisuarte de Grecia se cuenta en su historia(c), que *venida la mañana, se levantó y vistióse una garnacha de oro, sembrada de muchas perlas, que estaba tan apuesto, que todos se espantaban de la ver.*

2. Los de Horacio se llamaron *Sermones*, porque se acercan al estilo y conversación familiar que por lo común significa *sermo*; pero en castellano *sermones* es palabra consagrada exclusivamente á significar las composiciones de elocuencia sagrada, destinadas á pronunciarse en el púlpito; y dudo mucho que se use en otra acepción, no siendo metafórica.

3. Desde luego ocurre que es alusión al destierro de Ovidio; pero si lo fué, como parece, se hizo con la negligencia é inexactitud ordinaria de Cervantes. Ovidio no fué desterrado á las islas, sino á las costas del Ponto ó Mar Negro. Dos capítulos puso Plinio en los libros IV y VI de su *Historia natural* con el título de *Islas del Ponto*, pero el destierro de Ovidio fué á Tomos, ciudad de la Mesia inferior, hoy Bulgaria, en la costa occidental del Ponto. Tampoco se puede decir que el destierro de Ovidio fué por decir malicias; su pecado no fué de lengua, sino de vista, como él mismo lo dice :

*Inscia quod crimen viderunt lumina, plector ;
Peccatumque oculos est habuisse meum* (a).

(a) Cap. VI. — (b) Lib. III, *Trist. eleg. V.*

los conceptos que en ella se engendraren, tales serán sus escritos ; y cuando los Reyes y Príncipes ven la milagrosa ciencia de la poesía en sujetos prudentes, virtuosos y graves, los honran, los estiman y los enriquecen, y aun los coronan con las hojas del árbol á quien no ofende el rayo¹, como en señal que no han de ser ofendidos de nadie los que con tales coronas ven honradas y adornadas sus sienas. Admirado quedó el del Verde Gabán del razonamiento de D. Quijote, y tanto, que fué perdiendo de la opinión² que con él tenía de ser mentecato. Pero á la mitad desta plática, Sancho, por no ser muy de su gusto, se había desviado del camino á pedir un poco de leche á unos pastores que allí junto estaban ordeñando unas ovejas ; y en esto ya volvía á renovar la plática el hidalgo, satisfecho en extremo de la discreción y buen discurso de D. Quijote cuando, alzando D. Quijote la cabeza, vió que por el camino por donde ellos iban venía un carro³ lleno de banderas reales ; y creyendo que debía de ser alguna nueva aventura, á grandes voces llamó á Sancho que viniese á darle la celada ; el cual Sancho, oyéndose llamar, dejó á los pastores, y á toda priesa picó al rucio, y llegó donde su amo estaba, á quien sucedió una espantosa y desatinada aventura.

La expresión *si el poeta fuere casto en sus costumbres* y todo lo que sigue del periodo es bellissimo, tanto por el lenguaje como por la sentencia. En lo que se añade de que los Reyes y Príncipes honran y enriquecen á los buenos poetas, de todo se ha visto. Camoens murió en un hospital.

1. Cuenta Suetonio en la vida de Tiberio (a), que este Emperador tenia mucho miedo á los truenos, *et turbatiore cælo nunquam non coronam lauream capite gestavit, quod fulmine afflari negetur id genus frondis*. Lo mismo y por la misma causa cuenta Plinio (b). Si tiene algo de cierto esta propiedad que se atribuyó á las hojas del laurel, será porque abundan de resina, lo cual las hará, como llaman, *idio-eléctricas*.

Lo que se dice de que los Reyes coronan á los eminentes poetas con las hojas de laurel, alude á los casos que se mencionarán en otra nota de haberles concedido varios Príncipes el uso y distintivo de la corona poética.

2. Los verbos de este periodo mu-

dan de sujeto sin expresarlo, de lo que resulta alguna obscuridad. Quien *quedó admirado* fué el del Verde Gabán, D. Quijote quien *fué perdiendo*. El remedio fuera valerse del pronombre y decir : *admirado quedó el del Verde Gabán del razonamiento de D. Quijote, y tanto, que éste fué perdiendo de la opinión que con él tenía de ser mentecato*. El uso del pronombre rectificaria también la transposición y la consiguiente obscuridad del periodo inmediato, diciéndose : *pero Sancho, por no ser muy de su gusto esta plática, á la mitad de ella se había desviado del camino*. Y en ambos ejemplos se manifiesta la utilidad de los pronombres para lograr, sin la fealdad de la repetición, la claridad del discurso, objeto primario del idioma.

3. Nuestros viajeros iban desde el Toboso á Zaragoza; el carro traía dos leones que enviaba á la corte el General de Orán; todos caminaban á Norte; ¿ cómo pudieron marchar D. Quijote y el carro de vuelta encontrada, é ir el uno por donde venía el otro? Mejor hubiera sido decir que D. Quijote alcanzó al carro, ó el carro á D. Quijote en el camino común que ambos llevaban.

(a) Cap. LXIX. — (b) *Historia natural*, lib. XV, cap. XXX.

CAPÍTULO XVII

DONDE SE DECLARA EL ÚLTIMO PUNTO Y EXTREMO ADONDE LLEGÓ Y PUDO LLEGAR EL INAUDITO ÁNIMO DE D. QUIJOTE, CON LA FELICEMENTE ACABADA AVENTURA DE LOS LEONES.

Cuenta la historia que cuando D. Quijote daba voces á Sancho que le trujese el yelmo, estaba él comprando unos requesones que los pastores le vendían, y acosado de la mucha priesa de su amo no supo qué hacer dellos ni en qué traerlos, y por no perderlos, que ya los tenía pagados, acordó de echarlos en la celada de su señor, y con este buen recado volvió á ver lo que le quería, el cual, en llegando, le dijo : Dame, amigo, esa celada, que yo sé poco de aventuras, ó lo que allí descubro es alguna que me ha de necesitar y me necesita á tomar mis armas ¹. El del Verde Gabán, que esto oyó, tendió la vista por todas partes, y no descubrió otra cosa que un carro que hacia ellos venía con dos ó tres banderas pequeñas, que le dieron á entender que el tal carro debía de traer moneda de su Majestad, y así se lo dijo á D. Quijote; pero él no le dió crédito, siempre creyendo y pensando que todo lo que le sucediese habían de ser aventuras y más aventuras, y así respondió al hidalgo : Hombre apercebido medio combatido ; no se pierde nada en que yo me aperciba, que sé por experiencia que tengo enemigos visibles é invisibles, y no sé cuándo, ni adónde, ni en qué tiempo, ni en qué figuras me han de acometer; y volviéndose á Sancho le pidió la celada, al cual, como no tuvo lugar de sacar los requesones, le fué forzoso dársela como estaba. Tomóla D. Quijote, y sin que echase de ver lo que dentro venía, con toda priesa se la encajó en la cabeza ; y como los requesones se apretaron y exprimieron, comenzó á correr el suero por todo el rostro y barbas de D. Quijote, de lo que recibió tal susto, que dijo á Sancho : ¿ Qué será esto, Sancho,

1. El verbo *necesitar* ordinariamente significa *tener necesidad*, y es neutro ó de estado; pero otras veces, aunque

son las menos, significa *obligar*, y es activo. De uno y otro modo se encuentra en nuestros autores

que parece que se me ablandan los cascos, ó se me derriten los sesos, ó que sudo de los pies á la cabeza? Y si es que sudo, en verdad que no es de miedo; sin duda creo que es terrible la aventura que ahora quiere sucederme; dame, si tienes, con que me limpie, que el copioso sudor me ciega los ojos. Calló Sancho y dióle un paño, y dió con él gracias á Dios de que su señor no hubiese caído en el caso. Limpióse D. Quijote, y quitóse la celada por ver qué cosa era lo que á su parecer le enfriaba la cabeza, y viendo aquellas gachas blancas dentro de la celada, las llegó á las narices, y en oliéndolas, dijo: Por vida de mi señora Dulcinea del Toboso, que son requesones los que aquí me has puesto, traidor, bergante y mal mirado escudero. A lo que con gran flema y disimulación respondió Sancho: Si son requesones, démelos vuesa merced, que yo me los comeré; pero cómolos el diablo, que debió de ser el que ahí los puso. ¿Yo había de tener atrevimiento á ensuciar el yelmo de vuesa merced? Halládole habéis el atrevido. Á la fe, señor, á lo que Dios me da á entender también debo yo de tener encantadores que me persiguen¹ como á hechura y miembro de vuesa merced; y habrán puesto ahí esa inmundicia para mover á cólera su paciencia, y hacer que me muela, como suele, las costillas²; pues en verdad que esta vez han dado salto en vago, que yo confío en el buen discurso de mi señor, que habrá considerado que ni yo tengo requesones ni leche, ni otra cosa que lo valga; y que si la tuviera, antes la pusiera en mi estómago que en la celada. Todo puede ser, dijo Don Quijote; y todo lo miraba el hidalgo, y de todo se admiraba, especialmente cuando después de haberse limpiado D. Quijote cabeza, rostro y barbas³ y celada, se la encajó, y afirmándose bien en los estribos, requiriendo la espada⁴, y asiendo la lanza, dijo: Ahora venga lo que viniere, que aquí estoy con ánimo de tomarme con el mismo Satanás en persona. Llegó en esto el carro de las banderas, en el cual no venía otra gente que el carretero en las mulas y

1. Esta pronta y graciosa salida de Sancho muestra, como lo mostró también la invención del encantamiento de Dulcinea, que en medio de su rusticidad y sandeces no carecía de travesura é ingenio con sus puntas de bellaquería.

2. Sólo había sido dos veces, según se notó en otro lugar, y esto bastó para que Sancho lo calificase de costumbre; pero no fué extraño que al paciente le pareciesen muchas.

3. Nueva prueba de que llevaba bar-

bas D. Quijote, como se usaba en tiempo de Felipe III, y como se advirtió en las notas al capítulo XVI de la primera parte.

4. *Requerir la espada* es ver si está pronta para servir, empuñándola y sacándola un tanto hacia fuera de la vaina; es acción de quien se previene ó de quien amenaza. En otra ocasión dijo nuestro autor de un valentón sevillano:

Caló el chapeo, requirió la espada,
Miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.

un hombre sentado en la delantera. Púsose D. Quijote delante, y dijo : ¿ Adónde váis, hermanos? ¿ Qué carro es éste, qué lleváis en él y qué banderas son aquéstras? A lo que respondió el carretero : El carro es mío, lo que va en él son dos bravos leones enjaulados que el general de Orán envía á la corte presentados á Su Majestad, las banderas son del Rey nuestro señor en señal que aquí va cosa suya. ¿ Y son grandes los leones? preguntó D. Quijote. Tan grandes, respondió el hombre que iba á la puerta del carro, que no han pasado mayores ni tan grandes de África á España jamás, y yo soy el leonero, y he pasado otros, pero como éstos ninguno ; son hembra y macho ; el macho va en esta jaula primera, y la hembra en la de atrás, y ahora van hambrientos porque no han comido hoy, y así vuesa merced se desvíe, que es menester llegar presto donde les demos de comer. Á lo que dijo D. Quijote sonriéndose un poco : ¿ Leoncitos á mí ? ¿ A mí leoncitos, y á tales horas ? Pues por Dios que han de ver esos señores que acá los envían si soy yo hombre que se espanta de leones¹. Apeaos, buen hombre, y pues sois el leonero, abrid esas jaulas, y echadme esas bestias fuera, que en mitad desta campaña les daré á conocer quién es D. Quijote de la Mancha, á despecho y pesar de los encantadores que á mí los envían. Ta, ta, dijo á esta sazón entre sí el hidalgo, dado ha señal de quién es nuestro buen caballero ; los requesones, sin duda, le han ablandado los cascos y madurado los sesos. Llegóse en esto á él Sancho, y díjole : Señor, por quien Dios es que vuesa merced haga de manera que mi señor D. Quijote no se tome con estos leones, que

1. D. Quijote tenía presentes los lances en que los caballeros andantes habían mostrado no espantarse de leones. Palmerín de Oliva los mataba como si fuesen corderos (a). En una ocasión que se había fingido mudo, fué echado de orden del Soldán de Babilonia á un corral, donde había quince leones, y los más dellos coronados... Y sabed que todos los leones coronados que allí estaban, no se curaron dél, porque conocieron ser de sangre Real; mas había entre ellos tres leones pardos que eran muy crueles á maravilla, y viniéronse para él. Pero Palmerín los aguardó, los mató con su espada, y se salió del corral tan fresco (b).

No degeneró de Palmerín de Oliva su hijo Primaleón. Cuenta la crónica la

victoria que consiguió de dos leones que servían como perros de caza al monstruo Patagón, que un animal había engendrado en una mujer salvaje. Primaleón atravesó al un león con su espada, hendió la cabeza al otro, y con la misma cadena que ellos traían ató á Patagón por el cuello para llevarlo vivo á su señora Gridonia (a).

La historia de Palmerín de Inglaterra refiere que peleó con dos tigres y dos leones que guardaban la fuente del *Aqua deseada*, que los venció y bebió del agua. La de Policisne cuenta también el combate de Roldín, disfrazado bajo el nombre de Alberto, con un león, á quien mató quedando él herido, en defensa de su señora la Infanta Menardia (b). Ariobárzano, Príncipe de Tartaria, mató junto á Colonia

(a) Palmerín de Oliva, cap. CIX. — (b) Palmerín de Oliva, cap. LXXXIX.

(a) Primaleón, cap. CXXXV. — (b) Cap. II.

si se toma, aquí nos han de hacer pedazos á todos. ¿Pues tan loco es vuestro amo, respondió el hidalgo, que teméis y creéis que se ha de tomar con tan fieros animales? No es loco, respondió Sancho, sino atrevido. Yo haré que no lo sea, replicó el hidalgo; y llegándose á D. Quijote, que estaba dando prisa al leonero que abriese las jaulas, le dijo: Señor caballero, los caballeros andantes han de acometer las aventuras que prometen esperanza de salir bien dellas, y no aquellas que de todo en todo la quitan, porque la valentía que se entra en la jurisdicción de la temeridad, más tiene de locura que de fortaleza, cuanto más que estos leones no vienen contra vuesa merced, ni lo sueñan; van presentados á Su Majestad, y no será bien detenerlos ni impedirles su viaje. Váyase vuesa merced, señor hidalgo, respondió D. Quijote, á entender con su perdigón manso y con su hurón atrevido, y deje á cada uno hacer su oficio; este es el mío, y yo sé si vienen á mí ó no estos señores leones; y volviéndose al leonero, le dijo: Voto á tal, don bellaco¹, que si no abris luego luego las jaulas, que con esta lanza os he de coser con el carro. El carretero, que vió la determinación de aquella armada fantasma, le dijo: Señor mío, vuesa merced sea servido por caridad dejarme desuncir las mulas, y ponerme en salvo con ellas antes que se desenvainen los leones, porque si me las matan quedaré rematado para toda mi vida, que no tengo otra hacienda sino este carro y estas mulas. ¡Oh, hombre de poca fe, respondió D. Quijote, apéate y desunce, y haz lo que quisieres, que presto verás que trabajaste en vano, y que pudieras ahorrar desta diligencia². Apeóse

á una leona en defensa de la Princesa Claristea, hija del Emperador de Alemania Constancio (d). Finalmente, Florambel de Lucea peleó en la Insula Sumida con un león que era poco menor que un caballo, y por la boca y ventanas de las narices y ojos lanzaba muy vivas llamas de fuego. Lo mató, como ya se supone, y el león, al caer, dió un tan espantoso bramido, que toda la insula fizo resonar (e).

1. Vuelve aquí D. Quijote á usar del tratamiento de *Don* en tono de denuedo y ultraje, como lo hizo también en el capítulo XXII de la primera parte, y como es frecuente en los libros de Caballería. Brandafidel, caballero súbdito de la Infanta Grasinda, insultó á Amadis de Gaula, queriendo

obligarle á que montara en su caballo al revés, con la cola en la mano á guisa de freno. Habiéndole derribado Amadis, le puso la punta de la espada en el rostro, é dijo: vos, Don caballero amenazador é desdeñador de quien no conocéis, conviene que perdáis la cabeza ó paséis por la ley que señalastes (a).

2. Este verbo *ahorrar* se halla usado varias veces en el QUIJOTE, y casi siempre con la partícula *de*, como en el presente lugar del texto. En el capítulo XXI de la primera parte, cuando se encontró D. Quijote con el Barbero portador del yelmo de Mambrino, le decía á Sancho: *Déjame con él á solas, veras cuán sin hablar palabra, por ahorrar del tiempo, concluyo esta aventura*. En el capítulo I de la segunda

(a) *Belianis*, lib. III, cap. I. — (b) *Florambel de Lucea*, lib. IV, cap. XX.

(a) *Amadis de Gaula*, cap. LX XII.

el carretero y desunció á gran priesa, y el leonero dijo á grandes voces : Séanme testigos cuantos aquí están cómo contra mi voluntad y forzado abro las jaulas y suelto los leones, y de que protesto á este señor, que todo el mal y daño que estas bestias hicieren corra y vaya por su cuenta, con más mis salarios y derechos. Vuestras mercedes, señores, se pongan en cobro antes que abra, que yo seguro estoy que no me han de hacer daño. Otra vez le persuadió el hidalgo que no hiciese locura semejante, que era tentar á Dios acometer tal disparate. A lo que respondió D. Quijote que él sabía lo que hacía. Respondióle el hidalgo que lo mirase bien, que él entendía que se engañaba. Ahora, señor, replicó D. Quijote, si vuesa merced no quiere ser oyente desta, que á su parecer ha de ser tragedia ¹, pique la tordilla y póngase en salvo. Oído lo cual por Sancho, con lágrimas en los ojos le suplicó desistiese de tal empresa, en cuya comparación habían sido tortas y pan pintado la de los molinos de viento, y la temerosa de los batanes, y finalmente todas las hazañas que había acometido en todo el discurso de su vida. Mire, señor, decía Sancho, que aquí no hay encanto ni cosa que lo valga, que yo he visto por entre las verjas y resquicios de la jaula una uña de león verdadero, y saco por ella que el tal león, cuya debe de ser la tal uña, es mayor que una montaña ². El miedo, á lo menos, respondió D. Quijote, te le hará parecer mayor que la mitad del mundo. Retírate, Sancho, y déjame, y si aquí muriere ya sabes nuestro antiguo concierto ³; acudirás á Dulcinea, y no te digo más. A estas añadió otras razones con que quitó las esperanzas de que no había de dejar de proseguir su desvariado intento. Quisiera el del Verde Gabán oponérsele; pero vióse desigual en las armas, y no le pareció cordura tomarse con un loco, que ya se lo había parecido de todo punto D. Quijote, el cual, volviendo á dar priesa al leonero y á reiterar las amenazas, dió ocasión al hidalgo

parte decía D. Quijote á sus compadres el Cura y el Barbero, que el Rey, empleando á los caballeros andantes contra el Turco, *ahorrara de mucho gasto*. Y en el capítulo LII decía nuestro caballero á Doña Rodríguez: *Ahorrad de vuestros suspiros*. Sólo en el capítulo LX encuentro este verbo usado como activo, cuando exhortaba á Roque Guinart á que dejase su profesión de bandido y se metiese á caballero andante: *si vuesa merced quiere*, le decía, *ahorrar camino, y ponerse en el de su salvación*. Entre nosotros actualmente no se usa sino como activo, *ahorrar*

tiempo, ahorrar gastos; ó en forma de reciproco (α), *ahorrarse de tiempo ó de gastos*.

1. Vendría mejor *espectador* que *oyente*, porque se trataba de *ver* y no de *oír*.

2. Sancho seguía aquella regla de *ex ungue leonem*; pero el miedo, según le decía su amo, le pintaba al león mayor aún que el carro en que iba.

3. Recuerda D. Quijote á su escudero el encargo que le hizo al probar la

(α) *Reciproco*. — Véase t. I, la nota pág. 257. (M. de T.)

á que picase la yegua, y Sancho al rucio, y el carretero á sus mulas, procurando todos apartarse del carro lo más que pudiesen antes que los leones se desembanastasen. Lloraba Sancho la muerte de su señor¹, que aquella vez sin duda creía que llegaba en las garras de los leones; maldecía su ventura, y llamaba menguada la hora en que le vino al pensamiento volver á servirle; pero no por llorar y lamentarse dejaba de aporrear al rucio para que se alejase del carro. Viendo, pues, el leonero que ya los que iban huyendo estaban bien desviados, tornó á requerir y á intimar á D. Quijote lo que ya le había requerido é intimado, el cual respondió que le oía, y que no se curase de más intimaciones y requerimientos, que todo sería de poco fruto, y que se diese prisa. En el espacio que tardó el leonero en abrir la jaula primera, estuvo considerando D. Quijote si sería bien hacer la batalla antes á pie que á caballo, y en fin se determinó de hacerla á pie², temiendo que Rocinante se espantaría con la vista de los leones; por esto saltó del caballo, arrojó la lanza y embrazó

espantable aventura de los batanes, de que, si perecía en ella, llevase las nuevas á su señora Dulcinea, diciéndole que su cautivo caballo o murió por acometer cosas que le hiciesen digno de poder llamarse suyo.

1. Yendo D. Olivante de Laura á embestir á un monstruo espantoso, su escudero Leristes, *llorando á muy grandes voces y con muy gran dolor lo llamaba, suplicándole que dejase de ir tan conocidamente á la muerte, porque aquello más se podía atribuir á temeridad y locura, que no á esfuerzo ni osadía; y sin esto le decía otras muchas cosas, las cuales no aprovecharon para quitarle su determinado propósito* (a).

Bowle añade otro ejemplo semejante de Lavinio, escudero de D. Polendos, y en las notas al capítulo XX de la primera parte se citaron los de Gandalin, escudero de Amadis de Gaula, y de Lelicio, escudero de Florambel de Lucea.

2. En esta circunstancia recordó Cervantes muchos pasos de la historia andante, en que había sucedido lo mismo.

El Rey Perión, padre de Amadis de Gaula, yendo á caza de montería, perseguía á un ciervo, y saliendo un león de unas matas, acometió y mató al ciervo. El Rey Perión, *tomando sus armas, descendió del caballo, que ade-*

lante espantado del fuerte león ir no quería, y embistiendo al león, lo mató con su espada (a).

El Príncipe Claridiano, habiendo aportado con su escudero Polisandro á la insula de Creta, probó la aventura de los Tres Caños en que estaba encantado el hermoso Claramonte. Encontrando á la entrada primera del camino una de las más terribles serpientes al das que se podía imaginar, *detúvose imaginando el modo con que más fácilmente podría pelear con tan fiera bestia. Al fin se determinó que era lo mejor á pie. En un punto saltó del caballo, y con la lanza en la mano y el corazón en el cielo, se fué para la gran serpiente* b). Otro tanto hizo el Caballero del Febo al ir á pelear con el *endemoniado Fauno*, creyendo más ventajoso pelear á pie que á caballo (c).

Acercándose D. Policisne (según refiere su historia) á la columna encantada del sabio Arcanor, vió un jayán que dormía al pie de ella; y era tan fiero y roncaba de tal modo, que espantado su caballo empezó á dar grandes saltos y bufidos, por lo que al *Caballero del Escudo* (Policisne) *convino apearse dél.*

(a) *Amadis de Gaula*, introducción. — (b) *Espejo de Príncipes y Caballeros*, parte IV, lib. I, cap. XVII. — (c) *Ibid.*, parte I, lib. III, cap. XV.

(a) *Olivante*, lib. III, cap. II.

el escudo, y desenvainando la espada, paso ante paso, con maravilloso denuedo y corazón valiente se fué á poner delante del carro encomendándose á Dios de todo corazón, y luego á su señora Dulcinea ¹. Y es de saber, que llegando á este paso el autor de esta verdadera historia, exclama y dice ²: ¡Oh, fuerte y, sobre todo encarecimiento, animoso D. Quijote de la Mancha, espejo donde se pueden mirar todos los valientes del mundo, segundo y nuevo D. Manuel de León, que fué gloria y honra de los españoles caballeros! ¿Con qué palabras contaré esta tan espantosa hazaña, ó con qué razones la haré creíble á los siglos venideros, ó qué alabanzas habré que no te convengan y cuadren, aunque sean hipérboles sobre todos los hipérboles? Tú á pie, tu solo, tú intrépido, tú magnánimo, con sola una espada, y no de las del Perrillo ³ cortadoras, con un escudo, no de muy luciente y limpio acero, estás aguardando y atendiendo los dos más fieros leones que jamás criaron las africanas selvas. Tus

1. Así debía ser según el ritual de la Caballería andante, de que se habló en las notas al capítulo XIII de la primera parte. Conformándose con él Palmerín de Oliva al entrar en batalla con dos leones (dos eran también los de D. Quijote), llamó á Santa María en su corazón que le ayudase, y acordóse de su Señora Polinarda cuánta cuita ella recibiera si él se perdiese, y creyó con esto el ardimiento (a). Dairada (bajo cuyo nombre se ocultaba disfrazado de mujer el Príncipe Age-silao), al ir á pelear con el monstruo Cabalión, salta de su caballo, pareciéndole que mejor á pie se podría aprovechar del, diciendo: ¡Oh mi señora Diana! válgame la vuestra hermosura, extremo tan contrario de la fealdad de esta bestia, para poner el medio con la gloria que se debe á mis pensamientos (b). Del mismo modo Amadis de Grecia, próximo á entrar en batalla con la horrible bestia serpentaria, exclamó: ¡Oh mi señora Niquea! pues por tan grande y tan alta Princesa como vos grandes son las cosas que á vuestro servicio obligan, dadme esfuerzo contra esta bestia fiera, que con vuestra ayuda no tengo de qué temer (c).

2. Otra salida semejante á ésta se halla en la historia del Caballero de la Cruz, al describirse la batalla de los

(a) Palmerín de Oliva, cap. LXIV. — (b) Florisel, parte III, cap. LXXI. — (c) Amadis de Grecia, parte II, cap. XLVIII.

Caballeros de Cupido y del Centauro (eran dos hermanos que sin conocerse amaban ambos á Cupidea, por lo que se aborrecían mortalmente): ¡Oh, santo Dios! dijo el cronista Artidoro (autor del libro): ¿cómo podría acabar de contar la justicia de aquella batalla, en la crueldad de aquellos golpes, pues hallo mi ingenio poco, y temo que se desfallecerá al quererme meter en cabo donde apenas pensarlo me causa admiración? Basta saber que allí estaba la flor de la Caballería del mundo junta, y saber que los que se combatían eran dos luceros de Caballería (a).

3. Las espadas del Perrillo se llaman y llaman así, porque tienen por marca un perro pequeño grabado en la hoja. Posee dos de ellas D. Pedro Jiménez de Haro, vecino de esta Corte. Son anchas y cortas, y así Cervantes en la descripción que hace de Monipodio en la novela de Rinconete y Cortadillo, dice: *Atravesábale un tahalí por espalda y pecho, á do colgaba una espada ancha y corta á modo de las del Perrillo*. Fabricólas Julián del Rey, armero de Toledo, morisco según dicen, que también labró en Zaragoza, y además del Perrillo usó también por marca de una media luna y de un mundo con grillos.

D. Guillermo Bowle en su *Introducción á la Geografía física de España* menciona la especie de que las espadas

(a) Caballero de la Cruz, libro II, cap. XLII.

mismos hechos sean los que te alaben, valeroso manchego, que yo los dejo aquí en su punto por faltarme palabras con qué encarecerlos ¹. Aquí cesó la referida exclamación del autor, y pasó adelante ² anudando el hilo de la historia y diciendo, que habiendo visto el leonero ³ ya puesto en postura á D. Quijote, y que no podía dejar de soltar al león macho so pena de caer en la desgracia del indinado y atrevido caballero, abrió de par en par la primera jaula donde estaba, como se ha dicho, el león, el cual pareció de grandeza extraordinaria y de espantable y fea catadura. Lo primero que hizo fué revolverse en la jaula donde venía echado y tender la garra, y

del Perrillo, y otras de las celebradas de aquel tiempo, eran del hierro barnizado ó helado de una mina que hay á una legua de Mondragón, en Guipúzcoa (a).

Cristóbal Suárez de Figueroa en su *Plaza universal de Ciencias y Artes* (b), hablando de los espaderos, dice que en este oficio *hay hoy* (año 1617) *en nuestra patria los mejores artifices del mundo, como entre otros Sahagún con sus tres hijos Luis, Juan y Alonso, Juan de la Horta, Tomás de Ayala, Miguel Cantero, Sebastián Hernández, Ortuño de Aguirre, Juan Martínez, Francisco Ruiz, Gonzalo Simón, Lope Aguado, Adrián de Zafra, Maese Domingo, Domingo Rodríguez, Pedro de Orozco, Pedro de Archiga, sin otros aragoneses, valencianos y mallorquines.*

Las más famosas espadas eran las de Toledo, donde hubo muchos fabricantes de gran crédito. El escudero de Toledo á quien sirvió el Lazarillo de Tormes, le decía de su espada: *ninguna de cuantas Antonio hizo no acertó á ponerle los aceros tan prestos como ésta los tiene.* Y después, cuando Lazáro trató de vestirse honradamente, compró entre otras cosas *una espada de las viejas primeras de Cuellar* (c). Antonio y Cuellar serían probablemente dos de los espaderos famosos toledanos. En el archivo de la misma ciudad se conservan 99 cuños originales de las marcas que usaron otros tantos espaderos que vivieron en ella. Entre ellos se cuentan casi todos los que nombra Suárez de Figueroa, y además otros muchos, uno de los cuales es

Julián del Rey. D. Manuel Rodríguez Palomino, maestro de esgrima, copió el año de 1793 dichas marcas, que se publicaron grabadas junto con una nómina alfabética de los artifices que las usaron.

La nombradía de las antiguas espadas de Toledo no pasa del siglo xvii. D. Guillermo Bowle conjetura que la novedad que á principios del xviii hubo en nuestro traje, ocasionó que viniesen de fuera de España grandes remesas de espadines adecuados para el nuevo traje, y que de aquí provino la decadencia y total ruina de las fábricas españolas de espadas, perdiéndose al mismo tiempo la práctica del temple.

Posteriormente, en el reinado de Carlos III se estableció en Toledo la fábrica de espadas que provee de ellas y de armas blancas al ejército.

1. Hablando Cervantes en los *Trabajos de Pérsiles y Sigismunda* (a) de la decisión de la Condesa Ruperta en matar á Corrijano, y de la crueldad de una mujer enojada, dice: *No más, porque lo que en este caso se podía decir es tanto, que será mejor dejarlo en su punto, pues no se han de hallar palabras con qué encarecerlo.*

2. Disuena al pronto, porque si cesó, ¿cómo pudo decirse que pasó adelante? La obscuridad nace de que se muda sin expresarlo el sujeto de los verbos *cesó* y *mudó*, y se hubiera evitado poniéndose: *aquí cesó la referida exclamación del autor, el cual pasó adelante diciendo, etc.*

3. La Academia añadió en su edición del año 1819 la palabra *habiendo*, que notoriamente hacía falta para com-

(a) *Viaje de Madrid á Bayona*, pág. 274. — (b) Discurso 96. — (c) *Vida de Lazarillo de Tormes*, tratados IV y VII.

(a) Lib., III, cap. XVII.

desperezarse todo ; abrió luego la boca y bostezó muy despacio, y con casi dos palmos de lengua que sacó fuera se despolvoreó los ojos y se lavó él rostro ; hecho esto sacó la cabeza fuera de la jaula y miró á todas partes con los ojos hechos brasas, vista y ademán para poner espanto á la misma temeridad. Sólo D. Quijote lo miraba atentamente, deseando que saltase ya del carro y viniese con él á las manos, entre las cuales pensaba hacerle pedazos.

Hasta aquí llegó el extremo de su jamás vista locura ; pero el generoso león, más comedido que arrogante, no haciendo caso de niñerías ni de bravatas, después de haber mirado á una y á otra parte, como se ha dicho, volvió las espaldas y enseñó sus traseras partes á D. Quijote, y con gran flema y remanso¹ se volvió á echar en la jaula ; viendo lo cual D. Quijote mandó al leonero que le diese de palos, y le irritase para echarle fuera. Eso no haré yo, respondió el leonero, porque si yo le instigo, el primero á quien hará pedazos será á mí mismo². Vuesa merced, señor caballero, se contente con lo hecho, que es todo lo que puede decirse en género de valentía, y no quiera tentar segunda fortuna ; el león tiene abierta la puerta, en su mano está salir ó no salir ; pero pues no ha salido hasta ahora, no saldrá en todo el día ; la grandeza del corazón de vuesa merced ya está bien declarada ; ningún bravo peleante, según á mí se me alcanza, está obligado á más que á desafiar á su enemigo y esperarle en campaña ; y si el contrario no acude, en él se queda la infamia, y el esperante³ gana la corona del vencimiento. Así es verdad, respondió D. Quijote ; cierra, amigo, la puerta, y dame por testimonio en la mejor forma que pudieres⁴

pletar el sentido. — *Puesto en postura* : incorrección de que hay otros ejemplos en el Quijote.

1. Esta descripción y pintura de lo que hizo el león es admirable ; no parece sino que se le está viendo. La palabra remanso es una metáfora feliz tomada del que forman las aguas corrientes detenidas por algún obstáculo, y grandemente significativa de lo que se intenta. Cervantes la usó otra vez en su comedia del *Rufián dichoso*, cuando dando prisa Lagartija á Lugo porque le aguardaban, le dice (a) :

¡ Qué gentil remanso tienes !

2. Mejor : *el primero á quien hará pedazos será yo mismo ; ó á quien primero hará pedazos será á mí mismo.*

(a) Al fin del acto I.

3. Los *peleantes de la Andalucía*, dijo Tomé Cecial en el capítulo XIV. *Peleante* es un participio ó verbal de presente, de la clase de las voces *fácilmente formables*; lo mismo debe decirse de *esperante*. Son voces *fácilmente formables* las que se forman de otras según buena analogía cuando no hay otras equivalentes; pero no son de uso común, ni han recibido todavía el derecho de ciudad en la lengua castellana. Suelen tener lugar oportuno en el estilo familiar y en el didáctico.

El leonero habla como inteligente en materias de duelo.

4. Cuando Gandalín, escudero de Amadis de Gaula refirió la batalla que su señor había tenido con el Endriago, quiso que el maestro Elisabad *le tomase juramento en los santos Evangelios*, á fin de conciliar autoridad á su

lo que aquí me has visto hacer; conviene á saber, cómo tú abriste allón, yo le esperé, él no salió, volvíle á esperar, volvió á no salir, y volviéndose á acostar. No debo más, y encantos afuera, y Dios ayude á la razón y á la verdad, y á la verdadera Caballería, y cierra, como he dicho, en tanto que hago señas á los huídos y ausentes para que sepan de tu boca esta hazaña. Hízolo así el leonero, y D. Quijote, poniendo en la punta de la lanza el lienzo con que se había limpiado el rostro de la lluvia de los requesones¹, comenzó á llamar á los que no dejaban de huir ni de volver la cabeza á cada paso, todos en tropa y antecogidos del hidalgo; pero alcanzando Sancho á ver la señal del blanco paño, dijo: Que me maten si mi señor no ha venido á las fieras bestias, pues nos llama. Detuviéronse todos, y conocieron que el que hacía las señas era D. Quijote, y perdiendo alguna parte del miedo, poco á poco se vinieron acercando hasta donde claramente oyeron las voces de D. Quijote, que los llamaba. Finalmente, volvieron al carro, y en llegando dijo D. Quijote al carretero: Volved, hermano á uncir vuestras mulas y á proseguir vuestro viaje; y tú, Sancho, dale dos escudos de oro para él y para el leonero en recompensa de lo que por mí se han detenido. Esos daré yo de muy buena gana, respondió Sancho; pero ¿qué se han hecho los leones? ¿son muertos ó vivos? Entonces el leonero, menudamente y por sus pausas, contó el fin de la contienda², exagerando, como él mejor pudo y supo, el valor de D. Quijote, de cuya vista el león, acobardado, no quiso ni osó salir de la jaula, puesto que había tenido un buen espacio abierta la puerta de la jaula, y que por haber él dicho á aquel caballero que era tentar á Dios irritar al león para que por fuerza saliese, como él quería que se irritase, mal de su grado y contra toda su voluntad había permitido que la puerta se cerrase. ¿Qué te parece desto, Sancho, dijo Don

relación, porque ellos (los compañeros de navegación que habiam desembarcado en la isla del Diablo) los *cryesen* y con verdad lo pusiesen por escrito, y una cosa tan señalada y de tan gran fecho no quedase en olvido en la memoria de las gentes (a).

No se habló de la leona que venía en la jaula de atrás; nuestro hidalgo se contentó con desafiar al león, y ufano con su triunfo, no se curó de la leona. Sancho decía haber visto una uña del león por las verjas y resquicios de la jaula, y aludiendo al proverbio *ex ungue leonem*, sacaba que su dueño era mayor

que una montaña. El discurso de Sancho, la contestación de su amo, el posterior encargo que le hace, la intimación y la protesta del leonero, el testimonio en debida forma que le pide D. Quijote, todas son sales y gracias de la presente aventura.

1. Expresión feliz, como otras del QUIJOTE.

2. Está bien dicho *el fin de la contienda*, porque los concurrentes habían presenciado el principio, y no tenían necesidad de que se les repitiese.

Pudiera aquí preguntarse: ¿es verosímil el éxito de esta aventura? ¿Es verosímil que un león hambriento, cual le ha pintado el leonero, no qui-

(a) *Amadis de Gaula*, cap. LXXIII.

Quijote, hay encantos que valgan contra la verdadera valentía? Bien podrán los encantadores quitarme la ventura, pero el esfuerzo y el ánimo será imposible. Dió los escudos Sancho, unció el carretero, besó las manos el leonero á D. Quijote por la merced recebida y prometióle de contar aquella valerosa hazaña al mismo Rey cuando en la corte se viese. Pues si acaso Su Majestad preguntare ¹ quién la hizo, diréisle que el caballero de los leones; que de aquí adelante quiero que en este se trueque, cambie, vuelva y mude el que hasta aquí he tenido del *Caballero de la Triste Figura*; y en esto sigo la antigua usanza de los andantes caballeros, que se mudaban los nombres cuando querían ² ó cuando les venía á cuento.

siese salir de la jaula y usar de la libertad que se le ofrecía? Pero aparentemente el leonero ponderó la hambre del león para apartar á D. Quijote de su propósito; y por lo demás, se cuentan comúnmente tales ejemplos de mansedumbre inesperada de los leones, que bastan para la verosimilitud que se requiere en una fábula.

1. Habla D. Quijote como se ve claramente por el contexto, aunque no se expresa.

Hago memoria de tres caballeros que llevaron el nombre de Caballero de los Leones, á saber: D. Lucidaner de Tesalia y D. Clarineo de España en la historia de D. Belianis (a), y Amadis de Gaula, que se llamaba así cuando armó caballero á su hermano D. Galaor (b). Otros se llamaron del León solamente. Así se cuenta en el libro de *Morgante de Reinaldo de Montalbán*, por un león á quien había socorrido en la batalla que tenía con un dragón, y que, agradecido, le seguía por todas partes. El mismo nombre de Caballeros del León usaron el valentísimo Rindaro de Hibernia, hijo del gigante Perisides (c), y D. Cristalián de España mientras servía á la Princesa Penamundi, como se ve por toda su historia.

2. En una nota de la primera parte se habló de los nombres por que fueron conocidos muchos caballeros andantes, cuando Sancho puso á su amo el de Caballero de la Triste Figura. Ahora se pondrán algunos ejemplos de

(a) Lib. I, cap. XLVIII. — (b) *Amadis de Gaula*, cap. XI. — (c) *Belianis*, lib. IV, capítulo LXX.

haberse mudado los nombres, según la antigua usanza de los andantes caballeros, que se mudaban los nombres cuando querían ó cuando les venía á cuento, como dice aquí D. Quijote.

Sea el primero Amadis de Gaula, á quien el mismo D. Quijote calificó en otro lugar de norte, lucero, sol y dechado de valientes y enamorados caballeros. Además del título de Caballero de los Leones, que se dijo en la nota anterior, tuvo también en diferentes ocasiones los de Caballero *Bermejo* (a), de Caballero de la *Insula Firme*, de la *Verde Espada*, del *Enano*, y últimamente de Caballero *Griego* (b).

Su hijo Esplandián tuvo el nombre de Caballero Negro, y posteriormente el de Caballero de la *Gran Serpiente* ó *Serpentino* (c).

Belianis de Grecia se llamó primero el Caballero de la *Rica Figura*, como D. Quijote de la Triste; después, el Caballero *Solitario*, después, de los *Basiliscos*, que fué el que mantuvo más tiempo; después, de los *Fuegos*, y después, del *Unicornio* (d).

El Caballero del Febo se llamó también Caballero del *Carro*, por la aventura del carro de la Infanta Lindabrides, donde tomó asiento después de vencer al Príncipe Meridián, hermano de la Infanta (e).

Amadis de Grecia, conocido común-

(a) *Amadis de Grecia*, cap. I y LI. — (b) *Amadis de Gaula*, cap. LXXV, LXX, LXXII y XCV. — (c) *Seigas*, cap. IV, CLXV y otros. — (d) *Belianis de Grecia*, libro I, cap. XIII, XXIV y LIV; lib. III, cap. XIII y XIX. — (e) *Espejo de Principes y Caballeros*, parte I, lib. II, cap. XXIV y XXVI.

Siguió su camino el carro, y D. Quijote, Sancho y el del Verde Gabán prosiguieron el suyo. En todo este tiempo no había hablado palabra D. Diego de Miranda, todo atento á mirar y á notar los hechos y palabras de D. Quijote, pareciéndole que era un cuerdo loco, y un loco que tiraba á cuerdo. No había aún llegado á su noticia la primera parte de su historia, que si la hubiera leído cesara la admiración en que lo ponían sus hechos y sus palabras, pues ya supiera el género de su locura; pero como no la sabía, ya le tenía por cuerdo y ya por loco, porque lo que hablaba era concertado, elegante y bien dicho, y lo que hacía disparatado, temerario y tonto; y decía entre sí: ¿Qué más locura puede ser que ponerse la celada llena de requesones, y darse á entender que le ablandaban los cascos los encantadores? ¿Y qué mayor temeridad y disparate que querer pelear por fuerza con leones? Destas imaginaciones y deste soliloquio le sacó D. Quijote diciéndole: ¿Quién duda, señor D. Diego de Miranda, que vuesa merced no me tenga en su opinión por un hombre disparatado y loco? Y no sería mucho que así fuese, porque mis obras no pueden dar testimonio de otra cosa; pues con todo esto, quiero que vuesa merced advierta que no soy tan loco ni tan menguado como debo de haberle parecido. Bien parece un gallardo caballero á los ojos de su Rey, en la mitad de una gran plaza, dar

mente por el Caballero de la *Ardiente Espada*, navegando hacia Nápoles acordó de mudarse el nombre, y mandó á sus marineros que porque él no quería ser conocido, que lo llamasen el Caballero sin Ventura. Yendo posteriormente en busca del enano Busenó que le traía una carta de la Princesa Niquea, para no ser conocido se dió el nombre de Caballero sin Descanso (f). En otro tiempo se llamó Caballero de la Muerte, porque la llevaba pintada en su escudo (a).

D. Olivante de Laura se llamó unas veces Caballero del Corazón partido, y otras, de la Luna (b). D. Florindo dejó el nombre de Caballero *Extraño* por el de *Floristán* (c). Perión de Gaula, que por mucho tiempo se apellidó el Caballero de la Esfera, trocó este nombre por el de Caballero Alemán, según cuenta la historia de Lisuarte (d). El Príncipe Periano de Persia tomó el

nombre de Caballero de las *Estrellas* por el de las *Dos Espadas*, que había llevado anteriormente (a). Lo mismo hizo D. Policisne de Boecia, que antes se llamó el Caballero del Escudo, y después de la *Extraña Espada* (b). Florambel de Lucea, desdenado de su señora Grasilenda, dejó el nombre de Caballero de la *Flor Bermeja* por el de Caballero *Lamentable* (c). Reinaldos, en el poema caballeresco de Torcuato Taso de este nombre (α) (distinto del de la *Jerusalén libertada*), dejó la empresa y título de la *Pantera*, que antes llevaba, por el del *León*, por uno que había muerto (d). Ultimamente Leandro el Bel, hijo del Emperador de Alemania, después de llevar el nombre de

(a) *Belianis*, lib. II, cap. XXII y XXIX. — (b) Su historia, cap. LIII y LXXVII. — (c) Su historia, libro IV, cap. I. — (d) Canto 8.º

(α) *El poema caballeresco de Torcuato Taso de este nombre*. — ¿Qué tal la gramática del implacable y minucioso censor, que no se cansa de repetir que Cervantes era muy descuidado y que nunca volvía á leer lo que escribía! (M. de T.)

(a) *Amadis de Grecia*, parte I, cap. LXII; parte II, cap. XXXVIII. — (b) *Don Florisel*, parte III. — (c) Su historia. — (d) *Florindo*, parte III, cap. II. — (e) Cap. LXIII.

una lanzada con felice suceso á un bravo toro¹; bien parece un caballero, armado de resplandecientes armas, pasar la tela en alegres jus-

Caballero de Cupido, tomó el de Caballero de la *Extraña Barca*, por la barca en que, dirigido por el sabio Artidoro, navegó con la demanda de buscar al Emperador de Constantinopla, á quien había robado con sus artes un encantador enemigo suyo. La barca, puesta en el agua, parecía una muy fiera y grande leona á maravilla, sin vela ni mástil, salvo doce remos, seis por banda, los cuales remaban doce leones muy grandes y disformes... Siendo dentro, los leones comenzaron á remar tan fuertemente, que muy presto fué perdida la barca de vista (a).

Véase con cuánta razón llamaba D. Quijote antigua la usanza de mudarse los caballeros el nombre cuando querían ó les venía á cuento.

1. *Gran gentileza española es salir un caballero al coso contra un toro, y derribarle muerto de una lanzada con tanta desenvoltura y aire, como lo usaron en Andalucía D. Pedro Ponce de León, hijo del Marqués de Zahara, y en Castilla D. Diego de Ramírez, caballero principal de Madrid, y como lo usan hoy muchos caballeros.* Así dice Gonzalo Argote de Molina en su *Discurso de la Montería*, impreso en Sevilla el año de 1582.

De esta suerte, que era común entre los caballeros españoles, sólo queda la de salir á quebrar rejoncillos los caballeros en plaza cuando en las fiestas reales se celebran corridas de toros con motivo de la proclamación de los Reyes y otros festejos públicos.

Las fiestas de toros se mencionan ya en la crónica latina del Emperador D. Alonso VII, publicada en el tomo XXI de la *España sagrada* (b), al describir los regocijos de las bodas que se celebraron en León el año 1144, entre la Infanta Doña Urraca, hija del Emperador, y Don García, Rey de Navarra. La manera de lidiar los toros era diferente. *Alii, dice, latratu canum ad iram provocatis lauris. protento venabulo occidebant.* Otra función hubo que indica la rusticidad y grosería de aquellos tiempos: *Ad ultimum cæcis*

porcum, quem occidendo suum facerent, campi medio constituerunt; et volentes porcum occidere, sese ad invicem sæpius læserunt, et in risum omnes circumstantes ire cogerunt.

Nombráronse después las corridas de toros en las Partidas del Rey Don Alonso(a), y desde entonces comúnmente en nuestras crónicas, como se ve por las de D. Pero Niño, Conde de Buelna, y del Rey D. Juan el II, continuando la costumbre de celebrarlas hasta nuestros tiempos. Muchos de los antiguos caballeros adquirieron fama y reputación por su destreza en estos peligrosos ejercicios. D. Luis de Bañuelos, caballero cordobés, en su libro manuscrito *De la Gineta*, menciona entre los diestros á D. Pedro Ponce de León, hermano del Duque de Arcos, en Sevilla; á Pedro Aguayo de Heredia en Córdoba; á D. Rodrigo de Vaz en Salamanca; á D. Diego Ramírez en Madrid, y á D. Luis y D. Francisco de Guzmán, aquel Marqués de Algaba y éste de Hardaes. Del Emperador Don Carlos cuenta que, viendo en Palencia una corrida de toros, pidió caballo y lanza, y la quebró en el toro, hiriendo éste á su caballo por los pechos. Luis Vélez de Guevara en su *Diablo Cojuelo* menciona como gran toreador de rejón al Conde de Cantillana (b). Pero el más famoso de todos fue D. Pedro Ponce de León, de cuya habilidad y destreza hace particular memoria Gonzalo Fernández de Oviedo en sus *Quincuagenas* (c). La manera de que alcancaaba los toros la describe D. Luis Zapata, autor del *Carlo famoso*, en la *Miscelánea* manuscrita que ya alguna vez queda citada en estas notas. Del capítulo que intituló *De toros y toreros* copiaré y extractaré algunos pasajes por las noticias que contiene de las corridas de toros en su tiempo. *El peli-gro, dice, es tan poco, que no se sabe que en nuestros tiempos hayan muerto toros sino á Mateo Vázquez Coronado, alguacil mayor de Valladolid, que le hirió un toro en una pierna, de que murió en pocos días. De esta habilidad*

(a) *Caballero de la Cruz*, libro II, capítulo LXXVI. — (b) Lib. I, núm. 37.

(a) Partida I, tít. V, ley LVII. — (b) Tranco 7.º. — (c) Parte III, est. 20, fol. 42 vuelto.

las delante de las damas, y bien parecen todos aquellos caballeros que en ejercicios militares, ó que lo parezcan, entretienen y alegran, y si se puede decir, honran las cortes de sus Príncipes ; pero sobre

fué el más insigne D. Pedro Ponce de León, hermano del Duque de Arcos, porque era cierto en ella, y ésta era la manera. Salía á la plaza, sólo con unos antojos en su caballo, y con un negro detrás que le llevaba una lanza, muy revuelto en su capa, y muy descuidado, como si no fuera á aquello ó no le viera nadie, y estábase todo el mundo mirando. Parábase delante de las ventanas de su mujer Doña Catalina de Rívera y de las damas. Veníase para él el toro, alzaba la capa, tomaba de su lacayo muy mesuradamente la lanza. Si no la quería el toro, tornábala al momento á dejar, ni andaba tras él desautorizándose ; y si le venía, poníasele en el pescuezo, y metíasele por él, que le salía á los brazos, y dejábale en tierra enclavado, y tornábase á andar paseando muy descuidado, como si no hubiera hecho nada.

Del Emperador D. Carlos refiere que salió un día á unos toros en Valladolid delante de la Emperatriz y de sus damas. Era un toro grande y negro como un cuervo, y se llamaba Mahoma. Yo lo vi ; ya se puede ver la espectáculo que habría de ver ir á entrar en campo con una bestia fiera al Emperador de los cristianos : y aunque era bravísimo el toro, no le quiso, sino junto á San Francisco se estaba quedo, parado, bufando y escarbando. Añade que D. Pedro Vélez de Guevara, con licencia del Emperador fué al toro, el cual lo derribó y le mató el caballo. Torna el toro, sigue Zapata, á volverse á su puesto como antes ; y como no venía, parte para él el Emperador, y dale por el cerviguillo una lanzada, de la que cayó luego muerto enclavado con la lanza.

De D. Diego de Acevedo cuenta que era muy desgraciado, y que siempre lo derribaba el toro. Cuenta también que en una corrida de Valladolid, delante del Rey de Bohemia Maximiliano, salió un toro muy bravo, hallándose en la plaza D. Diego Ramírez. Una dama de la Reina que tenía una garrocha muy hermosa, no osaba tirarla al toro por no perderla, y D. Diego le dijo que la tirase, que él la recogería. Tiróla la

dama al pasar el toro por debajo del tablado, y habiéndosela clavado en el lomo, D. Diego baja con su capa y espada, se va derecho al toro, con la mano izquierda le quita la misma garrocha entre otras muchas, y con la derecha le da una muy buena cuchillada en el rostro, que le hizo rehuir de él, y vuelve con ella á la dama.

Habla después Zapata de una cofradía de Salamanca en que los hermanos tenían obligación de salir á torear á la plaza. Menciona después algunos casos, y sigue : Otra nueva manera de torear se ha introducido agora, torear con garrochón, con lo que han muerto toros caballeros á caballo el primero D. Luis de Guzmán, hijo del Marqués de Algaba, en Madrid. Luego D. Francisco Zapata, mi hijo, en Granada. Luego también en Madrid D. Pedro de Médicis, hermano del Duque de Florencia. Mas aquel fué lastimoso caso de D. Diego de Toledo, hermano natural del Duque de Alba, un caballero mozo, muy gentil hombre y muy señalado, andando á los toros en Alba con un garrochón á las alegrías del casamiento del Duque su hermano, puso á uno el hierro en la frente, que no acertó á descogotarle ; dió un rebufo el toro en alto, revuelve el garrochón, y escurre por su misma mano, y dale con el cuento en un ojo y pásasele y la cabeza y sesos, y sátele envuelto en ellos por la otra parte ; y al caer muerto se le quebraron dos costillas sobre su misma espada.

La desgraciada suerte de D. Diego de Toledo se deploró en las canciones populares, como se ve por la segunda parte del Romancero general de 1605 ; y Lope de Vega la cantó en metro más elevado.

Las Cortes de Valladolid del año 1555 suplicaron al Emperador que suprimiese las fiestas de toros.

Pero á pesar de esta manifestación de las Cortes y de las declamaciones de varones ilustres y píos, entre ellos Santo Tomás de Villanueva, seguía la costumbre.

El Papa San Pío V, en el año 1567, prohibió las corridas de toros como

todos estos parece mejor un caballero andante, que por los desiertos, por las soledades, por las encrucijadas, por las selvas y por los montes anda buscando peligrosas aventuras con intención de darles dichosa y bien afortunada cima sólo por alcanzar gloriosa fama y duradera¹. Mejor parece, digo, un caballero andante socorriendo

ajenas de la piedad y caridad cristiana, y continuaron prohibidas algunos años, hasta que á instancias de los españoles las permitieron otros Papas con ciertas limitaciones, como la de que no se celebrasen en domingos y días festivos (a).

No faltaron apologistas de las corridas de toros, como Juan de Medina, etc.

Contraria á la opinión de éstos fué la del célebre Juan de Mariana, que en su tratado *De spectaculis* declamó vehementemente contra las fiestas de toros, y refiriendo el caso de Cuenca, donde se pintó á expensas del público á un toro que mató siete hombres, para perpetuar la memoria del suceso, *quod mihi, dice, amentis civium trophæum potius erectum monumentumque præclarum videtur*. Otro jesuita, el P. Pedro Guzmán, declamó también por entonces contra las fiestas de toros en un libro que escribió con el título de *Bienes del honesto trabajo*. En él dice (b): *no se corren (toros) vez que no mueran dos ó tres y á veces más (hombres). El mesmo día que se escribe esto, murieron en esta corte (Madrid) en unas fiestas destas cuatro hombres, y en algunas han muerto en España más. En Valladolid en el año de 1612, en unas fiestas de la Cruz murieron en la plaza, corriéndose en ella unos toros, diez personas... Y así se averigua mueren en toda España un año con otro en estos ejercicios doscientas y aun trescientas personas, cosa digna de sentirse y llorarse mucho*. Sin embargo de estos inconvenientes, tan opuestos á las máximas de la caridad, los pueblos solían votar y celebrar fiestas de toros en obsequio y culto de los Santos; y á vista de semejante extravío, no debe parecer de mucha importancia la creencia del vulgo mencionada por el mismo Guzmán (c), *de que las carnes*

del toro muerto en estas fiestas de Santos guardadas como reliquias, son contra calenturas y otras enfermedades, y para remedio de los nublados. Los de sus entendimientos, añade, remedie el Santo por su clemencia.

Desde el siglo xvii en adelante ya no se ve en la nobleza española la misma afición á la tauromaquia, y su profesión, reducida á gente mercenaria, se llegó á contar entre las viles. Don Francisco de Quevedo, en su *Epístola satírica* contra las costumbres de los castellanos de su tiempo, dirigida al Conde-Duque de Olivares, reprendió ya la estimación que se daba á la destreza tauromáquica, y deseaba que se restableciesen las antiguas fiestas caballerescas (a).

Restitúyanse justas y torneos,
Y hagan paces las capas con los toros.

Sin embargo, la afición general continuaba. *Son agradables grandemente á los españoles*, decía Cristóbal Suárez de Figueroa (b), *los espectáculos de toros. Así entre ellos no se tiene por fiesta principal la en que no se corren, y donde no intervienen lanzadas, rejonos y cañas. Parece sea tal el regocijo gentilicio; mas de tal manera le siguen, que sería dislate tratar de su reforma*. Por esta razón entre otras ha seguido desde entonces la costumbre de torear hasta el año de 1805, en que lo prohibió el Rey D. Carlos IV. Posteriormente ha vuelto á pulular y á crecer la antigua afición á semejantes espectáculos. Los juegos, suertes y habilidades de los actuales banderilleros y capeadores vienen á ser las mismas que describió Guzmán en su obra ya citada (c); y sólo encuentro de particular la que refiere de *esperar el golpe del toro, y poniendo la planta del pie sobre la frente, saltar de la otra parte, y caer el toreador de pies*.

1. La separación de los dos adjeti-

(a) P. Pedro de Guzmán, Discurso 5.º. — (b) Discurso 5.º. — (c) Ib., Discurso 5.º, pár. III, pág. 161.

(a) *Parnaso español*, tít. I. — (b) *Plaza universal*, Discurso 92. — (c) Pág. 256 y 257.

á una viuda en algún despoblado, que un cortesano caballero quebrando á una doncella en las ciudades. Todos los caballeros tienen sus particulares ejercicios; sirva á las damas el cortesano, autorice la corte de su Rey con libreas, sustente los caballeros pobres con el espléndido plato de su mesa, concierte justas, mantenga torneos ¹, y muéstrese grande, liberal y magnífico, y buen

vos que acompañan á fama los debilita. *Vis unita fortior.*

4. Tres son los ejercicios que D. Quijote menciona en su discurso como propios de caballeros cortesanos, y que compara y pospone á los oficios y trabajos de los andantes, *alancear toros, concertar justas y mantener torneos*. De lo primero se ha hablado en una nota precedente. Las justas se diferenciaban de los torneos en que eran de uno á uno, y los torneos podían ser de cuadrilla á cuadrilla. Torneos era nombre general en que se comprendían todas las clases de luchas, combates y ejercicios caballerescos. Las justas eran á caballo, y en ellas se usaba exclusivamente de la lanza; en los torneos se admitían generalmente todas las armas, y se lidiaba unas veces á pie y otras á caballo; unas veces ordenadamente por cuadrillas, y otras en fola, como se dice en la relación de las fiestas de Bins.

Suele atribuirse á los franceses la invención de los torneos; pero la idea de estos ejercicios ecuestres venía ya de los romanos, donde era conocido el *juego de Troya*, de que hicieron mención Virgilio y Suetonio, á cuyas alegres carreras añadieron su nativa ferocidad los pueblos septentrionales.

En el *Doctrinal de Caballeros* escrito por D. Alonso de Cartagena á principios del siglo xv. que fué la época floreciente de la Caballería verdadera é histórica, se insertaron al fin del ordenamiento de los Caballeros de la Banda algunas reglas y disposiciones para las justas y los torneos. En las primeras se mandaba que las carreras no pasasen de cuatro, y que se considerase vencido el caballero que en ellas no quebrase lanza, quebrándola el otro. Describe los golpes que valen por dos; lo que debe juzgarse cuando cae el caballero sin el caballo ó con el caballo; y decide que *haya mejoría* este último, porque parece que fué la culpa del

caballo é non del caballero. Establece que no se tengan por quebrantadas las lanzas que se rompen al través; *que si cayere la lanza á algún caballero en yendo por la carrera ante de los golpes, que el otro caballero que le alce la lanza é non le dé, ca non seria caballería ferir al que non lleva lanza, y que para juzgar de todos estos casos haya cuatro fieles, dos de cada parte*. Respecto de los torneos se prescribe que antes de empezarse, los fieles han de acatar las espadas, *que las non trayon muy aguzadas en el tajo nin en la punta, sinon que sean romas... Otrosi, que tomen jura á todos los caballeros que non den con ellas de puntas en ninguna guisa nin de revés á rostro. E otrosi, si alguno cayere la capellina ó el yelmo que non le den fasta que la ponga. E otrosi, si alguno cayere en tierra, que le non entropellen.*

Todas estas prevenciones tenían por objeto disminuir los peligros y accidentes comunes en esta clase de fiestas, que por ello habían sido prohibidas por las leyes eclesiásticas desde el Concilio de Reims del año 1131, negándose la sepultura eclesiástica á los que muriesen en ellas. Es verosímil que en aquel tiempo no se habían introducido aún los torneos en Castilla; por lo menos no encuentro rastro de ello en los monumentos históricos de aquellos siglos.

Describiéndose en la *Crónica del Emperador D. Alonso VII.* citada en las notas anteriores, las fiestas de la boda del Rey de Navarra D. García con la Infanta Doña Urraca, en el año 1144, dice: *Hispanie delecti alii equos calcabibus currere cogentes iuxta morem patriæ, projectis hastilibus instructa tobutata, ad ostendendam tum suam quam equorum pariter artem et virtutem percutiebant*. No se hace mención de torneos. En el *Poema del Cid*, escrito como la *Crónica latina del Emperador*, en el siglo xii, se cuentan las muestras

cristiano sobre todo, y desta manera cumplirá con sus precisas obligaciones; pero el andante caballero busque los rincones del

de alegría con que su mujer y sus hijas fueron recibidas en Valencia :

Todas las sus mesnadas en grant delent es-
[taban.]
Armas teniendo é tablados quebrantando (a).

En adelante se refiere que, celebrado el matrimonio de las hijas del Cid con los infantes de Carrión,

Al salir de la Eclegia cabalgaron tan privado,
A la Glera de Valencia fuera dieron salto.

¡ Dios ! ¡ Qué bien tovieron armas el Cid é sus
[vasallos !]
Tres caballos cameo en que en buen hora naseo.
Los Infantes de Carrión bien han cabalgado.

Tórnanse con las dueñas, á Valencia han entrado.
Ricas fueron las bodas en el alcázar hondrado,
E al otro día fizo Mio Cid fincar siete tablados,
Antes que entrasen á yantar todos los quebrantaron (b).

En el *Poema de Alejandro*, escrito en el siglo siguiente, describiéndose las fiestas con que durante el cerco de Troya celebraron los griegos la victoria de Aquiles sobre Héctor, se dice que el primero estaba muy contento

Echando el bofordo é feriendo tablado (c).

Quebrantar tablados ó *bofordar* era un ejercicio ecuestre que, según se deduce de la *Crónica*, era ya usado en Castilla, y debía consistir en derribar, arrojando las lanzas desde el caballo, los tablados hechos al intento. Se celebraba en ocasiones de regocijo, y hubo de ser peligroso para los que *bofordaban*, puesto que la ley de Partida (d) prohibía á los eclesiásticos asistir á ellas, igualmente que á las corridas de toros.

Y aun de no haber incluido esta ley los torneos entre las fiestas prohibidas á las personas eclesiásticas, dedujeron algunos que todavía no se habían introducido en Castilla en tiempo del Rey D. Alonso el Sabio. Pero ya los menciona la *Crónica general de España*, escrita en su reinado (e), y aún con más expresión la *Crónica del Rey D. Alonso el XI*, diciendo que el Rey solía celebrarlos (f), aunque todavía se

conservaba la costumbre de *bofordar* et lanzar tablados, como se verificó el día que se coronó Rey en Burgos, año de 1330 (a). Su hijo el Rey D. Pedro fué herido en un torneo que hubo en Torrijos el año de 1353 (b). Su hermano y sucesor D. Enrique mandaba hacer justas y torneos, según refiere la *Crónica* de D. Pero Niño, Conde de Buelna (c). La del Rey D. Juan el II de Castilla menciona varias funciones de esta clase que se celebraron en su reinado; entre otras las de Madrid del año 1433, en que fueron mantenedores D. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, y Diego Hurtado, su hijo, con veinte caballeros y gentiles hombres de su casa, y aventurero el Condestable D. Alvaro de Luna, con sesenta de la suya; y las de Valladolid de 1434, en que lidió el Rey D. Juan y hubo dos cuadrillas, la una vestida de verde, y otra de amarillo. En el reinado de Enrique IV fué célebre el paso que en el año de 1459 mantuvo D. Beltrán de la Cueva, Conde de Ledesma y Duque de Alburquerque, en el camino del Pardo, en obsequio del Embajador del Duque de Bretaña, con asistencia de los Reyes (d). En adelante no fué extraño que Carlos V siguiese en España las costumbres de la corte de Borgoña, teatro de las grandes funciones caballerescas, y cuya memoria estaba aún reciente, y el año 1518 dió en Valladolid un torneo, á que concurrió la nobleza flamenca con la castellana, y en que hubo muchas desgracias. Ya se habló antes de las fiestas de Bins, celebradas el año de 1549, á que asistieron el Emperador y su hijo Felipe II.

Pocos años después (el de 1560) fué la desgracia de morir justando en París Enrique II, Rey de Francia, á la que se atribuye el haber cesado en aquella nación la afición á estos espectáculos, de que tanto había gustado hasta entonces. En Castilla continuaba la práctica y la afición, como se ve por las noticias de D. Luis Zapata en su *Mis-*

(a) Versos 1609 y siguientes. — (b) Versos 2251 y siguientes. — (c) Copla 666. — (d) La 57, tit. V, Partida I. — (e) Parte III, cap. XXIX. — (f) Cap. CXLIV.

(a) *Ib.*, cap. XCVIII. — (b) Su *Crónica*, año IV, cap. III. — (c) Parte I, cap. XI. — (d) Su *Crónica*, por Castillo, cap. X.

mundo, éntrese en los más intrincados laberintos¹, acometa á cada paso lo imposible, resista en los páramos despoblados los ardientes rayos del sol en la mitad del verano, y en el invierno la dura inclemencia de los vientos y de los hielos; no le asombren leones, ni le espanten vestiglos, ni atemorizen endriagos², que buscar éstos, acometer aquéllos y vencerlos á todos son sus principales y verda-

celánea manuscrita, donde dice de sí que había sido de los más ejercitados y venturosos justadores de España. Había sido uno de los que habían concurrido á las fiestas de Bins. Cita también en la *Miscelánea* á D. Diego de Córdoba, y añade: *En la silla ninguno de los hombres á el Rey D. Felipe ni amo hizo ventaja; no quebraba muchas lanzas, porque esto es más que certeza, caso (a).*

El mismo Zapata en su *Carlo famoso* (b) había hecho memoria de los grandes maestros de justar de su tiempo, como los Condes de Benavente y Alcaudete, Rui Gómez de Silva, el Conde de Agamón (Egmont), y el D. Diego Ramirez, á quien había elogiado en su *Miscelánea*, hablando de las fiestas de toros.

La suavidad de los tiempos siguientes hizo que se fuesen olvidando estos broncos y duros ejercicios, y á las justas y torneos sucedieron los juegos de sortija, del estafermo y otros, que son más bien de agilidad y de maña que de valor y fuerza.

1. *Intricados* y no *intrincados* dijo también Lope de Vega; y lo mismo Juan de Mena en la moralidad de la copla 7.^a de su *Coronación*, dirigida al Marqués de Santillana. En alguna parte se ha dicho que así es más conforme al origen latino de la palabra.

2. Del endriago vencido por Amadís de Gaula se habló en otro lugar.

En un bosque de Irlanda se encontró Artús de Algarbe con un espantable animal que tenía las narices, los dientes y la boca como un león; sus ojos parecían dos antorchas encendidas; el cuello tenía de tres varas de largo, y á veces lo encogía tanto que juntaba la cabeza con los hombros, y sacaba dos palmos de lengua más negra que el carbón. Echaba mucho humo por la boca, y daba grandes chillidos. Los

brazos gruesos y disformes; tenía alas muy grandes de murciélago, y el otro medio cuerpo de sierpe; la cola tan larga como una lanza de armas, y el cuerpo duro como punta de diamante. Con los golpes de la cola derribaba los árboles, y silbando tendió las alas, se alzó en el aire, y se arrojó sobre el impávido Artús, quien, después de varios lances, logró al fin matarlo (a).

Estando en África en el templo de Amón D. Belianís de Grecia peleó con un pavoroso animal tan grande como un carro; tenía alas de dragón, grandes y muy tendidas, con las cuales, aunque no volaba, era tan ligero como el viento; disforaba cabeza y boca, cupiera por ella un caballero armado; grandes dientes y colmillos agudos como puntas de acero; en medio de la frente un cuerno como unicornio, con el cual hacía el mayor daño; brazos gruesos, uñas tajantes como navajas, y poco menores cada una que una espada; ojos espantosos, cola muy larga, con la cual hiciera pedazos un árbol si le topara. Este fiero vestiglo acometió á D. Belianís con la boca abierta, por la cual metió el atrevido caballero su mano izquierda con la daga empuñada hacia arriba, y como el dragón apretó recio, le entró la daga hasta los sesos, y al mismo tiempo le dió Belianís una estocada que le llegó al corazón (b).

Antes de esto el mismo Belianís de Grecia, en compañía de su rival el Príncipe Periano de Persia, había acometido la aventura del desencanto del castillo de Medea. Se oyó por todo el castillo un ruido espantable; el ruido de los menestres é instrumentos de guerra era tan grande que parecía todo el universo que-verse hundir... El sonoro ruido pasado, ante los esforzados Príncipes parecieron innumerables, feas y dis-

(a) Fols. 186 y 187, capítulo *Del justador*.
— (b) Canto 33.

(a) *Oliveros de Castilla*, cap. LV. — (b) *Belianís*, lib. IV, cap. XVI.

deros ejercicios. Yo, pues, como me cupo en suerte ser uno del número de la andante Caballería, no puedo dejar de acometer todo aquello que á mí me pareciere que cae debajo de la jurisdicción de mis ejercicios : y así el acometer los leones que ahora acometí derechamente me tocaba, puesto que conocí ser temeridad exorbitante ; porque bien sé lo que es valentía, que es una virtud que está puesta entre dos extremos viciosos, como son la cobardía y la temeridad ; pero menos mal será que el que es valiente toque y suba al punto de temerario, que no que baje y toque en el punto de cobarde ; que así como es más fácil venir el pródigo á ser liberal que el avaro, así es más fácil dar el temerario en verdadero valiente, que no el cobarde subir á la verdadera valentía ; y en esto de acometer aventuras, créame vuesa merced, señor D. Diego, que antes se ha de perder por carta de más que de menos, porque mejor suena en las orejas de los que lo oyen : el tal caballero es temerario y atrevido, que no : el tal caballero es tímido y cobarde. Digo, señor D. Quijote, respondió D. Diego, que todo lo que vuesa merced ha dicho, y hecho va nivelado con el fiel¹ de la misma razón, y que entiendo que si las ordenanzas y leyes de la Caballería andante se perdiesen, se hallarían en el pecho de vuesa merced como en su mismo depósito y archivo ; y démonos prisa, que se hace tarde, y lleguemos á mi aldea y casa, donde descansará vuesa merced del pasado trabajo, que si no ha sido del cuerpo, ha sido del espíritu, que suele tal vez redundar en cansancio del cuerpo. Tengo el ofrecimiento á gran favor y merced, señor D. Diego, res-

formes figuras, desapiadados y crueles vestiglos, tantos y tan feos, que el infierno no tenía más. Allí peleó D. Belianis con Jasón de Colcos, Brianel y D. Contumeliano, que de tropel le acometieron. En seguida peleó con Aníbal y Escipión, que llevaban *armas rosadas con coronas blancas*, y guardándoles las espaldas Diomedes y Eneas. Aníbal hirió á D. Belianis en el hombro, D. Belianis hirió á Jasón en la cabeza, rompió un brazo á D. Brianel, cortó un muslo al otro y llagó á Eneas en la pierna. Periano, por su parte, se combatió con Hércules, hiriéndose mutuamente uno á otro. Habiendo vencido Belianis á sus contrarios, sobrevino un terremoto tal, que le obligó á sentarse en tierra, y entonces le embistió un dragón, *el más grande y esquivo que jamás las Indias occidentales procrearon*; las uñas de á media vara, y la

boca capaz de tragarse cuatro caballos juntos. Tuvo Belianis alguna desconfianza ; pero esforzado con la presencia de su señora, acometió, venció y mató al fiero vestiglo. Siguió luego el combate entre Belianis y Periano, y vencido éste, Marte declaró vencedor á Belianis, Cupido le entregó á Floribella, y deshaciéndose con estruendo el encanto, se hallaron todos en un campo amenísimo, cubierto de rosas y otras flores (a). Júzguese por este conjunto de disparates del estado del cerebro del Licenciado Jerónimo Fernández, autor del libro, comparable sin duda con el valeroso D. Quijote.

1. *Lo dicho* pasa, pero no lo hecho, palabra que hubiera podido y debido suprimirse. — *Nivelar con el fiel de la razón* no es metafóra adecuada,

(a) *Belianis*, lib. III, cap. XXX.

pondió D. Quijote; y picando más de lo que hasta entonces, serían como las dos de la tarde cuando llegaron á la aldea y á la casa de D. Diego, á quien D. Quijote llamaba *el Caballero del Verde Gaban* ¹.

porque el fiel no nivela : mejor fuera
ajustado con el fiel de la razón.

¹. D. Quijote, todo lleno de las ideas y expresiones de los libros ca-

ballerescos, las aplicaba á cuanto veía, y era muy propio de su carácter dar este título á D. Diego de Miranda.

CAPÍTULO XVIII

DE LO QUE SUCEDIÓ Á D. QUIJOTE EN EL CASTILLO Ó CASA
DEL CABALLERO DEL VERDE GABÁN, CON OTRAS COSAS EXTRAVAGANTES.

Halló D. Quijote ser la casa de D. Diego de Miranda ancha como de aldea ; las armas empero, aunque de piedra tosca, encima de la puerta de la calle, la bodega en el patio, la cueva en el portal¹, y muchas tinajas á la redonda, que por ser del Toboso le renovaron las memorias de su encantada y transformada Dulcinea ; y sospirando sin mirar lo que decía, ni delante de quien estaba, dijo :

¡ Oh dulces prendas², por mi mal halladas !
Dulces y alegres cuando Dios quería.

¡ Oh tobosescas tinajas, que me habéis traído á la memoria la dulce prenda de mi mayor amargura ! Oyóle decir esto el estudiante poeta hijo de D. Diego, que con su madre había salido á recibirle, y madre y hijo quedaron suspensos de ver la extraña figura de D. Quijote, el cual, apeándose de Rocinante, fué con mucha cor-

1. Así suelen estar las casas en la Mancha. La bodega y la cueva, ambas son oficinas subterráneas. Su diferencia consiste en que la bodega donde se guarda la cosecha del vino, y por los hálitos (α) desagradables y nocivos que á veces despide, debe estar al raso ; y la segunda es una como despensa donde se guardan el tocino, el vino embotellado y otras cosas que conviene conservar al fresco. También suele llamarse *cava* en la corte, y para mayor comodidad debe estar á cubierto dentro de la casa, pero fuera de los aposentos ó habitaciones de las personas.

(α) *Hálitos*. — ¡ Buena le hubiera caído encima á Cervantes si llega á emplear la palabra *hálitos*, hablando de una cueva ó bodega ! (M. de T.)

2. Versos de Garcilaso en el décimo de sus sonetos, que empieza así :

¡ Oh dulces prendas por mi mal halladas ;
Dulces y alegres cuando Dios quería !

Garcilaso los tomó de Virgilio, cuando Dido, á vista de las armas y prendas de Eneas, su fugitivo amante, y próxima ya la muerte, exclamaba :

Dulces exuvie dum fata Deusque sinbant.

Las *dulces prendas* eran las tinajas del Toboso que tenía á la vista D. Quijote, y cuya fábrica era en tiempo de Cervantes, y continúa siendo en el nuestro, la principal industria de los habitantes de dicho pueblo. Las tinajas le renovaron las memorias de la Princesa tobosesca. *Dulcinea, dulce prenda*, añade D. Quijote, *de mi mayor amar-*

tesía á pedirle las manos¹ para besárselas, y D. Diego dijo: Recibid, señora, con vuestro sólito agrado² al señor D. Quijote de la Mancha, que es el que tenéis delante, andante caballero, y el más valiente y el más discreto que tiene el mundo. La señora, que Doña Cristina se llamaba, le recibió con muestras de mucho amor y de mucha cortesía, y D. Quijote se le ofreció con asaz de discretas y comedidas razones. Casi los mismos comedimientos pasó con el estudiante³, que en oyéndole hablar D. Quijote le tuvo por discreto y agudo. (Aquí pinta el autor todas las circunstancias de la casa de D. Diego, pintándonos en ellas lo que contiene una casa de un caballero labrador y rico; pero al traductor desta historia le pareció pasar estas y otras semejantes menudencias en silencio, porque no venían bien con el propósito principal de la historia, la cual más tiene su fuerza en la verdad que en las frías digresiones⁴.) Entraron

gura, jugando con la contraposición de *Dulcinea*, dulce y *amargura*.

1. Es á la señora, como lo indican las palabras que siguen de D. Diego de Miranda.

2. Pudiera ocurrir que *sólito* era arcaísmo, y que Cervantes lo ponía en boca de D. Diego de Miranda como propio del estilo caballeresco, donde es frecuente el uso de los arcaísmos, y usándolo D. Diego por la noticia que ya tenía del pie de que cojeaba su huésped. Pero antes había contado D. Diego que *los libros de Caballerías aún no habían entrado por los umbrales de sus puertas*; *sólito* no debe calificarse de arcaísmo, sino de italianismo, como otros del QUIJOTE, tanto más que la misma palabra se halla usada una y otra vez en la novela de *Rinconete y Cortadillo*, donde no tiene lugar la conjetura.

Encuentro usada la misma voz *sólito* en el diálogo 2.º de los tres que publicó Haedo con su *Topografía de Argel* (a); pero el autor fue Arzobispo de Palermo, y tuvo la misma ocasión y aún más que Cervantes para incurrir en italianismos.

En castellano decimos *insólito*, y es uno de los vocablos negativos cuyos primitivos no son de nuestro idioma, como sucede en *invicto* y otros muchos.

3. *Pasó* significa aquí lo mismo que *tuvo*. Es una de las acepciones del

verbo *pasar*, como al fin del capítulo II, donde se dijo de D. Quijote, Sancho y el Bachiller que *entre los tres pasaron un graciosísimo coloquio*.

D. José Luis Munárriz, en su traducción de las lecciones de Hugo Blair, dedicó una entera, que es la XX, al examen crítico del estilo de Cervantes, en que incluye el que hizo con mucha menudencia sobre el presente capítulo. Allí tacha el pasaje presente de solecismo, no advirtiendo la diferencia de acepciones que el verbo *pasar* tiene en el QUIJOTE. — En nuestro comentario se hará mérito de las principales observaciones de este escritor, unas veces aprobándolas como justas, y otras defendiendo de ellas como justamente agraviada la memoria de Miguel de Cervantes (α).

4. Observó con razón Munárriz sobre este pasaje que no hay la oposición conveniente entre *verdad* y *frías digresiones*, porque éstas, sin dejar de serlo, pudieran constar de verdades. Puede añadirse á esta observación que se reprende aquí á Cide Hamete de la prolijidad y menudencia de que le alaba en otras partes, diciendo que contaba las *mínimas* y *semínimas* de la historia (a); ó jugueteaba con su asunto, ó

(a) Parte I, cap. XVI, y parte II, cap. XL.

(α) *Cervantes*. — A partir de este momento ya tiene Clemencín un compañero de comentario que le ayude en su nada piadosa tarea. (M. de T.)

(a) Fol. 188 vuelto.

á D. Quijote en una sala, desarmóle Sancho, quedó en valones y en jubón¹ de camuza, todo bisunto con la mugre de las armas; el cuello era valona² á lo estudiantil sin almidón y sin randas,

no se acordaba de una vez para otra de lo que había dicho.

1. Es decir, con la ropa interior ó en *farseto*, según la expresión que se lee en el capítulo XXI de la primera parte. *Valones* eran *calzones* á la flamenca, que solían ser anchos, y se llamarian *valones*, por haber venido la moda de los estados valones ó de Flandes, así como vino la de los cuellos llamados *valonas*, y la de los sombreros terciados á la *valona*, de que se hablará en la aventura de Claudia Jerónima (a). Llamábanse *valonas* las provincias de los Países Bajos, y *valones* á sus habitantes. Que valones son los calzones, se ve por el cuento que refiere Francisco Cascales en la tabla IV.

2. Describiendo Luis Cabrera en su historia de Felipe II los trajes que usaban á principios de su reinado, dice (b) que el vestido de los varones eran *calzas justas ó justillos con rodilleras ó folladillos, ó zahones más angostos que los valones que hoy (año 1619) se usan... collares de los camisones justos sin lechuguillas, que entonces entraron las que llamaron marquesotas*. Rodrigo Méndez de Silva, en su *Catálogo Real*, cuenta que el año 1562 un *marqués italiano, por cubrir los lamparones, trajo los cuellos, primero llamados por él marquesotas, y se usaron en España hasta el año 1622, que se inventaron las golillas*. Cristóbal Suárez de Figueroa escribía en su *Plaza universal*, publicada en 1615, que el uso de los cuellos era moderno; que antes eran pequeños, asidos á la camisa como los de los labradores; que vinieron después las lechuguillas (éstas eran las que al principio se llamaron *marquesotas*), algunas exorbitantes que años atrás se acostumbraron, viéndose tener algunas de circuito poco menos que *ruedas de molino; ocasión de hacer se publicasen premáticas acerca de su reducción, ejecutándose rigorosamente las penas contenidas en ellas* (c). Las lechuguillas se almidonaban y tenían pliegues, ó se encañona-

ban en moldes. Las Cortes de 1586 solicitaron y obtuvieron la reforma de los cuellos, estableciéndose que sólo fuesen de Holanda ú otro lienzo, y que no se almidonasen ni pudiesen tener más que un dozavo de vara de ancho; pero por la Pragmática de 2 de junio de 1600 se permitió que volviesen á almidonarse y que pudiesen tener hasta un ochavo de vara. Pasma ciertamente el ver lo despacio que estaban el Gobierno y las Cortes. Estas disposiciones serían sólo para los hombres, porque los retratos de la Reina Doña Margarita, mujer de Felipe III, la representan con una grandísima arandela ó cuello, cuyas extremidades están festoneadas con mucho artificio.

En tiempo de Cervantes se llevaba lechuguilla, y con ella le representa su retrato, copiado según se cree del original que hizo en Sevilla Francisco Pacheco ó D. Juan de Jáuregui, que existe en la Academia Española de la Lengua.

Reinando ya D. Felipe IV se mandó, en 10 de febrero de 1623, que se trajesen cuellos ó valonas llanas, sin invenciones, puntas cortadas, polvos azules ni de otro color, goma ni guarnición alguna, como antes solían llevar los estudiantes, según se ve por el texto; sólo se permitió que llevasen almidón, y se prohibieron los cuellos encañonados, imponiéndose penas á los que los abriesen. Y así decía Quevedo al Conde-Duque de Olivares, privado del Rey, en su *Epístola satírica* contra las costumbres de su tiempo:

Vos disteis libertad con las valonas
Para que sean cortesas las cabezas,
Desnudando el enfado á las coronas.

Mas al mismo tiempo se introdujeron las golillas, invención del mismo Conde-Duque, el cual hubo de disgustarse de la sencillez y llaneza de las valonas.

El Consejo se opuso á esta novedad, y llegó el caso de embargarse y quemarse de su orden los moldes por donde se habían hecho golillas para el mismo Rey, que á instigación de su valido quería autorizar con su

(a) Cap. LX de la segunda parte. — (b) Libro I, cap. IX. — (c) Discurso 97.

los borceguíes eran datilados, y encerados los zapatos¹. Ciñóse su buena espada², que pendía de un tahalí de lobos marinos; que es opinión que muchos años fué enfermo de los riñones³; cubrióse un herreruelo⁴ de buen paño pardo; pero antes de

ejemplo la nueva moda. *Pero allá van leyes*, etc. El Consejo, noticioso de que eran para el Rey las goli-las, desistió de la oposición y se generalizó su uso, que continuó durante todo el siglo XVII, y aun llegó á ponérsela Felipe V, según se ve por los retratos hechos en los principios de su reinado; ahora la usan solamente los magistrados y los alguaciles.

1. Borcegni, calzado morisco, especie de botín cerrado de cuero suave, sobre el cual se ponían los zapatos, como aun lo practican los moros frecuentemente los borceguies eran amarillos ó datilados, esto es, del color del dátíl, como los del capitán cautivo, según se dijo en el capítulo XXXVII de la primera parte. La cera de los zapatos sería la *pantalia* de que se habla luego en el capítulo XLIV.

2. Ya en otra ocasión, hablando D. Quijote con la Princesa Micomicona, le ofrecía tajar la cabeza de Pandafilando con los filos de esta, *no quiero decir buena espada*. Esta expresión de buena espada es frecuente en los libros de Caballería; en el de D. Florisel de Niquea se lee que *Doraida subió en su caballo, su buena espada ceñida, y una gruesa lanza en la mano* (a). De D. Belianis se cuenta que se armó para ir al torneo de Londres *ciñéndose la su buena espada* (b); y de Amadis de Grecia, que, embrazando su escudo, metiendo mano á su buena espada, se fué para Fraudalón Ciclopes (c).

3. No quiere decir que la piel de lobo marino cura ó precave el mal de riñones, como acaso ocurrirá á algún lector, sino que habiendo estado D. Quijote muchos años enfermo de los riñones, no podía sufrir el cinto ordinario, y llevaba la espada pendiente de un tahalí, que es un cinto que cuelga del hombro derecho y pasa por debajo del brazo izquierdo. El

nombre de *tahalí* es de construcción arábiga, é indica el origen morisco de lo que significa. De las pieles de lobos marinos solían hacerse cintos. Fray Liciano Sáez, erudito benedictino, publicó un inventario de los efectos de la cámara de D. Alvaro de Zúñiga, Duque de Béjar, que fué quien de orden del Rey D. Juan el II prendió al Condestable D. Alvaro de Luna, y en él se encuentran dos cintos de lobo marino.

4. Esta frase de *cubrirse un* en lugar de *cubrirse con un*, es frecuente en los libros de Caballerías. La de *cubrirse su herreruelo* se dijo ya del Cura en el capítulo XXVII de la primera parte. En la *Gran Conquista de Ultramar* se cuenta (a) que Ricarte dijo á Corbalán *que él no cubriría manto en peña vera nin gris ni de otra ninguna manera hasta que cada uno de sus compañeros oviese cada uno el suyo como él*. En la *Historia de Amadis de Gaula* se lee que el Rey Lisuarte, habiéndolo recibido en su servicio y casa, *lo tomó por la mano, y llevólo á una cámara donde lo hizo desarmar... é hizole dar un manto que cubriese*. Y más adelante refiere que *Agrajes* y D. Florestán lo desarmaron (á D. Brián de Monjaste), y le mandaron traer un manto de escarlata que se cubriese (b).

Sólo aquí suena este *herreruelo de buen paño pardo*, que en ninguna otra parte del Quijote se menciona, y siendo de tal materia, no cabía fácilmente en las angustiadas alforjas de Sancho. D. Quijote llevaba jubón de camuza, según se ve en el presente capítulo y volverá á verse en el XXXI, cuando se cuentan los sucesos de casa de los Duques; calzones ó *gregüescos estrechos*, como se los llama en este último; sayo con collar que se menciona en la batalla con los cuadrilleros; borceguies y zapatos, como se dijo poco antes; traía ropilla sobre las armas, y medias calzas, sobre las

(a) Parte I, cap. LXXXIII. — (b) *Belianis*, lib. III, cap. XVIII. — (c) *Amadis de Grecia*, parte I, cap. XXIV.

(a) Lib. II, cap. CCXXXIII. — (b) Cap. XV y LXXXVI.

todo¹, con cinco calderos ó seis de agua (que en la cantidad de los calderos hay alguna diferencia) se lavó la cabeza y rostro, y todavía se quedó el agua de color de suero; merced á la golosina de Sancho y á la compra de sus negros requesones, que tan blanco pusieron á su amo. Con los referidos atavíos y con gentil donaire y gallardía salió Don Quijote á otra sala donde el estudiante le estaba esperando para entretenerle en tanto que las mesas se ponían; que por la venida de tan noble huésped quería la señora Doña Cristina mostrar que sabía y podía regalar á los que á su casa llegasen. En tanto que D. Quijote se estuvo desarmando tuvo lugar D. Lorenzo (que así se llamaba el hijo de D. Diego) de decir á su padre: ¿Quién diremos, señor, que es este caballero que vuesa merced nos ha traído á casa? Que el nombre, la figura y el decir que es caballero andante, á mí y á mi madre nos tiene suspensos. No sé lo que te diga, hijo, respondió D. Diego; sólo te sabré decir que le he visto hacer cosas del mayor loco del mundo, y decir razones tan discretas, que borran y deshacen sus hechos; háblale tú, y toma el pulso á lo que sabe, y pues eres discreto, juzga de su discreción ó tontería² lo que más puesto en razón estuviere, aunque para decir verdad, antes le tengo por loco que por cuerdo. Con esto se fué Don Lorenzo á entretener á D. Quijote, como queda dicho, y entre

cuales llevaba las grevas en la aventura de los galeotes; y estas medias eran verdes, como se cuenta en otra parte (a), donde también se ve que tenía de repuesto unas botas de camino. También llevaba camisas, cosa que se supone, como le dijo al armarle su padrino el ventero; la que traía en el combate con los cueros de vino (b) *no era tan cumplida que por delante le acabase de cubrir los muslos, y por detrás tenía seis dedos menos*. De estas prendas se componía el traje de D. Quijote; el herreruero sería de casa de D. Diego de Miranda, y D. Quijote se lo pondría por no salir *en farselo* y sin ceremonia á presentarse á la señora del castillo.

1. Por esta razón arguye Munárriz en el lugar citado, que lo del lavatorio debió contarse antes de todo. Pareceme rigor excesivo exigir el orden cronológico en la relación de circunstancias que no lo necesitan por la claridad, y pudiera perder por la observancia de

(a) Parte II, cap. XLIV. — (b) Parte I, cap. XXXV.

este orden compasado y frío parte ó el todo de su amenidad y gracia. — Añade después en el texto el chiste de que hay diferencia de opiniones sobre si fueron cinco ó seis los calderos de agua con que se lavó D. Quijote; advertencia tanto más festiva, cuanto el fabulista acaba de censurar por sobradamente minuciosa la descripción de las circunstancias de la casa, que supone hizo el autor original, y que él omite. — Finalmente se llama, y no sin gracia, *negros* á los requesones (cosa tan opuesta á su color natural), como si se les llamara *infautos* ó *malhadados*, por la pesadumbre que su pérdida ocasionó á Sancho, y aun por el temor que tuvo de la indignación de su amo, cuando por haberlos puesto en la celada le llamó en el capítulo anterior *traidor, bergante y mal mirado escudero*.

2. Nota Munárriz sobre este pasaje, que mejor y más conforme á lo que antecede y á lo que sigue fuera decir *de su discreción ó locura*. La verdad es que tanto se peca contra la discreción por la locura como por la tontería.

otras pláticas que los dos pasaron, dijo D. Quijote á D. Lorenzo : El señor D. Diego de Miranda, padre de vuesa merced, me ha dado noticia de la rara habilidad y sutil ingenio que vuesa merced tiene, y sobre todo que es vuesa merced un gran poeta. Poeta bien podrá ser, respondió D. Lorenzo, pero grande, ni por pensamiento ; verdad es que yo soy algún tanto aficionado á la poesía y á leer los buenos poetas ; pero no de manera que se me pueda dar el nombre de grande que mi padre dice ¹. No me parece mal esa humildad, respondió D. Quijote, porque no hay poeta que no sea arrogante, y piense de sí que es el mayor poeta del mundo. No hay regla sin excepción, respondió D. Lorenzo, y alguno habrá que lo sea y no lo piense ². Pocos, respondió D. Quijote ; pero dígame vuesa merced, ¿ qué versos son los que ahora trae entre manos, que me ha dicho el señor su padre que le traen algo inquieto y pensativo ? Y si es alguna glosa, á mí se me entiende algo de achaque de glosas, y holgaría saberlos ; y si es que son de justa literaria, procure vuesa merced llevar el segundo premio ³, que el primero siempre se

1. En vez de la palabra *grande*, debió ponerse *gran poeta*, porque según el contexto, *grande* recae sobre *aficionado*, y no era esa la intención de D. Lorenzo. Así lo observa Munárriz.

2. Al parecer, D. Lorenzo se indica en esta expresión á sí mismo ; y esto no va muy conforme con la humildad de que acaba de alabarle D. Quijote. ¿ Podrá sospecharse que Cervantes quiso hablar de sí bajo el nombre de D. Lorenzo, y recomendar de este modo su talento y habilidad poética ? Bien conocida es su manía de hacer versos, mirándose como poeta, *cuya ayuda era importante* en la defensa del Parnaso, acometido por el escuadrón de poetas vulgares sietemesinos, según se dijo por boca de Mercurio en el *Viaje al Parnaso* (a), y dentro de poco veremos composiciones de D. Lorenzo, esto es, de Cervantes, elogiadas con entusiasmo, como producciones de *consumado poeta*, del *mejor poeta del orbe*. Sin embargo, nadie ignora lo mediano del mérito métrico de Cervantes, y pudiera aplicársele con poca alteración la frase de D. Lorenzo, y decirse de él, que *alguno habrá que lo piense y no lo sea*.

3. Es de notar que se hablaba de glosas, que el que habla dice que se le

entiende de achaque de glosas, y que Cervantes había llevado el primer premio de una que compuso estando en Sevilla para la justa literaria que se celebró en Zaragoza con motivo de la canonización de San Jacinto el día 2 de mayo del año 1595. Navarrete en la *Vida de Cervantes* incluyó la glosa, que realmente es de corto mérito ; y diciendo aquí Cervantes que el primer premio se lo lleva el favor, pudiera atribuirse esta expresión á su modestia, y mucho más con la comparación que añade de lo que sucedía en las *licencias* ó grados de las Universidades ; acerca de lo cual decía el Licenciado Vidriera en la novela de este título, una de las de nuestro autor : *yo soy graduado en leyes por Salamanca, donde estudié con pobreza, y adonde lleve segundo en licencias, de do se puede inferir que más la virtud que el favor me dió el grado que tengo*.

El pensamiento que ya desde antes de publicar la primera parte del Quijote había tenido Cervantes de llevar á su héroe á las justas de Zaragoza, y en que continuaba todavía al escribir el presente capítulo ¿ pudo tener alguna conexión con este incidente ? ¿ Pudo en la festiva y juguetona intención de Cervantes tener alguna relación la justa de San Jorge con la de San Jacinto ?

(a) Capítulo I.

lleva el favor ó la gran calidad de la persona, el segundo se le lleva la mera justicia, y el tercero viene á ser segundo, y el primero á esta cuenta será el tercero, al modo de las licencias que se dan en las universidades; pero con todo esto, gran personaje es el nombre de primero. Hasta ahora, dijo entre sí D. Lorenzo, no os podré yo juzgar por loco, vamos adelante, y díjole: Paréceme que vuesa merced ha cursado las escuelas; ¿qué ciencias ha oído? La de la Caballería andante, respondió D. Quijote, que es tan buena como la de la poesía, y aun dos deditos más. No sé qué ciencia sea esa, replicó D. Lorenzo, y hasta ahora no ha llegado á mi noticia. Es una ciencia, replicó D. Quijote, que encierra en sí todas ó las más ciencias del mundo, á causa que el que la profesa ha de ser jurisperito, y saber las leyes de la justicia distributiva y conmutativa¹, para dar á cada uno lo que es suyo y lo que le conviene; ha de ser teólogo, para saber dar razón de la cristiana ley que profesa clara y distintamente² adonde quiera que le fuere pedido; ha de ser médico y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los despoblados y desiertos las yerbas que tienen virtud de sanar las

A otra justa literaria concurrió también Cervantes en honor de Santa Teresa, como refiere también en su *Vida Navarrete*, y se celebró en el mes de octubre del año 1614, á cuyo tiempo tenia ya escrita Cervantes esta segunda parte, puesto que por entonces ó poco despues la presentó pidiendo licencia para su impresión, que se le concedió en marzo de 1615(a). Por consiguiente, en el pasaje del texto no se pudo aludir á la justa poética de Santa Teresa, en la cual no se sabe si obtuvo algún premio. Ni la composición pedida fué glosa, como en la justa de San Jacinto, sino una canción que no excediese de siete estancias, á modo de las de Garcilaso en su primera égloga. El lector puede verla en las ilustraciones de la *Vida* mencionada de Cervantes.

Era tal en su tiempo el furor de las justas literarias, que dice Cristóbal Suárez de Figueroa en su *Pasajero* (b): *en una que los dias pasados se publicó en loor de San Antonio de Padua, concurrieron cinco mil papeles de varia poesia; de suerte que habiéndose adornado dos claustros y el cuerpo de la iglesia con los más cultos (papeles) al*

(a) Navarrete, *Vida de Cervantes*, ilustraciones, pág. 499. — (b) Alivio 3.º.

parecer, sobraron con qué llenar los de otros cien monasterios. A esta clase pertenece la justa que se celebró por la beatificación de San Isidro, inserta entre las obras de Lope de Vega, que fué uno de los jueces; así como despues de su muerte fué el objeto de otra justa á que concurrieron los más floridos ingenios de dentro y aun de fuera de España. La relación de ella la publicó su amigo y discípulo Juan Pérez de Montalbán con el título de *Fama póstuma*.

Estas justas y contiendas literarias ó piadosas habían sucedido á las justas y torneos de los tiempos anteriores.

1. Pedantea aquí D. Quijote con la división vulgar de la justicia en *distributiva* y *conmutativa*; aquella la que concierne á los derechos de las personas, ésta la que nivela y equilibra las cosas.

2. Por la colocación de los dos adverbios parece que recaen sobre el verbo *profesa*, y no es así. Hubiera valido más colocarlos con el verbo á que corresponden, y decir: *Para saber dar razón clara y distintamente á donde quiera que le fuere pedido de la cristiana ley que profesa*. Esta observación es de D. José Munárriz.

heridas¹; que no ha de andar el caballero andante á cada triquete² buscando quien se las cure; ha de ser astrólogo para conocer por las estrellas cuántas horas son pasadas de la noche³, y en qué parte y en qué clima del mundo se halla; ha de saber las matemáticas, porque á cada paso se le ofrecerá tener necesidad de ellas; y dejando aparte que ha de estar adornado de todas las virtudes teológicas y cardinales, decendiendo á otras menudencias, digo que ha de saber nadar, como dicen que nadaba el peje Nicolás⁴ ó Nicolao; ha de saber herrar un caballo, y aderezar la silla y el

1. Pudiera haber añadido y de prestar alimento á los hombres, conocimiento de que se preció nuestro caballero en el capítulo X de la primera parte, y que zahirió malignamente Sancho en el capítulo XVIII de la misma.

2. Lo mismo que á cada paso, á cada momento. Es una de las expresiones proverbiales del estilo familiar que incluyó en su *Cuento de cuentos* D. Francisco de Quevedo. Llegó á punto crudo el licenciado, cuando andaba el zipizape, metiéndolo en paz, mas á cada triquete andaba á mia sobre tuya. Dicese más comúnmente á cada triquitraque, voz tomada al parecer del sonido que hacen y repiten con continuación los dados en el tablero al jugar al chaquete. De donde también llaman á este juego *trictac* los franceses.

3. Esta clase de astrología ya se le alcanzaba á Sancho, como se vió en la aventura de los batanes en el capítulo XX de la primera parte. — A los conocimientos de la jurisprudencia, teología, medicina, botánica y astrología anteriormente mencionados, añade D. Quijote después las matemáticas; pero sin dar razón de su necesidad, como la dá, buena ó mala, de las demás que exige en el buen caballero andante; las virtudes teológicas y cardinales, el arte de nadar, y los oficios de herrador y guarnicionero; todo para hacer ver la importancia de la profesión de caballero andante, y que no es ciencia mocosa la que éste estudia y profesa.

Mocosa equivale á pueril, frívola, depreciable; calificación irónica, sumamente graciosa y oportuna, según observó Munárriz por el modo y circunstancias en que la usa nuestro hidalgo, y que dice relación especial á pueril, por que la tiene con la infancia.

D. Quijote, empeñado en abultar las

calidades y prendas necesarias para formar un perfecto caballero andante, las exagera sin medida en este lugar. Pero no me acuerdo de haber leído que ninguno de ellos herrase jamás un caballo, incluso Amadís de Gaula, á quien el mismo D. Quijote propuso en otra parte como el tipo de la perfección caballeresca, norte, lucero, sol y modelo de todos los que militan debajo de la bandera de amor y de la Caballería.

4. El cronista Pero Mejía habla de peje Nicolás en la *Silva de varia lección* (a), donde dice que tuvo por falsas las cosas que en su niñez oyó contar de él, hasta que las leyó en Joviano Pontano y Alejandro de Alejandro, autores próximos á los sucesos. Según el último, en los *Días geniales* (b) fué un natural de Catania que vivió en el siglo xv, y estaba más en el agua que en tierra, por lo cual se le dió el nombre de *Pesce Cola* (*Pez Nicolás*); pasaba de Sicilia al continente, y de éste á Sicilia; hablaba en alta mar con los marineros de los buques, los llamaba por sus nombres, comía con ellos, y después llevaba sus noticias y recados á tierra, hasta que un día en que había concurrido mucha gente á verle hacer sus habilidades, el Rey de Nápoles D. Fadrique, que á la sazón estaba en Mesina, arrojó al mar una taza de oro, y echándose Nicolás á sacarla, no pareció más. Esta historia, de que siempre dudaron muchos, se hizo menos inverosímil después del caso del hombre de Liérganes, en las montañas de Santander, que por la partida de bautismo que existe en la parroquia nació en 1660, y se llamó Francisco de la Vega Casar, el cual se fué al mar,

(a) Parte I, cap. XXII. — (b) Lib. II, cap. XXI.

freno ; y volviendo á lo de arriba, ha de guardar la fe á Dios y á su dama⁴ ; ha de ser casto en los pensamientos, honesto en las palabras, liberal en las obras, valiente en los hechos, sufrido en los trabajos, caritativo con los menesterosos, y, finalmente, mantenedor de la verdad aunque le cueste la vida el defenderla. De todas estas grandes y mínimas partes se compone un buen caballero andante, porque vea vuesa merced, señor D. Lorenzo, si es ciencia mocosa la que aprende el caballero que la estudia y la profesa, y si se puede igualar á las más estiradas que en los ginsios y escuelas se enseñan. Si eso es así, replicó D. Lorenzo, yo digo que se aventaja esa ciencia á todas. ¿Cómo si es así? respondió D. Quijote. Lo que yo quiero decir, dijo D. Lorenzo, es que dudo que haya habido, ni que los haya (α) ahora, caballeros andantes y adornados de virtudes tantas. Muchas veces he dicho lo que vuelvo á decir ahora, respon-

donde vivió algunos años, y cogido con una red en la bahía de Cadiz, fué conducido á su pueblo, de donde al cabo de algún tiempo se volvió al mar, sin que se supiese más de él. Habla de esto largamente en sus cartas el Maestro Feijoo, que fué coetáneo al suceso.

1. En el *Estatuto ó Fuero de amor* que insertó en su obra *De arte Amaná* Andrés, capellán de la corte de Francia en el siglo XIII, y se citó en las notas al capítulo XIII de la primera parte, hay entre otros un canon que dice : *nemo duplici potest amore ligari* ; canon que observó escrupulosamente Amadis de Gaula, espejo y modelo de fieles y leales amantes. Esto en cuanto á la fe debida á su dama. En cuanto á la fe debida á Dios, hubo más variedad, singularmente respecto de la castidad de los pensamientos, que es una de las calidades requeridas por D. Quijote ; sin embargo, de Roldán se cuenta que murió virgen ; del Caballero del Cisne que no perdió la inocencia del bautismo, y de Belianís que fué un santo ; Florindo de la Extraña Ventura hizo milagros.

D. Quijote hace aquí la enumeración de las virtudes y calidades de que se compone un buen caballero andante. El ermitaño que informó á Tirante el Blanco del origen, naturaleza y obligaciones de la profesión caballeresca, le señaló las virtudes que ésta exigía,

(α) *Haya*. — *Hay* dicen las ediciones primitivas. (M. de T.)

tanto al explicar lo que significaban las armas defensivas y ofensivas del caballero, como las penas de los que deshonraban la profesión con sus acciones, y enumera las virtudes que deben adornarle ; celo por la defensa de la iglesia y de la fe, castidad, justicia, desinterés, fortaleza y otras (α). D. Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, en su *Doctrinal de Caballeros*, en donde reunió las disposiciones de las Partidas, del Fuero y de los Ordenamientos, trató latamente de esta materia en las 26 leyes de que consta el tercer título del libro I. Entre los modernos, Mr. de Sainte Pelaye, en la segunda parte de sus *Memorias sobre la antigua Caballería*, trata de las calidades que según los documentos de la Edad Media deben concurrir en el perfecto caballero. Estas diferentes lecturas indican las relaciones que existen entre la Caballería andante y la historia, y convienen que los libros caballerescos, en medio de sus monstruosas relaciones, describen en el fondo las costumbres y máximas que verdaderamente dominaron en la Edad Media, y que las ficciones de los caballeros andantes eran á las veces muy parecidas á las verdades de los efectivos de los siglos XIII, XIV y XV, época clásica de la Caballería en Europa. Muchas de las cosas que se cuentan de los caballeros andantes no eran sino exageración de lo que sucedía.

(α) Parte I, cap. XIV y XV.

dió D. Quijote, que la mayor parte de la gente del mundo está de parecer de que no ha habido en él caballeros andantes; y por parecerme á mí que, si el cielo milagrosamente no les dá á entender la verdad de que los hubo y de que los hay, cualquier trabajo que se tome ha de ser en vano, como muchas veces me lo ha mostrado la experiencia, no quiero detenerme ahora en sacar á vuesa merced del error que con los muchos tiene; lo que pienso hacer es rogar al cielo¹ le saque dél, y le dé á entender cuán provechosos y cuán necesarios fueron al mundo los caballeros andantes en los pasados siglos, y cuán útiles fueran en el presente si se usaran; pero triunfan ahora por pecados de las gentes la pereza, la ociosidad, la gula y el regalo. Escapado se nos ha nuestro huésped, dijo á esta sazón entre sí D. Lorenzo; pero con todo eso, él es loco bizarro, y yo sería mentecato flojo si así no lo creyese. Aquí dieron fin á su plática porque los llamaron á comer. Preguntó D. Diego á su hijo qué había sacado en limpio del ingenio del huésped. A lo que él respondió: No le sacarán del borrador de su locura cuantos médicos y buenos escribanos² tiene el mundo; él es un entreverado loco lleno de lúcidos intervalos. Fuéronse á comer, y la comida fué tal como D. Diego había dicho en el camino que la solía dar á sus convidados, limpia, abundante y sabrosa; pero de lo que más se contentó D. Quijote fué del maravilloso silencio que en toda la casa había, que semejava un monasterio de cartujos. Levantados, pues, los manteles, y dadas gracias á Dios y agua á las manos, D. Quijote pidió ahincadamente á D. Lorenzo dijese los versos de la justa literaria. A lo que él respondió: Por no parecer de aquellos poetas que cuando les ruegan digan sus versos los niegan, y cuando no se los

1. La edición primitiva de 1615 dice: *Lo que pienso hacer es el rogar al cielo*. El artículo *el* era una verdadera superfluidad, y la suprimió la edición que se hizo en Valencia el año inmediato de 1616, por cuya autoridad se ha suprimido también en la presente.

2. Si por *escribanos* se entiende, como debe entenderse, *escribiente*, es clara y llana la significación de este pasaje, que tacha de obscuro el traductor de las lecciones de Blair, diciendo que no lo entendía. Manifiesta en él D. Lorenzo que gradúa de incurable la locura de D. Quijote. Hábiale preguntado su padre *qué había sacado en limpio del ingenio de su huésped*; y, siguiendo la metáfora, contesta el hijo que no le sacarán *del borrador de su*

locura cuantos médicos y buenos escribanos tiene el mundo. El epíteto de *buenos*, agregado á *escribanos*, indica que no se habla de profesión ó estado como el de los tabeliones, sino del ejercicio de escribir como el de los pendolistas, porque de éstos y no de los otros se dice con propiedad que son *buenos*. A los escribientes se añadieron los médicos, porque para *sacar del borrador* bastaban los primeros; mas para *sacar del borrador de la locura* era menester que concurriesen también los segundos. *Médicos* dice relación á *locura*, y *escribanos* á *borrador*, así como el *sacar de borrador* de la respuesta de D. Lorenzo dice relación al *sacar en limpio* de la pregunta de D. Diego.

piden los vomitan, yo diré mi glosa, de la cual no espero premio alguno, que sólo por ejercitar el ingenio la he hecho. Un amigo y discreto¹, respondió D. Quijote, era de parecer que no se había de cansar nadie en glosar versos; y la razón, decía él, era, que jamás la glosa podía llegar al texto, y que muchas ó las más veces iba la glosa fuera de la intención y propósito de lo que pedía lo que se glosaba y más que las leyes de la glosa² eran demasíadamente estrechas, que no sufrían interrogantes, ni *dijo*, ni *diré*, ni hacer nombres de verbos, ni mudar el sentido, con otras ataduras y estrechezas con que van atados los que glosan, como vuesa merced debe de saber. Verdaderamente, señor D. Quijote, dijo D. Lorenzo, que deseo coger á vuesa merced en un mal latín continuado, y no puedo, porque se me desliza de entre las manos como anguila. No entiendo, respondió D. Quijote, lo que vuesa merced dice ni quiere decir en eso del deslizarme. Yo me daré á entender, respondió Don Lorenzo, y por ahora esté vuesa merced atento á los versos glosados y á la glosa, que dicen desta manera :

Si mi fué tornase á es³,
sin esperar más será,
ó viniese el tiempo ya
de lo que será después.

No era nuevo llamar escribanos á los escribientes. En el *Diálogo de las lenguas* (a), tratándose de tomar apuntes de lo que hablase Valdés sin que él lo entendiese, determinaron sus compañeros poner escondido un *buen escribano* para que notase los puntos principales. Y Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache* (b), alabando á un mozo español llamado Aguilera, dice de él que es *gentil entendimiento, gran escribano y contador*. Con lo mismo conviene D. Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (a).

1. Notó con razón Munárriz que aquí falta algo, y que debió decirse un *amigo mío*. Aun estaría mejor decir solamente un *discreto*, y acaso fué esto último lo que quiso dejarse en el manuscrito original, olvidándose borrar el *amigo*, que se habría escrito antes con otra idea. Tengo tan mala opinión de Cervantes (α) en este punto, que

(a) Pág. 17. — (b) Parte II, lib. II, cap. V.
— (c) Artículo *Escribano*.

(α) *Tengo tan mala opinión de Cervantes*. — No tenía necesidad de decirlo, pues bien lo

cualquiera distracción suya me parece creíble.

2. En la justa poética de San Isidro, publicada entre las obras de Lope de Vega, se dijo que las glosas son *propia y antiquísima composición de España, no usada jamás de otra nación ninguna*. Con efecto; se hallan ya insertas en el *Cancionero general* muchas glosas que debieron escribirse en el siglo xv, aunque no en todas se trataba de observar con puntualidad las estrechas reglas que indica aquí D. Quijote. Pero entre las razones que alegó el *amigo discreto* contra las glosas, me parece á mí que se omitió la principal, y es que cuando una vez se ha acertado á expresar bien un pensamiento con las palabras convenientes, es muy difícil, si no imposible, alargarlo sin echarlo á perder.

3. *Está tan recibido*, decía Lope de demuestra en su crítica. Cervantes hubiera podido repetir el epigrama de Moratín :

Tu crítica majadera
De los dramas que escribí,
Pedancio, poco me altera;
Mas pesadumbre tuviera
Si te gustaran á ti. (M. de T.)

GLOSA

Al fin como todo pasa,
se pasó el bien que me dió
fortuna un tiempo no escasa,
y nunca me le volvió,
ni abundante, ni por tasa.

Siglos ha ya que me ves ¹
fortuna, puesto á tu pies;
vuélveme á ser venturoso,
que será mi ser dichoso,
si mi fué tornase á es.

No quiero otro gusto ó gloria,
otra palma ó vencimiento,
otro triunfo, otra vitoria,
sino volver al contento,
que es pesar en mi memoria.

Si tú me vuelves allá,
fortuna, templado está
todo el rigor de mi fuego ²,
y más si este bien es luego,
sin esperar más será.

Cosas imposibles pido,
pues volver el tiempo á ser ³,
después que una vez ha sido,
no hay en la tierra poder
que á tanto se haya extendido.

Corre el tiempo; vuela y va
ligero, y no volverá,

Vega en la justa poética de San Isidro (a), *que las glosas de las justas tengan uno ó dos versos dicultosos, que no parece que lo son si no los tienen.* Si esta es ley de las glosas, es menester reconocer que está bien observada en la redondilla que sirve de tema á la presente; pero se quebranta otra que debiera ser la primera de todas, á saber: que la redondilla dijese algo, y nada dice; que contuviese algún concepto, y no le contiene. El sentido queda pendiente, ó, por mejor decir, no hay ninguno, y la copla es *inanis sine mente sonus*.

(a) Tomo XII de sus obras, pág. 377.

Los clásicos antiguos despreciaron ó, por mejor decir, no conocieron las glosas, los ecos, los acrósticos, que no tienen otro mérito que la dificultad vencida, y que prueban más bien paciencia que ingenio.

1. Sea quien fuere el que habla, y hable de lo que quiera, es exageración desmesurada hablar de *siglos*. Pudiera haberse contentado el poeta con poner *años ó tiempos* ó cosa semejante.

2. *Rigor*, palabra impropia tratándose de fuego. Los que saben el origen de esta palabra, saben que es incompatible con nada que sea caliente. *Rigor* se puso por *ardor*.

3. *Volver el tiempo á ser después*

y erraría el que pidiese,
ó que el tiempo ya se fuese,
ó viniese el tiempo ya.

Vivir en perpleja vida,
ya esperando, ya temiendo,
es muerte muy conocida,
y es mucho mejor muriendo
buscar al dolor salida.

A mí me fuera interés
acabar; mas no lo es,
pues con discurso mejor,
me da la vida el temor
de lo que será después.

En acabando de decir su glosa D. Lorenzo se levantó en pie Don Quijote; y en voz levantada, que parecía grito, asiendo con su mano la derecha de D. Lorenzo, dijo: Viven los cielos donde más altos están, mancebo generoso, que sois el mejor poeta del orbe¹, y que merecís estar laureado², no por Chipre ni por Gaeta, como dijo

que una vez ha sido, es un verbo sustantivado, un sujeto que no tiene verbo; lo tendría si se hubiese dicho:

pues volver el tiempo á ser
después que una vez ha sido,
no es cosa á que algún poder
humano se haya extendido.

1. Aquí está el juicio que Cervantes hizo de su propia glosa (α), y aquí entra lo que él mismo dijo antes, á saber: que no hay poeta que no piense de sí que es el mayor del mundo; y lo que dijo después: que no hay padre á quien sus hijos parezcan feos, especialmente si son hijos del entendimiento. Cervantes, semejante en esto á Cicerón, tenía la manía de hacer versos, y generalmente, imitando también en esto á Cicerón, los hacía malos. Sin

(2) *De su propia glosa.* — Se equivoca Clemencin por no decir otra cosa. Aquí no habla el escritor, aquí habla un personaje, el protagonista del libro, un loco exaltado por sus fantásticas lecturas. Esto es simplemente desnaturalizar la crítica, como dice el cervantista Sr. Urdaneta, y no hay obra que resista á semejante modo de criticar. Por otra parte raya en ridículo el empeño de Clemencin en repetir una y otra vez que Cervantes era mal poeta. (M. de T.)

embargo, alguna vez se hizo justicia, como cuando escribió en su *Viaje al Parnaso*:

Yo, que siempre trabajo y me desvelo
Por parecer que tengo de poeta
La gracia que no quiso darme el cielo.

D. Vicente de los Ríos, en su *Análisis del Quijote*, después de afirmar que en las glosas, los acrósticos y otras composiciones semejantes se malogra el ingenio sin sacar otro fruto que llenar de palabras sus versos, vacíos enteramente de pensamientos sólidos é instructivos, dice que, como este daño era grave le corrige Cervantes con la sátira y la razón; y en prueba cita la conversación que tuvo nuestro caballero con D. Diego de Miranda y su hijo D. Lorenzo (a), y la que anteriormente había tenido antes de hacer su tercera salida con el Bachiller Carrasco acerca del acróstico de Dulcinea. Pero ni aquí ni allí dió muestras Cervantes de lo que dice Ríos, el cual, arrastrado de su excesiva admiración á Cervantes, no veía más que bellezas hasta en sus mismos defectos.

2. La corona de laurel era propia de los poetas, como alumnos ó hijos de

(a) Números 272 y 273.

un poeta, que Dios perdone¹, sino por las academias de Atenas, si hoy vivieran, y por las que hoy viven de París, Bolonia y Salamanca².

Apolo á quien estaba consagrado aquel árbol. El famoso Francisco Petrarca fué laureado solemnemente con extraordinaria pompa por el Senado Romano en el Capitolio, el día de Pascua, 8 de abril del año 1341; y desde entonces se repitió esta ceremonia con los poetas más eminentes y célebres. El Rey D. Alfonso V de Aragón y I de Nápoles concedió la corona de laurel á Francisco Fidelfo, célebre helenista y poeta italiano. El Papa Nicolás V, gran fautor de las letras, los Emperadores Segismundo, Federico III y Luis XII, Rey de Francia, confrieron el mismo distintivo á varios poetas de su tiempo. Los Príncipes de Italia y las ciudades de Florencia y Verona coronaron á otros: Antonio Panormitano, Eneas Silvio, después Papa con el nombre de Pio II, Leonardo Aretino y otros literatos italianos del siglo xv fueron poetas laureados. Establecidas después las Academias y cuerpos literarios, siguieron concediendo el honor del laurel como función todavía más propia de ellas que de las ciudades y de los Príncipes. El primero que se laureó de poeta en la Universidad de Alcalá, fué el célebre Benito Arias Montano, el año de 1552 (a). Fuéronlo después en la misma Universidad Francisco de Figueroa, apellidado el *Divino*; Luis Gálvez de Montalvo, el pastor de Filida; Diego Ramírez Pagán, poeta murciano; los doctores Camuzano, Garay, Cámara y Marco Antonio de la Vega. De esta costumbre de la Universidad de Alcalá hizo mención Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*, lamentándose de que ya se hubiese olvidado en su tiempo; y hablando con el Henares, le decía:

O río venturoso,
Padre de ingenios célebres del mundo,
Que laurear solías,
Tus doctos hijos los felices días
Del siglo que jamás tendrá segundo.

Después conservaron esta ceremonia algunas academias. En la corte de Inglaterra hay aun oficio y plaza de *Poeta laureado*, que, según dice Gibbon, debe dar dos veces al año cierta

cantidad de versos y elogios para que se canten en la capilla real.

1. Esta mención de Chipre y Gaeta envuelve sin duda algún chiste ó burla picante, y alude á algún suceso del tiempo de nuestro autor, ó al dicho de algún poeta á quien se pide que Dios perdone, ó por difunto ó por maligno, porque uno ú otro puede indicar la expresión. En ella parece que se nota á los de Chipre y Gaeta, como en otro tiempo se tachaba á los beocios, de tardo y rudo ingenio.

2. Es notable que le ocurriesen á D. Quijote como ejemplos de academias las mismas que ocurrieron á Bocacio cuando despidiéndose de sus lectores al fin de su *Decamerón*, les dice que puesto que ninguno de ellos va á estudiar ni á Atenas, ni á Bolonia ó París, conviene hablarles con más extensión que á los estudiantes. Cervantes hubo de añadir á Salamanca por honor de España, y en memoria de haber estudiado en ella (a).

Bolonia, París y Salamanca fueron desde el primer establecimiento de las letras en los siglos xi y xiii las tres Universidades más célebres de la cristiandad, á las que el Concilio general de Viena tenido en el año de 1312 añadió la de Oxford, disponiendo que en las cuatro se estableciese la enseñanza de las lenguas hebrea, caldea y arábiga para facilitar la conversión de los infieles. La de Salamanca fué desde sus principios la escuela de mayor reputación en España, y en una carta que expidió el año 1465 á favor de Salamanca el Rey D. Enrique IV de Castilla, concediéndole singulares mercedes y privilegios, dice que lo hace *por consideración del estudio general que está en la dicha ciudad, que es uno de los cuatro estudios principales del mundo, é una de las cosas singulares que hay en mis reinos*. Después fundó el Cardenal Jiménez de Cisneros la Universidad de Alcalá, donde, como ya vimos, se acostumbra durante la última mitad del siglo xvi laurear á los poetas más distinguidos.

(a) En ella. — Ya se ha dicho que Cervantes no estudió en Salamanca.

(M. de T.)

(a) Carvajal en su *Elogio*, pág. 13.

Plega al cielo que los jueces que os quitaren el premio pri-

En el anterior habían nacido las Academias privadas de Italia bajo la protección de los Médicis, familia ilustrada y poderosa que dominaba en Florencia. La afición que profesaban los literatos y sabios que fundaron la primera á la doctrina de Platón hubo de ocasionar que se diese á esta sociedad el nombre de *Academia*, que fué el que tuvo en Atenas la escuela de aquel filósofo; y su amor á las cosas de la antigüedad les hizo dejar sus nombres y trocarlos por otros forjados al gusto y hechura de los antiguos. Esta singularidad se hizo de moda aun entre los extranjeros que visitaban la Italia, como se ve por el ejemplo de Elio Antonio de Nebrija. Fuese que esta particularidad, junta con el desprecio que se hacía en la Academia de las doctrinas aristotélicas recibidas comúnmente, hiciese mirar á la Academia como una sociedad secreta y peligrosa, ú otros pretextos nacidos de envidia ó rivalidad, la Academia fué perseguida duramente al pronto por la Corte de Roma, que proscribió hasta el nombre de Academia, según refiere en su historia de los Papas Bartolomé Platina, uno de los perseguidos; pero poco después recobró su quietud, y las Academias privadas se multiplicaron en toda Italia y en la misma Roma bajo nombres y denominaciones caprichosas, tanto de las sociedades como de los socios, y así han continuado y continúan actualmente.

A imitación de ellas y con la misma singularidad de nombres caprichosos se fundaron otras Academias, viviendo nuestro autor, en España. Dice Cristóbal Suárez de Figueroa en su *Plaza universal de Ciencias y Artes* (a), publicada en el año de 1615, el mismo en que lo fué la segunda parte del *Quijote*: *siendo tan conocida la agudeza de los ingenios españoles, felicísimos en todas facultades... les sería importantísimo, para cultivarse y perfeccionarse del todo, valerse de este género de justas ó Academias al modo de Italia... En esta conformidad descubrieron los años pasados algunos ingenios de Madrid semejantes impulsos, juntándose con este intento en algunas casas*

de señores; mas no consiguieron el fin... Nacieron de las censuras fiscales y emulaciones, no pocas voces y diferencias, pasando tan adelante, que no sólo ocasionaron menosprecios y demasías, sino también peligrosos enojos y pendeencias, siendo causa de que cesasen tales justas con toda brevedad. Por la época que se señala se indica en este lugar la historia y fin de la *Academia Selvaje*, llamada así por haberla fundado el año 1612 D. Francisco de Silva, de la familia de los Duques de Pastrana, á quien elogió Cervantes en el *Viaje el Parnaso* (a). Navarrete, que en la *Vida de Cervantes* recogió algunas noticias sobre esta Academia, dice que fueron de ella los dos poetas Lope de Vega y Pedro Soto de Rojas, éste con el nombre de *Ardiente*.

Muchos años antes que la Academia Selvaje hubo otra en Madrid que se llamó *Imitatoria*, fundada á imitación de las de Italia hacia el año de 1586 por D. Félix Arias, caballero que tuvo gran crédito de poeta, pero no llegó á durar un año. Uno de los concurrentes fué Lupercio Leonardo de Argensola, con el nombre académico de *Bárbaro*, según se dijo ya en las notas á la primera parte.

Esta hubo de ser la Academia de Madrid de que habla Lope de Vega en su dedicatoria del *Laurel de Apolo*, donde lamentándose de que en la Universidad de Alcalá se hubiese olvidado la costumbre de laurear poetas, dice que la Academia de Madrid, para reparar este olvido, laureó con grande aplauso y concurso de ingenios á Vicente Espinel, *único poeta latino y castellano de aquellos tiempos*.

Otra Academia poética hubo de haber en Madrid en el intermedio de las dos, *Imitatoria* y *Selvaje*, que fué á la que Lope de Vega, reconvenido por los defectos de sus comedias, presentó el año de 1602 su apología con el título de *Arte nuevo de hacer comedias*.

Otra Academia había habido anteriormente en el reinado de Carlos V, que se juntaba en casa del famoso Hernán Cortés, conquistador de Nueva España; pero su objeto no se ceñía á la poética, como el de las Academias

(a) Discurso XIV de los Académicos.

(a) Cap. II.

mero, Febo los asaetea¹, y las Musas jamás atraviesen los umbrales de sus casas. Decidme, señor, si sois servido, algunos vobros mayores, que quiero tomar de todo en todo el pulso á vuestro admirable ingenio. ¿ No es bueno que dicen que se holgó Don Lorenzo de verse alabar de D. Quijote, aunque le tenía por loco²? ¡ Oh fuerza de la adulación, á cuánto te extiendes, y cuán dilatados límites son los de tu jurisdicción agradable! Esta verdad acreditó D. Lorenzo, pues condescendió con la demanda y deseo de Don Quijote diciéndole este soneto á la fábula ó historia de Píramo y Tisbe³:

SONETO

El muro rompe la doncella hermosa
Que de Píramo abrió el gallardo pecho;

Imitatoria y Selvaje. El año de 1591 se había instalado en Valencia otra Academia poética con el nombre de *Academia de los Nocturnos*, á la cual, según las noticias recogidas por D. Francisco Cerdá en sus notas al Canto de Turi en la *Diana* de Gaspar Gil Polo, concurrieron varios poetas de nombradía. Esta Academia, según las noticias de Navarrete, se renovó con otro nombre el año de 1615, el mismo en que se publicó la segunda parte del Quijote.

Otra Academia hubo intitulada de *los Anhelantes* en Zaragoza, como se ve por un soneto de uno de sus individuos que antecede al libro intitulado *Nueva Pragmática de reformatión*, escrito por Fray Tomás Ramón, fraile dominico, é impreso en Zaragoza año 1635.

Cierre este catálogo la ilustre Academia de la Argamasilla, fundada el año 1615 por el ingenio de Cervantes, y compuesta de los académicos poetas Monicongo, Tiquitoc y Compañía.

1. Como asaeteó á los siete hijos de Niobe, mujer de Anfión, Rey de Tebas, de quien se dijo que hacía moverse las piedras al son de su lira, en venganza de que Niobe había disuadido á las mujeres tebanas de sacrificar á Latona, madre de Apolo. Las saetas eran armas propias de Apolo, á quien solía pintarse con aljaba y arco. Peor aun que los hijos de Niobe lo pasó Marsias, el cual, habiendo tenido la temeridad de desafiar á Apolo á tocar la flauta, fué vencido y desollado vivo por éste.

Munárriz hizo el reparo de que en la imprecación de que Febo asaetea á

los jueces, y las Musas no atraviesen los umbrales de sus casas, está invertido el orden, porque una vez asaeteados los jueces, ni las Musas ni nadie puede atravesar sus umbrales. Repite Munárriz igual reparo sobre la expresión que viene poco después de que D. Lorenzo condescendió con la demanda y deseo de D. Quijote, alegando que el deseo precede y produce la demanda.

2. Sentencia que envuelve un profundo conocimiento del corazón humano, pero dicha con ligereza y gracia. Munárriz toma ocasión de ella para censurar, no sin alguna amargura, á Cervantes, como que le halagaban los elogios que daba á composiciones suyas un loco como D. Quijote. Pero aun pudiera dudarse si Cervantes adoptaba por entero las exageradas alabanzas de D. Quijote; él mismo reconoció en el pasaje, citado poco ha, del *Viaje al Parnaso*, que *el cielo no le había querido dar la gracia de poeta*; y en el prólogo de sus comedias cuenta que un autor de título había dicho que *de su prosa se podía esperar mucho, pero que del verso nada*; y si va á decir la verdad, añade, cierto que me dió pesadumbre el oírlo. Esta candorosa confesión manifiesta que si elogió sus versos, no fué en el grado que lo hacía D. Quijote con los de D. Lorenzo; y en todo caso, debemos ser indulgentes con las debilidades de los grandes hombres, que, aunque grandes, al cabo son hombres.

3. Sabida es la historia de estos dos desgraciados amantes, que con tanta

Parte el amor de Chipre, y va derecho
A ver la quiebra estrecha y prodigiosa.

Habla el silencio allí, porque no osa
La voz entrar por tan estrecho estrecho.
Las almas sí, que amor suele de hecho
Facilitar la más difícil cosa.

Salió el deseo de compás, y el paso
De la imprudente virgen solicita
Por su gusto su muerte; ved qué historia,
Que á entrambos en un punto ¡oh extraño caso!
Los mata, los encubre y resucita
Una espada, un sepulcro, una memoria.

Bendito sea Dios, dijo D. Quijote habiendo oído el soneto á Don Lorenzo, que entre los infinitos poetas consumidos que hay, he visto un consumado poeta ¹, como lo es vuesa merced, señor mío, que así me lo da á entender el artificio deste soneto. Cuatro días estuvo D. Quijote regaladísimo en la casa de D. Diego, al cabo de los cuales le pidió licencia para irse, diciéndole que le

ternura describió Ovidio en sus *Metamorfoses*. La contradicción de sus padres no les había dejado otro medio para comunicarse durante sus amores que una estrecha hendidura ó quiebra de la pared que dividía sus casas, y habiéndose citado una noche para el campo, perecieron ambos víctimas de la equivocación con que Piramo creyó que Tisbe había sido devorada por una leona. Esta fábula dió argumento á varias composiciones de poetas españoles. Cristóbal de Castillejo tradujo en décimas la historia de Ovidio. Lope de Vega menciona el *Piramo* de Jorge Montemayor en su *Laurel de Apolo*, y el de D. Juan Antonio de Vera y Zúñiga, Conde de la Roca y Embajador en Roma, en la dedicatoria que le dirigió de la comedia *Los Esclavos libres*. D. Luis de Góngora escribió al propio asunto un romance, y el mismo Lope un soneto, que es el 18 de los que insertó en sus *Rimas humanas*, y vale tan poco como el de D. Lorenzo de Miranda.

1. Vuelve aquí Cervantes á alabar sus versos, á pesar de que el soneto no vale más que la glosa, estando, como está, lleno de ideas falsas, oscuras, exageradas é inoportunas. Pudiera ocurrir que lo tachó D. Luis de Góngora, cuando en su romance de Piramo

y Tisbe, al hablar de la grieta ó rendija de la pared medianera entre las casas de ambos, dijo que Tisbe :

halló en el desván acaso
una rima que compuso
la pared, sin ser poeta,
más clara que las de alguno.

Y no sería la única vez que Góngora mordiese á Cervantes, puesto que ya lo hizo en el soneto en que se burló de la relación que éste compuso de las fiestas de Valladolid en 1603, con motivo del nacimiento de Felipe IV. (Publicado por Pellicer en la *Vida de Cervantes*, pág. CXV.) Pero á quien satisfizo Góngora en esta ocasión fué á Lope de Vega, que incluyó su soneto de Piramo y Tisbe en sus *Rimas*, á lo cual aludió en la *rima* (ó *grieta*, que esto significa *rima* en latin) hallada por Tisbe en el desván, y que era *más clara que las* (rimas) *de alguno*.

No fué de extrañar que Cervantes tuviese buena opinión de sus versos, cuando Lope (α) de Vega decía muchos

(α) *Lope*. — Seguramente, á pesar de sus exageraciones, era Lope mejor juez en materia de versos que el Sr. Clemencin, que no pierde la ocasión de maltratar á Cervantes como poeta.

(M. de T.)

agradecía la merced y buen tratamiento que en su casa había recibido; pero que por no parecer bien que los caballeros andantes se den muchas horas al ocio y al regalo, se quería ir á cumplir con su oficio, buscando las aventuras, de quien tenía noticia que aquella tierra abundaba, donde esperaba entretener el tiempo hasta que llegase el día de las justas de Zaragoza, que era el de su derecha derrotada; y que primero había de entrar en la cueva de Montesinos, de quien tantas y tan admirables cosas en aquellos contornos se contaban, sabiendo é inquiriendo asimismo el nacimiento y verdaderos manantiales de las siete lagunas llamadas comúnmente de Ruidera. D. Diego y su hijo le alabaron su honrosa determinación, y le dijeron que tomase de su casa y de su hacienda todo lo que en grado le viniese, que le servirían con la voluntad posible, que á ello les obligaba el valor de su persona y la honrosa profesión suya,

años después de su muerte, lejos ya de todo motivo de lisonja:

En la batalla donde el rayo austrino,
Hijo inmortal del Aguila famosa;
Ganó las hojas del laurel divino
Al Rey del Asia en la campaña undosa,
La fortuna envidiosa
Hirió la mano de Miguel Cervantes;
Pero su ingenio en versos de diamantes
Los del plomo volvió con tanta gloria,
Que por dulces, sonoros y elegantes
Dieron eternidad á su memoria.

Lope era pródigo de elogios. Si fueran justos los que derramó á manos llenas en el *Laurel de Apolo*, los siglos de Pericles y Augusto tuvieran que ceder al de los Felipes III y IV.

Por lo demás, es menester confesar que el soneto es entre las composiciones métricas breves la más difícil. Boileau dijo en su *Arte poética*:

Un sonnet sans défauts vaut seul un long
Mais en vain mille auteurs y pensent arriver,
Et cet heurieux Phénix est encore á trouver.

Góngora, aunque no tan severo como Boileau, creyó que un poeta no puede pasar de hacer uno bueno, y dijo en una letrilla.

Que se emplee el que es discreto
en hacer un buen soneto,
bien puede ser.

Mas que un menguado no sea
el que en hacer dos se emplea,
no puede ser.

Sin embargo, el mismo Góngora hizo muchos; Lope de Vega publicó muchí-

simos; pero entre todos, hay muy pocos buenos. Rodrigo Fernández de Rivera, Secretario del Marqués de Algaba, publicó en su *Esfera poética* siete centurias de sonetos á varios asuntos, repartidos por el orden de los siete planetas. Cervantes verificó la regla que dió Góngora en su letrilla; hizo un soneto bueno, que fué el del título de Felipe II, y que con razón llamó *honra principal de sus escritos* en el *Viaje al Parnaso*; mas de allí no pasó. De los varios que insertó en el *Quijote*, se hace juicio en sus lugares respectivos.

Según la opinión más acreditada entre los literatos, el soneto se inventó en Sicilia, corriendo el siglo XII. En el XIII recibió forma más fija y leyes más severas en el continente de Italia; y Petrarca compuso más de 300 en el XIV. Alguno de ellos tradujo en lemosín Mosén Jordi, poeta valenciano que floreció á fines del mismo siglo ó principios del siguiente. Finalmente, se encuentran ya sonetos castellanos desde el Marqués de Santillana, D. Íñigo López de Mendoza, que murió el año de 1458, á principios del reinado de D. Enrique IV.

1. Vuelve á hablarse del viaje á Zaragoza, de que ya se había hablado al fin de la primera parte y al principio de la segunda. Pero no es el día de quien deba decirse que es *el de la derecha derrotada*; y hubiera convenido suprimir los dos monosílabos *el de*, y aun la palabra *derecha*, diciendo: *hasta*

Llegóse, en fin, el día de su partida, tan alegre para D. Quijote como triste y aciago ¹ para Sancho Panza, que se hallaba muy bien con la abundancia de la casa de D. Diego, y rehusaba de volver á la hambre que se usa en las florestas y despoblados, y á la estrechez de sus mal proveídas alforjas; con todo esto, las llenó y colmó de lo más necesario que le pareció, y al despedirse dijo D. Quijote á D. Lorenzo: No sé si he dicho á vuesa merced otra vez, y si lo he dicho lo vuelvo á decir, que cuando vuesa merced quisiere ahorrar caminos y trabajos para llegar á la inaccesible cumbre ² del templo de la fama, no tiene que hacer otra cosa sino dejar á una parte la senda de la poesía algo estrecha, y tomar la estrechísima de la andante Caballería, bastante para hacerle emperador en daca las pajas. Con estas razones acabó D. Quijote de cerrar el proceso de su locura ³, y más con las que añadió, diciendo: Sabe Dios si quisiera llevar conmigo al señor D. Lorenzo para enseñarle cómo se han de perdonar los sujetos, y supeditar y acocear los soberbios ⁴, virtudes anejas á la profesión que yo profeso; pero pues no lo pide su poca edad, ni lo querrán consentir sus loables ejercicios, sólo me contento con advertirle á vuesa merced que siendo poeta podrá ser famoso si se gufa más por el parecer ajeno que por el propio; porque no hay padre ni madre á quien sus hijos le parezcan feos, y en los que lo son del entendimiento corre más este engaño ⁵. De nuevo se admiraron padre y hijo de las entre-

que llegase el día de las justas de Zaragoza, que era su derrota. La circunstancia de derecha no dice bien con derrota, cuando se trataba de entrete-ner el tiempo intermedio buscando aventuras por aquella tierra, y aun de visitar primero la cueva de Montesinos y las lagunas de Ruidera.

1. Si esta palabra descendiende, como parece, del latino *fatum*, debería escribirse *haciago*. De los días aciagos se habló en una nota al capítulo X de esta segunda parte.

2. Entre *llegar é inaccesible* hay contradicción manifiesta. En vez de inaccesible pudo ponerse, *difícil, áspera, enriscada* ó cosa semejante.

3. Esto es, acabó de decidir la cuestión y pleito acerca de su discreción ó de su locura, que había pendido en el tribunal de D. Diego y su hijo, declarándose definitivamente loco. Está dicho con felicidad y gracia.

4. Alusión al *Parcere subiectis et debellare superbos* que Virgilio atri-

buyó al pueblo romano, y D. Quijote á los caballeros andantes. Esta inesperada salida de D. Quijote en aconsejar á D. Lorenzo que se haga caballero andante, es una de las más festivas y saladas de la fábula. Por lo demás, no está bien el régimen del verbo *perdonar*, porque se *perdonan las cosas* y se *perdona á las personas*. Los verbos *supeditar* y *acocear* tienen distinto régimen que *perdonar* en el texto; y para uniformarlos, hubiera convenido ponerlos todos en impersonal, así: *para enseñarle (á D. Lorenzo) cómo se ha de perdonar á los sujetos, y supeditar y acocear á los soberbios*. — *Sujetos* en castellano tampoco significa exactamente lo mismo que en latin, y estuviera mejor *sumisos* ó *rendidos*.

5. Como corría en el mismo Cervantes, según se ve por los elogios poco merecidos que acaba de dar á las composiciones poéticas de D. Lorenzo de Miranda. Cervantes da juntamente la regla y el ejemplo.

metidas razones¹ de D. Quijote, ya discretas y ya disparatadas, y del tema y tesón que llevaba de acudir de todo en todo á la busca de sus desventuradas aventuras, que las tenía por fin y blanco de sus deseos. Reiteráronse los ofrecimientos y comedimientos, y con la buena licencia de la señora del castillo², D. Quijote y Sancho sobre Rocinante y el rucio se partieron.

1. En las palabras de los idiomas, aunque antiguas, puede ser nueva su aplicación y uso, y en esto luce la originalidad é invención de los escritores. Así sucede aquí con el adjetivo *entremetidas*, que empleó felizmente Cervantes para expresar que las razones eran *alternativamente*

diversas, metidas unas entre otras.

2. Nuestro autor, con su gracejo acostumbrado, había llamado á Don Diego de Miranda el *Caballero del Verde Gabán*. Con el mismo llama á Doña Cristina la *señora del castillo*; uno y otro remedando los usos y estilo de los libros de Caballería.

CAPÍTULO XIX

DONDE SE CUENTA LA AVENTURA DEL PASTOR ENAMORADO¹,
CON OTROS EN VERDAD GRACIOSOS SUCESOS

Poco trecho se había alongado D. Quijote del lugar de D. Diego cuando encontró con dos como clérigos ó como estudiantes², y con

1. Nada se dice en el discurso de este episodio de donde pueda deducirse que fuesen pastores ni Camacho ni Basilio, ni ninguno de los que tuvieron parte en los sucesos, sino más bien todo lo contrario. Basilio vivía en el pueblo pared por medio de los padres de Quiteria; Camacho y sus amigos, así como también los de Basilio, creyéndose burlados, sacan las espadas, se hacen comparaciones entre los linajes de los novios; circunstancias todas ajenas de pastores. Es verdad que se llama alguna vez *zagal* á Basilio, pero es nombre que alude á la edad, y no á la profesión, como se ve por la relación.

2. El traje de unos y otros era el mismo. Vemos al principio de esta segunda parte que el Bachiller Carrasco, sin ser clérigo, vestía como estudiante *el hábito de San Pedro*, y esto dura aún entre nuestros escolares.

La partícula *como* tiene la propiedad de templar la fuerza de los nombres á que se agrega, convirtiéndolos en *semejantes á*, según se muestra por el ejemplo del texto, y como sucede en aquella coplilla tan conocida :

En una como ciudad,
unos como caballeros,
en unos como caballos
toreaban á otros como ellos.

Cuando es verbo la palabra á que se une la partícula *como*, se añade á ésta la partícula *que*, y se dice : *como que*

adivino que ha de suceder esto ó lo otro. Otras partículas tenemos en castellano que tienen en el discurso oficios semejantes. A la manera que *como* asemeja, *casi* atenúa, *más que* aumenta : el lector puede fácilmente poner ejemplos. Hay otras partículas que se incorporan en las mismas palabras que modifican alterando su significación : *recién*, como *reciennacido* (α); *medio*, como *mediomuerto*; *entre*, como *entrevener*. A veces son partículas meramente enclíticas que no se usan solas sino precisamente en composición, y producen los muchos matices y gradaciones que admiten las palabras. *Re* duplica la significación, como *repregunta*; *in* la destruye, como *invencible*; *des* priva, como *deshecho*; *semi* la parte por la mitad, como *semidios*; *a* convierte el hecho en estado, como *aterrar*, *atronar*, *acumular*, *aflojar*; *pro* indica antelación, como *progenitor*, *pronóstico*, *pronombre*, *procónsul*, *progenie*, *prólogo*, *prosapia*, y *pre* anticipación, como *prematuro*, *predicción*. Y de aquí procede un manan-

(α) *Reciennacido... mediomuerto*. — En ambos casos deben separarse las dos palabras componentes, escribiendo : *recién nacido... medio muerto*. Los argentinos emplean el adverbio *recién* contra el uso general, que exige que sólo se emplee precediendo á ciertos participios : *recién casado*, *recién llegado*, *recién comido*, *recién vacunado*, etc. No debe, pues, decirse : *llegué recién*, *le he visto recién*, etc. (M. de T.)

dos labradores que sobre cuatro bestias asnales venían caballeros⁴. El uno de los estudiantes traía como en portamanteo, en un lienzo de bocací verde envuelto, al parecer, un poco de grana blanca y dos pares de medias de cordellate; el otro no traía otra cosa que dos espadas negras de esgrima nuevas y con sus zapatillas. Los labradores traían otras cosas que daban indicio y señal que venían de alguna villa grande donde las habían comprado, y las llevaban á su aldea; y así estudiantes como labradores cayeron en la misma admiración en que caían todos aquellos que la vez primera veían á D. Quijote, y morían por saber qué hombre fuese aquél tan fuera del uso de los otros hombres. Saludóles D. Quijote; y después de saber el camino que llevaban, que era el mismo que él hacía, les ofreció su compañía, y les pidió detuviesen el paso, porque caminaban más sus pollinas que su caballo; y para obligarlos, en breves razones les dijo quién era, y su oficio y profesión, que era de caballero andante, que iba á buscar las aventuras por todas las partes del mundo. Dijoles que se llamaba de nombre propio D. Quijote de la Mancha, y por el apelativo *el Caballero de los Leones*. Todo esto para los labradores era hablarles en griego ó en gerigonza²; pero no para los estudiantes, que luego entendieron la flaqueza del cerebro de D. Quijote; pero con todo eso le miraban con admiración y con respeto, y uno dellos le dijo: Si vuesa merced, señor

tial abundantísimo de palabras, unas de uso corriente y otras que llamamos *fácilmente formables*, que multiplican sin término las significaciones primitivas, especialmente en el estilo familiar.

1. D. Quijote encontró con los estudiantes, y como sedice después, D. Quijote y ellos llevaban el mismo camino, y sus pollinas caminaban más que Rocinante; por consiguiente, no fué D. Quijote quien se encontró con los estudiantes, sino los estudiantes los que se encontraron con D. Quijote; y sólo así, ó viniendo de vuelta encontrada, pudo decirse que *venían*; porque si los estudiantes hubieran sido los alcanzados por D. Quijote, entonces *irían*, no *venirían*. Se añade que en un lienzo de bocací verde venía envuelto, al parecer, un poco de grana blanca y dos pares de medias: pero si venía envuelto, ¿cómo podría discurrirse desde fuera lo que venía dentro? Ni sé tampoco lo que significa *grana blanca*. El texto debe estar viciado.

2. *Gerigonza* (α) es el lenguaje misterioso en que se entienden las gentes de mal vivir para ocultar sus maldades. De aquí vino llamarse en general *gerigonza* lo que no se entiende, como sucedía á los labradores del texto con lo que contaba D. Quijote. También se dice hablar en *gerga*; palabra que parece derivarse y ser abreviatura de *gerigonza*. Lo mismo solía significar *jacarandina*.

(α) *Gerigonza*. — Se escribe *jerigonza* y *jerga*. *Jerigonza*, como se ve por el poema de Alejandro, se deriva del francés *jargon*. Según Salvini, se deriva del griego, como *jeroglífico*. *Lingua gerga* (de *ieros*, sagrado) es como lengua sagrada, oculta. Es sinónimo, en efecto, de *jerga*, palabra á que asigna la Academia española (á nuestro parecer sin necesidad) etimología escandinava: *jarg*, charla. Eso equivale á buscarle pelos al huevo. Nada tiene de extraño el que tales palabras tengan etimología griega, pues otras del mismo género lo tienen como: *artifara* y *artife* (de *arton*, pan) *pan* y *artifero* (panadero) palabras todas de *germania*.

(M. de T.)

caballero, no lleva camino determinado, como no le suelen llevar los que buscan las aventuras, vuesa merced se venga con nosotros, verá una de las mejores bodas y más ricas que hasta el día de hoy se habrán celebrado en la Mancha, ni en otras muchas leguas á la redonda. Preguntóle D. Quijote si eran de algún príncipe, que así las ponderaba. No son, respondió el estudiante, sino de un labrador y una labradora: él el más rico de toda esta tierra, y ella la más hermosa que han visto los hombres. El aparato con que se han de hacer es extraordinario y nuevo, porque se han de celebrar en un prado que está junto al pueblo de la novia, á quien por excelencia llaman Quiteria la hermosa, y el desposado se llama Camacho el rico; ella de edad de diez y ocho años, y el de veintidós: ambos para en uno, aunque algunos curiosos que tienen de memoria los linajes de todo el mundo, quieren decir que el de la hermosa Quiteria se aventaja al de Camacho; pero ya no se mira en esto, que las riquezas son poderosas de soldar muchas quiebras¹. En efecto, el tal Camacho es liberal, y hásele antojado de enramar y cubrir todo el prado por arriba, de tal suerte que el sol se ha de ver en trabajo si quiere entrar á visitar las yerbas verdes de que está cubierto el suelo. Tiene asimismo maheridas danzas, así de es-

Gerigonza es palabra antigua que se encuentra ya en el *Poema de Alejandro*, donde hablándose de la confusión de las 72 lenguas en la Torre de Babel, se dice (a):

Metió Dios entrellos tan manna confusión,
Que olvidaron todos el natural sermón...
Setenta é dos maestros fueron los maorales,
Tantos ha por el mundo, lenguaies devisades (a);
Este girgonz que traen por las tierras é por las calles
Non se controbadiços entre los menestrales.

Lazarillo de Tormes contaba que su primer amo, que fué el ciego, en muy pocos días le mostró *gerigonza*.

D. Francisco de Quevedo dió al pare-

(a) Coplas 1346 y 1350.

(a) *Devisades*. — Basta una leve tintura de métrica para comprender que debe decir *devisales*, consonante de *morales* y *menestrales*. Los códices antiguos han llegado á nuestro poder en el más deplorable estado, por ignorancia y descuido de los copistas que agregaban, quitaban ó cambiaban á su capricho. Así el verso siguiente está estropeado por haber escrito el copista distraído, dos veces, *por las*. Suprimiéndolas antes de *calles*, tendríamos el verso correcto:

Este *girgonz* que traen por las tierras é calles.
(M. de T.)

cer la misma significación á *gerigonza* y á *germania*, cuando en el libro *De todas las cosas y otras muchas más*, decía: *Dejo de tratar de la gerigonza y germania, por ser cosa que puedes aprender de los mozos de mulas*; y en el *Gran Tacaño*, contando el recibo que dos caballeros de la industria hicieron á Pablillos: *habláronse los dos en germania, de lo cual resultó darme un abrazo y ofrecérseme*.

Acaso este lenguaje oculto debió su origen á causas menos reprobables de lo que después ha sido su uso. *Germania* al parecer significa *hermandad*, y no fué extraño que la formasen las generaciones oprimidas que siempre ha habido en el mundo, para guardarse de sus opresores. De aquí pudo nacer la inclinación de los gitanos á tener un idioma ó cifra particular con que entenderse entre ellos. En un viaje moderno hecho en el año de 1827, hallo que los gitanos de Transilvania y Valaquia tienen también y usan su *gerigonza*.

1. Según el régimen usual y ordinario se diría que en punto á linajes las riquezas son poderosas para, ó tienen poder de soldar muchas quiebras. Con

padas como de cascabel menudo¹, que hay en su pueblo quien los repique y sacuda por extremo; de zapateadores no digo nada, que es un juicio los que tiene muñidos; pero ninguna de las

efecto, siempre tuvieron esta virtud las riquezas; todo linaje, antes de ser noble, fué rico: la nobleza nunca nació de la pobreza.

1. *Maheridas*, según la Academia, es voz de origen arábigo que significa *prevenidas, adiestradas, adotradas*. Viene á ser lo que pocos renglones después se llama *muñidos, avisados, convocados*, del latino *monitus*, y del mismo origen viene también *muñidor, monitor*; uno y otro del verbo *moneo*.

Danzas de espadas. Era fiesta de labradores muy usada antiguamente en España, y todavía se conserva en algunas de sus provincias. Los que danzan llevan espadas desnudas, con las que hacen á compás varias figuras y mudanzas, á veces no sin peligro de los mismos bailarines y susto de los espectadores. Covarrubias en su *Tesoro* (a) cuenta que esta danza se usa en el reino de Toledo, y dábanla en camisa y en gregüescos de lienzo, con unos tocadores en la cabeza, y traen espadas blancas y hacen con ellas grandes vueltas y revueltas, y una mudanza que llaman la degollada, porque cercan el cuello del que los guía con las espadas, y cuando parece que se lo van á cortar por todas partes, se les escurre de entre ellas. Guzmán de Alfarache, refiriendo que en cierta ocasión se había despojado de toda la ropa menos los calzones de lienzo, juboncillo y camisa, pero esto todo limpio, dice: *quedé puesto en blanco muy acomodado para la danza de espadas de los hortelanos*. D. Gaspar de Jovellanos en su *Memoria sobre diversiones públicas*, hablando de la danza de espadas que se usa en Asturias, dice que *todas sus mudanzas y evoluciones terminan en una rueda en que los danzantes, teniendo reciprocamente sus espadas por la punta y pomo, forman la figura de un escudo: formada, sube en él el caporal ó guión de la danza, y alzado por sus camaradas en alto, y vuelto en torno á las cuatro plagas principales del mundo, hace con su espada ciertos movimientos, como en desajío de los enemigos de su gente*.

(a) Artículo *Danza de espadas*.

El Canónigo Bernardo Aldrete (a) creyó que las danzas de espadas eran resto de las antiguas danzas guerreras de los españoles, prohibidas en el Concilio III de Toledo. Que los españoles usaban desde muy antiguo danzas de esta clase, se ve por la relación que hizo Tito Livio (b) del funeral del procónsul Tito Livio (c) del Graco durante la segunda guerra púnica, muerto á manos de los cartagineses en Italia; en el cual, por disposición de Aníbal, hizo su ejército los honores militares *cum tripudiis Hispanorum motibusque armorum et corporum suæ cuique genti assuetis*. De los gallegos en particular dijo Silio Itálico (c), que al compás ya de sus cantares y ya de sus pies, hacían resonar los broqueles. Como quiera, en el siglo XIII parece que ya se conocían en Castilla las danzas de espada, porque describiéndose en la *Gran Conquista de Ultramar* (d) el recibimiento que se hizo al Rey Corbalán en Oliberna, se dice: *todas las ruas é las calles eran entoldadas é cubiertas encima de paños de seda preciados, é la tierra cubierta de rosas é otras muchas flores. E andaban juglares con muchas maneras de instrumentos de alegrías: los unos cantaban é los otros esgremían con cuchillos é con espadas. E las doncellas otros hacían danzas, etc.* Véanse aquí las *danzas de espadas*, que entonces se miraban como propias de los juglares ó histriones, y andado el tiempo quedaron reservadas á los hortelanos.

Danzas de cascabel menudo. Dice Covarrubias (e) que *los danzantes en las fiestas y regocijos se ponen sartaes de cascabeles en los jarretes de las piernas, y los mueven al son del instrumento*. Y el recitante de la compañía de Angulo el Malo, de que se habló en el capítulo II de esta segunda parte, venía vestido de bogiganga con muchos cascabeles. Las danzas de Camacho eran de *cascabel menudo*, pero también las había de *cascabel gordo*, cuales eran las que menciona Estebanillo González

(a) *Del origen y principio de la lengua castellana*, lib. III, cap. I. — (b) Lib. XXV, cap. XVII. — (c) Lib. III, *Bellor. punicor.* — (d) Lib. II, cap. CCLIV. — (e) Artículo *Cascabel*.

cosas referidas, ni otras muchas que he dejado de referir, ha de hacer más memorables estas bodas, sino las que imagino¹ que hará en ellas el despechado Basilio. Es este Basilio un zagal vecino del mismo lugar de Quiteria, el cual tenía su casa pared en medio de la de los padres de Quiteria, de donde tomó ocasión el amor de renovar al mundo los ya olvidados amores² de Píramo y Tisbe, porque Basilio se enamoró de Quiteria desde sus tiernos y primeros años, y ella fué correspondiendo á su deseo con mil honestos favores, tanto que se contaban por entretenimiento en el pueblo los amores de los dos niños Basilio y Quiteria. Fué creciendo la edad, y acordó el padre de Quiteria de estorbar á Basilio la ordinaria entrada que en su casa tenía; y por quitarse de andar receloso y lleno de sospechas, ordenó de casar á su hija con el rico Camacho, no pareciéndole ser bien casarla con Basilio, que no tenía tantos bienes de fortuna como de naturaleza; pues si va á decir las verdades sin invidia, él es el más ágil mancebo que conocemos, gran tirador de barra, luchador extremado y gran jugador de pelota; corre como un gamo, salta más que una cabra, y birla á los bolos³ como por encantamento; canta como una calandria, y toca una guitarra que la hace hablar, y sobre todo, juega una es-

entre los preparativos de la fiesta de una aldea junto á Zaragoza (a).

Zapateadores. Dice Covarrubias en su *Tesoro*(b), que zapatear es bailar, dando con las palmas de las manos en los pies sobre los zapatos al son de algún instrumento; y el tal se llama zapateador. Era baile usado de gente rústica, y así no fué extraño que Camacho tuviese gran prevención de ellos en su aldea. Esta es la distinción que se hacía entre zapatear y danzar, que era propio de gente cortesana. Hallándose D. Quijote en Barcelona, y quedando rendido de tanto bailar en el sarao de casa de D. Antonio Moreno, le decía Sancho: *si hubiérades de zapatear, yo supliera vuestra falta, que zapateo como un girifalte; pero en lo del danzar no doy puntada.*

1. No hay la correspondencia conveniente entre las partículas *más* y *sino*. Debió decirse: *ninguna de las cosas referidas ni otras muchas que he dejado de referir, ha de hacer más memorables estas bodas que las que imagino, etc.* Y

(a) Tomo II, cap. V. — (b) Artículo Zapateo.

todavía estuviera mejor: *han de hacer tan memorables estas bodas como las que imagino, etc.* De esta suerte se evitaba la repetición del *que*, se arreglaba la correlación de las partículas, y se aclaraba la concordancia del verbo con el sujeto que lo rige.

2. Repetición descuidada (α), como otras muchas del Quijote. Ni está dicho tampoco con toda propiedad que se renovaron los amores de Píramo y Tisbe; éstos se pudieron imitar, pero no renovar. En dos lugares de esta obra mencionó Cervantes la historia de Píramo y Tisbe; el primero comparándola con la de Luscinda y Cardenio, y el segundo con la de Basilio y Quiteria. En ambos casos hubo amores de infancia y oposición de los padres, pero todo lo demás fué diverso.

3. *Birlar*, lance del juego de bolos; tirar otra vez la bola desde el primer paraje en que se paró.

(a) *Descuidada.* — Más que descuido es pleonasma elegante. *Renovar* está bien empleado y es expresivo. Se sobreentiende: *renovar el recuerdo, el cuadro, etc.*

(M. de T.)

pada como el más pintado (α). Por esa sola gracia, dijo á esta sazón D. Quijote, merecía ese mancebo, no sólo casarse con la hermosa Quiteria, sino con la misma reina Ginebra si fuera hoy viva, á pesar de Lanzarote¹ y de todos aquellos que estorbarlo quisieran. Á mi mujer con eso, dijo Sancho Panza, que hasta entonces había ido callando y escuchando, la cual no quiere sino que cada uno case con su igual², ateniéndose al refrán que dice : cada oveja con su pareja. Lo que yo quisiera es que ese buen Basilio, que ya me le voy aficionando³, se casara con esa señora Quiteria, que buen siglo hayan y buen poso⁴ (iba á decir al revés) los que estorban que se casen los que bien se quieren⁵. Si todos los que bien se quieren se hubiesen de casar, dijo D. Quijote, quitárase la elección y jurisdicción á los padres de casar sus hijos con quien y cuando deben ; y si á la voluntad de las hijas quedase escoger los maridos, tal habría que escogiese al criado de su padre, y tal al que vió pasar por la calle á su parecer bizarro y entonado, aunque fuese

1. Está dicho á la picaresca, porque el marido de Ginebra era el Rey Artús; Lanzarote era solamente su amante.

2. Alude Sancho al saladisimo diálogo que tuvo con su mujer, sobre hacer ó no hacer Condesa á Sanchica, en el capítulo V de esta segunda parte.

3. Mejor (β) : á quien ya me voy aficionando. Como está, parecería que el verbo *aficionarse* admite otro objeto á más del pronombre peculiar de la persona que habla, lo cual nunca sucede en los verbos propiamente recíprocos, que son los que llevan siempre el pronombre personal consigo.

4. Siglo, según se dijo en alguna nota de la primera parte, significa la vida eterna ; y poso es el descanso ó reposo de los difuntos, conforme á lo cual se cuenta después que el Cura del lugar del rico Camacho y de la hermosa Quiteria, al echar la bendición á Basilio, que al parecer iba á exhalar el úl-

(α) *El más pintado*. — Es muy notable este pasaje, en que Cervantes, al hablar de las habilidades de Basilio, nos da un acabado cuadro de los deportes (y no sports) á que se entregaba entonces la juventud española que no sólo cultivaba el espíritu sino también el cuerpo. (M. de T.)

(β) *Mejor*. — ; Qué manía! No estaría la frase mejor sino peor, pues perdería el garbo y donosura que le presta el empleo tan castizo y enérgico de los pronombres *me* le. (M. de T.)

timó suspiro, pidió al cielo diese buen poso á su alma. La expresión incluye una especie de *requiem eternam*, pero es irónica y equivale á una maldición.

5. Este discurso de D. Quijote contiene muy buenas máximas (γ), propias de la discreción que solía mostrar fuera de los asuntos de su negra y pizmienda Caballería. Pero el lenguaje ofrece algunos reparos. Las palabras *quitárase la elección y jurisdicción á los padres de casar á sus hijos*, contienen una transposición dura, en vez de *quitárase á los padres la elección y jurisdicción de casar sus hijos*. Ni se entiende bien lo que es la *elección y jurisdicción de casar*; quiso decir la *elección y la autoridad en orden á casar á sus hijos*. — Se dice del estado del matrimonio que *está muy á peligro de errarse*; pero aquí no se trata de elegir entre diversos estados, sino entre diversas personas. Pudiera decirse de éstas que se yerra la *elección*, pero no la de *estado*, siendo uno solo. — *Busca alguna compañía... con quien acompañarse*: pleonasma semejante á otros que se encuentran en el Quijote, y que se repite poco después en este mismo razonamiento, donde se dice : *y más si la compañía le ha de*

(γ) *Contiene muy buenas máximas*. — Y muy lindamente dichas, sin que vengan á cuento la mayor parte de los tiquismiquis gramaticales del censor. (M. de T.)

un desbaratado espadachín¹ : que el amor y la afición con facilidad ciegan los ojos del entendimiento, tan necesarios para escoger estado ; y el del matrimonio está muy á peligro de errarse, y es menester gran tiento y particular favor del cielo para acertarle. Quiere hacer uno un viaje largo, y si es prudente, antes de ponerse en camino busca alguna compañía segura y apacible con quien acompañarse : ¿ pues por qué no hará lo mismo el que ha de caminar toda la vida hasta el paradero de la muerte, y más si la compañía le ha de acompañar en la cama, en la mesa y en todas partes, como es la de la mujer con su marido? La de la propia mujer no es mercadería que una vez comprada se vuelve, ó se trueca ó cambia, porque es accidente inseparable, que dura lo que dura la vida : es un lazo que si una vez le echáis al cuello se vuelve en el nudo gordiano², que si no le corta la guadaña de la muerte, no hay desatarle. Muchas más cosas pudiera decir en esta materia si no lo estorbara el deseo que tengo de saber si le queda más que decir al señor licenciado acerca de la historia de Basilio. Á lo que respondió el estudiante, bachiller ó licenciado, como le llamó D. Quijote : De todo no me queda más que decir sino que desde el punto que Basilio supo que la hermosa Quiteria se casaba con Camacho el rico, nunca más le han visto reir ni hablar razón concertada, y siempre anda pensativo y triste hablando entre sí mismo, con que da ciertas y claras señales de que se le ha vuelto el juicio ; come poco y duerme poco, y lo que come son frutas, y lo que duerme, si duerme, es en el campo sobre la dura tierra como animal bruto ;

acompañar en la cama, en la mesa y en todas partes. — Finalmente, la expresión de la (compañía) de la propia mujer, no es mercadería que... se vuelve ó se trueca, carece de exactitud ; porque no es la compañía de la mujer, sino la mujer misma la que no puede volverse ni trocarse.

1. Como los individuos de la cofradía de Monipodio en la novela de *Rinconete y Cortadillo*, ó como los *matantes de la hería* y los *bravos de San Román* que se mencionan en la comedia del *Rufián dichoso*, ambas obras de nuestro Cervantes.

2. Allá en tiempos antiguos cuentan que tratando los frigios de nombrar un Rey, les dijo un oráculo que eligiesen al primero que á la vuelta encontrasen caminando en un carro al templo de Júpiter. El primero que encontraron fué á Gordio, un labriego que habiendo

madrugado iba al templo con su carreta y sus bueyes á encomendarse á Júpiter antes de empezar su tarea. Proclamáronlo Rey de Frigia, y él, en memoria de este suceso, colocó y consagró en el templo la carreta. Fué el caso que las cuerdas con que se ataba el yugo se enredaron formando un nudo tan complicado, que no parecía posible deshacerlo. Cuando Alejandro, en su expedición contra Darío, entró en aquel templo, le dijeron los naturales que el oráculo había ofrecido la posesión del Asia á quien deshiciese el nudo ; y Alejandro, después de haber intentado en vano desatarlo, sacó la espada y lo cortó, diciendo : *tanto monta cortarlo como desatarlo ; todo es deshacerlo*. De esta suerte, dice Quinto Curcio, *oraculi sortem, vel elusit vel implevit* (a). La his-

(a) Lib. I, cap. I.

mira de cuando en cuando al cielo, y otras veces clava los ojos en la tierra con tal embelesamiento, que no parece sino estatua vestida que el aire le mueve la ropa¹. En fin, él da tales muestras de tener apasionado el corazón, que tememos todos los que le conocemos que el dar el *sí* mañana la hermosa Quiteria ha de ser la sentencia de su muerte. Dios lo hará mejor, dijo Sancho, que Dios que da la llaga, da la medicina; nadie sabe lo que está por venir: de aquí á mañana muchas horas hay, y en una y aun en un momento se cae la casa; y yo he visto llover y hacer sol, todo á un mismo punto; tal se acostua sano la noche, que no se puede mover otro día. Y díganme, ¿por ventura habrá quien se alabe que tiene echado un clavo á la rodaja de la fortuna²? No por cierto; y entre el sí y el no de la mujer no me atrevería yo á poner una punta de alfiler, porque no cabría: denme á mí que Quiteria quiera de buen corazón y de buena voluntad á Basilio, que yo le daré á él un saco

toria del *nudo gordiano* explica la expresión del texto.

1. Mejor: *estatua vestida á que el aire mueve la ropa.*

2. Conocido comúnmente es el emblema de la rueda aplicado á representar lo inconstante y voltario de la fortuna, la cual, á manera de rueda que da vueltas, tiene ensalzados y encima á los que poco después abate y coloca debajo. Por eso la frase de *echar un clavo á la rueda de la fortuna* significa metafóricamente hacer durable ó perpetuo el estado de prosperidad, como lo sería el de aquellos que, estando en lo alto de la rueda de la Fortuna, clavan ésta, y le quitasen así el movimiento.

La mención de esta rueda ó rodaja de la Fortuna es frecuente y aun proverbial en nuestros poetas. Juan de Mena dijo ya en la segunda copla de las *Trescientas*:

Tus casos falaces, Fortuna, cantamos,
Estados de gentes que giras é trocas,
Tus muchas mudanzas, tus firmezas pocas,
Y los que en tu rueda quejosos fallamos.

Garcí Sánchez de Badajoz, poeta también del mismo siglo xv, decía en unas coplas contra la Fortuna (a):

Ven ventura, ven y tura;
si no turares, no vengas;
mas antes, en mi detengas
tu rueda queda y segura.

(a) *Cancionero general de 1534*, fol. 95.

En tiempo posterior cantaba Garcilaso en su *Oda á la Flor de Gnido*:

Ni aquellos capitanes
En la sublime rueda colocados,
Por quien los alemanes
El fiero cuello atados,
Y los franceses van domesticados (α).

Sancho usó también en la primera parte de la metáfora de la rueda de la Fortuna. *Bien veo*, decía en el capítulo XLVII, *que es verdad lo que se dice por ahí, que la rueda de la Fortuna anda más lista que una rueda de molino, y que los que ayer estaban en pinganitos hoy están por el suelo.*

Habiendo entrado D. Olivante de Laura y sus compañeros en la *casa de la Fortuna*, encontraron la rueda que ésta movía, y allí vieron subir y bajar á Alejandro, César, Trajano, al Rey David, Carlomagno, Anibal, Agamenón, Salomón, Héctor y otros muchos; y después al Emperador Arquelaó, al mismo D. Olivante y otros Príncipes caballeros y aun mujeres, como Pantasilea, Zenobia, Judit, la Reina Elena, por quien fué destruida Troya, Dido, Penélope y la Princesa Lucenda, señora

(α) *Domesticados*. — Ercilla dice también en la *Araucana* refiriéndose á la inconstancia de la rueda de la fortuna y al estado de los que la misma encumbra:

Pensar que en el Fortuna ha de estar queda
Antes dejará el sol de darnos lumbre.

(M. de T.)

de buena ventura; que el amor, según yo he oído decir, mira con unos antojos ¹ que hacen parecer oro al cobre, á la pobreza riqueza y á las lagañas perlas. ¿Á dónde vas á parar, Sancho, que seas maldito? dijo D. Quijote; que cuando comienzas á ensartar refranes y cuentos, no te puede esperar sino el mismo Judas, que te lleve. Dime, animal, ¿qué sabes tú de clavos, ni de rodajas, ni de otra cosa ninguna? ¡Oh! pues si no me entienden, respondió Sancho, no es maravilla que mis sentencias sean tenidas por disparates; pero no importa, yo me entiendo, y sé que no he dicho muchas necedades en lo que he dicho, sino que vuesa merced, señor mío, siempre es friscal de mis dichos, y aun de mis hechos. Fiscal has de decir, dijo D. Quijote, que no friscal ², prevaricador del buen lenguaje, que Dios te confunda. No se apunte vuesa merced conmigo ³, respondió Sancho, pues sabe que no me he criado en la corte, ni he estudiado en Salamanca, para saber si añadido ó quito alguna letra á mis vocablos. Sí, que, válgame Dios, no hay para qué obligar al sayagüés á que hable como el toledano ⁴; y toledanos puede haber que no las corten en el aire en esto del hablar polido. Así es, dijo el licenciado, porque no pueden hablar tan bien los que se crían en las tenerías y en Zocodover, como los que se pasean casi todo el día por el claustro de la iglesia

de Olivante. Seguían, finalmente, dando vueltas en la susodicha rueda los Papas, Cardenales, Obispos y otros prelados eclesiásticos.

1. En el día no decimos sino *anteojos* al instrumento que ayuda á ver los objetos, y á que antiguamente se solía dar el nombre de *antojos*, como se da á los de Doña Rodríguez, la dueña de la Duquesa, en el progreso de la fábula. Ahora por *antojos* entendemos exclusivamente *caprichos* ó *deseos caprichosos* é infundados, cual suelen serlo los de las mujeres que se hallan en cinta.

2. La misma palabra puso Cervantes en boca de uno de los regidores que concurren á la elección de los alcaldes de Daganzo, en el entremés de este título. El regidor se llamaba Panduro, y decía á su compañero Alonso Algarroba:

Como vos no hay *friscal* en todo el mundo; y contestaba Alonso:

Fiscal, pese á mis males.

3. Quiere decir *no se enfade*, y en esta acepción usó el mismo verbo Lope

de Vega en la loa del auto sacramental de los *Cantares* (a):

Sobre entrar en una huerta
y comer de una manzana,
se apuntaron Dios y el hombre
con obras y con palabras.

Ahora decimos *repuntarse*, aludiendo al vino, del cual se dice que se *repunta* cuando se empieza á torcer y tiene una *punta* de vinagre.

4. Pellicer, en sus notas al capítulo presente y al XXXII de esta segunda parte, dice que Sayago es un territorio entre Zamora y Ciudad Rodrigo, que se compone de más de sesenta pueblos; que sus habitantes son tan toscos en el vestir como en el hablar; que su lenguaje es una especie de dialecto corrompido, y además desfigurado por la rústica pronunciación de los naturales. Covarrubias en su *Tesoro* (b) menciona unos versos de un cantarillo sayagüés que pueden servir de ejemplo.

Sancho opone el lenguaje sayagüés

(a) Entre sus obras, tomo XVIII de la edición de Sancha, fiesta XI. — (b) Art. *Trápala*.

mayor, y todos son toledanos. El lenguaje puro, el propio, el elegante y claro, está en los discretos cortesanos, aunque hayan nacido en Majalahonda: dije discretos, porque hay muchos que no lo son, y la discreción es la gramática del buen lenguaje (α), que se acompaña con el uso. Yo, señores, por mis pecados he estudiado cánones en Salamanca, y pícome algún tanto de decir mi razón con palabras claras, llanas y significantes. Si no os picárades más de saber más menear las negras¹ que lleváis que la lengua, dijo el otro estudiante, vos llevarádes el primero en licencias, como llevastes cola². Mirad, bachiller, respondió el licenciado, vos es-

al toledano, dando al uno por extremo de la rusticidad, y al otro por extremo de la cultura, aunque manifestando al mismo tiempo que en Toledo habría quien hablase mal. El licenciado lo confirma, observando que las verduleras y los menestrales no podían hablar tan bien como la gente que pasaba el día paseando en el claustro de la catedral, siendo todos toledanos.

Ya en tiempo del médico Francisco López de Villalobos, contemporáneo de los Reyes Católicos, presumían los de Toledo que su habla era el dechado de la lengua castellana. Así lo refiere el mismo Villalobos en su obra de los *Problemas*; y el Dr. Francisco Pisa (escritor toledano, como se deja entender) cuenta que el Rey D. Alonso el Sabio ordenó que *si hubiese diferencia en el entendimiento de algún vocablo castellano, que recurriesen á Toledo como á metro de la lengua castellana, por tener en ella nuestra lengua más perfección que en otra parte*. No está de acuerdo con esta opinión Villalobos, y aunque conviene en que hablaban bien los caballeros y damas toledanas, prefiere el lenguaje de la corte, y pone ejemplos de palabras viciosas, especialmente moriscas, con que los toledanos, dice, *ensucian y ofuscan la polidez y claridad de la lengua castellana*.

Toledo ha conservado, y con razón, hasta nuestros días el crédito de su buen lenguaje, y yo en mi niñez he

oído hablar de extranjeros que habían preferido venir á Toledo á aprender el castellano. El claustro de la escuela mayor, punto de concurrencia para la clase de personas acomodadas é instruidas de la ciudad, debió ser la mejor escuela; y con efecto, el habla del Canónigo de Toledo que interviene en los últimos incidentes de la primera parte del *Quijote*, es un modelo de pureza, urbanidad y cultura.

Majalahonda, que originalmente se llamaria *Majadahonda*, y que pone por otro ejemplo de rusticidad el licenciado, es un pueblo de corto vecindario que está tres leguas al noroeste de Madrid.

1. Período obscuro, en que el Bachiller indica que el licenciado gustaba más de los ejercicios de la destreza ó esgrima que de los literarios, y que por esto no había salido con lucimiento en los que preceden á los grados de las universidades. — El adverbio *más* está repetido inútilmente.

Las *negras* son las espadas con botones en las puntas, que se usan para aprender y para ejercitarse en las escuelas de esgrima. En el capítulo siguiente se mencionan el *tirar de la barra* y el *jugar de la negra* como habilidades de Basilio. Llámense *negras*, porque lo son del color del hierro de que están hechas, al revés de las *blancas*, que son de terso y bruñido acero, y las que pinchan y cortan. Los juegos gladiatorios eran unas *cruelles esgrimas con espadas blancas*, dice el P. Pedro de Guzmán, escritor contemporáneo de Cervantes, en su libro de los *Bienes del honesto trabajo* (a).

2. Llevar el primero es *llevar el primer lugar*; llevar cola, *llevar el último*:

(α) *Lenguaje*. — ¿Qué diría hoy el insigne maestro y modelo, de los desvaríos y errores en que incurren los que, preciándose de escritores y hasta aspirando á la Academia, se jactan en letras de molde de no conocer la gramática cual si se tratara de una señora cuyo trato deba evitarse como pecaminoso? (M. de T.)

(a) Discurso 4.º, pág. 1.º

táis en la más errada opinión del mundo acerca de la destreza de la espada teniéndola por vana. Para mí no es opinión, sino verdad asentada, replicó Corchuelo; y si queréis que os lo muestre con la experiencia, espadas traéis, comodidad hay, yo pulsos y fuerzas tengo, que acompañadas de mi ánimo, que no es poco, os harán confesar que yo no me engaño. Apeaos, y usad de vuestro compás de pies, de vuestros círculos y vuestros ángulos y ciencia, que yo espero de haceros ver estrellas¹ á medio día con mi destreza moderna y zafia, en quien espero después de Dios, que está por nacer hombre que me haga volver las espaldas, y que no le hay en el mundo á quien yo no le haga perder tierra. En eso de volver ó no las espaldas no me meto, replicó el diestro², aunque podría ser que en la parte donde la vez primera clavásedes el pie, allí os

frases usadas en las Universidades cuando concurren varios en las oposiciones á cátedras ó para recibir los grados; aquí se trataba del de *licenciado*, que era el del otro estudiante.

A los que brillaban en los ejercicios literarios, y aun muchas veces á los predicadores, solía obsequiarse escribiendo su nombre con letras abultadas en los parajes públicos, y poniendo encima *vitor*. Con alusión á estas costumbres, en el extremés de *Los Órganos* de Lope de Vega, habiendo ganado el sacristán Serijo á su compañero Mochales en las oposiciones, falla el Cura:

Serijo *vitor* y Mochales *cola* (α).

1. Se dice que *hace ver las estrellas* á otro el que con algún golpe le causa un dolor vehemente y repentino. Esta expresión se funda en que, al recibir el golpe, suele parecer que se ven como unas luces á modo de estrellas.

2. *Diestro* (β) se llama en castellano al que lo es en el manejo de la espada ó arte de la esgrima, á la que se da también el nombre de *destreza*. Anti-

guamente no había reglas escritas para el manejo de la espada, y no se conocía otra escuela que el uso y la práctica de cada uno. En una nota de la primera parte se habló del crédito que dió al catalán Michalot de Prades, que vivió en tiempo de los Reyes Católicos, el uso de una treta ó lance de la esgrima, con el cual degollaba á su contrario. Todavía *no había llegado á la esfera de la esgrima*, decía Luis Vélez de Guevara en su *Diablo Cojuelo* (α), *la línea recta, ni el ángulo obtuso ni oblicuo, que todavía se practicaba el uñas arriba y el uñas abajo en la destreza primitiva que nuestros padres usaron*. El Comendador Jerónimo de Carranza, natural de Sevilla, reunió las reglas y máximas para los diestros en un libro que se acabó en el año de 1569, pero que no se imprimió hasta el de 1582, que lo fué en Sanlúcar de Barrameda, con el título de *Filosofía de las armas*. La celebridad que le adquirió su destreza dió origen al proverbio de *envaine usted, señor Carranza*, con que se aconseja al enojado á que deponga su ira. Después de publicar su libro pasó á las Indias con el cargo de gobernador de Honduras, y, vuelto á España, vivió largo tiempo, como cuenta su paisano D. Nicolás Antonio. Cervantes describió en el presente capítulo la diversidad de opiniones que hubo al pronto sobre la utilidad ó inutilidad de las reglas de la esgrima, y manifestó la suya en el éxito de la

(α) *Cola*. — *Cola* puede haber en una clase, pero no en unas oposiciones. La palabra escolar *cola* con el significado de *reprobación*, de *fracaso*, parece tener igual origen que la francesa *colle* usada también en análogo sentido por los escolares franceses. Un escolar que no sabe responder en el examen se llama *collé*; y á una pregunta á que no se sabe contestar, la llaman *colle*. En este sentido viene de *cola*, materia glutinosa. (M. de T.)

(β) *Diestro*. — Hoy se da este nombre á los *toreros* y *mataadores de toros*. (M. de T.)

(α) Tranco 6.º

abriesen la sepultura: quiero decir, que allí quedádes muerto por la despreciada destreza. Ahora se verá, respondió Corchuelo, y apeándose con gran presteza de su jumento ¹ tiró con furia de una de las espadas que llevaba el licenciado en el suyo. No ha de ser así ², dijo á este instante D. Quijote, que yo quiero ser el maestro desta esgrima, y el juez desta muchas veces no averiguada cues-

contienda del licenciado y el bachiller Corchuelo.

Carranza hubo de tener también sus puntas de poeta. Sin esta circunstancia no le hubiera incluido Cervantes en el *Canto de Caliope (a)*; donde hablando de él, le llama el *gran Carranza*, y dice :

Que la destreza en partes dividida
La tiene á ciencia y arte reducida.

A Carranza sucedió D. Luis Pacheco de Narváez, caballero de Baeza, maestro de esgrima del Rey D. Felipe IV, que escribió varias obras sobre la destreza; en ellas impugnó la doctrina de Jerónimo de Carranza, á quien no faltaron apologistas, ni á éstos respuestas. La principal obra de Pacheco de Narváez se intitula *Nueva Ciencia y Filosofía de las armas*, y no se imprimió hasta el año de 1672 (a), mucho después de la muerte de su autor. Cristóbal Suárez de Figueroa elogia con encarecimiento á Narváez en su *Plaza universal (b)*, impresa el año de 1615, donde dice que había diez y seis que Narváez residía en la corte, y que había leído la *Filosofía de la destreza*, haciendo experiencias y pruebas de sus máximas con admiración de los doctos de todas naciones. Fué también apasionado de Narváez Luis Vélez de Guevara, quien hablando de un juego de esgrima en Córdoba, dice (c): *se debe al insigne D. Luis Pacheco de Narváez haber sacado de la obscura tiniebla de la vulgaridad á luz la verdad de esta arte*

(a) Lib. VI de la *Galatea*. — (b) Discurso 79. — (c) En el tranco 6.º del *Diablo Cojuelo*, ya citado.

(a) 1672. — Clemencín olvida: *La Cartilla y luz en la verdadera nobleza, sacada de los escritos de D. Luis Pacheco Narváez por D. Nicolás Tamariz*, impresa en Sevilla en 1696, y reproducida últimamente en facsimile por el benemérito hispanofilo americano Sr. Huntington. (M. de T.)

(de la esgrima), y del caos de tantas opiniones las demostraciones matemáticas desta verdad.

Vuestro *compás de pies, círculos y ángulos*, términos de la destreza, cuya declaración se halla al fin del libro de Carranza y al principio del de Narváez.

Posteriormente escribió con extensión sobre el arte de la esgrima Don Francisco Lorenzo de Rada, Marqués de las Torres de Rada. Su obra se imprimió el año de 1705 en dos tomos en folio, con el título de *Nobleza de la espada*.

1. Al principio del capítulo se había dicho que eran pollinas las bestias asnales en que venían los estudiantes y labradores. Uno de éstos era Corchuelo, quien por este apellido pudo ser pariente de la señora Dulcinea. Y ¿quién sabe si en la narración de estos incidentes designó nuestro autor alguna persona ó suceso efectivo?

2. Esto es, no ha de ser con tan poca formalidad y ceremonia, sino con solemnidad, con maestro y con juez que decida y falle en la cuestión de que se trata. Lo de *maestro desta esgrima* que sigue, alude á que cuando se ejercitan los discípulos, asisten los maestros con el montante para meterlo por medio y despartirlos cuando se acaloran; y lo de *juez* recuerda los de los torneos donde los había para resolver las dudas que ocurriesen sobre los lances de los caballeros y la adjudicación del premio. Las palabras *desta muchas veces no averiguada contienda* recuerdan las disputas que habían precedido en pro y en contra de la utilidad de la destreza y de las reglas de Carranza, impugnadas por D. Luis Pacheco de Narváez, y defendidas por D. Luis Méndez de Carmona, caballero de Ecija. Imprimiéronse con motivo de esta contienda varios libros, de que se hace mención en la *Biblioteca* de D. Nicolás Antonio.

ción; y apeándose de Rocinante, y asiendo de su lanza se puso en la mitad del camino á tiempo que ya el licenciado, con gentil donaire de cuerpo y compás de pies, se iba contra Corchuelo, que contra él se vino lanzando, como decirse suele, fuego por los ojos. Los otros dos labradores del acompañamiento, sin apearse de sus pollinas, sirvieron de aspetadores en la mortal tragedia¹. Las cuchilladas, estocadas², altibajos, reveses y mandobles que tiraba Corchuelo eran sinnúmero, más espesas que hígado, y más menudas que granizo³. Arremetía como un león irritado, pero salíale al encuentro un tapaboca de la zapatilla de la espada del licenciado, que en mitad de su furia le detenía, y se la hacía besar como si fuera reliquia, aunque no con tanta devoción como las reliquias deben y suelen besarse. Finalmente, el licenciado le contó á estocadas todos los botones de una media sotanilla⁴ que traía vestida, haciéndole tiras los faldamentos como colas de pulpo: derribóle el sombrero dos veces, y cansóle de manera que de despecho, cólera y rabia asió la espada por la empuñadura⁵, y arrojóla por el aire

La expresión de *muchas veces no averiguada contienda* ofrece algún reparo, porque lo negativo es absoluto, y lo que no está hecho no lo está más que una vez, sin que lo pueda no estarlo muchas. Lo que quiso decir Cervantes es que la cuestión acerca de la utilidad del arte de la esgrima había sido *muchas veces ventilada y nunca averiguada ó decidida*.

1. *Aspetadores*, italianismo por *espectadores*. Cervantes quiso con esto ridiculizar el desafío del licenciado y del bachiller, entonando con esta afectación la pintura de una contienda entre estudiantes, y dando á un altercado familiar entre amigos el nombre de *mortal tragedia*.

2. *Cuchillada*, nombre general, golpe dado con la espada, no siendo de punta, en cuyo caso se llama *estocada*, de la que dice Covarrubias en su *Tesoro* que es *herida particular de españoles, más peligrosa que tajo ni revés*. — *Altibajo*, golpe dado con la espada de alto á bajo. — *Revés*, golpe dado diagonal ú oblicuamente con la espada de izquierda á derecha, á distinción del *tajo*, que es de la derecha á la izquierda. — *Mandoble*, golpe dado con la espada á dos manos, ó doblando la mano, según Carranza. (Citado por Bowle.)

3. Menudas está por *menudeadas*, frecuentes, repetidas, porque *menudas* más bien que esto significa *pequeñas*. Y en todo caso estuviera mejor *menudados* que *menudas*, porque los sustantivos con que conciertan los adjetivos *espesas* y *menudas* son unos femeninos y otros masculinos, y aun éstos son los más innatiados.

4. Puede sospecharse que se debe leer *medio-sotanilla*, esto es, una sotana corta y gastada que no llegaba á sotana entera: *media sotana* es otra cosa.

Los faldamentos rasgados de la media sotanilla se comparan con las *colas de pulpo*; se usa especialmente de esta expresión ó de la de *rabos de pulpo*, cuando alguno trae el manto desarripado por bajo y lleno de lodos, como dice Covarrubias. *Pulpo* viene evidentemente de *polypus*, por los muchos pies ó brazos que tiene este zoófito, y que en tiempo de Cervantes se creía que tenían otro oficio no muy limpio, como se indica en el coloquio de los perros Cipión y Berganza.

5. Díjose así para ponderar la fuerza de Corchuelo, porque hubiera sido más fácil arrojar la espada á la misma distancia, asiéndola de la punta. *Yo me contento*, decía después Corchuelo, *de haber caído de mi burra*: expresión

con tanta fuerza, que uno de los labradores asistentes, que era escribano, que fué por ella, dió después por testimonio que la alongó de sí casi tres cuartos de legua, el cual testimonio sirve y ha servido para que se conozca y vea con toda verdad cómo la fuerza es vencida del arte. Sentóse cansado Corchuelo, y llegándose á él Sancho, le dijo: Mía fe, señor bachiller, si vuesa merced toma mi consejo, de aquí adelante no ha de desafiar á nadie á esgrimir, sino á luchar ó á tirar la barra, pues tiene edad y fuerzas para ello, que destes á quien llaman diestros he oído decir que meten una punta de una espada por el ojo de una aguja. Yo me contento, respondió Corchuelo, de haber caído de mi burra, y de que me haya mostrado la experiencia la verdad, de quien tan lejos estaba; y levantándose abrazó al licenciado y quedaron más amigos que de antes, y no quisieron esperar al escribano, que había ido por la espada, por parecerles que tardaría mucho, y así determinaron seguir por llegar temprano á la aldea de Quiteria, de donde todos eran. En lo que faltaba del camino les fué contando el licenciado las excelencias de la espada¹ con tantas razones demostrativas, y con tantas figuras y demostraciones matemáticas, que todos quedaron enterados de la bondad de la ciencia, y Corchuelo reducido de su pertinacia. Era anochecido, pero antes que llegasen les pareció á todos que estaba delante del pueblo un cielo lleno de innumerables y resplandecientes estrellas. Oyeron asimismo confusos y suaves sonidos de diversos instrumentos, como de flautas, tamborinos, salterios, albugues, panderos y sonajas; y cuando llegaron cerca vieron que los árboles de una enramada, que á mano habían puesto á la entrada del pueblo, estaban todos llenos de luminarias, á quien no ofendía el viento, que entonces no soplabá sino tan manso, que no tenía fuerza para mover las hojas de los árboles². Los músicos eran los regocijadores de la boda, que en diversas cuadrillas por aquel agradable sitio andaban, unos bailando, y otros cantando³, y otros tocando la diversidad de los referidos instrumentos. En

proverbial con que se manifiesta que después de haber sostenido con tenacidad un error, se viene finalmente á reconocerlo.

1. El *diestro* de quien habla Quedo en el capítulo VIII del *Gran Tacaño* llevaba un libro con el título de *Grandezas de la espada*, que es el primero que sobre esta materia publicó en el año de 1600 D. Luis Pacheco de Narváez.

2. Mejor estuviera decir que el

viento *no soplabá sino tan manso, que apenas tenía fuerza para mover las hojas de los árboles*; porque si no tenía absolutamente fuerza ni aun para mover las hojas de los árboles, no pudiera llamarse viento.

3. No parece que debieron confundirse los músicos con los danzantes, que por necesidad eran distintos. Y de los músicos bien pudo decirse que tocaban *los diversos instrumentos*, pero no la *diversidad de los instrumentos*,

efecto, no parecía sino que por todo aquel prado andaba corriendo la alegría y saltando el contento. Otros muchos andaban ocupados en levantar andamios, de donde con comodidad pudiesen ver otro día las representaciones y danzas que se habían de hacer en aquel lugar dedicado para solemnizar las bodas del rico Camacho y las exequias de Basilio. No quiso entrar en el lugar D. Quijote, aunque se lo pidieron así el labrador¹ como el bachiller; pero él dió por disculpa, bastantísima á su parecer, ser costumbre de los caballeros andantes dormir por los campos y florestas antes que en los poblados, aunque fuese debajo de dorados techos, y con esto se desvió un poco del camino, bien contra la voluntad de Sancho, viniéndosele á la memoria el buen alojamiento que había tenido en el castillo ó casa de D. Diego.

porque la *diversidad* no es instrumento. Es feliz la expresión que sigue de que *no parecía sino que por todo aquel prado andaba corriendo la alegría y saltando el contento*. Los afectos están personificados con oportunidad y gracia.

1. Los labradores con quienes se había encontrado D. Quijote, como se refirió al principio del capítulo, eran dos; pero el uno había ido á recoger la espada arrojada por Gorchuelo, y no había vuelto.



CAPÍTULO XX

DONDE SE CUENTAN LAS BODAS DE CAMACHO¹ EL RICO,
CON EL SUCESO DE BASILIO EL POBRE

Apenas la blanca aurora había dado lugar á que el luciente Febo con el ardor de sus calientes rayos las líquidas perlas de sus cabellos de oro enjugase, cuando D. Quijote, sacudiendo la pereza de sus miembros, se puso en pie y llamó á su escudero Sancho, que aun todavía roncaba²; lo cual, visto por D. Quijote, antes que le despertase le dijo: ¡ Oh tú bienaventurado sobre cuantos viven sobre la haz de la tierra, pues sin tener invidia ni ser envidiado duermes con sosegado espíritu, ni te persiguen encantadores, ni sobresaltan encantamientos! duerme, digo otra vez³, y lo diré otras ciento, sin que te tengan en continua vigilia celos de tu dama, ni te desvelen pensamientos de pagar deudas que debas, ni de lo que has de hacer para comer otro día tú y tu pequeña y angustiada familia. Ni la ambición te inquieta, ni la pompa vana del mundo te fatiga, pues los límites de tus deseos no se extienden á más que á pensar tu jumento, que el de tu persona sobre mis hombros le tienes puesto; contrapeso y carga que puso la naturaleza y la costumbre á los señores. Duerme el criado y está velando el señor,

1. Cervantes enlazó con discretos variedad los trámites de su fábula. Al arreglo y reposado silencio de la casa de D. Diego hace suceder la alegre y bulliciosa solemnidad de una boda campestre; á discursos sobre poesía, academias y justas literarias, la descripción de juegos rústicos y aparatos de una desordenada abundancia. Esta contraposición produce la variedad agradable de la narración, y sostiene el interés y gusto de sus lectores.

2. Contrasta graciosamente el remate del período con su principio; el remate por lo natural y llano, y el principio

por lo pomposo y poético; los ronquidos de Sancho con la salida de la Aurora. Por lo demás, no convienen á ésta los cabellos de oro: éstos son propios de Febo, y los de la Aurora serían en todo caso de plata (α).

3. No lo había dicho ninguna. No está bien tampoco la expresión de que

(α) *De plata.* — Lástima que el remirado crítico no dejase resuelta de una vez y para siempre, el verdadero color de los cabellos de la Aurora. Sin duda al admitir, como concesión benévola, que pudieran ser de plata, debió tener en cuenta la edad de esta poética señora. (M. de T.)

pensando cómo le ha de sustentar, mejorar y hacer mercedes. La congoja de ver que el cielo se hace de bronce sin acudir á la tierra con el conveniente rocío, no aflige al criado, sino al señor que ha de sustentar en la esterilidad y hambre al que le sirvió en la fertilidad y abundancia. Á todo esto no respondió Sancho, porque dormía, ni despertara tan presto si D. Quijote con el cuento de la lanza no le hiciera volver en sí. Despertó, en fin, soñoliento y perezoso, y volviendo el rostro á todas partes, dijo: De la parte desta enramada, si no me engaño, sale un tufo y olor harto más de torreznos asados que de juncos y tomillos¹; bodas que por tales olores comienzan, para mi santigua da que deben de ser abundantes y generosas. Acaba, glotón, dijo D. Quijote: ven, iremos á ver estos desposorios por ver lo que hace el desdeñado Basilio. Mas que haga lo que quisiere, respondió Sancho, no fuera él pobre, y casárase con Quiteria. ¿No hay más sino no tener un cuarto y querer casarse por las nubes? Á la fe, señor, yo soy de parecer que el pobre debe de contentarse con lo que hallare, y no pedir cotufas en el golfo. Yo apostaré un brazo que puede Camacho envolver en reales á Basilio; y si esto es así, como debe de ser, bien boba fuera Quiteria en deshechar las galas y las joyas que le debe de haber dado y le puede dar Camacho, por escoger el tirar de la barra y el jugar de la negra de Basilio. Sobre un buen tiro de barra, ó sobre una gentil treta de espada no dan un cuartillo de vino en la taberna. Habilidades y gracias que no son vendibles, mas que las tenga el conde Dirlos²; pero cuando las tales gracias caen sobre quien

D. Quijote, antes que despertase á Sancho, *le dijo*; á quien duerme no se le dice nada. D. Quijote pudo *decir*, pero no *decirle*. A poco se comete un pleonasma en la expresión *pagar las deudas que debes*, y después un defecto opuesto de omisión cuando se dice: *los límites de tus deseos no se extienden á más que á pensar tu jumento, que el de tu persona sobre mis hombros le tienes puesto*. Cervantes debió escribir y expresar *el cuidado de tu persona*, ó quizá supuso que había puesto *cuidados* donde había puesto *deseos*. *Pensar* significa *dar pienso* ó de comer á los animales, que es una de las acepciones del verbo *pensar*.

Concluido el apóstrofe de D. Quijote, continúa Cervantes: *á todo esto no respondió Sancho, porque dormía; frialdad graciosa, y tanto más cuanto*

ha sido más solemne y pomposa la arenga que precede.

D. Quijote empezó por llamar á su escudero; éste no respondió; su amo prorrumpió en las razones que acaban de contarse; tampoco respondió Sancho, porque dormía, y su amo tuvo que despertarlo con el cuento de la lanza.

1. Tratándose de hierbas aromáticas y olorosas, como el tomillo, no siéndolo los juncos, y teniéndose presente la incorrección de las ediciones primitivas del QUIJOTE, pudiera sospecharse que *juncos* es error de imprenta por *juncias*.

2. Personaje importante en los romances. En el del Marqués de Mantua se lee que lo envió el Marqués en embajada á Paris al Emperador Carlomagno para quejarse de la muerte alevosa de Baldovinos:

Ese noble Conde Dirlos,
Visorei de allende el mare.

tiene buen dinero¹, tal sea mi vida como ellas parecen. Sobre un buen cimiento se puede levantar un buen edificio, y el mejor cimiento y zanja del mundo es el dinero². Por quien Dios es, Sancho, dijo á esta sazón D. Quijote, que concluyas con tu arenga, que tengo para mí que si te dejasen seguir en las que á cada paso comienzas, no te quedaría tiempo para comer ni para dormir, que todo lo gastarías en hablar. Si vuesa merced tuviera buena memoria, replicó Sancho, debiérase acordar de los capítulos de nuestro concierto antes que esta última vez saliésemos de casa; uno dellos fué que me había de dejar hablar todo aquello que quisiese, con que no fuese contra el prójimo ni contra la autoridad de vuesa merced, y hasta ahora me parece que no he contravenido contra el tal capítulo³. Yo no me acuerdo, Sancho, respondió D. Quijote, del tal capítulo; y puesto que sea así, quiero que calles y vengas, que ya los instrumentos que anoche oímos vuelven á alegrar los valles, y sin duda los desposorios se celebrarán en el frescor de la mañana, y no en el calor de la tarde. Hizo Sancho lo que su señor le mandaba, y poniendo la silla á Rocinante y la albarda al rucio

Era hermano de Durandarte, según el largo romance de sus aventuras que se incluyó en el *Romancero* de Amberes de 1555. Allí se habla de su expedición á Ultramar, donde estuvo quince años y venció al Soldán de Persia; del intento del Infante Celinos para casarse durante la ausencia del Conde con su mujer, y de la vuelta del Conde y de su reconocimiento, que fué poco más ó menos como el de Ulises por Penélope, cuando después de sus largas peregrinaciones volvió á Itaca.

1. Bueno suele ser lo mismo que *mucho*. Y así se dice irónicamente de una cantidad pequeña y despreciable, *buen dinero es ese*.

2. De la misma opinión que Sancho era el Arcipreste de Hita :

Mucho fas el dinero, et mucho de amar.
Al torpe face bueno et homen de prestar,
Fase correr al cojo et al mudo fabrar...
Sea un home nascio et rudo labrador;
Los dineros le facen hidalgo et sabidor;
Cuanto más algo tiene; tanto es más de valor...
Si tuvieres dineros, habrás consolación...
Do son muchos dineros, es mucha bendición.
Yo vi en corte de Roma, do es la santidat,
Que todos al dinero fasen gran homildat,
Grand honra le fascian con grand solenidat,
Todos á él se homillan como á la magestat (a)

(a) Coplas 464 y siguientes.

Otras letrillas modernas dijeron :

Poderoso caballero
Es D. Dinero...
Dios es omnipotente,
Y el dinero es su teniente.

Dicese en el texto que *el mejor cimiento y zanja del mundo es el dinero*. Pero entre *cimiento* y *zanja* hay la misma oposición que entre *sólido* y *hueco*; y hubiera sido mejor suprimir la *zanja*, que es incompatible con el *cimiento* (a).

3. Mejor : *no he contravenido al tal capítulo*.

Sancho era amigo de hablar y Don Quijote de que no hablase, sobre lo cual habian precedido graciosas contestaciones en varios lugares de la primera parte, señaladamente al principiarse la aventura de la penitencia en Sierra Morena. Y así no sería extraño que Sancho, escarmentado, estipulase algún capítulo sobre este punto antes de la tercera salida de su amo; pero nada se expresó en la relación de los

(a) *Cimiento*. — Dando por bueno lo que dice Clemençin, su censura resulta pueril como muchas de los críticos de Cervantes. Según ellos, debió de haber hecho hablar á Sancho como un académico y no como un campesino. (M. de T.)

subieron los dos, y paso ante paso se fueron entrando ¹ por la enramada. Lo primero que se le ofreció á la vista de Sancho fué espetado en un asador de un olmo entero un entero novillo², y en el fuego donde se había de asar ardía un mediano monte de leña, y seis ollas que al rededor de la hoguera estaban no se habían hecho en la común turquesa de las demás ollas, porque eran seis medias tinajas, que cada una cabía un rastro de carne; así embebían y encerraban en sí carneros enteros sin echarse de ver como si fueran palominos: las liebres ya sin pellejo, y las gallinas sin pluma que estaban colgadas por los árboles para sepultarlas en las ollas, no tenían número; los pájaros y caza de diversos géneros eran infinitos, colgados de los árboles para que el aire los enfriase. Contó Sancho más de sesenta zaques de más de á dos arrobas cada uno, y todos llenos según después pareció, de generosos vinos; así había rimeros de pan blanquísimo como los suele haber de montones de trigo³ en las eras: los quesos, puestos como ladrillos enrejados (α), formaban una muralla, y dos calderas de aceite mayores que las de un tinte servían de freir cosas de masa, que con dos valientes palas las sacaban fritas y las zabullían en otra caldera de preparada miel que allí junto estaba. Los cocineros y cocineras pasaban de cincuenta, todos limpios, todos diligentes y todos contentos. En el dilatado vientre del novillo estaban doce tiernos y pequeños lechones, que cosidos por encima ⁴ servían de darle sabor y enter-

sucosos que contradiga la contestación que dió D. Quijote á la reconvención de Sancho, diciendo que no se acordaba de tal capítulo.

1. Se dice igualmente bien *paso ante paso*, y *paso tras paso*. Cuando se anda, un paso sigue á otro, y es *paso tras paso*; pero caminándose hacia adelante es *paso ante paso*. Respecto del lugar es *paso ante paso* y respecto del tiempo *paso tras paso*. Yendo hacia atrás podría decirse *paso tras paso*, y no *paso ante paso*.

2. La repetición del *entero* en el presente lugar, lejos de ser viciosa, añade á la expresión fuerza y gracia, mostrando á un tiempo el tamaño del asador y el de la pieza que en él se asaba. Lo mismo indican el *mediano monte de leña*, y las ollas como *medias tinajas*, en cada una de las cuales

cabía un rastro de carne. Rastro es el lugar público donde se matan las reses para el abasto del pueblo, así como *carnicería* es donde se vende la carne. *Caber* significa las más veces *poder ser contenida una cosa dentro de otra*; aquí es *poder contener*, acepción más conforme á su origen latino.

3. *Rimero* es la reunión ó conjunto de cosas colocadas ordenadamente unas sobre otras. *Rimeros* de pan puede haberlos, pero no de montones de trigo, porque estos, reunidos, nunca formarían más que un montón, más ó menos grande. Todo quedara bien con la supresión de dos monsilabos, diciéndose: *así había rimeros de pan como suele haber montones de trigo en las eras*.

4. Realmente no eran los lechones los *cosidos*, sino el novillo.

En las fiestas de la coronación del Emperador Carlos V en Bolonia, el año de 1430, cuenta D. Prudencia de Sandoval en su historia, que se asó en

(α) *Enrejados*. — El Sr. Cortejón emite la hipótesis de que tal vez escribió Cervantes: *enrejados*. (M. de T.)

ternecerle: las especias de diversas suertes no parecía haberlas comprado por libras, sino por arrobas, y todas estaban de manifiesto en una grande arca. Finalmente, el aparato de la boda era rústico, pero tan abundante que podía sustentar á un ejército. Todo lo miraba Sancho Panza y todo lo contemplaba, y de todo se aficionaba. Primero le cautivaron y rindieron el deseo las ollas, de quien él tomara de bonísima gana un mediano puchero; luego le aficionaron la voluntad los zaques; y, últimamente, las frutas de sartén, si es que se podían llamar sartenes las tan onradas calderas¹; y así, sin poderlo sufrir ni ser en su mano hacer otra cosa, se llegó á uno de los solícitos cocineros, y con corteses y hambrientas razones² le rogó le dejase mojar un mendrugo de pan en una de aquellas ollas. Á lo que el cocinero respondió: Hermano, este día no es de aquellos sobre quien tiene jurisdicción la hambre, merced al rico Camacho: apeaos y mirad si hay por ahí un cucharón, y espumad una gallina ó dos, y buen provecho os hagan. No veo ninguno, respondió Sancho. Esperad, dijo el cocinero, ¡pecador de mí, y qué melindroso y para poco debéis de ser!; y diciendo esto asió de un caldero, y encajándole en una de las medias tinajas sacó en él tres gallinas y dos gansos, y dijo á Sancho: Comed, amigo, y desayunaos con esta espuma³ en tanto que se llega la hora del yantar. No tengo en qué echarla, respondió Sancho. Pues llevaos, dijo el cocinero, la cuchara y todo, que la riqueza y el contento de Camacho todo lo suple. En tanto, pues, que esto pasaba Sancho, estaba D. Quijote mirando cómo por una parte de la enramada entraban hasta doce labradores sobre doce hermosísimas yeguas con ricos y vistosos jaeces de campo y con muchos cascabeles en los petrales⁴, y todos vestidos de regocijo y fiesta, los cuales en concertado tropel corrieron no una, sino muchas carreras por el prado con regocijada

la plaza un buey entero, lleno de cabritos, conejos y otras salvajinas (a). De aquí pudo Cervantes tomar la idea del novillo relleno de lechoncillos para las bodas de Camacho.

1. *Orondas* es lo mismo que hinchadas, huecas, campanudas. Usó también Cervantes de este adjetivo en la carta de Teresa Panza á la Duquesa, que después vendrá en su lugar. Decía en ella que tenía determinado ir á la corte, donde ella y su hija andarían *orondas y pomposas*.

2. Reunión feliz de *hambriento* y

(a) Lib. XVIII, pár. 7.º

cortés, y aplicación felicísima de uno y otro á *razones*. La combinación de voces antiguas suele producir frases nuevas y originales, de mérito singular, como la presente y otras del Quijote.

3. La espuma era tres gallinas y dos gansos: ponderación que pudiera pasar por andaluzada, y que resalta todavía más si se compara lo liberal y manirroto del cocinero con la humilde demanda de Sancho, reducida á mojar un mendrugo de pan en las ollas.

4. *Petral*, como si se dijera *pectoral*, la correa ancha que pasando por de-

algazara y grita, diciendo: ¡Vivan Camacho y Quiteria, él tan rico como ella hermosa, y ella la más hermosa del mundo! Oyendo lo cual D. Quijote, dijo entre sí¹: Bien parece que éstos no han visto á mi Dulcinea del Toboso, que si la hubieran visto, ellos se fueran á la mano en las alabanzas desta su Quiteria. De allí á poco comenzaron á entrar por diversas partes de la enramada muchas y diferentes danzas, entre las cuales venía una de espadas de hasta veinte y cuatro zagales de gallardo parecer y brío, todos vestidos de delgado y blanquísimo lienzo con sus paños de tocar labrados de varias colores de fina seda²; y al que los guiaba, que era un ligero mancebo, preguntó uno de los de las yeguas si se había herido algudo de los danzantes. Por ahora, bendito sea Dios, no se ha herido nadie, todos vamos sanos; y luego comenzó á enredarse con los demás compañeros, con tantas vueltas y con tanta destreza, que aunque D. Quijote estaba hecho á ver semejantes danzas, ninguna le había parecido tan bien como aquella. También le pareció bien otra que entró de doncellas hermosísimas, tan mozas que al parecer ninguna bajaba de catorce ni llegaba á diez y ocho años, vestidas todas de palmilla verde, los cabellos parte tranzados y parte sueltos, pero todos tan rubios, que con los del sol podían tener competencia, sobre los cuales traían guirnaldas de jazmines, rosas, amaranto y madreSelva compuestas. Guiábalas un venerable viejo y una anciana matrona; pero más ligeros y sueltos que sus años prometían. Haciales el son una gaita zamorana, y ellas, llevando en los rostros y en los ojos á la honestidad y en los pies á la ligereza³, se mostraban las mejores bailadoras del

lante del pecho del caballo, está asida por sus dos extremidades á la silla, y la sostiene en las cuestas arriba. Era costumbre, según Covarrubias, colgar cascabeles de los petrales en las fiestas y regocijos.

1. La ocurrencia era muy propia de nuestro hidalgo, que nunca perdía de vista su carácter y oficio de caballero andante.

2. Sería más exacto decir: *labrados de fina seda de varias colores*. Repitese lo mismo después, cuando hablándose del Interés se dice que iba *vestido de ricas y diversas colores de oro y seda*. Según Covarrubias, en las danzas de espadas se llevaban en la cabeza *tocadores*, que aquí se llaman *paños de tocar*, y serían al modo de los pañuelos que ahora suele llevar en la cabeza la gente del campo. *Tocar* es adornar

la cabeza, como *tocado* el adorno de la cabeza; uno y otro vocablo derivado de *toca*. — Se habla después de *guirnaldas de jazmines, rosas, amarantos y madreSelva*; pero estas flores no coexisten, como fuera menester para formar guirnaldas. Según la cuenta cronológica de D. Vicente de los Ríos, era el 12 de octubre, y entonces ni hay rosas ni madreSelvas. Estas son flores de primavera, y los amarantos de otoño (α).

3. Hablándose de cosas, era excusada la preposición. Conforme al uso común convino decirse: *y ellas, lle-*

(α) *Otoño*. — Ya se ha hecho notar en pasajes anteriores la manía de los críticos que se empeñan en ajustarle las cuentas á Cervantes, cual si la novela fuese una monografía histórica. (M. de T.)

mundo. Tras ésta entró otra danza de artificio y de las que llaman habladas¹. Era de ocho ninfas repartidas en dos hileras; y de la una hilera era guía el Dios Cupido, y de la otra el Interés; aquél adornado de alas, arco, aljaba y saetas; éste vestido de ricas y diversas colores de oro y seda. Las ninfas que al Amor seguían traían á las espaldas en pergamino blanco y letras grandes escritos sus nombres. *Poesía* era el título de la primera; el de la segunda *Discreción*; el de la tercera *Buen linaje*; el de la cuarta *Valentía*. Del modo mismo venían señaladas las que al Interés seguían. Decía *Liberalidad* el título de la primera; *Dáviva* el de la segunda; *Tesoro* el de la tercera, y el de la cuarta *Posesión pacífica*. Delante de todos venía un castillo de madera, á quien tiraban cuatro salvajes, todos vestidos de hiedra² y de cáñamo teñido de verde, tan al natural que por poco espantaran á Sancho. En la frontera del castillo y en todas cuatro partes de sus cuadros³ traía escrito: *Castillo del buen recato*. Hacíanles el son cuatro diestros tañedores de tamboril y flauta. Comenzaba la danza Cupido, y habiendo hecho dos mudanzas alzaba los ojos y flechaba el arco contra una doncella que se ponía entre las almenas del castillo, á la cual desta suerte dijo:

Yo soy el Dios poderoso
en el aire y en la tierra
y en el ancho mar undoso,
y en cuanto el abismo encierra
en su báratro espantoso.

Nunca conocí qué es miedo;
todo cuanto quiero puedo
aunque quiera lo imposible;
y en todo lo que es posible
mando, quito, pongo y vedo⁴.

vando en los rostros y en los ojos la honestidad, y en los pies la ligereza, se mostraban las mejores bailadoras del mundo. No sucede lo mismo cuando la acción de los verbos termina en personas: éstas exigen entonces la preposición. — *Gaita*, instrumento rústico y pastoril: las hay de varias hechuras, según la diversidad de provincias. En tiempo de Cervantes tenían mucho nombre las zamoranas, como dice Covarrubias en su *Tesoro*.

1. La descripción que sigue es la mejor explicación de lo que era *danza hablada*. En ella entraba el baile, la pantomima y la representación. En la de las bodas de Camacho guiaban el Amor y el Interés las dos cuadrillas;

y en los *Trabajos de Pérsiles y Sigismunda* se describe una carrera de barcas con las insignias del amor, del interés, de la diligencia y de la buena fortuna.

2. *Cuatro salvajes, vestidos todos de verde hiedra*, fueron también los que traían el caballo Clavileño en la aventura de la Condesa Trifaldi, como luego veremos. En los libros caballerescos es frecuente la mención de salvajes.

3. Quiere decir, *en todas cuatro caras*, lo que es más breve y más claro.

4. El orden de las palabras de este verso no indica bien las dos antítesis que contiene, y debilita su efecto. Debíó decir:

Pongo, quito, mando y vedo.

Acabó la copla, disparó una flecha por lo alto del castillo, y retiróse á su puesto. Salió luego el Interés, y hizo otras dos mudanzas; callaron los tamborinos, y él dijo :

Soy quien puede más que Amor,
y es Amor el que me guía;
soy de la estirpe mejor
que el cielo en la tierra cría
más conocida y mayor.

Soy el Interés, en quien
pocos suelen obrar bien,
y obrar sin mí es gran milagro;
y cual soy te me consagro
por siempre jamás amén¹.

Retiróse el Interés, y hizose adelante la Poesía, la cual, después de haber hecho sus mudanzas como los demás, puestos los ojos en la doncella del castillo, dijo :

En dulcísimos concetos
la dulcísima Poesía,
altos, graves y discretos,
señora, el alma te envía
envuelta entre mil sonetos.

Si acaso no te importuna
mi porfía, tu fortuna,
de otras muchas invidiada,
será por mí levantada
sobre el cerco de la luna.

Desvióse la Poesía, y de la parte del Interés salió la Liberalidad, y después de hechas sus mudanzas dijo :

Llaman Liberalidad
al dar que el extremo huye
de la prodigalidad,
y del contrario, que arguye
tibia y floja voluntad.

Mas yo por te engrandecer,
de hoy más pródiga he de ser;
que aunque esvicio, es vicio honrado
y de pecho enamorado,
que en el dar se echa de ver.

1. *Jamás* es una especie de adverbio epiceno (α), un adverbio proteo, que

(α) *Epiceno*. — No puede darse mayor impropiedad que este calificativo que se aplica a ciertos animales que bajo una sola terminación, ya masculina, ya femenina, designan

animales de ambos géneros como: *la perdiz*, *el buho*. Gramaticalmente el género epiceno es una antigualla que debía desaparecer. Las demás lenguas no la admiten ni comprenden su necesidad. Todo nombre tiene unicamente el género que indica su artículo. Ya hemos repetido, por otra parte, que el Bachiller Cibdad Real es un mito. (M. de T.)

Deste modo salieron y se retiraron todas las figuras de las dos esquadras, y cada uno hizo sus mudanzas y dijo sus versos, algunos elegantes y algunos ridículos, y sólo tomó de memoria D. Quijote (que la tenía grande) los ya referidos, y luego se mezclaron todos, haciendo y deshaciendo lazos con gentil donaire y desenvoltura; y cuando pasaba el Amor por delante del castillo disparaba por alto sus flechas, pero el Interés quebraba en él alcancías doradas. Finalmente, después de haber bailado un buen espacio, el Interés sacó un bolsón, que le formaba el pellejo de un gran gato¹ romano, que parecía estar lleno de dineros, y arrojándole al castillo, con el golpe se desencajaron las tablas y se cayeron, dejando á la doncella descubierta y sin defensa alguna. Llegó el Interés con las figuras de su valía, y echándola una gran cadena de oro al cuello, mostraron prenderla, rendirla y cautivarla; lo cual visto por el Amor y sus valedores, hicieron además de quitársela, y todas las demostraciones que hacían eran al son de los tamborinos, bailando y danzando concertadamente. Pusiéronlos en paz los salvajes, los cuales con mucha presteza volvieron á armar y á encajar las tablas del castillo, y la doncella se encerró en él como de nuevo, y con esto se acabó la danza, con gran contento de los que la miraban. Preguntó D. Quijote á una de las ninfas que quién la había compuesto y ordenado. Respondióle que un beneficiado de aquel pue-

tiene la particularidad de que, unido á cualquiera de otros dos de significación opuesta, cuales son *siempre* y *nunca*, esfuerza á ambos. Así sucede ya desde muy antiguo. Gonzalo de Berceo en la *Vida de San Millán* cuenta que el Rey Leovigildo arrasó la ciudad de Cantabria, quedando

El pueblo destruído, los muros trastornados
Nunca jamás non fueron fechos nin restaurados (a).

Y el Bachiller Fernán Gómez de Ciudad Real, en 1445, escribía al Almirante de Castilla, reconciliado ya con el Rey D. Juan: *Atendemos á vuestra merced con gran júbilo, porque para siempre jamás ha de ser vuestra merced melido en la gracia de su Alteza (b).*

Cuando el adverbio *jamás* va solo, significa ordinariamente lo mismo que *nunca*; lo cual es más conforme á su origen, que es la reunión de las dos particulas *ya* y *más*. Mas para que la

ambigüedad sea completa, otras veces significa lo mismo que *siempre*. Ejemplo de ello tenemos en las *Trescientas* de Juan de Mena (a), que dice, hablando de Santo Tomás de Aquino, en cuyo día nació el Rey D. Juan el II, como explica el Comendador griego:

Y vimos al sancto doctor cuya fiesta
El nuestro buen César jamás soleniza.

Le había precedido en lo mismo el autor del Poema de Alejandro, que refiriendo la entrada de Alejandro en Jerusalén, y lo bien que trató á los judíos, dice:

Quitólos de tributo, é de todas las pechas...
Ca avie por jamás con ellos paces fechas.

El uso, tirano más bien que regulador del lenguaje, suele establecer y autorizar estas anomalías. Así también se dice con igual significación *pena de la vida* y *pena de muerte*.

1. Sobra uno de los dos pronombres,

(a) Copla 292. — (b) *Centón*, epíst. 95.

(a) *Orden de Febo*, copla 117.

blo que tenía gentil caletre para semejantes invenciones. Yo apostaré, dijo D. Quijote, que debe de ser más amigo de Camacho que de Basilio¹ el tal bachiller ó beneficiado, y que debe de tener más de satírico que de vísperas: bien ha encajado en la danza las habilidades de Basilio y las riquezas de Camacho. Sancho Panza, que lo escuchaba todo, dijo: El Rey es mi gallo², á Camacho me atengo. En fin, dijo D. Quijote, bien se parece, Sancho, que eres villano y de aquellos que dicen viva quien vence. No sé de los que soy, respondió Sancho; pero bien sé que nunca de ollas de Basilio sacaré yo tan elegante espuma como es ésta que he sacado de las de Camacho, y enseñóle el caldero lleno de gansos y de gallinas; y asiendo de una comenzó á comer con mucho donaire y gana, y dijo: Á la barba de las habilidades de Basilio, que tanto vales cuanto tienes, y tanto tienes cuanto vales. Dos linajes solos hay en el mundo, como decía una agüela mía, que son el tener y el no tener³, aunque ella al del tener se atenía; y el día de hoy,

y estuviera mejor dicho *un bolsón que formaba el pellejo de un gran gato*; y mejor todavía: *un bolsón formado del pellejo de un gran gato*. Este gato era romano, como lo fué *Marramaquiz*. Solían y aun suelen hacerse bolsones para guardar dinero de los pellejos de gato desollado, dejándolos enteros. Del *gato del dinero por bolsa del dinero* se habla muchas veces en las novelas de nuestro autor, en el *Picaro Guzmán de Alfarache* y en otros libros castellanos.

1. No parece que tenía razón D. Quijote; pues aunque el beneficiado del pueblo había representado en las niñas del Interés los medios de vencer que daban á Camacho sus riquezas, también había indicado en las del Amor las prendas y ventajas de Basilio. Tampoco dió la victoria á Camacho: el Interés derribó el castillo y quiso encadenar á la doncella, pero la defendió el Amor; el castillo se volvió á armar, la doncella á encastillarse, y el juego se hizo tablas. El beneficiado, aunque como compositor de la danza debió ser partidario de Camacho, no pudo mostrarse más neutral. Si bien se mira, el artificio y conclusión del juego, y la inutilidad de los esfuerzos del Interés para sujetar á la doncella á pesar de su bolsón de dinero y de la gran cadena de oro, más bien indicaban el vencimiento de Camacho y el éxito favo-

rable que tuvo el suceso para Basilio.

2. Rodrigo Caro, autor sevillano contemporáneo de Cervantes, citado por Pellicer en una nota sobre este lugar, escribe así en sus *Días geniales*: *Cuando dos contienden sobre una cosa, todavía decimos fulano es mi gallo, por aquel que tenemos por más valiente, ó que entendemos que saldrá con la victoria; expresión que quedó del juego en que reñían dos gallos, conocido entre griegos y romanos, y que en España se usó antiguamente tanto como ahora* (α) *en Inglaterra*. Lo mismo viene á decir el *Tesoro* de Covarrubias en el artículo *Gallo*.

Conforme á esta indicación, el refrán de *el Rey es mi gallo*, que emplea aquí Sancho, y que se encuentra en la colección de los del Comendador, significa lo mismo que *al Rey me atengo*, aténgome al poder y á la riqueza, que es la intención de Sancho. En el dialecto de la germania, *Rey* significa *gallo*.

3. *Et genus et virtus, nisi cum re, vilior alga est.*

Dijo Horacio en sus *Sátiras* (a); y

(a) Lib. II, sát. V.

(α) *Ahora*. — Al cabo de los años mil vuelven las aguas por do solían ir, y las riñas de gallos han vuelto á tener gran favor en España, sobre todo en Andalucía. También están en auge en México, Cuba y otros países de lengua española. (M. de T.)

mi señor D. Quijote, antes se toma el pulso al haber que al saber : un asno cubierto de oro parece mejor que un caballo enalbardado. Así que vuelvo á decir que á Camacho me atengo, de cuyas ollas son abundantes espumas gansos y gallinas, liebres y conejos ; y de las de Basilio serán, si viene á mano, y aunque no venga sino al pie, aguachirle¹. ¿ Has acabado tu arenga, Sancho? dijo Don Quijote. Habréla acabado, respondió Sancho, porque veo que vuesa merced recibe pesadumbre con ella, que si esto no se pusiera de por medio, obra había cortada para tres días. Plega á Dios, Sancho, replicó D. Quijote, que yo te vea mudo antes que me muera. Al paso que llevamos, respondió Sancho, antes que vuesa merced se muera estaré yo mascando barro, y entonces podrá ser que esté tan mudo que no hable palabra hasta la fin del mundo, ó por lo menos hasta el día del juicio². Aunque eso así suceda, ¡ oh Sancho! respondió D. Quijote, nunca llegará tu silencio á do ha llegado lo que has hablado, hablas y tienes de hablar en tu vida ; y más que está muy puesto en razón natural que primero

en el libro de la *Picara Justina* (a) se lee : *algún buen voto ha habido de que en España y aun en todo el mundo no hay sino solos dos linajes : el uno se llama tener, y el otro no tener*. Esto es lo que repetía la abuela de Sancho, según contaba su nieto ; y debió haber desde antiguo muchas viejas de su opinión, porque en la *Colección de los Refranes que dicen las viejas tras el fuego*, y recogió en el siglo xv el Marqués de Santillana, se encuentra el de *tanto vales cuanto has* (α), que envuelve la misma sentencia de Sancho en el período precedente. Fernán Pérez de Guzmán escribía también por entonces en las *Generaciones y Semblanzas* (b) : *en este tiempo, aquel es más noble que es más rico*. Es visto que la opinión de Sancho era más antigua que su abuela ; digámoslo mejor, es tan antigua en el mundo como la división de lo tuyo y mio.

1. *Si viene á mano*, expresión propia del estilo familiar, quiere decir, *si se*

(a) Lib. I, cap. II — (b) Cap. X.

(α) *Cuanto has*. — No se olviden tampoco los refranes : *Poderoso caballero es D. Dinero ; El dinero hace al hombre entero ; Quien tiene dineros pinta panteros ; Quien no aprieta en vallejo no aprieta en concejo*, etc.

(M. de T.)

proporciona ó por lo más. Lo que se añade y aunque no venga sino al pie, es chiste de Sancho que, estando contento y regocijado con su espuma, juega con la relación de inferioridad que hay del pie á la mano, según aquel refrán : *al villano dan el pie y se tomará la mano*. — *Aguachirle* es cosa sin fundamento ni substancia, porque aguachirle es aguapié, licor vinoso que se hace echando agua en el orujo de la uva después de exprimida, ó el vino que se hace de uvas silvestres, cuyo zumo se llama chirle. Quevedo en la *Visita de los Chistes* llamó *caballeros chirles* á los caballeros sin hacienda, que con sacar la bigotera, el molde para el cuello, la bula y su sombra, mudaban de casa.

2. Había dicho Sancho que podía estar mudo *hasta la fin del mundo*, y añade *ó por lo menos hasta el día del juicio*, como si fuesen fechas diferentes. D. Quijote le contesta que aun así nunca llegará su silencio adonde su hablar ; y Pellicer á este asunto refiere el epitafio de una señora locuacisima, donde se decía con la misma expresión de D. Quijote :

Y es tanto lo que habló,
que aunque más no ha de hablar,
nunca llegará el callar
adonde el hablar llegó.

llegue el día de mi muerte ¹ que el de la tuya; y así jamás pienso verte mudo, ni aun cuando estés bebiendo ó durmiendo, que es lo que puedo encarecer. Á buena fe, señor, respondió Sancho, que no hay que fiar en la descarnada, digo en la muerte, la cual tan bien come cordero como carnero; y á nuestro cura he oído decir que con igual pie pisaba las altas torres de los Reyes, como las humildes chozas de los pobres ². Tiene esta señora más de poder que de melindre; no es nada asquerosa, de todo come y á todo hace, y de toda suerte de gentes, edades y preeminencias hinche sus alforjas ³. No es segador que duerme las siestas, que á todas horas siega y corta así la seca como la verde yerba, y no parece que masca, sino que engulle y traga cuanto se le pone delante, porque tiene hambre canina, que nunca se harta; y aunque no tiene barriga, da á entender que está hidrópica y sedienta de beber todas las vidas de cuantos viven, como quien se bebe un jarro de agua fría. No más, Sancho, dijo á este punto D. Quijote. Tente en buenas ⁴, y no te dejes caer, que en verdad que lo que has dicho de la muerte por tus rústicos términos es lo que pudiera decir un buen predicador. Dígote, Sancho, que si como tienes buen natural tuvieras discreción, pudieras tomar un púlpito en la mano y irte por ese mundo predicando lindezas. Bien predica quien bien vive, respondió Sancho, y yo no sé otras tologías. Ni las has menester, dijo D. Quijote; pero yo no acabo de entender ni alcanzar cómo siendo el principio de la sabiduría el temor de Dios, tú, que temes más á un lagarto que á Él, sabes tanto. Juzgue

4. Por aquí se ve que D. Quijote tenía más edad que Sancho, lo que confirma la expresión de nuestro hidalgo en el capítulo III de esta segunda parte, cuando hablando con el Bachiller Carrasco decía: *mientras más fuere entrando en edad Sancho, con la experiencia que dan los años, estará más idóneo y más hábil para ser gobernador, que no está ahora*. En el capítulo XIII de la primera parte se dice que Sancho había conocido á D. Quijote desde su nacimiento; pero este nacimiento no era el de D. Quijote, sino de Sancho, que desde que él era niño conocía á su amo. Por estos datos, teniendo ya Sancho quince años cabales, y mostrando Sanchica ser de catorce, puede calcularse que Sancho no llegaba á la edad de cuarenta años. La de su amo frisaba al principio de la fábula con los cincuenta.

2. Está mal el *como*; debiera ser *que*. La sentencia es la conocida de Horacio:

Pallida mors æquo pulsat pede pauperum tabernas
Regumque turres; [bernas]

pero en boca de Sancho no estaba bien citar á Horacio, y sí al Cura de su lugar.

3. Muerte, al que tu fieres, llevástelo de helmés, Al bueno é al malo, al rico et al refes. Á todos los iguales, é los lievas por un prés, Por Papas et por Reyes non das una vil nués. Non catas señorío, deudo nin amistad, Con todo el mundo tienes continua enemistad; Non hay en ti mesura, amor nin piedad, Si non dolor, tristesa, pena é gran crueldad.

Así escribía el Arcipreste de Hita en su lamentación por la muerte de Trotaconventos (a).

4. Esto es, *màntente en las buenas*

(a) Coplas 1495 y 1496.

vuesa merced, señor, de sus caballerías, respondió Sancho, y no se meta en juzgar de los temores ó valentías ajenas, que tan gentil temeroso soy yo de Dios, como cada hijo de vecino; y déjeme vuesa merced despabilar esta espuma¹, que lo demás todas son palabras ociosas, de que nos han de pedir cuenta en la otra vida; y diciendo esto comenzó de nuevo á dar asalto á su caldero con tan buenos alientos, que despertó los de D. Quijote, y sin duda le ayudara si no lo impidiera lo que es fuerza se diga adelante.

palabras ó expresiones que acabas de decir: elipsis como otras que autoriza el uso.

1. *Despabilar es hacer desaparecer con brevedad, como se despabila una*

luz ó se quita el moco á un candil, que es en un momento; es metáfora usada por nuestros escritores. Sancho la aplicaba al caso de las gallinas y gansos de su espuma.

CAPÍTULO XXI

DONDE SE PROSIGUEN LAS BODAS DE CAMACHO, CON OTROS GUSTOSOS SUCESOS

Cuando estaban D. Quijote y Sancho en las razones referidas en el capítulo antecedente, se oyeron grandes voces y gran ruido, y dábanlas y causábanle los de las yeguas, que con larga carrera y grita iban á recibir á los novios, que rodeados de mil géneros de instrumentos y de invenciones venían acompañados del cura y de la parentela de entrambos, y de toda la gente más lucida de los lugares circunvecinos, todos vestidos de fiesta. Y como Sancho vió á la novia, dijo: Á buena fe que no viene vestida de labradora, sino de garrida palaciega. Pardiez, que según diviso, que las patenas que había de traer son ricos corales¹, y la palmilla verde de Cuenca es terciopelo de treinta pelos; y montas, que la guarnición es de tiras de lienzo blanco, voto á mí que es de raso. Pues tomadme las manos adornadas con sortijas de azabache; no medre yo si no son

1. Patenas son láminas de metal, ordinariamente con alguna imagen, que llevaban pendientes de la garganta las señoras en tiempos antiguos; y conforme á esto en el *Romancero del Cid*, describiéndose el traje y adornos de Doña Jimena en su boda, se dice:

Un collar de ocho patenas
con un San Miguel colgando
que apreciaron una villa
solamente de las manos.

En el siglo de Cervantes y Covarrubias, estas patenas se usaban tan solamente ya entre las labradoras, y aun se llevan en algunas provincias del Norte de España. Sancho advierte que Quiteria, en vez de patenas traía ricos corales, en vez de palmilla de Cuenca terciopelo de treinta pelos, y en vez de sortijas de azabache anillos de oro con perlas; y

por eso decía que no venía Quiteria vestida de labradora, sino de garrida palaciega.

Palmilla, una suerte de paño que particularmente se labra en Cuenca; y la que es de color azul se estima en mas... sin embargo de que hay palmillas verdes. Así dice Covarrubias que, siendo canónigo de Cuenca, debía saberlo. De palmilla de ambos colores hace mención D. Luis de Góngora en aquella letrilla:

En los pinares de Júcar
vi bailar unas serranas...
Serranas eran de Cuenca,
honor de aquella montaña...
Del color visten del cielo,
si no son de la esperanza,
palmillas que menosprecian
al sáfiro y la esmeralda.

Pelras, transposición de letras que

anillos de oro y muy de oro, y empedrados con pelras blancas como una cuajada, que cada una debe valer un ojo de la cara. ¡Oh hideputa¹, y qué cabellos, que si no son postizos, no los he visto más luengos ni más rubios en toda mi vida! No sino ponedla tacha en el brío y en el talle, y no la comparéis á una palma que se mueve cargada de racimos de dátiles, que lo mismo parecen los dijes que trae pendientes de los cabellos y de la garganta. Juro en mi ánima que ella es una chapada moza, y que puede pasar por los bancos de Flandes². Rióse D. Quijote de las rústicas alabanzas de

está bien en boca de Sancho, ó porque como rústico pronunciaba mal y estropeaba las palabras, ó porque habiéndose pronunciado así antiguamente, se conservaba el uso en la gente aldeana, la cual, como ya hemos observado otras veces, retiene los vocablos antiguos con más tenacidad que la cortesana. En algunas voces todavía vacilaba el uso, y se decía promiscuamente *caramanchón* ó *camaranchón*, *guirnalda* ó *guirlanda*, *temprano* ó *trempano*, *brodio* ó *brodio*, *nervio* ó *nervio*, *gozne* ó *gonce*.

Quedeo en la canción tercera de su *Talia* dijo:

Lo que por tí he llorado
Sordas piedras moviera y duros bronces;
Sacara de sus gonces
El palacio de estrellas coronado.

Tratóse de este asunto en las notas al capítulo XXVII de la primera parte.

Por las expresiones de Cervantes se ve lo que en medio siglo habían cambiado respecto de las bodas las costumbres castellanas. Luis Cabrera, refiriendo en la historia de Felipe II (a) las costumbres de principios de su reinado, *vestían, dice, las mujeres ropas y basquiñas de paño frisado y granu; y si de terciopelo, servían en el matrimonio de abuela, hija y nieta; y en lugares bien populosos y hacendados había en el palacio del Ayuntamiento vestidos con que todos los vecinos recibían las bendiciones nupciales generalmente*. Esto, si no está ponderado, pasa ya de la raya de la parsimonia, y toca en la de lo sórdido (α).

(a) Lib. I, cap. IX.

(α) *Sórdido*. — Si no vestidos nupciales, no hace aún muchos lustros había en ciertos pueblos de Castilla, capas de respeto, de las que se tienen tiesas, con las que se cubrían, por turno, de dos en dos, los estudiantes

1. Género de elogio, algo raro á la verdad, pero en fin, elogio según la doctrina de Tomé Cecial en el capítulo XIII de esta segunda parte; doctrina en que, después de alguna discusión, convino con Tomé nuestro Sancho, y con arreglo á la cual alaba en este lugar á Quiteria.

2. Son los bancos ó poyos de arena que ciñen la costa de Flandes, y de ellos da razón muy menuda y circunsunciada el licenciado Andrés de Poza en el libro II de su *Hidrografía* (a). Forma estos bancos inestables el movimiento del mar en los parajes de poco fondo, como en las costas de Flandes y Holanda, ó el acarreo de los ríos en sus embocaderos, donde se llaman *barras*, porque barrean el paso á las embarcaciones. El peligro de los que navegan en tales parajes y la dificultad de evitarlo hizo decir proverbialmente de los que tienen prendas y calidades recomendables, que pueden pasar *por los bancos de Flandes*.

Describiéndose una tormenta que sufrieron las galeras de D. Pero Niño en el canal de la Mancha, dice su crónica (b): *pasaron grand tormenta sobre los bancos de Flandes... es aquella mar muy peligrosa é llaman allí los bancos de Flandes, porque el suelo de la mar es allí todo, como unos valladares, é fácelos é desfácelos la mar, á horas en un cabo, á horas en otro. Cuando son dan allí, en unos lugares fallan cuatro ó cinco brazas, et en otro ciento é más; por esto encallan allí muchos navios, é muchas veces perescen*.

(a) Cap. XXXIII, XXXIV, XXXVI y XXXVIII. — (b) Parte II, cap. XXXVII.

del pueblo, para recibir con el debido decoro la primera comunión, y eso aun en pleno agosto. (M. de T.)

Sancho Panza¹; parecióle que fuera de su señora Dulcinea del Toboso no había visto mujer más hermosa jamás. Venía la hermosa Quiteria algo descolorida, y debía de ser de la mala noche que siempre pasan las novias en componerse para el día venidero de sus bodas. Ibanse acercando á un teatro que á un lado del prado estaba, adornado de alfombras y ramos, adonde se habían de hacer los desposorios, y de donde habían de mirar las danzas y las invenciones; y á la sazón que llegaban al puesto oyeron á sus espaldas grandes voces, y una que decía: Esperaos un poco, gente tan inconsiderada como presurosa². Á cuyas voces y palabras todos volvieron la cabeza, y vieron que las daba un hombre vestido, al parecer, de un sayo negro gironado de carmesi á llamas³. Venía coronado (como se vió luego) con una corona de funesto ciprés, en las manos traía un bastón grande. En llegando más cerca fué conocido de todos por el gallardo Basilio, y todos estuvieron suspensos esperando en qué habían de parar sus voces y sus palabras, temiendo algún mal suceso de su venida en sazón semejante. Llegó, en fin, cansado y sin aliento, y puesto delante de los desposados, hincando el bastón en el suelo, que tenía el cuento⁴ de una punta de acero, mudada la color, puestos los ojos en Quiteria, con voz tremente⁵

En el romance viejo del Conde Arnaldo se refiere la canción de un marinero que, hablando con su galera, le decía :

Galera, la mi galera,
Dios te me guarde de mal...
de los llanos de Almería,
estrecho de Gibraltar,
y del golfo de Venecia
y de los bancos de Flandes,
y del golfo de León,
donde suelen peligrar.

La alusión al gran comercio del país de Flandes y á sus *bancos comerciales*, sugirió á Lope de Vega aquella ingeniosa burla de la *justa poética* de San Isidro, en que al Maestro Burguillos (nombre con que se disfrazaba el mismo Lope), que había concurrido, siempre en tono jocoso, á los nueve certámenes de la justa, se le dieron *doscientos escudos de premio en una cédula sobre los bancos de Flandes*; y aunque el referido Maestro era graduado en su facultad, era tan ignorante de la *Cosmografía marítima*, que no sabía que estos bancos estaban en la mar, siendo unos bajíos de arena de gran peligro (a).

1. El discurso precedente de San-

(a) *Obras de Lope*, tomo II, pág. 598.

cho (x) no carece de gracia, pero no es su lenguaje ordinario. Ya se ha notado esta desigualdad en otros parajes de la fábula.

2. Entre *inconsiderada* y *presurosa* no hay la diversidad que debiera para que tuviese lugar la comparación. *Inconsiderada* y *presurosa* allá se van, y más les conviniera unirse que compararse.

3. Poco más ó menos como el de los relajados al brazo seglar por el Santo Oficio, y como el de Sancho en la aventura de la resurrección de Altisidora, que era una *ropa de bocaci negro, toda pintada con llamas de fuego* (a).

4. Mejor: *hincando en el suelo el bastón, que tenía el cuento de una punta de acero*.

5. *Tremete* (β), verbal que equivale

(a) Cap. LXIX de esta segunda parte.

(x) *Sancho*. — El caso es que cuando Sancho habla con arreglo á su condición, también hay censura para el novelista. — ¿Cómo habría de hablar entonces? (M. de T.)

(β) *Tremete*. — En los escritores del siglo xv, como puede verse en Juan de Mena y otros muchos, era muy común el uso de los verbales en *ante* y *ente*. (M. de T.)

y ronca, estas razones dijo : Bien sabes, desconocida Quiteria, que conforme á la santa ley que profesamos, que viviendo yo, tú no puedes tomar esposo; y juntamente no ignoras que por esperar yo que el tiempo y mi diligencia mejorasen los bienes de mi fortuna, no he querido dejar de guardar el decoro que á tu honra convenía; pero tú, echando á las espaldas todas las obligaciones que debes¹ á mi buen deseo, quieres hacer señor de lo que es mío á otro, cuyas riquezas le sirven no sólo de buena fortuna, sino de bonísima ventura²; y para que la tenga colmada (y no como yo pienso que la merece, sino como se la quieren dar los cielos), yo por mis manos desharé el imposible ó el inconveniente que puede estorbársela, quitándome á mí de por medio. Viva, viva el rico Camacho con la ingrata Quiteria largos y felices siglos, y muera, muera el pobre Basilio, cuya pobreza cortó las alas de su dicha, y le puso en la sepultura. Y diciendo esto, asió del bastón que tenía hincado en el suelo, y quedándose la mitad dél en la tierra, mostró que servía de vaina á un mediano estoque que en él se ocultaba, y puesta la que se podía llamar empuñadura en el suelo, con ligero desenfado y determinado propósito se arrojó sobre él, y en un punto mostró la punta sangrienta á las espaldas con la mitad de la acerada cuchilla, quedando el triste bañado en su sangre y tendido en el suelo, de sus mismas armas traspasado. Acudieron luego sus amigos á favorecerle, condolidos de su miseria y lastimosa desgracia; y dejando D. Quijote á Rocinante acudió á favorecerle y le tomó en sus brazos, y halló que aun no había expirado. Quisieronle sacar el estoque; pero el cura, que estaba presente, fué de parecer que no se le sacasen antes de confesarle, porque el sacársele y el expirar sería todo á un tiempo. Pero volviendo un poco en sí Basilio, con voz doliente y desmayada dijo: Si quisieses, cruel Quiteria, darme en este último y forzoso trance la mano de esposa, aun pensaría que mi temeridad tendría disculpa, pues en ella alcancé el bien de ser tuyo. El cura, oyendo lo cual³, le dijo que atendiese á la salud del alma antes que á los gustos del cuerpo, y que pidiese muy de veras á Dios perdón de sus pecados y de su desesperada determinación.

á trémulo, y que no encuentro en nuestros libros antiguos, aunque del verbo *tremere*, que es su raíz, se usó en la *Celestina* y en las crónicas de los Reyes de Castilla en vez de *temblar*.

1. De las *obligaciones* se dice que se *tienen*, pero no que se *deben*. Esto es pleonismo, porque la *obligación* lleva embebida la idea del *deber*.

2. Juégase aquí con la palabra *fortuna*, que hace á dos sentidos, á los bienes y á la felicidad, á la riqueza y á la suerte. Verdaderamente, el lenguaje de Basilio es impropio de su situación, debiera ser apasionado y no ingenioso, calidades que mutuamente se excluyen.

3. Transposición violenta por *oyendo lo cual el Cura*. — Poco antes se ha

À lo cual replicó Basilio que en ninguna manera se confesaría si primero Quiteria no le daba la mano de ser su esposa, que aquel contento le adobaría la voluntad y le daría aliento para confesarse. En oyendo D. Quijote la petición del herido, en altas voces dijo que Basilio pedía una cosa muy justa y puesta en razón, y además muy haccedera, y que el señor Camacho quedaría tan honrado recibiendo á la señora Quiteria, viuda del valeroso Basilio, como si la recibiera del lado de su padre. Aquí no ha de haber más de un sí¹ que no tenga otro efecto que el pronunciarle, pues el tálamo de estas bodas ha de ser la sepultura. Todo lo oía Camacho, y todo le tenía suspenso y confuso, sin saber qué hacer ni qué decir; pero las voces de los amigos de Basilio fueron tantas, pidiéndole que consintiese que Quiteria le diese la mano de esposa, porque su alma no se perdiese partiendo desesperado desta vida, que le movieron y aun forzaron á decir que si Quiteria quería dársela, que él se contentaba, pues todo era dilatar por un momento el cumplimiento de sus deseos. Luego acudieron todos á Quiteria, y unos con ruegos, y otros con lágrimas, y otros con eficaces razones la persuadían que diese la mano al pobre Basilio; y ella, más dura que un mármol y más sesga que una estatua, mostraba que ni sabía ni podía ni quería responder palabra, ni la respondería si el cura no la dijera que se determinase presto en lo que había de hacer, porque tenía Basilio ya el alma en los dientes, y no daba lugar á esperar inresolutas determinaciones. Entonces la hermosa Quiteria, sin responder palabra alguna, turbada al parecer, triste y pesarosa, llegó donde Basilio estaba, ya los ojos vueltos, el aliento corto y apresurado, murmurando entre los dientes el nombre de Quiteria, dando muestras de morir como gentil y no como cristiano. Llegó, en fin, Quiteria, y puesta de rodillas le pidió la mano por señas y no por palabras. Desencajó los ojos Basilio, y mirándola atentamente, le dijo: ¡ Oh, Quiteria, que has venido á ser piadosa á tiempo, cuando tu piedad ha de servir de cuchillo que me acabe de quitar la vida, pues ya no tengo fuerzas para llevar la gloria que me das en escogermelo por tuyo, ni para suspender el dolor que tan apriesa me va cubriendo los ojos con la espantosa sombra de la muerte! Lo que te suplico es ¡ oh, fatal estrella mía! que la mano que me pides y quieres darme no sea por cumplimiento ni para engañarme de

dicho que los amigos de Basilio quedaron condolidos de su *miseria*; palabra que envuelve siempre algo de desprecio, y que por consiguiente disminuye el interés que inspira la desgracia.

1. D. Quijote, que antes hablaba en tercera persona, comienza desde aquí á hablar en primera; y no se necesita expresarlo, porque bien lo da á entender el contexto.

nuevo, sino que confieses y digas, que sin hacer fuerza á tu voluntad me la entregas y me la das como á tu legítimo esposo; pues no es razón que en un trance como éste me engañes, ni uses de fingimientos con quien tantas verdades ha tratado contigo. Entre estas razones se desmayaba de modo que todos los presentes pensaban que cada desmayo se había de llevar el alma consigo. Quitéria, toda honesta y toda vergonzosa, asiendo con su derecha mano la de Basilio, le dijo: Ninguna fuerza fuera bastante á torcer mi voluntad; y así, con la más libre que tengo te doy la mano de legítima esposa, y recibo la tuya si es que me la das de tu libre albedrío, sin que la turbe ni contraste la calamidad en que tu discurso acelerado te ha puesto. Si doy, respondió Basilio, no turbado ni confuso, sino con el claro entendimiento que el cielo quiso darme, y así me doy y me entrego por tu esposo. Y yo por tu esposa, respondió Quitéria; ahora vivas largos años, ahora te lleven de mis brazos á la sepultura. Para estar tan herido este mancebo, dijo á este punto Sancho Panza, mucho habla: háganle que se deje de requiebros, y que atienda á su alma, que á mi parecer más la tiene en la lengua que en los dientes¹. Estando, pues, asidos de las manos Basilio y Quitéria, el cura, tierno y lloroso, los echó la bendición y pidió al cielo diese buen poso al alma del nuevo desposado, el cual, así como recibió la bendición, con presta ligereza se levantó en pie, y con no vista desenvoltura se sacó el estoque, á quien servía de vaina su cuerpo. Quedaron todos los circunstantes admirados, y algunos dellos, más simples que curiosos², en altas voces comenzaron á decir: ¡Milagro, milagro! Pero Basilio replicó: No milagro, milagro, sino industria, industria. El cura, desatentado y atónito, acudió con ambas manos á tentar la herida, y halló que la cuchilla había pasado, no por la carne y costillas de Basilio, sino por un cañón hueco de hierro que, lleno de sangre, en aquel lugar bien acomodado tenía, preparada la sangre, según después se supo, de modo que no se helase. Finalmente, el cura y Camacho con todos los más circunstantes se tuvieron por burlados y escarnidos. La esposa no dió muestras de pesarle de la burla³; antes oyendo

1. El cura, estrechando á Quitéria á que se determinase presto, había dicho poco antes que *tenía Basilio ya el alma en los dientes*: expresión que en el uso común indica el estado del moribundo próximo ya á expirar. Con referencia á esto, Sancho, notando lo mucho que hablaba Basilio, dice con gracia que más parecía tener el alma en la *lengua* que en los *dientes*.

2. Pudiera parecer al pronto que entre *simples* y *curiosos* no hay la contradicción que este modo de hablar supone, pero la hay realmente. Los simples y crédulos tuvieron por milagro lo que veían; si fueran curiosos, hubieran investigado antes la verdad, y encontrado que no era milagro, sino industria y maña.

3. La *esposa* no es el sujeto de

decir que aquel casamiento, por haber sido engañoso, no había de ser valedero, dijo que ella le confirmaba de nuevo, de lo cual coligieron todos que de consentimiento y sabiduría de los dos se había trazado aquel caso, de lo que quedó Camacho y sus valedores tan corridos, que remitieron su venganza á las manos, y desenvainando muchas espadas arremetieron á Basilio, en cuyo favor en un instante se desenvainaron casi otras tantas¹, y tomando la delantera á caballo D. Quijote con la lanza sobre el brazo, y bien cubierto de su escudo, se hacía dar lugar de todos. Sancho, á quien jamás plugieron ni solazaron semejantes fechorías, se acogió á las tinajas² donde había sacado su agradable espuma, pareciéndole aquel lugar como sagrado, que había de ser tenido en respeto. D. Quijote á grandes voces decía: Teneos, señores, teneos, que no es razón toméis venganza de los agravios que el amor nos hace³; y advertid que el amor y la guerra son una misma cosa, y así como en la guerra es cosa lícita y acostumbrada usar de ardidés y estratagemas para vencer al enemigo, así en las contiendas y competencias amorosas se tienen por buenos los embustes y marañas que se hacen para conseguir el fin que se desea, como no sean en menoscabo y deshonor de la cosa amada. Quiteria era de Basilio, y Basilio de Quiteria por justa y favorable disposición de los cielos. Camacho es rico, y podrá comprar su gusto cuando, donde y como quisiere. Basilio no tiene más desta oveja⁴, y no se la ha de quitar alguno por poderoso que sea, que á los dos que Dios junta no

pesarle, como lo es de *dió*, y en las oraciones de infinitivo, este verbo y su determinante deben tener un sujeto común. Debiera ser: *la esposa no dió muestras de que la pesase la burla*.

1. En la clase de los que asistían á las bodas de Camacho no era propio que se desenvainasen espadas, sino que se enarbolasen garrotes. Probablemente no habría más espadas que las de la danza.

2. Esto es, á las ollas, que eran medias tinajas, de donde había sacado la espuma compuesta de gansos y gallinas. — Esta resolución de Sancho de escurrirse del tumulto y acogerse á las ollas como á sagrado, es un accidente festivo del cuadro que aquí se pinta de la contienda entre los parciales de Camacho y los de Basilio.

3. Está viciado el texto; ó ha de decirse *os hace*, ó *tomemos venganza*; de ambos modos queda bien. También

podría ser *tomar venganza*, y aun esto es lo más acomodado y que más verosíblemente diría el original.

4. Referencia á la parábola que el profeta Natán dirigió á David sobre el caso de Urias; así como en lo que sigue del periodo se alude al *quos Deus coniunxit homo non separet* del Evangelio (a). Al fin del capítulo se mencionaron las *ollas de Egipto* recordando las de Camacho, y el pasaje del *Exodo* (b) en que los israelitas, peregrinando por el desierto, se acordaban de su residencia en Egipto: *quando sedebamus*, decían, *super ollas carnium et comedebamus panem in saturitate*. También se mencionaron las *ollas de Egipto* en la relación de la aventura de los galeotes, al capítulo XXII de la primera parte.

(a) *San Matth.*, cap. XIX, vers: VI. —
(b) *Cap. XVI.*

podrá separar el hombre; y el que lo intentare, primero ha de pasar por la punta desta lanza. Y en esto la blandió tan fuerte y tan diestramente, que puso pavor en todos los que no le conocían; y tan intensamente se fijó en la imaginación de Camacho el desdén de Quitería, que se la borró de la memoria en un instante, y así tuvieron lugar con él las persuasiones del cura, que era varón prudente y bien intencionado, con las cuales quedó Camacho y los de su parcialidad pacíficos y sosegados: en señal de lo cual volvieron las espadas á sus lugares, culpando más á la facilidad de Quitería que á la industria de Basilio, haciendo discurso Camacho, que si Quitería quería bien á Basilio doncella, también le quisiera casada, y que debía de dar gracias al cielo, más por habérsela quitado que por habérsela dado. Consolado, pues, y pacífico Camacho y los de su mesnada¹, todos los de la de Basilio se sosegaron; y el rico Camacho, por mostrar que no sentía la burla, ni la estimaba en nada, quiso que las fiestas pasasen adelante como si realmente se desposara; pero no quisieron asistir á ellas Basilio ni su esposa ni sus secuaces, y así se fueron á la aldea de Basilio; que también los pobres virtuosos y discretos tienen quien los siga, honre y ampare² como los ricos tienen quien los lisonjee y acompañe. Lleváronse consigo á D. Quijote, estimándole por hombre de valor y de pelo en pecho. Á solo Sancho se le escureció el alma por verse imposibilitado de aguardar la espléndida comida y fiestas de Camacho, que duraron hasta la noche, y así asendereado y triste siguió á su señor, que con la cuadrilla de Basilio iba, y así se dejó atrás las ollas de Egipto, aunque las llevaba en el alma, cuya casi consumida y acabada espuma, que en el caldero llevaba, le representaba la gloria y la abundancia del bien que perdía; y así, congojado y pensativo, aunque sin hambre, sin apearse del rucio siguió las huellas de Rocinante³.

1. *Mesnada*, compañía de gente de armas mantenida y pagada por alguna persona á quien seguía; es voz muy usada en las crónicas castellanas, y se halla ya en las poesías de Gonzalo de Berceo. Dijose por extensión de cualquier bando ó parcialidad, como aquí sucede. *Mesnadero* era el que mandaba la mesnada; y así llamó Juan Lorenzo de Segura á los capitanes de Alejandro (a).

2. Cervantes, generalizando tanto esta sentencia, hizo demasiado favor á los hombres, sin acordarse del ejemplo

contrario que tenía en sí propio. Por lo demás, no sé si está aquí en su lugar esta especie de aforismo de que á los pobres virtuosos no les falta quien los ampare, así como á los ricos no les falta quien les adule. Para la redondez de la máxima y del período que la explica, era menester que los ricos de que se habla fuesen viciosos, y Camacho no lo era, antes bien acababa de dar muestras de virtud, perdonando generosamente la pesada burla que se le había hecho, y que si probaba ingenio y travesura, no probaba virtud en Basilio.

3. D. Juan Meléndez Valdés, poeta

(a) Copla 1867.

insigne de nuestros tiempos, tomó el argumento de esta aventura del QUIJOTE para una comedia que compuso con el título de *Bodas de Camacho*; pero la comedia *non placuit*, como decían los antiguos, á pesar del justo crédito que había adquirido el autor en sus demás composiciones poéticas, fuese la diversidad que media entre el talento lírico y el dramático, fuese que Meléndez tropezó con el escollo que siempre ofrecerá el mérito de Cervantes á los que se pongan en el caso de que se les mida y compare de cualquier modo con el Príncipe de nuestros ingenios. La comedia de Meléndez, según el juicio (decisivo en la materia) de D. Leandro Fernández de Moratín, *presenta mal unidos en una fábula desanimada y lenta, personajes, caracteres y estilos que no se pueden aproximar sin que la armonía general de la composición se destruya... La figura del ingenioso hidalgo siempre pierde cuando otra pluma que la de Benengeli se atreve á repetirla... Quiso Meléndez acomodar en un drama los diálogos del Aminta con los del QUIJOTE y resultó una obra... insoportable en los teatros públicos, y muy inferior á lo que hicieron en tan opuestos géneros el Taso y Cervantes.*

En las notas de la primera parte se dió noticia de dos comedias de D. Guillén de Castro cuyos argumentos se tomaron de nuestra fábula, una con el título de *Don Quijote de la Mancha*, y otra con el de *El Curioso impertinente*. Entre las comedias de Lope de Vega, impresas en Barcelona el año de 1617, se incluyó el *Entremés de los invencibles hechos de D. Quijote de la Mancha*, compuesto, según allí se dice, por Francisco de Ávila, natural de Madrid. D. Pedro Calderón de la Barca escribió también una comedia con el título de *D. Quijote de la Mancha*, pero se ha perdido. Probablemente sería la de este título que León Pinelo, en los *Anales manuscritos de Madrid*, cuenta que se representó ante Felipe IV en el Retiro por las Carnestolendas del año 1637. Otras comedias posteriores he visto citadas, cuyos asuntos se tomaron del QUIJOTE: *El Alcides de la Mancha* y famoso *D. Quijote*, por un ingenio; *Amor hace milagros* ó *D. Quijote de la Mancha*, por Gómez Labrador; *D. Quijote de la Mancha* y *Sancho Panza en el castillo del Duque*, por D. Francisco

Martí; y otra con el mismo título que la de Meléndez, por D. Antonio Valladares. Pero siempre caerá cuanto quiera hombrear y caminar á la par con el QUIJOTE; al revés de lo que sucedía con Midas, cuando toca el QUIJOTE se convierte en estiércol (a). *Preciso es repetirlo, aunque todo el mundo lo sepa; sólo á Cervantes le fué concedido animar á D. Quijote y á Sancho, enviarlos á buscar aventuras, y hacerles hablar; su lenguaje no puede traducirse ni contrahacerse: es original, único, inimitable.* Así se explicaba D. Francisco Martínez de la Rosa en el tomo II de sus obras literarias (a).

(a) Pág. 512.

(a) *Estiércol*. — No es muy propia ni elegante la comparación. La verdad es que cuantos han puesto la pluma en la inmortal creación de Cervantes han salido con las manos en la cabeza. Puede decirse de ella lo que de las armas de Rolando ó Orlando.

Resta ahora completar las noticias teatrales de Clemencín con la indicación de los más notables intentos dramáticos de que ha sido objeto *El Quijote*. En 1864, el día 23 de abril, para celebrar el aniversario de Cervantes, se llevó á cabo en el teatro del Príncipe (hoy *Teatro español*) de Madrid, una solemnidad teatral, leyéndose una loa de Hartzenbusch y representándose la obra de Ventura de la Vega *Don Quijote de la Mancha*, que tiene como asunto la aventura de Sierra Morena y los amores de Luscinda y Cardenio. Terminó con una apoteosis de Cervantes. Lo mejor de la fiesta fueron unas patrióticas décimas del autor, leídas por Teodora Lamadrid, y de las que copiamos á continuación una:

Roma y Grecia, que al acero
Del bárbaro el cuello dan,
Han vivido y vivirán
En Virgilio y en Homero.
Contra el destino severo
Que así en los pueblos se ensaña,
Un libro nos acompaña
Al eterno porvenir...
¿ Puede *El Quijote* morir?
Pues morir no puede España.

Hacia 1865 se estrenaron en Madrid, según el Dr. Thebussem, dos obras teatrales tituladas *La Insula Barataria* y *La Estafeta de Urganda*. También se estrenó en México una obra anecdótica sobre Cervantes, del Sr. D. Luis Mateos, en buenos versos, pero sin gran interés dramático. Por la misma época se estrenó en el *Gymnase* de París, con brillante éxito y con el mayor lujo, la obra *Don Quijote* de Sardou, que, dicho sea de paso, tan desafortunada é injustamente trató en su drama *Patrie* la gran figura de nuestro famoso duque de Alba.

En el mes de septiembre de 1866 se estrenó en Zaragoza un drama del Sr. Tomeo Benedicto con el título de *Cervantes* y en el mes siguiente se representó en el teatro del *Circo de Madrid* una zarzuela titulada *Las Bodas de Camacho*.

En 1867, para conmemorar el aniversario del gran maestro de la novela española, se representó en el referido teatro del *Circo* un episodio dramático titulado *El Manco de Lepanto*, de los Sres. Mondejar y Aceves, y en el histórico teatro de la Zarzuela (recientemente destruido por un incendio) dos cuadros de un drama que dejó inédito a su muerte el ya citado poeta D. Ventura Ruiz Aguilera con el título de *Miguel de Cervantes*. Igualmente se representaron por la tarde, el mismo día del aniversario, la comedia del mismo Ventura de la Vega, *Don Quijote de la Mancha*, ya mencionada y la preciosa zarzuela de Serra *El Loco de la Guardilla*, acerca de la cual ya hemos hablado en una nota anterior. Por la misma época se estrenó en el *Olimpo de Barcelona* una comedia titulada *Cervantes cautivo*, y algunos meses más tarde se representó en Madrid con mediano éxito una obrita de Serra acerca de Cervantes titulada: *El Bien tardío*, segunda parte del *Loco de la Guardilla*, que confirmó el dicho de

Nunca segundas partes fueron buenas.

En el citado año publicó D. José Gutiérrez un paso satírico titulado *Los Farsantes*, entre cuyos personaje figuran D. Quijote y Sancho, y en el año siguiente de 1868 fue admitida por el teatro de la Zarzuela una ópera con el título de *Galatea*, y también por entonces fué aprobada por la censura de teatros una obra bufa lírica en dos actos titulada *Aventuras de Don Quijote*. También se

imprimió en francés en la indicada época una comedia de M. Muret titulada *Miguel de Cervantes*. A estas obras dramáticas hay que agregar:

1.º Las escritas en holandés sobre asuntos de D. Quijote y que son 10, correspondientes á los años 1679, 1681, 1682, 1706, 1712, 1723, 1736, 1768, 1804 y 1856.

2.º Las obras dramáticas francesas (anteriores á la citada de Sardou) entre las que recordamos: la de Booscal, titulada *Gobierno de Sancho Panza* (1642); la de Dufreny, de igual título (1694); la de Bellavoine sobre idéntico asunto (1705); la de Dancour, titulada *Sancho Panza gobernador* (1712); la del famoso Poinsinet (1762), autor de la célebre comedia *Le Cercle*, el cual, durante un viaje á España, se ahogó en el Guadalquivir; el baile pantomima de Panard en 1734, y de Javart en 1743, á las que hay que agregar la multitud de obras sacadas por autores franceses de las *Novelas Ejemplares* y mencionadas por el erudito y elegante escritor mexicano D. Francisco. A. de Icaza en su interesante libro *Las Novelas Ejemplares de Cervantes* premiado en público concurso por el Ateneo de Madrid (1901).

Terminaremos esta ya larga nota con la mención de las dos obras más recientes estrenadas en el presente año de 1910; es una la obrita del Sr. Fernández Shaw titulada *La Figuras del Quijote*, representada en el teatro Lara de Madrid (el autor es reincidente pues hace algunos años estrenó en el teatro de Apolo *La Venta de Don Quijote*, con música de Chapí) la segunda es la ópera francesa del inspirado Massenet estrenada con brillante éxito en el teatro de Monte Carlo con el título de *Don Quichotte*, escrita sobre un libreto del poeta zapatero de Bergerac Jacques Le Lorain. (M. de T.)

CAPÍTULO XXII

DONDE SE DA CUENTA DE LA GRANDE AVENTURA DE LA CUEVA DE MONTESINOS, QUE ESTÁ EN EL CORAZÓN DE LA MANCHA, Á QUIEN DIÓ FELICE CIMA EL VALEROSO D. QUIJOTE DE LA MANCHA.

Grandes fueron y muchos los regalos¹ que los desposados hicieron á D. Quijote obligados de las muestras que había dado defendiendo su causa, y al par de la valentía le graduaron la discreción, teniéndole por un Cid en las armas y por un Cicerón en la elocuencia. El buen Sancho se refociló tres días á costa de los novios, de los cuales se supo que no fué traza comunicada² con la hermosa Quiteria el herirse fingidamente, sino industria de Basilio, esperando della el mismo suceso que se había visto; bien es verdad que confesó que había dado parte de su pensamiento á algunos de sus amigos para que al tiempo necesario favoreciesen su intención y abonasen su engaño. No se pueden ni deben llamar³ engaños, dijo D. Quijote, los que ponen la mira en virtuosos fines, y que el de casarse los enamorados era el fin de más excelencia, advirtiendo que el mayor contrario que el amor tiene es la hambre y la continua necesidad; porque el amor es todo alegría, regocijo y contento, y

1. Verso endecasílabo en que se dice que fueron grandes y muchos los regalos que los desposados hicieron á Don Quijote, *obligados de las muestras de buena voluntad que les había dado defendiendo su causa*. Pero no parece que pudieran ser los regalos ni grandes ni muchos, atendida la pobreza de Basilio; ni se ve qué regalos pudieran hacerse á un hombre de la especie de D. Quijote. No serían *regalos*, sino *obsequios* y demostraciones de agradecimiento.

2. Parece al pronto que hay contradicción con lo que se contó en el capí-

tulo precedente, á saber: que de la conducta de Quiteria *coligieron todos que de consentimiento y sabiduría de los dos se había trazado aquel caso*; pero no la hay, porque allí sólo se dice lo que creyeron bien ó mal los circunstantes, sin afirmar que hubiese sucedido realmente.

3. El discurso que sigue varía en su contexto hablando unas veces D. Quijote y otras el fabulista, de que resulta confusión y desaliño; ni en las ideas hay aquella oportunidad y discreción que se echan de ver en otros de nuestro hidalgo.

más cuando el amante está en posesión de la cosa amada, contra quien son enemigos opuestos y declarados ¹ la necesidad y la pobreza; y que todo esto decía con intención de que se dejase el señor Basilio de ejercitar las habilidades que sabe, que aunque le daban fama no le daban dineros, y que atendiese á granjear hacienda por medios licitos é industriosos, que nunca faltan á los prudentes y aplicados. El pobre honrado (si es que puede ser honrado el pobre) ² tiene prenda en tener mujer hermosa, que cuando se la quitan le quitan la honra y se la matan. La mujer hermosa y honrada, cuyo marido es pobre, merece ser coronada con laureles y palmas de vencimiento y triunfo. La hermosura por sí sola atrae las voluntades de cuantos la miran y conocen, y como á señuelo gustoso ³ se le abaten las águilas reales y los pájaros altaneros; pero si á la tal hermosura se le junta la necesidad y estrechez, también la embisten los cuervos, los milanos y las otras aves de rapiña, y la que está á tantos encuentros firme, bien merece llamarse corona de su marido ⁴. Mirad, discreto Basilio, añadió Don Quijote, opinión fué de no sé qué sabio, que no había en todo el mundo sino una sola mujer buena, y daba por consejo que cada uno pensase y creyese que aquella sola buena era la suya, y así viviría contento. Yo no soy casado, ni hasta ahora me ha venido en

1. Mejor y más breve de quien son enemigos declarados.

Si son enemigos, excusado es añadir que son en *contra* y *opuestos*. A consecuencia de que la pobreza se opone á la felicidad del amante que está en posesión de la cosa amada, aconsejaba D. Quijote á Basilio que se aplicase á granjear hacienda y se dejase de ejercitar las habilidades que *sabía*, debiera decir, en vez de *sabe*, como dice.

2. En el capítulo VII de la primera parte hay un paréntesis semejante; allí se dice: *hombre de bien (si es que este título se puede dar al que es pobre)*. Una y otra expresión deben mirarse, no como la verdadera opinión de Cervantes, sino como desahogos pasajeros del justo sentimiento que le causaba su adversa suerte; su opinión íntima y verdadera está explicada en aquella bella sentencia del prólogo de esta segunda parte: *la honra puedela tener el pobre, pero no el vicioso*. La honradez y la virtud tienen sus peligros, tanto en la próspera como en la adversa fortuna; tanto en el estado de la abundancia como en el de pobreza. La de-

cente medianía es la que ofrece menos escollos á la virtud.

3. *Señuelo* era una almohadilla con alas contrahechas, entre las cuales se ponía atada carne ó algún pájaro vivo para que se abatiese á comerlo el halcón que iba remontado; era voz propia de la cetrería. Por extensión se dice como aquí de cualquier cosa que sirve de celo y atractivo. Es uno de los motes, apodos ó nombres burlescos que solían darse á las alcabuetas, de que formó un largo catálogo el Arcipreste de Hita en el *Castigo de las Dueñas*, que empieza:

Dueñas, aved orejas, oíd buena lición.

Pájaros altaneros eran aves de rapiña y alto vuelo, que se adestraban para la caza llamada también de altanería; tales son los halcones, azores, sacres, neblías y gerifaltes. Aquí, siguiéndose la metáfora, *pájaros altaneros* se toman por personas de alta jerarquía.

4. Aplica Cervantes á la mujer casta lo que Salomón dijo de la hacendosa y diligente en los proverbios: *mulier diligens corona est viro suo*.

pensamiento serlo¹, y con todo esto me atrevería á dar consejo al que me lo pidiese, del modo que había de buscar la mujer con quien se quisiese casar. Lo primero le aconsejaría que mirase más á la fama que á la hacienda, porque la buena mujer no alcanza la fama solamente con ser buena, sino con parecerlo; que mucho más dañan á las honras de las mujeres las desenvolturas y libertades públicas, que las maldades secretas. Si traes buena mujer á tu casa, fácil cosa sería conservarla y aun mejorarla en aquella bondad; pero si la traes mala, en trabajo te pondrá el enmendarla, que no es muy hacedero pasar de un extremo á otro. Yo no digo que sea imposible, pero téngolo por dificultoso. Oía todo esto Sancho, y dijo entre sí: Este mi amo, cuando yo hablo cosas de meollo y de sustancia suele decir que podría yo tomar un púlpito en las manos² y irme por ese mundo adelante predicando lindezas, y yo digo dél que cuando comienza á enbilar sentencias y á dar consejos, no sólo puede tomar un púlpito en las manos, sino dos en cada dedo, y andarse por esas plazas á qué quieres boca. Válate el diablo por caballero andante, que tantas cosas sabes: yo pensaba en mi ánima que sólo podía saber aquello que tocaba á sus Caballerías; pero no hay cosa donde no pique y deje de meter su cucharada. Murmuraba esto algo Sancho, y entreoyóle su señor, y preguntóle: ¿Qué murmuras, Sancho? No digo nada ni murmuro de nada, respondió Sancho; sólo estaba diciendo entre mí que quisiera haber oído lo que vuesa merced aquí ha dicho antes que me casara, que quizá dijera yo ahora: el buey suelto bien se lame. ¿Tan mala es tu Teresa, Sancho? dijo D. Quijote. No es muy mala, respondió Sancho; pero no es muy buena; á lo menos no es tan buena como yo quisiera. Mal haces, Sancho, dijo D. Quijote, en decir mal de tu mujer, que en efecto es madre de tus hijos. No nos debemos nada, respondió Sancho, que también ella dice mal de mí cuando se le antoja, especialmente cuando está celosa, que

1. Pues, ¿qué se ha hecho de los amores de la Princesa Dulcinea? ¿Qué de la profecía que con tanto placer y consuelo escuchó el Ingenioso Hidalgo, cuando al salir enjaulado de la venta se le anunció que el furibundo León manchego llegaría á yogar en uno con la blanca Paloma lobosina; después de haber humillado las altas cervices al blando yugo matrimoñesco? Anduvo aquí desmemoriado D. Quijote, ó por mejor decir el cronista y cantor de sus hazañas; á no ser que se alegue la

excepción de locura, la cual excusa y aun autoriza cualquier inconsecuencia.

2. Alude á lo que se refirió dos capítulos antes. *Digote, Sancho*, son palabras de D. Quijote, *que si como tienes buen natural tuvieras discreción, pudieras tomar un púlpito en la mano, y irte por ese mundo predicando lindezas*. Del mismo D. Quijote había dicho su sobrina en los primeros capítulos de esta segunda parte, *que si fuese menester, en una necesidad podría subir en un púlpito, é irse á predicar por esas*

entonces súfrala el mismo Satanás. Finalmente, tres días estuvieron con los novios, donde fueron regalados y servidos como cuerpos de rey. Pidió D. Quijote al diestro licenciado le diese una guía¹ que le encaminase á la cueva de Montesinos², porque tenía gran deseo de entrar en ella, y ver á ojos vistas³ si eran verdaderas las maravillas que de ella se decían por todos aquellos contornos. El licenciado le dijo que le daría á un primo suyo, famoso estudiante y muy aficionado á leer libros de Caballerías, el cual con mucha voluntad le pondría á la boca de la misma cueva, y le enseñaría las lagunas de Ruidera, famosas ansimismo en toda la Mancha y aun en toda España; y díjole que llevaría con él gustoso entretenimiento, á causa que era mozo que sabía hacer libros para imprimir y para dirigirlos á príncipes. Finalmente, el primo vino con una pollina preñada, cuya albarda cubría un gayado tapete ó arpillera⁴. Ensiló Sancho á Rocinante y aderezó al rucio, proveyó sus alforjas, á las cuales acompañaron las del primo asimismo bien proveidas, y encomendándose á Dios y despidiéndose de todos, se pusieron en camino tomando la derrota de la famosa cueva de Montesinos.

calles. Sancho ya le había dicho en la primera parte que *más bueno era para predicador que para caballero andante.*

1. En el uso actual *guía* es masculino cuando significa *el que guía*. Le sucede lo mismo que á *guarda* y *centinela*, que son masculinos cuando no indican *acción*, sino *persona*, según se observó en las notas al capítulo XXII de la primera parte.

2. El proyecto de visitar la cueva de Montesinos y las lagunas de Ruidera estaba ya anunciado en el capítulo XVIII, estando D. Quijote en casa de D. Diego de Miranda. Aquí vuelve á anunciarse lo mismo, pero sólo se verificó la visita de la cueva: las lagunas se nombraron, y nada más. Ni estuvo á verlas D. Quijote, ni el primo trató de enseñarlas, ni volvió á hablarse de tal visita; desde la cueva de Montesinos, D. Quijote, sin más detenerse, continuó su viaje con designio de hallarse en las justas de Zaragoza.

3. Modo adverbial de rara y extravagante construcción, que significa lo mismo que *á vista de ojos, clara, visible, palpablemente*. En él se reúnen dos palabras de distinto género, que presentan la imagen de un solecismo, pero autorizado por el uso, con el cual,

como tirano del lenguaje, no valen razones (α).

4. Cubierta de albarda ó manta ordinaria que, por ser de diferentes colores, se llama *gayada*. Covarrubias dice: *Gayado, la mezcla de diferentes colores que malizan unos con otros; y que gayo vale alegre, apacible, galán*, de donde se dijo *papagayo* por la variedad de colores y visos del pecho. La raíz es el latino *gaudeo*, de donde se derivó á sus dialectos (β).

En el romance de Altisidora, que se verá en el capítulo XLIV, dice esta lastimada doncella:

y diera encima una saya
de las más gayadas mías
que de oro la adornan franjas.

(α) *Á ojos vistas*. — Desde los orígenes de nuestra lengua existen esta clase de idiotismos, muy numerosos por cierto, como: *á pies juntillas, á ojos cegarritas*, etc. En muchas de estas frases parece haber desaparecido el sustantivo, quedando sólo el plural femenino, como: *á lentas, á horcadas, en volandas, á sabiendas*, etc. (M de T.)

(β) *Dialectos*. — No hay tal derivación del latín sino del viejo alemán *gahi*, vivo, rápido, por el intermedio del francés *gai*, alegre. En cuanto á *papagayo*, según la Academia se deriva del árabe. (M. de T.)

En el camino preguntó D. Quijote al primo de qué género y calidad eran sus ejercicios, su profesión y estudios. Á lo que él respondió que su profesión era ser humanista, sus ejercicios y estudios componer libros para dar á la estampa, todos de gran provecho y no menos entretenimiento para la república; que el uno se intitulaba *el de las Libreas*, donde pintaba setecientas y tres libreas con sus colores, motes y cifras¹, de donde podían sacar y tomar las que quisiesen en tiempo de fiestas y regocijos los caballeros cortesanos, sin andarlas mendigando de nadie, ni lambicando, como dicen, el cerbelo por sacarlas conformes á sus deseos é intenciones; porque doy al celoso, al desdeñado, al olvidado y al ausente las que les convienen, que les vendrán mas justas que pecadoras². Otro libro tengo también, á quien he de llamar *Metamorfóseos*³, ó

Y en la segunda parte del *Pastor de Filida* se lee que la pastora Finea vestía *camisa blanca gayada*, esto es, bordada de diversos colores.

La poesía ó el arte de trovar, como ejercicio alegre y apacible, se llamó también, tanto en francés como en castellano, *la gaya ciencia*, de que hubo consistorio en Tolosa de Francia, fundado por Ramón Vidal de Besalú, y después otro en Barcelona, presidido por D. Enrique de Aragón, Marqués de Villena (α), el Astrólogo.

1. En las justas, torneos y demás funciones caballerescas, los caballeros usaban de trajes, colores, motes y divisas apropiadas por lo general al estado de sus amores. El color verde indicaba esperanza, el azul celos, el amarillo desesperación. Los motes comúnmente decían relación á las insignias, figuras y otras circunstancias de los escudos, armas, trajes y adornos, y manifestaban con más ó menos claridad las inclinaciones, afectos y deseos de los caballeros. De todas estas particularidades hay innumerables ejemplos, no sólo en los libros de Caballerías, sino asimismo en nuestras crónicas y aun en los Cancioneros generales portugués y castellano. Úsase en el discurso del periodo del verbo *lambicar* por *alambicar*, y tam-

(α) *De Villena*. — No fué marqués de Villena ni usó semejante título, aunque vulgarmente se le atribuye. En su célebre libro de *la Gaya Ciencia* da cuenta de la celebración de unos Juegos Florales que él presidió en Barcelona en 12... con motivo de la coronación de su primo el rey D. Fernando de Aragón. (M. de T.)

bién lo usó Góngora en la estancia 50 del *Polifemo*:

Sudando néctar, lambicando olores.

A semejanza de esto dijo Ercilla en la *Araucana* (α).

Las cicaladas armas relucían.

Y en el capítulo siguiente á éste dice D. Quijote, *se quietó mi corazón*. Úsase comúnmente *congojar* por *acongojar*, *laracear* por *ataracear*, y así otros.

2. Juego de palabras que se halla también en la comedia del *Rufián dichoso* del mismo Cervantes, donde enseñando un fraile á un corista unos cuantos naipes que le había dado una devota, preguntaba el corista:

¿Están justos?

y responde el otro:

Pecadores
creo que están los señores,
pues para cumplir cuarenta
entiendo faltan los treinta.

3. *Metamorfosis* es palabra que viene del griego, donde (β) significa *transformación*. El poeta latino Ovidio Nasón escribió en quince libros el poema de las *Metamorfosis*, que fué la principal de sus obras, y de la que cantó al fin de ella:

*Tamque opus exegi, quod nec Jovis ira, nec ignis,
Nec poterit ferrum, nec edax abolere vetustas.*

(α) Canto 24.

(β) *Del griego donde*. — *Donde* es adverbio de lugar y no debía emplearlo en este caso un censor que hila tan delgado en punto á lengua. (M. de T.)

Ovidio español, de invención nueva y rara, porque en él, imitando á Ovidio á lo burlesco, pinto quién fué la Giralda de Sevilla y el ángel de la Madalena¹, quién el caño de Vecinguerria de Córdoba,

El asunto del poema es describir las transformaciones mitológicas de personas, animales y plantas, y se halla traducido en varias lenguas de las vulgares de Europa. Francisco Alegre lo tradujo en lemosín, y se imprimió en Barcelona en año de 1494. En castellano lo vertieron Luis Hurtado, natural de Toledo; Antonio Pérez Siglez, de Salamanca; Felipe Mei, familiar del célebre D. Antonio Agustín, y Pedro Sainz de Viana, natural de Valladolid, todos en el siglo xvi, pero en diferentes metros, á lo que aludió quizá D. Diego de Saavedra en su *República literaria*, diciendo que en las célebres hosterías de Plautino, del Grifo y otras había *metamorfoseos asados, en tortilla, fritos, y pasados por agua*.

Según la analogía de la lengua castellana debiera decirse *metamorfosis* en singular, y *metamorfoses* en plural. Pero el uso no se había fijado aún sobre este punto viviendo Cervantes. Este dijo en singular *metamorfoseos*, y le hizo masculino como se ve en el capítulo XXXVII de la primera parte, donde informado D. Quijote de que la Princesa Micomicona se había convertido en Dorotea, le dirige estas palabras: *digo, en fin, alta y desheredada señora, que si vuestro padre... ha hecho este metamorfoseos en vuestra persona, que no le deis crédito alguno*. Lope de Vega dijo también el *Metamorfoseos de Ovidio* en la dedicatoria de su comedia *El Desconfiado*; y mucho antes Antonio de Torquemada en sus *Coloquios satíricos* (a) había citado á Ovidio en el libro XIII de su *Metamorfoseos*. El mismo Cervantes, en los *Trabajos de Pérsiles* (b) dijo: *hecho el metamorfosis de Periandro* (que se había vestido de mujer) *se hicieron un poco á la mar, donde* (a) *conservándose el género se mudó la terminación del nombre*; y lo mismo sucede en el libro de la *Pícara Justina*, en cuyo libro II,

(a) *Coloquio de la Honra*, folio 143. -- (b) Lib. I, cap. II.

(a) *A la mar, donde*. — Véase lo dicho en la nota anterior acerca de *donde* (pág. 290). Hay además en esta frase una construcción vi-

capítulo II, se lee: *ello no es posible este metamorphosis*. El cultísimo Saavedra en su *República literaria* citó al italiano Anguilara en la *traducción ó perifrasis de los Metamorfoseos de Ovidio*, y habló como vimos arriba de *metamorfoseos asados y fritos*.

Mas no habían faltado escritores que estableciesen ya la terminación y el género que actualmente damos á la palabra *metamorfosis*. Alonso López Pinciano, autor de la *Filosofía antigua poética* impresa en 1596, citó (a) á Ovidio en sus *Metamorfoseos*. En el año de 1512 se imprimió la *Topographia de Argel* del Padre Haedo, y en el diálogo I de la captividad (b) se dice *metamorfosis extraña*. Finalmente, el licenciado Francisco de Cascales en las *Tablas poéticas*, publicadas año de 1616, dice que *Anguilara tradujo á Ovidio en las Metamorfoseos*.

Ovidio escribió sus *Metamorfoseos* á lo serio; el primo del licenciado escribía las suyas, según dice, imitándole á lo burlesco; y Cervantes se había dado á sí mismo el nombre de *Ovidio español* en los versos de Gandalín á Sancho que puso en los principios del *Quijote*.

1. No sabemos lo que en su obra diría el primo del licenciado acerca de quién fué la Giralda en su origen. El Bachiller Carrasco, *alias* el Caballero de los Espejos, la llamó *giganta* en el capítulo XIV de esta segunda parte.

Angel de la Madalena. Hay en Salamanca una parroquia intitulada de la Magdalena, que pertenece á una encomienda de la Orden de Alcántara, y en la *Vida de Lazarillo de Tormes* se hace mención del *Comendador de la Magdalena*. La torre de la parroquia tenía por veleta un ángel con un pomo en una mano, y en la otra una cabellera,

(a) Respuesta á la epístola V. — (b) División 3.

ciosa porque *donde* parece referirse á la mar, siendo así que se refiere al pasaje criticado. ¿Cuán difícil es aplicar el precepto de Iriarte:

Procure ser, en todo lo posible,
El que ha de reprender, irrepreensible!

(M. de T.)

quiénes los toros de Guisando, la Sierra Morena, las fuentes de Leganitos y Lavapiés en Madrid, no olvidándome de la del Piojo, de la del Caño dorado y de la Priora; y esto con sus alegorías, metáforas y traslaciones, de modo que alegran, suspenden y ense-

con alusión conocida al pomo ó vasija de bálsamo que le sirvió para ungr los pies del Señor, y á los cabellos con que los enjugó. Era disforme el cuerpo del ángel, de suerte que los forasteros preguntaban, burlándose, por el Angel de la Magdalena. Cervantes había sido testigo de ello mientras residió estudiando en Salamanca; y aquí le ocurrió saltar desde la torre de la catedral de Sevilla á la de la parroquia de Salamanca.

Caño de Vecinguerra. Es un albañal por donde caen al Guadalquivir las aguas llovedizas de la calle del Potro, la más meridional de Córdoba y la más inmediata al río, pasando casi por debajo de la parroquia de San Nicolás de la Ajarquia. Las muchas inmundicias que se arrojan de las casas que dan sobre el caño para que cuando sobrevengan las lluvias las arrastren al río, hacen muy desagradable su vecindad, especialmente en tiempo de verano, y dieron probablemente ocasión á la bufonada de Estebanillo González, que en la relación de su *Vida* le llamó *caño de Bacinguerra* (a).

Toros de Guisando. Se habló de ellos en las notas al capítulo XIV de esta segunda parte, igualmente que de la *Givalda*. La *Sierra Morena* por sus breñas, por su despoblación, por sus latrocinijs, por haber sido por mucho tiempo la línea de división de las Españas cristiana y árabe, pudo prestar motivos de ficciones agradables á la imaginación é inventiva de los escritores.

Fuentes de Leganitos y Lavapiés. Al Noroeste de Madrid estaba el campo de Leganitos, donde ahora está la calle y barrio del mismo nombre. Servía de paseo y desahogo á los habitantes de la corte, y según las noticias recogidas por Pellicer, en aquel sitio se construyeron fuentes con muchos caños, que llamaban vulgarmente Caños de Leganitos, que eran de agua exquisita. Cuando se escribió la comedia la *Enemiga favorable* se estaba haciendo la calle de Leganitos, según se denota en la loa que

(a) Tomo II, cap. II.

es en alabanza de las mujeres feas, y donde canta la música:

El campo de Leganitos
en virtud del azadón
afirman que ha de ser calle;
todo lo puede hacer Dios.

La fuente ó caños de Leganitos estaban junto al camino que iba á San Bernardino, según Gil González Dávila (a), quien también menciona la fuente ó caños de Lavapiés y demás.

Del caño dorado. Era una fuente que estaba en medio del Prado de San Jerónimo (b), y se menciona en la segunda parte del *Quijote* de Avellaneda, refiriéndose que junto á ella estuvo reposando D. Quijote con la reina Zenobia el día que llegó á Madrid, desde media tarde hasta más de las seis, á cuya hora empezó la gente á concurrir al paseo. La del *Piojo*, según Pellicer, estaba también en el Prado, junto á la puerta de Recoletos; y la de la *Priora*, según Jerónimo de Quintana (c), era una de las fuentes del Prado (a); pero según González Dávila está en los jardines de Palacio ó huerta de la Priora, llamada así, dice Pellicer, porque en lo antiguo fué del Convento de Santo Domingo el Real. Esta huerta sería la que años pasados mediaba entre la del Convento de la Encarnación y la calle del Tesoro; y no lejos estaban los Caños del Peral (β). Ahora todo está cubierto con los derribos y terraplenes de que se ha formado la plaza de Oriente, adonde sale también una calle que llaman de la *Priora*.

(a) *Teatro de las grandezas de Madrid*, cap. III. — (b) *Gil González*, *Ibid.* — (c) *Grandezas de Madrid*, lib. I, cap. II.

(a) *Prado.* — Para conocer lo que era el Madrid de la época en cuestión y de tiempo atrás deben leerse *El Antiguo Madrid y Las Memorias de un Setentón*, de Mesoneros Romanos. (M. de T.)

(a) *Caños del Peral.* — No hace mención Clemencín del célebre teatro de los Caños del Peral, predecesor del moderno Teatro Real. (M. de T.)

ñan á un mismo punto. Otro libro tengo que le llamo *Suplemento á Virgilio Polidoro* que trata de la invención de las cosas ¹, que es de grande erudición y estudio, á causa que las cosas que se dejó de decir Polidoro de gran sustancia, las averiguo yo, y las declaro por gentil estilo. Olvidósele á Virgilio de declararnos quién fué el primero que tuvo catarro en el mundo, y el primero que tomó las unciones para curarse del morbo gálico ², y yo lo declaro al pie de la letra, y lo autorizo con más de veinte y cinco autores, porque vea vuesa merced si he trabajado bien, y si ha de ser útil el tal libro á todo el mundo. Sancho, que había estado muy atento á la narración del primo, le

4. Plinio habla de este asunto en los últimos capítulos del libro VII de su *Historia natural*. Polidoro Virgilio, literato italiano del siglo xv, escribió un tratado *De rerum inventoribus*, dividido en ocho libros, y en la dedicatoria, que tiene la fecha del año 1499, se precia de ser el primero que después de Plinio había tratado de este asunto. Según esto no tuvo noticia del libro que por los años de 1470 escribió en castellano con el título de *Invencionario* el bachiller Alonso de Toledo, natural de Cuenca, dedicándolo á D. Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, y existe manuscrito en la Biblioteca Real de Madrid. Cervantes dice aquí y repite en el capítulo XXIV *Virgilio Polidoro*, y no es sino Polidoro Virgilio.

Posteriormente Juan de la Cueva, escritor sevillano contemporáneo de Cervantes y autor de varias piezas dramáticas, compuso un poema en cuatro libros y verso suelto acerca de los inventores de las cosas, donde, entre otras especies singulares trae la de que Moisés fué inventor del verso exámetro. El juicio y crítica de esta composición puede verse en el tomo II de las obras literarias de D. Francisco Martínez de la Rosa.

En orden al lenguaje de este lugar del texto, puede notarse la expresión *otro libro tengo que le llamo Suplemento*, etc., donde sobra el pronombre *le*. Vienen después las palabras: *olvidósele á Virgilio de declararnos*; en las cuales se mezclaron y confundieron los dos modos de que puede usarse el verbo *olvidar*. *Olvidósele á Virgilio declararnos*, ú *olvidóse Virgilio de declararnos*; de una ú otra suerte debió decirse. En el segundo caso es

Virgilio el supuesto ó sujeto de la oración; en el primero lo es el sustantivo *declararnos* (α). — En la expresión: *las cosas que se dejó de decir Polidoro de gran sustancia*, sobra el *se*, y además se cometió una transposición dura, porque estuviera mejor *las cosas de gran sustancia que dejó de decir Polidoro*. Las frases *dejar de decir* y *dejarse decir* significan cosas no sólo distintas, sino contrarias: aquí mezcló nuestro autor el régimen de ambas frases, y resultó otra tercera de obscuro y embrollado sentido.

2. Con efecto, de ninguna de las dos cosas habló Polidoro Virgilio.

Morbo, palabra latina de poco uso en nuestro idioma común. Lo que aquí se llama *morbo gálico* se llamó antiguamente *bubas* y *mal francés*. Pellicer, en una nota sobre este lugar, pretende que el primero de quien se sabe trajese esta enfermedad á Europa fué Vicente Yáñez Pinzón, capitán de la *Niña*, una de las tres embarcaciones de Cristóbal Colón cuando descubrió las Indias. Y cita el testimonio del maestre Rodrigo Díaz de Isla, que lo curó en Barcelona. Pero no se trata en el texto del primero que trajo el mal, sino del primero que tomó las unciones para curarse de él; no se habla del principio del mal, sino del remedio.

Las palabras, *porque vea vuesa merced si he trabajado bien, y si ha de ser útil el tal libro* son irónicas, é indican que lo son también las de *gran sustancia* que se dijeron arriba.

(α) *Declararnos*. — Clemencín hace en este caso un verdadero galimatías. Tan sujeto es Virgilio en el primer caso como en el segundo. *Más le valiera estar duermes* y no meterse en tantos dibujos. (M. de T.)

dijo : Dígame, señor, así Dios le dé buena manderecha ¹ en la impresión de sus libros, sabríame decir, que sí sabrá, pues todo lo sabe, ¿quién fué el primero que se rascó en la cabeza? que yo para mí tengo que debió de ser nuestro padre Adán. Sí sería, respondió el primo, porque Adán no hay duda sino que tuvo cabeza y cabellos; y siendo esto así, y siendo el primer hombre del mundo, alguna vez se rascaría. Así lo creo yo, respondió Sancho; pero dígame ahora, ¿quién fué el primer volteador del mundo? En verdad, hermano, respondió el primo, que no me sabré determinar por ahora hasta que lo estudie; yo lo estudiaré envolviendo adonde tengo mis libros, y yo os satisfaré cuando otra vez nos veamos ², que no ha de ser esta la postrera. Pues mire, señor, replicó Sancho, no tome trabajo en esto, que ahora he caído en la cuenta de lo que le he preguntado; sepa que el primer volteador del mundo fué Lucifer cuando le echaron ó arrojaron del Cielo, que vino volteando hasta los abismos. Tenéis razón, amigo, dijo el primo; y dijo D. Quijote : Esa pregunta y respuesta no es tuya, Sancho; á alguno las has oído decir. Calle, señor, replicó Sancho, que á buena fe que si me doy á preguntar y á responder, que no acabe de aquí á mañana. Sí que para preguntar necedades y responder disparates no he menester yo andar buscando ayuda de vecinos. Más has dicho, Sancho, de lo que sabes, dijo D. Quijote, que hay algunos que se cansan en saber y averiguar cosas que después de sabidas y averiguadas no importan un ardite al entendimiento ni á la memoria. En estas y otras gustosas pláticas se les pasó aquel día, y á la noche se albergaron en una pequeña aldea, adonde el primo dijo á D. Quijote que desde allí á la cueva de Montesinos no había más de dos leguas, y que si llevaba determinado de entrar en ella era menester proveerse de sogas para atarse y descolgarse en su profundidad. D. Quijote dijo que, aunque llegase al abismo, había de ver dónde paraba; y así compraron casi cien brazas de sogas, y otro día á las dos de la tarde llegaron á la cueva ³, cuya boca es espaciosa y ancha, pero llena de cambroneras y cabrahigos, de

1. Esto es, buena suerte, fortuna, prosperidad.

Siniestro suele significar *desgraciado*, *infausto*. Decimos *hado siniestro*, y esto lo tomamos de los latinos :

Sæpe sinistra cava prædixit ab ilice cornix.

Por una razón contraria se aplicó lo *afortunado* á *derecho* en la locución del texto.

2. Respuesta de quien no sabe qué

responder y quiere salir de cualquier modo del paso en que se halla, porque no se adivina fácilmente en qué otra ocasión podía prometerse el primo volver á ver á Sancho.

3. Poca diligencia fué caminar dos leguas hasta las dos de la tarde, aunque sea en 17 de octubre, que fué el día en que pasó esta aventura, según el plan cronológico de D. Vicente de los Ríos. Verdad es que D. Quijote no tenía prisa,

zarzas y malezas, tan espesas y intrincadas, que de todo en todo la ciegan y encubren. En viéndola se aparearon el primo, Sancho y D. Quijote, al cual los dos le ataron luego fortísimamente con las sogas, y en tanto que le fajaban y ceñían, le dijo Sancho: Mire vuesa merced, señor mío, lo que hace, no se quiera sepultar en vida, ni se ponga adonde parezca frasco que le ponen á enfriar en algún pozo⁴; si que á vuesa merced no le toca ni atañe ser el escudriñador desta que debe de ser peor que mazmorra. Ata y calla, respondió D. Quijote, que tal empresa como aquesta, Sancho

y trataba de *entretener el tiempo hasta que llegase el día de las justas de Zaragoza*, como se dijo en el capítulo XVIII.

1. En los países meridionales, donde el calor del verano pone el agua tibia y desagradable al paladar, fué natural que se buscasen los medios de refrescarla. Uno de ellos fué colgar vasijas con agua en los pozos, que es de lo que aquí se habla, porque se llama frasco la vasija de cuello angosto que sirve principalmente para enfriar la bebida. También se refresca el agua poniendo los frascos en las bodegas y sótanos, donde adquiere, como en los pozos, el temple del ambiente. Lo mismo se hace en vasijas medidas en nieve ó hielo, que se recoge durante el invierno y se guarda en pozos para el verano. Algunos atribuyeron la invención de los pozos de nieve, reinando Felipe III, á Paulo Charquias, de quien hicieron mención Quevedo y Góngora en sus poesías; pero en el año de 1576 se había ya impreso en Barcelona un libro de Francisco Micón, médico de Vique, con el título de *Alivio de sedientos, en el cual se trata la necesidad que tenemos de beber frío y refrescado con nieve*; en cuyo capítulo VIII se describe el modo de construir los pozos para guardar la nieve. Por consiguiente, la invención es anterior al reinado de Felipe III. Otros escritores, entre ellos Gaspar Escolano en la historia de Valencia (a), atribuyeron la invención de los pozos de nieve á D. Luis de Castelví, caballero valenciano, gentil hombre de boca del Emperador Carlos V, por lo cual dice Escolano que le llamaban *D. Luis de la Nieve*, añadiendo que antes no se conocía otro modo de enfriar que con salitre, diluyéndolo en agua y sumergiéndolo en ella la

vasija con lo que había de beberse. D. Luis de Zapata, en su *Miscelánea* manuscrita citada otras veces en estas notas, cuenta que la práctica y medio de enfriar el agua con salitre *la trujo á la corte el Marqués del Yasto, que halló que lo usaba un clérigo, pasando por un lugarcillo del reino de Nápoles*. Dice también que se usaba del salitre para enfriar el agua en los viajes de mar, *donde todo género de beber frío falta (a)*. Pero aun parece que tenía mayor antigüedad el uso de enfriar el agua con nieve, si se atiende á lo que, hablando del agua fría, dice el cronista Pedro Mejía en sus *Diálogos*, escritos antes del 1545, en que se dió el privilegio para su impresión: *hoy ha treinta años... nuestros padres se contentaban en invierno con el frío común del tiempo, y en verano con ponerlo al sereno, y no había los extremos de agora ni las invenciones de los salitres, ni las nieves, ni los pozos (a)*. Como quiera, todo esto es moderno. Plinio cuenta positivamente (b) que Nerón inventó resfriar el agua con nieve en garrafas de vidrio. Después hubo de olvidarse esta invención como otras, hasta que se reprodujo en calidad de nueva en los tiempos modernos:

Multa renascentur quæ iam cecidere.

(a) *Biblioteca Real*, J. 3, fol. 320. — (b) *Historia Natural*, lib. XXXI, cap. III.

(a) *Los pozos*. — El libro de Mexía, muy famoso y del que se hicieron numerosas ediciones, se titula *Silva de varia lección* y tiene cosas muy curiosas acerca del agua, cuyo uso se consideraba ya como peligroso en ciertos casos, pues Mexía atribuye á Nerón el procedimiento de hervir el agua para evitar los inconvenientes de su uso.

(M. de T.)

(a) Lib. VIII, cap. XXVIII.

amigo, para mí estaba guardada ¹. Y entonces dijo la guía: Suplico á vuesa merced, señor D. Quijote, que mire bien y especule con cien ojos lo que hay allá dentro; quizá habrá cosas que las ponga yo en el libro de mis transformaciones. En manos está el pandero que le sabrán bien tañer ², respondió Sancho Panza. Dicho esto y acabada la ligadura de D. Quijote (que no fué sobre el arnés, sino sobre el jubón de armar) ³, dijo D. Quijote: Inadvertidos hemos andado en no habernos proveído de algún esquilón pequeño, que fuera atado junto á mí en esta misma sogá, con cuyo sonido se entendiera que todavía bajaba y estaba vivo; pero pues ya no es posible, á la mano de Dios que me guíe, y luego se hincó de rodillas y hizo una oración en voz baja al cielo pidiendo á Dios le ayudase y le diese buen suceso en aquella al parecer peligrosa y nueva aventura, y en voz alta dijo luego: ¡Oh señora de mis acciones ⁴ y movimientos, clarísima y sin por Dulcinea del Toboso! si es posible que lleguen á tus oídos las plegarias y rogaciones deste tu venturoso amante, por tu inaudita belleza te ruego las escuches, que no son otras que rogarte no me niegues tu favor y amparo ahora que tanto le he menester. Yo voy á despeñarme, á empozarme y á hundirme en el abismo que aquí se me representa, sólo porque conozca el mundo que si tú me favoreces no habrá imposible á quien yo no acometa y acabe; y en diciendo esto se acercó á la sima, vió no ser posible descolgarse ni hacer lugar á la entrada si no era á fuerza de brazos ó á cuchilladas, y así, poniendo mano á la espada, comenzó á derribar y á cortar de aquellas malezas que á la boca de la cueva estaban, por cuyo ruido y estruendo salieron

1. Alusión clara á los versos de un romance antiguo que se citan al fin del QUIJOTE.

2. Este refrán está ya en la colección del Marqués de Santillana así: *en manos está el pandero de quien lo sabrá tañer*. En el acto XI de *La Celestina* decía Sempronio á Calixto:

Está en manos el pandero que lo sabrán bien tañer.

Y de esta suerte lo dijo también Sancho.

Tañer es verbo irregular que carece de la primera persona del presente de indicativo (α) que en otro tiempo tuvo,

(α) *De indicativo*. — No hay tal cosa, pues se dice perfectamente *taño*, lo mismo que *riño*, *restaño*, etc. La que no se usa es la persona del latino *tango* que adoptó el poeta del *Cancionero*. (M. de T.)

según se ve por el *Cancionero general de Lisboa* del año 1517, donde dice una letrilla de Alonso Fernández de Almeida:

Tango vos, el mi pandero,
Tango vos, y pienso en al.

3. La ligadura no fué sobre el peto y el espaldar, piezas del arnés que cubrían el pecho y la espalda, sino sobre aquel *jubón de camuza, todo bisunto con la mugre de las armas*, de que se habló en el capítulo XVIII al describir el traje de nuestro hidalgo, recién llegado á la casa de D. Diego de Miranda.

4. Ya se sabe que la invocación, primero de Dios y después de su señora, era el formulario propio de los caballeros andantes, que en ocasiones de peligro observaba religiosamente D. Quijote conforme á la doctrina que sobre esta

por ella una infinidad de grandísimos cuervos y grajos, tan espesos y con tanta priesa, que dieron con D. Quijote en el suelo; y si él fuera tan agorero como católico cristiano, lo tuviera á mala señal, y excusara de encerrarse en lugar semejante. Finalmente se levantó y viendo que no salían más cuervos ni otras aves nocturnas, como fueron murciélagos, que asimismo entre los cuervos salieron, dándole sogá el primo y Sancho le dejaron calar al fondo de la caverna espantosa; y al entrar, echándole Sancho su bendición y haciendo sobre él mil cruces, dijo: Dios te guíe y la peña de Francia¹ junto con la Trinidad de Gaeta², flor, nata y espuma de los caballeros andantes. Allá vas, valentón del mundo, corazón de acero, brazos de bronce. Dios te guíe otra vez, y te vuelva libre, sano y sin cautela á la luz desta vida que dejas por enterrarte en esta escuridad que buscas. Casi las mismas plegarias y deprecaciones hizo el primo.

materia estableció en su conversación con Vivaldo (a); bien que alguna vez se olvidaba de Dios y sólo se acordaba de Dulcinea, incurriendo en la misma distracción que (α) incurrió Amadís de Gaula, cuando al acometer la aventura de la *Cámara defendida*, invocó, sin acordarse de otra cosa, el favor y protección de su señora Oriana (b). D. Quijote imitó este descuido en la primera batalla con el arriero de la venta donde se armó caballero; y vuelve á imitarle en las *plegarias* y *rogaciones* que dirigió á Dulcinea al descender á la temerosa cueva de Montesinos.

La palabra *rogaciones* es latina, y en castellano no tiene otro uso que denotar las preces eclesiásticas que se hacen con solemnidad en cierta estación del año por la conservación de los frutos de la tierra.

1. En el término de la Alberca, pueblo de la provincia de Salamanca, al Norte de las Batuecas, siete leguas de Ciudad Rodrigo, hay un monte muy elevado llamado, no se sabe bien por qué, Peña de Francia, en cuya cima cuentan que un francés llamado Simón Vela descubrió el año de 1434 una ima-

(a) Parte I, cap. XIII. — (b) *Amadís de Gaula*, cap. XLIV.

(α) *En la misma distracción que.* — Es incoherencia, pues debe decirse *en la misma distracción en que incurrió*, etc. Si Clemencín hubiera mirado sus propias flaquezas gramaticales no hubiera rebuscado tantos lunares en Cervantes. (M. de T.)

gen de Nuestra Señora, en cuyo honor se edificó el mismo año una ermita, y tres después un convento de frailes dominicos. Extendida la devoción á la sagrada imagen, se hizo muy considerable el concurso, no sólo de los del país, sino también de peregrinos que iban desde lejos á visitarla, como ya lo hizo la Princesa doña Leonor, mujer de D. Enrique IV siendo Príncipe de Asturias. En el canto II de *La Hermosura de Angélica*, poema de Lope de Vega, se lee:

Víase luego el monte y la distancia
De los franceses nobles defendida
Que después se llamó Peña de Francia
Por los muchos que allí costó la vida;
La que es agora soberana estancia
De vuestra imagen, Reina esclarecida,
Llena de peregrinos y devotos,
Tablas, mortajas, cera, hierro y votos.

Era tan intenso el frío en lo alto de la montaña, que fué preciso edificar al pie otro convento, donde habitaban durante el invierno los frailes, quedándose solamente arriba los precisos para cuidar del culto de la imagen y aseo de la iglesia. Ambos conventos quedaron abandonados y desiertos en tiempo de la guerra de la Independencia, durante la cual la piedad de los fieles de la Alberca tuvo oculta la imagen, y pasada la cual ésta ha vuelto adonde estaba, y á repoblarse los conventos como anteriormente.

2. Templo y monasterio de este título fundado por el Rey D. Fernando de Aragón en Gaeta, ciudad marítima

Iba D. Quijote dando voces que le diesen sogas y más sogas¹, y ellos se la daban poco á poco ; y cuando las voces, que acanaladas por la cueva salían, dejaron de oírse, ya ellos tenían descolgadas las cien brazas de sogas. Fueron de parecer de volver á subir á Don Quijote, pues no le podían dar más cuerda ; con todo eso se detuvieron como media hora, al cabo del cual espacio volvieron á recoger la sogas con mucha facilidad y sin peso alguno, señal que les hizo imaginar que D. Quijote se quedaba dentro, y creyéndolo así Sancho, lloraba amargamente y tiraba con mucha priesa por desengañarse ; pero llegando á su parecer á poco más de las ochenta brazas sintieron peso, de que en extremo se alegraron. Finalmente, á las diez vieron distintamente á D. Quijote, á quien dió voces Sancho diciéndole: Sea vuesa merced muy bien vuelto, señor mío, que ya pensábamos que se quedaba allá para casta ; pero no respondía palabra D. Quijote, y sacándole del todo vieron que traía cerrados los ojos con muestras de estar dormido. Tendiéronle en el suelo y desliáronle, y con todo esto no despertaba. Pero tanto le volvieron y revolvieron, sacudieron y menearon, que al cabo de un buen espacio volvió en sí, desperezándose bien como si de algún grave y profundo sueño despertara, y mirando á una y á otra parte como espantado, dijo: Dios os lo perdonè, amigos, que me habéis quitado de la más sabrosa y agradable vida y vista que ningún humano ha visto ni pasado. En efecto, ahora acabo de conocer que todos los contentos desta vida pasan como sombra y sueño, ó se marchitan como la flor del campo. ¡ Oh desdichado Montesinos ! ¡ Oh mal ferido Durandarte ! ¡ Oh sin ventura Belerma ! ¡ Oh llo-

del reino de Nápoles, que, viéndose desde alta mar, suele motivar las invocaciones de los navegantes. No estaba Sancho en el caso de tener esta noticia ; pero sí lo estaba Cervantes, que habia navegado por aquel mar, y no advirtió la impropiedad con que se pone la expresión en boca del labriego de la Argamasilla (a).

1. No fué sino todo lo contrario, pues según refiere después D. Quijote, luego que bajó obra de doce ó catorce esta-

(a) *Argamasilla*. — No era tan extraño que Sancho (que sabía muchas cosas) hubiese oído hablar de la *trinidad de Gaeta*. Esta frase es muy corriente en Andalucía, donde he tenido ocasión de oírla más de una vez con una explicación ó aditamento que la decencia me impide estampar aquí.

(M. de T.)

dos, se entró en una concavidad, desde donde dió voces para que no descolgasen más sogas hasta que avisase. Cervantes no hubo de reparar en esta contradicción, porque no volvía á leer lo que llevaba escrito. Y lo mismo sucede con la circunstancia que se añade, de que volviendo los de arriba á recoger la sogas sin obstáculo, se imaginaron que se quedaba dentro D. Quijote, y que se alegraron mucho cuando sintieron peso. Esta relación no concuerda con lo que se cuenta después, á saber : que llegado á la expresada concavidad D. Quijote, fué recogiendo la sogas que le enviaban, y haciendo de ella una rosca, sobre la cual se sentó y quedó profundamente dormido. En esta situación, no fué posible tirar desde arriba sin sentir peso.

roso Guadiana, y vosotras sin dicha hijas de Ruidera, que mostráis en vuestras aguas las que lloraron vuestros hermosos ojos! Con grande atención escuchaban el primo y Sancho las palabras de D. Quijote, que las decía como si con dolor inmenso las sacara de las entrañas. Suplicáronle les diese á entender lo que decía, y les dijese lo que en aquel infierno había visto. ¿Infierno le llamáis? dijo D. Quijote; pues no le llaméis así, porque no lo merece, como luego veréis. Pidió que le diesen algo de comer, que traía grandísima hambre. Tendieron la arpillera del primo sobre la verde yerba, acudieron á la despensa de sus alforjas, y sentados todos tres en buen amor y compañía, merendaron y cenaron todo junto. Levantada la arpillera, dijo D. Quijote de la Mancha: No se levante nadie, estadme, hijos, todos atentos ¹.

1. No eran más que dos, Sancho y el primo; poco número para la expresión de *estadme todos*.

Sigue en el capítulo inmediato la grande aventura de la cueva de Montesiños. Las ideas que excita el aspecto silvestre y sombrío de las concavidades de las montañas, han dado margen frecuentemente á las hablillas populares, y por aquí á las invenciones del ingenio. Desde la gruta de Trofonio en Beocia, y la cueva de San Patricio en Irlanda, la credulidad humana se ha alimentado de relaciones y prodigios obrados en las cavernas. Los autores de poemas y de libros caballerescos beneficiaron también esta mina: la cueva de Melisa en el *Orlando de Arios-*

to, la de Ardano en la *Angélica* de Lope de Vega, la de Fitón en la *Araucana* de Ercilla, la Aqueroncia en el *Telémaco* de Fenelón, fueron remedos de la gruta de la Sibila de Cumas en la *Eneida*. En la historia del Caballero del Febo se describe la cueva encantada de Artidón el Mago, guardada por el feroz Torileón; allí fué la Emperatriz Claridiana á consultar sobre sí su querido Alfebo se había casado con la Infanta Lindabrides, así como Eneas fué á la gruta de Cumas á saber el éxito de su larga peregrinación, y los medios de ver á su padre Anquises. Aquellos escritores hicieron célebres las cuevas de que trataron: Cervantes inmortalizó la de Montesiños.

CAPÍTULO XXIII

DE LAS ADMIRABLES COSAS QUE EL EXTREMADO D. QUIJOTE CONTÓ QUE HABÍA VISTO EN LA PROFUNDA CUEVA DE MONTESINOS, CUYA IMPOSIBILIDAD Y GRANDEZA HACE QUE SE TENGA ESTA AVENTURA POR APÓCRIFA¹.

Las cuatro de la tarde serían cuando el sol entre nubes cubierto, con luz escasa y templados rayos dió lugar á D. Quijote para que sin calor y pesadumbre contase á sus dos clarísimos oyentes² lo que en la cueva de Montesinos había visto, y comenzó en el modo siguiente :

Á obra de doce ó catorce estados de la profundidad desta mazmorra, á la derecha mano³ se hace una concavidad y espacio capaz de poder caber en ella un gran carro con sus mulas. Éntrale una pe-

1. En el título de este capítulo se llama *extremado* á D. Quijote, y no se dice *en qué*, dejándose en duda si es palabra de elogio ó de vituperio. — Háblase también de la *imposibilidad y grandeza* de las cosas vistas en la cueva de Montesinos; dos palabras que se excluyen, porque en lo *imposible* no cabe ser *grande* ni *chico*, y en todo caso estuviera mejor decir, *cuya grandeza, ó por mejor decir, imposibilidad*, procediéndose gradualmente de lo menos á lo más. Ni se ve el motivo de tantas salvas para excusar la inverosimilitud que se supone de esta aventura, porque nada soñado es inverosímil, ni lo es tampoco que un loco se crea lo que sueña (α).

2. Alusión burlesca á las oraciones latinas académicas; aplicación festiva de este epíteto, que en ellas suele darse á

(α) *Que sueña*. — El que parece que sueña á cada paso es el bueno de Clemencín, que toma en serio á cada momento la deliciosa ironía que rebosa en las páginas del *Quijote*.

(M. de T.)

los oyentes, á dos personas que tan lejos estaban de merecer tanto cumplimiento. Con la misma ceremonia trata poco después Montesinos á D. Quijote, diciéndole: *Ven conmigo, señor clarísimo, que te quiero mostrar las maravillas que este trasparente alcázar solapa*. Así quedaron iguales los tres.

3. La cueva llamada de Montesinos está en el término de la Osa de Montiel, muy cerca del camino que va desde esta villa á la ermita de San Pedro de Saelices, contigua á la laguna del mismo nombre, una de las de Ruidera. La cueva dista unos mil pasos de la laguna. Llamábase de Montesinos ya desde antiguo, según se ve por las relaciones topográficas formadas en el reinado de Felipe II, de que ya hemos hecho mención otras veces. En la actualidad la boca de la cueva mira á Levante; es muy espaciosa y tiene algunas peñas, pero carece de los arbustos y maleza de que habla Cervantes. Su piso es en declivio desde la misma entrada, y á pocos pasos sobre la izquierda se encuentra el

queña luz por unos resquicios ó agujeros, que lejos le responden, abiertos en la superficie de la tierra. Esta concavidad y espacio vi yo, á tiempo cuando ya iba cansado y mohino de verme pendiente y colgado de la sogá caminar por aquella oscura región abajo sin llevar cierto ni determinado camino, y así determiné entrarme en ella y descansar un poco. Di voces pidiéndoos que no descolgádes más sogá hasta que yo os lo dijese; pero no debistes de oirme. Fui recogiendo la sogá que enviábades ¹, y haciendo della una rosca ó rimero me senté sobre él pensativo además, considerando lo que hacer debía para calar al fondo, no teniendo quién me sustentase; y estando en este pensamiento y confusión, de repente y sin procurarlo me salteó un sueño profundísimo, y cuando menos lo pensaba, sin saber cómo ni cómo no, desperté dél y me hallé en la mitad del

rellano donde se supone que estuvo y durmió D. Quijote. Desde aquí se hace más agria la bajada, y á la misma mano izquierda hay otro rellano, no tan grande como el anterior, y se sigue bajando hasta dar con el fondo de la cueva, que dista como unas sesenta varas de su boca. Allí se encuentra agua que corre de Sur á Norte por espacio lo menos de unas treinta varas, siendo su profundidad de más de vara y media, y su anchura de cinco ó seis cuartas, y menos conforme permite la desigualdad del terreno, y la irregularidad y lo peñascoso de lo interior de la cueva. Estas aguas y todas las de aquellos contornos, recogidas en las lagunas de Ruidera, dan nacimiento al Guadiana.

Dicen los naturales que la boca de la cueva estuvo antiguamente inclinada á Poniente, y que era estrecha y cubierta de malezas. Estas y la obscuridad darian asilo á los murciélagos y aves nocturnas que desalojó á cuchilladas nuestro héroe. Con el tiempo, talados los arbustos, hubo de desmoronarse el terreno que sostenian, y de este modo ensancharse y aun mudarse á Levante la entrada. Resultó también de aquí, que siendo antes la entrada vertical y semejante á la de un pozo, era preciso bajar colgado hasta el rellano de D. Quijote, adonde ahora se llega por un terreno pendiente, pero caminando de pie derecho.

Según la relación de nuestro hidalgo, estaba á la derecha el rellano que acabamos de decir que está á la izquierda del que entra; pero no hay contradic-

ción, porque según del modo con que se descende á un pozo, pueden las mismas cosas caer á la derecha ó á la izquierda del que baja, lo que no sucede siendo la entrada horizontal, cual es la del día.

El rellano donde durmió y soñó D. Quijote, y adonde en tiempo de Cervantes se bajaba con sogas, es accesible ahora á pie llano, y sirve de asilo á los pastores. Cuatro peñas puestas alrededor de un montón de cenizas indicaban el paraje donde solian hacer lumbre, cuando hallándose cinco reunidos estos años pasados, arrimaron otra peña, y al sacarla del lugar donde se hallaba descubrieron una moneda romana de plata, muy bien conservada, de César. Otra de Tiberio, de igual tamaño, metal y conservación se había encontrado poco antes, y ambas las posee la Academia de la Historia, á quien las regaló D. José Cándido Peñafiel, Cura de Alhambra, pueblo de las inmediaciones, que formó también un plano de las lagunas de Ruidera y vertientes del Guadiana. Sus noticias acerca de la situación actual del terreno han servido de texto principal en estas notas, y corrigen algunas inexactitudes en que incurrió Pellicer, entre ellas la de haber colocado la cueva á la izquierda de las lagunas, estando, como está, á la derecha.

1. Es inverosímil que desde que dejaron los clarísimos oyentes de sentir peso, continuasen enviando sogá. Ni esta relación concuerda con la del capítulo anterior, donde se contó que iba

más bello, ameno y deleitoso prado que puede criar la naturaleza, ni imaginar la más discreta imaginación humana. Despabilé los ojos, limpiémelos, y vi que no dormía, sino que realmente estaba despierto. Con todo esto me tenté la cabeza y los pechos por certificarme si era yo mismo el que allí estaba, ó alguna fantasma vana y contrahecha; pero el tacto, el sentimiento, los discursos concertados que entre mí hacía me certificaron que yo era allí entonces el que soy aquí ahora. Ofrecióseme luego á la vista un real y suntuoso palacio ó alcázar, cuyos muros y paredes parecían de trasparente y claro cristal fabricados¹, del cual abriéndose dos grandes puertas vi que por ellas salía y hacia mí se venía un venerable anciano vestido con un capúz de bayeta morada², que por el suelo le arras-

D. Quijote dando voces que le diesen sogas y más sogas, y ellos se la daban poco á poco; y cuando las voces dejaron de oírse, ya ellos tenían descolgadas las cien brazas de sogas. Aquí se refiere que las voces eran para que no descolgasen más sogas, y que recogiendo la que le enviaban, no supo ya qué hacer para bajar ó calar al fondo restante de la cueva. — *Calar por bajar* se encuentra en la égloga tercera de Garcilaso, que hablando allí de una ninfa que sacó la cabeza del agua, dice que volvió á meterla

y al fondo se dejó calar del río.

1. De la misma materia eran los muros y paredes del palacio que halló D. Belianis de Grecia en la cueva encantada al capítulo II, libro II de su historia. En ella halló *una doncella vestida una ropa tan larga que las faldas gran parte por el suelo arrastraban... Detrás de ella venían número de doce doncellas, todas vestidas de la misma librea... Las paredes todas parecían de un trasparente cristal, por el cual se veían tantas diversidades de pinturas, que parecía en el mundo no quedar más que aquellas.*

2. Dice Covarrubias en su *Tesoro*: *Capuz, una capa cerrada larga que hoy día traen algunos por luto, y antiguamente era el hábito de los españoles honrados en la paz, como lo era la toga de los romanos.* El capuz de Montesinos era de bayeta morada, y la beca que, como de colegial, le ceñía los hombros y el pecho, era de raso verde. La beca en lo antiguo era un traje que servía

para cubrir la cabeza, y con el tiempo vino á parar en ser una faja ó tira larga que sirve de divisa á los alumnos de los colegios, que la llevan, como Montesinos, ceñida por el pecho y pendiente por atrás de los hombros.

La gorra era ornamento de cabeza según Covarrubias, cuando se andaba en la ciudad ó villa, ó se había de hacer visita y estar en alguna congregación pública con traje y hábito decente. Añade: *cuando se va por la calle, si llueve ó hace sol ó viento ó mucha frialdad, tomamos sombreros, aunque ya este buen término se va estragando, y no tan solamente seglares, pero aun clérigos traen de ordinario sombreros. La forma de la gorra es redonda, y en tiempos atrás se traía llana sobre la cabeza, y era á de aguja ú de paño, y las finas traían de Milán.* El maestro Burguillos en la *Gatomoquia*, describiendo el traje y las galas del valiente Marramaquiz al presentarse á la bella Zapaquilda, dijo que llevaba

por gorra de Milán media toronja.

Y Fr. Tomás Ramón, religioso dominicano, en la *Nueva premática de reforma contra los abusos de los trajes*, contaba entre los trajes extranjeros que habían adoptado los españoles el sombrero inglés, las calzas valonas, el jubón francés, el capote bohemio y la gorra milanese. Por los años de 1556, á principios del reinado de Felipe II, cuenta Luis Cabrera en su historia (a), que *el vestido de los varones era... capa*

(a) Libro I, cap. IX.

traba; ceñiale los hombros y los pechos una beca de colegial de raso verde, cubriale la cabeza una gorra milanese negra, y la barba, canísima, le pasaba de la cintura; no traía arma ninguna, sino un rosario de cuentas en la mano mayores que medianas nueces, y los dieces asimismo como huevos medianos de avestruz; el continente, el paso, la gravedad y la anchísima presencia ¹, cada cosa de por sí y todas juntas me suspendieron y admiraron. Llegóse á mí, y lo primero que hizo fué abrazarme estrechamente, y luego decirme: Luengos tiempos ha, valeroso caballero D. Quijote de la Mancha, que los que estamos en estas soledades encantados esperamos verte para que des noticia al mundo de lo que encierra y cubre la profunda cueva por donde has entrado, llamada la cueva de Montesinos; hazaña sólo guardada para ser acometida de tu invencible corazón y de tu ánimo estupendo. Ven conmigo, señor clarísimo, que te quiero mostrar las maravillas que este trasparente alcazar solapa, de quien yo soy alcaide y guarda mayor perpetua, porque soy el mismo Montesinos ² de quien la cueva toma

larga con capilla y gorra de lana de Milán.

Cervantes, que lo habría visto así comúnmente en su niñez, quiso á la cuenta pintar en la persona de Montesinos un viejo de los ramplones de su tiempo.

Para completar la pintura lo describió también con rosario, auxilio para rezar que atribuyeron á los caballeros los romances antiguos, y que aun en la edad de Cervantes llevaban en las provincias meridionales de España, no sólo las mujeres (costumbre que ha alcanzado á nuestros días), sino también los hombres. Testigos aquellos *dos viejos de bayeta con anteojos, que los hacían graves y dignos de ser respetados, con sendos rosarios de sonadoras cuentas en las manos*, que entraron en casa de Monipodio, según se refiere en la novela de *Rinconete y Cortadillo*. El rosario de Montesinos era de marca mayor, las cuentas como nueces, y los dieces como huevos de avestruz.

La palabra *avestruz* nació de *Aviz Struthio*, que es el nombre latino de la mayor de las aves, aunque no vuela, y sólo se sirve de las alas para correr con mayor velocidad por los desiertos de África, donde se cría. Felipe II hizo traer avestruces á Aranjuez, donde criaban como *gallinas ó patos*, según cuenta D. Luis Zapata en su *Miscelánea* (a).

Á principios de este siglo los hubo también en los jardines del Retiro.

1. *Anchísima*, adjetivo felizmente aplicado, que excita la idea del gran contorno ocupado con su ropaje por una persona, y con ella la de su gravedad y prosopopeya.

En el entremés del *Retablo de las maravillas*, uno de los de Cervantes, se dice de un gobernador que tenía *peripatética y anchurosa presencia*. Nuestro autor, según se ha observado alguna vez, hizo aplicaciones originales de vocablos ya conocidos, enriqueciendo con nuevas acepciones el caudal del idioma castellano. Así sucede en el pasaje del texto, y así sucedió en el *fementido lecho* del camaranchón de la venta. Lo mismo puede decirse del *espumar las gallinas* en las bodas de Camacho, del *remanso* con que el león volvió á echarse en la jaula después de haber enseñado sus traseras partes á D. Quijote, y del *relente* ó cachaza de que reconvenían á Sancho los burladores de la insula; palabras todas nuevas en el sentido en que se las usa, pero hermosas y grandemente significativas de lo que se intenta.

2. Yo he leído, no me acuerdo dónde, que el Rey San Fernando se apellidó

(a) Fol. 321.

nombre. Apenas me dijo que era Montesinos, cuando le pregunté si fué verdad lo que en el mundo de acá arriba se contaba, que él había sacado de la mitad del pecho con una pequeña daga el cora-

alguna vez Montesinos, por haberle dado á luz su madre la Reina de León Doña Berenguela en un monte entre Zamora y Salamanca. Lo mismo se cuenta de Montesinos el de los romances :

Pues nació en ásperos montes,
Montesinos le dirán.

El Conde Grimaltos, según dicen los romances viejos, se había criado en el palacio del Rey de Francia, quien le dió una hija suya por mujer y el gobierno de León; pero calumniado por el traidor D. Tomillas, cayó en desgracia del Rey, y fué privado de sus bienes y desterrado, teniendo que caminar á pie por montes y breñas. Al tercer día de viaje tomó el parto á la Condesa, y decía ésta á su marido :

Tomes este niño, Conde,
y lléveslo á cristianar;
llamédesle Montesinos,
Montesinos le llamad.

Un ermitaño á quien encontraron los recogió en su ermita, y allí se crió Montesinos hasta la edad de quince años, que fué á París, entró en Palacio, mató á D. Tomillas delante del Rey, descubrió á éste que era su nieto, y el Rey, conocida ya la inocencia de D. Grimaltos, hizo que volviese con su esposa á la Corte. Andando el tiempo, Montesinos, según los mismos romances, casó con una doncella llamada Rosaflorida, señora del castillo de Rochafriada, en Castilla, la cual, enamorada de Montesinos, solicitó y obtuvo su mano. Oigamos al romance (α) que lo cuenta así :

En Castilla está un castillo
que se llama Rochafriada;
al castillo llaman Rocha
y á la fuente llaman Frida...
Dentro estaba una doncella
que llaman Rosaflorida:
siete Condes la demandan,
tres Duques de Lombardía;
á todos los desdénaba,
tanta es su lozanía.

(α) *Oigamos al romance.* — En buen castellano no se oye al romance, sino el romance.
(M. de T.)

Enamoróse (β) de Montesinos
de oídas, que no de vista.
Una noche estando así,
gritos da Rosaflorida;
oyóla un su camarero
que en su cámara dormía.
¿Qué es aquesto, mi señora,
qué es esto, Rosaflorida?
Ó tenedes mal de amores,
ó estáis loca sandía.
Ni yo tengo mal de amores,
ni estoy loca sandía;
mas llévasesme estas cartas
á Francia la bien guarnida;
diéseslas á Montesinos,
la cosa que más quería:
dile que me venga á ver
para la Pascua florida.

El desalino y la rudeza del romance indican su mucha antigüedad; la tradición del país añadía que en aquel castillo vivieron los dos esposos hasta su muerte. Tales eran las noticias que corrían de muchos tiempos atrás entre los manchegos, viviendo Cervantes, como se ve por las relaciones topográficas escritas de orden del Rey D. Felipe II. Y aun el autor de la crónica fingida de Julián Pérez nombró en ella al Castillo de Rochafriada al número 148. Las circunstancias de existir en las inmediaciones de la cueva llamada de Montesinos, y no lejos de ella, unas ruinas que los naturales de tiempo inmemorial llaman castillo de Rochafriada, y el nombre de Fontefriada que en las relaciones se da á una fuente cercana á dichas ruinas, arguyen que hay alguna conexión entre los romances y las tradiciones vulgares de aquel país, fuese que las tradiciones naciesen de los romances ó los romances de las tradiciones. Estas y aquéllas tienen mucha antigüedad. Uno de los indicios que prueban la de los romances donde se trata

(β) *Enamoróse de Montesinos* es un verso de diez sílabas, estropeado á todas luces por el copiante. Es casi seguro que en el romance original existía la forma *namoró de Montesinos*, octosílabo perfecto como los demás del romance. En los romanceros galicoportugueses del Vaticano descubiertos á mediados del siglo pasado, se encuentran á cada paso las formas *namorado*, *namorada* etc.
(M. de F.)

zón de su grande amigo Durandarte ¹ y llevádole á la señora Belerma, como él se lo mandó al punto de su muerte. Respondiome que en todo decian verdad sino en la daga ², porque no fué daga ni pequeña, sino un puñal buído más agudo que una lezna. Debía de ser, dijo á este punto Sancho, el tal puñal de Ramón de Hoces el Sevillano. No sé, prosiguió D. Quijote; pero no sería dese puñalero, porque Ramón de Hoces fué ayer, y lo de Roncesvalles, donde aconteció esta desgracia, ha muchos años; y esta averiguación no es de importancia, ni turba ni altera la verdad y contexto de la historia. Así es, respondió el primo; prosiga vuesa merced, señor D. Quijote, que le escucho con el mayor gusto del mundo. No con menor lo cuento yo, respondió D. Quijote, y así digo que el venerable Montesinos me metió en el cristalino palacio, donde en una sala baja, fresquisima sobre modo y toda de ala-

de estas historias, es la terminación de los nombres de Grimaltos ó Grimaldos y Montesinos, que en los principios del idioma castellano se daba comúnmente á los nombres latinos de la segunda declinación. Así se ve en los romances de los Doce Pares, y en los nombres Oliveros, Reinaldos, Baldovinos, Arnaldos, Angeleros, Guarinos, Gaiferos, Calainos (α) y demás personajes de los cuentos relativos al tiempo de Carlomagno, que dieron asunto á los cantares antiguos de Castilla, siendo cierto que en el siglo XIII existían ya éstos, como consta de la Crónica general. Acaso los sucesos de Montesinos tienen alguna conexión con las aventuras de Carlomagno durante su juventud en España, de que se trata en el libro de los *Reales de Francia*; libro desconocido actualmente en España, pero que no lo era en tiempo de D. Alonso el Sabio, según puede deducirse del libro de la *Gran Conquista de Ultramar*.

1. Primo de Montesinos y hermano del Conde Dirlos, todos paladines de Carlomagno. Tuvo competencia con Gaiferos sobre amores, como cuenta uno de sus romances, aunque no nom-

(α) *Calainos*. — Todo el mundo conoce en castellano la famosa frase: *las coplas de Calainos* con que aludimos á cosas que, por contar ya larga fecha, no tienen importancia. Pueden leerse estas famosas coplas ó romances de uno de los más populares personajes legendarios en la *Antología* de Menéndez Pelayo.

(M. de T.)

bra la dama. Servía á Belerma cuando murió en la rota de Roncesvalles: Montesinos asistió á su muerte.

2. Falta algo, y debió decir en *lo de la daga*. — Por lo demás, no tuvo razón Montesinos en afirmar que *no fué daga ni pequeña* la que le sirvió para sacar el corazón de Durandarte, porque dice expresamente el romance:

Con una pequeña daga
Sacábale el corazón
Como él se lo jurara.

Y verdaderamente un puñal buído, así como es apto para penetrar y herir profundamente, fuera inútil para abrir el pecho y hacer la extracción que se proponía hacer á Durandarte.

Á Sancho le ocurrió si el puñal sería de Ramón de Hoces el Sevillano. Debíó ser algún fabricante conocido en Sevilla durante el tiempo que residió Cervantes en aquella ciudad, esto es, desde el año de 1588 hasta fines de 1598, ó quizá habría florecido poco antes y estaría fresca su memoria. Pero así como por esta razón hubiera estado bien la mención de este artífice en boca de Cervantes ó de D. Quijote, no parece muy natural en la de Sancho (β), cuyas noticias en esta y

(β) *De Sancho*. — Ya se ha dicho en nota anterior que Sancho no era tan lerdó é ignorante como supone Clemencín. Nada tenía de particular que en una época en que todo el mundo usaba armas en España, conociese el nombre de un espadero ó armero famoso.

(M. de T.)

basto, estaba un sepulcro de mármol con gran maestría fabricado, sobre el cual vi á un caballero tendido de largo á largo, no de bronce ni de mármol, ni de jaspe hecho, como los suele haber en otros sepulcros, sino de pura carne ¹ y de puros huesos (α). Tenía la mano derecha (que á mi parecer es algo peluda y nervosa (β), señal de tener muchas fuerzas su dueño) puesta sobre el lado del corazón, y antes que preguntase nada á Montesinos, viéndome suspenso, mirando al del sepulcro, me dijo ²: Este es mi amigo Durandarte, flor y espejo de los caballeros enamorados y valientes de su tiempo; tiénele aquí encantado ³, como me tiene á mí y á

otras semejantes materias no podían verosimilmente extenderse á mucha distancia de la Argamasilla. En el día se citarían más bien los puñales de Guadix ó de Albacete. Cuando se escribió el libro Tirante el Blanco debían ser famosos los de Génova, como se deduce de las condiciones de su combate con el Señor de Villermes, que había de ser, según se ajustó, en camisa de tela de Francia, rodela de cartón, guirnalda, de flores á la cabeza y puñales de Génova (α).

1. Los bultos ó estatuas que se ponían en algún tiempo sobre los sepulcros suponían dentro los restos de las personas que representaban, y por eso se dice bien de ellas que están encima. Pero ¿qué es lo que había en el de Durandarte, si estaba sobre él su cadáver? Bien veo que se me responderá que esto era en sueños, donde no hay que pedir razones.

2. Hay alguna obscuridad nacida de que son distintos los sujetos ó supuestos de los verbos *preguntase* y *dijo*. No la habría diciéndose: y Montesinos, antes que yo preguntase nada... me dijo.

(α) *Tirante*, parte I, cap. XX.

(α) *De puros huesos*. — ; Lástima que se vaya perdiendo el uso de este calificativo tan enérgico y pintoresco! No hay nada tan expresivo como las frases formadas con los adverbios: *á puro* y *de puro* unidos á un infinitivo, como por ejemplo ésta de Bello: « Se le hincharon los ojos de *puro llorar*. »

(M. de T.)

(β) *Nervoso*. — La Academia da este adjetivo, ya anticuado, como sinónimo de *nervioso*. En el sentido en que aquí se toma corresponde más bien á *nevado*.

(M. de T.)

3. Como el Mago Atlante en Ariosto tenía encantados en su castillo á Sacripante, Gradaso y Rugero; como la Maga Cirfea tenía encantados á Esplandián, Lisuarte, Gradaflea y Perión de Gaula en la insula Argines; como Morgaina (γ) á su hermano Artús en la de Avalón; como sucedió con los encantados del castillo de Medea, de la isla de los Sepulcros, y de otros muchos parajes de encantamientos notables que se mencionan en las historias de la Caballería.

Si Merlín encantaba á otros, no faltó quien le encantara también á él. Su discípula en el arte mágico, la Dueña del Lago, los sorprendió dormido, según cuenta la historia de D. Tristán, y lo encantó, sin dejarle más que la voz, en una tumba inaccesible á los que pudieran socorrerle. El Príncipe D. Belianís de Grecia, caminando en una ocasión por una selva, encontró unos lagos de agua sucia y denegrida, donde nadaban serpientes y otros monstruos; y al mismo tiempo se oía una medrosa voz que parecía venir de las entrañas de la tierra. En esto se presentó á su vista un sepulcro de piedra tajada, de donde salía la voz envuelta con ruido de cadenas: *Sábeta, dijo, Príncipe griego, que yo soy hijo del diablo, y en saber sobrepujo á todos los nacidos... Solíanme llamar en tiempo del Rey Artús el sabio Merlín*. A esto añadió que estaba allí encantado y penando. Belianís entró animosamente en el sepulcro, peleó con vestiglos, y encontró á Merlín, que sentado en una silla

(γ) *Morgaina*. — La verdadera forma castellana es: *Morgana*. Se dice: *la hada Morgana*.
(M. de T.)

otros muchos y muchas Merlín, aquel francés encantador ¹, que dicen que fué hijo del diablo; y lo que yo creo es que no fué hijo del diablo, sino que supo, como dicen, un punto más que el diablo ². El cómo ó para qué nos encantó nadie lo sabe, y ello dirá andando los tiempos, que no están muy lejos según imagino. Lo que á mí me admira es, que sé tan cierto ³ como ahora es de día, que Durandarte acabó los de su vida en mis brazos, y que después de muerto le saqué el corazón con mis propias manos; y en verdad que debía de pesar dos libras, porque según los naturales, el que tiene mayor corazón es dotado de mayor valentía del que le tiene pequeño ⁴. Pues siendo esto así, y que realmente murió este caballero, ¿ cómo ahora se queja y suspira de cuando en cuando como

de fuego se quejaba dolorosamente. Trabajó de la silla, y al derribarla *sonaron tan temerosas voces y aullidos, que al Príncipe sacaban de acuerdo*. Con esto quedó desencantado Merlín, dió gracias á su libertador, y le curó de las heridas que había recibido (a).

Nótese, si parece, en la presente aventura de la cueva de Montesinos el anacronismo de suponer caballeros de Carlomagno, que floreció en el siglo ix, encantados por Merlín, que vivió en el vi (α). Si Cervantes lo hizo de propósito, puede creerse que sería para ridiculizar, imitándolos, los disparates de esta clase que se encuentran en la biblioteca (β) andante.

1. Montesinos, como viejo, estaba desmemoriado, porque Merlín no fué francés, sino inglés. Alguna vez en los libros caballerescos se lee que nació en *Galia*, pero es errata por *Gaula*, que es *Gales*, como ya se dijo en otra ocasión.

2. Expresión proverbial para ponderar un ingenio agudo y travieso. Cuando el ciego, que fué el primer amo de Lazarillo de Tormes, le dió la calabazada en el toro de la puente de

Salamanca, díjole: *Necio, aprende, que el mozo de un ciego un punto ha de saber más que el diablo*.

3. Montesinos iba á decir: *Lo que á mí me admira es que sé tan cierto como ahora es de día que Durandarte acabó los de su vida en mis brazos, y que después de muerto le saqué el corazón con mis propias manos, y, sin embargo, ahora se queja y suspira de cuando en cuando como si estuviese vivo*. Este pensamiento ocupaba naturalmente todo el periodo; pero á la mitad de él le ocurrió á Cervantes intercalar lo del *peso del corazón y la opinión de los naturales*, con lo cual se le hizo tarde, y cerró el periodo de cualquier modo, dejando pendiente el concepto y poniendo lo que quedaba de él en periodo aparte, aun al parecer en boca, no ya de Montesinos, sino de D. Quijote. De donde resulta que siendo el verdadero motivo de la admiración de Montesinos la oposición entre haberse muerto Durandarte y quejarse, estando á la letra del texto, lo que le admira es sólo saber que se ha muerto.

4. Parece italianismo, y que en castellano se diría: *de mayor valentía que el que le tiene pequeño*. Los *naturales* son los *naturalistas*, los que tratan de la historia natural, según ya se dijo en otra ocasión. Sobre si el corazón mayor y de más peso indica valentía, hubo variedad de opiniones entre los antiguos. Plutarco en la vida de Artajerjes cuenta que su hermano Ciro, despreciándole, decía que su corazón pesaba más que el de su hermano. Lo contrario opinó Aristóteles; y según

(a) *Belianis*, libro III, cap. XXI.

(α) *En el VI*. — Cualquiera diría que el bueno de Clemencín había visto la fe de bautismo del célebre encantador, cuando habla aquí de anacronismos con tanta gravedad.

(M. de T.)

(β) *Biblioteca andante*. — Es un galicismo algo atrevido para un Académico tan puesto en sus puntos. Hay *biblioteca de libros de caballería* y de otros ramos, pero no *biblioteca andante*.

(M. de T.)

si estuviese vivo ¹? Esto dicho, el mísero Durandarte, dando una gran voz, dijo:

¡ Oh, mi primo Montesinos ²,
lo postrero que os rogaba,
que cuando yo fuere muerto
y mi ánima arrancada,
que llevéis mi corazón
adonde Belerma estaba,
sacándomele del pecho
ya con puñal, ya con daga.

Oyendo lo cual el venerable Montesinos se puso de rodillas ante el lastimado caballero, y con lágrimas en los ojos le dijo: Ya, señor Durandarte, carísimo primo mío, ya hice lo que me mandastes en

Plinio (a) se creía comúnmente que son atrevidos los animales que tienen el corazón pequeño, y tímidos los que lo tienen muy grande, como se verifica en los ratones, liebres y ciervos. Se añadía que el del hombre crece con la edad; por cuya regla debieran ser los más valientes los viejos.

1. Lo mismo que por disposición de Merlin hace aquí Durandarte, hacía el mismo Merlin en la cueva de Melisa, donde la perfidia de Pinabel hizo caer á Bradamante, según la relación de Ariosto. Allí estaba el sepulcro que para sí había edificado Merlin, ó los demonios por su orden, y desde el cual hablaba su cadáver y anunciaba lo futuro á los que le preguntaban.

2. Cervantes, copiando de memoria este pasaje, mezcló en él versos de dos romances antiguos que tratan de la muerte de Durandarte. El uno empieza:

Por el rastro de la sangre,

y en él se cuenta que Montesinos, saliéndose de la batalla de Roncesvalles en seguimiento de Durandarte, lo encontró al pie de un haya, donde estaba ya moribundo, y le decía:

¡ Oh mi primo Montesinos!
Mal nos fué en esta batalla,
pues murió en ella Roldán,
el marido de Donalda,
cautivaron á Guarinos,
capitán de nuestra escuadra.
Heridas tengo de muerte
que el corazón me traspasan.

Lo que os encomiendo, primo,
lo postrero que os rogaba,
que cuando yo sea muerto
y mi cuerpo esté sin alma,
me saquéis el corazón
con esta pequeña daga,
y lo llevéis á Belerma
la mi linda enamorada,
y le diréis de mi parte
que muero en esta batalla,
que quien muerto se lo envía,
vivo no se lo negará...
Estas palabras diciendo,
el alma se le arrancaba.

El otro romance empieza diciendo:

¡ Oh Belerma! ; Oh Belerma!
Por mi mal fuiste engendrada
que siete años te serví
sin de ti alcanzar nada;
ahora que me querías
muero yo en esta batalla.
No me pesa de mi muerte,
aunque temprano me llama,
mas pésame que de verte
y de servirme dejaba.
¡ Oh mi primo Montesinos!
Lo que agora yo os rogaba,
que cuando yo fuera muerto
y mi ánima arrancada,
vos llevéis mi corazón
adonde Belerma estaba...
Muerto yace Durandarte
al pie d'un alta montaña:
llorábalo Montesinos,
que á su muerte se hallara.
Quitándole está el almete,
descinándole el espada;
hácele la sepultura;
con una pequeña daga
sacábale el corazón,
como él se lo jurara,
para llevar á Belerma,
como él se lo mandara.

(a) Lib. II, cap. XXXVII.

Cervantes, no contento con mezclar

el aciago día de nuestra pérdida; yo os saqué el corazón ¹ lo mejor que pude, sin que os dejase una mínima parte en el pecho, yo le limpié con un pañuelo de puntas, yo partí con él de carrera para Francia, habiéndoos primero puesto en el seno de la tierra con tantas lágrimas, que fueron bastantes á lavarme las manos y limpiarme con ellas la sangre que tenían de haberos andado en las entrañas; y por más señas, primo de mi alma, en el primero lugar que

versos de ambos romances, añadió de suyo los dos últimos.

En el Romancero general de Pedro de Flores (a) se encuentra uno á estilo de los de Quevedo ó de Góngora, en que se contrahace burlescamente el pasaje y exclamación de Durandarte :

Lo que os ruego, mi buen primo,
es que en habiendo expirado
me saquéis el asadura,
y se la deis en un plato.
Y decidle que á mi cuenta
la cuelgue en sus garabatos,
porque á vueltas de la suya
se la coma el primer gato.

1. Cuando Amadís de Gaula, desembarcando en la isla del Diablo, iba á acometer la temerosa aventura del Endriago, dijo á su escudero Gandalin, que lloraba : *Ruégote mucho que si aquí muriere, procures de llevar á mi señora Oriana aquello que es suyo enteramente, que serví mi corazón; é dile que se lo envió por no dar cuenta á Dios de cómo lo ajeno llevaba conmigo* (b).

En la historia de D. Florisel de Niquea se refiere que el Príncipe Agesilao, disfrazado en traje de doncella guerrera, estando para entrar en batalla con el jayán del castillo del Roquedo, dijo á las doncellas que le acompañaban : *Mis amigas, si mi ventura fuese tal que acabe mi vida en esta demanda, ruégoos mucho que mi corazón llevéis á mi señora Diana, cuyo él es* (c).

Los autores de las historias de Amadís y Florisel pudieron tener presente para sus ficciones el verdadero caso del castellano de Couci, caballero francés que en una de las Cruzadas pasó á Palestina y murió de las heridas recibidas en el sitio de Acre, el año de 1190. Sintióndose á punto de muerte,

(a) Parte XII, fol. 423. — (b) *Amadís de Gaula*, cap. LXXIII. — (c) Parte III, capítulo LXXI.

encargó á su escudero que después de ella le sacase el corazón y lo llevase á Francia á la mujer del Señor de Fayel, que era la señora á quien servía. Noticioso el marido, sorprende al escudero á su vuelta, le quita el corazón que traía, hace que su cocinero lo aderece como si fuera otra cosa, se lo da á comer á su mujer, y después le revela el horrible secreto. La señora jura no comer más, y muere desesperada. La relación de un poeta contemporáneo que cantó este lastimoso suceso se publicó entre otros de aquella edad, y ha vuelto á imprimirse en París el año de 1829. Millot, hablando de esto en su *Historia de los Trovadores* (a), cree que lo cierto del caso se reduce á que la señora, recibido el triste legado, expiró de dolor, y que el poeta añadió las demás circunstancias, tomándolas de la lastimera aventura de Guillermo Cabestani y Margarita, mujer de Ramón de Castel-Rosellón. Celoso Ramón de Guillermo, que era paje de su mujer, lo llevó engañosamente al campo á pretexto de una cacería; allí lo mató, le cortó la cabeza y le sacó con sus propias manos el corazón, que hizo comer á su mujer como si fuera parte de la caza. Hecho esto, el marido saca la cabeza y le dice: He aquí la persona cuyo corazón acabas de comer. Ella, horrorizada, prorrumpió en injurias; Ramón pone mano á la espada, y su mujer, huyendo, se precipita de una ventana, y muere. Los parientes de los dos amantes se ligan contra el marido, y el Rey de Aragón D. Alonso II lo pone preso y demolió su castillo (α).

(a) Tomo I, núm. 15.

(α) *Lo pone preso y demolió su castillo*. — La gramática de esta frase no es muy católica: un verbo en presente y otro en pretérito. Sin duda á Clemencín le asustó el decir: *demuele*, pero pudo decir: *le puso preso y demolió el castillo*. (M. de T.)

CAPÍTULO XXIII

DE LAS ADMIRABLES COSAS QUE EL EXTREMADO D. QUIJOTE CONTÓ QUE HABÍA VISTO EN LA PROFUNDA CUEVA DE MONTESINOS, CUYA IMPOSIBILIDAD Y GRANDEZA HACE QUE SE TENGA ESTA AVENTURA POR APÓCRIFA¹.

Las cuatro de la tarde serían cuando el sol entre nubes cubierto, con luz escasa y templados rayos dió lugar á D. Quijote para que sin calor y pesadumbre contase á sus dos clarísimos oyentes² lo que en la cueva de Montesinos había visto, y comenzó en el modo siguiente :

Á obra de doce ó catorce estados de la profundidad desta mazmorra, á la derecha mano³ se hace una concavidad y espacio capaz de poder caber en ella un gran carro con sus mulas. Éntrale una pe-

1. En el título de este capítulo se llama *extremado* á D. Quijote, y no se dice *en qué*, dejándose en duda si es palabra de elogio ó de vituperio. — Háblase también de la *imposibilidad y grandeza* de las cosas vistas en la cueva de Montesinos; dos palabras que se excluyen, porque en lo *imposible* no cabe ser *grande ni chico*, y en todo caso estuviera mejor decir, *cuya grandeza, ó por mejor decir, imposibilidad*, procediéndose gradualmente de lo menos á lo más. Ni se ve el motivo de tantas salvas para excusar la inverosimilitud que se supone de esta aventura, porque nada soñado es inverosímil, ni lo es tampoco que un loco se crea lo que sueña (α).

2. Alusión burlesca á las oraciones latinas académicas; aplicación festiva de este epíteto, que en ellas suele darse á

(α) *Que sueña*. — El que parece que sueña á cada paso es el bueno de Clemencín, que toma en serio á cada momento la deliciosa ironía que rebosa en las páginas del *Quijote*.

(M. de T.)

los oyentes, á dos personas que tan lejos estaban de merecer tanto cumplimiento. Con la misma ceremonia trata poco después Montesinos á D. Quijote, diciéndole: *Ven conmigo, señor clarísimo, que te quiero mostrar las maravillas que este trasparente alcázar solapa*. Así quedaron iguales los tres.

3. La cueva llamada de Montesinos está en el término de la Osa de Montiel, muy cerca del camino que va desde esta villa á la ermita de San Pedro de Saelices, contigua á la laguna del mismo nombre, una de las de Ruidera. La cueva dista unos mil pasos de la laguna. Llamábase de Montesinos ya desde antiguo, según se ve por las relaciones topográficas formadas en el reinado de Felipe II, de que ya hemos hecho mención otras veces. En la actualidad la boca de la cueva mira á Levante; es muy espaciosa y tiene algunas peñas, pero carece de los arbustos y maleza de que habla Cervantes. Su piso es en declivio desde la misma entrada, y á pocos pasos sobre la izquierda se encuentra el

cuando llegó á la superficie de la tierra y vió el sol del otro cielo, fué tanto el pesar que sintió de ver que os dejaba, que se sumergió en las entrañas de la tierra ¹; pero como no es posible dejar de acudir á su natural corriente, de cuando en cuando sale y se muestra donde el sol y las gentes le vean. Vanle administrando de sus aguas las referidas lagunas, con las cuales y con otras muchas que se llegan entra pomposo y grande en Portugal. Pero con todo esto, por donde quiera que va muestra su tristeza y melancolía, y no se precia de criar en sus aguas peces regalados y de estima, sino burdos y desabridos, bien diferentes de los del Tajo dorado; y esto que agora os digo ¡oh primo mío! os lo he dicho muchas veces, y como no me respondéis, imagino que no me dais crédito ó no me oís, de lo que yo recibo tanta pena cual Dios lo sabe. Unas nuevas os quiero dar ahora, las cuales, ya que no sirvan de alivio á vuestro dolor, no os le aumentarán en ninguna manera. Sabed que tenéis aquí en vuestra presencia (y abrid los ojos y veréislo) aquel gran caballero de quien tantas cosas tiene profetizadas el sabio Merlín, aquel D. Quijote de la Mancha, digo, que de nuevo y con mayores ventajas que en los pasados siglos ha resucitado en los presentes la ya olvidada andante Caballería, por cuyo medio y favor podría

quizá en estación más fría, suele ser doble. La cueva de Montesinos está á un lado del camino que va desde la Osa de Montiel á la laguna de *San Pedro*, á levante y á la derecha de ésta. De la laguna *del Rey* salen las aguas por una altura demás de 50 pies, y van á los molinos de pólvora que hay por debajo. Según las noticias de Villanueva, las ruinas del castillo de Rochafriada, de que se habló en las notas anteriores, se ven en una isleta de la laguna *Colgada*; según otras noticias, están algo más arriba de la laguna de *San Pedro* y no lejos de la cueva de Montesinos.

Cervantes, siguiendo la fama según el precepto de Horacio, amplió los rumores populares; supuso que por la cueva de Montesinos pasaba un gran río, como creían los naturales, y fingió que Belerma tuvo una dueña llamada Ruidera, y Durandarte un escudero llamado Guadiana; que la cueva de Montesinos se llamó así porque después de la batalla de Roncesvalles, Merlín lo encantó en ella, y con él á Belerma, á Durandarte y á otros muchos conocidos y amigos suyos; que compadecido de los

llantos de Ruidera, de sus hijas y sobrinas, las convirtió en lagunas, al modo que en otro tiempo había convertido Diana en fuente á Aretusa; y que compadecido igualmente del continuo plañir del escudero Guadiana, lo convirtió en un río de su mismo nombre, que en sus aguas y pesca lleva siempre las señales y marcas de su tristeza.

1. Cervantes, continuando su ficción acerca del origen y nacimiento del Guadiana, atribuyó ingeniosamente á la tristeza y melancolía del lastimado escudero, á su odio á la luz del día, y al pesar de dejar en la cueva de Montesinos al encantado Durandarte, la singularidad que ofrece en su curso el río, el cual, á poco de correr por su cauce, se hunde como huyendo de la luz del día y se oculta por espacio de siete ú ocho leguas desde Peñarroya, hasta que entre Villarrubia y Daimiel vuelve á fluir de dos lagunas que se llaman *los Ojos del Guadiana*. Por el terreno intermedio pasa el camino real de la Corte á Andalucía.

Según una tradición conservada por Gonzalo Fernández de Oviedo, y citada

ser que nosotros fuésemos desencantados, que las grandes hazañas para los grandes hombres están guardadas. Y cuando así no sea, respondió el lastimado Durandarte con voz desmayada y baja¹, cuando así no sea ¡oh, primo! digo, paciencia y barajar; y volviéndose de lado, tornó á su acostumbrado silencio², sin hablar más

por Argote de Molina en su *Discurso sobre el Itinerario de Rui González de Clavijo*, cuando este caballero fué enviado por el Rey D. Enrique III de embajador al famoso Tamerlán, contaba allí, entre otras grandezas de su Rey, que *tenía una puente de cuarenta millas en largo (mejor dijera de ancho), sobre la cual pacían doscientas mil cabezas de ganado; y lo decía por el espacio de tierra que hay donde se esconde el río de Guadiana hasta el lugar donde torna á parescer.*

Por la misma causa del duelo que hace Guadiana en memoria de Durandarte, *no se precia de criar en sus aguas peces regalados y de estima, sino burdos y desabridos.* Con efecto, la pesca del Guadiana pasa por poco gustosa, y aun Covarrubias en su *Tesoro* la calificó de malsana. El autor de un romance que se halla en la colección de Pedro de Flores (a), se contentó con llamar á Guadiana.

Silvestre y amargo río,
cuyas aguas son saladas
y el pescado desabrido.

Montesinos, ó más bien Cervantes, contrapone á la pesca del Guadiana la del Tajo dorado; epíteto que los poetas, tanto antiguos como modernos, dieron á este río. Un pastor del Manzanares, que escribió un romance de la colección que acaba de citarse, decía hablando con el Tajo (b):

A vos, el Rey de las aguas,
porque pagáis como rico
en arenas de oro el censo,
Virrey en España os hizo...
De donde opiniones hay
que nacéis del Paraíso,
y que por bajo de tierra
venís á Cuenca escondido...
Mucho dijera de ti,
dichoso y famoso río,
pero quede agora el cargo
á cualquiera de tus hijos.

(a) Parte VIII, fol. 266. — (b) Parte VI, fol. 172.

Cervantes fué también de los apasionados del Tajo, como lo mostró aquí y en otros parajes de sus obras; pero no todos los poetas lo fueron, de que es ejemplo un romance que se encuentra en la misma colección (c), y dice:

A vos digo, señor Tajo,
el de las ninfas y ninfos,
boquirrubio toledano,
gran regador de membrillos...
famoso entre los poetas,
tan leído como escrito...
por las musasregonado
más que jumento perdido
por río de arenas de oro
sin haberoslas cernido;
llamado sois con razón
de todos sagrado río,
pues que pasáis por en medio
del ojo de un Arzobispo;
vos, que en las sierras de Cuenca
(mira que humildes principios),
nacéis de una fuentecilla
adonde se orina un riscó:
vos, que por pena cada año
de vuestros graves delitos
os menean las espaldas
más de doscientos mil pinos;
acordaos de todo aquesto,
y bajad el toldo, amigo.

1. *Desmayada*, hermoso y oportuno adjetivo. — *Paciencia y barajar*, expresión proverbial con que se exhorta á la paciencia á los perdidosos en el juego de naipes, y, en general, á los desgraciados.

2. Esto tiene alguna semejanza con el caso del Príncipe Garinter y la Infanta Danística, los cuales estuvieron encantados algunos años en un engaste de cristal con muchas luces encendidas alrededor en una muy hermosa estancia. *Quejábanse y mientras el uno lamentaba, callaba el otro, pareciéndole que muerto estuviese, y como el que lamentaba acababa su lamentación, pareciale traspasarse y quedar sin sentido todo el tiempo que el otro lamentaba.* D. Florisel probó y no

(a) Parte IV, fol. 104.

palabra. Oyéronse en esto grandes alaridos y llantos acompañados de profundos gemidos y angustiados sollozos. Volví la cabeza, y vi por las paredes de cristal¹, que por otra sala pasaba una procesión de dos hileras de hermosísimas doncellas, todas vestidas de luto con turbantes blancos sobre las cabezas, al modo turquesco. Al cabo y fin de las hileras venía una señora, que en la gravedad lo parecía, asimismo vestida de negro, con tocas blancas tan tendidas y largas que besaban la tierra. Su turbante era mayor dos veces que el mayor de alguna de las otras²: era cejijunta, la nariz algo chata, la boca grande, pero colorados los labios; los dientes, que tal vez los descubría, mostraban ser malos y no bien puestos, aunque eran blancos como unas peladas almendras; traía en las manos un lienzo delgado, y entre él, á lo que pude divisar, un corazón de carne momia³, según venía seco y amojamado. Díjome Montesinos, cómo toda aquella gente de la procesión eran sirvientes de Durandarte y de Belerma, que allí con sus dos señores estaban encantados, y que la última, que traía el corazón entre el lienzo y en las manos, era la señora Belerma, la cual con sus doncellas cuatro días en la semana hacían aquella procesión⁴ y cantaban, ó por mejor decir, lloraban endechas sobre el cuerpo y sobre el lastimado

pudo concluir la aventura: Daraida le dió felice cima, desencantando á los dos amantes (a).

1. Poco antes había dicho D. Quijote que la sala en que estaba era *toda de alabastro*; y aquí fué donde realmente se distrajo Cervantes, porque en los demás pasajes de las aventuras se habla siempre de *trasparente y cristalino alcázar, cuyos muros parecían de claro cristal fabricados*.

2. *Alguna por ninguna, y también se puede decir que por todas*; contradicciones aparentes del lenguaje, cuya explicación es más fácil percibir que hacer.

Poco después se dice: *los dientes que tal vez los descubría*, donde hubiera convenido suprimir el pronombre *los*.

3. *Es la carne enjuta, sin humedad ninguna del cuerpo del hombre, por estar embalsamado, ó por haberse secado entre el arena ardiente, cuando el torbellino della los sepulta vivos en sí, como si fueran olas de alta mar*. Así dice Covarrubias en su *Tesoro*. Llámense simplemente *momias* los ca-

dáveres antiguos embalsamados que se traen de Egipto á Europa, y los que suelen encontrarse enjutos y secos en las cuevas de los Guanches, en las islas Canarias.

4. *Hacían, cantaban, lloraban*; todos tres verbos debieran estar en singular, á no ser que se dijese *la cual y sus doncellas*.

Ridiculizóse el duelo de Belerma en un romance de la Colección de Pedro Flores (a):

Diez años vivió Belerma
con el corazón difunto
que le dejó en testamento
aquel francés boquirrubio...
A verla vino Doñalda,
viuda del Conde Rodolfo...
y hallándola muy triste
sobre un estrado de luto,
con los ojos que ya eran
orinales de Neptuno,
riéndose muy despacio
de su llorar importuno
sobre el muerto corazón
envuelto en un paño sucio,
le dijo: Amiga Belerma,
cese tan necio diluvio...

(a) *Florisel*, parte III, cap. CXXIV.

(a) Parte VIII, fol. 279.

corazón de su primo; y que si me había parecido algo fea, ó no tan hermosa como tenía la fama ¹, era la causa las malas noches y peores días que en aquel encantamento pasaba, como lo podía ver en sus grandes ojeras y en su color quebradiza; y no toma ocasión su amarillez y sus ojeras de estar con el mal mensil, ordinario en las mujeres, porque ha muchos meses y aun años que no le tiene ni asoma por sus puertas; sino del dolor que siente su corazón por el que de continuo tiene en las manos, que le renueva y trae á la memoria la desgracia de su mal logrado amante; que si esto no fuera, apenas la igualara en hermosura, donaire y brío la gran Dulcinea del Toboso, tan celebrada en todos estos contornos y aun en todo el mundo. Cepos quedos ², dije yo entonces, señor D. Montesinos; cuente vuesa merced su historia como debe, que ya sabe que toda comparación es odiosa, y así no hay para qué comparar á nadie con nadie; la sin par Dulcinea del Toboso es quien es, y la señora Doña Belerma es quien es y quien ha sido, y quédese aquí. Á lo que él me respondió: Señor D. Quijote, perdóneme vuesa merced, que yo confieso que anduve mal, y no dije bien en decir que apenas igualara la señora Dulcinea á la señora Belerma, pues me bastaba á mí haber entendido, por no sé qué barruntos, que vuesa merced es su caballero, para que me mordiera la lengua antes de compararla sino con el mismo cielo. Con esta satisfacción que me dió el gran Montesinos se quietó mi corazón del sobresalto que recibí en oír que á mi señora la comparaban con Belerma. Yaun me maravillo yo, dijo Sancho, de cómo vuesa merced no se subió sobre el vejote, y le molió á coces todos los huesos, y le peló las barbas sin dejarle pelo en ellas. No, Sancho amigo, respondió D. Quijote, no me estaba á mí bien hacer eso, porque estamos obligados á tener respeto á los ancianos aunque no sean caballeros, y

Estése allá Durandarte donde la suerte le cupo... Si él os quiso mucho en vida, también le quisistes mucho... Volved luego á Montesinos ese corazón que os trujo, y enviadle á preguntar si por gavilán os tuvo... Más quiso decir Doñalda, mas dió á lo demás un nudo, porque de D. Montesinos entró un pajecillo zurdo.

1. Tenía, esto es, afirmaba la fama; es el *fama tenet* de los latinos. Dicese que de parecer Belerma algo fea, era la causa las malas noches y peores días; y no toma ocasión, se añade, su ama-

rillez y sus ojeras; ambos verbos, era y toma, debieran estar en plural.

Hasta la mitad del período ha hablado en relación Montesinos; para lo restante toma la palabra y continúa hablando en primera persona.

2. Expresión proverbial cuyo origen, como generalmente el de todas ó las más de su clase, es incierto, y con la cual se exhorta á la quietud si semueven, ó al silencio si hablan. Es frase familiar y aun algo burlesca, por lo cual pudiera parecer que no está del todo bien en boca de D. Quijote, á quien había de incomodar la comparación de Belerma con Dulcinea. A no ser que

principalmente á los que lo son y están encantados; yo sé bien que no nos quedamos á deber nada en otras muchas demandas y respuestas que entre los dos pasamos. Á esta sazón dijo el primo: Yo no sé, señor D. Quijote, cómo vuesa merced en tan poco espacio de tiempo como ha que está allá abajo ¹, haya visto tantas cosas y hablado y respondido tanto. ¿Cuánto ha que bajé? preguntó D. Quijote. Poco más de una hora, respondió Sancho. Eso no puede ser, replicó D. Quijote, porque allá me anocheció y amaneció, y tornó á anoecer y á amanecer tres veces, de modo que á mi cuenta tres días he estado ² en aquellas partes remotas y escondidas á la vista nuestra. Verdad debe de decir mi señor, dijo Sancho, que como todas las cosas que le han sucedido son por encantamiento, quizá lo que á nosotros nos parece una hora, debe de parecer allá tres días con sus noches. Así será, respondió D. Quijote. ¿Y ha comido vuesa merced en todo este tiempo, señor mío? preguntó el primo. No me he desayunado de bocado, respondió D. Quijote, ni aun he tenido hambre ni por pensamiento. ¿Y los encantados comen? dijo el primo. No comen ³, respondió D. Quijote, ni tienen excrementos mayores, aunque es opinión que les crecen

digamos que nuestro caballero, no queriendo ofender á Montesinos, pero no pudiendo menos de manifestar alguna oposición, tomó el tono familiar y de chiste para suavizarla.

1. Hay vicio en el texto. El original diría: *como ha estado allá bajo*.

2. Y aun en rigor cuatro días; porque después de decir que *anocheció y amaneció*, añade que *tornó á anoecer y á amanecer tres veces*. Pero Cervantes no se detenía mucho en recapacitar y ajustar bien los pormenores de lo que escribía (α).

3. La idea que nos formamos del estado de encantamiento lleva consigo la suspensión de ciertas funciones vitales, mediante la cual puede durar un tiempo indeterminado el encantamiento. En las notas al capítulo XXI de la primera parte se hizo mención de algunos de considerable duración, y en otras partes se habló del encanto de la insula Sumida, que duró doscientos años, del de Policena y otras personas, que duraba desde la guerra de Troya, y otros

en que no podía menos de suponerse que los encantados no comían. Consecuente á esto un gobernador de Sicilia, que presentaba los Príncipes Alpatracio y Miraminia, que estaban encantados había ya más de dos mil años, al Rey Amadis, le decía: *comer ni hablar ni más de lo que les veis hacer, no han hecho*. En esto mismo fundaba Sancho sus reconvenciones en la primera parte cuando quería probar á su amo, ya encerrado en la jaula, que no estaba encantado. El tiempo no corría para los encantados como para los demás mortales; y así se cuenta del Emperador Trebacio, padre del caballero del Febo y de Rosicler, que después de estar encantado veinte años en la isla de Lindaraja, en el Ponto Euxino, fué liberado por el caballero del Febo, y salió de la misma edad de treinta y cinco años en que fué encantado, como si por él no hubiera pasado día (α). Urganda la *Desconocida* reunió en la Insula Firme á Amadis, el Emperador Esplandián, á Don Galaor, D. Florestán, Agrajes, Grasandor con todas sus mujeres, al Maestro Elisabad, al enano

(α) *Escribía*. — Tampoco se detenía Clementin en recapacitar que no era Cervantes el que hablaba, sino un loco, y en que debía hacerle hablar como tal. (M. de T.)

(α) *Espejo de Principes y Caballeros*, parte I, lib. I, cap. LI.

las uñas, las barbas y los cabellos. ¿Y duermen, por ventura, los encantados, señor? preguntó Sancho. No por cierto, respondió D. Quijote; á lo menos en estos tres días que yo he estado con ellos, ninguno ha pegado el ojo, ni yo tampoco. Aquí encaja bien el refrán, dijo Sancho, de dime con quién andas, decirte he quién eres, ándese vuesa merced con encantados ayunos y vigilantes; mirad si es mucho que ni coma ni duerma mientras con ellos anduviere; pero perdóneme vuesa merced, señor mío, si le digo que de todo cuanto aquí ha dicho, lléveme Dios, que iba á decir el diablo, si le creo cosa alguna ¹. ¿Cómo no? dijo el primo; ¿pues había de mentir el señor D. Quijote, que aunque quisiera no ha tenido lugar para componer é imaginar tanto millón de mentiras? Yo no creo que mi señor miente, respondió Sancho. Si no, ¿qué crees? le preguntó D. Quijote. Creo, respondió Sancho, que aquel Merlín, ó aquellos encantadores que encantaron á toda la chusma que vuesa merced dice que ha visto y comunicado allá abajo, le encajaron en el magín ² ó la memoria toda esa máquina que nos ha contado, y todo aquello que por contar le queda. Todo eso pudiera ser, Sancho, replicó D. Quijote; pero no es así, porque lo que he contado lo vi por mis propios ojos y lo toqué con mis mismas manos. Pero ¿qué dirás cuando te diga yo ahora cómo

Ardián, á Gandalín y su mujer, la condesa de Denamarca; les hizo lavarse los rostros con cierta agua que había confectionado, y que los dejó á todos remozados y en el estado más brillante de juventud; y puestos en tal estado, los dejó encantados á todos hasta que Amadis volviese á salir al mundo y reinara en la Gran Bretaña (a).

Si las personas encantadas no comían, consecuencia natural era que no tuviesen excrementos mayores, ni Belerma los achaques ordinarios de su sexo, aunque si había opinión de que les crecían las uñas, las barbas y los cabellos. Esta es la única excepción que ponía D. Quijote, cuyo testimonio, como de inteligente y leído, y versado en la materia, es sin duda muy respetable, y por otra parte conforme á la descripción del *Purgatorio de Tirses*, de que se habla en la historia de D. Olivante de Laura (b), y donde yacía encantado el Rey Tirsiario, que *los cabellos y la barba tenía muy crecida*.

(a) *Esplandián, Sergas*, cap. CLXXXIII. —
(b) Lib. I, cap. XXI.

1. Aquí empiezan las dudas é incredulidad de Sancho, que hasta entonces había creído con más ó menos seguridad ser ciertas y reales las cosas que le contaba su amo acerca de la andante Caballería, pero que ahora, como autor y fraguador único de la transformación de Dulcinea, no podía dudar que el encanto y cuanto de él se derivase era falso. D. Quijote lo cree y lo asegura; y Sancho, que no lo cree, no puede explicarse. El lector, que lo sabe todo, se divierte, viendo por una parte la ridícula credulidad y sandez del amo, y por otra la malicia y el embarazo del escudero. De la diferencia de las respectivas situaciones en que se hallan el lector, D. Quijote y Sancho se valió diestramente Cervantes para reunir lo disparatado de la relación con la verisimilitud necesaria en la fábula. En lo restante de ella apuntó Sancho alguna vez sus dudas y escrúpulos, mas no podía manifestar á su amo la razón principal en que se fundaban.

2. *Magín*, voz del estilo familiar por *imaginación*.

entre otras infinitas cosas y maravillas que me mostró Montesinos (las cuales despacio y á sus tiempos te las iré contando en el discurso de nuestro viaje, por no ser todas deste lugar) me mostró tres labradoras que por aquellos amenísimos campos iban saltando y brincando como cabras, y apenas las hube visto cuando conocí ser la una la sin par Dulcinea del Toboso, y las otras dos aquellas mismas labradoras que venían con ella, que hablamos á la salida del Toboso ¹? Pregunté á Montesinos si las conocía; respondiome que no; pero que él imaginaba que debían de ser algunas señoras principales encantadas, que pocos días había que en aquellos prados habían parecido; y que no me maravillase desto, porque allí estaban otras muchas señoras de los pasados y presentes siglos encantadas en diferentes y extrañas figuras, entre las cuales conocía él á la Reina Ginebra y su dueña Quinaña, escanciando el vino á Lanzarote cuando de Bretaña vino. Cuando Sancho Panza oyó decir esto á su amo pensó perder el juicio ² ó morirse de risa, que como él sabía la verdad del fingido encanto de Dulcinea, de quien él había sido el encantador y el levantador de tal testimonio, acabó de conocer indubitablemente que su señor estaba fuera de juicio y loco de todo punto, y así le dijo: En mala coyuntura y en peor sazón y en aciago día bajó vuesa merced, caro patrón mío, al otro mundo, y en mal punto se encontró con el señor Montesinos que tal nos le ha vuelto. Bien se estaba vuesa merced acá arriba con su entero juicio, tal cual Dios se le había dado, hablando sentencias y dando consejos á cada paso, y no ahora contando los mayores disparates que pueden imaginarse. Como te conozco, Sancho, respondió D. Quijote, no hago caso de tus palabras. Ni yo tampoco de las de vuesa merced, replicó Sancho, siquiera me hiera, siquiera me mate por las que le he dicho ó por las que le pienso decir, si en las tuyas no se corrige y enmienda. Pero dígame vuesa merced, ahora que estamos en paz, ¿ cómo ó en qué conoció á la señora nuestra ama? Y si la habló, ¿ qué dijo, y qué le respondió? Conocía, respondió D. Quijote, en que trae los mismos vestidos que traía cuando tú me la mostraste ³. Háblala, pero no me respondió palabra,

1. Debiera ser *con que ó con quien hablamos á la salida del Toboso.*

2. Es como si dijera, *faltó poco para perder el juicio*; y quizá algún lector pudiera tomarlo por galicismo. — *Como él sabía la verdad del fingido encanto de Dulcinea de quien él había sido el encantador y el levantador de tal testimonio*; lenguaje incorrecto, que no lo

fuera si á las palabras *de quien* se sustituyesen *puesto que* ó cosa semejante. — *Caro patrón mío*, decía poco después Sancho á D. Quijote; italianismo que está mal en boca de Sancho, que ni había estado en Italia, como Cervantes, ni leído el Ariosto, como D. Quijote.

3. Cuanto más se esforzaba D. Quijote en persuadir á Sancho, recordán-

antes me volvió las espaldas, y se fué huyendo con tanta priesa que no la alcanzara una jara ¹. Quise seguirla, y lo hiciera si no me aconsejara Montesinos que no me cansase en ello, porque sería en balde, y más porque se llegaba la hora donde me convenía volver á salir de la sima. Díjome asimismo que andando el tiempo se me daría aviso cómo habían de ser desencantados ² él y Belerma y Durandarte, con todos los que allí estaban; pero lo que más pena me dió de las que allí vi y noté, fué que estándome diciendo Montesinos estas razones se llegó á mí por un lado, sin que yo la viese venir, una de las dos compañeras de la sin ventura Dulcinea ³, y llenos los ojos de lágrimas, con turbada y baja voz me dijo: Mi señora Dulcinea del Toboso besa á vuesa merced las manos, y suplica á vuesa merced se la haga de hacerla saber cómo está, y que por estar en una grande necesidad asimismo suplica á vuesa merced cuan encarecidamente puede, sea servido de prestarle sobre este faldellín que aquí traigo de cotonia nuevo, media docena de reales, ó los que vuesa merced tuviere, que ella da su palabra de

dole las circunstancias de lo que había pasado en las inmediaciones del Toboso tanto más debía confirmarse Sancho en que eran falsas las que su amo contaba de la cueva de Montesinos.

1. *Jara, flecha, saeta, pasador, vira*, son nombres de armas arrojadas que se disparaban con arco ó ballesta.

2. En las *Sergas* de Esplandián se cuenta un sueño que tiene algunos puntos de semejanza con el de D. Quijote. Dícese allí (a) que yendó á caza el autor de las *Sergas*, cayó en un pozo de gran hondura y de inmemorial tiempo hecho, donde se le apareció la sabia Urganda, que le condujo por la cueva adelante hasta un hermoso alcázar, donde á través de una pared de cristal se registraban muchas riquezas. Allí estaban encantados Amadis y Oriana, Esplandián y Leonorina, Carmela, la doncella de Esplandián, y otros muchos y muchas, que andando el tiempo habían de ser desencantados. D. Quijote también bajó á una cueva profunda, se encontró con Montesinos, quien le condujo á un palacio de cristal donde estaban encantadas la Reina Ginebra, la dueña Quintañona y otras muchas personas de los pasados y presentes siglos, de las cuales vió D. Quijote por las transparentes paredes del edificio á

Belerma, sus sirvientes y los de Durandarte, y á Dulcinea y sus doncellas. El cronista de Esplandián se durmió en el pozo, como D. Quijote en la cueva, y despertando se halló al lado del cazador que le acompañaba antes de su caída, como sucedió también á D. Quijote con su escudero. Preguntó el historiador al despertar qué tanto había durado la aventura, y su compañero el cazador le respondió que tres horas. D. Quijote preguntó también al abrir los ojos cuánto tiempo había pasado desde que bajó, y Sancho le dijo que poco más de una hora. En uno y otro caso hubo sima profunda, palacio de cristal, visión de personajes conocidos, encantados que habían de ser desencantados, sueño, y pregunta al despertar de cuánto había durado la estancia.

3. Las doncellas de las Princesas caballerescas eran las mensajeras ordinarias de sus señoras. Así envió Iseo á su doncella Brangiana á buscar á Tristán, y la sin par Oriana á la doncella de Denamarca á buscar y aplacar á Amadis de Gaula. — Puede notarse, como prueba de lo que tantas veces se ha dicho acerca de la distracción habitual de Cervantes, la expresión de D. Quijote: *lo que más pena me dió de las que allí vi y noté*. Cervantes supuso que había dicho la cosa que más pena me dió, y no volvió á leerlo. — El faldellín

(a) Cap. XCIX.

volvérseles con mucha brevedad. Suspendióme y admiróme tal recado, y volviéndome al señor Montesinos, le pregunté: ¿Es posible, señor Montesinos, que los encantados principales padecen necesidad? Á lo que él me respondió: Créame vuesa merced, señor D. Quijote de la Mancha, que esta que llaman necesidad adonde quiera se usa, y por todo se extiende y á todos alcanza, y aun hasta á los encantados no perdona; y pues la señora Dulcinea del Toboso envía á pedir esos seis reales, y la prenda es buena, según parece, no hay sino dárselos, que sin duda debe de estar puesta en algún grande aprieto. Prenda no la tomaré yo, le respondí, ni menos le daré lo que pide, porque no tengo sino solos cuatro reales, los cuales le di (que fueron los que tú, Sancho, me diste el otro día para dar limosna á los pobres que topase por los caminos), y le dije: Decid, amiga mía, á vuesa señora que á mí me pesa en el alma de sus trabajos, y que quisiera ser un Fúcar¹ para remediarlos, y que le hago saber que yo no puedo ni debo tener salud careciendo de su agradable

sobre que se pedía prestado era traje de la cintura abajo y abierto por delante, á diferencia de las basquiñas y sayas, que eran cerradas y tenían que entrar por la cabeza.

1. Como si ahora dijéramos, un Rostchild.

Los Fúcares eran una familia ilustre desde mediados del siglo XIV, originaria de Suiza y establecida en Ausburgo, donde poseían grandes riquezas que les proporcionaron grandes estados, la dignidad de Condes, y entronques con otras familias opulentas y generosas. Varios de ellos fueron del consejo áulico de los Emperadores de Alemania, cultivaron y favorecieron las letras, formaron grandes bibliotecas, como Raimundo Fuggers, amigo del célebre Erasmo, y á quien Pedro Apiano dedicó su colección de Inscripciones antiguas que publicó en Ingoldstadt el año de 1534, uno antes de la muerte de su patrono Raimundo el cual le había dado muchos materiales para su obra. Los Fúcares fueron en Alemania, como los Médicis en Italia, ricos, ilustres, amantes y protectores de las letras. Como prueba de la opulencia de aquella familia se cuenta que el Emperador Carlos V, al volver de la expedición de Túnez, pasó por Ausburgo, y que alojó en casa de los Fúcares, donde se encendió la chimenea con madera de canela, y se le puso fuego con el original de un instrumento

que había otorgado el Emperador, obligándose á pagar á los Fúcares cantidades de gran consideración (a). El empleo de sus grandes capitales y los asientos que celebraron con la corte de España desde fines de Carlos V hasta principios de Felipe IV, contribuyeron no poco á sostener y aumentar su opulencia. La primera mención que encuentro de los Fúcares en España es en la petición 141 de las Cortes de Valladolid del año 1552, donde se reclama contra el arrendamiento que habían hecho los Fúcares de las dehesas de los Maestrazgos de Santiago y Alcántara. Por entonces tenían parte en las labores de las minas de plata de Hornachos, y después la tuvieron también en las de Guadalcanal. La de azogue del Almadén la tuvieron á su cargo los Fúcares desde el año de 1563 hasta el de 1623, con grandes fueros y privilegios, incluso el de nombrar las justicias del pueblo. Antonio Fuggers, uno de los de la familia, que murió el año de 1560, dejó fundadas en la iglesia de San Salvador de Almagro varias memorias para aumento del culto divino; y quizá tuvo esto alguna relación con el caso que refirió D. Luis Zapata en su *Miscelánea*, y repitió Pellicer en su nota sobre el presente lugar, del ladrón que, fingién-

(a) *Diccionario crítico de Bayle*, artículo Carlos V.

vista y discreta conversación, y que le suplico cuan encarecidamente puedo sea servida su merced de dejarse ver y tratar deste su cautivo servidor y asendereado caballero ¹. Diréisle también que cuando menos se lo piense oirá decir como yo he hecho un juramento y voto, á modo de aquel que hizo el marqués de Mantua de vengar á su sobrino Baldovinos, cuando le halló para expirar en mitad de la montaña ², que fué de no comer pan á manteles, con las otras zarandajas que allí añadió, hasta vengarle; y así le haré yo de no sosegar y de andar las siete partidas del mundo, con más puntualidad que las anduvo el infante D. Pedro de Portugal, hasta desencantarla. Todo eso y más debe vuesa merced á mi señora, me respondió la doncella; y tomando los cuatro reales, en lugar de hacerme una reverencia hizo una cabriola que se levantó dos varas de medir en el aire. ¡ Oh, santo Dios! dijo á este tiempo dando

dose alguacil de la Inquisición, robó la casa del administrador de los Fúcares en aquel pueblo. Maximiliano Fugger, caballero del orden teutónico, asistió en 1571 á la batalla de Lepanto, donde quedó sordo. Otros Fúcares militaron en Flandes mandando cuerpos de alemanes al servicio de España, reinando los dos Felipes II y III. Juan Jorge, viajando por España, murió en Alcalá de Henares en la florida edad de 19 años, el de 1585. Pero los Fúcares que tuvieron más nombradía en España fueron Marcos y Cristóbal Fúcar, hermanos, que nacieron, aquél el año de 1564, y éste el de 1566, y murieron ambos de 51 años de edad en 1614 y 1615, dejando consignada su memoria en Madrid en la calle de los Fúcares, que va del convento de Jesús á la de Atocha. En su fallecimiento tenían ajustadas las minas del Almadén hasta fines del año 1624, y las ajustaron por otros diez años sus herederos, que eran Juan Ernesto y Juan, ambos del Consejo secreto del Emperador Rodolfo, y Otón Enrique, Caballero del Toisón de Oro; á los cuales el Rey D. Felipe IV, hallándose en Barcelona á 17 de mayo de 1632, concedió en propiedad las minas de Guadalcanal con grandes fueros y privilegios, aunque pocos años después caducaron estas disposiciones.

Las noticias precedentes están tomadas en gran parte del Registro general de Minas de la Corona de Castilla, y de la noticia de las de Guadalcanal, obras de D. Tomás González publicadas

por los documentos del Archivo de Simancas, y de la obra intitulada: *Fuggerorum et Fuggerarum, quæ in familia natæ in familiam transierunt, quot extant, ære expressæ imagines. Augustæ Vindelicorum anno post Christum nato MDCXVIII.*

Contiene ciento veinte y siete retratos de otras tantas personas de aquella ilustre familia, y entre ellas hay condes, eclesiásticos, obispos, frailes y monjas.

El crédito de riqueza que tenía esta familia en España llegó á ser proverbial, y se decía *es un Fúcar* para significar que uno era persona rica y adinerada. Así se ve por la expresión del texto presente, y testimonios que cita Bowle de los dos autores del Guzmán de Alfarache y de Agustín de Rojas, á que pudiera añadirse el de Quevedo en las *Cartas del Caballero de la Tenaza*, y otros.

1. *Asendereado* según Covarrubias es el que anda corrido y acosado por sendas. En el capítulo IX, cuando andaba D. Quijote por el Toboso buscando el palacio de Dulcinea, *comido vea yo de perros ese alczar*, decía Sancho, *que así nos trae corridos y asendereados*. También llamó Sancho á su amo *asendereado caballero* al presentarle á la supuesta Dulcinea que salía del Toboso en su hacanea, alias borrica.

2. Casi todas las ediciones ponen *montaña*, separándose de la primitiva de 1615, que dice *montaña*. Hablóse de esto en las notas al capítulo V de la

una gran voz Sancho; ¡ es posible que tal hay en el mundo ¹, y que tengan en él tanta fuerza los encantadores y encantamientos, que hayan trocado el buen juicio de mi señor en una tan disparatada locura! ¡ Oh señor, señor, por quien Dios es que vuestra merced mire por sí y vuelva por su honra, y no dé crédito á esas vaciedades, que le tienen menguado y descabalado el sentido! Como mequieres bien, Sancho ², hablas desa manera, dijo D. Quijote; y como no estás experimentado en las cosas de mundo, todas las cosas que tienen algo de dificultad te parecen imposibles; pero andará el tiempo, como otra vez he dicho, y yo te contaré algunas de las que allá abajo he visto, que te harán creer las que aquí he contado, cuya verdad ni admite réplica ni disputa ³.

primera parte; y del juramento del Marqués de Mantua en el capítulo X de la misma.

1. *Tal* (α) es aquí un verdadero nombre neutro; y puede agregarse este ejemplo á los que ya se pusieron en el capítulo XXXIII de la primera parte para probar la existencia de este género en el idioma castellano.

2. Cervantes trató de hacer creíble que D. Quijote llevase con paciencia los dichos de Sancho, que verdaderamente anduvo demasiado de atrevido en este diálogo, suponiendo que los atribuía parte á su inexperiencia y parte á buen celo y afecto. Otra causa añadió después para la tolerancia, diciendo en el capítulo siguiente que el primo la atribuyó al contento que tenía D. Quijote de haber visto á su señora Dulcinea, aunque encantada.

3. La aventura de la cueva de Montesinos es, entre todas las del Quijote, donde más lució la inventiva de Cervantes. El encuentro de Dulcinea, encantada en la cueva de Montesinos, estaba enlazado con los sucesos anteriores de la visita del Toboso y la maliciosa ficción de Sancho, y es el fundamento y la clave, digámoslo así, de los restantes trámites de la fábula. Es un incidente fecundo en consecuencias y aplicaciones, que viene á ser el núcleo principal de lo que forma el enredo y el desenlace de la acción hasta el fin de la segunda parte. La felicísima ocurrencia de haber

colocado la relación de la aventura en un sueño de D. Quijote quita toda clase de inverosimilitud á las particularidades. Los épicos antiguos hicieron intervenir á los dioses en los casos á que no alcanzaba lo humano; en los libros caballerescos se asignaron estas funciones á los encantadores y nigromantes; Cervantes suplió estos medios por el del sueño, que salva absolutamente lo inverosímil, porque nada lo es pasando entre sueños. Es verdad que D. Quijote refiere que después de dormirse en la cueva despertó, y que despertado ya, vió á Dulcinea y cuanto refiere de la cueva; pero el lector ve claramente que el despertar fue soñado y así también lo demuestra el estado en que sacaron á D. Quijote de la sima, y el trabajo que después de sacarle costó el despertarlo. D. Quijote lo creyó todo de buena fe, como loco, y en adelante hizo del desencanto de su señora el objeto constante de sus deseos y esperanzas.

Muchos escritores antiguos y modernos tuvieron el pensamiento de reducir sus producciones á la relación de un sueño. Así lo hizo Tulio en el de Escipión, donde bajo la forma fugaz de un diálogo soñado agitó las cuestiones más importantes de la Filosofía. La *Divina Comedia* del Dante, los *Triunfos* del Petrarca, el *Corbacho* de Boccacio, son también relaciones de sueños. Entre nosotros D. Francisco de Quevedo usó de este mismo artificio en sus opúsculos intitulados *La Visita de los chistes*, *La Casa de los locos de Amor*, y *el Sueño de las calaveras*; y lo mismo D. Diego de Saavedra en su *República literaria*,

(α) *Tal*. — En este pasaje, *tal* es un verdadero pronombre, con perdón de Clemencin. (M. de T.)

una de las producciones que por su lenguaje, erudición y crítica honran más nuestra literatura : pero ninguno aventajó á Cervantes en la oportunidad de emplear este medio para conciliar lo falso con lo verosímil en el progreso de su fábula.

En toda ella no hay aventura mejor imaginada, ni que más claramente manifieste los quilates del ingenio de su inmortal autor. Se aprovechó Cervantes de las antiguas hablillas creídas vulgarmente en el país de su héroe ; las amalgamó con las noticias de los romances, también antiguos, que andaban en boca de todos sobre Montesinos, sobre Durandarte y los amores de éste con Belerma ; combinó estas circunstancias del error y del capricho con las reales y físicas del nacimiento

del Guadiana, de las lagunas de donde nace, de su desaparición y segundo nacimiento, de la calidad de sus aguas y pesca ; añadió de la fértil y florida vena de su ingenio la existencia, no mencionada en los romances y consejas populares, del escudero Guadiana, de la Dueña Ruidera, sus sobrinas é hijas ; la transformación de aquél en río y de ésta en lagunas ; hizo intervenir en estos sucesos á Merlín, reputado padre de la magia en la opinión del vulgo europeo ; acumuló con suma gracia y oportunidad á estas transmutaciones la de Dulcinea ; y de todos estos elementos, aglomerando lo natural, lo histórico, lo ridículo y lo caballeresco, formó la aventura más feliz y más poética del QUIJOTE.

CAPÍTULO XXIV

DONDE SE CUENTAN MIL ZARANDAJAS TAN IMPERTINENTES COMO NECESARIAS¹ AL VERDADERO ENTENDIMIENTO DESTA GRANDE HISTORIA

Dice el que tradujo esta nueva historia del original de la que escribió su primer autor Cide Hamete² Benengeli, que llegando al capítulo de la aventura de la cueva de Montesinos, en el margen dél estaban escritas de mano del mismo Hamete estas mismas razones:

No me puedo dar á entender ni me puedo persuadir que al valeroso Don Quijote le pasase puntualmente todo lo que en el antecedente capítulo queda escrito. La razón es, que todas las aventuras hasta aquí sucedidas han sido contingibles y verisímiles; pero á esta de esta cueva no le hallo entrada alguna para tenerla por verdadera, por ir tan fuera de los términos razonables. Pues pensar yo que D. Quijote mintiese, siendo el más verdadero hidalgo y el más noble caballero de sus tiempos, no es posible, que no dijera él una mentira si le asaetearan. Por otra parte, considero que él la contó y la dijo con todas las circunstancias dichas, y que no pudo fabricar en tan breve espacio tan gran máquina de disparates; y si esta aventura parece apócrifa, yo no tengo la culpa, y así sin afirmarla por falsa ó verdadera, la escribo. Tú, lector, pues eres prudente, juzga lo que te pareciere, que yo no debo, ni puedo más, puesto que se tiene por cierto que al tiempo de su fin y muerte dicen que se retrató della, y dijo que él la había

1. Zarandajas, vocablo que sólo se usa en plural y en el estilo familiar; significa menudencias, cosas menos principales; y acaso se quisieron indicar los desperdicios que arroja de sí la zaranda ó criba con que se aechan los granos. — *Tan impertinentes como necesarias*; reunión festiva de dos calidades que se contradicen. — *Para el entendimiento*, esto es, la inteligencia de esta grande historia. Aquí enten-

dimiento no es la facultad, sino el acto de entender.

2. Por estas palabras parecería que hubo dos autores de la historia original de D. Quijote, como lo parece también por otras que se notaron en el capítulo VIII de la primera parte. El lenguaje del principio de este capítulo es incorrecto, Además de lo que acaba de observarse, queda pendiente el gerundio *llegando*, que, como parte ó

inventado por parecerle que convenia y cuadraba bien con las aventuras que había leído en sus historias¹. Y luego prosigue diciendo:

Espantóse el primo, así del atrevimiento de Sancho Panza como de la paciencia de su amo, y juzgó que del contento que tenía de haber visto á su señora Dulcinea del Toboso, aunque encantada, le nacía aquella condición blanda que entonces mostraba; porque si así no fuera, palabras y razones le dijo Sancho que merecían molerle á palos², porque realmente le pareció que había andado atrevidillo con su señor, á quien le dijo: Yo, señor D. Quijote de la Mancha, doy por bien empleadísima³ la jornada que con vuesa merced he hecho, porque en ella he granjeado cuatro cosas. La primera, haber conocido á vuesa merced, que lo tengo á gran felicidad⁴. La segunda, haber sabido lo que se encierra en esta cueva

calidad del sujeto, debiera regir un verbo que no se encuentra. Debiera habersé dicho, y hubieran ganado la claridad y la gramática: *Dice el que tradujo esta grande historia del original que escribió Cide Hamete Benengeli que llegando al capítulo de la aventura de la cueva de Montesinos, en el margen dél halló escritas estas mismas razones* (α).

1. El lenguaje de esta nota ofrece algunos reparos. La palabra *contingibles* puede dudarse que sea castellana, á pesar de que la usó el autor del acto III de la tragicomedia de la *Celestina*. — En las palabras *esta desta* hay una repetición desaliñada que hubiera convenido evitar. — Sobran evidentemente hacia el fin de la nota las palabras *dicen que*: Cervantes hubo de ponerlas por distracción, y luego se olvidó de borrarlas, como sin duda lo hubiera hecho si volviera á leerlas: puesto que, debió decir, *se tiene por cierto que al tiempo de su fin y muerte se retrató della*. Esta misma retractación hecha á la hora de la muerte arguye una falta de veracidad que contradice el carácter honrado y sincero que se asignó á nuestro hidalgo. La nota de Cervantes no fué feliz; su mismo objeto de subsanar lo inverosímil de los incidentes de la cueva de Montesinos es vano, porque siendo

soñados, sobran, como ya insinuamos arriba, todas las salvas y excusas acerca de su inverosimilitud. Nora buena que D. Quijote los tuviese por ciertos, tanto porque después de dormirse allá bajo soñó que había despertado, como por el mal estado de su cerebro; pero el lector no puede dudar de que todo fué sueño, cuando ve el trabajo que después de sacarlo de la cueva costó el despertarle, siendo preciso para ello *volverle y revolverle, sacudirle y menearle*, como se refirió en el capítulo XXII.

2. Se dijera con más propiedad, *que merecían se le moliese á palos*, porque no eran las palabras ni las razones las que habían de apalearle (β).

3. Cuando se quiere esforzar la significación de algún adjetivo, y elevarle á superlativo por medio de alguna partícula, se hace superlativa á ésta, y no se toca al adjetivo. Así se dice *tiempo malísimamente empleado*, y no *mal empleadísimo*; *plaza valientísimamente defendida*, y no *valientemente defendidísima*. Conforme á esta analogía, las personas cultas nunca juntan el superlativo con la partícula *muy*, á pesar de que ésta y otras no pueden superlativarse: permitaseme el uso de esta voz en obsequio de la claridad.

4. Entiendo que las personas de oído y gusto delicado (γ) preferirían que se

(α) *Razones*. — Con perdón de la gramática y de Clemencín, en este pasaje no hay más que una simple silepsis, muy común en todos los buenos escritores. (M. de T.)

(β) *Apalearle*. — Se trata aquí como en la nota anterior de una silepsis. La frase está por demás clara. (M. de T.)

(γ) *Y gusto delicado*. — Esas personas en-

de Montesinos, con las mutaciones de Guadiana y de las lagunas de Ruidera, que me servirán para el *Ovidio español*, que traigo entre manos. La tercera, entender la antigüedad de los naipes ¹, que por lo menos ya se usaban en tiempo del Emperador Carlomagno, según

dijese, *lo que tengo á gran felicidad*. Esta mudanza de lugar, al parecer tan frívola, trastorna enteramente la gramática. En el texto, que es conjunción y lo pronombre personal; en la enmienda que se propone, lo es artículo y que pronombre relativo. En este último caso quedan más enlazadas las dos oraciones que componen la sentencia.

1. Hay opinión de que se inventaron los naipes á fines del siglo xiv, durante la enfermedad de Carlos VI, Rey de Francia, entre otros medios que se emplearon para curar la melancolía y perturbación del juicio que padeció por largo tiempo aquel Príncipe. Otros creen que era anterior la invención, y que entonces se reprodujo; otros dicen que pertenece al reinado de su hijo y sucesor Carlos VII. En Castilla se conocían los naipes en el siglo xv, puesto que Garci-Sánchez escribió una canción (que se incluyó después en el Cancionero general) *porque había jugado á los naipes con su amiga*. Covarrubias en su *Tesoro* (a) dice que se llamaron *naipes* por la cifra primera que tuvieron, que era una N y una P (*neipa*) en la cual se encerraba el nombre del inventor Nicolao Pepin, aunque no faltaba quien creía que la palabra *naipe* era árabe (α). Pero la opinión más común de España en tiempo de Cervantes era que el inventor de los naipes había sido un tal Vilhán, que unos hicieron español y otros extranjero.

(a) Artículo *Naipes*.

encuentran correcta y aceptable la frase de Cervantes, y no encuentran trastorno en la gramática. (M. de T.)

(2) *Arábigo*. — La Academia deriva *naipe* del flamenco *knaep*, paje, sin duda por la figura de la *sota*, que en francés se llama *válet*. El Sr. Rodríguez Marín trae, en su libro *Rinconete y Cortadillo*, curiosas noticias acerca de los naipes y de las trampas de los tahures. Recientemente ha publicado en París el erudito escritor Sr. Henri d'Allemagne una muy interesante obra, curiosamente ilustrada, acerca de los naipes, su origen y su historia. (M. de T.)

Francisco Luque Fajardo, clérigo de Sevilla, publicó en el año de 1603 un libro intitulado *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, de cuya erudición y crítica se puede hacer juicio por la noticia que da de que Platón atribuyó la invención de los naipes á un demonio llamado *Theuth*, de cuyo nombre se derivó el de *tahur*. Dice también que algunos creen que Vilhán y demonio son una misma cosa; que otros atribuyen la invención de los naipes á los árabes, lo cual refuta; que otros creyeron al inventor caldeo ó hebreo, otros francés, fundándose al parecer estos últimos en que se dice que los primeros naipes vinieron á España de Francia; que otros hicieron al inventor flamenco; que la opinión más común entre los jugadores era que Vilhán había nacido en Madrid, que habiendo jugado su hacienda se encaminó á Sevilla, que fué albañil en Orgaz, mozo de posadas en una de Sierra Morena, sacristán en Peñafiel y espadero en Sevilla, donde murió quemado por monedero falso, *acabando su mala vida con infamia*. Añade que los jugadores le nombraban frecuentemente tanto en sus maldiciones, juramentos y blasfemias cuando perdían, como en sus aclamaciones y contentos cuando ganaban, mirándole como una especie de numen tutelar suyo. Juan de la Cueva, paisano de Francisco de Luque Fajardo, y autor de un mal poema que trata *de los inventores de las cosas*, por la autoridad de un escritor que no nombra quiso acreditar otra opinión:

Vilhán, nacido dentro en Barcelona,
De humildes padres y plebeya gente,
Según dice el autor que de él escribe,
Fué solo el que en el mundo dió principio
A la invención de los dañosos naipes;
Y por ella acabó debidamente
En poder de unos fieros bandoleros
En un pozo por ellos arrojado.
Y pluguiera al divino y justo cielo
Que el nombre y la invención y horrible vida
Juntamente acabaran aquel punto.
Sin que el tiempo guardara su memoria.

Verdad es que si hemos de juzgar del

puede colegirse de las palabras que vuesa merced dice que dijo Durandarte cuando al cabo de aquel grande espacio que estuvo hablando con él Montesinos, él despertó diciendo: Paciencia y barajar. Y esta razón y modo de hablar no la pudo aprender encantado, sino cuando no lo estaba en Francia y en tiempo del referido Emperador Carlomagno. Y esta averiguación me viene pintiparada para el otro libro que voy componiendo, que es *Suplemento de Virgilio Polidoro en la invención de las antigüedades*; y creo que en el suyo no se acordó de poner la de los naipes¹, como la pondré yo ahora, que será de mucha importancia, y más alegando autor tan grave y tan verdadero como es el señor Durandarte. La cuarta es haber sabido con certidumbre el nacimiento del río Guadiana, hasta ahora ignorado de las gentes². Vuesa merced tiene razón, dijo

poema de Juan de la Cueva por la noticia que da (entre otras) de que Moisés fué el inventor del verso exámetro (a), quizá no haremos gran caso de su autoridad. Como quiera, en su tiempo, esto es, en los siglos xvi y xvii, el nombre de Vilhán era sumamente conocido. El mismo Cervantes hizo mención de él en la novela de *Rinconete y Cortadillo*, donde el primero decía al otro en la conferencia que tuvieron al encontrarse en el cobertizo de la venta del Molinillo: *así como vuestra merced se puede examinar en el corte de sus antiparas, así puedo yo ser maestro en la ciencia vilhanesca; con esto voy seguro de no morir de hambre*. Y luego decía el mismo Rincón á Monipodio: *yo sé un poquito de floreo de Villano*. A tres leguas de la ciudad de Ronda, en el camino de Córdoba á Antequera, hay una venta llamada de Vilhán. Como esta palabra no significa nada ni tiene relación con ninguna otra castellana, puede y debe creerse que algún incidente relativo al juego de naipes dió á la venta este nombre, que en otro tiempo andaba en boca de todos, y que ahora yace en la obscuridad y en el olvido, ignorado del común y aun de los mismos tahures y jugadores de profesión.

Si fuera preciso aventurar alguna conjetura sobre el origen é invención de los naipes, pudiera creerse que estos habían nacido de los dados, como los dados de la taba. Esta fué al parecer el prototipo de los dados. Los ocio-

sos empezarian á jugar con la taba, pondrían signos en sus seis lados; buscando después mayor variedad en las combinaciones, hubieron de usar más de tres piezas. El juego de los dados fué muy practicado por los antiguos, y continuó durante la Edad Media, como consta de numerosos documentos. Los jugadores, no contentos con la variedad que prestaba la casual combinación de los tres dados, ó queriendo jugar de un modo más fácil, más expedito y más variado, representaron cada cara del dado con un naipe; añadieron un dado, doblaron el número de las caras, y he aquí los cuatro palos y las doce cartas de cada palo, que, barajándose y gozando de la movilidad que no tienen las caras de los dados, producen un sinnúmero de combinaciones, de uso, repartición y manejo más cómodo para los jugadores. En la asignación de los nombres de palos y figuras intervendrían razones propias de las costumbres del tiempo, que por algunos indicios parece haber sido el de la Caballería. Es muy verosímil que no se llegaría de un golpe á este resultado, y que en esto, como en todas las invenciones humanas, se procedería lenta y sucesivamente por grados hasta la actual formación de la baraja, y á los sistemas y reglas de las combinaciones que constituyen los diferentes juegos de naipes que se conocen.

1. Así es la verdad. Polidoro Virgilio no habló de la invención de los naipes en su libro *De rerum inventoribus*.

2. El nacimiento del Guadiana, que, según aquí se dice, ignoraban las gentes,

(a) En el canto II.

D. Quijote ; pero quería yo saber, ya que Dios le haga merced de que se le dé licencia para imprimir esos sus libros, que lo dudo, á quien piensa dirigirlos. Señores y grandes hay en España á quien puedan dirigirse, dijo el primo. No muchos, respondió D. Quijote, y no porque no lo merezcan, sino que no quieren admitirlos por no obligarse á la satisfacción que parece se debe al trabajo y cortesía de sus autores. Un Príncipe conozco yo¹ que puede suplir la falta de los demás con tantas ventajas, que si me atreviera á decir las, quizá despertara la invidia en más de cuatro generosos pechos; pero quédese esto aquí para otro tiempo más cómodo, y vamos á buscar adónde recogernos está noche. No lejos de aquí, respondió el primo, está una ermita, donde hace su habitación un ermitaño, que dicen ha sido soldado, y está en opinión de ser un buen cristiano, y muy discreto y caritativo además. Junto con la ermita tiene una pequeña casa, que él ha labrado á su costa; pero con todo, aunque chica, es capaz de recibir huéspedes. ¿Tiene por ventura gallinas el tal ermitaño? preguntó Sancho. Pocos ermitaños están sin ellas, respondió D. Quijote, porque no son los que ahora se usan como aquellos de los desiertos de Egipto, que se vestían con hojas de palma y comían raíces de la tierra. Y no se entienda que por decir bien de aquéllos no lo digo de aquéstos, sino que quiero decir que al rigor y estrechez de entonces no

no es el nacimiento material y físico que, estando á la vista, ¿cómo pudiera ignorarse? sino el mitológico [que le asignó Cervantes, á saber: la transformación del escudero Guadiana y de la Dueña Ruidera, que refirió Montesinos á Durandarte, hallándose nuestro hidalgo presente. Este y no el otro es el nacimiento que se ignoraba antes de escribirse el QUIJOTE, y el que se indica en el pasaje del texto, mucho más habiéndose dicho antes que estas noticias servirían de materiales para el *Ovidio español* que el primo traía entre manos. Y la misma inteligencia debe darse al pasaje del capítulo XVIII, cuando al salir D. Quijote de casa de D. Diego de Miranda, dijo que pensaba entrar en la cueva de Montesinos... sabiendo é inquiriendo asimismo el nacimiento y verdaderos manantiales de las lagunas de Ruidera. Al parecer, ni Bowle ni Pellicer entendieron bien esto.

1. No parece dudable que en esta expresión se indica al Conde de Lemos,

protector generoso y bienhechor del desvalido autor del QUIJOTE, así como la anterior parece referirse al Duque de Béjar, á quien Cervantes había dedicado la primera parte del QUIJOTE, y á quien hubiera dedicado también la segunda, según era de agradecido, á no haber algo que lo impidiese. De ambos asuntos se ha tratado en las notas á las dedicatorias de las dos partes; pero ni el elogio del uno ni el vituperio del otro estaba bien (α) en boca de D. Quijote, que ni era escritor ni los conocía; pero Cervantes estaba lleno de estas ideas, y se le cayeron, sin mucha ocasión, de la pluma, sin acordarse que estaba haciendo el papel de D. Quijote. *Ex abundantia cordis os loquitur.*

(α) No estaba bien. — ¡Qué afán de censurar! Estaba, al contrario, muy bien. Don Quijote, hombre dado á la lectura y que gastaba en libros lo mejor de su hacienda, conocía seguramente la condición de los escritores y de sus Mecenás y podía dar perfectamente su opinión en la materia.

(M. de T.)

llegan las penitencias de los de ahora; pero no por esto dejan de ser todos buenos¹, á lo menos yo por buenos los juzgo, y cuando todo corra turbio, menos mal hace el hipócrita² que se finge bueno, que el público pecador. Estando en esto vieron que hacia donde ellos estaban venía un hombre á pie, caminando apriesa, y dando varazos á un macho que venía cargado de lanzas y de alabardas. Cuando llegó á ellos los saludó, y pasó de largo. D. Quijote le dijo: Buen hombre, deteneos, que parece que vais con más diligencia que ese macho ha menester. No me puedo detener, señor, respondió el hombre, porque las armas que veis que aquí llevo han de servir mañana³, y así me es forzoso el no detenerme, y á Dios. Pero si quisieredes saber para qué las llevo, en la venta que está más arriba de la ermita pienso alojar esta noche; y si es que hacéis este mesmo camino, allí me hallaréis, donde os contaré maravillas, y á Dios otra vez; y de tal manera aguijó el macho, que no tuvo lugar D. Quijote de preguntarle qué maravillas eran las que pensaba decirles; y como él era algo curioso, y siempre le fatigaban deseos de saber cosas nuevas, ordenó que al momento se partiesen y fuesen á pasar la noche en la venta, sin tocar en la ermita, donde quisiera el primo que se quedaran. Hízose así, subieron á caballo, y siguieron todos tres el derecho camino de la venta, á la cual llegaron un poco antes de anochecer. Dijo el primo á D. Quijote que

1. En tiempo de Cervantes era bastante común la profesión de ermitaños, que viviendo en las ermitas fuera de poblado vivían á sus anchuras, disfrutando la caridad de los fieles sin que nadie celase sobre su conducta, que no siempre era ejemplar. De estos se acababa de decir que no eran todos como aquellos de los desiertos de Egipto, aludiendo probablemente á algunos escándalos y casos coetáneos, y lo confirma con lo que añade sobre la hipocresía, y con lo que dice después de la *sota-ermitaño*, que los viajeros hallaron en la ermita; pero Cervantes, que no tuvo miedo en Lepanto, lo tuvo de lo que acababa de decir acerca de la diferencia que había entre los ermitaños de su tiempo y los de la Tebaida, y quiso ponerse en salvo. En el día no tendrían tanto crédito estos santos varones que pudieran infundir miedo á nadie.

2. Esta era la opinión de Cervantes, y así lo manifestó en la novela de *Los Dos perros*, donde decía la bruja Cañizares: *la santidad fingida no hace daño*

*á ningún tercero, sino al que la usa; y en el Pérsiles (a), donde dijo que no hay hipócrita, si no es conocido por tal, que dañe á nadie sino á sí mismo. Pero acaso no faltará quien lo mire como dudoso y problemático, mirando á que los hipócritas son enemigos ocultos, y como tales más temibles de la virtud, y á que el escándalo producido por el descubrimiento (que suele ser frecuente) de la hipocresía, puede ser mayor y más perjudicial que el de la conducta del pecador público. San Agustín decía (b): *Nolo habere hypocritas. Malum enim est (¿quis nesciat?) malum est cadere á proposito; sed peius est simulare propositum.* Y en el Evangelio, Jesucristo se irritó contra los hipócritas, y trató con benignidad á la pública pecadora.*

3. El conductor hacía mal la cuenta, ó le ofuscaba la prisa, porque D. Quijote encontró dos días después al escuadrón del rebuzno, que aun no había peleado.

(a) Lib. II, cap. VIII. — (b) Sermón 355. *De vita et moribus clericorum.*

llegasen á la ermita ¹ á beber un trago. Apenas oyó esto Sancho Panza cuando encaminó el rucio á ella, y lo mismo hicieron D. Quijote y el primo; pero la mala suerte de Sancho parece que ordenó que el ermitaño no estuviese en casa, que así se lo dijo una sota-ermitaño que en la ermita hallaron. Pidiéronle de lo caro. Respondió que su señor no lo tenía, pero que si querían agua barata, que se la daría de muy buena gana. Si yo la tuviera de agua ², respondió Sancho, pozos hay en el camino, donde la hubiera satisfecho. ¡Ah, bodas de Camacho y abundancia de la casa de D. Diego, y cuántas veces os tengo de echar de menos! Con esto dejaron la ermita y picaron hacia la venta, y á poco trecho toparon un mancebrito que delante dellos iba caminando ³ no con mucha priesa, y así le alcanzaron. Llevaba la espada sobre el hombro, y en ella puesto un bulto ó envoltorio al parecer de sus vestidos, que al parecer debían de ser los calzones ó gregüescos y herreruelo, y alguna camisa, porque traía puesta una ropilla de terciopelo con algunas vislumbres de raso, y la camisa de fuera; las medias eran de seda y los zapatos cuadrados á uso de la corte ⁴; la edad llegaría

1. La Academia española corrigió este pasaje, donde todas las ediciones anteriores decían: *siguieron todos tres el derecho camino de la venta, á la cual llegaron un poco antes de anocheecer. Dijo el primo á D. Quijote que llegasen á ella á beber un trago. Apenas oyó esto Sancho Panza, cuando encaminó el rucio á la ermita.* Es claro el trastorno y confusión del texto en este lugar; porque después de llegar á la venta, ni había que decir que llegasen á ella, ni era del caso volver á la ermita á beber un trago, que no podía faltar en la venta. La Academia creyó corregir el pasaje poniendo *ermita* en lugar de *ella*, y *ella* en lugar de *ermita*. Pero todavía no alcanza la enmienda si no se suprimen las palabras, *á la cual llegaron un poco antes de anocheecer*. Entonces sería cuando todo quedase claro.

2. Esto es, *si la sed que tengo fuera de agua*. Aquí se suple *sed*, así como en la expresión anterior, *pidiéronle de lo caro* (α), se entiende *vinó*. Pedir vino

(α) *De lo caro*. — Recuérdense á este propósito los lindos versos de Alcázar, haciendo el elogio de la taberna:

Porque á ella llevo sediento,
Pido vino de lo nuevo,
Mídenlo, damnelo, bebo, etc.
(M. de T.)

de lo caro supone que lo hay de dos clases, caro y barato, lo cual sería más propio de la venta que de la ermita. En el entremés del *Ruñán viudo*, uno de los de nuestro autor, dice Trampagos á Vademecum, enviándole por vino para celebrar un desposorio:

Luego, luego
Parte y trae seis azumbres de lo caro;
Alas pon en los pies.

3. D. Quijote iba desde la cueva de Montesinos á Zaragoza, el mancebrito desde la Corte á Cartagena; ¿cómo podían llevar el mismo camino? A no ser que se explique por la irregularidad del itinerario de D. Quijote, que, como caballero errante, aun dirigiéndose á punto conocido, no seguía siempre el camino más corto.

4. Dícese que el Duque de Lerma, para disimular los juanetes, que tenía grandes, introdujo los zapatos cuadrados; los cortesanos, según costumbre, hubieron de imitar el modelo del favorito. Se acaba de decir que el paje llevaba la espada al hombro, los calzones y herreruelo en un envoltorio pendiente de la espada, ropilla de terciopelo, medias de seda y la camisa de fuera. Según esto iba el mancebrito en faldones, y lo confirma lo que dice después, á

á diez y ocho ó diez y nueve años, alegre de rostro, y al parecer ágil de su persona; iba cantando seguidillas para entretener el trabajo del camino. Cuando llegaron á él acababa de cantar una, que el primo tomó de memoria, que dicen que decía:

Á la guerra me lleva
mi necesidad;
si tuviera dineros,
no fuera en verdad (α).

El primero que le habló fué D. Quijote, diciéndole: Muy á la ligera camina vuesa merced, señor galán; ¿y á dónde de bueno? Sepamos, si es que gusta decirlo. Á lo que el mozo respondió: El caminar tan á la ligera lo causa el calor y la pobreza, y el adónde voy es á la guerra. ¿Cómo la pobreza? preguntó D. Quijote, que por el calor bien puede ser. Señor, replicó el mancebo, yo llevo en este envoltorio unos gregüescos de terciopelo, compañeros desta ropilla; si los gasto en el camino no me podré honrar con ellos en la ciudad, y no tengo con qué comprar otros, y así por esto como por orearme voy desta manera hasta alcanzar unas compañías de infantería que no están doce leguas de aquí, donde asentaré mi plaza, y no faltarán bagajes en qué caminar de allí adelante hasta el embarcadero, que dicen ha de ser en Cartagena, y más quiero tener por amo y por señor al Rey, y servirle en la guerra, que no á un pelón¹ en la corte. ¿Y lleva vuesa merced alguna ventaja² por ventura? preguntó el primo. Si yo hubiera servido á algún grande de España, ó algún principal personaje, respondió el mozo,

saber: que llevaba los calzones en el envoltorio por no gastarlos en el camino. ¡Medias de seda y sin calzones! Rara hechura de caminante, en que se mezclaban los síntomas de lujo con los de la miseria, cosa frecuente en las cortes y poblaciones grandes. — Dicese que iba el paje sin calzones *por orearse*, y según la cuenta de Ríos, pasaba esto

(α) *No fuera en verdad*. — Es muy interesante el estudio de las canciones populares, para conocer la psicología de una época y una clase. En la escena primera del *Alcalde de Zalamea* canta un soldado, inspirado en el mismo espíritu:

Vaya á la guerra el alférez,
Y embarquese el capitán.

Y responde otro:

Mate moros quien quisiere,
Que á mí no me han hecho mal.

(M. de T.)

después de la mitad de octubre, tiempo ya demasiado adelantado para caminar con las nalgas al aire.

1. *Pelón*, terminación y forma de aumentativo con significación y fuerza de privativo. *Pelón* se llama al que no tiene *pele*, como *rabón* al que no tiene *rabo*. Metafóricamente se llama *pelón* al que carece de dinero ó lo tiene muy escaso.

2. *Ventaja* es el sobresueldo ó ayuda de costa sobre el sueldo ordinario; expresión propia de la milicia, donde se llamaban *aventajados* los soldados que gozaban de sobresueldo; y solían disfrutarlo en premio de señalados servicios, como se verificó en el mismo Cervantes, á quien su general, el señor D. Juan de Austria, concedió tres escudos de ventaja al mes por su esforzada conducta en la batalla de Lepanto.

á buen seguro que yo la llevara, que eso tiene el servir á los buenos, que del tinelo suelen salir á ser alféreces ó capitanes¹, ó con algún buen entretenimiento; pero yo, desventurado, servi siempre á catarribas², y á gente advenediza de ración y quitación³ tan mísera y atenuada, que en pagar el almidonar un cuello se consumía la mitad dello, y sería tenido á milagro que un paje aventurero alcanzase alguna siquiera razonable ventura. Y dígame por su vida, amigo, preguntó D. Quijote, ¿es posible que en los años que sirvió no ha podido alcanzar alguna librea⁴? Dos

1. No parece sino que los buenos son los que salen á alféreces ó capitanes, y no es eso lo que se intenta decir. — *Tinelo*, pieza de comer, especie de rebanatorio donde comen juntos los criados cuando son muchos, como sucedía en las casas de los grandes y personas opulentas, que es de lo que aquí se trata. — *Entretenimiento* es lo mismo que *asistencia*, pensión ó asignación para mantenerse; acepción diversa de la común, según la cual es *diversión* ó *pasatiempo*.

2. D. Diego Hurtado de Mendoza escribió un papel intitulado de los *Catarribas*, que se publicó años pasados en el *Semanario erudito* de Valladares, donde dice: « Tres maneras de gentes andamos en esta Corte en pretensiones, conviene á saber: *letrados*, aunque en esto no lo somos; *soldados*, que huyendo de los trabajos de la guerra, que á su parecer es más peligrosa, de voluntad se meten en esta abatida y miserable, y no de menos peligro y desasosiego para el ánima; y *caballeros de capa y espada*, que con gana de comer y ambición de mandar, buscan si pueden por esta vía lo que les falta en sus casas. Y aunque son tres géneros de gentes, todas, en fin, vienen á comprenderse debajo deste famoso nombre de *Catarribas*. » Francisco de Luque Fajardo, en el libro arriba citado *contra la ociosidad y los juegos*, usa como sinónimos las palabras de *pretendientes* y *catarribas*, y de estos *catarribas* cortesanos habla aquí el paje; pero *catarribas* significaba propiamente el mozo que en la caza de cetrería andaba *catando* ó reconociendo las *riberas* ú orillas de ríos y lagunas para ojear la caza y recoger los halcones cuando la traían. Esto se aplicó á los pretendientes que andan á caza de

empleos, buscando por todas partes los medios de hallarlos y conseguirlos. Los que querían darse importancia para medrar más en sus pretensiones, echaban criados con librea; y á uno de éstos debió servir el paje que va hablando.

3. *Gente advenediza*, porque viene á la corte, donde no está de asiento, sino que, acabado el negocio á que vino, se volvía á su casa. — *Ración* era la comida, porción señalada del alimento diario; *quitación* el salario en dinero que se daba al criado, amén de la comida, para vestirse. La que se daba al paje del texto era tan mísera y atenuada, que se consumía la mitad de ella en almidonar un cuello para ir decente. La operación de almidonar la ropa era en tiempo de Cervantes parte esencial del aseo personal de ambos sexos; y Alonso de Carranza, en el *discurso contra malos trajes*, impreso por los años de 1630, deplora como *sumo é intolerable* el gasto de almidón que se hacía en los guarda-infantes y enaguas de las mujeres, *pudiendo el trigo que en esto se pierde servir para el sustento de muchos necesitados*. — La significación equívoca de la palabra *quitación*, que también puede significar el *acto de quitar*, dió motivo al chiste del Picaro Guzmán de Alfarache, cuando en su largo soliloquio sobre la honra (a) hablaba de la *moza ó ama que quiere servir de todo, sucia, ladrona... amiga de servir á hombre solo, de traer la mantilla en el hombro, y que le den ración, y ella se tiene cuidado de la quitación, cuando halla la ocasión*.

4. *Librea* en tiempos antiguos se llamaba el vestido uniforme que los los Reyes daban á los militares, y así

(a) Parte I, lib. II, cap. IV.

me han dado, respondió el paje; pero así como al que se sale de alguna religión antes de profesar le quitan el hábito y le vuelven sus vestidos, así me volvían á mi los míos mis amos, que acabados los negocios á que venían á la corte se volvían á sus casas y recogían las libreas que por sola ostentación habían dado. Notable espilorchería, como dice el italiano, dijo D. Quijote; pero con todo eso, tenga á felice ventura el haber salido de la corte con tan buena intención como lleva, porque no hay otra cosa en la tierra más honrada ni de más provecho que servir á Dios primeramente y luego á su Rey y señor natural, especialmente en el ejercicio de las armas, por las cuales se alcanzan, si no más riquezas, á lo menos más honra¹ que por las letras, como yo tengo dicho muchas veces; que puesto que han fundado más mayorazgos las letras que las armas, todavía llevan un no sé qué los de las armas á los de las letras, con un sí sé qué² de esplendor que se halla en ellos, que los aventaja á todos. Y esto que ahora le quiero decir llévelo en la memoria, que le será de mucho provecho y alivio en sus trabajos, y es que aparte la imaginación de los sucesos adversos que le podrán venir, que el peor de todos es la muerte, y como ésta sea buena, el mejor de todos es el morir. Preguntáronle á Julio César, aquél valeroso Emperador romano, cuál era la mejor muerte. Respondió que la impensada, la de repente y no prevista³; y aunque respondió como gentil y ajeno del conocimiento del verdadero Dios, con todo eso dijo bien, para ahorrarse del sentimiento humano, que puesto caso que os maten en la primera facción y refriega, ó ya de un tiro de artillería, ó volado de una mina, ¿qué importa? Todo es morir, y acabóse la obra, y según Terencio, más bien parece el

llamó Gonzalo Fernández de Oviedo á los primeros uniformes que el Rey D. Fernando el Católico dió á su guardia (a), y según otras memorias era encarnado y blanco. Generalmente se daba este nombre á los vestidos iguales de las cuadrillas de caballeros y de sus comitivas en las fiestas y torneos. Después ha quedado el nombre de *librea* reducido al traje uniforme que se da á los criados de esfera inferior, de quienes suele recogerse al despedirlos, que es lo que aquí llama D. Quijote *espilorchería*, de *espilorcho*, palabra italiana que, según Covarrubias en su *Tesoro*, significaba desarrapado, andrajoso, sórdido, y que habían introducido en España

los cortesanos que volvían de Roma.

1. Estuviera mejor diciéndose: *por las cuales, si no se alcanzan más riquezas, á lo menos se alcanza más honra*. Como está, disuena que el plural *alcanzan* vaya con el singular *honra*.

2. *No sé qué, si sé qué*, oraciones sustantivadas ó convertidas en sustantivo, como indica el artículo *un* que las precede, y es señal infalible de sustantivo ó de cosa que hace de sustantivo.

3. Así lo cuenta Suetonio en la vida del Dictador (a): *pridie quam occideretur, in sermone nato super cænam apud M. Lepidum, quisnam esset finis vitæ conmodissimus, repentinum inopinatumque prætuleral*.

(a) Libro de la cámara del Príncipe Don Juan.

(a) Cap. LXXXVII.

soldado muerto en la batalla, que vivo y salvo en la huida ¹; y tanto alcanza de fama el buen soldado, cuanto tiene de obediencia á sus capitanes y á los que mandar le pueden; y advertid, hijo, que al soldado mejor le está el oler á pólvora que á algalia ², y que si la vejez os coge en este honroso ejercicio, aunque sea lleno de heri-

1. Máxima propia del pundonor y aliento militar de Cervantes. Léese ya anteriormente en el prólogo de esta segunda parte: *si mis heridas, dice allí nuestro autor, no resplandecen en los ojos de quien las mira, son estimadas á lo menos de los que saben dónde se cobraron, que el soldado más bien parece muerto en la batalla que vivo en la fuga.* Repitióla otra vez en el *Pérsiles*, donde escribiendo cada uno de los circunstantes una sentencia en el *Album* de un curioso, que de ellas y de las demás que recogiese quería formar un libro intitulado *Flor de aforismos peregrinos*, puso Croriano lo siguiente: *Más hermoso parece el soldado muerto en la batalla que sano en la huida.* Pero aquí en el texto del Quijote Cervantes citó como autor de la sentencia á Terencio, y Terencio no la dijo; se fió, como otras veces, de su memoria. Lo que añade en elogio de la subordinación y otras prendas militares, son máximas ciertas y recomendables, pero tienen poca trabazón entre sí y con lo que antecede.

2. El Emperador Vespasiano, según cuenta Suetonio (a), *adolescensulum, fragrantem unguento, cum sibi pro impenetrata prefectura gratias ageret, nutu adspersatus, voce etiam gravissime increpuit; maiussem allium oboluisse: litterasque revocavit.*

La algalia es un unguento sumamente odorífero que se cría en una bolsa que tiene entre las dos vías la civeta ó gato de algalia, animal carnívero de Asia y Africa. Del cual dice Fr. Luis de Granada en el *Simbolo de la Fe* (b): «Entre tantas diferencias de animales, no puedo dejar de hacer mención del regalo de la Divina Providencia en haber criado gatos de algalia; la cual sirve para la composición de todos los unguentos olorosos, que sin ella serían imperfectos. Y demás desto, por ser ella calidísima, es medi-

cinal para muchísimas enfermedades. Es, pues, de saber, que este animal tiene una bolsa entre los dos lugares por donde se purga el vientre, repartida en dos senos, y en ellos descarga poco á poco esta masa tan estimada, de modo que ca la cuatro días es menester descargar esta bolsa con una cucharita de marfil; porque cuando esto no se hace, él mismo se arrastra por el suelo para despedir de sí esta carga, que le da pena por ser muy caliente. Y desta manera cada mes se saca de él una onza de algalia, que en esta era de agora vale diez y doce ducados en Lisboa. Y más, añadiré aquí una cosa que si no fuera tan pública no me atreviera á escribirla, la cual es que en esta ciudad (Lisboa) hay un mayorazgo que dejó un padre á su hijo, de veintidós gatos de algalia, los cuales, hecha la costa del mantenimiento de ellos, le rentan cada año seiscientos mil maravedís. Y la institución de este mayorazgo es con cláusula que esté siempre entero este número de gatos, so pena de tres mil ducados aplicados al hospital de la Misericordia.»

Andrés Laguna habló de la algalia en sus observaciones sobre Dioscórides (a), donde dice que *en vehemencia y gracia de olor no debe nada al almizcle.* El almizcle es producción de un animal rumiante, especie de cabrito, que habita en la Gran Tartaria, y lo cría en una bolsa junto al ombligo; su olor es tan duradero, como lo muestran los muebles, aunque ya pocos, que aun quedan de los pasados siglos. Cervantes, que nombró la algalia muchas veces, sólo una nombró el almizcle, que fué en el capítulo VIII del *Viaje al Parnaso*. Una y otra substancia tuvo (α) mucha estimación entre nuestros abuelos; y la cró-

(a) Lib. I, cap. XX.

(α) Una y otra substancia tuvo. — Al censor se le va el santo al cielo. Si hubiera vuelto á leer lo que escribía, hubiera rectificado y puesto: *hubieron*, porque se trata de dos sujetos. (M. de T.)

(a) En su Vida, cap. VIII. — (b) Parte I, cap. XXII.

das y estropeado ó cojo¹, á lo menos no os podrá coger sin honra, y tal que no os la podrá menoscabar la pobreza; cuanto más que ya se va dando orden cómo se entretengan y remedien los soldados viejos² y estropeados, porque no es bien que se haga con ellos lo que suelen hacer los que ahorran y dan libertad á sus negros cuando ya son viejos y no pueden servir, y echándolos de casa con título de libres, los hacen esclavos de la hambre, de quien no piensan ahorrarse sino con la muerte; y por ahora no os quiero decir más, sino que subáis á las ancas deste mi caballo hasta la venta, y allí cenaréis conmigo, y por la mañana seguiréis el camino, que os le dé Dios tan bueno como vuestros deseos merecen. El paje no aceptó el convite de las ancas, aunque sí el de cenar con él en la venta, y á esta sazón dice que dijo Sancho entre sí: Válate Dios por señor; ¿y es posible que hombre que sabe decir tales, tantas y tan buenas cosas como aquí ha dicho, diga que ha visto los disparates imposibles que cuenta de la cueva de Montesinos? Ahora bien, ello dirá;

nica del Rey D. Juan el II de Castilla cuenta que el Rey de Túnez le envió *presente de ropa delgada de lino, é de seda, é de almisque, é de algalia, é alambar, é de otras muchas maneras de perfumes* (b).

1. Decía Cervantes por boca de D. Quijote, que si la vejez coge al militar estropeado ó cojo, á lo menos no le puede coger sin honra. Cervantes, al escribir esto, pensaba sin duda en si y hablaba de si; sólo le faltó poner *estropeado ó manco* en vez de *estropeado ó cojo*.

2. *Entretener* por *mantener*; muchos lo tacharian de galicismo, mas eran palabras de uso común ella y sus derivados en tiempo de Cervantes. Poco antes, en este mismo capítulo, se había usado la palabra *entrettenimiento* en la significación de *ayuda de costa*; y el Doctor Cristóbal de Herrera, Protomédico de las galeras de España, en un discurso que presentó el año de 1598 á Felipe III siendo Príncipe de Asturias, sobre *el amparo de la milicia*, decía que los romanos poblaron á Emérita Augusta de soldados viejos, *dándoles muy bastantes entretenimientos para pasar y acabar sus vidas en paz y sosiego*. Lastimándose Herrera en dicho discurso de haber visto pedir limosna á soldados que habían perdido las piernas y brazos

en servicio de la patria, proponía la fundación de una casa de inválidos, donde los soldados y marineros estropeados ó inutilizados en la guerra ó por la vejez disfrutasen habitación, alimento y una pensión de 12.000 maravedís cada uno; que se jubilase á los soldados á los 40 años de servicio; que se fundasen cien premios ó pensiones de 40, 80 y 120.000 maravedís para oficiales bemenéritos estropeados en campaña ó inútiles por vejez ó enfermedades; que los inválidos llevasen una banda roja, los soldados con fuecos de seda y los oficiales con cabos y fuecos de oro. En seguida señalaba los medios y arbitrios de que se podía echar mano para dotar el establecimiento.

Herrera había escrito otros discursos sobre el recogimiento y socorro de pobres y mendigos, que las Cortes del reino recomendaron á Felipe II para que se tomasen las providencias convenientes, y de hecho se tomaron algunas. Con motivo del discurso relativo á los inválidos, y con recomendación de las Cortes ó sin ella, hubo al parecer de tratarse de este asunto en los años siguientes, y esto daría ocasión á las expresiones de D. Quijote en su conversación con el paje del texto. Pero aunque he procurado saber si hubo resultas efectivas en esta materia, no he encontrado rastro de ello, y acaso las expresiones de Cervantes tienen

(a) Año 1428, cap. CIX.

y en esto llegaron á la venta á tiempo que anochecía¹, y no sin gusto de Sancho por ver que su señor la juzgó por verdadera venta, y no por castillo, como solía. No hubieron bien entrado cuando D. Quijote preguntó al ventero por el hombre de las lanzas y albardas, el cual le respondió que en la caballeriza estaba acomodando el macho; lo mismo hicieron de sus jumentos el primo y Sancho², dando á Rocinante el mejor pesebre y el mejor lugar de la caballeriza.

algo de irónico y amargo, reprendiendo el olvido. Al cabo de muchos años, en el de 1627, se expidió una Real orden en términos muy enérgicos al Consejo de Estado, quejándose de la *grande omisión* que había en orden á las solicitudes y reclamaciones de los militares, de los cuales se dice que solían hallar *por paga y premio de sus servicios, hambre, desnudez y mal despacho* (a). Más efectivos fueron los socorros que proporcionó á los militares inválidos la obra pía que fundó el año de 1660 la Baronesa Doña Beatriz de Silveira, fundadora también del convento de monjas de su nombre en Madrid, para el socorro de soldados y oficiales es-

(a) Archivo de Simancas, Consultas de la Secretaría de Estado, número 2646.

tropeados. Eran doce mil ducados anuales, de cuyo pago todavía se encuentran documentos el año de 1708 (a); pero como situados en juros, hubieron de sufrir la suerte que ellos.

31. Antes se dijo que *llegaron á la venta un poco antes de anochecer*; aquí se dice que *anohecía*. En la nota sobre aquella expresión se observó que hubiera convenido suprimirla, y á la razón que se alegó entonces debe añadirse la de que, suprimiéndola, se hubiera evitado también esta contradicción.

32. La edición primitiva hecha por Cervantes puso *el sobrino y Sancho*. Era error conocido que copiaron todas las ediciones, hasta que Pellicer la corrigió en la suya.

(a) Documentos del Archivo de Simancas.

CAPÍTULO XXV

DONDE SE APUNTA LA AVENTURA DEL REBUZNO¹ Y LA GRACIOSA DEL TITERERO, CON LAS MEMORABLES ADIVINANZAS DEL MONO ADIVINO

No se le cocía el pan² á D. Quijote, como suele decirse, hasta oír y saber las maravillas prometidas del hombre conductor de las armas. Fuéle á buscar donde el ventero le había dicho que estaba, y hallóle, y díjole que en todo caso le dijese luego lo que le había de decir después acerca de lo que le había preguntado en el camino. El hombre le respondió : Más despacio y no en pie se ha de tomar el cuento de mis maravillas ; déjeme vuesa merced, señor bueno, acabar de dar recado á mi bestia, que yo le diré cosas que le admiren. No quede por eso, respondió D. Quijote, que yo os ayudaré á todo, y así lo hizo aechándole la cebada y limpiando el pesebre, humildad que obligó al hombre á contarle con buena voluntad lo que le pedía; y sentándose en un poyo, y D. Quijote junto á él, teniendo por senado y auditorio al primo, al paje, á Sancho Panza y al ventero, comenzó á decir desta manera : Sabrán vuestas mercedes que en un lugar que está cuatro leguas y media desta venta, sucedió que á un regidor dél, por industria y engaño de una muchacha, criada suya (y esto es largo de contar), le faltó un asno, y aunque el tal regidor hizo las diligencias posibles por hallarle, no fué posible. Quince días serían pasados, según es pública voz y fama³, que el asno faltaba, cuando estando en la plaza el regidor

1. *Apuntar* es indicar ligeramente, y en la relación de la aventura del rebuzno está tan lejos de verificarse esto, que el relator, para excusar la prolijidad y menudencia con que expresaba las particularidades del suceso, dice : *con estas circunstancias todas, y de la misma manera que yo lo voy contando, lo cuentan todos aquellos que están enterados en la verdad deste caso.*

Sospecho que la palabra *apunta* es errata por *cuenta*.

2. Expresión proverbial nacida, como otras infinitas propias del idioma castellano, de las profesiones y ejercicios ordinarios y domésticos. Esta se tomó de la impaciencia de las horneras, cuando ven que se tarda en cocer el pan que ya tienen metido en el horno.

3. Aplicación graciosa de una fórmula

perdidoso, otro regidor del mismo pueblo le dijo : Dadme albricias, compadre, que vuestro jumento ha parecido. Yo os las mando, y buenas, compadre, respondió el otro ; pero sepamos dónde ha parecido. En el monte, respondió el hallador, le ví esta mañana sin albarda y sin aparejo alguno, y tan flaco, que era una compasión miralle ; quísele antecoger delante de mí y traérosle ; pero está ya tan montaraz y tan huraña, que cuando llegué á él se fué huyendo y se entró en lo más escondido del monte ; si queréis que volvamos los dos á buscarle, dejadme poner esta borrica en mi casa, que luego vuelvo. Mucho placer me haréis, dijo el del jumento, é yo procuraré pagároslo en la misma moneda. Con estas circunstancias todas y de la misma manera que yo lo voy contando, lo cuentan todos aquellos que están enterados en la verdad deste caso. En resolución, los dos regidores á pie y mano á mano¹ se fueron al monte, y llegando al lugar y sitio donde pensaron hallar el asno, no le hallaron, ni pareció por todos aquellos contornos, aunque más le buscaron. Viendo, pues, que no parecía, dijo el regidor que le había visto, al otro : Mirad, compadre, una traza me ha venido al pensamiento, con la cual sin duda alguna podremos descubrir este animal, aunque esté metido en las entrañas de la tierra, no que del monte ; y es que yo sé rebuznar maravillosamente, y si vos sabéis algún tanto, dad el hecho por concluído. ¿ Algún tanto decís, compadre ? dijo el otro ; por Dios, que no dé la ventaja á nadie, ni aun á los mismos asnos. Ahora lo veremos, respondió el regidor segundo, porque tengo determinado que os vais vos por una parte del monte y yo por otra, de modo que rodeemos y andemos todo, y de trecho en trecho rebuznaréis vos y rebuznaré yo, y no podrá ser menos sino que el asno nos oya, y nos responda si es que está en el monte. Á lo que respondió el dueño del jumento : Digo, compadre, que la traza es excelente y digna de vuestro gran ingenio ; y dividiéndose los dos según el acuerdo, sucedió que casi á un mismo tiempo rebuznaron, y cada uno, engañado del rebuzno del otro, acudieron á buscarse, pensando que ya el jumento había parecido, y en viéndose, dijo el perdidoso : ¿ Es posible, compadre, que no fué mi asno el que rebuznó ? No fué sino yo, respondió el otro. Ahora digo, dijo el dueño, que de vos á un asno, compadre, no hay alguna diferencia en cuanto toca al rebuznar, porque en mi vida he visto ni oído cosa más propia. Esas alabanzas y encarecimiento,

solemne del foro á la frívola circunstancia del número de días que iban pasados desde la pérdida del asno.

1. *Mano á mano*, en compañía, cuando es sólo de dos personas. — Nótese el juguete de *pie y mano*, que suelen mi-

respondió el de la traza, mejor os atañen y tocan á vos que á mi, compadre; que por el Dios que me crió que podéis dar dos rebuznos de ventaja al mayor y más perito rebuznador del mundo; porque el sonido que tenéis es alto, lo sostenido de la voz á su tiempo y compás, los dejos muchos y apresurados, y, en resolución, yo me doy por vencido y os rindo la palma, y doy la bandera de esta rara habilidad. Ahora digo, respondió el dueño, que me tendré y estimaré en más de aquí en adelante, y pensaré que sé alguna cosa, pues tengo alguna gracia, que puesto que pensaba que rebuznaba bien, nunca entendí que llegaba al extremo que decís. También diré yo ahora, respondió el segundo, que hay raras habilidades perdidas en el mundo ¹, y que son mal empleadas en aquellos que no saben aprovecharse dellas. Las nuestras, respondió el dueño, si no es en casos semejantes como el que traemos entre manos, no nos pueden servir en otros, y aun en este plega á Dios que nos sean de provecho. Esto dicho se tornaron á dividir y á volver á sus rebuznos, y á cada paso se engañaban y volvían á juntarse, hasta que se dieron por contraseña, que para entender que eran ellos y no el asno, rebuznasen dos veces una tras otra. Con esto, doblando á cada paso los rebuznos, rodearon todo el monte sin que el perdido jumento respondiese ni aun por señas. Mas ¿cómo había de responder el pobre y mal logrado ², si le hallaron en lo más escondido del bosque comido de lobos? Y en viéndole, dijo su dueño: Ya me maravillaba yo de que él no respondía, pues á no estar muerto, él rebuznara si nos oyera, ó no fuera asno; pero á trueco de haberos oído rebuznar con tanta gracia, compadre, doy por bien empleado el trabajo que he tenido en buscarle, aunque le he hallado muerto. En buena mano está, compadre, respondió el otro, pues si bien canta el Abad ³, no le va en zaga el monacillo. Con esto, desconso- lados y roncós, se volvieron á su aldea, adonde contaron á sus amigos, vecinos y conocidos cuanto les había acontecido en la busca del asno, exagerando el uno la gracia del otro en el rebuznar, todo lo cual se supo y se extendió por los lugares circunvecinos; y el

rarse como términos opuestos, según sucede en aquel refrán: *al villano dale el pie y se tomará la mano*.

1. Bufonada de Cervantes, que no es propia en boca del regidor; pero habiéndole ocurrido, siguió sin pensar su genio, y la puso.

Usó de esta misma expresión D. Quijote en la imprenta de Barcelona, como veremos en el capítulo LXII.

2. *Mal logrado ó malogrado*, se dice

del que muere en la flor de su vida; y sólo conviene á la juventud tierna, bella, ilustre, interesante. De aquí toma su gracia el uso de la palabra *malogrado* aplicada á un borrico.

3. *Abad* es en general el Sacerdote, como ya se dijo en las notas á la historia del pastor Grisóstomo. Covarrubias en su *Tesoro* alega varios refranes que lo confirman, á los cuales pudiera agregarse el del texto.

diablo, que no duerme, como es amigo de sembrar y derramar rencillas y discordia por do quiera, levantando caramillos en el viento¹ y grandes quimeras de nonada, ordenó é hizo que las gentes de los otros pueblos, en viendo alguno de nuestra aldea, rebuznasen, como dándoles en rostro con el rebuzno de nuestros regidores. Dieron en ello los muchachos, que fué dar en manos y en bocas de todos los demonios del infierno, y fué cundiendo el rebuzno de uno en otro pueblo, de manera que son conocidos los naturales del pueblo del rebuzno como son conocidos y diferenciados los negros de los blancos, y ha llegado á tanto la desgracia desta burla, que muchas veces con mano armada y formado escuadrón han salido contra los burladores los burlados á darse la batalla², sin poderlo remediar Rey ni Roque, ni temor ni vergüenza. Yo creo que mañana, ó esotro día han de salir en campaña³ los de mi pueblo, que son los del rebuzno, contra otro lugar que está á dos leguas del nuestro⁴, que es uno de los que más nos persiguen, y por salir bien apercibidos llevo compradas estas lanzas y alabardas que habéis visto. Y estas son las maravillas que dije que os había de contar, y si no os lo han parecido, no sé otras, y con esto dió fin á su plática el buen hombre; y en esto entró por la puerta de la venta un hombre todo vestido de camuza, medias, gregüescos y jubón, y

1. Esta expresión viene á ser lo mismo que la de *levantar castillos en el aire*, sólo que *caramillos* se toma en mala parte por chismes, enredos, embustes calumniosos, y *castillos* son ficciones sin malignidad. Por esta consideración en el texto viene mejor *caramillos*, porque en él se trata de *rencillas y discordias*, mas la circunstancia de *levantarse en el viento* viene mejor para *castillo*. Probablemente Cervantes, con su ordinaria negligencia (α), confundió las dos frases y de las dos hizo una. Tampoco está enteramente bien dicho *viento por aire*; éste necesita moverse para ser *viento*. — Al formar proyectos quiméricos de vanidad ó codicia, llaman los franceses

levantar ó fabricar *castillos en España*.

2. Para que estuviese bien el darse debiera decir: *han salido los burladores y los burlados á darse la batalla* (y mejor, *á darse batalla*); pero poniéndose *han salido contra los burladores los burlados*, según dice el texto, fué menester decir *á darles batalla*. — En otra ocasión se ha dicho que *ni Rey ni Roque* significa lo mismo que *ninguna persona, incluidas las principales*.

3. En el capítulo anterior dijo el conductor de las armas, que éstas habían de servir á otro día. Mas hubo de ser ponderación para excusar la prisa que llevaba, según se ve por este pasaje y aún por el mismo suceso, que se refiere en el capítulo XXVII, y pasó de allí á tres días. — *Salir en campaña*: ahora decimos *salir á campaña*.

4. Si como es imposible, mejor diré, si como es verosímil, la aventura del rebuzno tuvo fundamento en algún caso real, y el lugar del rebuzno, como puede sospecharse, fué el Toboso ó la Argamasilla, los pueblos que distan de éstos dos leguas pueden aspirar al

(α) *Con su ordinaria negligencia*. — ; Y vuelta con la negligencia! Cervantes no escribía á humo de pajas y seguramente puso de intento *caramillos* en vez de *castillos*, que aquí no venían al caso. En cuanto á lo del *viento*, la corrección no puede ser más inoportuna; la Academia trae: *torre de viento* en análogo sentido que *castillo en el aire*, y *cosas de viento* por cosas sin fundamento.

(M. de T.)

con voz levantada, dijo: Señor huésped, ¿hay posada? que viene aquí el mono adivino y el retablo de la libertad de Melisendra. Cuerpo de tal, dijo el ventero, que aquí está el señor maese Pedro; buena noche se nos apareja. Olvidábaseme de decir cómo el tal maese Pedro traía cubierto el ojo izquierdo y casi medio carrillo con un parche de tafetán verde, señal que todo aquel lado debía de estar enfermo, y el ventero prosiguió diciendo: Sea bien venido vuesa merced, señor maese Pedro; ¿adónde está el mono y el retablo, que no los veo? Ya llegan cerca, respondió el todo camuza¹, sino que yo me he adelantado á saber si hay posada. Al mismo Duque de Alba se la quitara² para dársela al señor maese Pedro, respondió el ventero; llegue el mono y el retablo, que gente hay esta noche en la venta que pagará el verle y las habilidades del mono. Sea en buen hora, respondió el del parche, que yo moderaré el precio, y con sola la costa me daré por bien pagado, y yo vuelvo á hacer que camine la carreta donde viene el mono y el retablo; y luego se volvió á salir de la venta. Preguntó luego D. Quijote al ventero qué maese Pedro era aquél, y qué retablo y qué mono traía. Á lo que respondió el ventero: éste es un famoso titerero³, que ha muchos días que anda por esta Mancha de Aragón⁴

honor de haber hecho papel en la presente aventura. Quedé la averiguación á cargo de los interesados.

1. Esto es, vestido todo, como se dijo antes, de camuza; medias, gregüescos y jubón. Las medias en este caso serian más bien polainas ó botines.

2. ¿Por qué se nombra al Duque de Alba más bien que á otro? En tiempo de Cervantes estaba todavía fresca la memoria del Gran Duque de Alba, el conquistador de Portugal, el héroe celebrado por Garcilaso de la Vega, que murió en Lisboa el año de 1583. Su nombre andaba en boca de todos los españoles; y ninguna persona de su tiempo que no fuese Príncipe podía infundirles tanto respeto. Á esta consideración general puede agregarse la que la casa de los Duques de Alba había gozado en la Mancha. Un Gran Prior de San Juan, nacido de aquella ilustre casa, había fundado y dado su nombre al lugar de Argamasilla de Alba.

3. Así se decía en tiempo de Cervantes, y no titiritero, como se dice ahora. En la vida de *La Picara Jus-*

tina (a) se hace mención de algunas circunstancias del tal oficio y sus profesores. *Mi bisabuelo*, dice Justina, *tuvo titeres en Sevilla, los más bien vestidos y acomodados de retablo que jamás entraron en aquel pueblo. Era pequeño; no mayor que del codo á la mano; que de él á sus titeres sólo habia diferencia de hablar por cerbatana ó sin ella. Lo que era decir la arenga ó platica, era cosa del otro jueves... Daba tanto gusto el verle hacer la arenga titerera, que por oírle se iban desvalidas tras él fruterías, castañeras y trroneras.*

4. Según las noticias recogidas por Jerónimo de Zurita en sus enmiendas al capítulo XVIII, año 1351, de la Crónica del Rey D. Pedro de Castilla, ya desde el siglo XIII se llamaba Mancha de Monte Aragón la parte oriental de la Mancha; y en las relaciones topográficas hechas en tiempo de Felipe II se ve que todavía conservaba el nombre de Mancha de Aragón, contándose en ella Chinchilla, Albacete, Alhambra, Belmonte y el Quintanar de la Orden.

(a) Lib. I, cap. II, núm. 1.

enseñando un retablo de Melisendra¹, libertada por el famoso D. Gaiferos, que es una de las mejores y más bien representadas historias que de muchos años á esta parte en este reino se han visto; trae asimismo consigo un mono de la más rara habilidad que se vió entre monos, ni se imaginó entre hombres; porque si le preguntan algo, está atento á lo que le preguntan, y luego salta sobre los hombros de su amo, y llegándosele al oído le dice la respuesta de lo que le preguntan, y maese Pedro la declara luego, y de las cosas pasadas dice mucho más que de las que están por venir; y aunque no todas veces acierta en todas, en las más no yerra, de modo que nos hace creer que tiene el diablo en el cuerpo. Dos reales lleva por cada pregunta si es que el mono responde, quiero decir, si responde el amo por él después de haberle hablado al oído; y así se cree que el tal maese Pedro está riquísimo, y es hombre galante, como dicen en Italia, y bon compañero², y dase la mejor vida del mundo; habla más que seis, y bebe más que doce, todo á costa de su lengua y de su mono y de su retablo. En esto

En esta parte de la Mancha estaba situada la venta donde pasó la aventura del retablo de Melisendra, á distancia de una jornada corta de la cueva de Montesinos; y digo *corta*, porque el primo del Licenciado diestro, que acompañaba á D. Quijote, la había hecho en una pollina preñada.

1. Entiéndese ordinariamente por *retablo* el conjunto de adornos que forman un altar, y suelen ser de madera. Antiguamente los retablos tenían frecuentemente varias divisiones ó compartimientos en que había diversas pinturas, estatuas ó relieves. Dióse también el nombre de *retablos* á las colecciones de figurillas que llevaban en otro tiempo los titiriteros, y con que representaban algunas historias más ó menos conocidas del vulgo. De esta clase era el retablo de Maese Pedro; y de un retablo tomó asunto Cervantes para uno de sus entremeses. Algunos *extranjeros*, decía Covarrubias en su *Tesoro*, *suelen traer una caja de lites, que representa alguna historia sagrada, y de allí les dieron el nombre de retablos*. Estas representaciones se emplearon alguna vez como arbitrios para socorro de hospitales y obras pías; mas á pesar de esto, el licenciado Vidriera calificaba á los titiriteros de *gente vagamunda*, y no desmiente este

concepto el ejemplo de Ginés de Pasamonte, oculto bajo el nombre de *Maese Pedro*. á estos titiriteros han sucedido los que ahora enseñan por las calles la *linterna mágica* y las ópticas en que se representan las vistas de ciudades y parajes célebres del mundo.

La edición primitiva de 1613 decía: *retablo de Melisendra dada por el famoso D. Gaiferos*; había manifiesto error, que la edición de Londres de 1738 quiso corregir poniendo; *retablo de Melisendra robada*, etc. La Academia Española enmendó en sus primeras ediciones *retablo de Melisendra libertada*. Y Pellicer, no contento con ninguna de las dos lecciones, les substituyó: *retablo de la libertad de Melisendra, dada por el famoso D. Gaiferos*. — He adoptado la corrección de la Academia, que me parece la más plausible.

2. Expresión impropia en un ventero, gente que entiende y habla mejor la germanía que el toscano. Cervantes se distraja, según su costumbre, y habló en propia persona, olvidando que tenía que hablar en la del ventero. Poco después, dice D. Quijote dirigiéndose al mono: *¿qué peje pillamo?* Para el mono lo mismo era una lengua que otra, y D. Quijote sabía ambas. — Se llaman *posaderas de feltro* las del mono, por lo duras y callosas que son.

volvió el maese Pedro, y en una carreta venía el retablo, y el mono grande y sin cola, con las posaderas de fieltro, pero no de mala cara, y apenas le vió D. Quijote cuando le preguntó: Dígame vuesa merced, señor adivino, ¿qué peje pillamo? ¿Qué ha de ser de nosotros? Y vea aquí mis dos reales, y mandó á Sancho que se los diese á maese Pedro, el cual respondió por el mono, y dijo: Señor, este animal no responde ni da noticia de las cosas que están por venir; de las pasadas sabe algo, y de las presentes algún tanto. Voto á Rus, dijo Sancho¹, no dé yo un ardite porque me digan lo que por mí ha pasado; porque ¿quién lo puede saber mejor que yo mismo? Y pagar yo porque me digan lo que sé, sería una gran necesidad; pero pues sabe las cosas presentes, he aquí mis dos reales, y dígame el señor monísimo: ¿qué hace ahora mi mujer Teresa Panza, y en qué se entretiene? No quiso tomar maese Pedro el dinero, diciendo: No quiero recibir adelantados los premios sin que hayan precedido los servicios; y dando con la mano derecha dos golpes sobre el hombro izquierdo, en un brinco se le puso el mono en él, y llegando la boca al oído daba diente con diente muy aprieta; y habiendo hecho este ademán por espacio de un credo, de otro brinco se puso en el suelo, y al punto con grandísima priesa se fué maese Pedro á poner de rodillas ante D. Quijote, y abrazándole las piernas, dijo: Estas piernas abrazo, bien así como si abrazara las dos columnas de Hércules, ¡oh resucitador insigne de la ya puesta en olvido andante Caballería! ¡Oh, no jamás como se debe alabado caballero D. Quijote de la Mancha, ánimo de los desmayados, arrimo de los que van á caer, brazo de los caídos, báculo y consuelo de todos los desdichados! Quedó pasmado D. Quijote², absorto Sancho, suspenso el primo, atónito el paje, abobado el del rebuzno, confuso el ventero, y, finalmente, espantados todos los que oyeron las razones del titerero, el cual prosiguió diciendo: Y tú, ¡oh buen Sancho Panza! el mejor escudero y del mejor caballero del mundo, alégrate, que tu buena mujer Teresa está buena, y esta es la hora en que ella está rastrillando una libra de lino, y por más señas tiene á su lado izquierdo

1. Bowle manifiesta que no entiendo lo que quiso decir Sancho aquí; pero no es de extrañar que un extranjero, aunque conocedor y benemérito de nuestro idioma, no entendiese una palabra caprichosa de las que suelen formarse en el estilo familiar, ó nombre propio de lugar ó persona, y en ambos casos de las que en vano se buscarían en los diccionarios de los idiomas. Pellicer indica que pudo ser nombre de

lugar, y alega otro ejemplo del *voto á Rus* en una comedia de mitad del siglo xvi.

2. « Otra de las virtudes del estilo de Cervantes es la multitud de expresiones diversas con que amplía los pensamientos é individualiza un mismo afecto en distintas personas. La pintura que hace de la admiración que causó el mono adivino en todos los circunstantes cuando Maese Pedro saludó á

un jarro desbocado, que cabe un buen porqué de vino¹, con que se entretiene en su trabajo. Eso creo yo muy bien, respondió Sancho, porque es ella una bienaventurada, y á no ser celosa² no la trocara yo por la gigante Andandona, que según mi señor³, fué una mujer muy cabal y muy de pro; y es mi Teresa de aquellas que no se dejan mal pasar, aunque sea á costa de sus herederos. Ahora digo, dijo á esta sazón D. Quijote, que el que lee mucho y

D. Quijote, hasta para conocer la afluencia de este autor, y la riqueza y fecundidad de nuestra lengua. » D. Vicente de los Rios, *Análisis*, núm. 146.

1. De este jarro grande desbocado, en que la mujer de Sancho llevaba desde la taberna agua de cepas, se hace mención en el capítulo XII del Quijote de Avellaneda. — El verbo castellano *caber* tiene dos acepciones opuestas: una *poder contener*, que es más conforme á su origen latino de *capió*; otra, *poder ser contenido*. En la primera acepción, que es la del texto, es verbo activo; en la segunda es de estado. Con sólo variar el régimen cambia la acepción; igualmente puede decirse, y lo mismo significa, un jarro que cabe un buen porqué de vino, y un jarro en que cabe un buen porqué de vino; aquí es de estado y allí activo. — Buen porqué ya se dijo en otra ocasión (a) que equivale á cantidad razonable.

2. No es la primera vez que habla Sancho de esta mala maña de su Teresa, pues ya en el capítulo XXII anterior, reprendido de su amo porque hablaba mal de su mujer, respondió: *no nos debemos nada, que también ella dice mal de mí cuando se le antoja, especialmente cuando está celosa, que entonces súfrala el mismo Satanás*. Esta pasión de celos, colocada en personas de la clase, edad y hechura de Teresa y de Sancho, tiene gracia; poca inclinación tiene á reír el que no lo haga al leer estas razones de Sancho. Las que se siguen de D. Quijote son un modelo de lenguaje correcto, puro, urbano y suavísimo.

3. Cervantes quiso prevenir la extrañeza que había de causar á sus lectores el que Sancho alegase hechos y noticias de los libros caballerescos, y

para esto supuso que sabía las de la gigante Andandona por su amo D. Quijote.

Andandona, según la historia de Amadís de Gaula (a), era una gigante hermana del gigante Madarque, señor de la Insula Triste, la más brava y esquivada que en el mundo había. Esta nació quince años antes que Madarque, y ella le ayudó á criar. Tenía todos los cabellos blancos y tan crespos, que no los podía peinar; era muy fea de rostro, que no semejaba sino diablo. Su grandeza era demasiado y su ligereza; no había caballo, por bravo que fuese, ni otra bestia cualquiera, en que no cabalgase, y las amansaba. Tiraba con arco y con dardos tan recio y cierto, que mataba muchos osos, y leones y puerkos; y de las pieles dellos andaba vestida todo lo más del tiempo. Albergaba en aquellas montañas por cazar las bestias fieras. Era muy enemiga de los cristianos, y haciales mucho mal, y mucho más lo fué dalli adelante, y lo hizo ser á su hermano Madarque.

Con esta damisela comparaba Sancho Panza á su oislo Teresa. Después de otros sucesos, cuenta la historia (b) que Andandona quiso matar á traición á Amadís con un venablo, y que, malogrado el golpe, dió á huir. Amadís, que en pos della quisiera ir, como vió que era mujer, dejóse dello, y dijo á Gandalín: *Cabalgando en ese caballo, y si á aquel diablo pudieses cortar la cabeza, mucho bien sería. Gandalín, cabalgando, sé fué al más ir que pudo tras ella*; cumplió con su comisión, y volvió con la cabeza de Andandona atada al petral por los cabellos luengos é canos. Amadís, á fuer de caballero, no quiso poner las manos en mujer, y encargó á su escudero el castigo de Andandona, y no es el único ejemplo de ello que ocurre en los libros caba-

(a) En las notas al capítulo XIII de la primera parte.

(a) Cap. LXV. — (b) Cap. LXVIII.

anda mucho, ve mucho y sabe mucho. Digo esto porque ¿qué persuasión fuera bastante para persuadirme que hay monos en el mundo que adivinen, como lo he visto ahora por mis propios ojos? Porque yo soy el mismo D. Quijote de la Mancha que este buen animal ha dicho, puesto que se ha extendido algún tanto en mis alabanzas; pero como quiera que yo me sea, doy gracias al cielo, que me dotó de un ánimo blando y compasivo, inclinado siempre á hacer bien á todos, y mal á ninguno. Si yo tuviera dineros, dijo el paje, preguntara al señor mono qué me ha de suceder en la peregrinación que llevo. Á lo que respondió maese Pedro (que ya se había levantado de los pies de D. Quijote): ya he dicho que esta bestezuela no responde á lo porvenir¹, que si respondiera no importara no haber dineros, que por servicio del señor D. Quijote, que está presente, dejara yo todos los intereses del mundo, y agora porque se lo debo², y por darle gusto quiero armar mi retablo y

herescos. Los antiguos eran menos delicados: Aquiles en el sitio de Troya mató por su mano á Penthesilea, Reina de los Amazonas.

En otro lugar se hizo mención de algunos gigantes que se nombran en las historias caballerescas; justo será que demos también noticia de algunas gigantas que mencionan.

Batayasa, madre de los gigantes Brosdolfo y Bazarán, señores de la insula de Garia, jayana muy vieja, tanto que de raíces parecía hecha (a).

Gadalesa, jayana de cabellos rubios, fué mujer del gigante Mandroco, á quien venció en singular batalla Amadis de Grecia (b).

Amiote, giganta, mujer del gigante Anfeón, tenía dos hijos gemelos de cuatro meses cada uno, de cinco pies de largo, y bien formados según su grandor. Peleaba con una bisarma ó alabarda, con la que hacia mucho destrozo en los cristianos de Carlomagno. Fierabrás le derribó una mano de una pedrada, y los peones la mataron (c).

La giganta Creofanta fué muerta en combate por Amadis de Astra, por otro nombre el Caballero de la Tristeza (d).

La giganta Colambrar, hermana del gigante Pavoroso (e).

(a) *Florisel*, parte III, cap. XXVII. — (b) *ib.*, parte III, cap. XLIII. — (c) *Historia de Carlomagno*, caps. XLVII y XLVIII. — (d) *Esferamundi*, parte II, cap. XGV. — (e) *Merlin en Inglaterra*, parte VIII, cap. CXVII y CXVIII.

La jayana Gadalfa, hija de Frandalón y de una jayana, á quien Amadis de Grecia se vió precisado á matar, hendiéndola de un golpe de espada desde la cabeza hasta el estómago (a).

La jayana Baralasta, señora del castillo de Argantaz, murió despedazada por dos tigres que lanzó ella misma contra Amadis de Grecia (b).

Gregasta, jayana hechicera, madre del gigante Gadalón (c).

La hermosa jayana Briangia, Reina de Corite (d), que pretendida á despecho suyo por el jayán Buzarte, Rey de Cores, fué defendida por Daraida.

También la giganta Garganta era bellissima, á pesar de su desmesurada grandeza. Montaba un ferocísimo caballo, soberbiamente enjaezado, y la acompañaban á pie por uno y otro lado cuatro hermosas doncellas (e).

Gromadaza, giganta, mujer de Famongomadán el del Lago ferviente, fué muy brava y corajosa en demasia (f).

Madásima, hermana de Gromadaza, muy diferente de ella, tan mansa y humilde como soberbia la otra (g).

1. Esto es, no responde á las preguntas sobre lo por venir.

2. Expresión que era ininteligible

(a) *Amadis de Grecia*, parte I, caps. XXIV y XXV. — (b) *Florisel*, parte III, cap. LXII. (c) *ib.*, parte III, cap. LXXI y LXXII. — (d) *ib.*, parte III, cap. XC. — (e) *Historia del Caballero Polismán*, cap. XVII y XVIII. — (f) *Amadis de Gaula*, cap. CXXVIII. — (g) *ib.*, cap. id.

dar placer á cuantos están en la venta, sin paga alguna. Oyendo lo cual el ventero, alegre sobre manera, señaló el lugar donde se podía poner el retablo, que en un punto fué hecho. D. Quijote no estaba muy contento con las adivinanzas del mono, por parecerle no ser á propósito que un mono adivinase ni las de por venir ni las pasadas cosas; y así, en tanto que maese Pedro acomodaba el retablo se retiró D. Quijote con Sancho á un rincón de la caballeriza, donde sin ser oídos de nadie, le dijo: Mira, Sancho, yo he considerado bien la extraña habilidad deste mono, y hallo por mi cuenta que sin duda este maese Pedro su amo debe de tener hecho pacto tácito ó expreso con el demonio. Si el patio es espeso¹ y del demonio, dijo Sancho, sin duda debe de ser muy sucio patio; ¿pero de qué provecho le es al tal maese Pedro tener esos patios? No me entiendes, Sancho; no quiero decir sino que debe de tener hecho algún concierto con el demonio, de que infunda esa habilidad en el mono con que gane de comer, y después que esté rico le dará su alma², que es lo que este universal enemigo pretende; y háceme creer esto el ver que el mono no responde sino á las cosas pasadas

á los circunstanciales; pero será clara para el lector luego que sepa, como sabrá después, que Maese Pedro era aquel Ginés de Pasamonte á quien Don Quijote dió libertad en la primera parte de la fábula.

1. Dijo Sancho *espeso*, estropeando la palabra *expreso*, de que había usado su amo, así como de *pacto hizo patio*.

En esta y algunas otras ocasiones atribuyó Cervantes á Sancho un lenguaje sobradamente tosco y poco conforme al que de ordinario usaba, así como alguna otra vez pone en su boca expresiones demasiado cultas y cortesanías, como se advierte en sus respectivos lugares.

2. En tiempo de nuestro autor, y aun mucho después, se creía comúnmente que cualquier hombre ó mujercilla podía cada y cuando quisiese entrar en conversacion y trato con el demonio, y ajustarse con él por un tanto, como si fueran mozos de labor. Después han dado las gentes en ser menos crédulas, y generalmente no se conoce más pacto expreso ni tácito con el demonio que el que hacen los que, cediendo á sus sugerencias, abandonan la ley de Dios y el cumplimiento de sus deberes.

Cervantes, al parecer, no estuvo ente-

ramente exento de las ideas vulgares de su siglo, como lo indica la relación de las cosas de la Camacha de Montilla en el *Coloquio de los perros*, y de la hechicera amante de Rutilio en el *Pérsiles*. Cervantes en varios parajes de sus obras se había declarado abiertamente contra la virtud que las preocupaciones del vulgo atribuían á los filtros y hechizos (α), pero no hubo de atreverse con la vulgaridad de los pactos hechos con Satanás. La encontraba autorizada con la creencia y práctica judiciaria; si por un lado oía tal vez hablar á las personas juiciosas de los untos de las brujas y de las juntas de Barahona como de cosas de burlas, por otro veía lo que pensaban y obraban los tribunales. Acababa de imprimirse en 1611 el famoso auto de Logroño, donde estaban solemnizadas las ocurrencias del aquelarre de Zugarramurdi. Y no se diga que eran preocupaciones

(α) *Hechizos*. — No sólo no creía Cervantes en brujas sino que llama á la Camacha « engañadora falsa » y califica sus artes de « apariencias y embélicos » precisamente cuando autores muy graves en España y fuera de ella, les daban crédito. Merece leerse á este propósito lo que dice el Sr. Icaza en su ya citado libro: *Las Novelas Ejemplares*.

(M. de T.)

ó presentes, y la sabiduría del diablo no se puede extender á más, que las por venir no las sabe sino es por conjeturas, y no todas veces, que á solo Dios está reservado conocer los tiempos y los momentos¹, y para él no hay pasado ni por venir, que todo es presente; y siendo esto así, como lo es, está claro que este mono habla con el estilo del diablo, y estoy maravillado cómo no le han acusado al Santo Oficio, y examinádole, y sacádole de cuajo en virtud de quién adivina; porque cierto está que este mono no es astrólogo, ni su amo ni él alzan ni saben alzar estas figuras que llaman judiciarias², que tanto ahora se usan en España, que no hay mujercilla, ni paje, ni zapatero de viejo que no presuma de

y cosas españolas. En Alemania se quemaban por aquel tiempo las hechiceras á centenares. En el *Siglo de Luis XIV*, libro bien conocido y de autor que no puede ser sospechoso, leo que en el año de 1609 fueron condenadas como hechiceras seiscientas personas en el distrito del Parlamento de Burdeos, y los más quemados. Añádese allí mismo que en el discurso de pocos años habían ascendido á novecientos los decretos lanzados contra hechiceros en sola la Lorena (a). El incidente de las monjas de Loudun fué uno de los borrones que afearon el ministerio del Cardenal de Richelieu (α), y ejercitó entre nosotros la pluma del Maestro Feijoo, á cuya ilustrada religiosidad se debió el desengaño de muchos errores comunes, y gran parte de los adelantos de la civilización española en el siglo último.

1. *Non est vestrum nosse tempora vel momenta quæ Pater posuit in sua potestate* (b).

2. Alzar las figuras judiciarias es examinar el aspecto de las estrellas para vaticinar por él lo futuro, suponiendo que las estrellas y su situación influyen en los sucesos humanos; y este examen se llama *horóscopo*. Particularmente se solía hacer esta observación y tener cuenta con el astro, estrella ó planeta que se asomaba en el horizonte en el momento de nacer una

(a) Tomo III, pág. 208. — (b) *Act. Apostolor.*, cap. I, vers. VII.

(α) *Richelieu*. — Acerca de este asunto hay en la moderna literatura francesa una linda novela: *Cinq Mars*, de Alfredo de Vigny.

(M. de T.)

persona, para inferir tanto sus virtudes y vicios, como su favorable ó adversa suerte en el discurso de la vida del infante. Esta averiguación y las reglas para hacerla era el fondo de lo que llamaban Astrología judiciaria, porque enseñaba á formar juicio de lo futuro. El cristianismo, amigo siempre de la verdad y enemigo de toda clase de errores, reprobó siempre esta vana curiosidad, y San Agustín se burló de ella en sus *Confesiones*. Sin embargo, corriendo los siglos de la ignorancia se acreditó la Astrología en el seno mismo del cristianismo, de suerte que llegó á influir en las resoluciones de los Reyes y en los sucesos más importantes. El célebre Francisco Petrarca se burló en algunos parajes de sus obras de la Astrología judiciaria (a); pero, sin embargo, prevaleció la preocupación, y el estudio de la Astrología judiciaria estaba en mucho honor en el siglo xv. En él hallo mención de un Simón de Fares, autor de un *Catálogo de los principales astrólogos* (b); y en Italia misma, á pesar de lo que por aquel tiempo crecía la ilustración, no faltaron apologistas de la Astrología, y en el año de 1522 aun había cátedra de esta ridícula ciencia en la universidad de Padua (c). Entre nosotros D. Lope Barrientos, Obispo de Cuenca y confesor del Rey de Castilla D. Juan el II, escribió un *Tratado de la adivinanza y sus especies*, donde no dejaria de hablar de los vaticinios

(a) *De remediis utriusque fortunæ*, lib. I, diál. 3.º. — (b) *Disertación sobre la historia de París*, publicada por el Abate Lebœuf, tomo III, pág. 44.º. — (c) Guiguéné, *Hist. liter. de Italia*, cap. XXIII, pág. 586 y siguientes.

alzar una figura, como si fuera una sota de naipes, del suelo, echando á perder con sus mentiras é ignorancias la verdad maravillosa de la ciencia. De una señora sé yo que preguntó á uno destes

por el aspecto de las estrellas, mucho más si para escribirlo se valió de los libros del Marqués de Villena, *el Astrólogo*, que recogió por fallecimiento de este caballero. El Arcipreste de Talavera Alonso Martínez de Toledo, capellán del mismo Príncipe, declamaba vehementemente en la cuarta parte de su *Corbacho* contra la práctica supersticiosa de adivinar por el aspecto de las estrellas; pero ésta se enseñaba en la Universidad de Salamanca, donde, reinando los Reyes Católicos, el catedrático Diego de Torres (singular y rara coincidencia con otro del mismo nombre, profesión y residencia en el siglo pasado), escribió el año de 1487 un tratado cuyo objeto era *deducir en plática las cosas que son necesarias para juzgar un nacimiento*. Durante el siglo siguiente continuaban en España el crédito vulgar de la Astrología y las opiniones vulgares acerca de ella; con arreglo á las cuales, Pedro de Luján, autor de la historia del Caballero de la Cruz, hermano gemelo de la Infanta Miliesia, cuenta que al darlos á luz su madre, la Emperatriz Demea, *el Emperador mandó sacar juicio sobre su nacimiento... y hallaron los astrólogos... que eran nacidos en muy venturoso planeta, y que habían de tener larga vida; pero que con aquel planeta había junto otro que señalaba que los dos habían de pasar largas fortunas, y que los fines habían de ser prósperos y alegres* (b). El autor de la crónica de D. Florindo de la Extraña Ventura, escritor del mismo tiempo, describió una de estas operaciones astrológicas, cuando refiere que el Duque Floriseo, queriendo tener noticias de su hijo Florindo, que de secreto se había ausentado, consultó á dos filósofos y un astrólogo. *Los cuales, dice (c), deseando hacerle servicio, dijeron que en viniendo la noche mirarían los prósperos signos de Febo, donde al presente habitaban los planetas... Cuando la noche dió comienzo á hacer su curso, se salieron los filósofos y astrólogo á mirar el cielo; y puestos en triángulo, el uno miraba á la parte del*

oriente, y el otro á la del poniente. Y el otro hacia el mediodía. E acatando á la propia estrella de Florindo, la vieron que estaba lumentánea estrépita que quiere decir airada con estrépito armado, quasi dicat, bulliciosa en la peligrosa guerra. E mirando más el zodiaco natural del planeta, le vieron que estaba en la pompa victorina, que denota triunfo de vencimiento. Pero no es extraño que los escritores caballescicos diesen importancia á los emblemas de los pretendidos conocimientos astrológicos, cuando los Procuradores de las Cortes del reino, celebradas en Córdoba el año de 1570, alegando la necesidad de los conocimientos astrológicos para el ejercicio de la Medicina, suplicamos á V. M., decían, mande que de aquí adelante en ninguna Universidad puedan dar grado á ningún médico sin que sea graduado de bachiller en astrología (a).

En toda Europa era común el crédito que se daba á los delirios de la Astrología, de que no estuvo exento el dinamarqués Tico Brahe, astrónomo el más célebre y benemérito de su Era.

Hasta qué punto llegó por entónces en España la credulidad vulgar (x) en

(a) *Petición* 71, cuaderno impreso de dichas Cortes en la colección de la Academia Española.

(x) *Credulidad vulgar*. — Hasta entre personas ilustradas tenía arraigo. El célebre cronista Garibay hizo levantar el horóscopo de su hijo. Pero ¿qué extraño es esto si hoy en pleno siglo xx, se ven llenos los periódicos de París, la *Ville lumière*, el cerebro de Europa, de anuncios de sonámbulas, adivinatoras, hipnotizadores, etc., y los mismos periódicos publican la venta de medallas, talismanes, amuletos y otras zarandajas?

Las más célebres adivinatoras, las camachas parisienses, como Madame de Thèbes, en lugar de ser perseguidas ó molestadas, son llamadas á dar consultas en las cortes extranjeras y los periodistas publican en primera plana sus *interview* y sus retratos. Si alguna vez los tribunales se permiten molestar, y eso con los mayores miramientos, é imponiendo penalidades insignificantes, á estos industriales de la credulidad, lo hacen únicamente á instigación de los sindicatos

(a) Lib. I, cap. IV. — (b) Parte II, cap. XX.

figureros, si una perrilla de falda pequeña que tenía, se empreñaría y pariría, y cuántos y de qué color serían los perros que pariese. A lo que el señor judicial, después de haber alzado la figura, respondió que la perrica se empreñaría, y pariría tres perricos, el

estas materias se ve por el *Lunario perpetuo* que escribió é imprimió Jerónimo Cortés á fines del siglo xvi. Hablando de las facultades y ocupaciones á que inclinan los siete planetas á los que nacen debajo de sus dominios, dice así:

« Los saturninos son muy estudiantivos y amigos de saber... A muchos destos les inclina este planeta á ser labradores, zurradores y albañiles. A otros les inclina á ser zapateros... á otros á tomar el oficio de enterrar muertos, de ser canteros, ermitaños y cazadores. Los tales suelen ser venturosos en descubrir minas y tesoros, y en hallar cosas viejas y antiguas. Finalmente, los tales son muy aptos para religiosos, etc.

« Los tales (habla de las personas que nacen bajo el influjo del Sol) son aptos para gobernadores y prelados, para capitanes, nautas y maestros de campo, para pastores de hombres y de ganados. Finalmente, son aptos y convenientes para toda arte y oficio que trata en sedas, oro y plata.

« Los naturales de Venus... los más dan en ser poetas, organistas y maestros de Capilla; á otros inclina á ser brosladores, tejedores, corredores, maestros de aguja y velluteros, y aun á ser farseros y comediantes.

« Los mercuriales son inclinados á ser notarios, escribanos, matemáticos, mercaderes; á otros á ser escultores, impresores y casamenteros.

« Los naturales de Luna dan en ser pescadores y navegantes; otros taberneros, mesoneros, bodegoneros, peruleros y otros semejantes oficios.

de los médicos, que ven en estos curanderos y brujos de nuevo cuño, temibles competidores. De modo que, á medida que la civilización avanza, extiende sus dominios la superstición. El hombre necesita la fe como alimento de su espíritu; tiene que creer en algo. Si no cree en Dios, creerá en cualquier otra cosa. Y lo más chocante es que los más despreocupados y libres pensadores suelen ser de los más supersticiosos.

(M. de T.)

« Los marciales ó sujetos al planeta Marte son inclinados á toda cosa de fuego y de armas, y así los más dan en ser artilleros, herreros, armeros, caldereros, campaneros y vidrieros; á otros inclina á ser cirujanos, carniceros, herradores y agujeteros. A otros desta naturaleza inclina á ser t1h3r2s (así está), 2sp1d1ch3n4s y 15n p2rr4s d2 1y5d1 (*lahures, espadachinos y aun perros de ayuda*). »

Posteriormente se encuentra una *Regla importantísima para saber el signo de cada uno por la hora en que nació*. Y dice: « Para saber el signo de cada uno, ya no habrá necesidad de hoy en adelante de alzar figuras astronómicas; solamente será menester notar tres cosas. La primera saber en qué signo andaba el Sol el día que nació. La segunda á qué hora sale el Sol por entonces... La tercera cosa que se ha de saber muy bien es la hora en que nació. Sabidas bien estas tres cosas, miro desde la hora en que salió el Sol hasta la hora que uno nació, cuántas horas van exclusive, y por cada dos horas tomo un signo, y cuento desde el signo en que andaba el Sol aquel día hasta el signo que reinaba en la hora que nació, inclusive, y tengo el signo propio y natural de cada uno. » Siguen ejemplos para la mejor inteligencia.

Señaladas las inclinaciones de los que nacen bajo el influjo de los planetas, se dan también reglas para pronosticar lo que indican los cometas, según su forma, disposición y colores. Finalmente, se puso una *Tabla y regla astronómica muy curiosa de fugitivos y hurtos para saber si parecerán ó no; y del suceso de cualquier enfermedad natural*. La hoja que contenía esta tabla se halla arrancada, pero consta su existencia anterior por el índice del libro; y ella y algunos otros pasajes se expurgaron por disposición del Santo Oficio. ¡Qué tales debieron de ser, cuando son tales los que se dejaron corrientes!

Cervantes dice que la práctica de la

uno verde, el otro encarnado y el otro de mezcla, con tal condición que la tal perra se cubriese entre las once y doce del día ó de la noche, y que fuese en lunes ó en sábado ¹; y lo que le sucedió fué que de allí á dos días se murió la perra de ahíta, y el señor levantador quedó acreditado en el lugar por acertadísimo judiciario, como lo quedan todos ó los más levantadores. Con todo eso querria, dijo Sancho, que vuesa merced dijese á maese Pedro preguntase á su mono si es verdad lo que á vuesa merced le pasó en la cueva de Montesinos; que yo para mí tengo, con perdón de vuesa merced, que todo fué embeleco y mentira, ó por lo menos cosas soñadas. Todo podría ser, respondió D. Quijote; pero yo haré lo que me aconsejas, puesto que me ha de quedar un no se qué de escrúpulo ². Estando en esto llegó maese Pedro á buscar á D. Quijote y decirle que ya estaba en orden el retablo, que su merced viniese á verle, porque lo merecía. D. Quijote le comunicó

Astrología era común en España, y aunque se ríe de los que comúnmente la profesaban y todos ó los más levantadores de figuras judiciarias, todavía dice que echan á perder con sus mentiras é ignorancias la verdad maravillosa de la ciencia. Inférese de esta expresión que no estuvo enteramente exento de las preocupaciones comunes de su siglo en esta materia, y que los disparates y falsos vaticinios de los astrólogos los atribuía á su ignorancia y ruindad personal, y no á la vanidad de la ciencia que profesaban. Lo mismo confirma un pasaje de su comedia *La Entretenida*, donde hablando de la Astrología decía uno de los interlocutores:

que tengo por fruslería
la ciencia, no en cuanto á ciencia,
sino en cuanto al usar della
el simple que se entra en ella
sin estudio ni experiencia.

Lo mismo resulta de los sucesos de los astrólogos Mauricio y Soldino que se refieren en el *Pérsiles* (a); y en vano intentó D. Vicente de los Ríos apartar de Cervantes esta nota en su *Análisis* (b). En este propio sentido explicó su modo de pensar Cristóbal Suárez de Figueroa en su *Plaza universal de ciencias y artes* (c), donde hablando de los formadores de Lunarios y de Almanagues

dice que *debe el lector dar escaso crédito á materia tan dudosa como la presente, no respecto de la ciencia, sino de la incertidumbre de sus instrumentos y profesores, por la mayor parte imperitos*. Pero antes de Cervantes y Figueroa había apuntado ya esta opinión el cronista Ambrosio de Morales en el discurso que escribió sobre la vanidad de la Astrología judiciaria.

Continuó después de la época de Cervantes el crédito de la Astrología, no sólo en España, sino en lo demás de Europa. El autor del *Siglo de Luis XIV* refiere que al tiempo de nacer este Príncipe hubo en el cuarto de la Reina un astrólogo para observar el punto del nacimiento y levantar la figura.

1. En el citado Lunario de Jerónimo Cortés hay reglas para señalar el carácter, figura, virtudes y vicios de las personas por el día de la semana en que nacen. Establece entre otras cosas que los que nacen en viernes *suelen ser terribles de condición, y vivir largo tiempo; los que nacen en sábado suelen ser fuertes y principales*. Es indudable que los levantadores y profetas de esta clase quedarán tan acreditados de acertadísimos judiciarios como el figurero de la perrilla malograda.

2. El escrúpulo era de hacerse cómplice y participante en el pacto que D. Quijote suponía entre el diablo y Maese Pedro, excitando á este último á obrar en virtud de él.

(a) Lib. I, cap. XVIII, y lib. III, cap. XVIII.
— (b) Núm. 240. — (c) Discurso 8.º.

su pensamiento, y le rogó preguntase luego á su mono le dijese si ciertas cosas que habian pasado en la cueva de Montesinos habian sido soñadas ó verdaderas, porque á él le parecía que tenían de todo. Á lo que maese Pedro, sin responder palabra, volvió á traer el mono, y puesto delante de D. Quijote y de Sancho, dijo: Mirad, señor mono, que este caballero quiere saber si ciertas cosas que le pasaron en una cueva llamada de Montesinos, fueron falsas ó verdaderas; y haciéndole la acostumbrada señal, el mono se le subió en el hombro izquierdo, y hablándole al parecer en el oído¹, dijo luego maese Pedro: El mono dice que parte de las cosas que vuesa merced vió, ó pasó en la dicha cueva, son falsas, y parte verisímiles², y que esto es lo que sabe, y no otra cosa en cuanto á esta pregunta; y que si vuesa merced quisiere saber más, que el viernes venidero responderá á todo lo que se le preguntare, que por ahora se le ha acabado la virtud, que no le vendrá hasta el viernes, como dicho tiene. ¿No lo decía yo, dijo Sancho, que no se me podía asentar que todo lo que vuesa merced, señor mío, ha dicho de los acontecimientos de la cueva era verdad, ni aun la mitad? Los sucesos lo dirán, Sancho, respondió D. Quijote, que el tiempo, descubridor de todas las cosas, no se deja ninguna que no la saque á la luz del sol, aunque esté escondida en los senos de la tierra, y por ahora baste esto, y vámonos á ver el retablo del buen maese Pedro, que para mí tengo que debe de tener alguna novedad. ¿Cómo alguna? respondió maese Pedro; sesenta mil encierra en sí este mi retablo; dígoles á vuesa merced, mi señor D. Quijote, que es una de las cosas más de ver que hoy tiene el mundo, y *operibus credite, et non verbis*³, y manos á la labor, que se hace tarde y tenemos mucho que hacer y que decir y que mostrar. Obedecieronle D. Quijote y Sancho, y vinieron donde ya estaba el retablo puesto y descubierto, lleno por todas partes de candelillas de cera encendidas, que le hacían vistoso y resplandeciente. En llegando

1. Regularmente decimos *hablar al oído*, y así lo dijo también Cervantes cuando contó en la primera parte que *andaba D. Fernando tomando los votos de unos en otros, hablándolos al oído para que en secreto declarasen si era albarda ó jaez aquella joya*.

2. Entre *farsas y verisímiles* no hay toda la oposición que exige el intento de Maese Pedro, el cual, ignorando los sucesos relativos á la cueva de Montesinos, debía responder de un modo ambiguo que no le comprometiese. Me inclino á creer que el original de Cer-

vantes diría *verdaderas*, y que el impresor, ó por la obscuridad del manuscrito, ó por la torpeza suya, leyó y puso *verisímiles*.

3. El *operibus credite* es del Evangelio de San Juan (a). En la Armería Real de Madrid muestran una espada que dicen fué de Diego García de Paredes con el lema de *operibus credite*. Pero no lo encuentro en el libro antiguo del cargo que se hacía al armero mayor, cuyas noticias llegan al año de 1708.

(a) Cap. X, vers. 38.

se metió maese Pedro dentro dél, que era el que había de manejar las figuras del artificio, y fuera se puso un muchacho criado de maese Pedro, para servir de intérprete y declarador de los misterios del retablo; tenía una varilla en la mano con que señalaba las figuras que salían. Puestos, pues, todos cuantos había en la venta, y algunos en pie frontero del retablo¹, y acomodados D. Quijote, Sancho, el paje y el primo en los mejores lugares, el trujamán² comenzó á decir lo que oirá y verá el que le oyere ó viere el capítulo siguiente.

1. *Frontero*, aunque tiene forma de adjetivo, no lo es aquí, sino adverbio, y equivale á *enfrente*. Con el mismo oficio de adverbio está usado en otros lugares del Quijote y en otras obras de Cervantes. En la novela de *La Española inglesa* se lee: *los padres de Isabela alquilaron una casa principal frontero de Santa Paula*. Y en la otra de *La Fuerza de la sangre*: *Leocadia se humilló á todos, y tomándola de la mano Estefanía, la sentó junto á sí frontero de Rodolfo*.

En el Romancero general (a), hablándose de una mujer, se dice que

al pasar por una calle
frontero de un monasterio,
un asno la derribó
con debido acatamiento.

(a) Parte IV, fol. 116.

2. *Trujamán, trujimán ó truchimán*; palabra tomada, según parece, del arabe, y usada ya en la Crónica general de España escrita en el siglo XIII, en significación de *intérprete*, que era el oficio del muchacho, criado de Maese Pedro, de quien se acaba de decir que con una varilla en la mano se puso fuera del retablo *para servir de intérprete y declarador de sus misterios*. Es el mismo nombre que *dragomán*, como ahora se llaman los intérpretes en la Puerta y Corte Otomana.

Cuéntase que, colocados en sus puestos los espectadores, comenzó su relación el trujamán, y no fué así, pues precedió á la relación la apertura de atabales, trompetas y artillería, según se expresa al principio del capítulo siguiente.

CAPÍTULO XXVI

DONDE SE PROSIGUE LA GRACIOSA AVENTURA DEL TITERERO, CON OTRAS
COSAS EN VERDAD Harto BUENAS

Callaron todos, Tirios y Troyanos¹; quiero decir, pendientes estaban todos los que el retablo miraban de la boca del declarador de sus maravillas, cuando se oyeron sonar en el retablo cantidad de atabales² y trompetas, y dispararse mucha artillería³, cuyo rumor pasó en tiempo breve, y luego alzó la voz el muchacho, y dijo: Esta verdadera historia que aquí á vuestras mercedes se representa, es sacada al pie de la letra de las corónicas francesas, y de los romances españoles que andan en boca de las gentes y de los

1. Primer verso de la traducción del segundo libro de la *Eneida*, hecha por Gregorio Hernández de Velasco, de que iban hechas varias ediciones desde el año de 1557, en que fué la primera, y era, por lo tanto, muy conocida. En las palabras siguientes del texto acabó Cervantes de traducir el verso original de Virgilio:

Conticurre omnes, intentique ora tenebant.

Fué graciosa ocurrencia aplicar el principio de la pomposa y solemne relación de los ruidosos sucesos de Troya, hecha ante la Reina y Próceres en el alcázar de Cartago, al romance de la libertad de Melisendra, representado en el portal y ante el consistorio de la venta. Maese Pedro ó su criado es Eneas; D. Quijote Dido; Sancho el fiel Acates; el primo y el paje los capitanes troyanos; el ventero, el conductor de las alabardas, y demás de la venta los magnates de la soberbia Tiro y la naciente Cartago.

2. *Atabales*, especie de tambores usados en la antigua milicia, que se mencionan en el *Doctrinal de Caballeros*.

Covarrubias los hace sinónimos de *atambores*; pero expresando que los llevan en bestias, manifiesta su diferencia con el *atambor*, que es propio de la infantería. Otra diferencia consiste en que los atabales constan de dos cajas, y el atambor ó tambor es una sola. *Atabales* vienen á ser lo mismo que los *timbales*, que antes se usaban junto con los clarines en los cuerpos de caballería, y aun se usan en el de Guardias de la Real Persona. Hace poco que aun usaban atabales algunos ayuntamientos, llevándolos delante cuando iban en cuerpo y de ceremonia.

3. La mención de artillería en un suceso del tiempo de Carlomagno es un anacronismo en que no tenía obligación de reparar mucho un titiritero; es verosímil que Cervantes, al escribirlo, tuviese presente y quisiese notar la mención bastante frecuente que se hace de lombardas y pólvora en libros caballerescos, donde se describen sucesos que se suponen muy anteriores á su invención, como verbigracia el de Amadís de Gaula.

muchachos por esas calles. Trata de la libertad que dió el señor D. Gaiferos á su esposa Melisendra, que estaba cautiva en España en poder de moros en la ciudad de Sansueña¹, que así se llamaba entonces la que hoy se llama Zaragoza; y vean vuestas mercedes allí cómo está jugando á las tablas D. Gaiferos, según aquello que se canta:

Jugando está á las tablas² Don Gaiferos,
Que ya de Melisendra está olvidado.

Y aquel personaje que allí asoma con corona en la cabeza y cetro en las manos es el Emperador Carlomagno, padre putativo de la tal Melisendra, el cual, mohino de ver el ocio y descuido de su yerno, le sale á reñir, y adviertan con la vehemencia y ahinco que

1. Gaiferos, Rey ó señor de Burdeos, uno de los que el Arzobispo Turpin cuenta entre los principales caudillos de Carlomagno, á quien dice en su historia (a) que acompañó con tres mil hombres de pelea en su expedición á España. La aventura de Melisendra hubo de suponerse anterior á esta expedición. Según los romances viejos castellanos, Gaiferos fué sobrino del Emperador Carlomagno, é hijastro del Conde D. Galbán, á quien mató, vengando así á su padre asesinado por disposición de D. Galbán para ocupar su tálamo. Añaden que D. Galbán mandó matar también al niño Gaiferos, y que los encargados se contentaron con cortarle un dedo, que llevaron en señal según se les había mandado. Eginardo, secretario de Carlomagno, le llamó Waifarrio, de donde se dijo Gaiferos, y dice que mandaba en Aquitania (b), que es la que después se llamó Vasconia ó Gascuña. — El nombre de Gaiferos es el mismo que el *Ganfredo* latino y el *Godofre ó Jofre* castellano.

Melisendra, según los romances, era hija del Emperador Carlomagno. Estando tratada de casar con Gaiferos la cautivaron los moros sin que se supiese en muchos años dónde estaba cautiva. Melisendra ó Melisendis era nombre de señora, y Guillermo de Tiro, en la historia de la *Guerra sagrada* (c), nombra varias que lo llevaban; la traducción de este libro que se insertó en la *Gran Conquista de Ultramar* mutiló este nombre, dejándolo en *Melisén*.

Sansueña. No he podido averiguar el

(a) Cap. II. — (b) Cap. V. — (c) Lib. XII y XIII.

origen que tiene el darse este nombre á la ciudad de Zaragoza, como se hace en el presente capítulo. He leído que se hace mención de un Duque de *Sonsogna* en el antiquísimo libro de los *Reales de Francia*, libro, aunque italiano, el primero de la historia caballeresca francesa que nació en la corte de Carlomagno; pero este libro es desconocido en España. También se nombra *Sansognia* en el libro *Cento novelle antiche* (a) que se citó en las notas sobre el cuento de la Pastora Torralva; y en la historia francesa de D. Tristán (b) se habla de los mercaderes de Flandes, Constantin, *Soissonque* y Normandia. En el libro de Amadís de Gaula y en las *Sergas de Esplandian* se habla varias veces de Sansueña (c); pero sin dar señas por donde se pueda inferir su situación ni otra cosa sino que estaba fuera de los dominios del Rey Lisuarte, y á distancia de algunos días de navegación. En la segunda parte del largo romance del Marqués de Mantua encuentro que la Infanta Sevilla, esposa de Baldovinos, era hija del Rey de Sansueña,

que á cristiana fué á tornare
por amor de Baldovinos
para con él se casare.

Todos los romances convienen en que Sansueña estaba en tierra de moros, mas ninguno dice que fuese Zaragoza.

2. Son los dos primeros versos de una composición de siete octavas, en que se cuenta la historia de Melisendra y

(a) Novel. XLV. — (b) Libro II, cap. XCVI. — (c) *Amadís*, caps. XXXI, CVIII, CXXVI y CXXXIII; *Sergas*, cap. XII y CXLIH.

le riñe, que no parece sino que le quiere dar con el cetro media docena de coscorrones, y aun hay autores que dicen que se los dió, y muy bien dados; y después de haberle dicho muchas cosas acerca del peligro que corría su honra en no procurar la libertad de su esposa, dicen que le dijo :

Harto os he dicho, miradlo¹.

D. Gaiferos, tomada del antiguo Romance castellano.

Pellicer copia la octava entera, y señala el paraje de la Biblioteca Real donde existe esta composición, que hasta ahora es inédita.

Las tablas y el ajedrez eran juegos muy usados en la Edad Media. Ya se nombran en la segunda partida (a) del Rey D. Alonso el Sabio, y en varios parajes de la *Gran Conquista de Ultramar*; y aun según lo que dice este libro, eran juegos conocidos ya en Europa en el siglo undécimo, porque contándose las cosas que se enseñaban á los hijos de Eustaquio, Conde de Boloña, padre de Godofre de Bullón, se dice: *ficiéronlos aprender á leer y á (f. escrebir), esgremir é á juegos de ajedrez é de tablas (b)*. El ajedrez se jugaba en el Occidente y en el Oriente, donde se había inventado, y donde lo vieron jugar al famoso Tamerlán los embajadores del Rey D. Enrique III de Castilla (c). D. José Rodríguez de Castro da noticia de dos tratados sobre el ajedrez escritos el uno por un judío toledano del siglo XII, y otro por un judío barcelonés del siglo siguiente (d), y además describe el libro que mandó componer el Rey Sabio, y existe en El Escorial. en que se trata con distinción del ajedrez, de los dados y de las tablas, y se refiere de una manera ingeniosa el origen de los tres juegos en el Oriente (e), patria del ajedrez. En los libros caballerescos se copió esta costumbre como otras de aquellos tiempos. Tristán jugaba al ajedrez con Iseo (f). Que lo jugaba bien el Caballero del Cisne se cuenta en su historia (g). En la de Amadis de Gaula se hace mención de unos caballeros que jugaban á las tablas (h); y en la

de D. Florisel de Niquea se refiere que, navegando juntas la Reina Cleofila y Garaya (que era un caballero disfrazado de mujer), pasaban *lo más del tiempo jugando á las tablas ó ajedrez (a)*. El juego de damas no fué sino una variación y un como compendio del ajedrez, se juega en el mismo tablero de sesenta y cuatro casas de dos colores, y representa, como el ajedrez, una batalla entre dos ejércitos, que acaba por la victoria del uno y la destrucción del otro. Con el tiempo el juego de naipes prevaleció y se hizo más general que el ajedrez y las tablas; pero todavía en el siglo XVI Rui López de Segura, clérigo de Zafra, escribió un libro de *la invención liberal y arte del juego del ajedrez*, que se imprimió en Alcalá el año de 1561.

El juego de las tablas, á que estaba jugando D. Gaiferos, era, según todas las señas, lo que ahora llamamos *chaquete*, porque según la descripción que se hace de él en el prólogo del *Libro de los juegos*, escrito de orden del Rey D. Alonso, que citamos arriba, las tablas se jugaban en el tablero con piezas y dados; y según el origen que se le asigna, participaba de habilidad y fortuna. Fué, según se deduce de dicho prólogo, una modificación entre el *ajedrez*, donde todo es habilidad, y los *dados*, donde todo es fortuna. El mismo nombre de *chaquete*, *xaquete* ó *jaquete* tiene una evidente conexión con la palabra *jaque* ó *xaque*, una de las solemnes del ajedrez, y con la de *escaques* ó *schaques*, como se llamaba también al ajedrez frecuentemente; y que D. Gaiferos jugaba en tablero y con dados lo expresa el romance viejo que contiene su historia:

Asentado está al tablero
para las tablas jugare;
los dados tiene en la mano
que ya los quiere arrojare.

1. Sobre el romance viejo de Gaiferos

(a) Parte III, cap. LIV.

(a) Tit. V, ley XXI. — (b) Lib. I, cap. CL. — (c) *Itinerario de Rui González de Clavijo*, pág. 159. — (d) *Biblioteca española*, tomo I, pág. 176. — (e) *Ib.* tomo II, pág. 650. — (f) Su historia. — (g) *Ib.* Lib. I, cap. CVII. — (h) Capítulo XVII.

Miren vuestras mercedes también cómo el Emperador vuelve las espaldas, y deja despechado á D. Gaiferos, el cual ya ven cómo arroja impaciente de la cólera lejos de sí el tablero¹ y las tablas, y pide apriesa las armas, y á D. Roldán su primo pide prestada su espada Durindana², y cómo D. Roldán no se la quiere pres-

ya y Melisendra se hicieron después varios que se insertaron en el Romancero general. Uno de ellos lo compuso Miguel Sanchez, á quien llamaron *el Divino*, autor dramático contemporáneo de Cervantes, muy celebrado por sus comedias, que se han perdido casi del todo. El romance se insertó en el Romancero general de Pedro de Flores (a), y dice así :

Oid, señor, Don Gaiferos,
lo que como amigo os hablo,
que los dones más de estima
suelen ser consejos sanos.
Dejad un poco las tablas,
escuchadme lo que entrambos,
yo aconsejar, vos hacer
debemos como hijosdalgo.
Melisendra está en Sansueña,
vos en París descuidado,
vos ausente, ella mujer,
harto os he dicho, miradlo.

De aquí se tomó el verso del texto; pero éste lo pone en boca de otra persona distinta de Carlomagno, á quien lo atribuye la relación del mozo de Maese Pedro. Otro romance hay en la propia colección que contiene el mismo pensamiento, exhortando á Gaiferos á dejar los juegos y sacar á su esposa de la cautividad que padecía en Sansueña, y acaba de esta suerte :

Esto dijo Carlomagno
á su sobrino Gaiferos,
que estaba jugando tablas
con el valiente Oliveros.

Cervantes, citando de memoria, según su costumbre, confundió ambos romances, y de los dos hizo uno.

1. Gaiferos cuando esto vido,
movido de gran pesare,
levantóse del tablero
no queriendo más jugare,
y tomáralo en las manos
para haberlo de arrojare.

(Romance viejo de Gaiferos y Melisendra.)

2. Los incidentes relativos á esta famosa espada forman una historia, como pudiera ser la de una persona célebre. El Arzobispo Turpin, en la historia que

(a) Parte III, fol. 44.

se le atribuye de Carlomagno, la llamó *Durenda*, ó, según otros códices, *Durandarda*. *Durandal* la llamaron otros documentos antiguos, y la historia vulgar castellana de Carlomagno publicada por Nicolás de Piamonte; pero *Durindana* es el nombre más conocido por habersele dado en los *Orlandos* de Boyardo y Ariosto, y en sus traducciones castellanas.

Según la relación de los poetas italianos, Durindana fué la espada de Héctor el troyano, hijo de Priamo, por cuya muerte pasó no se sabe cómo á poder de Penthesilea, Reina de las Amazonas, así como las otras armas á Eneas, quien las dió á una Fada en agradecimiento de haberle sacado de una sepultura donde se hallaba preso (a). Después aparece Durindana en poder del pagano Almonte, á quien mató Roldán en Aspramonte, siendo jovencillo, adquiriendo así á Durindana, con la que hizo grandes proezas, hasta que habiendo enloquecido por los amores de Angélica, arrojó sus armas por el campo. Mandricardo, Príncipe heredero de Tartaria, á quien la Fada entregó la armadura de Héctor, exigiéndole juramento de que la completaría quitando á Roldán la espada (b), había venido á incorporarse en el ejército del Rey Agramante, y peleado ya con Roldán sobre adquirir á Durindana, cuando halló casualmente en el campo las armas abandonadas por el Paladín furioso, y de esta suerte se hizo dueño de su espada (c). Muerto Mandricardo en desafío por Rugero, se quedó éste con su caballo y sus armas, á excepción de Durindana, que Agramante adjudicó al Rey Gradaso (d), el cual había venido á auxiliarse con ciento cincuenta mil caballeros escogidos para adquirir el caballo Bayarte y la espada Durindana, prendas ambas de Roldán (e).

(a) *Orlando enamorado*, canto 1.º. — (b) *Ib.*, canto 2.º. — (c) *Orlando furioso*, canto 24. — (d) *Ib.*, canto 30, est. 74. — (e) *Orlando enamorado*, canto 7.º, lib. III.

Gradaso llevaba esta espada en el combate que tuvo con Reinaldos de Montalbán (a), y la llevó también en el desafío aplazado en la isla de Lipadusa con Roldán, quien, habiendo salido vencedor, recobró por este medio á Durindana (b).

Boyardo y Ariosto se apartaron en sus relaciones de otras noticias que se conservaban en la historia del Caballero del Cisne, inserta en la *Gran Conquista de Ultramar*, que se escribió en tiempo del Rey D. Alonso el Sabio, adonde pasaron probablemente de otras historias más antiguas. *Durandarte* es el nombre que la historia del Caballero del Cisne da á la espada de D. Roldán, y cuenta que la usaba Abrahin, rey moro de Zaragoza, cuando Carlomagno, todavía mancebo, se había refugiado en España y vivía en la ciudad de Toledo bajo la protección del Rey moro que dominaba en ella. Atacó la ciudad Abrahin, y defendiéndola Carlomagno, mató en un combate á Abrahin, y ganó así á Durandarte. Esta espada era toledana, y sirvió después para armar caballero á Godofre de Bullón, jefe de la primera Cruzada, según refiere la misma historia con otras circunstancias. *La espada que te ciñeron (á Godofre) fué aquella con que mataron á Agolón, cuando el Rey Carlos venció en Pamplona, que fué una de las que traían los Doce Pares, é compañera de la buena espada Joyosa de Carlos é de Durandarte la que traía Roldán. E fizolas todos tres un maestro de Toledo que ovo nombre Galán, que fué uno de los mejores maestros de espadas que ovo en el mundo. E aquella trajo después siempre Gudufre, é fizo con ella muy grandes golpes é muy señalados de otros, é señaladamente en Antioquia (c).* Ya había nombrado anteriormente la espada Durandarte la misma historia hablando de la del Conde Espaldar de Germania, donde dice que era una de las más preciadas del mundo á aquella sazón. *E feciérala el buen maestro que avia nombre Dionis, que era el mejor que jamás fué, sino era Galán su hermano, el que fizo á Durandarte é Joyosa la espada del Rey Carlos. Ca esta espada que vos decimos, fuera vendida al Emperador de Roma por cien marcos de oro (d).*

En prueba de la bondad de la espada Durindana, cuenta Turpín (a) que en la batalla de Roncesvalles Roldán dió con ella una cuchillada á un caballero moro dividiéndole en dos, *á summo usque deorsum, ita ut alia pars savaceni et equi cecidit ad dexteram et alia ad levam.* Y cuenta después que no queriendo que su espada viniese á poder de los moros, quiso romperla contra un peñón; pero á los tres golpes quedó el peñón partido y Durindana ilesa. Allí mismo dice que tenía inscrito el *Alfa* y *Omega* en el puño.

En el combate de Toledo, en que Carlomagno ganó á Durandarte, peleó con la otra espada Joyosa. Así lo refiere la Crónica general de España ordenada por el Rey D. Alonso el Sabio, donde tuvieron cabida parte de los cuentos de la del Caballero del Cisne. Las espadas Durindana y Joyosa compitieron en nombradía. Esta última se llama *Gaudiosa* en la historia de Turpín (b); y según otras noticias, se mostraba antiguamente entre otras alhajas de Carlomagno en la abadía de San Dionisio. En el Archivo de Simancas hay una nota en un libro de cargo de los Camareros, según la cual se guardaba en la Armería que los Reyes Católicos tenían en Segovia, una espada que se dice la *Jiosa del bel cortar, que fué de Roldán*; y se ponen muy menudamente las señas de su tamaño, figura y adornos, tanto del pomo como de la vaina, por cuyo cotejo pudiera averiguarse si es la que se enseña como de Roldán en la Armería Real de Madrid, y se enseñaba ya en tiempo de Cervantes, como éste dijo por boca de Sancho en el capítulo VIII de esta segunda parte.

A estas espadas pueden agregarse otras célebres y conocidas por sus nombres que se mencionan en la biblioteca caballeresca, como Balisarda, espada de Rugero, de la que se hace poco menoscención que de Durindana en el *Orlando furioso*: Fusberta, espada de Reinaldos de Montalbán, nombrada también en Ariosto y en Pulci; Ploranza de Fierabrás y Altaclara de Oliveros en la historia vulgar de Carlomagno. La espada del Rey Artús se llamó *Caliburna*, y con tal nombre la regaló el año de 1091 Ricardo, Rey de Inglaterra,

(a) *Orlando furioso*, canto 33. — (b) Cantos 41 y 42. — (c) *Gran Conquista de Ultramar*, lib. I, cap. CLI. — (d) *Ib.*, cap. XCV.

(a) Cap. XXIII. — (b) Cap. IX.

tar¹, ofreciéndole su compañía en la difícil empresa en que se pone; pero el valeroso enojado² no lo quiere aceptar; antes dice que él sólo es bastante para sacar á su esposa, si bien estuviese metida en el más hondo centro de la tierra, y con esto se entra á armar para ponerse luego en camino. Vuelvan vuestras mercedes los ojos á aquella torre que allí parece, que se presupone que es una de las torres del alcázar de Zaragoza, que ahora llaman la Aljafería³, y aquella dama que en aquel balcón parece vestida á lo moro es la sin par Melisendra, que desde allí muchas veces se ponía á mirar el camino de Francia, y puesta la imaginación en París y en su esposo, se consolaba en su cautiverio. Miren también un nuevo caso que ahora sucede, quizá no visto jamás. ¿No ven aquel moro que callandico⁴ y pasito á paso, puesto el dedo en la boca, se llega por las espaldas de Melisendra? Pues miren cómo la da un

á Tancredo, Rey de Sicilia (a). Otra espada tuvo el Rey Artús, que su hermana la Fada Morgaina (α) dió á Florambel de Lucea, diciéndole: *Buen caballero y señor, tomad esta extraña espada que ha nombre Escatiber y es la de mi hermano el Rey Artús, que por ser la mejor del mundo la doy al mejor caballero que hay en él* (b). Y de ella usó Florambel en sus aventuras, como se ve por su historia.

1. Así lo fingió al pronto D. Roldán por probar á su sobrino, según cuenta el romance; pero luego trató de aplacarle, y le dijo :

Si fuerais mal caballero,
no os dijera yo esto tale;
mas porque sé que sois bueno,
por eso os quise así hablare,
que mis armas y caballo
á vos no se han de negare;
y si queréis compañía,
yo os querría acompañare.
Mercedes, dijo Gaiferos,
de la buena voluntad.
Sólo me quiero ir, solo,
para haberala de buscare;
nunca me dirá ninguno
que me vido ser cobarde.

2. Ya observó Pellicer que *enojado* no es aquí adjetivo, sino sustantivo, como lo es en aquella copla de la no-

(a) Ferrario, *Hist. de los libros de Caballerías*, tomo II, pág. 302. — (b) *Florambel de Lucea*, lib. III, cap. II.

(α) *Morgaina*. — Ya queda dicho en nota anterior que *Morgaina* es galicismo y que la verdadera forma es *Morgana*. (M. de T.)

vela de *Rinconete y Cortadillo*, donde la Cariharta decía á su cuyo el Repolido :

Detente, enojado,
no me azotes más,
que si bien lo miras
á tus carnes das.

Enojado en boca de la Cariharta valía tanto como *valentón iracundo*, y por de contado se toma en buena parte, y á manera de elogio, porque sería título de él en aquella zahurda de Monipodio, así como en la buena sociedad lo es la suavidad y dulzura. Cervantes, aplicando el lenguaje de los rufianes al palacio y corte de Carlomagno, hace resaltar más la sal y gracia de la relación.

3. La Aljafería estaba y está fuera de Zaragoza, y según el romance, el palacio donde habló á Melisendra Don Gaiferos estaba en la plaza más grande de la ciudad. Pero el relator de la historia no se había obligado á seguir en todo el contenido del romance, y lo alteró en esto, como también en el nombre del Rey moro de Sansueña, á quien llamó Marsilio, siendo así que le llamó varias veces Almanzor el romance.

4. Este episodio no se halla en el romance; pero lo añadió Maese Pedro para hacer la relación más variada y agradable, dando ocasión á las bachelillerías del agudo y ladino relator, que reprendieron su amo y D. Quijote. — *Callandico*, adverbio de rara hechura, formado de un diminutivo de gerundio,

beso en la mitad de los labios, y la priesa que ella se da á escupir y á limpiárselos con la blanca manga de su camisa, y cómo se lamenta, y se arranca de pesar sus hermosos cabellos como si ellos tuvieran la culpa del maleficio. Miren también cómo aquel grave moro que está en aquellos corredores es el Rey Marsilio de Sansueña, el cual, por haber visto la insolencia del moro, puesto que era un pariente y gran privado suyo, le manda luego prender y que le den doscientos azotes, llevándole por las calles acostumbradas ¹ de la ciudad con chilladores delante y envaramiento detrás; y veis aquí dónde salen á ejecutar la sentencia, aun bien apenas no habiendo sido puesta en ejecución la culpa, porque entre moros no hay traslado á la parte, ni á prueba y estése, como entre nosotros². Niño, niño, dijo con voz alta á esta sazón D. Quijote, seguid vuestra historia línea recta, y no os metáis en las curvas ó trasversales, que para sacar una verdad en limpio, menester son muchas pruebas y reprobaciones. También dijo maese Pedro desde dentro: Muchacho, no te metas en dibujos, sino haz lo que ese

y propio del estilo familiar, en que el idioma castellano es incomparablemente variado y rico.

1. En la sentencia de azotes pronunciada por la Inquisición, cuya fórmula y modelo pone Pablo García, secretario del Consejo de la Suprema en el *Orden de procesar* de dicho Tribunal (a), se expresa que el reo sea sacado caballero en un asno, desnudo de la cintura arriba con las dichas soya y coraza, y traído por las calles públicas acostumbradas. En la relación de la aventura de los galeotes, hablándose de un azotado, se suprimió la palabra calles y se dijo que había paseado las acostumbradas vestido en pompa y á caballo. Los chilladores delante eran los pregoneros, que iban delante de los reos publicando el delito y la pena que se les había impuesto. El envaramiento detrás es la escolta de alguaciles, por la insignia que llevan de la vara, como en aquella graciosa jácara de D. Antonio Solís, en que un bravo puesto en capilla escribió á sus amigos y amigas, diciéndoles en el mismo tono que se escribían las cartas Reales:

Salud y gracia; sepades
que un envarado severo
me dió la cárcel por cárcel
sobre una herida de un muerto.

(a) Fol. 40.

Con los mismos términos del QUIJOTE se lee en el romance de Escarramán á la Eiffel, uno de los de D. Francisco de Quevedo:

Otra mañana á las once,
vispera de San Millán,
con chilladores delante
y envaramiento detrás,
á espaldas vueltas me dieron
el usado centenar.

2. Lo mismo decía Fr. Juan Martínez de Burgos, religioso dominico y poeta castellano del reinado de Don Juan el II:

En tierra de moros un solo alcalde
Libra lo cevil é lo criminal,
E todo el día se está de balde
Por la justicia andar muy igual.
Allí non es Azo, nin es Decretal,
Nin es Roberto nin la Clementina,
Salvo discreción é buena doctrina,
La cual muestra á todos vivir comunal (a).

Lo mismo había dicho Cervantes en la novela del *Amante liberal*, donde hablándose de unas causas despachadas por el Cadi *sin autos, demandas ni respuestas*, se dice que entre los mahometanos todas las causas (si no son las matrimoniales) se despachan en pie y en un punto, más á juicio de buen varón que por ley alguna; y entre aque-

(a) Apéndices á las Memorias históricas del Rey D. Alonso VIII de Castilla, pág. 135.

señor te manda, que será lo más acertado ; sigue tu canto llano, y no te metas en contrapuntos, que se suelen quebrar de sotiles. Yo lo haré así, respondió el muchacho, y prosiguió diciendo : Esta figura que aquí parece á caballo, cubierta con una capa gascona ¹, es la mesma de D. Gaiferos, á quien no olvidaba su esposa ², y ya vengada del atrevimiento del enamorado moro, con mejor y más sosegado semblante se ha puesto á los miradores de la torre, y habla con su esposo, creyendo que es algún pasajero, con quien pasó todas aquellas razones ³ y coloquios de aquel romance, que dice :

Caballero, si á Francia ides,
por Gaiferos preguntad.

Illos bárbaros, si lo son en esto, el Cadi es el juez competente de todas las causas, que las abrevia en la uña y las sentencia en un soplo, sin que haya apelación de su sentencia para otro tribunal.

1. Está aplicada oportunamente la calidad de *gascona* á la capa de D. Gaiferos, que, como arriba se dijo, era Rey de Burdeos, capital de Gascuña. Llamábanse en tiempo de Cervantes *gasconas* unas capas ordinarias que llevaban los aguadores de Toledo, los cuales eran comúnmente franceses. Así lo dice Covarrubias en su *Tesoro*, artículo « Gabán ».

2. Las ediciones que habían precedido á la de Pellicer, inclusa la primitiva, decían : *á quien su esposa, ya vengada del atrevimiento del enamorado moro, con mejor y más sosegado semblante se ha puesto á los miradores de la torre y habla con su esposo*. Es claro que la expresión no hace sentido, y para suplirlo puso Pellicer en su edición : *á quien su esposa esperaba, y ya vengada del atrevimiento, etc.*, diciendo en una nota que así se leería sin duda en el original del autor. Yo atribuyo más bien lo diminuto del texto á la negligencia y descuido común de Cervantes (α); y, por otra parte, en la cor-

rección de Pellicer, aunque se cubre el defecto de la gramática, no el de la sentencia, porque Melisendra no esperaba ni tenía motivo para esperar á Gaiferos después de los siete años de cautividad que llevaba, según el romance, y lejos de esperarlo, tenía motivos para creer que la había olvidado. Ella si que no olvidaba á Gaiferos, como se vé por lo que sigue de la relación; y para remendar el texto, fuera más natural y oportuno decir : *á quien no olvidaba su esposa, y ya vengada, etc.* Así se ha hecho en la edición presente con la misma licencia y autoridad que lo hizo Pellicer en la suya.

3. *Pasó* es lo mismo que *tuvo*, y en esta acepción se usó el verbo *pasar* en el QUIJOTE, como al fin del capítulo II, donde se dice que D. Quijote, Sancho y el Bachiller Carrasco *pasaron una gra-*

lectura, por no haberle permitido su escasa fortuna frecuentar los claustros universitarios y conquistar los grados académicos, por lo cual le tachaban sus colegas en letras de *ingenio lego*; y segundo porque mal podía tener el ánimo para esos trabajos de lima tan recomendados por el sibarita y comodón Horacio á los opulentos hijos de su amigo Píson, un hombre que cuando no se hallaba injustamente perseguido y molestado por la justicia, luchaba á brazo partido con la necesidad y tenía que recurrir á la benevolencia de un flador para que un comerciante sevillano le diese á crédito el paño necesario para un vestido. Acerca de este y otros interesantes detalles de la vida de Cervantes deben leerse los documentos publicados por el malogrado Sr. Pérez Pastor, y los datos muy curiosos que suministra el Sr. Rodríguez Marín en su interesante y bien documentada obra : *Rinconete y Cortadillo*, sobre la estancia en Sevilla del insigne Manco.

(M. de T.)

(α) *Negligencia y descuido común de Cervantes*. — Irrita la insistencia del censor al hablar á cada paso de la *negligencia y descuido* del inmortal novelista. En cualquiera de sus personajes, sea escudero, pastor, titerero ó mozo de mulas, no ha de tolerarse la menor incorrección. Y precisamente de todos los escritores de nuestro gran siglo de oro no hay ninguno que merezca mayor tolerancia; primero porque se formó á sí mismo con el estudio, la observación y la

Las cuales no digo yo ahora, porque de la prolijidad se suele engendrar el fastidio; basta ver cómo D. Gaiferos se descubre, y que por los ademanes alegres que Melisendra hace se nos da á entender que ella le ha conocido, y más ahora que vemos se descuelga del balcón para ponerse en las ancas del caballo¹ de su buen esposo. Mas ¡ay sin ventura! que se le ha asido una punta del faldellín de uno de los hierros del balcón, y está pendiente en el aire sin poder llegar al suelo. Pero véis cómo el piadoso cielo socorre en las mayores necesidades, pues llega D. Gaiferos, y sin mirar si se rasgará ó no el rico faldellín, ase de ella, y mal su grado la hace bajar al suelo, y luego de un brinco la pone sobre las ancas de su caballo á horcajadas como hombre, y la manda que se tenga fuertemente y le eche los brazos por las espaldas, de modo que los cruce en el pecho porque no se caiga, á causa que no estaba la señora Melisendra acostumbrada á semejantes caballerías. Véis también cómo los

ciósísimo coloquio; y en el capítulo anterior, XXV, decía Maese Pedro á D. Quijote que parte de las cosas que había pasado en la cueva de Montesinos eran falsas.

Las razones que aquí se indican, y el muchacho de Maese Pedro omitió, por evitar el fastidio de la prolijidad, las cuenta el romance viejo, donde Melisendra, puesta á la ventana, al ver al desconocido caballero,

Con voz triste y muy llorosa
le empezara de llamare :
Por Dios ruego, caballero,
queráis-os á mi llegare;
si sois cristiano ó moro
no me lo queráis negare.
Caballero, si á Francia ides,
por Gaiferos preguntade :
decidle que la su esposa
se le envía á encomendare ;
que ya me parece tiempo
que la debiera sacare.
Si no me deja por miedio
de con moros peleare,
debe aver otros amores,
nol dejan de mi acordare ;
asentes por los presentes
ligeros son de olvidare...
Gaiferos que esto oyera,
tal respuesta le fué á dare :
no lloréis vos, mi señora,
no queráis así llorare,
porque esas encomiendas
vos mesma las podéis dare...
Soy el Infante Gaiferos,
Señor de París la grande...
amores de Melisendra
son los que acá me traen.

Este romance es uno de los antiguos

castellanos, y sobre él se forjaron las octavas anónimas y el romance de Miguel Sánchez de que se habló en las notas pasadas. Pedro de Padilla lo glosó en redondillas, que publicó en su *Tesoro de varias poesías*, donde también incluyó otras composiciones que abrazan toda la historia hasta llegar Melisendra con Gaiferos á Francia.

D. Luis de Góngora, siguiendo su humor, quiso ridiculizar estos sucesos en el cuarto de sus romances burlescos, que empieza :

Desde Sansueña á París,
dijo un medidor de tierra,
que no había un paso más
que de París á Sansueña.

Mas hablando ya en juicio,
con haber quinientas leguas,
las anduvo en treinta días
la señora Melisendra...

Contemple cualquier cristiano
cuál llevara la francesa
lo que el griego llama nalgas
y el francés asentaderas.

Caminaban en verano,
y pasábanlo en las ventas
los dos nietos de Pepino
con su abuelo y agua fresca (a).

1. El lenguaje y la gramática indican que el brinco fué de Gaiferos; pero el sentido persuade que fué de Melisendra. Estuviera más claro diciéndose: *la hace bajar al suelo, y luego, puesta de un brinco sobre las ancas del ca-*

(a) *Obras de Góngora*, fol. 401, edición de 1654.

relinchos del caballo dan señales que va contento con la valiente y hermosa carga que lleva en su señor y en su señora. Véis cómo vuelven las espaldas y salen de la ciudad, y alegres y regocijados toman de París la vía. Vais en paz, ó par sin par de verdaderos amantes; lleguéis á salvamento á vuestra deseada patria sin que la fortuna ponga estorbo en vuestro felice viaje; los ojos de vuestros amigos y parientes os vean gozar en paz tranquila los días (que los de Néstor sean)¹ que os quedan de la vida. Aquí alzó otra vez la voz maese Pedro, y dijo: Llaneza, muchacho, no te encumbres, que toda afectación es mala. No respondió nada el intérprete, antes prosiguió diciendo: No faltaron algunos ociosos ojos que lo suelen ver todo, que no viesen la bajada y la subida de Melisendra, de quien dieron noticia al Rey Marsilio, el cual mandó luego tocar al arma; y miren con qué prisa, que ya la ciudad se hunde con el son de las campanas que en todas las torres de las mezquitas sueñan. Eso no, dijo á esta sazón D. Quijote; en esto de las campa-

ballo á horcajadas, como hombre, la manda, etc.

Según el romance, Melisendra no se descolgó, sino que se quitó de la ventana y bajó por la escalera.

Melisendra que esto vido
conoció en el hablar;
tiróse de la ventana,
la escalera fué á tomare;
salióse para la plaza
adonde lo vido estare.

Tirarse no es siempre *arrojarse*: muchas veces es solamente *quitarse ó apartarse de un sitio*, como aquí sucede. Maese Pedro, que no tenía obligación de sujetarse estrictamente á la relación del romance, creyó que con el incidente del balcón y del faldellín hacia más agradable la suya.

En el retablo de Maese Pedro los titeres se movían y no hablaban, supliendo por todos el relato; en otros retablos hablaban y representaban los mismos titeres, cuya voz se remedaba por medio de pitos y cerbatanas, sin perjuicio de que por de fuera un intérprete declarase lo que los titeres hacían y decían. Covarrubias en el artículo *Titeres* añade la mención de otras figurillas que se movían por sí mismas sobre una mesa, de suerte que parecían figuras animadas, y dice que fué invención de Juanelo Turriano, *gran matemático y segundo Arquímedes*. Ya no se usan los retablos; sólo queda un

remedo de ellos en los monos de los ciegos y en D. Cristóbal Polichinela (α), fingiendo y variando la voz el ciego ó su lazarillo.

1. Demasiada erudición parece para puesta en boca del criado de Maese Pedro. Nestor (β) fué Rey de Pilos, y uno de los Príncipes griegos que asistieron á la guerra de Troya. Según los poetas

(α) *Don Cristóbal Polichinela*. — A esta clase de titeres llaman en Andalucía (á lo menos en la provincia de Granada) *Cristobical ó Cristobica*, mejor dicho; pero ya va desapareciendo. (M. de T.)

(β) *Néstor*. — Es muy extraña la observación de Clemencín que juzga al público de la época cervantina por el modelo del de su época. En primer lugar, todo el mundo conocía ciertos nombres de la historia antigua por la famosa Crónica Troyana, uno de los primeros nombres que circularon en España, no sólo en castellano, sino en gallego y en catalán. Además, basta echar una ojeada rápida sobre nuestro teatro clásico, que era la gran distracción del pueblo y su mayor elemento de cultura histórica, moral y patriótica, para comprender que el ayudante de Maese Pedro, muchacho tan listo y avisado como el Lazarillo de Tormes y tantas otras figuras análogas de nuestra literatura, podía muy bien citar á Néstor con conocimiento de causa. La corrección de Maese Pedro se dirigía más bien á lo campanudo del estilo. Si se hubiera tratado de un granujilla del barrio de Lavapiés ó de las Vistillas, de la época de Clemencín, hubiera estado bien la observación ó reparo.

(M. de T.)

nas anda muy impropio maese Pedro¹, porque entre moros no se usan campanas, sino atabales, y un género de dulzainas que parecen nuestras chirimías; y esto de sonar campanas en Sansueña, sin duda que es un gran disparate. Lo cual, oído por maese Pedro, cesó el tocar, y dijo: No mire vuesa merced en niñerías, señor D. Quijote, ni quiera llevar las cosas tan por el cabo, que no se le halle. ¿No se representan por ahí, casi de ordinario, mil comedias llenas de mil impropiedades² y disparates, y con todo eso, corren felicísimamente su carrera, y se escuchan, no sólo con aplauso, sino con admiración y todo? Prosigue, muchacho, y deja decir, que como yo llene mi talego, siquiera represente más impropiedades que tiene átomos el sol. Así es la verdad, replicó D. Quijote, y el muchacho dijo: Miren cuánta y cuán lucida caballería sale de la ciudad en seguimiento de los dos católicos amantes,

vivió tres siglos, y entre ellos eran proverbio los años de Nestor para denotar una larga vida. Así dijo Marcial de uno que á todo respondía *cras, cras*:

Iam cras istud habet Priami vel Nestoris annos.

Bien hizo Maese Pedro en aconsejar á su criado que no se encumbrase; y fué sin duda que á Cervantes le ocurrió después de escrito el pasaje la impropiedad de la mención de Nestor, y quiso salvarla.

1. D. Quijote, que no había tropezado en el anacronismo del uso de artillería en tiempo de Carlomagno, reparó en la impropiedad del de las campanas en país de moros. Estos, con efecto, no las usan en las torres ó alminares de sus mezquitas, desde los cuales sus almuédanos convocan al pueblo á voces. El error fué de Maese Pedro, porque el romance de Gaiferos no habla de campanas.

Por lo demás, el uso de las campanas en Francia ó Italia fué anterior al imperio de Carlomagno. En España la más antigua de que hay noticia es una que el Abad Sansón, presbítero de Córdoba, ofreció á la iglesia de San Sebastián el año de 875, como se expresa en una inscripción de la misma campana. Habló de ésta Ambrosio de Morales en las *Antigüedades de España* (a). Existía en el monasterio de Valparaíso, del orden de San Jerónimo, á dos leguas

de Córdoba, y estuvo para desaparecer el año de 1813, en tiempo de la invasión de la Península por los franceses; la salvó el celo de Fray José de Jesús Muñoz, religioso agustino, y últimamente el año de 1823 fué restituida al mismo monasterio de Valparaíso, donde permanece.

2. Vuelve Cervantes al tema que ya tocó en la primera parte, en la conversación del Canónigo y el Cura. Este punto le interesaba y hería aun más ahora que entonces, por el poco caso y estimación que se hacía de sus comedias, según lo que él mismo cuenta en el prólogo de aquel librero que no quería comprárselas, porque *de su prosa se podía esperar mucho, pero del verso nada*. Como quiera, esta reflexión sobre las impropiedades de las comedias no es propia, ni está bien en boca de un titiritero (a). Añádese después y en boca del mismo, pero en tono de sátira é ironía, la excusa que daban los autores de las comedias que se reprenden: *como yo llene mi talego, siquiera represente más impropiedades que tiene átomos el sol*. Difícil es no reconocer en este pasaje indicios de despecho en Cervantes.

(a) *En boca de un titiritero*. — Véase lo dicho en la nota anterior. Clemencín olvida que Maese Pedro (ó Ginesillo de Pasamonte) no era un zote y que había escrito la historia de sus aventuras, lo cual revela una cultura regular en aquellos tiempos.

(M. de T.)

(a) Lib. XV, cap. VII.

cuántas trompetas que suenan¹, cuántas dulzainas que tocan y cuántos atabales y atambores que retumban; témome que los han de alcanzar, y los han de volver atados á la cola de su mismo caballo, que sería un horrendo espectáculo. Viendo y oyendo, pues, tanta morisma² y tanto estruendo D. Quijote, parecióle ser bien dar ayuda á los que huían, y levantándose en pie, en voz alta dijo: No consentiré yo que en mis días y en mi presencia se le haga superchería á tan famoso caballero y á tan atrevido enamorado como D. Gaiferos; deteneos, mal nacida canalla, no le sigáis ni perseguáis; si no, conmigo sois en batalla³; y diciendo y haciendo, desenvainó la espada, y de un brinco se puso junto al retablo, y con acelerada y nunca vista furia comenzó á llover cuchilladas sobre la titerera morisma, derribando á unos, descabezando á otros, estropeando á éste, destrozando á aquél, y entre otros muchos tiró un altillo tal, que si maese Pedro no se abaja, se encoge y agazapa,

1. Veréis tocar las trompetas apriesa y no de vagare; veréis armar caballeros, y en caballos cabalgare; tantos se arman de los moros, que gran cosa es de mirare.

(Romance viejo de Gaiferos, antes citado.)

2. Nombre colectivo, como lo indica su terminación, que en castellano está afectá á esta clase de nombres, bien que por lo común pertenecen á los masculinos como *gentilismo*, *paganismo*, *judaismo*, *Cristianismo* se encuentra ya en el Poema del Cid. Á imitación de esto dijo también *gitanismo* el Doctor Sancho de Moncada en su discurso sobre los gitanos (a). Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache* (b) llamó á una turba de muchachos *muchachismo*; y D. Francisco de Quevedo *adanismo* á una multitud de personas desnudas.

En el idioma castellano las terminaciones suelen tener relación con las ideas que las palabras representan, y aun con los afectos de los que las usan. Me parece que se ha observado alguna vez el desprecio que indica la terminación en *ote*; lo mismo suele indicar la terminación de los diminutivos en *huelo*, *huela* como *muchachuelo*, *judihuelo*, *maricuela*, *mujerzuela*; ó en *ejo*, como *papelejo*, *patinejo*.

Otra terminación hay de derivados en *ezno* que pudiéramos llamar patro-

nímica, porque significa el hijo pequeño del primitivo, como *viborezno*, el hijo de la víbora; *lobezno*, el cachorro del lobo; *gamezno*, el gamo pequeño. *Pavesno* llamó el Arcipreste de Hita al hijo de pavo ó pavipollo (a), y *judezno* Gonzalo de Berceo á un niño judío (b) y *moreznos* la Crónica del Rey D. Pedro de Castilla (c) á los niños moros. *Chozno*, que tiene una terminación semejante, es el hijo del biznieto. *Rufezno*, en el vocabulario de la Germania, es el hijo de rufián, ó rufancillo. Se va anticuando más cada día y haciendo rara esta terminación, con perjuicio de la riqueza de nuestro idioma.

3. Fórmula con que suelen concluir las amenazas de los caballeros andantes, y expresión de desafío muy frecuente en sus historias. Usóla ya D. Quijote en el capítulo XIX de la primera parte con los que conducían el cuerpo muerto de Baeza á Segovia. — D. Quijote desenvainó aquí la espada en defensa de Melisendra, al modo que en otra venta (que por las señas pudiera ser la de Meco), al ver representar la comedia del *Testimonio vengado*, de Lope de Vega, la desenvainó en defensa de la Reina calumniada, y retó al calumniador de alevoso, según se cuenta en el *Quijote* de Avellaneda (d).

(a) *Fábula del Pavón é de la Corneja*, pág. 52. — (b) *Milagros de Nuestra Señora*, copia 355. — (c) Año XI, cap. XXII. — (d) Parte II, cap. XXVII.

(a) Discurso VII, parte II. — (b) Parte II, lib. I, cap. VI.

le cercenara la cabeza con más facilidad que si fuera hecha de masa de mazapán. Daba voces maese Pedro, diciendo : Deténgase vuesa merced, señor D. Quijote, y advierta que estos que derriba, destroza y mata no son verdaderos moros, sino unas figurillas de pasta ; mire ¡ pecador de mi ! que me destruye y echa á perder toda mi hacienda. Mas no por esto dejaba de menudear D. Quijote cuchilladas, mandobles, tajos y reveses como llovidos. Finalmente, en menos de dos credos dió con todo el retablo en el suelo, hechas pedazos y desmenuzadas todas sus jarcias y figuras ¹, el Rey Marsilio mal herido, y el Emperador Carlomagno partida la corona y la cabeza en dos partes. Alborotóse el senado de los oyentes ², huyóse el mono por los tejados de la venta, temió el primo, acobardóse el paje, y hasta el mismo Sancho Panza tuvo pavor grandísimo ; porque, como él juró después de pasada la borrasca, jamás había visto á su señor con tan desatinada cólera. Hecho, pues, el general destrozo del retablo, sosegóse un poco D. Quijote, y dijo : Quisiera yo tener aquí delante en este punto todos aquellos que no creen ni quieren creer de cuánto provecho sean en el mundo los caballeros andantes ; miren, si no me hallara yo aquí presente, qué fuera del buen D. Gaiferos y de la hermosa Melisendra ; á buen seguro que esta fuera ya la hora que los hubieran alcanzado estos canes, y les hubieran hecho algún desaguisado. En resolución, viva la andante Caballería sobre cuantas cosas hoy viven en la tierra. Viva en hora buena, dijo á esta sazón con voz enfermiza maese Pedro, y muera yo, pues soy tan desdichado que puedo decir con el Rey D. Rodrigo :

Ayer fuí señor de España³,
Y hoy no tengo una almena
Que pueda decir que es mía.

1. *Jarcias* se dice de los aparejos y cabos de una embarcación ; pero á veces significa, como sucede aquí, el conjunto ó aparato necesario para hacer algo que sea operoso y complicado.

2. Se dice por burla, aplicando el nombre de *senado*, que lleva consigo la idea de un consistorio autorizado y respetable de ancianos, á la reunion de Sancho, el primo, el paje y el arriero. — La ocurrencia que sigue de D. Quijote es sumamente graciosa y verisímil.

3. Cervantes cita aquí, con su inexactitud acostumbrada, el romance que vió impreso en el Romancero de Amheres de 1553, donde se cuenta que el Rey D. Rodrigo, perdida la batalla,

miraba desde un alto la destrucción de su gente.

El triste de ver aquesto
gran mancilla en sí sentía.
Llorando de los sus ojos
desta manera decía :
ayer era Rey de España,
hoy no lo soy de una villa ;
ayer villas y castillos,
hoy ninguno poseía ;
ayer tenía criados
y gente que me servía,
hoy no tengo una almena
que pueda decir que es mía.

Lo que se añade del *mediano momento*, no está bien, porque no hay momentos *pequeños* ni *grandes*, ni por consiguiente *medianos*, y un momento

No ha media hora ni aun un mediano momento que me ví señor de Reyes y de Emperadores, llenas mis caballerizas y mis cofres y sacos de infinitos caballos y de innumerables galas, y agora me veo desolado y abatido, pobre y mendigo, y sobre todo sin mi mono, que á fe que primero que le vuelva á mi poder me han de sudar los dientes¹, y todo por la furia mal considerada deste señor caballero, de quien se dice que ampara pupilos y endereza tuertos, y hace otras obras caritativas, y en mí solo ha venido á faltar su intención generosa, que sean benditos y alabados los cielos allá donde tienen más levantados sus asientos. En fin, *El Caballero de la Triste figura* había de ser aquel que había dedesfigurar las mías. Enterneciósse Sancho Panza con las razones de maese Pedro, y díjole: No llores, maese Pedro, ni te lamentes, que me quiebras el corazón, porque te hago saber que es mi señor D. Quijote tan católico y escrupuloso cristiano, que si él cae en la cuenta de que te ha hecho algún agravio, te lo sabrá y te lo querrá pagar y satisfacer con muchas ventajas. Con que me pagase el señor D. Quijote alguna parte de las hechuras que me ha deshecho, quedaría contento, y su merced aseguraría su conciencia, porque no se puede salvar quien tiene lo ajeno contra la voluntad de su dueño, y no lo restituye. Así es, dijo D. Quijote; pero hasta ahora yo no sé que tenga nada vuestro, maese Pedro. ¿Cómo no? respondió maese Pedro, ¿y estas reliquias que están por este duro y estéril suelo, quién las esparció y aniquiló sino la fuerza invencible dese poderoso brazo? ¿Y cuyos eran sus cuerpos, sino míos? ¿Y con quién me sustentaba yo, sino con ellos? Ahora acabo de creer, dijo á este punto D. Quijote, lo que otras muchas veces he creído, que estos encantadores que me persiguen no hacen sino ponerme las figuras como ellas son delante de los ojos, y luego me las mudan y truecan en las que ellos quieren. Real y verdaderamente os digo, señores que me oís, que á mi me pareció todo lo que aquí ha pasado, que pasaba al pie de la letra; que Melisendra era Melisendra, D. Gaíferos D. Gaíferos, Marsilio Marsilio, y Carlomagno Carlomagno; por eso se me alteró la cólera, y por cum-

no puede ser más ni menos que un momento.

1. La acción de sudar no conviene á los dientes, y pudiera sospecharse que hay vicio en el texto (α); á no ser que

(α) *Vicio en el texto.* — A Clemencín se le antojan los dedos huéspedes. Lo de sudar los dientes es una exageración andaluza, como el *comerse los codos de hambre, darse*

con la dificultad de sudar los dientes se quisiese ponderar la de recobrar el mono.

bocados en la frente, etc. No en balde había vivido Cervantes varios años en Sevilla y hasta había estudiado allí en su juventud con los Jesuitas (según demuestra el Sr. Rodríguez Marín y hasta se confirma con el texto del *Coloquio de los perros*). (M. de T.)

plir con mi profesión de caballero andante quise dar ayuda y favor á los que huían, y con este buen propósito hice lo que habéis visto ; si me ha salido al revés, no es culpa mía, sino de los malos que me persiguen ; y con todo esto deste mi yerro, aunque no ha procedido de malicia, quiero yo mismo condenarme en costas ; vea maese Pedro lo que quiere por las figuras deshechas, que yo me ofrezco á pagárselo luego en buena y corriente moneda castellana. Inclínosele maese Pedro, diciéndole : No esperaba yo menos de la inaudita cristiandad del valeroso D. Quijote de la Mancha¹, verdadero socorredor y amparo de todos los necesitados y menesterosos vagamundos, y aquí el señor ventero y el gran Sancho serán medianeros y apreciadores entre vuesa merced y mí (α) de lo que valen ó podían valer las ya deshechas figuras. El ventero y Sancho dijeron que así lo harían, y luego maese Pedro alzó del suelo con la cabeza menos al Rey Marsilio de Zaragoza, y dijo : Ya se ve cuán imposible es volver á este Rey á su ser primero, y así me parece, salvo mejor juicio, que se medé por su muerte, fin y acabamiento cuatro reales y medio. Adelante, dijo D. Quijote. Pues por esta abertura de arriba abajo², prosiguió maese Pedro, tomando en las manos al partido Emperador Carlomagno, no sería mucho que pidiese yo cinco reales y un cuartillo. No es poco, dijo Sancho. Ni mucho, replicó el ventero ; médiase la partida, y señálensele cinco reales. Dénselo todos cinco y cuartillo, dijo D. Quijote, que no está en un cuartillo más ó menos la monta desta notable desgracia ; y acabe presto, maese Pedro, que se hace hora de cenar, y yo tengo ciertos barruntos de hambre. Por esta figura, dijo

1. Ya se ha observado alguna vez que la voz *inaudita*, aplicada á las cosas de D. Quijote, puede tener dos sentidos : uno el de no oída por singular y extraordinaria, y otro el de no oída por no haber existido. Ginés era bellaco y discreto, y jugaba á dos manos. Y que

(α) *Entre vuesa merced y mí*. — La moderna sintaxis ha modificado este régimen de la preposición *entre* seguida de dos pronombres personales. Hoy se dice : *Entre tú y yo*. Sin embargo seguida de un solo pronombre, exige que éste se ponga en caso indirecto, ó mejor dicho como régimen indirecto. Recuérdese el verso de Calderón :

¿ Habrá otro, *entre sí* decía... ?

En las demás preposiciones se emplea siempre el régimen indirecto : *A tí, á mí ; de tí para mí ; por tí ; contra mí ; sin tí*, etc.

(M. de T.)

en esta ocasión hablaba irónicamente, se ve por el elogio que hace de Don Quijote, calificándole de *socorredor y amparo de todos los necesitados y menesterosos vagamundos*. Ginés bien sabia que él lo era.

2. Se burla Maese Pedro, y abusando del poco juicio y mucha credulidad del honrado y sobradamente compasivo caballero, pondera el daño hecho en la figura de Carlomagno, que no estaba partida de alto abajo, sino sólo en la parte superior, como se dijo arriba. El ventero, que sería poco menos bellaco que Maese Pedro, se daba del ojo con él, y diciendo que se mediase la partida de cinco reales y cuartillo, que era á cargo de D. Quijote, la dejaba en cinco reales, como si cinco fuese la mitad de cinco y cuartillo.

maese Pedro, que está sin narices y un ojo menos, que es de la hermosa Melisendra, quiero, y me pongo en lo justo, dos reales y doce maravedís. Aun ahí sería el diablo, dijo D. Quijote, si ya no estuviese Melisendra con su esposo por lo menos en la raya de Francia; porque el caballo en que iban á mí me pareció que antes volaba que corría, y así no hay para qué venderme á mí el gato por liebre¹, presentándome aquí á Melisendra desnarigada, estando la otra, si viene á mano, ahora holgándose en Francia con su esposo á pierna tendida; ayude Dios con lo suyo á cada uno², señor maese Pedro, y caminemos todos con pie llano y con intención sana, y prosiga. Maese Pedro, que vió que D. Quijote izquierdeaba³, y que volvía á su primer tema, no quiso que se le escapase, y así le dijo: Esta no debe de ser Melisendra, sino alguna de las doncellas que la servían, y así, con sesenta maravedís que me den por ella quedaré contento y bien pagado. Desta manera fué poniendo precio á otras muchas destrozadas figuras, que después lo moderaron⁴ los dos jueces árbitros con satisfacción de las partes, que llegaron á cuarenta reales y tres cuartillos; y además desto, que luego lo desembolsó Sancho, pidió maese Pedro dos reales por el trabajo de tomar el mono. Dáselos, Sancho, dijo D. Quijote, no para tomar el mono, sino la mona⁵, y docientos diera yo ahora en albricias á quien me dijera con certidumbre que la señora Doña

1. Proverbio contra los que engañan desfigurando las cosas, y dando una por otra. Covarrubias atribuye á los venteros de su tiempo la maña de vender á los pasajeros gato por liebre, y asno adovado por ternera (a).

2. Expresión proverbial compuesta de dos versos asonantados:

Ayude Dios con lo suyo
á cada uno.

Es contra los que se apropian lo ajeno. Con lo mío me ayude Dios, decía Sancho á su amo en el capítulo VII de esta segunda parte, cuando pedía que se le señalase soldada. Nunca me precie de hurtar nada á nadie; con mis versos me ayude Dios, decía el licenciado Gomecillos en el entremés del *Retablo de las Maravillas*, uno de los de Cervantes, negando que fuese autor de unas coplas que se le atribuían.

3. *Izquierdear*, apartarse del camino derecho de la razón, palabra metafórica, felicisamente inventada para signi-

ficar lo que se intenta, y usada antes por Fray Luis de Granada en el *Símbolo de la Fe*.

4. Está incorrecto el lenguaje. Mejor: *Desta manera fué poniendo precio á otras muchas destrozadas figuras, y después lo moderaron los dos jueces árbitros (Sancho y el ventero) con satisfacción de las partes* (D. Quijote y Maese Pedro), quedando en cuarenta reales y tres cuartillos. Esta cantidad, computando el valor de los reales de tiempo de Cervantes, viene á equivaler á ciento cinco reales vellón de los nuestros.

5. Jugó D. Quijote con la doble significación de la palabra *mona*, que, además de la *hembra del mono*, suele significar también la que toman los borrachos. De la razón por qué se llama *mona* á la borrachera, y se dice que el borracho está hecho *una mona*, trata Gaspar Lucas de Hidalgo en sus *Diálogos de apacible entretenimiento* (a).

(a) Artículo Gato.

(a) Noche III, cap. IV.

Melisendra y el señor D. Gaíferos estaban ya en Francia y entre los suyos. Ninguno nos lo podrá decir mejor que mi mono, dijo maese Pedro; pero no habrá diablo que ahora le tome, aunque imagino que el cariño y la hambre le han de forzar á que me busque esta noche, y amanecerá Dios y verémonos. En resolución, la borrasca del retablo se acabó, y todos cenaron en paz y en buena compañía á costa de D. Quijote, que era liberal en todo extremo. Antes que amaneciese se fué el que llevaba las lanzas y las alabardas, y ya después de amanecido se vinieron á despedir de D. Quijote el primo y el paje, el uno para volverse á su tierra y el otro para proseguir su camino, para ayuda del cual le dió D. Quijote una docena de reales. Maese Pedro no quiso volver á entrar en más dimes ni diretes ¹ con D. Quijote, á quien él conocía muy bien, y así madrugó antes que el sol, y cogiendo las reliquias de su retablo y á su mono ², se fué también á buscar sus aventuras. Al ventero, que no conocía á D. Quijote, tan admirado le tenían sus locuras como su liberalidad. Finalmente, Sancho le pagó muy bien por orden de su señor, y despidiéndose dél casi á las ocho del día, dejaron la venta y se pusieron en camino, donde los dejaremos ir, que así conviene para dar lugar á contar otras cosas pertenecientes á la declaración desta famosa historia.

1. Esto es, *altercados ó disputas*. Esta locución toma su origen de las ocasiones en que, altercando dos personas, reconviene la primera empezando así: *Dime esto ó lo otro*, y responde la segunda: *Diréte*, etc. (α). La misma significación tiene la locución de *dares y tomares*, de que se usa en el capí-

(α) *Diréte*, etc. — Esta forma es muy antigua en castellano, aunque en los autores antiguos se encuentra algo modificada. El insigne escritor y poeta Fernán Pérez de

tulo V de esta segunda parte en boca de Sancho, y en el LXXIV en el testamento de D. Quijote.

2. No se cuenta cómo había cogido maese Pedro al mono; pero ya se había dicho antes á prevención que el cariño y el hambre le obligarían á volver aquella noche.

Guzmán, en el siglo xv, dice en una de sus notables epístolas, *dime y decirte he*, como forma familiar. (M. de T.)

CAPÍTULO XXVII

DONDE SE DA CUENTA QUIÉNES ERAN MAESE PEDRO Y SU MONO, CON EL MAL SUCESO QUE D. QUIJOTE TUVO EN LA AVENTURA DEL REBUZNO, QUE NO LA ACABÓ COMO ÉL QUISIERA Y COMO LO TENÍA PENSADO.

Entra Cide Hamete, coronista de esta grande historia, con estas palabras en este capítulo: *Juro como católico cristiano* ¹; á lo que su traductor dice, que el jurar Cide Hamete como católico cristiano siendo él moro, como sin duda lo era, no quiso decir otra cosa sino que así como el católico cristiano cuando jura, jura ó debe jurar verdad, y decirla en lo que dijere, así él la decía como si jurara como cristiano católico en lo que quería escribir de D. Quijote, especialmente en decir quién era maese Pedro, y quién el mono adivino, que traía admirados todos aquellos pueblos con sus adivinanzas. Dice, pues, que bien se acordará el que hubiere leído la primera parte desta historia, de aquel Ginés de Pasamonte á quien entre otros galeotes dió libertad D. Quijote en Sierra Morena, beneficio que después le fué mal agradecido y peor pagado de aquella gente maligna y malacostumbrada. Este Ginés de Pasamonte, á quien D. Quijote llamaba Ginesillo de Parapilla ², fué el que hurtó á Sancho Panza el rucio, que por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la primera parte por culpa de los impresores, ha dado en qué entender á muchos, que atribuían á poca memoria del autor la falta de emprenta. Pero en resolución, Ginés le hurtó estando sobre él durmiendo Sancho Panza, usando de la traza y modo que usó Brunelo cuando, estando Sacripante sobre Albraca, le sacó el caballo de entre las piernas, y después le cobró Sancho,

1. No se echa de ver ni la oportunidad ni el objeto de jurar aquí Cide Hamete, pues lo que se refiere en el capítulo anterior sobre maese Pedro nada tiene de inverosímil, y si lo fuera, no lo excusara esta salva.

2. No fué D. Quijote quien en la pri-

mera parte dió este nombre á Ginés de Pasamonte, sino el comisario que le llevaba preso. Queriendo dárselo Don Quijote cuando se irritó con él porque rehusaba ir á presentarse á Dulcinea, no acertó, y le llamó D. Ginesillo de Paropillo, como allí puede verse.

como se ha contado. Este Ginés, pues, temeroso de no ser hallado de la justicia, que le buscaba para castigarle de sus infinitas bellaqueñas y delitos, que fueron tantos y tales, que él mismo compuso un gran volumen contándolos ¹, determinó pasarse al reino de Aragón ² y cubrirse el ojo izquierdo, acomodándose al oficio de titerero, que esto y el jugar de manos lo sabía hacer por extremo. Sucedió, pues, que de unos cristianos ya libres que venían de Berbería compró aquel mono, á quien enseñó que en haciéndole cierta señal se le subiese en el hombro, y le murmurase, ó lo pareciese, al oído. Hecho esto, antes que entrase en el lugar donde entraba ³ con su retablo y mono, se informaba en el lugar más cercano, ó de quien él mejor podía, qué cosas particulares hubiesen sucedido en el tal lugar, y á qué personas, y llevándolas bien en la memoria, lo primero que hacía era mostrar su retablo, el cual unas veces era de una historia, y otras de otra; pero todas ale-

1. Fué bastante común en aquellos tiempos esta clase de historias ó *vidas autógrafas*. En él refiere el autor los sucesos de la suya propia. Así lo hizo (α) Diego García de Paredes, Lazarillo de Tormes, Guzmán de Alfarache, la Pícara Justina, el Gran Tacaño y Gil Blas de Santillana.

2. La diversidad de legislaciones que había entre los reinos de Castilla y Aragón daba entonces lugar á muchos abusos y á que los criminales y facinerosos huyesen frecuentemente del territorio de Castilla al de Aragón, donde era más fácil sustraerse de las manos de la justicia; y á esto aludía Lope de Vega, cuando en su composición sobre la *Pulgá*, decía hablando con ella:

Qué como delincuente
Te pasas á Aragón tan fácilmente.

Bien conocidos son los incidentes relativos á la causa del famoso Antonio Pérez, y su fuga á Aragón en el reinado de Felipe II. — Por lo demás, la venta adonde habían concurrido D. Quijote y maese Pedro no podía estar todavía en territorio aragonés, no distando de las Lagunas de Ruidera y de la Cueva de Montesinos sino lo que puede andarse

(α) Así lo hizo. — Clemencín que ajusta continuamente las cuentas á Cervantes con tanto rigor, tiene para sí la conciencia gramatical muy ancha. Habiendo varios sujetos, debió decir: *así lo hicieron...* (M. de T.)

en un rato por la tarde. Por lo que se dice en el capítulo XXV, la venta estaba en la *Mancha de Aragón*; pero ésta, á pesar de su nombre, era parte de Castilla, como lo era y es Molina, á pesar de apellidarse también de *Aragón*.

3. Las palabras *hecho esto* y el contexto de las que siguen, parecen indicar materialmente que después de subirse el mono al hombro de maese Pedro, al ir á entrar en el lugar, se informaba en el más cercano de las cosas particulares que hubiesen sucedido en el tal lugar. Es claro el desaliño y desorden de estas expresiones, porque ni el mono se subía al hombro de maese Pedro antes de entrar en el lugar adonde iba, ni los informes eran al entrar en el pueblo, sino estando todavía en otro lugar diferente. — Con igual desaliño se dice más abajo: *Tal vez llegaba á las casas de quien él sabía los sucesos de los que en ella moraban*, esto es, *tal vez llegaba á casas habitadas por personas cuyos sucesos sabía*. — Se expresa que maese Pedro por la respuesta de cada pregunta pedía dos reales y de algunas hacía barato. *Hacer barato* es lo mismo que *abaratar*, llevar menos precio, y así lo hacía maese Pedro, según tomaba el pulso á los preguntantes. — Finalmente se dice que de este modo cobraba maese Pedro *crédito inefable*; este adjetivo significa lo mismo que *indecible*, pero únicamente suele aplicarse á las cosas divinas ó celestiales.

gres, y regocijadas y conocidas. Acabada la muestra, proponía las habilidades de su mono, diciendo al pueblo que adivinaba todo lo pasado y lo presente; pero que en lo de por venir no se daba maña. Por la respuesta de cada pregunta pedía dos reales, y de algunas hacía barato, según tomaba el pulso á los preguntantes; y como tal vez llegaba á las casas de quien él sabía los sucesos de los que en ella moraban, aunque no le preguntasen nada por no pagarle, él hacía la seña al mono, y luego decía que le había dicho tal y tal cosa, que venía de molde con lo sucedido. Con esto cobraba crédito inefable, y andábanse todos tras él; otras veces, como era tan discreto, respondía de manera que las respuestas venían bien con las preguntas; y como nadie le apuraban ni apretaba á que dijese cómo adivinaba su mono, á todos hacía monas, y llenaba sus esqueros¹. Así como entró en la venta conoció á D. Quijote y á Sancho, por cuyo conocimiento le fué fácil poner en admiración á D. Quijote y á Sancho Panza, y á todos los que en ella estaban; pero hubiérale de costar caro si D. Quijote bajara un poco más la mano cuando cortó la cabeza al rey Marsilio y destruyó toda su caballería, como queda dicho en el antecedente capítulo. Esto es lo que hay que decir de maese Pedro² y de su mono. Y volviendo á D. Quijote de la Mancha, digo que después de haber salido de la venta determinó de ver primero las riberas del río Ebro y todos aquellos contornos antes de entrar en la ciudad de Zaragoza, pues le daba

1. *Esquero*, según Covarrubias, es una bolsa asida al cinto, donde la gente del campo llevaba la yesca y el pederal para encender lumbre. En orden á su origen duda Covarrubias si viene de *cuero* por ser esta su materia, ó de *esca*, por la comida que podía llevarse en el esquero. A esto último favorece el refrán: *Echème á dormir y espulgóme el perro, no la cabeza, sino el esquero*; y también la conjetura que ocurrió á otros de que el verdadero origen de esquero podía ser *yesca*, por la que en él se llevaba.

Pellicer corrigió *escueros*, ó inclinándose al primero de los orígenes indicados, ó por el antiguo refrán que se halla ya en la colección del Marqués de Santillana: *Bolsa sin dinero, dígame cuero, ó digo que es-cuero*. En la presente edición se conserva la palabra *esquero*, porque así se halla en la edición primitiva, y no hay razón que obligue á mudarla, pues que es palabra castiza, reconocida tal por Covarrubias, y usada

en el *Patrañuelo* de Juan de Timoneda (a), donde se dice que era cosa propia de gente rústica.

2. Es una de las aventuras más graciosas y saladas del Quijote por todas sus circunstancias. Tiene la de ser original y exactamente adaptada al carácter travieso y ladino de Ginés de Pasamonte. Su disfraz y género de vida son consecuencias de su fuga en Sierra Morena; la relación está enlazada con los romances caballerescos y tradiciones populares; la exaltación y arrebató de D. Quijote nacen casi necesariamente de la presencia del espectáculo que tiene á la vista, y el éxito es el que debe ser para la verisimilitud de la aventura. La conducta y lenguaje de maese Pedro, el alboroto y temor del auditorio, la compasión de Sancho, la generosidad y desinterés de D. Quijote, todo está en su lugar.

(a) Patraña IV, fol. 17.



tiempo para todo el mucho que faltaba desde allí á las justas ¹. Con esta intención siguió su camino, por el cual anduvo dos días sin acontecerle cosa digna de ponerse en escritura, hasta que al tercero, al subir de una loma, oyó un gran rumor de atambores, de trompetas, y arcabuces. Al principio pensó que algún tercio de soldados pasaba por aquella parte, y por verlos picó á Rocinante y subió la loma arriba, y cuando estuvo en la cumbre vió al pie della, á su parecer, mas de docientos hombres armados de diferentes suertes de armas, como si dijésemos lanzones, ballestas, partesanas, alabardas y picas, y algunos arcabuces y muchas rodela ². Bajó del recuesto, y acercóse al escuadrón tanto, que distintamente vió las banderas, juzgó de las colores, y notó las empresas que en ellas traían, especialmente una que en un estandarte ó girón de raso blanco venía, en el cual estaba pintado muy al vivo un asno como un pequeño sardesco, la cabeza levantada, la boca abierta y la lengua de fuera en acto y postura como si estuviera rebuznando ³; alrededor dél estaban escritos de letras grandes estos dos versos:

No rebuznaron en balde
el uno y el otro alcalde.

Por esta insignia sacó D. Quijote que aquella gente debía de ser del pueblo del rebuzno, y así se lo dijo á Sancho, declarándole lo que en el estandarte venía escrito. Díjole también, que el que les había dado noticia de aquel caso se había errado ⁴ en decir que dos regidores habían sido los que rebuznaron, porque según los versos del estandarte no habían sido sino alcaldes. Á lo que respondió Sancho Panza: Señor, en eso no hay que reparar, que bien puede ser que los regidores que entonces rebuznaron viniesen con el tiempo á ser alcaldes de su pueblo, y así se pueden llamar con

1. En el capítulo IV, tratándose de verificar la tercera salida de D. Quijote, se dijo que faltaban pocos días para las justas *del Arnés*; pero Cervantes olvidaba de una vez para otra lo que había escrito.

2. Adviértase la propiedad con que Cervantes multiplicó las armas defensivas, redujo el número de arcabuces, y varió las demás clases de armas que convenían á gente tímida y armada tumultuariamente, cual debía ser la de un pueblo hasta entonces pacífico y no acostumbrado á semejantes niñerías. Era el escuadrón del pueblo del *Rebuz-*

no, el cual tardó en salir á campaña más de lo que había dicho el conductor de las lanzas y alabardas.

3. La cabeza levantada y la boca abierta está bien, pero la lengua de fuera no lo está, porque no la sacan los asnos para rebuznar, como el lector y yo hemos visto. — *Sardesco*, asno pequeño, quizá porque lo son en Cerdeña. Guzmán de Alfarache cuenta que su madre iba en cierta ocasión sentada en un *pequeño sardesco con jamugas*.

4. Ahora diríamos *se había equivocado*; el verbo *errar* sólo se usa como neutro ó de estado.

entrambos títulos; cuanto más que no hace al caso á la verdad de la historia ser los rebuznadores alcaldes ó regidores, como ellos una por una hayan rebuznado, porque tan á pique está de rebuznar un alcalde como un regidor. Finalmente, conocieron y supieron cómo el pueblo corrido salía á pelear con otro que le corría más de lo justo y de lo que se debía á la buena vecindad. Fuéese llegando á ellos D. Quijote, no con poca pesadumbre de Sancho, que nunca fué amigo de hallarse en semejantes jornadas. Los del escuadrón le recogieron en medio, creyendo que era alguno de los de su parcialidad. D. Quijote, alzando la visera con gentil brío y continente, llegó hasta el estandarte del asno, y allí se le pusieron alrededor todos los más principales del ejército por verle, admirados con la admiración acostumbrada en que caían todos aquellos que la vez primera le miraban. D. Quijote, que los vió tan atentos á mirarle, sin que ninguno le hablase ni le preguntase nada, quiso aprovecharse de aquel silencio, y rompiendo el suyo, alzó la voz y dijo :

Buenos señores, cuan encarecidamente puedo os suplico que no interrumpáis un razonamiento que quiero haceros, hasta que veáis que os disgusta y enfada ; que si esto sucede, con la más mínima señal que me hagáis pondré un sello en mi boca, y echaré una mordaza ¹ á mi lengua. Todos le dijeron que dijese lo que quisiese, que de buena gana le escucharían. D. Quijote, con esta licencia, prosiguió diciendo : Yo, señores míos, soy caballero andante, cuyo ejercicio es el de las armas, y cuya profesión la de favorecer á los necesitados de favor, y acudir á los menesterosos. Días ha que he sabido vuestra desgracia, y la causa que os mueve á tomar las armas á cada paso para vengaros de vuestros enemigos; y habiendo discurrido una y muchas veces en mi entendimiento sobre vuestro negocio, hallo, según las leyes del duelo ², que estáis engañados en teneros por afrentados, porque ningún particular puede afrentar

1. Instrumento que, puesto en la boca, impide el hablar. Llamóse *mordaza*, porque parece que el que lo lleva lo está mordiendo.

2. *Duelo* es una abreviatura de *duorum bellum*, ó combate singular de uno á uno. En los siglos de la Caballería, en que tanta importancia se dió á esta materia, se hizo de ella una como ciencia, con sus reglas y cánones, que se guardaban inviolablemente. Micer Paris del Pozo, autor que floreció á mediados del siglo xv, escribió copiosamente en latín del *duelo* ó de las leyes del desafío ; y después compendió su libro y lo

publicó en italiano. En aquel mismo siglo lo tradujo al castellano Diego Enriquez del Castillo, capellán y cronista del rey D. Enrique IV de Castilla por encargo de D. Beltrán de la Cueva primer Duque de Alburquerque.

Tiene gracia este discurso metafísico-escolástico de Don Quijote sobre la *teoría del duelo*, ilustrado con ejemplos y dirigido á gente rústica y zafia cual aquí se representa. En él se enlaza lo divino y lo humano de un modo digno del desconcertado; cerebro del orador, y se interpolan razones deducidas de las reglas del duelo con otras tomadas

á un pueblo entero, sino es retándole de traidor por junto, por que no sabe en particular quién cometió la traición porque le reta. Ejemplo de esto tenemos en D. Diego Ordóñez de Lara, que retó á todo el pueblo zamorano, por que ignoraba que solo Bellido Dolfos ¹ había cometido la traición de matar á su Rey, y retó así á todos, y á todos tocaba la venganza y la respuesta ; aunque bien es verdad que el señor D. Diego anduvo algo demasiado, y aun pasó muy adelante de los límites del reto, porque no tenía para qué retar á los

del Evangelio. Al paso ridiculizó nuestro autor las animosidades, rencillas y quimeras entre pueblos comarcanos por las pullas y motes con que solían zaherirse mutuamente en su tiempo, y de que aun quedan en el nuestro algunos vestigios (α).

1. Cuando el rey D. Sancho de Castilla fué muerto á traición mientras cercaba á Zamora, cuenta la *Crónica general de España*, escrita de orden de D. Alonso el Sabio, que D. Diego Ordóñez de Lara, uno de sus vasallos, retó de traidor á todo el pueblo zamorano; mas no fué porque ignorase que solo Bellido había cometido la traición, sino porque después de ella lo habían acogido en la ciudad. *Los castellanos*, son las palabras que la *Crónica* pone en boca de D. Diego, *han perdido á su señor, é mató el traidor de Bellido Dolfo su vasallo, é acogisteslo en Zamora, é por ende digo que es traidor quien traidor tien consigo, si sabe de la traición ó si gela consentió. E reptó á los zamoranos, también á los grandes como á los pequeños, é al vivo é al que es por nacer, así como al que es nascido, é á las aguas que bebieren, é á los paños que vestieren, é aun á las piedras del muro: é si tal ha en Zamora que diga de non, lidiárgelo he* (α). La *crónica del Cid*, que en

(α) Parte IV.

(α) *Vestigios*. — Precisamente España es uno de los países en que más abundan estos casos de antagonismo entre localidades inmediatas, como puede verse en multitud de novelas contemporáneas como las de Palacio Valdés, en que se estudia la vida regional, en numerosos refranes, cantares, dichos, etc. No hace mucho, el Sr. D. Eugenio Silvela dió á conocer en una sesión del Parlamento algunos de estos cantares en que se desahoga contra sus vecinos el feroz individualismo de la patria, no ya *chica* sino *minima* por decirlo así. (M. de T.)

gran parte se tomó de la general, refiere este suceso en el capítulo LXVI, donde dice D. Diego Ordóñez: *E por ende riepto á los de Zamora, tan bien al grande como al chico, é al muerto como al vivo, é ansi al nascido como al que es por nacer. E riepto las aguas que bebieren, que corrieren por los rios, é riéptoles el pan, é riéptoles el vino*. Entre los romances del Cid, que se forjaron por su *crónica*, dice el XXXII:

Después que Bellido Dolfos,
ese traidor afamado,
derribó con cruda muerte
al valiente rey Don Sancho,
juntáronse en una tienda
los mayores de su campo...
Don Diego Ordóñez de Lara
grandes voces está dando...
Para retar á Zamora
junto al muro se ha llegado,
y lanzando fuego vivo,
desta suerte ha razonado:
Fementidos y traidores
sois todos los zamoranos,
porque dentro desa villa
acogisteis al malvado
de Bellido, ese traidor
que mata al rey Don Sancho...
que los que acogen traidores,
traidores se han llamado.
Y por tales yo vos reto
y á vuestros antepasados...
y á los panes y á las aguas
de que sois alimentados,
y esto os haré conocer
así como estoy armado,
y lidiaré con aquellos
que no quieren confesallo.

El Maestro Tomé de Burguillos, recordando jocosamente á D. Diego Ordóñez de Lara, hace el papel de amostazado por una burla que le hicieron en la *Justa poética* de San Isidro, y después de haber retado á los poetas y á otros, añade y concluye:

Reto los por nacer y los que nacen,
Pan, vino, carnes, frutas y legumbres ;
Y habiéndolos retado, juro á Apolo
De no hacer nada y de volverme solo,

muertos, á las aguas, ni á los panes, ni á los que estaban por nacer, ni á las otras menudencias que allí se declaran; pero vaya, pues cuando la cólera sale de madre, no tiene la lengua padre, ayo ni freno que la corrija. Siendo, pues, esto así, que uno solo no puede afrentar á reino, provincia, ciudad, república, ni pueblo entero, queda en limpio que no hay para qué salir á la venganza del reto de la tal afrenta¹, pues no lo es; porque bueno sería que se matasen á cada paso los del pueblo de la Reloja con quien se lo llama, ni los cazoleros², berenjeneros (α) ballenatos, jaboneros, ni los de otros nombres y apellidos, que andan por ahí en boca de los muchachos y de gente de poco más á menos; bueno sería por

1. Sobran las palabras *del reto*, que no son del caso; á Cervantes hubo de olvidársele el borrarlas en el manuscrito original, y de aquí pasaron á la prensa.

Reto es acusación pública y solemne de alevosía que el retador se ofrece á mantener por su persona en el campo; era acción propia de hidalgos, y distinta del *desafío*, como llamamos ahora la provocación al duelo, que es acción privada y no es esencialmente injuriosa. *Desafío* ó *desafiamiento* significaba en lo antiguo otra cosa. Habla de estos asuntos la Partida VII (a) y el *Doctrinal de Caballeros* (b).

2. No sé á qué pueblo pudo darse este mote de la Reloja en tiempo de Cervantes. Habiendo hecho algunas diligencias para saberlo, sólo resultaron algunas sospechas de que podía ser alguno de los de tierra de León; pero en ella no queda memoria de tal nombre. Acaso sería la misma ciudad de León, pues se habla de *pueblos insignes*, como poco después se expresa.

Cazoleros. Hasta ahora se había leído *cazoleros*; pero es *cazalleros*, mote con

(a) Títulos III y XI. — (b) Libro III, caps. II y III.

(α) *Berenjeneros*. — Es tal el descuido que reina en España en materia de ortografía que en la edición del Quijote de Clemencín de 1894 que tengo á la vista, se lee á cada paso: *berengena*, *berengenero*, como si no existiesen la Academia y las reglas de ortografía; y en los versos citados más adelante, de Tomé de Burguillos, se lee: *hijares* con *h*, como si tuviera algo que ver con *hijo* esta palabra. Por lo demás, abundan estas faltas de ortografía en esta y otras muchas obras.
(M. de T.)

que designaría á los compatriotas de Cazalla, personaje célebre que, preso como reo de fe en Valladolid el año de 1558, fué quemado en la plaza de aquella ciudad á 21 de mayo de 1559.

Berenjeneros. Después de Valladolid sigue Toledo, á cuyos habitantes, dice Covarrubias (a), por ser aficionados á berenjenas y *usar su pasto en diferentes guisados, llaman berenjeneros*. Cultivábase con profusión en aquella ciudad las berenjenas, como se indica en la loa de la comedia *La Hermosa Raquel*, segunda parte, compuesta por Luis Vélez de Guevara, autor del *Diablo Cojuelo*, donde se dice: *Sería trabajo tan excusado como llevar agua al mar, plata al Perú, hierro á Vizcaya, aceitunas á Sevilla, berenjenas á Toledo*. Y de la gran copia de berenjenas que se criaban en Toledo habla Andrés Laguna en su traducción de Dioscórides (b). Y que de las berenjenas se hacía conserva en Toledo, se ve por la historia del *Picaro Guzmán de Alfarache*, donde se cuenta que gustaba de ella su amo el Cardenal (c). Es de saber, por otra parte, que *los moros*, como dijo Sancho en el capítulo III de esta segunda parte, *son amigos de berenjenas*. Y en el romance de la Méndez á Escarramán, compuesto por D. Francisco de Quevedo, se dice de una vieja que sacaron á la vergüenza:

Pues cogió más berenjenas
en una hora sin sembrar
que un hortelano morisco
en todo un año cabal.

El mismo gusto y afición á las beren-

(a) Art. *Berenjena*. — (b) Libro IV, cap. LXXVII. — (c) Parte I, lib. III, cap. VII.

cierto que todos estos insignes pueblos se corriesen y vengasen, y anduviesen contino hechas las espadas sacabuches ¹ á cualquier pendencia, por pequeña que fuese. No, no, ni Dios lo permita ó quiera; los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas y desenvainar las espadas, y poner á riesgo sus personas, vidas y hacienda. La primera, por defender la fe católica ²; la segunda, por defender su vida, que es de ley natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de

jenas se achacaba á los judíos (α) y así, en unas coplas que se incluyeron en el *Cancionero general*, decia el Conde de Paredes á uno á quien motejaba de hebreo:

No dejemos la patena
A que la boca llegastes,
Que luego que la tocastes
Se dice que la tornastes
Cazuela con berenjena.

He aquí el origen del apodo de berenjeneros, con que se tildaba y daba vaya á los toledanos, que era lo mismo que se indicó en el capítulo IX de la primera parte, donde se dice que no fué difícil hallar en Toledo un intérprete arábigo, pues aunque se buscara de otra mejor y más antigua lengua, se hallara.

Ballenatos. ¿Quién ignora que á los madrileños solía llamárseles hijos de la ballena? Una albarda, arrastrada por una avenida del Manzanares, y tenida por ballena, había sido ocasión del valor y denuedo con que los habitantes de la corte, provistos de toda clase de armas, salieron á la puente á detenerla. Á esto aludía el Maestro Tomé de Burguillos en una canción burlesca, donde dijo:

Riberas del estrecho Manzanares,
Por donde antiguamente
Alborotó los límites postreros
La que tuvo á Jonás en sus ijares,
Escureciendo su cristal corriente,
Hasta que abandonó los lavaderos
A fuerza de los fieros
Dardos y chuzos de la gente armada
Que por la puente le estorbó la entrada.

Y Vicente Espinel en su *Escudero* (a) describiendo los estragos de una ave-

(a) Relación III, desc. XXIV.

(α) *Judíos.* — Esta afición á las berenjenas se confirma además con el antiguo refrán: *A puercos frescos y berenjenas ¿quién terná las manos quedas?* (M. de T.)

nida: *Vi, dice, tantos árboles arrancados de raíz como había traído Manzanares, y algunas ballenas destripadas de las que solían alancear, etc.*

Jaboneros. Pellicer dice que se cree son los de Getafe; pero se habla de pueblos insignes como Valladolid, Toledo y Madrid, y no parece que conviene igual calificación á Getafe. Más bien pudiera ser Yepes ú Ocaña, de donde se llevaban grandes partidas de jabón á las ferias de Medina del Campo, según se expresa en las Memorias de aquel tiempo. En otros muchos pueblos se verifica la circunstancia de los motes, apodos y burlas que aquí se indica, como las brujas de Barahona, el peine de Jdraque, el pájaro de Baena, y otras infinitas entre pueblos contiguos, y más frecuentemente en los más pequeños. Los vecinos del Toboso suelen tener también la debilidad de ofenderse por la mención de Dulcinea. Si Cervantes fuera profeta, hubiera podido agregar el Toboso al pueblo del Rebusno.

1. Chiste anfibológico, tomado del oficio de la espada con que se despanzurra y saca las tripas al contrario, y del instrumento músico llamado *sacabuche*, de que hizo mención D. Francisco de Quevedo en la descripción de las fiestas de Majalahonda (a):

Y entre estas bienaventuranzas
Entra en el humano buche.
Suenen el lindo sacabuche...

2. Ó por extenderla, como se ve por los caballeros andantes, que exigían de los infieles vencidos que se bautizasen. Háblase de esto en las notas al capítulo XVIII de la primera parte. En una exhortación de Pedro López de Baeza, Comendador de Mohernando, dirigida al Maestre y Caballeros de la Orden de Santiago en un libro escrito por el año

(a) *Tacaño*, cap. IX.

su familia y hacienda; la cuarta, en servicio de su Rey en la guerra justa, y si le quisiéremos añadir la quinta (que se puede contar por segunda), es en defensa de su patria ¹. Á estas cinco causas como capitales se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen á tomar las armas; pero tomarlas por niñerías, y por cosas que antes son de risa y pasatiempo que de afrenta, parece que quien las toma carece de todo razonable discurso; cuanto más que el tomar venganza injusta (que justa no puede haber alguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien á nuestros enemigos, y que amemos á los que nos aborrecen; mandamiento que, aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen menos de Dios que del mundo, y más de carne que de espíritu; porque Jesucristo, Dios y hombre verdadero, que nunca mintió, ni pudo ni puede mentir, siendo legislador nuestro, dijo que su yugo era suave y su carga liviana; y así no nos había de mandar cosa que fuese imposible ² el cumplirla. Así que, mis señores, vuestras mercedes están obligados por leyes divinas y humanas á sose-

de 1330, explicando las significaciones de las armas, decía: «La vara de la lanza, que es luenga, significa que todos debedes lo más que pudiéredes alargar é crescer la fé de Jesucristo» (b). Así eran las ideas en los siglos de la Edad Media, en que, al parecer, se creía que Dios tenía mucha necesidad del brazo y puños de los soldados y caballeros. El anhelo de defender y extender por este medio la fe tuvo la principal parte en la fundación de las órdenes militares de aquel tiempo, no sólo en España, sino fuera, como la del Templo, la de San Juan, la Teutónica y la del Toisón de oro.

1. En la descripción del ritual para armar Caballero, que se hace en la Partida II (a), se lee: *Desque el espada le hobiere ceñida, débela sacar de la vaina é ponérgela en la mano diestra, et facerle jurar estas tres cosas: la primera que non recele morir por su ley si meester fuere; la segunda por su señor natural; la tercera por su tierra.* El *Doctrinal de Caballeros* repite lo mismo (b). En un romance viejo (Colección manuscrita en el estudio del Maes-

tro Flórez) decía á sus hijos Arias Gonzalo estándose armando con ellos para salir á pelear con D. Diego Ordóñez de Lara:

Acordaos de aquel vulgar
en España tan usado,
por su ley y por su Rey,
por su patria está obligado
á morir qualquiera bueno,
ende más si es hijodalgo.

2. Pellicer, sobre este lugar, dice que la proposición que el texto pone en boca de D. Quijote es contraria á una de las cinco famosas del Obispo de Iprés. Habilidad y travesura fué menester para hallar en el Quijote ocasión de hablar de Jansenio.

Lo mismo puede decirse de otro escritor, que la encontró también en el Quijote para hablar de Molinos.

En el capítulo XXXI de la primera parte decía Sancho á su amo: *Con esa manera de amor he oído yo predicar que se ha de amar á Nuestro Señor por sí solo, sin que nos mueva esperanza de gloria ó temor de pena, aunque yo le querria amar y servir por lo que pudiese.*

El autor del *Siglo de Luis XIV*, en el artículo *Del Quietismo* (a), lo halló

(a) *Regla de Santiago*, impresa en 1791, apéndice V. — (b) *Tít. XXI*, ley XIV. — (c) *Libro I*, *tít. III*.

(a) *Tomo III*, pág. 379.

garse. El diablo me lleve, dijo á esta sazón Sancho entre sí, si este mi amo no es tólogo ¹, y si no lo es, que lo parece ² como un huevo á otro. Tomó un poco de aliento D. Quijote, y viendo que todavía le prestaban silencio, quiso pasar adelante en su plática, como pasara si no se pusiera en medio la agudeza de Sancho ³, el cual, viendo que su amo se detenía, tomó la mano por él, diciendo: Mi señor D. Quijote de la Mancha, que un tiempo se llamó el *Caballero de la Triste Figura*, y ahora se llama el *Caballero de los Leones*, es un hidalgo muy atentado, que sabe latín y romance como un bachiller, y en todo cuanto trata y aconseja procede como muy buen soldado, y tiene todas las leyes y ordenanzas de lo que llaman el duelo en la uña, y así no hay más que hacer sino dejarse llevar por lo que él dijere, y sobre mí si lo erraren: cuanto más que ello se está dicho que es necesidad correrse por sólo oír un rebuzno, que yo me acuerdo cuando muchacho que rebuznaba cada y cuando que se me antojaba, sin que nadie me fuese á la mano, y con tanta gracia y propiedad, que en rebuznando yo rebuznaban todos los asnos del pueblo, y no por eso dejaba de ser hijo de mis padres, que eran honradísimos, y aunque por esta habilidad era envidiado de más de cuatro de los estirados de mi pueblo, no se me daba dos ardites; y porque se vea que digo verdad, esperen y escuchen, que esta ciencia es como la del nadar, que una vez aprendida nunca se olvida; y luego, puesta la mano en las narices, comenzó á rebuznar tan reciamente, que todos los cercanos valles retumbaron; pero uno de los que estaban junto á él, creyendo que hacía burla dellos, alzó un varapalo que en la mano tenía, y dióle tal golpe con él, que sin ser poderoso á otra cosa dió con Sancho Panza en el suelo ⁴. D. Quijote, que vió tan malparado á Sancho, arremetió

en estas expresiones de Sancho. Y ciertamente es cosa notable que á Voltaire pueda aplicársele aquello de *hæresim è longinquò odorant*, que se dijo de otros.

1. Sancho estropeaba la palabra *teólogo*, al modo que en la novela de Rinconete y Cortadillo se estropeó *teología*, diciendo *tología*. Así lo observó Bowle.

2. No está bien el lenguaje. La partícula *que* no tiene aquí oficio, y además sobra la comparación *como un huevo á otro huevo*. Sancho debió decir solamente: *el diablo me lleve si este mi amo no es tólogo, y si no lo es, lo parece*. Si se quiere conservar la comparación de los huevos, es menester variar la acepción y clase del verbo *parecer*,

y decir: *el diablo me lleve si este mi amo no es tólogo, y si no lo es, se le parece como un huevo á otro*. Lo primero suena mejor.

3. En verdad que no fué agudeza, sino necesidad é impertinencia, como lo mostró el resultado. — Ordinariamente decimos de lo que impide alguna cosa que *se pone de por medio*. — Aconsejaba Sancho á sus oyentes que se conformasen con lo que dijese D. Quijote, como inteligente y práctico en la materia, añadiendo: *y sobre mí si lo erraren*; quiere decir: *yo salgo fador ó responsable de que no lo yerran*.

4. De quien dió el golpe no pudo decirse que no fué poderoso á otra cosa; quien cayó sin ser poderoso á otra cosa

al que le había dado con la lanza sobre mano, pero fueron tantos los que se pusieron en medio, que no fué posible vengarle ; antes viendo que llovía sobre él un nublado de piedras, y que le amenazaban mil encaradas ballestas y no menos cantidad de arcabuces ¹, volvió las riendas á Rocinante, y á todo lo que su galope pudo ² se salió de entre ellos, encomendándose de todo corazón á Dios que de aquel peligro le librase, temiendo á cada paso no le entrase alguna bala por las espaldas y le saliese al pecho, y á cada punto recogía el aliento por ver si le faltaba ; pero los del escuadrón se contentaron con verle huir sin tirarle. Á Sancho le pusieron sobre su jumento apenas vuelto en sí, y le dejaron ir tras su amo, no porque él tuviese sentido para regirle ; pero el rucio siguió las huellas de Rocinante, sin el cual no se hallaba un punto. Alongado, pues, D. Quijote buen trecho, volvió la cabeza y vió que Sancho venía, y atendióle viendo que ninguno le seguía. Los del escuadrón se estuvieron allí hasta la noche, y por no haber salido á la batalla sus contrarios, se volvieron á su pueblo regocijados y alegres ; y si ellos supieran la costumbre antigua de los griegos, levantarán en aquel lugar y sitio un trofeo ³.

fué el que lo recibió. Sospecho que está viciado el texto y mutilada la palabra *consigo*, de que sólo dejó el impresor las primeras letras : el original diría, *dióle tal golpe con él* (varapalo), *que sin ser poderoso á otra cosa dió consigo Sancho Panza en el suelo*.

1. Está dicho con sobrada exageración. Si amenazaban mil encaradas ballestas y *no menos cantidad de arcabuces*, éstos no bajaban de mil ; y en este mismo capítulo sólo se ha dicho que eran *más de doscientos hombres armados de diferentes suertes de armas como si dijésemos lanzones, ballestas, partesanas, alabardas y picas, y algunos arcabuces*.

2. Sobre lo que significa el galope de Rocinante, consúltese lo que se dijo en las notas al capítulo XIV de esta

segunda parte. — Se cuenta que Don Quijote *se encomendaba á Dios que de aquel peligro le librase*. Nosotros diríamos : *para que de aquel peligro le librase*.

3. El trofeo solía ser un árbol al que cortaban las ramas, colgando del tronco y de sus codillos las armas y despojos del enemigo vencido y puesto en fuga en aquel paraje. Otras veces se erigían trofeos de un modo más sólido y costoso. Aquí no hubo batalla ni despojos, y por consiguiente no pudo haber trofeo, y ni hablarse de ello sino festivamente y de burlas. Díjose que era costumbre antigua de los griegos, y se dijo bien, porque fué costumbre peculiar de ellos, y hasta después de mucho tiempo no la imitaron los romanos.

CAPÍTULO XXVIII

DE COSAS QUE DICE BENENGELI QUE LAS SABRÁ QUIEN LE LEYERE,
SI LAS LEE CON ATENCIÓN

Cuando el valiente huye, la superchería está descubierta¹, y es de varones prudentes guardarse para mejor ocasión. Esta verdad se verificó en D. Quijote, el cual, dando lugar á la furia del pueblo y á las malas intenciones de aquel indignado escuadrón, puso pies en polvorosa, y sin acordarse de Sancho ni del peligro en que le dejaba, se apartó tanto cuanto le pareció que bastaba para estar seguro. Seguíale Sancho atravesado en su jumento, como queda referido. Llegó en fin, ya vuelto en su acuerdo, y al llegar se dejó caer del rucio á los pies de Rocinante, todo ansioso, todo molido y todo apaleado². Apeóse D. Quijote para catarle las heridas; pero como le hallase sano de los pies á la cabeza, con asaz cólera le dijo: Tan en hora mala supistes vos rebuznar, Sancho; ¿y dónde hallastes vos ser bueno el nombrar la soga en casa del ahorcado³? A música de rebuznos, ¿qué contrapunto se había de llevar sino de varapalos? Y dad gracias á Dios, Sancho, que ya que os santiguaron un palo, no os hicieron el *per signum crucis* con un alfanje⁴.

1. El principio de este capítulo está obscuro y desaliñado: obscuro, porque no se alcanza fácilmente lo que quiere decir que está descubierta la superchería cuando el valiente huye; desaliñado porque lo es decir que la *verdad se verifica* (α). Pudiera haberse dicho: *cuando el valiente huye, razón hay para huir, y es de varones prudentes guardarse para mejor ocasión. Así se verificó en D. Quijote, el cual, dando lugar á la furia del pueblo, etc.*

(α) *Se verifica.* — El comentador olvida que *verificar* significa en buen castellano, entre otras cosas *comprobar, poner de manifiesto.* (M. de T.)

Superchería es el artificio y dolo que da ventaja indebida á alguno de los combatientes. La ventaja en la presente ocasión era la desproporción del número.

2. *Apalea* es verbo frecuentativo, *dar muchos palos*, y Sancho sólo había llevado uno; verdad es que valió por muchos.

3. Expresión proverbial con que se nota la indiscreción de nombrar cosa que refresque la memoria de su afrenta á los lastimados.

4. En el *Quijote* contrahecho de Alonso Fernández de Avellaneda hay una cierta Bárbara, mondonguera de Alcalá, que bajo el nombre de Reina

No estoy para responder, respondió Sancho, porque me parece que hablo por las espaldas; subamos y apartémonos de aquí, que yo pondré silencio en mis rebuznos, pero no en dejar de decir¹ que los caballeros andantes huyen, y dejan á sus buenos escuderos molidos como alheña ó como cibera en poder de sus enemigos. No huye el que se retira, respondió D. Quijote, porque has de saber, Sancho, que la valentía que no se funda sobre la basa de la prudencia, se llama temeridad, y las hazañas del temerario más se atribuyen á la buena fortuna que á su ánimo, y así, yo confieso que me he retirado, pero no huído; y en esto he imitado á muchos valientes que se han guardado para tiempos mejores, y desto están las historias llenas, las cuales, por no serte á ti de provecho, ni á mí de gusto, no te las refiero ahora. En esto ya estaba á caballo Sancho, ayudado de D. Quijote, el cual asimismo subió en Rocinante, y poco á poco se fueron á emboscar en una alameda que hasta un cuarto de legua de allí se parecía. De cuando en cuando, daba Sancho unos ayes profundísimos y unos gemidos dolorosos; y preguntándole D. Quijote la causa de tan amargo sentimiento, respondió que desde la punta del espinazo hasta la nuca del cerebro le dolía de manera que le sacaba de sentido. La causa de ese dolor debe ser sin duda, dijo D. Quijote, que como era el palo con que te dieron largo y tendido, te cogió todas las espaldas, donde entran todas esas partes que te duelen, y si más te cogiera, más te doliera².

Cenobia hace el mismo papel que en el Quijote de Cervantes hace la discreta Dorotea con el nombre de Princesa Micomicona. Llamábase Bárbara la de la cuchillada por un costurón que tenía en el rostro; y cuenta Sancho que preguntándole muchas veces por qué no había procurado que aquel per signum crucis que tenía en la cara se le dieran en otra parte, donde no se echara tanto de ver, respondió que á quien dan no escoge.

Asimismo D. Francisco de Quevedo en la *Vida del Gran Tacaño* (a), describiendo la figura de un mulato, maestro de esgrima, dice que tenía la cara con un per signum crucis de inimicis suis; esto es, la cara señalada con la cicatriz de una herida de mano airada... La alusión procede de ser el rostro la parte principal donde se verifica el acto de persignarse.

1. Hay vicio en el texto. Dice San-

(a) Cap. VIII.

cho: yo pondré silencio en mis rebuznos; y á esto correspondía que siguiese diciendo: pero no dejaré de decir que los caballeros andantes huyen y dejan á sus buenos escuderos molidos como alheña ó como cibera en poder de sus enemigos. El texto, según está, dice en rigor lo contrario.

De lo que es y de lo que significa alheña se habló en las notas al capítulo XIV de esta segunda parte.

Cibera viene de *cibus* (α), y se dice del grano que pasa desde la tolva á cebar la piedra del molino, y de los residuos de lo que se masca y se arroja después de mascado.

2. Pocos lectores dejarán de reírse en este paso. El diálogo que sigue entre D. Quijote y Sancho es, como lo son generalmente todos los del Quijote,

(a) De *cibus*. — La Academia la deriva de *cibaria* (trigo, alimento). Además, nunca se ha dado el nombre de *cibera* á los residuos de lo que se masca y se arroja después de mascado. (M. de T.)

Por Dios, dijo Sancho, que vuesa merced me ha sacado de una gran duda, y que me la ha declarado por lindos términos. Cuerpo de mí; ¿tan encubierta estaba la causa de mi dolor, que ha sido menester decirme que me duele todo aquello que alcanzó el palo? Si me dolieran los tobillos, aun pudiera ser que se anduviera adivinando el por qué me dolían; pero dolerme lo que me molieron, no es mucho adivinar. Á la fe, señor nuestro amo, el mal ajeno de pelo cuelga ¹, y cada día voy descubriendo tierra de lo poco que puedo esperar de la compañía que con vuesa merced tengo; porque si esta vez me ha dejado apalear, otra y otras ciento volveremos á los manteamientos de marras, y á otras muchacherías, que si ahora me han salido á las espaldas, después me saldrán á los ojos. Harto mejor haría yo (sino que soy un bárbaro, y no haré nada que bueno sea en toda mi vida), harto mejor haría yo, vuelvo á decir, en volverme á mi casa y á mi mujer y á mis hijos, y sustentarla y criarlos con lo que Dios fuere servido de darme, y no andarme tras vuesa merced por caminos sin camino, y por sendas y carreras que no las tienen, bebiendo mal y comiendo peor. Pues tomadme el dormir; contad, hermano escudero, siete pies de tierra, y si quisierdes más, tomad otros tantos, que en vuestra mano está escudillar², y tendeos á todo vuestro buen talante, que quemado vea yo y hecho polvos al primero que dió puntada en la andante Caballería, ó á lo menos al primero que quiso ser escudero de tales tontos, como debieron ser todos los caballeros andantes pasados; de los presentes no digo nada, que por ser vuesa merced uno dellos, los tengo respeto, y porque sé que sabe vuesa merced un punto más que el diablo en cuanto habla y en cuanto piensa. Haría yo una buena apuesta con vos, Sancho, dijo D. Quijote, que ahora que vais hablando sin que nadie os vaya á la mano, que no os duele nada en todo vuestro cuerpo. Hablad, hijo mío, todo aquello que os viniere al pensamiento y á la boca, que á truco de que á vos no os duela nada, tendré yo por gusto el enfado que me dan vuestras impertinencias y si tanto deseáis volveros á vuestra casa con vuestra

pero especialmente los de la segunda parte, saladisimo. Si al género ridiculo le puede convenir la calidad de sublime, este es un ejemplo.

1. Refrán gracioso de los muchos que hay de esta clase en castellano. Díjose por la facilidad con que se suele prescindir de los males ajenos.

2. *Escudillar* propiamente es echar caldo de la olla en la escudilla; aquí

se toma (x) metafóricamente por *tomar terreno para tenderse*.

(x) *Aquí se toma*. — El verbo está tomado no en el sentido que indica Clemencín sino en el expresado por la frase: *despacharse á su gusto*, sin cortapisas de ningún género. *Escudillar* significaba servir á cada uno su ración, hacerle plato, como se desprende del refrán antiguo: *En el escudillar verás quien te quiere bien y quien te quiere mal*. (M. de T.)

mujer y hijos, no permita Dios que yo os lo impida; dineros tenéis míos; mirad cuánto ha que esta tercera vez salimos de nuestro pueblo, y mirad lo que podéis y debéis ganar cada mes, y pagaos de vuestra mano. Cuando yo servía, respondió Sancho, á Tomé Carrasco¹, el padre del bachiller Sansón Carrasco, que vuesa merced bien conoce, dos ducados ganaba cada mes, amén de la comida: con vuesa merced no sé lo que puedo ganar, puesto que sé que tiene más trabajo el escudero del caballero andante que el que sirve á un labrador; que en resolución los que servimos á labradores, por mucho que trabajemos de día, por mal que suceda, á la noche cenamos olla y dormimos en cama, en la cual no he dormido después que ha que sirvo á vuesa merced. Si no ha sido el tiempo breve que estuvimos en casa de D. Diego de Miranda, y la jira² que tuve con la espuma que saqué de las ollas de Camacho, y lo que comí y bebí y dormí en casa de Basilio, todo el otro tiempo he dormido en la dura tierra al cielo abierto, sujeto á lo que dicen inclemencias del cielo, sustentándome con rajadas de queso y mendrugos de pan, y bebiendo aguas ya de arroyos, ya de fuentes de las que encontramos por esos andurriales donde andamos. Confieso, dijo D. Quijote, que todo lo que dices, Sancho, sea verdad³: ¿cuánto parece que os debo de dar más de lo que os daba Tomé Carrasco? Á mi parecer, dijo Sancho, con dos reales más que vuesa merced añadiese cada mes me tendría por bien pagado; esto en cuanto al salario de mi trabajo; pero en cuanto á satisfacerme á la palabra y promesa que vuesa merced me tiene hecha de darme el gobierno de una ínsula, sería justo que se me añadiesen otros

1. En el capítulo II de esta segunda parte se llamó Bartolomé al padre del bachiller Sansón Carrasco. Pellicer, que advirtió también esta contradicción, indicó que pudo ser falta de memoria en Sancho; yo me inclino más á que lo fué de Cervantes.

2. *Jira* (α) es fiesta campestre acompañada de comida, bulla y regocijo, que es lo que llamamos ahora *partida de campo*. En el *Coloquio de los perros*, una de las novelas de Cervantes, le contaba la bruja Cañizares á Berganza que tres días antes de la muerte de la Montiel, madre que suponía ser del

perro, habían estado *las dos en un valle de los montes Pirineos en una gran jira*. Aludió aquí Cervantes sin duda alguna al aquelarre de Zugarramurdi, cuya memoria estaba todavía fresca, puesto que la relación del auto de Logroño, en que fueron castigadas las brujas, se había impreso el año de 1610.

3. El verbo *confesar* no se usa con propiedad en este caso, ni determina subjuntivo, sino indicativo. *Confieso que es verdad* se diría en este caso, pero entonces no se expresara la intención y concepto de D. Quijote, como se haría diciendo: *quiero suponer ó doy de barato que todo lo que dices sea verdad*. Páreceme que el *confieso* fué equivocación de la imprenta por *concedo*, palabra oportuna, con la cual quedaba bien todo.

(α) *Jira*. — Clemencín y otros muchos escriben *jira* con *g* indebidamente, pues no viene del verbo *girar* sino del italiano *schiera*, partida de gente. (M. de T.)

seis reales, que por todos serían treinta. Está muy bien, replicó D. Quijote, y conforme al salario que vos os habéis señalado, veinte y cinco días¹ ha que salimos de nuestro pueblo; contad, Sancho, rata por cantidad, y mirad lo que os debo, y pagaos, como os tengo dicho, de vuestra mano. ¡Oh cuerpo de mi! dijo Sancho, que va vuesa merced muy errado en esta cuenta, porque en lo de la promesa de la insula se ha de contar desde el día que vuesa merced me la prometió hasta la presente hora en que estamos. ¿Pues qué, tanto há, Sancho, que os la prometí? dijo D. Quijote. Si yo mal no me acuerdo, respondió Sancho, debe de haber más de veinte años, tres días mas á menos². Dióse D. Quijote una gran palmada en la frente, y comenzó á reir muy de gana, y dijo: Pues no anduve yo en Sierra Morena, ni en todo el discurso de nuestras salidas sino dos meses apenas³, ¿y dices, Sancho, que ha veinte años que te prometí la insula? Ahora digo que quieres que se consuma en tus salarios el dinero que tienes mío; y si esto es así, y tu gustas dello, desde aquí te lo doy, y buen provecho te haga, que á trueco de

1. D. Vicente de los Ríos en su *Plan cronológico del Quijote* notó que no eran sino diez y siete los días que, según lo referido en la historia, habían pasado desde que nuestro hidalgo salió por la tercera vez de su casa. Esto prueba que Cervantes no había pensado (α) tanto como Ríos en el plan cronológico de su fábula. D. Antonio Eximeno (α) defiende á Cervantes, diciendo que en todo caso el error no era suyo, sino de D. Quijote, que es quien habla en este pasaje; mas para el intento y propósito de D. Quijote no convenia alargar el plazo, sino más bien acortarlo.

2. Sale á relucir el carácter interesado y codicioso de Sancho. El lector al leerlo se rie con no menos gana que D. Quijote al oirlo.

3. Con más propiedad se diría *anduvimos* en vez de *anduve yo*, tanto

(α) *Apología*, núm. 42.

(α) *No había pensado*. — Los que en verdad no han pensado han sido los que han querido someter á regla y pauta la obra de Cervantes y la locura de D. Quijote. Una novela no es el balance de una empresa comercial, ni el destornillado cerebro de Don Quijote podía llevar á gusto de Ríos y Clemencín la cuenta de sus andanzas y aventuras, como el cronista de D. Pero Niño.

(M. de T.)

porque así lo pedía la ocasión, hablándose de lo que habían andado juntos amo y escudero, como por lo de *nuestras salidas*, que sigue en el mismo periodo. — Expresa D. Quijote que apenas eran dos los meses andados, y dice Ríos que así era la verdad, pues sólo se contaban treinta y seis días; mas para expresar esto, mejor fuera decir *poco más de un mes* que no *dos meses apenas*, cuyas palabras indican que el tiempo se acerca á dos meses. Y faltó también Ríos á su afectada puntualidad, porque no hablando aquí ni debiendo hablar D. Quijote sino de las dos salidas hechas en compañía de Sancho (*en todo el discurso de nuestras salidas*), no debió incluirse la primera que D. Quijote hizo solo; y las dos siguientes, según la cuenta del mismo Ríos, no componian la suma de treinta y seis, sino de treinta y cuatro días. Y si ocurre, como acabamos de decir que ocurrió en ocasión semejante á Eximeno, que el error fué de D. Quijote y no del escritor, parece excusa demasiado sutil, y es más obvio (β) y mas conforme á lo que tantas

(β) *Más obvio*. — A trueco de dar otro palmetazo á Cervantes, Clemencín fustiga al mismo Ríos, y por añadidura enjareta un parrafito cuya *gramática* deja algo que deseñar.

(M. de T.)

verme sin tan mal escudero, holgaréme de quedarme pobre y sin blanca. Pero dime, prevaricador de las ordenanzas escuderiles de la andante caballería, ¿dónde has visto tú ó leído¹ que ningún escudero de caballero andante se haya puesto con su señor en tanto mas cuanto me habéis de dar cada mes porque os sirva? Éntrate, éntrate, malandrín, follón y vestiglo, que todo lo pareces, éntrate digo, por el *mare magnum* de sus historias²; y si hallares que algún escudero haya dicho ni pensado lo que aquí has dicho, quiero que me le claves en la frente, y por añadidura me hagas cuatro mamonas selladas en mi rostro; vuelve las riendas ó el cabestro al rucio, y vuélvete á tu casa, porque un solo paso desde aquí no has de pasar más adelante conmigo. ¡ Oh pan mal conocido³! ¡ Oh promesas mal colocadas! ¡ Oh hombre que tiene más de bestia que de persona! ¿Ahora cuando yo pensaba ponerte en estado, y tal que á pesar de tu mujer te llamaran señoría⁴, te despides? ¿Ahora te vas, cuando yo venía con intención firme y valedera de hacerte señor de la mejor ínsula del mundo? En fin, como tú has dicho otras veces, no es la miel, etc. Asno eres, y asno has de ser, y en asno has de parar cuando se te acabe el curso de la vida, que para mí tengo que antes llegará ella á su último término que tú caigas y des en la cuenta de que eres bestia. Miraba Sancho á D. Quijote

veces se ha observado acerca de la incorrección de Cervantes, que no dió atención ni importancia á estas exactitudes.

1. Tiene mucha gracia esta reconvencción hecha á Sancho, que ni sabía leer, ni había visto en su vida más que lo que permitía ver el oficio de pastor de cerdos y gansos, y después el de mozo de labor de Tomé Carrasco. Y no tiene menos gracia el desafío hecho poco después á Sancho á que halle en el *mare magnum* de las historias caballerescas escudero que hubiese dicho ni pensado lo que él había dicho. Tan difícil era que Sancho hallase lo dicho como lo *pensado*.

2. No es la primera vez que D. Quijote habla á su escudero en latin. En el capítulo VII de esta segunda parte, hablándose de la misma materia de la soldada, de que se habla en éste, le decía: *si gustáredes de estar á merced conmigo, bene quidem; y si no, tan amigos como de antes*. — Realmente *mare magnum* es una locución admitida en el lenguaje castellano familiar para expresar el gran tamaño y confu-

sión de alguna cosa. En la novela de *La Gitanilla* cuenta el mismo Cervantes, que la gitana vieja era *el aguja por quien se guiaban* (las demás gitanas) *en el mare magno de sus bailes, donaires, y aun de sus embustes*. Y no fué Cervantes el único escritor que usó esta palabra. Otras voces latinas se hallan admitidas en el uso común de nuestro idioma, como *in continenti, ultra, ab eterno, máxime, vale, ab intestato, ab inicio, extramuros, ex abrupto, ex profeso, vademecum, verbi gracia*.

3. *Mal conocido*, lo mismo que *desconocido ó mal agradecido, ingrato*.

4. Festivo recuerdo de la conversación que tuvo Sancho con su mujer, y se refirió en el capítulo V de esta segunda parte. Verdad es que allí no se habló del tratamiento de señoría aplicado á Sancho, que es de lo que aquí se trata, sino á su hija Sanchica, y sobre ello fué la contienda entre los dos consortes. Ni se halla cuando contase Sancho á su amo la repugnancia de Teresa á que su hija fuese Condesa y tuviese señoría; pero Cervantes no

de hito en hito en tanto que los tales vituperios le decía, y compungióse de manera que le vinieron las lágrimas á los ojos, y con voz dolorida y enferma le dijo: Señor mio, yo confieso que para ser del todo asno no me falta más de la cola; si vuesa merced quiere ponérmela, yo la daré por bien puesta, y le serviré como jumento todos los días que me quedan de mi vida. Vuesa merced me perdone, y se duela de mi mocedad¹, y advierta que sé poco, y que si hablo mucho, más procede de enfermedad que de malicia; mas quien yerra y se enmienda, á Dios se encomienda. Maravillárame yo, Sancho, si no mezclaras algún refrancico en tu coloquio. Ahora bien, yo te perdono con que te enmiendes², y con que no te muestres de aquí adelante tan amigo de tu interés, sino que procures ensanchar el corazón, y te alientes y animes á esperar el cumplimiento de mis promesas, que aunque se tarda, no se imposibilita. Sancho respondió que sí haría aunque sacase fuerzas de flaqueza. Con esto se metieron en la alameda, y D. Quijote se acomodó al pie de un olmo, y Sancho al de una haya, que estos tales árboles y otros sus semejantes siempre tienen pies y no manos³. Sancho pasó la noche penosamente, porque el varapalo se hacía más sentir con el sereno. D. Quijote la pasó en sus continuas memorias; pero con todo eso dieron los ojos al sueño, y al salir del alba siguieron su camino buscando las riberas del famoso Ebro, donde les sucedió lo que se contará en el capítulo venidero.

topaba en barras, ni se detenía en ajustar estas menudencias; aprovechaba la ocasión de hacer reír que se presentaba, sin pensar en lo pasado ni en lo futuro.

1. Como Fierabrás se dolía de la de Oliveros en el capítulo XVII de la historia de Carlomagno. — Se supone que esta *mocedad* de Sancho sería la de su entendimiento, porque la otra ya era pasada, puesto que por algún otro

pasaje de la fábula pudiera dudarse si su edad era igual á la de D. Quijote.

2. Esto es, *contal que te enmiendes*, que es como ordinariamente decimos ahora.

3. Chiste de Cervantes. En el capítulo XII de esta segunda parte se dice también que *Sancho se quedó dormido al pie de un alcornoque, y D. Quijote dormitando al de una robusta encina*.

CAPÍTULO XXIX

DE LA FAMOSA AVENTURA DEL BARCO ENCANTADO

Por sus pasos contados y por contar, dos días después que salieron de la alameda ¹ llegaron D. Quijote y Sancho al río Ebro, y el verle fué de gran gusto á D. Quijote, porque contempló y miró en él la amenidad de sus riberas, la claridad de sus aguas, el sosiego de su curso, y la abundancia de sus líquidos cristales, cuya alegre vista renovó en su memoria mil amorosos pensamientos; especialmente fué y vino en lo que había visto en la cueva de Montesinos; que puesto que el mono de maese Pedro le había dicho que parte de aquellas cosas eran verdad y parte mentira, él se atenia más á las verdaderas que á las mentirosas, bien al revés de Sancho, que todas las tenía por la misma mentira. Yendo, pues, de esta manera, se le ofreció á la vista un pequeño barco sin remos ni otras jarcias algunas, que estaba atado en la orilla á un tronco de un árbol ² que en la ribera estaba. Miró D. Quijote á todas partes, y no vió per-

1. Según esto, sólo tardaron cinco días nuestros viajeros en llegar á las márgenes del Ebro desde la venta de los titeres que estaba en la Mancha de Aragón; tiempo excesivamente corto para tanta distancia, como ya observó D. Vicente de los Ríos en su plan cronológico.

2. Cervantes en la presente aventura del *Barco encantado* tuvo presentes otras infinitas que quiso remedar de la historia caballeresca.

La infanta Isamberta, huyendo de que la casara contra su voluntad el Rey Popleo su padre, *llegó á la ribera de un brazo de mar, é falló allí por aventura un batel que estaba á la orilla atado á un arbol... é desatólo é metióse en él, é cogió la cuerda á sí, é dejóse ir por el mar á su aventura sin remos é sin vela.* Y al cabo de días fué á parar

á una costa desierta en los estados del Conde Eustacio, el cual, yendo por allí á caza, la vió, se prendó de su hermosura, la tomó por mujer y tuvo en ella siete hijos. El mayor fué el Caballero del *Cisne*, abuelo de Godofre de Bullón, primer Rey de Jerusalén (a).

Acercándose Orlando, Brandimarte y Oliveros á la costa de África para acudir al desafío de los tres Reyes Agramante, Sobrino y Gradaso, aplazado para la isla de Lipadusa, como cuenta Ariosto (b), vieron venir un bajel,

*Senza nocchieri è senza naviganti,
Sol come il vento è Sua fortuna il mena.
Venía con le vele alte il legno avanti
Tanto, che si rittenne in su l'arena.*

(a) *Gran Conquista de Ultramar*, lib. I, cap. XLVII y XLIX.— (b) Canto 40, ests., 52 y siguientes.

sona alguna, y luego, sin más ni más se apeó de Rocinante, y mandó á Sancho que lo mismo hiciese del rucio, y que á entrambas bestias las atase muy bien juntas al tronco de un álamo ó sauce que allí estaba. Preguntóle Sancho la causa de aquel súbito apeamiento y de aquel ligamiento. Respondió D. Quijote: Has de saber, Sancho, que este barco que aquí está, derechamente y sin poder ser otra cosa en contrario, me está llamando y convidando á que entre en él, y vaya en él á dar socorro á algún caballero, ó á otra necesitada y principal persona, que debe de estar puesta en alguna grande cuita; porque este es estilo de los libros de las historias caballerescas, y de los encantadores que en ellas se entremeten y platican. Cuando algún caballero está puesto en algún trabajo, que no puede ser librado dél sino por la mano de otro caballero, puesto que estén distantes el uno del otro dos ó tres mil leguas y aun más, ó le

En este bajel pasaron á Lipadusa, donde se verificó el combate con el éxito que se lee en el poema.

La crónica de Amadís de Grecia cuenta, que yendo con su escudero por una playa, hallaron una barquilla de pescadores, donde apeados de sus caballos, dejándolos á la costa arrendados, entraron en la barca con el designio de pasar á una insula. En ella no encontraron á nadie, y acordaron de se tornar do sus caballos habían dejado. Pero menos felices en esto que nuestro hidalgo y su escudero, no pudieron conseguirlo, porque las olas los echaron á otra parte (a).

Del Príncipe de Creta Rosicleo se canta en el *Florando de Castilla* (b), que

Andando por la playa en la ribera
Atado vió un batel, aunque pequeño,
Y luego salta dentro, que no espera
Licencia de remero ni de dueño;
Y abriéndole Neptuno la carrera,
Y Eolo quitando al cielo el ceño,
Camina con el remo el mar batiendo,
El agua en blanca espuma convirtiendo.

La historia del Caballero del Febo testifica que el Emperador Trebacio se metió en un barquichuelo del Danubio en seguimiento de un navío, donde creía que unos gigantes se llevaban á su señora la Princesa Briana. A poco se desapareció un viejo que iba en el barquichuelo, quedando solo el Emperador, quien al cabo de tres días llegó

al mar, siempre á la vista de los supuestos robadores, hasta una fresca y deleitosa insula, en que al cuarto día desembarcó media hora después que los gigantes, y allí sucedieron cosas estupendas (a).

De otro barco encantado se habla en *La Jerusalén del Taso*. Reinaldos llega á la orilla del Oronte: encuentra un batel solo, y un letrero que le convida á ver las maravillas de una isleta que está en medio del río. Pasa á ella con el batel, y allí le adormece con sus encantos la maga Armida, queriendo apartarlo del teatro de la guerra y de la compañía de los demás cruzados, le aprisiona mientras dormía con cadenas de flores, y le conduce á un palacio encantado de las islas Afortunadas, más allá de las columnas de Hércules (b).

Bowle en sus *Anotaciones* cita otros casos de caballeros que entraron en barcos para diferentes empresas, como de Mandricardo, de Olivante de Laura, de Amadís de Gaula, que sin otra compañía que la de sus armas se embarcó para vengar á la gigante Malfadea del que había descabezado á sus padres, y de Amadís de Grecia, el cual, habiendo aportado á la insula *Despoblada*, halló una barquichuela al borde de un gran lago, y metiéndose sin temor en ella, la guió á una torre que en medio se parecía.

(a) *Amadís de Grecia*, parte I, cap. VIII. —
(b) Canto 8.º.

(a) Lib. I de la primera parte, cap. VIII
y IX. — (b) Canto 14, est. 51 y siguientes.

arrebatan en una nube, ó le deparan un barco¹ donde se entre, y en menos de un abrir y cerrar de ojos le llevan ó por los aires ó por la

1. De viajes en nubes se habló en otro lugar; y ciñéndonos ahora al socorro prestado por medio de caballeros conducidos en barcos, pondremos algunos ejemplos de los que suministran los libros caballescicos, y á que aludió Cervantes en estas expresiones.

Una gran tormenta condujo la barca en que navegaba el Caballero de Cupido á la isla llamada de la *Fuente de la Muerte*, donde socorrió al Caballero de las Doncellas, á quien unos villanos estaban atormentando. Al mismo tiempo libertó á cincuenta caballeros que estaban encantados en el castillo de Arcaleo (a).

Otra tormenta hizo que el Príncipe D. Duardos de Inglaterra aportase á la isla de Cintara, donde se hallaba el Caballero Primaleón encantado en una cueva, por artes del gigante Gatarú, señor de la isla. D. Duardos se combatió con el gigante, le venció, y desencantó á Primaleón.

De Esplandían refieren sus *Sergas* que lo llevó la *fusta de la gran Serpiente* á un extraño puerto cerca de la villa de Alfarín, donde encontró á seis caballeros de los suyos, que aquejados de gran número de paganos estaban á punto de perecer; y con su ayuda, y la de Gandalín y Enil, que le acompañaban, se libraron del peligro y vencieron á sus enemigos.

El Caballero del Febo, conducido en un batel encantado, aportó á la insula de Lindaraja y libertó á su padre, que estaba allí encantado (b).

El de Cupido fué llevado en la barca mágica de los Leones, y llegó á tiempo de socorrer á su amigo el jayán Floribelo y á otros compañeros, que se hallaban muy apurados por los caballeros del Cosario Cosdralán, á quien dió muerte el de Cupido, decidiéndose así la victoria á favor de sus amigos (c).

Por disposición de la sabia Ipermea fué llevado D. Olivante de Laura en un barco que guiaban dos disformes salvajes á la isla de los *Cinco Peñones*,

donde libertó al Emperador Arquelao y al Rey Aureliano, que iban á ser sacrificados á los falsos dioses (a).

Hallándose el valiente caballero Rosicler en la insula de Candramarte, muy en peligro por lo que le aquejaba un feroz gigante hijo del Señor de la isla, llegó á este punto su hermano el Caballero del Febo en un batel en que navegaba por arte y disposición del sabio Lirgandeo, y socorrió y libró á Rosicler, matando al gigante y á varios de sus caballeros (b).

Florambel de Lucea y su escudero Lelicio estaban á la orilla del mar, cuando vieron venir un grande y hermoso batel guiado por dos remeros enanos, uno de los cuales dió á Florambel una carta de la Dueña del Fondovalle, gran mágica, protectora suya. Según que en ella se le encargaba, el caballero se metió en el batel; acostóse en un rico lecho, donde fué curado de sus heridas por los enanos; y llevado á la isla de las *Cinco Torres*, donde se hallaban presos D. Lidarte y otros caballeros, les dió libertad, venciendo y matando al gigante Luciferno, señor de la roca, y á sus dos hijos (c).

No siempre fueron caballeros andantes los socorridos por este medio; lo fueron también *otras necesitadas y principales personas*, como aquí dice D. Quijote. Un pequeño batel se le ofreció á Bernardo del Carpio en la playa de Colibre, y entrando en él, según refiere su poema, compuesto por Valbuena, llegó á un galeón donde se hallaba presa Angélica la Bella en poder del Rey de Persia Orimandro, con quien peleó Bernardo por la libertad de aquella Princesa (d). La Duquesa Catalina estaba próxima á perder sus estados por la violencia del Duque Reiner, y por no encontrarse campeón que la defendiese; cuando he aquí que llega por el Rhin á Maguncia, donde se hallaba la corte del Emperador de Alemania, el Caballero del Cisne en su batel, tirado por el cisne encantado que le

(a) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. LXIV. — (b) *Espejo de Principes y caballeros*, parte I, lib. I, cap. XLIV. — (c) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. LXXVII.

(a) *Olivante de Laura*, lib. I, cap. XIV y XV. — (b) *Espejo de Principes y caballeros*, parte I, lib. I, cap. XXVI y XLIII. — (c) *Florambel*, lib. IV, cap. X y siguientes. — (d) Libro IV.

mar donde quieren y adonde es menester su ayuda; así que, ¡oh Sancho! este barco está puesto aquí para el mismo efecto; y esto es tan verdad como es ahora de día, y antes que éste se pase, ata juntos al rucio y á Rocinante, y á la mano de Dios que nos guíe, que no dejaré de embarcarme si me lo pidiesen frailes descalzos. Pues así es, respondió Sancho, y vuesa merced quiere dar á cada paso en estos, que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: haz lo que tu amo te manda¹, y siéntate con él á la mesa; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que á mí me parece que este tal barco no es de los encantados, sino de algunos pescadores deste río, porque en él se pescan las mejores sabogas del mundo.

Esto decía mientras ataba las bestias Sancho, dejándolas á la protección y amparo de los encantadores con harto dolor de su ánima. D. Quijote le dijo que no tuviese pena del desamparo de aquellos animales, que el que los llevaría á ellos por tan longinucos caminos y regiones², tendría cuenta de sustentarlos. No

acompañaba; toma á su cargo la defensa, y la Duquesa triunfa (a). La doncella Alquifa, hija del sabio Alquife, lleva á Perión de Gaula en una barca tripulada por dos jímios remeros á una isla para que libertase á su padre, como lo hizo, de la estrecha cárcel en que lo había puesto el gigante Brutilón (b). Lisuarte de Grecia, conducido en una barca que se movía por sí sola, socorrió una y otra vez á la referida doncella Alquifa, libertándola primero del poder de unos piratas que la habían cautivado, y después de un mal caballero que la había colgado de un árbol por los cabellos. La misma barca condujo á Lisuarte á la insula de las Serpes donde puso en libertad á varios presos que lo habían sido á traición muchos años antes. Y, finalmente, con la propia barca aportó Lisuarte á otra insula, donde halló y socorrió á la sin par Oriana, y juntamente á su marido, Angriote, Sarquiles, al Maestro Elisabad, Gandalín y su mujer la Condesa de Dinamarca, los cuales, navegando de Constantinopla á la Gran Bretaña, habían naufragado y sido puestos en prisión en el castillo de la Roca por

(a) *Gran Conquista de Ultramar*, lib. I, cap. LXX. — (b) *Lisuarte de Grecia*, cap. I, V y XII.

dos jayanes á quienes venció y dió muerte Lisuarte (a).

1. El Marqués de Santillana pone este mismo refrán en lenguaje algo más antiguo, como correspondía á la era en que floreció: *Faz lo que te mande tu señor, y póstate con él á la mesa.* — Concluye Sancho su discurso, diciendo que en el Ebro se pescan las mejores sabogas del mundo; pero no era verosímil que lo supiese Sancho, nacido y criado en lo interior de la Mancha, casi al pie de Sierra Morena, sin otros conocimientos ni noticias que las que pudo darle una educación rústica. Cervantes puso en boca de Sancho, con más distracción (α) que propiedad, lo que era opinión personal suya.

2. *Longinucos* ó remotos, que es lo

(a) *Ibid.*, cap. LIII, LIV y LXII.

(α) *Con más distracción.* — Vuelve el censor á las andadas, como si las *sabogas del Ebro* fuesen una cosa tan extraordinaria y rara que nadie pudiera tener conocimiento de ella. Hay ciertas producciones en diferentes puntos de España que todo el mundo conoce sin necesidad de salir de su pueblo, como los *boquerones de Málaga*, los *polvorones de Sevilla*, las *almendras de Alcalá*, los *melindres de Yepes*, los *chorizos de Candulario*, etc., etc. (M. de T.)

entendiendo esto de lógicos, dijo Sancho, ni he oído tal vocablo en todos los días de mi vida. Longincuos, respondió D. Quijote, quiere decir apartados; y no es maravilla que no lo entiendas, que no estás tú obligado á saber latín, como algunos que presumen que lo saben, y lo ignoran. Ya están atados, replicó Sancho; ¿qué hemos de hacer ahora? ¿Qué? respondió D. Quijote; santi-
guarnos¹ y levar ferro, quiero decir embarcarnos y cortar la amarra con que este barco está atado; y dando un salto en él, siguiéndole Sancho, cortó el cordel, y el barco se fué apartando

mismo, se dice de las *regiones*, pero no de los *caminos*. Los caminos pueden ser buenos ó malos, cortos ó largos, rectos ó torcidos, pero no longincuos ni cercanos; estas calidades no les convienen.

La palabra *longincuo* parece absolutamente latina; pero se encuentra usada por el Marqués de Santillana en el proemio ó carta que dirigió por los años de 1430 al Condestable de Portugal, y publicó D. Tomás Antonio Sánchez en la *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*. Se ha dicho y repetido que el célebre poeta cordobés Juan de Mena, contemporáneo del Marqués de Santillana, había introducido, ó por lo menos usado, en sus composiciones muchas palabras latinas; pero quizá eran de las que todavía conservaba un idioma formado primitivamente del latino, y no se encuentran en los escasos monumentos de aquellos siglos. Esto pudo sucederle fácilmente á *longincuo*, porque su correlativo *propincuo* se halla usado en el Fuero Juzgo (*a*) y en las Partidas, como ya se observó en una nota al capítulo XV de la primera parte. Y realmente, cuanto más se ascienda á los primitivos orígenes de la lengua, deben ser más frecuentes los ejemplos de palabras puramente latinas, como sucede verbigracia en *cras por mañana*, *gesta por hechos*, y *fenestra por ventana*, que se encuentran en el poema del Cid.

Algunas palabras y locuciones latinas se usan festivamente, como propias del estilo familiar, en castellano; á este pertenece el *gaudeamus* que dijo el ventero al principio del capítulo XXXVI de la primera parte, el *Petrus*

in cunctis (*α*) para denotar un erudito á la violeta, y el *tuautem* para significar el primer papel ó persona principal de un negocio, como lo usó Don Francisco de Quevedo en el *Cuento de Cuentos*, y aun el mismo Cervantes en la novela de *Rinconete y Cortadillo*, cuando, leyéndose cierta lista de encargos hechos á la honrada cofradía de Monipodio, decía éste: yo soy el *tuautem* y *escucutor de esa niñería*.

Signe una nota de varios latinismos del QUIJOTE, esto es, de palabras latinas que en él se usan, y no pertenecen al uso general (*β*) y corriente de la lengua:

	Parte	Capítulo
Acutos por agudos	2. ^a	XXXVIII
Cómodos comodidad	1. ^a	XI
Contextas tejidas	2. ^a	VI
Fenestras ventanas	1. ^a	XXI
Incómodos incomodidades	1. ^a	XVII
Insidias asechanzas	2. ^a	XXXIV
Interrotas interrumpidas	2. ^a	XLIX
Longísima larguísima	2. ^a	XXXVI
Méritamente merecidamente	2. ^a	III
Milite soldado	1. ^a	XXXVII
Primo primero	1. ^a	XI
Prístino primitivo	2. ^a	XXXII
Propincuo cercano	2. ^a	XXXIX
Sólito acostumbrado	2. ^a	LXVIII
Supina boca arriba	2. ^a	LXIX
Veneranda digna de veneración	2. ^a	XXXI

1. Como era propio al acometer una empresa y en cualquier ocasión de peligro. D. Olivante de Laura, al entrar en la aventura del Purgatorio de Tirsés, *haciendo la señal de la Cruz, y enco-*

(*α*) *Petrus in cunctis* (y no *en cunctis* como se lee á veces) significa, no el erudito á la violeta sino el hombre que en todo se mete y da su opinión acerca de todo. (M. de T.)

(*β*) *Uso general*. — Hoy son usuales *prístino*, *supino* (en Medicina) y *venerando*.

(M. de T.)

(*a*) Lib. VI, tit. V, ley XVII.

poco á poco de la ribera; y cuando Sancho se vió obra de dos varas dentro del río comenzó á temblar temiendo su perdición; pero ninguna cosa le dió más pena que el oír roznar al rucio ¹, y el ver que Rocinante pugnaba por desatarse; y dijole á su señor: El rucio rebuzna condolido de nuestra ausencia, y Rocinante procura ponerse en libertad para arrojarse tras nosotros. ¡Oh carísimos amigos! quedaos en paz, y la locura que nos aparta de vosotros, convertida en desengaño, nos vuelva á vuestra presencia; y en esto comenzó á llorar tan amargamente, que D. Quijote, mohino y colérico, le dijo: ¿De qué temes, cobarde criatura? ¿De qué lloras, corazón de mantequillas? ¿Quién te persigue, ó quién te acosa, ánimo de ratón casero? ¿Ó qué te falta, menesteroso en la mitad de las entrañas de la abundancia? ¿Por dicha vas caminando ² á pie

mendándose de muy gran corazón á nuestra Señora que le ayudase, batiendo con mucha fuerza las piernas á su caballo, pasando por el padrón, se metió por medio de la oscura niebla (a). De otro caballero (creo es Don Florindo de la Extraña Ventura) he leído que no se contentaba con santiguarse una vez sola, y se santiguaba tres.

1. *Roznar* es abreviatura de *rebuznar*, y una y otra son palabras formadas por onomatopeya (α); esto es, por la semejanza ó analogía con el sonido que representan.

2. No está bien enlazado el período. Debiera decir: ¿por dicha vas caminando á pie y descalzo por las montañas Rifeas, ó más bien sentado en una tabla como un Archiduque por el sesgo curso de este agradable río? Y si se quiere conservar la conjunción *sino*, pudiera suprimirse y ponerse de este otro modo: *no vas caminando á pie y descalzo por las montañas Rifeas, sino sentado, etc.* — Tampoco se dice bien *caminar por el curso de un río* (β). A

(a) *Olivante*, lib. I. cap. XXI.

(α) *Onomatopeya*. — No hay tal onomatopeya; rebuznar, según la Academia, viene de *re* y *buccinare* (de *buccina*). (M. de T.)

(β) *Por el curso de un río*. — Esto es una interpretación de Clemencín, pues Don Quijote dice únicamente: *sino (vas) sentado en una tabla, etc.* Por lo demás, las correcciones anteriores resultan menos claras que el texto, que no necesitaba tales comentarios. (M. de T.)

pie y descalza seguía la pastora Torralva á su desdenoso Lope Ruiz en el cuento que se refirió en el capítulo XX de la primera parte. Esta circunstancia de *caminar á pie y descalzo* se alegó frecuentemente en los romances antiguos castellanos para ponderar la fatiga y trabajo del caminante. Manifestando Gaiferos los que había padecido por Melisendra, decía en su romance viejo

Tres años anduve triste
por los montes y los valles...
trayendo los pies descalzos,
las uñas corriendo sangre.

Iguales expresiones se leen en los otros romances de Grimaltos y Montesinos, de la Julianesa y del Palmerno (a).

Montañas Rifeas. Con este nombre señalaron los geógrafos antiguos las ásperas y nevadas de Escitia, que dan nacimiento al río Don ó Tanais (b). Juan de Mena las nombró con el lago Meotis en la primera orden de su *Laberinto* (c). También las nombraron las historias caballerescas; y en ellas tenía la cueva de su morada la sabia Belonia, protectora del Príncipe Don Belianis de Grecia. Hallándose este caballero mal herido de resultas de una batalla, se apareció un carro de transparente cristal, tirado de seis grifos y guiado por dos enanos, en que fué conducido á la cueva de Belonia, que le puso sano (d). En la misma

(a) *Cancionero de Amberes* de 1555. — (b) *Plinio*, lib. IV, capítulo XII. — (c) *Copla* 42. — (d) *Belianis*, lib. I, cap. VIII y X.

y descalzo por las montañas Rifeas, sino sentado en una tabla como un Archiduque por el sesgo curso de este agradable río, de donde en breve espacio saldremos al mar dilatado? Pero ya habemos de haber salido y caminado por lo menos setecientas ó ochocientas leguas; y si yo tuviera aquí un astrolabio con que tomar la altura del polo¹, yo te dijera las que hemos caminado, aunque ó yo sé poco, ó ya hemos pasado, ó pasaremos presto por la línea equinocial que divide y corta los dos contrapuestos polos en igual distancia. Y cuando lleguemos á esa leña que vuesa merced dice, preguntó Sancho, ¿cuánto habremos caminado? Mucho, replicó D. Quijote, porque de trescientos y sesenta grados que contiene el globo² del agua y de la tierra, según el cómputo de Ptolomeo, que fué el mayor cosmógrafo que se sabe, la mitad habremos caminado llegando á la línea que he dicho. Por Dios, dijo Sancho, que vuesa merced me trae por testigo de lo que dice á una gentil persona, puto y gafo con la añadidura de meón, ó meo, ó no sé cómo. Rióse D. Quijote de la interpretación que Sancho había dado al nombre y al cómputo y cuenta del cosmógrafo Ptolomeo, y díjole: Sabrás, Sancho, que los españoles, y los que se embarcan en

selva Rifea había un pavoroso dragón que tenía más de veinte y cinco pies de largo, y era más grueso que un toro por la cinta; y Belianis lo mató, libertando de él á dos doncellas que la Princesa Florisbella, su señora, enviaba á la sabia Belonia (a).

Sentado en una tabla como un Archiduque. Como un Príncipe suele decirse más comúnmente, aunque la verdad es que ni para Archiduques ni para Príncipes es muy cómodo asiento el de una tabla, que es el que gastan los galeotes.

1. Instrumento astronómico para el objeto que dice el texto; era ya conocido en tiempo del Rey de Castilla Don Alonso el Sabio. Los progresos de la ciencia lo tienen arrinconado en el día.

2. Modo impropio de hablar, que aunque en boca de D. Quijote corre de cuenta de Cervantes, puesto que no se trata de Caballerías, único asunto en que deliraba el ingenioso hidalgo. — Se añade que Tolomeo era el mayor cosmógrafo que se conocía. En el mismo tiempo que se estaba escribiendo el QUIJOTE se inventaba el telescopio,

y florecían célebres astrónomos que obscurcían (α) los antiguos con sus nuevas observaciones y descubrimientos astronómicos y geográficos; pero las circunstancias y ocupaciones de Cervantes no eran muy á propósito para adquirir esta clase de conocimientos, de que probablemente hubo pocas noticias por aquel tiempo en España. — Sancho, prevaricador del buen lenguaje, como le llamó su amo en el capítulo XIX de esta segunda parte, dijo *leña por línea*, y de las palabras *Ptolomeo* y *cosmógrafo* formó las de *puto*, y *gafo*, que son de las que la ley califica de altamente injuriosas: *gafo* es lo mismo que *leproso*; y la lepra, enfermedad que ha desaparecido en nuestros tiempos, era tan asquerosa, que hacía mirar con horror á los que la padecían, y los hospitales en que se curaba estaban fuera de poblado. Este hubo de ser el origen de calificarse de injuriosa la palabra *gafo*. — La interpretación de Sancho, como la llama D. Quijote, recuerda lo de la *grama* y

(α) *Obscurcían los antiguos.* — La buena gramática exige que se diga: á los antiguos. Más grave es esta incorrección que la geográfica que imputa el censor á Cervantes.

(M. de T.)

(a) *Ib.*, cap. XVIII.

Cádiz ¹ para ir á las Indias orientales, una de las señales que tienen para entender que han pasado la línea equinocial que te he dicho, es que á todos los que van en el navío se les mueren los piojos sin que les quede ninguno, ni en todo el bajel le hallarán si le pesan á oro; y así puedes, Sancho, pasear una mano por un muslo, y si topares cosa viva saldremos desta duda; y si no, pasado habemos. Yo no creo nada deso, respondió Sancho; pero con todo, haré lo que vuesa merced me manda, aunque no sé para qué hay necesidad de hacer esas experiencias, pues yo veo con mis mismos ojos que no nos habemos apartado de la ribera cinco varas, ni hemos decantado de donde están las alemañas dos varas, porque allí están Rocinante y el rucio en el propio lugar do los dejamos; y tomada la mira, como yo la tomo ahora, voto á tal que no nos movemos ni andamos al paso de una hormiga. Haz, Sancho, la averiguación que te he dicho, y no te cures de otra, que tú no sabes qué cosa sean coluros, líneas, paralelos, zodíacos, eclípticas, polos, solsticios, equinocios, planetas, signos, puntos, medidas de que se compone la esfera ² celeste y terrestre; que si todas estas cosas supieras, ó parte dellas, vieras claramente qué de paralelos hemos cortado, qué de signos visto, y qué de imágenes hemos dejado atrás y vamos dejando ahora. Y tórnote á decir que te tientes y pesques, que yo para mí tengo que estás más limpio que un pliego de papel liso y blanco. Tentóse Sancho, y llegando con la mano bonitamente y con tiento hacia la corva izquierda, alzó la cabeza, y

la *lica*, que fué otra interpretación que dió á gramática nuestro escudero en el capítulo III de esta segunda parte.

1. Más natural y más claro estaría si se dijese: *Sabrás, Sancho, que una de las señales que tienen los españoles y los que se embarcan en Cádiz para las Indias orientales, para entender que han pasado la línea equinocial que te he dicho, es que á todos*, etc. Tampoco está del todo bien los *españoles y los que se embarcan en Cádiz*, como si se opusiera el ser español á embarcarse en Cádiz, ó como si sólo conviniese á los que se embarcan en Cádiz la circunstancia de que pasada la línea se les mueran los insectos que llevan.

Probablemente ocurrirá aquí al lector que esta muerte de los animalejos de los navegantes fué ocurrencia de nuestro autor; mas no es así: Cervantes quiso ridiculizar, poniéndola, aunque algo desfigurada, en boca de

un loco, la creencia vulgar en su tiempo de que así sucedía en la navegación á Indias luego que pasaban el meridiano de las Azores. Y no era tan vulgar la creencia que no tuviese entrada, ó por lo menos no se mencionase, en el *Teatro del Orbe*, obra magnífica publicada en Amberes el año 1612, tres años antes que la segunda parte del QUIJOTE, por Abrahám Ortelio. Imprimióse en latín y aparte en castellano, en el cual dice así, hablando de las islas Azores: *he oido una cosa de maravillar del suelo (ó cielo no sé si diga) del natural destas islas; y es que navegando de nuestro hemisferio hacia América ó al Nuevo Mundo que llaman, en dejando las islas Azores á las espaldas, luego son libres de pulgas, chínches y de toda suerte de piojos que suelen molestar á los hombres, que luego en pasando estas islas se mueren.*

2. Componerse una cosa de medi-

miró á su amo y dijo : Ó la experiencia es falsa, ó no hemos llegado adonde vuesa merced dice ni con muchas leguas. ¿Pues qué, preguntó D. Quijote, has topado algo? Y aun algunos ¹, respondió Sancho; y sacudiéndose los dedos se lavó toda la mano en el río, por el cual sosegadamente se deslizaba el barco por mitad ² de la corriente, sin que le moviese alguna inteligencia secreta, ni algún encantador escondido, sino el mismo curso del agua, blando entonces y suave. En esto descubrieron unas grandes aceñas que en la mitad del río estaban; y apenas las hubo visto D. Quijote cuando con voz alta dijo á Sancho: Ves, allí, ¡oh amigo! se descubre la ciudad, castillo ó fortaleza donde debe de estar algún caballero oprimido, ó alguna reina, infanta ó princesa malparada, para cuyo socorro soy aquí traído. ¿Qué diablos de ciudad, fortaleza ó castillo dice vuesa merced, señor? dijo Sancho. ¿No echa de ver que aquéllas son aceñas, que están en el río, donde se muele el trigo? Calla, Sancho, dijo D. Quijote, que aunque parecen aceñas no lo son, y ya te he dicho que todas las cosas trastruecan y mudan de su ser natural los encantos; no quiero decir que las mudan de uno en otro ser realmente, sino que lo parece, como lo mostró la experiencia en la transformación de Dulcinea³, único refugio de mis esperanzas. En esto el barco, entrado en la mitad de la corriente del río, comenzó á caminar no tan lentamente como hasta allí. Los molineros de las aceñas, que vieron venir aquel barco por el río, y que se iba á embocar por el raudal de las ruedas ⁴, salieron con presteza muchos dellos con varas largas á dete-

das es expresión que envuelve una idea falsa, porque las medidas no son parte ni pueden serlo.

1. Esto hace reír, y aun se ha convertido en expresión proverbial, lo que indica cuán generalmente ha gustado; pero no pertenece en realidad á la salática, al gracejo culto y urbano que tantas veces admiramos en el Quijote. Ni está de acuerdo con la idea que en otros lugares se da acerca de la limpieza de su persona, especialmente en el capítulo LXII, donde se defiende él mismo, y le abona su amo, de la nota de poco aseado que le había puesto el licenciado Avellaneda en su Quijote contrahecho.

2. A no ser por el ligero defecto de la repetición del *por*, este pasaje, hasta el fin del periodo, puede ser modelo del lenguaje descriptivo y armonioso, que fluye con tanta suavidad y blan-

dua como el agua que en él se pinta.

3. Miren qué prueba y qué ejemplo para convencer á Sancho, autor y fraguador único de la transformación susodicha. No es esta la única vez que D. Quijote invoca el testimonio de Sancho para probar la verdad del encantamiento de Dulcinea. Así lo hizo cuando la transformación del Caballero de los Espejos en el Bachiller Sansón Carrasco (a), y siempre produce un efecto cómico y divertido para el lector la reunión de la sandez del amo con la bellaquería del escudero.

4. *Raudal* era la corriente rápida y acelerada del agua, que recogida en un canal estrecho caminaba con más prisa y fuerza para mover las ruedas del molino. *Raudo* viene de *rápido*, y *raudal* de *raudo*.

(a) Cap. XVI.

nerle ; y como salían enharinados, y cubiertos los rostros y los vestidos del polvo de la harina, representaban una mala vista ¹. Daban voces grandes diciendo : Demonios de hombres, ¿ dónde váis ? ¿ Venís desesperados ? ¿ Qué, queréis ahogaros y haceros pedazos en estas ruedas ? ¿ No te dije yo, Sancho, dijo á esta sazón D. Quijote, que habíamos llegado donde he de mostrar á dó llega el valor de mi brazo ? Mira qué malandrines y follones me salen al encuentro ; mira cuántos vestiglos se me oponen ; mira cuántas feas cataduras nos hacen cocos ; pues ahora lo veréis ², bellacos ; y puesto en pie en el barco, con grandes voces comenzó á amenazar á los molineros, diciéndoles : Canalla malvada y peor aconsejada, dejad en su libertad y libre albedrío á la persona que en esa vuestra fortaleza ó prisión tenéis oprimida, alta ó baja, de cualquiera suerte ó calidad que sea, que yo soy D. Quijote de la Mancha, llamado el *Caballero de los Leones* por otro nombre, á quien está reservado por orden de los altos cielos el dar fin felice á esta aventura ; y diciendo esto echó mano á su espada y comenzó á esgrimirla en el aire contra los molineros, los cuales, oyendo y no entendiendo aquellas sandeces, se pusieron con sus varas á detener el barco, que ya iba entrando en el raudal y canal de las ruedas. Púsose Sancho de rodillas pidiendo devotamente al cielo le librase de tan manifiesto peligro, como lo hizo por la industria y presteza de los molineros, que oponiéndose con sus palos al barco, le detuvieron, pero no de manera que dejasen de trastornar el barco, y dar con D. Quijote y con Sancho al través en el agua ; pero vínole bien á D. Quijote, que sabía nadar como un ganso ³, aunque el peso de las armas le llevó al fondo dos veces ; y si no fuera por los molineros, que se arrojaron al agua, y los sacaron como en peso á entrambos, allí había

1. Parece más natural que el original de Cervantes dijese *presentaban*. De lo que está delante se dice que se *presenta* : lo que se *representa* es lo ausente, y lo que aquí se veía no lo estaba.

2. Fórmula de amenaza, muy común en el lenguaje de la historia caballeresca, como ya se ha dicho en alguna parte, confirmándolo con ejemplos.

3. En la enumeración de las calidades de que debe estar adornado un caballero andante, contó ya D. Quijote la de saber nadar como el peje Nicolao, hallándose en la casa de D. Diego de Miranda.

Vínole bien, se dice, á D. Quijote que *sabía nadar*, etc. Acaso debió leerse

avínole, como se dijo en el capítulo VIII de la primera parte del Vizcaíno : *avínole bien que se halló junto al coche, de donde pudo tomar una almohada*, que es como se había usado esta expresión en la historia del Caballero del Febo. Allí se refiere que en la batalla de los numerosísimos ejércitos de los Emperadores Trebacio y Alicandro, quedando el Príncipe Rosicler aturdido de dos tremendos golpes de hacha, que á un tiempo descargaron sobre su yelmo dos furibundos gigantes, *lo llevó el caballo por el campo y avínole bien que los jayanes no curaron más de irse tras el Príncipe (a)*.

(a) Parte I, lib. III, cap. XXXVIII.

sido Troya para los dos. Puestos, pues, en tierra, más mojados que muertos de sed¹, Sancho puesto de rodillas, las manos juntas y los ojos clavados al cielo, pidió á Dios con una larga y devota plegaria le librase de allí adelante de los atrevidos deseos y acomelimientos de su señor. Llegaron en esto los pescadores dueños del barco, á quien habían hecho pedazos las ruedas de las aceñas; y viéndole roto acometieron á desnudar á Sancho² y á pedir á D. Quijote se lo pagase; el cual con gran sosiego, como si no hubiera pasado nada por él, dijo á los molineros y pescadores que él pagaría el barco de bonísima gana con condición que le diesen libre y sin cautela á la persona ó personas que en aquel su castillo estaban oprimidas. ¿Qué personas ó qué castillo dices, respondió uno de los molineros, hombre sin juicio? ¿Quiéreste llevar por ventura las que vienen á moler trigo á estas aceñas? Basta, dijo entre sí D. Quijote; aquí será predicar en desierto querer reducir á esta canalla á que por ruegos haga virtud alguna; y en esta aventura se deben de haber encontrado dos valientes encantadores, y el uno estorba lo que el otro intenta³; el uno me deparó el barco, y el otro dió conmigo al través; Dios lo remedie, que todo este mundo es máquinas

1. Es de aquellas frialdades que hacen reir por su misma insulsez, como la del que oyendo á un viajero alabar la magnificencia y solidez de un edificio de su lugar, dijo: *pues aquí se hizo*.

El régimen de la expresión *los ojos clavados al cielo* es defectuoso; acaso leyó el impresor *clavados* donde decía *elevados* el original, ó *al cielo* donde decía *en el cielo*.

2. No para enjugarle la ropa, que era lo que Sancho necesitaba, sino para quedarse con ella á cuenta del barco hecho pedazos. No parece que el traje de Sancho podía ofrecer á los pescadores grandes esperanzas de indemnización; pero hubieron de tenerlo por mejor prenda que las mohosas y mugrientas armas de D. Quijote, ó bien éste se anticipó á ofrecerles, como aquí se cuenta, que les pagaría el barco si le daban *libre y sin cautela la persona oprimida en el castillo*. — Esta fórmula de *libre y sin cautela* es forense; la usó Cervantes al capítulo XX de la primera parte en la aventura de los batanes, y después en la de la cueva de Montesinos, aunque allí la puso en boca de Sancho, donde no era tan propia como en la de su amo.

3. En la expresión de que se *encon-*

traron dos valientes encantadores, la acepción del verbo no es igual á la de *hallar*, como sucede otras veces, sino á la de *contrariar*, que es la más natural de *encontrar*, como nacido de la partícula *contra*.

Al escribir este pasaje Cervantes, que estaba tan cursado en la lectura de los libros de Caballerías, hubo de tener presentes los infinitos ejemplos que ofrecen de estas contiendas entre los nigromantes. La historia del caballero de la Cruz refiere en varios lugares las travesuras del mago Arcaleo, que perseguía al Caballero de Cupido, y las del otro mago Artidoro, que lo protegía. La sabia Ardémula cuidaba de D. Policisne de Boecia y su familia contra los esfuerzos de la sabia Almandroga, que les profesaba ojeriza y encono (a). La fada Morgaina (α) era enemiga y la fada Orianda amiga de Gerardo de Eufates (b). En la crónica de D. Olivante hacen los mismos papeles su protectora la sabia Ipermea,

(a) *Policisne*, passim. — (b) *Gerardo de Eufates*, cap. VIII.

(α) *Morgaina*. — Ya se ha dicho que es *Morgana*. (M. de T.)

y trazas contrarias unas de otras. Yo no puedo más; y alzando la voz prosiguió diciendo y mirando á las aceñas: Amigos, cualesquiera que seáis, que en esa prisión quedáis encerrados, perdonadme, que por mi desgracia y por la vuestra yo no os puedo sacar de vuestra cuita; para otro caballero debe de estar guardada y reservada esta aventura ¹. En diciendo esto se concertó con los

señora de la isla de Laura, y la sabia Cerisa, tía del gigante Rodamón, y por consiguiente enemiga de Olivante y de su querida la Princesa Lucenda. En una ocasión Ipermea, persiguiendo á Cerisa, que huía por mar llevándose presos á Lucenda y á su padre el Emperador Arquelaos, deshizo los encantos de su contraria, vertiendo una redoma de agua confeccionada por medio de sus artes sobre el fuego que encubría la nao de Cerisa y ésta había producido con sus conjuros. Avistándose así las dos naos, salió de la de Ipermea una fiera serpiente que á presencia de todos peleó con un feo y abominable vestiglo que había salido de la otra nao. El vestiglo era Cerisa y la serpiente Ipermea, quien, como más sabia, obligó á su enemiga á tornar á su primera figura (a).

Pero donde con más especialidad se describen las guerras de los nigromantes es en la historia de D. Belianis de Grecia. En ella se leen las encontradas empresas de Fristán y Belonia, ésta como amiga y patrona de Belianis, y aquél como amigo y patrón de Perianeo, Príncipe de Persia y rival de Belianis en los amores de Florisbella, hija del Soldán de Babilonia. Fristán y Belonia fueron por mucho tiempo respecto de Belianis de Grecia, lo que fueron Arcalaus y Urganda respecto de Amadis de Gaula. No eran Belianis y Perianeo los únicos pretendientes de la mano de Florisbella; lo era también el Príncipe Ariobárzano, cliente favorecido del mágico Silfeno, el cual, por consiguiente, era también antagonista de Fristán y Belonia (b). Fristán consiguió á fuerza de encantos apoderarse de la persona de Belianis, á quien dejó encerrado sin esperanza de libertad ni de vida en la cueva de Belonia; pero Belianis se libertó por la virtud que tenía su espada contra los encanta-

mientos (a) (a). Siguió la guerra entre Fristán y Belonia, hasta que un día, á presencia del mismo Belianis, pelearon á la orilla del mar, Fristán en forma de grifo, y Belonia de águila. Después de combatir obstinadamente en el aire, bajan al suelo, recobran su verdadera figura, hácese amigos por la mediación de Belianis, y Fristán, agradecido y aficionado á este caballero, determinó de escribir su historia (b).

D. Quijote, suponiéndose caballero andante y de los más famosos, creía que tenía un sabio dedicado á escribir su historia (c) y otro enemigo que le había convertido los ejércitos en manadas de ovejas (d), y que le perseguía de ordinario (e). En la primera parte había dicho que éste era el sabio Fristán, atribuyéndole que le había robado sus libros.

1. Como la de la *Espada encantada*, que probó en vano Amadis de Gaula, y que abandonó por haber entendido que estaba guardada para su hijo Esplandian (f).

La *Rica selva encantada* era una aventura fabricada por el sabio Aristómenes, que con gran saber encantó el espantoso laberinto de Teseo. El Duque Floriseo halló en ella una magnífica casa, cuyas puertas estaban guarnecidas de muchas cabezas de muertos: guardábala el gigante Goliano, descendiente del gigante Goliath, el que murió á manos de David. Floriseo lo venció haciendo la señal de la Cruz, pero no pudo deshacer enteramente el encanto, porque era empresa guardada para el *Caballero Extraño*, nombre que llevó su hijo Florindo (g).

(a) Lib. II, cap. I y II. — (b) Ib., lib. III, cap. X. — (c) Parte II, cap. II. — (d) Ib., cap. XVIII. — (e) Ib., cap. XIV. — (f) *Amadis de Gaula*, cap. CXXX. — (g) *Florindo de la Extraña Ventura*, parte III, cap. I.

(a) *Encantamientos*. — En otra parte dice: *encantamento* que es la forma correcta. (M. de T.)

(a) *Olivante*, lib. II, cap. XXVIII. — (b) Lib. II, *passim*.

pescadores, y pagó por el barco cincuenta reales ¹, que los dió Sancho de muy mala gana, diciendo : Á dos barcadas como estas daremos con todo el caudal al fondo ². Los pescadores y molineros estaban admirados mirando aquellas dos figuras tan fuera del uso, al parecer, de los otros hombres, y no acababan de entender á dó se encaminaban las razones y preguntas que D. Quijote les decía, y teniéndolos por locos les dejaron y se recogieron á sus aceñas, y los pescadores á sus ranchos. Volvieron á sus bestias ³ y á ser bestias D. Quijote y Sancho, y este fin tuvo la aventura del encantado barco ⁴.

Grandes llamas salían por la boca de la cueva encantada de Toledo, donde moraba un fiero dragón, en que antiguamente había sido convertido un Príncipe heredero de Babilonia y de Menfis. Muchos caballeros probaron la aventura y pretendieron penetrar en la cueva, pero en vano, porque la empresa estaba guardada para Ludiván y Corsicante, los cuales, andando el tiempo, le dieron felice cima, desencantando mediante muchos combates á sus padres los Soldanes de Babilonia y del Cairo, y al dragón, que era el Príncipe Esperto de Menfis. Así se refiere en el poema de Celidón de Iberia (a).

1. Poco debía de valer el barco; por lo menos con poco se contentaron los pescadores, ó creyeron por el pelaje de los naufragos que no podían sacar más de ellos. Verdad es que los reales de entonces valían tres quintas partes más que los de ahora; pero aún así era poco para una cosa que pudiese llamarse barco. Los quebrantos del retablo de Maese Pedro habían pasado de cuarenta reales.

2. Decimos *dar con la cabeza en el techo*, y el texto sonaría mejor si se leyese : *daremos con todo el caudal en el fondo, ó al través*. — *Caudal* se dijo de *capital*. El de D. Quijote se componía de aquella *razonable cantidad de dineros*, que con el ánimo de salir á ejercer la profesión de caballero andante, y conforme á los encargos de su padrino el Ventero, había allegado D. Quijote *vendiendo una cosa y empeñando otra y malbaratándolas todas*, según se contó en el capítulo VII de la primera parte. Se añade que los molineros y pescadores estaban *admi-*

rados mirando; negligencias de Cervantes; y lo mismo digo de las *razones y preguntas que D. Quijote les decía*, porque las preguntas se *hacen* y no se *dicen*.

3. Por consiguiente, volvieron á la orilla derecha del Ebro, que era donde habían quedado Rocinante y el rucio para continuar su viaje á Zaragoza.

El abate Eximeno en su *Apología del Quijote* lleva al héroe de la Argamasilla desde la cueva de Montesinos por Valencia y su marina hasta Tortosa, y de allí río arriba hasta cerca de Caspe, donde pone la aventura del Barco encantado; itinerario inverosímil por el mucho rodeo, y que no se ajusta bien con lo que se cuenta después en la llegada de nuestros viajeros á Barcelona, cuando descubrieron el mar, *hasta entonces dellos no visto*. Pellicer condujo á D. Quijote por el campo de Cariñena, su patria, sobre cuya fundación y antigüedades cuenta cosas que no tienen gran conexión (α) con el Quijote. La fábula no presenta datos para fijar la parte geográfica de este periodo; aunque de todos modos no parece suficiente el corto plazo de cinco días que, según se señala, tardó D. Quijote desde la venta de los titeres, que estaba en la Mancha de Aragón, en llegar á las márgenes del Ebro, mucho más habiendo de atravesar las sierras de Cuenca y las que forman el lado meridional de la vega ó valle del Ebro.

4. Tanto la aventura como su desenlace no pudieron ser más naturales y verosímiles. Encuentra nuestro hi-

(α) *Conexión*. — Esta misma censura podría aplicarse á muchas notas de Clemencin, pero nadie ve la viga en su propio ojo.

(M. de T.)

(α) Cantos 20 y 23.

dalgo por primera vez en el discurso de sus peregrinaciones un río caudaloso ; ve atada en su orilla una barca ; la vista de ésta despierta en su desvariada imaginación la idea de que está allí para conducirle al teatro de alguna famosa aventura, conforme á lo que habia hallado en los libros que tal le tenían ; todo lo demás es consiguiente y fluye con naturalidad de este principio. Las aceñas le parecen castillo, los molineros mandrines y follones que tienen oprimido y preso en él algún caballero ó alguna Princesa. La explicación que da D. Quijote del mal éxito de la aventura y la despedida que dirige á las personas que supone encerradas en el castillo, son tan graciosas como acomodadas al estilo de los libros caballerescos y al carácter de nuestro hidalgo. Auméntase el placer

con la escena que ofrece Sancho, á quien su amo quiere persuadir del poder de los encantadores por el ejemplo de la transformación de Dulcinea, y que, conociendo por esto el estado del cerebro de su principal, se pone de rodillas, y todo compungido pide al cielo con una larga y devota plegaria que lo libre en adelante de los atrevidos deseos y acometimientos de su señor. Que los pescadores exigiesen el valor del barco perdido ; que ellos y los molineros se admirasen de la conducta y figura de los dos viajeros ; que los dejasen por locos, recogiendo los unos á sus aceñas y los otros á sus ranchos ; y, finalmente, que D. Quijote y Sancho se volviesen á sus bestias y á ser bestias, estos son los trámites por donde debió llegar naturalmente á su fin la aventura del barco encantado.

CAPÍTULO XXX

DE LO QUE LE AVINO Á D. QUIJOTE CON UNA BELLA CAZADORA ¹

Asaz melancólicos y de mal talante llegaron á sus animales caballero y escudero, especialmente Sancho, á quien llegaba al alma llegar al caudal del dinero, pareciéndole que todo lo que dél se quitaba era quitárselo á él de las niñas de sus ojos. Finalmente, sin hablarse palabra se pusieron á caballo y se apartaron del famoso río, D. Quijote sepultado en los pensamientos de sus amores, y Sancho en los de su acrecentamiento, que por entonces le parecía que estaba bien lejos de tenerle, porque magüer era tonto, bien se le alcanzaba que las acciones de su amo, todas ó las más eran disparates, y buscaba ocasión de que sin entrar en cuentas ni en despedimientos con su señor, un día se desgarrase ² y se fuese á su casa; pero la fortuna ordenó las cosas muy al revés de lo que él temía. Sucedió, pues, que otro día al poner del sol y al salir de una selva tendió D. Quijote la vista por un verde prado, y en lo último dél vió gente, y llegándose cerca conoció que eran cazadores de altanería ³. Llegóse más, y entre ellos vió una gallarda señora sobre

1. Hasta aquí habían sido ocurrencias é incidentes comunes los que habían dado ocasión á las hazañas del Caballero de los Leones, *olim* de la Triste Figura; mas para la variedad convenia alternarlas con otras aventuras más complicadas y aparatosas, preparándolas con la verdad propia de la fábula, que es la verisimilitud. Esto fué lo que hizo Cervantes con la llegada de D. Quijote al palacio ó quinta de los Duques, los cuales, dispuestos ya de antemano con la lectura de la primera parte de su historia, jóvenes, gastadores y alegres, era fácil que les ocurriese el pensamiento de seguirle el humor, y tenían en su opulencia los medios de remedar las magnificas y

costosas aventuras que se describen en los libros caballerescos, y que, mezcladas con otras ordinarias como las precedentes, ocupan gran parte del resto del QUIJOTE.

2. Flaquea el régimen; convino decir: *buscaba ocasión de desgarrarse un día é irse á su casa sin entrar en cuentas ni en despedimientos con su señor.* — Siguese: *pero la fortuna ordenó las cosas muy al revés de lo que él temía.* El verbo *temía* no es propio del caso, puesto que Sancho no trataba sino de hacer lo que consideraba útil y ventajoso para sí. De esto no se dice que se teme: *pensaba* estuviera mejor que *temía*.

3. *Altanería* es el arte de cazar las

un palafrén¹ ó hacanea blanquísima adornada de guarniciones verdes y con un sillón de plata. Venía la señora asimismo vestida de verde tan bizarra y ricamente, que la misma bizzarria venía transformada en ella. En la mano izquierda traía un azor, señal que dió á entender á D. Quijote ser aquella alguna gran señora, que debía serlo de todos aquellos cazadores, como era la verdad, y así dijo á Sancho: Corre, hijo Sancho, y di á aquella señora del palafrén y del azor, que yo, el *Caballero de los Leones*, beso las manos á su gran fermosura; y que si su grandeza me da licencia, se las iré á besar, y á servirla en cuento mis fuerzas pudieren y su alteza

aves de alto vuelo con otras adestradas á este ejercicio, las cuales hacian en el aire lo que los galgos, podencos, perdigueros, sabuesos y lebreles hacen en tierra. En el capítulo XXXIV se llama esta caza de *volateria*; y una y otra voz significan lo mismo que *cetreria*, que viene de la latina *accipitraria*, por que se hacia con aves de rapiña. Este arte, de que habló Plinio como de cosa de bárbaros y sólo de oidas (a), se ejercitó y cultivó con esmero en la Edad Media entre Príncipes y poderosos, y señaladamente por el Emperador Federico Barbarroja. Algunos próceres no se desdennaron de escribir sobre ella, como lo hicieron D. Juan Manuel, nieto del Rey San Fernando, autor del *Conde Lucanor*, D. Pedro López de Ayala, Canciller mayor de Castilla, que floreció á fines del siglo XIV, y el famoso D. Beltrán de la Cueva, primer Duque de Alburquerque. De la estima en que se tenían las aves destinadas á la cetreria nació la fábula, repetida por varios historiadores, de la compra que hizo de la independencia de Castilla su Conde Fernán González por un azor y un caballo que dió al Rey de León D. Sancho; y la misma dió ocasión á aquella linda redondilla del poeta judío D. Santos de Carrión, que dirigiendo sus versos al Rey D. Pedro de Castilla, le decía:

No vale el azor menos
por nacer en vil nido;
ni los decires buenos
por los decir judío (a).

El uso de la pólvora en la escopeta

(a) *Hist. nat.*, lib. X, cap. VIII.

(a) *Judio*. — En el códice reproducido por

ha hecho poner en olvido la cetreria.

1. Esto recuerda la aventura de Amadís de Gaula, cuando yendo con su padre el Rey Perión y su hermano D. Florestán, los tres con las armas de las Sierpes, encontraron á la hermosa doncella muda que iba en su palafrén acompañada de otras doncellas y escuderos, que le traían *falcones y canes* para cazar. Convidólos la doncella por señas á que fuesen sus huéspedes aquella noche en un su castillo que estaba cercano, y habiendo aceptado la oferta, fueron recibidos con ostentación, provistos de *ricos mantos que cubriesen*, servidos de cena y obsequiados con música. Pero lo que con D. Quijote fué burla, fué traición con Amadís; la doncella, que se llamaba Dinarda y se fingía muda sin serlo, era sobrina del encantador Arcalaus, enemigo mortal de Amadís y su familia, que con este artificio consiguió atraerlos á su castillo, donde al despertar el día siguiente padre é hijos se hallaron presos y amenazados de cruel muerte (a).

(a) *Amadís de Gaula*, cap. LXIX.

Ticknor, esta estrofa, que es la 48, dice:

Non val el azor menos
Por nacer de mal nido
Ni los enxemplos buenos
Por los decir judío.

Además, según otro códice tiene esta estrofa la siguiente forma, reproducida por Menéndez Pelayo en su *Antología*:

Nin vale el azor menos
Porque en vil nido siga
Nin los enxemplos buenos
Porque judío los diga.

Por último, el poeta de Carrión no se llamaba D. Santos, sino D. Sem Tob.

(M. de T.)

me mandare; y mira, Sancho, cómo hablas, y ten cuenta de no encajar algún refrán de los tuyos en tu embajada. Hallado os le habéis el encajador¹, respondió Sancho; á mí con eso, sí, que no es ésta la vez primera que he llevado embajadas á altas y crecidas señoras en esta vida. Si no fué la que llevaste á la señora Dulcinea, replicó D. Quijote, yo no sé que hayas llevado otra, á lo menos en mi poder. Así es verdad, respondió Sancho; pero al buen pagador no le duelen prendas, y en casa llena presto se guisa la cena; quiero decir, que á mí no hay que decirme ni advertirme de nada, que para todo tengo, y de todo se me alcanza un poco. Yo lo creo, Sancho, dijo D. Quijote; ve en buena hora, y Dios te guíe. Partió Sancho de carrera, sacando de su paso al rucio, y llegó donde la bella cazadora estaba, y apeándose, puesto ante ella de hinojos, le dijo: Hermosa señora, aquel caballero que allí se parece, llamado el *Caballero de los Leones*, es mi amo, y yo soy un escudero suyo, á quien llaman en su casa Sancho Panza; este tal *Caballero de los Leones*, que no ha mucho que se llamaba el *de la Triste Figura*, envía por mí á decir á vuestra grandeza sea servida de darle licencia para que con su propósito y beneplácito y consentimiento² él venga á poner en obra su deseo, que no es otro, según él dice y yo pienso, que de servir á vuestra encumbrada altanería y fermosura, que en dársela vuestra señoría hará cosa que redunde en su pró, y él recibirá señaladísima merced y contento³. Por cierto, buen escudero, respondió la señora, vos habéis dado la embajada vuestra

1. Empiezan las gracias y chistes que prodigó Sancho en casa de los Duques, donde es tan principal su papel, que frecuentemente obscurece el del protagonista.

La expresión que da motivo á esta nota es irónica, y su uso muy antiguo en castellano, puesto que ya lo era en el siglo xv, cuando el marqués de Santillana contaba entre los refranes de su Colección el de: *hallado habéis la gritadera*. En la comedia de la *Celestina*, composición magistral en materia de lenguaje, y cuyas reminiscencias son frecuentes en el QUIJOTE, dice Sempronio á Calixto en una ocasión que tiene analogía con la actual de nuestro hidalgo y su escudero: *hallado habías los temerosos (a)*. Y en el *Diálogo de las lenguas (b)* se lee: *hallado os le habéis la gente que se anda á hurtar vocablos*. El mismo Sancho, en

el capítulo XVII de esta segunda parte, indicando que no se hubiera atrevido á poner los requesones en el yelmo de su amo, decía: *halládole habéis el atrevido*. — La palabra *encajador*, de que se usa en el texto, es de las *fácilmente formables*; género de riqueza propio del idioma castellano, y fuente de una abundancia que no cabe en los límites y esfera de un Diccionario.

2. *Propósito* no viene aquí al caso, porque en lo que hablaba Sancho no había ni cabía propósito de la Duquesa; y aun son incompatibles *propósito* y *consentimiento*. El *propósito* es de quien emprende y obra por sí; el *consentimiento* es de quien deja obrar á otro; no puede haber á un tiempo en un sujeto *propósito* y *consentimiento* sobre una misma cosa.

3. No parece verosímil en Sancho este modo de dar su embajada, tan conforme al estilo de los libros caballerescos, y tan ignorado de quien no

(a) Acto XII. — (b) Pág. 70.

con todas aquellas circunstancias que las tales embajadas piden; levantaos del suelo, que escudero de tan gran caballero como es el *de la Triste Figura*, de quien ya tenemos acá mucha noticia, no es justo que esté de hinojos; levantaos, amigo, y decid á vuestro señor que venga mucho en hora buena á servirse de mí¹ y del Duque mi marido en una casa de placer que aquí tenemos. Levantóse Sancho admirado, así de la hermosura de la buena señora como de su mucha crianza y cortesía, y más de lo que le había dicho, que tenía noticia de su señor el *Caballero de la Triste Figura*; y que si no le había llamado *el de los Leones*², debía de ser por habersele puesto tan nuevamente. Preguntóle la Duquesa (cuyo título aún no se sabe)³: Decidme, hermano escudero, ¿este vuestro señor no es uno de quien anda impresa una historia⁴, que se llama del INGENIOSO HIDALGO D. QUIJOTE DE LA MANCHA, que tiene por

los había leído. Pero, en fin, era menester remedarlos; y puede perdonarse la parte que tiene de inverosimilitud por la oportunidad y por la gracia con que desempeña Sancho su comisión.

1. Expresión que hoy día fuera exagerada y mal sonante; hasta en las fórmulas de urbanidad hay modas y vicisitudes.

2. Está defectuoso el sentido, y falta un verbo para que conste: *y discurría* (Sancho) *que si no le había llamado el de los Leones, debía de ser por habersele puesto tan nuevamente.*

3. D. Juan Antonio Pellicer, combinando con su acostumbrada erudición las circunstancias de lugar y de tiempo que se expresan en el *Quijote* con otras noticias históricas, conjetura que Cervantes designó en estos sucesos á D. Carlos de Borja y Doña María de Aragón, Duques de Villahermosa, y que el castillo ó quinta, teatro de tantas aventuras como allí acaecieron, fué el palacio de Buenavía que edificó el Duque D. Juan de Aragón, primo del Rey Católico, en las inmediaciones de la villa de Pedrola, residencia ordinaria de los señores de aquel estado. Esta conjetura, si bien es plausible, no pasa de conjetura. Doña María de Aragón, señora propietaria de el de Villahermosa, fué hija primogénita y heredera del Duque Don Fernand de Gurrea y Aragón, que á consecuencia de las turbulencias y sucesos del reino de Aragón con motivo de las cosas de Antonio Pérez el año de 1591, fué preso

de orden de Felipe II, acusado de fautor de los alborotos de Zaragoza, y conducido al castillo de Burgos y de allí á Miranda de Ebro, donde murió á poco más de un año, en el de 1592. Siguióse su causa después de difunto en el Consejo de Aragón, donde se sentenció en 23 de diciembre de 1595, absolviéndole de los cargos que se le habían hecho. De resultas de esta sentencia se devolvieron sus estados á sus herederos. La Duquesa de Villahermosa, que era una señora alemana, había venido á Madrid á solicitar los intereses de su marido, y colocó á su hija mayor Doña María de menina de la Reina Doña Ana de Austria. El canónigo Bartolomé Leonardo de Argensola celebró su hermosura en un soneto.

4. Esta circunstancia es realmente incompatible con la cronología del *Quijote* establecida por D. Vicente de los Ríos, según la cual no habían pasado más que ochenta y dos ú ochenta y tres días desde la primera salida de nuestro hidalgo. ¿Cómo en tan corto tiempo se había escrito, impreso y propagado su historia hasta llegar á ser conocida y leída por los Duques? Este reparo es común á la noticia que tenía de la misma el Bachiller Sansón Carrasco al principio de la segunda parte, las fingidas pastoras de Arcadia al capítulo LVIII de la misma, el D. Jerónimo del LIX, Roque Guinart en el LX, y Altisidora en el LXX; y aun más todavía á lo que se cuenta en el LXXII de D. Alvaro Tarfe, puesto que

señora de su alma á una tal Dulcinea del Toboso? El mismo es, señora, respondió Sancho; y aquel escudero suyo que anda ó debe de andar en la tal historia, á quien llaman Sancho Panza, soy yo, si no es que me trocaron en la cuna¹, quiero decir, que me trocaron en la estampa. De todo eso me huelgo yo mucho, dijo la Duquesa. Id, hermano Panza, y decid á vuestro señor que él sea el bien llegado y el bien venido á mis estados, y que ninguna cosa me pudiera venir que más contento me diera. Sancho, con esta tan agradable respuesta, con grandísimo gusto volvió á su amo, á quien contó todo lo que la gran señora le había dicho, levantando con sus rústicos términos á los cielos su mucha fermosura, su gran donaire y cortesía. D. Quijote se gallardeó en la silla², púsose bien en los estribos, acomodóse la visera, arremetió á Rocinante³, y con gentil denuedo fué á besar las manos á la Duquesa, la cual, haciendo llamar al Duque su marido, le contó en tanto que D. Quijote llegaba toda la embajada suya; y los dos, por haber leído la primera parte desta historia, y haber entendido por ella el disparatado humor de D. Quijote, con grandísimo gusto y con deseo⁴ de conocerle, le atendían con prosupuesto de seguirle el humor y con-

la existencia de la segunda parte escrita por Avellaneda fué necesariamente posterior á la de la primera escrita por Cervantes.

1. Alusión á los muchos cuentos, novelas y comedias en que el enredo nace de haber trocado casual ó maliciosamente unos por otros los niños recién nacidos. De hijos de Príncipes criados en casas humildes y sin ser conocidos sus verdaderos padres hay varios ejemplos en la biblioteca caballeresca. Palmerín de Oliva, heredero del imperio de Constantinopla, pasó durante su niñez por hijo del labriego Geraldo y su mujer Marcela; y Silvia, hija de la Princesa Onoloria, se crió desconocida apacentando en las orillas del Nilo el ganado de sus supuestos padres, á quienes había sido entregada poco después de nacida, como se refiere en las historias de Amadís de Grecia y Florisel de Niquea. El mismo Amadís de Gaula fué recogido por D. Galvanés, padre de Gandalín, de quien fué hermano de leche, hasta que andando el tiempo se descubrieron sus verdaderos padres, el Rey Perión de Gaula y la Infanta Elisena.

2. *Gallardeo*, palabra felicisimamente inventada, de que usó también

el autor de la *Picara Justina* en el capítulo III del libro III.

3. La acepción del verbo *arremeter* en este lugar es poco común; tiene fuerza de verbo activo, y significa que D. Quijote metió las espuelas á Rocinante y le incitó á correr aquel espacio que había hasta los Duques con vigor y lozanía. Esta carrera breve y vigorosa es lo que se llama *arremetida* en los caballos, y fué la que dió D. Quijote al suyo para ir á *besar las manos* á la Duquesa. Hoy, aunque no se profesa tanto respeto y deferencia á las damas como en los tiempos de la Caballería, decimos que les *besamos los pies*, y se miraría como llaneza grosera decir que les *besamos las manos*, dejando esta expresión para los hombres.

4. Repetición excesiva (α) del régimen con dentro de un mismo período: *con grandísimo gusto y con deseo de conocerle le atendían con prosupuesto*

(α) *Excesiva*. — Sería cuento de nunca acabar el rectificar una por una las *excesivas* correcciones del comentarista, infundadas con mucha frecuencia. Por eso dejamos pasar sin comentario no pocas notas que lo merecerían como ésta en que la frase de Cervantes está lejos de ser incorrecta.

(M. de T.)



ceder con él en cuanto le dijese, tratándole como á caballero andante los días que con ellos se detuviese, con todas las ceremonias acostumbradas en los libros de Caballerías que ellos habían leído, y aun les eran muy aficionados ¹. En esto llegó D. Quijote alzada la visera, y dando muestras de apearse, acudió Sancho á tenerle el estribo; pero fué tan desgraciado, que al apearse del rucio se le asió un pie en una sogá del albarda de tal modo, que no fué posible desenredarle, antes quedó colgado dél con la boca y los pechos en el suelo. D. Quijote, que no tenía en costumbre apearse sin que le tuviesen el estribo, pensando que ya Sancho había llegado á tenersele, descargó de golpe el cuerpo, y llevóse tras sí la silla de Rocinante, que debía de estar mal cinchado, y la silla y él vinieron al suelo, no sin vergüenza suya y de muchas maldiciones que entre dientes echó al desdichado de Sancho, que aun todavía tenía el pie en la corma ². El Duque mandó á sus cazadores que acudiesen al caballero y al escudero, los cuales levantaron á D. Quijote maltrecho de la caída y renqueando, y como pudo fué á hincar las rodillas ante los dos señores; pero el Duque no lo consintió en ninguna manera ³, antes apeándose de su caballo fué á abrazar á D. Quijote, diciéndole: Á mí me pesa, señor *Caballero de la Triste Figura*,

de... conceder con él... tratándole... con todas las ceremonias, etc. Defecto, ó por mejor decir sobra, que evitan los que escriben correctamente.

1. Estuviera mejor concertado el discurso diciéndose: *los libros de Caballerías que ellos habían leído, y á que eran muy aficionados*. En esta expresión pudo muy bien tener Cervantes la idea de tildar la afición común en su tiempo de los grandes y magnates á los libros caballerescos, como se echa de ver en los muchos que se dedicaron á personas de su clase. La misma afición se notó en el Emperador Carlos V.

2. *Aun todavía*, pleonasmó que ya hemos visto usado otras veces en el Quijote. — *Corma* llamamos á cierto instrumento de madera que se ata á la pierna de un animal para que no pueda andar fácilmente, y aquí se aplica traslaticamente este nombre á la sogá que no dejaba andar á Sancho. El espectáculo que presentaban amo y mozo, aquél caído con la silla en el suelo, y éste levantado y pendiente el pie de la sogá con la boca y pecho por tierra, era una situación cómica de que Cervantes fué grande artífice.

3. Para ridiculizar los pasos de los libros é historias caballerescas era propio del plan de Cervantes el recordarlos, como lo hace continuamente en el Quijote. Son infinitas las ocasiones en que, según en ellas se cuenta, los Emperadores y Principes no consintieron en manera alguna que quedasen de rodillas las personas que querían honrarlos con esta demostración de su inferioridad y respeto. En la crónica de Amadis de Gaula, *llegado D. Florestán* (al Rey Perión como D. Quijote al Duque), *apeóse del caballo, é hincados los hinojos quiso besar el pie al Rey; mas el Rey lo levantó é dióle la mano y besólo en la boca* (a); y en otro lugar Nolfón, mayordomo de la señora de Mongaza, habiendo aportado á la ínsula de la Torrebermeja, donde se hallaban Amadis y Grasandor, luego que conoció á Amadis, *hincó los hinojos ante él por le besar las manos; mas Amadis lo abrazó y no se las quiso dar* (b). La historia del caballero del Cisne refiere que Baldoín, agradecido á una merced del Rey Corbalán, *le quiso besar el pie por*

(a) Cap. LXVIII. — (b) Cap. CXXX.

que la primera que vuesa merced ha hecho en mi tierra haya sido tan mala como se ha visto; pero descuidos de escuderos suelen ser causa de otros peores sucesos. El que yo he tenido en veros, valeroso Príncipe, respondió D. Quijote, es imposible ser malo, aunque mi caída no parara hasta el profundo de los abismos, pues de allí me levantara y me sacara la gloria de haberos visto. Mi escudero, que Dios maldiga, mejor desata la lengua para decir malicias, que ata y cincha una silla para que esté firme; pero como quiera que yo me halle, caído ó levantado, á pie ó á caballo, siempre estaré al servicio vuestro y al de mi señora la Duquesa ¹, digna consorte vuestra, y digna señora de la hermosura, y universal Princesa de la cortesía. Pasito, mi señor D. Quijote de la Mancha, dijo el Duque, que donde está mi señora Doña Dulcinea del Toboso no es razón que se alaben otras fermosuras. Ya estaba á esta sazón libre Sancho Panza del lazo, y hallándose allí cerca, antes que su amo respondiese, dijo: No se puede negar, sino afirmar, que es muy hermosa mi señora Dulcinea del Toboso; pero donde menos se piensa se levanta la liebre, que yo he oído decir que esto que lla-

ello; mas no quiso Corbalán, é tomóle por la mano, é alzóle donde estaba los hinojos fncados (a). Trasileón, dice la historia del Caballero de la Cruz, se arrodilló por besar las manos al Soldán, y él no se las quiso dar, y levantólo. La misma demostración de besar las manos al Soldán quiso hacer el Caballero de la Cruz, y halló en el Soldán la misma repugnancia (b). Lisuarte de Grecia, habiéndolo desembarcado en Trapisonda, se fué á palacio, y como fué ante el Emperador, se hincó de rodillas ante él, y le pidió las manos; él no se las quiso dar porque le pareció que debía ser de alta guisa en su hermosura y parecer. El Emperador lo envió á presentarse á su hija la Infanta Gricileria, á quien Lisuarte quiso besar las manos; mas ella no se las quiso dar. Siguió la conversación á presencia de otras damas, y en el discurso de ella, así sea, dijo Griliana (sobrina del Emperador) á Lisuarte, y de hoy más llamad os mío. Lisuarte le quiso besar las manos, y ella las tiró fuera (c). Tampoco consintió el Emperador de Constantinopla en dar las manos que le

pedía el Príncipe Adariel, hijo del Rey de Nápoles (a). D. Olivante de Laura, puesto de rodillas ante el Emperador Arquelao, suplicaba *le diese las manos para besárselas; mas el Emperador, tirándolas á sí, lo hizo levantar (b). Florambel de Luca fncó los hinojos ante la Reina (Liserta de Inglaterra) y le pidió las manos para se las besar; mas ella, tomándole á él por las suyas, le fizo levantar, y le recibió con mucho amor (c). En Primaleón se cuenta que el gigante Gatarú, señor de la isla de Cintara, en cumplimiento de la palabra que había dado al Príncipe D. Duarcos fué á presentarse al Emperador de Constantinopla; y como fué delante del Emperador, fncó las rodillas ante él y díjole: pídoos por merced que me deis vuestras manos... Yo vengo á vos de parte de un caballero que me venció... y mandóme que me pusiese en poder de Primaleón vuestro hijo, si aquí lo hallase, para que hiciese de mí su voluntad... El Emperador no le quiso dar las manos (d).*

1. ¿De dónde sabía D. Quijote que era ni Duquesa ni consorte de la per-

(a) *Gran Conquista de Ultramar*, lib. II, cap. CCXLV. — (b) *Lib. I*, cap. LXV y CXIII. — (c) *Lisuarte de Grecia*, cap. VI.

(a) *Ib.*, cap. XXII. — (b) *Olivante*, lib. I, cap. XXXI. — (c) *Florambel*, lib. III, capítulo XVI. — (d) *Primaleón*, cap. CXLV.

man naturaleza es como un alcaller¹ que hace vasos de barro, y el que hace un vaso hermoso, también puede hacer dos, y tres, y ciento; dígolo porque mi señora la Duquesa á fe que no va en zaga á mi ama la señora Dulcinea del Toboso. Volvióse D. Quijote á la Duquesa, y dijo: Vuestra grandeza imagine que no tuvo caballero andante en el mundo escudero más hablador ni más gracioso del que yo tengo, y él me sacará verdadero, si algunos días quisiere vuestra gran celsitud² servirse de mí. Á lo que respondió la Duquesa: De que Sancho el bueno sea gracioso, lo estimo yo en mucho, porque es señal que es discreto, que las gracias y los donaires, señor D. Quijote, como vuesa merced bien sabe, no asientan sobre ingenios torpes; y pues el buen Sancho es gracioso y donairoso, desde aquí le confirmo por discreto. Y hablador, añadió D. Quijote. Tanto que mejor, dijo el Duque, porque muchas gracias no se pueden decir con pocas palabras; y porque se nos vaya el tiempo en ellas, venga el gran *Caballero de la Triste Figura*... De los *Leones* ha de decir vuestra alteza, dijo Sancho, que ya no hay triste figura; el figuro sea el *de los Leones*³. Prosiguió el Duque: Digo que venga el señor *Caballero de los Leones* á un castillo mío, que está aquí cerca, donde se le hará el acogimiento que á tan alta persona se debe justamente, y el que yo y la Duquesa solemos hacer á todos los caballeros andantes que á él llegan. Ya en esto Sancho había aderezado y cinchado bien la silla á Rocinante; y subiendo en él D. Quijote, y el Duque en un hermoso caballo, pusieron á la Duquesa en medio, y encaminaron al castillo⁴. Mandó la Duquesa á Sancho que fuese junto á ella, porque gustaba

sona con quien hablaba? Sólo Sancho pudiera decirselo, y Sancho tampoco lo sabía.

1. Palabra poco usada que significa lo mismo que *alfaharero*, fabricante de vasijas y piezas de barro. También significa la oficina ó *alfar* donde se fabrican.

2. En este primer encuentro del Caballero de los Leones con la Duquesa multiplicó y varió Cervantes los tratamientos que le prodigaba la oficiosa cortesía de amo y escudero. Su *hermosura*, *grandeza*, *alteza*, *celsitud*, D. Quijote: su *grandeza*, *altanería*, *fermosura* y *señoría* Sancho. Los de D. Quijote son más entonados y caballerescos; los de Sancho más desiguales, escuderes y ridículos. En adelante veremos otros de no menos novedad y chiste.

3. Así se lee en la edición primitiva

de Cervantes, poniendo estas palabras en boca de Sancho. La de Londres de 1738 corrigió *seguro* por *figuro*, atribuyendo las mismas palabras al Duque; y la Academia adoptó esta lección en sus primeras ediciones. Pero en la última de 1819 se atuvo al texto antiguo, como también lo había hecho Pellicer en la suya. En efecto, la enmienda no era feliz, y acaso hubiera sido preferible poner *título* en vez de *seguro*, dejando la expresión en boca de Sancho. Pellicer, aunque se hizo cargo de lo sospechosa que es la palabra *figuro*, tuvo por mejor dejarla así, y considerarla como una patochada de Sancho, que juega á su manera con las voces de *figura* y *figuro*.

4. Sonaría mejor: *se encaminaron al castillo*. — La situación de éste debió ser en la orilla derecha del Ebro,

infinito de oír sus discreciones. No se hizo de rogar Sancho, y entretejióse entre los tres, y hizo cuarto en la conversación, con gran gusto de la Duquesa y del Duque, que tuvieron á gran ventura acoger en su castillo tal caballero andante y tal escudero andado.

que era donde se hallaban nuestros viajeros, como se ve por lo referido al fin del capítulo precedente; y esta seña conviene con las del palacio de Buenavía y de la villa de Pedrola, que actualmente se encuentra entre el Ebro y el canal imperial de Aragón, confirmando de esta suerte las conjeturas de Pellicer de que se habló en las notas anteriores. La carta de los viajes de D. Quijote, formada por D. José Hermosilla y publicada por la Academia Española, colocó el palacio de los Duques á la izquierda del Ebro; pero lo contradice el contexto de la fábula. D. Quijote, caminando de la Mancha para Zaragoza, no debió pasar el Ebro antes de llegar á aquella ciudad; ya cerca de ella mudó de propósito y resolvió dirigirse á Barcelona; supuesto lo cual hubo de atravesar el río por

debajo de Zaragoza, según lo indicó el mapa publicado por Pellicer, más ajustado en esta parte á la historia que el de la Academia Española.

Es de notar la oportunidad y discreción con que Cervantes, ya que ideó un Príncipe que quisiese remedar las aventuras caballerescas, porque sólo un Príncipe podía hacerlo con las de gasto y ruido, colocó el teatro de ellas en el campo y quinta de los Duques, donde fué posible el remedo sin que lo estorbasen la autoridad y el orden público, como se hubiera verificado infaliblemente en una ciudad populosa. No alcanzando tanto el bueno del licenciado Avellaneda, llevó á D. Quijote á Madrid, quiero decir, adonde era menos posible y más inverosímil que se verificase ninguno de los sucesos que cuenta como pasados en la corte.

CAPÍTULO XXXI

QUE TRATA DE MUCHAS Y GRANDES COSAS

Suma era la alegría que llevaba consigo Sancho viéndose á su parecer en privanza con la Duquesa, porque se le figuraba que había de hallar en su castillo lo que en la casa de D. Diego y en la de Basilio, siempre aficionado á la buena vida, y así tomaba la ocasión por la melena¹ en esto del regalarse cada y cuando que se le ofrecía. Cuenta, pues, la historia que antes que á la casa de placer ó castillo llegasen se adelantó el Duque, y dió orden á todos sus criados del modo que habían de tratar á D. Quijote, el cual como llegó² con la Duquesa á las puertas del castillo, al instante salieron dél dos lacayos ó palafreneros vestidos hasta en pies de unas ropas que llaman de levantar de finísimo raso carmesí, y cogiendo á D. Quijote en brazos, sin ser oído ni visto³, le dijeron: Vaya la vuestra grandeza á apearse á mi señora la Duquesa. D. Quijote lo hizo, y hubo grandes comedimientos entre los dos sobre el caso; pero en efecto venció la porfía de la Duquesa, y no quiso descender ó bajar del palafreño sino en los brazos del Duque⁴, diciendo que no

1. Alude á la pintura que se hace comúnmente de la Ocasión:

*Calvus, comosa fronte, nudo corpore,
Quem si occuparis, teneas; elapsum semel
Non ipse possit Júpiter reprehendere,
Occasionem rerum significat brevem (a).*

2. El pronombre queda pendiente y no hace sentido; quizá el impresor omitió algunas palabras que lo completarían. — Dícese después en el mismo periodo: *dos lacayos ó palafreneros vestidos hasta en pies*; el original pondría *vestidos hasta los pies*.

3. Quiere decir, *con mucha presteza*, con tal velocidad que no hay lugar para verlo ni oírlo.

4. Obsequio que se prestaba á las

(a) *Pedro*, lib. V, fáb. VIII.

damas cuando descabalgaban, y favor eminente dispensado por las damas á sus descabalgadores. La Reina Califa iba á ver á Esplandián, y llegando á la tienda del Rey Amadis se apeó en los brazos de D. Cuadragante (b). Llegando la Princesa Polinarda y su comitiva á Gante, como llegaron á la puerta de la iglesia, Palmerín se apeó muy prestamente y tomó á Polinarda del palafreño en sus brazos. Trineo, hermano de Palmerín, la llevaba de la rienda (a). Cuando llegaron al palacio de Constantinopla Daraida y Garaya, aquélla bajó del unicornio en que venía en brazos de D. Florisel, y ésta en los de D. Rogel

(a) *Sergas*, cap. CLXV. — (b) *Palmerín de Oliva*, cap. XXXI.

se hallaba digna de dar á tan gran caballero tan inútil carga. En fin, salió el Duque á apearla, y al entrar en un gran patio llegaron dos hermosas doncellas, y echaron sobre los hombros á D. Quijote un gran mantón de finísima escarlata ¹, y en un instante se coronaron todos los corredores del patio de criados y criadas de aquellos señores, diciendo á grandes voces: Bien sea venido la flor y la nata de los caballeros andantes; y todos ó los más derramaban pomos de aguas olorosas sobre D. Quijote, y sobre los Duques, de todo lo cual se admiraba D. Quijote, y aquel fué el primer día que de todo en todo conoció y creyó ser caballero andante ² verdadero, y no fantástico, viéndose tratar del mismo modo que él había leído se trataban los tales caballeros en los pasados siglos. Sancho, desamparando al rucio, se cosió con la Duquesa, y se entró en el castillo, y remordiéndole la conciencia de que dejaba al jumento solo, se llegó á una reverenda dueña que con otras á recibir á la Duquesa había salido, y con voz baja la dijo: Señora González, ó como es su

de Grecia (a). Verdad es que Daraida y Garaya eran dos caballeros jóvenes disfrazados de doncellas; pero, en fin, el hecho prueba la costumbre, y para conocerse el engaño fuera menester que Florisel y Rogel tuviesen las narices de ciertos isleños de la mar del Sur, que, según relaciones de viajes ingleses, conocen el sexo por el olfato, y así descubrieron el de una mujer vestida de marinero.

1. El manto largo que cubría toda la persona era traje propio de caballeros, y solía estar forrado de armiños, que lo hacían de mayor valor. En el *Doctrinal* del Obispo de Burgos D. Alonso de Cartagena, citado ya otras veces en estas notas, tratándose de las cosas que deben guardar los caballeros, se les prescribe que *cuando cabalgasen por la villa traigan todavía mantos, fueras ende si ficiese mal tiempo que gelo estorvase*. Y después, hablando de la diferencia de hechuras de los trajes según los usos de las tierras de los caballeros, prosigue así: *pero el manto acostumbra- ron todos traer desta guisa, que lo traían grande é luengo, que les cubriese fasta los pies, y de la otra sobre el hombro izquierdo, porque podrían hi facer un ñudo, de manera que podrían meter é*

sacar la cabeza sin ningund embargo, é llamábanlo manto caballeroso, é este nombre le dicen porque non lo había otro home desta guisa traer sinon ellos (a). Conforme á esto se cuenta en la *Gran Conquista de Ultramar*, que cuando el Caballero del Cisne llegó con su batel á Maenza, *mucho lo resebió bien el Emperador... é porque le semejó que había vergüenza de que no traía manto, tomó el suyo é cubriógelo (b)*. Solían ser los mantos de escarlata, y así se expresa algunas veces en las historias caballerescas. Habiendo aportado de resultados de una tormenta á la insula de Gacén los tres Príncipes Florisel, Anashtarax y Filisel, fueron convidados por la Duquesa Garzarasa, señora de la insula, á descansar en unas tiendas de campaña que allí cerca tenía armadas. Llegados los Príncipes, *cuatro doncellas de la dueña, mostrando mucha alegría, les quitan las armas y les dan mantos de fina escarlata con que se cubran (c)*. Este pasaje ofrece puntos de semejanza con la recepción de D. Quijote en el castillo de la Duquesa.

2. Creyó, pase; pero conoció no puede decirse sino de lo que es cierto.

(a) *Florisel de Niquea*, parte III, capítulo CXI.

(b) Lib. I, tít. III. — (c) Lib. I, cap. LXX. — (c) *Florisel de Niquea*, parte III, capítulo XLVI.

gracia de vuesa merced¹. Doña Rodríguez de Grijalba² me llamo, respondió la dueña; ¿qué es lo que mandáis, hermano? Á lo que respondió Sancho: Querría que vuesa merced me la hiciese de salir á la puerta del castillo, donde hallará un asno rucio mio; vuesa merced sea servida de mandarle poner ó ponerle en la caballeriza, porque el pobrecito es un poco medroso, y no se hallará á estar solo en ninguna de las maneras. Si tan discreto es el amo como el mozo, respondió la dueña, medradas estamos. Andad, hermano, mucho de enhoramala para vos y para quien acá os trujo; tened cuenta con vuestro jumento, que las dueñas desta casa no estamos acostumbradas á semejantes haciendas. Pues en verdad, respondió Sancho, que he oído decir á mi señor, que es zahorí de las historias, contando aquella de Lanzarote cuando de Bretaña vino, *que damas curaban dél, y dueñas del su rocino*³; y que en el par-

1. Donosísimo coloquio entre el escudero y la dueña. Ya se dijo en otra ocasión que *gracia* significa lo mismo que *nombre de persona*, y *González* era apellido tan común en las dueñas, como se deduce del presente pasaje y se confirma por el de D. Francisco de Quevedo en la *Visita de los chistes*, donde dice que *estaba la envidia con hábito de viuda, tan parecida á dueña, que la quise llamar Alvarez ó González*. Al mismo tenor los apellidos de *Rodríguez* y *Hernández* eran frecuentes entre los escuderos, según lo indica Cristóbal Suárez de Figueroa en el *alivio* ó capítulo II de su *Pasajero*: *hechos, dice, toda la vida unos Rodríguez, unos Hernández, unos escuderos viejos de las Musas*. Los escuderos y las dueñas solían ordinariamente ser antagonistas. De los escuderos dice después Doña Rodríguez en el capítulo XXXVII: *siempre son enemigos nuestros; que como son dueños de las antesalas y nos ven á cada paso, los ratos que no rezan (que son muchos) los gastan en murmurar de nosotras, desenterrándonos los huesos y enterrándonos la fama*. Dueñas y escuderos eran personas poco ocupadas, y servían más para la autoridad de las casas que para la comodidad de sus dueños: los unos y las otras eran gente de edad madura, y el coco de la juventud, que solía vengarse con ridiculizarlos.

2. En los nombres sí encuentro algunos patronimicos y de terminación patronimica, usados también en cali-

dad de nombres propios, como *Gómez* y *López* (no hablo de otros de distinta terminación, porque éstos son muchos, como *García*, *Arias*, *Alfonso*, *Lorenzo*, *Guzmán*, que unas veces son apellidos y otras nombres propios); pero en las mujeres es para mi caso nuevo el nombre de *Rodríguez* aplicado á la dueña de la Duquesa. ¿Lo haría Cervantes para más y más ridiculizarla?

3. No lo dice así el romance, sino

Nunca fuera caballero
De damas tan bien servido
Como fuera Lanzarote
Cuando de Bretaña vino,
Que dueñas curaban dél,
Doncellas de su rocino.

Cervantes citó, como acostumbraba, mal (α). — *Dueña* se decía por oposición á *doncella*; *dama* era nombre general que comprendía ambas clases.

(α) *Como acostumbraba, mal*. — Cervantes no cita; quien cita es Sancho y se necesita tener cataratas en el entendimiento para no comprender que, quien á cada paso trueca las palabras, era incapaz de citar dos versos con la exactitud de un académico. Y nada tiene de extraño que citara un romance, cosa tan popular en España, como lo prueba la historia literaria y el mismo *Quijote*. Recuérdese que cuando D. Quijote y Sancho entraron en el Toboso, tropezaron con un campesino que iba cantando un romance histórico. A Clemencín parece que no se le cocía sí, á cada página y aun á cada párrafo de esta inmortal novela, no hallaba medio de dar un palmetazo (con frecuencia sin ton ni son) al *fabulista*, como el dice con tanta elegancia. (M. de T.)

licular de mi asno, que no le trocara yo con el rocín del señor Lanzarote. Hermano, si sois juglar¹, replicó la dueña, guardad vuestras gracias para donde lo parezcan y se os paguen, que de mí

Bowle añadió los ejemplos de D. Rolán y de Tirante, de cuyos caballos cuidaron alguna vez doncellas, según cuentan sus historias; pero esto era demasiada erudición para Sancho y Doña Rodríguez.

1. Y ¿qué es juglar? preguntará quizá algún lector. *Juglar* es palabra que viene de la latina *jocularis*, y se aplicaba á las personas cuya profesión era divertir á los demás con sus dichos jocosos, como los bufones, ó con sus habilidades, como los cantores y músicos. Los que lo hacían en público por dinero fueron declarados infames en la ley IV, título VI de la partida VII; pero no los que *tanjiesen estrumentos ó cantasen por solazarse á sí mismos, ó por hacer placer á sus amigos ó dar alegría á los Reyes ó á los otros señores*. Había también juglaresas (a), que la ley III, título XIV de la partida IV declara personas viles.

Los Césares romanos tuvieron ya juglares ó bufones; esto eran los *coepreas* que tuvieron en su corte Tiberio y Calígula (a). En la de Carlomagno hubo cantores y músicos con nombre de *juglares* (b); los vió también en la corte de Tamerlán Rui González de Clavijo (c). En Castilla se daba el mismo nombre de juglares á los músicos de ambos sexos que intervenían en las ocasiones solemnes de regocijo, como en la boda de la infanta Doña Urraca, hija del Emperador D. Alonso VII, con D. García, Rey de Navarra, en que, según la crónica del Emperador,

(a) Suetonio en *Tiberio*, cap. LXI, y en *Claudio*, cap. VIII. — (b) *Ferrario*, tomo I, pág. 4, en la nota. — (c) *Itinerario*, pág. 165.

(a) *Juglaresas*. — En el siglo XIV eran tan numerosas que el Arcepreste de Hita confiesa que hizo muchos cantares para ellas.

Fise muchas cantigas de danzas et troteras
Para judías et moras é para entendederas.

Además, en el antiguo poema de *Apolonio*, próximamente de la misma época, se dice:

Luego el otro día de buena madrugada,
Levantóse la dueña, ricamente adobada,
Prisko luna viola buena é bien temprada,
E salió al mercado violar por soldada.

(M. de T.)

rodeaba el tálamo *maxima turba histrionum et mulierum et puellarum, canentium in organis et tibis et citharis et psalteriis et omni genere musicorum*; siendo de notar que en documento del mismo reinado y del año 1136, después de las suscripciones de varios señores, *Pallea juglar confirmat* (a). Verdad es que en otro anterior del año 1126 había firmado también entre los Condes y Obispos el *Cocinero del Rey* (b).

A principios del siglo siguiente, que fué el XIII, floreció nuestro poeta Gonzalo de Berceo, que al fin de la vida de Santo Domingo de Silos se califica á sí mismo de *yoglar* ó cantor del Santo. Era entonces la época más floreciente de los trovadores ó poetas provenzales, y éstos solían llevar en su compañía uno que cantase los versos que componían, al cual llamaban *juglar*, aunque el vulgo solía confundir bajo el nombre común de juglares al músico y al poeta. En el discurso del mismo siglo se escribió la crónica general de España, donde se cuenta que concurren juglares á las bodas de las hijas del Cid con los infantes de Carrión. También los hubo en la corte del Rey San Fernando, en la de su hijo D. Alonso el Sabio y en la de su nieto D. Sancho el Bravo (c); pero según se deduce de los documentos, por juglares se entendían generalmente los cantores y músicos. En la *Gran Conquista de Ultramar*, libro escrito en el mismo reinado que la crónica general de España, se refiere que en los desposorios del Conde Eustaquio de Boloña con Ilda, hija del caballero del Cisne y madre de Godofre de Bullón, después de la cena *los juglares vinieron luego ahí cada uno con sus instrumentos, é otrosí los que sabían cantar...* Y el día del bautizo de Godofre de Bullón, *quando ovieron cenado muy bien de gran vagar, venieron los juglares é cantaron é tañieron sus instrumentos que habia ahí muchos de muchas maneras*. Y en el mismo

(a) *Paleografía española de Burriel*, pág. 101. — (b) *Ib.*, pág. 112. — (c) *Ib.*, pág. 81 y 82.

no podréis llevar sino una higa. Aun bien, respondió Sancho, que será bien madura, pues no perderá vuesa merced la quinola de sus años ¹ por punto menos. Hijo de puta, dijo la dueña, toda ya encendida en cólera, si soy vieja ó no, á Dios daré la cuenta, que no á vos, bellaco, harto de ajos; y esto dijo en voz tan alta, que lo oyó la Duquesa, y volviendo y viendo á la dueña tan alborotada y tan encarnizados los ojos, le preguntó con quién las había. Aquí las he, respondió la dueña, con este buen hombre que me ha pedido encarecidamente que vaya á poner en la caba-

sentido se explica el *Poema de Alejandro* hablando de juglares y juglaresas (a). Por un Concilio de Toledo del año 1324 se confirma que había también mujeres que ejercían este oficio, y que solían tener entrada en las casas de los prelados y de los grandes.

Ya por este tiempo y de él en adelante parece que la palabra *juglar* se fué fijando para significar los hombres de placer que con sus dichos agudos, con sus chocarrerías, y á veces con sus libertades, llanezas y aun petulancias, divertían á los Reyes y poderosos. Llamábanse á los juglares, truhanes, albardanes ó bufones. A esta clase habían pertenecido al parecer *García Yañez*, enano del Rey D. Sancho el Bravo, y *Dominguillo*, truhán del Rey D. Alonso VIII de Castilla, según indica la Palentina de D. Rodrigo Sánchez de Arévalo. El Arcipreste de Hita Juan Ruiz, describiendo la corte del León, introdujo al burro queriendo hacer el oficio de *juglar* y á la zorra haciendo el de *juglara* (b). *Pajarón* fué un truhán del Rey D. Juan el II de Castilla, que asistía á las comidas del Rey, y aún á las audiencias que daba; de él se hizo mención en el *Centón epistolar* del bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real (c). El Rey Católico D. Fernando, á pesar de su carácter adusto y austero, tuvo un bufón llamado *Alegre*. D. *Francésillo*, truhán del Emperador Carlos V, escribió la historia burlesca de su amo, que anda manuscrita; fué natural de Béjar; sus gracias le costaron la vida, porque alguno á quien ofendió con ellas le mató á cuchilladas (d). Después fueron célebres *Velasquillo*,

bufón del Rey D. Felipe IV, y *Estevanillo González*, truhán del Conde Octavio Piccolomini de Aragón, que escribió las *Memorias* de su vida.

En tiempo de Cervantes eran los bufones muebles ordinarios en las casas de los grandes y poderosos; lo que censuraba ásperamente Cristóbal Suárez de Figueroa en su *Pasajero*, diciendo: que en los tiempos de ahora quiera un vergante triunfar y vivir espléndidamente á título de cubrirse, sentarse y llamar de vos ó borracho á un Rey, Duque ó Marqués, es cosa que apura el sufrimiento, y hace reventar de cólera al mas paciente. Figueroa añade que estos excesos eran todavía mayores en España que en Italia (a).

El papel del gracioso, que desde Lope de Vega se frecuentó y llegó á hacerse general en las comedias, venía á ser una representación de esta costumbre: el gracioso era el bufón del protagonista. Este papel, que ahora nos ofende porque desdice de nuestras costumbres, no debía producir en tiempo de nuestros mayores el mismo efecto que en el nuestro, en que las vicisitudes del uso, los progresos de la civilización y otras diversiones más cultas han hecho desaparecer esta clase de sabandijas. De los juglares de la Edad Media no han quedado más restos que los jugadores de manos, y los ciegos que tocan en los bailes ó que cantan romances y coplas por las esquinas.

1. Juega aquí y travesea Sancho con *higa*, *madura* y *quinola*. Le había dicho Doña Rodríguez que no podría llevar de ella *sino una higa*. *Higa* es la acción de enseñar la extremidad del dedo pulgar por entre el índice y el del corazón, teniendo cerrado el puño;

(a) Coplas 313 y 1.383. — (b) Fábulas, coplas 868 y siguientes. — (c) Ep. 9, 29 y 44. — (d) D. Luis Zapata, *Miscelánea*, folio 342 v.

(a) Alivio 7.º.

lheriza á un asno suyo que está á la puerta del castillo, trayéndome por ejemplo que así lo hicieron no sé donde, que unas damas curaron á un tal Lanzarote, y unas dueñas á su rocino, y sobre todo por buen término me ha llamado vieja. Eso tuviera yo por afrenta, respondió la Duquesa, más que cuantas pudieran decirme; y hablando con Sancho, le dijo: Advertid, Sancho amigo, que Doña Rodríguez es muy moza, y que aquellas tocas más las trae por autoridad y por la usanza, que por los años. Malos sean los que me quedan por vivir, respondió Sancho, si lo dije por tanto; sólo lo dije porque es tan grande el cariño que tengo á mi jumento, que me pareció que no podía encomendarle á persona más caritativa que á la señora Doña Rodríguez. D. Quijote, que todo lo oía, le dijo: ¿Pláticas son estas, Sancho, para este lugar? Señor, respondió Sancho, cada uno ha de hablar de su menester donde quiera que estuviere; aquí se me acordó del rucio, y aquí hablé dél, y si en la caballeriza se me acordara, allí hablara. Á lo que dijo el Duque: Sancho está muy en lo cierto, y no hay que culparle en nada; al rucio se le dará recado á pedir de boca, y descuide Sancho, que se le tratará como á su misma persona¹. Con estos razonamientos

y es acción con que se escarnece al que mira á quien la hace. El origen de esto es la antigua vulgaridad de creer que un amuleto que representaba lo más obscuro, era remedio preservativo contra la fascinación ó mal de ojo. Por eso los romanos colgaban á los niños estas figurillas entre otros dijes, y aun las empleaban en todas las ocasiones que podían excitar la envidia de los mirones, creyendo que tenían la virtud de repeler el influjo de los malos deseos de los espectadores de la hermosura ó felicidad ajena. Después, queriéndose templar la indecencia del dije se le substituyó con alguna semejanza la *higa* (α), que figurada en azabache, ébano ó metal, han solido y aun suelen llevar los niños más tiernos, que son en la opinión vulgar los más expuestos á la malignidad del ajojo. Insensiblemente la *higa*, que se calificaba como un repercusivo de los efectos de

la envidia y el maleficio, se fué convirtiendo en una demostración de escarnio, burla y desprecio de la persona á quien se dirigía. Y así como el uso ha hecho indecentes algunos nombres que no lo fueron en sus principios, aquí, por el contrario, ha ennoblecido á *higa*, permitiéndole entrar en el lenguaje culto, á pesar de lo poco que lo es su origen. En esta forma es palabra de uso común. Así se encuentra en nuestros mejores escritores, inclusa Santa Teresa, y así la había empleado Doña Rodríguez. Sancho, aprovechándose de la ocasión y aludiendo al *higo*, fruto de la higuera, consideró á la *higa* como fruta, la llamó *madura*, y saltando al juego de la *quinola*, en que gana el que hace más puntos, contestó á Doña Rodríguez que no perdería la suya por escasa. Con ambas alusiones la tachaba de vieja, y produjo, como era natural, el furor y despecho de la respuesta.

El juego de la *quinola* ya no se usa. Los jugadores tiraban á juntar cuatro cartas de los cuatro palos, y en caso de empate ganaba el que llegaba á más puntos, reuniendo los de las cuatro cartas.

1. El Duque, después de decir que al rucio se le daría recado á pedir de

(α) *Higa*. — Este símbolo obscuro, adorno indispensable de Priapo, se empleaba también entre los romanos como espantapájaros y para ahuyentar á los ladrones, según se lee en la sátira VIII del libro II de Horacio:

... Nam fures dextra coercent,
Obscuroque ruber porrectus al inguine palas...

(M. de T.)

gustosos á todos, sino á D. Quijote, llegaron á lo alto, y entraron á D. Quijote en una sala adornada de telas riquísimas de oro y de brocado; seis doncellas le desarmaron ¹ y sirvieron de pajes, todas industriadas y advertidas del Duque y de la Duquesa ² y de lo que habían de hacer, y cómo habían de tratar á D. Quijote, para que imaginase y viese que le trataban como á caballero andante. Quedó D. Quijote después de desarmado en sus estrechos gregüescos y su jubón de camuza, seco, alto, tendido, con las quijadas que por de dentro se besaba la una con la otra, figura que á no tener cuenta las doncellas que le servían con disimular la risa (que fué una de las precisas órdenes que sus señores les habían dado), reventaran riendo. Pidiéronle que se dejase desnudar para ponerle una camisa ³; pero nunca lo consintió, diciendo que la honestidad parecía tan bien en los caballeros andantes como la valentía. Con todo, dijo que diesen la camisa á Sancho, y encerrándose con él

boca, añadía: *descuide Sancho, que se le tratará (al rucio) como á su misma persona*; expresión burlesca que se supone no entendida por Sancho.

1. Vuelve Cervantes al tema de imitar los usos caballerescos.

Cuando Amadis de Grecia, caminando con la doncella Finistea, llegó al castillo de una dueña principal y cenó con ella, sirvieron á la mesa seis doncellas, y las mismas desarmaron y acostaron á Amadis, según se refiere en la tercera parte de D. Florisel (a). En las *Sergas de Esplandión* se lee que, concluido uno de los combates que los paganos dieron á la ciudad de Constantinopla, el Emperador se fué á palacio con varios caballeros que fueron desarmados por las damas de la Emperatriz y su hija (b). Francelina, heredera del reino de Tesalia, era la señora del caballero Polendos, el cual la libertó de la prisión que padecía en el castillo de la isla de Carderia, penetrando en él después de varias dificultades y combates. *Las doncellas (de Francelina) lo desarmaron...; le trajeron un rico manto que cubriese, y sentáronse ambos á dos en unos estrados de paños de oro que allí estaban. Las doncellas trajeron candeleros de oro con velas encendidas; que ya era de noche, y las rosas y flores que en la huerta había daban de sí grande olor... Y mientras que ellos*

así estaban, las doncellas aparejaban la cena, y trujeron gran vajilla de oro... Las doncellas trajeron diversos manjares que les pusieron delante... Desque la mesa fué alzada, las doncellas se fueron á cenar, y Polendos y Francelina quedaron asentados en su estrado (a).

Bowle citó los ejemplos de Tirante y de Palmerín de Oliva, servidos por doncellas. Á este modo en el palacio del Duque las doncellas desarmaron á D. Quijote, después le dieron aguamanos antes de comer, y finalmente, alzada la mesa, le lavaron las barbas, como sucesivamente iremos viendo.

2. Del Duque pudo ser, porque se adelantó á hacerlo, como se ha contado; de la Duquesa no, porque no se había separado de D. Quijote desde que éste se le presentó en la pradera.

3. Como las doncellas de Antagonia se la pusieron á Reinaldos en el palacio de su ama. *Allí las damas empezaron á le servir; ca la una le vistió una rica camisa blanquísima y delgada holandesa... Esomisma otra le vistió un riquísimo jubón de brocadoraso todo acuchillado... Otra dama le calzó unas calzas de estamete de Milán negras... Esomismo le calzaron unos zapalos á la flamenca de terciopelo negro... Otra dama le dió unos guantes adobados con ámbar muy preciosísimos... y antes que los guantes*

(a) Cap. XLII. — (b) Cap. CLVI.

(a) *Primaléon*, cap. XXXIII.

en una cuadra donde estaba un rico lecho¹, se desnudó y vistió la camisa; y viéndose solo con Sancho, le dijo: Dime, truhán moderno y majadero antiguo; ¿parécete bien deshonorar y afrentar á una dueña tan veneranda y tan digna de respeto como aquella? ¿Tiempos eran aquéllos para acordarte del rucio, ó señores son éstos para dejar mal pasar á las bestias, tratando tan elegantemente á sus dueños? Por quien Dios es, Sancho, que te reportes, y que no descubras la hilaza, de manera que caigan en la cuenta de que eres de villana y grosera tela tejido. Mira, pecador de ti, que en tanto más es tenido el señor cuanto tiene más honrados y bien nacidos criados, y que una de las ventajas mayores que llevan los príncipes á los demás hombres es que se sirven de criados tan buenos como ellos². ¿No adviertes, angustiado de ti, y malaventurado de mí, que si ven que tú eres un grosero villano, ó un mentecato gracioso pensarán que yo soy algún echacuervos, ó algún caballero de mohatra³? No, no, Sancho amigo; huye, huye destes inconvenientes, que quien tropieza en hablador y en gracioso, al primer puntapié⁴ cae y da en truhán desgraciado; enfrena la lengua, considera y rumia las palabras antes que te salgan de la boca, y advierte que

se calzase, le fué por otra dama traído agua de ángeles para se lavar las manos... y después de lavado, otra dama le vistió una ropa á la lombarda de damasco negro (a). D. Quijote no consintió que le pusiesen la camisa; Reinaldos se dejó poner la camisa y los calzones.

1. Sería el aposento señalado para D. Quijote, adonde después de comer se fué á reposar la siesta, y en el que pasaron la aventura cencerril y gatuna y el coloquio nocturno con Doña Rodríguez. — *Cuadra* es una de las palabras que ha envilecido el uso; y antes se aplicaba á las salas de los palacios y castillos, y ahora sólo se dice de las caballerizas. Ejemplo tenemos de ello en la historia de D. Florisel de Niquea, donde se cuenta un suceso que presenta algunas circunstancias semejantes á las de D. Quijote. D. Rogel de Grecia encontró en el campo á Sardenia, señora de los cuatro castillos, la cual lo llevó á uno de ellos que estaba inmediato. *D. Rogel en el castillo se entró en una cuadra, é quitadas sus armas, cubierto de un rico manto, con mucha apostura se fué para Sardenia que lo atendía en*

una hermosa cuadra donde las mesas estaban puestas (a).

2. Antonio de Torquemada, secretario del Conde de Benavente, autor del libro de D. Olivante de Laura, escribió también unos *Coloquios satíricos* que se imprimieron en Mondoñedo el año de 1553; y en el primero, que es del *juego*, dice: *la mayor ventaja que nos hacen los Príncipes y señores es servirse de buenos y hijos de buenos, y que procuran hacer y sufrir como buenos; y nosotros somos servidos de gente ruin y de ruines costumbres y inclinaciones.*

3. Covarrubias dice que se llaman echacuervos los que con embelecos y mentiras engañan los simples por vender sus ungüentos, aceites, yerbas, piedras y otras cosas que traen que dicen tener grandes virtudes naturales (b). — *Caballero de mohatra* significa caballero de farsa, tramposo, embrollón, porque *mohatra* es una especie de contrato simulado ó fraudulento.

4. Téngolo por errata en lugar de *traspie*. Se habla de quien tropieza, y éste da *traspie* y no *puntapié*. El *traspie* y no el *puntapié* es el que hace caer.

(a) Parte III, cap. LXVI. — (b) Artículo *Cuervo*.

(a) Auner, *Morgante*, lib. II, cap. LXXII.

hemos llegado á parte donde con el favor de Dios y valor de mi brazo hemos de salir mejorados en tercio y quinto en fama y en hacienda. Sancho le prometió con muchas veras de coserse la boca ó morderse la lengua antes de hablar palabra que no fuese muy á propósito y bien considerada, como él se lo mandaba, y que descuidase acerca de lo tal, que nunca por él se descubriría quién ellos eran. Vistióse D. Quijote ¹, púsose su tahalí con su espada, echóse el mantón de escarlata á cuestras, púsose una montera de raso verde que las doncellas le dieron, y con este adorno salió á la gran sala, adonde halló á las doncellas puestas en ala tantas á una parte como á otra, y todas con aderezo de darle aguamanos, la cual le dieron con muchas reverencias y ceremonias. Luego llegaron doces pajes con el Maestresala para llevarle á comer², que ya los señores le

1. Por diferentes pasajes de la fábula se ven las piezas de que se componía el vestido de D. Quijote; pero especialmente por la relación de su estancia en casa de D. Diego de Miranda. Allí se quedó nuestro hidalgo en *valones*, que ahora llamamos *pantalones*, jubón de camuza todo bisunto con la mugre de las armas, cuello sencillo ó valona sin almidón y sin randas, borceguíes datilados, zapatos encera-dos, y un herreruelo de paño pardo que vuelve á salir en el capítulo LXXI para abrigar á Sancho sudoriento, según él decía, de resultas de los azotes. Al fin del capítulo XLV de la primera parte se dice que traía sayo con collar, que sería el jubón mencionado arriba; y antes, en el capítulo XXII, se había hablado de una ropilla que llevaba sobre las armas, y le quitaron los galeotes. En el presente capítulo se le presenta con gregüescos ó calzones estrechos, el jubón de camuza y la montera de raso verde que le dieron las doncellas de la Duquesa; esta montera será la que se nombra después en el capítulo XLVI, sólo que ésta era de terciopelo guarnecida de pasamanos de plata; pero Cervantes no se acordó que antes había dicho que era de raso. Finalmente, en el capítulo XLIV veremos que traía medias verdes, y que tenía de repuesto unas botas de camino. No hablemos de la camisa, de la cual se hizo mención en la batalla de los cueros, y que no era muy cumplida, según allí se dice; y no sería sola, puesto que conforme á los consejos

del Ventero su padrino, se proveyó de ellas ya para su segunda salida, y no las olvidaría para la tercera.

Vestido ya D. Quijote se echó á cuestras el mantón de escarlata para pasar á la sala en que lo aguardaban los Duques, como lo hizo Amadis de Gaula en el castillo ó palacio de Grovenesa, donde dejando las armas en una cámara á que lo llevaron, tornó cubierto con su manto á la sala en que lo atendían (a). Ridícula figura sería la de D. Quijote: seco, alto, tendido, con sus quijadas hundidas, su jubón mugriento, mantón de escarlata y montera verde...

2. *Maestresala*, dice Covarrubias en su *Tesoro*, es el ministro principal que asiste á la mesa del señor... Trae la vianda á la mesa con los pajes, y la distribuye á los que comen en ella. Hacia también la salva, esto es, probaba la comida y bebida que había de tomar el señor; práctica que ya en tiempo de Cervantes no era más, como dice Covarrubias, que un cierto *acomestimiento que aludia á ello*. Anteriormente esta función era propia del *Trinchante*, otro oficio palaciego que se había refundido en el de Maestresala.

En el libro intitulado *Estilo de servir á Principes*, que publicó D. Miguel Yelgo el año de 1614, se explican las obligaciones del Maestresala (b). *El Maestresala*, se dice, es un oficio muy honrado,

(a) *Amadis de Gaula*, cap. XL. — (b) Capítulos IV y V.

aguardaban. Cogiéronle en medio, y lleno de pompa y majestad le llevaron á otra sala, donde estaba puesta una rica mesa con solos cuatro servicios. La Duquesa y el Duque salieron á la puerta de la sala á recibirle, y con ellos un grave eclesiástico destos que gobiernan ¹ las casas de los Príncipes; destos que, como no nacen Príncipes, no aciertan á enseñar cómo lo han de ser los que lo son; destos que quieren que la grandeza de los grandes se mida con la estrechez de sus ánimos; destos que, queriendo mostrar á los que ellos gobiernan á ser limitados, les hacen ser miserables. Destos tales digo que debía de ser el grave religioso, que con los Duques

de que cuelgan todas las ceremonias de crianza y cortesía de la mesa y de la sala... Y es maestro de los pajes porque se ha de remirar en enseñalles las cosas de virtud, y el modo que han de tener para servir á su amo, hasta el modo de hablar á la usanza de palacio, y los lenguajes corteses y limados. Finalmente, ha de entender que es maestro de novicios.

Para llevarle á comer. Olvidó Cervantes que el encuentro de D. Quijote con la bella cazadora había sido por la tarde al *ponerse el sol*, como se refirió en el capítulo precedente; volvió al castillo con la Duquesa, fué desarmado por las doncellas, se encerró con Sancho para vestirse, hubo el coloquio que se ha contado, y ahora le vemos salir á comer. Tal era la distracción y negligencia de Cervantes (α). Pero aun no quedo aquí; antes de comer, sobre tomar los asientos de la mesa, pasó el cuento de Sancho, siguió la disputa de su amo con el Eclesiástico, la comida, el lavatorio de las barbas de D. Quijote y del Duque, la larga conversación de sobremesa, y después de todo esto se dice que D. Quijote *se fué á reposar la siesta*, y que la Duquesa pidió á Sancho que *viniese á pasar la tarde* con ella y sus doncellas.

La distracción parecerá mayor si se

(α) *Negligencia de Cervantes.* — ¿Qué pedantez y qué pedantería! ¿Qué le importan tales pequeñeces al lector cuyo ánimo se deleita con el cuadro deliciosamente trazado de la entrada de D. Quijote y Sancho en el palacio de los Duques? Seguramente Clemencin se hubiera guardado muy bien de incurrir en estos descuidos; pero ¿hubiera sido capaz de trazar un trasunto, por muy pálido que fuese, de este encantador cuadro?

(M. de T.)

considera que en los tiempos de la Caballería se comía temprano, y que solían hacerlo, según se deduce de las crónicas andantes, al salir de la misa. Conformábanse con esto las costumbres de la Edad Media. En la crónica del Conde de Buelnaveamos la distribución de horas que se observaba en un palacio del Almirante de Francia y su mujer, situado á las orillas del Loira, como el de los Duques á las del Ebro. Paseaban por la mañana después del desayuno, comían con música, daban una hora después de comer, *é iban á dormir la siesta*. Hecha ésta, cabalgaban *é iban á cazar de cetrería*; en seguida merendaban en el campo, *é cantando muy fermosas canciones volvían al palacio*. La noche venida, salían al campo á solazarse, volvían al palacio, se renovaba el baile, *daban fruta é vino, é tomaban licencia, é iban á dormir*.

En las fiestas de Bins del año 1549, en que se representaron sucesos de las historias de los caballeros andantes á presencia de Carlos V, el torneo de á pie el 24 de agosto empezó á las diez de la mañana, *después de haber comido Emperador y Reinas*, según expresa la relación de aquellas fiestas escrita por Juan Calvete de Estella (a).

1. Según una tradición que mencionó D. Vicente de los Ríos en la *Vida de Cervantes*, se quiso en este pasaje sindicar á un eclesiástico comensal del Duque de Béjar, que es á quien está dedicada la primera parte del Quijote. Pellicer trata de debilitar la verisimilitud de esta tradición; pero el calor y animosidad que en este pasaje muestra el autor, pueden ser indicio

(a) Lib. III, fol. 186.

salió á recibir á D. Quijote. Hiciéronse mil cortesés comedimientos, y, finalmente, cogiendo á D. Quijote en medio, se fueron á sentar á la mesa. Convidó el Duque á D. Quijote, con la cabecera de la mesa; y aunque él lo rehusó, las importunaciones del Duque fueron tantas, que la hubo de tomar. El Eclesiástico se sentó frontero, y el Duque y la Duquesa á los dos lados. Á todo estaba presente Sancho, embobado y atónito de ver la honra que á su señor aquellos Príncipes le hacían, y viendo las muchas ceremonias y ruegos que pasaron entre el Duque y D. Quijote para hacerle sentar á la cabecera de la mesa, dijo: Si sus mercedes me dan licencia les contaré un cuento que pasó en mi pueblo acerca desto de los asientos. Apenas hubo dicho esto Sancho, cuando D. Quijote tembló, creyendo sin duda alguna que había de decir alguna necedad. Miróle Sancho y entendióle¹, y dijo: No tema vuesa merced, señor mío, que yo me desmande, ni que diga cosa que no venga muy á pelo, que no se me han olvidado los consejos que poco ha vuesa merced me dió sobre el hablar mucho ó poco, ó bien ó mal. Yo no me acuerdo de nada, Sancho, respondió D. Quijote; di lo que quisieres, como lo digas presto. Pues lo que quiero decir, dijo Sancho, es tan verdad, que mi señor D. Quijote, que está presente, no me dejará mentir. Por mí, replicó D. Quijote, miente tú, Sancho, cuanto quisieres, que yo no te iré á la mano; pero mira lo que vas á decir. Tan mirado y remirado lo tengo², que á buen salvo está el que repica, como se verá por la obra. Bien será, dijo D. Quijote, que vuestras grandezas manden echar de aquí á este tonto, que dirá mil patochadas. Por vida del Duque, dijo la Duquesa, que no se ha de apartar de mí Sancho un punto; quiérole yo mucho, porque sé que es muy discreto. Discretos días, dijo Sancho, viva vuestra santidad por el buen crédito³ que de mí tiene

de que la persona del eclesiástico de quien se trata no era imaginaria, sino real y verdadera. — Se dice que algunos eclesiásticos de los que gobiernan las casas de los príncipes, queriendo enseñarles á ser *limitados*, les hacen ser *miserables*. *Limitados* es lo mismo que *parcos* ó *económicos*.

1. Esta circunstancia tan natural y tan naturalmente expresada, la contestación del escudero, la réplica del amo, y todos los incidentes que acompañan al cuento, pintan al vivo el carácter mezclado de sandez y de malicia de Sancho, y forman uno de los pasajes más salados de la fábula.

2. Habla evidentemente Sancho, aunque no se expresa; supresión elegante de que ya hemos visto otros ejemplos en el *Quijote*.

3. Acababa de decir la Duquesa que Sancho era *muy discreto*, y sigue Sancho: *discretos días viva vuestra santidad*. Á este modo en el *Retablo de las maravillas*, uno de los entremeses de Cervantes, dice el Gobernador á Chanfalla: ¿*Qué es lo que queréis hombre honrado?* y responde la mujer de Chanfalla: *Honrados días viva vuesa merced*. Es respuesta de gente rústica que se precia de culta y atenta, que á veces suele ser pulla, como en el ejem-

aunque en mí no lo haya, y el cuento que quiero decir es este: Convidó un hidalgo de mi pueblo, muy rico y principal, porque venía de los Álamos de Medina del Campo¹, que casó con Doña Mencía de Quiñones, que fué hija de D. Alonso de Marañón, caballero del hábito de Santiago, que se ahogó en la Herradura, por quien hubo aquella pendencia años ha en nuestro lugar, que á lo que entiendo mi señor D. Quijote se halló en ella, de donde salió herido Tomasillo el Travieso, el hijo de Balbastro el herrero... ¿ No es verdad todo esto, señor nuestro amo? Dígalo por su vida, porque estos señores no me tengan por algún hablador mentiroso. Hasta ahora, dijo el Eclesiástico, más os tengo por hablador que por mentiroso; pero de aquí adelante, no sé por lo que os tendré. Tú das tantos testigos, Sancho², y tantas señas, que no puedo dejar de decir que debes de decir la verdad; pasa adelante y acorta el cuento, porque llevas camino de no acabar en dos días. No ha

plo que cita Bowle, tomado de la *Celestina*. — Añade Sancho el tratamiento de *santidad*, que es tratamiento pontificio. La edición de Valencia del año 1616, que es la primera que se hizo después de la muerte de nuestro autor, sustituyó *señoría*, creyendo á la cuenta que *santidad* era errata; pero es evidente que Cervantes quiso poner en boca de sus personajes tratamientos extravagantes que hiciesen reír, como los que notamos en el capítulo anterior. En el capítulo XXXII trata D. Quijote á los Duques de *magnitudes*; en el XLIV usa de los títulos de *excelencia*, *grandeza* y *altitud*; y en el LII se dan á la Duquesa los de *grandeza*, *señoría*, *merced*, *excelencia*, *alteza* y *pomposidad*: todo sin salir de una carta.

Por el buen crédito que de mí tiene, aunque en mí no lo haya. Expresión confusa que equivale á esta otra: por el buen concepto que de mí tiene, aunque en mí no haya mérito para ello.

1. Hubo, con efecto, familia de este apellido en Medina del Campo. El *Libro segundo del Emperador Palmerín*, en que se recuentan los hechos de *Primalcón* y *Polendos sus hijos*, se imprimió en aquella villa, dedicado al muy magnífico señor Juan Álamos de Barrientos, capitán de S. M. y Regidor de la misma. En ella nació también D. Baltasar Álamos de Barrientos, escritor muy conocido entre nosotros por sus *Aforismos políticos* á la traducción de

Tácito, por su amistad con el célebre Antonio Pérez, por la larga prisión que sufrió por esta causa, y por el favor que gozó en su vejez del Conde-Duque de Olivares.

Se nombra después á Doña Mencía de Quiñones con distinto apellido que á su padre D. Alonso de Marañón; diferencia de que hubo muchos ejemplos en otros tiempos, en que los hijos solían tomar el apellido de la madre ó el segundo del padre, ú otro de la familia, como se verificó en casa del mismo Miguel de Cervantes, cuya mujer, Doña Catalina Palacios, llevaba el apellido de su madre, y cuya hija, Doña Isabel, se llamó de Saavedra.

El suceso que aquí se apunta de la Herradura, fué uno de los marítimos más desgraciados del tiempo de Felipe II. Con noticia que hubo de que los moros trataban de embestir á Orán y Mazalquivir, D. Juan de Mendoza, General de las galeras, salió con veinte y cuatro de Málaga á socorrer aquellas plazas; sobreviniendo mal tiempo se acogió al puerto de la Herradura, ocho leguas á levante de Velez-Málaga; pero continuó de tal suerte el furor de la borrasca, que naufragaron veinte y dos galeras dentro del mismo puerto, ahogándose más de cuatro mil personas, inclusa mucha gente principal y el General mismo. Esto fué en el año de 1562.

2. No se expresa quién es el que dice.

de acortar tal, dijo la Duquesa ; por hacerme á mí placer, antes le ha de contar de la manera que le sabe, aunque no le acabe en seis días ; que si tantos fuesen, serían para mí los mejores que hubiese llevado en mi vida. Digo, pues, señores míos, prosiguió Sancho, que este tal hidalgo, que yo conozco como á mis manos, porque no hay de mi casa á la suya un tiro de ballesta, convidó á un labrador pobre, pero honrado. Adelante, hermano, dijo á esta sazón el Religioso, que camino lleváis de no parar con vuestro cuento hasta el otro mundo. Á menos de la mitad pararé, si Dios fuere servido, respondió Sancho ; y así digo, que llegando el tal labrador á casa del dicho hidalgo convidador, que buen poso haya su ánima, que ya es muerto, y por más señas dicen que hizo una muerte de un ángel ¹, que yo no me hallé presente, que había ido por aquel tiempo á segar á Tembleque. Por vida vuestra, hijo, que volvais presto de Tembleque ², y que sin enterrar al hidalgo, si no queréis hacer mis exequias³, acabéis vuestro cuento. Es, pues, el caso, replicó Sancho, que estando los dos para asentarse á la mesa, que parece que ahora los veo más que nunca... Gran gusto recibían los Duques del disgusto que mostraba tomar el buen Religioso de la dilación y pausas con que Sancho contaba su cuento, y Don Quijote se estaba consumiendo en cólera y en rabia. Digo así, dijo Sancho, que estando, como he dicho, los dos para asentarse á la mesa, el labrador porfiaba con el hidalgo que tomase la cabecera de la mesa, y el hidalgo porfiaba también que el labrador la tomase, porque en su casa se había de hacer lo que él mandase ; pero el labrador, que presumía de cortés y bien criado, jamás quiso, hasta que el hidalgo, mohino, poniéndole ambas manos sobre los hombros, le hizo sentar por fuerza ⁴, diciéndole : Sentaos

esto á Sancho. Debe de ser D. Quijote, puesto que le tutea, y el Eclesiástico acaba de tratarle de vos.

1. Como si muriesen ni pudiesen morir los ángeles. Expresión absurda en el fondo, pero consagrada por el uso. que en esta y otras ocasiones muestra que en materia de lenguaje es más poderoso que la razón.

2. Tuvo particular gracia este dicho del Eclesiástico, á quien lo prohija Cervantes á pesar de la ojeriza que le profesaba ; y con razón lo recomienda D. Vicente de los Ríos como una expresión proverbial que se usaría discreta y oportunamente con los de conversación pesada y enojosa. — No se expresa que era el Eclesiástico quien

hablaba, pero es evidente por el contexto.

3. Todas las ediciones, siguiendo á la primitiva, habían leído : *y que sin enterrar al hidalgo, si no queréis hacer más exequias, acabéis vuestro cuento.* Pero no se había hablado de otras exequias, y por consiguiente, la expresión como está no hace sentido. *Más* era errata evidente por *mís* ; el Eclesiástico le dice á Sancho que acabe el cuento sin enterrar al hidalgo, si no quiere enterrarle á él.

4. Si la molesta repetición de cumplimientos y ofertas á título de obsequio incomodaran al hidalgo rico y principal de la Argamasilla tanto como al autor de esta nota, acaso no se hubiera

majagranzas, que adonde quiera que yo me siente ¹ será vuestra cabecera; y este es el cuento, y en verdad que creo que no ha sido aquí traído fuera de propósito ². Púsose D. Quijote de mil colores, que sobre lo moreno le jaspeaban y se le parecían ³. Los señores disimularon la risa porque D. Quijote no acabase de correrse habiendo entendido la malicia de Sancho; y por mudar de plática y hacer que Sancho no prosiguiese con otros disparates, preguntó la Duquesa á D. Quijote que qué nuevas tenía de la señora Dulcinea, y que si le había enviado aquellos días algunos presentes de gigantes ó malandrines, pues no podía dejar de haber vencido muchos. Á lo que D. Quijote respondió: Señora mía, mis desgracias, aunque tuvieron principio, nunca tendrán fin. Gigantes he vencido y follones y malandrines le he enviado; ¿pero adónde la habían de hallar, si está encantada y vuelta en la más fea labradora que imaginarse puede? No sé, dijo Sancho Panza; á mí me parece la más hermosa criatura del mundo; á lo menos en la ligereza y en el brincar bien, sé yo que no dará ella la ventaja á un volteador; á buena fe, señora Duquesa, así salta desde el suelo sobre una borrica, como si fuera un gato. ¿Habéisla visto vos encantada, Sancho? preguntó el Duque. Y cómo si la he visto, respondió Sancho; ¿pues quién diablos sino yo fué el primero que cayó en el achaque del encantorio? Tan encantada está como mi padre ⁴. El Eclesiástico, que oyó decir de gigantes, de follones y de encantos, cayó en la cuenta de que aquel debía de ser D. Quijote de la Mancha, cuya historia leía el Duque de ordinario, y él se lo había reprendido muchas veces, diciéndole que era disparate leer tales disparates; y enterándose ser verdad lo que sospechaba, con mucha cólera, hablando con el Duque, le dijo: Vuestra excelencia, señor mío, tiene que dar cuenta á nuestro Señor de lo que hace este buen

contentado con tan ligera demostración de su enojo. Esta cortesía porfiada suele ser una falsedad porfiada, que á veces y casi siempre envuelve también la injuria de suponer que no es sincera ni veraz la negativa del infeliz obsequiado, martir de la importunidad del obsequioso.

1. « Ofréceseme decir á este propósito lo que sucedió á cierto mercader con un Duque de Medina Sidonia. Púsose inadvertidamente el hombre á la mano derecha de aquel Príncipe, y habiendo andado algunos pasos, reconocido su yerro, dijo con grande sumisión: Perdone V. E. el no haber estado en lo hecho; y tras esto quiso mudar

de lugar. Respondió el Duque: Bien vais, que yo en cualquier parte soy el mismo, y mandó pasase adelante como iba » (a).

2. Lector, si aquí no te ries, bien puedes mirarte como hipocondriaco pertinaz é incurable.

3. Sospecho que está errado el texto; pero no me ocurre cómo pudo decir el original.

4. Sancho, engreído con el favor de la Duquesa, y haciendo ya con esto menos caso de su amo, da á entender, aunque no con toda claridad, que fué

(a) Cristóbal Suárez de Figueroa, *Pasajero*, alivio 10.

hombre. Este D. Quijote, ó Don Tonto, ó como se llama, imagino yo que no debe de ser tan mentecato como vuestra excelencia quiere que sea, dándole ocasiones á la mano para que lleve adelante sus sandeces y vaciedades. Y volviendo la plática á D. Quijote, le dijo : Y á vos, alma de cántaro, ¿quién os ha encajado en el cerebro que sois caballero andante, y que vencéis gigantes, y prendéis malandrines ? Andad enhorabuena y en tal se os diga : volveos á vuestra casa, y criad vuestros hijos, si los tenéis, y curad de vuestra hacienda, y dejad de andar vagando por el mundo papando viento y dando que reir á cuantos os conocen y no conocen. ¿ En dónde nora tal habéis vos hallado que hubo ni hay ahora caballeros andantes ? ¿ Dónde que hay gigantes en España, ó malandrines en la Mancha, ni Dulcineas encantadas, ni toda la caterva de las simplicidades que de vos se cuentan ? Atento estuvo D. Quijote á las razones de aquel venerable varón ¹, y viendo que ya callaba, sin guardar respeto á los Duques, con semblante airado y alborotado rostro se puso en pie, y dijo... Pero esta respuesta, capítulo por sí merece.

fingido por él el encantamiento de Dulcinea. — *Encantorio*, voz caprichosa de terminación de desprecio, inventada por Sancho para indicar lo que pensaba en la materia.

1. *Venerable* está dicho irónicamente. — Si esta persona del Eclesiástico tuvo original verdadero, Cervantes no acertó (α) el modo ni la ocasión de zaherirle, porque substancialmente el Eclesiástico tenía razón, siendo tanto más clara la injusticia con que se le censura, cuanto su intento era el mismo que se propuso nuestro autor al escribir el QUIJOTE, que fué desacreditar la lec-

(α) *No acertó*. — El principio de esta larga é inútil nota no está de acuerdo con el fin. Por otra parte, el lector juzgará, por el placer que le produce la lectura, de si Cervantes acertó ó no al trazar el relato de la disputa del Religioso con D. Quijote.

(M. de T.)

tura de los libros de Caballerías. La reprensión dada á los Duques por lo que fomentaban la locura de D. Quijote era justa en el fondo; si algo habia que reprender en ella no era lo infundado del motivo, sino la grosería y aspereza del modo, que no era el que convenia para el remedio, porque no habia de conseguir la corrección de los Duques, y sólo podia producir la irritación infructuosa del loco. Compárese la conducta de este Eclesiástico con la que observó el Canónigo de Toledo en la primera parte para desengañar á D. Quijote de su mania. Este lo hizo con urbanidad, moderación y dulzura, y si no consiguió su intento, por lo menos no aumentó la locura de D. Quijote empeñándolo más en ella, como sucedió en el caso presente, y como sucede de ordinario en las reprensiones inoportunas del celo indiscreto.

CAPÍTULO XXXII

DE LA RESPUESTA QUE DIÓ D. QUIJOTE Á SU REPRENSOR,
CON OTROS GRAVES Y GRACIOSOS SUCESOS

Levantado, pues, en pie D. Quijote, temblando de los pies á la cabeza como azogado, con presurosa y turbada lengua dijo: El lugar donde estoy y la presencia ante quien me hallo ¹, y el respeto que siempre tuve y tengo al estado que vuesa merced profesa, tienen y atan las manos de mi justo enojo; y así por lo que he dicho, como por saber que saben todos que las armas de los togados son las mismas que las de la mujer, que son la lengua, entraré con la mía en igual batalla con vuesa merced, de quien se debían esperar antes buenos consejos que infames vituperios. Las reprensiones santas y bien intencionadas otras circunstancias requieren y otros puntos piden; á lo menos el haberme reprendido en público y tan ásperamente, ha pasado todos los límites de la buena reprensión, pues las primeras ² mejor asientan sobre la blandura que sobre la aspereza, y no es bien, sin tener conocimiento del pecado que se reprende, llamar al pecador sin más ni más mentecato y tonto. Si no, dígame vuesa merced: ¿ por cuál de las mentecaterías que en mí ha visto me condena y vitupera, y me manda que me vaya á mi casa á tener cuenta en el gobierno della y de mi mujer y de mis hijos, sin saber si la tengo ó los tengo? ¿ No hay más sino á trochemoche ³ entrarse por las casas ajenas á gobernar sus dueños, y habiéndose criado algunos en la estrechez de algún pupilaje, sin haber visto más mundo que el que puede contenerse en veinte ó treinta leguas de distrito, meterse de rondón á dar leyes á la Ca-

1. Falta algo en esta expresión. Es como si dijera: *la presencia de las personas ante quien me hallo*. — Dicese después: *tienen y atan las manos de mi justo enojo*. *Tienen* está por *detienen*. Quizá ambas faltas fueron de la imprenta.

2. Son las primeras *reprensiones*, pa-

labra que precede, aunque ya á bastante distancia.

3. Esto es, *desordenada ó desconcertadamente*, tomándolo, según Covarrubias, de los leñadores cuando *tronchan* y *desmochan* los árboles, sin dejar guía ni hacer caso de las reglas que para la corta señalan las ordenanzas.

ballería, y á juzgar de los caballeros andantes? ¿ Por ventura es asunto vano ó es tiempo mal gastado el que se gasta en vagar por el mundo, no buscando los regalos dél, sino las asperezas por donde los buenos suben al asiento de la inmortalidad? Si me tuvieran por tonto los caballeros, los magníficos ¹, los generosos, los altamente nacidos, tuviéralo por afrenta irreparable; pero de que me tengan por sandio los estudiantes, que nunca entraron ni pisaron las sendas de la Caballería, no se me da un ardite: caballero soy, y caballero he de morir si place al Altísimo; unos van por el ancho campo de la ambición soberbia; otros por el de la adulación servil y baja; otros por el de la hipocresía engañosa, y algunos por el de la verdadera religión; pero yo, inclinado de mi estrella, voy por la angosta senda de la Caballería andante, por cuyo ejercicio desprecio la hacienda, pero no la honra. Yo he satisfecho agravios², enderezado tuertos, castigado insolencias, vencido gigantes y atropellado vestiglos; yo soy enamorado, no más de porque es forzoso que los caballeros andantes lo sean; y siéndolo, no soy de los enamorados viciosos, sino de los platónicos continentes³. Mis intenciones siempre las enderezo á buenos fines, que son de hacer bien á todos, y mal á ninguno; si el que esto entiende, si el que esto obra, si el que desto trata merece ser llamado bobo, díganlo vuestras grandezas, Duque y Duquesa excelentes. Bien por Dios, dijo Sancho; no diga más vuesa merced, señor y amo mío, en su abono, porque no hay más que decir, ni más que pensar, ni más que perseverar en el mundo⁴; y más que negando este señor, como ha negado, que no ha habido en el mundo ni los hay caballeros

1. No es aquí *magníficos* nombre de virtud, sino título de tratamiento. El de *magnífico* fué general antiguamente en España, y aún tiene algún uso en las provincias de la Corona de Aragón.

2. Yo he satisfecho agravios (el del muchado Andrés) (a), enderezado tuertos (el del bachiller Alonso López) (b), castigado insolencias (la de los yan-güeses [c] y de los galeotes) (d), vencido gigantes (los molinos de viento) (e) y los cueros de vino (f), y atropellado vestiglos (los molineros del Ebro) (g).

3. Ya lo había dicho D. Quijote en el capítulo XXV de la primera parte, cuando decía á Sancho que nunca había

(a) Parte I, cap. IV. — (b) Cap. XIX. — (c) Cap. XV. — (d) Cap. XXII. — (e) Capítulo VIII. — (f) Cap. XXXV. — (g) Parte II, cap. XXIX.

escrito á Dulcinea, y lo había repetido el bachiller Sansón Carrasco alabando la continencia y honestidad de los amores de nuestra hidalgo en el capítulo III de la segunda. Ya se ha dicho en alguna nota que *amores platónicos* son los intelectuales, puros, despojados de la parte grosera, conforme á las máximas y doctrina de Platón, de donde les vino el nombre. El capitán Francisco de Aldana escribió un tratado del *Amor platónico*; pero según el testimonio de su hermano Cosme, se perdió ésta con otras obras suyas en la batalla de Alcazarquivir, donde murió al lado del Rey D. Sebastián.

4. Sospecho que hay error de imprenta en la palabra *perseverar*, cuya significación no viene muy al caso, porque según las reglas de la buena composición debiera ser verbo activo

andantes, ¿qué mucho que no sepa ninguna de las cosas que ha dicho? Por ventura, dijo el Eclesiástico, ¿sois vos, hermano, aquel Sancho Panza que dicen, á quien vuestro amo tiene prometida una ínsula? Sí soy, respondió Sancho, y soy quien la merece tan bien como otro cualquiera; soy quien júntate á los buenos y serás uno de ellos¹; y soy yo de aquellos no con quien naces, sino con quien paces; y de los quien á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija; yo me he arrimado á buen señor, y ha muchos meses que ando en su compañía, y he de ser otro como él, Dios queriendo, y viva él y viva yo, que ni á él le faltarán imperios que mandar, ni á mí ínsulas que gobernar. No por cierto, Sancho amigo, dijo á esta sazón el Duque, que yo en nombre del señor D. Quijote os mando el gobierno de una que tengo de nones² de no pequeña calidad. Híncate de rodillas, Sancho, dijo D. Quijote, y besa los pies á su excelencia por la merced que te ha hecho. Hizolo así Sancho, lo cual, visto por el Eclesiástico, se levantó de la mesa mohino además, diciendo: Por el hábito que tengo, que estoy por decir que es tan sandio vuestra excelencia como estos pecadores; mirad si no han de ser ellos locos, pues los cuerdos canonicizan sus locuras; quédese vuestra excelencia con ellos, que en tanto que estuvieren en casa me estaré yo en la mía, y me excusaré de reprender lo que no puedo remediar; y sin decir más ni comer más se fué, sin que fuesen parte á detenerle los ruegos de los Duques, aunque el Duque no le dijo mucho, impedido de la risa que su impertinente cólera le había causado. Acabó de reir, y dijo á D. Quijote: Vuesa merced, señor *Caballero de los Leones*, ha respondido por sí tan altamente, que no le queda cosa por satisfacer deste, que aunque parece agravio, no lo es en ninguna manera, porque así como no agravian las mujeres, no agravian los eclesiásticos, como vuesa merced mejor sabe. Así es, respondió Don Quijote, y la causa es que el que no puede ser agraviado no puede

como *decir y pensar* que le preceden. Quizá pudiera ser *aseverar*; pero no me parece propio en boca de Sancho.

1. Refrán muy antiguo, puesto que el ayo que crió á D. Pedro Niño, Conde de Buelna, reinando D. Juan el I de Castilla, decía ya á su alumno, según refiere la crónica (a): *Llegadvos á la compañía de los buenos, é seredes uno de ellos*. Concluye Sancho su discurso proponiéndose ser otro D. Quijote; sin duda aludiría á los ejemplos de los

(a) Parte I, cap. IV.

escuderos que llegaron á recibir y profesar la orden de Caballería, de lo que se habló en las notas al capítulo XLIV de la primera parte.

2. Quiere decir que es singular, que no hace pareja con otra, ó más bien, que está descabalada ó de sobra. Lo que Cervantes significó por esta locución debe inferirse por el uso que hizo de ella en otras ocasiones. Entre los sucesos del gobierno de Sancho se cuenta después en el capítulo XLIX que, reconviene á un baratero, le decía: *Vos, que no tenéis oficio ni bene-*

agraviar¹ á nadie. Las mujeres, los niños y los eclesiásticos como no pueden defenderse aunque sean ofendidos, no pueden ser afrentados, porque entre el agravio y la afrenta hay esta diferencia, como mejor vuestra excelencia sabe. La afrenta viene de parte de quien la puede hacer y la hace y la sustenta; el agravio puede venir de cualquier parte sin que afrente. Sea ejemplo: está uno en la calle descuidado; llegan diez con mano armada, y dándole de palos, pone mano á la espada, y hace su deber; pero la muchedumbre de los contrarios se le opone, y no le deja salir con su intención, que es de vengarse; este tal queda agraviado, pero no afrentado; y lo mismo confirmará otro ejemplo: está uno vuelto de espaldas; llega otro, y dale de palos, y en dándoselos huye y no espera, y el otro le sigue y no le alcanza; éste que recibió los palos recibió agravio, mas no afrenta; porque la afrenta ha de ser sustentada. Si el que le dió los palos, aunque se los dió á hurta cordel², pusiera mano á su espada, y se estuviera quedo haciendo rostro á su enemigo, quedara el apaleado agraviado y afrentado juntamente; agraviado, porque le dieron á traición; afrentado, porque el que le dió sustentó lo que había hecho, sin volver las espaldas y á pie quedo; y así según las leyes del maldito duelo, yo puedo estar agraviado, mas no afrentado, porque los niños no sienten ni las mujeres, ni pueden huir, ni tienen para qué esperar, y lo mismo los constituidos en la sacra religión; porque estos tres géneros de gente carecen de armas ofensivas y defensivas; y así, aunque natu-

ficio, y andáis de nones en esta insula, tomad luego esos cien reales, etc. Y en el entremés de los Divorcios se dice de ciertas mulas de alquiler, que nunca se alquilan sino á fallas y cuando están de nones.

1. D. Quijote, como loco, confunde en su razonamiento lo que es agravio y lo que es afrenta; y aunque en los ejemplos y en alguna otra expresión parece que quiere explicarlo, en otras lo trastorna y obscurece. El Duque había dicho que las mujeres no agravian, y había asimilado á ellas los eclesiásticos. D. Quijote, para probar lo que había dicho el Duque alega que no agravia el que no puede ser agraviado, suponiendo en esto que no pueden serlo ni las mujeres ni los eclesiásticos; lo cual es evidentemente falso, puesto que el desagravio de las mujeres y en general de los débiles era el objeto primario de la Caballería. Si dijera que no agravia el que no puede ser afren-

tado, sería cosa diferente. La afrenta supone el agravio, si bien puede haber agravio sin afrenta, y esto es lo que prueban los ejemplos puestos por D. Quijote. Pero nuestro hidalgo enreda las ideas de un modo propio de su descertado cerebro, y al cabo concluye con una sentencia que no resulta de los antecedentes, á saber: que quien no puede recibir afrenta, no puede darla. Por lo demás, esta máxima era cierta, y conforme á ella presuponía la ley II del título III de la Partida VII, que la acción de retar á otro no compete á las mujeres, ni á los eclesiásticos, ni en general á los que no pueden hacer armas. *En el riepto, dice, non debe seer recebido personero, fueras ende quando alguno quisiere reptar á otro por su señor ó por su mujer ó por home de orden ó por tal que non pueda ó non deba tomar armas.*

4. A traición; haciendo el daño y hurtando ó retirando el cuerpo; expre-

ralmente estén obligados á defenderse, no lo están para ofender á nadie; y aunque poco ha dije que yo podía estar agraviado, ahora digo que no en ninguna manera, porque quien no puede recibir afrenta, menos la puede dar; por las cuales razones yo no debo sentir ni siento las que aquel buen hombre me ha dicho; sólo quisiera que esperara algún poco para darle á entender el error en que está en pensar y decir que no ha habido ni los hay caballeros andantes en el mundo, que si lo tal oyera Amadís, ó uno de los infinitos de su linaje, yo sé que no le fuera bien á su merced. Eso juro yo bien, dijo Sancho; cuchillada le hubieran dado, que le abrieran de arriba abajo como una granada ó como á un melón muy maduro¹; bonitos eran ellos para sufrir semejantes cosquillas. Para mi santiguada, que tengo por cierto que si Reinaldos de Montalbán hubiera oído estas razones al hombrecito, tapaboca le hubiera dado que no hablara más en tres años; no sino tomárase con ellos, y viera cómo escapaba de sus manos. Perecía de risa la Duquesa en oyendo hablar á Sancho, y en su opinión le tenía por más gracioso y por más loco que á su amo, y muchos hubo en aquel tiempo que fueron deste mismo parecer. Finalmente D. Quijote se sosegó, y la comida se acabó, y en levantando los manteles² llegaron cuatro doncellas, la una con una fuente de plata, y la otra con un aguamanil asimismo de plata, y la otra con dos blanquísimas y riquísimas toallas al hombro, y la cuarta descubiertos los brazos hasta la mitad, y en sus blancas manos (que sin duda eran blancas) una redonda pella de jabón napolitano³. Llegó la de la fuente, y con gentil donaire y desenvoltura, encajó la fuente debajo de la barba de D. Quijote; el cual sin hablar palabra, admirado de semejante ceremonia, creyó que debía ser usanza⁴ de aquella tierra, en

sión tomada del juego del peón ó trompo, en que le hace bailar el jugador retirando hacia sí y como escondiendo el cordel con que le da el impulso.

1. *O como si fuera de alfeñique*, que es la expresión de que usó el Canónigo en el capítulo XLVII de la primera parte. Allí se pusieron ejemplos de los libros de Caballerías, y pudieran fácilmente aumentarse.

2. Es lo que en latín se llama *ablativo absoluto* (α); pero estaría más claro

(α) *Ablativo absoluto*. — En levantando los manteles no puede ser nunca *ablativo absoluto*, sino simple oración de gerundio, según el tecnicismo de la antigua gramática.

(M. de T.)

y caracterizado si se dijera en *levantándose los manteles*, ó *levantados los manteles*.

3. El Arcipreste de Talavera, autor del siglo xv, en su *Corbacho* otras veces mencionado, lo cita entre las confecciones cosméticas de las mujeres, y aun pone la receta para hacerlo, expresando que el principal ingrediente era riñonada de ciervo. Cita también el *jabón de Chipre*, y describe las recetas para hacer varios menjerges y afeites mujerieles, añadiendo que ya había hablado de esto, aunque no tan largamente. Juan Boccacio (α).

4. Todas las ediciones anteriores

(α) *Corbacho*, parte II, cap. III y IV.

lugar de las manos lavar las barbas; y así tendió la suya todo cuanto pudo, y al mismo punto comenzó á llover el aguamanil, y la doncella del jabón le manoseó las barbas con mucha priesa, levantando copos de nieve, que no eran menos blancas las jabonaduras, no sólo por las barbas, mas por todo el rostro y por los ojos del obediente caballero, tanto que se los hicieron cerrar¹ por la fuerza. El Duque y la Duquesa, que de nada desto eran sabidores, estaban esperando en qué había de parar tan extraordinario lavatorio. La doncella barbera, cuando le tuvo con un palmo de jabonadura, fingió que se le había acabado el agua, y mandó á la del aguamanil fuese por ella, que el señor D. Quijote esperaba. Hízolo así, y quedó D. Quijote con la más extraña figura y mas para hacer reir que se pudiera imaginar. Mirábanle todos los que presentes estaban, que eran muchos; y como le veían con media vara de cuello más que medianamente moreno, los ojos cerrados y las barbas llenas de jabón², fué gran maravilla y mucha discreción poder disimular la risa; las doncellas de la burla tenían los ojos bajos sin osar mirar á sus señores; á ellos les retozaba la cólera y la risa en el cuerpo, y no sabían á qué acudir, ó á castigar el atrevimiento³ de las muchachas, ó darles premio por el gusto que recibían de ver á D. Quijote de aquella suerte. Finalmente, la doncella del aguamanil vino, y acabaron de lavar á D. Quijote, y luego la que traía las toallas le limpió y le enjugó muy reposadamente; y haciéndole todas cuatro á la par una grande y profunda inclinación y reverencia, se querían ir; pero el Duque, porque D. Quijote no cayese en la burla, llamó á la doncella de la fuente, diciéndole: Venid y lavadme á mí, y mirad que no se os acabe el agua. La muchacha aguda y diligente llegó y puso la fuente al Duque como á Don Quijote, y dándose priesa le lavaron y jabonaron muy bien, y dejándole enjuto y limpio, haciendo reverencias se fueron. Después se supo que había jurado el Duque que si á él no le lavaran como á D. Quijote, había de castigar su desenvoltura, la cual habían enmendado discretamente con haberle á él jabonado⁴. Estaba atento

habían leído *creyendo* en vez de *creyó*. Pellicer fué el primero que lo advirtió en sus notas; y aunque no se atrevió á corregirlo, á él debe atribuirse la enmienda de este error que hizo después la Academia española.

1. *Se los hizo cerrar*, debió decirse, pues era una sola la doncella barbera, como se la llama algo más abajo.

2. Antes se contó que D. Quijote tendió su barba *todo cuanto pudo*; y

ambos pasajes confirman lo que ya es ha dicho otra ú otras veces acerca de que D. Quijote llevaba barba larga, como la llevaban los contemporáneos de Cervantes.

3. Según el uso común, se hubiera dicho: *no sabían* (los Duques) *á qué acudir, si á castigar el atrevimiento de las muchachas, ó darles premio, etc.*

4. Pellicer copia de la *Miscelánea* manuscrita de D. Luis Zapata un caso

Sancho á las ceremonias de aquel lavatorio, y dijo entre sí: ¡ vá-lame Dios, si será también usanza en esta tierra lavar las barbas á los escuderos como á los caballeros! Porque en Dios y en mi ánima que lo he bien menester, y aun si me las rapasen á navaja lo tendría á más beneficio. ¿Qué decís entre vos, Sancho? preguntó la Duquesa. Digo, señora, respondió él, que en las cortes de los otros Príncipes siempre he oído decir que en levantando los manteles dan agua á las manos, pero no lejía á las barbas; y que por eso es bueno vivir mucho por ver mucho, aunque también dicen que el que larga vida vive mucho mal ha de pasar, puesto que pasar por un lavatorio de estos antes es gusto que trabajo. No tengáis pena, amigo Sancho, dijo la Duquesa, que yo haré que mis doncellas os laven, y aun os metan en colada si fuere menester. Con las barbas me contento, respondió Sancho, por ahora á lo menos, que andando el tiempo, Dios dijo lo que será. Mirad, Maestresala, dijo la Duquesa, lo que el buen Sancho pide, y cumplidle su voluntad al pie de la letra. El Maestresala respondió que en todo sería servido el señor Sancho, y con esto se fué á comer, y llevó consigo á Sancho, quedándose á la mesa los Duques y Don Quijote hablando en muchas y diversas cosas; pero todas tocantes al ejercicio de las armas y de la andante Caballería. La Duquesa rogó á D. Quijote que le delinease y describiese, pues parecía tener felice memoria, la hermosura y facciones de la señora Dulcinea del Toboso, que según lo que la fama pregonaba de su belleza, tenía por entendido que debía de ser la más bella criatura del orbe y aun de toda la Mancha¹. Sospiró D. Quijote oyendo lo que la Duquesa le mandaba, y dijo: Si yo pudiera sacar mi corazón y ponerle ante los ojos de vuestra grandeza aquí sobre esta mesa y en un plato, quitara el trabajo á mi lengua de decir lo que apenas se puede pensar, porque vuestra excelencia la viera en él toda retratada; pero ¿ para qué es ponerme yo ahora á delinear y describir punto por

parecido al del QUIJOTE, que pudo servir de original á Cervantes. Sucedió con un hidalgo portugués que se hospedó en casa de D. Rodrigo Pimentel, Conde de Benavente. Estando de sobremesa, como lo estaban D. Quijote y los Duques, los pajes del Conde, por burlarse del portugués, salieron con bacía, aguamanil y toallas, y le lavaron muy despacio la barba, trayendo la mano por las narices y boca, y haciéndole hacer mil visajes. Y el Conde, por disimular la burla, y porque no se

corriese su huésped, mandó que á él también le lavasen la barba.

La única diferencia que medió entre ambos casos fué que al portugués lo lavaron pajes, y á D. Quijote doncellas; esto último era más al estilo caballeresco. Cervantes añadió lo del jabón y lo de haberse acabado el agua, con lo que esforzó é hizo más sazónada la burla.

1. Chiste irónico de la Duquesa: afectación de ignorancia propia, siendo sólo en realidad muestra de la que se

punto y parte por parte la hermosura de la sin par Dulcinea, siendo carga digna de otros hombros que de los míos, empresa en quien se debían ocupar los pinceles de Parrasio, de Timantes y de Apeles, y los buriles de Lisipo ¹, para pintarla y grabarla en tablas, en mármoles y en bronces, y la retórica ciceroniana y demostina para alabarla? ¿Qué quiere decir demostina ², señor D. Quijote, preguntó la Duquesa, que es vocablo que no le he oído en todos los días de mi vida? Retórica demostina, respondió D. Quijote, es lo mismo que decir retórica de Demóstenes, como ciceroniana de Cicerón, que fueron los dos mayores retóricos del mundo. Así es, dijo el Duque, y habéis andado deslumbrada en la tal pregunta. Pero con todo eso, nos daría gran gusto el señor D. Quijote si nos la pintase, que á buen seguro que aunque sea en rasguño y bosquejo, que ella salga tal que la tengan envidia las mas hermosas. Sí hiciera por cierto, respondió D. Quijote, si no me la hubiera borrado de la idea la desgracia que poco ha que le sucedió, que es tal que más estoy para llorarla que para describirla; porque habrán de saber vuestras grandezas que yendo los días pasados á besarle las manos, y á recibir su bendición, beneplácito y licencia para esta tercera salida, hallé otra de la que buscaba; halléla encantada y convertida de princesa en labradora, de hermosa en fea, de ángel en diablo, de olorosa en pestífera ³, de bien hablada en rústica, de reposada en brincadora, de luz en tinieblas, y, finalmente, de Dulcinea del Toboso en una villana de Sayago ⁴. ¡Válame Dios!, dando una gran voz, dijo á este instante el Duque; ¿quién ha sido

supone en los que escuchan. En el capítulo XXX de la primera parte usó Dorotea de otra expresión semejante, diciendo que D. Quijote tenía fama *no sólo en España, pero en toda la Mancha*.

1. Célebres artistas griegos, los tres primeros pintores y escultor el último. Plinio cuenta que Alejandro Magno prohibió que nadie le retratase en tabla sino Apeles, ni en bronce sino Lisipo (a). En el presente pasaje se aplica el nombre de *buriles* á los instrumentos de la escultura que ahora llamamos *cincales*, dejando los buriles para el grabado; pero en tiempo de Cervantes, y aun en el siguiente, se llamaban buriles los instrumentos de ambas artes, según se ve por diferentes lugares de la República literaria de D. Diego Saavedra Fajardo.

(a) *Historia Natural*, lib. VII, cap. XXXVII

2. Esta pregunta de la Duquesa envuelve una discreta crítica de la palabra *demostina*, que con efecto es exótica y mal formada, á pesar de que después trata de excusarla el Duque, sin duda por urbanidad y por consideración á D. Quijote, que la había usado (α).

3. *Con un olor de ajos crudos que me encalabrínó y atosigó el alma*. (Parte II, cap. X.)

4. Dice Covarrubias en el artículo

(α) *Usado*. — Es en verdad cosa de risa la gravedad del crítico. Si Cervantes inventó la palabra *demostina* poniéndola en labios de D. Quijote, ¿cómo iba él mismo á criticarla y á juzgarla mal formada? Cervantes, para complacer á Clemencin, hubiera podido decir: *demosténica* ó *demostenesca*, como se ha dicho después *aristofánico* ó *aristofanesco*, pero prefirió decir *demostina* y así figura en el Diccionario de la Academia. (M. de T.)

el que tanto mal ha hecho al mundo? ¿Quién ha quitado dél la belleza que le alegraba, el donaire que le entretenía, y la honestidad que le acreditaba? ¿Quién? respondió D. Quijote, ¿quién puede ser sino algún maligno encantador de los muchos envidiosos que me persiguen? Esta raza maldita, nacida en el mundo¹ para escuchar y aniquilar las hazañas de los buenos, y para dar luz y levantar los fechos de los malos. Perseguidome han encantadores, encantadores me persiguen y encantadores me perseguirán hasta dar conmigo y con mis altas Caballerías en el profundo abismo del olvido, y en aquella parte me dañan y hieren donde ven que más lo siento; porque quitarle á un caballero andante su dama es quitarle los ojos con que mira, y el sol con que se alumbra, y el sustento con que se mantiene. Otras muchas veces lo he dicho, y ahora lo vuelvo á decir, que el caballero andante sin dama es como el árbol sin hojas², el edificio sin cimiento, y la sombra sin cuerpo de quien se cause. No hay más que decir, dijo la Duquesa; pero si con todo eso hemos de dar crédito á la historia que del señor Don Quijote de poco días á esta parte³ ha salido á la luz del mundo con general aplauso de las gentes, della se colige, si mal no me acuerdo⁴, que nunca vuesa merced ha visto á la señora Dulcinea, y que esta tal señora no es en el mundo, sino que es dama fantás-

Saco, que en tierra de Zamora hay cierta gente que llaman sayagüeses, y al territorio tierra de Sayago, por vestirse desta tela basta. Y antes había dicho: Saco es una vestidura vil de que usan los serranos y gente muy bárbara... De aquí entiendo que se dijo sayo. Indica que el mismo origen tienen las palabras sayal, sayón, sayago y sayagüés.

1. El sentido queda pendiente si no se lee nació en lugar de nacida. Para subsanar el defecto quizá bastara convertir en *coma el punto* que separa las palabras *persiguen* y *esta*. — También necesita de alguna corrección la expresión que sigue, *para dar luz y levantar los fechos de los malos*, porque dar luz pediría otro régimen para los hechos de los malos. Quedaría bien leyéndose *dar á luz*.

2. Con estas mismas palabras se dijo en el capítulo I de la primera parte. Volvió á esforzarse este asunto en el capítulo XIII, y en el presente en la contestación al Eclesiástico ha dicho antes D. Quijote: *yo soy enamorado no más de porque es forzoso que los caballeros andantes lo sean*. Pusieronse

ejemplos en las notas al citado capítulo XIII.

3. No eran pocos los días que habían pasado desde la edición de la primera parte del Quijote hecha en el año 1605, puesto que á poco de haber llegado al palacio de los Duques escribía Sancho á su mujer una carta que luego veremos, fecha á 20 de julio de 1614. Por consiguiente, habían pasado nueve años. — Dícese que la publicación había sido *con universal aplauso de las gentes*, y esto confirma las reflexiones que se hicieron en las notas al capítulo III de esta segunda parte contra la existencia del *Buscapié*.

4. La Duquesa se acordaba mal, porque ya en el capítulo I de la fábula se dijo que D. Quijote *anduvo un tiempo enamorado de Dulcinea*, y en el capítulo XXV se expresó que no llegaban á cuatro las veces que la había visto. También lo había olvidado Cervantes, y sólo tuvo presente lo que había escrito en el capítulo IX de esta segunda parte, donde decía D. Quijote á Sancho: *ven acá, hereje, ¿no te he dicho mil veces* (no lo había dicho ninguna)



tica, que vuesa merced la engendró y parió en su entendimiento, y la pintó con todas aquellas gracias y perfecciones que quiso. En eso hay mucho que decir, respondió D. Quijote; Dios sabe si hay Dulcinea ó no en el mundo, ó si es fantástica ó no es fantástica; y estas no son de las cosas cuya averiguación se ha de llevar hasta el cabo. Ni yo engendré ni parí á mi señora, puesto que la contemplo como conviene que sea, una dama que contenga en sí las partes que puedan hacerla famosa en todas las del mundo, como son: hermosa sin tacha, grave sin soberbia, amorosa con honestidad, agradecida por cortés, cortés por bien criada, y finalmente, alta por linaje, á causa que sobre la buena sangre resplandece y campea la hermosura con más grados de perfección que en las hermosas humildemente nacidas. Así es, dijo el Duque; pero hame de dar licencia el señor D. Quijote para que diga lo que me fuerza á decir la historia que de sus hazañas he leído, de donde se infiere que puesto que se conceda que hay Dulcinea en el Toboso ó fuera dél, y que sea hermosa en el sumo grado que vuesa merced nos la pinta, en lo de la alteza del linaje no corre parejas con las Orianas, con las Alastrajareas, con las Madásimas⁴, ni con otras

que en todos los días de mi vida no he visto á la sin par Dulcinea? Esto, como que era lo último, fué lo que recordaba Cervantes, atribuyendo á la Duquesa lo que no era sino error suyo.

Nótese la discreta advertencia que hace nuestro autor por boca de D. Quijote, á saber: que *estas no son de las cosas cuya averiguación se ha de llevar hasta el cabo*. Esta advertencia, que envuelve la confesión de que hay imperfecciones y defectos en el QUIJOTE, es aplicable á muchos casos, y reclama, ó en premio de la sinceridad del autor, ó en consideración de la poca importancia de los asuntos, la benignidad é indulgencia de los lectores (a).

4. De Oriana y de las Madásimas se dijo ya en las notas á la primera parte. Alastrajarea fué mujer del Príncipe D. Falanges de Astra, y madre de Agesilao, que se disfrazó y vivió mucho tiempo disfrazado de doncella por amores de la Princesa Diana. Era Alas-

trajarea Princesa guerrera, y avisada en sueños del peligro en que se hallaba su marido en la isla de Gacén, se entró en una nave que dejó caminar por donde quiso el viento, y arribó á tiempo que Falanges, acosado por un gigante y varios caballeros y villanos, había tenido que retraerse á una angostura ó portillo entre peñas, donde se defendía con mucho trabajo. Su mujer peleó con el gigante, le venció y mató; pero habiendo quedado herida en el combate, ella y su marido fueron libertados por otro caballero que sobrevino. Así se cuenta en la *Crónica* de D. Florisel de Niquea (a). Al principio de la misma *Crónica* (b) se habla de otra Infanta Alastrajarea, hija de Amadís de Grecia y de Zahara, Reina del Cáucaso. Finalmente, la historia de Esferamundi refiere que la Reina Alastrajarea mandaba una reserva de seis mil caballos en la gran batalla que se dieron de poder á poder los cristianos mandados por el Rey, ya muy viejo, Amadís de Gaula, y los paganos á las órdenes del gran Rey de los tártaros (c).

(a) *De los lectores*. — Con mayor razón reclamaba la de los críticos y zóilos; y si Clemencia la hubiera tenido en cuenta, hubiera ganado mucho su Comentario, descargado de impertinencias y superfluidades.

(M. de T.)

(a) Parte III, cap. LIII y LXVII. — (b) Libro I, cap. I. — (c) Parte VI, cap. CXXIII y CXXVII.

deste jaez, de quien están llenas las historias que vuesa merced bien sabe. Á eso puedo decir, respondió D. Quijote, que Dulcinea es hija de sus obras, y que las virtudes adoban la sangre, y que en más se ha de estimar y tener un humilde virtuoso que un vicioso levantado; quanto más, que Dulcinea tiene un jirón que la puede llevar á ser Reina de corona y cetro; que el merecimiento de una mujer hermosa y virtuosa á hacer mayores milagros se extiende, y aunque no formalmente, virtualmente¹ tiene en sí encerradas mayores venturas. Digo, señor D. Quijote, dijo la Duquesa, que en todo quanto vuesa merced dice va con pie de plomo², y como suele decirse, con la sonda en la mano; y que yo desde aquí adelante creeré y haré creer á todos los de mi casa, y aun al Duque mi señor, si fuere menester, que hay Dulcinea en el Toboso, y que vive hoy día, y es hermosa, principalmente nacida, y merecedora que un tal caballero como es el señor D. Quijote la sirva, que es lo más que puedo ni sé encarecer. Pero no puedo dejar de formar un escrúpulo, y tener algún no sé qué de ojeriza contra Sancho Panza; el escrúpulo es que dice la historia referida, que el tal Sancho Panza halló á la tal señora Dulcinea, cuando de parte de vuesa merced le llevó una epístola, achando un costal de trigo, y por más señas dice que era rubión; cosa que me hace dudar en la alteza de su linaje. Á lo que respondió D. Quijote: Señora mía, sabrá la vuestra grandeza que todas ó las más cosas que á mí me suceden van fuera de los términos ordinarios de las que á los otros caballeros andantes acontecen, ó ya sean encaminadas por el querer inescrutable de los hados, ó ya vengan encaminadas por la malicia de algún encantador envidioso; y como es cosa ya averiguada³ que todos ó los más caballeros andantes y famosos, uno tenga gracia de no poder ser encantado⁴, otro de ser de tan impenetrables carnes que no pueda ser herido, como lo fué el famoso Roldán, uno de los doces Pares de Francia,

1. También sabía de lenguaje escolástico D. Quijote. No parece sino que habla un lector, defendiendo una sabatina. — El *jirón* ó circunstancia de Dulcinea, que según nuestro caballero tenía *virtualmente en sí mayores venturas* y merecimientos, era ser *hermosa y virtuosa*.

2. Expresión metafórica, lo mismo que *con la sonda en la mano*, de que usa también aquí la Duquesa. Una y otra se dice de los que proceden lentamente, con mucha precaución y prudencia.

3. El sentido de este período queda pendiente en las ediciones anteriores: no sucede así en la presente, donde no se ha hecho otra novedad que la de sustituir *punto y coma* al *punto final* que las otras ponen entre las palabras *Tierra* y *Quiero*, como si allí acabase el período. Verdad es que de esta suerte su primera parte queda demasíadamente larga y pesada; pero, en fin, es defecto menor que el otro, y *del mal el menos*.

4. Lo diría por Amadís de Grecia, el Caballero de la Ardiente Espada, con-

de quien se cuenta que no podía ser ferido ¹ sino por la planta del pie izquierdo, y que esto había de ser con la punta de un alfiler gordo, y no con otra suerte de arma alguna; y así cuando Bernardo del Carpio le mató en Roncesvalles, viendo que no le podía llagar con fierro, le levantó del suelo entre los brazos, y le ahogó, acordándose entonces de la muerte que dió Hercules á Anteón², aquel feroz gigante que decían ser hijo de la Tierra; quiero inferir de lo dicho que podría ser que yo tuviese alguna gracia destas, no del no poder ser ferido, porque muchas veces la experiencia me ha mostrado que soy de carnes blandas, y no nada impenetrables; ni la de no poder ser encantado, que ya me he visto metido en una jaula, donde todo el mundo no fuera poderoso á encerrarme si no fuera á fuerza de encantamientos. Pero pues de aquél me libré, quiero creer que no ha de haber otro alguno que me empezca; y así, viendo estos encantadores que con mi persona no pueden usar de sus malas mañas, vénganse en las cosas que más quiero, y quieren quitarme la vida maltratando la Dulcinea por quien yo vivo; y así creo que cuando mi escudero le llevó mi embajada se la convirtieron en villana, y ocupada en tan bajo ejercicio

tra quien no tenia fuerza encantamento alguno, como se dijo en el capitulo XLIII de la primera parte, ó por algún otro de los que se citan en la nota sobre aquel pasaje.

1. *Ferido*, vocablo anticuado por *herido*, mudada en *h* la *f* del origen latino, como sucede en *hacer*, *hervir*, *hendir* y otros. Ya se ha dicho que D. Quijote, cuando habla de Caballerías, usa con frecuencia de términos anticuados, á imitación de los libros que tratan de ellas.

Que Roldán era invulnerable lo cantó Ariosto:

*Trar sangue da quel corpo á nessun lece,
Che lo fere e percote il ferro invano;
Al Conte il Re del Ciel tal grazia diede
Per porto a guardia di sua santa Fedec(a).*

Lo mismo refiere al describir el combate del Rey Sobrino con Roldán en la isla de Lipadusa:

*Mena Sobrin; ma indarno è che si provi
Ferire Orlando, a cui per grazia certa
Dede il Motor del cielo é delle stelle
Che mai forar non se gli può la pelle.*

Los romances castellanos atribuyeron este privilegio de Roldán á sus ar-

(a) *Orlando furioso*, canto 4, est. 240.

mas. Viendo Melisendra las armas de Gaíferos teñidas de sangre, le pregunta si está herido, y el gascón le responde:

Callede, dijo Gaíferos,
Infanta, no digáis tal;
por más que fueran los moros
no me pueden hacer mal,
que estas armas y caballo
son de mi tío Roldán:
caballero que las trae
no podía peligrar.

De otra opinión fué el autor de la historia vulgar del Emperador Carlomagno, según el cual Roldán murió de cuatro mortales heridas que recibió en la batalla de Roncesvalles. — De lo invulnerable de Roldán se habló en las notas al capítulo XXVI de la primera parte.

2. No debió llamarse así, sino *Anteo*. Este, según cuenta la fábula, fué un gigante de cuarenta codos de alto, hijo de la Tierra, que luchando con Hércules, cuantas veces era derribado y caía en tierra volvía á levantarse con nuevas fuerzas que su madre le comunicaba. Advirtiólo Hércules, y levantándolo del suelo lo ahogó entre sus brazos.

Lo que cuentan haber hecho Hércules con Anteo y Bernardo con D. Roldán

como es el de aechar trigo; pero ya tengo yo dicho que aquel trigo ni era rubión ni trigo, sino granos de perlas¹ orientales, y para prueba desta verdad quiero decir á vuestras magnitudes, cómo viniendo poco ha por el Toboso, jamás pude hallar los palacios de Dulcinea, y que otro día, habiéndola visto Sancho mi escudero en su misma figura, que es la más bella del orbe, á mí me pareció una labradora tosca y fea, y no nada bien razonada, siendo la discreción del mundo, y pues yo no estoy encantado, ni lo puedo estar según buen discurso², ella es la encantada, la ofendida y la mudada, trocada y trastrocada, y en ella se han vengado de mí mis enemigos, y por ella vivirá yo en perpetuas lágrimas hasta verla en su pristino estado. Todo esto he dicho para que nadie repare en lo que Sancho dijo del cernido ni del aecho de Dulcinea, que pues á mí me la mudaron, no es maravilla que á él se la cambiasen. Dulcinea es principal y bien nacida, y de los hidalgos linajes que hay en el Toboso³, que son muchos, anti-

quiso hacer D. Roldán con Mandricardo:

*Lo stringe al petto, è crede far le prove
Che sopra Anteo fè già il figliuol de Giove(a).*

De Arfileo, hijo del Rey de Hungría, dice la historia de Belianis, que se llamaba de la gran fuerza, porque la tenía tan grande, que muchas veces á muchos entre sus fuertes brazos ahogaba (b).

1. Así lo había dicho, con efecto, D. Quijote hablando con Sancho en el capítulo XXXI de la primera parte.

2. No tenía nuestro hidalgo más razón para creer que no podía estar encantado, que la que alegó poco antes, cuando dijo: *pero pues de aquel (encantamiento de la jaula) me libré, quiero creer que no ha de haber otro alguno que me empezca*. Este es el buen discurso, como lo llama D. Quijote.

3. ¿Qué motivo pudo tener Cervantes para hacer á Dulcinea natural del Toboso más bien que de otro pueblo de la Mancha? He aquí una cuestión á que probablemente fué muy fácil responder en su tiempo, y á que es muy difícil responder en el nuestro, cuando, olvidadas las particularidades que entonces serían conocidas, no queda ya lugar sino para conjeturas.

Si la tradición de haber sido encar-

(a) *Ariosto*, canto 33, est. 85. — (b) *Lib. I*, cap. II.

celado Cervantes en la Argamasilla, añadida á algunos otros indicios, prestó fundamento para creer que el héroe de la fábula fué natural de la Argamasilla, á pesar de que no lo afirma expresamente la historia, el haber ésta nombrado al Toboso como patria de la heroína, señala con alguna verisimilitud á este pueblo como teatro de alguna escena desagradable para nuestro autor, y de rechazo como objeto de su burla é ingeniosa venganza. Una opinión, conservada constantemente en aquel pueblo, asegura que cuando estuvo en él Cervantes fué atropellado y maltratado en su persona por haber dirigido á una mujer un chiste picante de que se ofendieron sus parientes é interesados. Por otra parte, es claro que cuando en el texto se dice que *Dulcinea es principal, bien nacida, y de los hidalgos linajes que hay en el Toboso, que son muchos, antiguos y muy buenos*, se habla irónica y malignamente; mucho más si se atiende á lo que contestaron los vecinos del Toboso á las preguntas hechas de orden del Rey D. Felipe II en el año de 1576, diciendo que la mayor parte de la población era de moriscos, y que no había nobles, caballeros ni hidalgos. *Son todos labradores los vecinos*, decían, *sino es el Doctor Zarco de Morales, que goza de las libertades que gozan los hijosdalgo, por ser graduado en el Colegio de los*

guos y muy buenos. Á buen seguro que no le cabe poca parte á la sin par Dulcinea¹, por quien su lugar será famoso y nombrado en

españoles en Bolonia en Italia (a).

Cervantes, que en otro lugar había tachado de linajudos á los de la Argamasilla (b), tira aquí al parecer á herir por los mismos filós á los del Toboso. Para ello le proporcionaba ocasión oportuna la afectación de hidalguía del Doctor Zarco de Morales, único vecino que la disfrutaba; y esto induce naturalmente á sospechar que el objeto de la burla de nuestro autor debe buscarse en su casa. Con efecto; y la que habitó el Doctor existe todavía en el Toboso con el nombre de *Casa de la Torrecilla*, por una que tiene; y la tradición del país mantiene la memoria de que en ella vivió Dulcinea.

El Doctor, cuyo nombre entero fué Esteban Martínez Zarco de Morales, hijo de Pedro Martínez Zarco y Doña Catalina Morales, debió de ser el promotor del Toboso en su tiempo, puesto que él fué quien, acompañado de Pedro de Morales, al parecer deudo suyo por parte de madre, formó y firmó á nombre y por comisión de los vecinos la relación arriba citada del año 1576. No tuvo más que un hijo, á quien por un capricho, raro en un manchego, pero que indicaba su estancia y educación en Italia, puso el nombre de Flaminio. Este tuvo un hijo del mismo nombre, en cuya cabeza fundó su abuelo Esteban un mayorazgo el año anterior á su muerte, acaecida en febrero del año 1600. Estas y otras noticias de la presente nota están tomadas del expediente judicial seguido entre los descendientes del Doctor Zarco sobre la capellanía en que posteriormente se convirtió dicho mayorazgo.

Tuvo el Doctor dos hermanos, Bartolomé y Ana, la cual, según se deduce del silencio de las diligencias judiciales, no llegó á tomar estado; y no encontrándose su partida de bautismo en los libros parroquiales que empiezan en el año de 1557, debió ser anterior su nacimiento. Esta es la única persona de la familia á quien cupo aplicarse el nombre y el papel de Dulcinea en la

época que fué posible estuviese Cervantes en el Toboso, que fué desde el año de 1584 hasta el de 1588, según resulta de las noticias recogidas por D. Martín Navarrete (a). La hermana del Doctor Zarco hubo de ser la que tuvo buena mano para salar puercos; la que tiraba tan bien una barra como el más forzado zagal del pueblo; la que desde la torre ó campanario daba voces que se oían de más de media legua; la que se burlaba con todos, y de todo hacia muesa y donaire; la que rastrillaba lino, trillaba en las eras, aechaba trigo rubión, y cargaba un costal en un jumento; la que montaba de un salto en la pollina y quedaba á horcajadas como si fuera hombre; la que podía prestado, y finalmente, la de rostro amondongado, alta de pechos, rolliza de carnes, según su epitafio (b).

Con arreglo á estas conjeturas, Pedro Martínez Zarco y Doña Catalina Morales fueron Lorenzo Corchuelo y Aldonza Nogales, padres de la supuesta Dulcinea; y es de reparar que Morales y Nogales son uno y otro nombre de árboles, palabras consonantes, y de igual número de sílabas y vocales. Con la señal de pretensión de hidalguía concuerda también la expresión de que el linaje de Dulcinea, aunque moderno, podía dar principio á los que con el tiempo serían antiguos é ilustres, según decía D. Quijote á Vivaldo (c), y la extrañeza de Sancho al oír llamar de Doña á Dulcinea, diciendo que sólo había oído tratarla de señora (d), que efectivamente es lo que sucede en las aldeas con las mujeres que empiezan á descollar entre las plebeyas.

Reunidas todas las precedentes consideraciones, no parecerá temeridad creer que el original de Dulcinea fué la señora Ana Zarco de Morales, hermana del Doctor del mismo apellido, llamada por otro nombre Aldonza Lorenzo (e).

1. No se dice de qué es la parte que

(a) *Relaciones topográficas*, manuscrito de la Biblioteca del Escorial. — (b) Parte II, cap. II.

(a) *Vida de Cervantes, Investigaciones*, núm. 166. — (b) Parte I, cap. IX, XXV, XXXI y LII; parte II, cap. X y XXIII. — (c) Parte I, cap. XIII. — (d) Parte II, capítulo III. — (e) Parte I, cap. XXV.

los venideros siglos, como lo ha sido Troya por Elena, y España por la Cava, aunque con mejor título y fama. Por otra parte, quiero que entiendan vuestras señorías que Sancho Panza es uno de los más graciosos escuderos que jamás sirvió á caballero andante; tiene á veces unas simplicidades tan agudas, que el pensar si es simple ó agudo causa no pequeño contento; tiene malicias que le condenan por bellaco, y descuidos que le confirman por bobo; duda de todo, y créelo todo; cuando pienso que se va á despeñar de tonto, sale con unas discreciones que le levantan al cielo. Finalmente, yo no le trocaría con otro escudero aunque me diesen de añadidura una ciudad¹, y así estoy en duda si será bien enviarle al gobierno de quien vuestra grandeza le ha hecho merced, aunque veo en él una cierta aptitud para esto de gobernar, que atusándole tantico el entendimiento se saldría con cualquiera gobierno como el Rey con sus alcabalas², y más que ya por muchas experiencias sabemos que no es menester ni mucha habilidad ni muchas letras para ser uno gobernador, pues hay por ahí ciento que apenas saben leer y gobiernan como unos girifaltes; el toque está en que tengan buena intención y deseen acertar en todo, que nunca les faltará quien les aconseje y encamine en lo que han de hacer, como los gobernadores caballeros y no letrados, que sentencian con asesor. Aconsejaríale yo que ni tome cohecho ni pierda derecho³, y otras cosillas que me quedan en el estómago, que saldrán á su tiempo para utilidad de Sancho y provecho de la ínsula que gober-

cabe á Dulcinea. — Añádese que por ella será su lugar famoso y nombrado como lo ha sido Troya por Elena, y España por la Cava. La comparación es maligna, porque no fué buena la fama adquirida por Elena ni por la Cava; y en el ejemplo de Troya se equivocó Cervantes, porque se trataba de la fama que dieron mujeres á sus patrias, y Troya no lo fué de Elena.

1. Expresión usada en nuestros romances más antiguos para ponderar el precio de alguna cosa, como ya se advirtió en su lugar.

Tiene verdad y gracia la descripción que hace aquí D. Quijote del carácter de su escudero Sancho. Sólo le falta la calidad de codicioso, que no era del caso expresar cuando se trataba de elogiarle. La de gracioso era patente por la conducta y ocurrencias de Sancho, que siempre lo había sido; pero en casa de los Duques llegó á tal punto,

que casi hace el primer papel de la fábula, y aun obscurece el de su amo.

2. *Alcabala* es el tanto por ciento del precio de lo vendido que el vendedor paga el erario. Este tributo, que se conoció ya en tiempo de los romanos, estaba adoptado, aunque no generalmente, en Castilla en tiempo del Rey D. Alonso el Sabio; se extendió en el de D. Alonso el XI, y posteriormente se perpetuó, llegando á considerarse como la renta más segura y pingüe de la corona. La continua enajenación de las alcabalas en el reinado de Don Enrique IV había empobrecido el erario; y para repararlo, desde los Reyes Católicos se siguió el plan de que las alcabalas volviesen á la corona, con un empeño que imitaron sus sucesores, y dió nacimiento á la expresión proverbial del texto.

3. A pesar de lo que aquí dice y ofrece D. Quijote, se le olvidó este con-

nare. Á este punto llegaban de su coloquio el Duque, la Duquesa y D. Quijote, cuando oyeron muchas voces y gran rumor de gente en el palacio, y á deshora entró Sancho en la sala¹, todo asustado con un cernadero por babador, y tras él muchos mozos, ó por mejor decir pícaros de cocina y otra gente menuda, y uno venía con un artesoncillo de agua, que en la color y poca limpieza mostraba ser de fregar; seguíale y perseguíale el de la artesa, y procuraba con toda solicitud ponérsela y encajársela debajo de las barbas, y otro pícaro mostraba querérselas lavar. ¿Qué es esto, hermanos? preguntó la Duquesa; ¿qué es esto? ¿qué queréis á ese buen hombre? ¿cómo? ¿y no consideráis que está electo gobernador? Á lo que respondió el pícaro barbero: no quiere este señor dejarse lavar como es usanza, y como se lavó el Duque mi señor y el señor su amo. Sí quiero, respondió Sancho con mucha cólera; pero querría que fuese con toallas más limpias, con lejía más clara y con manos no tan sucias, que no hay tanta diferencia de mí á mi amo, que á él le laven con agua de ángeles²,

sejo cuando dió á Sancho los que creía oportunos para conducirse bien en su gobierno, y se leerán en los capítulos XLII y XLIII de estasegunda parte.

1. *A deshora* quiere decir *á hora desusada ó no esperada*; ordinariamente significa *á hora muy avanzada de la noche*. — La aventura que sigue del lavatorio de Sancho pudiera al pronto reputarse inverosímil; porque ¿cómo habían de atreverse los mozos, los pinches y galopines de la cocina á penetrar hasta la cámara, hasta el paraje donde los Duques estaban conversando familiarmente con D. Quijote? Sin embargo, como todos los de la casa y familia estaban en el secreto (y no podía ser otra cosa) de la burla que se hacía á los huéspedes, era fácil creer que, lejos de disgustar, había de complacer á los amos la nueva que ahora se intentaba; tanto más, que ya habría corrido entre ellos la noticia de lo acaecido con el lavatorio de las barbas de D. Quijote y de la convivencia del Duque, manifestada con mandar que también se las lavasen á él las doncellas. Si algún otro reparo queda sobre no haber encontrado los mozos estorbo para la entrada, téngase presente que en la fábula suelen y aun deben despreciarse estas pequeñas inverosimilitudes domésticas, sacrificándolas al efecto general.

2. Covarrubias en el *Tesoro de la lengua castellana* (a), después de hablar de los unguentos de los antiguos, añade: *en lugar destes unguentos se han sustituido las aguas de olor, y particularmente una que llaman agua de ángeles, por estar perficionada de diversos olores, así de las flores como del ámbar destilado y otras cosas preciosas y olorosas*. Nombróla en la novela del *Casamiento engañoso*, una de las de nuestro autor, el alférez Campuzano, cuando contaba que llovía agua de ángeles sobre sus camisas y pañuelos; la nombró también Guzmán de Alfarache en su *Vida* (b), y Reinaldos se lavó las manos con agua de ángeles en la tienda de Antigonía, como se refiere en la historia de Morgante. Según unas recetas citadas por Pellicer en su nota sobre este lugar, en la composición del agua de ángeles entraban rosas coloradas, rosas blancas, trebol, espliego, madre-selva, azahar, azucena, tomillo, clavellinas y naranjas. No debía ser invención muy antigua, puesto que no hicieron mención de ella ni el Arcipreste de Talavera en su *Corbacho*, ni el autor de la *Celestina*, ni aun Agustín de Rojas en su *Viaje entretenido*, habiendo los tres tratado de esta materia. Verdad

(a) Artículo *Ungüento*. — (b) Parte I, lib. III, cap. III.

y á mí con lejía de diablos; las usanzas de las tierras y de los palacios de los Príncipes tanto son buenas cuanto no dan pesadumbre; pero la costumbre del lavatorio que aquí se usa peor es que de disciplinantes¹. Yo estoy limpio de barbas, y no tengo necesidad de semejantes refrigerios, y al que se llegare á lavarme ni á tocarme á un pelo de la cabeza, digo de mi barba, hablando con el debido acatamiento, le daré tal puñada que le deje el puño engastado en los cascos; que estas tales cirimonias y jabonaduras más parecen burlas que gasajos² de huéspedes. Percida de risa estaba la Duquesa³ viendo la cólera y oyendo las razones de Sancho; pero no dió mucho gusto á D. Quijote verle tan mal adeliñado con jaspeada toalla, y tan rodeado de tantos entretenidos de cocina, y así, haciendo una profunda reverencia á los Duques, como que les pedía

es que en la de olores y perfumes había modas, como las hay y habrá siempre en esta y en otras cosas. Del estoraje decía el cronista Pero Mejía en el diálogo segundo del *Convite*: *Ha menos de treinta años que vi burlar de quien quemaba estoraje por perfume, y agora es acabado y preciado entre los buenos olores, porque por ventura la Emperatriz nuestra señora, que haya gloria, lo alabó alguna vez.* La Emperatriz era Doña Isabel, mujer de Carlos V, que murió de sobrepardo en Toledo el 4º de mayo de 1539.

1. Expresión que no se entiende; porque ¿qué es costumbre de disciplinantes? El impresor hubo de omitir alguna ó algunas palabras que la aclararían. — *El puño engastado.* *Puño* viene del latino *pugnis*, como *cuñado* de *cognatus*. La *n*, letra peculiar del alfabeto castellano, nace de seis combinaciones latinas: de *gn* y *gm*, como *leño* de *lignum* y *tamaño* de *tam magnus*; de *ng*, como *tiño* de *tingo*, *tañer* de *tangere*; de *mn*, como *sueño*, *otoño*, *escaño*, que vienen de *somnus*, *autumnus* y *scamnum*; de *nn*, como *año* de *annus*, *tañido* de *tinnitus*; y de *ne* ó *né* seguido de vocal, como *cuña* de *cuneus*, *araña* de *aranea*, *cigüeña* de *ciconia*, *saña* de *insania*.

2. En alguna parte hemos notado que en las palabras derivadas del latín solía trocarse en *e* la *i* de la raíz; otras veces sucede lo contrario, como en la palabra del texto. El canónigo Bernardo Aldrete pone abundantes ejemplos de uno y otro en el libro II, capítulo X

del *Origen de la lengua castellana*.

Gasajos. Voz mutilada por *agasajos*.

3. *Percida de risa*, lo mismo que *muerta de risa*; modos ambos de expresar, ó por mejor decir, de exagerar una risa vehemente. Algunas páginas antes, en este mismo capítulo, se ha dicho que *perecía de risa la Duquesa en oyendo hablar á Sancho*; y en el capítulo XXIII, en la aventura de la cueva de Montesinos, contando D. Quijote que había visto encantada á Dulcinea, se lee: *cuando Sancho Panza oyo decir esto á su amo, pensó perder el juicio ó morirse de risa*. Lo mismo se dice *morirse de miedo*, *morirse de pena*, en cuyos casos *morirse* es afectarse vehementemente de lo que se dice; pero cuando el verbo *morir* va escueto y sin nada que lo modifique, suele significar *desear con mucha intensión*, como cuando D. Quijote decía á Sancho en la primera parte (a): *tú mueres porque te alce el entredicho que te tengo puesto en la lengua*; y en el capítulo XIX de la segunda se dice de los estudiantes y labradores con quienes se encontró D. Quijote: *morian por saber qué hombre fuese aquél, tan fuera del uso de los otros hombres*.

D. Francisco de Quevedo en su *Visita de los chistes* vió la muerte en su trono y á los dos lados muchas muertes: *estaba la muerte de Amores, la muerte de Frío, la muerte de Hambre, la muerte de Miedo y la muerte de Risa, todas con diferentes insignias*.

(a) Cap. XXV.

licencia para hablar, con voz reposada, dijo á la canalla : Hola, señores caballeros, vuestras mercedes dejen al mancebo¹, y vuélvanse por donde vinieron, ó por otra parte si se les antojare que mi escudero es limpio tanto como otro, y esas artesillas son para él estrechas, y penantes búcaros²; tomen mi consejo, y déjenle, porque ni él ni yo sabemos de achaque de burlas. Cogióle la razón de la boca³ Sancho, y prosiguió diciendo : No sino lléguese á hacer burla del mostrenco, que así lo sufriré como ahora es de noche. Traigan aquí un peine ó lo que quisieren, y almohácenme estas barbas, y si se sacaren dellas cosa que ofenda á la limpieza⁴, que me trasquilen á cruces⁵. Á esta sazón, sin dejar la risa, dijo la Duquesa : Sancho Panza tiene razón en todo cuanto ha dicho, y la

1. La afectada consideración con que D. Quijote habla en este lugar á los galopines de la cocina, el nombre de mancebo que da á Sancho, y las expresiones que siguen, son cosas propias del lenguaje de un matón sevillano, que con tanta gracia remedó Cervantes en algunas ocasiones.

El llamar D. Quijote *mancebo* á Sancho indica que el amo tenía más edad que el escudero. En el capítulo XIII de la primera parte se dijo que Sancho había conocido á su amo *desde su nacimiento*, y esta expresión, aunque ambigua en sí, parecía más bien aplicable al *nacimiento de D. Quijote*, porque no conoce el que nace, pero sí se conoce al que nace; sin embargo, por este y otros pasajes se ve que el nacimiento era el de Sancho; y consiguiente á esto en el capítulo III de la segunda parte, hablándose del gobierno futuro de la ínsula, decía D. Quijote al bachiller Carrasco, que *mientras más fuere entrando en edad Sancho, con la experiencia que dan los años estaría más idóneo y más hábil para ser gobernador*. Y en el capítulo XXVIII, arrepentido Sancho de haber reclamado su salario de escudero, decía á su amo : *Vuestra merced me perdona y se duela de mi mocedad*. Estas expresiones fueran impropias si la edad de D. Quijote no excediese á la de Sancho.

2. Quizá hay error de imprenta en *estrechas*, y sería mejor leer *estrechos y penantes búcaros*. — *Búcaros*, vasijas de barro colorado que, mojadas, dan un olor agradable, y por esto servían comúnmente en otro tiempo de

vasos para beber el agua. Solían traerlos de Portugal y de las Indias, y también mascarlos y comerlos las mujeres, creyendo amortiguar con esto el color del rostro, y tenerlo más adamado. Los búcaros de más estima eran los de Estremoz, según Cristóbal Suárez de Figueroa (a). — *Penante ó penada* se llama la copa, taza, y en general la vasija de boca estrecha que da el licor con pena, con dificultad, y poco á poco; los búcaros se harían así para prolongar de esta suerte el placer de los bebedores y la fragancia de la bebida. El *Tacaño*, de Quevedo, describiendo una francachela de rufianes y gente perdida en Sevilla, dice : *estaba una artesa en el suelo toda llena de vino, y allí se echaba de bruces el que quería hacer la razón. Contentóme la penadilla*.

3. Bella expresión metafórica que representa al vivo la acción de quien continúa el discurso que ha empezado otro, sin que medie interrupción alguna.

4. Sin embargo, vimos en el capítulo XXIX que Sancho, buscando lo que no cumple tener, encontró *algo y aun algos*.

5. Expresión, ó por mejor decir maldición que se lee en el acto XVII de la *Celestina*. *Trasquilar á cruces* era cortar el pelo sin orden, cruzándose las tijeras como antiguamente se hacía con los reos. En el Fuero Juzgo se impone esta pena á los blasfemos y á los judíos en ciertos casos, traduciendo el código castellano *esquilar laidamiento*

(a) Plaza universal, discurso 45.

tendrá en todo cuanto dijere. Él es limpio, y como él dice, no tiene necesidad de lavarse, y si nuestra usanza no le contenta, su alma en su palma¹; cuanto más que vosotros, ministros de la limpieza, habéis andado demasiadamente de remisos y descuidados, y no sé si diga atrevidos, á traer á tal personaje y á tales barbas en lugar de fuente y aguamaniles de oro puro y de alemanas toallas², artesillas y dornajos de palo y rodillas de aparadores; pero en fin, sois malos y mal nacidos, y no podéis dejar, como malandrines que sois, de mostrar la ojeriza que tenéis con los escuderos de los andantes caballeros. Creyeron los apicarados ministros, y aun el Maestresala, que venia con ellos, que la Duquesa hablaba de veras, y así quitaron el cernadero del pecho de Sancho, y todos confusos y casi corridos se fueron y le dejaron, el cual, viéndose fuera de aquel á su parecer sumo peligro, se fué á hincar de rodillas ante la Duquesa, y dijo: De grandes señoras, grandes mercedes se esperan; esta que la vuestra merced hoy me ha fecho no puede pagarse con menos sino es con desear verme armado caballero³ andante, para ocuparme todos los días de mi vida en servir á tan alta señora; labrador soy, Sancho Panza me llamo, casado soy,

ó feamente, donde dice el latino *turpiter decalvare* (a). Sólo el cortar el pelo era pena muy grave entre los godos, que, como descendientes de los germanos, estimaban en mucho la cabellera. En la historia visogoda, ó de los godos españoles, se hallan varios casos de haberse impuesto esta pena á los delitos de traición; causaba infamia, ó por lo menos inhabilitaba para obtener las dignidades civiles, inclusa la real, como se ve por el ejemplo de Chindasvinto, que, despojando á Tulga de la corona, le hizo cortar el cabello para imposibilitar su restablecimiento; y lo mismo sucedió con Wamba de resultas de las trazas de su sucesor Ervigio. Entre los españoles de la Edad Media continuó la melena de sus ascendientes los visogodos, y después de la época de las Cruzadas se atusaban la barba, en lo que pudo influir el deseo de distinguirse de los mahometanos, que iban sin cabellera y con barbas. El Emperador Carlos V fué quien alteró esta costumbre. Su cronista Pedro Mejía dice en el diálogo II *del Convite*:

Solíamos alabar todos el buen cabello en el hombre, y porque el Emperador se tresquiló, determinamos todos hacerlo, y decimoslo agora, y sentinoslo así, que parecen mejor los hombres tresquilados.

Advierte Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*, que tresquilar á cruces era pena impuesta antiguamente por el Derecho canónico á los casados dos veces.

1. «Refrán con que se da á entender que prescindimos de las acciones de otro, dejando por cuenta suya las buenas ó malas resultas.» (*Diccionario de la Academia Española*.) Tráelo el Comendador Griego.

2. Ahora decimos con la misma significación *alemaniscas*, adjetivo que se aplica exclusivamente á cierta clase ó labor de mantelería, ó porque venía ó porque fué inventada en Alemania.

3. Salida graciosa de Sancho, y por otra parte muy conforme á la práctica de los caballeros andantes, que solían conferir á sus escuderos la orden de Caballería en premio de sus buenos servicios. Así la obtuvieron Gandalin, escudero de Amadís de Gaula, Darisio de D. Olivante, y otros de quienes se

(a) Lib. XII, tit. III, leyes II, III, IV, XI, XIII y XVII.

hijos tengo, y de escudero sirvo; si con alguna destas cosas puedo servir á vuestra grandeza, menos tardaré yo en obedecer que vuestra señoría en mandar. Bien parece, Sancho, respondió la Duquesa, que habéis aprendido á ser cortés en la escuela de la misma cortesía; bien parece, quiero decir, que os habéis criado á los pechos del señor D. Quijote, que debe de ser la nata de los comedimientos y la flor de las ceremonias ó cirimonias, como vos decís; bien haya tal señor y tal criado, el uno por norte de la andante Caballería, y el otro por estrella de la escuderial fidelidad; levantaos, Sancho amigo, que yo satisfaré vuestras cortesías con hacer que el Duque, mi señor, lo más presto que pudiere os cumpla la merced prometida del gobierno. Con esto cesó la plática, y Don Quijote se fué á reposar la siesta, y la Duquesa pidió á Sancho que si no tenía mucha gana de dormir viniese á pasar la tarde con ella y con sus doncellas en una muy fresca sala. Sancho respondió que aunque era verdad que tenía por costumbre dormir cuatro ó cinco horas las siestas del verano ¹, que por servir á su bondad él procuraría con todas sus fuerzas no dormir aquel día ninguna, y vendría obediente á su mandado, y fué. El Duque dió nuevas órdenes como se tratase á D. Quijote como á caballero andante, sin salir un punto del estilo, como cuentan que se trataban los antiguos caballeros ².

hizo mención en una nota del capítulo XLIV de la primera parte.

Así como los jóvenes de distinción que servían á los grandes señores se llamaban *donceles*, así también se llamaban *doncellas* las jóvenes de la misma clase que servían á las grandes señoras. Ambas palabras eran de origen latino, y venían de *domicellus* y *domicella*, *señorito* y *señorita*, así como de *domina* se derivó *dueña*. Con el tiempo se dió el nombre de *dueñas* á las casadas y á las que de cualquier modo habían dejado de ser *doncellas*.

Alcaide de los donceles se llamaba al que los capitaneaba en la guerra; empezaban por servir de pajes á los Reyes, y después se llamaban donceles; oficio honroso que empieza á sonar en nuestras crónicas desde el reinado de D. Alonso el XI, y se perpetuó en la casa de los Marqueses de Comares. D. Pero Niño, Conde de Buelna, fué doncel del Rey D. Enrique el Doliente;

el famoso D. Álvaro de Luna y mosén Diego de Valera lo fueron del Rey Don Juan el II, y D. Juan Pacheco, después Marqués de Villena, Maestro de Santiago y privado de D. Enrique IV, lo había sido de este Rey cuando Príncipe.

1. Esto pasaba á 23 de octubre, si se ha de estar al plan cronológico de D. Vicente de los Ríos; pero Cervantes no se curaba de planes cronológicos, ni tenía presente más que el momento en que escribía.

2. Mejor estuviera como se trataba á los antiguos caballeros, porque pudieran sonar que los caballeros se trataban á sí mismos, y no es esto. Repetese incorrectamente tres veces la partícula como en el período, lo cual, y la ambigüedad que acaba de notarse, se hubieran evitado diciendo: *El Duque dió nuevas órdenes para que se tratase á D. Quijote como á caballero andante, sin salir un punto del estilo según cuentan que se trataba á los antiguos caballeros.*

CAPÍTULO XXXIII

DE LA SABROSA PLÁTICA QUE LA DUQUESA Y SUS DONCELLAS PASARON
CON SANCHO PANZA, DIGNA DE QUE SE LEA Y DE QUE SE NOTE

Cuenta, pues, la historia, que Sancho no durmió aquella siesta, sino que por cumplir su palabra vino en comiendo¹ á ver á la Duquesa, la cual, con el gusto que tenía de oírle, le hizo sentar junto á sí en una silla baja, aunque Sancho, de puro bien criado no quería sentarse; pero la Duquesa le dijo que se sentase como gobernador, y hablase como escudero, puesto que por entrambas cosas merecía el mismo escaño del Cid² Rui Díaz Campeador. Encogió Sancho los hombros, obedeció y sentóse, y todas las doncellas y dueñas de la Duquesa le rodearon atentas con grandísimo silencio

1. Parece por esta expresión que Sancho se había ido á comer después de la aventura de su lavatorio, referida á fines del capítulo anterior; mas no fué así, pues acabada la comida de los Duques y levantados los manteles, el Maestresala se fué á comer y llevó consigo á Sancho, según se contó en su lugar. Entonces, y durante la sobremesa de los Duques, fué cuando comió Sancho; y la burla de los mozos de cocina que le quisieron fregar las barbas, debió ser después que hubo comido, á imitación de lo que se había hecho con D. Quijote y con el Duque.

2. Escaño precioso de marfil que ganó el Cid Rui Díaz, según cuenta su crónica, entre otros despojos, cuando tomó á Valencia, y que había sido del Rey moro nieto de Alimaimón, Rey de Toledo. Refiere la misma que vuelto el Cid á Castilla, el Rey D. Alfonso le convidó á sentarse consigo, y habiéndose excusado el Cid por modestia, el Rey le mandó sentarse en su escaño (a)

El antiguo poema del Cid refiere que el Rey convidó á éste á sentarse con él:

En aqueste escaño quem diestes vos en don,
Magüer que algunos pesa, meior sodes que nos;
Esora dijo, muchas mercedes, el que Valencia ganó;
Sed en vuestro escaño como Rey e Senor.
Acá posaré con todos aquestos míos.
Lo que dijo el Cid al Rey plugo de corazon:
En un escaño tornino esora mio Cid posó (a);

El romance 79 entre los del Cid habla de ello con alguna variedad. — He aquí cuanto hay que saber del famoso *escaño del Cid*, que según se ve por la expresión de la Duquesa, quedó en proverbio para denotar un asiento de sumo honor. En él se colocó el cadáver del Cid, según cuenta el romance CI:

En San Pedro de Gardedña
está el Cid embalsamado,
el vencedor no vencido
de moros ni de cristianos.
Por mando del Rey Alonso
en su escaño está sentado...
no parece que está muerto,
sino vivo y muy honrado.

(a) Cap. CCXLIX y CCL.

(a) Verso 3.126 y siguientes.

á escuchar lo que diría : pero la Duquesa fué la que habló primero, diciendo : Ahora que estamos solos, y que aquí no nos oye nadie ¹, quería yo que el señor gobernador me asolviese ciertas dudas que tengo, nacidas de la historia que del gran D. Quijote anda ya impresa ; una de las cuales dudas es, que pues el gran Sancho nunca vió á Dulcinea, digo á la señora Dulcinea del Toboso, ni le llevó la carta del señor D. Quijote, porque se quedó en el libro de memoria en Sierra Morena, ¿ cómo se atrevió á fingir la respuesta, y aquello de que la halló aechando trigo, siendo todo burla y mentira, y tan en daño de la buena opinión de la sin par Dulcinea, y todas ², que no vienen bien con la calidad y fidelidad de los buenos escuderos? Á estas razones, sin responder con alguna, se levantó Sancho de la silla, y con pasos quedos, el cuerpo agobiado ³ y el dedo puesto sobre los labios anduvo por toda la sala levantando los doseles, y luego esto hecho se volvió á sentar, y dijo : Ahora, señora mía, que he visto que no nos escucha nadie de solapa fuera de los circunstantes, sin temor ni sobresalto responderé á lo que se me ha preguntado, y á todo aquello que se me preguntare, y lo primero que digo es, que yo tengo á mi señor D. Quijote por loco rematado, puesto que algunas veces dice cosas que á mi parecer, y aun de todos aquellos que le escuchan, son tan discretas y por tan buen carril encaminadas, que el mesmo Satanás no las podría decir mejores ; pero con todo esto, verdaderamente y sin escrupulo, á mí se me ha asentado que es un mentecato ; pues como yo tengo esto en el magín ⁴, me atrevo á hacerle creer lo que no lleva pies ni cabeza, como fué aquello de la respuesta de la carta, y lo de habrá seis ó ocho días ⁵, que aun no está en historia, conviene á saber, lo del encanto de mi señora Doña Dulcinea, que le he dado á entender que está encantada, no siendo más verdad que por los cerros de Úbeda ⁶. Rogóle la Duquesa que le contase aquel encantamento ó burla, y San-

1. Tiene gracia cuando acaba de decirse que estaban allí atentas y silenciosas todas las doncellas y dueñas de la Duquesa, circunstancia tan favorable para el secreto, como si dijéramos las cien trompas de la Fama.

2. El original de Cervantes diría *y todas cosas*; esta última palabra la omitiría el impresor.

3. Descripción de una sencillez y verdad admirables.

4. *Magín* es la palabra *imaginación*, estropeada en boca de los rústicos.

5. Según la cuenta de D. Vicente de los Ríos, eran diez y siete los días que

habían pasado desde lo del encantamento de Dulcinea; y no podían ser menos, como se deduce de la misma relación de la historia.

6. *Ir por los cerros de Úbeda*, según Covarrubias en su *Tesoro*, se dice *del que no lleva camino en lo que dice, y procede por términos remotos y desproporcionados* (a). El origen de esta expresión proverbial es desconocido, como lo es generalmente el de los refranes y locuciones de su clase. La presente se aplica, según dijo Covarrubias, á las

(a) Artículo *Cerro*.

cho se lo contó todo del mismo modo que había pasado, de que no poco gusto recibieron los oyentes, y prosiguiendo en su plática, dijo la Duquesa: De lo que el buen Sancho me ha contado me anda brincando un escrúpulo en el alma, y un cierto susurro llega á mis oídos, que me dice: Pues D. Quijote de la Mancha es loco, menguado y mentecato, y Sancho Panza su escudero lo conoce, y con todo eso le sirve y le sigue, y va atendido á las vanas promesas suyas, sin duda alguna debe de ser él más loco y tonto que su amo; y siendo esto así, como lo es, mal contado te será, señora Duquesa¹, si al tal Sancho Panza le das ínsula que gobierne, porque el que no sabe gobernarse á sí, ¿cómo sabrá gobernar á otros? Por Dios, señora, dijo Sancho, que ese escrúpulo viene con parto derecho; pero dígame vuesa merced que hable claro, ó como quisiere, que yo conozco que dice verdad, que si yo fuera discreto, días ha que había de haber dejado á mi amo; pero ésta fué mi suerte y ésta mi malandanza; no puedo más, seguirle tengo, somos de un mismo lugar, he comido su pan, quíerole bien, soy agradecido, díome sus pollinos², y sobre todo yo soy fiel, y así es imposible que nos pueda

cosas que van descaminadas y fuera de los términos razonables, como lo iría el que dejase el camino llano, prefiriendo el de los cerros y terrenos desiguales. La mención de los de Úbeda puede indicar que allí ó cerca de allí tuvo la expresión su nacimiento.

1. Supónese aquí á la Duquesa hablando consigo misma, pero por boca de un tercero, y reconviniéndose con esta expresión, que se encuentra muy repetida en semejantes casos. El bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real escribiendo al poeta Juan de Mena (a), su contemporáneo y amigo, decía: *á un home letrado é de vuestra compostura era mal contado el far de acucioso aduador (a)*. En la historia de Amadis de Gaula se lee que habiéndose presentado en el palacio del Rey Lisuarte, decía á éste su mujer la Reina Brisena: *Señor, mal contado sería á un tan grande hombre como vos, que viniendo tal caballero á su casa della se partiese sin le otorgar cuanto él demandase (b)*. El

(a) Centón, epístola núm. 20. — (b) Cap. XV.

(a) Juan de Mena. — Ya se ha dicho, en varias ocasiones, que el tal Bachiller es un ente imaginario, y su obra, una superchería literaria de las que tanto abundan en nuestra literatura. (M. de T.)

Emperador D. Belanio, yendo con Don Brianel por un bosque, oyó voces lastimeras que sonaban dentro de un castillo. Quiso entrar, y disuadiéndoselo D. Brianel, le contestó el Emperador: *no se puede hacer otra cosa, que mal contado me sería, si con gran fuerza pasase sin que yo haga en ello lo que mi estado me obliga (a)*. Aludía al deber de enderezar tuertos y deshacer agravios, impuesto por su profesión á los caballeros andantes. Finalmente el Cid, cuando estando en Roma en la iglesia de San Pedro, según cuenta su Roman-cero, derribó de un puntapié é hizo pedazos la silla del Rey de Francia,

Absolvedme, dijo, Papa, si no seraos mal contado (b).

Y su mujer Doña Jimena, escribiendo al Rey D. Fernando, concluía así:

Dad ese escrito á las llamas, no se faga del palacio, que á malos barruntadores non me será bien contado (c).

2. Todas las ediciones han puesto es *agradecido*, pero la errata es tan clara, que sería agraviar al lector detenerse

(a) *Belianís*, libro I, cap. IV. — (b) *Romance* 21. — (c) *Romance* 16.

apartar otro suceso que el de la pala y azadón ¹, y si vuestra altanería ² no quisiere que se me dé el prometido gobierno, de menos me hizo Dios, y podría ser que el no dármele redundase en pro de mi conciencia, que magüera tonto se me entiende aquél refrán de por su mal le nacieron alas á la hormiga ³; y aun podría ser que se fuese más ahina Sancho escudero al cielo, que no Sancho gobernador; tan buen pan hacen aquí como en Francia, y de noche todos los gatos son pardos, y asaz de desdichada es la persona que á las dos de la tarde no se ha desayunado, y no hay estómago que sea un palmo mayor que otro, el cual se puede llenar ⁴, como suele decirse, de paja y de heno; y las avecitas del campo tienen á Dios por su proveedor y despensero, y más calientan cuatro varas de paño de Cuenca que otras cuatro de limiste de Segovia, y al dejar este mundo y meternos la tierra adentro, por tan estrecha senda va el Príncipe como el jornalero, y no ocupa más pies de tierra el cuerpo del Papa que el del sacristán, aunque sea más alto el uno que el otro, que al entrar en el hoyo todos nos ajustamos y encogemos, ó nos hacen ajustar y encoger, mal que nos pese, y á buenas noches, y torno á decir que si vuestra señoría no me qui-

á justificar la enmienda. — Los *pollinos* son los que le dió D. Quijote á Sancho en vez del rucio hurtado por Ginés de Pasamonte en Sierra Morena, y de que no había vuelto á hablarse desde entonces.

1. Son los instrumentos con que se abren las sepulturas, y así el suceso de la pala y azadón es la muerte. *Si te pica el escorpión, coge la pala y azadón*, es refrán corriente en Castilla.

En una fuente encantada que se describe en la historia del Caballero de la Cruz (a), había una estatua de la muerte según *la suelen pintar, todos los nervios y huesos del cuerpo abiertos y sin carne alguna; en una mano tenía un azadón y una pala, en la otra una trompeta... la cual tenía puesta á la boca.*

2. Uno de los tratamientos ridiculos que daba Sancho á la Duquesa, según se observó anteriormente, y tanto más ridiculo, cuanto *altanería* es también nombre que unas veces significa *caza de cetrería*, y otras *altivez y soberbia*. Ya en la aventura del encuentro de Dulcinea, al salir del Toboso Sancho, teniendo el cabestro del jumento de la Princesa, le había dicho: *vuestra altivez*

y grandeza sea servida de recibir en su gracia y buen talante al cautivo caballero vuestro, que allí está hecho piedra mármol.

En *el Entremelido, la Dueña y el Soplón*, uno de los opúsculos festivos de D. Francisco de Quevedo, se da á Plutón el tratamiento de *vuestra diabladad y vuestra diablería*.

3. Porque volando se las comen los pájaros. Refrán que contiene una bella imagen de los que elevándose por la casualidad y ciega fortuna á una suerte superior á su mérito, hallan en ella la ruina que evitaran en la obscuridad. — Este refrán, como otros, se funda en un error de historia natural.

4. Alude al refrán *de paja ó heno el vientro lleno*, con que se significa la necesidad de alimentarse, aunque sea con manjares viles y groseros. — Cítase después el *paño de Cuenca* por ejemplo del basto y ordinario, y el *limiste de Segovia* por ejemplo del fino y delicado. Según Covarrubias, los adelantos de las fábricas de Segovia y la introducción de los limistes y veinticuatroños había sustituido su uso al del *velarte*, que anteriormente se estimaba como paño fino (a).

(a) Lib. II, cap. LXXIII.

(a) Artículo *Velarte*.

siere dar la insula por tonto, yo sabré no dárseme nada ¹ por discreto, y yo he oído decir que detrás de la cruz está el diablo, y que no es oro todo lo que reluce, y que de entre los bueyes, arados y coyundas sacaron al labrador Wamba ² para ser Rey de España, y de entre los brocados, pasatiempos y riquezas sacaron á Rodrigo para ser comido de culebras (si es que las trovas de los romances antiguos no mienten). Y cómo que no mienten, dijo á esta sazón Doña Rodriguez la dueña, que era una de las escuchantes, que un romance hay que dice que metieron al rey Rodrigo ³ vivo vivo en una tumba llena de sapos, culebras y lagartos, y que de allí á dos días dijo el Rey desde dentro de la tumba con voz doliente y baja :

Ya me comen, ya me comen
por do más pecado había.

Y según esto, mucha razón tiene este señor en decir que quiere ser más labrador que Rey, si le han de comer sabandijas. No pudo la

1. Cervantes en esta frase sacrificó lo correcto (α) de la expresión á la rapidez de la sentencia. Según las reglas comunes debió decirse : *si vuestra señoría no me quiere dar la insula por tonto, yo sabré hacer que no se me dé nada por discreto.*

2. Mariana cuenta en su *Historia de España* (α), que habiéndose rebelado contra el Rey Wamba su general Paulo, éste le envió á desafiar llenándole de injurias. *Destos baldones, continúa, y destas parcialidades, según yo entiendo, procedió la fama del vulgo que hace á Wamba villano, y que subió al cetro y corona del arado y de la azada; mas sin falta es manifiesto yerro, que á la verdad fué y nació de la más principal nobleza de los godos y en la corte y casa de los Reyes pasados tuvo el primer lugar en privanza y autoridad.*

3. El romance de la penitencia del Rey D. Rodrigo, de que aquí citó dos versos su tocaya Doña Rodriguez, se imprimió por primera vez en el Romancero de Amberes de 1555 ; pero no se hallan en él á la letra los dos versos

(α) Lib. VI, cap. XII.

(α) *Lo correcto.* — Cervantes no comete incorrección. Habla Sancho, pobre labriego sin letras, y habla como quien es, y no como académico. (M. de T.)

citados, aunque sí en la substancia. La Academia Española, y antes de ella D. Juan Antonio Pellicer, sospecharon que esta variante nacería de que el romance se imprimió de un modo y se cantaba de otro ; pero yo, con arreglo á lo que ya se ha observado otras veces miro como más probable que la diferencia procede del descuido de Cervantes (α), que citaba de memoria y á veces confundía y refundía lo que citaba. El romance impreso cuenta que

(α) *El descuido de Cervantes.* — Es por demás censurable el empeño de Clemencín en echar constantemente sobre Cervantes el sambenito de descuidado y negligente. ¿ En qué se funda para condenar la versión, tomada seguramente de un romance popular de los muchos á que dió lugar en Castilla y Asturias la leyenda de la penitencia de Don Rodrigo ? El Sr. Menéndez Pelayo, en su *Tratado de Romances viejos*, tomo I, cita la siguiente variante de un romance asturiano :

De medio cuerpo por bajo — ya todo comido yba ;
Agora ba en las entrañas, — es donde más me dolía.

En el Suplemento á la *Primavera y flor de romances* de Wof, incluye el mismo Sr. Menéndez Pelayo, esta otra :

De la cinta para bajo — ya comido me tenía,
De la cinta para arriba — luego me comenzaría.

Todavía podrían agregarse más. Con esto queda demostrada la injusticia y apasionamiento de Clemencín. (M. de T.)

Duquesa tener la risa oyendo la simplicidad de su dueña, ni dejó de admirarse en oír¹ las razones y refranes de Sancho, á quien dijo : Ya sabe el buen Sancho que lo que una vez promete un caballero, procura cumplirlo aunque le cuesta la vida. El Duque, mi señor y marido, aunque no es de los andantes, no por eso deja de ser caballero, y así cumplirá la palabra de la prometida ínsula á pesar de la invidia y de la malicia del mundo. Esté Sancho de buen ánimo, que cuando menos lo piense se verá sentado en la silla de su ínsula y en la de su estado, y empuñará su gobierno, que con otro de brocado de tres altos² lo deseche; lo que yo le encargo es que mire cómo gobierna sus vasallos, advirtiéndole que todos son leales y bien nacidos. Eso de gobernarlos bien, respondió Sancho, no hay para qué encargármelo, porque yo soy caritativo de mí,

Rodrigo, después de la batalla en que perdió la corona, se retiró á hacer penitencia á una ermita habitada por un santo solitario, y que consultando éste en la oración sobre lo que convenía hacer con el Rey,

Fuélle luego revelado de parte de Dios un día, que le meía en una tumba con una culebra viva, y esto tome en penitencia por el mal que hecho había... El Rey desto muy gozoso luego en obra la ponía; métese, como Dios manda, para allí acabar su vida. El ermitaño muy santo mírale al tercero día; dice: ¿ cómo os va, buen Rey? ¿ vais bien con la compañía? Hasta hora no me ha tocado porque Dios no lo querta; ruega por mí, el ermitaño, porque acabe bien mi vida... Después vuelve el ermitaño á ver si ya muerto había; halla qué estaba rezando, y que gemía y plañía. Preguntóle cómo estaba: Dios es en ayuda mía, respondió el buen Rey Rodrigo; la culebra me comía, cómeme ya por la parte que todo lo merecía, por donde fué el principio de la mi muy gran desdicha. El ermitaño lo esfuerza; el buen Rey allí moría.

Así lo contaban las consejas vulgares; pero, según la verdad de la historia, D. Rodrigo murió en la batalla de Guadalete, perdiendo en ella, como después

dice Cervantes en el capítulo XL de esta segunda parte, *la vida y el reino*.

1. Ahora diríamos *al oír*. D. Gregorio Garcés, en su obra intitulada *Fundamento del vigor de la lengua castellana*, alega el pasaje presente del texto para probar la equivalencia de la preposición *en* y del artículo *al* en este caso, y me parece que no es el único que pudo alegar del Quijote. Si en algún tiempo pudo sustituirse lo uno por lo otro, en el día lo prohíbe el uso:

Quem panes arbitrium est et ius et norma loquendi.

2. ¿ Qué es *gobierno de brocado de tres altos*? No lo adivino, á no ser que se quiera indicar un gobierno lucrativo y rico, de superior calidad y provecho, como el brocado lo es entre otras telas. Puede ser también que falten (α) algunas palabras del texto original. Todo fué posible, visto el descuido con que se hizo la edición primitiva.

(α) *Falten*. — No falta sino un poco de perspicacia en el crítico para comprender la ironía de la frase. Sabida es la costumbre que hay en España cuando alguien nos alaba alguna prenda ó objeto de gusto, de responder: — Está á la disposición de Ud. — En este caso, la persona en cuestión suele responder: — Que lo deseche Ud. con uno mejor. Y si media confianza entre los interlocutores, suelen emplearse variantes festivas, como por ejemplo: — Que lo deseche Ud. con uno de oro, de terciopelo etc., fórmulas que no siempre están de acuerdo con la naturaleza del objeto; tal sucede en este caso con el *gobierno de brocado de tres altos*. (M. de T.)

y tengo compasión de los pobres; y á quien cuece y amasa no le hurtés hogaza; y para mi santiguada, que no me han de echar dado falso ¹. Soy perro viejo, y entiendo todo tus tus, y sé despabilarme á sus tiempos, y no consiento que me anden musarañas ante los ojos ², porque sé donde me aprieta el zapato; dígolo porque los buenos tendrán conmigo mano y concavidad, y los malos ni pie ni entrada. Y pareceme á mí que en esto de los gobiernos todo es comenzar, y podría ser que á quince días de gobernador me comiese las manos tras el oficio, y supiese más dél que de la labor del campo en que me he criado. Vos tenéis razón, Sancho, dijo

1. Esto es: *que no me han de engañar*; expresión metafórica tomada de las trampas de que suelen usar los tahures en el juego de dados. Dos de ellas describe Antonio de Torquemada en el primero de sus *Coloquios satíricos*, que trata del *Juego*; la una es la de los dados cargados, que los jugadores llamaban brochas. Consiste en que en la cara del dado que más les conviene hacen un agujero, donde ponen azogue para que pese más por aquel lado, y salga más frecuentemente el opuesto; tapan el agujero, que es muy sutil, y para que no se vea, lo encubren pintando encima un punto de los que debe haber en aquella cara. Cuando quieren usarlo, echan los dados de suerte que caiga alguno en el suelo, y haciendo que se bajan por él, le sustituyen el cargado. *Otros dados hay, sigue diciendo Torquemada, que llaman falsos, que son mal pintados, porque tienen dos ases y faltales el seis, ó tienen dos seises faltándoles el as; y conforme á la suerte que echan y á la necesidad que tienen, se aprovechan dellos, metiéndolos en el juego también como las brochas.*

El Arcipreste de Hita en sus poesías (a) había ya hecho mención de los *dados plomados*, esto es, cargados con plomo en vez de azogue, que se usó en adelante. Antes de esto en la Partida VII (b) se había hecho mención de los que juegan con *dados falsos*. Y en el Ordenamiento de las Tafurerías, hecho según se cree por Maestre Roldán en el reinado y de orden del Rey D. Alonso el Sabio, se prohibieron los *dados plomados, desvenados y afeitados*. El juego de los dados venía ya de la antigüedad,

y en Castilla se jugaba con furor durante la Edad Media. Del Rey D. Pedro el Cruel cuenta su crónica (a) que cuando jugaba á los dados *teniale un su repostero cerca dél arquetones con doblas*. Continuaba, viviendo Cervantes, la mala costumbre: *es entretenimiento*, decía Covarrubias en su *Tesoro* (b), *de soldados y gente moza, perdimiento de tiempo, hacienda, conciencia, honra y vida, por los casos que han sucedido de jugar á este juego defendido y vedado en todos tiempos y en todas las repúblicas... Y con ser juego de tanta ventura hay quien alcanza arte engañosa para robar con los dados, cargándolos y haciendo otras bachillerías, como hincar, que dicen, el dado.*

En el día hay, como ha habido siempre, jugadores de profesión que corren más ó menos maliciosamente tras el idolo de la Fortuna; pero han dejado los dados y se han acogido á los naipes, donde es todavía más ancho y abundoso el campo de la trampa y del fraude.

2. Dase en general el nombre de musarañas á los bichos, insectos y susabandijas, y suele aplicarse á ciertas nubecillas que á las personas de vista débil se les figura andar por el aire. Añade Sancho que los buenos tendrán con él *mano y concavidad*; quería decir *mano y cabida*. Los precedentes y los siguientes discursos de Sancho están empedrados de refranes y proverbios, de los cuales unos vienen más y otros menos á propósito, aunque ninguno es enteramente ajeno del asunto. Es uno de los caracteres más señalados de la persona de nuestro escudero, bien que

(a) Copla 1227. — (b) Tit. XVI, ley X.

(a) Año 1355, cap. XV. — (b) Artículo *Dado*.

la Duquesa, que nadie nace enseñado, y de los hombres se hacen los obispos, que no de las piedras. Pero volviendo á la plática que poco ha tratábamos del encanto de la señora Dulcinea, tengo por cosa cierta y más que averiguada, que aquella imaginación que Sancho tuvo de burlar á su señor, y darle á entender que la labradora era Dulcinea, y que si su señor no la conocía debía de ser por estar encantada, toda fué invención de alguno de los encantadores que al señor D. Quijote persiguen; porque real y verdaderamente yo sé de buena parte que la villana que dió el brinco sobre la pollina era y es Dulcinea⁴ del Toboso; y que el buen Sancho, pensando ser el engañador, es el engañado; y no hay poner más duda en esta verdad que en las cosas que nunca vimos, y sepa el señor Sancho Panza que también tenemos acá encantadores que nos quieren bien, y nos dicen lo que pasa por el mundo pura y sencillamente, sin enredos ni máquinas; y créame Sancho que la villana brincadora era y es Dulcinea del Toboso, que está encantada como la madre que la parió; y cuando menos nos pensemos la habemos de ver en su propia figura, y entonces saldrá Sancho del engaño en que vive. Bien puede ser todo eso, dijo Sancho Panza, y ahora quiero creer lo que mi amo cuenta de lo que vió en la cueva de Montesinos, donde dice que vió á la señora Dulcinea del Toboso en el mismo traje y hábito que yo dije que la había visto cuando la encanté por sólo mi gusto; y todo debió de ser al revés, como vuesa merced, señora mía, dice; porque de mi ruin ingenio no se puede ni debe presumir que fabricase en un instante tan agudo embuste, ni creo yo que mi amo es tan loco que con tan flaca y magra persuasión como la mía creyese una cosa tan fuera de todo término;

no fué así en los principios de la fábula como ya se notó alguna vez.

1. Graciosísima ocurrencia de Cervantes. Antes se reía Sancho (y con razón) de la credulidad de su amo, y ahora se tiene él mismo por engañado contra lo que le decían sus ojos y su conciencia. Sancho se burlaba de su amo, y la Duquesa se burlaba de Sancho; el lector se divierte á costa de uno y otro.

La Duquesa, siguiendo su humor festivo y chancero, decía que en la verdad de lo que afirmaba no había más duda *que en las cosas que nunca vimos*, y que Dulcinea estaba *encantada como la madre que la parió*. Esta especie de chistes toma su gracia de la sandez de quien los escucha sin entenderlos, ó

entendiéndolos mal, á pesar de que su letra dice claramente lo contrario.

Dijo Cervantes al fin del capítulo X de esta segunda parte, hablando del encantamiento de Dulcinea: *harto tenía que hacer el socarrón de Sancho en disimular la risa, oyendo las sandeces de su amo, tan delicadamente engañado*. Doblemente delicado era aquí el engaño y doble la sandez de Sancho.

Como quiera, esta invención de la Duquesa, ayudada de la credulidad y tragaderas de Sancho, fué menester para que éste tuviese por cierto el encanto de Dulcinea, sin lo cual no podía realizarse la aventura del desencanto y la aceptación de la azotaina prescrita por Merlín, de que se hablará en los capítulos siguientes.

pero, señora, no por esto será bien que vuestra bondad me tenga por malévolo, pues no está obligado un porro como yo á taladrar los pensamientos y malicias de los pésimos encantadores ; yo fingí aquello por escaparme de las riñas de mi señor D. Quijote, y no con intención de ofenderle ; y si ha salido al revés, Dios está en el cielo, que juzga los corazones. Así es la verdad, dijo la Duquesa ; pero dígame ahora, Sancho, ¿ qué es esto que dice de la cueva de Montesinos, que gustaría saberlo ? Entonces Sancho Panza le contó punto por punto lo que queda dicho acerca de la tal aventura. Oyendo lo cual la Duquesa, dijo : Deste suceso se puede inferir que pues el gran D. Quijote dice que vió allí á la misma labradora que Sancho vió á la salida del Toboso, sin duda es Dulcinea, y que andan por aquí los encantadores muy listos y demasiadamente curiosos¹. Eso digo yo, dijo Sancho Panza, que si mi señora Dulcinea del Toboso está encantada, su daño será, que yo no me tengo de tomar con los enemigos de mi amo, que deben de ser muchos y malos ; verdad sea que la que yo ví fué una labradora, y por labradora la tuve, y por tal labradora la juzgué ; y si aquella era Dulcinea, no ha de estar á mi cuenta de correr por mí, ó sobre ello morena. No sino ándese á cada triquete² conmigo á dime y direte, Sancho lo dijo, Sancho lo hizo, Sancho tornó³, y Sancho volvió, como si Sancho fuese algún quienquiera, y no fuese el mismo Sancho Panza que anda ya en libros por ese mundo adelante, según me dijo Sansón Carrasco, que por lo menos es persona bachillerada por Salamanca, y los tales no pueden mentir sino es cuando se les antoja⁴ ó les viene muy á cuento ; así que no hay para que nadie se tome conmigo ; y

1. No alcanzo la oportunidad del epíteto *curioso* en esta ocasión ; acaso es errata por *acucioso* ó *codicioso* en la significación de *solícito* y *diligente*. Fr. Luis de Granada en el libro de la *Oración y Meditación*, ponderando la amorosa providencia del Señor, dice : *cuántas veces habrá hecho con cada uno de nosotros aquello que dijo á San Pedro ; mira que Satanás anda muy codicioso y negociado para aventarlos á todos como á trigo en la era ; mas yo he rogado por ti que no desfallezca tu fe.*

2. Á cada paso, á cada momento. *Triquete* es abreviatura de *triquitruque*. Véase la nota sobre esta palabra en el capítulo XVIII de esta segunda parte, tomo III, página 235.

3. « Ejemplo admirable de la figura *repetición*. La presente me parece tan

natural, que estoy creyendo que cuando Cervantes la escribía no pensaba en ella. Es verdad que lo mismo sucede respecto de una infinidad de pasajes del *Quijote*, en los que á mi imaginación se representa la naturaleza dicitando y Cervantes sirviéndole de amanuense. La naturalidad en mi concepto es en lo que más sobresale Cervantes, y en lo que no tiene igual ; su naturalidad es tanta, que si no se lee con muchísima atención, se le pasan á uno por alto los primores de muchos lugares en punto de elocución. » (*Nota de Don Ramón Cabrera.*)

4. Sancho, ufano con el favor de la Duquesa, se burla y lozanea en este pasaje, usando de los chistes que, según ya sabía, eran tan del gusto de su patrona y favorecedora.

pues que tengo buena fama, y según oí decir á mi señor, más vale el buen nombre que las muchas riquezas, encájense ese gobierno, y verán maravillas; que quien ha sido buen escudero, será buen gobernador. Todo cuanto aquí ha dicho el buen Sancho, dijo la Duquesa, son sentencias catonianas, ó por lo menos sacadas de las mismas entrañas del mismo Micael Verino¹ (*florentibus occidit anni*). En fin, en fin, hablando á su modo, debajo de mala capa² suele haber buen bebedor. En verdad, señora, respondió Sancho, que en mi vida he bebido de malicia; con sed bien podría ser, porque no tengo nada de hipócrita; bebo cuando tengo gana, y cuando no la tengo³, y cuando me lo dan, por no parecer ó melindroso ó mal criado, que á un brindis⁴ de un amigo, ¿qué corazón ha de haber tan de mármol que no haga la razón? Pero aunque las calzo no las ensucio, cuanto más que los escuderos de los caballeros andantes casi de ordinario beben agua, porque siempre andan por florestas, selvas y prados, montañas y riscos, sin hallar una mise-

1. Miguel Verini, florentin, fué hijo de Ugolino Verini, grande amigo del filósofo platónico Marsilio Ficino, que floreció en la época, tan brillante para las letras, de los príncipes de la casa de Médicis. Miguel heredó de su padre la gracia de versificar en lengua latina, en que compuso una colección de dísticos que contienen máximas y reglas muy juiciosas acerca de las costumbres de los niños. Murió de edad de 17 años, en el de 1483. Angel Policiano, otro de los literatos de aquella era, indicó la causa de su muerte en el siguiente epigrama que compuso en su honor, y de que citó aquí Cervantes un hemistiquio:

*Verinus Michael florentibus occidit annis,
Moribus ambiguum maior an ingenio.
Disticha composuit docto miranda parenti,
Quæ claudunt gyro grandia sensu brevi.
Sola Venus poterat lento succurrere morbo;
Ne se pollueret, maluit ille mori.*

La Duquesa mezcló en su discurso la mención de los dísticos de Miguel Verino con la de las sentencias catonianas, en que indicó el libro titulado *Dísticos de Catón*, destinados también á la instrucción de la juventud, dando pie para ello la analogía del argumento de ambas obras. De la última se habló en las notas al prólogo de la primera parte.

Algunos creyeron que Miguel Verino fué natural de la isla de Menorca. D. Nicolás Antonio lo calificó de equi-

vocación en su *Biblioteca antigua* (a); pero no ha faltado quien diga que nació en Menorca y se crió en Italia.

2. Refrán antiguo que se lee así con mayor concisión y elegancia en la colección del Marqués de Santillana: *so mala capa yace buen bebedor*.

3. Sancho sin duda pertenecía á aquella clase de enófilos que son poco escrupulosos en orden á aprovechar las ocasiones de libar á Baco. A la misma debió pertenecer un ingenio moderno que dijo:

*Si bene commemini, causæ sunt quinque bi-
[bendi];
Hospitis adventus, præsens sitis atque futura,
Et vini bonitas, et quælibet altera causa.*

Otro tradujo:

Cinco, si bien me aseguro,
son las causas de beber:
si llega un huésped, tener
sed presente ó de futuro,
si es el vino bueno y puro,
y otro motivo cualquier.

4. *Brindis* significa la acción de brindar ó convidar á beber; es el único nombre castellano que tiene la misma terminación en singular que en plural, y por consecuencia el único realmente indeclinable; no me ocurre otro que tenga tal propiedad en nuestro idioma. Según Covarrubias, *brindis* es voz de origen tudesco.

(a) Lib. X, cap. XIV.

ricordia de vino ¹ si dan por ella un ojo. Yo lo creo así, respondió la Duquesa; y por ahora váyase Sancho á reposar, que después hablaremos más largo, y daremos orden como vaya presto á encajarse, como él dice, aquel gobierno. De nuevo le besó las manos Sancho á la Duquesa, y le suplicó le hiciese merced que se tuviese buena cuenta con su rucio ², porque era la lumbre de sus ojos. ¿Qué rucio es éste? preguntó la Duquesa. Mi asno, respondió Sancho, que por no nombrarle con este nombre le suelo llamar el rucio, y á esta señora dueña le rogué cuando entré en este castillo tuviese cuenta con él, y azoróse de manera como si la hubiera dicho que era fea ó vieja ³ debiendo de ser más propio y natural de las dueñas pensar jumentos que autorizar las salas. ¡Oh válame Dios, y cuán mal estaba con estas señoras un hidalgo de mi lugar! ⁴. Sería algún villano, dijo Doña Rodríguez la dueña, que si él fuera hidalgo y bien nacido, él las pusiera sobre el cuerno de la luna. Ahora bien, dijo la Duquesa, no haya más; calle Doña Rodríguez, y sosiéguese el señor Panza, y quédese á mi

1. Como si dijera una limosna de vino, y no sin propiedad, porque la palabra *elemosyna*, de donde se derivó *limosna*, significa en griego conmiseración ó misericordia.

2. Ocurrencia tan ridícula como inesperada, y por ambas consideraciones graciosa. No lo es menos la razón que para ello da Sancho, llamando al rucio *lumbre de sus ojos*; frase oriental como otras de nuestro idioma, expresión de entrañable cariño, que, aplicada á un borrico, no puede menos de hacer reír al lector más adusto; y lo mismo debe suceder cuando contestando á Sancho poco después la Duquesa, para ponderar lo que cuidará del regalo del rucio, dice que *lo pondrá sobre las niñas de sus ojos*.

3. Que son las dos cosas que más suelen sentir las mujeres, como si estuviese en la mano de nadie elegir su figura ó detener el curso irremediable del tiempo. Realmente Sancho se olvidó aquí de que había llamado vieja á Doña Rodríguez cuando le dijo que no perdería *la quinola de sus años por punto menos*.

4. Aquí atribuye Sancho á un hidalgo de su lugar lo mismo que después en el capítulo XXXVII atribuye á un boticario toledano. Probablemente, el verdadero original de ambos era Cer-

vantes, y cuya la ojeriza á las dueñas que de ellos refiere Sancho. En la novela del licenciado Vidriera habló también muy mal nuestro autor de las dueñas. En el Quixote se repiten las mismas invectivas en cuantas ocasiones se presentan, hasta decir, como poco ha se dijo, que sería más propio destinar las dueñas á la caballeriza para pensar jumentos, que á las salas para autorizarlas. Tanta animosidad (α) é irritación en Cervantes indica algún incidente verdadero que quizá le dió origen.

D. Francisco de Quevedo profesó á las dueñas igual afición que Cervantes según lo mostró señaladamente en su opusculo *El Entremetido, la Dueña y el Soplón*. En él empieza contando que sueltos estos tres personajes en la caldera de Pero Botero revolviéron y llenaron de confusión el infierno; y concluye con un bando de Plutón en que amenaza á los diablos desobedientes con condenarlos á dueñas como á gale-ras.

(α) *Tanta animosidad*. — No es de creer que hubiese semejante animosidad, pues Cervantes no frecuentó mucho los salones. Las dueñas eran un recurso en la literatura de entonces, como lo son hoy las suegras.

(M. de T.)

cargo el regalo del rucio, que por ser alhaja de Sancho le pondré yo sobre las niñas de mis ojos. En la caballeriza basta que esté, respondió Sancho, que sobre las niñas de los ojos de vuestra grandeza ni él ni yo somos dignos de estar sólo un momento, y así lo consentiría yo como darme de puñaladas, que aunque dice mi señor que en las cortesías antes se ha de perder por carta de más que de menos, en las jumentiles y asininas se ha ir con el compás en la mano y con medido término. Llévelo, dijo la Duquesa, Sancho al gobierno, y allá le podrá regalar como quisiere, y aun jubilarle del trabajo¹. No piense vuesa merced, señora Duquesa, que ha dicho mucho, dijo Sancho, que yo he visto ir más de dos asnos á los gobiernos, y que llevase yo el mío no sería cosa nueva. Las razones de Sancho renovaron en la Duquesa la risa y el contento, y enviándole á reposar, ella fué á dar cuenta al Duque de lo que con él había pasado, y entre los dos dieron traza y orden de hacer una burla á D. Quijote, que fuese famosa, y viniese bien con el estilo caballeresco, en el cual le hicieron muchas, tan propias y discretas, que son las mejores aventuras que en esta grande historia se contienen.

1. La Duquesa no proponía ninguna cosa extraordinaria y nunca vista; hartos asnos jubilados y jubilados asnos conocemos todos. Y no es lo peor que se les jubile, sino que se les envíe á los gobiernos, de lo que Sancho dice poco más abajo que había visto más de dos ejemplos; agudeza maliciosa de Sancho que en la intención de Cervantes envolvería alusión á casos efectivos y prácticos que habría en aquel tiempo, como los habrá habido en los posteriores, y acaso en los nuestros (α).

(α) En los nuestros. — Al ingenioso escritor D. Juan Valera le oí contar, en la Redacción

del periódico *Los Debates* (de la que yo formaba parte allá por los años de 1879) la siguiente anécdota: Al darse la célebre batalla de Alcolea en 1869, acompañaban al ejército revolucionario mandado por Serrano, algunos escritores, entre ellos López de Ayala, Alarcón y Ramón Rodríguez Correa. Este último iba montado en un mulo. Pasados algunos años, hallándose en una tertulia el general Serrano, Duque de la Torre, se le ocurrió preguntar á Rodríguez Correa (Correita le llamaban familiarmente) qué había sido del mulo que le sirvió de cárcel en Alcolea; y el ingenioso autor de *Rosas y Perros* le contestó inmediatamente: Mi general, varias veces le he visto formar ministerio con V. E., pero el jinete siempre se quedó á pie. (M. de T.)

CAPÍTULO XXXIV

QUE DA CUENTA DE LA NOTICIA QUE SE TUVO DE CÓMO SE HABÍA DE
DESENCANTAR LA SIN PAR DULCINEA DEL TOBOSO, QUE ES UNA DE
LAS AVENTURAS MÁS FAMOSAS DESTE LIBRO.

Grande era el gusto que recibían el Duque y la Duquesa de la conversación de D. Quijote y de la de Sancho Panza; y confirmándose en la intención que tenían de hacerles algunas burlas que llevasen vislumbres y apariencias de aventuras, tomaron motivo de la que D. Quijote ya les había contado de la cueva de Montesinos¹, para hacerle una que fuese famosa; pero de lo que más la Duquesa se admiraba², era que la simplicidad de Sancho fuese tanta, que hubiese venido á creer ser verdad infalible que Dulcinea del Toboso estuviere encantada, habiendo sido él mismo el encantador y el embustero de aquel negocio; y así, habiendo dado orden á sus criados de todo lo que habían de hacer, de allí á seis días le llevaron á caza de montería con tanto aparato de monteros y cazadores

1. No fué D. Quijote, sino Sancho, el que contó la aventura de la cueva de Montesinos, y la contó á la Duquesa, sin que se hallasen presentes el Duque ni D. Quijote, como puede verse en el capítulo anterior.

El encantamiento de Dulcinea, forjado por Sancho en su segunda embajada al Toboso para salvar las mentiras que había referido á su amo sobre la primera, preparó la aventura de la cueva de Montesinos, así como ésta preparó la del desencanto en el bosque de Pedrola. Para hacer esta última verisímil, fué preciso engañar antes á Sancho y hacerle creer como verdadero el encanto que él mismo había inventado. Así lo acaba de conseguir la ingeniosa travesura de la Duquesa; y de esta suerte quedó llano y desembarazado el campo para la presente aventura, la más pom-

posa y magnífica de todo el QUIJOTE, y en cuya descripción Cervantes lució las galas de su rica y fácil fantasía á par de las del lenguaje castellano para este género de composiciones. La transformación mágica de la heroína, que nació de los incidentes de la penitencia del héroe de Sierra Morena, viene enlazada con los que siguieron desde entonces, y continúa enlazándose con los restantes hasta el fin de la fábula, en cuyo último capítulo resuena todavía y se menciona el desencanto de Dulcinea.

2. Estas palabras y las que siguen, relativas á Sancho, hubieron de intercalarse después de escrito el texto, que interrumpen y oscurecen, como se echa de ver suprimiéndolas. *Tomaron* (los Duques) *motivo de la* (aventura) *que D. Quijote ya les había contado de la cueva de Montesinos para hacerle*

como pudiera llevar un Rey coronado. Diéronle á D. Quijote un vestido de monte, y á Sancho otro verde de finísimo paño; pero D. Quijote no se le quiso poner, diciendo que otro día había de volver al duro ejercicio de las armas, y que no podía llevar consigo guardarropas ni reposterías. Sancho sí tomó el que le dieron, con intención de venderle ¹ en la primera ocasión que pudiese. Llegado, pues, el esperado día ², armóse D. Quijote, vistióse Sancho, y encima de su rucio, que no le quiso dejar aunque le daban un caballo, se metió entre la tropa de los monteros. La Duquesa salió bizarramente aderezada, y D. Quijote, de puro cortés y comedido, tomó la rienda de su palafrén ³, aunque el duque no quería consentirlo, y, finalmente, llegaron á un bosque que entre dos altísimas

una que fuese famosa... Y así, habiendo dado orden á sus criados de todo lo que habían de hacer, de allí á seis días le llevaron á caza de montería. Pero introducidas las palabras notadas sin ajustarlas con las demás, el llevado á caza fué Sancho; y no era esto lo que quiso decirse.

1. Rasgo propio del carácter codicioso de Sancho, tan bien descrito por Cervantes en esta y otras ocasiones.

2. No liga bien esta expresión con la que había precedido, *de allí á seis días le llevaron á caza de montería*. Otra cosa fuera si en lugar de estas últimas palabras sólo se hubiera dicho que *dispusieron llevarle de allí á seis días*, etc. De esta manera y con esta graduación se hubiera denotado el tiempo que medió entre el proyecto y la ejecución, pudiéndose decir entonces con naturalidad: *Llegado, pues, el esperado día*, etc.

3. Obsequio que se hacía ordinariamente á las damas que iban á caballo. Así, en la *Historia de D. Belianis de Grecia* se cuenta en una parte que el Príncipe Ariobarzano, al entrar en Colonia, llevaba de la rienda á la Princesa Claristeia, hija del Emperador de Alemania Constancio; y en otra que el Príncipe D. Galanio, caminando á Persépolis, llevaba del mismo modo á la Infanta Aurora, y D. Brianel, conocido entonces con el nombre de Caballero Venturoso, á la Infanta Persiana (a). Según el libro del *Caballero de la Cruz*, el de Cupido llevaba de la rienda á su

señora Cupidea desde una casa de placer á Constantinopla (a); y según el de *Palmerín de Oliva*, el día de Santa María de Agosto, en que el Emperador armó caballeros á su hijo Caniano y á otros donceles, Florendos llevó de la rienda á Griana, y en esta ocasión le declaró su amor (b). En la *Crónica de D. Florisel de Niquea*, el Duque de Alfarza llevó de la rienda á Daraida, cuando ésta, sana ya de sus heridas, fué á ver al caballero á quien había vencido, y se estaba curando de las que le había hecho Daraida. D. Rogel de Grecia, yendo con la Infanta Leonida á probar la aventura del alto Roquedo, llevaba de la rienda á su palafrén, llevándole á él la lanza y el yelmo los sabios Alquife y Urganda; y, finalmente, en la entrada triunfal en Constantinopla de los Príncipes del linaje de Amadis, que venían de la insula de Guindaya, se refiere que el Emperador Amadis de Grecia llevaba de la rienda á la Princesa Diana; y el *Rey Amadis á la Reina Princesa Daraida*; é *D. Florisel llevaba á la Reina Garaya*; y *Don Arlanges de España llevaba á la Reina Oriana*; *Agelao á la Princesa* (Alastrajarea) *su madre*; Don Floristán, Príncipe de Roma, llevaba á la muy hermosa Princesa Lucenia; el muy noble y esforzado caballero D. Florarlán de Tracia llevaba á la hermosa Reina Lardenia (c). — D. Juan Bowie cita muchos ejemplos, y pudieran añadirse muchos.

(a) Lib. II cap. XXXIII, y XXXIV. —

(b) Cap. I. — (c) Parte III, cap. LIII, LXXXVI y CLXVIII.

(a) *Belianis*, lib. III, cap. II y lib. I, capítulo XIII.

montañas estaba, donde tomados los puestos, paranzas y veredas, y repartida la gente por diferentes puestos, se comenzó la caza con grande estruendo, grita y vocería, de manera que unos á otros no podían oírse ¹, así por el ladrido de los perros como por el son de las bocinas. Apeóse la Duquesa, y con un agudo venablo ² en las manos se puso en un puesto por donde ella sabía que solían venir algunos jabalíes. Apeóse asimismo el Duque y D. Quijote ³, y pusiéronse á sus lados; Sancho se puso detrás de todos sin apearse del rucio, á quien no osaba desamparar porque no le sucediese algún desmán; y apenas habían sentado el pie y puesto en ala con otros muchos criados suyos, cuando acosado de los perros y seguido de los cazadores vieron que hacia ellos venía un desmesurado jabalí crujendo dientes y colmillos y arrojando espuma por la boca, y en viéndole, embrazando su escudo y puesta mano á su espada, se adelantó á recibirle D. Quijote; lo mismo hizo el Duque con su venablo; pero á todos se adelantara la Duquesa ⁴ si el Duque no se lo estorbara. Sólo Sancho en viendo al valiente animal desamparó al rucio y dió á correr cuanto pudo, y procurando subirse sobre una alta encina, no fué posible; antes estando ya á la mitad della asido de una rama,

Los libros caballerescos copiaban, como era natural, las costumbres del tiempo en que se escribieron y del que acababa de precederles. El mismo Bowle pone algunos ejemplos. Los caballeros que llevaban de la rienda á los palafrenes de las damas las abrazaban para subirlas y bajarlas, como parece deducirse de la vehemencia con que Fray Hernando de Talavera, confesor de la Reina Católica Doña Isabel, reprendía en una carta á aquella Princesa el que en las fiestas de Barcelona del año 1492 se hubiese permitido á los caballeros franceses que concurrieron á ellas que cada uno llevase de la rienda el palafren de la dama castellana que quisiese.

1. Casi con las mismas palabras se habla de una cacería dispuesta por el Emperador D. Belanio en la historia de su hijo D. Belianis de Grecia, y en que este Príncipe llevó de la rienda el palafren de su madre la Emperatriz Clarinda. *De esta manera*, se dice (a), *llegaron al bosque, en el cual dende á poco se comenzó la caza con tanto ruido de vocería, que unos á otros no se oían.*

2. Acaso alguno echará de menos en

(a) Lib. I, cap. II.

la descripción de esta cacería las armas de fuego; pero estaba prohibido cazar con ellas cuando se publicó la parte segunda del *Quijote*, por una pragmática del año 1611. Levantóse la prohibición por otra del año 1617, y volvió á establecerse en parte por otra de 1622, que vedó el uso de perdigones, y sólo permitió tirar con bala á la caza. Tal era la versatilidad de las disposiciones legales de aquella era. Hablóse de esto en las notas al capítulo XXXVIII de la primera parte.

3. Es evidente que debió el verbo estar en plural, como lo está el *pusieron* que sigue, diciéndose: *Apeáronse asimismo el Duque y D. Quijote, y pusiéronse á sus lados* (de la Duquesa). — Poco después se lee *y puesto en ala*, donde sin duda debió estar *y estaría* en el manuscrito de Cervantes *y púéstose en ala*.

4. No es inverosímil esta animosa resolución en una dama, puesto que en el mismo siglo de Cervantes se cuenta de la Reina de Hungría, Doña María de Austria, hermana del Emperador D. Carlos, que ejercitaba la caza con tanto vigor como cualquiera del otro sexo. Gonzalo Argote de Molina, en su *Discurso de la Montería*, dice que alguna

pugnando subir á la cima¹, fué tan corto de ventura y tan desgraciado, que se desgajó la rama, y al venir al suelo se quedó en el aire asido de un gancho de la encina sin poder llegar al suelo. Y viéndose así, y que el sayo verde se le rasgaba, y pareciéndole que si aquel fiero animal allí llegaba le podía alcanzar, comenzó á dar tantos gritos y á pedir socorro con tanto ahinco, que todos los que le oían y no le veían creyeron que estaba entre los dientes de alguna fiera. Finalmente, el colmilludo jabalí quedó atravesado de las cuchillas de muchos venablos que se le pusieron delante; y volviendo la cabeza D. Quijote á los gritos de Sancho, que ya por ellos le había conocido, viole pendiente de la encina y la cabeza abajo, y al rucio junto á él, que no le desamparó en su calamidad; y dice Cide Hamete que pocas veces vió á Sancho Panza sin ver al rucio², ni al rucio sin ver á Sancho, tal era la amistad y buena fe que entre los dos se guardaban. Llegó D. Quijote y descolgó á Sancho, el cual, viéndose libre y en el suelo, miró lo desgarrado del sayo de monte, y pesóle en el alma, que pensó que tenía en el vestido un mayorazgo. En esto atravesaron al jabalí poderoso sobre un acémila, y cubriéndole con matas de romero y con ramas de mirto³ le llevaron como en señal de vitoriosos despojos á unas grandes tiendas de campaña que en la mitad del bosque estaban puestas, donde hallaron las mesas en orden y la comida aderezada⁴, tan suntuosa y

vez le sucedió reventar caballos en seguimiento de los venados, y en otra, alzando las puntas de las faldas y las mangas del jubón, sacó un cuchillo de monte de la cinta, y por sus manos abrió el ciervo y lo degolló, y le sacó las entrañas, y lo aderezó con tanta destreza, desenvoltura y arte como el más ejercitado montero.

1. Falta (acaso por omisión del impresor) la partícula *por*: *Pugnando por subir á la cima*. — Antes se había dicho que Sancho, *procurando subirse por una alta encina, no fué posible*; fuera mejor decir *no pudo*, con lo cual se completara el sentido, que de otro modo queda al parecer pendiente. — Al acabar el periodo se nota la repetición de la palabra *suelo*; fué muy fácil de evitar suprimiendo las últimas palabras, que no hacen falta para la claridad: *Y al venir al suelo, se quedó en el aire asido de un gancho de la encina*.

2. Estas expresiones arguyen que Cide Hamete no sólo fué manchego, como se expresó en la primera parte, sino que también fué paisano y con-

temporáneo de Sancho. Esto envuelve nuevas contradicciones con la antigüedad que se supone de la historia, y la mención de sucesos modernos; pero no es imposible que Cervantes quisiese designar en la persona de Cide Hamete algún morisco ó tachado de ello que hubiese concurrido á los disgustos que experimentó en la Mancha, y acaso á alguno de los que formaron las relaciones topográficas del Toboso y la Argamasilla, ya citadas otras veces en estas notas. En ellas se mencionan los que tenían ó gozaban el privilegio de hidalguía en ambos pueblos.

3. Dudo mucho que el mirto, planta de nuestros climas meridionales, se dé en la parte de Aragón, donde se suponen los sucesos de la cacería. Dudo también de que la calidad de *vitoriosos* pueda aplicarse á *despojos*; éstos pertenecen siempre á los vencidos. Se llaman con razón *armas victoriosas* las de los vencedores; pero nunca se dará este nombre á las que el vencedor recoge en el campo de batalla.

4. Los libros caballerescos describen

grande, que se echaba bien de ver en ella la grandeza y magnificencia de quien la daba. Sancho, mostrando las llagas á la Duquesa de su roto vestido, dijo: Si esta caza fuera de liebres ó de pajarillos, seguro estuviera mi sayo de verse en este extremo; yo no sé qué gusto se recibe de esperar á un animal, que, si os alcanza con un colmillo, os puede quitar la vida; yo me acuerdo haber oído cantar un romance antiguo que dice:

De los osos seas comido,
como Favila el nombrado.

Ese fué un rey godo, dijo D. Quijote, que yendo á caza de montería le comió un oso¹. Eso es lo que yo digo, respondió Sancho, que no quería yo que los Príncipes y los Reyes se pusiesen en semejantes peligros á trueco de un gusto, que parece que no le había de ser, pues consiste en matar á un animal que no ha cometido delito alguno. Antes os engañaís, Sancho, respondió el

varias cazas de montería con asistencia de las damas, y entre ellas las que celebró el Rey de Inglaterra Altiseo, y refiere la crónica de Florambel de Lucea (a). La relación contiene algunos puntos de semejanza con la cacería de D. Quijote y los Duques. Florambel llevaba de la rienda á la Infanta Graselinda, que iba bizarramente aderezada. Con mucho estruendo, se dice, de trompas y atabales y bocinas y otros instrumentos de montería salieron de palacio para la floresta, donde la caza estaba aparejada. Llegados que fueron, el Rey mandó repartir á todos aquellos caballeros por sus armadas. Y la Reina y las Infantas, con todas sus doncellas, se pusieron (junto con Florambel y su escudero Lelicio) á una falda de un cerro alto, de donde se parecía todo lo más de la floresta, y de allí se podía ver y gozar de toda la montería... Y luego se comenzó la vocería de los monteros, y el ladrido de los canes, y junto con esto la música de trompas y atabales y bocinas. Concluida la cacería, luego vino el Rey acompañado de todos aquellos preciados caballeros, los cuales traían mucha caza muerta, así de osos y venados como de jabalines y otros diversos animales de monte. Y porque no habían comido en todo el día, ventan á comer con la Reina, por-

que muy altamente lo tenían aparejado allí en la floresta.

1. Estuviera mejor la sintaxis diciendo: *á quien yendo á caza de montería se le comió un oso*. Favila fué hijo y sucesor del Rey D. Pelayo; los monumentos históricos de aquel tiempo cuentan que andando á caza fué muerto por un oso en el año 777 de la era de César, que equivale al 739 de Cristo. No fué la única persona real de España á quien costó la vida la afición á la caza; lo mismo le sucedió al Infante de León D. Sancho Fernández, tío del Rey San Fernando, á quien un oso quitó la vida el año 1220 en Sierra Morena; y otro oso estuvo para quitársela al Rey D. Dionis de Portugal. D. Juan I, rey de Aragón, murió de una caída del caballo yendo á caza de lobos. Gonzalo Argote de Molina en el *Discurso de la montería* cuenta algunos lances peligrosos en que se vió nuestro D. Felipe II con dos jabalíes en los montes de Eras y Fuencarral, y con un oso en el del Pardo (a). Fuera de España, Godofredo de Bullón en su expedición á la Tierra Santa, antes de llegar á Antioquía, luchó con un oso que le mató el caballo y le birió en una pierna (b). El Rey de Francia Felipe el Hermoso mu-

(a) Caps. XXII y XXV. — (b) *Guillermo de Tiro*, lib. III, capítulo XVII, y la *Gran Conquista de Ultramar*, lib. II, cap. XII.

(a) Lib. III, cap. XXXII.

Duque, porque el ejercicio de la caza de monte es el más conveniente y necesario para los Reyes y Príncipes que otro alguno¹. La caza es una imagen de la guerra²; hay en ella estratagemas, astucias, insidias para vencer á su salvo al enemigo: padécense en ella fríos grandísimos y calores intolerables; menoscábase el ocio y el sueño, corrobóranse las fuerzas, agilitanse los miembros del que la usa, y, en resolución, es ejercicio que se puede hacer sin perjuicio de nadie y con gusto de muchos; y lo mejor que él tiene es, que no es para todos, como lo es el de los otros géneros de caza, excepto el de la volateria, que también es sólo para Reyes y grandes señores. Así que, ¡oh Sancho! mudad de opinión, y cuando seáis

rió cayendo del caballo en una caza de jabalíes.

1. O se debió decir, *es más conveniente para los Reyes y Príncipes que otro alguno*, ó suprimir las últimas palabras y decir sólo: *es el más conveniente para los Reyes y Príncipes*. Lo primero es lo que estaría probablemente en el original de Cervantes, á quien se hace agravio en conservar lo que debiera imputarse únicamente al impresor.

2. La ley XX del título V de la Partida II trata de cómo el Rey debe ser mañoso en cazar. Y dadas algunas razones de ello, *por ende*, se dice, *los antiguos tuvieron que conviene esto mucho á los Reyes más que á los otros hombres; y esto por tres razones: la primera, por alongar su vida é su salud... é redrar de sí los cuidados é los pesares; la segunda, porque la caza es arte y sabiduría de guerrear y de vencer, de lo que deben los Reyes ser mucho sabidores; la tercera, porque más abundantemente la pueden mantener los Reyes que los otros hombres*.

Entre los antiguos, Jenofonte escribió un opúsculo sobre la caza, donde recomienda su ejercicio por el provecho que trae á sus aficionados, *pues les acarrea sanidad para el cuerpo, y los enseña y ensaya para la guerra*. (*Traducción del Secretario Diego Gracián*.)

El Rey de Castilla D. Alfonso XI, el que ganó la batalla del Salado, mandó escribir un libro extenso sobre la montería, en cuya introducción se repiten varias de las reflexiones de la citada ley de Partida, y se da la preferencia á la caza de montería sobre la de cetrería.

Juan Mateos, ballestero del Rey D. Felipe IV, publicó el año de 1634 un libro del origen y dignidad de la caza, donde no parece sino que se propuso explicar las ideas de este pasaje del Quijote, cuando dijo en el prólogo: *Con razón es llamada la caza viva imagen de la guerra... En ella se aprende el sufrir los incendios del verano y las nieves y hielos del invierno; acostúmbrense al manejo del caballo, haciendo que su coraje obedezca la ley del hierro en el freno; enséñase el brazo á vibrar lanzas, á ensangrentar puñales, á buscar con la mira del arcabuz la seña distante, á tratar sin horror los despeñaderos y los vados... informa la noticia de ardidés, emboscadas y lazos, á estrenar los ojos en las heridas para que no las extrañen... Y de todos los Reyes y Emperadores se puede afirmar con verdad fueron aficionados á la caza... En nuestra España los esclarecidos Reyes que han reinado en ella, no sólo han seguido la montería, mas hubo Rey que juzgó ocupación decente á la Majestad escribir libro y arte de montería. En Italia, Flandes, Francia y Alemania, muy sabido es el crédito que la caza tiene entre los Príncipes y señores*.

Á las demás razones que recomiendan la caza de montería, añadió el Duque que *lo mejor que tiene es que su ejercicio no es para todos, como lo es el de otros géneros de caza; razón mezuquina, hija de la vanidad y de la envidia, fundar el deleite en que otros no alcanzan á tenerlo. El placer común debe aumentar el particular; una persona de buen corazón preferirá siempre estar alegre entre alegres, á estar alegre entre tristes ó indiferentes*.

gobernador, ocupaos en la caza y veréis cómo os vale un pan por ciento. Eso no, respondió Sancho, el buen gobernador la pierna quebrada y en casa ¹; bueno sería que viniesen los negociantes á buscarle fatigados, y él estuviese en el monte holgándose; así enhoramala andaría el gobierno. Mía fe, señor, la caza y los pasatiempos más han de ser para los holgazanes que para los gobernadores; en lo que yo pienso entretenerme es en jugar al triunfo envidado ² las Pascuas, y á los bolos los domingos y fiestas, que esas cazas ni cazos no dicen con mi condición ni hacen con mi conciencia. Plega á Dios, Sancho, que así sea ³, porque del dicho al hecho hay grande trecho. Haya lo que hubiere, replicó Sancho, que al buen pagador no le duelen prendas, y más vale al que Dios ayuda que el que mucho madruga, y tripas llevan pies, que no pies tripas; quiero decir, que si Dios me ayuda, y yo hago lo que debo con buena intención, sin duda que gobernaré mejor que un gerifalte; no sino pónganme el dedo en la boca, y verán si aprieto ó no. Maldito seas de Dios y de todos sus santos, Sancho maldito, dijo D. Quijote, y cuándo será el día, como otras muchas veces he dicho, donde yo te vea hablar sin refranes una razón corriente y concertada. Vuestras grandezas dejen á este tonto, señores míos, que les molerá las almas, no sólo puestas entre dos, sino entre dos mil

1. Alude Sancho al refrán: *la mujer honrada la pierna quebrada y en casa*, aplicándolo, y no sin oportunidad, á los gobernadores; porque como dice más abajo, *la caza y los pasatiempos más han de ser para los holgazanes que para los gobernadores*.

El Duque, después de elogiar la caza, aconsejaba su ejercicio á Sancho para cuando fuese gobernador; y Sancho en su estilo casero, pero sesudo, le contestaba manifestando los inconvenientes de la afición á la caza en los que gobiernan; inconvenientes que no omitió la ley de Partida arriba citada, cuando después de recomendar la caza al Rey, como ya vimos, añade: *pero con todo esto, no debe hi meter tanta costa, porque mengie en lo que ha de complir, ni otrosi non debe tanto usar della que le embarque los otros fechos que ha de facer. Et los Reyes que de otra guisa usasen de la caza... mostrarse hien por desentendudos... et el alegría que della recibieren por fuerza se les habria de tornar en pesar, onde les vernien grandes enfermedades en lugar de salud; et demás habrie Dios*

de tomar dellos venganza con grant derecho, porque usaron como non debien de los cosas que él fizo en este mundo.

2. Juego de naipes conocido ya en Castilla á principios del siglo xvi, puesto que el Obispo de Mondoñedo, D. Antonio de Guevara, en su libro *Menosprecio de la Corte* (a) cuenta como uno de los privilegios de la aldea, que en ella hay tiempo para todo, y entre otras cosas *para jugar un rato al triunfo*. Al cabo de un siglo Cristóbal Suárez de Figueroa en su *Plaza universal*, impresa el mismo año que la segunda parte del QUIJOTE (1615), cuenta el *triunfo* entre los demás juegos de naipes que se conocían en su tiempo (b). Por el mismo tiempo D. Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro* (c), hizo mención del mismo juego; ahora le llaman *burro*; juego insipidísimo, á que la calidad del *envite* puede dar algo qué de interés.

3. No se expresa quién habla; por lo que antecede debió ser el Duque.

(a) Cap. V. — (b) Discurso 66. — (c) Artículo *Triunfo*.

refranes¹, traídos tan á sazón y tan á tiempo cuanto le dé Dios á él la salud, ó á mí si los querría escuchar. Los refranes de Sancho Panza, dijo la Duquesa, puesto que son más que los del Comendador Griego², no por eso son menos de estimar por la brevedad de las sentencias. De mi sé decir que me dan más gusto que otros, aunque sean mejor traídos y con más sazón acomodados. Con estos y otros entretenidos razonamientos salieron de la tienda al bosque, y en requerir algunas paranzas y puestos se les pasó el día³, y se les vino la noche, y no tan clara ni tan sesga como la sazón del tiempo pedía, que era en la mitad del verano; pero un cierto claro oscuro que trujo consigo ayudó mucho á la intención de los Duques, y así como comenzó á anochecer, un poco más adelante del crepúsculo, á deshora pareció que todo el bosque por todas cuatro partes se ardía, y luego se oyeron por aquí y por allí, por acá y por acullá infinitas cornetas y otros instrumentos de guerra como de muchas tropas de caballería que por el bosque pasaban. La luz del fuego, el son de los bélicos instrumentos casi cegaron y atronaron los ojos y los oídos de los circunstantes, y aun de todos los que en el bosque estaban. Luego se oyeron infinitos lileliles⁴ al uso de moros cuando entran en las batallas: sonaron trompetas y cla-

1. Hablándose de *moler*, es claro que los refranes se consideraron metafóricamente como piedras de molino, entre las cuales se habían de moler las almas, como en las materiales se muele el trigo. Entre los refranes citados por Sancho hay dos: *Más vale al que Dios ayuda que el que mucho madruga*, y *tripas llenan pies, que no pies tripas*. El primero indica que importan más los auxilios de Dios que las diligencias humanas; el otro significa que la fatiga, especialmente la del caminante, no se puede soportar sin el competente alimento. D. Quijote había dicho en el capítulo II de la primera parte, que *el trabajo y peso de las armas no se podía llevar sin el gobierno de las tripas*. Ambos refranes, que están estropeados en todas las ediciones, se han restablecido en la presente. En el capítulo XLVII de esta segunda parte decía Sancho: *Si es que hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester será estar bien mantenidos, porque tripas llevan corazón, que no corazón tripas*.

2. Fernán Núñez de Guzmán fué llamado el *Pinciano* por Valladolid, su patria, el *Comendador* porque lo era de

la Orden de Santiago, y *Griego* por su doctrina en la lengua griega, que enseñó primero en Alcalá y después en Salamanca. Juntó una numerosa colección de refranes, que se imprimió después de su muerte, acaécida en el año de 1553. De otras colecciones de refranes castellanos se dió noticia en las notas al capítulo XI de la primera parte.

El Padre Sarmiento, en sus *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, dice que los refranes del Comendador Griego pasan de seis mil; podrá verificarlo el curioso que tenga la paciencia que yo no tengo.

3. ¿Para qué esta requisa de paranzas y puestos, si no habían de cazar al otro día y se habían de restituir al amanecer al castillo? — Añádese en el mismo período que la estación era *la mitad del verano*, lo cual no se ajusta con el plan cronológico de D. Vicente de los Ríos, según el cual la cacería fué el 29 de octubre; pero el otoño no era estación tan á propósito para la aventura que se describe, y esto fué lo único en que pensó Cervantes.

4. No son instrumentos bélicos de los moros, como pudiera ocurrir, sino

rines, retumbaron tambores, resonaron pífaros, casi todos á un tiempo, tan contino y tan apriesa, que no tuviera sentido el que no quedara sin él al son confuso de tantos instrumentos. Pasmóse el Duque, suspendióse la Duquesa, admiróse D. Quijote, tembló Sancho Panza, y, finalmente, hasta los mismos sabidores de la causa se espantaron ¹. Con el temor les cogió el silencio, y un postillón ² que en traje de demonio les pasó por delante tocando en vez de corneta un hueco y desmesurado cuerno, que un ronco y espantoso son despedía. Hola, hermano correo, dijo el Duque; ¿quién sois? ¿adónde vais? ¿y qué gente de guerra es la que por este bosque parece que atraviesa? Á lo que respondió el correo con voz horripsona y desenfadada: Yo soy el diablo; voy á buscar á D. Quijote de la Mancha; la gente que por aquí viene son seis tropas de encantadores ³, que sobre un carro triunfante traen á la sin par Dulcinea del Toboso; encantada viene con el gallardo francés Montesinos á dar orden á D. Quijote de cómo ha de ser desencantada la tal señora. Si vos fuérades diablo, como decís ⁴, y como vuestra figura muestra, ya hubiérades conocido al tal caballero D. Quijote de la Mancha, pues le tenéis delante. En Dios y en mi conciencia, respondió el diablo, que no miraba en ello, porque traigo en tantas cosas divertidos los pensamientos, que de la principal á que venía se me olvidaba. Sin duda, dijo Sancho, que este demonio debe de ser hombre de bien y buen cristiano, porque á no serlo no jurara en Dios y en mi conciencia ⁵; ahora yo tengo para mí que aun en el mismo infierno debe de haber buena gente. Luego el demonio sin apearse, encaminando la vista á D. Quijote, dijo: Á ti el *Caballero*

aclamaciones ó preces para animarse al combate invocando el favor de Dios ó de *Alá*, como ellos dicen, y de aquí el nombre de *lelilies*. Es el *Santiago y cierra España* de los castellanos.

1. Supónese que el espanto de los sabedores de la burla era como el pasmo del Duque y la suspensión de la Duquesa, todo fingido para completar la ilusión del pobre hidalgo. El lenguaje de este período es propio y rápido.

2. *Coger el silencio á los que temen* ya se entiende; pero no el coger un postillón á los que no huyen ni se mueven.

En lo del *hueco y desmesurado cuerno* sobra ciertamente el *hueco*... Pero esto es ya quizá demasiado rigor.

3. En el progreso de la aventura no se presentan sino cuatro encantadores: Lirgandeo, Alquife, Arcalaus y Merlin.

El postillón era un pobre diablo que se pasaba de largo sin reparar en D. Quijote, y equivocaba el número de los encantadores. Ó digamos más bien que era un embustero y mentía de propósito, como lo hizo asimismo en anunciar la venida del *gallardo francés Montesinos*, que no venía en la comparsa, por lo cual en el capítulo siguiente Merlin le llamó *ignorante y grandísimo bellaco*.

4. No se expresa quién es el que habla con el postillón diablo; debió ser el Duque, que era quien le había hablado antes, y viéndole distraído quería llamarle la atención, y advertirle que allí estaba D. Quijote.

5. Semejante expresión en boca del diablo es saladísima y digna del autor del *Quijote*; lo mismo que las palabras que siguen de Sancho: *Sin duda que*

de los Leones (que entre las garras de ellos te vea yo) me envía el desgraciado, pero valiente caballero Montesinos, mandándome que de su parte te diga que le esperes en el mismo lugar que te topare, á causa que trae consigo á la que llaman Dulcinea del Toboso, con orden de darte la que es menester para desencantarla, y por no ser para más mi venida, no ha de ser más mi estada; los demonios como yo queden contigo, y los ángeles buenos con estos señores; y diciendo esto, tocó el desaforado cuerno, y volvió las espaldas, y fué sin esperar respuesta de ninguno. Renovóse la admiración en todos, especialmente en Sancho y D. Quijote; en Sancho en ver que á despecho de la verdad querían que estuviese encantada Dulcinea¹; en D. Quijote por no poder asegurarse si era verdad ó no lo que le había pasado en la cueva de Montesinos; y estando elevado en estos pensamientos, el Duque le dijo: ¿Piensa vuesa merced esperar, señor D. Quijote? ¿Pues no? respondió él; aquí esperaré intrépido y fuerte, si me viniese á embestir todo el infierno. Pues si yo veo otro diablo y oigo otro cuerno como el pasado, así esperaré yo aquí como en Flandes, dijo Sancho. En esto se cerró más la noche, y comenzaron á discurrir muchas luces por el bosque, bien así como discurren por el cielo las exhalaciones secas de la tierra, que parecen á nuestra vista estrellas que corren². Oyóse asimismo un espantoso ruido, al modo de aquel que se causa de las ruedas

este demonio debe de ser hombre de bien y buen cristiano, porque á no serlo no jurara en Dios y en mi conciencia. Quizá sugirió á Cervantes esta fórmula de juramento aquel pasaje de la tragedia-comedia de *Calixto y Melibea*, cuando la hechicera y alcahueta Celestina atestiguaba en *Dios y en su conciencia* lo que estaba diciendo á Parmeno en el acto VII.

Puede creerse que en el presente pasaje quiso también Cervantes tildar á los hipócritas que, con el lenguaje de la propiedad y hablando siempre de religión, alrigan un corazón corrompido y diabólico. Género de peste que abundaba en aquel siglo, y que no falta en el nuestro.

1. Ya no es propio hablar así de Sancho después de lo referido en el capítulo XXXIII y confirmado al principio del XXXIV, acerca de que había llegado á creer como *verdad infalible* que Dulcinea estaba encantada.

En ver debiera ser por ver, como requiere el uso y aun la analogía con lo que sigue en este mismo período,

donde se dice que se renovó la admiración en D. Quijote por no poder asegurarle, etc. Acaso fué error de la imprenta.

2. Meteoro frecuente, en que inflamadas algunas materias de las que nadan(α) en la atmósfera por alguna corriente de electricidad, ó por otras causas, propagan rápidamente la inflamación mientras hallan materia susceptible de ella.

El verbo castellano *parecer* tiene cuatro acepciones: 1.^a *Hacerse juicio*, y entonces suele tener forma impersonal, porque el sujeto es, no un hombre, sino una frase, como en el capítulo XLI

(α) *Nadan*. — En tiempo de Clemencin no estaba la ciencia astronómica tan adelantada como hoy. Las *estrellas que corren* ó *corridas* (como dicen en Andalucía) tienen igual origen que los bólidos. Son cuerpos que al penetrar en la atmósfera se inflaman con el frote y á veces se consumen por completo. Aparecen á una distancia que varía entre 90 y 120 kilómetros. Se observan además periódicamente lluvias de estrellas corridas (M. de T.)

macizas que suelen traer los carros de bueyes, de cuyo chirrido áspero y continuado se dice que huyen los lobos y los osos, si los hay¹ por donde pasan. Añadióse á toda esta tempestad otra que las aumentó todas, que fué que parecía verdaderamente que á las cuatro partes del bosque se estaban dando á un mismo tiempo cuatro reencuentros ó batallas, porque allí sonaba el duro estruendo de espantosa artillería, acullá se disparaban infinitas escopetas, cerca casi sonaban las voces de los combatientes, lejos se reiteraban los lelilís agarenos. Finalmente, las cornetas², los cuernos, las bocinas, los clarines, las trompetas, los tambores, la artillería, los arcabuces, y sobre todo, el temeroso ruido de los carros, formaban todos juntos un son tan confuso y tan horrendo, que fué menester que D. Quijote se valiese de todo su corazón para sufrirle; pero el de Sancho vino á tierra, y dió con él desmayado en las faldas de la Duquesa, la cual le recibió en ellas, y á gran priesa mandó que le echasen agua en el rostro. Hízose así, y él volvió en su acuerdo á tiempo que ya un carro de las rechinantes ruedas llegaba á aquel puesto. Tirábanle cuatro perezosos bueyes³, todos cubiertos de paramentos negros; en cada cuerno traían atada y encendida una grande hacha de cera, y encima del carro venía hecho un asiento

de esta segunda parte: *Parecióle á D. Quijote que cualquiera cosa que replicase... sería poner en detrimento su valentía.* 2.^a *Presentarse á la vista, como en el capítulo XX de la primera parte: Hace la noche tan oscura, que no parece en todo el cielo estrella alguna.* 3.^a *Encontrarse lo perdido, como en el capítulo III de la parte segunda: Se le hurtaron (háblase del Rucio), y de allí á poco le vemos á caballo sobre el mismo jumento sin haber parecido.* Y 4.^a *Ser semejante, como en la segunda parte, capítulo XIV: Aunque parecís el bachiller Sansón Carrasco, no lo sois, sino otro que le parece.* A esta última pertenece el parecer del texto.

1. Pudieran excusarse las últimas palabras, porque lo que no hay no huye.

2. Con razón se admira la habilidad y maestría con que Cervantes, mezclando en la relación de esta aventura los donaires de Sancho con la descripción de circunstancias en que brilla la pompa y armonía del lenguaje, forma un cuadro encantador en que alternan sin romper la unidad conveniente las pinceladas festivas con las

graves. Sin perjuicio de esto, el lector delicado encuentra una ú otra incorrección, como cuando se dijo arriba: *Añadióse á toda esta tempestad otra que las aumentó todas*, donde el desaliño de la expresión acompaña á la poca limpieza de las ideas. Después se lee que el corazón de Sancho vino á tierra, y dió con él desmayado en las faldas de la Duquesa; y no fué el corazón el que dió con Sancho desmayado en las faldas de la Duquesa, sino el miedo, al cual no conviene el nombre de corazón, que más bien significa valentía.

3. D. Vicente de los Ríos, hablando del estilo del Quijote, notó ya la propiedad y armonía con que se pinta el carro de las rechinantes ruedas, tirado de cuatro perezosos bueyes, que no parece sino que se oyen las ruedas y se ve el lento moverse de los bueyes. Puede añadirse que Cervantes, con su acostumbrada originalidad, opuso á la ligereza con que en la historia caballerescas suelen caminar los encantadores ó en nubes ó en carros tirados de dragones, la pesadez de la marcha de los encantadores aragoneses.

alto, sobre el cual venía sentado un venerable viejo con una barba más blanca que la misma nieve, y tan luenga que le pasaba de la cintura; su vestidura era una ropa larga de negro bocací, que por venir el carro lleno de infinitas luces se podía bien divisar y discernir todo lo que en él venía. Guiábanle dos feos demonios vestidos del mismo bocací, con tan feos rostros, que Sancho, habiéndolos visto una vez, cerró los ojos por no verlos otra. Llegando, pues, el carro á igualar al puesto, se levantó de su alto asiento el viejo venerable, y puesto en pie, dando una gran voz, dijo: Yo soy el sabio Lirgandeo, y pasó el carro adelante sin hablar más palabra¹. Tras éste pasó otro carro de la misma manera con otro viejo entronizado, el cual, haciendo que el carro se detuviese, con voz no menos grave que el otro, dijo: Yo soy el sabio Alquife, el grande amigo de Urganda² la Desconocida, y pasó adelante. Luego por el mismo con-

1. Lirgandeo, primer encantador de la presente aventura, hijo tercero de Oríxerxes, Rey de Persia y Soldán de Babilonia. *Fué señor de la insula Rubia, que es en el mar Bermejo... Desde niño fué muy estudioso y dado al arte mágica, en la cual salió tan sabio, que en su tiempo no hubo quien se le igualase, y la mayor parte del tiempo vivió en aquella su insula, por ser muy aparejada para su arte y estudio (a).*

Lirgandeo profesaba por su nacimiento el paganismo; después se convirtió á la fe cristiana. Fué maestro y cronista del caballero del Febo, en cuya historia se hace de él frecuente mención. Tenía gran concepto de su sabiduría y poder D. Quijote, puesto que lo llamaba en su auxilio cuando atado por la muñeca pendía del agujero del pajar, por la travesura de Martornes, según se contó en el capítulo XLIII de la primera parte.

Pasó el carro adelante. etc. Suena materialmente que el carro fué el que pasó *sin hablar más palabra*. ¿Sería chiste de Cervantes? Así pudiera sospecharse, á no ser por el monosílabo *más*, cuya presencia indica que el silencio debe atribuirse á quien se atribuyen las palabras anteriores. Fuera preferible que se hubiese escrito en el texto: *Yo soy el sabio Lirgandeo; y sin hablar más palabra pasó el carro adelante.*

(a) *Espejo de Principes y Caballeros*, part. I, lib. I, cap. XVI.

2. Alquife, sabio de gran fama, gran mágico sobre todos los de su tiempo (a), padre de la doncella Alquifa, era cristiano de profesión, como él mismo lo decía á Amadis de Grecia, según se cuenta en la historia de este caballero (b). Concurrió disfrazado á las justas de Fenusa, celebradas por el Rey Amadis, descubriéndose al fin de ellas, y celebrando todos su venida. Concluidas las justas casó en segundas nupcias con Urganda la Desconocida, á quien con este motivo besó la mano la doncella Alquifa (c).

Este encantador se cuenta entre los escritores de la biblioteca caballeresca. A él se atribuyó la historia de Amadis de Grecia, el caballero de la Ardiente Espada, descendiente de Amadis de Gaula, y á esto alude el pasaje del licenciado Fernández de Avellaneda, cuando refiere en su *Quijote* que D. Alvaro Tarfe, fingiéndose el sabio Fríston, decía á nuestro hidalgo con voz hueca y arrogante: *Caballero desamorado de la infanta Dulcinea... por cuyos desdenes hiciste tan áspera penitencia en Sierramorena, como se cuenta en no sé qué anales que andan por ahí en humilde idioma escritos de mano por no sé qué Alquife, ¿eres tú por ventura D. Quijote de la Mancha (a)?*

De Urganda la Desconocida, y del

(a) *Amadis de Grecia*, parte I, cap. XXIX. — (b) Parte I, cap. VIII. — (c) *Lisuarte*, cap. LXXVI y LXXVIII. — (d) *Avellaneda*, cap. XXXI.

motivo de este sobrenombre, se dió alguna noticia en otros lugares (a). Esta maga hace un papel muy principal en la historia de Amadís de Gaula, del cual y de su familia fué gran protectora. Llamábase Urganda la Desconocida porque muchas veces se transformaba y desconocía (b). Siendo Amadís caballero novel, y llamándose el *Doncel del Mar*, le dió Urganda una lanza (c), con que hizo maravillas. Anunció varias veces los sucesos de Amadís (d). Hizo varios prodigios que se refieren en diferentes parajes de aquella historia (e). Dió á Amadís y á Oriana dos anillos que precavían de encantos (f). Y dijo allí en la junta de Reyes y caballeros, que todo lo que hacía y haría por Amadís lo hacía de agradecida por haber éste rescatado á un caballero que estaba preso en el castillo de la Calzada cuando Amadís armó caballero á D. Galaor, su hermano, sin conocerlo (g). En su gran nao ó fusta, que tenía figura de serpiente, se armó caballero al doncel Esplandián, hijo de Amadís, al cual se llevó Urganda por encantamiento (h), y por aquí concluye el libro IV y último de la historia de Amadís de Gaula.

El Rey Lisuarte con Esplandián, Sargil su escudero y el maestro Elisabad, fueron llevados por arte de Urganda en la fusta de la Gran Serpiente sin haber quién la gobernase, y en veinte días navegaron desde tierra de Persia hasta la insula Firme (i).

Una espantable fusta que en forma de sierpe parece... la gran fusta de la Serpiente, dice la doncella Carmela en sus discursos á la Infanta Leonorina y al Emperador de Constantinopla, su padre, en las *Sergas de Esplandián* (j). Háblase también de esta maravillosa serpiente en los capítulos XLV, XLVI, L, LIV, LVI, CXVII, et alibi passim.

Habiéndose presentado la gran fusta en el puerto de Constantinopla, llevando á Esplandián, Elisabad y sus compañeros, con su vista toda la ciudad fué movida, saliendo las gentes, así hombres como mujeres, á la mirar encima de las altas torres y muros,

leniéndola por la más extraña y espantable cola que nunca oyeron ni vieron... (a). Veían la gran serpiente andar á todas partes con tan gran braveza crugendo las alas, hiriendo de la cola en el agua, lanzando las gorgozadas por la garganta, y el humo negro muy espeso por las narices, que no parecía sino que toda la tormenta del mundo allí venía junta. Gastiles, el sobrino del Emperador, que allí estaba, dijo: esta es la gran fusta en que anda Esplandián (b).

Navegando éste por oculta disposición de Urganda en un batel con un mudo, fué llevado al castillo donde estaba preso el Rey Lisuarte su abuelo, á quien libró después de muchos combates en que mató tres gigantes que lo guardaban (c).

En varias notas de este Comentario se ha hablado de la protección de Urganda y Alquife, su marido, á la familia de Amadís, de que se hallan muchas pruebas en Amadís de Grecia y en D. Florisel de Niquea. En la tercera parte de éste se lee que en Constantinopla dieron á comer á Amadís y su parentela una conserva que tenía del fruto del árbol de la vida, que Dios puso en el paraíso terrenal, la cual estos sabios pudieron haber por sus artes, con lo cual, al llegar á la vejez, se les alargaba otros cien años la vida, conservando la frescura que tenían á los treinta, y extendiéndose este privilegio á los maridos y mujeres de los que casasen con personas del linaje de Amadís de Grecia. Así se lee en la tercera parte de D. Florisel (d), y tales eran los partos de la desvariada imaginación de Feliciano de Silva, su autor.

Urganda la Desconocida profetizó á D. Gandales, ayo de Amadís, que este niño, entonces de tres años, sería la flor de los caballeros de su tiempo (e).

En la tercera parte de Tirante (f) se califica á Urganda la Desconocida de hermana del Rey Artús, y aun de Reina, y se dice que anduvo buscándole cuatro años, al cabo de los cuales le halló encantado en una jaula de plata en el palacio del Emperador de Constantinopla. El Emperador no sabía quién era; sólo dijo que el caba-

(a) Parte I, p. VII, caps. V, XXXI y XLIII. — (b) *Amadís de Gaula*, lib. I, cap. XI, fol. 22. — (c) Cap. V. — (d) Cap. LVII. — (e) Véase la nota. parte I, cap. VII, pág. 113. — (f) Cap. CXXVI. — (g) *Amadís de Gaula*, cap. XI. — (h) Cap. CXXIII. — (i) *Sergas*, cap. XXIII. — (j) Cap. XXXVII.

(a) *Esplandián*, cap. XLIX. — (b) *Ibidem*. — (c) *Sergas*, cap. VI. — (d) Cap. XXXV. — (e) *Amadís*, lib. I, cap. II, fol. 7. — (f) Pág. 371 de la traducción de Gailús.

llero tenía una espada, á la que llamó *Sealibor*, que parecia muy buena. En ella leía Artús todo lo que pasaba entre los hombres. Sobre el encantamiento de Artús hay nota en la primera parte (a). Vese por esto que también las hembras profesaban el arte mágica. Son innumerables las magas y sabias de los libros caballerescos. El tipo de todas era Medea. Hallándose Urganda y Melisa en una cacería cerca de Constantinopla, de resultas de una notable contienda que ambas tuvieron, hizo ésta un encantamiento, mediante el cual se llevó presa por los aires á Urganda en un carro tirado de dragones hasta la capital de Persia, donde la puso encerrada en una fuerte torre (b).

La reina Halabra, mujer del gran Tamerlán de Persia, mágica en la historia del Caballero del Cisne (c), enemiga de cristianos, supo por astrología de Godofre de Bullón y sus hermanos, y que sería Rey de Jerusalén. Era vieja, y *la tenían los moros como por profeta* (d).

En el libro II (e) se cuenta que por una revelación conoció la verdad de la ley de Cristo y renunció la de Mahoma.

Guillermo de Tiro nombra al Rey moro Corbagath, pero no á su madre, ni hace mención de ésta ni de hechizos. Todo se intercaló en la *Gran Conquista de Ultramar*. Vuélvese á hablar en ella de Halabra (f). La fada ó maga Filtrorana figura en la Angélica de Luis Barahona de Soto (g), donde también se menciona á la sabia Urganda (h). — Canidia, grande mágica y hechicera en el canto VI, recuerda la de Horacio con este mismo nombre. — La fada Gleoricia vivía en una isla en un magnífico palacio (i).

Por orden de Gleoricia lo labraron Demonios una noche ciento á ciento.

Allí desembarcó Zenagrio.

La mágica Mitilene en la *Angélica* de Lope (j) favorece á Nereida para que Medoro ame á ésta con perjuicio de Angélica. — La maga Eutropa era hermana del gigante Franarque (k). — En

(a) Cap. XIII, pág. 182. — (b) *Esplandian*, cap. CXX y CXXI. — (c) *Gran Conquista de Ultramar*, lib. I, caps. CLXV y siguientes. — (d) Cap. CLXVI, lib. I. — (e) Cap. LXXI. — (f) Lib. II, cap. CCXVII y siguientes. — (g) Canto 1.º, fol. 4. — (h) *Ib.*, fol. 7. — (i) *Ib.*, canto 7.º, fol. 141. — (j) Cantos 6.º y 9.º, et alibi. — (k) *Palmerin*, parte I, cap. II.

Olivante se nombra á Cirfea, Ipermea, etc. — Se nombra con frecuencia á la maga Dragosina, amiga de Esferamundi, en la segunda parte de *Esferamundi*. — Urganda y Alquife figuran también en esta obra (a).

La hermosa maga Belladina se enamoró de Polismán dormido (b) y se le presentó en forma de un viejo peregrino (c). Después recobró su verdadera forma (d). Luego se transformó en un caballo viejo, y se llevó por el aire á Polismán á Cartago. — Un diablo cuenta á Malgesi en Ariosto (e) de Angélica :

*Che á un giovan African si donó in tutto;
E come poi lasciato avea il terreno
Tutto d'Europa, è per l' instabil tutto
Verso India sciolto avea da liti hispani
Sull' audaci galee de' catalani.*

En Olivante se hace frecuente mención de la maga Cerisa. — Los antiguos atribuyeron la magia con preferencia á las hembras, tales como Medea y Circe, la Pitonisa, la Sacerdotisa de Delfos y las Sibilas. Tácito, hablando de los germanos, dice que atribuyen á las hembras algo de divino.

Ea virgo (Veleda) nationis Brunetere, latè imperitabat, vetere apud Germanos more, quo plerasque fæminarum fatidicas, et augescente superstitione arbitrabantur Deas (f).

Los enviados de la Colonia Agripina con regalos para Velela, no llegaron á verla. *Arcebantur aspectu, quo venerationis plus inesset. Ipsa edita in turre; delectus è propinquis, consulta responsaque, ut internuntius numinis portabat (g).*

Justo Lipsio en una nota copia un pasaje de Dion, que dice: *Gáuna virgo post Veledam in Germania divina et vates*. — Velela floreció en tiempo de Vespasiano, y Gauna en el de Domiciano. — Ambas estuvieron en Roma, según Brotier en la nota al capítulo VIII de *moribus Germanorum*. — Hablando de las doncellas nobles, dice Tácito: *Inesse quin etiam sanctum aliquid et providum putant; nec aut consilia earum aspernantur aut responsa negligunt (h)*. — Plutarco (i) dice que los

(a) Parte II, cap. XXII. — (b) *Polismán*, cap. XLI. — (c) *Ibidem*. — (d) Cap. XLII. — (e) Canto 42, est. 38. — (f) Tácito, *Hist.*, lib. IV, cap. LXI. — (g) Tácito, *Hist.*, lib. IV, cap. LXV. — (h) *De mor. Germ.* — (i) *De mulierum virtutibus*.

linente ¹ llegó otro carro; pero el que venía sentado en el trono no era viejo como los demás, sino hombrón robusto y de mala catadura, el cual, al llegar, levantándose en pie ² como los otros, dijo con voz más ronca y más endiablada: Yo soy Arcalaus el encantador, enemigo mortal de Amadís de Gaula y de toda su parentela ³,

celtas (así llama á los germanos) consultaban con las mujeres los asuntos públicos, tanto acerca de la paz como de la guerra; especialmente para la conciliación de las discordias entre los aliados. — En España había también *puellas fatídicas*, como se ve por Suetonio en Galba (a). Cita dos, una de las cuales precedió doscientos años á la otra, que existió en tiempo de Galba. — Desde Medea y Circe hasta la madre Celestina los embustes han sido los mismos, y unas mismas las ridiculas ceremonias de sus encantos y hechizos, como se ve por las descripciones de los libros antiguos comparadas con las de los modernos. El jesuita Martín del Río gastó una erudición inmensa en apurar cuanto se ha dicho y escrito sobre magia, y no siempre se mostró exento y limpio de preocupaciones. — Virgilio describió estas ceremonias en la égloga VIII, y los hechizos del pastor Alfesibeo para traer de la ciudad á Dafnis.

1. *Continente* equivale aquí á *tenor*; la raíz es la misma.

2. Bastaría haber dicho *y levantándose*, puesto que acababa de decirse que *venía sentado*.

3. Arcalaus, señor del castillo de Valderín, donde tenía presos á muchos caballeros, dueñas y doncellas. Allí encantó á Amadís (b); pero recobrado éste por el contraencanto de una doncella mientras Arcalaus se había ausentado, libró á los presos y presas (c). Después con sus trazas se apoderó de Oriana, y, por traición, de la persona del Rey Lisuarte, padre de ésta (d). Amadís libertó á Oriana (e), y D. Galaor á Lisuarte (f). Después, con el nombre de Beltenebrós, combatió con Arcalaus, á quien derribó parte de la mano, de que no le quedó sino el dedo pulgar, y Arcalaus huyó (g). Cuando el

Rey Perión y sus hijos Amadís y Florestán, después de haber auxiliado sin ser conocidos al Rey Lisuarte en la batalla contra los siete Reyes, se embarcaron para Gaula, habiendo aportado á una costa, fueron obsequiados y engañados por una doncella que les condujo á un castillo cercano, donde les agasajó con cena y músicas. Acostáronse en una suntuosa cámara suspendida por medio de un husillo de hierro, y al despertar se hallaron debajo de tierra veinte codos. Todo fué engaño de Arcalaus. La doncella, sobrina de éste, se fingía muda y se llamaba Dinarda. Arcalaus se asomó por lo alto, y les amenazó de muerte. Mas ella, compadecida de Amadís, les socorrió. Debajo estaban, acaso presos, Gandulín el enano y Orfeo, repostero del Rey Perión, con otros, y levantaron la cámara con la palanca, valiéndose de la cual Perión y sus hijos rompieron la puerta y se apoderaron del castillo, retrayéndose Arcalaus desnudo á una torre, donde estuvo próximo á perecer á causa del fuego que el Rey Perión mandó poner á las casas que había dentro del castillo, y cuyas llamas llegaban á la torre (a). En seguida cayó Arcalaus en manos de D. Galaor y Norandel, que no le conocieron porque les engañó, y pudo así escaparse (b). Luego fué preso en el asalto de Lubaina por el Rey Lisuarte (c). Urganda aconsejó que no le matasen, sino que le pusiesen en una jaula de hierro donde todos le vieses, y muriese muchas veces (d). Después de estar algún tiempo en la jaula, su mujer le libró, comprometiendo á Amadís, que no la conocía, á que le diese palabra de hacer que se le restituyese su marido (e). Arcalaus fué muerto por Esplandián. Se dice como cosapasada anteriormente en las *Sergas* (f). El Rey Amadís casó

(a) Cap. IX. — (b) Cap. XVIII. — (c) Capítulo XIX. — (d) Cap. XXXIV. — (e) Capítulo XXXV. — (f) Cap. XXXVI. — (g) Capítulo LVII.

(a) Cap. LXIX. — (b) *Ibidem*. — (c) Capítulo CXVII. — (d) Cap. CXXVI. — (e) Capítulo CXXX, fol. 288 y sig. — (f) Cap. XXIV y XXXVII.

y pasó adelante. Poco desviados de allí hicieron alto estos tres carros, y cesó el enfadoso ruido de sus ruedas, y luego no se oyó otro ruido ¹, sino un son de una suave y concertada música formado, con que Sancho se alegró, y lo tuvo á buena señal, y así dijo á la Duquesa, de quien un punto ni un paso se apartaba ²: Señora, donde hay música no puede haber cosa mala. Tampoco donde hay luces y claridad, spondió la Duquesa. Á lo que replicó Sancho: Luz da el fuego, y claridad las hogueras, como lo vemos en las que nos cercan, y bien podría ser que nos abrasasen; pero la música siempre es indicio de regocijos y de fiestas. Ello dirá, dijo D. Quijote, que todo lo escuchaba, y dijo bien, como se muestra en el capítulo siguiente.

á Gandalín con la doncella de Denamarca, y haciéndole Conde, le dió los castillos y tierra que de Arcalaus el encantador habían quedado. Y él fué llamado *Conde* y ella *Condesa*, que así sus grandes servicios y lealtad lo merecían (a). Arcalaus y Angriote eran nombres que se daban comúnmente en Francia á los perros, según Argote (b).

D. Lorenzo Suárez de Figueroa, Maestre de Santiago, tuvo un perro llamado *Amadís*, en cuya memoria mandó poner uno de alabastro á los

pies de su sepulcro en Santiago de Sevilla, con una letra en el argolla que dice: « *Amad Amadís* » (a).

1. Á la manera que al partir de la isla Encubierta el castillo encantado del sabio Artubro, después de grandísimo estruendo, y acabada la furia de los truenos, sonó dentro en el castillo lo más suave música que podía ser en el mundo (b).

2. Debía irse de más á menos, y no al contrario; porque después de decir que no se apartaba un punto, es una insulsa frialdad decir que no se apartaba un paso.

(a) *Esplandián*, cap. CXL. — Así Bowle en a nota al cap. XX de la primera parte. — (b) *Discurso de la Montería*, cap. XIX.

(a) *Ibidem*. — (b) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXI.

CAPÍTULO XXXV

DONDE SE PROSIGUE LA NOTICIA QUE TUVO D. QUIJOTE DEL DESENCANTO DE DULCINEA, CON OTROS ADMIRABLES SUCESOS

Al compás de la agradable música vieron que hacia ellos venía un carro de los que llaman triunfales, tirado de seis mulas pardas, encubiertas empero de lienzo blanco, y sobre cada una venía un disciplinante de luz ¹, asimismo vestido de blanco, con una hacua de cera grande encendida en la mano. Era el carro dos veces y aun tres mayor que los pasados ², y los lados y encima dél ocupaban otros doce disciplinantes albos ³ como la nieve, todos con sus hacuas encendidas, vista que admiraba y espantaba juntamente; y en levantado trono venía sentada una ninfa vestida de mil velos de tela de plata, brillando por todos ellos infinitas hojas de argentería de oro ⁴, que la hacían, si no rica, á lo menos vistosamente vestida;

1. Así se llama, según el Diccionario de Juan Hidalgo, el que sacan á la vergüenza. Es voz de la germania.

2. Parece que Cervantes, en la invención y aparato de esta aventura, tuvo presentela que se describe en la historia del Caballero del Febo (a), del carro triunfal de cien pies de largo y quince de ancho, tirado de doce unicornios blancos así como la nieve, en cada uno de los cuales venía un enano con su azote para guiarlos. Al carro precedía una tropa de doncellas riquisimamente ataviadas, á caballo sobre sendos unicornios y después otra de doce gigantes á pie. Venían en el carro dos asientos labrados á maravilla, en el uno la hermosa infanta Lindabrides, vestida de una ropa de tela de oro. Al lado de ella venía sentado en otra silla un caballero armado de extrañas armas, que era el Príncipe Meridián; y á sus pies y á los de Claridiana iban seis doncellas,

todas vestidas de plata y labores de oro, con laudes en las manos, haciendo dulce y acordada música. De esta manera pasó el triunfante carro por delante del Caballero del Febo, entre el cual y Meridián y Lindabrides pasaron los razonamientos y sucesos que allí se cuentan.

3. *Encima* es adverbio y debiera ser nombre, como lo pide el régimen del verbo *ocupar*, que es *activo*. Por lo demás, *ocupar el encima del carro* no está bien dicho (a). — *Albos* es voz puramente latina.

4. Anomalía de la lengua castellana,

(a) *No está bien dicho*. — Si hoy no lo está, pudo estarlo seguramente en tiempo de Cervantes que trató de substantivar el adverbio *encima*, cosa corriente en otras lenguas. Los franceses dicen con razón: *prendre le dessus* (tomar el encima), es decir: imponerse, sobreponerse. Dicen también *le dessus du panier* (el encima del cesto ó cesta) es decir: la flor y la nata. Podrían aducirse otros muchos ejemplos. (M. de T.)

(a) Parte I, lib. II, cap. XXI.

traía el rostro cubierto con un transparente y delicado cendal ¹, de modo que, sin impedirlo sus lizos ², por entre ellos se descubría un hermosísimo rostro de doncella, y las muchas luces daban lugar para distinguir la belleza y los años, que al parecer no llegaban á veinte, ni bajaban de diez y siete; junto á ella venía una figura vestida de una ropa de las que llaman rozagantes ³, hasta los pies, cubierta la cabeza con un velo negro, pero al punto que llegó el

en que también se dice *platero de oro*. Ya Covarrubias dice que *platero* es el oficial que labra la plata y el oro. Esta *argentería* será lo que ahora se llama *bricho ó lantejuelas*. Al *platero* se llamó antiguamente *Orífice, Aurífice, Aurifabrista*, según el Diccionario de la Academia. *Orífice* corresponde al *Orfèvre* francés, y uno y otro proceden de las palabras *Aurifer* ó *ex auro saper*. *Orespe ni platero* se dice en la ley I, tit. X, lib. IX de la Novísima Recopilación, dada por D. Juan II en el año de 1435, y reiterada por D. Fernando y Doña Isabel en el de 1476. Convendría que se hubiesen conservado estas distintas denominaciones.

D. José Pellicer en sus lecciones al *Polifemo* de Góngora dice que *argenter* de plata es frase provincial, y sólo usada en la Andalucía, donde *argenter* sirve al oro y plata, y se dice *argenter* de oro y *argenter* de plata, y esto es más frecuente en los borcegués de Córdoba (a).

1. Es tafetán, como lo prueba Duncange en las notas á la primera parte de las *Memorias del señor de Joinville*. Covarrubias en el artículo *Cendal* dice que es tela de seda ó lino. — Esta descripción que hace Cervantes del traje de Dulcinea recuerda el de la ninfa Caliope de su *Galatea* (b), que mostraba estar vestida de una rica y sutil tela de plata... sobre la cual traía otra vestidura de verde y delicado cendal, etc.

2. Los del cendal, no los del rostro, como exigía rigurosamente el régimen de la frase.

3. En el *Diccionario de Autoridades* se dice que es *vestido largo, anchuroso, espléndido*. Debe ser el que arrastra, ó talar; mas no encuentro su origen. Covarrubias lo debió entender así cuando dijo: *Hay un proverbio que dice: lo que arrastra honra; hase de entender que las ropas rozagantes y que*

llegaban al suelo, antiguamente las traían los reyes y personajes muy graves; y por vestido honroso se da á los clérigos que no puedan traer vestido que no llegue por lo menos al tobillo, etc. (a). A este propósito dice Colmenares (b): *Gramalla es una ropa rozagante, de grana ó terciopelo carmesí, con ciertas insignias de oro, la cual en la corona de Aragón traen los Jurados, que son las justicias y cabezas de las repúblicas.*

Ropas largas con mangas en punta, que nombra Gramallas, de terciopelo morado (c).

El Rey D. Juan el II, queriendo manifestar su aprecio á Micer Jaques de Lalain, que había traído una empresa á su corte y había combatido sobre ella con Diego de Guzmán, otra día después de las armas le envió una ropa rozagante suya de muy rico brocado carmesí forrada de cebellinas, é un caballo de la brida, muy grande é muy hermoso.

En Olivante de Laura se dice (d): *Venia el jayán Buciferno con una ropa rozagante de tela de oro, aforada en brocado pelo, toda anchillada, tomados los golpes con unos torzales de oro y seda azul, de manera que lo más del brocado se descubría... la ropa le tomaba hasta los pies*. Y en el mismo capítulo se mencionan las ropas rozagantes de terciopelo carmesí forrado en armiños, y trabadas con cordones de oro y seda verde, que llevaban los caballeros del jayán. Y en el romance del Conde Dirlos (e) se lee:

Cabalgara el conde d' Irlós;
Muy lucidas armas trae,
Y encima un collar de oro
Y una ropa rozagante.

(a) *Tesoro de la lengua castellana*, art. *Arrastrar*. — (b) *Idem*, art. *Gramalla*. — (c) Colmenares, *Historia de Segovia*, capítulo XLIV, pár. 5.º. — (d) *Lib. I*, cap. XIV. — (e) *Cancionero de Amberes*.

(a) Col. 35. — (b) *Lib. VI*.

carro á estar frente á frente de los Duques y de D. Quijote, cesó la música de las chirimías ¹, y luego la de las arpas y laúdes que en el carro sonaban, y levantándose en pie ² la figura de la ropa, la apartó á entrambos lados, y quitándose el velo del rostro, descubrió patentemente ser la misma figura de la muerte, descarnada y fea, de que D. Quijote recibió pesadumbre, y Sancho miedo, y los Duques hicieron algún sentimiento temeroso. Alzada y puesta en pie esta muerte viva, con voz algo dormida y con lengua no muy despierta, comenzó á decir desta manera :

Yo soy Merlín ³, aquel que las historias

1. Hácese mención en esta aventura de *cornetas, trompetas, clarines, tambores, pífaros, cuerno, bocinas, lelities moriscos*, todos instrumentos (α) músicos militares. En las crónicas antiguas castellanas se nombran estos y otros, como *atabales, trompetas, bastardas, sacabuches*, etc. Los instrumentos de viento se llamaban en general *menistriles ó ministriles*, y el mismo nombre se daba á los músicos que los tocaban. Los atabales todavía se conservaban poco ha entre los demás aparatos de algunos ayuntamientos ó cuerpos municipales de ciudades antiguas y principales de Castilla.

A la música de instrumentos militares que había precedido á la aparición de Dulcinea, y de que se habló en el capítulo anterior, opone Cervantes la de las *chirimías*, como suave y propia de funciones urbanas y pacíficas. En los libros caballerescos se nombran frecuentemente entre los instrumentos de esta última clase los de cuerdas, como el *laúd* y el *arpa*. En la aventura de la resurrección de Altisidorase mencionan también *flautas, arpa y chirimías*, como se verá en el capítulo LXIX de esta segunda parte ; nuestros libros de la Edad Media mencionan otros. El autor del Poema de Alejandro, describiendo la entrada de este Príncipe en Babilonia, nombra los instrumentos músicos de sus habitantes (α) ; la *sin-*

fonía, arpa, giga, rota, albugues, salterio, cítola, cedra y viola. Arpa será arpa, *cítola* flauta ó flauta, *cedra* cítara. Todavía es más numerosa la lista de los instrumentos que nombra el arcipreste de Hita al describir el recibimiento que hicieron á D. Amor : *Clérigos, é legos, é fraires, é monjas, é dueñas, atambores, guitarra morisca y latina, laúd, rabel, orabín, salterio, vihuela de pluma y de arco, caño y medio caño, arpa, galipe, rota, tamborete, panderete, sonajas de azofar, órgano, adedure, dulcema, azabega, albogón, cinfonía, baldosa, odrecillo, mandurria, trompas, añafles, atambales*; tantos son los instrumentos que solemnizaron el recibo de D. Amor (α). *Cinfonía* será zampona; *dulcema* dulzaina; *odrecillo*, gaita gallega; *orabín* acaso octavin, especie de pífono.

2. En el capítulo anterior se notó igual expresión respecto de Arcalaus. Otro *levantándose en pie* hay poco después en este mismo capítulo, hablandose de la *argentada ninfa*.

3. El diablo postillon había anunciado la venida de Montesinos en compañía de Dulcinea, y quien se presenta es Merlín. En efecto; tratándose de profecía, era más á propósito el personaje de Merlín que el de Montesinos, según el precepto de Horacio : *Famæ convenientia fuge*. Pero ¿quién le estorbó á Cervantes decir por boca del correo que era Merlín el que venía? Esto indica que, aunque mudó de idea desde el primero al segundo pasaje, no quiso después corregir aquél, á pesar de lo fácil que era el hacerlo mudando sólo el nombre de Montesinos en el de

(α) Pág. 197.

(α) *Todos instrumentos*. — Precisamente en la nota 4, pág. 464 dice Clemencín todo lo contrario respecto de *lelities*. Sin duda le sucedió á veces lo que él censura tanto en Cervantes, esto es, que *no volvía á leer lo que escribía*.

(M. de T.)

(α) Pág. 199, cop. 1206 y siguientes.

Dicen que tuve por mi padre al diablo ⁴⁴

Merlín; antes bien su segundo ingenio formó de este error el gracioso incidente de la contestación que después refiere entre Merlín y Sancho, de que resultó que el diablo correo fué un ignorante y grandísimo bellaco en suponer recado de Montesinos el que era de Merlín.

1. Disuena un poco (a). Más natural era: *Dicen que tuvo por su padre al diablo.*

Léese en Belianís (a): *Sábele, Príncipe griego, que yo soy el más maldito hombre que en el mundo hubo; yo soy el hijo del diablo, y en saber sobrepujé á todos los nacidos. Solíanme llamar en tiempo del rey Artús el sabio Merlín.*

Pellicer en una de sus notas al Quijote dice que Ambrosio Merlín fué un inglés tenido por mago, encantador y profeta que floreció por los años de 480, y se decía fué hijo de una doncella y de un demonio incubo. *El Baladro del sabio Merlín*, libro raro que existe en la Biblioteca real, y se imprimió en Burgos en 1498, se supone escrito por el mismo Merlín, y refiere sus profecías y aventuras con los reyes de la Gran Bretaña, Pedragón, Uter y Artús. Los primeros capítulos se creen escritos por otra mano, y en ellos se lee su diabólico nacimiento, y otras sandeces y cosas no muy honestas.

Este libro fué traducido por un castellano que servía á los Reyes de Francia, y dedicado, según parece, á Luis XI.

Feijóo en su *Teatro crítico* (b) refiere también algunos de los prodigios de Merlín, y hace mención de sus profecías, añadiendo que, según la creencia vulgar, fué hijo de un demonio incubo y de una Princesa de Inglaterra, religiosa en un monasterio de la villa de Caenmerlín.

Galfredo Monumetense, que publicó la profecía anglicana de Merlín (c), dice á este propósito: *Cum in Regis Vortegirni præsentiam adducti fuissent Merlinus et mater ejus, inquirere*

*capit ab illa, ex quo viro conceperat. Cui illa dixit, apparebat mihi quidam in specie pulcherrimi juvenis, et cum aliquantulum necum moram fecisset, subito evanescebat, ita ut nihil ex eo viderem; cumque diu me in hunc modum frequentasset, coivit necum in specie hominis sapius, atque gravidam dereliquit; aliter virum non cognovi. Dixit ad Vortegirnum Mangantius: inter lunam et terram habitant spiritus quos incubos dæmones appellamus, cum volunt assumunt sibi humanas figuras, et cum mulieribus cœunt. Forsitam unus ex eis huic mulieri apparuit, et juvenem istum in ipsa generavit (a). Acerca de los prodigios y progenie de Merlín, dice Ariosto en su *Orlando*:*

*La sala ch'io dicea nell'altro canto
Merlín col libro, ó fosse al laga Averno
O fosse sacro alle narsine grotte
Fece far dai Demoni in una notte (b).*

*Artur che impressa ancor senza consiglio
Del Profeta Merlín non fece mai;
Di Merlín dico, del Demonio figlio,
Che del futuro antivedeva assai;
Per lui seppe, etc. (c).*

Ferrario en su *Historia y andlisis de los antiguos romances de la Caballería* (d), habla detenidamente de la historia y profecía de Merlín, de sus reimpressiones y traducciones, y de los romances que tienen relación con este encantador, entre los que enumera el romance de Lanzarote, el de Lanzarote y su compañero Boors, y el libro de *Merlín y demanda del Santo Grial, Sang royal ó Sang agréable*, á causa del misterio de la redención (e). De este romance se hizo larga mención en una nota de la primera parte (f). En la historia de D. Belianís se cuenta el modo con que éste desencantó á Merlín después de una reñidísima batalla que para ello tuvo con dos caballeros encantados, en que quedó muy mal herido. Merlín, ya desencantado, le miró las heridas, y sin que el Príncipe viese á quién, mandó que le trajesen unas yerbas de la India Mayor, las cuales luego le vieron poner en los manos, tan frescas como aquellas que á la

(a) Lib. III, cap. XXI. — (b) Tomo II, disc. 5.º. — (c) *Francofurti*, 1603.

(a) *Disuena un poco.* — Tan no disuena que la Academia cita precisamente en su gramática estos versos para autorizar el empleo de la primera persona en estos casos. (M. de T.)

(a) *Hist. Brit.*, lib. VI, cap. XVIII. — (b) Canto 33, est 4.º. — (c) Estr. 9.º. — (d) Tomo II, pág. 313 y siguientes. — (e) *Ib.*, pág. 308. — (f) Cap. XLIX.

(Mentira autorizada de los tiempos) ¹,
 Príncipe de la mágica, y monarca
 Y archivo de la ciencia zoroástrica,
 Émulo á las edades ² y á los siglos
 Que solapar pretenden las hazañas
 De los andantes bravos caballeros,
 Á quien yo tuve y tengo gran cariño.

Y puesto que es de los encantadores,
 De los magos, ó mágicos, contino
 Dura la condición, áspera y fuerte,
 La mía es tierna, blanda y amorosa,
 Y amiga de hacer bien á todas gentes.
 En las cavernas lóbregas de Dite ³,
 Donde estaba mi alma entretenida
 En formar ciertos rombos y caracteres,
 Llegó la voz doliente de la bella
 Y sin par Dulcinea del Toboso.

Supe su encantamento y su desgracia,
 Y su transformación de gentil dama
 En rústica aldeana; condolíme,
 Y encerrando mi espíritu en el hueco ⁴
 Desta espantosa y fiera notomía ⁵,
 Después de haber revuelto cien mil libros
 Desta mi ciencia endemoniada y torpe,
 Vengo á dar el remedio que conviene ⁶
 Á tamaño dolor, á mal tamaño.

¡ Oh tú, gloria y honor de cuantos visten
 Las túnicas de acero y de diamante,

*sazón se acabaron de coger, con las
 cuales curó al Príncipe sus heridas (a).*

1. Cervantes mostró aquí que tenía
 por falso todo lo que los tontos dicen de
 los diablos incubos y sucubos, escorias
 del entendimiento humano.

2. Quiere decir al parecer: *enemigo
 de las edades enemigas de los caballeros
 andantes*. — *Emulo de* se dice más
 bien que *émulo á*.

3. *Dite*, nombre poético de Plutón.
 Sobre su etimología y origen dice
 Forcellini (b): *Præterea Dis et Ditis...
 dictus fuit Pluto Deus inferorum, idem-
 que divitiarum præses: quia opes è
 terra effodiuntur, et in terras recidunt*.

4. Este verso recuerda lo que la en-
 cantadora Melisa dijo á la doncella
 Bradamante acerca del espíritu de

Merlín encerrado en el sepulcro de la
 gruta que él mismo había construido.

Col corpo morto il vivo spirito alberga (a).

5. *Notomía*, palabra mutilada (α) por
anatomía, como dice la gente culta.
 Tórnase aquí *anatomía*, no por disección
 del cuerpo del animal, que es el
 sentido recto de la palabra, sino por
 compaginación y estructura total de
 sus huesos y miembros; en cuya acep-
 ción la usan los pintores.

En el mismo sentido se usó esta pa-
 labra en el capítulo XI (b) hablándose
 de Rocinante.

6. Merlín prescribía á D. Quijote el

(a) *Orlando furioso*, cap. III, est. 11. —
 (b) Pág. 140.

(α) *Palabra mutilada*. — No hay tal mutilación; en los siglos xiv y xv no la usaban en otra forma los escritores y poetas.

(M. de T.)

(a) Lib. III, cap. XXI. — (b) *Totius latinis
 Lexicon*, art. *Discurso*.

Luz y farol, sendero, norte y guía
 De aquellos que, dejando el torpe sueño
 Y las ociosas plumas, se acomodan
 A usar el ejercicio intolerable
 De las sangrientas y pesadas armas!
 A ti digo, ¡oh varón! como se debe
 Por jamás alabado¹; á ti, valiente
 Juntamente y discreto D. Quijote,
 De la Mancha esplendor, de España estrella,
 Que para recobrar su estado primo²
 La sin par Dulcinea del Toboso,
 Es menester que Sancho tu escudero
 Se dé tres mil azotes y trescientos
 En ambas sus valientes posaderas
 Al aire descubiertas, y de modo
 Que le escuezan, le amarguen y le enfaden.
 Y en esto se resuelven todos cuantos
 De su desgracia han sido los autores³,
 Y á esto es mi venida, mis señores.

Voto á tal, dijo á esta sazón Sancho, no digo yo tres mil azotes, pero así me dará yo tres como tres puñaladas. Válate el diablo por modo de desencantar; yo no sé qué tienen que ver mis posas con los encantos. Par Dios que si el señor Merlín no ha hallado otra manera como desencantar á la señora Dulcinea del Toboso, encantada se podrá ir á la sepultura. Tomaros he yo, dijo D. Quijote, don villano, harto de ajos⁴, y amarraros he á un

remedio para desencantar á Dulcinea; y en esto imitaba al sabio Muzabelín, á quien Palmerín y Zerfira fueron á consultar sobre el remedio de los que estaban encantados y convertidos en bestias en la isla de Malfado (a).

1. Aunque la palabra *jamás*, por sí sola ordinariamente significa *nunca*, aquí significa *siempre*, y en esta última acepción la han usado algunos escritores castellanos, como se dijo en la nota al capítulo XX de esta segunda parte, en que se discurrió acerca de las diferentes acepciones de esta palabra.

2. *Primo* por *primero*. Alguna otra vez se llamó también en el QUIJOTE *pristino* al estado de Dulcinea anterior á su encantamiento. Una y otra son palabras latinas que se usan para ridiculizar por medio de la afectación el asunto:

Al canto del gallo primo

(a) *Palmerín de Oliva*, cap. CXXIX.

se dijo en el romance de Olalla (a).

Es común decir á *prima noche*. Véase la nota al capítulo XIX sobre latinismos usados en el QUIJOTE.

3. ¿Qué es resolverse en esto los autores de la desgracia de Dulcinea? Comprendo que es lo mismo que *resumirse, convenir, venir á decir*, ó cosa semejante; pero la expresión es oscura y poco feliz. A la verdad, estos versos de la profecía de Merlín son de los peores (a) que hizo Cervantes.

4. Reunión del *don* con una palabra

(a) Parte I, cap. II.

(a) *De los peores*. — Estas palabras revelan á las claras el apasionamiento y ceguera de Clemencín que cada vez que se presentan unos versos de Cervantes, los encuentra *peores*. Suponemos que igualmente encontraría detestables los versos que por el mismo estilo escribió D. Ramón de la Cruz en sus deliciosos sainetes. (M. de T.)

árbol desnudo como vuestra madre os parió, y no digo yo tres mil y trescientos, sino seis mil y seiscientos azotes os daré, tan bien pegados que no se os caigan á tres mil y trescientos tirones; y no me repliquéis palabra, que os arrancaré el alma. Oyendo lo cual Merlín, dijo: No ha de ser así, porque los azotes que ha de recibir el buen Sancho han de ser por su voluntad y no por fuerza, y en el tiempo que él quisiere, que no se le pone término señalado; pero permítesele que si él quisiere redimir su vejación por la mitad deste vapulamiento, puede dejar que se los dé ajena mano, aunque sea algo pesada. Ni ajena ni propia, ni pesada ni por pesar, replicó Sancho, á mí no me ha de tocar alguna mano. ¿Parí yo por ventura á la señora Dulcinea del Toboso, para que paguen mis posas lo que pecaron sus ojos? El señor mi amo sí, que es parte suya, pues la llama¹ á cada paso mi vida, mi alma, sustento y arrimo suyo, se puede y debe azotar por ella y hacer todas las diligencias necesarias para su desencanto; pero ¿azotarme yo? abernuncio. Apenas acabó de decir esto Sancho, cuando levantándose en pie la argentada ninfa, que junto al espíritu de Merlín venía, quitándose el sutil velo del rostro, le descubrió tal que á todos pareció más que demasíadamente hermoso, y con un desenfado varonil y con una voz no muy adamada², hablando derechamente con Sancho Panza, dijo: ¡Oh malaventurado escudero, alma de cántaro³, corazón de alcornoque, de entrañas guijeñas y apederaladas! si te mandaran, ladrón, desuellacaras, que te arrojaras de

injuriosa, de que se citan muchos ejemplos en una nota al capítulo XXII de la primera parte.

Ya en el capítulo XXXI de la segunda llamó doña Rodríguez á Sancho *harto de ajos*; y á esto se refiere uno de los consejos de D. Quijote á su escudero antes de marchar á su gobierno, sobre que no comiese ajos ni cebollas, porque las gentes no sacasen *por el olor su villanería* (a).

Así llamó también á Sancho en el capítulo XXVII del *Quijote* de Avellaneda, Bárbara la de la cuchillada, alias la Reina Zenobia.

1. El lenguaje de este período está notablemente descuadrado, acaso por la mala inteligencia de la letra del original, el cual parece que debió decir: *El señor mi amo sí que es parte suya, pues la llama á cada paso mi vida, mi*

alma, sustento y arrimo mío; él se puede y debe azotar, etc.

2. El adjetivo *adamada* no se deriva del verbo *adamar*, amar con pasión, que se halla usado en el *Quijote*, sino de *dama*, lo que es propio de dama. No fué extraño que la voz no fuese *muy adamada*, porque al cabo era de hombre. En las palabras compuestas con la preposición *á*, ésta arguye semejanza ó participación de las primitivas. Sirvan de ejemplo las siguientes: aberrenado, abrutado, afinado, afrancesado, alagartado, alugarado, amanerado, amojamado, amortajado, amueblado, aplomado, apollado, aportillado, asaedado, atontado, avergonzado.

3. *El que es vacío y tonto*, según Covarrubias (a). El eclesiástico de casa del Duque había llamado así á D. Quijote (b).

(a) Cap. XLIII.

(a) Artículo *Alma*. — (b) Cap. XXXI.

una alta torre al suelo; si te pidieran, enemigo del género humano, que te comieras una docena de sapos, dos de lagartos y tres de culebras; si te persuadieran á que mataras á tu mujer y á tus hijos con algún truculento y agudo alfanje ¹, no fuera maravilla que te mostraras melindroso y esquivo; pero hacer caso de tres mil y trescientos azotes, que no hay niño de la doctrina ², por ruin que sea, que no se los lleve cada mes, admira, adarva ³, espanta á todas las entrañas piadosas de los que escuchan ⁴ y aun de todos aquellos ⁵ que lo vinieren á saber con el discurso del tiempo. Pon, ¡ oh miserable y endurecido animal! pon, digo, esos tus ojos de mochuelo espantadizo en las niñas destos míos, comparados á rutilantes estrellas ⁶, y veráslos llorar hilo á hilo y madeja á madeja, haciendo surcos, carreras y sendas por los hermosos campos de mis mejillas. Muévate, socarrón y mal intencionado monstruo, que la edad tan florida mía ⁷ que aun se está todavía en el diez y... de los años, pues tengo diez y nueve y no llego á veinte, se consume y marchita debajo de la corteza de una rústica labradora; y si ahora no lo parezco, es merced particular que me ha hecho el señor Merlín, que está presente, sólo porque te enternezca mi belleza; que las lágrimas de una afligida hermosura vuelven en algodón los

1. El epíteto *agudo* no conviene al alfanje. Debió decir *aflado y cortante*. *Agudo* convendría al *puñal* ó al *estoque* (α). *Alfanje* es lo mismo que *cimitarra*, según Covarrubias. Véase la nota al capítulo XXXV de la primera parte. La palabra *alfanje* se encuentra usada en varios pasajes de esta obra: alfanje morisco, parte I, cap. XXXVII; alfanje, ib., cap. XLI; alfanje morisco, parte II, cap. XVI; Alfanje, ib., cap. XXVIII; Ancho y desmesurado alfanje, capítulo XXXIX.

2. Covarrubias, citado por Bowle, dice: *Niños de la doctrina, pobrecitos huérfanos que se recogen para doctrinallos y criallos*. En Madrid existe un colegio de niños de esta clase, llamados doctrinos ó de la doctrina, según Quintana en su historia de Madrid, bajo la

(α) *Al estoque*. — Y también á cualquier arma que tenga filo. El afán de censurar y de hallar incorrecciones en Cervantes, le hacía á Clemencín perder la brújula. ¿Cómo pudo olvidar, entre otros, el ejemplo de Er-cilla, que dice:

Estuve en el tapete ya entregado
Al agudo cuchillo la garganta.

(M. de T.)

advocación de *San Ildefonso*, de fundación inmemorial, y á cuyo favor hay un privilegio de los Reyes Católicos. Es su patrono el Ayuntamiento. Cervantes escogió acertadamente para su comparación la clase de niños que más á menudo sufrían la pena de azotes. Hoy está abolido este género de castigo en todos los establecimientos de educación.

3. Verbo activo anticuado que significa *pasar, aturdir* (a). Úsase también como recíproco. Covarrubias dice que *adarvarse* ó *estar adarvado uno*, es cuando de algún espanto ó admiración queda sin sentido.

4. Expresión que recuerda la fórmula y calificación de *ofensiva de los oídos piadosos*, que suele aplicarse á ciertas proposiciones.

5. Hubiera convenido decir: *Y aun espantará las de todos aquellos*, etc.

6. *Comparados* se toma aquí por *comparables*.

7. Estaría más claro si dijese: *Muévate la consideración de que la edad tan florida mía*, etc.

(α) *Diccionario de la Lengua castellana.*

riscos, y los tigres en ovejas. Date, date en esas carnazas, bestión indómito y saca de harón ese brío¹, que á solo comer y más comer te inclina, y pon en libertad la lisura de mis carnes, la manse-dumbre de mi condición y la belleza de mi faz; y si por mí no quieres ablandarte ni reducirte á algún razonable término, hazlo por ese pobre caballero que á tu lado tienes, por tu amo digo, de quien estoy viendo el alma, que la tiene atravesada en la garganta, no diez dedos de los labios, que no espera sino tu rígida ó blanda respuesta, ó para salirse por la boca ó para volverse al estómago².

Tentóse oyendo esto la garganta D. Quijote, y dijo volviéndose al Duque: Por Dios, señor, que Dulcinea ha dicho la verdad, que aquí tengo el alma atravesada en la garganta como una nuez de ballesta. ¿Qué decís vos á esto, Sancho? preguntó la Duquesa. Digo, señora, respondió Sancho, lo que tengo dicho, que de los azotes abrenuncio. Abrenuncio habéis de decir, Sancho, y no como decís, dijo el Duque. Déjeme vuestra grandeza, respondió Sancho, que no estoy ahora para mirar en sotilezas ni en letras más á menos, porque me tienen tan turbado estos azotes que me han de dar ó me tengo de dar, que no sé lo que me digo ni lo que me hago. Pero querría yo saber de la señora mi señora Doña Dulcinea del Toboso adónde aprendió el modo de rogar que tiene; viene á pedirme que me abra las carnes á azotes, y llámame alma de cántaro y bestión indómito, con una tiramira de malos nombres, que el diablo los sufra. ¿Por ventura son mis carnes de bronce? ¿Ó vame á mí algo en que se desencante ó no? ¿Qué canasta de ropa blanca³, de camisas, de tocadores y de escarpines, aunque

1. *Harón* significa lerdo, perezoso, flojo. *Sacar de harón* ó de *harona*, es sacar del estado de pereza, avivar, dar prisa; expresión usada por nuestros antiguos escritores, entre ellos Fr. Luis de Granada. Pellicer cita en prueba de ello un pasaje de la comedia *Selvagia*, composición escrita á imitación de la *Celestina* por Alonso de Villegas, autor también del *Flos Sanctorum* ó vidas de los Santos, libro muy conocido. *Harón* parece derivado de *haragán* (α). En el

(α) *De haragán*. — Eso le parecía á Clemencin, que se mostraba á veces de mejor composición con ciertos desatinos etimológicos, que con el estilo de Cervantes. *Harón*, según la Academia, es calificativo árabe que se aplica al caballo que se planta, que no quiere andar. De aquí se deriva nuestro antiguo y expresivo refrán: *bocado harón espolada de vino*. (M. de T.)

Arcipreste de Hita (a) se lee entre los consejos que le dió Venus:

Si no'l'dan de las espuelas al caballo faron,
Nunca pierde faronia...

2. Digno remate de la arenga burlesca de Dulcinea.

3. El codicioso escudero indica el modo de conseguir que se azote, mediante algún precio del vapulamiento. Quedan con esto preparadas las graciosas escenas que ha de haber en lo sucesivo sobre el tanto más cuanto de los azotes.

Ríos observó muy bien que en el carácter de Sancho tenía mucha parte lo codicioso é interesado, y este es uno de los pasajes que lo prueban. Como quiera, la codicia de Sancho

(a) Página 98, copla 615.

no los gasto, trae delante de sí para ablandarme, sino un vituperio y otro, sabiendo aquel refrán que dicen por ahí, que un asno cargado de oro¹ sube ligero por una montaña, y que dádivas quebrantan peñas, y á Dios rogando y con el mazo dando, y que más vale un toma que dos te daré? Pues el señor mi amo, que había de traerme la mano por el cerro² y halagarme para que yo me hiciese de lana y de algodón cardado, dice que si me coge me amarrará desnudo á un árbol y me doblará la parada de los azotes; y habían de considerar estos lastimados señores³, que no solamente piden que se azote un escudero, sino un gobernador; como quien dice, bebe con guindas⁴. Aprendan, aprendan, mucho de enhoramala á saber rogar y á saber pedir y á tener crianza, que no son todos los tiempos unos, ni están los hombres siempre de un buen humor⁵. Estoy yo ahora reventando de pena por ver mi sayo verde roto⁶, y vienen á pedirme que me azote de mi voluntad, estando ella tan ajena dello como de volverme Cacique⁷. Pues en verdad, amigo Sancho, dijo el Duque, que si no os ablandáis más que una breva madura, que no habéis de empuñar el gobierno. Bueno sería que

estaba subordinada á la honradez, como se vió señaladamente en su gobierno y en otras ocasiones. Era una codicia cándida, que no se disimulaba, y suministra escenas muy graciosas, como la del ajuste de su salario en los capítulos VII y XXVIII de esta segunda parte.

1. Este no es refrán, sino un dicho ó sentencia.

Filipo, Rey de Macedonia, padre de Alejandro, solía decir *que no había fortaleza inconquistable donde pudiese subir un asno cargado de oro*.

2. Como á las caballerías para halagarlas y amansarlas, de donde se tomó la metáfora.

3. No sé á qué viene aquí el lastimados, pues no debían estarlo los que instaban con tanto abinco á Sancho para que se azotase. Hubo de ser errata.

4. Es como si dijera *miel sobre hojuelas*, para expresar que la circunstancia de ser gobernador aumenta la injusticia de querer que se azote.

Agustín de Rojas en su *Viaje entretenido* (a), hablando de una mujer sumamente hermosa, pero tueria, dice: *Ríos. Por esa se dijo no le hace más*

falta á la tueria que el ojo. — Ramírez. *Como quien dice, bebe con guindas*.

En uno de los romances de Góngora (b), pintando un personaje ridículo, se dice:

Cuanto á lo primero
es su Señoría
un bendito zote
de mi buena vida,
que come á las diez
y cena de día:
que duerme en mollido
y bebe con guindas.

5. El sentido pedía que se dijese *de un mismo humor*, y acaso diría así el original. Ó diría sólo *de buen humor*, y el *un* se introduciría malamente en el texto.

6. Mejor estaría *por ver roto mi sayo verde*.

No puede pintarse más delicadamente el carácter de Sancho, que, estando tan apurado con la perspectiva inminente de los azotes, todavía se acuerda y lastima del desgarrón de su sayo.

7. *Estando ella ajena de volverme Cacique*, no está bien. Otra cosa sería si dijese: *Estando yo tan ajeno dello como de volverme Cacique*. Ella no puede ser sujeto del verbo *volverme*; lo ha de ser *yo* necesariamente.

(a) Fol. 79 vuelto.

(b) Romance X fol. 113, edición de 1654.

yo enviase á mis insulanos¹ un gobernador cruel, de entrañas pedernalinas², que no se doblega á las lágrimas de las afligidas doncellas, ni á los ruegos de discretos, imperiosos y antiguos encantadores y sabios. En resolución, Sancho, ó vos habéis de ser azotado ó os han de azotar³, ó no habéis de ser Gobernador. Señor, respondió Sancho, ¿no se me darían dos días de término⁴ para pensar lo que me está mejor? No, en ninguna manera, dijo Merlín; aquí en este instante y en este lugar ha de quedar asentado lo que ha de ser deste negocio: ó Dulcinea volverá á la cueva de Montesinos y á su pristino estado de labradora⁵, ó ya en el ser que está será llevada á los eliseos campos, donde estará esperando se cumpla el número del vúpulo⁶. Ea, buen Sancho, dijo la Duquesa, buen ánimo y buena correspondencia al pan que habéis comido del señor D. Quijote, á quien todos debemos servir y agradecer por su buena condición y por sus altas Caballerías. Dad el sí, hijo, desta azotaina, y váyase el diablo para diablo⁷, y el temor para mezquino, que un buen corazón quebranta mala ventura, como vos bien sabéis. Á estas razones respondió con estas disparatadas Sancho, que, hablando con Merlín, le preguntó⁸: Dígame vuesa merced, señor Merlín; cuando llegó aquí el diablo correo, dió á mi amo un recado del señor Montesinos, mandándole de su parte

1. *Insulanos*, palabra anticuada por *isleños*. Usa de ella burlescamente el Duque, lo mismo que de la voz caprichosa y ridícula *pedernalinas* poco más adelante.

2. *Pecho pedernalino* dijo Lope de Vega en *La Ingratitud vengada* (a):

Agradécelo al padrino:
Ahora bien, vuélvete á casa,
Que esta bolsa me traspasa
El pecho pedernalino.

3. El sentido exigía que se dijese: *Ó vos habéis de azotaros, á os han de azotar*, pues de lo contrario aparece, en vez de la alternativa que Cervantes se propuso indudablemente expresar, una fría repetición del mismo pensamiento.

4. Ya blanda Sancho: *¿Lo que puede un empleo!* Título feliz de una comedia de D. Francisco Martínez de la Rosa.

La dura alternativa en que pone el Duque á Sancho, aumenta la perplejidad de éste y debilita su manifiesta

oposición á azotarse. Para examinar las condiciones que se le proponen, y escoger lo que más cuenta le tuviere, pregunta si no se le darían dos días de término.

5. *Pristino*, latinismo usado en el Quijote, como ya se ha observado en su lugar. Debíó decir á su *anterior estado*, porque no era el primitivo ó *pristino* el de labradora, sino el de Princesa, al cual ya se llamó *pristino* en otros pasajes.

6. El número no cabía en el vúpulo, pues no era más que uno, sino en los azotes. Esto es otra de las muchas pruebas de la negligencia con que el ingenio fecundo de Cervantes dejó correr la pluma al escribir el Quijote; negligencia que, por otra parte, contribuye á realzar más el mérito del libro.

7. *Vaya el diablo para ruin*, se dice en la *Celestina* (a).

8. Las palabras que Sancho dirige á Merlín son una reconvención, no una pregunta, porque ni aun forma tienen de tal, como sucede en algunas recon-

(a) Acto II.

(a) Acto II, pág. 191.

que le esperase aquí, porque venía á dar orden de que la señora Doña Dulcinea del Toboso se desencantase, y hasta ahora no hemos visto á Montesinos ni á sus semejanzas. Á lo cual respondió Merlín: El diablo, amigo Sancho, es un ignorante y un grandísimo bellaco; yo le envié en busca de vuestro amo, pero no con recado de Montesinos, sino mío¹, porque Montesinos se está en su cueva atendiendo, ó por mejor decir, esperando² su desencanto, que aun le falta la cola por desollar; si os debe algo ó tenéis alguna cosa que negociar con él, yo os lo traeré y pondré donde vos más quisiéredes; y por ahora acabad de dar el sí desta disciplina, y creedme que os será de mucho provecho, así para el alma como para el cuerpo; para el alma, por la caridad con que la haréis; para el cuerpo, porque yo sé que sois de complexión sanguínea y no os podrá hacer daño sacaros un poco de sangre. Muchos médicos hay en el mundo; hasta los encantadores son médicos, replicó Sancho; pero pues todos me lo dicen, aunque yo no me lo veo³, digo que soy contento de darme los tres mil y trescientos azotes con condición que me los tengo de dar cada y cuando que yo quisiere, sin que se me ponga tasa en los días ni en el tiempo, y yo procuraré salir de la deuda lo más presto que sea posible, porque goce el mundo de la hermosura de la señora Doña Dulcinea del Toboso, pues según parece, al revés de lo que yo pensaba⁴, en efecto, es hermosa. Ha de ser también condición que no he de estar obligado á sacarme sangre con la disciplina, y que si algunos azotes fueren de mosqueo⁵, se me han de tomar en cuenta. Item,

venciones. Por lo demás, la salida de Sancho tiene notable gracia. Apurado por la idea de la azotaina que le amenazaba, echó por cualquier otro camino para distraer la atención y la pena, y trasladar, si era posible, la guerra á otro país.

1. Véase lo que al mismo propósito se dijo en una nota de este capítulo.

2. Aquí está explicada la significación anticuada del verbo *atender*.

En las ediciones del *Quijote* anteriores á la de Pellicer se lee *entendiendo*, palabra en cuyo lugar puso este con mucha felicidad *atendiendo*, en lo que le imitó la Academia en la edición de 1819, restituyéndose así verosímilmente el original de Cervantes. Y con efecto, el verbo *atender* significa también esperar, como lo prueba, además de este pasaje, el del capítulo XXVII de esta, segunda parte, en que se dice

que D. Quijote *atendió*, esto es, aguardó á Sancho.

3. Uso del verbo con el pronombre personal, sin ser éste absolutamente necesario, como ya se ha observado otras veces.

4. Aquí descubre Sancho su secreto, é indirectamente se confiesa forjador del encanto de Dulcinea, de quien dijo á su amo cuando la encontraron en las cercanías del Toboso que tenía los cabellos como otros tantos rayos del sol, los ojos como perlas, y el lunar á manera de bigote sobre el lado derecho, con siete u ocho cabellos rubios como hebras de oro, calificándola de *Reina y Princesa y Duquesa de la hermosa* (a).

5. Es decir, si algunos azotes no hiriesen de lleno, y sólo fuesen como para espantar las moscas.

(a) Cap. X.

que si me errare en el número⁴, el señor Merlín, pues lo sabe todo, ha de tener cuidado de contarlos y de avisarme los que me faltan ó los que me sobran. De las sobras no habrá que avisar, respondió Merlín, porque llegando al cabal número, luego quedará de improviso desencantada la señora Dulcinea, y vendrá á buscar como agradecida al buen Sancho y á darle gracias y aun premios por la buena obra. Así que no hay de qué tener escrúpulo de las sobras ni de las faltas, ni el cielo permita que yo engañe á nadie, aunque sea en un pelo de la cabeza. Ea, pues, á la mano de Dios, dijo Sancho, yo consiento en mi mala ventura; digo que yo acepto la penitencia con las condiciones apuntadas. Apenas dijo estas últimas palabras Sancho, cuando volvió á sonar la música de las chirimías y se volvieron á disparar infinitos arcabuces, y D. Quijote se colgó del cuello de Sancho, dándole mil besos en la frente y en las mejillas. La Duquesa y el Duque y todos los circunstantes dieron muestras de haber recibido grandísimo contento³, y el carro comenzó á caminar, y al pasar la hermosa Dulcinea inclinó la cabeza á los Duques y hizo una gran reverencia á Sancho; y ya en esto se venía á más andar el alba alegre y risueña³; las florecillas de los campos se descollaban y erguían⁴, y los líquidos cristales

En el capítulo LXIII de esta segunda parte se lee que el cómitre comenzó á mosquear las espaldas de la chusma. Y más adelante, en el LXXII, se dice que los azotes de Sancho (por haberlos dado en los árboles y no en sus espaldas) no pudieran quitar una mosca, aunque la tuviera encima. Estos azotes no llegaban á ser ni aun de mosqueo.

1. Errarse por equivocarse. Todavía usan esta expresión las personas incultas y rudas. No faltan ejemplos del uso que se hacía en esta acepción de la palabra *errarse*. En la aventura del rebusno (a) se lee: *Dijole también que el que les había dado noticia de aquel caso se había errado en decir, etc.* — *No hay que temer deso, respondió el sacristán, que lo tengo más en la memoria que el locar de las campanas; no me erraré en un átomo (b). Me perdona su cadáver, que él también se erró en esto (c).* En el entremés del Robo de Elena (d) se lee: *Doctor. Que se han de errar estos muchachos temo.*

(a) Cap. XXVII. — (b) *Novela de Rinconete y Cortadillo*. — (c) *Estevanillo González*, cap. IV. — (d) *Lope de Vega*, tomo XVIII, pág. 170.

2. Gracioso contraste forma el contento de los circunstantes con la mala ventura del pobre Sancho.

3. La descripción que sigue del amanecer tiene particular mérito y gracia por la dulzura y armonía de la expresión, y por lo grato y vivo de las imágenes. Todo corresponde á la mitad del verano, en que Cervantes supuso el suceso, aunque según la cuenta de Ríos debió ser á fines de octubre (α).

4. Acepción poco usada del verbo *descollar*, usado aquí como recíproco.

(α) *De octubre*. — Y vuelta con la cuenta de Ríos! Es curioso el empeño de los críticos de poner á Cervantes una especie de camisa de fuerza. Hacen con el regocijado autor de *D. Quijote* el triste oficio que el Doctor Tirteafuera hizo más tarde con el desdichado Sancho. Y precisamente en la época de Cervantes, autores de comedias y novelas maldito lo que se cuidaban de la verisimilitud en cuestión de tiempos y lugares, siendo nuestro autor el más mirado en esta materia. En Francia mismo, donde la disciplina literaria era más rigurosa, el célebre Sorel, en su *Franción*, imitación de Cervantes, hace mangas y capirote en cuanto á la topografía y cronología de las andanzas de su héroe.

(M. de T.)

de los arroyuelos, murmurando por entre blancas y pardas guijas, iban á dar tributo á los ríos que los esperaban; la tierra alegre, el cielo claro, el aire limpio, la luz serena, cada uno por sí y todos juntos ¹ daban manifiestas señales que el día que al aurora venía pisando las faldas, había de ser sereno y claro ². Y satisfechos los Duques de la caza y de haber conseguido su intención tan discreta y felicemente, se volvieron á su castillo con prosupuesto de secundar en sus burlas que para ellos no había veras que más gusto les diesen ³.

1. Al fin del capítulo XVIII, libro I del *Pérsiles*, se describe en una navegación el fin de una tarde y sigue: *El cielo, la mar, el viento, todos juntos y cada uno de por sí prometían felicísimo viaje.*

2. *Señales de que*, es como se debió decir, aunque en el estilo familiar se permite la supresión de la partícula. Véase la nota al capítulo IV, parte primera.

3. En el desencanto de Dulcinea se ve expresado: *El veloz y precipitado curso de las exhalaciones, el tardo y sosegado paso de los perezosos bueyes,*

el rechinamiento de las chilladoras ruedas de los carros, y el confuso rumor y ronco murmullo de las lejanas trompas y bocinas. Cervantes empleó al armonía del estilo heroico, extraña en su lengua y conveniente sólo en este lugar de su fábula, con un acierto igual por lo menos al que tuvo Homero cuando se valió del estilo jocoso para expresar algunos objetos de su poema (a).

Es menester confesar que la aventura estuvo bien trazada, y dispuesta de un modo verosímil.

(a) Ríos, *Análisis*, párrafo 145.

CAPÍTULO XXXVI

DONDE SE CUENTA LA EXTRAÑA Y JAMÁS IMAGINADA AVENTURA DE LA DUEÑA DOLORIDA, ALIAS DE LA CONDESA TRIFALDI¹, CON UNA CARTA QUE SANCHO PANZA ESCRIBIÓ Á SU MUJER TERESA PANZA.

Tenía un mayordomo el Duque de muy burlesco y desenfadado ingenio, el cual hizo la figura de Merlín y acomodó todo el aparato de la aventura pasada, compuso los versos y hizo que un paje hiciese á Dulcinea². Finalmente, con intervención de sus señores ordenó otra del más gracioso y extraño artificio que puede imaginarse. Preguntó la Duquesa á Sancho otro día si había comenzado la tarea de la penitencia que había de hacer por el desencanto de Dulcinea. Dijo que sí, y que aquella noche se había dado cinco azotes. Preguntóle la Duquesa que con qué se los había dado. Respondió que con la mano. Eso, replicó la Duquesa, más es darse de palmadas que de azotes; yo tengo para mí que el sabio Merlín no estará contento con tanta blandura; menester será que el buen Sancho haga alguna dicitina de abrojos³ ó de las de canelones que se dejen sentir, porque la letra con sangre entra⁴, y no se ha de dar tan barata la libertad de una tan gran señora como lo es Dulcinea, por tan poco precio. Á lo que respondió Sancho: Deme vuestra señoría alguna dicitina ó ramal conveniente, que

1. Sobra el *de*, que interrumpe y descompone el sentido; observación que manifiesta lo delicado que suele ser el uso de las partículas, y el grande influjo de éstas en el lenguaje.

2. *Hiciese á Dulcinea*, esto es, *hiciese el papel de Dulcinea*. No suena bien la repetición de *hizo*, *hiciese*. Es una de las acepciones secundarias del verbo *hacer*. Otra se verá después en el discurso de este mismo capítulo.

3. A diferencia de la de canelones.

Llámanse *abrojos*, en la acepción que usa aquí Cervantes esta palabra, los de

plata ú otro metal á imitación de los naturales, que solían usar los disciplinantes poniéndolos en el azote para herirse las espaldas (*a*).

4. Refrán que da á entender el trabajo y fatiga que se necesita emplear para saber ó adelantar en alguna cosa. Por lo demás, la fea imagen que representa indica la opinión dominante al tiempo de su introducción en la lengua castellana sobre la necesidad de

(*a*) *Diccionario de la Lengua castellana*, artículo *Abrojos*.

yo me daré con él como no me duela demasiado, porque hago saber á vuesa merced que aunque soy rústico, mis carnes tienen más de algodón que de esparto, y no será bien que yo me descrie ¹ por el provecho ajeno. Sea en buena hora, respondió la Duquesa; yo os dare mañana una diciplina ² que os venga muy al justo y se acomode con la ternura de vuestras carnes, como si fueran sus hermanas propias. Á lo que dijo Sancho: Sepa vuestra alteza, señora mía de mi ánima, que yo tengo escrita una carta á mi mujer Teresa Panza dándole cuenta de todo lo que me ha sucedido después que me aparté della; aquí la tengo en el seno, que no le falta más de ponerle el sobrescrito; querría que vuestra discreción la leyese, porque me parece que va conforme á lo de gobernador, digo al modo que deben de escribir los gobernadores. ¿Y quién la notó? preguntó la Duquesa. ¿Quién la había de notar sino yo, pecador de mí? respondió Sancho. ¿Y escribísteisla vos? dijo la Duquesa. Ni por pienso ³, respondió Sancho; porque yo no sé leer ni escribir, puesto que sé firmar. Veámosla, dijo la Duquesa, que á buen seguro que vos mostréis en ella la calidad y suficiencia de vuestro ingenio. Sacó Sancho una carta abierta del seno, y tomándola la Duquesa, vió que decía desta manera:

CARTA DE SANCHO PANZA ⁴ Á TERESA PANZA, SU MUJER

Si buenos azotes me daban, bien caballero me iba ⁵; si buen gobierno me tengo, buenos azotes me cuesta. Esto no lo entenderás tú, Teresa mía, por ahora; otra vez lo sabrás. Has de saber, Teresa, que tengo determinado que andes en coche ⁶, que es lo que hace al

emplear en la instrucción de los niños el castigo de azotes, y que sacasen sangre; opinión que aun encuentra acogida en algunos dómines y pedantes.

1. *Descriarse*, palabra grandemente significativa, y empleada con mucha oportunidad.

2. No se ve el efecto de esta oferta de la Duquesa, ni vuelve á hablarse de ella en adelante.

3. El lector echa aquí de menos que se cuente quién y cuándo escribió la carta, bien así como después se dice (a) que la contestación de la gobernadora la escribió un monacillo, mediante un bollo y dos huevos que ésta le dió.

4. Carta graciosa en que Sancho desenvuelve su carácter, compuesto de

sandez y codicia. Nada más salado que aquel *menos cinco*, hablándose de los *tres mil y trescientos azotes*, precio señalado al desencanto de Dulcinea.

5. Parece expresión de algún azotado que después refería con desvergüenza lo sucedido. Como cosa de los romances germanescos de Quevedo ó Góngora. — *Caballero* se entiende en el borrico que se acostumbra en semejantes casos.

6. Pellicer sobre este pasaje habla del principio del uso de los coches en España, que supone en tiempo de Carlos V. Refiere que fué recibida con tanta ansia esta novedad, que para reformar y contener sus abusos se publicaron seis pragmáticas desde el año de 1578 hasta el de 1626; que de resultas de la multitud excesiva de coches que rodaban por la Corte, se prohibieron hasta los llamados *birrotones* ó coches de dos

(a) Cap. L.

caso, porque todo otro andar es andar á gatas. Mujer de un gobernador eres, mira si te roerá nadie los zancajos. Ahí te envío un

ruedas, inventados en fraude de las pragmáticas, no permitiéndose sino los de cuatro caballos, y á los labradores y gente del estado llano los de mulas, con el objeto de que la dificultad del gasto disminuyese el número; pero que habiéndose experimentado la insuficiencia de esta medida, se permitió que todos pudiesen traer coches de dos ó cuatro caballos, como mejor les pareciese, con tal que los coches no llevasen bordados ni guarniciones de oro, plata ni seda; y que los dueños no los prestasen á nadie, ni llevasen en ellos más que á sus criados é hijos menores de diez años. Copia con este motivo, y aun parece que aprueba, las declamaciones de Fray Tomás Ramón, religioso aragonés, que en un libro impreso en Zaragoza el año 1633 llegó á decir que era *muy grande mengua* que anduviesen en coche *hombres con barba y que ciñen espada*, y que merecían que les pudiesen al lado *sendas ruecas*.

Los tiempos y las opiniones han cambiado mucho. En el día está prohibido que los coches urbanos ó de *rúa* lleven más de dos mulas ó caballos; y por lo que toca á la tacha de molicie y afeminación respecto de los que los usan, ha desaparecido totalmente de la opinión pública, viéndose sin escándalo usar de la comodidad racional que ofrece el uso de los coches á los militares más acreditados, y aun á los compañeros del declamador en su estado religioso, á cuyas inectivas no se diera actualmente más valor que á las de un indio que, yendo su nación descalza, perorase contra los introductores del uso de los zapatos.

Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Adición ó segunda parte á los oficios de la Casa Real*, título del *Caballerizo de las Andas*, dice: *Que la Princesa Margarita, cuando vino á casar con el Príncipe D. Juan, trajo el uso de los carros de cuatro ruedas; y que habiéndose vuelto viuda á Flandes, cesaron tales carros, y quedaron las literas que antes se usaban*. En Francia se empezaron á usar á fines del reinado de Francisco I (a).

Según Méndez Silva, en su *Catálogo Real de España* (a), se vió en España el primer coche en el año de 1546.

El primer coche que se vió en este reino según Vanderhamen, historiador de D. Juan de Austria, fué el que trajo el año de 1554 Carlos Pubest, criado del Emperador. Después de referir que el Príncipe D. Juan solía ir á visitar á Nuestra Señora de Regla, en Andalucía, en una carreta de bueyes, con la Duquesa de Medina, añade: *Pero dentro de pocos años (el de 1567) fué necesario prohibir los coches por pragmática. Tan introducido se hallaba ya este vicio infernal que tanto daño ha causado á Castilla* (b).

Este nuevo género de comodidad y lujo se adoptó rápidamente en España, y se generalizó de tal modo en pocos años, que ya en el de 1620 Pedro Fernández de Navarrete en su *Conservación de Monarquías* ponderaba la multitud que había de coches (c). Otros escritores de aquella época reprobaron su número y el uso que de ellos se hacía, considerándolos como una invención afeminada que hacía abandonar el ejercicio de la equitación, más propio de caballeros, calificando los coches de contrarios á las buenas costumbres, especialmente en las mujeres, y juzgando se debía reservar únicamente su uso á los Príncipes, clérigos y enfermos.

Cervantes indicó la opinión que se tenía generalmente en su tiempo acerca de los coches, en la novela del Licenciado Vidriera: *Un muchado le dijo: Hermano Vidriera, mañana sacan á azolar á una alcahueta. Respondióle: Si dijeras que sacaban á azolar á un alcahuete, entendería que sacaban á azolar un coche*. Y Doña Rodríguez contaba á D. Quijote en el capítulo XLVIII, que antes las señoras no iban en coches, ni sillas, como ahora dicen que se usan, sino á las ancas de sus escuderos.

Manifiéstase muy señaladamente el espíritu de aquella época respecto de los coches y literas, en las peticiones de las Cortes celebradas por entonces,

(a) Mayans, *Vida de Cervantes*, n. 163.

(a) Fol. 145. — (b) Lib. I, fol. 10 y 11. — (c) Discurso 37.

vestido verde de cazador que me dió mi señora la Duquesa; acomódale en modo que sirva de saya y cuerpos á nuestra hija. D. Quijote mi amo, según he oído decir en esta tierra, es un loco cuerdo y un mentecato gracioso, y que yo no le voy en zaga¹. Hemos estado en la cueva de Montesinos, y el sabio Merlín ha echado mano de mí para el desencanto de Dulcinea del Toboso, que por allá se llama Aldonza

y en las pragmáticas á que dieron lugar, las que, aunque contradictorias entre sí, se reducian todas á repugnar ó á lo menos limitar su uso, ya reprochado por la opinión común.

Las Cortes de Valladolid de 1555 (a) pidieron la absoluta prohibición de coches y literas (b). También se hizo una petición sobre este punto en las de Madrid de 1563, pero no se le dió respuesta.

Las que se celebraron en la misma villa en 1573 pidieron (c) que se prohibiese el uso de coches, *nuevamente introducido en estos reinos*, por lo costoso, porque los usaba gente de poca hacienda, porque se encarecían las mulas, y porque *los hombres y aun los muy mozos andan en coches de rúa por los lugares, cosa indecente y tan contraria al ejercicio de la caballería destos reinos* (d).

En las celebradas en 1576 (e) se dice que en las anteriores se había pedido se quitasen los coches, y se reitera la petición. Alégase por razón que los hombres se afeminan con su uso.

A consecuencia de la petición 6.^a de las de 1578, reproduciendo la anterior, se mandó que sólo se pudiesen usar coches de cuatro caballos propios. Después las Cortes de 1592 (g) pidieron que se permitiesen coches de una ó dos caballerías; y así se determinó por la pragmática de 2 de junio de 1600, prohibiéndose los de seis, no siendo para más de cinco leguas.

En la pragmática de 27 de octubre de 1604 se ordenaba que ningún hombre anduviese en silla de mano sin licencia Real por escrito. Dice así: *Visto el exceso y desorden que hay en andar en sillas de manos los hombres de todas edades, sin necesidad ni otra causa alguna, por sólo su regalo, que de pocos*

años á esta parte se ha introducido, siendo cosa tan indecente, y que por ello se va olvidando el loable y necesario ejercicio de los caballos, y se podían seguir otros inconvenientes, se manda: que ningún hombre de cualquier edad, calidad y condición que sea pueda andar ni ande en silla de mano, si no fuere teniendo licencia nuestra por escrito (a).

En la petición 14 de las Cortes de Madrid de 1607 se lee: *Suplicamos á V. M. que en los lugares que no son Corte, se puedan traer coches con cualquier género de bestias caballares ó mulares, y que la premática de los coches tan solamente se entienda en esta corte, Valladolid, Granada y Sevilla. — Á esto vos respondemos: Está prevenido lo que conviene* (b).

En la pragmática de 3 de enero de 1611 se dice: *En atención al gran número de coches en perjuicio de la caballería, se prohíbe que ninguno se haga de nuevo sin licencia del Presidente del Consejo, y que se registren los existentes. Que ningún hombre pueda andar en coche sin licencia Real; que los dueños de coches no puedan prestarlos ni venderlos (esto sin licencia del Presidente): que nadie pueda andar en coche alquilado* (c).

En una Real cédula expedida en Belén en 28 de junio de 1619, se dice que una de las condiciones del servicio de los diez y ocho millones, es que se permita que las personas que sembraren en cada un año veinticinco fanegas de tierra puedan usar coche de dos mulas, como no sea en la corte. A su consecuencia lo permite la cédula, *sin incurrir por ello en pena alguna de las contenidas en la pragmática que lo prohíbe* (d).

11. Este y que supone otro que ante-

(a) Petición 108. — (b) Sempere, *Historia del lujo*, tomo II, página 54. — (c) Petición 113. — (d) Cuaderno impreso en la colección de la Academia española. — (e) Petición 6. — (f) Colección de la Academia española. — (g) Petición 25.

(a) Colección de la Academia española. — (b) Colección de la Academia española. — (c) Sempere, *Historia del lujo*, tomo II, pág. 106. — (d) Colección de la Academia española.

Lorenzo. Con tres mil y trescientos azotes menos cinco, que me he de dar, quedará desencantada como la madre que la parió¹. No dirás desto nada á nadie, porque pon lo tuyo en concejo², y unos dirán que es blanco y otros que es negro. De aquí á pocos días me partire al gobierno, adonde voy con grandísimo deseo de hacer dineros³, porque me han dicho que todos los gobernadores nuevos van con este mesmo deseo⁴; tomaréle el pulso, y avisaréte si has de venir á estar conmigo ó no. El rucio está bueno, y se te encomienda mucho⁵, y no le pienso dejar aunque me llevarán á ser Gran turco. La Duquesa, mi señora, te besa mil veces las manos; vuélvele el retorno⁶ con dos mil, que no hay cosa que menos cueste ni valga más barata, según dice mi amo, que los buenos comedimientos⁷. No ha sido Dios servido de depararme otra maleta con otros cien escudos, como la de

rior; más no le hay. Para que constase el régimen debía ponerse: *Mi amo he oído decir... que es un loco... y que yo no le voy en zaga.*

1. Comparación de que se usó en el capítulo XXXIII, y que se repite en varios parajes del Quijote.

2. *Concejo* es la reunión de los vecinos de un pueblo. El Marqués de Santillana, en su colección de refranes, puso el presente con alguna variación: *Pon tu hacienda en concejo; uno hace blanco, otro bermejo.* También suele decirse: *otros que es prieto.*

3. Á que sigue: *Depararme otra maleta con otros cien escudos.* — *Todo saldrá en la colada del gobierno.* Pasajes que prueban el carácter interesado de Sancho. Cervantes, para expresarlo, escogió con mucha discreción la oportunidad de una carta familiar de éste á su mujer, donde era natural que hablase sin rebozo, manifestando su intención y deseos. Y para hacerla más festiva, dispuso que el sandio de Sancho la mostrase á la Duquesa, aumentando de esta suerte el contraste.

Hacer dineros. Lo mismo que *juntar dinero, adquirirlo.* Por el mismo estilo se dice: *hacer provisiones, hacer aguada.*

4. Cervantes debía hablar refiriéndose á casos que hubiese presenciado, y aun quizá tuvo presente la solicitud que él mismo había hecho al Rey en 21 de mayo de 1590, en cuya época se hallaba reducido por su pobreza á depender del proveedor general de las armadas y flotas de Indias, aunque su

honradez y desinterés le eximen la nota de codicioso. En su memorial, después de exponer los servicios que había prestado en veintidós años sin habersele hecho por ellos merced alguna, suplicaba á S. M. se dignase concederle un oficio en las Indias, de los que entonces se hallaban vacantes, y eran, la contaduría del Nuevo Reino de Granada, la de las galeras de Cartagena, el gobierno de la provincia de Soconusco, y el corregimiento de la ciudad de la Paz (a). De los gobernadores de Indias ó Ultramar quizá podía decirse esto más bien que de los de acá, no por peores, sino por menos disimulados, porque la distancia alojaba la cuerda del respeto y temor á la autoridad.

5. Cervantes, por aprovechar la ocasión de hacer reír á su lectores, desatendió aquí la verisimilitud; porque esta bufonada no la tiene en la carta de Sancho, ni se ajusta con el tono de toda ella, que es candoroso y sincero.

Á esta expresión y á algunas otras del Quijote, cuadran las palabras siguientes de Cicerón hablando de Várgula (b): *Risum quæssivit, qui est, mea sententia, vel tenuissimus ingenii fructus.* Sancho personifica en otras ocasiones al rucio, como cuando lo recobró del poder de Ginés de Pasamonte, y en la sima, de vuelta de su gobierno.

6. Pleonismo excusable en Sancho.

7. El *buenos* redundante, porque lo son esencialmente los comedimientos.

(a) *Vida de Cervantes* por Navarrete, pág. 75. 76 y 313. — (b) Libro II de *Oratore*.

marras; pero no te dé pena, Teresa mía, que en salvo está el que repica¹, y todo saldrá en la colada del gobierno, sino que me ha dado gran pena que me dicen que si una vez le pruebo, que me tengo de comer las manos tras él; y si así fuese, no me costaría muy barato, aunque los estropeados y mancos ya se tienen su calongia en la limosna que piden²; así que por una vía ó por otra tú has de ser rica y de buena ventura. Dios te la dé como puede, y á mi me guarde para servirte. Deste castillo á 20 de julio de 1614³.

Tu marido el gobernador,
SANCHO PANZA.

1. Refrán conocido ya en tiempo del Marqués de Santillana, quien lo incluyó en su colección. Se representa en él á los que en lo alto de las torres tocan las campanas á rebato para excitar, ó mientras duran las asonadas y conmociones populares.

2. En prueba de esto refiere entre otros casos el Doctor Cristóbal Pérez de Herrera, Protomédico de Felipe III (a), que habiendo acudido una mujer al Padre Fray Pablo de Mendoza, de la Orden de San Bernardo, persona muy docta y acreditada en la corte, le pidió con muchas lágrimas rogase á su marido que no le cegase un niño recién nacido, que con un hierro ardiendo, pasándosele por junto á los ojos, había cegado á otros dos, y lo mismo quería hacer á éste. Hizolo así el buen religioso, hablando, reprendiendo y atemorizando de tal suerte á tan cruel y desnaturalizado padre, que atajó aquel daño y maldad; y contaba haber visto con este motivo que el hombre tenía su casa muy bien adornada y aderezada con la granjería de la limosna que juntaba con los dos niños ciegucecitos, que los trata de casa en casa, que eran hermosos y movían á mucha compasión, y todos les daban limosna. Más adelante (a) cuenta lo acaecido en Alcalá de Henares con otro vagamundo que se fingía manco, y convidó á comer á unos estudiantes de su tierra, á quienes, dándose á conocer con recato, y descubriéndoles su secreto, les dijo: Yo me fuí de aquí habrá dos años cansado de estudiar gramática, y he buscado esta invención y manera de vida, con la cual me hallo muy bien, porque nunca

en ella me faltan cincuenta escudos que gastar y jugar, y estoy quitado de cuidados de honra y estudios. Queriendo reducirle sus paisanos, por ser hijo de padres honrados, á que abandonase aquel modo de vivir, jamás pudieron lograrlo, y les contestaba: Señores, no hay que cansarme; yo ando de tierra en tierra sin cuidado, á mi gusto; nunca me faltan dineros para holgarme. Y al fin les contó su manera de proceder, diciéndoles: Que él sabía diez y siete maneras de pedir limosna y sacarla á las gentes, etc. También refiere el mismo (a) haber sido castigada en Córdoba una mujer de mediana edad, que, teniendo dos casas, la una humilde y miserable, saliendo de ella á pedir con andrajos y muy viles vestidos, y otra muy bien aderezada, vestida de seda y en mucho orden, con aviso que de ello se tuvo la sorprendieron, y hallaron esta casa con muy buena tapicería colgada, cama lujosa, y tantas cosas de valor y abundantes provisiones, plata labrada y cantidad de dineros, que todo se tasó en más de tres mil ducados, y confesó haberlo ganado y granjeado debajo de este hábito é industria, pidiendo limosna por las casas más principales de la ciudad. Sentenciáronla, repartiendo la mayor parte de su hacienda en obras pias por castigo de su delito. Por tales vicios y abusos en tiempo de Cervantes, y por el lucro que producían, dice en este lugar que era una canongía para los viciosos que así abusaban de la caridad de los prójimos.

Por lo demás, esta parte de la carta de Sancho no tiene verisimilitud ni gracia.

3. D. Quijote llegó enjaulado á su

(a) Discurso del amparo de los legítimos pobres, etc., impreso en 1598. Discurso I, pág. 6.
— (b) Pág. 9.

(a) Pág. 12.

En acabando la Duquesa de leer la carta dijo á Sancho: En dos cosas anda un poco descaminado el buen gobernador; la una en decir ó dar á entender que este gobierno se le han dado por los azotes que se ha de dar, sabiendo él, que no lo puede negar, que cuando el Duque mi señor se le prometió, no se soñaba haber azotes en el mundo; la otra es, que se muestra en ella muy codicioso, y no quería que orégano fuese¹, porque la codicia rompe el saco, y el gobernador codicioso hace la justicia desgobernada. Yo no lo digo por tanto, señora, respondió Sancho, y si á vuesa merced le parece que la tal carta no va como ha de ir, no hay sino rasgarla, y hacer otra nueva, y podría ser que fuese peor si me lo dejan á mi caletre². No, no, replicó la Duquesa, buena está, y quiero que el Duque la vea. Con esto se fueron á un jardín

lugar antes de 1605, puesto que este año se publicó la primera parte. Y aunque entre los sucesos de ésta y los de la segunda no medió sino un mes, según el contexto de la fábula, en la parte segunda se mencionan cosas muy posteriores, como la expulsión de los moriscos, la aventura de Roque Guinart, la fecha de la carta de Sancho á su mujer á 20 de Julio de 1614, y la publicación del *Quijote* de Avellaneda. Añádase que habiendo dicho al principio de la fábula que el ama pasaba de los cuarenta años (a), al fin (b) se dice que tenía sobre cincuenta; según todo lo cual la acción debió durar más de diez años.

D. Quijote vivía ya en el año de 1562, cuando la desgracia del puerto de la Herradura, y debía ser entonces mozalvete por lo menos, como se ve por el contexto del capítulo XXXI. Así que en 1614 había de tener mucho más de sesenta años, habiendo empleado, por consiguiente, más de diez en sus aventuras caballerescas, puesto que al principio de la fábula se dijo que *frisaba su edad en los cincuenta años* (c). Ríos en su *Plan cronológico* (α) del *Quijote* califica de anacronismo esta fecha, porque, según su cuenta, la carta se escribió en 30 de octubre de 1604. Lo verosímil es que Cervantes,

que ninguna cuenta llevaba, expresó la fecha del día en que escribía este pasaje. El año siguiente de 1615 salió á luz la segunda parte del *Quijote*.

Pellicer en su discurso preliminar procura excusar estos anacronismos con el ejemplo de Dido y Eneas en Virgilio; y aun propone la conjetura de si Cervantes quería con esto remedar, ridiculizándolos, á los libros caballerescos, donde son frecuentes y exorbitantes los anacronismos.

Lo más probable es que así esta fecha como la de la cédula de los pollinos, que en las ediciones de 1605 es á 22 de agosto, y en la de 1608 á 27 del mismo mes, corresponden á los días en que escribió Cervantes estos pasajes. La del 27 de agosto sería la de la corrección.

1. Alusión al refrán *quiera Dios que orégano sea y no se nos vuelva alcarravea*, con que suele manifestarse el recelo de que suceda lo contrario de lo que se espera ó desea.

2. *Juicio, capacidad, entendimiento, discurso ó imaginación vehemente. Puede venir de cabeza y letras, como si dijera cabeza de letras, esto es, discreta. Quevedo, Cuento de cuentos. Si se quejaba decía que hablaba adefesios, y que no se gobernase por su caletre, que se quedaría in puribus* (a). Yo creo que caletre puede también proceder del verbo *calar* en la acepción de penetrar, comprender el motivo, razón ó secreto de alguna cosa, *callere*.

(a) Cap. I, parte I. — (b) Parte II, capítulo LXXIII. — (c) Parte I, cap. I, p. 4.

(a) *Su Plan cronológico*. — Véase acerca de esto la nota de la pág. 485. (M. de T.)

(a) *Diccionario grande de la Academia*.

donde habían de comer aquel día. Mostró la Duquesa la carta de Sancho al Duque, de que recibió grandísimo contento¹. Comieron, y después de alzados los manteles² y después de haberse entretenido un buen espacio con la sabrosa conversación de Sancho, á deshora se oyó el son tristísimo de un pífaro, y el de un ronco y destemplado tambor. Todos mostraron alborotarse con la confusa, marcial, y triste armonía³, especialmente D. Quijote, que no cabía en su asiento de puro alborotado; de Sancho no hay que decir sino que el miedo le llevó á su acostumbrado refugio, que era el lado ó faldas de la Duquesa, porque real y verdaderamente el son que se escuchaba era tristísimo y malencólico⁴. Y estando todos así suspensos vieron entrar por el jardín adelante dos hombres vestidos de luto, tan luengo y tendido, que les arrastraba por el suelo; éstos venían tocando dos grandes tambores⁵, asimismo cubiertos de negro. Á su lado venía el pífaro, negro y pizmiento como los demás. Seguía á los tres un personaje de cuerpo agigantado, amantado, no que vestido, con una negrísima loba⁶, cuya falda era asimismo desafortada de grande. Por encima de la loba le ceñía y atravesaba un ancho tahalí, también negro, de quien pendía un desmesurado alfanje de guarniciones y vaina negra. Venía cubierto el rostro con un transparente velo negro, por quien se entreparecía⁷ una longísima barba⁸ blanca como la nieve.

1. Mejor: *la carta de Sancho al Duque, que recibió grandísimo contento.*

2. En los libros caballerescos es común empezar las aventuras después de comer, alzados los manteles.

A su mesa, estando el Rey Lisuarte, é habiendo alzado los manteles, queriéndose del despedir don Galaor é don Florestán... entró por la puerta del palacio un caballero extraño, etc. (a).

Llegada la aventura del castillo de Cupido á Constantinopla, el sabio Artidoro, que la conducía, arengó al Emperador, y le refirió el objeto de la aventura, *la comida siendo acabada... y siendo levantadas las tablas (b).*

3. *Armonía y confusa* se contradicen, puesto que la armonía resulta de la consonancia de varias voces puestas en debida proporción. Así que la palabra armonía excluye la idea de desorden y perturbación que envuelve el epíteto *confusa*.

4. Sería preferible *malencólico* y

(a) *Amadis de Gaula*, cap. LIV. — (b) *Caballero de la Cruz*, libro II, cap. XXII.

tristísimo, para observar la gradación de las ideas.

5. Poco antes se dijo que era uno solo.

6. *Loba*, según Covarrubias, es *vestidura clerical, talar, que llega al suelo, cortada á todo ruedo, y cerrada con golpes para sacar los brazos. En tiempos atrás era vestidura honorífica... Pero su etimología trae origen del nombre griego lope, género de vestidura que hominem ambit ut cortex et tunica arborem, ó del verbo hebreo labas, induere, etc. (a).*

7. Palabras hermosas y significativas que no me acuerdo de haber visto en ningún escrito anterior á Cervantes, y que probablemente son de invención suya.

Pizmiento, negro como la pez. Usó también Cervantes de este vocablo en la parte primera (b). *Negra y pizmienda* *caballería*.

8. *Longísima*, voz puramente latina.

(a) Véase á Covarrubias, artículo *Loba*. — (b) Cap. XXXVIII, pág. 142.

Movía el paso al son de los tambores con mucha gravedad y reposo¹. En fin, su grandeza, su contoneo, su negrura y su acompañamiento pudiera y pudo suspender á todos aquellos que sin conocerle le miraron. Llegó, pues, con el espacio y prosopopeya² referida á hincarse de rodillas ante el Duque, que en pie con los demás que allí estaban le atendía. Pero el Duque en ninguna manera le consintió hablar hasta que se levantase³. Hízolo así el espantajo prodigioso, y puesto en pie alzó el antifaz del rostro, y hizo patente la más horrenda, la más larga, la más blanca y más poblada barba que hasta entonces humanos ojos habían visto, y luego desencajó y arrancó del ancho y dilatado pecho una voz grave y sonora, y poniendo los ojos en el Duque, dijo: Altísimo y poderoso señor, á mí me llaman Trifaldín⁴ el de la barba blanca⁵;

Véase la nota sobre latinismos en el capítulo XXIX.

1. Bella y armoniosa expresión, que corresponde grandemente á la idea que representa. *Mover con reposo*; véase cómo con palabras usuales se pueden formar frases originales y nuevas, que engalanan admirablemente el lenguaje.

Reposo no es aquí quietud, sino movimiento despacioso y sosegado.

2. Palabra que, en el estilo grave y sublime, tiene muy distinta significación que en el familiar y burlesco. Allí significa una figura retórica, aquí afectación de gravedad ceremoniosa y pausada.

3. Sobre las alusiones de este y otros pasajes semejantes á otros de la misma especie de los libros caballerescos se habló largamente en una nota al capítulo XXX.

4. El examen é investigación sobre la etimología de este nombre hará ver la feliz elección que de él hizo Cervantes para el contrahecho escudero de la condesa Trifaldi.

Esta palabra se deriva de *trufa* y *trufari*, voces de la baja latinidad. *Trufa*, *trupha*, *truffa*, *fraus*, *nequitia*, *jocus* (a), de que tomaron origen las palabras *trufador*, *trufón*, *traidor*, *falso*, *truhán*, *burlador*, *trufería*, *burla*, de que usó Gonzalo de Berceo en su poema de los milagros de Nuestra Señora (b), y en cuyas palabras se encuentra el origen y raíz del verbo *truhar*. Hernán Pérez de Guzmán en el prólogo de las

Generaciones y semblanzas dice de una historia fingida por Pedro del Corral con el título de *Corónica Serracina: que más propiamente se puede llamar trufa ó mentira paladina*.

Pellicer en su *Historia del Histrionismo* (a) habla de una compañía de *trufaldines*, de quien era autor Francisco Bartoli en Madrid, en 1708. Cuya voz, según el Diccionario grande de la Academia, es lo mismo que *bailarin representante*, y corresponde al gracioso ó bufón de los teatros. *Trufa*, *truffería*, son palabras italianas que corresponden á *inganno*, *furbería*. *Truffer*, palabra francesa, usada en los avisos que dió San Luis á su hijo al morir, que refiere Joinville, significa *tromper en jouant*, *railler*.

S' ebbero un tempo in urta è in gran dispetto Per Truffaldin; che fora lungo á dire (b).

De aquí pudo tomar Cervantes el nombre de Trifaldín. El *trufaldino* italiano parece diminutivo. Se hace mención de Trufaldino en *El Espejo* (c), según Bowle.

5. Este sobrenombre recuerda á Trufaldino el de Baldaca, de quien dice Garrido:

Rey de Baldaca falso y malhadado
Tiene un Conde á su reino muy vecino.
Ardid, franco, en virtudes señalado,
Y en todas cosas era tan divino,
Que estaba el falso Rey dello enojado.
Al Conde lo llamaban Horisillo,
Montefalcón se llama su castillo (d).

(a) Tomo I, pág. 264. — (b) *Orlando furioso*, canto 31, oct. 41. — (c) Parte I, cap. XXXVII. — (d) Libro I, canto 13.

(a) Ducange, *Glossarium*. — (b) Coplas 167, 191, 722 y 735.

soy escudero de la Condesa Trifaldi¹, por otro nombre llamada la Dueña Dolorida, de parte de la cual traigo á vuestra grandeza una embajada, y es que la vuestra magnificencia sea servida de darla facultad y licencia para entrar á decirle su cuita², que es una de las más nuevas y más admirables que el más cuitado pensamiento del orbe pueda haber pensado³, y primeró quiere saber si está en este vuestro castillo⁴ el valeroso y jamás vencido caballero D. Quijote de la Mancha, en cuya busca viene á pie y sin desayunarse desde el reino de Candaya⁵ hasta éste vuestro estado, cosa que se puede y debe tener á milagro ó á fuerza de encantamiento; ella queda á la puerta desta fortaleza ó casa de campo, y no aguarda para entrar sino vuestro beneplácito. Dije. Y tosió luego, y manoseóse⁶ la barba de arriba abajo con entrambas manos, y con mucho sosiego estuvo atendiendo la respuesta del Duque, que

Y el mismo en el canto 14 :

Tornemos, pues, al falso Trufaldino, que quedaba en la roca que es tan fuerte. Siempre desde muchacho fué malino y empeoró contino hasta la muerte. Sus compañeros no pensando al hecho Halos tomado á todos en el lecho.

1. Es muy común en los libros de Caballerías caminar las dueñas con escuderos. Por el contrario, hay también ejemplos de haber servido doncellas de escuderos á los caballeros andantes, como la doncella Carmila á Esplandián. Con ella envió un anillo á su señora Leonorina (c). También Fradañela sirvió de escudero á Alpartaco, Rey de Sicilia. Algún otro ejemplo se halla de esto en los libros de Caballerías.

2. Véase un ejemplo de la ventaja que puede traer para la claridad el uso de *la* (α) en el dativo del pronombre *el*. *El darla* es á la Condesa, *decirle* es al Duque. Alguna otra ventaja puede sacarse en la composición, cuando juntándose dos verbos de distinto régimen, el uno de dativo y el otro de acusativo, pueden regir ambos el *la*, no pudiendo de otra suerte reunirse.

(c) Parte I, pág. 488.

(α) *El uso de la*. — Es un error de apreciación, pues la frase hubiera estado igualmente clara con el pronombre *le*, cuyo uso recomienda la Academia. Por lo demás, Cervantes unas veces usa para el complemento indirecto femenino, *la* y otras *le*.

(M. de T.)

3. No es ésta una repetición reprehensible, sino afectación oportuna para relevar lo ridículo de la aventura y del razonamiento de Trifaldín con la mezcla de lo hinchado y de lo bajo del lenguaje, como se ve por la expresión familiar á pie y sin desayunarse, que sigue á estas otras tan huecas y pomposas.

4. Estando Amadis de Grecia *aparejado para hacer jornada* con los Reyes Amadis y su hermano D. Galaor, *entró en el palacio una doncella acabando los Reyes de comer, y dijo: ¿Está aquí por ventura un caballero que ha nombre el de la Ardiente Espada? — Señora doncella, dijo él, yo soy ese por quien preguntáis. ¿Qué es lo que queréis (a)?*

5. País de la India oriental. Los libros caballerescos se complacían en colocar frecuentemente el teatro de sus acontecimientos en los remotos países del Oriente, fuese que la historia de las Cruzadas y sus maravillosos sucesos llevasen allá la imaginación de sus autores, ó que éstos creyesen que lo remoto daba mayor interés é importancia á sus relaciones. *Maíor é longinquo reverentia*. En confirmación de lo cual, bastará citar los nombres siguientes de lugares y personas célebres en los libros caballerescos. Albraca. — El Catai. — El Rey de Circasia. — Soldanes de Babilonia. — Emperadores de Grecia y de Trapisonda.

6. Bella descripción, como otras del

(a) *Amadis de Grecia*, parte II, cap. XXXI.

fué : Ya, buen escudero Trifaldín de la blanca barba, ha muchos días que tenemos noticia de la desgracia de mi señora la Condesa Trifaldi, á quien los encantadores la hacen llamar¹ la Dueña Dolorida; bien podéis, estupendo escudero, decirle que entre, y que aquí está el valiente caballero D. Quijote de la Mancha, de cuya condición generosa puede prometerse con seguridad todo amparo y toda ayuda; y asimismo le podréis decir de mi parte que si mi favor le fuere necesario, no le ha de faltar, pues ya me tiene obligado á dársele el ser caballero, á quien es anejo y concerniente favorecer á toda suerte de mujeres, en especial á las dueñas viudas menoscabadas y doloridas, cual lo debe estar su señoría. Oyendo lo cual Trifaldín inclinó la rodilla hasta el suelo, y haciendo al pí-faro y tambores señal que tocasen, al mismo son y al mismo paso que había entrado se volvió á salir del jardín, dejando á todos admirados de su presencia y compostura. Y volviéndose el Duque á D. Quijote, le dijo : En fin, famoso caballero, no pueden las tinieblas de la malicia ni de la ignorancia encubrir y escurecer la luz del valor y de la virtud. Digo esto, porque apenas ha seis días que la vuestra bondad está en este castillo² cuando ya os vienen á buscar de lueñes y apartadas tierras³, y no en carrozas ni en dromedarios, sino á pie y en ayunas, los tristes, los afligidos, confiados que han de hallar en ese fortísimo brazo el remedio de sus cuitas y trabajos, merced á vuestras grandes hazañas, que corren y rodean todo lo descubierto de la tierra⁴. Quisiera yo, señor Duque, respondió D. Quijote, que estuviera aquí presente aquel bendito religioso⁵ que á la mesa el otro día mostró tener tan mal talante⁶

QUIJOTE, en las cuales no parece sino que se está viendo lo que se cuenta.

1. Sobra el *la*.

2. Al principio del capítulo XXXIV se dice que sólo en los preparativos de la aventura del desencanto de Dulcinea se gastaron seis días. Centésima prueba de que Cervantes no se curó de la duración de su fábula, ni tuvo plan cronológico. — *Bondad*. Tratamiento burlesco que el Duque da á D. Quijote.

3. *Lueñes*, voz anticuada que usó ya el Rey D. Alonso el Sabio en aquella tan sentida carta que escribió al caballero que estaba refugiado en Marruecos. Dice así : *Primo D. Alonso Pérez de Guzmán : la mi cuita estan grande, que como cayó de alto lugar, se verá de lueñe*, etc. Otras veces usó Cervantes la palabra *longinquas*. *Lueñes*, es lo mismo que *luengas*.

4. Mejor estaría : *Merced á vuestras grandes hazañas, cuya fama corre y rodea todo lo descubierto de la tierra*; porque la fama, y no las hazañas, es lo que corre y rodea.

5. Ocurrencia oportunísima en el engaño de D. Quijote, y por lo mismo más graciosa á los ojos del lector, que se halla enterado de la burla que se le prepara.

6. Voz anticuada que se halla con mucha frecuencia en los libros de Caballería. Quiere decir modo ó manera de ejecutar alguna cosa, semblante, disposición personal, estado ó calidad de las cosas, voluntad y gusto. Se deriva de *talentum*, que, según Ducange en su *Glosario* es : *Animi decretum, voluntas, desiderium, cupiditas, florentinis et hispanis talento*, etc. A mediados del siglo XIV no estaba aún fijada la

y tan mala ojeriza¹ contra los caballeros andantes, para que viera por vista de ojos si los tales caballeros son necesarios en el mundo; tocara por lo menos con la mano que los extraordinariamente afligidos y desconsolados, en casos grandes y en desdichas inormes² no van á buscar su remedio á las casas de los letrados, ni á las de los sacristanes de las aldeas, ni al caballero que nunca ha acertado á salir de los términos de su lugar, ni al perezoso cortesano, que antes busca nuevas para referirlas y contarlas que procura hacer obras y hazañas para que otros las cuenten y las escriban. El remedio de las cuitas, el socorro de las necesidades, el amparo de las doncellas, el consuelo de las viudas, en ninguna suerte de personas se halla mejor que en los caballeros andantes, y de serlo yo doy infinitas gracias al cielo, y doy por muy bien empleado cualquier desmán y trabajo que en este tan honroso ejercicio pueda suce-

significación de esta voz, y se decía *talento* ó *taliento*, como se ve en el poema de Alejandro y en los de Berceo; ó *talant*, *talente* y *talento*, cuyas tres palabras se encuentran en las poesías del Arcipreste de Hita (a).

Era un garzón loco, mancebo bien valiente;
 Non quería casarse con una solamente,
 Si non con tres mujeres; tal era su *talente*, etc.
 El sopo que era fecho por su escantamento,
 Nunca más fué á ella, nin la hobo *talento*...
 Señora, yo non me trevo á desir vos más rasones
 Fas que me respondades á estos pocos sermones;
 Desitme vuestro *talant*, veremos los corasones.
 Ella dijo: vuestros dichos non los precio en dos
 [piñones.

En *El Conde Lucanor* (b), una dueña acusada dijo á Don Pero Núñez, que ella nunca ficiera aquel yerro de aquello que le acusaban, mas que fuera su *talante de lo facer*. Y en el capítulo XIII se dice: *Rogóle* (el Deán de Santiago á D. Illán) *mucho afincadamente que le mostrase aquella ciencia, el que él había muy gran talante de la aprender*.

Bien sé, decía Amadis de Gaula á Ardán Canileo, que el vuestro gran servicio no se faría de tan buen corazón como el mio pequeño, según vuestra desmesura é mal talante (a). Agora he más talante de me ir, dijo Agrages (b).

Talant, en el antiguo francés, se usó, lo mismo que en castellano, por *voluntad*; y en el *Tristán* francés se halla *mal talant* por *mala voluntad*. Prueba de la comunicación de ambas lenguas,

mayor cuanto más cerca de su origen, como sucede á las líneas convergentes en los ángulos.

En el capítulo II, parte primera de esta obra, se dice *gentil talante*. Y en la página 33: *Ni mostredes mal talante*; donde equivale esta palabra á *semblante* ó *disposición personal*. *Buen talante* se halla en el capítulo XLIV.

1. Pleonasmó ó redundancia, puesto que la ojeriza siempre se toma en mala parte; puede ser grande ó pequeña, pero siempre es mala. Tan redundante es llamar aquí *mala* á la *ojeriza*, como fué llamar *buenos* á los *comedimientos* en la carta de Sancho á su mujer, según se notó arriba.

2. Por *enormes*, como ahora decimos. ¿Se derivará de *informis* (α)? En este caso era más conforme á su origen. En *inorme* se muestra el *in*, negativo ordinario en el idioma latino y sus derivados; sólo que está suavizado *inorme* por *innorme*. Lo mismo sucede en la palabra *invidia* por *envidia*, como se dijo en el capítulo XIX de esta segunda parte. *Inorme* se lee también en la comedia de Cervantes, *El trato de Argel* (c).

(a) *Amadis de Gaula*, cap. LXI. — (b) *Ib.*, fol. 15. — (c) Pág. 344 de la edición de Sancha.

(α) *De informis*. — Se deriva de *enormis* pero sabido es que muchas veces la *e* de las palabras latinas se convierte en *i*, en nuestra lengua, como en: *peto* (pido), *meto* (mido), etc., y vice versa (M. de T.)

(a) Coplas 179, 258 y 638. — (b) Cap. III.

derme. Venga esta dueña y pida lo que quisiere que yo le libraré su remedio en la fuerza de mi brazo ¹ y en la intrépida resolución de mi animoso espíritu.

Lope de Vega en su *Hermosura de Angélica*, al fin del canto VII, hablando de Liriodoro presentado por Grifelino al senado de los Salvajes, dice :

Sin aguardar que más del caso informe,
Confirman el delito por *inorme*.

Y en *Celidón de Iberia* :

Pues esto siendo así, no será *inorme*
Que vuestro pecho al mío se conforme (a).

La voz *inorme* se halla usada por Lope en la comedia *Arcadia*, donde dice Olimpio :

Crueldades *inormes*
No se han de sufrir, Ergasto.

Y en la comedia *Virtud, pobreza y mujer*, acto I, dice D. Carlos :

Como me aborreces, haces
Tan *inorme* mi delito, etc.

(a) Canto 20, fol. 98.

Dícese también *inormes* en la comedia del *Rufián dichoso* de Cervantes.

En el romance del moro Adulce (a), se dice :

Desarman al moro luego
Y encierranlo en una torre;
Armándose de paciencia
Contra agravio tan *inorme*,
Y paseándose por ella,
Él mismo se habla y responde.

De la voz *inorme* usó también Virués en el *Monserrate* (b). Y también se halla en Belianis (c).

Inormes pecados dijo el Arcipreste de Talavera en su *Corbacho* (d).

1. Esta frase me suena á fórmula mercantil en las libranzas y letras de cambio. De aquí trae quizá su origen.

(a) *Romancero general de Flores*, part. II, fol. 29. — (b) Canto 2.º, fol. 20. — (c) Part. IV, fol. 85, y lib. I, cap. LXIV. — (d) Part. II, cap. XIII.



CAPÍTULO XXXVII

DONDE SE PROSIGUE LA FAMOSA AVENTURA DE LA DUEÑA DOLORIDA

En extremo se holgaron el Duque y la Duquesa de ver cuán bien iba respondiendo á su intención D. Quijote, y á esta sazón dijo Sancho : No querría yo que esta señora dueña pusiese algún tropezio á la promesa de mi gobierno, porque yo he oído decir á un boticario toledano ¹ que hablaba como un silguero ², que donde interviniesen dueñas no podía suceder cosa buena ³. ¡ Váleme Dios, y qué mal estaba con ellas el tal boticario ! De lo que yo saco que pues todas las dueñas son enfadosas é impertinentes, de cualquiera calidad y condición que sean, ¿ qué serán las que son doloridas, como han dicho que es esta Condesa tres faldas, ó tres colas ? Que en mi tierra faldas y colas, colas y faldas, todo es uno. Calla, Sancho amigo, dijo D. Quijote, que pues esta señora dueña de tan lueños tierras viene á buscarme, no debe ser de aquellas que el

1. *Boticario* viene de la palabra latina *apothecarius*, que se deriva de la voz griega *theca*.

También puede derivarse esta palabra de *bota* (α), *cuasi imbuta*, según Covarrubias, de donde vienen *botella*, *botija*, *botecillo*, *botica*, ó según el Diccionario grande de la Academia, del participio *potus*, vuelta la P en B, como si dijese *bebida*, por contenerla.

2. La voz *silguero* indica que solía escribirse con X, *xilguero*. Por lo demás, como los jilgueros no hablan, la comparación no está bien. Otra cosa sería si se tratase de canto ; entonces se diría bien : *canta como un jilguero*.

(α) *De bota*. — ¡ Qué bota ni qué niño muerto ! *Botica*, hermano legítimo de *bodega*, se deriva (lo mismo que el francés *boutique*) del griego : *apotheke*. Á la misma familia pertenecen, *biblioteca*, *pinacoteca*, *quiroteca*, etc., etc. (M. de T.)

3. En la novela del *Celoso Extremeño* se hace una terrible invectiva contra las dueñas : *¡ Oh dueñas, dice, nacidas y criadas en el mundo para perdición de mil recatadas y buenas intenciones ! ¡ Oh luengas y repulgadas tocas, escogidas para autorizar las salas y los estrados de señoras principales, y cuán al revés de lo que debíades usáis de vuestro casi ya forzoso oficio*. Muy mal debía estar Cervantes con las dueñas (α) : á la cuenta él era el boticario toledano. De su misma opinión era D. Francisco de Quevedo, que en la *Visita de los chistes* introduce á la dueña Quintañoña diciendo allá en el infierno : *Yo soy Quintañoña... que ha más de ochocientos años que vine á fundar dueñas al infierno, y hasta ahora no se han atre-*

(α) *Con las dueñas*. — Véase acerca de esto la nota de la página 455. (M. de T.)

boticario tenía en su número, cuanto más que ésta es Condesa, y cuando las Condesas sirven de dueñas, será sirviendo á Reinas¹ y á Emperatrices, que en sus casas son señorísimas que se sirven de otras dueñas. Á esto respondió Doña Rodríguez, que se halló presente : Dueñas tiene mi señora la Duquesa en su servicio, que pudieran ser Condesas si la fortuna quisiera; pero allá van leyes do quieren Reyes, y nadie diga mal de las dueñas, y más de las antiguas y doncellas, que aunque yo no lo soy, bien se me alcanza y se me trasluce la ventaja que hace una dueña doncella á una dueña viuda, y quien á nosotras trasquiló, las tijeras le quedaron en la mano². Con todo eso, replicó Sancho, hay tanto que trasquilar en las dueñas, según mi barbero³, cuanto será mejor no menear el arroz, aunque se pegue⁴. Siempre los escuderos, respondió

vido los diablos á recibirlas... Todas las almas (del Purgatorio) dicen en viéndome : ¿ dueña? no por mi casa... Hubo caminante que, preguntando dónde había de parar una noche de invierno, yendo á Valladolid, y diciéndole que en un lugar que se llama Dueñas, dijo que si había donde parar antes ó después. Dijéronle que no; y él á esto dijo : Más quiero parar en la horca que en Dueñas, y se quedó en la picota. El mismo Quedo, al fin del Entremetido y la Dueña, cuenta que Plutón, mirando á ésta, dijo : Dueñas, deselas Dios á quien las desea; mirando estoy dónde las echaré. Los demonios y condenados que le vieron determinado á ruciarlos de dueñas, empezaron todos á decir: Por allá, por acullá, dueña, y no por mi casa. Escondíanse todos, y bajaban las cabezas viéndose amagar de dueñas. Viendo (Plutón) este alboroto y temor, dijo : Ahora estése así, y juro por mí y por mi corona, que al diablo que se descuidare en lo que he mandado, y al condenado que más despreciare mis órdenes, que le he de condenar á dueña sin sueldo. Estése varadas en ese zahurdón, y condenaré á los diablos á dueñas como á galeras.

En el *Diablo cojuelo* de Luis Vélez de Guevara, se lee : *No hay en el mundo quien no las quiera mal (á las dueñas), y nosotros (los diablos) las tenemos grandes obligaciones, porque nos ayudan á nuestros embustes, que son demonias hembras (a).*

El mismo *Diablo cojuelo*, descri-

biendo el acompañamiento de la Fortuna, decía á D. Cleofás : *Aquellas que vienen con tocas largas y antojos sobre minotauros, son la usura, la simonía, la mohatra, la chisme, la baraja, la soberbia, la invención, la hazañería, dueñas de la Fortuna (a).*

1. La gramática pide que se diga *es*, y no *será sirviendo á Reinas*.

2. El buen régimen pide que se diga : *á quien á nosotras trasquiló, etc.* ¿ Qué quiere decir esto, y á qué viene? Quizá lo siguiente : Los que hablan mal de las dueñas, teman no les llegue su vez de que se hable mal de ellos, ó cosa semejante. Así parece exigirlo las cláusulas que preceden, aunque las tijeras en la mano del que trasquiló á las dueñas más bien indican la facultad de continuar zahiriéndolas, en el que lo hizo anteriormente.

3. Parece por los antecedentes, que Sancho debió decir : *Según mi boticario*, aludiendo al *toledano que hablaba como un silguero*. Y lo confirma el que poco después la Duquesa, mediando en la disputa suscitada entre Sancho y Doña Rodríguez, menciona la *opinión del boticario* citada, y no la del *barbero*. Cervantes hubo de emplear con preferencia esta palabra en gracia de la voz *trasquilar*, operación más análoga al oficio de barbero que al de boticario.

4. Esto alude al refrán ó expresión proverbial *peor es meneallo*, que se usó en el capítulo XX de la primera parte.

(a) Tranco 6.º.

(a) Tranco 7.º.

Doña Rodríguez, son enemigos nuestros, que como son duendes de las antesalas¹ y nos ven á cada paso, los ratos que no rezan (que son muchos)², los gastan en murmurar de nosotras, desenterrándonos los huesos, y enterrándonos la fama. Pues mándoles yo á los leños movibles³, que mal que les pese hemos de vivir en el mundo y en las casas principales, aunque muramos de hambre y cubramos con un negro mongil vuestras delicadas ó no delicadas carnes, como quien cubre ó tapa un muladar⁴ con un tapiz en día de procesión. Á fe que si me fuera dado y el tiempo lo pidiera, que yo diera á entender⁵, no sólo á los presentes, sino á todo el mundo, cómo no hay virtud que no se encierre en una dueña. Yo creo, dijo la Duquesa, que mi buena Doña Rodríguez tiene razón y muy grande; pero conviene que aguarde tiempo para volver por sí y por las demás dueñas, para confundir la mala opinión de aquel mal boticario, y desarraigar la que tiene en su pecho el gran Sancho Panza. Á lo que Sancho respondió: Después que tengo humos de

1. En el *Diablo cojuelo*, refiriéndose al encuentro de D. Cleofás con el Familiar encerrado en la redoma en el desván del astrólogo, se leen estas palabras: ¿Eres Lucifer? le repitió D. Cleofás. — Ese es demonio de dueñas y escuderos, le respondió la voz (a).

En tiempo de Cervantes se llamaba escuderos á los qué después se hallamado *gentiles hombres*, criados de distinción que acompañaban á las señoras en la calle, y asistían en las antecámaras interiores. Las dueñas eran señoras de edad, comúnmente viudas, que servían en las casas principales, y usaban de tocas y mongiles. Eran á los escuderos como las doncellas á los pajes.

Duendes de las antesalas. Figueroa en su *Plaza universal de ciencias y artes* (b) dice, hablando de los escuderos... *Estos escuderos pasan la vida, aunque penosa, holgazana, baldía y sin género de provecho; porque ni se aplican á letura, ni á cosa que tenga olor de virtud. Sus conversaciones paran en censurar las acciones de sus dueñas, en tantear sus haberes, en acriminar sus deudos, y en formar quejas de continuo, sin advertir son el excremento del mundo, y que á no tener el amparo y sustento de las casas á quien sirven, perecieran como inútiles, sin po-*

der esperar más remedio que el de Dios.

2. Expresión semejante á la del capítulo I de la primera parte, donde se lee: *Los ratos que estaba ocioso (que eran los más del año).*

3. En el capítulo LXX de esta segunda parte dice Sancho: *Mándote yo... pobre doncella, mándote, digo, mala ventura.*

Melibeia en la *Celestina* (a), indicando que en balde trabajaban sus padres por casarla, dice: *Pues mándoles yo trabajar en vano.*

Leños movibles llama á los escuderos porque solían ser viejos y pesados.

4. Comparación que indica la misma aversión á las dueñas que se nota en todas las demás ocasiones y pasajes de las obras de Cervantes, no sólo en el *Quijote*, sino en el *Licenciado Vidriera*; quien tenía (con las dueñas) *la misma ojeriza que con los escabechados; decía maravillas de su permafai, de las mortajas de sus tocas, de sus muchos melindres, de sus escrupulos y de su extraordinaria miseria; amohinábale sus flaquezas de estómago, sus vaguidos de cabeza, su modo de hablar con más repulgos que sus tocas, y, finalmente, su inutilidad y sus vainillas.*

5. Duplicación inútil de la partícula que.

(a) Tranco 1.º. — (b) Discurso 85.

(a) Acto XVI, pág. 326.

gobernador, se me han quitado los vaguidos de escudero, y no se me da por cuantas dueñas hay un cabrahigo¹. Adelante pasaran con el coloquio dueñesco, si no oyeran que el pífaro y los tambores volvían á sonar, por donde entendieron que la Dueña Dolorida entraba. Preguntó la Duquesa al Duque si sería bien ir á recibirla, pues era condesa y persona principal. Por lo que tiene de Condesa, respondió Sancho antes que el Duque respondiese, bien estoy en que vuestras grandezas salgan á recibirla; pero por lo de dueña soy de parecer que no se muevan un paso. ¿Quién te mete á tí en esto, Sancho? dijo D. Quijote. ¿Quién, señor? respondió Sancho; yo me meto, que puedo meterme como escudero que ha aprendido los términos de la cortesía en la escuela de vuesa merced, que es el más cortés y bien criado caballero que hay en toda la cortesanía; y en estas cosas, según he oído decir á vuesa merced, tanto se pierde por carta de más como por carta de menos, y al buen entendedor pocas palabras². Así es como Sancho dice, dijo el Duque; veremos el talle de la Condesa, y por él tantearemos la cortesía que se le debe. En esto entraron los tambores y el pífaro como la vez primera. Y aquí con este breve capítulo dió fin el autor, y comenzó el otro³ siguiendo la misma aventura, que es una de las más notables de la historia.

1. Expresión equivalente á *no se me da un bledo, un pepino*, etc.

2. Esto parece que alude á algún pasaje precedente del Quijote; pero yo no le hallo. Sin duda fué alguno que

borró Cervantes, olvidando luego que lo había suprimido.

3. ¿A qué dió fin el autor con este breve capítulo? Realmente lo que debió decirse fué: *Y aquí dió fin el autor á este breve capítulo y comenzó el otro*, etc.



ÍNDICE

	Páginas.
PRÓLOGO AL LECTOR.....	I
DEDICATORIA AL CONDE DE LEMOS.....	VIII

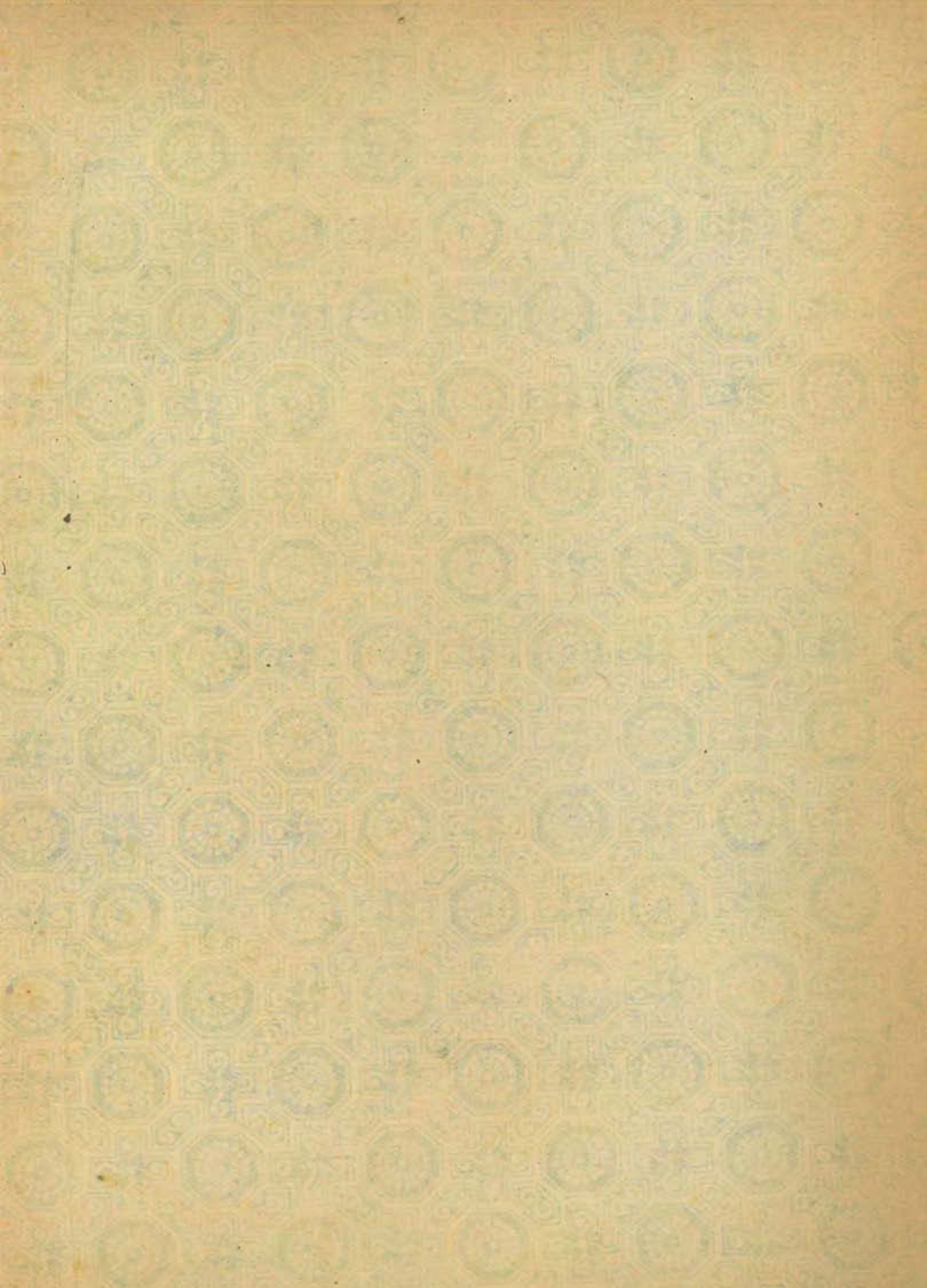
SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO I. — De lo que el Cura y el Barbero pasaron con D. Quijote cerca de su enfermedad.....	1
CAPÍTULO II. — Que trata de la notable pendencia que Sancho Panza tuvo con la Sobrina y Ama de D. Quijote, con otros sucesos graciosos.....	23
CAPÍTULO III. — Del ridículo razonamiento que pasó entre D. Quijote, Sancho Panza y el Bachiller Sansón Carrasco.....	32
CAPÍTULO IV. — Donde Sancho Panza satisface al Bachiller Sansón Carrasco de sus dudas y preguntas, con otros sucesos dignos de saberse y de contarse.....	51
CAPÍTULO V. — De la discreta y graciosa plática que pasó entre Sancho Panza y su mujer Teresa Panza, y otros sucesos dignos de felice recordación.....	62
CAPÍTULO VI. — De lo que le pasó á D. Quijote con su Sobrina y con su Ama; y es uno de los importantes capítulos de toda la historia.....	72
CAPÍTULO VII. — De lo que pasó D. Quijote con su escudero, con otros sucesos famosísimos.....	83
CAPÍTULO VIII. — Donde se cuenta lo que le sucedió á D. Quijote yendo á ver á su señora Dulcinea del Toboso.....	95
CAPÍTULO IX. — Donde se cuenta lo que en él se verá.....	108
CAPÍTULO X. — Donde se cuenta la industria que Sancho tuvo para encantar á la señora Dulcinea, y de otros sucesos tan ridículos como verdaderos.....	116
CAPÍTULO XI. — De la extraña aventura que le sucedió al valeroso D. Quijote con el carro ó carreta de las Cortes de la Muerte.....	132

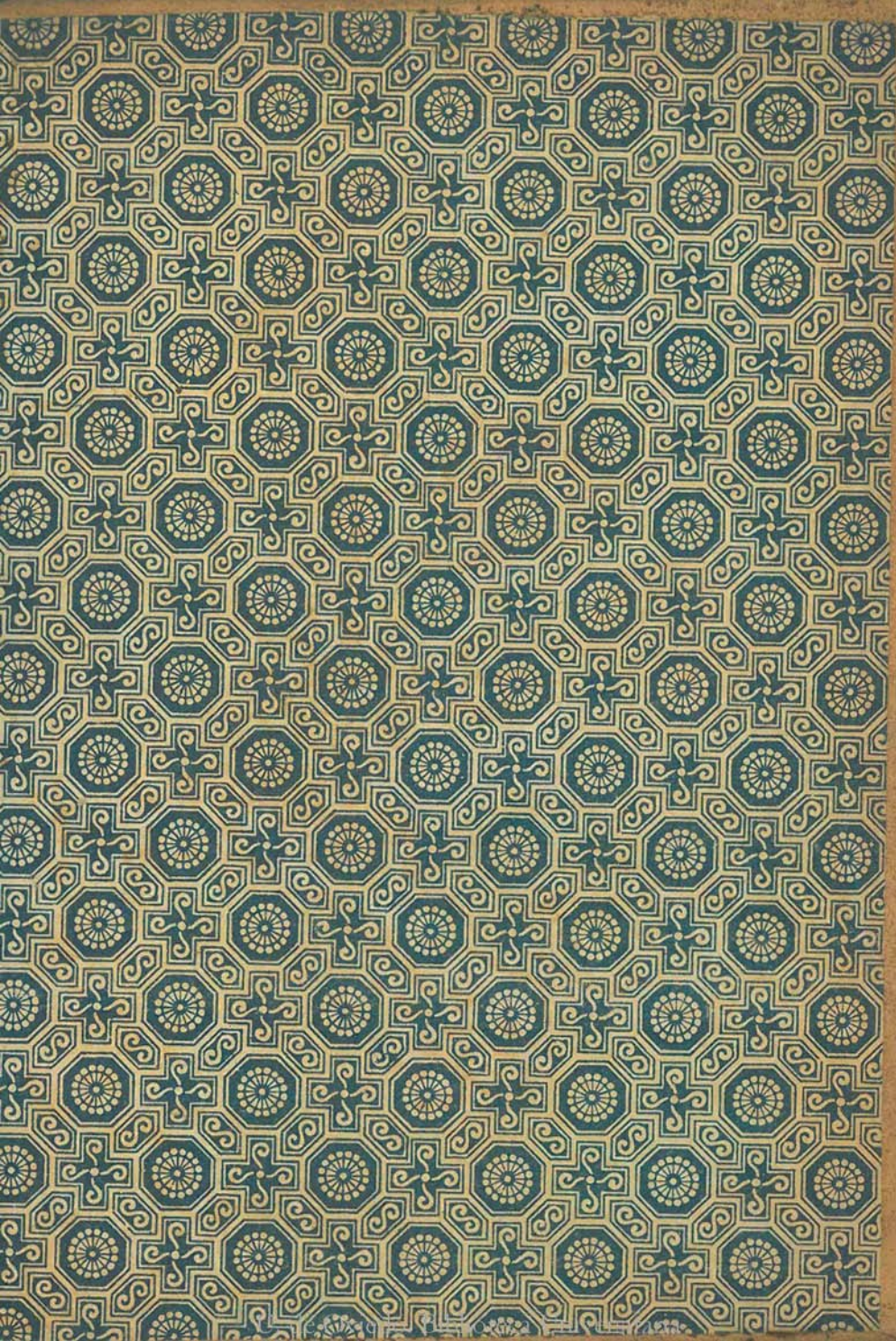
	Paginas.
CAPÍTULO XII. — De la extraña aventura que le sucedió al valeroso D. Quijote con el bravo Caballero de los Espejos.....	145
CAPÍTULO XIII. — Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque, con el discreto, nuevo y suave coloquio que pasó entre los dos escuderos.....	157
CAPÍTULO XIV. — Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque.....	167
CAPÍTULO XV. — Donde se cuenta y da noticia de quién era el Caballero de los Espejos y su escudero.....	189
CAPÍTULO XVI. — De lo que sucedió á D. Quijote con un discreto caballero de la Mancha.....	193
CAPÍTULO XVII. — Donde se declara el último punto y extremo adonde llegó y pudo llegar el inaudito ánimo de D. Quijote, con la felicemente acabada aventura de los leones.....	208
CAPÍTULO XVIII. — De lo que sucedió á D. Quijote en el castillo ó casa del Caballero del Verde Gabán, con otras cosas extravagantes.....	228
CAPÍTULO XIX. — Donde se cuenta la aventura del pastor enamorado, con otros en verdad graciosos sucesos.....	248
CAPÍTULO XX. — Donde se cuentan las bodas de Camacho el rico, con el suceso de Basilio el pobre.....	263
CAPÍTULO XXI. — Donde se prosiguen las bodas de Camacho, con otros gustosos sucesos.....	276
CAPÍTULO XXII. — Donde se da cuenta de la grande aventura de la cueva de Montesinos, que está en el corazón de la Mancha, á quien dió felice cima el valeroso D. Quijote de la Mancha.....	286
CAPÍTULO XXIII. — De las admirables cosas que el extremado D. Quijote contó que había visto en la profunda cueva de Montesinos, cuya imposibilidad y grandeza hace que se tenga esta aventura por apócrifa.....	300
CAPÍTULO XXIV. — Donde se cuenta mil zarandajas tan impertinentes como necesarias al verdadero entendimiento desta grande historia.....	323
CAPÍTULO XXV. — Donde se apunta la aventura del rebuzno y la graciosa del titerero, con las memorables adivinanzas del mono adivino.....	336
CAPÍTULO XXVI. — Donde se prosigue la graciosa aventura del titerero, con otras cosas en verdad harto buenas.....	352
CAPÍTULO XXVII. — Donde se da cuenta quiénes eran maese Pedro y su mono, con el mal suceso que D. Quijote tuvo en la aventura del rebuzno, que no la acabó como él quisiera y como lo tenía pensado.....	369
CAPÍTULO XXVIII. — De cosas que dice Benengeli que las sabrá quien le leyere, si las lee con atención.....	380
CAPÍTULO XXIX. — De la famosa aventura del barco encantado.....	387
CAPÍTULO XXX. — De lo que le avino á D. Quijote con una bella cazadora.....	401
CAPÍTULO XXXI. — Que trata de muchas y grandes cosas.....	410

	Páginas.
CAPÍTULO XXXII. — De la respuesta que dió D. Quijote a su repreneur, con otros graves y graciosos sucesos.....	425
CAPÍTULO XXXIII. — De la sabrosa plática que la Duquesa y sus doncellas pasaron con Sancho Panza, digna de que se lea y de que se note....	445
CAPÍTULO XXXIV. — Que da cuenta de la noticia que se tuvo de cómo se había de desencantar la sin par Dulcinea del Toboso, que es una de las aventuras más famosas deste libro.....	457
CAPÍTULO XXXV. — Donde se prosigue la noticia que tuvo D. Quijote del desencanto de Dulcinea, con otros admirables sucesos.....	473
CAPÍTULO XXXVI. — Donde se cuenta la extraña y jamás imaginada aventura de la Dueña Dolorida, alias de la Condesa Trifaldi, con una carta que Sancho Panza escribió à su mujer Teresa Panza.....	487
CAPÍTULO XXXVII. — Donde se prosigue la famosa aventura de la Dueña Dolorida.....	500









CERVANTES

DON QUIJOTE
DE LA MANCHA

COMENTADO
POR ELEMENCIN

IV - 81